

Por la calle Real

Selección de artículos de prensa



Fortunato José González Cruz

Mérida, Venezuela. 2021

Por la calle Real

Selección de artículos de prensa

Fortunato José González Cruz

**Mérida Venezuela
2021**



1era edición: enero 2021
Mérida, Venezuela

Título: Por la calle Real
© Fortunato José González Cruz

Depósito Legal: ME2021000001
ISBN: 978-980-18-1634-8

Diseño y Diagramación en Word:
Fortunato José González Cruz
Portada: Fortunato José González Cruz
y Diosahayla Ponte
Fotografía de portada: Calle Real de Mérida.
William Sleightholm.1930.Tomada de:
<https://i.pinimg.com/originals/cb/e7/db/cbe7db01a991d1b6570b168f69095711.jpg>
Edición digital

Índice

Presentación	30

I. 1993

Autonomía universitaria v/s vandalismo impune	35
Basura y descentralización	38
De Bartolomé de Las Casas a Samuel Ruiz	42
Desde el fondo de la crisis	45
El financiamiento de la educación superior	50
Ética y participación	53
La democracia como objetivo y los objetivos de la democracia	56
Los cabildos de 1810	60
Los toros, los indígenas y la devoción a los santos	63
Quehacer de Mérida	66
Razones para el optimismo	70
Se busca un ciudadano	74

La Asociación de las Méridas del Mundo	78

II. 1994

Abel en América	83
Mayas de Chiapas y yucpas	87
¿Crisis de legitimidad?	90
El mito de la forma	93
El municipio rural	96
La Diócesis de El Vigía	100
El orden inverso	104
Entre Chávez y “el Rodilla”	107
La Constitución de Mérida	111
La ética del crecimiento	114
La legislatura regional	117
La pasión por vivir. Homenaje a Gustavo Trujillo	120
La pedagogía de la mendicidad	124
Los derechos de la familia	127
Por los Pueblos del Sur	130

III. 1995

A título de ejemplo:	
José Ramón Cepeda Méndez	138
¿Crisis de pueblo...?	141
El liderazgo posible I	146
El liderazgo posible II	151
Germán Briceño Ferrigni	155
La Conferencia Mundial de la Mujer	159
La nueva Constitución de Mérida	164
Las bases del liderazgo	169
Los poemas mayas	172
Mérida 2000, un plan necesario	176
Mirando a Colombia	182

IV. 1996

Homenaje a Luis Alfonso Martos	186
En lo más profundo de la crisis	190
Los medios de comunicación social y la convivencia social	195
Organización policial y convivencia social	201
Otras notas sobre la Zona Libre	

Cultural de Mérida	205
Reflexiones desde Galicia I	209
Reflexiones desde Galicia II	213
Reflexiones desde Galicia III	218
Así se legisla en la ciudad de la cultura	223
Si yo pudiera...	226
Mérida de la esperanza	231
¡Usted tiene razón, don Gerónimo Gutiérrez!	235
El Manual del Perfecto Idiota Latinoamericano	241
¡Viene el Ministro!	245
Los medios de comunicación social y la convivencia social	249
Retazos de la misma tela	254

V. 1997

Carta a un ex alumno I	260
Carta a un ex alumno II	264
COPEI en perspectiva	269
Desde mis lugares	273

El discurso ambiental	277
El llamado de la Academia de Mérida	283
¿Existió un municipio precolombino?	287
La ética de la Navidad	291
La fiesta de La Inmaculada	294
La lección de Gingrich	298
Significado de Juan Félix Sánchez	303
El desastre urbano	306
El Alcalde y el Cometa Hale-Bopp	309
Réquiem para CORPOANDES	314
Ley de Emolumentos y ética del servicio público	319
Demandas y conflictos de la condición capitalina	322
Al rescate del viejo Hospital Los Andes	327
Don Cristóbal Mendoza al depósito de la Alcaldía	331
Los pajarracos del señor Alcalde	336
Los brocales del Banco Mundial	340
Disculpe usted señor turista	344
Carta Corpoandina	348

El papel pedagógico del gobernante	354
Crónica de una carretera I	357
Crónica de una carretera II	361
Crónica de una carretera III	367
Espacios para vehículos v/s espacios para la gente	372
La gobernabilidad de Mérida	376

VI. 1998

COPEI y su circunstancia	381
Mi escuelita rural	385
Alcaldes pertinentes y alcaldes impertinentes	387
El culillo es libre	391
El milagro de la palabra	394
La descentralización como desafío	397
La vertiginosa velocidad de los cambios	403
Mi carta al Niño Jesús	407
El Plan de Desarrollo de Mérida	410
La mea culpa de Leonel Vivas	414
La gestión de las ciudades en la era	

de la información I	417
La gestión de las ciudades en la era de la información II	422
El Partido Popular de Venezuela	425
Los valores andinos	429
Una gestión municipal ineficaz	433
Sobre la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	438
Decano de la Facultad de Derecho: Una experiencia vertiginosa	442
Fútbol hasta el hartazgo	447
El trolebús y la defensa de Mérida	450
Ambiente urbano y trolebús	455
La lección colombiana	459
La reforma del régimen municipal I	462
La reforma del régimen municipal II	475
En nombre de la dignidad y del decoro	480
El debate democrático	483

VII. 1999

La bulla como estrategia	487

Chávez: ¿El primero de la V República o el último de la IV?	491
De Aristóteles a Chávez	495
El ambiente en la nueva Constitución	499
La Máscara del Poder	504
Mala memoria, señor Alcalde	509
En defensa del Municipio	518
La memoria colectiva	516
¿Hacia dónde vamos?	522
La lección del 5 de julio de 1811	526
Ruido y discurso de fondo	532
La falsificación de la uninominalidad	538
El gran debate	542
El mal ejemplo colombiano	545
En memoria de Néstor Luis Trejo	550
La caravana de la ignominia	554
La justicia de la V República	557
Las bases de la V República	562
Las juntas parroquiales y la organización vecinal	567

Llanto por Rafael Alberti	571
Para ir elaborando el aporte de Mérida a la constituyente	575
Caminando "Por la calle Real"	580
Sobre las Asambleas Legislativas	586
Un traje a la medida	591
¿De dónde salió ese señor?	595

VIII. 2000

A 42 años del 23 de Enero	601
Cuando el polo se derrite...!	606
Hechos y personajes del milenio	611
La clave del éxito y del fracaso	617
La Iglesia Católica y la V República	623
Las opciones para el futuro	627
Populismo salvaje	632
Tiempo de macacos	637
Mujer	642

IX. 2001

El significado del 23 de Enero	646

¿Cuántas constituciones tenemos?	651
Calidad de vida y derecho a la vivienda	655
Comentarios al Proyecto de Ley de Hacienda Estatal	658
¿Cuánto cuesta un concejal?	663
Desde Oñate	666
El caballo de Zapata	670
El colapso de los municipios	674
El destino del poder	679
El servicio civil de los militares	683
La barbarie y el caos como alternativa	689
La cuenca del río Mucujún	694
La ética del servicio público	700
La lección peruana	703
La nostalgia en la obra de Mariano Picón Salas	707
La tragedia de Chávez	712
Los éxitos de la revolución	718
Maoísta desde cadete	724
¿Quién debe tener el control?	728

Un costoso fracaso	732
Un mundo desbocado	736
Venezuela frente al terrorismo	742
El burriturismo	746
El discurso anacrónico	749
La cabra de Boris	753
Respuesta al profesor Leopoldo Pérez	759
De un simple abogado para un arquitecto simple	767
El Manifiesto de Pueblo Llano	774

X. 2002

Las consecuencias jurídicas de los anuncios del general Rincón	780
La tortilla española	783
Malos presagios	787
Escrito en el anverso	792
La chusma	796
Una revolución inviable	800
Coherencia	804
El fracaso de las élites	810

El futuro de la política	815
El proceso constituyente continúa	818
Los contenidos de la democracia	823
Para celebrar el 4 de febrero I	828
Para celebrar el 4 de febrero II. Un día de luto	832

XI. 2003

12 de octubre: Día de la resistencia indígena	838
Al descubierto	842
Crisis fiscal y gasto público	847
Crisis nacional y referendo revocatorio	851
Despácheme un pollo, mi general...!	855
El artículo 350 y la sentencia de Iván Rincón	859
El Municipio en terapia intensiva	868
Estado de Derecho y revolución bolivariana	872
Huellas de ciudad	877
El eterno médico del páramo	881
La destrucción de Venezuela	885

La guerra y la paz como alternativas	892
La Ley de Contenidos	897
La salsa revolucionaria	903
La soberanía popular	909
Las reglas del juego	913
Las vacas flacas	916
Soberanía y revolución bolivariana	921

XII. 2004

Eco del Tiempo	929
Magistrados de matadero	933
El Colegio San Javier, germen de la Universidad	938
El derecho al Municipio	942
El orden depredatorio	950
El referendo revocatorio y la democracia	954
El tribunal supremo de la revolución	958
En el banquillo	962
¿Estado federal o centralismo autocrático?	967

¿Han derribado a Colón?	970
La Ley Resorte	975
La marcha de la juventud	979
Las corridas de toros y el sentido estético de la muerte	983
Los arrepentidos	988
Los páramos se están poniendo calientes	993
Más poder para el pueblo I	997
Más poder para el pueblo II	1001
Perspectiva histórica de Pedro Rincón Gutiérrez	1005

XIII. 2005

Allá arriba en La Culata	1012
Colombia-Venezuela	1015
Democracia participativa, desarrollo endógeno y municipio bolivariano	1019
Encuentro académico en Sevilla	1025
La ciudad en examen	1029
La teoría del trapiche	1033
Ratzinger: nada más, nada menos	1036

Servicios estudiantiles y desarrollo endógeno	1041

XIV. 2006

Balance de un Congreso	1046
El derecho a la verdad	1049
El dictador	1053
El lenguaje de las élites	1056
El reto de la calidad en la educación	1060
¿Estado de salud de la democracia en Venezuela?	1065
Farándula y toros	1070
¿La fuerza armada es roja, rojita?	1074
La gran decisión	1077
La guerra	1081
Lecciones del mundial de futbol	1083
Por amor...	1088
Reflexiones desde Tlalpan I	1091
Reflexiones desde Tlalpan II	1095
Valores constitucionales y sistema de gobierno	1099

XV. 2007

El Estado de Derecho en Venezuela	1104
Estado de Excepción y Estado de Derecho	1109
Experiencias Socialistas	1113
Feria del Sol, Feria Ulandina, Feria Taurina	1117
La Cuestión Política y los Coloquios de Tauromaquia	1121
La muerte de Liduvina Dávila	1127
Los animales del diputado Tascón	1131
Muerte en Linares	1137
Por qué me opongo a la reforma de la Constitución	1141
¿Protección de los animales o protección de los niños?	1146
¡Que vivan los estudiantes!	1151
Rito y culto del toro bravo	1155

XVI. 2008

25 años de un episcopado luminoso	1159

Cruzando la esquina	1164
El Ministerio Público y la moral republicana	1168
El poder del amor	1172
Hacia los 450 años de Mérida. I	1176
Hacia los 450 años de Mérida. II	1180
Hacia los 450 años de Mérida. III	1183
Hacia los 450 años de Mérida. IV	1187
Hacia los 450 años de Mérida. V	1191
Hacia los 450 años de Mérida. VI	1195
La enmienda constitucional	1199
El sueño de una casita	1207
Adiós a la desilusión y bienvenida a la esperanza	1217

XVII. 2009

Acoso y derribo	1222
Cantos de sirena y toque de diana, a ritmo cubano	1225
El concepto de república y la reelección indefinida	1229
Crónica de Barcelona	1234

Crónica de Madrid	1242
Crónica Hispana	1247
Del MBR al BMW	1250
Del puente de Boyacá a los puentes colgantes del río Táchira	1254
El bicentenario de la libertad	1257
La enfermedad revolucionaria de la institucionalidad municipal	1261
La muerte de los jóvenes	1266
La municipalización de la educación superior: Comentarios sobre un disparate	1270
La pregunta de la enmienda	1278
La totumocracia	1283
Los tres tercios	1287
Manuel de La Fuente	1291
¿Neofascismo o qué?	1295
Reflexiones de Semana Santa	1299
Significado del 12 de octubre	1303
Sobre "las líneas de Chávez"	1307

XVIII. 2010

La rebelión de las provincias	1312
19 de Abril de 1810. Escenarios, personajes e ideas. I	1315
19 de abril de 1810. Escenarios, personajes e ideas. II	1320
A 200 años del 16 de septiembre de 1810	1324
Crónica de Colombia	1328
El coco bolivariano	1332
Fe, Iglesia y revolución	1335
Hablando claro sobre el socialismo	1339
José Tomás, el de las cornadas	1343
La galería "Manuel de la Fuente"	1347
Lecciones electorales colombianas	1350
¿Ley de desarme o desarme?	
El mito de la ley	1354
¿Miedo a qué? ¿Miedo a quién?	1357
Militares en el PSUV y milicianos del PSUV en la fuerza armada	1361
Sobre la ética de las corridas de toros. En homenaje a la Dinastía Bienvenida, en la instalación formal del Capítulo de	1364

Mérida	
¿Patria? ¿Socialismo? ¡Muerte!	1368
Adiós y bienvenida para el Alcalde	1372

XIX. 2011

Benedicto XVI en Madrid: Valores y antivalores	1377
De la Política y de la política	1380
El tamaño del Estado	1384
El temple de la República	1387
Los toros en América	1391
Matanzas en el mundo árabe	1395
Pasión por España	1398
Quien no me ama no merece vivir: Muhammad Al-Gadafi	1402
Un país en rastrojo	1405

XX. 2012

Eladio pregunta...Eladio responde	1410
Grandes fracasos, errores y daños de Chávez. I	1413

Grandes fracasos, errores y daños de Chávez II. La Constitución	1415
Grandes fracasos, errores y daños de Chávez III. El desarrollo endógeno	1416
Grandes fracasos, errores y daños de Chávez IV. La seguridad ciudadana	1419
Grandes fracasos, errores y daño s de Chávez V: La vivienda popular	1421
El más grande error de Chávez VI: El socialismo	1423
Labrando en terrenos áridos	1425
Reflexiones de Semana Santa	1428
Sobre algunos argumentos	1430

XXI. 2013

El decreto chimbo y el fraude global	1433
El negocio chino	1435
¡Yo tengo derecho!	1438
El legado de Chávez	1441
¿Hemos tocado fondo?	1443
La mentira como herramienta política	1445
La polilla de "Venezuela"	1449
Lo femenino en la revolución	1451

Por qué voy a los toros	1454
Un golpe a la democracia constitucional	1457
¿Un Papa Latinoamericano?	1459
La maldición de Macarapana I	1462
La maldición de Macarapana II	1465

XXII. 2014

5 de julio y la izquierda trasnochada	1468
Captahuellas y derechos	1470
El desafío a la civilización	1473
Entre marchas y guarimbas	1476
Fabio Castañeda torero	1479
Homenaje a mis estudiantes	1481
Las miserias de la academia	1485
La Navidad de siempre	1488
La palabra inmadura	1491

XXIII. 2015

12 de octubre e identidad	1495
Amazonas	1498

Crónica de Valladolid	1501
Del Pico del Águila al Collado del Cóndor	1504
Dios proveerá	1507
El síndrome de Saturno	1509
El tiempo de los municipios: A propósito del 19 de abril de 1810	1513
Jesús Enrique Colombo: Apuntes para una biografía	1515
La Declaración de Panamá	1518
La inhabilitación política como fraude y la reacción popular	1521
La neolengua del poder	1524
La Universidad y su circunstancia	1526
Mérida, la joven	1528
Oración por Salvatore Lombardo	1529
Sobre "El Cuidado de la Casa Común"	1533
Teoría y práctica de la estupidez	1536
Una brisa fresca de esperanza	1538
Tiempos municipales	1540
Un viaje a Cúcuta	1543

XXIV. 2016

Arreglos y desarreglos territoriales	1547
Del derecho y del deber de ejercer los cargos electos	1549
Diálogo ¿para qué?	1553
El tornaviaje de Mariano Picón Salas	1556
El toro en la Academia	1560
En memoria de Patricio Aylwin	1563
Izquierda y militares en Venezuela	1566
La globalización de la codicia	1569
Marcos Avilio Trejo	1572
Mensaje a los seminaristas	1575
Monseñor Porras, Cardenal	1578
¡Otra vez el Playón!	1582
¿Revocatorio? ¿Enmienda? ¿Reforma? ¿Constituyente?	1585
Reflexiones de un chamuscado	1588
Sobre la urgencia del cambio político	1591
Sobre las instituciones venezolanas	1593
Un escenario de esperanza	1596

Vox populi	1600
La rebelión de las provincias. II	1602
Maduro, o el sentido profundo de lo grotesco	1605

XXV. 2017

El carnet de la patria	1609
Aquí no se habla mal de Chávez, o el síndrome de la estupidez	1612
El desconcierto	1615
La Universidad asediada	1617
La identidad venezolana en tiempos revueltos	1620
¡Gloria al Bravo Pueblo!	1624
Reflexiones de fin de año	1626

XXVI. 2018

Vivir en tiempos de angustia	1629
La esencia de la democracia	1632
El paraíso de Los Marañones	1633
¿Una constitución por pedacitos?	1637
En el límite de la firmeza	1643

"No temas, Yo estoy contigo"	1645
Punto por la esperanza	1647
Andrés Eloy Blanco en la pluma de Alfonso Ramírez "El Polaco"	1651
El valor de una vida sencilla	1653
Sobre el Autor	1659

Presentación

Cuando aún imberbe estudiaba en el liceo “Rafael Rangel” de Valera, comencé a escribir pequeños ensayos sobre diversos temas que continué en los años de estudio en la Universidad de Los Andes. Aquellos los publicaba en la cartelera del liceo y quizás alguno en el diario El Tiempo; ya en la Universidad los publicaba en el semanario “La Opinión” y en el diario “El Vigilante” de Mérida. Más tarde en los diarios “Frontera” y El Nacional”. Un buen día se me ocurrió ponerle un título genérico con el cual publicaría en adelante y escogí “Por la calle Real”. En mi pueblo La Quebrada, que he cargado a costas como parte de mi saco de nostalgias, la calle Real, que luego se denominó Bolívar por haber sido siempre la principal, el eje urbano, no por la que cargan a los que van al cementerio que se conoce como la “calle de la Igualdad”, o un callejoncito lateral que se denomina “la calle del Sobaco”, donde despachaba sus favores la

única puta conocida que hubo en el pueblo. Por la calle Real caminaban quienes nada temían y nada ocultaban, o deseaban que los vieran y saludaran y a la vez ver a mucha gente y saludar. Son las razones de mi decisión de identificar mis artículos que se publicaron todos los lunes hasta que la política se acabó, o casi no quedó nada, transformada Venezuela en un torneo de intereses egoístas y campo para el saqueo más descomunal que se ha visto en la convulsionada historia nacional. Son más de tres mil artículos bajo el nombre común "Por la calle Real", que se publicaron los lunes, de los cuales, los entonces estudiantes de Derecho Fiorella Paraguaima, Gabriel Chacón y María Danessa Duarte, hicieron una selección que respeto, y sólo le he agregado uno que otro que puede tener interés para los lectores de ahora y de mañana.

Los he agrupado por años. He podido hacer por materias, pero muchos tienen sentido e incluso valor en su circunstancia temporal y dan testimonio de las ideas políticas que he tenido con absoluta coherencia. En muchos de tantos artículos he pisado unos cuantos callos y por supuesto granjeado enemistades. Espero

que el tiempo haya borrado los rencores como yo he borrado los míos, porque me gusta viajar por mi vida ligero de equipaje. Los artículos recogidos en este libro se reeditan tal como fueron escritos en su momento y sólo se han corregido los escaneados de las páginas de los periódicos por tener errores puntuales de transcripción.

Lo que me agrada y satisface de esta larga experiencia es la comprobación de que he sido coherente con los valores que me inculcaron desde niño en la familia, donde mi madre Luisana “Chana” Cruz Jugo jugó el papel más delicado y profundo a base de amor, su contagiosa alegría que no se opacó ni en los momentos de mayor miseria, y su generosidad para dar a los que más necesitaban hasta el pan de su boca, la existencia sencilla del ambiente campesino en el apacible pueblito donde nací, los vínculos con la doctrina cristiana que comenzaron rezando en casa el Santo Rosario en latín, en las misas dominicales, la cercanía con sacerdotes humildes y sabios y luego la formación metódica recibida en cursillos de cristiandad, como la permanente lectura y

discusión de las enseñanzas de la Iglesia y de los grandes escritores.

Siempre he sido amigo de las buenas lecturas y de la buena música, y gracias a las buenas amistades, leales consejeros y sabios maestros, bebí en las mejores fuentes del conocimiento. El ambiente de Mérida fue definitivo en este proceso de formación del pensamiento que ha inspirado mis acciones y mis escritos. Me ha gustado la política más no tanto los cargos públicos. Solo destaco cuatro responsabilidades que me ha correspondido ejercer: La dirección del Diario “El Vigilante” de la Arquidiócesis de Mérida, mi desempeño como primer Administrador Municipal y más tarde Primer Alcalde de Mérida, y por último fundador y director del Centro Iberoamericano de Estudios Provinciales CIEPROL, unidad académica de la Universidad de Los Andes. En esas responsabilidades puse todo mi empeño apuntalado en mi formación y en mis valores. “El Vigilante” fue un reto enorme que acepté porque me lo pidieron dos hombres excepcionales: Monseñor Miguel Antonio Salas, entonces Arzobispo Metropolitano de Mérida, y Monseñor Baltazar Porras Cardozo su Obispo

Auxiliar. La Alcaldía fue una seducción dada mi formación municipalista y mi entrañable compromiso con Mérida, que se prolongó para aprovechar esas ricas experiencias en el CIEPROL.

Ofrendo estas páginas a mi hermano gemelo Francisco José González Cruz, compañero de camino desde nueve meses antes de nacer, y a mis lectores, que pueden leerlas como lo desee, libremente, guardando o no la secuencia cronológica. Solo deseo que su lectura, o relectura, puesto que fueron publicados en la prensa escrita (con toda la posibilidad de algunos errores de transcripción del manuscrito) sea comprendida y el juicio sea benigno

Fortunato José González Cruz

I. 1993

Autonomía universitaria v/s vandalismo impune

Una de las mayores conquistas de la Universidad es su autonomía, presupuesto indispensable para la realización de su finalidad y la razón de su existencia, que es la búsqueda de la verdad a través del quehacer científico, de la investigación, de la enseñanza, sin limitaciones de orden político ni imposiciones de carácter ideológico.

Los años 60 fueron terribles porque a los enemigos foráneos de la autonomía universitaria se unía la intolerancia de los grupos marxistas-leninistas que se creían dueños absolutos de la verdad y coartaban la actuación libre de quienes no participaban de sus ideologías. El quehacer científico, el trabajo docente, las labores de extensión y la propia convivencia dentro de la Universidad se vio afectada por la terca actitud de quienes confundieron la ciencia con el dogma, la política con la repetición mecánica de slogans y consignas, y terminaron por convertir a la

Universidad en financista de la cómoda posición pequeño burguesa que les ha permitido a los revoltosos de entonces disfrutar de la bonanza de una situación que decían combatir.

Aquella situación se superó y ahora existe sin duda un ambiente de amplitud y tolerancia académica que permite el desarrollo de la actividad científica dentro de lo que la autonomía universitaria tiene que garantizar: la libertad académica.

Pero una nueva amenaza se cierne sobre la Universidad. El vandalismo está produciendo daños muy serios. A la pésima imagen de la ciudad por la recurrencia casi consuetudinaria de los actos de violencia callejera, se une el daño incalculable que se le está causando a la actividad fundamental de la Universidad que es la investigación y la docencia. Hay una pérdida del prestigio de Mérida como ciudad apacible, y la reputación de la Universidad de Los Andes como calificada institución superior comienza a resentirse. La violencia se puede justificar cuando encuentra fundamentos éticos, pero el atraco y el

vandalismo es absolutamente incompatible con la convivencia dentro y fuera de la Universidad.

El gobierno regional ha sido incapaz de garantizar la seguridad de la vida y de los bienes de los ciudadanos, y su actuación, si bien ha sido prudente, no ha impedido la acción de los grupos que se divierten y lucran con las acciones vandálicas. Si a esta falta de diligencia oficial se une la impunidad de los grupos por el solo hecho de traspasar una cerca que delimita una especie de "tierra de nadie", entonces la anarquía se enseñorea e impide la realización de los fines de la sociedad civilizada y de la institución universitaria.

Es hora de actuar dentro de la legalidad y con diligencia. Ya el ex rector Néstor López Rodríguez había establecido algunos precedentes y la decisión del Consejo Universitario de apelar a la fuerza pública cuando el malandraje se apodere de espacios de la Universidad es laudable y debe ser irreversible; porque esos espacios están allí para provecho de la ciencia, para la formación de los jóvenes, para el arte, en fin para la academia y no puede tolerarse que se use como un antro

donde se oculten delincuentes y se mercadee el producto del saqueo.

El concepto autonómico se defiende cuando se enfrentan las violencias contra la libertad, no cuando en forma hipócrita se apoyan los atentados a la misma en base a la eufemística defensa de ideas anarquistas, bien trasnochadas por cierto.

Basura y descentralización

La grave crisis surgida a raíz del cierre del botadero de basura de Lagunillas con la peligrosa acumulación de los desechos que se dejaron de recoger en varias semanas, pone de manifiesto la necesidad de definir con alto grado de precisión las competencias de las distintas ramas del poder público y las atribuciones de los órganos de cada una de ellas.

No es posible que luego de siglos de existencia de la ciencia política y establecidos los fundamentos de la sociedad moderna, alguien pretenda la autonomía absoluta, autarquía o soberanía de un territorio municipal, para

argumentar que allí no se puede instalar un determinado servicio como si la interdependencia de unos y otros no fuese prácticamente absoluta. Pero lo grave es que con base a semejante argumento se tenga una ciudad sepultada en desperdicios. Ante posiciones explicables sin duda por la pobreza intelectual, el populismo extremo y la irresponsabilidad es imposible avanzar en el establecimiento de soluciones efectivas y probadas. Tampoco es entendible que se haya tenido que llegar al extremo para que se produjera la actuación del gobernador del Estado y dictara un decreto señalando el sitio del relleno sanitario.

Si la descentralización se va a convertir en anarquía o en actuaciones caprichosas de los funcionarios estatales y municipales, entonces el peligro que corre la población es enorme. Y no es otra cosa lo que se vive justamente por la acción personalizada y arbitraria de los gobernantes que no someten su gestión a las normas que las rigen. Habrá que realizar un gran trabajo para establecer una normativa clara, inequívoca, casuística, detallada que marque el ámbito de actuación de cada funcionario, el plan al que deba someterse,

el programa que debe realizar dentro de las prioridades de la comunidad, los mecanismos de control y las sanciones para sus ilícitos y sus arbitrariedades. No es que estas leyes no existan, pero no son suficientes cuando se ve que su violación no trae consecuencia alguna.

El reto que plantea la descentralización a los estados y municipios es enorme. Ya no se trata simplemente de hacer obras; se trata de prestar los servicios indispensables en forma oportuna y en condiciones óptimas y en función de esos servicios y de los programas y actuaciones prioritarias, entonces construir las obras que se requieran. Los gobernantes no podrán desdeñar un servicio o una responsabilidad porque no es de su gusto o porque "raya". Tampoco podrán señalar a capricho cuáles serán sus actuaciones.

Como se ve hay un gran trabajo por hacer para establecer el piso legal, el marco jurídico administrativo de la actuación de los gobernantes. En este esfuerzo tendrán un papel determinante las nuevas Asambleas Legislativas que se elegirán en diciembre. Ellas deberán superar el

triste papel que han venido desempeñando para ocuparse de lo sustantivo que no es otra cosa que la definición de las leyes de la descentralización y el control efectivo y serio del Gobernador y su tren ejecutivo. También tendrán un trabajo enorme las nuevas Corporaciones Estatales de Desarrollo. CORPOANDES, en el caso andino, tendrá que desmembrarse en tres porciones y convertirse cada una de ellas en entes autónomos, capaces de mantener la coherencia de la actuación de cada Estado, la vista en el largo plazo y la acción en el inmediato, la planificación estratégica y espacial según la vocación de cada ámbito, los programas de actuación del poder público estatal municipal, y las previsiones presupuestarias que son las que concretan lo planificado.

La descentralización tendrá que devolver la seriedad a la función pública de los estados y municipios o tragicomedias como las del relleno sanitario que nos ahoga en basura será pan de cada día y en todo el país.

De Bartolomé de Las Casas a Samuel Ruiz

La iglesia de San Cristóbal de Las Casas de Chiapas se ha convertido en la Catedral de la Paz, por albergar en sus naves a las representaciones del gobierno mexicano y del grupo zapatista que se alzó en armas. Mediante el diálogo se busca restablecer la tranquilidad en aquellas tierras de indios que durante varios siglos han luchado por el respeto a su identidad, por tierras suficientes para la milpa y justicia social.

A comienzos de la conquista española, en esa misma iglesia despachaba Bartolomé de las Casas cuya memoria preside el diálogo de los insurgentes y gobernantes. Su doctrina debe ser el fundamento de la solución política que devuelva la paz sobre el necesario presupuesto de la justicia.

Bartolomé de las Casas se embarcó hacia América en pos de El Dorado y su primera actividad en La Española fue la extracción del oro aluvional que ya escaseaba para 1502 en esa

isla. Vivió como conquistador la matanza y la explotación de los indígenas y se fue a Roma a encontrar su nueva vida: la sacerdotal. Al poco tiempo empieza su tenaz lucha en favor de los indios. Chiapas lo recibe como su obispo en 1545. Tenía 61 años de edad, 38 de sacerdocio, había escrito decenas de memoriales, cartas, denuncias y comenzado su monumental “Historia de las Indias”. Bartolomé de las Casas redacta en Chiapas su “Confesionario” que es una condenatoria del régimen colonial basada en demoledores argumentos teológicos. Su corta labor episcopal es tan fructífera que aquella región recibe a petición suya el nombre de La Vera Paz.

Y es que Chiapas había sido zona de guerra. Las últimas batallas del Emperador Moctezuma para controlar sus dominios mayas fueron en Chiapas, cuando Hernán Cortez y sus soldados contemplaban admirados el esplendor y la grandeza de la capital de los aztecas, días antes del derrumbamiento de aquel grande imperio. Los campesinos de Chiapas cabalgaron con Zapata muchos años después en demanda de tierra, justicia y dignidad, las mismas

consignas que ahora encuentran, en los últimos confines de la tierra. Muy grande es el peso que soporta el obispo Samuel Ruiz, heredero de Las Casas, responsable espiritual de aquel pueblo orgulloso de su cultura; anfitrión de las partes que buscan la paz por la vía de la justicia, del reconocimiento de la dignidad del pueblo maya, de tierras. Para seguir cultivando los productos que han sido el alimento milenario de la raza: maíz, frijoles y chile, expresión alimentaria de una cultura que sobrevive pese al aplastante influjo de la modernidad.

La Iglesia católica está en Chiapas como en toda la América India y Mestiza. Levadura que insufla sentido de dignidad, conciencia del poder de la organización popular y fe en la fuerza que emana de las propias bases sociales. Nadie duda sobre el papel del obispo Samuel Ruiz en el despertar de las conciencias de Chiapas. No se trata de un subversivo neomarxista, ni de un irresponsable agitador social, ni de un tonto útil de los guerrilleros. Esos calificativos provienen de quienes ignoran el derecho de los pueblos y defienden las atrasadas estructuras que le permiten mantener añejos señoríos. Samuel Ruiz

fue buscado por el gobierno como mediador y también por los zapatistas, porque representa la verdad, el compromiso espiritual con los humildes, a una Iglesia que sigue fiel a la doctrina de Cristo que hace 500 años representó allí mismo en Chiapas Bartolomé de las Casas.

Desde el fondo de la crisis

Cada persona que opina sobre la actual crisis que vive Venezuela enfatiza en aquel aspecto que considera fundamental o causa suficiente. La Iglesia, por ejemplo, destaca el lado moral del asunto cuando señala la quiebra de dichos valores y la mala influencia del ejemplo de corrupción que dan los líderes políticos, la nefasta programación de las televisoras nacionales con la insólita carga de violencia, liberalidad y sexo contraria a la reglamentación establecida y al código de ética suscrito por sus directivos recientemente. Esta concepción es compartida por el candidato a la presidencia de la República de la Causa R, el líder obrero y gobernador del Estado Bolívar Andrés Velásquez. Otros, como Domingo Faustino Maza Zavala, fiel a su

formación de economista, enfatiza en los aspectos de la macroeconomía que generan graves desequilibrios como la deuda externa e interna, el enorme déficit fiscal, la manipulación del valor de cambio de la moneda y la falta de confianza en el liderazgo nacional. Para aquellos políticos que desean sustituir al actual presidente hacen descansar la crisis en los hombros de Carlos Andrés Pérez en mala hora reelegido por los venezolanos deslumbrados por aquel festín despilfarrador de su primer período presidencial.

Sin duda que todos tienen razón en mayor o menor grado, porque la gravedad de la crisis afecta desde los valores que fundamentan la propia existencia de la nación, (la identidad nacional, la ética del trabajo, la autoestima) hasta el liderazgo político. Los sistemas nacionales están a punto de colapsar, como la educación, la salud y la seguridad. Otros sistemas no oficiales, como el económico y el de información parecen desviarse de sus objetivos y el primero genera una riqueza que sólo le permite el goce del bienestar a un reducido grupo de propietarios rentistas privilegiados mientras existe una masa laboral empobrecida, y el segundo alimenta el

escándalo o manipula la información y la publicidad hasta constituirse en uno de los elementos que más afecta la formación ética y el conocimiento de la verdad. Tan solo la elección directa de los gobernadores y alcaldes ha refrescado en algo el enrarecido ambiente que se vive en Venezuela y si las cosas siguen como van, esta esperanza también fracasará irremediablemente.

La globalidad de la crisis venezolana tiene sus causas inmediatas en todas las ya repetitivas y harta señaladas: corrupción, despilfarro, lenidad, irresponsabilidad, cogollismo político, etc. Sin embargo, es conveniente analizar otro aspecto quizás más de fondo que a lo mejor permite ver con claridad la causa determinante y no los síntomas. Los venezolanos hemos vivido un modelo político diseñado por los hombres de la generación del 28, implantando desde la nefasta “revolución de octubre” hasta el momento culminante del 23 de enero de 1958, cuya expresión política es el modelo de partidos con AD y COPEI como ejes, un pacto socio-político con las fuerzas económicas (empresarios y obreros organizados bajo el esquema

bipartidista), un estado benefactor protector que suple las ineficiencias de los factores de la producción, y una ética populista que trata de convivir y ocultar antes que enfrentar la verdad y dar respuestas efectivas. Este modelo funciona exitosamente mientras se mantienen los supuestos que le sirven de base y también en tanto que los actores respondan a los modelos que lo inspiraron y lo tratan de sostener: políticos sin vinculación ni compromiso con comunidad alguna, empresarios que viven a expensas del Estado Benefactor, una clase sindical que manipula y chantajea dado el poder que les viene de un sindicalismo clientelar profesionalizado, fuerzas armadas con las cúpulas debilitadas por un sistema de ascensos vinculado al clientelismo y una Iglesia dispuesta a transigir a cambio de prebendas. Pero el país ha cambiado y existen actores muy distintos a los señalados. Hoy la Iglesia predica y orienta sin genuflexiones vergonzosas, hay un empresariado moderno que rechaza el sindicalismo y es eficiente, los trabajadores rechazan el sindicalismo corrompido de la CTV y el ideologizado de la CUTV, existen políticos con buenas bases ideológicas y éticas que desafían el poder de los cogollos e irrumpen

en medio de un ambiente donde el triunfo depende más de la transacción tras bastidores que del debate abierto. Hay una clase media que demanda más eficiencia en los servicios y unos trabajadores que quieren participar con justicia en el reparto del fruto de su trabajo. La modernización de vastos sectores del país tropieza con un modelo político envejecido, con un discurso falso y acomodaticio, con actores desgastados, empantanados en el estercolero que ellos mismos crearon para una Venezuela semirural e ignorante. Las demandas de la Venezuela de hoy no son satisfechas por ese modelo que se expresa en un modelo de actuación político partidista sostenido por una estructura jurídica creada “ad hoc” que garantiza su perpetuidad.

No estamos al final de la crisis. Esta no se resolverá a corto plazo con los espejismos de la uninominalidad, o del enjuiciamiento del presidente o con la elección de un nuevo jefe de Estado. Tendrá que derrumbarse el Estado populista e inmoral prematuramente envejecido, desaparecer del escenario o al menos de la primera fila sus representantes, cambiar las

instituciones políticas y las jurídicas que le sirven de base. Precipitar tales cambios y hacerlo de la manera menos traumática es el reto de las generaciones emergentes.

El financiamiento de la Educación Superior

La crisis económica que padece Venezuela tiene necesariamente que afectar de alguna manera a todas las instituciones que dependen para su funcionamiento del Fisco Nacional y por ende a la Universidad venezolana. La drástica reducción de los precios del petróleo en el mercado internacional y las dificultades para reducir en el corto plazo el gasto público obliga a la búsqueda de fuentes alternativas financieras que permitan el funcionamiento autónomo de la Universidad. Y ella está en la necesidad y en la obligación de estudiar e implementar lo más pronto posible un plan que le permita incrementar sus ingresos propios, lo que no significa en modo alguno renunciar a la lucha para la asignación de un presupuesto justo.

Se puede reducir el gasto superfluo mediante un conjunto de medidas que tiendan a hacer más eficiente a la institución. Por ejemplo, no puede la Universidad seguir financiando a los malos estudiantes. La repitencia es dramática en todas las escuelas y en algunos estos alumnos llenan casi la totalidad de los cupos disponibles, con lo que el esfuerzo económico y académico se agota en tratar de enseñar a los flojos.

Una revisión del Reglamento de Repitientes debe conducir a incrementar las exigencias mínimas de rendimiento académico de modo que los recursos se apliquen a enseñar a los buenos estudiantes. Convendría también establecer medidas que premien el esfuerzo, como el establecimiento de la gratuidad de algunos servicios para los buenos estudiantes. La Universidad puede abrir servicios para los buenos estudiantes. La Universidad puede abrir gratuitamente sus comedores, por ejemplo, a quienes obtengan notas sobresalientes y los que no obtengan los niveles mínimos de rendimiento paguen el costo de la comida sin el subsidio que actualmente constituye un desaguadero enorme. Decisiones como esta producen ahorros

importantes y estimulan a quienes se dedican a estudiar. Así podría ser con el uso de bibliotecas, laboratorios y equipos que deben estar el servicio de todos, pero el acceso gratuito se reserva a quienes se ganen ese derecho. Evidentemente que la Universidad debe mantener el principio de la gratuidad de la educación superior, y permitir el acceso de todos. Lo que no está es obligada es a sostener malos estudiantes indefinidamente.

Tampoco puede seguir dándose el lujo de graduar profesionales que no le retribuyan en nada el esfuerzo formativo. Conviene estudiar e implementar un programa de recuperación de los fondos invertidos que podrían pagar los egresados una vez incorporados al mercado de trabajo. Esto puede conducir a mejorar los ingresos y a vincular mejor a los egresados a la institución.

También se impone lo que podríamos llamar control de calidad, de manera que quienes trabajen en la Universidad la retribuyan con equidad. Hasta cuándo la Universidad va a remunerar a sus detractores, que utilizan el tiempo que la institución les paga no en investigar

y enseñar sino en un interminable y persistente negativismo como si nada sirviera y todo fuese malo.

En medio del deterioro de las instituciones públicas, la Universidad es sin duda una de las que mejor justifica la inversión que el Estado realiza en ella. Hay un esfuerzo sistemático y serio en la mayoría de sus miembros para rendir en los respectivos campos de trabajo. Pero hay un marco general que se debe revisar y la crisis económica puede ser la coyuntura conveniente para iniciar los cambios. Habrá traumas seguramente, pero habrá que correr ese riesgo.

Ética y participación

El jueves pasado se efectuó una reunión para discutir sobre el tema “Violencia y ética” a la que asistimos un grupo de personas por invitación del Dr. Eleazar Ontiveros. De manos de la profesora Cecilia Scorza recibimos un valioso obsequio consistente de 11 páginas de reflexiones del padre Mikel Viana s.j sobre "Ethos

y valores en el proceso histórico-político de Venezuela." Su lectura estremece e interpela.

"Nuestra situación actual -dice el padre Viana- podría ser caracterizada como de anomia. Nuestra anomia no sólo es carencia de normas; en nuestro caso tiene que ver con una situación casi secular en la que se ha perdido la relación entre los esfuerzos y los logros; entre los méritos y los premios; entre los crímenes y los castigos. Los premios son para los truhanes y pájaros bravos; los castigos son para los esforzados."

La afirmación anterior permite al menos explicar 13 transformaciones de algunas organizaciones intermedias creadas para lograr la participación de los ciudadanos, pero que se desnaturalizaron al pasar de mecanismos de participación a maquinarias semejantes a las hordas de Boves o de Páez. Los sindicatos venezolanos se transformaron de organizaciones de obreros para la autor representación y defensa en clubes de ociosos que nunca han sabido lo que es el trabajo y que son mantenidos por los mecanismos de corrupción que han generado. La lucha por el mejoramiento de las condiciones de

vida de los trabajadores, en manos de estos sindicatos, pierde su naturaleza y se transforma en meros esfuerzos por logros de la clase sindical aburguesada. Los partidos políticos que son organizaciones con una ideología y un programa político, se transforman en maquinarias para el control y la manipulación que impiden o dificultan la participación de los que no entran en los planes de los cogollos y el servicio político, que en otros tiempos y en otras sociedades era honra y prestigio, se convierte en un riesgo o en ignominioso al menos para los honestos.

El problema para los que tienen vocación para el servicio colectivo es cómo participar en medio del pantano sin llenarse de lodo y sin terminar decepcionados. ¿Cuál es el límite de tolerancia para convivir o compartir en el grupo que se milita con aquellos contra los cuales es necesario combatir para sanear el ambiente?. ¿Hasta dónde se puede correr el riesgo personal de exponerse al ataque y a la mentira que seguramente provendrá del cortejo de la corrupción?

Hay que creer con el padre Viana que los derechos y su disfrute real no son concesiones del monarca a fieles caballeros, sino conquistas de colectividades que conscientes de la propia dignidad están dispuestas a grandes sacrificios con tal de conquistar cuotas de vidas más humanas. Por eso la lucha tiene sentido. La vida cotidiana se ve así comprometida por la ética. Ya no es simplemente un problema de los demás, ni mucho menos de la autoridad. Si en el ambiente que nos rodea: en el trabajo, en el hogar o en la comunidad se viven momentos o situaciones que irritan por injustas, que se ejerce una violencia contra la libertad y contra los derechos; si se percibe que la misma situación nacionales de un alto grado de violencia y de corrupción, entonces la participación se hace indispensable y un compromiso ético.

La democracia como objetivo y los objetivos de la democracia

Las generaciones del 28, del 36 y del 58 a la que pertenecen respectivamente Rómulo Betancourt, Rafael Caldera, Carlos Andrés Pérez, y Luis Herrera Campíns para solo nombrar a

primeras figuras que han llegado a la Presidencia, tenían el deber histórico de establecer la democracia como sistema. Su prioridad era el montaje de un régimen de libertades que asegurara el sufragio universal, la separación de los poderes, un ejército obediente y no deliberante y un poder judicial autónomo. El contenido de la democracia era importante, pero secundario. Primero había que edificar la estructura y luego habría tiempo para definir con mayor cuidado el contenido de la misma.

La Constitución de 1961 es el resultado de ese esfuerzo de tres generaciones, y el modelo democrático que ha vivido Venezuela desde entonces es el fruto cosechado; treinta años sin dictaduras y el disfrute de libertades formales.

El precio que ha pagado el país por la cosecha ha sido muy alto. El gigantesco despilfarro de la riqueza petrolera ha dejado una infraestructura mediocre, un pueblo desapegado al trabajo y el prestigio internacional de Venezuela en el suelo. El cierto grado de tolerancia que supuso el pacto entre las élites dominantes se transformó en una monumental alcahuetería, y en

las mismas bases del modelo se introdujo la corrupción. La propia democracia cultivó el germen que ahora la corroe y casi la destruye. Las dramáticas contradicciones entre las expectativas de una población que ya no se satisface con el insumo de las libertades formales y un modelo que se muestra incapaz de satisfacer otras expectativas llegan al inefable tiempo de su declinación.

El nuevo gobierno asumirá el poder en medio de las expectativas de una población que ha vivido grandes frustraciones y vergonzosos retrocesos para la cual el simple modelo democrático no es suficiente. La demanda es por contenidos tangibles que se expresen en beneficios concretos. Los nuevos impuestos acrecientan estas legítimas expectativas al hacer más clara la conciencia contributiva y la vinculación entre el gasto público y el pago de los tributos.

Tendrá que continuar el desmantelamiento del aparato burocrático nacional; trabajar por la reducción del poder de las direcciones nacionales de partidos, gremios, federaciones sindicales y

grupos de poder que sostienen los compromisos que determinan la corrupción y enervan el aprovechamiento de las potencialidades provinciales; fortalecer el país que existe fuera de Caracas y que constituye una reserva de valores indispensables para la reedificación de una Venezuela nueva basada en los valores tradicionales que identificaron siempre al colectivo; romper el monopolio y la concentración de los recursos del poder y de las tecnologías; continuar el proceso descentralizador para fortalecer a los estados y a los municipios y entregarles la mayor cuota de responsabilidad en la prestación de los servicios públicos y en la generación de iniciativas para el desarrollo de cada localidad.

Si el próximo gobierno se ocupa de darle contenido al modelo democrático tendrá éxito, pero si no logra convencer desde el principio sobre la intención de rectificar drásticamente y producir acciones concretas que mejoren las condiciones de vida de los venezolanos, entonces habrá que revisar en nuestra fragorosa historia o preguntarle a los vecinos de algunos países de

América Latina sobre cómo sobrevivir en medio del caos y del terror.

Los Cabildos de 1810

La Sala Capitular de Caracas, un largo y estrecho salón que conserva hoy el aire de solemnidad de entonces, con ladrillos ennoblecidos por el transcurrir del tiempo y por los sucesos acaecidos sobre ellos, tapias encaladas que guarde el silencio imponente que sobrecoge y permite a la imaginación velar a aquellos tormentosos años, fue el escenario de la reunión definitiva y creadora. No fue ni la regia sede de la Capitanía General ni la austera de la Real Audiencia. Tenía que ser la Casa Consistorial, la sede del Ayuntamiento, donde se impartía justicia y alcaldes y regidores discutían los asuntos grandes y pequeños de la Caracas de entonces, con algo más de 18.000 almas según el padrón del obispo Martí levantado unos años atrás. En esa misma sala, el 20 de mayo de 1.809, Vicente Emparan había prestado juramento ante el Ayuntamiento como Presidente, Gobernador y Capitán General de las Provincias de Venezuela,

designado por Real Decreto de Fernando VII fechado en el Real Alcázar de Sevilla, el palacio mudéjar que todavía muestra su antiguo esplendor.

El proceso independentista de la América Española tuvo en sus ayuntamientos los protagonistas determinantes. La representatividad que ostentaban los cabildos coloniales era indiscutible. Alcaldes de primera y segunda elección, regidores y personeros debían antes que todo ser vecinos y no todo habitante de la ciudad lo era. Vecino era el ciudadano que había generado con su vida y su trabajo un vínculo afectivo, económico y permanente con su comunidad: debía ser propietario y por lo tanto contribuyente de las rentas municipales. Así se evitó en la colonia y en los primeros tiempos republicanos el acceso al gobierno de la ciudad de metecos e indolentes. A la condición de vecinos se agregaba la honorabilidad, la reputación y el conocimiento que en aquella sociedad cerrada derivaba de exigentes dotes personales. En los ayuntamientos se congregaron los que apuraban la sabiduría de las ideas

renovadoras que dificultosamente llegaba a las bibliotecas.

El cabildo caraqueño en la histórica fecha del 19 de abril estaba presidido por el alcalde ordinario de segunda elección Don Martín de Tovar y Ponte y el de Mérida el 16 de septiembre del mismo año por Don Antonio Ignacio Rodríguez Picón, los más ilustres vecinos de sus respectivas ciudades. Regidores eran don Isidoro López Méndez y don Feliciano Palacios en Caracas; y en Mérida los doctores presbítero don Mariano de Talavera y Don Francisco Antonio Uzcátegui de sólida formación y reputación intachable cada uno de ellos. Los oficios concejiles eran gratuitos y un gran honor su desempeño, por lo que no accedían a ellos los necesitados de la dieta por no haber podido ganarse el sustento con el ejercicio de su arte o de su oficio.

Con hombres bien formados, con sentido ético y vocación de servicio, los cabildos de 1.810 fueron capaces de protagonizar el rompimiento con España y la conformación de repúblicas soberanas. De aquellos municipios queda su

ejemplo. De los hombre que los integraban su paradigma.

Los toros, los indígenas y la devoción a los santos

La fiesta brava estaba ya sembrada con profundas raíces en la Península Ibérica cuando Cristóbal Colón levó anclas en el Puerto de Santa María. Con aquellos marineros que acompañaron al genovés venían muchas cosas hacia las tierras por conocer de este lado del mar. Los barcos estaban repletos de las vituallas y pertrechos necesarios para sobrevivir al largo viaje que se proponían realizar y para enfrentar las eventualidades de un desembarco en lo desconocido. En las cabezas de aquellos marineros también viajaban sueños y esperanzas, ambiciones de conquista y de riqueza, temores y dudas, y una cultura que se había amasado durante siglos con ingredientes muy variados: íberos, romanos, visigodos y árabes habían compartido los anchos campos de Castilla, Andalucía y Extremadura, mezclándose en la retorta de aquellos paisajes de alcornoques, encinas y olivos, para darle identidad a una gente

con unos valores particulares, una lengua propia, una forma de relacionarse con Dios y con la naturaleza, sazones y guisos, prácticas de vida colectiva en las que el toro ya tenía desde tiempo inmemorial un sitio en la comarca.

Los toros bravos vinieron a América en los viajes siguientes y desde los primeros años del siglo XVI toreros y toros comienzan a teñir con su sangre la arena nueva de la tierra nueva. Los cronistas de indias son parcos en la reseña de las primeras fiestas. A estas crónicas se refiere Cossío en su obra monumental, en particular sobre los festejos taurinos en México y en el Perú, pero no hay duda que la fiesta se sucede a lo largo y ancho de las tierras conquistadas. Mérida no escapa a la costumbre y desde que San José patrocinaba la iglesia local en el siglo XVI, la plaza mayor se transmutaba en coso para lidiar reses y de esta manera divertir a la gente en el marco de las fiestas religiosas.

Dicen algunos aventurados a hacer afirmaciones un tanto ligeras que los primeros toros bravos llegaron a este lado del mar para desempeñar el papel de cuidarebaños. Según

estos cronistas, a los naturales les gustó la carne bovina (seguramente también la de cochino y la de gallina) y se robaban el ganado para saciar su hambre y saborear aquellos grandes y extraños animales. No se les ocurrió otra cosa a nuestros imaginativos conquistadores que traer reses bravas y meterlas con los rebaños de vacas mansas de leche y carne. No me anoto en estas lucubraciones. Tengo la convicción, a falta de testimonios claros que demuestren la anterior conseja, que los toros bravos fueron embarcados para América para ser lidiados a la usanza española, en tiempos que comenzaba la fiesta a adquirir algún orden y una técnica incipiente.

En la península ibérica se lidiaban toros con un cierto orden en el siglo X y la narrativa que se refiere al Cid Campeador lo mete en un lance de varas en el lejanísimo año de 1098. En el año del descubrimiento de América ya eran las fiestas más populares y formaban parte de la cultura española. En 1582 se contaba con reglas del toreo y libros que se refieren a la lidia. De manera que no hay razones para dudar que los toros bravos que embarcaron para América venían para la plaza mayor debidamente acondicionada para

la lidia, y para complementar la fiesta religiosa que eran casi las únicas que sacaban a los españoles del trabajo, además con mucha frecuencia porque el santoral ocupaba casi todo el calendario gregoriano.

Los toros bravos llegaron y como los españoles se hicieron americanos. Los naturales comenzaron a entrar en la fiesta brava y a descifrar los misterios de tan peligrosa diversión. Y lo hicieron en un principio como parte del ritual católico al entender no sin cierta razón o al menos sentido, que el humo de los incensarios, los cantos gregorianos, las procesiones y la misma Celebración Eucarística formaban un conjunto y que de esa mezcla de prácticas formaban parte las corridas de toros. Porque tanto en España como en América no se comprende una fiesta de patrono sin fiesta taurina, y a la fiesta taurina sin patrono le falta gracia.

Quehacer de Mérida

Ayer celebramos los merideños 436 años de existencia de la ciudad. Cada uno de sus

habitantes le da conscientemente o no algún aporte que la enriquece, que la agasaja y que le permite seguir acumulando un patrimonio formado así, año tras año, en el convite secular de quienes hemos tenido el privilegio de vivir en ella. La mayoría es la que silenciosamente da su cotidiano esfuerzo en la creación colectiva, otros son hábiles en dar a conocer sus ejecutorias; muy pocos los que la agreden, solo que los males que producen son caros y a veces irreparables, mucho más dañinos cuando se producen aprovechando los cargos públicos que dan privilegio y poder.

La ciudad es el resultado de los aportes individuales y colectivos acumulados en estas cuatro centurias largas y lo que tiene de positivo y de negativo es obra de quienes hemos vivido en ella. Y si coincidimos los venezolanos y extranjeros en que Mérida es una ciudad armónica y dentro del caos urbanístico una de las pocas más o menos ordenadas, es porque aquí confluyen factores que en conjunto determinan un comportamiento social característico. De por sí el clima de montaña ya es un elemento importante en la definición del carácter colectivo que resulta más conservador, más respetuoso de las

costumbres y prácticas seculares. La misma ubicación de la ciudad entre cuatro cursos que cantan su permanente canción acuática y la corona de nieve que adorna sus elevados picos tienen necesariamente que influir para la conformación de un espíritu con cierto sentido estético.

Inmersos en ese telúrico entorno de nieves y aguas, de neblinas y cielo azul, de bosques aromáticos y lagunas encantadas los merideños vemos transcurrir nuestra cotidianidad, y para romper la armonía que impuso la naturaleza inventamos pleitos que salpimientan la existencia que pudiera ser bucólica y aburrida para el temperamento caribeño que aflora en nuestra piel, sin llegar como en otras tierras a cuajar en montoneras y caudillos. La Iglesia y la Universidad han permitido que el talento y las energías corran parejas por cauces más útiles y así la ciudad ha sido y sigue siendo partera de la cultura y de la ciencia.

Porque Mérida desde muy temprano definió su impronta educadora. Los jesuitas la escogieron para fundar el primer colegio que los discípulos de

San Ignacio establecieron en Venezuela y hoy se mantienen con renovados métodos de Fe y Alegría, con frondoso ramaje extendido en todo el país y por buena parte de la América Latina. Luego vino Ramos de Lora para echar las bases de la Universidad de Los Andes, alma y razón de la Mérida actual. La Iglesia ha continuado con su trajín cultural y es la primera en el país y una de las escogidas en el mundo que posee un diario y estaciones de radio y televisión. Aquí desarrollan actividades importantes centros de estudio y de investigación de carácter internacional, se han instalado nuevos institutos de estudios superiores y reafirma su anfitrión para la ciencia y la cultura con su infraestructura para el arte, los encuentros y el deporte.

Pese a que la Universidad ha crecido según algunos opinan en demasía, las nuevas orientaciones del trabajo académico avizora una reducción de la cantidad y la búsqueda de la calidad de la enseñanza así como también la apertura de actividades productivas especialmente en tecnología.

La agricultura en los aldeaños, la pequeña y la mediana industria, la artesanía y los servicios turísticos complementan la vocación cultural y científica de la ciudad, que aseguran el crecimiento de su secular modelado de la ciudad y el fortalecimiento de su antigua identidad. El futuro es promisor siempre que, de una vez por todas, se definan las variables que orientarán la ordenación de la ciudad en términos inequívocos.

El quehacer cotidiano de los merideños seguirá siendo, ojalá por siempre, coherente con la voluntad manifiesta de Dios al cerrar este mágico claustro académico. Quiera Dios que las agresiones a esa voluntad no transformen en caos la armonía inicial de esta ciudad de ensueño.

Razones para el optimismo

Pese a todos los rumores, golpes y torpezas de las élites políticas, Venezuela se acerca al esperado y temido 5 de diciembre. Los últimos días han sido francamente tormentosos, no tanto por la acción de encapuchados o

bochincheros, sino por la sorprendente ligereza de algunos actores que parecieran desesperarse ante el inminente cambio que se avecina.

Las encuestas colocan en el primer lugar al Dr. Rafael Caldera y sólo la pasión que produce la contienda lleva a desconocer los méritos de este singular venezolano. El temor porque uno que otro cabeza caliente pueda ocupar algún cargo no puede en modo alguno ni justificar ni explicar conductas antidemocráticas. Nadie puede poner en duda que bajo su conducción habrá decencia, pulcritud, conocimiento, patriotismo y buena fe aunque algunos pillos se hayan cómodamente arrimado a ese colchón de retazos que significa su plataforma electoral. Ya sabrá él cómo librar a Venezuela de la nefasta influencia de esos personajes.

En cuanto al supuesto peligro de un triunfo de Andrés Velásquez nada más lejano. Quizás encarne la mejor opción para una Venezuela que demanda cambios radicales, la modificación total del sistema de alianzas y ententes que son la base de la gigantesca corrupción que ha devorado la riqueza nacional. Su gobierno en el

Estado Bolívar es ejemplo de eficacia, de rigurosa escrupulosidad en el manejo de los dineros públicos, de oportuna atención de las necesidades populares. Ganó las elecciones en la zona más adeca del país, y fue reelegido por un amplio margen que dice mucho de su excelente gobierno. De obrero metalúrgico ascendió a la primera magistratura de su Estado y desde esa posición ha demostrado madurez, fortaleza, humildad, y realizado una obra fecunda y duradera. Daño le han causado al país los doctores de Massachusetts, buenos en teoría económica pero sin arraigo ni olor a pueblo que se enquistaron en el gobierno de Carlos Andrés Pérez, precipitaron su caída y con ella el poco avance económico que se había alcanzado. Un triunfo de Andrés Velásquez produciría un cambio profundo que mucha falta le hace a nuestra adolorida patria

Claudio Fermín representa a la nueva generación adeca, que opta en el peor momento y sólo le queda tomar las banderas de su partido y devolverle la blancura y el brillo que tenían cuando en manos de Rómulo Betancourt y Raúl Leoni precedieron los esfuerzos por la

modernización del país. En sus manos quedarán los restos de un poderoso partido que tiene que volver a conocer la humildad, beber de nuevo en los poemas de Andrés Bello, en la prosa costumbrista de Rómulo Gallegos, en la fe de los miles de venezolanos que le dieron aliento y fuerza como no ha recibido ninguna otra organización en la historia nacional.

Y en cuanto a Oswaldo Álvarez Paz, uno de los valores jóvenes más talentosos del país, ejemplo de virtudes ciudadanas, de lealtad y consecuencia, de persistencia en una dura lucha por evitar que su partido cayera en el pragmatismo acomodaticio y sin solidez de principios. En sus manos, el país tendría un ancho camino para la recuperación ética pero sin tantos traumas ni sobresaltos. Una nueva generación formada en la democracia tendría con él la oportunidad de darle un contenido más justo al sistema, y habría un hombre comprometido con la provincia para emprender un desarrollo más humano, más justo, y de todas las regiones del país. Con él habría más confianza y en los sectores económicos nacionales y extranjeros, y en consecuencia fluirían mejor los capitales que

con urgencia demanda la maltrecha economía nacional.

Hay muchas razones para temer y dudar. Pero la misma crisis es una oportunidad para rectificar y creer en las enormes potencialidades nacionales. La población que trabaja, que estudia, que ve de lejos la actividad política y poco interés demuestra por ella, debe ahora más que antes ir a depositar su voto por el candidato de su preferencia. Cada uno tiene virtudes y defectos. Todos saben que el cambio profundo es indetenible y que su mejor obra será la conducción del proceso de rápida transformación de esta prematuramente envejecida democracia. También saben ellos que el tiempo se acabó hace rato.

Es tiempo de fe y de renovar el compromiso con el proyecto común que se llama Venezuela.

Se busca un ciudadano

Se busca un Presidente. Un hombre común que se ocupe de las cosas comunes.

Como le pedía Salustio a César en sus memoriales: un "principis civitatis", un "rector rerum publicarum". Que si quiere escuchar a Kissinger y a Benetton, sepa que más le vale saber cómo hace una madre de familia para sobrevivir con el salario mínimo.

Venezuela no requiere en estos tiempos de crisis de un superhombre. Gracias a Dios nuestra cultura hispano-caribeña rechaza las ínfulas de predestinación del norteamericano. Muy lejos está de nuestra manera de ser colectiva aceptar una especie de "Tarzán" o "El Fantasma", porque tampoco el pueblo venezolano tiene vocación de pigmeo dispuesto a acudir obediente al grito estridente del supermacho. Si ese papel quiso desempeñarlo Carlos Andrés Pérez, su equivocación más que política o sociológica fue antropológica.

Igualitario, individualista y emotivo son las características que Carlos Siso destaca del carácter nacional. Esa manera de ser dificulta la previsión sobre cuáles serán las conductas colectivas, pero si algo claro enseña la historia patria es que el venezolano no es sumiso.

Ejemplos hay desde los alzamientos contra Juan de Ampliés y los alemanes de la Guipuzcoana hasta la derrota de Eduardo Fernández en COPEI en días pasados.

Los cogollos estarán buscando una especie de Victorino Márquez Bustillos que cuide el coroto a sabiendas que no es de él. De eso tiene un "aire" el propio Octavio Lepage. Pero el pueblo quiere otro tipo de gente. Se busca un Presidente que entienda la clara recomendación de San Pablo, que a la pregunta de un creyente sobre la función de un gobernante dijo: "hacer que la gente viva con tranquilidad". Así de simple. Que tenga una familia que bastante falta hace el buen ejemplo luego de diez años de barraganato. Que tenga prudencia para gobernar, humildad para oír, honradez para administrar, paciencia para tolerar y firmeza para actuar. Que entienda que su provisionalidad le exige mayor cordura y ponderación pero también mayor seguridad para actuar sin demora.

Se busca un Presidente que le hable con sinceridad al pueblo y le diga la gravedad de la crisis. Que comience de una vez a repartir la

carga más equitativamente y alivie los adoloridos hombros de los más humildes.

Que acelere el proceso descentralizador y transfiera recursos y competencias a las gobernaciones y a las alcaldías. Que comience a dismantelar el aparato de la corrupción y colabore con los jueces en la vindicta pública. Pero sobre todo, que sea ejemplo personal de fortaleza moral.

Este Presidente no está en los cogollos ni en la dirigencia nacional de ningún partido, porque al menos han sido cómplices y alcahuetas de la desmoralización de la política. Tendrá que saber mucho de política para sortear los peligros de 13 meses de gobierno en medio de la campaña electoral, una gran formación ética y mucha paciencia.

Venezolanos hay muchos con estas características pero falta saber si el Congreso quiere encender la lámpara de Diógenes.

La Asociación de las Méridas del Mundo

La unión de las Méridas del Mundo ha sido el producto del esfuerzo de muchas personas que en cada una de ellas ha trabajado activamente en pro de esta singular Abra. Escritores, poetas, políticos, dirigentes empresariales en todas las ciudades homónimas han manifestado la voluntad de la unión con el objeto de conocerse mutuamente, estrechar lazos de amistad y establecer relaciones de intercambio, facilitado por la condición capitalina y universitaria de las tres Méridas más importantes: la española, la mexicana y la venezolana. Mariano Picón Salas visitó a la Mérida Yucateca y escribió un hermoso ensayo sobre este viaje. En 1943 fue a la Mérida extremeña monseñor Fernando Ruiz Solórzano, entonces Arzobispo de Yucatán y recibió como regalo una imagen de Santa Eulalia que se encuentra en la catedral yucateca.

La primera reunión formal de las tres Méridas se produce en Yucatán, México, el 30 de abril de 1977. El anfitrión fue el ingeniero Federico Granja Ricalde, Alcalde de la Mérida de Yucatán, hoy Gobernador del Estado; por la Mérida

extremeña asistió su alcalde, señor José Aranguez Gil; y por la Mérida Andina el Dr. Jesús Moreno Rangel, vice-presidente municipal. En la sesión solemne efectuada ese día en Yucatán se acordó crear la Asociación Internacional de Méridas del Mundo. Esta Asociación fue avalada en esa sesión por el Excelentísimo Embajador de Venezuela en México, Dr. Rafael José Neri.

El 20 de marzo de 1978 sus Majestades el-Rey Juan Carlos I y Doña Sofía reciben en el Palacio Real de Madrid a los delegados de la Asociación de las Méridas del Mundo, los alcaldes de las Méridas españolas y yucateca señores Don Pedro Aranguez Gil y el ingeniero Federico Granja Ricalde respectivamente. Designan a la Reina Sofía como Presidenta Honoraria.

El segundo encuentro se realizó en Mérida de Venezuela entre el 7 y el 14 de octubre de 1990 siendo su anfitrión el Alcalde Fortunato González Cruz. En este encuentro se suscribieron los convenios que incorporaron a las Universidades de las tres ciudades, con presencia de sus respectivos rectores, los poderes estatales y autonómicos y los sectores

económicos privados. La presencia de los dos Arzobispos: el de la Mérida Mexicana y la Mérida Venezolana fue altamente significativa, porque además de ese hecho por sí importante, se habló de impulsar la creación del Arzobispado de la Mérida de Extremadura, que se logró años más tarde. Para este encuentro se logró la incorporación de la Mérida de Filipinas, cuya autoridad municipal envió el Acta de Incorporación a la Asociación.

El tercer encuentro se efectuó en la Mérida de Yucatán, entre el 2 y el 9 de enero de 1992 para celebrar los 450 años de la fundación de la ciudad. Los actos los presidió la Presidenta Municipal Ana Rosa Payán Cervera y asistieron 30 delegados de España y 30 de Venezuela.

El cuarto encuentro se efectuó en España entre el 6 y el 13 de septiembre de 1992. Ese año hubo dos encuentros por coincidir los 450 años de la fundación de la Mérida yucateca con la celebración de los 500 años del Descubrimiento de América.

En México y España se acordó que en lo sucesivo los encuentros deben efectuarse cada

dos años alternándose las sedes, por lo que le corresponde a Venezuela ser anfitriona del encuentro que debe realizarse en 1994. Las actas donde constan estos acuerdos fueron aprobadas por unanimidad por los tres Concejos Municipales.

Como fruto de estos encuentros existe un mutuo conocimiento y hasta relaciones de amistad que facilitan la realización de intercambios de naturaleza cultural, científica, universitaria, turística y comercial. De hecho existe un buen número de becarios de Yucatán estudiando en la Mérida de Extremadura, actualmente está en imprenta un libro descriptivo de las tres ciudades y se prepara la realización de una reunión del sector turístico privado para el mes de marzo en Venezuela. El afamado Coro de la Iglesia de Belén de la Mérida Andina fue a la Mérida Extremeña donde recibió atenciones y reconocimientos muy especiales.

Estos logros hay que profundizarlos y extenderlos, lo que debe ser un esfuerzo del próximo encuentro.

La lejanía de la Mérida de Leyte en Filipinas ha dificultado seriamente su

conocimiento, mucho más su participación en la Unión. No obstante, su alcalde, el señor Rodrigo Wenceslao manifestó, mediante oficio dirigido al Dr. Fortunato González, secretario ejecutivo de la Asociación, la voluntad de pertenecer a ella por acuerdo unánime de su Concejo Municipal.

La unión de las Méridas no se agota en los encuentros ni se reduce al ámbito oficial. Todos los sectores de las tres ciudades homónimas deben buscar el conocimiento y el intercambio. Ya se dio el primer paso, indispensable para seguir adelante en la integración fraterna de las comunidades emeritense, meridana y merideña. Corresponde ahora profundizar y extender estos esfuerzos particularmente en el turístico, mediante el establecimiento de programas de intercambio y cooperación que faciliten los viajes entre estas tres hermosas ciudades.

II. 1994

Abel en América

Treinta y cinco años le bastaron a Antonio José de Sucre para dejar su deslumbrante huella en la historia de la humanidad.

Treinta y cinco años que comienzan frente al hermoso azul del mar de Cumana, a la vera de la tupida selva que humedece los vientos marinos. “La primogénita del continente” llaman a Cumaná, acariciada por las aguas caribeñas y las más frescas y dulzonas del Manzanares. En aquel río suave han debido transcurrir los años de la niñez de Sucre, a la sombra de los tamarindos y cocoteros, entre lecciones de las rígidas escuelas de entonces, la ternura de su padre y la algarabía de sus numerosos hermanos.

El niño Sucre pierde a su madre a los 7 años, pero muy pronto su padre se vuelve a casar y a recomponer el hogar que le servirá para ir reforzando su carácter. Comienza sus estudios con rigor y disciplina y viaja a Caracas para

continuar su formación en la Escuela de Ingenieros, de donde sale a enrolarse a la Revolución Americana a la cual pertenecen ya sus familiares cumaneses. A los 16 años recibe el bautizo de sangre en Valencia.

Los biógrafos de Sucre coinciden en atribuirle un talento armonioso. De finos modales, gran corrección al vestir, sereno, equilibrado pero a la vez vivo, animado y dominador. Era prepotente, particularmente en la lucha militar, porque además Sucre fue un militar integral, completo: a los 15 años era soldado, a los 19 recibe el grado de capitán y en ese año de 1813 es ascendiente a teniente coronel. En 1817 recibe de Bolívar el grado de coronel y en 1819, a los 24 años de edad, es ascendido al grado de general de brigada. A los 25 años asume el Ministerio de Guerra y a los 26 es el Jefe del Ejército del Sur que habrá de recoger los laureles de la gloria en los campos de Ayacucho. A los 30 años asume la Presidencia de Bolivia.

Bolívar dice de él lo siguiente: “Sucre es uno de los mejores oficiales del ejército: reúne los conocimientos profesionales de Soublette, el

bondadoso Carácter de Briseño, el talento de Santander y la actividad de Salom. Es caballero en todo, la cabeza mejor organizada de Colombia, es metódico, capaz de las más altas concepciones; es el mejor General de la República y su mejor hombre de Estado, sus ideas son excelentes y fijas, su moralidad ejemplar, grande y fuerte su alma.

La Conferencia Episcopal Venezolana destaca de la personalidad de Sucre "... el conjunto armonioso de sus valores y virtudes personales y patrióticas: bondad e inteligencia, generosidad y probidad, altura de miras, desinterés y reconciliación, creatividad y arrojo en los momentos difíciles".

Antonio José de Sucre debe ser más y mejor estudiado en nuestras escuelas, liceos y universidades. Su personalidad debiera ser analizada porque en él se descubren virtudes y valores que se forjaron en medio de una realidad social contradictoria, difícil, provinciana como era la región oriental en los años finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX.

Valores y virtudes que no heredan, sino que se amasan en medio de una buena familia que cultiva y respeta las tradiciones, que participa de los asuntos de la comunidad sin egoísmos, sino con un gran sentido de pertenecía a un colectivo inmediato, a una patria chica a la que hay que querer y conocer y con la que se deben asumir compromisos. Valores y virtudes que se forman en una comunidad bien integrada, con problemas pero con el ánimo dispuesto para la superación; que se pulen en la buenas escuela, con maestros preocupados por todos y cada uno de sus discípulos y que ven su responsabilidad no en el cumplimiento de un horario o de unas metas, sino en los efectos reales que producen en las pequeñas almas infantiles que tienen en sus manos.

Antonio José de Sucre no fue un general más de nuestros héroes de la independencia. “El Abel de América” lo llamó Bolívar, un alma noble, un militar capaz, un ciudadano ejemplar. Un hombre venezolano, tan venezolano como otro cualquiera, sólo que supo cultivar la virtud y hacer surco en la historia hendiendo la reja con

empeño, con entrega generosa, con voluntad y persistencia.

Virtudes y valores que hacen falta en los actuales protagonistas.

Mayas de Chiapas y yucpas

El levantamiento de los indígenas mayas de Chiapas ha ocupado importantes espacios en los medios de comunicación social. El casi mítico héroe campesino de Morelos Emiliano Zapata, inspira esta revolución que repite en muchos aspectos la lucha de Cuautla y Anenecuilco a principios del siglo XX. Los indígenas quieren tierra, demandan justicia y el reconocimiento de sus valores por la sociedad dominante. Chiapas no está lejos de la Mérida hermana de Yucatán. En esa gran península cálida y seca floreció la cultura más espléndida y luminosa del continente americano. Una gran nación que sobrevivió a la dominación azteca y ha sobrevivido a los cinco siglos de predominio de la cultura occidental judeocristiana y que ha hecho propios algunos de sus valores, como la fe católica y las corridas de

toros. En cada uno de los pueblos desparramados desde Quintana Roo hasta Honduras, entre las ruinas de grandes pirámides y majestuosos templos dedicados a dioses sangrientos, hay un pueblo empobrecido pero orgulloso, que habla su lengua, practica muchas de sus costumbres seculares y ha interiorizado el culto a Jesús y a María que se expresa a través de formas sincréticas de un valor incalculable.

Tampoco está lejos de nuestra Mérida andina el territorio motilón y yanomami, que viven peores y más atroces formas de dominación y de exterminio. Solo que su condición humana y su coherencia social ha sido descuidada. Desprovistos de una clara conciencia de su situación, disminuidos a buhoneros de turistas, desarraigados de sus tierras por ganaderos y mineros, su debilidad como pueblo impide una acción coherente y drástica como la protagonizada por los campesinos de Chiapas. Apenas el secuestro de unas cuantas vacas fue suficiente para la matanza, como meses atrás en el Amazonas por unos objetos sin más valor que baratijas.

La situación de los indígenas en América Latina es un desafío de la Iglesia católica, que ha entendido como ninguna otra institución su papel determinante en la búsqueda de la justicia, ora por la expiación de viejos y nuevos pecados, bien por los principios que revolucionaron a la Iglesia a partir del Concilio Vaticano II.

En el Documento de Santo Domingo se define el camino para atender eficiente y respetuosamente la problemática indígena: "Superar la mentalidad y la praxis del desarrollo inducido desde fuera, en favor del autodesarrollo a fin de que estos pueblos sean artífices de su propio destino". Ello implica antes que todo un respeto a la cultura, la garantía de medios suficientes para su existencia digna particularmente tierras cultivables o reservas selváticas según los casos, y un modelo de desarrollo que defienda y promueva la identidad de cada etnia, afirme sus valores y les devuelva el orgullo si lo han perdido.

Importa que las instancias políticas hagan suyo el mensaje de la Iglesia e implementen las políticas que les devuelva a los pueblos indígenas

el derecho a su existencia digna. El levantamiento de Chiapas era necesario y revela la existencia de un pueblo orgulloso y consciente de su dignidad y de sus derechos.

¿Crisis de legitimidad?

El tema de la legitimidad del Estado lleva de entrada a una precisión terminológica que invade terrenos filosóficos y sociológicos. En el campo de la especulación se encuentra un abanico heterogéneo de posibilidades de las corrientes espiritualistas hasta las de encendido materialismo. Cada quien se ubica de acuerdo con sus propias convicciones y busca los fundamentos de la legitimidad en aquellos valores que desde su perspectiva les recomienda la razón. En la sociedad venezolana y de acuerdo con los elementos que conforman su cultura y su sistema de valores, quizás se puede estar de acuerdo en que la legitimidad existe cuando el Estado está al servicio del hombre y le asegure una existencia digna y la plena realización de su personalidad.

El concepto sociológico es más sencillo porque la colectividad nacional tiene una idea más o menos difusa, o más o menos precisa de una cierta forma externa de presentarse el poder de una estructura que acepta como válida y en consecuencia se somete a los dictados de ese poder que se materializa en un determinado gobierno. Las ideas abstractas de justicia, bienestar, libertad coinciden en cierto grado en una sociedad determinada con unas formas de gobierno y unos contenidos definidos. Cuando el gobierno, como mecanismo del Estado, se aleja de esa idea o percepción de legitimidad que tiene el pueblo entonces surge una situación revolucionaria, roto como ha sido el consenso, esa suerte de fantasmas o amalgama ideal que une al pueblo en torno al Estado.

Otra cuestión distinta pero relacionada con la legitimidad es la legalidad, principio que se expresa en el sometimiento del Estado y de sus manifestaciones concretas, particularmente el Poder Público a un sistema normativo. En la idea colectiva de legitimidad el ingrediente normativo tiene sin duda una gran importancia. El concepto de legalidad es mucho más rígido que el de

legitimidad, porque mientras aquel se refiere al orden jurídico en sentido restringido, este tiene que ver con un sistema mutable de valores sociales en relación con las estructuras de poder.

El debate político venezolano de los años 80 y de los primeros años de la década de los 90 tenía como tema el envejecimiento de las estructuras políticas nacidas en torno al consenso ocurrido en 1958. Se demandó entonces y aún se reclama hoy una mayor representatividad de los actores políticos, mejores mecanismos de participación de las comunidades, menos poder e influencia de los partidos políticos, el combate de la corrupción, mayor eficiencia del Estado, entre otros. Las élites dominantes han tratado de dar algunas respuestas sin poner en peligro sus privilegios, lo que ha dado como resultado la toma de decisiones políticas acertadas unas, erradas otras, las más de las veces tímidas e incompletas. La creación de los circuitos electorales, por ejemplo, ha generado mayores males que los que pretendió atacar y no resolvió el problema de la falta de representatividad de los diputados y concejales.

Como se afirma en el diálogo de Platón y Adamantio, los desocupados y ambiciosos, zánganos con o sin aguijón según sean valientes o cobardes, se apoderan de la cosa pública. Las instituciones terminan en manos de advenedizos y el tesoro público en las haciendas particulares. Lo que viene después es la tiranía.

El mito de la forma

La vieja discusión sobre la mayor importancia de los contenidos o de las formas no pierde vigencia y resulta como menos que necia en nuestra sociedad, que vive intensamente la simbología que corre por la sangre mestiza del pueblo, mezcla polícroma que hincha las venas en una geografía que a cada palmo es una demostración de la clarividencia del Barón de Montesquieu.

Pareciera que la legitimidad supone un mandato popular y por audaz que parezca el discurso de Hugo Chávez, aparentemente coherente con la situación de crisis, no parece viable una investidura impuesta por la fuerza. Y

también está claro a mi modesta manera de ver, que el mandato popular si bien es una condición necesaria de la legitimidad, ello no es suficiente. La histórica separación de Carlos Andrés Pérez de la Presidencia de la República pone de manifiesto un deseo de justicia, de que alguien grande debe responder por tanto desafuero. Nadie más a propósito que el político más audaz, más parlanchín y que manejó más recursos en la democracia. Los resultados electorales del mes de diciembre pusieron de manifiesto la incertidumbre de pueblo, pero a fin de cuentas quien sustituye al proceso es su más encarnizado enemigo, que representa al menos una alternativa moralizante.

Era necesario detener el colapso del sistema y desarrollar algunos principios que se habían previsto en la Constitución del 61. En ese contexto se aprueba la Ley Orgánica de Elección y Remoción de Gobernadores y se desempolva la figura colonial del alcalde, cuya elección se pone en manos del pueblo.

La forma se coloca en primero y único lugar. La investidura popular definirá unos nuevos

liderazgos regionales y locales que le darán un nuevo aire al Estado Democrático de Consenso Partidista de 1961. Y no hay duda que funcionó. Las gobernaciones recibieron un nuevo impulso y las alcaldías retomaron el camino que parecía perdido en el tiempo. El estado democrático y social de partidos funcionó una vez más. El mecanismo electoral significó un remozamiento y la democracia mostró un rostro renovado.

La elección de los gobernadores y alcaldes por el voto popular fue un avance de primera importancia para dale fuerza legítima a los mandatarios locales por el solo hecho de la nueva forma de elección. La gente se identifica mejor con un funcionario que elige. No obstante, y este es un riesgo que apenas se avizora, no se previeron mecanismos efectivos que señalen un método y unas estrategias de trabajo. Cada gobernador y en menor medida cada alcalde está haciendo lo que mejor puede según su leal saber y entender, o de acuerdo con sus gustos, o en el peor de los casos según su capricho. La gente comenzará a demandar menos pantallerismo y más resultados efectivos en términos de servicios públicos concretos: salud, educación, seguridad,

infraestructura, apoyo a la producción, etc. Esas expectativas insatisfechas serán la pesada herencia que recibirá la segunda tanda de gobernadores. Entonces se podrá decir si solo la elección es la fuente auténtica de legitimidad, que seguramente lo duda mucha gente.

Nadie admitirá hacia el futuro volver a gobernadores designados por el presidente de la República ni al régimen de comisión en los municipios. Seguirá siendo la elección popular una causa necesaria, la forma indispensable para la legitimidad del sistema, pero con o sin crisis las demandas irán más allá de la forma. Los reclamos por los contenidos y la demanda de resultados podrían costar en el mediano plazo muchos gases lacrimógenos. Dios no quiera que cueste lágrimas más y profundas y dolorosas.

El municipio rural

Mañana se celebra el Día del Municipio, establecido en memoria de los acontecimientos independentistas del jueves 19 de abril de 1810, cuando el cabildo caraqueño tomó la iniciativa de

declarar la separación de la Provincia de Caracas de la autoridad peninsular, ejemplo que seguirá el 16 de septiembre de ése mismo año el Cabildo de Mérida.

He sido invitado por el Concejo Municipal de Zea a la sesión solemne que habrá de celebrarse en esa hermosa población rural cafetalera y ganadera de serena y singular belleza, cuna de expresiones culturales que ponen en evidencia la riqueza espiritual de sus habitantes.

Zea es un municipio rural definido así por el carácter campesino de sus habitantes, dedicados en su inmensa mayoría al trabajo del campo. El centro urbano que sirve de sede de los poderes locales tiene el tamaño ideal que permite la existencia plácida que sólo se logra en un pueblo que comparta sus características: pequeño, limpio, armonioso, con una actividad comercial y artesanal que se alimenta de la economía agrícola. Sus aldeas están pobladas por gente laboriosa que deja transcurrir sus vidas entre los cerezos del café, los animales domésticos y los carnosos y aromáticos cambures; que le rinde

culto a Dios bajo la advocación del Santo Niño de la Cuchilla, una tierna figura de alabastro que vela por aquellas almas sencillas. El aire se impregna del aroma de los bosques y se llena con el sonido de los violines que magistralmente hacen sonar las gruesas manos de los gañanes

En la Ley venezolana existe el municipio urbano. Aquel municipio luminoso de 1810 que compartía el carácter de las ciudades de entonces entre rurales y urbanas, devino por la acción de los legisladores en urbano. Es cierto que la Constitución de 1961 prevé la posibilidad de consagrar en la Ley la diversidad municipal nacional, pero a los legisladores les faltó imaginación, y en la Ley Orgánica de Régimen Municipal se les negó espacios normativos a municipios que como Zea, viven en estrecha relación con la naturaleza y desarrollan las actividades propias del medio rural.

Mucha imaginación deben tener las autoridades de los municipios rurales para entresacar de las normas legales aquellas que les permitan atender los asuntos propios del campo. De hecho la legislación municipal venezolana fue

hecha por gente urbana, entre el humo contaminante que llena pulmones y cerebros de escoria, en unas oficinas de concreto armado y de espaldas al país que se extiende más allá de los terroríficos cerros de Caracas. Por eso en sus disposiciones se privilegian los asuntos puramente urbanos y se desconocen competencias más allá del límite de la perimetral urbana definida por cierto en otro monstruo capitalino de cemento. Más allá de límite del pueblo manda el Poder Nacional. Hasta allí llegó la autoridad de la propia comunidad, porque a los pueblos rurales se les niega el derecho a autodeterminar sobre sus cosas. En los campos manda y gobierna Caracas, la urbe contradictoria fascinante y tenebrosa; el centralismo que agobia, humilla y que penetra por entre las aldeas y las cementeras en los rústicos del Ministerio del Ambiente, de la Sanidad, de la Guardia Nacional, con la misión de cuidar y preservar a espaldas o contra la autoridad local, que mejor conoce e interpreta su realidad.

La reforma constitucional recientemente iniciada en el Congreso de la República tendrá que llevar al establecimiento de una norma

programática que reconozca la existencia del municipio rural y coloque en sus manos la administración de los asuntos de sus pueblos, sus aldeas y caseríos, de sus campos de cultivo; que pueda disponer de recursos técnicos y económicos, y con suficiente capacidad y poder para garantizarle a los campesinos los servicios propios que demanda la vida campesina.

La Diócesis de El Vigía

Hace unos siete años invité al entonces obispo auxiliar de Mérida, Monseñor Baltazar Porras, a visitar los llamados "pueblos de agua", idílicas comunidades de existencia increíble en las turbias aguas del sur del Lago de Maracaibo.

Respetuoso de los cánones de la Iglesia, acudió antes al sacerdote que atiende la extensa parroquia de San Carlos del Zulia desde una modesta capilla sita al frente de la no menos pobre Plaza Bolívar. Luego nos fuimos hacia Puerto Concha, donde abordamos una pequeña embarcación suficiente para navegar bajo un sol

canicular por las corrientes que pausadamente llevan a la costa surlacustre.

El paseo no puede ser más interesante, bien por Puerto Concha, bien por Santa Bárbara a lomo del Escalante, o un poco más allá por las aguas más abundantes del Catatumbo. Los ríos bajan cargados de peces que las aves buscan entre los marullos y las parcelas de bora que a veces pareciera que terminaran por impedir la continuación del viaje. De repente un venado se zambulle al agua y atraviesa raudo el caudal para buscar refugio en la espesura de la selva enmarañada que bordea el cauce. Después de unas dos horas se llega a la orilla del Lago, donde las olas baten la pequeña embarcación que maneja con pericia el viejo pescador de curvinas.

El trayecto lacustre se hace pesado y sólo la imaginación permite definir leyendas que transcurren en la lejana playa, donde una y otra aldea de pescadores rompe con la monotonía del verde y del azul. Entramos en una laguneta que el conocimiento distingue en aquel inmenso mar, penetramos en senderos acuáticos definidos entre pajonales y bosques hasta encontrar la

sorprendente corriente del Catatumbo, la que se atraviesa a duras penas para volver por pequeños caminos de agua y penetrar en las límpidas del río Negro, por el que se baja bordeando la corriente hasta encontrar una ría amplia y franca en medio de la cual está el pueblo del Congo Mirador, milagro de la existencia humana.

El Congo Mirador ha sido estudiado y descrito de manera magistral por el excelente médico Darío Novoa Montero, que pasó según el mismo confiesa los mejores años de su vida en aquellas lejanías. Un poco más allá está Ologá, una ceja de casas sombreadas de palmeras que disputan un pedacito de tierra. Todas las casas del Congo Mirador son palafitos, y las calles acuáticas se alinean de norte a sur y dejan un espacio en el centro donde se ubica la capilla dedicada a la Virgen del Carmen.

Allí se vive el espectáculo de una comunidad que aprendió a vivir en el agua y le reserva a los muertos el único espacio terrestre a un kilómetro de distancia. Allí vivimos una de las experiencias más fascinantes.

Monseñor Porras celebró la santa misa en el Congo Mirador. Llegaron las familias de otros pueblos de agua y la capilla de pilotes de madera y paredes y techo de zinc se llenó de gente deseosa de atención espiritual. Más de ocho años sin que un sacerdote pasara por aquellos pueblos y jamás una visita pastoral de un obispo. Pueblos cristianos a su leal saber y entender, confundidos los africanos y coloniales con santería y magia, familias unidas por el amor sin la bendición del cura, gente mayor sin haber comulgado nunca, y muertos sepultados sin los óleos en aquel blanquecino pedazo de arena invadido de malezas.

¿Qué más puede pretender el Zulia, si no es la conveniente atención desde este lado del Escalante de las almas semiabandonadas que demandan un trabajo titánico de evangelización? El obispado del Sur del Lago adquiere sentido cuando se han vivido las experiencias narradas y se piensa en las necesidades espirituales de tanta gente abandonada por años de la adecuada atención apostólica. Ese es el sentido más cristiano de esta nueva instancia eclesial, y mejor que sea el obispo emérito de Maracaibo el

llamado a fundar la Nueva Iglesia, porque conoce, porque tiene compromiso y porque es un cristiano con sentido de apostolado. Amigo y paisano de monseñor Salas que seguramente servirá de apoyo invaluable para atender la vasta y profunda obra que le espera.

El orden inverso

Leyendo al conde Alexandre de Marenches en sus revelaciones sobre los secretos del Estado Francés, surgen relaciones entre algunas de sus ideas y juicios de valor y la dramática realidad venezolana. La vinculación se produce además, por la relectura del librito de Mario Briceño Iragorry: "Mensaje sin Destino". El primero se queja del descuido de los valores tradicionales de la familia, la patria, el honor, el trabajo, sustituidos al menos en el primer orden de prioridades por otros como la remuneración, la comodidad, el menor esfuerzo, el lucro. El segundo pone en duda nuestra existencia como pueblo, entendida esta palabra en su aceptación histórico-antropológica que define a un conglomerado de personas unidas o identificadas por una cultura,

unos valores, una manera de ser colectiva y por el aprecio y el cultivo de esa identidad.

Hay en términos generales una coincidencia en el diagnóstico de la problemática nacional. En lo que no existe acuerdo es en la determinación de las causas del fracaso nacional. En los años del despotismo ilustrado de Guzmán Blanco se responsabilizó a la Iglesia Católica y fueron disueltas las congregaciones religiosas, prohibida la educación católica y perseguidos los obispos y sacerdotes. Luego se buscó una explicación en la falta de un liderazgo nacional: recuérdese la famosa frase de López Contreras sobre la crisis de hombres. En los años sesenta se desarrolló la tesis de la dependencia económica a raíz del Informe Prebisch a las Naciones Unidas sobre América Latina, que sirvió de base para plantear la tesis del imperialismo y alimentar las ideologías comunistas de la juventud latinoamericana. Recientemente en Venezuela se han pasado por argumentos y excusas como la dictadura, el plan de emergencia de Larrazábal, la guerrilla, el desarrollo hacia afuera, la pobre industrialización, la deuda externa, la corrupción y el déficit fiscal. Siempre en la misma búsqueda de

un subterfugio que de alguna manera justifique nuestro fracaso.

Un pueblo prospera según lo indica la historia comparada de las naciones porque valora el esfuerzo, dignifica el trabajo, cuida sus familias, conoce su historia y encuentra en ellas el aliento que le da vida y coherencia; fomenta y cultiva los valores que le identifican, reflexiona sobre los fracasos y saca lecciones para el porvenir. No juega su destino ni su bienestar a la lotería de un monoproducto, ni al éxito de sus bancos, salvo Suiza que los ha convertido en una especie de industria internacional; por el contrario, fortalece la capacidad creativa de sus artesanos y de sus industriales, protege su agricultura, diversifica la producción, fomenta el trabajo y persigue la holgazanería. Sus gobernantes manejan los asuntos públicos con apego a las normas de la ética y cuando caen en tentaciones renuncian o se suicidan, para no manchar más el nombre de su colectivo.

Quizás la lectura de Mario Briceño Iragorry convenga ahora más que nunca. Debiera ser obligatorio al menos "El Caballo de Ledesma" y

"Mensaje sin Destino". Porque lo que se ha establecido en nuestro país es un doble orden: a veces prevalece el de los valores positivos de la religión, el trabajo, la dignidad, la justa repartición de la riqueza, pero ha dominado sin duda lo que el conde de Marenches llama "El Orden Inverso", basado en los falsos valores del lucro de la acumulación, de la liviandad, del menor esfuerzo y de la suerte. Los otros valores como la gratuidad, el esfuerzo, el honor, la verdad, y el amor sobreviven en medio de un clima que le es adverso.

Entre Chávez y “el Rodilla”

Por grande que sea el esfuerzo nacional para la recuperación de la moral política, de la calidad de la educación o del sistema económico. Por mucho empeño que se ponga en favor de la elevación del debate cotidiano y se coloque en el primer plano los asuntos del interés nacional. Por elevadas que sean las manifestaciones de la cultura y el arte y piadosas las oraciones que se eleven a Dios, todo será nugatorio mientras algunos poderosos se empeñen en sostener el

envilecimiento del pueblo mediante la nefasta droga de la televisión, amparados en supuestos derechos a la libre expresión o a la libertad de creación, excusa para continuar el amasijo de grandes fortunas y la consolidación de sus mecanismos de poder.

La reflexión anterior viene al caso por el debate que se ha suscitado en torno al triste personaje de una novela que ha debido terminar hace un año por lo menos, si se respetaran los reglamentos de la radiodifusión. El personaje de marras es un malandro malhablado apodado "el Rodilla", sacado de la truculenta trama por una juez que cree de buena fe en que algo de buen gusto debe quedar en el desvalido televidente venezolano. Semejante escándalo por un acto que se quedó corto, porque si se trata de proteger a la niñez y a la juventud, ha debido llevarse en la misma decisión a Cristina, suerte de pescadora en los pozos pestilentes de las pasiones humanas, apologista de las miserias que debe ocultar el hombre, o al menos disimularlas como el gato; ha debido liquidar de un plumazo más de la mitad de la programación televisiva nacional,

vergonzosa muestra de mal gusto, de cursilería y de desprecio a los venezolanos.

Otro producto de la televisión ha sido el coronel Hugo Chávez Frías, a quien un minuto lo catapultó al pedestal de los héroes, pero cuando se expuso un poco más a los implacables reflectores de los estudios quedó al descubierto su pobreza de espíritu, la fragilidad de su formación, la oscuridad de sus ideas y la peligrosa osadía de sus planteamientos. Otro personaje de telenovela, sólo que su peligro no amenaza como aquéllos sólo a la cultura, sino a todo un sistema que por malo que sea ha soportado dos veces a Carlos Andrés Pérez, que ya es bastante. Un sargentón carismático promocionado por los medios de comunicación que serían los primeros en caer, de darse el supuesto de un gobierno propio de la edad de las cavernas. En su afán de vender espacios, los medios lanzan productos para el consumo del pueblo a riesgo de un envenenamiento colectivo, llámese "el Rodilla" o "Chávez", o bien cualquier lado flaco de la fauna humana hábil y espectacularmente presentado por el medio que entra con más facilidad a los hogares.

Ya a estas alturas del gobierno de Rafael Caldera ha debido tomarse alguna decisión que frene al derrape de la televisión nacional. Por importante que sea, el gobierno no puede agotar todo su tiempo atendiendo el lío del Banco Latino ni rellenando el hueco fiscal. Da la impresión de un desesperante inmovilismo del gobierno en materias que no son económicas. Al Ministro de Justicia ni se le arruga el traje pese a que todos los días le matan unos cuantos reclusos en las cárceles nacionales. Ramón Escovar Salom recuerda a Piñerúa, bueno para la denuncia pero absolutamente incapaz de tomar las decisiones que demanda la dramática realidad nacional cuya sangrienta expresión es la espeluznante crónica de muerte los fines de semana. Y al Ministro de Transporte y Comunicaciones le tuvo que salir una juez de espontáneo para dejar al descubierto su debilidad frente al abuso de las todopoderosas plantas de televisión.

No se podrá avanzar en el camino del rescate de los valores nacionales mientras la televisión destruya en segundos el esfuerzo formativo de padres y maestros. Por mucho que trabaje la familia y la escuela en paradigmas

como Bolívar, Andrés Bello, o don Bosco, mientras la televisión compita con la contraoferta de la llamada basura televisiva, a la larga no alcanzarán los penales para depositar las víctimas del envilecimiento colectivo, por obra de la intocable televisión.

La Constitución de Mérida

Resulta incomprensible que un Estado como el de Mérida, con una prestigiosa universidad y un alto porcentaje de profesionales, todavía no haya sancionado una nueva Constitución para adaptar las disposiciones de esta suprema ley regional a los nuevos tiempos. El proyecto de Constitución estudiado por la Legislatura anterior recibió dos discusiones. El entonces presidente Dr. Gonzalo Uzcátegui puso especial empeño en su modernización, y el proyecto, obra del constitucionalista local Dr. Marcos Avilio Trejo, fue consultado con juristas de la talla de Allan Brewer Carías y José Román Duque Corredor, quienes le hicieron observaciones que fueron recogidas por el proyectista.

El texto que se somete a la aprobación de la Asamblea Legislativa contiene los principios básicos establecidos por el modelo constitucionalista que forma parte de nuestra historia. Por ello define los fines generales del estado, las ramas del poder público estatal, sus órganos cada uno con sus respectivas atribuciones, los principios generales que rigen la función pública estatal y demás elementos fundamentales. Tiene igualmente aspectos novedosos, como los procedimientos de consulta popular para determinados actos de gobierno, particularmente el referéndum; define los mecanismos de coordinación interorgánicos para una mejor actuación de las diversas instancias gubernamentales, particularmente del Ejecutivo con las alcaldías.

En este último aspecto, sólo el proyecto de Mérida crea instrumentos claros de coordinación para que Gobernador y Alcaldes se pongan de acuerdo en la definición de lo que hay que hacer en cada Municipio y los dineros que debe aportar cada uno para la realización de las obras o la prestación de los servicios de que se trate. Igualmente establece la previsión para definir la

rama de la policía que deben comandar los Alcaldes a los fines de poder ejecutar las decisiones municipales. Estos dos aspectos que tienen que ver con la actuación coordinada del Estado y los Municipios deben ser desarrollados en leyes sustantivas que la propia legislatura debe sancionar, como la Ley de Régimen Municipal y una novedosa Ley de Policía, retos que aún no han enfrentado ninguno de los estados del país.

Tampoco es explicable que el proyecto de Constitución de Mérida todavía no haya sido aprobado aquí y sus copias ya lo han sido en otros estados, que han actuado con mayor celeridad y diligencia.

En cuanto a las observaciones de la Procuraduría del Estado al proyecto en discusión resultan cuando menos extemporáneas, ya que el proyecto ha sido suficientemente analizado por los especialistas. También es impertinente, porque la Procuraduría se ocupa de la defensa de los intereses patrimoniales del estado Mérida en virtud de que ejerce su representación jurídica como su apoderado judicial, no la política. En

cualquier caso, resulta más dañino seguir posponiendo su aprobación.

Dios quiera que los señores parlamentarios merideños nos saquen de la vergüenza de ser uno de los pocos estados del país que no se han dado una Constitución moderna.

La ética del crecimiento

La India es el superpoblado escenario donde se discute el controvertido tema sobre el control del crecimiento de la población en el mundo. Los controles naturales, las epidemias y las matanzas políticas no han detenido los éxitos logrados por quienes apuestan a la vida, bien con sus avances científicos, bien con los niveles de bienestar comparativamente mejores con los de otros tiempos.

La Conferencia era necesaria, oportuna y el mundo espera de ella el señalamiento de políticas y estrategias de desarrollo y bienestar, así como métodos y orientaciones que lleven al mantenimiento de un número de habitantes soportable por el planeta, no sólo en términos de

manutención, sino en la preservación de la calidad del ambiente y en la recuperación de grandes zonas devastadas por el hombre.

El siglo XX ha sido desastroso para los recursos naturales del planeta. El hombre, pertrechado de avanzadas tecnologías, ha ocupado casi la totalidad de la superficie terrestre, encontrando utilidad para prácticamente todos los recursos; contaminando la tierra, el aire y las aguas y ha caído en cuenta del peligro de su propia existencia, ya no por la guerra nuclear que era la amenaza hace apenas cinco años, sino por la masiva destrucción de los recursos como consecuencia del crecimiento exponencial de la población y por el tipo de sociedad occidental establecida planetaria-mente, esencialmente despilfarradora.

Las tesis del desarrollo sustentable, de las tecnologías apropiadas, la búsqueda del tamaño adecuado para los núcleos de población y para las unidades productivas, la paternidad responsable, la preservación de la familia, el respecto a las leyes de la naturaleza, a veces parecieran sucumbir ante los intereses de las

grandes firmas transnacionales interesadas más en el control de la natalidad mediante el uso masivo de pastillas y preservativos, de la matanza prematura de los seres humanos, del desenfreno y el sexo irresponsable, del consumismo y el hedonismo, productos todos esencialmente comerciales. La ética calvinista envuelta en forma atractiva en publicidad bien diseñada y mejor difundida, y el sistema capitalista como única forma de organización social y económica basada en aquélla, aparece justificando lo injustificable. El aborto, que es un crimen imperdonable se ofrece como método válido para controlar la población, sin aludir a la responsabilidad que tiene que haber en la pareja permanente u ocasional cuando llega el sexo.

La voz sonora, terminante e irreductible de El Vaticano le ha puesto un freno a los partidarios de la muerte, del desorden y del desenfreno, defendida por los exponentes de un sistema esencialmente inmoral. Existen salidas no sólo éticamente aceptables, sino más humanas, más consecuentes con la naturaleza y sus leyes para detener el crecimiento poblacional. A fin de cuentas ella-crece como consecuencia del cambio

cualitativo del acto del amor, trastocado en un hecho meramente biológico y animal. Como si en el encuentro entre un hombre y una mujer no debiera mediar al menos un sentimiento y una responsabilidad.

La legislatura regional

Hay quienes opinan que deben eliminarse las Asambleas Legislativas, convertidas por la democracia en un mecanismo de financiamiento de las estructuras regionales partidistas. Algún documento de la Iglesia recoge este planteamiento, que fue bandera de URD hace ya bastantes años. La idea no tiene ambiente hoy, cuando se vive una interesante aunque tardía experiencia descentralizadora. Lo que corresponde es devolverle su autenticidad y su naturaleza; aquella majestad, grandeza y dinamismo de las presidencias de Rubén Avendaño Monzón, Néstor Luis Trejo, Germán Briceño Ferrigni, Francisco Rivas Uzcátegui, Luciano Noguera Mora y Carlos Gaínza.

Cada rama del Poder Público tiene funciones que le son propias y que debe ejercer autónomamente. La Asamblea Legislativa tiene que tener autonomía, y si bien no debe convertirse en un obstáculo al trabajo del Ejecutivo, tampoco puede caer en la abyecta dependencia de aquél que termina por disminuir su capacidad normativa y contralora, mucho más cuando el largo ejercicio del gobierno y la superabundancia de recursos han corroído las bases éticas e inducido prácticas de chantaje y de almoneda.

Hay una enorme labor legislativa por hacer. El estado Mérida es uno de los más atrasados en materia de descentralización y el único que aún no ha suscrito un solo convenio de transferencia de competencias con el Poder Nacional. De los pocos Estados que no han creado una Comisión para la Reforma es Mérida y las iniciativas regionales lucen peli-grosamente aisladas, lo que va a comprometer seriamente su continuación. Le corresponde a la Asamblea Legislativa sancionar una nueva Constitución⁴ Estatal que recoja los novedosos principios descentralizadores; dictar un conjunto de leyes

que le den coherencia a la acción de gobierno que debe estar conforme a planes y no a los particulares gustos del gobernante. Que se atiendan a las verdaderas prioridades según los diagnósticos certeros y se apliquen los gastos a solucionar los problemas más urgentes. Hay leyes sustantivas que dictar y la mayoría requiere de una reforma seria.

El trabajo de la Asamblea que recién comienza debe realizar una eficaz labor contralora. Al frente de la Comisión de Contraloría debe colocarse un diputado serio, sin constructora y con voluntad para terminar con las prácticas reñidas con los principios de una sana y honesta administración. Y la Contraloría debe ser antes que un trampolín político, una institución de salvaguarda del patrimonio común de los merideños, que debe ser administrado con honradez, con apego a la normativa vigente y aplicado a los gastos prioritarios según un orden discutido y definido mediante el funcionamiento de los mecanismos de consulta que están previstos pero que se ignoran.

La nueva directiva de la Asamblea Legislativa tiene una grave responsabilidad que solo puede honrar con hechos.

La pasión por vivir. Homenaje a Gustavo Trujillo

Aquella tarde yacía Gustavo Trujillo en la cama clínica. Pálido, de hablar lento y claro, con los ojos profundos y tristes. Me apretó la mano y dijo: "Como son las cosas Dr. González, tengo la edad y la experiencia para ser un buen consejero, un guía para ustedes pero ya ve... ¡me estoy muriendo! y una lágrima rodó por el rostro curtido que ya acusaba los efectos de una larga agonía. Aquella última conversación fue rica en estímulos y consejos. Salí estremecido y triste de la habitación y le dije a Minelly, su hija, que no volvería a verlo; quería conservar la imagen de esa tarde: la del hombre apasionado, temperamental, lúcido, que se resistía tercamente a dejar sus espacios terrenales donde aún tenía mucho por hacer.

Los hombres tenemos que tener unas buenas razones para vivir. Algunos necesitan más

que otros una causa para entregarse a ella apasionadamente y hacer de su existencia un ardoroso camino que por supuesto resulta a la larga más duro por ser más intenso. Esos hombres que revelan una especial sensibilidad por un arte, un oficio, un tipo de actividades o un servicio y son particularmente útiles porque desarrollan más que los demás las capacidades creativas, las posibilidades de influir sobre los demás y dejar huella en su entorno. Por ello son también los más criticados al estar expuestos al juicio de la gente. Sus acciones se dirigen al colectivo, a un público que juzga conozca o no los principios ni las razones que mueven al líder a la actuación cuesten lo que cueste.

Gustavo Trujillo era de esos. Quienes le conocimos sabíamos de las aristas de su personalidad, le respetábamos y admirábamos porque había una fuerza que alimentaba su vida. Echó raíces en medio de estas serranías y explícitamente determinó su razón particular, su causa y a ella se dedicó a su manera, a su real saber y entender y sin dejar mucho espacio a los entendimientos: Mérida.

Lo repetía una y otra vez en las dos oportunidades anteriores que lo vi en las puertas de la sepultura: ¿Cómo devolverle a esta ciudad tantas cosas que me ha dado: mi familia, mis hijos, las cosas que tengo y la realización personal que aquí he logrado? Sin duda que su actividad comercial no se agotó en el simple afán de lucrarse sino que fue más allá, porque estaba llena de la causa que marcaba su existencia, de allí que “La Casa Vieja” por ejemplo, no sea simplemente un lugar para comer, sino un espacio tan merideño como la plaza de Milla o la señorial silueta de su Sierra Nevada.

Esa pasión por Mérida y la fuerza que la herencia española le sembró en las venas llevó a Gustavo Trujillo al campo de la fiesta brava y allí hizo de sus conocimientos cátedra universitaria e historia taurina. Como aficionado contribuyó más que cualquier otro a la definición de la categoría taurina de Mérida y en ese empeño puso cerebro, corazón y dinero, porque no dudó en sacar de su peculio para la edición del Manual del Aficionado Taurino y anualmente el Informe de la Feria, o para los arreglos del patio de cuadrillas, o para el decoroso adorno de la capilla de la Plaza

Monumental. Muchos de los objetos que exhibe el Museo "Hermanos Girón" fueron donados por Gustavo Trujillo. Cuántas veces lo vimos discutiendo acaloradamente en defensa de sus criterios o de las prescripciones del Reglamento Taurino y no faltaron ocasiones en que salieran a relucir los recónditos atavismos guerreros de quien sabe cuáles antepasados chibchas o extremeños, en una seria amenaza que nunca pasaba de allí. En las próximas ferias, antes de sonar el clarín que anuncia al toro, el público que lo vio presidir por más de una década su fiesta brava, que lo aplaudió y también pitó tantas veces, le tributará un homenaje singular, porque allí en la presidencia faltará el más apasionado de todos.

Era católico a su manera y cuando le correspondió decidir a qué institución o iniciativa apoyar para hacer permanente su contribución a Mérida escogió el Seminario Arquidiocesano. Allí veía Gustavo Trujillo la permanencia de los auténticos valores, el lugar donde se forman los encargados de la preservación de lo trascendente, la institución que resume las esencias elementales de Mérida.

En su escritorio han debido quedar algunas páginas sueltas de un libro de cocina merideña que nunca terminó, último tributo de un hombre que vivió con pasión, que hizo en Mérida la causa de su vida y le sirvió a su manera, y le deja una obra y una impronta personal inolvidable.

La pedagogía de la mendicidad

Monseñor Baltazar Porras Cardozo fustigó duramente la forma como se administran los programas sociales. En su discurso, en el acto de instalación del escuálido Gabinete Social efectuado en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Los Andes, se refirió particularmente y a manera de ejemplo a la beca alimentaria aunque sin dejar de referirse a otros que como el bulto escolar también tienen serios defectos. La reprimenda del Arzobispo se basó en los principios de la caridad cristiana cuyo fundamento es el respeto a la dignidad humana y el amor fraterno, principios sobre los cuales deben fundamentarse las actuaciones de las personas y las instituciones en la atención de los problemas de la pobreza.

El Ministro Antonio Luis Cárdenas, en su excelente intervención, señaló que el año que viene habrá cambios importantes en los programas sociales que cumple el Gobierno Nacional, justamente para adecuarlos a los principios a los que minutos antes se refirió Monseñor Porras. Si mal no recuerdo, el Ministro de Educación calificó la forma como se administran dichos programas con la terrible frase de la pedagogía de la mendicidad.

Cada vez que vemos a las madres de nuestros estudiantes de educación básica, haciendo cola ante las taquillas de un banco para recibir la beca alimentaria, nos asalta un pensamiento de vergüenza. Nos parece que es un mecanismo diabólico para humillar a un pueblo, un método para envilecer a quienes deben o tienen que llevar a sus hijos a las escuelas públicas. Una inaceptable falta de respeto a la dignidad de esas madres.

No es que estemos en contra de la beca alimentaria. No. Creemos que los programas de asistencia a los escolares son fundamentales porque permiten corregir fallas o deficiencias que

generan la pobreza o la ignorancia. Pero si se trata de actuaciones dirigidas a fortalecer el sistema educativo, debieron cuidar los efectos colaterales que generan su implementación, tanto los positivos como los negativos. Un dineral como el que se reparte en uniformes, bulto escolar, zapatos y alimentos puede ser bueno no sólo para satisfacer esas necesidades, sino tal como lo dijo el Ministro de Educación, para generar conductas que favorezcan el desarrollo de las poblaciones, los sentimientos de autoestima, los lazos de cooperación y la organización de las comunidades.

El Gobierno Nacional tiene que terminar, de una vez por todas, con esa forma de enseñar la mendicidad, con la vergüenza a que se somete a las madres de nuestros niños a exhibir su infortunio económico ante las puertas de un banco. Tiene que desbaratar esa manera paternalista y unilateral de atacar la pobreza y aprovechar esos recursos para generar motivaciones y actitudes que contribuyan a elevar el nivel cultural, económico y social de nuestras familias y comunidades.

Los derechos de la familia

En el Colegio Fátima se suscitó una discusión a la que asistimos un grupo de padres de alumnas que cursan en esa institución católica. La dirigía la psicólogo Satoria de Colmenares y la participación de casi todos los asistentes hizo la reunión amena e interesante. El tema era los derechos de la familia. Cada quien insistió sobre los aspectos que le pareciera más importantes a la luz de sus propias experiencias y al final quedó un compromiso tácito para impulsar algunas iniciativas que permitan la contribución de ese grupo de personas en la defensa de los derechos de la familia.

Ni el tema ni el interés por él tiene novedad. En los lejanos tiempos del esplendor del mundo ruego, Aristóteles consideraba a la familia como la institución clave para la existencia de la sociedad, línea de pensamiento que se mantiene y profundiza en toda la escolástica pasa a la filosofía del individualismo y penetra parte de la reflexión socialista. No hay filósofo ni sociólogo que ignore la importancia de la familia como base de la existencia de un pueblo.

Quienes han predicado la destrucción de la sociedad para permitir desde sus ruinas la creación de sus utopías han sostenido la disolución de la familia, justamente porque ella es el primer agente de socialización, transmisora de los valores tradicionales que forman la cultura de un pueblo o de una nación: la lengua, la religión y el sentimiento de pertenencia a una comunidad.

Los humanos somos herederos de un acervo de valores forjados durante siglos en medio de la vorágine de la historia. Y si bien es cierto que existen usos y costumbres universales, no es menos cierto que esas mismas creencias y prácticas adquieren un modo peculiar de expresión, una manera de ser, e incluso coexisten con modos singulares de obrar. De este modo la familia es el fundamento de la existencia de los valores universales al mismo tiempo que de la identidad de cada comunidad o pueblo. Sin una familia sólida penetrada de los lazos culturales que unen e identifican, la propia sociedad está perdida, porque ésta enferma su célula clave.

No es aventurado decir que buena parte de la crisis venezolana, que básicamente es de

valores, es la expresión de una crisis de la familia, sometida a los ataques más infames en los últimos tiempos que han terminado por amenazar la escala de los conceptos que la definen: el consumismo llevado a tal extremo que una simple marca de zapatos es símbolo de estatus y causa de muerte; el tratamiento ligero del tema del amor y del sexo especialmente a través de la temática novelística, el grave irrespeto de la mujer particularmente en la publicidad comercial, la corrupción de la clase política que ha colocado en dos quinquenios consecutivos a barraganas en el poder, el triunfo de los tramposos sobre la gente honrada, el desprecio por el trabajo, el crimen sin castigo; en fin, una artillería que mina la resistencia de la familia apertrechada.

Aquel pequeño grupo del colegio Fátima acordó impulsar un movimiento para la defensa de los derechos de la familia. Tomar algunas iniciativas concretas orientadas a fortalecer el amor de la pareja y el de padres e hijos, presupuesto único e insustituible de todos los demás que se identifican con la confianza, la comprensión, la tolerancia, la responsabilidad, la autoestima, el respeto, la solidaridad y demás

expresiones del amor. Ojalá y en cada organización ya sea política, sindical, gremial, de recreación o de cualquier naturaleza se reflexione sobre los derechos de la familia y se definan acciones concretas para su pleno ejercicio.

Por los Pueblos del Sur

Cuando aún la noche no había recogido su manto negro ya ascendíamos por la carretera empinada que lleva a San José de Acequias, que nos recibe con las primeras luces del día. Un bosquecito de alisos y el delicado cauce de aguas limpias que corre entre sus sombras abren el recogido paisaje rural de este pueblo pequeño, primera cuenta de un rosario que va ensartando la carretera que a pie y pala se abrió hace cuarenta años.

Arriba está el páramo, desnudo de antiguos miedos pero siempre mágico y sobrecogedor, no tan alto como para quitarse el telón monumental de la Sierra Nevada; y se desciende para llegar al encuentro de Mucutuy con sus sonidos de

cabalgaduras, sus curiosos monumentos, y el río que le ciñe a veces con rabia.

Y se vuelve a subir por entre finquitas de café y naranjas dulces para buscar el calor de Mucuchachí, con una cierta pretensión llanera en medio de montañas abruptas. De aquí hasta Mesa de Quintero, pasando por Chacantá, Canaguá, El Molino y Capurí, sorprende la tersa y delicada piel blanca de la gente, sus ojos claros, su fina elegancia que destaca al contraste con la dura vida campesina. Allí en Mucuchachí provoca como en ninguna otra parte un chapuzón en los pozos que los muchachos hicieron bajo el puente colgante.

Al remontar la Periquera, paso espeluznante de precipicios infinitos, una buena carretera polvorienta lleva a Chacantá, sentada en una meseta fértil que le abre espacio a una iglesia, una casa para la cultura, unas cuantas pulperías y las casas de la gente con las puertas abiertas y el café humeante. Y un poco más allá después de unas vegas sorprende Canaguá, grande para ser pueblo, pequeño para ser ciudad, único e irrepetible. Su iglesia es una catedral, las

calles transitadas se llenan los domingos con la gente de las aldeas, el aire recoge las notas de los violines campesinos y las posadas invitan a quedarse.

El Molino es el próximo pueblo, chiquitico, con una iglesia remozada en madera. Parece un gran patio rodeado de corredores donde la existencia transcurre plácidamente sin afanes. Allí mismo está el taller de Julio Durán que descubre formas y expresiones en las maderas de la selva nublada que quedó atrás, con mechones de potreros donde pastan los toros bravos que llevan la divisa de La Cruz de Hierro.

Capurí es aún más pequeño pero más anchos y fértiles sus valles, Mesa de Quintero vista desde lejos apenas deja asomar la torre de la iglesia por sobre las grandes hojas de los camburales. De allí a Guaraque se hace largo el camino, que sube y baja, se devuelve y sigue adelante entre cafetales y sembradíos de apio, que anuncian que por allí mismo está el Río Negro, la de los apios más cremosos de la tierra.

Los merideños deben ir a los Pueblos del Sur. Allí se reencuentra la esperanza, se

desembrolla el cerebro, se purifica el alma. El encuentro con su gente reanima y el aire disipa la neblina que enturbia el pensamiento con la polvareda del debate cotidiano. Un paseo por aquellos paisajes desaloja de angustias el espíritu con las flores rojas de los ceibos, las esencias que perfuman el aire, la fe expresada en alegres campanarios, el esfuerzo que florece en las ramas del café, con la puerta franca y el fogón encendido para el afecto.

USA 94 y la causa nacional

El próximo viernes 17, a las orillas del Lago Michigan, en el majestuoso estadio Soldier Field de la superpoblada ciudad de Chicago, se abre el evento deportivo más espectacular del mundo después de las olimpiadas: el Campeonato Mundial de Fútbol. Se miden dos equipos pertenecientes a países tan distintos que parecieran de dos mundos diferentes. Alemania, la superpotencia centroeuropea, con una historia terrible y sangrienta que ha superado en este siglo dos humillantes derrotas después de haber desatado dos guerras insólitas, cuya población

disfruta hoy de los más altos índices de bienestar y de confort. Bolivia, nación que lleva el nombre de nuestro Libertador con una población indígena que representa el pasado precolombino y soporta condiciones infrahumanas de vida. Venezuela está a años luz de esta contienda.

El fútbol es apasionante. Aquel juego que iniciaron los chinos hace milenios y se reglamenta por primera vez en el Trinity College de Cambridge en Inglaterra, terminó por convertirse en el deporte más extendido en el mundo. Lo juegan en las barriadas miserables del tercer mundo y en los aristocráticos colegios de Europa. Además, como espectáculo lleva a millones de personas a los estadios y sienta frente a las pantallas de televisión a muchos millones más. Tanto es el fanatismo que despierta este juego que en ocasiones ha enfrentado bélicamente a algunos países como en la llamada "guerra del fútbol" entre Honduras y El Salvador, o generado graves problemas internacionales, como a la Gran Bretaña por el comportamiento salvaje de sus hinchas.

Este deporte apasiona por la sencillez de sus reglas, por la permanente expectativa que se mantiene intacta durante los noventa minutos que dura el juego, por la importancia del conjunto de hombres que integra el equipo, y por el papel determinante de los líderes. La calidad depende del conocimiento, de las destrezas, de las habilidades, de la preparación y de la capacidad de integración al grupo de cada uno de los jugadores. La disciplina es fundamental, así como el entendimiento de que cada jugador tiene un papel que cumplir en el juego de conjunto y que si bien es cierto que unos destacan más que otros, ello se debe a las ventajas que ofrece el individuo en cada posición.

Ahora que el campeonato mundial de fútbol ocupará buena parte de nuestro tiempo, acaso sea conveniente reflexionar sobre las lecciones que este deporte puede darnos y aceptar que la crisis nacional no es una consecuencia de la dependencia, ni de nuestra forma de inserción en el sistema capitalista, ni la deuda externa, ni la corrupción, ni el hueco fiscal. Si bien es cierto que estos elementos son importantes a la hora de un análisis de la misma, coincido con los positivistas

de principios de siglo de que hay en el fondo de la permanente crisis nacional un problema grave de conocimiento y de orden.

La sociedad venezolana tiene unos entrenadores mal formados y en consecuencia no pueden transmitir los conocimientos que se requieren; la eliminación de las escuelas normales y el establecimiento del ciclo básico ha sido un error histórico que estamos pagando muy caro. Tenemos un equipo de venezolanos mal nutridos en su mayoría mal formados, muchos quieren desempeñar varios papales sin estar capacitados para ninguno, y los que asumen el liderazgo ni siquiera sienten pasión por la bandera que defiende el equipo. Se juega, es cierto, a patadas, y mal que bien el país sigue existiendo, pero el esfuerzo de los que se empeñan en el conocimiento y la disciplina es entorpecido por los espontáneos, advenedizos y corrompidos que interfieren en el esfuerzo individual y colectivo para lograr el triunfo. Son estos los que le echan la culpa al terreno de juego, a los gritos del público a la calidad del balón e impiden o enervan la participación de los mejores.

Este es el drama nacional del que divilmente saldremos a corto o mediano plazo. Se requieren venezolanos bien entrenados, claros en la necesidad de la disciplina y del orden, conscientes de sus derechos y de sus deberes y dispuestos a defender aquéllos y cumplir éstos; se requieren capitanes con carácter y líderes auténticos dispuestos a asumir la responsabilidad de conducir al pueblo a las fuentes de nuestra historia y de nuestra cultura, para poder amar, y entrenar a los miembros del equipo, para ser útiles.

IV. 1995

A título de ejemplo: José Ramón Cepeda Méndez

No resulta difícil encontrar modelos paradigmáticos en nuestro entorno aun en medio de la quiebra de los valores morales del colectivo venezolano y de la distensión de los principios éticos de los principales actores sociales. Basta una mirada a nuestro alrededor para reinyectarnos de fe y caer en cuenta de los grandes valores que coexisten con nosotros, allí mismo, al alcance de la mano. Por modelo paradigmático entiendo en este artículo aquella persona cuya vida sirve de ejemplo a los demás porque el sentido del deber forma parte de su personalidad, es consustancial a su ser social y no por obligación. En otras palabras, se cumple con el deber porque se tiene una postura ética ante la vida, en particular ante los desafíos que impone el vivir con dignidad. Y se vive dignamente cuando hay disposición permanente de ánimo para crear y para servir.

El concepto de lo ético en el pensamiento cristiano actual está íntimamente ligado al de creación y al servicio. Siendo, como es, inteligente, el hombre asume una responsabilidad frente al mundo y ante sus semejantes que se traduce en la capacidad para dar su aporte en la tarea colectiva de buscar un mundo mejor. También en la de ser útil a los demás en el cumplimiento de tareas de servicio. Muy lejos está esta idea del concepto de obligación, entendido como el vínculo que nos impone una carga. El común asume tareas por obligación. Los paradigmas asumen el deber como compromiso ético, es decir creativo, inteligente y libre.

El Dr. José Ramón Cepeda asumió la medicina como un deber ético antes que como oficio, profesión o actividad lucrativa. En la íntima fragua familiar templó los valores que a veces parecen esfumarse en esta sociedad nihilista. De la Universidad de Los Andes recibió los pertrechos científicos necesarios y la técnica para curar, pero también la compañía de maestros y condiscípulos que cultivaron la respetuosa admiración y la amistad. Se casó temprano con una mujer de carácter y juntos formaron una

familia que habla por sí sola de los valores que la adornan. Metió en las alforjas tales vituallas espirituales y se aposentó en los fríos espacios de la entonces semi abandonada medicatura rural de Mucuchíes. Allí comenzó su apostolado.

No podría saberse quién ha recibido más de quién, si la gentecita paramaña de José Ramón Cepeda, a cuyos cuidados médicos ha dedicado toda su vida o José Ramón Cepeda de la gentecita del páramo, que si el frío le ha templado el carácter, la gente le ha dulcificado el espíritu para hacerlo tan... pero tan humano que no solo es capaz de perdonar, sino de olvidar, pese a su reconocido fanatismo que casi llega a la adoración. Al menos por Rafael Caldera y por el páramo.

La política ha sido para él como la medicina: un deber ético. Por creer en ello se metió en COPEI y por lo mismo se fue con Caldera y por lo mismo regresa a COPEI aunque con desánimo. Hay algo en el comportamiento de quienes dirigen el partido que no encaja en los valores que siempre ha proclamado. Pero allí está el "viejo" Cepeda, como le dicen en COPEI,

semejando a los esbeltos eucaliptos del páramo: firme y noble, o como los frailejones: suave al trato y enamorado de Mucuchíes.

Cuando la vorágine de la indescifrable política local lo aventó del hospital, animados los desalojadores por sacarlo de Mucuchíes, montó su consultorio, y desde entonces y todos los días sube al páramo a ver a su gente y alimentarse de la nobleza y de la sencillez del campesino, que le ha brindado muchos significativos homenajes.

Allá sigue su apostolado. He ahí un ejemplo.

¿Crisis de pueblo?

"No se quejen los príncipes de las faltas que cometan los pueblos gobernados por ellos: provienen de su negligencia o de haberlas cometido ellos antes."

Maquiavelo

En el ocaso de su vida, cuando ya había vivido sabia y emocionadamente una existencia llena de realizaciones, Mario Briceño Iragorry

escribe su “Mensaje sin Destino”, que en cierta forma es un libro pesimista como el pensamiento que expresa Nicolás Maquiavelo en El Príncipe. Dice el historiador y ensayista trujillano lo siguiente: " Lo mismo que proclamaron Guzmán y Betancourt, lo sintieron o lo mintieron Gómez y Castro, Crespo y los Monagas. Cada uno se creyó a su turno el mago de Venezuela, y preocupados los magos y los brujos de cada comparsa en variar y mejorar a su modo el rostro de la patria, hemos terminado por sufrir una fatal ausencia de perfiles determinantes. Creo que cualquiera conviene conmigo en que sea ésta la peor de las crisis que sufre el país."

Graves defectos acusa el pueblo venezolano, que se pone en evidencia a través de infinidad de manifestaciones: delincuencia, ligereza de principios, irrespeto a las normas elementales de convivencia, inclinación o gusto por lo chabacano y estéril, corrupción, desconocimiento de los valores que definen nuestra identidad colectiva. Dos días antes del 5 de julio interrogué a mis alumnos de Derecho sobre lo que celebrábamos ese día, y tan sólo uno en ciento veinte dijo la respuesta correcta.

¿Ignorantes? No, lo que pasa es que el sistema educativo implantado no aporta los elementos que forman el espíritu diferenciador de lo venezolano, como tampoco dota a los estudiantes de sentido crítico ni de precisión metodológica. Es el sistema educativo que diseñaron los líderes del 28, del 35, del 45 y del 58, realizado plenamente a partir del 61, montado para preservar la democracia como sistema a cualquier precio lo que quizás podría aparecer como válido entonces, habida cuenta de la tradición nada democrática de nuestro país, pero que ha producido muchachos con un alto grado de desarraigo y poco sentido de compromiso. Un modelo educativo montado por los mismos que ahora se empeñan en pontificar en su contra como si no fuese el fruto de sus actuaciones. Un modelo educativo que trasciende la escuela y se expresa en los ejemplos de los dirigentes que hemos tenido, muchos de ellos simples delincuentes impunes a la cabeza de instituciones inútiles o perversas, fraudes históricos que producen su efecto pernicioso en la formación de un pueblo.

Piense nuestro amable lector en el efecto maligno de un presidente como Lusinchí que

irrespetó impunemente la magistratura mayor de la República ante la actitud complaciente y alcahueta de la dirigencia nacional de todos los sectores, con la excepción del entonces Arzobispo de Mérida, Monseñor Miguel Antonio Salas. Reflexionemos sobre la respuesta de la clase empresarial venezolana representada en los banqueros, algunos con apellidos de abolengo y respetabilidad histórica que llenaban las páginas de la prensa hace apenas dos años con sus lecciones de eficiencia y modernidad, incapaz de asumir sus responsabilidades, huyendo cobardemente, desnuda de argumentos, infeliz. ¿Y qué decir de la responsabilidad de quienes definen y deben controlar los contenidos de nuestra televisión? Repase mi querido lector las páginas de la prensa de los años 60, de los 70, de los 80 y de los 90 y verá las mismas caras, los mismos tipos, y salvo rarísimas excepciones los mismos contenidos. La sobrevivencia política se ha basado en la claudicación de los que apuntaban como generación de relevo, tiradas las alas a la vera del tortuoso camino de la política criolla para sobrevivir con caradurismo y ligereza recostados a formas tradicionales de amarrarse mutuamente, unos a otros, en la complicada

trama de intereses legítimos e ilegítimos que demanda al menos haber perdido el sentido del olfato para soportar el mal olor. La pérdida ha sido grande, porque muchos de los buenos se fueron asqueados. Hay excepciones, por supuesto.

Antes que una crisis de pueblo, que la hay, lo que hemos vivido es una tragedia histórica protagonizada por quienes han sostenido en sus manos las riendas de la conducción de los acontecimientos. Es la única explicación para que luego de casi 80 años de bonanza petrolera nos encontremos con un 66 % de pobreza crítica, un bolívar que se cambia por tres pesos colombianos, un Estado que se cae a pedazos y un viejo venerable tratando de emular a Moisés porque con lo único que cree contar es con la ayuda personal de Yahvé, incapaces los venezolanos según se desprende de sus actuaciones de ser verdaderamente pueblo en el sentido histórico conque he usado la palabra en estas reflexiones. Ramón Escovar Salom dijo hace días que después de Caldera, el abismo, una afirmación que vuelve sobre el mismo argumento que ha dominado nuestra historia política de colocar fórmulas personales como

soluciones mesiánicas antes que modelos a seguir basados en la revalorización de nuestra cultura histórica, en la reafirmación de nuestra identidad y en el protagonismo de miles y miles de ciudadanos preteridos históricamente, arrinconados por la fraudulenta actuación de las élites y que en definitiva serán los constructores del ámbito político que permita al fin su existencia como pueblo.

El liderazgo posible I

Bajo el lema: "Del Liderazgo Populista al Liderazgo de la Venezuela Posible", se efectuó en nuestra máxima casa de estudios un debate que convocó a personalidades relevantes del mundo académico y a un numeroso público. Esperamos con avidez las transcripciones de las intervenciones para analizarlas y respondernos algunas preguntas que estoy seguro compartimos con muchos de nuestros lectores.

Una de estas preguntas tiene que ver con la inquietud de si efectivamente estamos ante la agonía de un período histórico. Esa sería al

menos una explicación optimista para esta especie de desmadre que vivimos. Otra tiene que ver con la existencia o no de nuevos liderazgos capaces de asumir el reto de la construcción de una sociedad moderna, renovada en lo ético y clara en los objetivos.

Particularmente no tengo dudas sobre el fondo de la crisis del país. Unos dicen que es una crisis política y sin duda lo es: hemos tenido cuatro presidentes ancianos en los últimos veinte años que contrastan con la lozanía de la casi totalidad de los jefes de Estado del mundo y particularmente de América Latina. Las generaciones de relevo vivimos el síndrome de los hijos de Saturno, porque hemos sido devorados por una generación que se enquistó en los centros de poder político y sólo ha permitido la participación de los que asumieron su viejo y carcomido discurso que ya languidecía en los años ochenta. Para ilustrar esta afirmación basta comparar los actores políticos con los voceros de la Iglesia católica: en la primera siguen los mismos y el discurso es un repetido estribillo que huele a los años 40, muy distintos son Mario Moronta, Baltazar Porras, Chirivella u Ovidio

Pérez Morales. Hasta el propio Cardenal Lebrún descubrió su renovada alforja doctrinaria ante el papa Juan Pablo II cuando señaló los graves conflictos de la sociedad venezolana.

Pero la crisis es más que política pese a que sea este aspecto el que adquiere mayor evidencia. Es también una crisis ética porque el país ha involucionado. Me pregunto cómo es posible que de un hombre de formación cristiana y universitaria haya salido una barrabasada urbana como las casitas de El Arenal, que muestran un pobre concepto de la dignidad humana, la ausencia de criterios estéticos y la total falta de imaginación. Casi todos los días estalla un escándalo que pasa a acumular una suerte de expediente de la vergüenza nacional.

Podría decirse que también es una crisis de autoestima, de valores nacionales, de identidad como pueblo. No obstante, en este aspecto no creo que haya tanta gravedad y para sustentar la idea apelo a la nueva ola musical que ha permitido renovar la nómina de autores e intérpretes de música nacional, a la llegada a los altares de la iglesia de la Madre María de San

José, a la calificación de nuestros gerentes, administradores, escritores, científicos, artistas plásticos, deportistas y otros actores de la heterogénea vida colectiva.

Podría decirse que hay una crisis de modernidad porque permanecen estructuras arcaicas, procedimientos obsoletos, ausencia de competitividad, falta de integración social, individualismo y otros valores propios de sociedades atrasadas. Esto es parcialmente cierto y sin duda afecta a la capacidad de avance de la sociedad venezolana en forma equilibrada, porque mientras en la capital deslumbra la torre de cristal y otros cientos de edificios exhiben el dinamismo de Caracas, en la provincia a duras penas podemos mostrar algunos raquíticos esfuerzos modernistas y hacer de tripas corazón para aferrarnos a formas y elementos tradicionales, que es lo único que nos queda ¡gracias a Dios!

En el fondo, en la profundidad de la crisis, en el fundamento mismo de nuestros males está en la injusticia económica, la regresiva distribución de la riqueza nacional, la terrible e

irritante diferencia que impone una economía esencialmente injusta. Una sociedad en la cual quien más trabaja es más pobre porque existe un sistema de explotación inhumano. Las diferencias en la remuneración del capital y del trabajo son monumentales, como grandes son las diferencias en los niveles de remuneración en los diversos tipos de trabajadores. Mientras un empresario gana fácilmente diez o quince o más millones de bolívares al mes, un gerente de una empresa tiene como sueldo trescientos o quinientos mil bolívares mensuales, un maestro de escuela gana cuarenta mil bolívares y un bedel tiene que arreglárselas con quince mil bolívares. Una familia normal de clase media, con niveles de consumo de calidad media y baja tiene gastos que sobrepasan los ciento cincuenta mil bolívares mensuales, equivalente más o menos al más alto sueldo de la Universidad de Los Andes.

Una sociedad capitalista moderna no exhibe diferencias tan brutales porque entre otras cosas no permiten el estímulo, que es la clave del éxito.

El nuevo liderazgo nacional tendrá que entender que los valores que eran importantes hace cincuenta años hoy se consideran obvios como la democracia, el voto o la igualdad. Que salidas a la injusticia como la beca alimentaria y las casitas del INREVI forman parte de una historia que se agotó hace años y que sólo logran prolongar una situación que no es otra cosa que un polvorín social a punto de volar por los aires. La sociedad venezolana requiere líderes que entiendan que cuestiones básicas como la distribución de la riqueza y la remuneración del trabajo son la base de una sociedad moderna y presupuesto necesario para el salto cualitativo hacia un mejor país.

El liderazgo posible II

La semana pasada escribí sobre el liderazgo posible en la Venezuela de hoy, y me referí básicamente al político que tiene la responsabilidad de la conducción global de la sociedad y cuyas decisiones, acertadas o no, influyen significativamente en la vida de todos los venezolanos. No es tiempo de llegar a

conclusiones definitivas, pero evidentemente que el balance de la obra llamada generación del 28, repetida en el 35, en el 45 y en el 58, con algunos matices pero sin renovar el discurso, constituye un fracaso estrepitoso. Se estableció la democracia formal a un precio escandaloso y hoy, en 1995, nos encontramos con un país cuyas bases éticas, sociales, económicas y políticas están hechas polvo.

Pero entre escándalos, lugares comunes y el lenguaje anodino de la dirigencia política nacional, surgen algunos personajes provenientes, algunos, de la propia clase política, y la mayoría de otros ambientes que constituyen auténticos paradigmas, hombres y mujeres que brillan y destacan para insuflar optimismo y fe en el país y en la gente que abreva en las mismas fuentes en la que hemos bebido muchos venezolanos.

La Universidad de Los Andes es una de esas fuentes inagotables de conocimiento y en ella existen profesores e investigadores que se empeñan en seguir siendo buenos estudiantes y

se exigen tanto como antes, aunque muchos de ellos están gozando de su jubilación.

La Academia de Mérida y FUNDACITE convocó a un homenaje para Hebertt Sira Ramírez, Luis Hernández Rodríguez y Marcos Rodríguez con el equipo de Citec-ULA, los primeros habían obtenido los premios “José Mendoza Fleury” otorgado por la Fundación Polar, y el segundo el primer premio del evento EUREKA 95.

Luis Hernández fue presidente de la Federación de Centros Universitarios en los últimos años 60, cuando la lucha era entre estudiantes con profundas y apasionadas convicciones ideológicas, y uno de los estudiantes más brillantes de la Universidad, porque entonces había vergüenza y causa en la dirigencia estudiantil. Años de estudio y sistemática dedicación a la investigación lo colocan entre los privilegiados de la ciencia médica. Hebertt Sira Ramírez sigue estudiando y también con rigor científico ha dicho para Mérida, Venezuela y el mundo lo que otros no han dicho con el complicado mundo de las matemáticas, para ser

un creador. Hebertt Sira también dio su aporte para la noble actuación política al participar en el gobierno de la Universidad. Marcos Rodríguez se ha obstinado en ser útil y hacer cosas útiles al aplicar el conocimiento científico a la generación de soluciones prácticas en el heterogéneo mundo de la tecnología.

De ellos se habla ahora porque merecidamente viven un momento estelar. Ellos son el centro de la atención del mundo intelectual de Mérida y seguramente se les rendirá otros homenajes. Ellos son la punta visible de un selecto grupo de universitarios que trabaja con disciplina, rigor científico, método y con sentido de compromiso con la institución que les formó y les atiende, con la ciudad donde se produce su cotidianidad y que por ser la que es permite semejante quehacer creativo. No están solos, porque pertenecen al colectivo merideño y al cupo de profesores de la Universidad de Los Andes que tiene que aprender de ellos su capacidad, el valor de su producción intelectual y su gran calidad humana.

La Universidad de Los Andes tiene un patrimonio de profesores e investigadores de enormes posibilidades de creación humanística y científica. Muchos permanecen anónimos, sumergidos en sus trabajos y reflexiones, sin pretender ni querer reconocimiento alguno; otros permiten la divulgación de sus contribuciones, todos haciendo el trabajo de creación de lo que entendía Mario Briceño Iragorry por “pueblo”, forjadores de una cultura, del patrimonio que identifica y enorgullece y por lo tanto amalgama y le imprime una identidad al gentilicio.

Por ellos, antes que por cualquiera otra razón, tiene sentido la leyenda bíblica que reza en el escudo de Mérida: “No puede ocultarse una ciudad colocada sobre un monte”. Mucho menos cuando los líderes de su Academia tienen luz propia.

Germán Briceño Ferrigni

El sistema político venezolano va a paso lento pero indetenible hacia la descentralización. El modelo centrista establecido en la Constitución

de 1961 está agotado víctima de la voracidad que determinó una insólita concentración de recursos y competencias y en el Poder Nacional y de la disminución de la renta petrolera que ya no permiten sostener una estructura altamente ineficiente, costosa y gigantesca.

El gobierno central va perdiendo poco a poco su inmenso poder para derramarlo hacia abajo, hacia estructurar más cercanas al ciudadano donde éste puede ocurrir más fácilmente en reclamo de mejores niveles de eficiencia, hacia las provincias y los municipios que la gente ve con mejores posibilidades de prestar los servicios que requiere.

El fortalecimiento institucional de los estados y municipios es una realidad tangible. Es cierto que hay un largo camino que recorrer para lograr mejorar las administraciones locales, pero es evidente que la elección directa, de los gobernadores de estado y el renacer de los alcaldes, las ha repotenciado. Hoy nadie duda que los ejecutivos estatales son mucho más poderosos que cuando los gobernadores eran designados por el Presidente de la República,

como también son más importantes los municipios al ponerles al frente un funcionario de elección popular directa.

En diciembre termina un período que podría denominarse de establecimiento de un nuevo federalismo y comienza uno nuevo que puede ser el de su fortalecimiento y madurez o el de su agonía. Depende del desenvolvimiento de la dinámica política que en mucho tiene que ver tanto con la actitud de los partidos políticos como de los nuevos gobernantes. De allí que las elecciones decembrinas tengan una enorme importancia. Un fracaso de la descentralización generaría mayor desaliento y nadie sabe cuáles podrían ser las consecuencias. Sobre el papel de los partidos habrá que hacer una reflexión. Ahora estimo oportuno referirme a una oferta en particular para la gobernación de Mérida.

Creo conocer bien al Dr. Germán Briceño Ferrigni. Fue mi profesor de derecho civil en las antiguas y solemnes aulas de derecho y recuerdo con admiración y cariño sus enseñanzas. No se limitaba a dictar unas cuantas clases sino que se preocupaba por nuestra formación. No desvinculó

su condición de profesor con la de político - entonces habían menos razones de avergonzarse de este último oficio- y recuerdo que a los que militábamos en COPEI nos exigía ser los mejores estudiante. Hoy sigue siendo un gran maestro para los que tenemos el privilegio de intimar de vez en cuando con él en su rica biblioteca. Es de los políticos que se actualiza, lee con avidez y curiosidad tanto clásicos como los últimos títulos de la actualidad editorial y aunque mantiene cierta rigidez en sus esquemas de pensamiento, no es impermeable a las nuevas ideas que refrescan el pensamiento cristiano. Me consta que sabe escuchar, virtud poco común en nuestros políticos.

Germán Briceño Ferrigni es de las contadas personas que conocen palmo a palmo la policroma y accidentada geografía merideña, que sabe de las enormes potencialidades que existen en esta tierra bendecida por Dios. En todos los rincones hay una muestra de su actuación como gobernante, muestras además que marcan de orientación doctrinaria de su administración.

"En este empeño estoy dispuesto a romper la cincha" me dijo hace poco lo que evidencia la fuerza de su carácter. No entiendo porque COPEI le pone a competir en una contienda en la que entran en juego elementos innobles. Así es la política tan inexplicable como el amor.

No tengo un palmo de dudas. Los procesos políticos que se avecinan demandan gobernantes con sólidos conocimientos, estrechas vinculaciones con la gente que quiere más participación y más respeto, el carácter templado pero las decisiones que habrá que tomar, y mano firme para conducir el estado, sin estridencias, ni populismos, ni fachadas vacías Hombres densos, como Germán Briceño Ferrigni.

La Conferencia Mundial de la Mujer

La ciudad de Pekín o Beijing, como se le conoce desde un tiempo para acá, fue el escenario para la realización de la Conferencia Internacional de la Mujer. Fundada por los chinos a principios del cristianismo, fue destruida por las hordas que comandaba el legendario Gengis Kan

y luego conquistada por los manchúes, los franceses e ingleses, el Kuomintang y los japoneses hasta que Mao-Tse Tung estableció en ella la capital de la República Popular China. Allí se encuentra la “ciudad prohibida” donde vivía el intocable emperador de las dinastías ming y manchú. Es una de las ciudades más populosas del mundo así como el país que capitaliza, y allí rige una disposición draconiana que prohíbe a la mujer parir más de un hijo. Pese a la gran cantidad de población, el país produce lo necesario y suficiente para alimentarla.

Más de cinco mil mujeres de casi todos los países del mundo se dieron cita en esta hermosa ciudad para discutir sobre los más diversos temas. A la reunión concurrieron no pocos hombres entre ellos algunos jefes de Estado. Como era de esperarse, ciertos temas generaron mayores discusiones y graves diferencias entre los asistentes, entre ellos los del control de la natalidad y del aborto. Otros lograron la más rotunda de las unanimidades como la del reconocimiento de la igualdad de la mujer y el respeto de su dignidad.

Venezuela estuvo representada allí por una numerosa delegación encabezada por la ministra Mercedes Pulido de Briceño, estrechamente vinculada a Mérida, formada bajo rígidos preceptos católicos lo que le facilitó la defensa de la posición venezolana que coincidió con la que sostuvo la representación de la Santa Sede. Hay que reconocer el trabajo intenso de la delegación que lideró esta magnífica mujer que mereció ser destacado por la prensa internacional.

La mujer ha venido lento pero firmemente ganando terreno en la justa apreciación de su talento, de sus capacidades, de sus habilidades, de la productividad igual o superior en muchos casos a la masculina. No ha sido una concesión gratuita porque la mujer ha tenido que demostrar con hechos y en situación de desventaja que su trabajo vale por lo que es sin que en la determinación de su valor tenga que ver el sexo o la condición de quien lo hace. Gracias a Dios, Venezuela es uno de los países donde a la mujer se le ha reconocido su puesto sin discriminación alguna. Es posible que todavía quede algún síntoma de viejos resabios pero la realidad se

impone y no tengo dudas de los adelantos logrados por Venezuela en esta materia.

Recientemente asistí al II Encuentro Colombo-Venezolano de Derecho Público en Santafé de Bogotá y tanto la representación científica colombiana como la venezolana contaron con la participación de mujeres en número más o menos equivalente al masculino. De hecho, la delegación venezolana lució, entre otras razones, por el talento de Hildegard Rondón de Sanso y Cecilia Sosa, dos magistradas de la Corte Suprema de Justicia que conforman, con otros juristas, la élite de la jurisprudencia venezolana. La rigurosidad científica y la profundidad de los análisis contenidos en las ponencias de las magistradas merecieron los mayores elogios de los calificados asistentes. Desde hace uno cuantos años soy jefe de Cátedra de Sociología Jurídica en la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes: la mitad de los profesores de esa cátedra son mujeres y más de la mitad de los alumnos son también mujeres. Si analizamos las calificaciones obtenida por las mujeres en las evaluaciones de la cátedra, son ellas las que

ocupan los primeros lugares, las que se preocupan por hacer mejor sus trabajos y las que más participan en las discusiones de clase. En definitiva saldrán mejor preparadas que sus compañeros masculinos para asumir los retos profesionales en el campo de trabajo.

Otro asunto quizás más delicado es el tema del abuso que se hace de la mujer por su debilidad física: violación, explotación, discriminación y otros tipos de violencia. También está el tema de la mujer madre abandonada que tiene que asumir la totalidad de la responsabilidad de la crianza de los hijos de padres desnaturalizados. Aquí sí nuestra sociedad tiene que desarrollar mecanismos e instituciones que contribuyan a corregir esas situaciones injustas: ciertas prácticas discriminatorias de la mujer en el mercado de trabajo, la protección de las madres solas y a establecer formas que de modo eficiente obliguen a los padres a compartir la responsabilidad por lo hijos que engendran. La Conferencia de la Mujer analizó estos temas y recomendó determinadas acciones que serán llevadas para su aprobación a la Conferencia de las Naciones Unidas que hoy comienza.

Algunas verrugas colocan a la sociedad venezolana con sonrojos ante la comunidad internacional como el de la corrupción, pero gracias a sus mujeres, de pocas cosas tiene que avergonzarse en las materias analizadas en Pekín y de muchas para sentir el orgullo nacional de tener una población femenina que no solo gana concursos de belleza, que es un aspecto importante sin duda, sino también en los competidos campos de la economía, de la política, del quehacer científico, de la cultura, en fin, en el que tienen que medirse con su talento para ganar con méritos propios el puesto que se merecen.

La nueva Constitución de Mérida

Por acuerdo entre la Asamblea Legislativa y el gobernador del Estado Mérida, el próximo 16 de noviembre se efectuará una sesión solemne del cuerpo legislativo con la presencia del primer magistrado regional, y seguramente con las más altas autoridades del estado y de la ciudad y una buena representación del pueblo merideño, con el objeto de promulgar la nueva Constitución de

Mérida. Se trata de un acto poco común: la promulgación de una ley es un acto ejecutivo, no legislativo; y no todos los días se firma una Constitución. Ello es posible gracias a que la unanimidad de los diputados le dieron su aprobación al texto cuya discusión consumió siete largos años, y porque las observaciones del gobernador –como él mismo las calificó– se refirieron a asuntos un tanto secundarios o al menos no substanciales, algunas de ellas pertinentes que se resolvieron mediante unas cuantas palabras colocadas convenientemente en el texto legislativo.

La Constitución de Mérida significa en primer término un triunfo de las tesis que se anotan del lado de los municipios. Dos aspectos de la nueva Constitución refuerzan el papel político y de prestación de servicios que tienen los municipios y que no han debido perder nunca: El reconocimiento del Alcalde como la primera autoridad civil en el Municipio, lo que no significa en modo alguno la eliminación del Prefecto, sino su redefinición. En efecto, el haber desempolvado la colonial figura del alcalde y haber dispuesto su elección directa por los electores del Municipio

respectivo, produjo un cambio político importante que tiende a disminuir la vieja figura del Jefe Civil, Presidente, Prefecto o Jefe Político -que todas estas denominaciones ha tenido- que era un elemento del centralismo estatal metido en la realidad política local como representante del Presidente o Gobernador del Estado, que lo era a su vez del Presidente de la República. Había que consagrar en el primer texto legislativo de Mérida ese reconocimiento de modo que el Alcalde tenga toda la investidura y la dignidad que debe arropar al representante de su pueblo. Ojalá todos los elegidos lo entiendan. El otro asunto es la norma que fija en un 20 % de los ingresos ordinarios del Estado el monto del Situado Municipal, con la expresa disposición de que al menos el 50% se destine a gastos de inversión. Es la culminación de un largo camino que puede decirse comenzó en 1960 con las discusiones sobre la Constitución Nacional y que va a fortalecer la capacidad financiera del Municipio merideño.

Es también un instrumento jurídico auténticamente provincial porque posiciona al Estado Mérida en pleno ejercicio de su autonomía. La unidad venezolana es indiscutible y

nadie duda o teme por una desintegración. De modo que resulta absurdo el argumento de algunos sobre que la descentralización podría conducir a una ruptura de la unidad nacional. De lo que se trata es de reforzar las instancias de gobierno más cercanas al ciudadano, de que las cosas se hagan en el nivel óptimo donde se garanticen mejores resultados, y de una mejor distribución de las competencias públicas. Así, el nuevo texto constitucional merideño asume las disposiciones de la Ley Orgánica de Descentralización, Delimitación y Transferencias del Poder Público y las desarrolla, define las atribuciones de los diversos órganos del Poder Público Estatal y establece las reglas del juego democrático dentro de las cuales debe desenvolverse. En cuanto a los Prefectos, antes que eliminarlos, se prefirió darles un nuevo papel más acorde con las realidades de hoy: representan al gobernador y son inspectores de las obras y de los servicios estatales, además de auxiliares en materia policial los Municipios.

Constituye un significativo avance de la legislación provincial en temas que parecían reservados exclusivamente al Poder Nacional.

Nace en Mérida el Defensor de los Derechos con amplias facultades para representar a los individuos y a las comunidades tanto frente a la violación o a la amenaza contra los derechos individuales, como también en materia de derechos ambientales, urbanísticos, vecinales y comunitarios. Esta figura merece comentario aparte por su enorme significación e importancia.

La nueva Constitución abre las puertas al estudio y la sanción de leyes novedosas que habrá de producir la nueva legislatura. No se puede seguir, por ejemplo, creando más y más burocracia en el Estado, ni en los Municipios ni en las Juntas Parroquiales y hay que hacer más eficiente el gasto público municipal, de allí que sea necesaria la promulgación de una Ley Orgánica de Régimen Municipal. También se impone la promulgación de las leyes de Administración Central y de Administración Descentralizada, la de la Preservación del Ambiente Urbano Merideño, disposiciones que obliguen a someter la acción de los gobernantes a planes y programas. El campo está abierto para que la nueva legislatura que habrá de

posesionarse en enero asuma uno de los retos más hermosos en la historia local.

La Constitución del Estado Mérida es un buen texto legislativo. Tiene errores como toda obra humana, algunos de ellos son fruto del necesario consenso que es además una virtud y un mecanismo legítimo de acuerdos democráticos. Algunas de sus instituciones funcionarán mejor que otras pero en general es un esfuerzo de una Asamblea Legislativa que quiso cerrar con broche de oro una labor que por circunstancias electorales, contó con el tiempo más corto de todas.

Las bases del liderazgo

Fui invitado al II Encuentro de Contralores Municipales de Venezuela que se efectuó en el elegante auditoria de la Electricidad de Caracas donde compartí con destacados expositores y un selecto grupo de contralores de los diversos municipios del país. Me solicitaron que desarrollara el tema: “Capital humano: pilar fundamental para la gerencia competitiva”, en

cuyo contenido me permitía profundizar en las reflexiones que venía haciendo desde esta columna sobre el liderazgo posible.

Para un contralor serio debe ser triste el espectáculo de impunidad que ofrece la administración pública venezolana en sus tres niveles: el nacional, el estatal y el municipal. La corrupción es un mal que antes de ceder, crece como la hiedra y se pega a las estructuras oficiales venezolanas hasta que han llegado a formar parte integral de ellas.

Hay casos verdaderamente escandalosos por lo vulgares, evidentes e impúdicos: En el nivel nacional se puede citar el caso del fiscal militar, sorprendido contando los 20 millones había exigido por un acto procesal, o la contratación de obras y la compra de equipos y cualquier tipo de bienes que en la más absoluta generalidad demanda el pago previo de comisiones del 10 y hasta el 25 %. En el ámbito provincial la situación no es menos escandalosa y para muestra basta aquí el caso del INREVI. En los niveles municipales la cosa no es tan grave porque son más pequeños pero en Mérida

tenemos como un monumento a la corrupción el restaurant chino construido en las áreas verdes de las residencias El Viaducto y el mini-parquecito donde colocaron la estatua de la desvergüenza.

Un contralor con madera de líder debe estremecerse ante semejante panorama. Decíamos en el encuentro a que hice referencia al principio que este tiempo de crisis demanda contralores que deben tener condiciones inequívocas de liderazgo. Ello implica a mi modesta manera de ver una base moral sólida; sentido de poder, de servicio y madurez; formación profesional y una permanente capacitación y actualización.

La base de la ética personal y profesional se obtiene en primer término en la familia que es la unidad social fundamental para la transmisión de los valores colectivos. Luego adquieren importancia el vecindario, la escuela y las demás instituciones educativas incluida la Universidad. El conjunto de conceptos sobre lo bueno y lo malo, lo útil y lo inútil, lo bello y lo grotesco es social, cada comunidad le imprime un matiz particular y el individuo puede darle también un sesgo al

alterar uno que otro detalle en su forma o jerarquía.

Los poemas mayas

Yucatán es una tierra de singularidades. La basta planicie que se afana por zambullirse en el intenso azul del misterioso Caribe a duras penas logra mojar su piel, como para dejar suavemente en sus aguas las que corren por la epidermis de aquella tierra calcárea que alguna vez conoció las profundidades acuáticas. Ni un cerro rompe la inmensidad de su horizonte, tan ancho y tan largo como el marino. Ni un solo curso de agua interrumpe la llanura verde tachonada de amarillo. Uno que otro ojo de agua, que allá llaman cenote, anuncia un vientre preñado de líquidos mágicos que permite la vida. Pero una vida distinta, particular, como más espiritual, o misteriosa, o mágica, o inexplicable, o todo eso, como Dzibichaltún.

Los mismos escombros de la antigua Tho, que se asoman aún entre casas coloniales y esbeltos edificios de la Mérida moderna, insisten

en mantener el encanto del pasado maya, espléndidos aquellos en Uxmal, Labná y Kabah, o en la más turística de Chichén Itzá. El pasado maya no es tan pasado como pareciera ser la tesis sustentada por los viajeros que saquearon, dibujaron y escribieron. Los mayas existen y están en la cotidianidad de las comunidades yucatecas desde Mérida hasta cualquiera de los cientos de pueblos de nombres de extraños sonidos y de letras que nosotros casi no utilizamos: Dzemul, Dzidzantún, Tekom, Oxxutzcab.

Los yucatecos de hoy cultivan sus caracterismos porque aran con terca permanencia en las prolíficas sementeras de su historia particular, tan antigua como el mismo tiempo. Un pasado maya que también es un presente, y un pasado colonial que se queda en las añoranzas, en las casonas encaladas y en un lenguaje cuidado y limpio como los poemas de Cícero Mac-Kinney.

A Roger Cícero Mac-Kinney lo conocí en uno de los encuentros fraternos de las Méridas. Es poeta y político, investigador y ensayista. Estas cuatro facetas las une en un libro que me

ha enviado con una inmerecida dedicatoria. Este poemario lo titula " Los Poemas Mayas" que como lo mejor de la literatura mexicana tiene un fondo testimonial que brota de las profundidades como el agua de los cenotes, con estética pero con la libertad que tiene la tierra llana de Yucatán.

*Cuando bien llenados
estaban los pozos y las aguadas,
entonces, los dioses dijeron
a nuestros primeros padres:*

*- Vayan, vayan hijitos
a hacer los pueblos
en la corona de la península
más cerca de la estrella del norte,
y de nosotros.*

*Y, obedeciendo,
comenzaron a amarrar sus casas.*

Son versos libres, densos, como para leerlos en las escalinatas de la pirámide del adivino de Uxmal o en las humildes chozas redondas que construyen los mayas en la extensa península, o quizás en Maní, donde aún huelen

las cenizas de los sagrados códices cremados por fray Diego de Landa. En los versos de Cícero Mac-Kinney hablan los seres y las cosas mayas a través de la palabra castellana. Así es Yucatán que proclama su mestizaje en todas las manifestaciones de su existencia cotidiana: en las comidas de todos los días, en los versos de sus poetas, en la prosa de sus ensayistas, en las canciones de sus trovadores, en la textura y el color de sus edificios, en la manera de ser colectiva. Por ello el yucateco tiene una identidad inconfundible hasta en el habla, como lo dice con genialidad y buen humor Fernando Espejo.

*La mañana viene corriendo
por las sementeras;
cruza los caminos la mañana,
a grandes saltos;
con un coletazo de lagarto
atraviesa la aguada
provocando un saltadero de peces
y un chisporroteo
de flores de loto;
trepa por los árboles,
derrama pájaros,
sacude los avisperos,*

*madura unos racimos de frutos,
despega las mariposas...*

*Se impulsa por las lianas
y quiebra algún gajo;
apenas les deja una débil luz
a las orquídeas...*

*Corriendo, corriendo
la mañana...se le atraviesa
el nublado
y ya no llega a tiempo
del aguacero.*

Ojalá pudiera realizarse un encuentro de los poetas de las Méridas, para beber en esos limpios manantiales. Lo intentó nuestra poeta Mireya Krispin y lo logró en parte en su Festival del Bolero.

Mérida 2000, un plan necesario

Hace hoy 437 años, el capitán de la capa roja Juan Rodríguez Suárez, para entonces Alcalde de Primera Elección de la ciudad

colombiana de Pamplona, por mandato del Cabildo de esa ciudad, llega al territorio que llamaban "la provincia de las Sierras Nevadas". En una acto de osadía y pasando por sobre las instrucciones recibidas, funda en las cercanías de San Juan de Lagunillas la ciudad de Mérida. Poco después la traslada a La Punta, para luego asentarla definitivamente donde hoy se encuentra emplazada. Por ese acto fundacional fue condenado a muerte en Santafé de Bogotá, de la que escapó gracias a su audacia y por haber obtenido asilo en Trujillo, que entonces estaba bajo la jurisdicción de Santo Domingo. Momentos de esplendor y tiempos aciagos ha vivido esta ciudad en su corta existencia. Han tenido tiempos buenos para el florecimiento de las letras, la creación de instituciones educativas, la construcción de sus obras emblemáticas. También ha vivido tiempos tristes en los cuales ha sido usurpada su condición capitalina, en otras ocasiones ha sufrido el peregrinaje de su Colegio Seminario, o amenazada la existencia de su Universidad, destruida y arruinada por los terremotos, y gobernada por indolentes y ladrones.

El transcurso de sus 437 años de existencia ha definido una ciudad con unas características específicas que la distinguen en el contexto nacional. En medio del caos urbanístico que definen las ciudades venezolanas, Mérida sobresale no porque tenga una calidad excepcional, sino porque urbanísticamente hablando no es tan mala como la mayoría.

El mayor patrimonio de la ciudad es su espléndido entorno natural. Pocas ciudades se dan el lujo de tener los flancos montañosos que guardan permanentemente a Mérida, y el transcurrir tumultuoso o plácido de sus ríos cristalinos; la inmensa mole coronada de nieve que recorta el cielo, las bucólicas aldeas aledañas con parajes paradisiacos. También Mérida tiene lo suyo en cuanto a dotación urbana: es la ciudad venezolana con mayor cantidad de parques y plazas, su catedral es la más hermosa del país que define junto con el Palacio Arzobispal, el de Gobierno y el de la Universidad, un centro armónico y monumental.

Hay bellas urbanizaciones, iglesias de distintos estilos arquitectónicos, algunas casas

recuerdan el perdido rostro colonial de la ciudad, museos y casas para el quehacer cultural, colegios, comercios, una pequeña y mediana industria que suple o fundamental y un mercado que es ejemplo de orden y limpieza. Mérida tiene lo suyo y nos sentimos orgullosos de ello.

No obstante, a Mérida le falta orden urbanístico. Hay elementos que la afean, dotación urbana de mala calidad, factores desaprovechados que pudieran significar para la ciudad elementos fundamentales para su adecuada ordenación. Se han emprendido esfuerzos aislados y se han realizado actuaciones que luego no se continúan. Estas iniciativas podrían coordinarse para que formen parte de una tarea en la que todos los merideños y particularmente sus autoridades estén comprometidos, de manera que en un plazo predeterminado, Mérida ofrezca la calidad urbana que merece su entorno. Este plan se podría llamar MÉRIDA 2000.

La cercanía del fin de siglo y la existencia de una crisis brutal que limita las posibilidades de recursos no permitirán la ejecución de un plan

ambicioso, pero debe hacerse el esfuerzo por definirlo, señalar las actuaciones prioritarias, cuantificarlas en términos económicos e ir estableciendo los mecanismos de coordinación interinstitucional y prever en los presupuestos las partidas que permitan su ejecución, hasta donde sea posible.

La elaboración del plan MÉRIDA 2000 requiere la determinación de unos pocos elementos que permitan la definición de una estrategia de desarrollo urbano que oriente el establecimiento de un orden armónico en la ciudad. Uno de esos elementos tiene necesariamente que ser el río Albarregas y su estrecho valle que goza de un régimen jurídico especial por haber sido declarado Parque Metropolitano. Ese es el eje natural de crecimiento de la ciudad y factor ordenador determinante. Otro elemento es el diseño urbano, es decir, unas definiciones estratégicas que impongan reglas para todas las actuaciones urbanas en cuanto a fachadas, alturas, retiros, materiales, vialidad y sistema de transporte, dotación urbana y demás aspectos que son los que distinguen. Un tercer elemento debiera ser la

determinación precisa de las actuaciones que refuerzan la vocación de la ciudad para la cultura, la educación y el turismo.

En fin, se trata de un plan para darle a la ciudad la calidad que debiera tener para hacerla más armónica con su magnífico emplazamiento. De un conjunto de programas que incluye a instituciones y personas en la búsqueda de la máxima calidad urbana posible. Un esfuerzo de planificación con sentido prospectivo pero con los pies en la tierra que comprometa a todos en particular a la Mitra, a la Universidad, a los gobiernos regional y local, a los entes privados de la economía y la población.

El plan MÉRIDA 2000 que propongo es más que un plan de ordenación, que por supuesto necesariamente lo comprende. Se trata de una misión colectiva de corto y mediano plazo con sentido histórico que convoque a todas las voluntades y nos permita empezar el nuevo siglo con una ciudad más bella. Queda poco tiempo; sin embargo, vale la pena emprender este esfuerzo colectivo para una ciudad que se merece un mejor destino.

Mirando a Colombia

Tuve la oportunidad de asistir a las II Jornadas Colombo Venezolanas de Derecho Público que se realizaron en las magníficas instalaciones de las universidades Pontificia Javeriana y Externado, ambas en la señorial Santafé de Bogotá. Sendos expositores de Colombia y Venezuela y un comparatista para cada uno de los temas profundizaron en el conocimiento de las instituciones jurídicas en presencia de un público calificado. En ellas conocí el profesor Juan Carlos Esguerra, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Javeriana, uno de los organizadores del evento y que el día que comenzó fue designado por el presidente Samper como nuevo Ministro de la Defensa en medio del dramático clima político del país hermano.

La ocasión sirvió para volver por las empinadas calles del viejo barrio de La Candelaria, donde se conservan las casonas coloniales que son mudos testigos de los acontecimientos que le dieron origen a nuestra identidad como país. Allí está la casa donde

funcionaba la pulpería del infortunado español que protagonizó el incidente el 20 de julio de 1810, que culminó con la declaración de la independencia de la Nueva Granada. Por entre las estrechas calles se descubre la chichería a la que acudía Bolívar y sus compañeros en las noches de parranda. También el Palacio de San Carlos y la pequeña ventana por donde saltó el Libertador en la fatídica noche septembrina, el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario de cuyos claustros salió el insigne sabio Francisco José de Caldas al patíbulo y muchos otros ricos testimonios de nuestra historia.

Acudí a la Quinta de Bolívar al pie del Monserrate para contemplar reverente aquellos patios de hortensias, la flor preferida del Libertador. Esa casa es guardada celosamente y es mucho, muchísimo más visitada por los colombianos que la casa natal de Bolívar por los venezolanos. Aproveché el fin de semana para caminar por el Campo de Boyacá: un inmenso parque de suaves colinas que guarda la pequeña quebrada y el viejo puente cuya conquista significó la libertad de América. Sobre la falda más próxima al puente se levanta uno de los más

extraordinarios monumentos a la gloria del Libertador. Me sorprendió la impecable conservación de las áreas verdes y la respetuosa presencia de la gente pese a ser ese día triste y lluvioso.

Las conversaciones con los rectores de las universidades Javeriana, Externado, Del Rosario y Los Andes y otras altas autoridades de estas prestigiosas instituciones universitarias permiten visualizar la claridad de los objetivos de cada uno de estos centros educativos, de sus niveles académicos, de la disciplina en sus claustros y de sus compromisos firmes e inamovibles con Colombia. Las cuatro han revisado su papel, ratificado su vocación tradicional para la formación de líderes y actualizado sus metas de corto, mediano y largo plazo a raíz de los cambios políticos desencadenados por la constituyente. ¿Qué semejanzas y diferencias se pueden inferir en las coyunturas políticas de nuestros dos países? Semejanzas muchas, porque pese a que Venezuela ha vivido intensamente la inmigración y por lo tanto tiene una composición de la población mucho más heterogénea que la colombiana, nuestro pueblo es semejante, las

virtudes y los defectos equivalentes y por ende también los problemas. Aquí y allá la democracia recibió el aire fresco de la elección directa de gobernadores y alcaldes y los dos países se esfuerzan en fortalecer las instituciones locales de gobierno. Colombia, a diferencia de Venezuela, sí se atrevió a convocar una Asamblea Constituyente lo que produjo una renovación de la manera de hacer política, un cambio generacional absoluto y una mayor apertura para la participación de la sociedad civil.

Conocer más y mejor los procesos políticos y sociales colombianos nos interesan sobremanera y viceversa, por ello el intercambio entre las personas y las instituciones de ambos países debe intensificarse. Aprender uno del otro y mirar con más detenimiento en nuestra historia común para avanzar sin cometer tantos y tan costosos errores.

V. 1996

Homenaje a Luis Alfonso Martos

Un suave y gratificante fondo musical me acompaña cuando escribo esta nota. El computador sirve para expresar mis ideas y a la vez reproducir los sonidos del primer disco compacto que se realiza en Mérida. Como tenía que ser, es un homenaje a Luis Alfonso Martos. Ha podido ser a algún otro de los grandes compositores que enriquecen el patrimonio musical local, pero creo que quienes viven el maravilloso mundo de la música se sentirán bien representados en este inspirado compositor y fino guitarrista.

El disco compacto en homenaje a Luis Alfonso Martos es el resultado de la unión de varias instituciones y personas, que se ha logrado gracias a dos circunstancias muy particulares: El VI Encuentro de las Méridas del Mundo que se realiza esta vez en nuestra Mérida Andina, y el empeño de tres personas que se metieron de lleno a impulsar este proyecto: José

“Cheo” Rivas, Eleazar Ontiveros Paolini y Alberto Baena Jácome. El VI Encuentro fue un aliciente que nos impulsó a todos los de la Asociación Méridas del Mundo a trabajar para que este proyecto se hiciese realidad. ¡Un CD merideño! Parecía imposible, pero si queríamos homenajear a Luis Alfonso Martos no podíamos entrar una vez más en la tecnología del acetato. Había que asumir el reto de un compacto. Recordábamos la intervención de Luis Alfonso Martos en el Teatro Peón Contreras de la Mérida Yucateca y nos lanzamos a la realización de la idea. Deseábamos que los visitantes se llevasen como recuerdo de su visita a nuestra ciudad un compendio de nuestra mejor música, interpretada para él.

La selección de la música del disco fue tarea fácil porque había que luchar contra el tiempo y apelar a las mejores grabaciones ya realizadas y disponibles. De eso se encargó José “Cheo” Rivas quien logró incorporar un conjunto de composiciones y de intérpretes que son en conjunto una buena muestra representativa del ambiente musical merideño: Trigales, Mática y Frailejón del homenajeado, Las tres Méridas de Cheo Rivas, Las Cinco Águilas Blancas de

Carlitos Páez, Añoranza Andina de Orlando Chacón, Sortilegio de Hildebrando Rodríguez. En cuanto a intérpretes están la Orquesta Típica Merideña, la Estudiantina de la Universidad de Los Andes, el Violín Show y el Coro de Niños de la ULA; y los cantantes Raiza González, William Castillo, Alfonso Hernández y Audelvis Carolina Olivier. El disco incorpora otras composiciones de autores nacionales, de Astor Piazzola y la Marcha Turca de Mozart.

En cuanto al patrocinio, corresponde nombrar en primer término al Ingeniero Alberto Baena, quien había soñado con este homenaje; al Dr. Eleazar Ontiveros Paolini, cuya obra de difusión cultural y de integración de la ULA con el pueblo del Estado Mérida difícilmente se podrá superar, y a la Gobernación del Estado, la Asamblea Legislativa y la Alcaldía de Mérida que adquirieron por anticipado una parte de la producción para poder atender los gastos.

Deseo terminar esta reseña con las cortas letras que escribí como presentación del disco: “Luis Alfonso Martos es viva representación de los valores que identifican y distinguen a Mérida. La

sensibilidad de su espíritu y el conocimiento de la música han fructificado en hermosas canciones que son interpretadas dentro y fuera del país y que forman parte del acervo cultural de esta tierra andina. Luis Alfonso Martos le canta a Mérida desde el fondo de su alma, por eso sus melodías son un canto de amor a la tierra merideña y a su gente; por eso mismo sentimos un estremecimiento cuando las escuchamos: ellas nos identifican tanto como la Sierra Nevada, el cauce rumoroso de sus ríos cristalinos, el frailejón de nuestros páramos o las gráciles torres de las iglesias de nuestros pueblos. Un grupo de personas e instituciones de Mérida han coincidido en este homenaje a Luis Alfonso Martos, que recoge algunas de sus composiciones e incorpora una variada selección de canciones e intérpretes con la intención de que quien escuche este disco, participe del ambiente musical que se vive en esta maravillosa y fascinante ciudad, y entienda porqué es posible el raudo vuelo de la inspiración de un hombre que como Luis Alfonso Martos, ha convertido su existencia en poesía.”

En lo más profundo de la crisis

Cuando se viaja lejos en afán académico y se empeña uno en mirar el bosque sin que los árboles nos corten la mirada, entonces percibe la profunda oscuridad de nuestra crisis y las gravísimas dificultades para salir de ella. Coste que jamás he pecado de pesimista.

Hay quienes sostienen la tesis de que alguna tara racial corre por nuestras venas y que ello sería la explicación que toda América Latina esté condenada a vivir en medio de la pobreza y la desesperanza. Cuando en un país latinoamericano asoma una aurora, gruesos nubarrones empañan el horizonte de otro. Y cuando se realizan procesos de avance que se manifiesta en mejores niveles de vida y se comienzan a ver los signos externos del bienestar, de repente todo se cae como si hubiese sido un sueño y nada más. Lejos quedó el Perú de Velasco Alvarado y Belaunde Terry y el antiguo imperio del Tahuantinsuyo apenas vivió el fugaz ensayo de una revolución que solo dejó más miseria, herencia que recoge y acrecienta el gobierno populista de Allan García para caer de

nuevo en la peregrina aventura oriental de Fujimori. Chile ofrecía la mejor imagen de América y vino Allende con su carga ideológica que solo condujo a la infamia de un primate. Ahora la democracia trata de reconstruir tan solo el punto de partida que se perdió en tiempos de Alessandri. La pretenciosa Argentina ni siquiera perdió su complejo inglés tras la ignominiosa dictadura militar, pese a haber mordido el polvo en Las Malvinas y estar ahora pagando sus ínfulas europeas con el vergonzoso precio de la pobreza. Argentina llegó a tener el 80 % de su población integrada por inmigrantes europeos, pero allí está su patética realidad. Colombia hace apenas tres años se presentaba optimista y casi altanera al poder ofrecer rasgos de modernidad, mucho más con nosotros por haber sido vecina durante años de un país rico. Bastaron dos años de Samper para que la ilusión se derrumbara.

¿Qué podemos decir de Venezuela? Cuando me identificaba como venezolano en los ambientes académicos de España, o ante el taxista que ya no añora tanto a Franco como hace 10 años, tan solo alcanzan a preguntarle a uno con perplejidad: ¿Y qué pasó? La respuesta se

ahoga en la garganta, no fluye a los labios sino que se queda en un carraspeo de vergüenza. El silencio es elocuente. Entonces me pregunto en conciencia ¿qué tengo que ver con lo que pasó? Y me niego a admitir que en mi cuerpo, por mi sangre, en mi cerebro o en mi cultura esté la respuesta.

Si tan solo se repasara la historia del fracaso de algunos pueblos se echarían a la basura las tesis antropológicas y hasta las sociológicas que tratan de cargarle el muerto a la población. ¿Qué diferencia racial existe entre los italianos de los tiempos de Augusto y lo de Caracalla, o entre los de entonces y los de ahora, o entre los del norte rico y los del sur empobrecido? Los griegos que ahora mismo viven en aquellas legendarias y empobrecidas tierras ¿guardan diferencias genéticas con los del glorioso tiempo de Pericles? Los alemanes que marchaban alucinados por Adolfo Hitler no tienen diferencia alguna con los democristianos de Helmut Kohl. Las barbaries de la antigua Yugoslavia son obra de catires. ¿Qué tiene que ver la gente pobre señora que hace ocasionalmente algún trabajo con el fracaso

nacional? ¡Nada! Su ignorancia no es causa de nada sino consecuencia y si a valorar vamos, su inteligencia es lo que le permite sobrevivir en medio de sus miserias. Y si no tiene cultura del trabajo es porque tradicionalmente se ha remunerado el capital y preterido el premio al esfuerzo. Son víctimas de los procesos sociales cuyos protagonistas están allí. ¡Allí están... esos son... los que roban la nación! es el estribillo de las marchas al paso de la plaza Bolívar, frente a la gobernación. Y el dedo apunta a quienes gobiernan.

Y tienen razón. Mosca y Pareto quienes desarrollaron la teoría de las élites que le atribuye un papel determinante en los procesos que viven las sociedades. Los argumentos no están lejos de la realidad que puede ser percibida si tan solo se detiene la atención en la unidad familiar, en la empresa o en cualquier organismo pequeño o grande. Los padres que se ocupan de la educación de sus hijos y les brindan su buen ejemplo ofrecen la imagen de una buena familia. El maestro que cumple su labor formativa y educativa obtiene respuestas positivas de sus alumnos, como el patrono que sabe liderar su

empresa. Cuando el análisis se traslada a los ámbitos de la sociedad global no hay duda que entran otros elementos, pero la conducta histórica y actual de los sectores dirigentes explica mejor los resultados del proceso social.

Desde esta perspectiva no cabe duda que la causa de nuestros males la podemos situar en la actuación de nuestras élites. Cuando han tenido coherencia y claridad han producido cambios positivos: la generación fundadora, los actores políticos y económicos de principios del siglo XIX, la transición hacia la democracia al término de la dictadura de Gómez. Pero salvo determinados momentos estelares y con sus bien marcados paréntesis la traición a los principios y el saqueo del tesoro ha sido la regla. Los Ledesma, Bolívar, Vargas y López Contreras y las respectivas generaciones que representan son accidentes en una historia tachonada de Carujos y Lusinchis. La actual clase económica dirigente quedó bien representada en Orlando Castro, como los borbones en las pinturas de Goya.

Las perspectivas no frecen muchas esperanzas porque los actores sociales de hoy

están más perdidos que nunca, desprovistos de sentido patriótico, de capacidad para el sacrificio y por lo tanto de asumir compromisos serios y riesgos actuales. Es posible que algunos estén claros en lo que se debe hacer pero carecen de la grandeza que se requiere para asumir la empresa de la construcción de una nueva sociedad. A la carencia de liderazgo se une la desarticulación de la sociedad civil que está desprovista de mecanismos eficientes de participación, que constituyen en otras sociedades elementos claves para superar cualquier escollo.

No cabe duda que la organización de la sociedad civil desde su propia base es una alternativa, pero mientras nuestros estratos dirigentes carezcan de las condiciones que adornan los liderazgos, el futuro solo ofrece más oscuros nubarrones.

Los medios de comunicación social y la convivencia social

La realidad social es, en buena medida, el resultado de una construcción sobre la base de referentes simbólicos suministrados hoy más que

nunca por los medios masivos de comunicación social: televisión, radio y prensa. Las apreciaciones de la gente se elaboran a partir del discurso de los medios masivos de comunicación social y de la forma como lo presentan, es decir, depende del contenido material y del diseño de la noticia. Pongamos por caso el de San Román, el robo y secuestro de personas en San Bernardino donde un medio televisivo nacional ofreció la versión de una de las secuestradas y liberadas en la autopista del este, que presentó al delincuente como una "buena persona" porque le había dejado unas monedas para el autobús. Poco faltó para que semejante sujeto se convirtiera en un santón digno de culto, como en Mérida con "Machera", quien fuera abatido por la policía luego de cometer una serie de delitos contra las personas y la propiedad. El juicio contra Carlos Andrés Pérez es otro ejemplo de cómo los medios informativos crean una matriz de opinión que condena de antemano.

El texto periodístico produce efectos sobre la realidad social al matizar los hechos o presentarlos de una u otra manera. Incluso un hecho normal y corriente puede servir para

generar un escándalo. Esta es la práctica común que define a ciertos medios como sensacionalistas. Un mismo hecho puede ser presentado de varias maneras y generar la sensación de realidad por los símbolos manejados: El tono de voz, el uso de muletillas, o de ironías y sarcasmos en un locutor evidentemente que produce unos efectos distintos al que genera una emisora radial que se limita a ofrecer el hecho noticioso puro y simple. El periodista y el medio tienen en sus manos la elaboración de los contenidos de los mensajes y la elección sobre la forma de presentarlo a la gente. En los contenidos influye sin lugar a dudas el talante de quien elabora el mensaje: su percepción de la realidad, sus opiniones, los intereses legítimos o ilegítimos que puede consciente o inconscientemente introducir; hasta el estado de ánimo. En el medio de comunicación se impone la línea definida por los propietarios o editores.

En la prensa escrita hay infinidad de formas de presentación de los hechos: El uso de fotografías y el tipo de las mismas, la ubicación de la noticia, los tamaños de letras y títulos, en fin, un

sinnúmero de mecanismos que contribuyen a la conformación de una realidad en la cual los elementos fácticos son esenciales pero también los utilizados para la elaboración y presentación de la noticia.

Se pueden resumir en dos los tipos de despliegue informativo en los medios masivos de comunicación social: La comunicación que responde a una predefinición de valores morales y que en consecuencia contiene valores éticos precisos. Es la comunicación seria donde lo inesperado de la noticia se trata de reducir, así como también las referencias no necesarias o de contenido truculento. El discurso periodístico se asume desde el orden, desde un concepto de lo social que tiene su referencia ética en la convivencia, en la tranquilidad, en la necesidad de una paz social que es necesario fortalecer. Son los medios que asumen el discurso positivo sin renunciar a la presentación de cualquier hecho de manera objetiva, de seguir los procesos sociales negativos con fidelidad y presentarlos en forma crítica. Estos medios asumen también la cotidianidad como insumo y lo reelaboran como hechos noticiosos. No se limitan al suceso

inesperado. El papel que cumplen en el proceso de socialización es tan noble como el de la familia o como el de la escuela.

Hay otra comunicación que aprovecha lo inusitado, el hecho anormal para elaborar un despliegue escandaloso que vende pero que destruye. Este discurso puede transformar un hecho común y corriente en noticia al destacarlo en colores fuertes y letras grandes, o voces gruesas y gritonas y generar un escándalo que es producido, elaborado sobre una media verdad o sobre la ignorancia de los espectadores. Es la comunicación efectista que puede llegar a caer en el sensacionalismo aunque sin romper totalmente con el orden. Incluso actúa en algunos casos en nombre del orden.

Ambas formas de comunicación dramatizan de varias maneras la realidad social al construir "escenarios de vida", que tienen más o menos cercanía con la veracidad de los hechos. Pero las intenciones ponen la enorme diferencia.

No hay duda que la malandrización de la política tiene mucho que ver con este último discurso informativo. La asociación cuasi delictual

de ciertos medios y ciertos políticos para la manipulación de la opinión pública que destruye valores humanos y sociales, ridiculiza el talento y privilegia al sinvergüenza, es una muestra de subdesarrollo, de la existencia de intereses vinculados con el atraso y la ignorancia que son garantías de sobrevivencia de ambos. En todas partes hay medios de todo tipo pero la producción y el consumo de una u otra forma de despliegue informativo es una medida de la madurez de la sociedad, de los valores morales que prevalecen y de la capacidad del colectivo para lograr el bienestar y la tranquilidad. Estos son los valores que definen a las sociedades más avanzadas y los que aprecia la gente decente, que constituye una mayoría silenciosa que calla y juzga.

En nuestro ambiente provinciano son conocidos ambos grupos de medios informativos y contados los que recurren al amarillismo. El daño social que produce la comunicación sensacionalista puede resultar a la larga muy caro a la sociedad y al propio medio.

Organización policial y convivencia social

Uno de los temas que serán abordados en la Convención de Gobernadores que habrá de reunirse el próximo 26 de enero en el Palacio de Miraflores, es el de la seguridad de las personas y de los bienes. Los problemas de la seguridad personal han llegado a tal gravedad que amenazan la pacífica convivencia social. Los venezolanos vivimos entre rejas y cuando salimos a la calle andamos apercibidos y nerviosos porque en cualquier parte puede saltar el ladrón y no sólo quitarnos lo que llevamos encima, sino incluso la vida. Los vehículos son una muestra ambulante de los sofisticados e inútiles sistemas contrarrobos. Existen zonas de las ciudades, en particular de Caracas, impenetrables para la ciudadanía común y cuando entran los representantes de la fuerza pública deben hacerlo pertrechados como si fuesen a la guerra. Las fronteras son el teatro de otro tipo de delitos en cuya perpetración participan elementos desestabilizadores colombianos y venezolanos.

Existen otros tipos de problemas que tienen que ver con la delincuencia establecida en la trama social formal y que también constituyen muestras de los problemas de convivencia que afectan a los venezolanos. Como ejemplo basta señalar a los comerciantes que cierran sus negocios para obtener ganancias ilícitas por acaparamiento, o quienes alteran los pesos y balanzas, o funcionarios que roban y desfalcán sus oficinas y dependencias.

Todas estas formas de conductas ilícitas que forman parte de la problemática global de la inseguridad pública son manifestaciones de un mal mayor, más profundo y difícil de arrancar que tiene que ver con la convivencia social, es decir, la pacífica y armónica existencia de la vida colectiva que presupone la existencia de unas normas básicas dentro de las cuales se debiera desempeñar cada uno de los miembros del cuerpo social.

Una acción para la reconstitución de las normas de convivencia implica lo que el padre Luis Ugalde s.j, rector de la Universidad Católica "Andrés Bello" llama la revalorización de lo

público, que debe ser un esfuerzo por devolver la credibilidad de la ciudadanía en el Estado. Si la gente no reconoce la necesidad de la existencia de las instituciones conductoras de la sociedad, de la legitimidad de las personas que actúan en su nombre y de la conveniencia de las normas que emanan de ellas ¿cómo puede haber convivencia? la revalorización de lo público toca en el centro a los conceptos de legitimidad y eficacia, es decir, el reconocimiento por el cuerpo social de la autoridad, y resultados tangibles directamente relacionados con la satisfacción de las necesidades personales y colectivas. Tienen además y quizás antes que todo existir unos valores colectivos que sólo se logran en el Seno de la familia en el proceso de socialización. De allí que cualquier estrategia para combatir la inseguridad tiene que comprender acciones dirigidas a recomponer el grupo familiar, ir en su defensa y preservación: empleo remunerado, educación, seguridad social, vivienda digna, entre otros.

La inseguridad no es solo un problema de delincuencia, pero esta es de sus manifestaciones más graves. De allí que la Convención de

Gobernadores tiene que definir las estrategias para los próximos tres años. El proyecto de Ley Nacional de Policía es una buena iniciativa si se orienta a establecer unos lineamientos generales, un marco normativo programático, unas normas dentro de las cuales los gobernadores y alcaldes desarrollan sus propias iniciativas; pero si se pretende convertir la Guardia Nacional en Policía Nacional, los males sobrevinientes serán peores que la enfermedad

Jamás ha sido conveniente la militarización de las instituciones de naturaleza civil y la policía es esencialmente civil, nunca militar. La ciudadanía estaría supuestamente protegida por un organismo que participa de la naturaleza propia de las fuerzas militares en cumplimiento de una función civil: un arroz con mango de innegables consecuencias indigestas.

Lo correcto en mi modesta opinión, es la definición de un marco normativo que establezca unos lineamientos, unos principios que evite el casuismo y la anarquía, pero que permita que cada gobernador y cada alcaldía, dentro de actuaciones coordinadas, con la participación de

la sociedad civil, organice de acuerdo a las necesidades de las ciudades y regiones sus propios cuerpos policiales.

Ojalá la población venezolana reciba esta buena noticia de esta esperanzadora reunión de mandatarios regionales.

Otras notas sobre la Zona Libre Cultural de Mérida

Le corresponderá al diputado Germán Rojas el discurso de presentación de la Ley de Zona Libre Cultural, Científica y Tecnológica del Estado Mérida. A las 10 de la mañana del próximo jueves, el profesor Germán Rojas ocupará la tribuna de oradores para leer su exposición y justificar ante la representación del pueblo de Venezuela una idea cuyas proyecciones no se logran captar aún, por la enorme potencialidad que encierran.

La Zona Libre es un régimen fiscal determinado por un marco normativo específico que crea unas determinadas ventajas fiscales con el objeto de favorecer el desarrollo de unas

actividades económicas concretas. En nuestro caso se trata de estimular la producción, divulgación y distribución de bienes culturales, científicos y tecnológicos en el área metropolitana de Mérida. El estímulo proviene de la exoneración del pago de tasas e impuestos a la producción, importación y a la circulación de este tipo de bienes.

El proyecto de Ley aprobado en el Senado de la República define el régimen de exención al sustraer las actividades productivas y comerciales del pago de derechos arancelarios, de los impuestos a las ventas al mayor y al consumo suentario, de tasas por servicios aduanales y de cualquier otro impuesto o tasa de carácter fiscal. Este es el fondo del asunto porque al deducir del coste de los bienes los ahorros por impuestos, la ventaja para competir es evidente.

El CENIAT analizó el proyecto y le dio su aval. A fin de cuentas hay que reconocer que en la cúpula del CENIAT está el Dr. Rafael Solórzano, un merideño por adopción formado en la Universidad de Los Andes y vinculado estrechamente a Mérida. Como experto

economista y conocedor del fondo de los asuntos tributarios sabe de la enorme trascendencia de este régimen. La palabra del CENIAT es clave porque al Ministerio de Hacienda y a este organismo le corresponderá implementar los mecanismos aduaneros de administración y control de la Zona Libre.

La Ley prevé la creación de una Junta Directiva de la Zona, que administrativamente tendrá que estar adscrita al Ministerio de Hacienda pero en cuya integración participan la Gobernación de Mérida, la Universidad de Los Andes, la Mancomunidad Municipal que habrá de crearse, FUNDACITE, el Instituto de Comercio Exterior y el CONAC, además claro está del Ministerio de Hacienda a quien le corresponde la Dirección General. Esta Junta tendrá que aprobar la reglamentación de la Zona, elaborar el listado de bienes sometidos al régimen especial y demás decisiones que en definitiva le corresponde adoptar por resolución al Ministro de Hacienda. La mancomunidad municipal tendrá por su parte que proponer un régimen de exenciones especiales en cuanto al pago de impuestos municipales como el

de patente de industria y comercio y tasas por servicios públicos.

El régimen creado y bien estructurado dará pie para un crecimiento de las actividades productivas y comerciales en el Área Metropolitana de Mérida. Será, en consecuencia, necesaria la revisión del Plan de Desarrollo del Estado, del Plan Regional de Ordenación del Territorio y del Plan de Ordenación Urbanística para definir los suelos donde se desarrollarían estas actividades. Ojalá y las autoridades le pongan orden al ya afectado Llano del Anís y a los grandes terrenos planos de San Juan de Lagunillas, donde es posible la instalación de pequeñas zonas industriales bien diseñadas.

En fin. La Zona Libre podría ser poco más o menos como un nuevo teleférico, un atractivo de singular importancia y de enormes proyecciones para la consolidación de Mérida como ciudad educadora.

Reflexiones desde Galicia I

Un interesante y enriquecedor viaje a Europa interrumpió la serie de artículos que con regularidad he ofrecido a los amables lectores de Frontera, y ahora siento la obligación de transmitirles algunas modestas reflexiones realizadas en los campos gallegos que esta vez recorrí y penetré hasta en sus más ancestrales intimidades. No fue suficiente para satisfacer nuestra curiosidad la magnífica e imponente catedral de Santiago de Compostela con el relicario que contiene los restos del apóstol, ni la bien conservada muralla que rodea como cinturón secular a la bimilenaria Lugo, ni el Faro de Hércules que impone su dominio en la ría de La Coruña. Sabía del empeño de los gallegos por conservar su idiosincrasia, sus maneras de ser colectiva, los valores de su rica cultura y entonces había que recorrer la sinuosa geografía de sus paisajes, respirar el aire de las rías; penetrar en sus pueblos y aldeas, en los hogares de la gente sencilla, en las oscuras bodegas donde se maduran vinos y jamones y vivir aunque fuese por unos instantes aquellas realidades que tanto han

tenido que ver en el proceso histórico de nuestra formación social. Las conversaciones en torno al fuego de una "queimada" con amigos de hace años que emprendieron un doloroso tornaviaje, permitieron redondear algunas de las ideas que tratare de exponer en forma descarnada y transparente.

Debo confesar que no logro apartar mis pensamientos de las que expuso Mario Briceño Iragorry en "El Caballo de Ledesma" y en "Mensaje sin Destino", dos libritos de obligada lectura en estos tiempos de graves desajustes. Porque hace falta cultura particular, es decir, una específica manera de ver, de sentir y de actuar como colectividad para que un pueblo camine con seguridad hacia un destino cada vez mejor, más humano, más propio y a la vez más universal. Eso lo entienden muchos pueblos, entre ellos el gallego, y por eso, por ejemplo, cuando las Cortes Españolas sancionan la Ley del Suelo, la Xunta de Galicia aprueba una Ley de Adaptación de esa Ley nacional a su región para garantizar sus peculiaridades, entre las que está el carácter más o menos rural de esa tierra, que logran mantener mediante incentivos específicos a los pastores de

ovejas y a los que se dedican a oficios campesinos, entre muchas otras iniciativas públicas y privadas.

Los merideños tenemos que entender que pertenecemos a una colectividad nacional que incluso tiene una impronta mucho más clara que la española, por eso no tenemos problemas de nacionalismos, pero que así como sería un absurdo antihistórico negar nuestra identidad venezolana, nada impide el que nos reconozcamos como una comunidad regional con sus especificidades, que identifiquemos nuestras fortalezas y debilidades y nos empeñemos en trajar por caminos propios para el logro de determinados objetivos de corto y mediano plazo, con la mirada puesta en horizontes más ambiciosos. No es necesario inventar muchas cosas: tenemos familias, comunidades, escuelas, iglesia, gremios y asociaciones, en fin, mecanismos de socialización con arraigo, una trama social estructurada. Se cuenta además con un acervo de gran valor que envidiaría cualquier otra región venezolana.

Los merideños tenemos una herencia sustanciosa, un pasado rico en experiencias, un patrimonio colectivo amasado en el transcurso de casi cinco siglos. En medio de una geografía privilegiada se ha desarrollado una cultura específica, con valores propios que trascienden las escarpadas montañas de nuestros paramos. Hay en el pasado y también existe ahora una plataforma sólida que aprovechar para potenciar el desarrollo de una identidad merideña capaz de cultivar los valores y superar las debilidades que nos amenazan, en particular en el terreno de la política local donde se aposenta como en pocos ámbitos la mediocridad y el pillaje.

Hay elementos que identifican lo específico merideño con un valor especial para el trabajo colectivo en favor de un proyecto merideño: El paisaje de montaña, bosques siempre verdes, agua cristalina en abundancia y un clima primaveral, este conjunto de elementos se ha constituido en un claustro natural donde germina el hecho cultural casi por generación espontánea; el talante de la gente que guarda respeto por los valores cristianos y patrióticos, con especial disposición para el trabajo, respetuoso de las

tradiciones y de las instituciones básicas de la sociedad, amable y servicial; La iglesia merideña que siempre ha desempeñado un claro e indiscutido liderazgo nacional; la educación, para la cual desde los momentos fundacionales ha habido aquí campo generoso; y las letras, que ocupan un lugar de privilegio en la literatura nacional y son sin duda un patrimonio de la lengua castellana. En la actualidad destaca el trabajo de la colectividad científica y de nuestros artesanos que han ganado espacios y prestigio nacional e internacional.

La próxima semana me referiré con más detenimiento a algunos de estos elementos potenciales de nuestra identidad y también a los fardos pesados que llevamos a cuestas. Ojala mis amables lectores tengan la paciencia para leer las tres entregas de estas reflexiones.

Reflexiones desde Galicia II

La semana pasada inicié una serie de artículos que bajo el título "Reflexiones desde Galicia", pretenden demostrar que sí podemos los

merideños echar las bases de un desarrollo propio capaz de crear condiciones permanentes para un mayor grado de felicidad individual y colectiva. Identificar los elementos que fortalecen a Mérida como una realidad singular, los que nos deben unir en el esfuerzo colectivo y coherente y las actuaciones que deben ser emprendidas como proyecto de la sociedad particular que conformamos, son en definitiva las ambiciosas pretensiones que obviamente no se quedaran en estos artículos.

Prometí la semana pasada abundar un poco en los argumentos de la educación y de la actividad de nuestros literatos, lo que nos permitirá luego rematar algunas conclusiones, por eso es de destacar la labor educadora realizada en los largos cuatro siglos de existencia de la ciudad. Quienes deseen mirar al fondo de este pozo profundo les conviene leer los trabajos de investigación del padre José del Rey Fajardo y Edda Zamudio, la documentada Historia de la Universidad de Los Andes de don Eloy Chalbaud Cardona, y las crónicas de Monseñor Baltazar Porras, entre otras obras que muestran la profundidad y la importancia de la inagotable

fuentes educadoras en que se convirtió Mérida desde sus inicios.

En cuanto a la producción literaria de los merideños o de quienes escogieron esta mítica tierra para vivir, hay una pléyade numerosa encabezada por la magistral obra historia y literaria de Caracciolo Parra Pérez, la dulce prosa de Mariano Picón Salas y las crónicas amenas del patriarca don Tulio Febres Cordero. Esa cantera literaria no está agotada; antes, por el contrario, hoy esta tan productiva como siempre y como no es posible nombrar a todos los que hoy son emblema de nuestro patrimonio literario, permítanme la libertad de representarlos en tres nombres: Carlos César Rodríguez, María Luisa Lazzaro y Enodio Quintero.

Hay que revisar el porqué de los pobres resultados alcanzados en otros sectores de la actividad ciudadana, como en el urbanismo y en la arquitectura de la ciudad y del estado. En materia urbanística hay un auténtico desastre que se salva a medias de un juicio más severo porque en Venezuela no hay ciudades, sino meras aglomeraciones de casas. Entre las que más se

acercan a la idea de una ciudad esta nuestra capital, pero son tantas las verrugas que afean su rostro que no escapan nuestros urbanistas y arquitectos a un severo señalamiento. Lo poco o mucho que hicieron los albañiles coloniales lo destruyeron los sismos que azotaron nuestros relieves y las muestras que quedaron en pie fueron destruidas por los constructores o sobreviven como enclaves en una maraña urbana impersonal, fría, anodina, salpicada de edificaciones mediocres.

Jamás ha tenido Mérida un plan urbano coherente y con vigencia de largo plazo. La planificación urbana de Mérida es la mejor demostración del evidente y monumental fracaso del sistema de planes y los mecanismos institucionales creados por el Estado Venezolano en materia urbanística y medioambiental. Si la ciudad tiene una definición es porque ha sido consecuencia de su emplazamiento a lo largo de la meseta Tatuy, fragmentada en dos pedazos por el estrecho valle del Albarregas, y por la actuación de contados gobernantes que han tenido visión y prospectiva. En este siglo hay que nombrar con justicia a tres mandatarios regionales: Vicente

Tálamo, Germán Briceño Ferrigni y Rigoberto Enríquez Vera, quienes tienen obra perdurable, que vertebra y le da coherencia urbana a la ciudad y que se testimonia en plazas, parques, avenidas y edificaciones. También es justo reconocerle a Luciano Noguera Mora su trabajo desde el inolvidable INCOATE, porque desde allí se defendieron, preservaron y enriquecieron los patrimonios urbanísticos de casi todos los pueblos del Estado Mérida.

Si el patrimonio arquitectónico de Mérida deja mucho que desear, salvo la obra de Bosseti, Mujica y algunos arquitectos que han diseñado viviendas y algún edificio con cierto interés artístico, no sucede lo mismo con los pueblos que adornan la rica y variada geografía regional, que en general han conservado su impronta colonial: Los Pueblos del Sur, los del Páramo, los que miran hacia el Lago de Maracaibo desde el balcón de sus cafetales. Hay algunos valores que deben ser nombrados aparte, como la hermosa iglesia de Santa Cruz de Mora, obra del prolífico y polifacético Marcos León Marino; la particular belleza urbana de Canaguá y su iglesia, una catedral para los Pueblos del Sur; Mucuchíes y

San Rafael de Mucuchíes, Las Piedras y Pueblo Llano que mantienen su exquisita mezcla de tapias y tejas.

Reflexiones desde Galicia III

El gran pecado histórico de Mérida ha sido su arquitectura y su urbanismo. La luz que irradian su paisaje natural y su cultura se opacan al contemplar la arquitectura, el ornato y el urbanismo. Tenemos una ciudad que no se compadece con el entorno mágico que la rodea.

Poco se puede decir del trabajo urbanístico realizado desde el Municipio: Su escuálida hacienda, pobre y malversada, y el haber sido demasiado tiempo refugio de bribones ha disminuido sus posibilidades de hacer y potenciado de manera peligrosa su capacidad destructiva. Quizá quien tuvo una visión más citadina como presidente del Concejo Municipal fue Jesús Rondón Nucete, por eso no se entiende en el contexto de su obra municipal las soluciones tipo INREVI que impulsó desde la gobernación incluido el Centro de Cultura llamado “pompichuy”

y que son la antítesis del urbanismo. El daño ha sido grande e irreparable en algunos casos, como en las que fueron hermosas aldeas de El Arenal y La Joya, ranchificadas de manera infame. Aún no entra en vigencia el Plan de Desarrollo Urbano Local, que constituye el instrumento idóneo para orientar el crecimiento armonioso de la ciudad, que sigue en manos de una comisión ad hoc incapaz técnica y jurídicamente de mantener un orden urbano y mucho menos dictar pautas duraderas en materia tan delicada.

Otra institución ausente en materia urbanística y que no se entiende las razones por las cuales no ha logrado crear escuela es la Facultad de Arquitectura, de cuyas aulas han salido buenos profesionales pero no han producido una definición de estilos ni de conceptos estéticos, más bien han sido corresponsables de las actuaciones de constructores miopes, con una visión que no va más allá de sus faltriqueras y que son los primeros responsables de la fea e impersonal arquitectura que priva en la ciudad, salvo pocas excepciones. La Universidad si ha contribuido con el urbanismo merideño a través de la construcción

de conjuntos armónicos, como el de la Liria en primer término, mucho mejor concebido que el de la Hechicera que son los que tienen algún significado estético.

Los grandes arquitectos de Mérida han sido Bosseti y Mujica Millán, y la gran constructora la iglesia católica. Fue la Mitra, en particular monseñor Acacio Chacón y José Humberto Quintero, quienes tuvieron la visión futurista para traer a esta ciudad al artista español, que no limitó sus actuaciones a cumplir con los encargos de la Curia, nada menos que la Catedral Metropolitana, el más bello templo de Venezuela, que ya era bastante, sino que se ocupó del diseño y la construcción del Palacio de Gobierno, del edificio central de la Universidad de Los Andes y numerosas construcciones particulares que son las que le dan categórica la ciudad de Mérida. De Bosseti destacan el Palacio Arzobispal y el edificio del viejo Hospital Los Andes. A ellos se debe la definición del centro de la ciudad y sus características arquitectónicas.

Ningún otro esfuerzo tiene tanta prioridad como el Plan Urbano. Lo hice aprobar en mi corta

gestión al frente de la Alcaldía pero aún espera la sanción del Ministerio de Desarrollo Urbano y su publicación en la Gaceta Oficial. También es de alta prioridad la implementación de un plan de manejo del páramo merideño, amenazado desde distintos frentes y sometido a las actuaciones arbitrarias de diversos agentes públicos y privados. Debe emprenderse la reelaboración del Plan de Ordenación del Territorio Merideño con el objetivo de señalar con cierto grado de rigidez los usos del suelo; la armonización y la complementariedad entre espacios, cuencas y ciudades; y la preservación del patrimonio paisajístico natural.

En las conferencias organizadas dentro del XXIII Congreso Iberoamericano de Municipios realizado en Lisboa, advirtió el municipalista portugués Paulo Correia sobre los peligros de los protagonismos individuales o coyunturales en materia de ordenación de los espacios y actuaciones urbanísticas, porque son de corto plazo, consumen grandes recursos y sus efectos son catastróficos, con sus excepciones, por supuesto. Tales prácticas lucen arcaicas, porque hoy se cuenta con técnicas de planificación que

aseguran la participación de la sociedad, actuaciones coherentes, compatibles y de largo plazo. Nosotros aquí hemos tenido espontáneos que han sustituido la planificación. Algunas de sus ejecutorias han sido exitosas pero también hay en la ciudad, en cada pueblo y particularmente en Mérida muestras horribles de tales iniciativas.

Ninguna otra ciudad y ningún otro estado demandan como Mérida una política de ciudad, expresada en un plan, que sistematice y le de coherencia a iniciativas tan importantes como el Sistema de Transporte Masivo, la Zona Libre, el Proyecto Ferrocarrilero del Sur del Lago y ratifique, por sobre todo esto y lo que se nos ocurra de aquí en adelante, la fundamental vocación de estas tierras para la educación, la cultura, el turismo y la agricultura. Que prevea las estrategias que nos permitan el fortalecimiento de nuestras ventajas y la superación de las debilidades que afectan nuestro desarrollo armónico. En este empeño debieran coincidir los esfuerzos colectivos, las iniciativas institucionales y hacia logros encuadrados en esas estrategias debieran orientarse las inversiones públicas y privadas.

El futuro de Mérida no escapa a las vicisitudes nacionales, pero ninguna otra tierra venezolana está en mejores condiciones que esta para generar mecanismos permanentes que nos permitan incursionar con optimismo en el drama existencial que nos depara el tercer milenio.

Así se legisla en la ciudad de la cultura

Quiera Dios que las finanzas de nuestra querida y sorprendente ciudad no estén como las normas jurídicas que produce nuestro poco iluminado Ayuntamiento, aunque me temo que tanto afán en la hacienda de la Urdaneta por recabar impuestos pudiera indicar que más temprano que tarde, alguien saldrá con las tablas en la cabeza y los cobres en los bolsillos.

Pero vamos al grano, porque después de mis reflexiones gallegas siento la obligación de recrear a mis amables lectores con algo más ligero. La fuente abundante y generosa, digna de pluma más ocurrente que la mía, es el cabildo

emeritense, de donde salen perlas como la siguiente:

“Esta Ordenanza tiene como objeto el sincerar de acuerdo al índice inflacionario emitido por el Banco Central de Venezuela el tributo a cancelar por los usuarios que conforme a las Leyes Nacionales por disposición de esta Ordenanza deben ser suscrita por las Autoridades Municipales para uso de terceros, de igual manera las tasas que por utilización de este servicio han de ser de gran utilidad para satisfacer a los interesados”. Aunque usted no lo crea, se trata de una copia textual del Artículo 1° de la Ordenanza sobre Expedición y Certificación de Documentos Municipales publicada en la Gaceta Municipal N° 70 del 12 de marzo de 1996. El Artículo 2° es otra perla: “Todo documento emanado por las Autoridades del Municipio tiene como finalidad clasificar de acuerdo a esta Ordenanza en Públicos y de uso reservado de la Municipalidad...” y sigue un texto que recuerda el verbo enrevesado de Cantinflas. Más adelante, y solo cito algunos textos tomados al voleo, se prohíbe la exhibición e inspección general del Archivo del Concejo o de los dependientes de él,

como si alguien tuviese interés en que nuestro apreciado amigo Licenciado Luis Gerardo Matheus, encargado de los papeles de la ciudad, salga en paños menores a la plaza Bolívar y allí le registren hasta el alma.

Las malas artes idiomáticas de nuestros conciudadanos que escogieron los honrosos oficios concejiles no se queda en la susodicha Ordenanza, que tiene mucha más tela que cortar, como cuando asumen la potestad hasta ahora reservada personalmente al mismísimo Jesucristo de resucitar a los muertos, cuando dice que “Todas las dudas o controversias que se susciten con ocasión de interpretación o aplicación de esta Ordenanza, serán resucitas por la Cámara Municipal”, que no dudamos de su capacidad para volver a la vida en calidad de resucitas (sic) a cuanto lío se pueda presentar no solo en los archivos, sino en la propia Sala Consistorial. El delicado quehacer jurídico del que hiciera gala nuestro inolvidable secretario municipal Foción Febres Cordero, redactor de las más bellas Ordenanzas de la ciudad, dignas de ser exhibidas pese a la prohibición de nuestro apreciado Alcalde, ahora encuentra un lenguaje más acorde

con los tiempos modernos, como más internacional, más “chic”, más a tono con las letras de la música de salsa o las gaitas tan de moda.

Si yo pudiera...

La Semana Santa es un tiempo de asueto. Los venezolanos cambiamos de rutina y mientras unos van a los oficios religiosos, otros se achicharran en la playa, vienen a la tranquilidad de nuestras montañas o buscan la compañía de amigos y familiares. En fin, cada quien hace lo que esté más a la mano para pasarla bien. Pero algunos personajes del gobierno, esos a quienes por las razones que fuese tienen en sus manos los asuntos públicos, aprovecharán los días santos para cocinar el brebaje que tendremos que apurar en la Pascua de Resurrección. Mientras el pueblo está tras las imágenes de los protagonistas del drama de El Calvario o distendido entre las olas del mar Caribe, se trabaja a puerta cenada sobre las medidas que se tomarán para corregir los errores históricos que nos han expuesto a la vergüenza universal. Nada

de consultas al país nacional. La democracia solo nos da libertad para escoger en estos días entre los ritos católicos, la playa, la montaña o quedarnos en casa, pero no para participar en la elaboración de lo que uno no sabe si será un reconstituyente o el veneno que terminará con lo poco que queda. Porque si le preguntaran a la gente que trabaja, a los honrados, a los cientos de miles de venezolanos honrados lo que hay que hacer, el brebaje no sería para que lo bebiera el pueblo, sino la élite que ha disfrutado de las inagotables riquezas de este país desde que provenía del cacao y de las pieles hasta ahora que se basa en el excremento del diablo.

Si tan solo auscultaran al país sobre lo que hay que hacer no dudo en las recomendaciones de la mayoría de los venezolanos.

Si pudiera tomar el pulso nacional y dictar las medidas que nos permitan recomponer el proyecto de país que se nos fue en una inmensa corrupción, comenzaría por disolver el Congreso de la República y convocar al pueblo a repensar un nuevo modelo nacional. La movilización de la gente para un ejercicio constituyente, mirar al

pasado, retomar las fuerzas positivas que vienen desde nuestras raíces, potenciar todo lo positivo que hay en abundancia en el alma nacional y corregir con mano firme las taras que ha introducido la anomia y el desbarajuste. Porque la salida de la crisis no está en un retoque económico por drástico y amargo que sea sino en la corrección de las tendencias malignas que nos envenenan. La generación de un movimiento horizontal de participación ciudadana con vista a una nueva Constitución que recoja las aspiraciones colectivas y no sea el producto de un pacto acomodaticio de las élites. Además de producir una nueva Constitución, permitiría tomar decisiones tan importantes como la redefinición del papel mediador de los partidos políticos, recomponer la administración de justicia para hacerla accesible a todos. Un país sin premios ni castigos ni estimula ni puede tener orden. Habrá que reacomodar la distribución de las competencias entre el Estado Nacional, las provincias y los municipios para que cada nivel del Poder Público asuma las responsabilidades que le son naturales. La definición de un modelo económico moderno que estimule la productividad y castigue la especulación.

La apertura de Venezuela a un mundo globalizado. Nada de trancas ni celosías. Venezuela debe tener sus puertas de par en par para que entremos o salgamos por ellas sin más controles que los que impone el interés nacional y que son los que establece cualquier país moderno. Un país integrado a Latinoamérica mediante pactos subregionales que le den mayores espacios a la industria y al comercio para que se genere riqueza y empleo y se puedan aprovechar nuestras enormes potencialidades.

Si se pusiese atención en los reclamos del pueblo se orientarían los gastos hacia la educación, la salud, la vivienda, la pequeña y mediana industria y la agricultura como bases de un país nuevo y mejor. Los gastos inútiles en una enorme y parasitaria burocracia se podrían orientar hacia la modernización del país, la capacitación de los jóvenes y su estímulo para crear empresas. El establecimiento de un sistema de seguridad social que nos permita vivir sin sobresaltos y destinar nuestras capacidades a la construcción de una nueva sociedad donde se privilegie el éxito entendido como el logro de la coherencia y no con los falsos parámetros del

dinero, el poder y la fama, efímeros y malignos dioses entronizados por la televisión en medio de nuestras casas.

Sin tan solo se pudiese establecer un orden social que deje trabajar y estudiar, que permita la organización del pueblo y su participación en la gestión de sus asuntos, que sea eficiente en el control de los inadaptados, que permita el acceso a la dirección de los asuntos públicos a la gente honrada. Entonces las cosas funcionarían de otra manera.

Pero no. Ni siquiera el presidente Caldera entendió el sentido del mandato popular que se apoyó en su famoso discurso en el Congreso el 4 de febrero. Los que ocupamos la base social nos tendremos que tragar el amargo menjurje que nos prepara el gobierno, sufriremos los efectos del brebaje y volveremos a buscar un nuevo fetiche para la cura de nuestros males, mientras la riqueza nacional sigue siendo saqueada por la misma elite que se la ha llevado siempre, salvo uno que otro nuevo rico según el gobierno de que se trate. Las verdaderas salidas se posponen y el

sistema sigue corrompiéndose en sus estructuras.
Nuestro calvario seguirá en la pascua.

Mérida de la esperanza

Con este hermoso título, el Dr. Alfredo Coronil Hartmann publicó uno de sus artículos dominicales en el diario El Universal de Caracas. El insigne intelectual y fino poeta venezolano estuvo en Mérida con ocasión del Salón Latinoamericano del Libro Universitario que organizó el Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes, bajo la dirección del profesor Roberto Chacón. Me correspondió el trabajo de relatoría en la mesa redonda sobre las bases del pensamiento neoliberal en el que participaron Alfredo Coronil Hartmann, Enzo del Búfalo y monseñor Baltazar Porras Cardozo. Allí lo conocí, aunque ya antes había leído artículos y poemas suyos, y ahora me honra con la dedicatoria de algunas de sus publicaciones.

Evoca el Dr. Coronil su estancia en Mérida en compañía de su esposa Milagros, y apunta que: “unos escasos días, atendiendo una

invitación de la Universidad de Los Andes, inmerso en esa estimulante “Mérida de los Caballeros” que yo hoy denomino “Mérida de la esperanza”, obraron el milagro de insuflarme una renovación de fe en la capacidad creativa y humana del venezolano, en su amor a la vida y al conocimiento, en la persistencia de sus valores éticos.” Más adelante agrega: “El reencuentro con Mérida, después de casi catorce años, fue un retomar contacto con lo que el maestro Augusto Mijares calificara como “lo afirmativo venezolano”, fe en el destino nacional, deseo de lucha, superación intelectual y una curiosidad viva, nada fácil de satisfacer, eran las características de la abigarrada juventud se volcó en el Salón Latinoamericano del Libro Universitario.”

En medio de nuestras miserias particulares vividas con pasión en este pequeño y resbaladizo claustro, el acontecer de la ciudad pone de relieve su enorme calidad humana, para la cual contribuyen en particular dos de sus instituciones fundamentales: La Iglesia Católica con su Mitra Arzobispal y la Universidad de Los Andes. Desde la Iglesia brota un rico e inagotable manantial de sabiduría que se nutre del humanismo cristiano de

siempre, más actual que nunca; la palabra firme y oportuna que interpela, denuncia, señala y orienta; la lección permanente que alumbra el camino individual y colectivo para la marcha segura de la comunidad emeritense. Desde la Universidad, con más debilidades que la primera y a pesar de ellas, mana la enseñanza de sus mejores profesores y de sus excelentes estudiantes, cuyas actuaciones dejan pálidas las mediocridades de otros que se pierden en la cotidianidad, sin más trascendencia que la de algún titular ocasional, si es que se llega a algún protagonismo de coyuntura. Lo permanente y duradero es esa imagen que pone de relieve los valores sustantivos de la Universidad y que sorprenden a Alfredo Coronil Hartmann. Otras instituciones también dan su aporte, pero permítaseme la libertad de señalar estas dos como emblemáticas.

La contienda de todos los días por importante que sea, no puede ocultar la vocación de Mérida por lo grande y permanente. Al contrario, debiera estar de alguna manera orientada al logro de objetivos perdurables, de largo plazo. La lucha contra la corrupción, por

ejemplo, que ahora ocupa una buena cantidad de centímetros y horas en la prensa, radio y televisión locales, tiene que inscribirse en el empeño colectivo por apartar el escuálido tesoro público que le corresponde a Mérida de las manos avarientas de los políticos corruptos, algunos de los cuales pregonan con falsedad supuestos valores cristianos que no solamente no tienen, sino de los cuales se burlan de la forma más perversa. Cualquier actuación nuestra tiene que fundamentarse en intenciones nobles más allá de los escarceos pueblerinos, centrados en un proyecto colectivo que tal como lo ven quienes vienen a esta ciudad, se constituye más, mucho más que un proyecto egoísta, en una alternativa para Venezuela.

Aquí tenemos que alimentar con empeñosa insistencia nuestros valores tradicionales, las cosas buenas que nos distinguen e identifican. Enriquecer el valioso patrimonio que hemos heredado de las generaciones que nos antecedieron y que la dejaron a Mérida un prestigio bien cimentado. Porque valga la pena señalar que lo que tiene Mérida de culta y estudiosa no es de ahora, sino de siempre, y que

sigue viva gracias a las contribuciones de individuos e instituciones que se colocan por sobre las mezquindades que molestan, pero jamás pueden desalentar ni abatir.

El artículo del Dr. Alfredo Coronil Hartmann no coloca ante nuestra responsabilidad individual y colectiva y nos interpela: ¿Cuál es nuestra contribución personal a la Mérida grande y permanente? ¿En qué medida aportamos nuestro esfuerzo a la construcción de la Mérida de la esperanza?

¡Usted tiene razón, Don Gerónimo Gutiérrez!

Mire que para hacer lo mismo que usted ha hecho, mi apreciado don Gerónimo Gutiérrez, el Dr. William Dávila Barrios apeló a profesionales de lustrosos diplomas para inventar una fórmula con algún aire de legalidad que le permitiera la botazón masiva que es característica de todo cambio de gobierno. Los jefes de personal, de presupuesto, de contraloría, de nómina de empleados, de nómina de obreros, el director de política, el jefe de secretaría, los asesores de

Estados Unidos y de Caracas, los comisionados, el Consejo Jurídico, todos se pusieron a estudiar la fórmula mágica que le permitiera borrar a los buchoncitos que quedaron rezagados y a los empobrecidos empleados a quienes nada les tocó en el festín del Reyecito. Así concibieron un Decreto con un lenguaje que envidiaría el siempre recordado Mario Moreno “Cantinflas”. El primer considerando dice así: “ Que es necesario proceder de inmediato a la actualización y adaptación a los nuevos cambios de la Gerencia Pública, en la estructura de carácter administrativa del Gobierno Regional, para avalar los diversos planes y proyectos propuestos al Pueblo de Mérida, al asumir la Gobernación del Estado.” Supongo que semejante lerolero es un arma secreta, un recurso genial de algún abogado con aspiraciones a la medalla “Arminio Borjas” para enervar la defensa de cualquier abogadillo que intente oponerse a los nuevos cambios, aunque estos huelan a cambios viejos y mañas tradicionales del sectarismo partidista.

Usted se dejó de tonterías, don Gerónimo Gutiérrez y cortó por lo sano. Prefecto es prefecto y donde ronca tigre no hay burro con reumatismo.

Dice mi amigo Néstor López Rodríguez que no hay nómina ni pared que aguante un cambio de gobierno. Eso lo entendió usted mucho mejor que los estudiados científicos de su jefe y se mandó con sus propios argumentos contra quien en su oficina representaba la oprobiosa oposición. ¡A otros con el cuento ese de que si la modernización, que si la gerencia moderna, que si la eficiencia y la productividad, que si la estructura y toda esa guarandinga! Jefe es jefe y por entender algo tan elemental escribió usted ese oficio que es el más sincero, claro y terminante de cuantos se han escrito para sacar del medio a quien estorba. Mis lectores no pueden quedarse sin el sabroso bocado de leer su magnífica misiva que transcribo con pelos y señales:

“REPUBLICA DE VENEZUELA

PREFECTURA CIVIL DE LA PARROQUIA ESTANQUES.

Estanques, 05 de febrero de 1.996.

CUIDADANA:

ELVA YAQUELIN CARDENAS GUERRERO

C.I. 8710760

PRESENTE.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted en la oportunidad de hacer de su conocimiento que a partir de la presente fecha a sido destituida de su cargo. Motivo causa injustificada (cambio de gobierno)

Participación que hago llegar a usted, para su debido conocimiento.

Atentamente:

Dios y Federación

GERÓNIMO GUTIERREZ
PREFECTO CIVIL."

El oficio es un ejemplo del concepto del servicio público que existe en nuestro país, con todo lo grande y lo pequeño que encierra. El membrete escrito con los mismos tipos del texto evidencia que en aquella no muy lejana prefectura no hay papel membretado y que la maquineta es una vetusta Remington más digna de ser destinada por Alexis Montilla a la jefatura civil de Los Aleros. La sintaxis es impecable y el errorcito ortográfico deja constancia de la calidad del esfuerzo de la Venezuela petrolera por transmitir de generación en generación el idioma de Cervantes. Tiene además toda la dignidad de un verdadero oficio, desde la denominación del

despacho hasta el respeto al viejo decreto guzmancista de terminar las misivas oficiales con el “Dios y Federación”, aunque ni entonces ni ahora se le haga mucho caso a los mandatos del Primero ni a los principios de la última. Creo que mis amables lectores coinciden conmigo en que lo mejor del oficio de don Gerónimo Gutiérrez es cuando afirma que el motivo o causa es injustificada y a renglón seguido coloca entre paréntesis “(cambio de gobierno)” ¿Quién tiene razón? ¿El Gobernador? ¿Sus funcionarios y asesores que le pusieron a firmar el cantinflérico Decreto? ¿O nuestro prefecto civil de Estanques, don Gerónimo Gutiérrez, con su lenguaje limpio y claro como la luz del día?

Lamentablemente no se puede reproducir aquí el sello estampado sobre la firma del prefecto. ¡Está al revés! ¡Con las patas pa’riba como se dice! El cóndor que antes señoreaba en el escudo de Mérida cuelga como un murciélago. Es como una declaración implícita de cómo anda por estos días eso que llaman Estado de Derecho y la cultura del poder. Usted, don Gerónimo Gutiérrez, no tiene ni la más remota idea de la existencia de unas bases jurídicas que definen su

actuación. No es culpa suya. No la tiene casi ningún funcionario público mucho menos los recién llegados porque nadie se ocupa de darles una elemental explicación sobre las funciones del cargo, mucho menos sobre los fundamentos jurídicos del servicio público. ¡Pero de política sabe usted mucho más que el promedio! No le conozco, pero permítame la libertad que lo imagine vestido de dril blanco, sombrero borsalino, polainas, ceñido con cinturón de cartuchera, vaina para el puñal, cajeta para el chimó y chácara para las morocotas.

Todo el esfuerzo de modernización de las estructuras oficiales desde los años 60 en que Allan Brewer Carías presidió la Comisión para la Reforma de la Administración Pública hasta los programas con Internet y demás yerbas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, quedan sintetizados en su oficio, don Gerónimo Gutiérrez. Lo demás, señor prefecto, es el discurso de los que no entienden de política vernácula.

El Manual del Perfecto Idiota Latinoamericano

El sugestivo título, la enorme difusión que ha tenido en todo el mundo de lengua española y el previsible impacto que tendrá en el mundo político y académico de nuestros países me indujeron a pagar los casi doce mil bolívares que cuesta el libro “Manual del Perfecto Idiota Latinoamericano” prologado por el gran novelista peruano nacionalizado en España Mario Vargas Llosa y escrito a seis manos por el colombiano Plinio Apuleyo Mendoza, el cubano Carlos Alberto Montaner y el peruano Álvaro Vargas Llosa. Los autores lo dedican a la memoria del venezolano Carlos Rangel a quien recordamos por sus programas de televisión al lado de su esposa Sofía Ímber y por el importante libro “Del Buen Salvaje al Buen Revolucionario”, y a la del conocido politólogo francés Jean François Revel. No cabrá duda entonces de la rabiosa orientación ideológica neoliberal del Manual.

El libro tiene características panfletarias, un título tan melodramático, un método tan periodístico y un carácter tan de vademécum

como el que le atribuyen sus autores al libro “Las Venas Abiertas de América Latina”, de Eduardo Galeano, que literalmente destroza. Y como éste, contiene muchas verdades y muchas medias verdades que son más peligrosas que las mentiras, como también deja fuera del análisis una enorme cantidad de asuntos y sin responder un sinnúmero de interrogantes que un libro serio debería tratar y responder. Evidentemente, en el libro hay una enorme carga de humor negro y no se trata de un análisis científico de América Latina; pero también resulta absolutamente clara la intención de estos tres (o cuatro si se incluye al autor del prólogo), todos ellos miembros de la élite intelectual que fue marxista en la juventud y ahora gozan del aplauso de las clases altas, pero que jamás han dejado de ser pequeñoburgueses, en el más puro sentido que le atribuía a la palabreja el marxismo universitario de los años sesenta.

Los escandalosos silencios del libro quizá tratan de justificar lo injustificable si tenemos que los tres (o los cuatro) son latinoamericanos: que el expolio ha sido monumental y que el sector al que pertenecen ha sido socio de los saqueadores

internacionales. Confieso que así como admiro y disfruto de la maravillosa prosa de Mario Vargas Llosa, me choca que haya saltado de candidato presidencial del Perú a la comodidad que brinda la adquirida nacionalidad española.

Las verdades que se dicen en el Manual son duras, descarnadas, terribles, patéticas y golpean tan de frente que avergüenzan. Señala en primer término la deformación de la intelectualidad latinoamericana basada en la vulgata marxista recogida en las ligerezas anticientíficas de Marta Harnecker, en los mediocres análisis de Héctor Malavé Mata, en las conclusiones ideologizadas por la CEPAL, organismo infestado de ultrosos pseudoizquierdistas pagados con dólares del Banco Mundial y de las Naciones Unidas. La imposición acrítica de autores de moda tipo Marcuse. ¡Cómo recuerdo mis años de estudiante en la Universidad de Los Andes y la lucha que libramos por conservar espacios para la reflexión dentro de la Doctrina Social de la Iglesia! Los revolucionarios de entonces que siguen militantes del marxismo lo están porque viven en los cómodos ambientes de las academias donde

siempre esta militancia ha sido buen negocio. No hace mucho cuajaron los esfuerzos que hicimos por liberar los estudios de Sociología de la carga ideológica del marxismo trasnochado que aún se refugia en la pereza de estos claustros. Los demás, unos antes y otros ahora como Teodoro Petkoff, por ejemplo, que de la pasión revolucionaria solo le queda el desenfado y la informalidad con que se anuda la corbata, ni siquiera sienten vergüenza del monumental salto de talanquera.

El Manual pone al descubierto toda la hipocresía de las izquierdas latinoamericanas y el daño que le han hecho al Continente, que ha costado tanta sangre y tanto tiempo, pero lamentablemente no le dan vuelta a la moneda porque no tocan - esa no es la intención de sus autores- las atrocidades de la derecha a la que ellos pertenecen. Si sacaran bien las cuentas, en el Manual tendría que haber también y con justicia la exposición de quienes han tenido el poder en sus manos durante la mayor parte de nuestra historia, casi todos hombres de su clase. No sólo hemos tenido y tenemos perfectos idiotas sino también perfectos “vivos” cuyos refinados

modelos de vida no logran desmancharles las manos de sangre ni limpiar sus negras conciencias. ¿Qué nos quedó de la otrora élite financiera nacional? Si pretenden poner en primer plano el fracaso de las izquierdas tampoco logran construir ni siquiera un parapeto desde el cual elaborar algunas conclusiones útiles, a menos que volvamos sobre el mismo amargor en la garganta, a la misma vergüenza, al mismo sonrojo.

Creo que hay que leer este libro. La reputación de sus autores es indiscutible como claras sus intenciones y su lectura es una fuerte interpelación a la inteligencia así como un estímulo a la reflexión, pero es también parte de la misma farsa de la izquierda latinoamericana que ahora expone con más crudeza nuestras propias miserias.

¡Viene el Ministro!

La noticia se extendió hasta los confines de la selva, penetró en las precámbricas aldeas de los piaroas, waicas y yanomamis, corrió por

los campamentos mineros dejando un grueso y seco trago en las gargantas de los garimpeiros, paralizó por momentos los cánticos y rezos que ocupaban el tiempo de los misioneros de aquellas inmensidades y puso a brillar zapatos y hebillas en todos los puestos del Glorioso Ejército Nacional.

¡Viene el Ministro! Y los piaches preparan ensalmos y menjurjes; los hombres piaroas, waicas y yanomamis salen a buscar pájaros de vivos plumajes para hacer un penacho nuevo destinado a orlar la calvicie del ilustre personaje. Entre tanto, las mujeres desentierran yuca y preparan las enormes y dietéticas arepas de casabe que serán consumidas en el banquete y útiles para el tornaviaje. Hostias para el enviado de Dios (o de su representante en la tierra venezolana) preparan azarosas las monjitas, mientras los misioneros redactaban peticiones que apuntalan con ruegos, alabanzas y oraciones. Las flamantes y recién estrenadas autoridades locales encalan sus modestas oficinas, de sus secretarios salen pregones y proclamas y de las empobrecidas tesorerías las partidas para los banquetes y homenajes.

¡Viene el Ministro! Y los corazones latén a prisa porque en ellos andaba a galope la esperanza.

¡Y el Ministro llegó! De los aviones militares descienden personajes variopintos: unos parecen recién salidos de algún club inglés de cazadores de rinocerontes, otros militares con uniformes de camuflaje; periodistas, fotógrafos y camarógrafos de los medios de información y oficinas gubernamentales de prensa y relaciones públicas. Entre ellos sobresale la figura del Ministro: Grande, grotesca, calva y con su gesto característico en la cara como si viviese una eterna e incurable amargura. La muchedumbre que le espera le impide el paso: le abrazan, le ciñen la calva con el penacho de plumas que han preparado los indígenas y lo conducen a los salones de espera del aeropuerto donde el Ministro ofrece una rueda de prensa a los mismos periodistas, fotógrafos y camarógrafos que ha traído de Caracas. Uno que otro fablistán nativo se reconoce porque no porta el disfraz de cazador de rinocerontes. Reuniones, declaraciones, promesas y anuncios más o menos generales son

el preludio del banquete con succulento mermado de lau lau, pastel de morrocoy, ensalada de palmito y dulce de merey, sin que falte la niñita vestida de indiecita que recita el himno al árbol y el grupo de niños que bailan los “chimichimitos”. Los actos terminan con el buen whisky que para la ocasión ha metido en el equipaje el servicial ayudante. El Ministro parte de nuevo para Caracas y vuelve la rutina que esta vez tiene una angustiosa carga de espera.

¡Viene el Ministro! Y se repiten los preparativos, pero el corre-corre ya no tiene el mismo entusiasmo; las visitas del Ministro le están saliendo caras a los piaroas, a los waicas y a los yanomamis; a los pájaros de vivos plumajes, a las monjas, a los curas, a los alcaldes y a sus secretarios, a los soldados cansados de dar brillo a los zapatos y hebillas de sus uniformes, a los morrocayos y a los lau lau. La visita del Ministro ya ni siquiera entusiasma a los funcionarios ni asusta a los garimpeiros

... Y se va el Ministro.

¡Viene el Ministro! Los que sobreviven por obra y gracia del Ministro en las abigarradas

oficinas de Caracas han debido abultar la comitiva para que el recibimiento no se vea tan escuálido. En la localidad acude a la cita uno que otro convergente que aún espera favores de la capital. Y algunas escenas se repiten, como todos los anuncios y promesas. A la frontera solo le queda esperar que espigue el gamelote, que es lo único que ha sembrado en toda la larga línea que demarca nuestra nacionalidad el flamante Ministro para el Desarrollo Fronterizo Pompeyo Márquez.

Los medios de comunicación social y la convivencia social

La realidad social es, en buena medida, el resultado de una construcción sobre la base de referentes simbólicos suministrados hoy más que nunca por los medios masivos de comunicación social: televisión, radio y prensa. Las apreciaciones de la gente se elaboran a partir del discurso de los medios masivos de comunicación social y de la forma como lo presentan, es decir, depende del contenido material y del diseño de la noticia. Pongamos por caso el de San Román, el robo y secuestro de personas en San Bernardino

donde un medio televisivo nacional ofreció la versión de una de las secuestradas y liberadas en la autopista del Este, que presentó al delincuente como una “buena persona” porque le había dejado unas monedas para el autobús. Poco faltó para que semejante sujeto se convirtiera en un santón digno de culto, como en Mérida con el caso “Machera”, quien fuera abatido por la policía luego de cometer una serie de delitos contra las personas y la propiedad. El juicio contra Carlos Andrés Pérez es otro ejemplo de cómo los medios informativos crean una matriz de opinión que condena de antemano.

El texto periodístico produce efectos sobre la realidad social al matizar los hechos o presentarlos de una u otra manera. Incluso un hecho normal y corriente puede servir para generar un escándalo. Esta es la práctica común que define a ciertos medios como sensacionalistas. Un mismo hecho puede ser presentado de varias maneras y generar la sensación de realidad por los símbolos manejados: el tono de voz, el uso de muletillas, o de ironías y sarcasmos en un locutor evidentemente que produce unos efectos distintos

al que genera una emisora radial que se limita a ofrecer el hecho noticioso puro y simple. El periodista y el medio tienen en sus manos la elaboración de los contenidos de los mensajes y la elección sobre la forma de presentarlo a la gente. En los contenidos influye sin lugar a dudas el talante de quien elabora el mensaje: su percepción de la realidad, sus opiniones, los intereses legítimos o ilegítimos que puede consciente o inconscientemente introducir; hasta el estado de ánimo. En el medio de comunicación se impone la línea definida por los propietarios o editores.

En la prensa escrita hay infinidad de formas de presentación de los hechos: el uso de fotografías y el tipo de las mismas, la ubicación de la noticia, los tamaños de letras y títulos, en fin, un sinnúmero de mecanismos que contribuyen a la conformación de una realidad en la cual los elementos fácticos son esenciales pero también los utilizados para la elaboración y presentación de la noticia.

Se pueden resumir en dos los tipos de despliegue informativo en los medios masivos de

comunicación social: La comunicación que responde a una predefinición de valores morales y que en consecuencia contiene valores éticos precisos. Es la comunicación seria donde lo inesperado de la noticia se trata de reducir, así como también las referencias no necesarias o de contenido truculento. El discurso periodístico se asume desde el orden, desde un concepto de lo social que tiene su referencia ética en la convivencia, en la tranquilidad, en la necesidad de una paz social que es necesario fortalecer. Son los medios que asumen el discurso positivo sin renunciar a la presentación de cualquier hecho de manera objetiva, de seguir los procesos sociales negativos con fidelidad y presentarlos en forma crítica. Estos medios asumen también la cotidianidad como insumo y lo reelaboran como hechos noticiosos. No se limitan al suceso inesperado. El papel que cumplen en el proceso de socialización es tan noble como el de la familia o como el de la escuela.

Existe otra comunicación que aprovecha lo inusitado, el hecho anormal para elaborar un despliegue escandaloso que vende pero que destruye. Este discurso puede transformar un

hecho común y corriente en noticia al destacarlo en colores fuertes y letras grandes, o voces gruesas y gritonas y generar un escándalo que es producido, elaborado sobre una media verdad o sobre la ignorancia de los espectadores. Es la comunicación efectista que puede llegar a caer en el sensacionalismo aunque sin romper totalmente con el orden. Incluso actúa en algunos casos en nombre del orden.

Ambas formas de comunicación dramatizan de varias maneras la realidad social al construir “escenarios de vida”, que tienen más o menos cercanía con la veracidad de los hechos. Pero las intenciones ponen la enorme diferencia.

No hay duda que la malandrización de la política tiene mucho que ver con este último discurso informativo. La asociación cuasidelictual de ciertos medios y ciertos políticos para la manipulación de la opinión pública que destruye valores humanos y sociales, ridiculiza el talento y privilegia al sinvergüenza, y es una muestra de subdesarrollo, de la existencia de intereses vinculados con el atraso y la ignorancia que son garantías de sobrevivencia de ambos. En todas

partes hay medios de todo tipo pero la producción y el consumo de una u otra forma de despliegue informativo es una medida de la madurez de la sociedad, de los valores morales que prevalecen y de la capacidad del colectivo para lograr el bienestar y la tranquilidad. Estos son los valores que definen a las sociedades más avanzadas y los que aprecia la gente decente, que constituye una mayoría silenciosa que calla y juzga.

En nuestro ambiente provinciano son conocidos ambos grupos de medios informativos y contados los que recurren al amarillismo. El daño social que produce la comunicación sensacionalista puede resultar a la larga muy caro a la sociedad y al propio medio.

Retazos de la misma tela

¡Tantos temas, Dios Mío! Y tener que volver a la misma tela. Comprenderán que no aguanté los deseos de compartir con ustedes el succulento banquete que ofrece la reciente legislación local, con unas entradas tan apetitosas como el encabezamiento de la Ordenanza sobre

Patente de Industria y Comercio sancionada el 28 de mayo de 1996: “*EL CONSEJO MUNICIPAL LIBERTADOR DEL ESTADO MÉRIDA*”, así con s, con lo cual tiran por los despeñaderos del Chama toda la historia del sustantivo derivado de la palabra latina “concilium”, dejando de paso sin nombre al Municipio cuya capital es Mérida y bautizar con el nombre de Libertador al órgano deliberante de gobierno que se quedó sin la c. Esta Ordenanza continúa con algo más de trescientos errores ortográficos, de puntuación, de sintaxis y no digamos nada de los jurídicos.

Pero como no se trata ahora de hacer un estudio, sino de divertirnos a costillas de las ocurrencias legislativas de nuestros munícipes, me referiré a dos artículos de esta maravillosa muestra del arte culinario vernáculo: El mandato contenido en la letra a, del Artículo 32 que ordena (y esto es una suposición porque carece de encabezamiento) a los comerciante de nuestra mágica ciudad, presentar una “*relación de las ventas, Ingresos Brutos u operaciones, efectuadas desde el 1ero. de Septiembre al 31 de Agosto de cada año...*” lo que evidentemente solo le será posible a la casa del truco, o algunos de

los negocios dedicados a la magia y las ciencias ocultas que proliferan por los alrededores del pompichuy.

Por esos mismos parajes se podrían conseguir algunos de los hoteles y moteles que pecha esta Ordenanza, a los cuales clasifica de la siguiente manera: *“Hoteles de primera clase (mas de Bs. 45,00 por habitación) Segunda clase (entre Bs. 20,00 Y Bs. 45,00 por habitación). Tercera clase (ente Bs. 10,00 Y Bs 20,00 por habitación). Pensiones, hospedajes, posadas (se clasifica en este grupo los establecimientos cuya tarifa diaria por cuarto o habitación no exceda de Bs. 10,00).”* Los restaurantes a los que quizás solamente concurren nuestro Alcalde y nuestros concejales, probablemente dependencias de los hoteles clasificados con anterioridad, cuya existencia mantienen a buen resguardo, son tan, pero tan económicos, que merecen el calificativo de primera los que se dan el lujo de cobrar la astronómica cifra de 12 bolívaes por cubierto, de segunda entre 6 y 12 bolívaes y de tercera aquellos con precios inferiores a 6 bolívaes por cubierto. Ojalá tanto el Alcalde, como los concejales y los altos funcionarios de la Alcaldía

reporten sus viáticos en base a semejante clasificación, porque al menos se ahorrarían unos cuantos churupos de la escuálida hacienda municipal.

Otra pieza de tela buena para esta costura es la Ordenanza que crea el novedoso cuerpo de policía vial, con tal cantidad de pifias que la impaciencia por escribir estas notas no me han permitido contar. No obstante, el retazo que ofrezco a ustedes corresponde al Artículo 18 que dice así: *“La Función primordial de la Policía de Circulación Vial, es la de mantener despejada en todo momento las principales vías de circulación de la ciudad de Mérida, por lo tanto deberán agotar todos los recursos posibles a fin de lograr el objetivo trazado.”* Yo no sé por qué le colocaron mayúsculas a la palabra Función y no a primordial, que tiene mucho mayor significado por tratarse de un adjetivo que significa primitivo, o lo más antiguo. La palabrita es tan primordial que se encuentra en todas las Ordenanzas de esta nueva serie de producción legislativa local. Pero lo que no entendemos es porqué si las calles de la ciudad de Mérida se construyeron para la circulación de personas y vehículos, nuestros

amigos sopladores de pitos tengan que empeñarse en mantenerlas despejadas, es decir, desocupadas. Creo que el último que se empeñó en despejar las calles fue el reyecito, que cuando salía de la Casa de Gobierno y circulaba por las calles y carreteras, lo precedía una legión de motos y patrullas con las sirenas a todo dar, con el objeto de mantener despejadas las vías por donde habría de pasar nuestro pequeño faraón. En ese empeño, dispone la Ordenanza, los jóvenes integrantes de la Rigopol deben *“agotar todos los recursos disponibles a fin de lograr el objetivo trazado”* Ahora entenderán los comerciantes y transeúntes de las calles principales de Mérida el esfuerzo de los muchachos en soplar los pitos con toda la fuerza de sus pulmones, dado que el pito es el único recurso con que cuentan, salvo que recurran a los métodos de los encapuchados, quienes sí logran mantener perfectamente despejadas nuestras calles cuando las convierten en campos de batalla.

La tela es abundante para seguir cortando de ella, pero el espacio se me agotó. Los espero en algún restaurant clasificado de primera para

brindar por una Feliz Navidad y un próspero año nuevo, donde un palo de güisqui con hielo y soda cuesta real y cuartillo.

V. 1997

Carta a un ex alumno I

En la edición de Frontera del sábado 17 de mayo, se publicó una carta en la que el autor, uno de mis ex alumnos de la Escuela de Derecho, defendía su posición frente a la disolución de la Fundación Cultural "Andrés Bello" de La Azulita. Hay en esa carta un buen manejo de los argumentos, que es la característica de nuestros buenos abogados litigantes, conocedores de las minuciosidades de nuestros procesos judiciales en los cuales generalmente la verdad y lo sustantivo no tiene el menor interés, sustituidos como han sido por la filigrana de los manejos de secretaría. Pero este escrito tiene razón en dos afirmaciones de mi estimado colega que deseo comentar así, a la luz de la opinión pública, por la naturaleza de los asuntos que envuelve. Escribió la siguiente frase, que es supuestamente un principio del Derecho: "Lo que no existe para el Derecho no existe en el mundo." Más adelante, al referirse a las actividades de la Fundación

Cultural "Andrés Bello", señaló que sólo se había ocupado de "enseñar a hacer chicha y pasteles".

En relación con la primera afirmación: "Lo que no existe para el Derecho no existe en el mundo", cualquiera con sentido común diría exactamente lo contrario: Todo existe fuera del Derecho, que no es más que forma y sólo forma, en el más puro sentido platónico. La vida cotidiana sencillamente transcurre, sucede, es una secuencia de vivencias que, como una película, nos incorpora en el desempeño de diversos papeles. El libreto se hace todos los días como el de las telenovelas venezolanas, y como éstas, tiene mucho de drama, de humor, de tragedia, de grandezas y de ridículos como corresponde a fin de cuentas a la naturaleza humana. Savigny escribió que el Derecho se encuentra, no se hace. Mi inolvidable profesor de Filosofía del Derecho el Dr. Lino Rodríguez Arias Bustamante escribió un libro titulado "Abogacía y Derecho" cuya lectura debe ser obligatoria porque con el mayor respeto por el Derecho, contribuye a desmitificarlo, a sacarlo del acartonado y rígido molde en el que lo metieron Kelsen y los

positivistas, que tanto daño le han hecho a los estudiantes de Derecho de todo el mundo.

El Derecho carece de contenidos sustantivos, por eso es tan peligroso como un arma de fuego, que en manos de insensatos puede conducir a consagrar con sus formas las más aberrantes de las pasiones. Allí están los regímenes abominables de Lenin, de Hitler, de Milosevic, de Mobutu, todos arropados bajo el sacrosanto ropaje de la Ley. El Derecho es un instrumento de la política, de la economía, de la estructura social, de los grupos dominantes, de quienes tienen posibilidades de establecer sus reglas de juego, elevadas a la categoría de normas jurídicas porque se ha cumplido el rito de la sanción y promulgación. Nada más.

La importancia del Derecho es enorme y a medida que avanzamos y nos preparamos para ser testigos del fin de un milenio, constatamos su innegable vigencia, pero también sobre su relativismo y ya no tanto como contenidos, que no los tiene, sino incluso como forma al traspasar los reducidos ámbitos nacionales, como cuando se trata de los derechos humanos y de los derechos

del ambiente. Nadie afirma hoy que éstos existen porque el Derecho los consagra, sino porque forman parte de la naturaleza, mírese desde cualesquiera de las escuelas de la Filosofía; desde la razón, como Kant; del orden natural, como Vitoria; bien desde lo social, como Ihiering o Durkheim; o desde la vida misma, desde la perspectiva simple y sencilla de un campesino de La Azulita, quien sin haber leído a nadie sabe más que cualquiera de los abogados sobre lo que es justo o injusto, y en consecuencia lo que debiera ser o no ser Derecho.

"Por lo que el Abogado es para nosotros — dice Don Lino- independientemente de un conocedor y manipulador de la técnica, sobre todo un experto mediador que pretende la ordenación dinámica social dentro de los cauces que son las normas jurídicas..." No al revés, no se trata de ninguna manera de apretar las dinámicas sociales para que encajen forzadas en los moldes jurídicos. De lo que se trata es de incorporar a las explicaciones jurídicas las palpitaciones que surgen del corazón de las sociedades.

Sobre la chicha y los pasteles hay mucha harina que fermentar y amasar, por lo cual las dejamos para la próxima semana.

Carta a un ex alumno II

Retomo el tema del Derecho para continuar nuestra comunicación abierta de la semana pasada. Al respecto solo quisiera ratificar mi adscripción a la tesis que sostiene la naturaleza instrumental del Derecho, el cual no es otra cosa que una creación intelectual del hombre, reconocido en el orden natural y en la naturaleza creativa del hombre.

Pero prometí referirme a la cultura, en particular a una frase de mi apreciado ex alumno, sobre el verdadero objeto de la Fundación Cultural “Andrés Bello” de La Azulita, la cual es – dice- “la de desarrollar la cultura en todo el municipio y no convertir a la fundación en un recinto para enseñar a hacer pasteles y chicha”. Prefiere el teatro, la danza, la literatura, la pintura, etc.

La verdad es que no encuentro ninguna contradicción entre la chicha, los pasteles y la danza; ni entre la chicha, los pasteles y la literatura o la pintura. Por el contrario, se trata de distintas expresiones culturales con significados estéticos semejantes que incluso se encuentran entre ellas en innumerables ocasiones.

Las bellas artes tienen su lugar y hasta ellas han llegado los ricos aromas de la cocina, y la poesía, la danza, la pintura y la música están llenas de viandas y sazones, tan llenas, que leer a “Gargantúa y Pantagruel”, por ejemplo, casi provoca indigestión.

El maíz es el símbolo vegetal de América, Andrés Bello lo coloca en su Silva a la Agricultura y la Zona Tórrida en lugar de absoluta preeminencia cuando dice:

*“Y para ti el maíz, jefe
altanero de la espigada tribu,
hincha su grano”*

El Pool Vuh, texto sagrado de los mayas de Guatemala y libro fundamental de América, dice

que Dios creó al hombre de maíz, expresión que tiene un sentido poético mucho más rico que el del Génesis de los judíos. Miguel Ángel Asturias recoge todo el sentido trascendente de la obra fundamental del maya quiché en su libro “Hombres de Maíz”. Una de las obras con mayor significado venezolanista es “Alegría de la Tierra” de Mario Briceño Iragorry, en la que se refiere al maíz para señalar, entre otras maravillas, que no teniendo nuestros indios altas formas culturales que imponer a los conquistadores, les impusieron la dieta, y el maíz, como la papa, pobló los anchos campos de Europa y de todo el mundo, que gracias a la dieta americana no volvió a padecer jamás las hambrunas que diezmaban su población en los duros inviernos y en las implacables sequías. El maíz está presente en la literatura de Rómulo Gallegos, de Andrés Bello y el líder fundamental de la democracia moderna de Venezuela, Rómulo Betancourt, no desayunaba sin arepas.

La chicha es la bebida espirituosa que se extrae del maíz, que como el vino en las culturas mediterráneas, es la que alegra el espíritu y acompaña fiestas, ceremonias y ritos. Las

narraciones de los cronistas de indias se refieren a esta bebida en muchas ocasiones y resulta exagerado hacer mayores abundamientos sobre su importancia cultura americana. Esa y no otra es nuestra bebida, la que se mantiene pura, la que contiene la esencia de nuestra naturaleza americana, y por ello es una de las bebidas con mayores significados del mundo, casi tanto como el vino con el cual perfectamente se puede hacer equivalencias desde el ángulo de la cultura.

En cuanto a los pastelitos, al contrario del maíz y de la chicha, ellos son una expresión sincrética de la cultura europea y americana. El trigo vino a América con Cristóbal Colón, y desde muy temprano se encaramó en las montañas andinas para compartir sementeras y mesas con nuestro altanero cereal. Las arepas de maíz también se hicieron de trigo, y de repente se extendieron para recibir en su seno la carne molida y sazónada; doblada la piel y frita en manteca de cerdo, allí están los pastelitos, obra culinaria popular que satisface oportunamente los reclamos del estómago. Maravilla simple del arte culinario que encuentra en Mérida sus espacios

naturales. Alberto Carnevali dedica su tesis de grado al estudio del cultivo de trigo.

No se entiende entonces por qué no puede la Fundación Cultural “Andrés Bello” de La Azulita prestar sus salones para enseñar a hacer chicha y pasteles. Confieso que me choca llegar a uno de nuestros pueblos andinos, entrar a una pulpería o a un café y solo encontrar chocolates Savoy, galletas Puig, Coca Cola y cualquier otro producto industrial, y no poder saborear un buen aliado, unas paledonias, pastelitos bien calientes, guarapo de caña y la vigorosa chicha andina.

Ojalá termine pronto el inútil enfrentamiento que se ha generado en La Azulita sobre la Fundación Cultural “Andrés Bello”, que se pongan de acuerdo el alcalde y los concejales, y que muy pronto podamos ir a disfrutar de un buen concierto de música criolla, para luego brindar con chicha y pastelitos a los que yo, por ser de origen trujillano, debo agregarle unas cucharaditas de ají bien picante, que es también un rico aporte de mis antepasados indígenas.

COPEI en perspectiva

COPEI está hoy de cumpleaños. Han pasado 51 años de la fecha fundacional de cuyo transcurrir he sido testigo y protagonista, en la medida que lo puede ser quien nació aquel mismo año 1946 y ha vivido siempre en la provincia alejado del centro del poder.

Fue la mañana invernal del 16 de agosto del 46 cuando llegó a La Quebrada, el pequeño y hermoso pueblecito trujillano en el que nací, la comisión que presidía el entonces joven Rafael Caldera, quien montaba la mejor mula del pueblo propiedad del general Federico Araujo, el más espigado y respetado de sus 1.500 habitantes. Los dirigentes dejaron los vehículos en Valera y emprendieron el camino de recuas que sorteaba las rápidas y frías corrientes de los riachuelos que descienden de la Teta de Niquitao, y se encaramaba por los espeluznantes desfiladeros hasta encontrar el estrecho valle donde se asienta el pueblo. La Quebrada dejaba ver desde cierta distancia y lo sigue haciendo ahora con la misma gracia, las dos blancas torres de su iglesia, que se asoman por entre los frondosos bucares que en

esta época muestran sus enrojecidas galas. La gente había venido desde los campos a la fiesta de San Roque, su Santo Patrono, a recibir las órdenes del jefe político en cuyas manos estaba en buena medida la suerte de los humildes labriegos de los campos que se extienden desde El Burrero, hoy Santiago, hasta la Mesa de Esnujaque y el Páramo de Tuñame.

El grupo fuereño trajeado de casimir contrastaba con los locales, casi todos de dril y en cotizas o alpargatas. Tuvieron la pericia de hablar primero con el general y con el cura, y nos metieron a todos los habitantes del pueblo en el mismo saco. Desde entonces y aún en las palizas más ominosas, La Quebrada vota verde y su Concejo Municipal siempre ha sido de aplastante mayoría copeyana. Fue entonces cuando en macolla, como allá se dice, y teniendo apenas dos meses de edad, Rafael Caldera, José Antonio Pérez Díaz, Patrocinio Peñuela Ruiz, Pedro Pablo Aguilar, Hilarión Cardozo y algunos otros me inscribieron en COPEI. Mi partida de bautismo está escrita con tinta verde y mi pertenencia a COPEI es vital, como lo podrán comprender quienes tienen la paciencia de leer estas notas. Mi

historia y mi perspectiva seguramente la comparten muchos venezolanos.

El balance es contradictorio. COPEI ha cumplido un papel estelar en estos 50 años de historia y sin duda ha sido uno de los pilares fundamentales de la democracia, por lo tanto anota en sus haberes y deudas lo positivo y lo negativo del modelo. Muchos logros alcanzados por el país han sido consecuencia de las acciones inspiradas en los ideales socialcristianos y algunos de los defectos más graves del sistema existen porque no le hicieron caso : La estabilidad de la democracia en Venezuela y la democratización de América Latina le debe mucho a COPEI, tanto o más que a Acción Democrática que ha tenido sus veleidades ; en tan poco espacio creo se tiene que anotar que la crisis del poder judicial se inicia a partir de la creación del Consejo de la Judicatura, un mamotreto montado en contra de la opinión socialcristiana. COPEI ha demostrado mejor que ningún otro partido su habilidad para hacer oposición, pero como gobierno no ha logrado alcanzar las mejores notas, quizás porque le faltó en las dos oportunidades una mayor

correspondencia entre postulados programáticos y acciones de gobierno. Nos queda a los copeyanos como ganas, como una insatisfacción histórica que habrá que satisfacer ojalá más temprano que tarde.

Una especie de maldición gitana cubre la organización como una sombra. Es como la maldición de Saturno, el dios romano de la agricultura condenado por Júpiter a devorar a sus hijos cuando comenzaban a madurar. Generación tras generación han sido literalmente devoradas, condenadas a gritar por todo su tiempo útil ¡Caldera! ¡Caldera! ¡Caldera! y los nombres de relevo, valiosísimos todos, se quedaron en las gargantas en espera de tiempos que nunca llegaron en estos 51 años. En la cartuchera se quedaron sin pasar ni siquiera al cargador los mejores tiros: Lorenzo Fernández, Pedro Pablo Aguilar, José Antonio Pérez Díaz, Arístides Calvani, Haydee Castillo. Ni siquiera los delfines tuvieron la oportunidad de superar los techos bajitos que ni ellos sospecharon tenían trazados como una línea fatal sobre sus cabezas: Eduardo Fernández, Oswaldo Álvarez Paz, Abdón Vivas Terán, José Rodríguez Iturbe, Pedro Niken. Tan

sólo Luis Herrera Campíns quizás por irreverente logró volar más alto. ¿Reeditaré ahora a Saturno para cambiar los hijos por un outsider?

Desde la provincia, unido con terquedad a la imagen quebradeña pero ahora desde el académico escenario merideño, la perspectiva de COPEI se nos ofrece brillante, si tan solo ausculta con mayor tino en el corazón de la gente, supera el síndrome de Saturno y se empeña en ser lo que siempre ha debido ser: El camino para el quehacer político desde el mensaje cristiano, que seguramente algo queda de él en las alforjas.

Desde mis lugares

Mi pueblo es una coquetería del paisaje. Cuando uno apura la carretera y se dispone a consumir los últimos kilómetros, surge la mancha verde de sus cafetales sombreados de cedros y bucares, y en medio de ella, el dibujo de la iglesia blanca con las dos torres de barroco colonial. Esa es la visión que me gusta más de La Quebrada, pese a que tan solo deje ver sus cafetales y las torres de la iglesia, con un fondo dominado enteramente por las faldas montañosas del

entorno, porque el cielo de mi pueblo está muy arriba y para mirarlo hay que levantar mucho la vista.

Los cerros tienen una policromía que sorprende. Cada uno de los bosques que ocupan las faldas tienen sus propias tonalidades de verde, y entre ellos, compartiendo las arcillosas tierras que aportan su fondo ocre, las sementeras de maíz y caraoatas, de repollo y ajos porros, de papas y zanahorias, de naranjos y cambures; salpicadas de casitas de teja y zinc forman un cuadro que recuerda, no sé por qué, a los impresionistas. Quizás por esta fiesta de colores es que la gente decidió que la reambientación del pueblo no se realizara con el blanco tradicional y el azul colonial que recomendaban los arquitectos, sino con colores vivos y atrevidos. Así, la calle que sube está pintada de rojo encendido, la que baja de rosado fuerte; la capilla del Santo Sepulcro de azul intenso y en la iglesia parroquial le colocaron un amarillo quemado francamente irreverente. El conjunto lo imaginaba como un Saladillo, pero la realidad es de tal calidad estética que nunca antes había visto al pueblo tan hermoso y con tanta armonía. Si

siempre ha sido una coquetería del paisaje, ahora es una coquetería urbana.

Francisco, mi hermano gemelo, me esperaba con buen whisky y buena mesa, pero había un concierto en la iglesia que nos obligó a posponer la conversa por un par de horas. Delante del altar se ubicaron los músicos y sus aparatos de sonido, inútiles, a mi juicio, por lo pequeño del local no obstante ser el más grande del pueblo. Y comenzó un concierto de saxofón, bajo y teclado de una calidad excepcional. Luego vino la sorpresa: Ramón Barrios, uno de los monumentos musicales de Trujillo, quien tocaba el saxo hasta ese momento, anunció que un niño de cinco años interpretaría en su diminuto violín acompañado por un grupo de cuerdas algunas composiciones de Vivaldi. El público era mayoritariamente campesino, que, en mi pueblo son más campesinos que en ninguna otra parte: manos gruesas y callosas, sombrero de paja, ropa de dril o kaki, cotizas, y la carterita de aguardiente en el bolsillo de atrás. El niño, un diminuto, hermoso y sonrosado ser colocó con gracia el pequeño violín entre el hombro y la quijada, y enmudeció al público que llenaba la iglesia de mi

pueblo. Cerré los ojos para escuchar aquella música del cielo y comprender la magia que se esconde en mi adorado pueblito quebradeño. Desde arriba, desde el Altar Mayor, el patrono San Roque miraba tolerante aquella escena que tanto se repite.

La Quebrada tiene escasamente mil habitantes y otros tantos viven diseminados en las aldeas que adornan sus campos cultivados. Pero hay una sensibilidad estética que penetra y subyuga. Desde 1890 existe una banda musical que comenzó con el pretensioso nombre de Filarmónica "Rossini" y que ahora se llama Banda Municipal "Urdaneta", que ha tocado religiosamente todas las retretas dominicales desde aquellos lejanos años. Tiene ateneo y desde allí se genera una intensa actividad que organiza veladas, conciertos, grupos de danzas y de música, conferencias y cuantas cosas se les ocurre para hacer menos bucólica la existencia apacible.

Las noches quebradeñas son frías, oscuras y profundamente musicales. El amanecer es un escándalo de pájaros y un derroche de luz. El día

lo inventa uno. En todo tiempo fluye la conversación y se entremezclan los temas íntimos, las anécdotas y los cuentos con las reflexiones de quienes compartimos desde el vientre materno una existencia vivida apasionadamente. El tema intelectual nos lo dio La Quebrada, se pulió en las aulas de la Universidad de Los Andes y alimenta los esfuerzos vitales por dejar alguna huella. Ahora mi pueblo se prolonga en esta fascinación merideña.

El hombre tiene sus lugares, sus espacios íntimos, sus querencias. La capacidad de amar, supongo, tiene mucho que ver con ese vínculo entre el corazón y la tierra, alimento espiritual cargado de historia y de vivencias que deben cultivarse para tener la fuerza que impulsa a la acción creadora, asumir la aventura de vivir y correr los riesgos que implica.

El discurso ambiental

A partir del lunes 30 de junio comienza en Mérida el 7° Simposio Iberoamericano sobre

Medio Ambiente y Municipio. Expertos y responsables políticos de los gobiernos provinciales y locales de todos los países de América, España y Portugal, estarán aquí congregados en torno a este importante tema. Las ponencias se entregarán en un volumen que ya está en imprenta.

La IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano se reunió en Santo Domingo, la capital de la República Dominicana, para celebrar el V Centenario del Descubrimiento de América, o como lo denominaron los obispos desde su perspectiva: El V Centenario de la Evangelización de América. Se propusieron estudiar los grandes temas que preocupan al mundo actual. Dos puntos específicos de aquella reflexión deben ser apuntados ahora: La ecología y la ciudad. Los obispos toman el mensaje de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro, que "ha puesto de relieve en el ámbito mundial la gravedad de la crisis" ecológica. Desde esa perspectiva señalan que el desarrollo tiene que estar subordinado a criterios éticos: Una ética ecológica implica el abandono de una moral

utilitaria e individualista. Los obispos latinoamericanos reconocen que la ciudad es la sede y el motor de la nueva civilización universal y agregan que las relaciones del hombre urbano consigo mismo hacen que valore su libertad, su autonomía, la relación científica tecnológica y, de modo general, su subjetividad, su dignidad humana y sus derechos. En medio del fenómeno urbano la relación del hombre con la naturaleza es completamente distinta a la de quien aún habita en el campo.

Arturo Eichler, uno de los pioneros en los estudios sobre la conservación del ambiente apuntaba en 1965 lo siguiente: "La facultad única de intervenir en el orden natural dinámico que lo rodea, ha tenido para el hombre un doble efecto, que actualmente nos es fácil comprobar: ha logrado, por una parte, aumentar su influencia sobre la naturaleza en una medida extraordinaria, al punto de que en nuestra generación, extendió su brazo hacia el mismo fuego del universo; y ha producido, por otra parte, profundas alteraciones en la naturaleza que sustenta su vida y sus obras. Pero este mismo privilegio de intervenir en el medio ambiente, lo ha colocado ante problemas y

alternativas que jamás conoció en todo su pasado histórico. En el carácter contradictorio de esta situación creada por él mismo, con propósito deliberado y en principio alentador, tenemos que buscar el origen y la finalidad de la conservación." Aparte, agrega esta idea central: "Toda la historia del hombre ha sido la de la protegerlo de la naturaleza, de someter a ésta a las necesidades humanas. Ahora viene a añadirse un capítulo nuevo, y de ello nuestra época sólo gradualmente cobra conciencia: la necesidad de proteger a la naturaleza contra la agresión del hombre".

La premonición de Eichler fue acertada: Los mayores esfuerzos que se realizan a escala planetaria y que de una manera o de otra enrolan a todos los habitantes de la tierra es esa lucha a la que se refería por proteger la naturaleza de las agresiones que sufre, desde la amenaza de un colapso global por la peligrosa acumulación de armas nucleares, pasando por la preocupación por la reducción de la capa de ozono de la atmósfera, la preservación de los bosques de la Amazonía, hasta la salvación de especies amenazadas de extinción. La Exposición Mundial de Lisboa se dedica exclusivamente al estudio de

los océanos que el hombre ha convertido en vertederos planetarios.

La batalla por la preservación del ambiente adquiere cada día más importancia y hay ya clara conciencia en el mundo de la necesidad de parar la masiva destrucción de los recursos naturales. Esta preocupación mundial por los valores ambientales ya ha ganado algunas batallas importantes, como la que se libró con particular vehemencia durante los años 80 y primeros de la década de los 90 para la eliminación de las pruebas nucleares que ha culminado con la drástica reducción del número de bombas y la total eliminación de las explosiones.

A niveles más modestos, en el ámbito territorial de los municipios tanto en las ciudades como en el medio rural, la lucha por la preservación del ambiente se ha convertido en una de las primeras preocupaciones de los particulares y de los gobiernos. Los esfuerzos a estas instancias se centran en el control de los desechos sólidos, de afluentes contaminados, de emisiones de humo y gases, de ruidos y de las actividades susceptibles de degradar el ambiente.

También en la preservación de los recursos naturales o culturales con atributos ambientales urbanos. Estas actuaciones puntuales que se realizan en las ciudades y campos así como son fundamentales para la preservación y mejoramiento del ambiente local, contribuyen con los objetivos planetarios porque a fin de cuentas todas las actividades contaminantes o degradantes del ambiente se realizan en un espacio determinado, en la jurisdicción del algún Municipio. Cuando la autoridad local toma medidas para eliminar o reducir la emisión de humo y gases, por ejemplo, no sólo logra mejorar la calidad ambiental de la ciudad sino que además reduce las emisiones que destruyen la capa de ozono.

La preocupación por el ambiente es un tema planetario, continental, nacional, regional, provincial y local. En cada uno de estos ámbitos se han constituido instituciones que elaboran el discurso ambiental del fin del milenio. También en cada una de esas instancias se produce el hecho jurídico ambiental, se generan normas de obligatorio cumplimiento que armonizan unas con otras mediante la definición de competencias y

esferas de actuación. En la base de todo el esfuerzo teórico, jurídico y en actuaciones prácticas y concretas está el Municipio, institución política de gobierno local que se asoma al siglo XXI con renovado optimismo. Ojalá muchos merideños nos acompañen en estas discusiones y participen en este singular evento.

El llamado de la Academia de Mérida

En días pasados, la Academia de Mérida dio a conocer en un comunicado publicado en la prensa local la preocupación de sus miembros por la ciudad y su entorno. Las cuestiones que más inquietan a nuestros ilustres académicos, preocupación que compartimos, son de importancia fundamental para el futuro de nuestra ciudad como el hábitat en el que hemos decidido vivir, y también ¿por qué no? como patrimonio nacional, estando como está en uno de los paisajes más espléndidos del país, y siendo como es una de las ciudades emblemáticas en la cultura, la educación y el turismo.

¿Cuál es el máximo crecimiento que puede tener la ciudad de Mérida y cuál es el tamaño máximo que debe alcanzar si se desea mantener una determinada calidad de vida? ¿Cuáles son las actividades que se deben estimular y cuales las que se deben despreciar en función de la calidad de vida esperada para un futuro cercano? ¿Qué políticas deben definirse, cómo y quienes las deben definir, y cuáles son los instrumentos que se deben asumir para lograr el proyecto colectivo, o la utopía de quienes queremos a esta ciudad con ilusiones y sueños?

Estas preguntas inspiraron y alimentaron la propuesta que le hicimos en el CIEPROL al entonces recién electo Alcalde Rigoberto Colmenares con el título "Mérida en la Perspectiva del Siglo XXI", a la que hizo alusión en el discurso de toma de posesión de ese importante cargo. Le propusimos en aquella ocasión que convocara a la sociedad organizada de Mérida, desde la Academia hasta las Asociaciones de Vecinos, los sindicatos, los gremios, los comerciantes e industriales, las instituciones culturales y educativas, la Iglesia, a todos. Que hiciera del programa una causa colectiva, una consigna

asumida por todos los merideños, una estrategia de movilización social en torno al ideal de ciudad que todos tenemos y que debemos compartir. Le señalamos la metodología y le propusimos mesas de trabajo por temas: La economía local, la cultura y la educación, la vivienda y el diseño urbano, el turismo, la situación de Mérida respecto de las demás ciudades venezolanas; el papel de ciudades como Lagunillas, El Vigía y otras como parte de la red urbana; la problemática de la vialidad y del transporte; los servicios públicos. En fin, que abriera las compuertas para que las ideas represadas encontraran salida y canales adecuados para la formulación de un Plan Prospectivo sobre el futuro de Mérida. Entonces creía que nuestro recién estrenado Alcalde tenía intenciones de ser grande y vocación para el futuro. ¡Qué chasco!

No creo, amigos de la Academia, que haya ambiente en la Alcaldía para pensar en otra cosa que no sea en comisiones y tráfico de influencias. No creo que las autoridades de la ciudad tengan la más mínima idea de la propuesta de ustedes, que ni siquiera comprenden. Sus mentes se reducen a lo inmediato, a lo de hoy, y a la

politiquería más chiquita, a hurgar en las cajas de caudales para ver que hay y como queda algo para el peculio personal y de los amigos y partidarios. No tienen, amigos académicos, ni la más remota idea del significado cultural de Mérida, del patrimonio histórico que en mala hora administran, del legado cultural que significan las Cinco Águilas Blancas, reducidas a unos costosos pajarracos que son el mejor testimonio de sus pésimos gustos y de la pobreza de su cultural.

No obstante, amigos académicos, el llamado vale. No tanto a los que ustedes se dirigen explícitamente, que carecen de respuestas, sino a los merideños, a la mayoría silenciosa que no opina, y a los que opinan entre amigos y luego no asumen sus opiniones públicamente.

Asuman ustedes, amigos académicos, la definición de la Utopía Merideña, convoquen a más gente y a lo mejor tendrán mejores respuestas, descubrirán el rico tesoro que se oculta en la sociedad silenciosa, se sorprenderán con las ideas que tiene la gente común. Las actuales autoridades de la ciudad no pueden

aportar otra cosa que no sea lo que tienen: su ignorancia.

¿Existió un municipio precolombino?

Una breve visita a los municipios indígenas de Tecpán, Sololá y Chichicastenango y las primeras lecturas de algunos libros especializados me han permitido entrar un poco más a fondo en el conocimiento de las estructuras municipales guatemaltecas y continuar en el trabajo de indagación sobre las raíces precolombinas de nuestros municipios americanos.

La cultura indígena de Mesoamérica es fuerte y ha sido capaz de resistir 500 años de presión de la cultura occidental expresadas en la lengua castellana, la religión católica y unas formas políticas y jurídicas que se impusieron a sangre y fuego a los pueblos que habitan de este lado del Atlántico. Todos los pueblos indígenas han sabido sostener, unos más y otros menos, algunas de sus costumbres ancestrales, pero después de andar por trochas toltecas, aztecas, chibchas, incas, aimaras y mayas no tengo dudas

de que ésta última es la nación que mejor ha logrado la supervivencia de parte de su fabuloso patrimonio político. Ellos, los mayas, han asimilado la cultura occidental como todos los pueblos indígenas, pero han logrado formas sincréticas que solapan creencias y prácticas precolombinas con devociones a los santos, estructuras de gobierno municipal, música y bailes que introducen instrumentos europeos, en fin, un sinnúmero de expresiones sociales que mezclan lo maya con lo español para producir unas formas complejas y difíciles de entender por el prejuiciado observador que como yo, se parapeta en sus trincheras culturales.

El municipio español que vino a América en las alforjas culturales de los adelantados y en las capitulaciones, que no en las Leyes de Indias como lo afirman algunos apresurados, que había nacido como respuesta política local a unas determinadas necesidades de administración y gobierno de las incipientes ciudades castellanas y leonesas, encontró en el Mayab, como en ninguna otra parte de este continente unos antecedentes sólidos. Las instituciones imperiales azteca e inca se desmoronaron con los primeros truenos de los

arcabuces españoles, mientras que las instituciones mayas subsisten bajo la mesa, solapadas y entremezcladas con los modelos traídos de España. Y es que no existió nunca un imperio maya, ni hubo jamás una gran capital de toda la nación que ocupó las calurosas tierras que van desde Yucatán hasta las selvas tropicales de Honduras. Las espléndidas y sorprendentes ciudadelas como Chichén Itza, Tical, Dzibichaltun o Copan eran centros religiosos de enorme importancia, como cientos de otras de semejante majestuosidad. Los españoles que descubrieron algunas de estas ruinas no se explicaron nunca qué llevó a los mayas a abandonar sus magníficos centros ceremoniales. Pero lo cierto es que el pueblo maya estaba allí a la vera de estos monumentos abandonados, agrupados en pequeños pueblos en Yucatán, o desparramados por las montañas en el Peten.

Tenían los mayas una organización semejante a las ciudades estados de la Grecia antigua, unas veces asociadas en confederación y otras sometidas al pago de tributos a los más poderosos, entre ellos a los aztecas que fueron los guerreros más fuertes. Es así como los

españoles que conquistaron el Mayab y el Petén se encontraron con formas de gobierno local en donde se mezclaban, y todavía se mezclan, expresiones y formas de control de naturaleza familiar, religiosa y comunitaria con contenidos jurídicos y políticos, hasta donde estos vocablos puedan expresar los contenidos reguladores de aquellas formas de control que brotan de la autoridad patriarcal propios de la familia extendida. Muchos indígenas ya estaban dispersos viviendo aislados en sus milpas de maíz, frijoles y chile; pero también los habían que optaron por vivir en centros poblados. En éstos es donde se van a conseguir con estructuras más o menos definidas. Habría que hacer un trabajo de antropología política para desentrañar del entreverado cultural lo que venía de España y lo que quedó de aquellos modos de obrar colectivo anteriores a la conquista. Por lo pronto, estamos empeñados en desmontar el camino que nos lleve a la determinación de aquellas formas jurídicas de un derecho sui géneris, verbal y consuetudinario, y unas instituciones político religiosas que expliquen la forma cómo enraizó y creció con tanta fuerza la institución municipal, que había nacido en territorios y tiempos tan distintos.

La ética de la Navidad

Nuestra religión nos enseña que Dios hizo al hombre a su imagen y semejanza, que el pecado lo convirtió en un ser que desfallece y la Nueva Alianza se produce cuando el mismo Dios se encarna en María para darle vida a ese ser histórico que fue Jesús de Nazaret. La Nueva Alianza de Dios con los hombres es uno de los acontecimientos más trascendentales en la historia. Desde entonces Dios no lo es para un pueblo determinado sino para todos, e irrumpe en el lenguaje una nueva palabra para definir por igual a todos los habitantes del planeta: Humanidad.

El nacimiento de Jesús partió la historia en antes y después, porque las consecuencias de aquellos sucesos de Belén fueron determinantes en todos los órdenes de la vida del hombre y de los pueblos. No se terminaron el mal, ni las guerras, ni la explotación de unos por otros, ni las enfermedades, ni el dolor; porque el hombre siguió siendo de la misma materia originaria, con la misma inteligencia y la misma libertad. Jesucristo lo que hizo realmente fue ampliar el

horizonte hasta entonces estrecho de las razas para ser desde entonces y en adelante el Dios de todos, Dios universal, porque al hacer el hombre hijo Suyo, le imprimió un nuevo carácter de hermano en Él, y en consecuencia la humanidad una sola y basta parentela.

El género humano deviene así en una sola familia: Hermanos en Cristo y como para refrendar esta novísima idea, establece un nuevo mandamiento: el del amor.

A Jesús no le bastó la palabra, que habría sido más que suficiente. El mensaje se complementó con el testimonio vital de su existencia terrenal: Se encarnó en María, una humilde campesina de Belén, desposada y aún sin celebrar el matrimonio con José, otro joven aldeano como ella dedicado al trabajo manual. El mensaje es hermoso, fácil de aprender y difícil de seguir: la dignidad del trabajo, el valor de la vida familiar, la crianza amorosa de los hijos, el desprendimiento de los bienes materiales, la vida sencilla. También la constancia, la disciplina, el cultivo de las relaciones familiares y de la amistad, la preservación de los valores

tradicionales. Todo ello emana como lección de la vida de Jesús en aquellas tierras áridas de Palestina.

Cuando llegó a la edad conveniente, deja a un lado el serrucho y el martillo para asumir la responsabilidad que tenía y cumplir con entrega absoluta el plan de Dios. Así, Jesús se nos ofrece como un niño desvalido en las faldas de María, como un joven que estudia las tradiciones y cultiva las creencias que le identifican, y trabaja para ganarse el pan con sudor; y como un adulto que asume plenamente su papel de Mesías, de Redentor.

En estas sencillas verdades está el valor de la Navidad, no en el oropel norteamericanizado de un supuesto "espíritu cósmico" mal llamado "espíritu de la navidad", ni en el simpático y anodino papá Noel, suerte de hot dog con el que se pretende alimentar la envilecida cultura de un pueblo que permite se le desdibuje su valiosísima cultura religiosa.

¿No es mucho más tierna y hermosa la escena de Belén que la de este fulano viejito de sexo indefinido? Entonces, ¿por qué cambiar algo

que tiene tanto valor, tanto sentido y tanta tradición como el Nacimiento, el Niño Jesús, el pesebre?

Quizás sea cuesta arriba aspirar ahora a mantener pura la tradición franciscana. La aceptación del árbol adornado de luces ya es universal, pero que no suplante jamás a la Sagrada Familia, al Niño Dios, al pesebre y las costumbres que acompañan nuestra Fe, con todo lo que ello significa en término valores, de principios, porque son las bases de nuestra identidad y soporte de una ética del amor centrada en la dulce y tierna escena de Belén.

La fiesta de La Inmaculada

Una iniciativa que merece el reconocimiento general es el intento por rescatar las Fiesta Patronales de Mérida en honor a la Virgen de la Inmaculada, que hace tiempo fueron de gran esplendor y lucimiento.

Mérida ha tenido tres santos patronos: San Dionisio, señalado para tal honor por el fundador Juan Rodríguez en 1558, pero apenas ocupó este

trono por menos de un año porque Juan de Maldonado al refundar la ciudad en 1559 entroniza o señala a San José; y por último el primero obispo de Mérida establece en 1785 en forma definitiva a la Virgen Inmaculada Concepción como patrona del obispado, de la ciudad de Mérida y de la catedral. En esta ciudad tan dialéctica y con tanto pleito no se ha salvado ni el patrono.

La imagen que se encuentra entronizada en el altar mayor de la catedral, fue adquirida por el deán monseñor Clemente Mejía en 1911. Es una talla de madera polícroma, cuyo autor obtuvo por ella el primer premio en uno de los concursos anuales que se celebran en la ciudad castellana de Valladolid, asiento de uno de los museos de tallas de madera más ricos del mundo. Se trata de una magnífica obra de arte que merece la pena verla, detallarla y admirarla.

La ciudad celebró siempre las Fiestas Patronales en honor a la Inmaculada Concepción, y en muchas ocasiones se celebraron en la plaza mayor frente a la catedral corridas de toros y otros festejos populares, se quemaba abundante

pólvora y fuegos artificiales, las gentes colocaban en las aceras y espacios abiertos sus ventas de comidas y objetos diversos y se culminaba todo con la gran misa solemne y la procesión de la imagen por las principales calles de la ciudad. No le encuentro explicación lógica a la abundancia de corridas de toros en honor a la Virgen María, pero la verdad es que creo que son muy pocas las fiestas a María que no le cueste la vida a algún bicho de pitón.

La separación de las corridas de toros de las fiestas patronales de Mérida terminó con estas últimas. Hace justo treinta años se decidió que las corridas se trasladaran de diciembre para los tiempos carnavalescos, y como Mérida tenía entonces más que ahora reputación de lluviosa, a la nueva fiesta le dieron por nombre la Ferias del Sol, o el Carnaval Taurino de América, que ambas denominaciones juegan con los acontecimientos. La decisión fue acertada porque más de una vez las corridas decembrinas fueron pasadas por agua, como la inaugural de la Plaza de Toros Monumental "Román Eduardo Sandía" en la que cayó un auténtico diluvio e hizo de la arena una laguna que imposibilitaba la lidia.

En los primeros años de la década de los 90 se intentó rescatar las fiestas patronales de Mérida. Para ello la ciudad contó con el entusiasmo de Monseñor Baltazar Porras Cardozo, del gobierno municipal y del empresario merideño de origen español don Enrique Gómez García quien tuvo a su cargo la organización de las inolvidables corridas de toros. Este esfuerzo no sólo no fue apoyado entonces por el gobierno estatal, que por el contrario jugó a su fracaso.

Ahora se vuelve al rescate de la tradición que se expresa en las fiestas patronales. Un esfuerzo que cuenta con la fuerza de una tradición centenaria y el apoyo del arzobispado, de los gobiernos estatal y local, y de diversas instituciones que se han unido para devolverle a la ciudad el tiempo de su patrona. Por supuesto con corridas de toros, ingrediente importante en la cultura popular que mezcla lo que a primera vista es antagónico: una fiesta para la vida y una ceremonia de la muerte.

La lección de Gingrich

La imagen que ofrece el congresista norteamericano Newt Gingrich a través de las pantallas de la televisión es la de un político experimentado, inteligente, manipulador y audaz. Físicamente no es tan alto si consideramos la estatura promedio del americano de clase alta, y un poco panzón, por lo que a primera vista no se distingue de cualquier cristiano de estas tierras subdesarrolladas. Es el líder de la mayoría republicana que domina el Congreso de los Estados Unidos y por esa razón fue elegido presidente de la Cámara de Representantes, la primera de cuantas existen si tomamos en cuenta que en la actualidad el mundo es unipolar y en todo el orbe señorea de la manera más rotunda la bandera de las barras y las estrellas.

A nuestro simpático y poderoso personaje se le ocurrió utilizar los recursos de unas fundaciones privadas que preside, para financiar parte de los gastos de su campaña para la reelección como representante del Estado de Georgia. Se le acusó por ello y suministró información falsa a la comisión del Congreso, que

también lo acuso por eso. Admitió públicamente sus faltas nada más y nada menos que en el discurso de toma de posesión de la presidencia de la Cámara de Representantes, cargo para el cual había sido elegido minutos antes. El asunto terminó con una reprimenda pública y una multa de 300.000 dólares, equivalente al doble de su sueldo anual, aprobada con el voto de 395 a favor y tan solo 28 en contra. Gingrich se abstuvo de presidir la sesión donde se tomó esta determinación. Ha podido ser destituido si sus colegas hubiesen optado por la censura, pero no, ellos prefirieron continuar bajo su liderazgo aunque regañado y multado, para que sepa él y todos los norteamericanos, como lo dijo la presidenta del Comité de Ética, " que nadie está por encima de las normas".

La sociedad norteamericana tiene una particular manera de actuar que queda reflejada en la actitud de Gingrich, en las palabras de Nancy Johnson quien preside la Comisión de Ética, y en la decisión del Congreso. Hay en Los Estados Unidos una percepción de los principios morales que vienen por tradición desde los puritanos del My Flowers, sorprendió a Alexis de

Tocqueville, autor de "La Democracia en América", se manifiesta hasta en los partidos de béisbol y quedó patente en el acto de juramentación de Bill Clinton. Es como una atmósfera que entremezcla una buena dosis de religiosidad y moral con olor a desván, sentido práctico tipo McDonald's y ritmo de jazz, más o menos como la sanción que se le impuso a Gingrich.

Pese a todo esto y mucho más, hay sentido de la moral o al menos de la ética y un sometimiento casi obsesivo al Derecho. Con todo lo hipócrita que parezca, la sociedad norteamericana tiene unos patrones de conducta que quedan expuestos en la sanción que le impuso el Congreso a su máximo líder. Existe una consideración individual y colectiva de valores como la unidad familiar, la creencia en Dios, el respeto a las reglas de juego y el éxito, que es el dios supremo por supuesto, que en conjunto constituyen las bases de su desarrollo y bienestar.

Seguramente que a los lectores les importa un comino la suerte de Gingrich, como a mí. Por contraste, lo que si me importa y también a

quienes leen estas notas es la característica predominante en la política vernácula: el caradurismo, la desfachatez, la obscena arrogancia de los delincuentes de cuello blanco que pasean su impunidad con descaro. No hay sanción para quien delinque y los premios se reparten con sentido de botín. Nadie entiende cómo el Tribunal de Salvaguarda de Patrimonio Público no ha conseguido un solo delincuente, como perdido en un bosque sin dar con un árbol. Hace unos días sentenció no haber encontrado delito en la negociación de los tanques con la empresa Van Dam, como antes no encontró nada en el ya olvidado asunto de los aviones mirages, ni en el sepultado Recadi, ni en el desastre bancario. A penas tres sancionados como solitarias parodias de la justicia: El chinito de Recadi, el difundo Eleazar Pinto y Carlos Andrés Pérez, el único que ha tenido al menos la valentía de enfrentarse a quienes no tenían otra misión que aplicar la sentencia popular, no por el uso que le dio a la partida secreta, sino para pagar el paquete que le echó encima Miguel Rodríguez.

En el fondo de toda la impunidad está el lado oscuro de nuestra cultura colectiva que se

ofrece excesivamente liviana, permisiva y díscola; una mezcla de religiosidad poco profunda con ambiente de bonche y ritmo de salsa. Quizás menos hipócrita pero no por ello menos dañina. La salida es difícil porque el problema es estructural, como dicen los expertos. ¿Qué explicación puede tener la demanda intentada por los Alcaldes contra la Ley que limita sus remuneraciones? ¿Y qué decir de la proposición del flamante Comisionado Presidencial contra la Corrupción, que en vez de acompañar a algunos de los altos jerarcas del gobierno a la cárcel, propone un plan educativo contra la corrupción? Como si el asunto se resolviera mediante clasecitas de Corrupción I, Corrupción II o algo por el estilo, mientras nuestro Comisionado viaja con su mujer en los aviones de PDVSA para dar ejemplo de unidad familiar, como lo afirmó con cara de yo no fui.

La cuestión es muy grave y la salida más complicada de lo que parece. Hemos tenido gestos más dignos que los de Gingrich. ¿Recuerdan la renuncia de nuestro paisano Román José Duque Corredor a la Corte Suprema de Justicia, sin acuerdos de trastienda? El

ejemplo queda en la conciencia colectiva aunque un tanto difuso, pero queda. Lo que pasa es que la impunidad es tan grande y generalizada y el caradurismo tan atroz, que pasamos casi sin darnos cuenta de la incredulidad a la perplejidad, y de ésta al humor negro, como se pasa de un escándalo a otro sin dar tiempo a recuperarnos.

Significado de Juan Félix Sánchez

La vida y obra de este campesino parameño es un paradigma, un modelo que merece ser biografiado hasta en sus detalles más íntimos para desentrañar la riqueza que encierra y de la cual solo se conoce una parte, y para que sirva de ejemplo a las nuevas generaciones de venezolanos ávidos de fe y de contenidos. Juan Félix Sánchez vivió apasionadamente pero sin estridencias. Su voz no maltrató el profundo silencio de los páramos, ni cortó el silbido del viento, ni interrumpió el canto de los ciotes; porque el silencio y el viento y los ciotes fueron sus fieles y respetuosos compañeros. Los golpes sobre las piedras sí, y retumbaba el sonido seco y metálico en los desfiladeros, porque Juan Félix

trabajaba para sacar de las entrañas ígneas del granito las figuras espirituales que aguardaban la mano de un poeta. Y la serranía celebraba la obra de aquel hombre solitario.

Vivió entremezclado en el paisaje mágico de los páramos del cual ya forma parte. Ahora más, después de la muerte, porque su presencia no ocupa el reducido espacio de su encorvada realidad material. Juan Félix Sánchez se ha desplegado como la neblina, como el viento, como la fragancia vegetal para envolver la imponente geografía que amó como nadie la ha amado, penetró hasta escudriñar sus más ocultas intimidades y enriqueció con su talante, con su obra creativa, con su genio.

Como el dícamo, mantuvo su humilde condición campesina Rechazó medallas y honores, y los que aceptó más por el cariño que le tenía a quienes protagonizaron tales homenajes, no brillaron deslucidos en el opaco tejido de sus ruanas. Las tejía después de criar sus ovejas, esquilarlas, cardar la lana, hilarla, teñirla cuando era menester, ensartarla en el asombroso telar que había inventado para poder lograr el tejido

que había convertido en desafíos a su imaginación, y luego las exhibía sobre su gruesa contextura, consciente como estaba del valor de su obra. Hizo muebles sin tallar en demasía la redondez de los cínaros y sin curtir la piel de sus ovejas. Trasladó a la madera la imagen de los santos de su devoción.

Palos y piedras, muebles y tallas, los lugares de El Tisure, su figura y la de su Estefanía llegaron un día al Museo de Arte Contemporáneo de Caracas. Un libro de Alberto Arvelo que describe y narra su existencia le abre espacios desconocidos, y su nombre prestigia la Casa de la Cultura de Mérida, porque Gloria de Gutiérrez supo más que nadie del tesoro espiritual y estético de aquel hombre.

La felicidad la buscó y la encontró con inteligencia y reflexión, no por hábito, en la oscuridad de las cocinas de lema, entre tapiales y tejas, arepas de harina de trigo y queso ahumado, en sus querencias de San Rafael de Mucuchíes y El Tisure, donde se palpa y vive el sobrecogedor misterio de la obra de Dios. Fue un hombre feliz que no acumuló bienes materiales y que si los

tuvo fue más para sufrimientos que satisfacciones. Porque la enorme riqueza que poseía y que nadie le podía escatimar era su páramo, la tierra suya, la que compartía con su mujer y con sus amigos, la que habla vivido y gozado con la pasión de un ser que ahora, después de su tránsito fecundo por la tierra, logra alcanzar la plenitud de su espiritualidad.

El desastre urbano

No es posible saber la capacidad de aguante que tiene Mérida para soportar las agresiones a su diseño urbano. Recuerdo la discusión que se presentó en la ciudad hace ya bastantes años cuando se construyó el edificio General Dávila en la avenida 3, en la esquina noriental de la plaza Bolívar, primer mamotreto que significó una flagrante agresión al hermoso entorno que define el centro de la ciudad. Luego han sucedido otros atentados tan graves como aquel, incluso producidos por quienes han señalado tener y creíamos que tenían clara la definición urbana de Mérida. Me refiero, por ejemplo, a la inexplicable realización de

actuaciones urbanas tan loables como la reconstrucción de la casa del general Paredes y de la hermosa Capilla del Santísimo al frente, y en la misma gestión la imperdonable construcción de los ranchos que hizo INREVI en La Joya, una de las aldeas más hermosas de Mérida.

Pero las actuaciones municipales jamás habían tenido tal volumen y tal gravedad como las que se realizan ahora en la ciudad, amparadas en dos elementos que cuando se unen son de una altísima peligrosidad: plata e ignorancia. Porque ahora fluyen con abundancia los recursos del FIDES, del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo. Todos estos entes tienen desespero por colocar sus recursos en cualquier proyecto y con cualquier excusa. Venezuela ha sido señalada como uno de los países que menos moviliza las asignaciones de los organismos multilaterales y nacionales, y entonces se cae en una carrera loca por presentar cualquier idea más o menos cuerda sin medir sus efectos. Lo importante según queda en evidencia es sacar la plata y gastarla. Es la única explicación para que se estén botando mil millones de bolívares en brocales en las

intersecciones de la ciudad, cuando al menos enterado de los merideños le parece que existen otras prioridades.

Si a la abundancia de dinero fácil y barato se le acompaña como el tipo de administradores que tienen en sus manos los asuntos de la ciudad, los resultados son los que están a la vista: un desacierto tras otro, un discurso absurdo y unas actuaciones que desprecian de manera olímpica la opinión de la gente. No hay cosa más insoportable que la arrogancia de los ignorantes.

La mejor demostración de absoluto desconocimiento de los más elementales la están dando desde la Alcaldía con sus actuaciones: ocupación de áreas verdes para diversos usos, destrucción de la memoria histórica, reducción de espacios peatonales, incrementos arbitrarios de densidades. Asistimos hace días a una reunión de la Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Estado Mérida en la Casa de la Cultura “Juan Félix Sánchez”, donde estaban representantes de los cronistas, de la Facultad de Arquitectura y Arte de la Universidad de Los Andes, de los sectores culturales y el Arzobispo de Mérida, Monseñor

Baltazar Porras. El responsable del urbanismo de la ciudad dijo que el interpretaba las normas a su manera porque la interpretación del Derecho es libre, que en Mérida no habían normas ni planes urbanos, que asumía las responsabilidades en forma personal y no respondía por las del Alcalde quien podía hacer lo que quisiese y ese era problema de él, refiriéndose al caso de la estatua de don Cristóbal Mendoza. Quienes allí estábamos no podíamos creer semejante actitud, pero gracias a Dios todo está grabado y hay una cinta magnetofónica en manos de la Comisión de Cultura la Asamblea Legislativa de Mérida como prueba irrefutable de las causas y los responsables del desastre urbano de Mérida.

El Alcalde y el Cometa Hale-Bopp

Creen los viejos y dicen algunas personas metidas en asuntos esotéricos y de astrología, que el paso de un cometa puede influir en la vida de las personas y afectar en mayor o menor grado su comportamiento. No tengo razones para negar de plano semejante conseja y muy por el contrario, me sobran argumentos para pensar que

tal pueda ser la explicación de los comportamientos de algunas personas que, sabiéndolas sensatas, de repente comienzan a patinar, a pifiar, a meter la pata a plena conciencia. Aposto...como se decía antes. No logro encontrar otra razón que no sea el coletazo del extraño visitante sideral para explicar cómo nuestro Alcalde ha perdido la pista que se trazó en su discurso de toma de posesión.

Veamos los hechos: Nuestro amigo Rigoberto Colmenares prometió enderezar los destinos de la ciudad hacia el siglo XXI, lo que implica antes que cualquier otra iniciativa la aprobación del Plan Urbano de Mérida que nos garantice a los ciudadanos al menos la calidad de vida urbana que tenemos, pero no se le ha ocurrido otra cosa que renunciar a esa competencia y entregársela a MINDUR, donde están privando otros intereses que no son precisamente los colectivos. Mientras todo el mundo habla de descentralización y lucha por asumir nuevas competencias, nuestro Alcalde camina al revés y sede ante un órgano del gobierno nacional nada más y nada menos que el diseño de lo que debe ser nuestro hábitat urbano.

Recuerdo que siendo Presidente del Concejo Municipal mi amigo y hoy senador Jesús Alfonso Herrera y mi actual Alcalde se desempeñaba como Secretario Municipal, se le ocurrió decir al entonces Administrador Municipal José Luis Ramírez que ante la incapacidad del Municipio para atender sus competencias, lo mejor era entregarlas a la Gobernación del Estado. ¿Recuerdan? ¿Estará Rigoberto siguiendo aquel consejo? No dudo que sería para bien porque las actuaciones de la Alcaldía en materia urbanística van en sentido contrario, pues siendo la autoridad llamada a respetar el orden urbano es la que lo agrede, altera y pretende modificar como sucede en la urbanización La Mata, donde los vecinos están amenazados de una grave modificación de sus condiciones de vida, alimentado claro está en el populachero discurso que se apoderó de nuestra politiquería chambona y marginal.

En ese ir y venir está nuestro Alcalde con la Cámara de Comercio a la que le prometió resolver el problema de los atropellos y arbitrariedades que proceden de la Dirección de Administración. No dudo que la recaudación por Patente de Industria y Comercio crecería mucho

si en vez de actuar a lo Jalisco se va por el camino de la legalidad, porque me consta que la mayoría de los comerciantes no se resisten a pagar los impuestos, solo que quieren reglas claras y un poco de justicia, que es lo menos que pueden aspirar dentro de un régimen de libertades.

Ese ir y venir también lo tuvo nuestro Alcalde con la discoteca La Jungla desoyendo los justos reclamos de los vecinos. Ah...! Y la situación generada por la cuestión de los casinos deja muy mal parado a nuestro Alcalde, quien, según el locuaz representante de uno de ellos, los había autorizado para después negarlo públicamente y luego asumir una actitud que es mucho más que tolerancia. Al desorden le salió al paso el Gobernador, como tenía que ser, asumiendo de hecho ésta y otras funciones propias de la autoridad local pero que pareciera que el cometa no le deja ver.

Pero el poder de causar daño del fulano cometa es muy grande. Fíjense ustedes que mientras el gobernador clausura los casinos y remates, el Alcalde no solo los protege sino que

asume públicamente una actitud de franco y decidido respaldo. Basta mirar el N° 6 del órgano informativo de la Alcaldía del Municipio Libertador del Estado Mérida correspondiente al mes de enero de 1997, cuyo Directorio lo encabeza el propio Alcalde y donde no sé si con o sin su autorización, también aparece el del Contralor Wilmer Colina. En ese órgano oficial hay una aviso de publicidad de Dodo's tasca-restaurant centro-hípico en el que se publicita textualmente "Remate de Caballos ganador Place" cuando todos sabemos que los remates de caballos constituyen una actividad ilegal, prohibida y que debe estar perseguidas y no apoyada. Una conducta de esta naturaleza francamente contraria al Derecho sólo es explicable por el cometa.

El coletazo del cometa Haley-Bopp le impidió ver con más claridad la salida correcta y ajustada al Derecho del enojoso asunto del matadero de El Arenal, que tuvo que devolver a quienes con abuso de poder y clara actuación corrompida se lo apropiaron. No le hizo caso a los amigos sino a los adulantes y ese fue su error.

¿ Y qué decir de la destitución masiva de funcionarios en la Alcaldía y la paralela contratación de personal, en una acción fuera de tiempo, absolutamente injusta y que constituye un incalificable atropello contra los derechos de una gente que no tiene por qué pagar los maléficos efectos del cometa Hale-Bopp sobre nuestro Alcalde ?

Réquiem para Corpoandes

La agonía de CORPOANDES es larga y lastimosa. Nació con defectos de fábrica que sólo algunas buenas gestiones lograron mitigar para que produjese algunos resultados positivos, concentrados casi todos ellos en sus primeros años de existencia. En esos tiempos formó los mejores técnicos con que ha contado Los Andes, quienes han trabajado para pertrechar a la región con enjundiosos estudios. Pero CORPOANDES ha sido una madre desnaturalizada porque a esos mismos técnicos los dejó en el abandono. Muchos de ellos se fueron hace tiempo y hoy gozan de prestigio y buenas posiciones. Los que se quedaron los vemos en el lastimoso papel de

tener que hacer una huelga de hambre y pasear su abandono hasta la plaza Bolívar de Mérida, tan sólo para que les paguen unos míseros sueldos. En los últimos años se convirtió en un organismo marginal, con unos buenos técnicos dedicados a actividades de poca monta y una estructura burocrática de alguna utilidad para financiar actividades partidistas, también marginales, primero de Acción Democrática, luego del chiripero y ahora del chavismo.

Hace cuatro años planteamos la descentralización de CORPOANDES y su transformación en unidades de planificación al servicio de tres Estados que comprende. Argumentamos entonces que la elección popular de los gobernadores de Estado había transformado las relaciones de poder, desdibujado la ficción regional, y las demandas de apoyo técnico estaban –como están ahora– centradas en las gobernaciones y en las alcaldías. La proposición la llevamos según los procedimientos establecidos en la Ley Orgánica de Descentralización, Delimitación y Transferencia de Competencias del Poder Público hasta la solicitud ante el Ministerio de Relaciones

Interiores. El gobernador William Dávila Barrios puso su empeño en este proyecto que encontró eco en Trujillo y en Barinas; esa fue entonces la opción apropiada, pero el entonces presidente y su directora general, Dr. Pedro Izarra y Dra. Magaly de Rodrigo, boicotearon el proceso, pensaron que actuábamos de mala fe, creyeron en la conveniencia de mantener una estructura obsoleta pero que le convenía a “mi padrino Caldera” para tener en nómina los amigos del chiripero y unas migajas de poder; más o menos el mismo discurso de hoy pero con actores distintos: ahora el chiripero es el chavismo, y el padrino es “mi comandante”. Ni una sola razón institucional se argumentó en aquella oportunidad, ni ahora tampoco, porque no existen argumentos en la política nacional ni estatal que favorezca una reestructuración de CORPOANDES tal como está planteada, y cualquier arreglo sustentado en el padrinazgo circunstancial sigue siendo inviable en el largo plazo, y eso lo saben mejor que nadie los mismos expertos planificadores de la Corporación. También lo sabe el presidente Chávez, quien calificó de cáncer a las corporaciones regionales.

¿Tiene CORPOANDES alguna salida? Creo que sería inconveniente a los intereses del país desperdiciar unas personas que poseen el conocimiento y las habilidades de la planificación, y un patrimonio de calidad, además de que es un atentado contra la dignidad y los derechos humanos tratar a unas personas de manera tan ruin. Pero ahora la situación es tremendamente complicada y no se dan las condiciones favorables desperdiciadas hace 4 años.

Lo primero que debieran hacer los mismos técnicos corpoandinos es sincerarse con ellos mismos, abrir los ojos y ver con claridad la situación, aplicar a su propio drama las técnicas de análisis sistémico y situacional para que se den cuenta de una vez por todas que CORPOANDES murió hace años, y que el problema del Estado Venezolano es que no sabe qué hacer con los despojos, que le cuestan unos cuantos reales al año.

Creo que a estas alturas existen tres alternativas: Convencer a los gobernadores de Barinas, Trujillo y Mérida y al Gobierno Nacional para que se continúe el proceso de

descentralización. Esta salida les garantizaría a los trabajadores una solución digna de acuerdo con la situación de cada uno de ellos; a las gobernaciones el aprovechamiento de los recursos humanos, institucionales y de infraestructura de CORPOANDES que están ubicados en los respectivos Estados, y el fortalecimiento de sus unidades de planificación. Una segunda opción es su liquidación total y el arreglo de cada uno de los funcionarios y trabajadores según su situación particular, lo cual sería un contrasentido con las necesidades de planificación que existen. Una tercera alternativa depende si se confirma la tendencia hacia la militarización del poder público: en éste último caso, que rechazo con todas las fuerzas de mi alma, sería mejor que el general comandante de la Brigada se mude para la sede de CORPOANDES y establezca desde allí su centro de operaciones, utilice la capacidad de los corpoandinos para que el Plan Bolívar 2000 tenga bases más racionales, no tan cortoplacistas, y se oriente hacia soluciones de mediano y largo plazo. Se ahorraría los recursos que ahora destina a montar un aparato de planificación.

Ley de Emolumentos y Ética del Servicio Público.

El 1° de enero de este año, entró en vigencia la novísima Ley Orgánica sobre Emolumentos y Jubilaciones de Altos Funcionarios de las Entidades Federales y Municipales. La iniciativa es del partido Convergencia que obra animado por el interés de ponerle límite a la carrera que se ha desatado en Gobernaciones, Legislaturas, Alcaldías y Concejos para autoasignarse altas remuneraciones y pagos por los más diversos e imaginables conceptos. Este desenfreno en pagarse y darse el vuelto ha llegado a generar situaciones que van desde las actitudes moderadas de algunos, la no tanto de otros, y exageraciones sólo creíbles para los que sabemos que nuestra realidad supera la imaginación de García Márquez.

La Ley es oportuna y sana porque es ahora cuando se requiere poner un límite a este asunto. ¡Saqueo pero con orden! como dice nuestro amigo ex rector Néstor López Rodríguez. Pero la dichosa Ley nos resulta a primera vista

policial, como con un toquecito de maluqueza, como que se lee entre líneas un mal concepto de los gobiernos descentralizados. De su lectura queda un sabor que no termina uno de identificar, un no sé qué de duda. De su constitucionalidad no tenemos duda ya que se basa en una disposición expresa del texto fundamental, concretamente el Artículo 229 que se refiere al Situado Constitucional y los principios para su distribución. De aquí surge nuestra primera duda, porque la interpretación correcta de una norma exige una ubicación contextual y no aislada, lo que significa que los límites a los emolumentos tendrían al menos una relación con el situado. Pero la Ley hace referencia a los sueldos de los ministros cuyo monto constituye la base para la determinación de lo que pueden ganar los gobernadores, legisladores, alcaldes y munícipes. ¿Por qué? La causa de las obligaciones no puede ser ni un capricho ni una ocurrencia y se nos antoja que haber establecido como referencia el sueldo de los ministros es caprichoso. ¿Por qué no el que devenga el presidente de PDVSA, del CENIAT o del Banco Central?

El criterio asumido a lo mejor responde a la certeza de tal referencia y a que nada más controlable que el sueldo de los ministros, que los puede fijar personalmente el propio Jefe del Estado. De allí que nos resulte tal forma de actuar con un tufo medio policial. Me pregunto por qué no se asumió otro criterio que parece más lógico y conveniente, como pudiera ser el resultado tangible, medible, cuantificable de la gestión de gobernadores y alcaldes. Hacer depender la remuneración del gobernador y de los legisladores regionales, por ejemplo, de la cuantía de los recursos destinados a la inversión, castigándolos en términos relativos con los gastos corrientes. Y hubiese sido más lógico y educativo hacer depender la remuneración de Alcaldes y Concejales con la generación de recursos propios, es decir, con los resultados cuantificables de una gestión eficiente o ineficiente. De esta manera se hubiese estimulado a las administraciones estatales y locales en la obtención de mejores rendimientos premiando a los más eficientes y castigando a los malos administradores.

No sé si prosperará la demanda de nulidad intentada por la Asociación de Alcaldes contra la dichosa Ley de Emolumentos porque la Corte la considere inconstitucional, pero no dudo de su conveniencia, si se corrige la evidente irracionalidad de sus fundamentos.

Demandas y conflictos de la condición capitalina

En la fecunda tierra de la Rioja española, donde nació la lengua castellana y maduran los vinos más afamados del mundo, tuvo lugar una discusión entre alcaldes y catedráticos españoles sobre un tema singular e inédito: la capitalidad y sus efectos sobre las ciudades que son sede de los poderes autonómicos. Allí se congregaron los representantes de poco menos de una veintena de ciudades capitales de las autonomías como Logroño, la ciudad anfitriona; Vitoria, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de la Gran Canaria que comparten la capitalidad de esas islas; Toledo, Mérida, Santiago de Compostela, Oviedo, Zamora, Valladolid, Santander, Murcia, Pamplona, Sevilla, Barcelona y Zaragoza. Allí estábamos cuatro profesores universitarios dedicados a los

estudios locales: Luciano Parejo de la Universidad Carlos III de Madrid y Fernando Manero de la Universidad de Valladolid ; por América Daniel Soria de la Universidad Católica de La Plata y tuve el honor de llevar la representación de la Universidad de Los Andes, con el fin de exponer desde nuestro punto de vista académico los temas que habrían de servir de telón de fondo o base conceptual para lo que habría de denominarse al final de las jornadas el “Documento de Logroño”.

En España hay un gran debate nacional sobre el papel de los municipios en el proceso de modernización de la democracia, que han quedado un poco al margen al dirigirse dicho proceso a la constitución de un Estado Autonómico que ha significado un debilitamiento de las estructuras locales, algo semejante a lo que está sucediendo aquí respecto de la descentralización. Dije entonces que en mi país venezolano se mira con interés el proceso político español y particularmente lo que pueda suceder con sus municipios que con la lengua castellana, la religión católica y algunas costumbres, fueron

implantados en América desde hace quinientos años.

Los representantes de los municipios españoles reunidos en la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) están luchando por salvar el espacio municipal y enriquecerlo, mejorar sus capacidades institucionales y financieras para asegurarle a la población la adecuada prestación de los servicios públicos. Han propuesto al gobierno nacional un documento denominado PACTO LOCAL que contiene las aspiraciones de los Ayuntamientos y la posición de los Municipios en el contexto de un Estado Autonómico, pero en el que faltaba la consideración de la capitalidad vista no tanto como ventaja sino como una situación que también tiene su peso y que de alguna forma recarga de impuestos y contribuciones a los habitantes de esas ciudades.

Pese a la milenaria experiencia española, consideraron útil algunas americanas y nos correspondió exponer la situación de las ciudades de La Plata, creada como contrapeso a la gran Buenos Aires, y de Mérida, que desde su

fundación cumple un claro papel de ciudad de servicios. Nos fue fácil presentar nuestro caso al disponer de abundante información sobre población, desarrollo físico espacial y economía, y de unas espectaculares diapositivas tomadas desde el Hato de las Pérez que enseñan el Valle del Chama desde La Punta hasta Llano del Hato, el Valle del Mucujún, y nos permitieron explicar el proceso de poblamiento experimentado en los cuatro siglos largos de vida de la ciudad. A quienes allí estaban les fascinó la vista de Mérida, fotogénica como una reina de belleza, y les sorprendió el peso enorme de la Universidad de Los Andes, cuya presencia en la ciudad le imprime a ésta una definición propia y le carga de unas demandas específicas.

Para Daniel Soria y para mi constituyó un honor el haber compartido con los españoles en aquellas densas y agotadoras jornadas que nos permitieron transmitir las experiencias nuestras y conocer las de ellos. Fue particularmente enriquecedor el estudio de los conflictos y problemas locales generados por la implantación del Estado Autonómico y la ubicación de la capitalidad en ciudades que no habían tenido esa

condición, como Santiago de Compostela y la Mérida extremeña, o que ahora soportan doble o triple capitalidad como Logroño que además de cabeza de Municipio lo es de una Región uniprovincial como La Rioja, o de Santa Cruz y Las Palmas que comparten la capitalidad de Las Canarias; o Sevilla, Valencia, Barcelona y Zaragoza que se han constituido en centros dinamizadores de una identidad. Además de la riqueza de conocimientos y de información formal, compartir en el fondo de una bodega riojana no es cosa de todos los días, y para completar las jornadas me traje para el CIEPROL cerca de 40 kilos de libros sobre temas municipales que nos permite ofrecer una rica bibliografía en el Centro de Documentación Provincial y Local que crece en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes.

Insisto en la necesidad de reflexionar sobre Mérida y su futuro. El inmediatismo y las actuaciones con la vista puesta en el estrecho corto plazo pueden conducir al deterioro de la calidad de vida del merideño y a la destrucción del medio ambiente, tan delicado en el entorno.

Insistimos en el CIEPROL en adelantar un plan básico que una a todas las voluntades y comprometa a quienes de alguna manera influyen en las actuaciones públicas y privadas que en conjunto le imprimen un sentido a la acción creativa del colectivo merideño. Un Pacto Local Merideño que defina un proyecto colectivo, indique un camino y signifique un compromiso de acción hacia el futuro.

Al rescate del viejo Hospital Los Andes

La grata y oportuna llamada de Irlanda Chalbaud Zerpa me pone una vez más frente a la preocupación por las cosas de la ciudad y su memoria colectiva: ¿Has visto el quiosco que le pegaron a la fachada del viejo Hospital Los Andes? Y me recuerda que en el ejercicio de la alcaldía de Mérida firmé el Decreto que califica a ese hermoso edificio como patrimonio arquitectónico de Mérida y sede del Museo de la Ciudad. Ahora no solo lo agrede el feo quiosco de revistas y las construcciones que le han modificado gravemente su interior, sino que lo

amenaza la posibilidad de que lo conviertan en oficinas públicas. ¡Qué barbaridad!

Son pocos los edificios públicos contruidos en Mérida con el esfuerzo de su gente y quizás ninguno contó con tanto trabajo y sacrificio de la comunidad como éste que sirvió de sede al viejo Hospital Los Andes, tanto para la compra del terreno como para su diseño, construcción y puesta en funcionamiento. Cuando la Venezuela petrolera no había sustituido el esfuerzo colectivo por el realazo gratuito, la bucólica ciudad de entonces pudo construirse a sí misma y darse los servicios que requería. La luz la suministraban dos familias que asumieron la tarea de prestar el novedoso servicio. La más bella Catedral de Venezuela se construyó y reconstruyó varias veces sin mayores aportes oficiales gracias a las limosnas provenientes de todas las comunidades andinas. Y había una Universidad modesta pero que no tenía que ponerse de rodillas ante nadie para sostenerse con dignidad.

Una de las edificaciones que tienen más sudor de pueblo y sentido de obra colectiva es el

viejo Hospital Los Andes. Irlanda Chalbaud Zerpa se ocupó de desentrañar su historia y nos recuerda los esfuerzos del presbítero Escolástico Duque, entonces director de El Vigilante, quien a la cabeza de la Junta Pro Hospital se ocupó de organizar colectas, vendimias, rifas y tómbolas para recoger fondos que cuando escasearon gravemente y la obra se paralizaba, vendió su casa particular en un ejemplo de generosidad extrema. Aquellos hombres cuidaron con celo y pasión el diseño y la construcción de la obra, consultaron la gente que sabía, analizaron los hospitales más modernos de Francia, involucraron a todo aquel que en la ciudad podía aportar conocimientos y de allí la participación destacada del ingeniero y arquitecto alemán Adolfo Dube, del mejor recordado ingeniero italiano Luis Bosseti, del polifacético Marcos León Mariño y de otros.

Ese edificio que destaca por la belleza de sus líneas y su sobria y elegante fachada, medio solitario y medio abandonado de la avenida 3 entre las calles 32 y 33, amigo lector, fue construido con mucho amor, con mucho sacrificio y con la contribución de los merideños que volcaron en él su generosidad. Pero vino la

modernidad, el petróleo, el Estado Nacional Todopoderoso y como dice Irlanda Chalbaud Zerpa, “...el edificio solo prestó servicio a la comunidad durante 30 años. La desidia, la falta de mantenimiento y el nuevoriquismo lo condenaron cuando todavía era una edificación útil.” En un esfuerzo de rescate para la ciudad, lo declaramos patrimonio arquitectónico y le señalamos un destino: Sede del Museo de la Ciudad y del Museo de Las Artesanías. Pero se me acabó el tiempo.

Ahora me uno a la preocupación de Irlanda Chalbaud Zerpa y le lanzo el guante al Gobernador William Dávila Barrios, a la primera dama Ivonne Carnevali de Dávila, a Luis Alberto Fougás, a Flor Bazó y a la colectividad merideña, para rescatar esa bella edificación emblemática de la ciudad que puede albergar el Museo de Arte Moderno que se malacomoda en el Centro de Cultura Tulio Febres Cordero, donde se debe organizar el Museo de la Ciudad y puede servir de sede del Instituto de Acción Cultural y del Instituto Municipal de la Cultura. Porque así como por un tiempo sirvió a la salud del cuerpo ahora debe

servir a la salud del alma. Lo que no puede seguir siendo es un monumento a la desidia.

Don Cristóbal Mendoza al depósito de la Alcaldía

Hace unos meses me comentó el Alcalde Rigoberto Colmenares que se proponía quitar la estatua del Dr. Cristóbal Mendoza de la redoma que se encuentra a la entrada de la ciudad, en La Vuelta de Lola. Entonces le sugerí respetuosamente que antes de moverla debía consultar y tener resuelto el destino del monumento, que en todo caso debería ser tan noble y significativo como el que había tenido. Estoy seguro que otras personas opinaron en el mismo sentido. También le sugerí que el monumento que reemplace a la estatua de Cristóbal Mendoza debería tener una gran calidad estética. Lamentablemente y lo lamento por Mérida antes que por cualquier otra razón, el Alcalde una vez más no escuchó a sus amigos.

El monumento a Cristóbal Mendoza fue levantado como un homenaje de la ciudad de Trujillo a la ciudad de Mérida. Se trata de una de

las dos réplicas realizadas por el escultor Manuel de la Fuente de la estatua pedestre que existe en la ciudad de Trujillo, obra del artista carabobeño Andrés Pérez Mujica. La segunda está colocada en la avenida Los Próceres de Caracas. El sitio para colocar la estatua de Don Cristóbal Mendoza fue una decisión del Concejo Municipal de Mérida, entonces presidido por el Dr. José de Jesús Avendaño, a solicitud del gobernador Dr. Germán Briceño Ferrigni, cuya administración costó la construcción de la redoma y el pedestal. El sitio escogido fue del agrado de las autoridades trujillanas, que se trasladaron a los actos de inauguración del monumento. También vinieron a Mérida aquel 24 de abril de 1972 el entonces Ministro de Relaciones Interiores, Dr. Lorenzo Fernández, todas las autoridades públicas del Estado Trujillo, los descendientes del prócer y una nutrida representación de la Academia Nacional de la Historia.

El discurso de orden lo pronunció el Dr. Marcos Rubén Carrillo, presidente del Centro de Historia de Trujillo, quien dijo entonces lo siguiente: “Aquí era donde debía de estar: a la entrada de la erudita y universitaria ciudad de

Mérida; en la Avenida Universidad, presidiendo uno de los complejos arquitectónicos de la Universidad de Los Andes, y sirviendo de ejemplo, inspiración y guía a la juventud estudiosa de Venezuela.”

Don Cristóbal Mendoza era hijo del Alcalde de Trujillo don Luis Hurtado de Mendoza, había sido un alumno aventajado y luego profesor del Seminario de San Buenaventura donde estudió unos años, para luego ir a Santo Domingo donde obtuvo el título de Doctor en Leyes. Don Cristóbal Mendoza fue uno de los fundadores y primeros profesores de nuestra Facultad de Derecho, participó como Diputado de la Provincia de Trujillo en el Congreso Constituyente, colaboró en la redacción de la primera Constitución de la República, y su firma aparece estampada al pie del documento fundamental de Venezuela. Fue elegido por el Congreso Constituyente para presidir el Poder Ejecutivo en el triunvirato que inició la azarosa vida republicana de Venezuela, y en ese carácter le corresponde el honor de ser el Primer Presidente de Venezuela. Regresó a Mérida años después como uno de los jefes militares de la Campaña Admirable y estuvo en la

sesión solemne del Concejo Municipal, celebrada el 23 de mayo de 1813, cuando el pueblo y la representación edilicia le otorgaron a Simón Bolívar el título de Libertador. Se quedó aquí un año largo como presidente de la Provincia de Mérida.

Pero todos estos hechos: Los lazos de amistad entre Trujillo y Mérida, los compromisos históricos, los símbolos de la cultura y de la patria, los elementos que definen la ciudad y le imprimen su carácter, el valor de los héroes civiles y de la Academia, todos carecen de significados a la hora menguada de la subcultura que aplasta y avergüenza. Cabe la pregunta si el gobierno local consultó al Cronista de la Ciudad, cargo que ostenta el Sr. Arzobispo Metropolitano Baltazar Porras Cardozo; si auscultó la opinión de la Academia de Mérida, de la Sociedad Bolivariana, de las Escuelas de Historia y de Arquitectura. Me pregunto si el asesor del Alcalde, Dr. Michel Rodríguez, ex Rector de la Universidad de Los Andes, estuvo de acuerdo con mandar a don Cristóbal Mendoza al depósito de chatarra. La ciudad espera respuestas.

Es evidente que no vivimos tiempos éticos, ni estéticos, ni históricos, ni patrióticos. La pantalla pura y simple de las vallas gigantescas, de casinos, estridencias sonoras y del bonche no repara en los significados ni en los símbolos, por más que ellos formen parte de las cosas que identifican a la ciudad, como la estatua de don Cristóbal Mendoza que los merideños han visto toda su vida allí, en su redoma de la avenida Universidad, en actitud de vigilancia permanente sobre el acontecer local. El daño causado a la ciudad es significativo y el golpe a la memoria histórica contundente, pero admite reparación si es que existe voluntad para ello.

Termino este artículo con una frase que pudiera servir de reflexión, recogida del discurso de Marcos Rubén Carrillo: “Es de hombres civilizados transmitir a la posteridad las alabanzas que le inspiran las hazañas de sus héroes y las virtudes de sus ciudadanos ilustres y perpetrar en su historia los nombres gloriosos y sus preclaros hijos. Por eso está aquí, en la perennidad del bronce, la imponente figura de un varón egregio, que amó acendradamente a su pueblo y que juntaba a la probidad y al decoro profesional, la

responsabilidad y el carácter; de un hombre que sacrificó juventud y bienestar en pro de la felicidad de sus conciudadanos.”

Los pajarracos del señor Alcalde

Una de las interrogantes más importantes que se pueden formular de cara a las actuaciones de los funcionarios públicos es sobre dónde se encuentra el límite a su discrecionalidad. Hasta donde puede un funcionario imponer su leal saber y entender, sus criterios personales, sus apreciaciones subjetivas. Por supuesto que es necesario ubicarse en un sistema de libertades, porque en las dictaduras el límite a las actuaciones del tirano lo determina su propia fuerza bruta.

En una democracia formal el límite está o debiera estar determinado por las leyes. Las democracias modernas se definen porque las actuaciones de las personas públicas y privadas están reguladas por normas jurídicas, que son vistas de la manera más sencilla como las reglas de juego que una sociedad establece para poder

vivir con tranquilidad. Las actuaciones en las ciudades las definen los planes de desarrollo urbano, que son instrumentos técnico-jurídicos que delimitan el contenido del derecho de propiedad y señalan las condiciones para lo que se puede hacer y no se puede hacer en ella. Mérida tiene un plan que está contenido en dos ordenanzas: Ordenanza de Zonificación y la Ordenanza sobre Construcciones. No ha sido posible que el Ministerio de Desarrollo Urbano publique el Plan de Ordenación Urbanística pese haber sido aprobado en 1990, por lo que siguen vigentes las viejas normas de las ordenanzas nombradas.

No existe en papel alguno, en norma urbana, en plan, ni en programa y ni siquiera en la Ordenanza de Presupuesto previsión alguna que indicara siquiera por aproximación la sustitución de la estatua de don Cristóbal Mendoza de su pedestal a la entrada de la avenida Universidad, por los mamarrachos que el alcalde ha hecho colocar en su lugar. No obstante y pese a la protesta del Centro de Historia de Trujillo, del Arzobispo de Mérida, de la Academia de Mérida y de otros sectores, la estatua de quien tuvo el

honor de ser el primer presidente de Venezuela fue a parar a una breve y diminuta isla verde llamada por la imaginación del Alcalde “el paseo de los juristas”. Ya habíamos admitido la derrota y resignado a ver a nuestro héroe mal colocado y preterido, pero albergábamos la esperanza de ver realizada la promesa del Alcalde, de hacerle un homenaje digno de don Tulio Febres Cordero a la entrada de la ciudad. Se trataba, como le entendimos a Rigoberto Colmenares, de una alegoría a las cinco águilas blancas de la hermosa leyenda escrita por el patriarca de las letras merideñas.

Cuando nos enteramos de que por fin allá en la antigua redoma de don Cristóbal Mendoza habían colocado el monumento en honor a don Tulio, subimos con la esperanza de ver algo digno de Mérida. Ahh...pero ¡qué decepción! Confieso que conociendo los gustos del Alcalde no esperaba mucho, pero jamás creí que se llegara a concebir semejante mamotreto.

Antes a la entrada de la ciudad nos recibía una estatua pedestre, modesta y ya deteriorada de don Cristóbal Mendoza; pero era la figura de

un hombre de civil que representaba la dignidad nacional, la inteligencia creadora, las virtudes ciudadanas, el sacrificio por la patria, la entrega a las causas nobles de la independencia y la definición de una nueva nacionalidad. Valores que también en su tiempo representa don Tulio Febres Cordero. Ahora nos sorprenden cinco pajarracos que ni son águilas, ni son blancas, ni son majestuosas, que solo pueden representar la lastimosa cultura de quienes administran los asuntos colectivos y que no inspirarían jamás a nadie a escribir un ensayo que no sea como éste, que solo sirva para poner de relieve el pésimo gusto estético de quien tiene en sus manos el timón de la ciudad y que no por ello le asiste la autoridad de ponernos a todos en ridículo.

No abrigo las esperanzas de que rectifique porque supongo que pensará que se trata de una de las obras de mayor trascendencia que se le haya ocurrido a Alcalde alguno. Y no lo dudo porque en muy pocas ciudades se pueden ver los espectáculos que se protagonizan desde las otrora honorables instancias del gobierno local.

Los brocales del Banco Mundial

¿Ochocientos millones de bolívares en brocales? ¡Qué exageración! ¡Qué expresión más obscena de nuevoriquismo! ¡Qué manera tan subdesarrollada de gastar la plata! No es por negar la necesaria ampliación de algunas intersecciones, que sin duda convenía hacerle algunas modificaciones, pero gastar la plata prestada al Banco Mundial en eso es cuando menos una insensatez. También es absolutamente inadmisibile el orden de prioridades que antepone brocales a otras necesidades sociales, incluso relacionadas con el transporte. También es antinatural la reducción de espacios peatonales para privilegiar al automóvil por sobre la gente que camina.

Los programas de auxilio a los municipios comenzaron a diseñarse en el año 1991. Había clara conciencia de la necesidad de apoyar algunas ciudades con graves problemas de transporte colectivo y de tránsito. Fue entonces cuando por iniciativa de AVECI y del Ministerio de Transporte y Comunicaciones se crea el Fondo para el Transporte Urbano FONTUR, y se pacta

con el Banco Mundial un programa de modernización del transporte. Una de las ciudades escogidas para desarrollar este programa fue Mérida, que había avanzado en el proceso con la creación de la Oficina Municipal de Tránsito y Transporte y colocado al frente a una mujer excepcional y de una gran calidad personal y profesional: la Ingeniero Mireya Escalante, que organizó un equipo al que se sumaron otros profesionales con condiciones humanas y técnicas semejantes.

Pero está más que demostrado que todo lo que se hacía desde Caracas o desde donde quisiera FONTUR y el Banco Mundial con sus compañías asesoras extranjeras no siempre era lo mejor. Para muestra basta señalar la intersección de la avenida principal de La Mata con la de Los Curos, hecha, deshecha y vuelta a hacer varias veces por tener graves errores de diseño y la Alcaldía no haberlos revisado cuidadosamente.

Ahora el Banco Mundial, FONTUR y la Alcaldía de Mérida tiran el dinero como si no les doliera, deshaciendo lo que había costado mucho dinero. En algunos casos se trata de retirar los

brocales unos cuantos centímetros y nos ponen ante los ojos unas vallas que anuncian los costos: 89 millones, 67 millones. ¡Una fiesta de millones! ¡Una grosería de millones! Las vallas solo anuncian los costos de la obra física, pero detrás se esconden los cientos de millones que se han gastado en asesorías externas, en estudios y planos que no se hicieron en Mérida y ni siquiera en Venezuela y que se pagaron en dólares.

Pero un país que se dio el lujo de meter en el saco roto de los bancos quebrados tantísimo dinero, dice uno ya pasando de la perplejidad al humor negro, se puede dar el lujo de gastar los préstamos de la banca multilateral en deshacer y rehacer brocales. Pero la peor torpeza y a la larga la más costosa es la inexplicable e inadmisible reducción de los espacios para el merideño de a pié, que también es el merideño cautivo del transporte público. La tendencia del urbanismo moderno es devolverle espacios al peatón aun a costa de los que se destinan a la circulación de vehículos, pero quienes diseñaron y están ejecutando los proyectos de las intersecciones de la ciudad están de espaldas a la historia, a la

lectura de la ciudad y desconocen las tendencias de la arquitectura y del urbanismo.

Si leyeran el discurso urbano de Mérida y lo interpretaran correctamente habrían metido ese dineral en el viaducto de la calle 13, que significa un aporte vial y urbano a la ciudad, o en la ejecución del proyecto de transporte masivo, o en la reambientación del casco histórico, o en la avenida perimetral de Carabobo a El Arenal. Los arreglos de las intersecciones se hubiesen podido atender con recursos propios. También se resiste uno a admitir que la plata que se presta a la banca multilateral no se invierta en obras importantes, en inversiones que queden como aportes cualitativamente significativos.

Pero estamos ante un caso de analfabetismo urbano y de sordera de pronóstico reservado. Si tanto dinero está costando deshacer y rehacer brocales y mudar estatuas, es de suponer que de continuar por estos caminos, la recomposición del discurso urbano será casi imposible.

Disculpe usted, señor turista.

Cuando usted señor turista, llega a Mérida y se encuentra con una redoma adornada con unas antiestéticas columnas de cemento en construcción, y recuerde que antes, cuando pasaba los barbudos bucares de La Vuelta de Lola allí estaba la estatua de un señor muy serio, vestido de civil, que aun para los que no sabían quién era representaba de entrada la señal de que estaba llegando a una ciudad que le rinde tributo a la inteligencia; no vaya a creer que los merideños nos echamos perder, que despreciamos nuestros símbolos y que ya no creemos en nuestros héroes civiles. No. Es que un señor que fue elegido Alcalde para defender la memoria colectiva, cree que puede hacer lo que le viene en gana y dispuso que allí no pudiera estar. ¡La quitó ! Así, sin consultar a nadie y sin respetar las opiniones de quienes se opusieron a esa acción entre ellos el cronista que es el mismísimo Arzobispo Metropolitano de Mérida, la Sociedad Bolivariana, la Academia de Mérida, La Universidad de Los Andes y muchísima otra gente, incluso las instituciones trujillanas que

pusieron con razón el grito en el cielo y vinieron a llevársela.

Se trataba, amigo turista, de la estatua pedestre de don Cristóbal Mendoza que le donó el Estado Trujillo a la ciudad de Mérida para que presidiera la entrada de la ciudad. Ahora se encuentra ubicada en lo que el Alcalde llama irónicamente “el parque de los juristas” que tiene más o menos medio metro de ancho por tratarse de una isla que separa una vía marginal de uno de los estacionamientos del Colegio de Abogados, en Zumba.

Cuando usted, señor turista, quede sordo de los pitos inclementes de la policía vial de Mérida, se encuentre con estos muchachos dirigiendo el tráfico en los semáforos y dando órdenes contrarias a las luces que estos anuncian, no crea que los merideños perdimos el aprecio por el silencio ni el sentido de la lógica. Una buena idea como fue la creación de la policía vial es ahora un desorden y de alguna manera ayudan al caos del tráfico, porque la incapacidad de las autoridades de la ciudad hablan por los pitos y la irracionalidad de este espectáculo.

Cuando usted, amigo turista, caiga en cuenta de que Mérida, la ciudad con más áreas verdes del país, ya no destaca por esta virtud urbana y crecen los espacios para edificios impersonales y antiestéticos, no crea que los merideños hemos perdido el sentido de la belleza, ni la costumbre de pasear por nuestros parques y jardines, ni el deseo de mantener la ciudad con una cierta armonía con el entorno y un tamaño adecuado. Es que unos improvisados han asumido el gobierno de la ciudad y desconocen nuestra historia, nuestros gustos, nuestras costumbres y administran el urbanismo a su capricho.

Si ven menos casas viejas de tapiales y tejas es porque ordenaron tumbarlas, y si ven las aceras más angostas es porque las redujeron para ampliar las calles. Si ven buhoneros ofreciendo casas y apartamentos de alquiler para turistas es porque no hay orden para atenderlos a ustedes y garantizarles buenos servicios. Si unas vallas gigantescas le impiden ver el paisaje es porque permitieron su instalación en contra de la Ordenanza que las prohíbe. Si su estadía se ve

alterada por una protesta de los vecinos de La Pedregosa, de La Mara, de El Campito, de los habitantes de El Valle y La Culata, de los usuarios del transporte público, todas van contra las autoridades de una ciudad que les resultó muy grande. Si lo atraca un taxista pirata es porque ese mal que no existía en Mérida ahora es la regla. Si lo ensordece una discoteca o una tienda de zapatos es porque no aplican las normas contra el ruido. El Estado de Derecho es desconocido por estos señores que ignoran las normas dictadas por el mismo Municipio, desprecian la opinión colectiva y ni la protesta ni las razones hacen que rectifiquen en sus propósitos.

Los parques están bien mantenidos y las calles bien pintadas pero nada de eso ha sido obra de la autoridad local sino del gobierno del Estado, que ha asumido de hecho el papel de autoridad local. No tema, señor turista, porque no hay mal que dure cien años ni ciudad que lo resista. Vendrán tiempos mejores y unas nuevas autoridades que tengan la humildad de consultar, la virtud de oír, el sentido común para actuar con sensatez, amor por la ciudad, actitud para

administrar los intereses generales de la mano de la gente y en coordinación con sus organizaciones, que conozcan la historia de esta ciudad y el papel de ejemplo urbano, de cultura y de saber que desempeña en el país, con la autoridad que da el conocimiento y la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace.

Cuando se vaya, señor turista, diga lo bueno y contribuya a mejorar nuestros servicios con sugerencias positivas. Participe usted de nuestra esperanza.

Carta Corpoandina

El texto que sigue a continuación es una carta que le envié al Dr. Pedro Izarra, presidente de Corpoandes.

“La Corporación de Los Andes ha sido una institución fundamental para el desarrollo de los Andes Venezolanos. Desde su fundación en 1964 y hasta la década de los años 80 logró cumplir su misión de impulsar el desarrollo económico mediante la realización de estudios básicos, de inversiones estratégicas y la formulación de

importantes programas y proyectos. Muchas de las iniciativas generadas desde la Corporación de Los Andes son hoy realidades que constituyen la base fundamental del crecimiento económico de la región: parques industriales; empresas que aprovechan los recursos hídricos, mineros, forestales y agrícolas; tecnologías desarrolladas para el aprovechamiento ganadero de las tierras altas. En fin, la Corporación de Los Andes, pese a que, como todas las instituciones del Estado Venezolano ha sufrido y sufre de las calamidades del clientelismo y la politiquería, cumplió con la región al lograr algunos resultados tangibles que están a la vista y que constituyen el testimonio de su fructífera existencia.

Pero los cambios políticos ocurridos en Venezuela a partir de 1989 y que ya venían sucediendo desde los inicios de esa década cambiaron radicalmente las estrategias de desarrollo regional, cuya expresión institucional fueron las Corporaciones de Desarrollo. El primer golpe contra la consideración del espacio regional andino como unidad fue la creación de la Corporación de la Subregión Suroeste Andina para atender las necesidades de la planificación

del desarrollo del estado Táchira y del Municipio Páez del estado Apure, desmembrando así este territorio del que atendía la Corporación de Los Andes. Luego, la elección popular de los Gobernadores de Estado significó de hecho la sustitución del espacio regional por el estatal en la estrategia de desarrollo, lo que hiere de muerte a las instituciones regionales. Ahora reina lo estatal y lo municipal. Son varios los estados que han tomado la iniciativa de constituir unidades descentralizadas para la planificación de su desarrollo económico. Como usted sabe, existen en los estados Trujillo y Barinas sendos institutos autónomos y está propuesta la creación de la Corporación de Desarrollo de Estado Mérida. La descentralización como Política de Estado apunta al fortalecimiento de los estados mediante una mayor dotación competencial y de recursos, lo que sin duda contribuirá con el fortalecimiento del Estado Nacional, que ahora deberá ocuparse de asuntos más importantes. La planificación del desarrollo, vista esta situación general, considera tres espacios territoriales: el nacional, el estatal y el municipal, y queda en la historia, lamentablemente para muchos entre quienes me cuento, el espacio regional.

Hemos visto con sincera admiración sus esfuerzos por revitalizar a la Corporación de Los Andes. Cómo usted acude a la atención de los proyectos que se perfilan como prioritarios y cómo lucha por obtener un presupuesto que al menos cubra las necesidades básicas del organismo. Sin embargo, sus esfuerzos se ven aislados en un gobierno cuya política evidentemente va en contra de las Corporaciones Regionales. Ya se ordenó la liquidación de la Corporación de Desarrollo de la Región Oriental y las demás apenas existen al igual que Corpoandes, con unos presupuestos menguados, un personal mal pagado y desestimulado, sin perspectivas ni posibilidades efectivas de desarrollar sus conocimientos y de ver fructificados sus esfuerzos individuales ni institucionales. No creo estar equivocado al creer que mucho a contribuido al sostenimiento de la Corporación de Los Andes su empeño personal y sus magníficas y reconocidas relaciones de amistad personal con el Jefe del Estado, pero entenderá usted que estas razones son circunstanciales y no institucionales.

Lo mejor, apreciado amigo Dr. Izarra, y lo que más le conviene al país y a los estados

andinos es aprovechar su capacidad de trabajo y su poder político para aligerar la agonía de Corpoandes, traspasar personal y recursos a los estados Barinas, Mérida y Trujillo que han manifestado su intención de asumir la planificación de su propio desarrollo económico, y apuntarse en la tendencia de los nuevos tiempos para fortalecer las instituciones estatales. De esta manera no sólo se restituye el sistema de planificación que ha sido prácticamente desmantelado, se recompone la situación de una institución que lamentablemente no cabe en el modelo político establecido en Venezuela, y se resuelve la situación administrativa de un personal que lamentablemente ha sido desestimulado por una ausencia de objetivos y metas que lleva ya unos cuantos años.

No creo que existan razones de índole partidista ni intenciones mezquinas en los propósitos de traspasar los recursos de Corpoandes al nivel estatal. Creo que ello se corresponde plenamente con las políticas trazadas por el Gobierno Nacional, cuyos voceros han dicho en forma reiterada sobre su intención de terminar con las Corporaciones de Desarrollo,

que se ha manifestado en su desincorporación del Proyecto de Ley de Presupuesto y en actitudes como la de descuidar los procesos administrativos para dotarlas de recursos suficientes para cubrir sus gastos más elementales.

Hemos visto las protestas del personal de Corpoandes y los esfuerzos que usted realiza para solventar una situación que es creada por el propio gobierno al no suministrar los recursos en forma oportuna. Vemos como usted libra una lucha en solitario, sin el respaldo de ninguna fuerza política ni de ninguna otra institución oficial. Y vemos con claridad que la mejor salida para el bien del país, de los estados andinos, de la restitución del sistema de planificación y de los trabajadores de Corpoandes, el que usted se sume a los esfuerzos por lograr que cada estado asuma la planificación de su propio desarrollo, reciba por transferencia los recursos institucionales que le corresponden en Corpoandes y ponga de nuevo a producir a un personal que requiere el pago oportuno de sus remuneraciones pero sobre todo objetivos y metas que satisfagan plenamente sus inquietudes y aprovechen sus capacidades.

El papel pedagógico del gobernante

La semana pasada dedique mi artículo a la memoria de Mario Briceño Iragorrry quien ese lunes cumpliría los cien años de edad. Esa circunstancia y la grata conversación que tuvimos un grupo de venezolanos con el Dr. Rafael Caldera el pasado miércoles, me induce a volver sobre uno de los temas tratados hace ocho días. El de la coherencia entre la palabra que se pronuncia y las actuaciones públicas y privadas de los gobernantes.

El ejercicio del gobierno tiene una función pedagógica y el buen o mal ejemplo de las personas que ejercen el poder repercute positiva o negativamente en la conformación de la cultura política del pueblo, en la solidez o debilidad de los principios morales en general y de la ética política en particular. Mario Briceño Iragorrry afirma que *“Poco importa a muchos venezolanos el decoro cívico, cuando muchos llegan a no preocuparse ni por el decoro de sus propios tálamos conyugales...”* El mal ejemplo de los gobernantes venezolanos ha sido una regla, fuera y dentro del

“tálamo conyugal”. El último y una de las mayores vergüenzas públicas fue Jaime Lusinchi, un caradura que pasará a la crónica de la tragicomedia nacional antes que a la historia. No es esta la ocasión para hacer referencia a los resultados políticos, económicos o sociales de su gestión, sino a la catástrofe moral que significó su presidencia. Muy distinto fueron los ejemplos que le dieron al país las gestiones de Rómulo Betancourt, Raúl Leoni, Luis Herrera Campíns y Rafael Caldera. No se trata de ser mojigato, como no lo fue jamás Mario Briceño Iragorry ni lo fueron o son los presidentes prenombrados, sino de ser coherente, y la coherencia, además de ser una relación del discurso y los hechos, también es una consecuencia entre el los papeles que desempeña e político que ejerce una función pública, cuya vida está expuesta al examen de la opinión pública.

Rafael Caldera ha tenido ha tenido coherencia entre su palabra y su vida personal. Nadie puede dudar de que en Caldera existe una fidelidad entre el pensamiento sostenido durante años y la imagen que refleja como político, incluso en su ambición de poder y ese sentido mesiánico

que le ha impreso a su vida. Que su actual gobierno esté plagado de corruptos no le resta a la figura de Caldera esa imagen limpia que siempre ha ostentado. No le ha bastado a Rafael Caldera ser honesto, sino que siempre lo ha parecido, y ambas cuestiones han sido importantes para mantener en su larga vida política su imagen de hombre íntegro.

A veces me pregunto por qué el Presidente Caldera no actúa con mayor rigor contra la corrupción que corroe su gobierno, y después de haber estado un buen rato en su despacho me respondo, con una buena dosis de generosidad y hasta de ingenuidad, que quizás se está ocupando en evitar que el Estado se termine de desmoronar, que ya es tarea bien difícil. Ahora llega a mi memoria una frase del presidente Ramón J. Velázquez a propósito de su interinato: “Yo estoy aquí para que no se lleven el escaparate, que es lo único que queda...”

“Si el hierro y el petróleo –decía Mario Briceño Iragorri en 1953- son las causas inmediatas del relajamiento moral que ha llevado al país a su actual postración, no es el mejor

remedio esperar la hora de las vacas flacas que obligue a la reflexión de los hombres sobre quien se realiza la magia negra de la riqueza. El problema de Venezuela, como lo he dicho, no se arregla en las guarniciones. Nuestro problema es de calle y de conciencia nueva. Problema de pueblo y problema de mentes directoras.”

Crónica de una carretera I

La carretera Mérida-Panamericana, bautizada con justicia con el nombre de “Rafael Caldera”, es el último episodio de la larga historia de las comunicaciones de la ciudad de Mérida, que empieza desde la misma expedición fundacional del capitán Juan Rodríguez Suarez, cuyos miembros debieron pasar con cuerdas las torrentosas aguas del Chama para acceder a la vista singular de los picos nevados. Es también la realización de un sueño alimentado por los merideños de ayer y de siempre, porque seguirá siendo un sueño mientras la tecnología permita acortar distancias, de acceder a las fértiles planicies siempre verdes que significan realidades y esperanzas.

Los habitantes naturales de la Sierra Nevada tenían sus caminos, algunos de ellos empedrados, que los primeros pobladores españoles utilizaron para mejorarlos y enlazar las poblaciones que iban fundando en estas hermosas tierras. Los primeros caminos, abiertos también por los indios pero ahora sometidos al vasallaje mintoyero, buscan los destinos naturales que impone la conquista y sus relaciones de poder: Tunja y las aguas del Lago de Maracaibo. En el siglo XVI se abren el camino real que sale por el sur de Mérida, pasa por Lagunillas, sortea el Chama en Estanques y se va por los desfiladeros del páramo del Zumbador buscando las planicies donde años después se fundaría San Cristóbal, sube por el valle del río Pamplonita hasta llegar a Pamplona, para seguir luego por la empinada cordillera a la bella ciudad de Tunja, el centro del poder colonial para estas provincias en aquellos tiempos iniciales. Más tarde se abre el camino real que pasa por Chiguará y enlaza a la ciudad serrana con las amansadas aguas del Chama que buscan salida al Lago de Maracaibo, donde existían puertos que quedaron borrados por el tiempo.

Fundado San Antonio de Gibraltar como el puerto de Mérida, el camino más transitado fue el que saliendo por el norte, asciende por El Valle de Los Alisares, en La Culata comienza a descender para atravesar las pantanosas tierras surlacustres y llegar a la costa. Otros caminos van abriendo surco entre piedras y desfiladeros: el también transitado sendero de herradura que pasa por Mucuchíes, Chachopo y Timotes para llegar a la recién fundada Trujillo; el que va hacia los llanos barineses por Mucuchíes, y el que pasando por Aricagua llegaba hasta Pedraza. Aquellos caminos eran de recuas. Las carreteras no existirán aquí jamás, porque de la bestia se saltó al automotor sin pasar por la tecnología intermedia de la carreta.

Los viajeros partían del centro de la pequeña pero dinámica ciudad hacia sus destinos remotos, con avío y bendiciones, porque lo fragoso de los caminos y las guazábaras constituían serias amenazas para su seguridad. El Ayuntamiento de Mérida se ocupaba de velar por su cuidado y mantenimiento de los caminos. Entonces la “tarabita” de Estanques, único medio para pasar al otro lado del Chama sobre sus

torrentosas aguas, era el dolor de cabeza de alcaldes y concejales, así como la constante destrucción de las calzadas por la acción de la lluvia y el viento.

Ya bien entrado el siglo XX es que comienza a hacerse necesaria la construcción de una carretera que permita que los automóviles, curiosidad mecánica hasta mediados de este siglo, llegaran a Mérida. Así, se abre con sudor de presos la carretera Transandina, siguiendo la trocha del viejo camino colonial. Luego la vía a Tovar y el enlace La Victoria-El Vigía, que aún era un caserío en torno a una modesta estación de tren y a un joven y robusto tamarindo.

Los merideños siempre habían soñado conquistar plenamente las ardientes y fecundas tierras surlacustres. La dura y estrecha tierra de los páramos contrastaba con aquella alfombra vegetal ilimitada. Su riqueza había financiado algunas instituciones claves para el devenir cultural y económico de la ciudad serrana, como el antiquísimo Colegio San Francisco Javier, establecido en Mérida a comienzos del siglo XVII por la Compañía de Jesús. Muchas familias

merideñas acumularon fortunas y construyeron sus grandes casonas gracias a las exportaciones de cacao y otros frutos que se producían en la tierra llana, como sucede ahora con la actividad ganadera. También lucharon y lograron desde el siglo XVI abrirse paso por el lago hacia las islas del Caribe y España, y era más fácil acceder a estos destinos que a Caracas, que poco a poco se iba perfilando como la capital de un nuevo país.

Larga y lenta fue la evolución de la ocupación de las tierras merideñas y de la economía resultante. Pero entró el siglo XX, vertiginoso para Venezuela desde el final de su primer trienio, a partir del cual la colonización del Sur del Lago se hizo causa común y colectiva de la ciudad que sin abandonar sus fríos abrió brazos, corazones y esperanzas en la tierra prometida.

Crónica de una carretera II

La conquista de la tierra llana por los merideños se inició con la fundación de la ciudad y continuó durante el largo período colonial hasta

ya entrado el siglo XX. Los puertos de mayor importancia para la economía merideña fueron San Antonio de Gibraltar y La Ceiba, y luego Santa Bárbara, sobre el río Escalante, que será servido por un lento ferrocarril de carga que tenía una estación en El Tamarindo. Allí se fue formando un caserío, El Vigía, que con el tiempo estaría llamado a competir en importancia con la señorial y eclesiástica capital montañera.

Los merideños soñaron durante todo el siglo XIX con una vía expedita hacia el Sur del Lago, pero no fue sino ya entrada la presente centuria cuando se conecta Santa Cruz de Mora y Tovar con la pequeña estación ferrocarrilera desde la productiva hacienda La Victoria, por el también cafetalero pueblo de Meza Bolívar. Era entonces la economía del café la que determinaba el trazado de los caminos. La dictadura se empeñó en la tarea colonizadora del Sur del Lago y construyó buena parte de la carretera panamericana, con el majestuoso puente que salva el cañón del Chama e integró el noreste del Táchira con el resto del país. Entonces se construyó la vía que partiendo de Mérida, pasa por La Azulita y llega a Caño Zancudo. En la

decisión de este trazado pesaron dos circunstancias: el mayor poder de convencimiento de los hacendados de La Azulita y la mayor vinculación que hasta ese tiempo se había establecido entre Mérida y el sector del Sur del Lago que va desde Guayabones hasta Arapuey, porque el viejo y abandonado camino de La Culata había dejado raíces profundas en Mesa Julia, El Charal y otras aldeas que fueron puntos de avance en el proceso de colonización. Aquella vía estuvo condenada desde sus inicios a sufrir traumatismos incurables, porque debió atravesar sabanas y laderas de arcillas expansivas y sitios de fallas geológicas que se tragaban tramos enteros de carretera y potreros.

Es la democracia la que asume y cumple el compromiso de abrir senderos francos entre Mérida y la flamante capital de aquella región que los hombres de la montaña veían con apetito y con temor desde sus laderas. Para el hombre de la montaña era un desafío el calor, las enfermedades y los animales de ponzoña y garra que poblaban aquellas tierras. En los primeros años del siglo XX ya se había iniciado la campaña de colonización, se establecieron

asentamientos campesinos, se repartieron tierras o simplemente se tomaron y alinderaron, y la campaña antipalúdica produce sus frutos. También hay la decisión política de abrir carreteras y camellones. En ese empeño sobresale un merideño por adopción que conoce como pocos esta espléndida geografía: Rafael Caldera. Otros nombres debe anotarse a su lado como los de Rómulo Betancourt, Raúl Leoni y Juan Pedro del Moral quienes desde sus posiciones de gobierno apoyaron e impulsaron las decisiones que habían de tomarse para financiar tan importante obra. Sólo dos gobernadores merideños aportaron del tesoro del Estado para el financiamiento de la obra: Germán Briceño Ferrigni y William Dávila Barrios.

La decisión de emprender la nueva vía hacia El Vigía la impulsan desde Mérida y El Vigía ambos colectivos, sus medios de comunicación, sus instituciones económicas, la Iglesia y la Universidad y algunas personas que asumen una posición de mayor relevancia en el coro colectivo: el Dr. Germán Briceño Ferrigni en Mérida y don Pepe Rojas en El Vigía. Al empeño de esta gente se une el sector privado que

reclama y apoya la idea de la nueva carretera: La Fundación Pro Mérida que reunía a gente como el Dr. Desiderio Gómez Mora, el padre Eccio Rojo Paredes, y los ingenieros Edgar León Burguera y Carlos Porras. La Cámara de Comercio que presidía el incansable Cesar Guillén Calderón y el Dr. Pedro Rincón Gutiérrez desde al frente de la Universidad de Los Andes.

Le corresponde al Dr. Germán Briceño Ferrigni a finales de 1969 en el ejercicio de la Gobernación del Estado iniciar los trabajos de construcción de la carretera que ahora se culmina. La construcción comenzó con la avenida Andrés Bello, andando de la mano el viejo MOP y la Gobernación de Mérida. Un poco después se comienza la construcción de la variante Las González desde Puente Mamones hasta Estanques que eliminó las peligrosas y no menos fastidiosas curvas de Caparú.

La obra se ofrecía como un reto de mayores proporciones por lo que se tomó la decisión de crear la Oficina Mérida-Panamericana como una dependencia del ahora Ministerio de Transporte y Comunicaciones. Los nombres de quienes dirigieron aquella Oficina merecen la

perennidad del bronce, en una placa que debiera colocarse en algún lugar noble de la larga vía: son los ingenieros José Antonio Uzcátegui, María Josefina Corredor, Jorge Luzardo, Walter Constantini y Luis Felipe Fargier. Entre los jefes de la oficina e inspectores de la obra trabajaron los ingenieros Álvaro Espinosa, Manuel Rengel, Héctor Luis Moreno, Stefano Pozobón, Ignacio Bravo, Luisa Jugo e Ignacio Rodríguez.

Como administrador de larga y fecunda continuidad funge todavía José Vicente Nuñez Gabaldón, a quien debo buena parte de la información que nutre esta crónica, y entre los profesionales que trabajaron en los proyectos, cuyo precursor más lejano es Alfredo Jhan, están los ingenieros Omario Alvarado, Roberto Úcar, Rosendo Camargo, Francisco Omar Araujo, Elda Velásquez, Ignacio Rodríguez, Eduardo Jáuregui, Rafael Sarmiento, Héctor Luis Moreno, Ignacio Rodríguez, Carlos Chuecos y Juan Octavio Hurtado; y el topógrafo Gustavo Rangel en expropiaciones. Cuando todavía no se había logrado concretar la aspiración de los constructores merideños a participar en la obra, se hizo el intento de crear una compañía anónima

para la construcción de la carretera, proyecto que hicimos el Dr. José Antonio Massini y quien escribe esta crónica.

En la próxima entrega me referiré a otras personas y a las empresas que han trabajado en esta importante carretera.

Crónica de una carretera III

Esta serie de artículos debe terminar con una referencia cronológica: La carretera “Rafael Caldera” se inicia en el año 1969 con la construcción de la avenida “Andrés Bello”, hecha sin pichirrería por el gobierno de Germán Briceño Ferrigni. Casi simultáneamente se construye la variante Las González. Luego se proyecta y construye el tramo de la avenida Centenario de Ejido. El diseño muestra la calidad profesional de Luis Fargier, González Jaimes y Pedro Andueza. Luego sigue el tramo de Ejido-Las González que enlaza con la variante y se construye el enlace con la hermosa población de Chiguará. Este conjunto se inaugura y pone en servicio el 1979. Luego se empieza de abajo hacia arriba y se

construye la avenida que va de El Vigía hasta la quebrada “El Diablo” que se abre al tráfico en 1983.

La longitud de la carretera desde la avenida Andrés Bello hasta la avenida Pepe Rojas es de 69.6 kilómetros y tiene algunas auténticas maravillas de arquitectura e ingeniería, como el puente que sustituyó a Puente Real y cuya vista sólo se logra desde la vieja carretera que va a Pueblo Nuevo. El tramo Estanques-Quebrada “El Diablo” tiene una historia particular. La totalidad de las inversiones realizadas desde Mérida hasta Estanques y desde El Vigía a la quebrada “El Diablo” apenas llega a los trescientos millones de bolívares. ¡El tramo que se inaugura el 9 de octubre ha costado más de diez mil millones de bolívares!

La discusión inicial fue sobre el trazado de la vía. Unas empresas proyectistas contratadas por el MOP opinaban que debía ir por la margen derecha del río, otras por la izquierda, hasta que el Ing. Walter Constantini al frente de la Oficina Mérida-Panamericana asumió la responsabilidad de terminar con la indecisión y aceptar las

recomendaciones de algunas de las empresas asesoras, así como de sus propios técnicos. El túnel de Estanques fue proyectado por la empresa europea Bourgeot-Lugartsen en 1980 y el túnel Santa Teresa por la Universidad de Los Andes a través de UAPIT, unidad académica que también trabajó en el proyecto electromecánico. En su diseño y construcción trabajaron muchas personas y un alto número de empresas. De estas y por razones de espacio sólo nombraré al Consorcio que constituyeron varias empresas merideñas y el constituido por Vinccler-Heicoven. Lamentablemente no debo cansar a mis lectores con la larga lista de personas y empresas que hicieron posible esta obra y pido disculpas a quienes no he mencionado.

El tramo Estanques-Quebrada El Diablo tiene una longitud de 20.5 Km., se recorre en 20 minutos por con una calzada que tiene una anchura que va entre 10.8 y 19.9 metros, pendiente promedio del 2% y una velocidad admisible de 80 km. /h y costó la cantidad de 10.119.340.000 Bs. La vieja vía tiene 39.8 Km. y se recorre en casi una hora, por una calzada con algo más de 6 metros de ancho y que no admite

velocidades mayores en promedio de 40 km. /h. de manera que el ahorro en tiempo es de casi 40 minutos, además de lo que representa en gasolina, cauchos y demás gastos del vehículo. Otros datos son los siguientes: tiene 4.644 metros de túneles. 549 metros de puentes. 109.540 m² de taludes con tratamiento. 6.834 m² de muros de tierra armada y 4.640 m² de muros de concreto armado. Se gastaron 57.324 toneladas de asfalto.

A ninguno de los lectores escapa la importancia de esta vía y del desafío que significa su mantenimiento, que sólo será posible con la colaboración de los usuarios y el pago de un peaje o tasa por el derecho a pasar por ella, contribución que compensa el gasto en tiempo y desgaste que significa transitar por la vieja carretera. También significa una demanda a los organismos planificadores del territorio, en particular a los Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables y de Desarrollo Urbano, al gobierno del Estado Mérida y muy especialmente al Municipio Sucre, para cuidar los usos a que se destinan los terrenos aledaños a la vía. Se requiere un plan bien diseñado e instrumentos jurídicos que ordenen la ocupación,

los usos, los accesos, el ornato y demás asuntos que en conjunto definirá la calidad de la vía. Preocupa en primer término el desarrollo desordenado que se observa en el llano de El Anís; la indisciplina en las construcciones a lo largo de la carretera en particular la instalación de kioscos, tarantines y ventas de comidas; así como el desarrollo del sector Caparú, donde conviene definir con precisión los accesos de los desarrollos urbanísticos e industriales y la carretera de servicios que necesariamente debe construirse.

Con la inauguración de la carretera “Rafael Caldera” se realiza un sueño, se culmina un esfuerzo que ha consumido casi treinta años y se acerca de manera significativa la tierra llana a la hermosa meseta de Tatuy donde se emplaza la ciudad de Mérida. Los efectos serán beneficiosos para todo el Estado. Por eso su inauguración y puesta en servicio constituyó motivo de júbilo y contó con la multitudinaria asistencia de un pueblo agradecido. Razones sobra para ser optimistas y para asumir los retos de alcanzar mejores niveles de bienestar colectivo.

Espacios para vehículos v/s espacios para la gente

El Dr. Miguel González Jaimes es uno de los más respetables profesionales de la ingeniería, calificado profesor de la Universidad de Los Andes y sus opiniones sobre la ciudad y las soluciones a sus problemas están señaladas por el conocimiento, la experiencia, la buena fe y el desprendimiento. Por estas razones su opinión pesa y por eso merecen consideración y respeto, lo cual no significa que compartamos sus opiniones vertidas en el artículo que publicó este diario en la edición del pasado lunes 13 de octubre.

Estimo que las diferencias de opinión sobre las soluciones al tránsito y al transporte urbano de personas en la ciudad de Mérida se originan en un concepto diferente de lo que debe ser la ciudad. Proponía el extinto MOP hace 30 años la construcción de cuatro avenidas longitudinales y cuatro transversales en el viejo casco urbano de Mérida, de acuerdo con el croquis que se reproduce en el escrito a que me refiero. Resulta fácil imaginarse a Mérida con la prolongación de

la avenida Don Tulio hasta el Cuartel Militar, y avenidas semejantes a la del viaducto Campo Elías desde Glorias Patrias hasta enlazar con la avenida Universidad, la ocho bordeando la meseta hacia el lado del Chama, y la dos hacia el lado del Albarregas; y la repetición de la misma transversal Campo Elías a la altura de la calle 17. Confieso que si tales avenidas se hicieran con el estilo y la estética de la avenida Andrés Bello, diseño si no me equivoco de González Jaimes, los merideños las aceptaríamos encantados; pero eso no es posible porque no se dispone de espacios. Lo que se haría sería algo así como la avenida transversal de la 26, que a mi modesto criterio puede haber sido una importante solución vial pero estéticamente es una agresión contra la ciudad. O al menos con la visión que tenemos de ella.

Creo que antes de cualquier proposición vial deben responderse dos preguntas claves: ¿Queremos una ciudad más humana, más para la gente de a pié, que podamos caminar por su centro histórico? ¿Queremos más o menos vehículos automotores en el centro histórico? Las proposiciones que están sobre la mesa de

discusiones dan respuestas diametralmente opuestas a estas dos preguntas.

La solución que propuso el MOP hace 30 años se corresponde con las actuaciones que se han realizado en las intersecciones a un costo cercano a los mil millones de bolívares y significan una apuesta por más vehículos en el centro de la ciudad. Tal postura se orienta a aumentar los espacios para los vehículos automotores, a estimular el tráfico de vehículos y apunta hacia una visión “moderna” de la ciudad, necesariamente entrecomillada e inaceptable para muchos. La propuesta con la que se ha comprometido OFIMETRO apunta exactamente en sentido contrario. Se renuncia a privilegiar el vehículo automotor y apuesta por el peatón, ofreciéndole una solución que permite recuperar el centro histórico para el uso y disfrute de los ciudadanos. Una solución masiva desestimularía el uso del vehículo privado, reorientaría el servicio público de transporte y permitiría la recuperación de espacios para la gente de a pié. Puede que esta posición tenga algo de romántica porque se sueña con una ciudad que se pueda recorrer por paseos peatonales, pero no dudo que la misma es

posible. Es además la opción adoptada por infinidad de ciudades intermedias europeas semejantes a Mérida, de regreso de una tecnología contaminante como el automóvil a una tecnología más humana, como la de los transportes eléctricos.

Si Mérida fuese una ciudad industrial o comercial posiblemente nos anotaríamos en la solución automotriz. Pero una ciudad con vocación para la cultura, para la educación y para un turismo de calidad, con una población que ama como pocas la tranquilidad y el buen clima, debe encontrar en sus autoridades la representación y defensa de esos sentimientos. Cabe la pregunta si ambas soluciones son compatibles. No tengo dudas que una ampliación de la avenida 2 Ramos de Lora del lado del Albarregas enriquecería nuestra perspectiva. Incluso creo que esta avenida está siendo considerada para la alineación de la solución masiva, descartada como ha sido el elevado por el Albarregas. Pero una trama de avenidas como la propuesta hace 30 años cambiaría radicalmente el ambiente urbano e impediría su recuperación.

Los valores más caros del urbanismo ahora cuando se avecina el fin de siglo guardan relación con lo que se ha perdido por obra de un modelo de desarrollo deshumanizado. Nada más valioso hoy en el diseño urbano que los espacios públicos, las áreas verdes, los espacios para la cultura, la recuperación del silencio y la tranquilidad, el resguardo de los espacios íntimos. Si esto es posible aún en nuestra Mérida agredida por el automóvil, vale la pena anotarse con OFIMETRO.

La gobernabilidad de Mérida

El llamado de la Academia de Mérida me invita a volver a insistir sobre el tema de la cuestión urbana de la ciudad capital e ir un poco más hacia otros asuntos no menos importantes, esta vez desde la perspectiva del llamado Pacto Mérida, que es indiscutiblemente una magnífica idea y una oportunidad singular para ponernos de acuerdo sobre algunas cuestiones fundamentales.

Creo que el Pacto Mérida es un marco apropiado para el acuerdo sobre algunas cuestiones claves para el futuro del Estado y la

ciudad. No el único, y hasta ahora lamentablemente no el más eficaz, pero es un recurso estratégico que lo tenemos a la mano para que dentro de su espíritu se generen mecanismos de consulta y se produzcan decisiones consensuadas. Contra el Pacto Mérida conspira el sectarismo de algunos que no pueden ver sino a través del prisma de sus intereses partidistas o personales, gente del gobierno y gente de la oposición que constituye un obstáculo que está presente en cualquier lugar, tiempo y circunstancia. Superarlo no es fácil, pero si existen personas con capacidad para mirar lejos, y en Mérida los hay y muchas, con el acuerdo de éstos se pueden mitigar sus efectos y sus daños. Y porque el problema político debe ser abordado con claridad meridiana y criterios bien definidos y amplios, el Pacto Mérida debe asumirlo conjuntamente con instituciones como la Academia. Estimo que la cuestión debe tratarse desde el ángulo de la gobernabilidad democrática, tema que encuentra en las actuales circunstancias un campo fértil.

La gobernabilidad de Mérida, a mi juicio, depende de algunas circunstancias particulares

de estos espacios tan complicados. La primera pregunta que se me ocurre es sobre las verdaderas demandas nuevas y viejas todavía no satisfechas. Por ejemplo ¿Cómo es posible que a estas alturas subsistan problemas con la recolección de la basura, cuando era un problema resuelto y sólo quedaba pendiente la solución a la disposición final de los desechos? Podemos pensar en la Zona Libre, en el transporte masivo y en el tamaño ideal de la ciudad, temas que están en el centro de lo que nos preocupa el proyecto utópico, pero si tenemos autoridades que no son capaces de atender con eficacia la recolección de la basura, cualquier esfuerzo hacia el largo plazo se bloquea. Sobre los disturbios generados por los encapuchados no se ha encontrado una solución cuando se trata básicamente de poner los derechos de los ciudadanos por encima de los de estos malandros, sancionar una legislación que norme este mal y lo castigue, llegar a unos acuerdos básicos de convivencia entre la ULA y la ciudad, y organizar unos servicios de policía más eficientes. Son dos ejemplos de demandas insatisfechas y por lo tanto de ingobernabilidad. No son, además, problemas pequeños por el hecho de que afectan nuestra cotidianidad.

Precisamente porque nos tropezamos todos los días con ellos es que son problemas claves, o como dicen ahora los fanáticos de la planificación estratégica, debilidades de la ciudad que deben ser atendidas y resueltas en forma definitiva.

Otro asunto que llama la atención en función de la gobernabilidad de Mérida es el de las relaciones que se imponen necesariamente entre la Universidad, el Gobierno de Mérida, el Gobierno de la Ciudad, el Arzobispado, los medios de comunicación y las demás instituciones del Estado y de la ciudad. Hay ciertos temas, y ese es uno de los objetivos del Pacto Mérida, que deben ser fruto del consenso y que en consecuencia deben comprometer a todos. Las discrepancias deben existir y son absolutamente necesarias para que el modelo democrático funcione. El derecho a disentir es esencial a la democracia, sistema que también se ha definido como aquel en el cual existe la tolerancia y los disensos, pero también es esencial a la democracia el funcionamiento efectivo del gobierno, que se basa en el respeto al disenso pero la realización de los frutos del consenso.

Las circunstancias electorales que van a dominar en el año que se aproxima no deben afectar en lo sustancial el tratamiento de este tema de la gobernabilidad de Mérida. Por el contrario, el mismo debate electoral y eso depende mucho de la calidad de los candidatos, debe servir para enriquecer la discusión y llegar a acuerdos sobre unas bases que orienten la actuación de los futuros gobernantes.

VI. 1998

COPEI y su circunstancia

COPEI celebra un nuevo aniversario navegando en aguas turbulentas. Errores tras errores en la conducción de este colectivo al que pertenezco desde que nací, como muchos militantes de partido a quienes se nos metió en ellos casi por razones familiares o de gentilicio. Esta afirmación es verdad para cualquier habitante de Los Pueblos del Sur como para los quebradeños, que fuimos inscritos en colectivo en un partido que fue sembrado en estas montañas de manos de la Iglesia Católica, cuando el comunismo amenazaba aplastar la cultura que nos vincula con unos valores que definen nuestra identidad.

Los tiempos cambiaron y las razones originales que motivaron la existencia de **COPEI** desaparecieron, no así los fundamentos ideológicos que vincularon a la organización con el pensamiento católico, que siguió avanzando y adaptándose a los nuevos tiempos mientras los

dirigentes fundadores y las primeras generaciones de relevo seguían anclados en los envejecidos textos de los teóricos europeos, en los mejores y raros ejemplos, mientras que los más declinaban principios y valores en aras de curules, contratos y posiciones de ocasión.

El discurso ideológico se mantuvo y se mantiene pero sin relación alguna con las actuaciones ni de la organización ni de sus gobiernos. Conozco pocos documentos más densos que el del Congreso Ideológico de COPEI y los esfuerzos que se realizan en ODCA y en el IFEDEC para actualizar los conceptos y definir una línea de pensamiento más o menos coherente. Sin embargo, saltan a la vista las insalvables contradicciones entre las ideas que emiten los que opinan por la organización, unos alineados francamente en las filas del neoliberalismo, y otros en el pensamiento moderado y cauteloso del neoconservadurismo. También existen graves diferencias entre el discurso teórico y las actuaciones de algunos gobernantes pertenecientes a la organización, cuyas ejecutorias en unos casos son francamente

socialcristianas y en otras manifiestamente anticristianas.

La organización muestra una lamentable imagen de haber arriado banderas y sentirse vacía de contenidos. Sus estandartes y sus principios fueron sustituidos por las aspiraciones parlamentarias de su dirigencia. Se quedó sin mensaje y sin oferta y a la militancia nueva y vieja la dejó como dice el poema de Andrés Bello: Como capilla sin santo. Los 52 años sorprende a la organización haciendo el papel de viejo verde y decrepito tras los encantos de la bella que le coquetea y le burla. Generación tras generación fue literalmente tragada por una suerte de maldición, como la condena de Saturno, y hombres y mujeres brillantes se quedaron a la vera del camino, estupefacta e incrédula y con la certeza de haber perdido oportunidades históricas.

Las alternativas que se ofrecen a COPEI son dramáticas. Las trampas y el personalismo menguaron la cantera de valores de las generaciones sucesivas y ahora no tiene otro camino que unirse al coro que se suma al mito

que representa Irene Sáez, a sabiendas de su significado puramente mítico, porque a estas alturas no existen opciones nacionales menos riesgosas. Le quedan sí caminos abiertos y francos en la ancha y generosa provincia venezolana en alcaldías y gobernaciones, en aquellos lugares donde militantes copeyanos o independientes apoyados por COPEI han logrado realizar gestiones de gobierno valoradas positivamente por el colectivo al que sirven, así como reconquistar posiciones en alcaldías y gobernaciones donde se ofrecen nombres apreciados por la gente.

Soy de los que comparten las ideas expresadas a través de los medios de comunicación por el padre jesuita Arturo Sosa sobre la vigencia de los partidos políticos y la necesidad histórica de su recuperación. Tarde o temprano vendrán tiempos mejores. COPEI y el espacio que ha llenado en este medio siglo largo significa un patrimonio político que Venezuela tendrá que revalorizar y recapitalizar. Quizás los rebrotes reverdezcan a lo ancho y largo de un país que no entiende cómo se disminuyó una organización que ha sido pilar fundamental de su

sistema político, en la que quisiera creer si tan solo se atreve a mostrar algún signo de renovación y de coherencia.

Mi escuelita rural

Por la corta edad no nos admitían en la Escuela Federal Graduada “Tosta García” de La Quebrada, que ocupaba una hermosa casona construida de tapias y tejas; con grandes aposentos, ventanales de pollo, patio de ladrillos para asolear café que se destinaba para el inicio de la jornada y los recreos. Fue entonces cuando nos mandaron como oyentes a aprender las primeras letras a la escuela del Páramo de la Loma Tendida, cerros debajo de Cabimbú.

La escuelita funcionaba en una sala como de seis por ocho metros, construida, como casi todas las casas de por allí, con bases anchas de piedras recubiertas de barro revuelto con paja, paredes de bahareque y techo de paja y zinc. La habitación escolar formaba con la casa principal y la cocina un conjunto de tres construcciones separadas por sendos pasillos estrechos, siempre

adornados con plantas ornamentales. Ocupaba la solana del cerro que hacia arriba se alzaba hasta el cielo y hacia abajo descendía por precipicios y gargantas hasta una fría y pequeña quebrada que nos quedaba muy lejos para aprovecharla en nuestros juegos infantiles. Cerca de la escuelita había una toma de agua fresca y fría, como el aire que soplaba siempre; un pequeño estanque construido sobre la misma tierra en el que habían sembrado unas truchas que nunca llegaban a crecer porque pasaban antes de tiempo por el caldero de barro de mamá Susana, la dueña de la casa. Ella se la pasaba en la cocina que era un ambiente oscuro y negro, siempre lleno de humo, el fogón de leña en el centro, platos y pocillos de peltre colocados en plateros de alambre que colgaban en las paredes; la troja de ahumar queso, carne y una que otra trucha; el lavadero de piedra hueca que también servía para moler el maíz; una mesa grande rodeada de sillas de cuero con un gran frasco de ají en el medio. Alrededor de la casa existían unos pequeños paños robados a la ladera donde sembraba don Delfín Moreno, dueño de aquel pedazo del alma trujillana, trigo, habas, arvejas, papas negras, y donde pastaban unas vacas pequeñas que

apenas daban la leche necesaria para ahumar un queso al día. La casita estaba ubicada de tal manera, como en un minarete, que permitía una vista panorámica del espectacular paisaje que descende desde los páramos más fríos de Cabimbú. Los campesinos de mi tierra prefieren el viento frío que golpea sin misericordia en las lomas y cuchillas a sacrificar la visual que brinda un emplazamiento de la casa más resguardado.

De aquel ambiente formaban parte fundamental los frailejones y las albricias. Los primeros servían para envolver los quesos, preparar bebedizos para la gripe, hacerle un nido a las gallinas y limpiarse el trasero. Las segundas eran adorno obligado del altar permanente y del pesebre decembrino. La fragancia del frailejón y de las albricias forma parte de mis olores infantiles.

Alcaldes pertinentes y alcaldes impertinentes

“**L**a Capacidad de Gobernar” es el título de un libro escrito por el catedrático hebreo Yehezkel Dror en el que trata en profundidad el tema.

Después de leerlo no puedo escapar a la tentación de reflexionar sobre el gobierno de nuestras ciudades y pueblos y hacerme la pregunta: ¿Qué cualidades y conocimientos mínimos debe poseer el alcalde de una ciudad como Mérida? ¿Y cuáles deben ser las condiciones mínimas que debe reunir un alcalde de cualquiera de nuestros pueblos del interior del Estado?

Un alcalde pertinente es aquel que encaja con naturalidad en el contexto de la comunidad que gobierna. El “propio” de acuerdo con el lenguaje de los chamos. Un alcalde pertinente, en consecuencia, comienza por ser una persona de la comunidad con preocupaciones políticas, alguien que pertenece en forma plena a su colectivo y su corazón late con las alegrías y las tristezas de sus vecinos. Político, porque la función de gobierno es de políticos aunque este oficio esté tan disminuido en parte por culpa de los propios políticos y en parte porque ha sido asaltado por vagos y maleantes, como la medicina por brujos y curanderos. Quien no sea miembro de la comunidad, no tenga domicilio conocido, ni familia constituida, ni un modo

decente de vivir, ni pague impuestos, ni tenga vena política no sería un alcalde pertinente. El antiguo Fuero de Burgos señalaba que para ser alcalde de esa ciudad se requería tener “al menos caballo de silla”.

Un segundo aspecto es el de la “inteligencia práctica” como califica esta virtud “El Federalista” refiriéndose a las cualidades de la élite gobernante de la naciente Estados Unidos; es decir, poseer un mínimo de conocimientos y la habilidad para estar informado y comprender la realidad que gobierna y su entorno, la dinámica social y las tendencias del momento en que se vive. En nuestro contexto significa al menos saber lo fundamental de nuestro proceso histórico, de la realidad actual del país y de América Latina y las tendencias que apuntan a la globalización y a la “lugarización”, de la composición de la sociedad y de sus sectores económicos, el significado de los símbolos y valores de la comunidad. Esa cualidad tiene necesariamente que ser complementada con la capacidad de oír, de convocar y escuchar a la gente, de comprender las aspiraciones y deseos de los demás en particular de los diversos sectores que componen el Municipio. Hoy la

democracia es fundamentalmente participación lo cual obliga al alcalde a gobernar de manos de la gente. Estas dos exigencias le permitirán ser acertado en las decisiones que tome, cometer menos errores y atender mejor sus responsabilidades.

Un tercer asunto que le da pertinencia a un alcalde es el de la moral. La moral del gobernante se compone de su conducta pública y de los contenidos concretos de la gestión que realice en términos de beneficio colectivo, de su visión de largo plazo y de las actuaciones que tiene que ver con la conquista de un futuro mejor, de su capacidad para escuchar la voz de la gente y seguir los consejos del colectivo que se manifiestan de diversas maneras. También de su vida privada porque el gobernante ejerce una influencia, tiene una cierta función pedagógica de buen o mal ejemplo, de manera que no escapa a la condición de buen gobernante su vida íntima, la forma como se conduce, cómo domina ciertas conductas que tienen que ver con el carácter y con la virtud. Para ser buen alcalde hay que comenzar con ser buen vecino, buen padre o buena madre de familia, buen hijo, buen

compañero, tener esa condición que cualifica y distingue a una persona virtuosa.

La brevedad de un artículo no permite abundar más en este interesante tema. Ojalá sea de utilidad para valorar lo que tenemos y las ofertas que se nos proponen.

El culillo es libre

La Dra. Fidelia Belandria, quien trabaja como abogado del IDAC, me prestó un video sobre la muerte de Federico García Lorca que ubica al espectador en el ambiente de la dictadura de Francisco Franco durante los fatídicos años de la más brutal represión. Es una película desgarradora que se refiere a los últimos días del poeta en su amada Granada y el asesinato que lo convirtió en un símbolo. También me ha impactado la noticia sobre la detención del ex dictador chileno Augusto Pinochet, injustamente perdonado por una justicia blandengue y coyuntural que olvida fácilmente las miles de víctimas nacionales, pero perseguido por la más rígida de un juez que se ha convertido en

paradigma de la judicatura española, decisión que además rompe el vetusto esquema kelseniano del Derecho.

Ambas experiencias me llevan a reflexionar sobre nuestro país y lo que pudiera pasar en caso de un triunfo del comandante Hugo Chávez. Y no se trata ahora de participar de una guerra sucia ni nada por el estilo, sino de reflexionar en voz alta sobre una amenaza que parte de la circunstancia fáctica de que este militar trató una vez de hacerse del poder prevalido de la fuerza bruta que le daban las armas, las que puso en sus manos la República para que defendiera sus instituciones, no para que volteara los cañones en su contra. Y que goza de libertad porque nuestra justicia es tanto o más ligera que la chilena, cuando sin pagar víctimas ni daños fue beneficiario de un indulto presidencial.

Es posible que Hugo Chávez sea sincero cuando modera su discurso, atempera su carácter, matiza una y otra vez los temas. Que la presencia en su equipo de personas de una indiscutible convicción democrática y profunda sensibilidad estética como el poeta Adelis León

Guevara por ejemplo, nos permita un fresquito en nuestros temores. Deseo honradamente apostar a la buena fe y creer que el comandante golpista es ahora un demócrata convencido. Pero hay cosa que no me gustan y tengo el deber de decirlas: El ambiente restringido que lo rodea, tanta alcabala, tanta gente armada y de civil, tanto misterio en sus reuniones. Las dos veces que ha venido a Mérida no se fue para el mercado como corresponde a un candidato popular, sino a locales clausurados para quienes no estaban en las minúsculas listas de invitados. Ahora este escándalo sobre la cuestión militar a punta de gritos. No logro superar el temor que hace que un frío característico me suba por la espalda, sobre todo cuando las circunstancias me colocan frente a escenas como las del video de Federico García Lorca, o los crímenes de Pinochet. No sé pero hay como un aire de Cipriano Castro en Hugo Chávez.

Sé que el discurso de Hugo Chávez es atractivo sobre todo cuando uno constata el estado en que están los servicios públicos, la corrupción, la delincuencia. A mí me han gustado particularmente los planteamientos contra la

corrupción y sus esfuerzos para tranquilizar a los inversionistas. Pero de repente me acuerdo que en mi escuelita primaria me dijeron que había que dar un bolívar para contribuir con Fidel Castro, que era un católico que le devolvería la libertad a Cuba. Sólo deseo que Dios nos ampare de un remedio que podría resultar peor que la enfermedad.

El milagro de la palabra

Las primeras palabras del presidente electo Hugo Chávez Frías están dirigidas a disipar las grandes interrogantes, dudas e incertidumbres que despertaron él y sus voceros durante la campaña electoral. Y sin duda que ha logrado ese objetivo.

Quienes acostumbran observar cuidadosamente el escenario político leen un poco más allá de las palabras, buscan las intenciones que a veces se pueden leer entre líneas, tratan de desentrañar el mensaje subliminal que se propone y también el que se oculta por la conveniencia estratégica o táctica del

momento. El presidente electo ha estado en esta materia asesorado por los mejores expertos.

Chávez sabía perfectamente que el lenguaje de la campaña electoral había despertado temores en mucha gente y que una vez investido por la voluntad popular con la jefatura del gobierno, tenía que tender puentes y acortar distancias con quienes de una u otra manera le aseguran el piso político necesario para iniciar su gobierno con acierto. Lo primero era ganar y la palabra, el “por ahora”, había obrado el primer milagro.

El primer mensaje en la tarde del domingo 6 de diciembre es al sector privado de la economía: “No se preocupen, traigan sus capitales e inviertan que aquí hay plena seguridad jurídica”, y como por encanto subieron los indicadores macroeconómicos más sensibles. El escenario ya no es la avenida Bolívar de Caracas ni los destinatarios son los desamparados. Las implacables leyes de la economía se imponen sobre el discurso populista y la arenga a las masas, y en el eficiente escenario que le ofrece Gustavo Cisneros Rendiles, lanza el nuevo

mensaje de confianza directo a Estados Unidos y a FEDECÁMARAS. La respuesta es inmediata: la ansiada y polémica visa y los números positivos de la Bolsa de Caracas. Luna de miel plena de felicidad y toda la élite económica feliz y contenta. Se acabó el culillo.

El segundo mensaje es a los dirigentes políticos que quedaron maltrechos el 6 de diciembre. El presidente electo reclama una recomposición de los partidos políticos que antes del 6 de diciembre eran podredumbre, para que sean capaces de hacer una oposición seria y reclama un severo control parlamentario. La dirigencia nacional de AD y COPEI respondió al punto, y los gobernadores, como corresponde a quienes forman parte del Estado, respondieron de inmediato para asegurar tanto la gobernabilidad nacional como la de ellos en sus provincias. Todos amoratados pero contentos y en pleno disfrute de la luna de miel. Se acabó el culillo, al menos de los dientes para afuera.

Todos los venezolanos, los que no votaron y los que lo hicieron por cualquiera de los candidatos tienen que apostar al éxito del nuevo

presidente porque en ello está en juego la tranquilidad, el bienestar y el futuro. Todos los mensajes enviados por el presidente electo y sus más inmediatos colaboradores suenan como cánticos navideños a los esperanzados venezolanos que en más del 98 por ciento votaron por el cambio democrático. Y todos los venezolanos debemos pedirle al Niño Jesús como gran regalo que todo esto sea verdad, que la luna de miel se prolongue y en verdad se trate del comienzo de un nuevo tiempo.

La descentralización como desafío

Los más recientes estudios de sociología y ciencia política señalan como una de los fenómenos del mundo de la postmodernidad a la descentralización: Mientras los Estados Nacionales fortalecen su papel político, trasladan la prestación de los servicios hacia niveles territoriales menores o hacia el sector privado de la economía.

En el fondo de este proceso se encuentra en el hambre de libertad que tiene el hombre de

hoy, que desea ganar cada vez más espacios para su intimidad sin menoscabo de la calidad de los servicios que debe recibir de la sociedad. Pero ese deseo de intimidad, de contar con espacios para vivir consigo mismo no es egoísta. El individualismo feroz proclamado desde los tiempos de Adam Smith y ahora por quienes han vuelto al liberalismo clásico bajo el término de neoliberalismo, remozado con los aportes de tres siglos de capitalismo, es responsable de haber reducido al hombre a un ser consumidor y productor. Y el hombre se resiste a ese reduccionismo que le animaliza. El mundo experimenta ahora mismo un regreso al humanismo que reivindica la naturaleza social y trascendente del hombre, por eso busca una dimensión más racional para el Estado, proporcional a las demandas frente a lo público y a la aspiración por disfrutar de un espacio personal.

La tendencia a la reducción del tamaño del Estado es consecuencia de una doble vertiente que interpreta estos deseos: del neoliberalismo que trata de eliminar al Estado o al menos reducirlo al mínimo para que la sociedad se

autogobierne con las leyes del mercado; y del neoconservadurismo, que busca hacerlo eficiente para que logre corregir los graves desequilibrios sociales y económicos. Ambas tendencias, aunque por razones distintas y contrarias, proponen un proceso continuo de transferencias de unas instancias de gobierno a otras que estén en mejores condiciones de atender las competencias y prestar los servicios públicos.

El proceso político que acontece actualmente en el viejo continente es interesante como modelo que nos permite ver esa macrotendencia, porque los estados agrupados en la Unión Europea ceden competencias en un doble sentido: hacia afuera, al transferir competencias a organismos comunitarios; y hacia adentro, al traspasar a las regiones, lands, estados y municipios casi todos los servicios. Los estados nacionales se ocupan cada vez más de la atención de los grandes temas que apuntan a la conducción de la sociedad y en el establecimiento del marco político y normativo que orienta la marcha de los asuntos globales. Esta actitud les permite lograr una mayor eficiencia de la gestión pública. En ese ambiente

de búsqueda del espacio adecuado para cada asunto, tratan de determinar los niveles de atención que mejor garanticen la satisfacción de las demandas de la población y la obtención de los resultados esperados.

El pacto entre el Partido Popular y el Partido Regional Catalán Convergencia y Unión de España revela la enorme importancia de estos temas. El punto uno del Acuerdo señala: “La acción de Gobierno tendrá como referencia la modernización en profundidad del Estado y de sus instituciones, profundizando en la consolidación de su estructura autonómica e impulsando la construcción política, económica y social de la Unión Europea.”

Esa búsqueda conduce necesariamente hacia los estados y municipios. La mayoría de los países del mundo y todos los latinoamericanos cuentan con una trama institucional pública cargada de historia que se ha ido conformando bien por acontecimientos políticos puntuales, bien porque los procesos sociales han tallado lentamente esa realidad sociopolítica. La creación de las provincias son ejemplo de instituciones del

primer tipo, y los municipios han surgido al calor de la vida cotidiana de las comunidades. Son contadas y generalmente fracasadas las iniciativas dirigidas a crear nuevos modelos de organización política pública. La regla y la lógica recomiendan apelar a las instituciones que aun cuando en algunos momentos luzcan débiles, forman parte del patrimonio cultural y político de la sociedad.

En Venezuela, los estados y los municipios son realidades con una fortaleza institucional incuestionable porque forman parte de la cultura política del país. Ellos han sido la representación más inmediata de lo público en un país con poca integración y cuyo estado nacional ha estado alejado y distante de la gente. Una revisión de la historia permite constatar que las comunidades de las ciudades y de los pueblos han contado más con sus gobiernos estatales y municipales que con el Gobierno Nacional, que apenas viene a tener presencia nacional cuando los ingresos petroleros le permitieron el financiamiento de su desordenado crecimiento, parte del cual se produjo a costa de las competencias tradicionales de los ámbitos provinciales y locales.

La pobreza de los logros recientes de los estados y municipios, en particular durante los años de la democracia, no disminuye en absoluto su significación como instancias político-territoriales de primer orden. Tampoco lo que me he permitido en llamar la “malandrización” de la política. Por el contrario, su debilidad explica en parte la gravedad de la crisis y sus terribles efectos sobre las personas, porque de haber contado el país con instituciones locales fuertes, el desmoronamiento del hiperestado petrolero no hubiese tenido consecuencias tan dramáticas para la población.

En los estados y municipios están las estructuras adecuadas para atender las demandas de la sociedad civil porque cuentan con la fuerza de su existencia institucionalizada y su mayor cercanía a los ciudadanos. La elección directa de gobernadores y alcaldes ha determinado una nueva fortaleza al dotarlos de mayor capacidad de liderazgo, por provenir el mandato de sus jerarcas del mandato popular. Y no hay duda que la población espera de ellos la atención de los asuntos públicos. Pero para poder

asumir eficazmente las competencias propias y las transferidas deben recomponerse y tomar las decisiones adecuadas para definir el marco normativo que les permita su funcionamiento dentro del Estado de Derecho, satisfacer las exigencias de participación de un Estado Democrático, y adoptar los mecanismos e instrumentos técnicos que les permita ser eficientes.

La vertiginosa velocidad de los cambios

Los vertiginosos acontecimientos políticos ocurridos en las últimas semanas en Venezuela son consecuencia de un proceso largo y sostenido. Las dramáticas palabras del Alcalde de Caracas Antonio Ledesma, revelan el centro medular del problema cuando se queja con amargura haber guardado silencio ante la imposición irracional de la candidatura de Alfaro Uceró, un “bacalao” con el cual han tenido que cargar por tantos años como el viejo de la emulsión de Scott.

La democracia venezolana ya no es la misma desde el 27 de febrero de 1989 cuando estallan las vidrieras de una democracia formal, centralizada, corrupta e ineficiente y la clase política se ve forzada a introducir los cambios que aquel año se concretaron en las leyes de la descentralización: Elección y Remoción de los Gobernadores de Estado; Régimen Municipal; y Descentralización, Delimitación y Transferencias de Competencias. Los cambios se vinieron encima y los venezolanos elegimos un presidente para que los apurara y encausara. Pero al Dr. Rafael Caldera se le olvidó el discurso que lo llevó a la presidencia, erró el camino y las consecuencias se manifiestan nuevamente en la insatisfacción del pueblo. Lamentablemente los cambios se detienen, no hay una lucha frontal contra la corrupción, se gobierna como por inercia, y no dudo que las únicas patas que sostienen al sistema son el prestigio personal del presidente y la fortaleza política de los gobernadores de estado.

El 8 de noviembre marca una nueva etapa en la historia política reciente: El país ratifica su deseo de cambio, quiere una democracia plural

sin hegemonías, apoya a sus líderes regionales que es casi la única ganancia que queda del año 89, y liquida las cúpulas partidistas que lucen autistas, ciegas y sordas, anacrónicas ante un país que las observa con perplejidad. Los gobernadores y algunos pocos dirigentes como Antonio Ledesma y Gustavo Tarre Briceño interpretan al nuevo país y asumen con valentía el nuevo discurso: Atrás quedaron los partidos leninistas, verticales, acaudillados o dominados por cogollos, y las lealtades absolutas.

Los dos candidatos que hoy encarnan el cambio son Enrique Salas Römer y Hugo Chávez Frías, el primero surge de la descentralización y de la provincia y personifica la inteligencia, el éxito, la modernidad, el cambio para avanzar, la transparencia, la honradez, la libertad, la tolerancia. El segundo es la encarnación de la fuerza bruta, el centralismo militar, el autoritarismo, el fracaso y su compañero inseparable que es el resentimiento, el doble discurso, la intolerancia. Ninguna opción tienen quienes representan la continuación del modelo democrático montado en 1958. Irene Sáez, cuyo discurso era fresco y atractivo se desdibuja

cuando COPEI, ciego y sordo ante el signo de los tiempos, la convence para competir internamente y aceptar unos procedimientos que son precisamente las que el país rechaza. A quienes pensaron en aprovechar a esta hermosa mujer para entrar sin méritos propios al Congreso los castigó el pueblo, salvo unos pocos que lograron colearse y que serán en el parlamento la muestra de la Venezuela vacía, vergonzante, superada y obsoleta. AD había pasado la prueba con mejores notas la prueba del domingo, pero las consecuencias del 8 de noviembre han sido desbastadoras.

Falta ahora que el pueblo no se vuelva a equivocar. Un señor en Caracas se quejaba amargamente de los malos gobiernos que hemos tenido y que la salida era Chávez. Le adiviné sus últimos votos: Lusinchi, Carlos Andrés y Caldera, y le dije que si habíamos tenido malos gobiernos es porque también hemos tenido pésimos votantes. Quiera Dios que ahora el pueblo piense con más cuidado y vote poniendo a funcionar su cerebro y con una mano en el corazón, no con los pies, porque un nuevo “bacalao” amenaza con

echársenos encima, retroceder tiempos valiosos y sacudirnos de él costarán muchas lágrimas.

Mi carta al Niño Jesús

Con una gran fe y la esperanza puesta en este dramático y vertiginoso fin de siglo y de milenio te escribo esta carta. Deseo compartir mis peticiones con quienes tienen la amabilidad de leer mis artículos porque estoy seguro que te pedirán cosas semejantes.

Te pido que quienes votaron por el nuevo presidente sean recompensados en sus sueños y esperanzas, y que la alegría de la tarde del domingo 6 de diciembre dure todo el quinquenio; y quienes no lo hicieron encuentren en sus ejecutorias las respuestas que buscaron en otras opciones.

Que nos ilumines para que el debate constituyente recoja los más altos sentimientos nacionales. Que sepamos auscultar en los auténticos y más caros anhelos del alma popular y plasmar en el papel los deseos de equidad en el reparto de la riqueza, la valoración del trabajo, la

tolerancia y el respeto a la opinión ajena, la oportuna administración de justicia, el manejo honesto de los recursos públicos, una administración eficiente, la revalorización de lo público, el fortalecimiento de los entes estatales y locales. Que la Patria definida en el nuevo texto recoja toda la herencia de nuestra historia y sea un horizonte claro para un futuro mejor.

Te pido con todas las fuerzas de mi alma que nos alejes del peligro de la hegemonía, del militarismo y sus disciplinas verticales y preserves la policromía y diversidad de pareceres, la disidencia. Que repartas Tu verdad en muchas opciones para que todos tengamos un poquito de Tu razón y nadie, absolutamente nadie se le ocurra callarnos ni en Tu nombre ni en nombre de tus enseñanzas.

Dadme fortaleza de espíritu, conocimiento pertinente y capacidad de oír a los demás para seguir luchando por mis espacios locales: por mi ciudad, mi estado y mi país desde la posición que las circunstancias y Tu voluntad determinen. Que Mérida encuentre la definición de su destino como espacio vital donde todos podamos convivir

tranquilos, tengamos un trabajo que nos permita una existencia digna, una casa para el hogar, servicios que funcionen y espacios públicos que sean el legítimo lujo que todos nos merecemos.

Que la vida social transcurra de acuerdo con los principios que Tú enseñaste: el amor, el servicio a los demás, la paz, el trabajo, la vida en familia, la esperanza. Con ellos recuperaremos el espíritu cívico, el sentido de responsabilidad, la solidaridad, la verdadera y sencilla alegría que proviene de los logros obtenidos con esfuerzo.

Te pido salud para mí, para mi familia, para mis amigos, para quienes han tenido la amabilidad de compartir conmigo estos sentimientos y para todos los que conformamos esta mágica realidad merideña. Dadme como regalo íntimo un poco más de tiempo para leer, para contemplar el mar, para arrullarme con el rumor del Mucujún cerca de mi casa, y para escuchar el silencio de mis páramos.

El Plan de Desarrollo de Mérida

La entrega que ha realizado el Ministerio de Desarrollo Urbano del Plan de Ordenación Urbanística del Área Metropolitana de Mérida es sin duda una buena noticia. Es vital para quienes vivimos en esta conurbación de Tabay, Mérida y Ejido la definición inequívoca de las reglas que regulan las actuaciones urbanísticas públicas y privadas. Las actuaciones anárquicas, la ausencia de valores estéticos y el ejercicio abusivo de la discrecionalidad de algunos funcionarios han ido deteriorando progresivamente el diseño de nuestra ciudad.

Creí en un principio que la entrega era el pago final de una vieja deuda del Ministerio de Desarrollo Urbano con Mérida, el acto postrero de un interminable proceso que tiene por lo menos diez años. No. Lo que se entregó, y algo es más que nada, fue la resolución del Ministro que aprueba el Plan de Desarrollo Urbanístico, pero no la Gaceta Oficial que le da fe pública y por lo tanto vigencia y obligatoriedad. Falta en consecuencia un último esfuerzo para su publicación y de esta manera la Resolución

adquiera toda la fuerza jurídica de un Acto Administrativo de Efectos Generales.

Coincidió con la entrega del Plan de Ordenación Urbanística la firma de un acuerdo entre la ULA, el Gobierno de Mérida y Petróleos de Venezuela para la elaboración del Plan Estratégico Mérida 2020, cuya coordinación está en manos del Instituto de Investigaciones Económicas de la ULA. La oportunidad es propicia para que se prevea dentro del Plan Estratégico o en paralelo la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano Local, que consiste en la desagregación lo más pormenorizada posible del Plan de Ordenación Urbanística, que es en definitiva el mejor instrumento para ordenar el crecimiento de la ciudad de Mérida.

Le he dedicado varias horas de estudio y algunos artículos a esta idea del Plan Estratégico de Desarrollo de Mérida y sobre la necesidad de establecer de una vez por todas un Plan Urbano que regule todas las actuaciones urbanísticas en el Área Metropolitana de Mérida.

El desarrollo de la ciudad y de sus áreas de influencia para que tenga toda la pertinencia que

se desea debe definirse con la participación de los merideños. Es imprescindible que el Plan Estratégico y el Plan Local antes que unos papeles, sea un proceso participativo y de discusión pública sobre el futuro, que además debe partir de una consideración global del estado Mérida, es decir, del ordenamiento del territorio del estado y del papel estratégico que puedan jugar ciudades como El Vigía, Tucaní, Tovar, Canaguá o Mucuchíes. Que todo culmine en unos documentos está bien, pero ellos tienen que ser la concreción de un compromiso colectivo, no un simple producto técnico. Tampoco puede ser tan sólo un plan estratégico de desarrollo económico, ni una definición de las áreas donde somos competitivos. Estos apenas son unos aspectos parciales de un trabajo que tiene un contenido mucho más generoso y que tiene que ver básicamente con el sueño de ciudad que queremos, con nuestra utopía local, el modelo prospectivo de nuestro ámbito vital. El resultado tendrá que tener una vocación ordenadora, normativa, pero también un contenido estético.

La oportunidad es única. Mientras estamos como país involucrados en un proceso constituyente, como localidad vivimos un momento clave para echar las bases de lo que será nuestro estado y nuestra ciudad del futuro; corregir los vicios que afectan la calidad de vida, degradan el ambiente y menoscaban el patrimonio natural y cultural; definir los parámetros de modo y calidad de vida que tendremos; optar por las alternativas más convenientes y desechar las vías en las que carecemos de fortalezas o comprometen nuestro patrimonio colectivo.

Quiera Dios que los actores que tienen la responsabilidad de conducir estos procesos tengan la grandeza de espíritu, la profundidad de miras y el ánimo generoso para que todo el colectivo sea llamado, atendido, estimulado y escuchado, de modo que la Mérida del futuro sea definida ahora mismo como un compromiso social.

La mea culpa de Leonel Vivas

En un artículo publicado en la edición del pasado jueves 23 de julio, el Dr. Leonel Vivas confiesa que cuando votó en diciembre de 1993 por el Dr. Rafael Caldera cometió una equivocación habida cuenta del balance francamente negativo de su gobierno. Reconoce el Dr. Leonel Vivas los valores humanos que encarna el presidente Caldera, como estimo que lo reconocemos la inmensa mayoría de los venezolanos, lo cual no significa en modo alguno que su gobierno sea ni eficaz ni probo. Los errores conceptuales, la falta de decisiones oportunas y el volver la vista ante los actos de corrupción han llevado al país a una crisis mucho mayor y más profunda que la que justificó el que muchos venezolanos, como el Dr. Leonel Vivas, confiaran las riendas del país a un hombre virtuoso pero con ideas obsoletas. En política nadie se siente responsable por los efectos que produce su voto, y supongo que quienes votaron por el Dr. Rafael Caldera lo hicieron de buena fe, pero ahora, ante los resultados de su gestión, él y sólo él cargará con sus pecados.

No quiso nuestro admirado y guía Rafael Caldera desempeñar el papel de abuelo, retirarse a tiempo, cumplir el papel que la naturaleza de las cosas le asigna a un hombre de su estatura y experiencia. Querer seguir siendo padre, primer protagonista y liquidador de las generaciones de relevo. ¡Qué triste papel a estas alturas!

Pero el Dr. Leonel Vivas, como seguramente lo estarán pensando muchos desengañados votantes convergentes, votará ahora por el comandante Hugo Chávez, como lo afirma en su artículo. Y debería comenzar a escribir desde ahora su arrepentimiento, si es que existe para dentro de cuatro o cinco años la libertad de prensa, en el caso de ganar nuestro desemboinado y guapetón comandante. Continúa aunque lo niegue en su artículo, tras el hombre providencial, la salida mágica, el golpe de suerte, y ahora más que con Caldera, la apuesta es por la incertidumbre.

“Por sus obras los conoceréis” enseña la Biblia, y ya con el Dr. Rafael Caldera se sabía a qué atenerse por haber protagonizado más de 50 años en la política venezolana y expuesto sus

ideas desde los lejanos años de la muerte del general Gómez. Los que esperaban algo nuevo sufren ahora el desengaño. Pero quienes no votamos por Caldera nos tenemos que tragar igual las amarguras de sus arrepentimientos. Ahora nos amenazan con Chávez, quien aspira a conducir el país con el mismo discurso que embelesó al Dr. Leonel Vivas, pero con la diferencia que las credenciales de Chávez se reducen a su prontuario de golpista y no tiene ni lejanamente las fortalezas que indudablemente adornan al Dr. Caldera. Al contrario, sorprende la supina ignorancia que expone de manera ostensible, y ofende su visita a Pérez Jiménez que tiene sus significados para el que los quiera leer.

Hace cinco años había una oferta electoral bastante racional: Oswaldo Álvarez Paz, Claudio Fermín, Andrés Velázquez. Hoy pese a que la crítica destaca sus respectivos defectos, muchas virtudes adornan a Irene Sáez, a Enrique Salas Römer, a Claudio Fermín. No nombro a Alfaro porque representa más de lo mismo. Pero quienes hace cinco años optaron por Caldera como una solución mesiánica, ahora nos

amenazan con Chávez, y lamentablemente nos van a volver a echar otra vaina, sólo que esta vez, Dios no lo quiera, el remedio puede resultar peor que la enfermedad, la recuperación muy lenta y de largo plazo.

El Dr. Leonel Vivas escribe bajo el antetítulo de *sindéresis*, que es la capacidad natural para juzgar correctamente. ¿No cree usted que es *sindéresis* justamente lo que hace falta? Comparto con el Dr. Leonel Vivas la insatisfacción por el desempeño de nuestras élites políticas, más no la opción de apuntarnos a la oferta electoral más irracional.

La gestión de las ciudades en la era de la información I

Con este título abordan Jordi Borja y Manuel Castell su última producción sobre la economía global, la gestión local y regional, y las políticas urbanas. Este magnífico libro me sirvió de guía para el recorrido que gracias a Dios pude hacer por algunas ciudades españolas entre las cuales destaco a Mérida, Barcelona y Valladolid. Antes había estudiado los casos de Curitiba,

Bogotá, Sevilla, Logroño y Lisboa. ¿Qué hay de común en los planes estratégicos desarrollados en estas ciudades? ¿Cuáles son las razones del éxito de algunos de ellos, como los de Barcelona, Curitiba, Mérida y Valladolid, y cuales las del fracaso como ha sucedido en Bogotá y en menor grado en Sevilla?

La lectura del libro en referencia es fundamental, como un recorrido por las calles de estas ciudades y la lectura de sus planes estratégicos. Una síntesis apretada me permitirá hacer algunas reflexiones sobre la gestión de nuestra ciudad de Mérida.

Lo primero que se debe que tener claro es lo que se quiere con el plan estratégico: desarrollo industrial y qué tipo de industrias, o turístico y qué tipo de turismo, o de los servicios y qué tipo de servicios. Posicionamiento de la ciudad en la competencia nacional o internacional de determinados productos. Integración a una red con otras ciudades con las cuales hay relación de complementariedad. Todo ello implica, como supuestos que necesariamente condicionan el plan desde un principio, la calidad y el modo de

vida de los habitantes de la ciudad, un amplio grado de compromiso y de integración social, la existencia de profesionales, técnicos y operarios bien formados en sus respectivas artes u oficios, servicios públicos eficientes, y algunos otros aspectos que debe ser atendidos mediante proyectos específicos. Barcelona, por ejemplo optó por el comercio aprovechando su condición portuaria, a la par que desarrolló una estrategia para convertirse en la ciudad de los congresos. Lisboa por su parte tenía y sigue teniendo graves problemas de tugurios, por lo que su plan estratégico recomendó que a la par de la puja para obtener la sede de los eventos Cultura Europa y la Exposición Universal, atacara frontalmente y con el auxilio de la Unión Europea los problemas de la marginalidad y la delincuencia. Los éxitos de Lisboa son impresionantes.

Salta a la vista que en las ciudades donde los planes estratégicos han sido exitosos, la población ha sido partícipe desde el mismo momento de iniciarse la discusión de las ideas preliminares hasta la ejecución de cada uno de los proyectos concretos, que han contado con el

trabajo profesional de los mejores técnicos y asesores disponibles, y que todo el proceso ha sido financiado con la colaboración de los tres niveles territoriales de gobierno (cuatro en España), del sector privado y de las instituciones más importantes de la ciudad. Conocimiento, participación, proyectos concretos y seguridad en el financiamiento. Tales son las claves del éxito.

Todas las actuaciones y proyectos específicos forman parte del plan, sin que sea lícito la actuación casuística, ni siquiera de los alcaldes. En los casos en los que el alcalde ha asumido una actitud personalista y contraria a las recomendaciones generales, como en el caso de Bogotá, el desarrollo del plan estratégico se retrasa, los proyectos específicos se ven afectados y con ello la efectividad del plan. El liderazgo no significa imposición sino amplia consulta a todos los sectores, como ha sucedido en Barcelona, en Valladolid y en la Emérita Augusta desde hace dos años.

Pocas ciudades venezolanas cuentan con los recursos que tiene Mérida para avanzar en forma planificada en su desarrollo urbano, en el

incremento de la calidad de vida de sus habitantes, en su posicionamiento en la red nacional de ciudades con un liderazgo claro. Cuenta con una población sensible a los valores estéticos y aunque acusa problemas de marginalidad y delincuencia, éstos no alcanzan la gravedad de otras regiones, ni la gente que sufre estos males está excluida estructuralmente de la sociedad.

Lo lamentable es que nuestras autoridades locales no entienden este lenguaje, preocupados como están de saquear lo que puedan, de participar de negociados corrompidos y de improvisar empujados por sus ignorancias. También que en el partido de gobierno sobrevivan prácticas políticas populistas y obsoletas. No obstante, en el nivel regional de gobierno hay audiencia para estas ideas y de allí que en la práctica el gobernador haya asumido las funciones del alcalde e impulse iniciativas como la Zona Libre, alianzas estratégicas con ciudades y organismos multilaterales, la modernización del hotel Prado Río, la Operación Sonrisa, la construcción del trolebús, la empresa de acueductos, que aunque no formen parte de un

plan estratégico formalmente estructurado, en su conjunto son esfuerzos coherentes.

La gestión de las ciudades en la era de la información II

Las reflexiones hechas en el artículo anterior y las que necesariamente quedan por fuera de un artículo de prensa me permiten replantear el tema de la gobernabilidad de la ciudad de Mérida en la era de la información, según la definición de Jordi Borja y Manuel Castell, es decir, cuando el fin de un siglo y de un milenio está definidos por la revolución de la información y de las comunicaciones, tanto como la entrada al siglo XX estuvo definido por la revolución industrial. La naturaleza y la velocidad de los cambios impuestos por la economía global determinan que personas y territorios queden incluidos o excluidos del sistema. Ya no se trata de los clásicos conceptos de marginalidad o pobreza, sino de exclusión como una nueva categoría sociológica con la cual se define a los grupos sociales, territorios y países que simplemente ni siquiera se toman en cuenta. También se trata de tiempos en los cuales a los

factores de producción hay que agregar la calidad del conocimiento y de la información disponible.

Para la gobernabilidad de Mérida en estos tiempos informáticos hay que considerar las demandas impuestas por la naturaleza vertiginosa de los cambios, la vocación de la ciudad impuesta por la naturaleza y los procesos sociales, sus fortalezas y debilidades, y el papel que se quiere debe desempeñar la ciudad en el futuro. Hay algunos supuestos tácitos con los cuales todos estamos de acuerdo y que constituyen las bases del desarrollo futuro de Mérida: Su esplendente geografía y su vocación para la cultura. Ambos siguen siendo y lo serán en el futuro si no se cometen errores graves políticos. De manera que también resulta más o menos obvio que la estrategia de desarrollo tiene que fundamentarse en la calidad del sistema educativo, en la calidad y el modo de vida en la ciudad y el estado, y en el fortalecimiento de las actividades que refuerzan el liderazgo de la ciudad: la cultura, el turismo de montaña, cultural y de convenciones, y las actividades científicas y tecnológicas.

La definición de las estrategias globales y de cada uno de los programas o proyectos específicos que conformarían el plan estratégico de largo plazo requiere de un gran consenso social, por lo cual pasa su elaboración por una consulta a toda la población organizada tanto a las personas e instituciones que ejercen liderazgo en cada sector como a las asociaciones de vecinos, comunidades educativas, clubes sociales y deportivos y demás formas sociales de participación ciudadana. Hacer la ciudad de Mérida no es tarea de un individuo ni de una época, es un parto histórico en el que participan generaciones, una tras otra. La cuestión está en la calidad de la contribución de cada uno y de que en perspectiva los aportes sean pertinentes en la conformación del modelo de ciudad que se quiere.

La competitividad de Mérida como ciudad para el turismo de montaña y para la cultura, la ciencia y la tecnología demanda una gran calidad social que viene determinada por el nivel socioeconómico de sus habitantes, la superación de la marginalidad y evitar la generación de sectores excluidos, y el grado de compromiso de los habitantes con Mérida. También el entorno

cultura que Mérida lo tiene asegurado como ninguna otra ciudad venezolana si cuida y mejora su sistema educativo y apoya en forma decidida a su Universidad de Los Andes como eje de la formación de sus mejores recursos humanos y de divulgación del conocimiento y de la cultura. Y también pesa mucho su entorno estético, el ambiente urbano, la calidad del diseño urbano que es uno de los elementos más descuidados y donde se ha producido un franco retroceso. Por último conviene destacar el papel de los medios locales de comunicación social como generadores de cultura y de compromiso local.

Estas son algunas ideas nada novedosas por cierto. Fueron expuestas oportunamente al actual alcalde, quien prefirió el atajo de la corruptela y del populismo a la opción que le ponía en sus manos la historia. Ojalá y vengan tiempos mejores para Mérida.

El Partido Popular de Venezuela

Escuché al senador tachirense y dirigente de COPEI Dr. Edgar Flores cuando señaló en

rueda de prensa la posibilidad de refundar el social cristianismo en nuestro país. La idea la habíamos conversado de manera informal el Dr. Gustavo Tarre Briceño y yo en el marco de la reunión del Grupo Santa Lucía y en un breve encuentro casual con el senador Edgar Flores. Creo que es la oportunidad para dar este paso.

Es innecesario insistir en los errores que han llevado a COPEI a la situación de postración que ahora vive. Lo que está planteado es cómo abrir un espacio para una organización política donde quienes abrevamos en las fuentes del pensamiento social de la Iglesia nos sintamos cómodos. Creo que es útil definir algunas líneas que podrían ayudar a crear ese ámbito tan necesario en el escenario político nacional.

Comparto con Edgar Flores la idea de que las siglas de COPEI no tienen vigencia, pero creo que conservan un significado histórico, el hilo con un pasado histórico, un patrimonio que con sus aciertos y sus errores tienen un valor que la nueva organización debe recoger, como el COPEI de Los Andes fue heredero de la Unión Federal Republicana y ésta del viejo conservadurismo

andino. Este acervo histórico le daría un piso, una historia, unas raíces metidas en la profundidad de la historia democrática de Venezuela de manera que aquel viejo comité de la plaza Candelaria entraría a formar parte de la historia de la nueva organización.

Pienso que los ejemplos que ofrecen los partidos populares en Europa y en Latinoamérica son válidos y constituyen una referencia internacional insoslayable. Sus principios y líneas ideológicas pueden significar puntos de coincidencia para recoger bajo una sola bandera a quienes nos sentimos convocados por una ética cristiana cuyos compromisos fundamentales están en lo que llama José Antonio Marina “ética para náufragos” propia para estos tiempos de naufragio. Una ética que de una vez por todas clama por la transparencia, el indeclinable compromiso moral, la sólida fortaleza de los principios que no pueden posponerse ni arrinconarse por razones de coyuntura.

La propuesta tiene que estar estrechamente vinculada a las proposiciones políticas del nuevo humanismo cristiano

expresado en el pensamiento de la Iglesia Nueva. En las cartas de Medellín, Puebla y Santo Domingo que constituyen la síntesis de una doctrina católica latinoamericana que clama para que lo recoja el discurso político; en la doctrina de Juan Pablo II que también se levanta como un paradigma ideológico que requiere líneas prácticas de realización. Subsidiaridad, participación, desarrollo sustentable y alternativo, descentralización y lugarización, respeto a los modos de vida, transparencia son entre otras las líneas maestras de una opción popular de base cristiana.

Se trataría en un principio de una línea de coincidencia a la cual habría que irle dando una forma de organización no vertical ni leninista, sin carnet ni imposiciones dogmáticas pero sí con una absoluta coherencia ideológica y sólidos principios éticos.

Los personajes a aglutinar en esta propuesta son los legitimados por una actuación coherente con tales principios: Eduardo Lappi, José Curiel, Enrique Mendoza, Sergio Omar Calderón, Fucho Tovar y...; Irene Sáez y el

brillante grupo de personas que le apoyaron; Enrique Salas Römer y quienes elaboraron su magnífico programa de gobierno; los que por lealtad y de buena fe se agruparon en torno a Rafael Caldera; los dirigentes nacionales de COPEI que han sabido mantener la dignidad y la altura de miras por sobre oportunismos y acomodados circunstanciales, como Gustavo Tarre Briceño, Edgar Flores, Haydee Castillo, Humberto Calderón Berti y muchos otros cuya aparición en las cámaras de televisión no mueven a cambiar de canal apresuradamente. En ella deben sentirse cómodos quienes desde su condición de independientes comparten una misma utopía: Un país educado, tolerante, con patriotismo cívico, un alto concepto de la dignidad del trabajo, del valor de la familia y la disposición para la participación organizada a favor de un mejor destino.

Los valores andinos

Los andinos no hemos sido convidados a la fiesta del petróleo, esa sustancia que sin mayor esfuerzo fluye a borbotones desde el corazón de la tierra para alimentar una sociedad y

un gobierno maleducado en la cultura del facilismo y del realazo. No lo fuimos en los años 20 a pesar de que fue en el Táchira donde primero brotó el negro alquitrán, ni ahora cuando el país entrega sus pozos no tan marginales, como los llaman. Migajas de recursos son las que han llegado a la provincia venezolana, mendrugos que se expresan en una infraestructura cuyos costos, sumando todo lo que se ha hecho de un extremo a otro del país, no llega a compararse con las inversiones hechas en la capital de la República o para su beneficio, a fuerza de que los recursos a explotar están en otras partes del país, como las realizadas en Guayana.

No debe leerse en la anterior afirmación ni un reproche ni una queja. Es tan solo la realidad que se impone y que tiene sus consecuencias para bien y para mal. Los andinos tenemos que seguir abonando una cultura que si no tiene el lustre de la riqueza petrolera, distingue porque se sustenta en valores perdurables, cualitativamente superiores, éticamente impecables y que a la larga van formando un fundamento social, unas costumbres que le dan cohesión social e identidad a nuestra realidad andina. A esos valores se

refirió Juan Pablo II en su homilía de La Hechicera cuando calificó a Los Andes como “la reserva espiritual de Venezuela”. Tampoco es que no tengamos problemas y que la anomia que impregna la sociedad venezolana no se manifieste entre nuestras montañas, pero sin duda que aquí se viven procesos sociales superiores a los que se producen en otras partes del país donde antes y ahora corren los petrodólares en abundancia. Tampoco ¡cuidado! Se trata de hacer de tripas corazón ni de apelar al consuelo de tontos.

La globalización y su expresión en la cultura del consumo nos afecta más o menos igual que a cualquier otra región del mundo, pero tenemos elementos colectivos que nos permiten asumir lo que tiene de reto y responder con eficacia a sus demandas sin sacrificar el arraigo a la tierra, los sentimientos que nos conmueven, las costumbres que nos identifican, las cosas que nos hacen ser como somos. La cuestión está en definir con claridad nuestras estrategias hacia el porvenir, tener claro el futuro que deseamos y conocer los instrumentos de que disponemos para alcanzarlo, las armas para defendernos de las

amenazas que atentan contra nuestra opción, los vínculos que debemos establecer, las inversiones que debemos fomentar, las tentaciones que habremos de vencer. Los valores andinos deben estudiarse, ponerse bien claros sobre la mesa, analizarse y con ellos marcar claramente los proyectos merideño, tachirenses y trujillanos. La ocasión la tenemos ahora con el inicio de la celebración del año centenario de la Revolución Liberal Restauradora, una gesta que llevó a los andinos a desempeñar el papel de liderazgo nacional durante los años finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, tiempo que tuvo aspectos positivos y negativos pero durante los cuales se produjeron fenómenos sociales y políticos de enormes consecuencias, como la integración del país, el fin de los caudillos y la estructuración del Estado Nacional.

La celebración de los Cien Años de la Revolución Liberal Restauradora debe convertirse en una oportunidad para exponer nuestro apego a las tradiciones y a la tierra, el enorme valor que le damos a la palabra y al compromiso, el respeto por las formas, la solidez de la familia andina, el amor por el trabajo, el empeño por seguir el

camino trazado por los viejos, la música cadenciosa y que acaricia, el calor del hogar... También debemos poner de relieve nuestros valores humanos que tienen su expresión en gigantes como Mario Briceño Iragorry, Jesús Manuel Jáuregui Moreno, Eleazar López Contreras, Tulio Febres Cordero, Ramón J. Velásquez y una lista que se puede hacer tan larga como todas las páginas de este diario. Este año que se inicia el 23 de mayo debe convertirse en la oportunidad para poner de relieve lo que hemos sido y lo que somos, con el propósito de afincar en la fuerza de la historia la construcción de nuestro destino como región y como estados.

Una gestión municipal ineficaz

Han pasado dos años y medio de la gestión del actual equipo que administra la ciudad, tiempo suficiente para señalar que ofrece un balance francamente negativo.

El Alcalde comenzó nombrando un significativo y calificado grupo de merideños para que le asesoraran en el gobierno de la ciudad.

¿Recordamos al brillante equipo integrado por reputados miembros del foro emeritense, ex rectores y otros altos miembros de la Universidad de Los Andes y de los gremios profesionales? Relucía entonces el cuerpo de asesores y se auguraba una gestión eficiente. Pero muy pronto todos ellos sin excepción se alejaron de los espacios de la Alcaldía donde comenzó a reinar la ineficacia y la corrupción. Empezó por estimular el juego al autorizar el funcionamiento de los casinos y remates de caballos, por acosar a los contribuyentes con actuaciones ilegales y amenazar con despedir a los antiguos trabajadores municipales. Las cosas le empezaron a salir mal desde un principio.

¿Que tenemos ahora? ¿Qué balance nos ofrece quienes tiene la administración de los intereses generales. Veamos: El Alcalde ofreció devolverle a la ciudad la Sala de Matanzas de El Arenal y ahora resulta que la interpuesta persona que representaba los intereses de los que se fueron se pasó al nuevo bando, o a la nueva banda para ser más exacto, y el contrato de arrendamiento continúa. La Jungla, una discoteca nacida al amparo de la arbitrariedad sigue

quitándole el sueño a los vecinos; gigantescas vallas antirreglamentarias convierten a la ciudad en un grotesco escaparte de anuncios; se cierran calles y avenidas al tránsito de personas y vehículos para cuanto bonche se les ocurre, y ahora lucen congestionadas tanto de vehículos como de fiscales soplando pitos a todo pulmón; no se termina el mercado que agrupo a los buhoneros, y todavía cuelgan de los árboles las sartas de bombillos que se colocaron para Navidad. De los animales muertos tirados en las calles se ocupan los gusanos y los zamuros, y sus pieles lucen reseca por la acción del tiempo y del sol como símbolos macabros de la desidia y el abandono.

El urbanismo en un auténtico caos y se le deja a los vecinos la potestad de decidir sobre usos y densidades, enfrentándolos unos a otros, como si la autoridad en esta materia fuese popular y no de los funcionarios que ocupan esos cargos, que se niegan a contestar los oficios, a sostener con pantalones y autoridad las normas vigentes. En La Pedregosa se construye según el criterio casuístico de quienes dan los permisos. Se atropelló y vejó a los vecinos de La Mara. La

Urbanización La Hacienda ha perdido ya la totalidad de sus áreas verdes y se amenaza todos los días a otros sectores de la ciudad porque en la Alcaldía se quiere disponer de las zonas verdes, de las recreacionales, de las escolares y de los demás espacios de uso y disfrute colectivo para regalarlos a entes privados, gremios o clubes, con una generosidad que sigue enferiada desconociendo de las normas jurídicas y de la lógica de gobierno más elemental. Se ha roto la planificación integral de la ciudad para verla ahora por sectores, sin una visión global ni una estrategia general, sino parcial y mediocre.

Sobre el aseo urbano se repite la misma historia de hace una década. El Alcalde recibió un servicio en condiciones satisfactorias y bastaron dos años para que acabara con los esfuerzos que se habían hecho y que habían rendido sus frutos. Así, la Navidad y la feria sorprendieron a los turistas con la ciudad llena de basura. Por los vientos que soplan se dará el mismo vergonzoso espectáculo en la Semana Santa, y los turistas hablarán en su tornaviaje de las maravillas del paisaje y de nuestros desperdicios.

El gobierno de la ciudad no funciona ni por inercia. Sólo en tránsito existe un esfuerzo sostenido cuyos méritos mayores son de FONTUR que con ideas y recursos del BID han logrado sobrevivir a la masacre que se protagoniza desde la alcaldía. De resto todo es bonche, despilfarro, populismo ramplón, pésima administración, sueldazos. Eficiencia ha habido en la astronómica subida de los impuestos. Antes nos recogían la basura tres veces a la semana y ahora una cada quince días pero nos multiplicaron la tasa siete veces. Los comerciantes son acosados por los cobradores y el producto de los ingresos no se ve, pero se huele, porque lo que se hace y se ve tiene siempre el letrero del FIDES o de FONTUR. Esta gestión está ausente de los grandes proyectos y las grandes iniciativas, como los de la Zona Libre o del transporte masivo.

Carente de imaginación y de iniciativas, alejada de los círculos que piensan, contrasta por mala con la administración de otras ciudades y sólo hace alarde de la ignorancia supina, es decir, de aquella grande de lo que puede y debe saberse, que se hace más patente en una ciudad que como Mérida, ha sido faro de luz durante más

de cuatro siglos. La voz de la representación de la ciudad no se escucha cuando se habla de temas tan ciudadanos y tan importantes como la Zona Libre, o el sistema de transporte masivo, o la problemática de las tarifas de CADELA, o sobre los eventos culturales. El símbolo que mejor expresa el gobierno de la ciudad es el conjunto de pajarracos de La Vuelta de Lola: que ni son águilas ni son palomas, ni son blancas, ni vuelan, en actitud de querer evacuar su cuerpo como diciendo que si ellas pujan pero no pueden, la descarga la están poniendo en los salones de la alcaldía.

Sobre la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

El conflicto generado en la Universidad de Los Andes por el caso Gromiko me colocó temporalmente al frente del decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas y con la responsabilidad de manejar el conflicto en medio de posiciones altamente radicalizadas. No obstante las largas horas que me ha tocado dedicarle a esta tarea, no puedo dejar pasar la oportunidad de impulsar algunas iniciativas que

había compartido con otros miembros de esta comunidad universitaria. Las crisis suelen verse en negativo, pero siempre constituyen una oportunidad que debe ser aprovechada para obtener logros y beneficios que en calma a veces son menos alcanzables.

En los dos artículos anteriores me he referido al Derecho del siglo que tenemos a la vuelta del camino y es la Facultad que temporalmente dirijo la que tiene la responsabilidad de asumir los cambios y ponerse al frente del debate que sacude las viejas fórmulas del derecho napoleónico. No pretendo que se esté de acuerdo con las novedosas proposiciones de la nueva Ciencia del Derecho sino de que se conozcan y se debatan, que es la obligación primera de la Academia. Ya en el Derecho Penal y en particular en el procedimiento criminal la Facultad ha marcado pauta nacional al crear la Escuela de Criminología y avanzar en el conocimiento de las nuevas fórmulas procesales. Existen núcleos de alta calificación científica que avanza en el estudio de aspectos puntuales como Propiedad Intelectual, el Centro de Estudios Penales y Criminológicos, el Centro de Estudios

Políticos de América Latina, el Centro Iberoamericano de Estudios Provinciales y Locales, el Instituto de Derecho Agrario, y el Instituto de Investigaciones Jurídicas que debe recibir un nuevo impulso. La Facultad se colocó en buena posición en el Programa de Investigación y obtuvo una magnífica calificación, con todas las dificultades que implica el reconocimiento de la investigación en ciencias sociales. En fin, no se parte de cero, sino de una experiencia innovadora que en Derecho es particularmente difícil por la misma naturaleza de esta ciencia.

Se constituyó la Comisión para la Actualización de los Estudios del Derecho Público integrada por varios juristas entre los cuales están el español Luciano Parejo Alonso, la colombiana Sandra Morelli, y los venezolanos Allan Brewer Carías, José María Casal, Marcos Avilio Trejo y otros distinguidos profesionales del Derecho. Se trata de una iniciativa que presentará unas ideas para ser analizadas con los profesores de esta rama del Derecho, la más dinámica de estos años postreros del siglo XX.

Otra iniciativa se asume para aprovechar la coyuntura de la eliminación temporal de los exámenes finales y convertirla en definitiva, para el establecimiento de un sistema permanente de evaluación tanto de los estudiantes como del desempeño de los profesores. Varias universidades tienen implantado este sistema y en la Universidad de Los Andes también lo tienen algunas facultades. Si se desea que los profesores se actualicen y mejoren su desempeño es necesario evaluar sus métodos y habilidades e impulsar los programas de capacitación. En unos días vamos a darle la aprobación a los estudios de postgrado en Derecho Administrativo, que abre el campo del cuarto nivel en esta importante rama jurídica.

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas tiene una enorme potencialidad en su comunidad profesoral como en la de sus estudiantes. No vamos a desaprovechar la oportunidad y bajo estas premisas, se pueden ir creando los espacios para la coexistencia y la comunicación en un esfuerzo colectivo en el que se coloque por encima los intereses

institucionales, que son a fin de cuentas los permanentes.

Decano de la Facultad de Derecho: Una experiencia vertiginosa

¡Qué cantidad de temas para esta semana! No obstante, me he decidido por transmitir a mis amables lectores algunas conclusiones de esta intensa, estresante y vertiginosa experiencia en el decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Porque sin duda alguna que ha sido enriquecedora.

Algunos amigos me reclamaron haber aceptado semejante destino bajo circunstancias en las cuales las posibilidades de salir exitoso eran remotas. Lo hice porque no acostumbro eludir responsabilidades, porque preferí el riesgo de pecar por acción que por omisión, y porque la prudencia no ha sido precisamente una virtud que me adorne. Soy, a decir del Dr. Marcos Avilio Trejo que también lo es, un típico geminiano. También porque se debe tener confianza en las propias capacidades sobre todo cuando la existencia está llena de experiencias difíciles, y

porque me sentí obligado a contribuir en la medida de lo posible y en medio de lo más intenso de la crisis en la defensa de mis espacios vitales; mi sitio de trabajo tan vejado, tan agredido y tan sometido al escarnio. La Universidad y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas bien valían el esfuerzo. Y agradezco ahora al Consejo Universitario que me brindó esta oportunidad.

Esta, la de Derecho, ha sido una crisis creada por la lucha de intereses de grupos internos de la Universidad que desbordaron los cauces de la racionalidad para convertirse en una atajaperros donde se mezclaron ingredientes de diverso género, odios personales, lucha por minúsculas e intrascendentes parcelas de poder, intolerancias y la irracional actitud de quienes se la jugaron topo a todo a la supuesta falta de credenciales de Andrey Gromiko Urdaneta. Demasiado riesgo para resultados tan pírricos. En este juego cayó APULA, montada en una transición no menos crítica y se mezclaron cuantas miserias envilecen la confrontación.

La primera lección que debo exponer es que las crisis se deben asumir como

oportunidades, como retos, momentos que deben aprovecharse con sentido constructivo. El Consejo de la Facultad aprobó todas mis proposiciones dirigidas al mejoramiento de la docencia y de la investigación, en particular el establecimiento de un Sistema de Evaluación Continua de manera permanente, de un Sistema de Evaluación del Desempeño de los Profesores, y el nombramiento de una Comisión para la Actualización de los Estudios de Derecho Público. Hice estas proposiciones en el esfuerzo por no agotar mi gestión en el manejo del conflicto. En el logro de la normalidad así como en el desarrollo de las actividades docentes conté con la colaboración y dedicación de los profesores y de los estudiantes, en particular de los directores de Escuela y de la representación estudiantil. La culminación del año escolar en Derecho fue otro logro importante, gracias a los esfuerzos de los profesores que asumieron la carga de los parados, de los estudiantes y de los representantes estudiantiles que comprendieron que la tranquilidad y la normalidad interna eran los únicos argumentos válidos frente a la Universidad paralizada.

La segunda lección es que no se pueden saltar por presiones los cauces que establece el Derecho, que es la única regla de juego que permite resolver racionalmente cualquier tipo de conflictos. Las interpretaciones jurídicas tiradas por los pelos no conducen sino a enervar las auténticas salidas a los conflictos, que sólo se encuentran dentro del marco legal establecido. Corolarios de esta lección: que un objetivo antijurídico será también antiético, que no se puede hacer de una negación una causa, y que es verdad que quien siembra vientos recoge tempestades.

La tercera lección es que el enemigo más peligroso y dañino de la Universidad está dentro y se manifiesta en el exagerado protagonismo de los intolerantes, en las dificultades para tomar decisiones desprovistas de cálculo, en un gobierno colegiado que por naturaleza es ineficiente e inadecuado para los tiempos actuales que demandan decisiones rápidas y pertinentes, en el monumental despilfarro de recursos de tiempo y de oportunidades por la naturaleza de la contienda política universitaria. Haber convertido el Foro Profesoral de INTERNET en una cloaca

es una pequeña pero evidente manifestación de lo que afirmo, y que la mayor fortaleza de la Universidad está en su autonomía, que permite que las unidades académicas puedan funcionar con normalidad y que siempre, por graves que sean los conflictos, la Universidad mantendrá un trabajo productivo en sus diversos centros de docencia e investigación.

La cuarta es que es impostergable reponer el discurso académico. Cualquier diferencia que nos separe no puede ser utilizada para desprestigiar la Institución. La heterogeneidad es una fortaleza de la Universidad mientras ella alimente la discusión científica, la confrontación académica, el respeto al ejercicio del gobierno por la mayoría y al espacio que le corresponde ocupar a las minorías. Para ello es necesario abrir espacios para el diálogo, para la recomposición del espíritu de comunidad, para el análisis franco de las alternativas, para un acuerdo básico sobre las reglas de juego y sobre las grandes políticas y objetivos que nos unen y agrupan bajo un mismo techo. La Universidad de Los Andes es una de las primeras instituciones de educación superior del país y sus lecciones no sólo se imparten en los

salones de clase, sino también mediante las actuaciones públicas de sus miembros, que dicen por sí solas de lo que somos individualmente y como colectivo académico. Para bien y para mal.

Futbol hasta el hartazgo

En el fascinante libro de Alain Touraine titulado ¿Podemos Vivir Juntos?, señala que la televisión introduce en los espacios más íntimos del hombre los acontecimientos que mejor reflejan la globalización. En efecto, quienes vivimos en estos años postreros del siglo XX estamos sometidos a este instrumento de comunicación que ocupa desde hace ya varios años un lugar clave en nuestras residencias. Y quienes además tenemos el control automático nos hacemos tan dependientes de él que éste aparato se ha convertido en un instrumento del diablo. Por la pantalla penetra el mundo exterior a nuestro mundo más privado y nos transmite los acontecimientos más diversos, las escenas más disímiles, los dramas más contradictorios. Lo sublime y lo miserable acontece ante nuestros ojos mientras nos acomodamos en un sillón. La

carga de información es de tal calibre que nuestra capacidad de asombro se anula, la conciencia se estremece pero la reacción no se produce, a menos que se trate tan sólo para cambiar de canal y hacer algún comentario.

No existe ningún otro bien, proceso, equipo o cosa que penetre tanto en nuestra vida íntima que la televisión, se instala frente a nosotros y luego tiene capacidad ilimitada de influir, dominar el tiempo, cambiar los hábitos, enmudecer las conversaciones, explotar las emociones, posponer compromisos, apurar las acciones cotidianas y afectar nuestros tiempos, nuestros espacios y nuestros sentimientos.

Durante estos días la humanidad se coloca ahora frente a las pantallas para ver fútbol. Tendremos fútbol hasta hartarnos. El mundo se ocupará de este deporte de origen inglés durante mes y medio y sentará a millones de seres frente a las pantallas de la televisión. Desde las reuniones de las Naciones Unidas, del Sacro Colegio Cardenalicio de Roma, de los parlamentos de casi todas las naciones hasta las actividades ordinarias serán afectadas en los

cinco continentes por los horarios de transmisión de los partidos de la copa mundial de fútbol. Todos los temas estarán matizados por los resultados de los partidos y la pasión futbolística será el aderezo de casi todas las conversaciones. La huelga de los transportes en Francia no afectará al torneo porque los estadios estarán a reventar, y se puede uno fácilmente imaginar que pudieran estar solitarios, absolutamente solos, porque con la única presencia de los jugadores, de los árbitros y de los camarógrafos de la televisión se asegura el éxito del certamen.

Lo dicho hasta ahora tiene un sesgo negativo, pero mi intención no es anatemizar ni a la televisión ni al fútbol. La primera nos entretiene y vincula con el resto del mundo, y el segundo nos apasiona y congrega para compartir esta pasión que nos hace sobresaltar cuando un delantero nos brinda la delicia del gol, o cuando tribla como un bailarín de ballet. Sólo pretendo poner en evidencia el fenómeno de globalización que se manifiesta en un aparato eléctrico y en un juego que como ningún otro, despierta pasiones desde la mismísima París hasta la más apartada aldea de nuestro sufrido mundo subdesarrollado. Dos

fenómenos que vinculan a judíos, cristianos y mahometanos; negros y blancos; africanos, asiáticos, europeos y americanos; grandes y pequeños; ricos y pobres. Dos expresiones que constituyen de alguna forma la síntesis de un mundo que se mueve en la tendencia a la mundialización, y a la vez presiona una existencia que se consume cada vez más frente al televisor.

El trolebús y la defensa de Mérida

Nunca se había avanzado tanto como ahora en la definición de un sistema de transporte masivo para la ciudad de Mérida. Me correspondió iniciar los esfuerzos para que la ciudad tuviese algún día un sistema de transporte decente, rápido, no contaminante que le permitiera a los merideños desplazarse cómodamente. El sistema debería además impulsar actuaciones urbanísticas para recuperar y enriquecer el casco central y aprovechar el abra del Albarregas para el uso y disfrute de todos.

El camino se inició con la bella idea del aerometro que con el cual arranca el análisis de

este sistema y de todos los demás, hasta llegar a la propuesta definitiva de un trolebús, que aunque no tiene ni la belleza ni la capacidad de un metro liviano, es el más conveniente habida cuenta de la demanda efectiva de pasajeros y las vicisitudes económicas de los tiempos actuales. No me anoto entre los defensores a ultranza del trolebús, pero los resultados obtenidos en varias ciudades norteamericanas y europeas, y en Quito este mismo año, así como las explicaciones técnicas y económicas que gentilmente me han proporcionado en OFIMETRO me obligan a ser consecuente con mis convicciones. A fin de cuentas se trata de los resultados del trabajo de mucha gente experta en estas materias.

Siempre habrá quienes se opongan a cualquier proyecto bueno o malo. La unanimidad no es una característica de la democracia, donde la controversia y la disidencia merecen respeto y tolerancia. En el caso del trolebús es natural que surjan dudas, se manifiesten disconformidades y oposiciones que se deben tomar en cuenta cuando vienen precedidas de la buena fe y del conocimiento. Todas las interrogantes deben ser respondidas, todas las personas atendidas y

todas las dudas despejadas. Pero en democracia es común que los ignorantes tomen por asalto las páginas de la prensa y los micrófonos de las radios y lleguen incluso a perjudicar gravemente la ejecución de grandes proyectos. Esto no puede suceder con el trolebús.

Los primeros beneficiarios del trolebús serán lo miles y miles de merideños que sufren largas horas de espera en las paradas y largas colas en las estrechas calles de la ciudad. También los que prestan el servicio de transporte colectivo que sufren la presión de los pasajeros para que mejoren el servicio, los ataques e insultos de las autoridades municipales, la inconsciencia de los usuarios que dañan los vehículos. Y los particulares que llegan al centro de la ciudad en sus propios vehículos y después de las colas no encuentran donde estacionar su carro. El trolebús permite reordenar el transporte, el tráfico, las rutas del transporte público, atender mejor a las comunidades más alejadas del casco central y esto conviene a todos por igual.

También el trolebús debe servir para enriquecer el mobiliario urbano y ejecutar

programas de reordenación urbana. Uno de los temores que suscita el trolebús es el cableado que requiere por ser un sistema eléctrico. OFIMETRO debe empeñar su palabra a los merideños para que el sistema tenga todas las instalaciones subterráneas, y a esas mismas instalaciones se lleven el actual cableado de CADELA que afea el casco histórico de Mérida. Tampoco se debe dejar a esta empresa eléctrica el suministro de la energía que requiere el sistema, porque ha demostrado absoluta incapacidad para prestar un servicio eficiente. También es clave para el éxito del sistema la renovación de los sectores por donde pase, con actuaciones en fachadas y retiros que enriquezcan el paisaje urbano; las paradas deben ser además de cómodas un aporte estético a la ciudad.

OFIMETRO tiene una enorme responsabilidad para asumir con conocimiento, fortaleza y seguridad la defensa de los grandes intereses de Mérida. Tiene que mantenerse firme en la idea de que un trolebús es una solución de transporte y mucho más que eso, es el gran proyecto de revalorización urbana de Mérida. Si

cedimos en la aspiración legítima por un metro liviano, no se puede ceder en la calidad ni en aquellas condiciones que son fundamentales para que el trolebús enriquezca el patrimonio común de los merideños.

Me consta que está a punto de otorgarse la buena pro a la empresa que presentó la oferta, que tiene además el aval de ser la que montó el trolebús de Quito. Me consta también la transparencia y limpieza del proceso, la seriedad de los análisis técnicos de la oferta, y es de conocimiento mundial la solvencia de las empresas consorciadas: Dragados-FCC de España, DYCVENSA de Venezuela, la Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, la empresa alemana ADTRANZ, Mercedes Benz y ABB DAIMLER-BENZ. Estas empresas se unieron para responder al llamado de los merideños y presentaron una oferta que está siendo analizada con gran seriedad.

Esta cerca la hora de iniciar una de las obras más importantes para los merideños, tiempos para ser grandes y útiles como aconsejó Bolívar y acometer esta obra colectiva que

definirá el futuro urbano del Área Metropolitana de Mérida.

Ambiente urbano y trolebús

Cuando me enteré de la noticia de que nos habían cambiado el sistema de metro liviano por el de trolebús me quedé atónito, como si hubiese recibido un baño de agua fría. El metro liviano lo habíamos asociado a un proyecto integral de diseño urbano, a un esfuerzo por reordenar la ciudad sobre la base de unos criterios estudiados, discutidos y establecidos desde la extinta Comisión Presidencial de Transporte Masivo de la Ciudad de Mérida y actualizados y aceptados por OFIMETRO. Aquellos criterios junto con la demanda de transporte de pasajeros, los aspectos financieros y las ofertas existentes en el mercado definían al metro liviano como la solución ideal a los problemas del tráfico vehicular y el transporte de personas en la ciudad de Mérida. El trolebús aparece a primera vista como un cambio chimbo. Nos proponen sustituir un sistema de vía propia, eléctrico, cómodo, rápido y eficiente por otro que puede tener o no vía propia,

que puede combinar la electricidad con el gasoil, lento y menos eficiente. El cambio evidentemente desmejoró la oferta y la única justificación está en que el trolebús se financia en las condiciones actuales y puede estar listo en dos años, al menos en parte.

No creo que los merideños debamos aceptar este cambalache sin exigir algo más a cambio. Lo dije en la reunión a la que gentilmente me invitaron en OFIMETRO y estimo que quienes están en este organismo comparten o al menos comprenden esta visión que no es sólo mía, sino de muchos que hemos trajinado el largo y empinado camino por ver realizada una obra que sin duda constituye un elemento estratégico de desarrollo urbano. Porque el sistema de transporte masivo que se define ahora compromete el futuro de la ciudad de Mérida.

Creo que a los trolebuses se les puede sacar partido dentro de la visión que habíamos alimentado si se asumen algunos criterios previos y se toma la decisión de respetarlos como cuestión vital para el futuro desenvolvimiento de la ciudad y su área metropolitana. El primero de

ellos es que el trolebús circule en lo posible por vía propia. Si no es así tendremos un autobús más grande compitiendo con el tráfico ordinario de la ciudad y la solución se transformaría en un nuevo problema agravado. La velocidad, la puntualidad y en definitiva la eficiencia está en este punto. Para la definición de la vía propia hay espacios en las avenidas donde algunos particulares han ocupado parte de los derechos de vía. Unas cuantas medidas administrativas pueden llevar a ampliar lo necesario las avenidas Los Próceres, Las Américas, 16 de Septiembre, Monseñor Pulido, Andrés Bello y Centenario, de manera que una línea tenga su derecho exclusivo por estas arterias principales. Quizás sea posible que la avenida 2 Lora se cierre al tráfico de vehículos particulares y una línea sirva al centro de la ciudad. También es posible que el trolebús sirva a las comunidades de Santa Elena, Campo de Oro, Pié del Llano y Santa Juana, y nada impide que otra línea vaya hacia La Pedregosa y Los Curos. Es cuestión de demanda y de recursos.

Otro asunto que debe asumirse como política es que el trolebús mantenga la conexión

con la revalorización y humanización del casco histórico de Mérida. Dentro de esta propuesta está la devolución de espacios hoy ocupados por vehículos a la gente de a pié, la efectiva incorporación del Parque Metropolitano Albarregas a la ciudad mediante distintas obras de urbanismo, la renovación de los barrios Pueblo Nuevo y Simón Bolívar y algunas otras actuaciones que estaban vinculadas a la abandonada propuesta del metro liviano.

Me consta que en OFIMETRO existe esta preocupación, pero no está de más señalar que sería un error imperdonable el que se traigan unos trolebuses y los pongan a circular por la ciudad sólo para satisfacer el corto plazo, por razones que todos conocemos. Los esfuerzos acumulados por años, la experiencia heredada y acrecentada por OFIMETRO y los compromisos con el futuro de la ciudad obliga a los entes oficiales a ser ahora más cuidadosos que nunca sobre el qué y el cómo se hará, y a quienes hemos estado en este trajín a decir nuestras opiniones de manera que no se claudique en el gran proyecto de Mérida que se define mediante el sistema urbano de transporte.

La lección colombiana

Hace unos días, una amiga catedrática de la Universidad Externado de Colombia me dijo que pese a ser de la más rancia ascendencia liberar, su conciencia le ordenaba votar por Andrés Pastrana, a fin de evitar que la primera institución de la República volviera a las manos del narcotráfico. Días después se produjo la renuncia del fiscal Alfonso Valdivieso y el anuncio de su apoyo al candidato conservador, pese a ser liberal, como mi amiga universitaria. La posición del candidato liberal que recibe el apoyo del gobierno, el ex ministro Horacio Serpa, encabezando las encuestas, ha sido el principal motivo para que los colombianos con algún grado de sensatez opten por abandonar posiciones dogmáticas, tradicionales o resultantes de compromisos familiares o partidistas para poner en primer término a Colombia, a su país, al interés nacional. Pocas veces un candidato liberar colombiano había producido más deserciones en las vetustas y sólidas huestes liberales, y generado una corriente más franca de voluntades a favor suyo, sorteando los hirsutos linderos que

la violencia tradicional había trazado entre uno y otro bando. Andrés Pastrana perdió las elecciones en otras circunstancias, pero ahora la polarización del electorado a favor de un candidato que amenaza la dignidad nacional convierte al ex alcalde de Bogotá en una tabla de salvación, en una opción válida aun para quienes se ubican en la acera del frente.

La presidencia de Ernesto Samper ha sido quizás la más traumática que haya tendido Colombia en su historia republicana, y nadie duda de los manejos de trastienda que llevaron al tesoro de la campaña el dinero ensangrentado de los carteles de la droga. Y ¿Alguien, acaso, pone en duda que a quien pretende imponer como candidato ganador está tan o más untado que él por la misma pasta maldita? Pero lo que quisiera resaltar ahora es la actitud de miles de electores quienes ante la posibilidad cierta de que Serpa acceda a la primera magistratura del país vecino, se han movido hacia la opción que ofrece Andrés Pastrana, y que un candidato haya renunciado a su opción para darle mayor viabilidad a una salida que se ofrece bajo las actuales circunstancias como la que le conviene a Colombia.

No sé si la situación venezolana permite a estas alturas una salida tipo Andrés Pastrana, el surgimiento de una nueva candidatura viable que libre a los electores venezolanos de optar por la economía del voto a favor de Irene Sáez, sólo para evitar el gravísimo riesgo de que llegue a la presidencia un individuo como Hugo Chávez Frías, una especie política absolutamente elemental y primitiva. El comportamiento electoral que se pone en evidencia en las encuestas no permite visualizar una salida menos riesgosa, pese a que contamos con candidatos de la calidad de Claudio Fermín y de Enrique Salas Römer, pero que no logran captar una clara mayoría en el electorado de acuerdo con lo que indican las mediciones de opinión pública hasta ahora, y subrayo hasta ahora.

Tengo la plena convicción de que el pecado que han cometido nuestras élites políticas, pecado grave de omisión por no haberse puesto al día ante las demandas de un país que clamaba los cambios, tiene un precio. Pero creo que la expiación de la culpa por el camino que sugiere Chávez no será por cuenta de las élites y

como siempre la cabuya reventará por lo más delgado, que son los sectores de la población más vulnerables frente a una aventura desgraciada como necesariamente y sin lugar a dudas es la que ofrece este sargentón de malas pulgas, es decir, quienes se ganan el pan con el sudor de la frente, los pequeños y medianos productores, la clase trabajadora y los sectores medios. Los muy grandes tienen sus intereses en el exterior y los marginales nada tienen que perder porque nada tienen, pero ambos núcleos son una ínfima minoría frente a una población que al menos mantiene la esperanza de vivir en mejores condiciones y un futuro que se construye todos los días con mucho trabajo.

La Reforma del Régimen Municipal I

En medio de la borrascosa situación del país y de una élite política enculillada por la amenaza del sargentón golpista, el Congreso de la República discute la Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de Régimen Municipal. Como miembro de la Comisión que cumple funciones de asesoría al Congreso en estos menesteres,

enviamos unas observaciones que deseo compartir con mis apreciados lectores.

Consideramos que el modelo venezolano adoptado en 1989 en Venezuela fue una innovación que ha resultado eficaz y constituyó un avance significativo para el fortalecimiento de los gobiernos locales. La superación del modelo de gobierno por comisión que heredó el país desde la Colonia fue una proposición audaz y acertada, dada la experiencia acumulada en estos 8 años, y cualquier reforma debe orientarse a fortalecer ese modelo, no a modificarlo. No obstante, el modelo municipal adoptado en 1989 acusa algunos defectos importantes que se pueden corregir mediante una reforma parcial como la propuesta. Entre estos aspectos negativos están los siguientes:

La perniciosa tendencia a subdividir espacios que forman una unidad sociocultural natural, como ha sucedido en Caracas, Maracaibo, Valencia, Barcelona y Valera, por ejemplo.

- La debilidad económica de los municipios rurales y su excesiva dependencia de las transferencias del Gobierno Nacional.
- El abuso de su autonomía tributaria por parte de algunos municipios.
- Algunas prácticas viciosas resultantes de los mecanismos de relación entre los órganos de gobierno municipal.
- La imposibilidad de establecer una mayor diversidad en la organización municipal por la excesiva rigidez de algunas estructuras establecidas en la Ley.
- La falta de planificación de la acción del gobierno municipal.

Hemos propuesto fortalecer la autonomía municipal así como la de los estados, y para lograrlo no tenemos dudas sobre la conveniencia de crear una norma que establezca de manera permanente la separación de las elecciones de autoridades locales de las de autoridades nacionales. Pero estimamos que es más conveniente que aquellas se realicen antes que las segundas. Es de suponer un mayor interés por votar en unas elecciones locales si se realizan antes de las elecciones nacionales que después,

cuando es normal un cierto grado de apatía, lo cual tiene constatación práctica dada la experiencia acumulada en Venezuela y en otros países. Por otra parte, las elecciones nacionales pueden significar una influencia negativa para el pleno ejercicio de la democracia local al producir el efecto de concentración de la votación a favor de los candidatos apoyados por el partido o candidato ganador (lo que llaman ahora el “efecto porta-aviones”) De unos comicios celebrados bajo tales circunstancias resultaría un gobierno hegemónico contrario al espíritu de la democracia. El efecto contrario no se produciría, pero en caso de producirse no sería tan general ni pernicioso. Tampoco consideramos conveniente que la separación sea muy grande ya que la tendencia es a tener una alta abstención en las elecciones locales, mucho mayor que la que normalmente se produce en unas elecciones nacionales. Estando cercana la elección local de la nacional puede haber mejor ambiente para que el votante se sienta estimulado a participar.

Hemos propuesto la redacción de un artículo con el siguiente contenido:

“La elección de Alcaldes y Concejales se efectuará en forma separada de las que deban celebrarse para elegir los órganos del Poder Nacional. Cuando se produzca la coincidencia, aquella se efectuará entre uno y tres meses antes del día en que se deba celebrar esta última.”

En cuanto a la delicada materia de la aprobación o improbación de la gestión del Alcalde y sus consecuencias, hay acuerdo para establecer normas que impidan las conductas abusivas del Alcalde y de los Concejales que se han puesto de manifiesto en la corta experiencia del modelo actual. La proposición contenida en el Proyecto de Reforma apunta a sanear este asunto pero nos resulta poco práctico recurrir a la Contraloría, cuando es notoria la tardanza de las unidades de contraloría en procesar y emitir sus opiniones. Nos parece que es preferible por razones políticas y prácticas que el Concejo asuma plenamente esta responsabilidad y los concejales que votan en uno u otro sentido estén también claros de las consecuencias que puedan tener sus actuaciones. Nos parece que la disposición debe estar concebida en los siguientes términos:

“El Alcalde quedará suspendido en el ejercicio del cargo cuando el Concejo, por decisión expresa y motivada con el voto de las tres cuartas partes de sus integrantes, declare improbada su gestión anual. En este mismo acto, el Concejo convocará a un referéndum que se realizará en un plazo máximo de treinta días, para que el cuerpo electoral local se pronuncie sobre la revocatoria o no del mandato del Alcalde. Durante la suspensión, las funciones atribuidas al Alcalde serán ejercidas por el Concejal que designe la Cámara. Si el electorado se pronuncia por la revocatoria del mandato, se aplicará lo previsto en el Artículo 54 de esta Ley sobre faltas absolutas.

En caso de que el Alcalde resulte confirmado en su investidura, reasumirá inmediatamente sus funciones, y los Concejales que votaron por la improbación de la gestión anual del Alcalde cesarán en sus funciones y entrarán a desempeñarlas los respectivos suplentes en el orden de su elección”

Estimamos que debe haber mayor rigidez en las normas relativas a la presentación de la Memoria y Cuenta del Alcalde y nos parece

inconveniente la introducción de prórrogas al lapso legal que tiene este funcionario para presentarla. Conviene al país y a la tarea de modernizar la Administración Municipal que se generen hábitos de disciplina, por lo cual la oportunidad para la presentación del informe de la gestión del Alcalde debe ser improrrogable y además debe estar referido dicho informe a los Planes de Gestión. También debe preverse la entrega de la Memoria y Cuenta en el último año del período de su gobierno.

Proponemos una nueva redacción al numeral 12° del Artículo 74 en los siguientes términos:

“12° Presentar al Concejo, en el mes de febrero de cada año, la Memoria y Cuenta de su gestión anual, en la cual se incluirá informe detallado de los programas y proyectos cumplidos y dejados de cumplir establecidos en el Plan de Gestión, de las obligaciones impagadas o morosas de los contribuyentes, del inventario de los bienes del Municipio, acompañada de los informes financieros y contables que ordene la Contraloría General de la República. Cuando el

Alcalde no haya cumplido con esta obligación, quedará inmediatamente suspendido en el ejercicio de sus funciones por falta grave a los deberes legales del cargo, y se procederá como en el supuesto de improbación de la gestión.

El Concejo deberá producir la decisión sobre la gestión del Alcalde en un plazo máximo de sesenta días continuos contados a partir de la fecha de la presentación de la Memoria y Cuenta, transcurridos los cuales sin que haya habido pronunciamiento se considerará aprobada.

En el último año de la gestión, salvo cuando sea reelegido, el Alcalde presentará su Memoria y Cuenta en el lapso comprendido entre el día de la elección y diez días antes de la toma de posesión del nuevo Alcalde.

Artículos 34 y 35. - La separación absoluta de las funciones de gobierno y administración de las de legislación y control fue la clave de la reforma de 1989 y existe consenso de que en ella radica el éxito del modelo. Es a nuestro juicio de primera importancia el mantenimiento de esta separación que se refuerza con la proposición de separar al Alcalde de las funciones de presidencia

del Concejo Municipal. Lo que no puede admitirse y esta es una materia en la que no debe transigirse, es caer en el gravísimo error de crear una doble representación del Municipio, lo que sucedería de admitirse que al nuevo Presidente del Concejo le corresponda el ejercicio de funciones de representación. Estamos claros que se trata de la representación del cuerpo, es decir, que la reforma que se propone se refiere a una representación del Concejo, pero no dudamos en señalar la posibilidad cierta de la confusión entre lo que significa representar al cuerpo y representar al Municipio, y generarse un conflicto entre el Alcalde, a quien le corresponde la plena y exclusiva representación política y legal del Municipio, y un Presidente del Concejo que no debe tener ninguna función de representación.

Nosotros concebimos más un concejal que preside las sesiones que un Presidente del Concejo, con atribuciones específicas y limitadas a la dirección de las sesiones de la Cámara y nada más. Las funciones de coordinación y las tareas de apoyo le corresponden al Secretario cuyas funciones por supuesto que adquieren mayor importancia.

También es necesario señalar que al desincorporar al Alcalde de la presidencia del Concejo, debe dársele la atribución o la potestad de participar en las sesiones y de instar al Concejo a reunirse cuando las circunstancias lo demanden. También debe ubicarse Al Alcalde convenientemente y de acuerdo con la investidura que ostenta en las sesiones especiales y solemnes.

Proponemos la redacción de los Artículos 74, 76, 77 y 84 en los siguientes términos:

“Artículo 74. Corresponde al Alcalde las funciones siguientes.

El Alcalde podrá asistir a las sesiones del Concejo Municipal con voz pero sin voto, salvo cuando se trate de la sesión donde se discutirá la Memoria y Cuenta de su gestión anual. También podrá concurrir a las sesiones solemnes y en tal caso ocupará el lado derecho de la presidencia.”

Artículo 76.....

1º Elegir de su seno en la misma sesión de cada año del período municipal o en la sesión más inmediata siguiente, al Presidente y al Vicepresidente de la Cámara Municipal...

“Artículo 77. - Corresponde al Presidente de la Cámara Municipal las atribuciones siguientes:

1° Dirigir las sesiones de la Cámara.

2° Convocar, por sí, a pedimento del Alcalde o de la tercera parte de los concejales a sesiones extraordinarias del Concejo con indicación expresa del objeto que las motiva...”

9° Convocar a los suplentes de los Concejales en el orden de su elección.”

Artículo 42. - La proposición de que los concejales establezcan un régimen de previsión social es cuestionable pero admisible. Lo que no puede ser desde ningún punto de vista es la posibilidad de que creen asociaciones civiles, que seguramente serán objeto de transferencias y de negociados que generalizarían la corrupción, las jubilaciones ilícitas, las pensiones y quien sabe que otras actuaciones de semejante naturaleza.

Sobre otros Asuntos que debe ser Incluidos en el Proyecto de Reforma

Respetuosamente nos permitimos sugerir que se incluya en el Proyecto de Reforma otros asuntos que requieren la atención urgente del

Congreso de la República y que se refieren a la señalada debilidad económica de los municipios rurales y a la cuestión tributaria, ambas que de alguna manera tocan el tema de la reforma constitucional, pero que pueden ser asumidas a nuestro juicio desde el ámbito de la legislación orgánica.

Los municipios a que se refiere la legislación venezolana son urbanos. Los rurales carecen de viabilidad económica y sin embargo tienen existencia jurídica e institucional. Lo que a nuestro juicio conviene a la modernización del régimen municipal de Venezuela es darle a los municipios rurales una base económica que les provea de recursos propios. La Ley Orgánica de Régimen Municipal se refiere al impuesto territorial rural y remite su creación a una Ley especial (art. 113 ordinal 4°). Nosotros proponemos la modificación del Artículo 113 para crear el Impuesto a los Inmuebles Rurales que sería distinto al impuesto territorial rural porque los municipios podrían establecer regímenes distintos según sea la naturaleza rural o urbana; su vocación agrícola, ganadera, industrial, comercial, de servicios o de turismo; sin afectar la

producción agrícola ni gravar la pequeña propiedad rural.

También conviene establecer un cierto límite a la casi ilimitada autonomía tributaria de los municipios venezolanos, estableciendo unos límites a la cuantía de algunos tributos como al que grava las actividades lucrativas.

Estos dos asuntos pueden ser resueltos con las reformas que proponemos a los artículos 113 y 114, que quedarían redactados así:

“Artículo 11. - El Municipio, además...

3° El Impuesto a los inmuebles rurales.

4° La contribución por mejoras sobre inmuebles que directamente...”

“Artículo 114. - No podrá exigirse...

La cuantía de los tributos por patentes sobre industria y comercio será establecida entre un mínimo de un dos y un máximo de un diez por mil sobre los ingresos brutos, salvo cuando se trate de actividades declaradas no convenientes al interés de la colectividad del Municipio, en cuyo caso podrá establecer la cuantía del tributo sin

otra limitación que el principio tributario de la no confiscación.”

De ser atendidas estas observaciones, estamos seguros que se habrá hecho una contribución importante a la modernización de nuestros Municipios. Quedan otros temas que abordar pero que demandan la reforma de otras leyes y que pueden quedar como tarea pendiente para el nuevo Congreso que será elegido en las próximas elecciones.

La reforma del régimen municipal II

La separación absoluta de las funciones de gobierno y administración de las de legislación y control fue la clave de la reforma de 1989 y existe consenso de que en ella radica el éxito del modelo. Es a nuestro juicio de primera importancia el mantenimiento de esta separación que se refuerza con la proposición de separar al Alcalde de las funciones de presidencia del Concejo Municipal. Lo que no puede admitirse y esta es una materia en la que no debe transigirse, es caer en el gravísimo error de crear una doble

representación del Municipio, lo que sucedería de admitirse que al nuevo Presidente del Concejo le corresponda el ejercicio de funciones de representación. Estamos claros que se trata de la representación del cuerpo, es decir, que la reforma que se propone se refiere a una representación del Concejo, pero no dudamos en señalar la posibilidad cierta de la confusión entre lo que significa representar al cuerpo y representar al Municipio, y generarse un conflicto entre el Alcalde, a quien le corresponde la plena y exclusiva representación política y legal del Municipio, y un Presidente del Concejo que no debe tener ninguna función de representación.

Nosotros concebimos más un concejal que preside las sesiones que un Presidente del Concejo, con atribuciones específicas y limitadas a la dirección de las sesiones de la Cámara y nada más. Las funciones de coordinación y las tareas de apoyo le corresponden al Secretario cuyas funciones por supuesto que adquieren mayor importancia. También es necesario señalar que al desincorporar al Alcalde de la presidencia del Concejo debe dársele la atribución o la potestad de participar en las sesiones y de instar

al Concejo a reunirse cuando las circunstancias lo demanden. También debe ubicarse Al Alcalde convenientemente y de acuerdo con la investidura que ostenta en las sesiones especiales y solemnes.

Proponemos la redacción de los Artículos 74, 76, 77 y 84 en los siguientes términos:

“Artículo 74. - Corresponde al Alcalde las funciones siguientes...

El Alcalde podrá asistir a las sesiones del Concejo Municipal con voz pero sin voto, salvo cuando se trate de la sesión donde se discutirá la Memoria y Cuenta de su gestión anual. También podrá concurrir a las sesiones solemnes y en tal caso ocupará el lado derecho de la presidencia.”

Artículo 76.....

1º Elegir de su seno en la misma sesión de cada año del período municipal o en la sesión más inmediata siguiente, al Presidente y al Vicepresidente de la Cámara Municipal...

“Artículo 77. - Corresponde al Presidente de la Cámara Municipal las atribuciones siguientes:

1° Dirigir las sesiones de la Cámara.

2° Convocar, por sí, a pedimento del Alcalde o de la tercera parte de los concejales a sesiones extraordinarias del Concejo con indicación expresa del objeto que las motiva...”

3° Firmar...

4° Cumplir con las obligaciones...

5° Las demás...”

“Artículo 84. - Son deberes del Secretario...

9° Convocar a los suplentes de los Concejales en el orden de su elección.”

Otros asuntos que requieren la atención urgente del Congreso de la República y que se refieren a la señalada debilidad económica de los municipios rurales y a la cuestión tributaria, ambas que de alguna manera tocan el tema de la reforma constitucional, pero que pueden ser asumidas a nuestro juicio desde el ámbito de la legislación orgánica.

Los municipios a que se refiere la legislación venezolana son urbanos. Los rurales carecen de viabilidad económica y sin embargo tienen existencia jurídica e institucional. Lo que a

nuestro juicio conviene a la modernización del régimen municipal de Venezuela es darle a los municipios rurales una base económica que les provea de recursos propios. La Ley Orgánica de Régimen Municipal se refiere al impuesto territorial rural y remite su creación a una Ley especial (art. 113 ordinal 4°) Nosotros proponemos la modificación del Artículo 113 para crear el Impuesto a los Inmuebles Rurales que sería distinto al impuesto territorial rural porque los municipios podrían establecer regímenes distintos según sea la naturaleza rural o urbana; su vocación agrícola, ganadera, industrial, comercial, de servicios o de turismo; sin afectar la producción agrícola ni gravar la pequeña propiedad rural.

También conviene corregir la excesiva autonomía tributaria de los municipios venezolanos, estableciendo unos límites a la cuantía de algunos tributos como al que grava las actividades lucrativas.

Estos son los aspectos básicos que propusimos días pasados al Congreso de la República.

En nombre de la dignidad y del decoro

Coincido plenamente con las declaraciones suministradas a Noti Jet de este diario por el Dr. Germán Briceño Ferrigni en las que dijo, refiriéndose a la candidatura de COPEI a la gobernación de Mérida, lo siguiente: “Veo hoy con sorpresa que el Comité Nacional de COPEI aun posterga la decisión para definir quién será el abanderado copeyano en las próximas elecciones para gobernador, que tendrán lugar en el mes de noviembre. Esto me parece muy grave porque mientras los demás trabajan y caminan, este partido pareciera recluso y en una posición estática. Y lo que más me sorprende es que todo esto, según informa la prensa, sea el resultado de las ambiciones de alguna persona conocida que últimamente ha dado nuevas demostraciones de su propensión al nepotismo, que mantiene una situación absolutamente absurda y confusa que el Comité Nacional, en las autoridades del partido está el deber de aclarar, porque de lo contrario, COPEI en Mérida no tiene vida y pierde cada día credibilidad y confianza por parte de quienes aún mantenían esperanza de que pudiera convertirse

en opción de poder”. Antes, el Dr. Marcos Avilio Trejo se había referido al mismo asunto y señaló que Jesús Rondón Nucete se había autometido dos tarjetas rojas al acudir a la Corte y lanzar la candidatura de su esposa.

Pero es que este feo y escandaloso asunto tiene otros elementos inaceptables: Los volantes y calcomanías que se refieren a la candidatura conyugal minimizan el nombre de la candidata y destacan los dos apellidos del consorte, lo que pone en evidencia la intención manipuladora de la publicidad con desprecio de la dignidad personal, respecto de ellos y respecto de los electores, a quienes se nos toma por idiotas. Es evidente el rechazo de los merideños a las andanzas solitarias de quien lo que pone de manifiesto es una obsesión patológica. Se trata de una situación absurda, como lo afirma el Dr. Germán Briceño Ferrigni, que pone de manifiesto un desequilibrio de los protagonistas y también la ausencia de dirección de la organización, que no le da salidas inmediatas a un asunto que es, por lo menos, vergonzosa. Un segundo aspecto es que el Comité Nacional no se haya pronunciado inmediatamente sobre semejante propuesta, que

es una expresión nepótica y una bufonada. Una consulta interna sobre las bases que se pretenden imponer es indigna de una organización que se precie de alguna seriedad.

Ya la organización fue víctima de una primera maniobra tan ruin como la actual cuando se le ocurrió a ese megalómano imponer caprichosamente una candidatura extrapartido, luego traicionarla al negarle el apoyo indispensable para lograr el triunfo, lo que condujo a COPEI una derrota electoral que le costó no sólo la gobernación sino uno de los senadores, y además puso en riesgo la identidad de COPEI como partido político. Ahora no sólo expone una vez más a COPEI a una derrota, sino que amenaza los fundamentos éticos, los principios políticos que lo inspiran y de paso lo coloca en ridículo. Como militante de COPEI lo menos que puedo hacer es manifestar públicamente mi opinión respecto de este sainete con elementos de tragicomedia, porque no puede calificarse de otra manera. Los militantes copeyanos estamos siendo expuestos al hazmerreir colectivo. La ausencia de decisiones contundentes tanto del Comité Regional como del Comité Nacional

contribuye a profundizar una crisis que toca a los más profundos y trascendentes valores de la dignidad y del decoro.

El debate democrático

El pasado sábado se inició la campaña electoral para que los candidatos a los diversos cuerpos deliberantes, a las gobernaciones y a la Presidencia de la República den a conocer sus nombres y sus ofertas, de manera que los ciudadanos podamos votar con suficiente conocimiento en la oportunidad de consignar nuestra opinión electoral en la máquina de votación. Es la democracia la que nos permite este ejercicio, que con todos los defectos que pueda tener es infinitamente superior a una autocracia o dictadura donde se impone el silencio del terror y la voluntad unilateral de un déspota.

La democracia es más, mucho más que un sistema político de libertades. Uno de los más grandes exponentes de la escuela filosófica de Fráncfort y de los más influyentes del siglo XX,

Jürgen Habermas, afirma que el estado democrático de derecho tiene como base de sustentación a una población acostumbrada al ejercicio cotidiano y puntilloso de la libertad en sus contextos sociales, en la esfera pública y frente a los poderes públicos, y dispuesta a no dejarse arrebatar la libertad.

También hay la opinión de que en los fundamentos de la democracia postmoderna están la tolerancia y el sometimiento absoluto y total al imperio de las leyes.

Los venezolanos somos amantes de la libertad pero nos falta la empeñosa voluntad para defenderla. Mario Briceño Iragorry en el desgarrador libro que escribió en sus años postreros “Mensaje sin Destino”, dudó de nuestra condición de pueblo por carecer de las virtudes políticas que son las que justamente lo llevan a sacrificarse en defensa de la libertad. Salvo los gloriosos tiempos de la Guerra de Independencia la historia venezolana ha sido una tragicomedia de actores déspotas, corrompidos y traidores. Pero más para bien que para mal ya tenemos 40 años de ejercicio democrático, que ha sido una

escuela cuya primera fortaleza es la libertad, que ha servido para que los venezolanos nos ejercitemos en la práctica del voto, en la alternabilidad de los gobernantes, en el uso abierto e incluso muchas veces abusivo de los medios de comunicación.

Con todo lo que se pueda decir de nuestro modelo democrático, lo cierto es que ha soportado pésimos gobiernos, la crisis guerrillera de los años 60, la quiebra fraudulenta del sistema bancario nacional, varios golpes militares, la caída de los precios petroleros y este folklórico debate electoral entre los restos de un país superado y los intentos de representación de la nueva Venezuela por una reina de belleza, un comandante golpista y un ex gobernador yuppy.

Me anoto incondicionalmente por la Democracia, el Estado de Derecho, la alternabilidad democrática, el proceso de descentralización. Prefiero seguir en el pupitre de nuestra maltrecha escuelita democrática, soportar el debate trivial al que uno no se termina de acostumbrar, espectador de la comedia política de todos los días, partícipe de los esfuerzos

colectivos por mejorar. Prefiero esta democracia incipiente al silencio sepulcral de un gobierno despótico por muy eficiente que parezca.

VIII. 1999

La bulla como estrategia

Cuando en 1995 comenzamos la realización de las Jornadas sobre Federalismo, Descentralización y Municipio, definimos en el CIEPROL la línea de que la única manera de introducir cambios drásticos y profundos en el sistema político venezolano era mediante una nueva Constitución. Había en consecuencia que convocar una Asamblea Nacional Constituyente que permitiera el ejercicio legítimo de la soberanía popular y la superación del desesperante inmovilismo del Congreso de la República que había engavetado todos los proyectos de reforma parcial, que además nos parecían excesivamente tímidos e incompletos. El triunfo del presidente Chávez constituyó el elemento percutor de la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente que no sólo se propone introducir los cambios a que nos referíamos, sino ir hasta lo más profundo del sistema para “refundar” el Estado y “relegitimar” las instituciones.

El marco jurídico y los contenidos de esta Asamblea Nacional Constituyente se han venido definiendo entre golpes y porrazos y existen unas bases que no dudé en calificar de excelentes desde que las anunció el Presidente de la República, mejoradas luego por el Consejo Nacional Electoral. La última decisión de la Corte Suprema de Justicia ordenó al Consejo Nacional Electoral retirar la palabra “originaria” que definiría la naturaleza de la Asamblea Nacional Constituyente, pero le doy la razón al presidente de la República cuando la acata pero afirma que será la Constituyente la que en definitiva señale sus alcances, y entonces la guerra que ha sido verbal, pura bulla, podría pasar a los hechos. Ahí, entonces, como dicen las Sagradas Escrituras, se oirán el llanto y el rechinar de dientes.

De este fascinante proceso político que vive el país lo que irrita es el lenguaje vulgar del jefe del Estado, lo irrespetuoso de sus expresiones, la ligereza de sus afirmaciones. No dudo que le acompaña la razón cuando cuestiona al Congreso de la República, a la Corte Suprema de Justicia y en general a la totalidad de los “poderes constituidos” que sufren de males

crónicos, pero el presidente se podría evitar enfrentamientos inútiles y hasta podría ganar nuevas adhesiones si asume con propiedad la jefatura del Estado, respeta los principios de la buena educación y las formas que ello significa; él ha dicho que la primerísima prioridad de su gobierno es la educación pero se expresa como si no la hubiese recibido.

Todos los enfrentamientos con los poderes constituidos pueden diferirse para que los asuma la Asamblea Nacional Constituyente y mientras ella se reúne, el presidente tiene que ocuparse de un país que como él lo reconoce no puede esperar más. La gente no va a seguir viviendo del discurso, ni se va a alimentar comiéndose las boinas rojas que le dieron en la campaña electoral. Demanda la toma urgente de medidas que requieren la colaboración del Congreso Nacional, de la Corte Suprema de Justicia, de los gobernadores de Estado, de los Alcaldes y del resto de los poderes constituidos, de todos los venezolanos, al menos mientras esté vigente la Constitución de 1961. El desgaste que causa la guerra verbal entre poderes es grande, costoso en términos políticos y económicos, puede causar

efectos en la galería que aplaude los desplantes del presidente Chávez pero desestimula la participación de la gente deteriora la ya maltrecha imagen del país en la comunidad internacional.

Tengo la percepción que estos ochenta días han sido útiles para avanzar en la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente, pero se ha perdido tiempo y energía en una confrontación que parece de cancha de bolas criollas, cuando se han podido tomar decisiones fundamentales en materia económica para lo cual es necesaria la habilitación del Congreso, que ha podido aprobarse con mayor celeridad sin la guerra verbal que sólo sirve para llenar titulares de prensa y motivo de conversación de peluquerías.

Hasta ahora es más la bulla que la cabuya. No se han producido las grandes manifestaciones populares a favor de la Constituyente salvo unos cuantos desempleados que siempre pululan por los lados del Congreso y que uno los ha visto ya muchas veces alabando al que llega y condenando al que se va. Las invasiones han servido de paliativo a la

desesperanza. El plan Bolívar 2000 no logra ser más que un apagafuegos tipo plan de emergencia. El presidente ha gastado más saliva que cerebro, habla más de la cuenta y luego busca apagar o atizar los fuegos que su verbo enciende. Pareciera que se alimentara del conflicto, que ha asumido la bulla como estrategia de gobierno.

No obstante, el país avanza hacia cambios profundos, Dios quiera que sean para bien.

Chávez: ¿El primero de la V República o el último de la IV?

Desde que José Gil Fortoul escribió su bien lograda Historia Constitucional de Venezuela, los períodos en que se puede dividir nuestro camino existencial como República han sido definidos con cierta precisión, no exenta de los lugares indefinidos que uno no sabe con certeza si forman parte del período que fenece o del que nace. Hay espacios temporales que pueden ubicarse entre dos fechas ciertas como la República de Colombia, que surge el 30 de agosto de 1821 cuando el Congreso General de Colombia dicta la

Constitución que hace realidad el sueño de Bolívar y termina con la aprobación del Congreso de Valencia el 22 de septiembre de 1830, día en que se sanciona la Constitución de Venezuela. Otros períodos no tienen definidas ni su fecha de nacimiento ni el del acta de defunción, como la llamada Patria Boba, ese espacio de conformación del país amasado por héroes, sabios, sátrapas y ladrones que uno no sabe si comenzó el mismo 12 de octubre de 1492 y se prolongará después de la V República.

Según las cuentas del actual jefe del Estado, la Primera República duró apenas un año mal contado, desde el 19 de abril de 1810 al año 12, la segunda de la Campaña Admirable hasta 1818, la tercera desde el Congreso de Angostura en 1819 hasta 1830, la Cuarta desde 1830 hasta no se sabe si el 4 de febrero de 1992, o el día de la aprobación de la nueva Constitución Bolivariana de la V República. Y la V República, pues uno no sabe si comienza en la fecha de muerte de la cuarta o habrá (o hay) un período de transición.

Existen argumentos para afirmar con propiedad que el gobierno de Chávez es el último de la IV República, y también serias razones para sostener en cualquier escenario que es el primero de la V República. Veamos:

A la muerte del General Juan Vicente Gómez nuestro país vivió una etapa de transición que culminó el 5 de julio de 1947 cuando se sanciona la Constitución que abre el período democrático, con el interregno de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez. Los grandes protagonistas de este período son los partidos políticos, por eso el constituyente Allan Brewer Carías califica el sistema establecido como una democracia centralizada de partidos. Los tres partidos políticos ejes de este período son Acción Democrática, COPEI y URD; parece lógico que deben gobernar los tres para que el período sea completo, por así decir. Hasta 1998 habían gobernado AD y COPEI por lo que le faltaba el turno a URD. Si ponemos cuidado en los protagonistas del gobierno de Chávez, hay al menos dos figuras urredistas claves: Luis Miquilena y José Vicente Rangel, y Hugo Chávez no está lejos del perfil ideológicamente ambiguo

que caracterizó a ese partido, que usó y abusó de los símbolos patrios y de la figura de Simón Bolívar, como lo hace ahora el Movimiento V República y el presidente. Recordarán los más entrados en años que los tres partidos tomaron para sí algunos de los héroes más destacados: AD a Simón Rodríguez, COPEI a don Andrés Bello y URD a Simón Bolívar. Otro parecido con el sistema moribundo es el sectarismo, que se ofrece en el MVR tan extremo como en la Acción Democrática del 46 y del 61. Los argumentos esbozados nos conduce a la afirmación de que este gobierno es de URD, que es el tercer partido de la trilogía y que ahora ocupa su turno en el poder; con él debiera concluir el período de democracia centralizada de partidos que es en la práctica como se define este gobierno. Luego, Hugo Chávez es el último gobernante de la IV República. Él será quien cierre el ciclo que comenzó según mis cuentas en 1947, y según las de Chávez en 1830.

También hay que agregar que Chávez muestra las características de los dirigentes de esta República moribunda: mentiroso, demagogo, pantallero, derrochador, le gusta que lo alaben,

rodearse de la gente de la clase alta empresarial, usa y abusa de la partida secreta, nepótico, besa muchachitos, folklórico, sectario y se cree la última Coca-Cola del desierto.

Otros argumentos permiten señalar a este gobierno como el primero de la V República: El surgimiento de nuevos partidos políticos que desplazan a los anteriores, nuevos estilos de gobernar, un lenguaje distinto, una nueva generación de venezolanos en los puestos claves del Estado sin que falten los reacomodos de los oportunistas, como siempre. Pero en cualquier caso habrá que comenzar a contar desde el día de la aprobación de la nueva Constitución Bolivariana, y en estos tiempos tan dinámicos y sorprendentes, mejor es esperar a que pongan las gallinas para contar los huevos.

De Aristóteles a Chávez

Dos discursos del presidente Chávez nos han colocado una vez más ante el temor de una involución política, un retroceso hacia una autocracia militar de pseudo izquierda: El

pronunciado en la Universidad de La Habana donde dijo textualmente que “no tengo la menor duda de que el cauce que está construyendo el pueblo venezolano es el mismo cauce y va hacia el mismo mar, hacia el que marcha el pueblo cubano”; y la última de sus antológicas improvisaciones, con sus aperos presidenciales, el viernes en que le fue realizado el teatro de la entrega de la nueva constitución: un empaste de hojas en blanco.

La democracia es el caldo de cultivo de los demagogos. Las debilidades propias del gobierno democrático permiten la actuación exitosa de los farsantes y de quienes confiscan y hacen suya la voz del pueblo. Por eso es Chávez presidente: aparenta defender y sostener los intereses populares cuando lo que le interesa es el poder y su disfrute. La democracia una vez más ha engendrado al demagogo como lo apuntó Aristóteles hace 2.340 años. Y la demagogia de nuestro presidente queda patente en los resultados de estos 10 meses de gobierno: viajes costosos, plan de emergencia, lenguaje procaz, una constituyente a los trancazos, sigue hablando en nombre de los desamparados como si no

fuese el responsable de la conducción del Estado y del Gobierno, y apela al discurso contra los ricos y contra el conocimiento, como Perón en sus mejores tiempos, y la gente sigue esperando resultados concretos en términos de empleo, seguridad y vivienda porque no tiene otra alternativa: perder las esperanzas puestas en Chávez es desprenderse de la tabla que quedaba.

Dice Aristóteles en POLITEIA que en la democracia las revoluciones nacen principalmente del carácter turbulento de los demagogos, quienes fácilmente se apoderan de la voluntad popular apelando a la retórica, a la palabra, hablando como aquellos charlatanes que venden cualquier cosa, la gente los rodea y caen en sus engañosas ofertas.

Hace unos días me puse a observar uno de estos personajes cerca de la plaza Bolívar de Mérida: el tipo colocó una mesa plegable y sobre ella unos frasquitos de colores, una lámina de un cuerpo humano abierto por mitad que dejaba ver las vísceras y los músculos; con esta modesta escena y a pura lengua fue atrayendo gente que le compraba el mágico contenido de los

frasquitos, supongo que agua coloreada, pero en la que confiaban los ilusos compradores. A la final el charlatán se queda con el dinero y la gente con la fe en el poder mágico de la poción, que puede ser inocua o causarle al que la ingiera un envenenamiento. Aquel tipo se me pareció mucho a nuestro presidente y la poción a la nueva Constitución Bolivariana.

Cuando el demagogo es civil –dice Aristóteles- su gobierno será una demagogia y derivará hacia una anarquía. Pero cuando el demagogo es un militar el destino del gobierno de la república será una tiranía (Política, Pág. 218. Austral) Y agrega en la misma página lo siguiente: “Lo que hacía también que fueran las tiranías en aquel tiempo más frecuentes que en el nuestro, era que se concentraban los poderes en una magistratura, como sucedía con el pritaneo de Mileto, donde el magistrado que estaba revestido de tal autoridad reunía numerosas y poderosas atribuciones”; que no es otra cosa lo que acuerda la flamante Constitución Bolivariana de la V República. De manera que aquí tenemos un demagogo militar revestido de tal autoridad, que reúne numerosas y poderosas atribuciones. Sólo

cabe esperar que esta vez Aristóteles se equivoque.

Es preferible el equilibrio de poderes, el presidencialismo moderado, la autonomía municipal, un proceso gradual hacia la descentralización, el sometimiento de las fuerzas armadas al poder civil, el perfeccionamiento del modelo democrático que un régimen autoritario y presidencialista, un nuevo cuerpo militar mal llamado policía nacional, una democracia militarmente tutelada, un camino hacia el modelo anacrónico cubano, la consolidación de un modelo demagógico que puede conducir a una tiranía.

El ambiente en la nueva Constitución

Si no se corrige lo que ha aprobado la Asamblea Nacional Constituyente en materia ambiental, se habrá perdido una oportunidad singular para que Venezuela se coloque a la vanguardia de la protección de su inmenso patrimonio natural y dotar a los venezolanos de

las herramientas apropiadas para la defensa del ambiente.

La eficacia del Derecho del Ambiente se sustenta en algunas premisas necesarias tanto desde el punto de vista sustantivo como del derecho procesal penal: La consideración del ambiente como un bien jurídico objeto de protección, la existencia de una acción popular en defensa del ambiente como corolario a su cualidad de derecho subjetivo; y la consideración del ambiente, la ordenación del territorio y del urbanismo como un conjunto de manera que las estrategias e instrumentos de uno apoyen a los otros. Ninguno de estos tres asuntos quedó resuelto en forma adecuada en el texto de nuestra nueva Constitución. Todas las jornadas y consultas realizadas no fueron más que un esfuerzo inocuo.

El nuevo texto constitucional mejora las disposiciones de la Constitución de 1961 y tenía que ser así, porque una de las ramas del Derecho que más ha crecido en los últimos 40 años es precisamente la que se ocupa del ambiente; pero no abarca las propuestas que han surgido en los

foros y discusiones que se han realizado en todo el mundo, ni siquiera las de la ONU en Río de Janeiro, mucho menos los avances logrados en otras constituciones como la del Brasil. Tampoco aborda el asunto con la precisión requerida. La nueva Carta Magna venezolana reduce el ambiente a un derecho de las personas, cae en una descripción excesiva que conspira contra la generalidad que es la garantía de un buen desarrollo de la legislación orgánica, con la de usar términos en desuso y cae en el absurdo.

El primer artículo que se refiere al ambiente dice textualmente lo siguiente: *“Artículo 130: Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo del futuro. Todos tienen derecho a disfrutar de una vida y de un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, genética, los procesos ecológicos, los parques y monumentos nacionales y demás áreas de especial importancia ecológica.*

Es un deber fundamental del Estado con la activa participación de la sociedad garantizar que

la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, donde el aire, el agua, los suelos, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la Ley”

El artículo comienza con una declaración tan ingenua, ambigua e inocua que no sirve de base para desarrollar adecuadamente la legislación orgánica ambiental, confunde el derecho con el deber y se refiere a categorías (generación) que ni siquiera permiten identificar al obligado ni al titular del derecho subjetivo. La redacción es confusa, sobreabundante en palabrería sin sentido e irrespeta las reglas de la ortografía y la sintaxis. Luego entra en una labor descriptiva con el afán de abarcar lo más que se pueda sin tomar en cuenta en cuenta que logra justamente lo contrario: deja por fuera demasiadas cosas importantes. Me pregunto, por ejemplo, ¿qué intención tiene la ANC para negarle la protección al Ártico y al Antártico cuando se la otorga a la capa de ozono? ¿Por qué no al Amazonas? ¿O a los océanos? ¿O a las ballenas azules? Si protege de manera especial a las especies vivas, el aire, el suelo y el agua ¿por

qué no el paisaje, las piedras, los valores escénicos o las canciones de la constituyente Reina Lucero? Si la nueva Constitución protege las especies vivas ¿podremos seguir comiendo pollos, chivos, cochinos y vacas? ¿Tendremos que esperar a que se mueran de viejos? ¿Y las papas, lechugas y demás especie de vegetales? ¿Y qué sentido tiene proteger a los sabañones y a los ácaros de la sarna que son sin duda algunas especies muy vivas? ¿Es lógico meter preso a alguien porque pise una cucaracha? ¿O por envenenar una rata? ¿O por matar una mosca? Son todas especies vivas ¿No? Porque cuando se cae en la descripción o en la enumeración se corre el riesgo de dejar fuera muchas cosas o caer en el absurdo, que es lo que ha pasado. Creo que a la ex ministra del Ambiente ahora constituyente Atala Uriana se le fundió la pluma escribiendo este capítulo.

Tengo el temor que todo el articulado de la nueva Constitución sufre de este mal de indigestión conceptual e idiomática, incluso el Preámbulo y también el artículo que declaró al castellano, no al español, como idioma oficial. Pero en la cuestión ambiental que es la que ahora

me ocupa, creo que se debe hacer algo urgente tanto para que se corrijan estos errores como para evitar el ridículo internacional.

La Máscara del Poder

Hurgando en mi biblioteca me topé con un libro de Luis Britto García Titulado La Máscara del Poder. Como éste magnífico escritor, premio Casa de Las Américas, fue designado presidente del CONAC y renunció a las pocas horas, vale la pena un comentario sobre los conceptos que emite en su obra, mucho más cuando retrata personajes como José Antonio Páez, Cipriano Castro, Juan Vicente Gómez, Marcos Pérez Jiménez o Rómulo Betancourt, entre otros. La obra se propone el análisis del populismo como movimiento político complejo, policlasista y de transición que tiene una base tradicional y de imprecisión ideológica.

Luis Britto García al identificar las características del caudillo populista destaca en primer lugar el carisma, que tiene tres componentes: el sentirse como una especie de

enviado de dios, una imagen nacional-popular; y manejar un lenguaje, un modo de ser y unas formas de vestir con significados simbólicos. Al analizar la personalidad del líder populista destaca el autoritarismo y cita la frase de Páez “Ahora la patria soy yo”. El autoritarismo se manifiesta de dos maneras en el caudillo: ejecutivismo constitucional y fáctico que atribuye al Presidente atribuciones que lo privilegian frente a los restantes poderes y que permite el abuso de sus competencias, y la intemperancia. Otro rasgo de la personalidad del autócrata populista es la pretensión de estar protegido por fuerzas invisibles, mágicas, con la fuerza espiritual de un piache. Otro elemento es la fuerza física que se manifiesta en una ilimitada capacidad de trabajo y una salud indestructible. El machismo es otra de las características del jefe, por lo que debe ser favorito de las mujeres, polígamo, atrevido y dominador. Al machismo y al autoritarismo se agrega el patriarcalismo.

El jefe populista es también astuto, que es viveza, zamarrería, audacia, apostar a un golpe de suerte. Esta viveza se manifiesta en un anti-intelectualismo y en la exaltación de la sabiduría

popular. Por instinto, por cálculo o por auténtica ignorancia, los mandatarios evitan ser asociados con cualquier exceso de cultura. Luis Britto García recoge en su libro la frase de Francisco Linares Alcántara “que brutos son los hombres de talento”. Otro de los rasgos es el origen modesto del mandatario, mas no de la indigencia, sino de la Venezuela rural pobre pero con las posibilidades para avanzar con sacrificio, lo cual debe ser exaltado por la propaganda. El particularismo es otra característica del mandatario populista y se manifiesta en la lealtad primitiva del entorno al jefe, aun de los intelectuales, y en los favores que recibe el que es leal hasta el servilismo. El mandatario tiende a favorecer a la familia, al entorno, al terruño, al que tiene relaciones de compadrazgo, a los incondicionales. De este entorno íntimo y servil forman parte los grupos económicos de la clase dominante, que a diferencia de los colaboradores políticos, el mandatario no los puede hacer y deshacer a su antojo. También forman parte de este entorno íntimo los amigos de la “causa”.

Otras características del mandatario populista y autocrático que destaca el autor son:

la amenaza del retiro de la vida pública una vez cumplido su papel histórico, las comidas criollas, el traje típico, el amor por los animales, los entretenimientos y deportes populares como las bolas criollas y el béisbol, el festejo como dádiva que lleva al mandatario a hacer del triunfo una fiesta popular, el uso político del folklore, el habla coloquial o popular. El caudillo manifiesta su amor por la tierra, por las comidas criollas, sus contactos con el pueblo, su igualitarismo, el dolor por la miseria de la gente, exceso retórico, naturalidad y sencillez.

Tres últimos elementos son destacados por Luis Britto García en su libro: El mandatario populista representa simbólicamente al hombre nuevo, con una legitimación tradicional que se logra fácilmente con una conexión anecdótica con El Libertador Simón Bolívar. “La figura del mandatario es rodeada –dice Britto García- de una omnipresente constelación de símbolos patrios, que tienden a asociar al Magistrado con la Nación misma”. Son los ideales bolivarianos los que inspiran al mandatario y a la “causa”. Ésta, la “causa, es el vínculo a través del cual el caudillo asocia su interés particular con el de aquellos que

lo siguen”. “Por personalistas y arbitrarios que en el fondo puedan ser los actos del caudillo, éste tendrá siempre el cuidado de justificarlos en función de la causa”. La “causa” surge en momentos de crisis del orden precedente, preexiste al jefe, pretende una representación universal de todos los “patriotas”, y el carácter disgregativo de la “causa”. Por último, la “causa” se traduce en dádivas capaces de aglutinar a sectores de la población sometidos a carencias. La dádiva tiene cuatro características según el autor comentado: es circunstancial o sintomatológico de auxilios; su referencia directa a un acto arbitrario del caudillo, que los sectores de la “causa” transmiten de manera más o menos discrecional; la repartición de favores no obtenidos de una actividad productiva interna; y el contribuir a la constitución de un estatuto de clientela.

Concluye el autor señalando que “El mensaje populista se presenta, así, como un juego de ambigüedades. En el nivel teórico, pretende regir partidos “modernos” e inaugurar la participación política de estilo contemporáneo. En el nivel de las prácticas, permanece sólidamente

anclado en el universo de signos, de rituales y de costumbres constitutivas del “carisma” del caudillo rural del siglo pasado. En otras palabras, representa aquello mismo que combate.

El libro fue publicado en 1988, por lo que cualquier relación con circunstancias del presente es mera casualidad.

Mala memoria, señor Alcalde

El juicio positivo emitido por la Cámara Municipal sobre la gestión del Alcalde se corresponde con lo que podría denominarse “la estandarización de la mediocridad”. La historia no recordará la gestión de las actuales autoridades municipales, que se perderá en el polvo de los tiempos, pero quienes vivimos estos tiempos finiseculares hemos tenido que soportar hasta el sonrojo la vergüenza, pena ajena en muchas ocasiones, de tener una administración local que no ha sabido colocarse a la altura de la ciudad de Mérida; que le quedó pequeña a un colectivo que en conjunto tiene valores sociales, éticos y estéticos muy por encima de la pobre

representación política que la gobierna. Los concejales optaron por valorar en positivo una gestión que merece un solo y rotundo calificativo: torpe. Miraron su interés partidista o de oportunidad antes que interpretar la opinión general de la población, salvo una honrosa excepción.

Ha sido torpe cuando optó por la economía de los casinos, remates y juegos de azar; de las bailantas y despelotes, de la subcultura de la vulgaridad, antes de impulsar la de los eventos científicos y culturales, el turismo de convenciones, la promoción de la Mérida que aprecia la belleza, la armonía de su entorno y la riqueza de su historia.

Ha sido torpe cuando destruye uno de los símbolos de la ciudad como era la estatua de don Cristóbal Mendoza y la sustituye por el grotesco espectáculo de cinco pajarracos estéticos, de color indefinido, a quienes les cayó sarna o algún otro mal que los despelleja en forma inmisericorde, y que antes de constituir un homenaje a don Tulio Febres Cordero es una burla. Torpe cuando, desoyendo consejos, hace construir unas rejas en

el viaducto Campo Elías que transforma aquellos espacios en un corral; o cuando sustituye la imagen dulce y tierna del Niño Jesús por la de un vejete afeminado que llaman “el espíritu de la Navidad” y lo coloca, reproducido varias veces como una afrenta, nada más y nada menos que frente a la Iglesia Catedral, símbolo de la fe de un pueblo que calificó el Papa como “la reserva espiritual de Venezuela”. En la Semana Santa colocaron un Nazareno en el patio de la sede de la Alcaldía, porque en la Alcaldía de Mérida confunden la Navidad y la Semana Santa con el carnaval. ¡Qué torpeza!

Ha sido torpe cuando persigue a quienes producen, construyen y comercian en la ciudad con impuestos y reparos desmesurados, mientras compra los vehículos en otras ciudades desconociendo la obligación que tiene de fortalecer la ya bastante maltrecha economía local.

La torpeza del gobierno local convirtió a Mérida en una cartelera para anunciar licores, cigarrillos y ahora dietas mágicas. La proliferación de avisos, pancartas, letreros, vallas gigantes y

cuantos avisos existen ha hecho de Mérida un feo ejemplo de una ciudad asaltada por la publicidad y la propaganda. Los espacios públicos han sido tomados por todo tipo de tarantines y kioscos, y cualquiera se apropia de un espacio de uso colectivo y le monta un parapeto y unas cuantas sillas. Ya los comederos callejeros ocupan todas las esquinas, plazas y parques de la ciudad. Hasta la plaza Bolívar ha sido trocada en rastro para la venta de baratijas. El colmo del ridículo está en los ositos tuertos, suerte de papeleras de una Disneylandia subdesarrollada que se han constituido en el símbolo de los criterios estéticos del gobierno de la ciudad.

Lo peor no es lo anterior, sino la monumental pérdida de tiempo y de oportunidades. La gestión municipal al estilo rigoñeco ha significado un retroceso histórico para Mérida; la pérdida de oportunidades abiertas en todos los organismos nacionales y multilaterales que apoyan a las ciudades que presentan proyectos coherentes, planes de largo plazo técnicamente bien formulados, visión de futuro. Hemos perdido un tiempo precioso porque la representación del colectivo merideño brilla por su

ausencia, no está donde debe estar, no asiste a reuniones, ni acude a ninguna cita, ni habla donde tiene que hablar, y hasta se va de la fiesta antes de empezar, como sucedió en la última Feria del Sol. Las consecuencias las pagamos todos porque mientras otras ciudades avanzan, Mérida se queda en la contemplación de los cinco pajarracos estéticos, sarnosos y de color indefinido de la Vuelta de Lola.

En defensa del Municipio

El proceso más costoso, corrompido e ineficaz de toda nuestra historia es la centralización absoluta del poder en Caracas. El petróleo era provinciano: del Táchira, del Zulia, del Oriente, pero la caja de caudales estaba y sigue estando en el Banco Central. El saqueo que comenzó en la década de los años 30 fue indetenible no se limitó al dinero. El centralismo le arrebató al Municipio y a las provincias casi todas las competencias. Se apropió de las escuelas y liceos y creó el Ministerio de Educación; de los hospitales y dispensarios y creó el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social; de los acueductos y

creó al Instituto Nacional de Obras Sanitarias INOS; de la luz eléctrica y creó a CADAFE. A los Municipios apenas les quedó el cementerio y la limpieza de las calles. Los gobernadores se convirtieron en simples agentes del gobierno nacional y en pedigüños. Todo lo demás se lo apropió el centralismo. El gobierno nacional se negó a utilizar los recursos institucionales que le ofrecían los Municipios y los Estados para impulsar el desarrollo nacional e invertir los inmensos recursos generados por la explotación petrolera. Prefirió arrinconarlos, menguarlos, despreciarlos, colocarlos a un lado como objetos viejos que estorbaba.

Cuando la fiesta petrolera anuncia su fin y comienza a menguar el caudal inmenso de recursos petroleros, cuando la botija se fue quedando vacía, desesperado, el Estado Nacional se fue a los bancos extranjeros y trajo abundancia de dinero prestado, pero el monstruo insaciable que había creado lo consumió todo. El Gobierno Nacional se vio y se encontró regordete, hipertrofiado, atragantado de burocracia, inmovilizado por su avaricia y su gula. Fue entonces cuando llegó el 27 de febrero de 1989,

día que estalla en mil pedazos la imagen del país petrolero, la sucursal del cielo se convirtió en un infierno, a la clase política y económica le temblaron las piernas; entonces fue cuando se acordaron que allá, en todos los rincones del país estaban los Municipios y los Estados. Fue entonces cuando se producen unos cambios débiles pero importantes, empieza la descentralización.

No fueron ni los estados ni los municipios los culpables del desastre nacional como ahora se quiere ver ¡No! Jamás fueron invitados a la fiesta petrolera. La deuda externa fue obra del Gobierno Nacional, el despilfarro fue obra del Gobierno Nacional, quien corrompe las costumbres austeras es el Gobierno Nacional. Nosotros mirábamos de lejos el festín. Cuando los andinos, los llaneros, los zulianos íbamos a Caracas, nos asustaban las autopistas, los ascensores, la luz nocturna, el lujo de los despachos oficiales. Cuando pasábamos del Campo de Carabobo nos encontrábamos en otro país mucho más rico que el nuestro.

El año 1989 es clave porque se abre la posibilidad de que nos devuelvan algo de los que nos habían usurpado. La Ley de Elección y Remoción de los Gobernadores devolvió la soberanía al pueblo de cada Estado. La Ley Orgánica de Régimen Municipal devolvió la soberanía al pueblo de cada Municipio. La Ley de Descentralización, Delimitación y Transferencia de Competencias del Poder Público se convierte en una posibilidad para devolver algunas competencias y algunos servicios que fueron municipales o estatales. La Ley que crea el Fondo Intergubernamental para la Descentralización es un tímido gesto para dirigir algunos recursos mezquinos hacia los Estados y Municipios. Comienza con paso vacilante la descentralización que ahora se pretende detener bajo la conseja de que ahora hay más corrupción cuando todo el mundo sabe que el saqueo grueso es en Caracas. No se niega que algo hay de cierto en esa afirmación, que puede haber despilfarro y mal uso de los recursos en los Estados y en los Municipios, pero nadie duda que si un Alcalde o unos concejales tienen malas mañas lo sabe todo el pueblo, mientras que los grandes saqueadores ostentan su riqueza con

desparpajo y se reacomodan para colocarse en los gobiernos que llegan. En esta materia no nos van a agarrar por inocentes.

En cualquiera de los ministerios hay más corrupción y más despilfarro que en la sumatoria de todos los Estados y de todos los Municipios juntos. ¿Tenemos que recordar a RECADI? ¿Los auxilios financieros? ¿La quiebra de VIASA? ¿Las joyas de Blanca Ibáñez y Cecilia Matos? ¿Los ministros de la defensa que viven en el exterior con los reales que se llevaron? ¿La parafernalia milmillonaria de las llamadas coronaciones de Carlos Andrés Pérez y Hugo Chávez Frías, que costó cada una el presupuesto de cualquier Municipio multiplicado varias veces? No se pone en duda la necesidad de reducir la burocracia municipal y estatal, establecer un mejor control de los gastos, la planificación de la gestión en los Estados y Municipios, pero no podemos ignorar que mientras el Gobierno Nacional gasta el 79.13% de todo el gasto público en Venezuela, los Estados juntos apenas significan un 15.02 % y los Municipios alcanzan la escuálida cifra del 5.85 %. Entonces ¿Dónde se cogen los reales?

La memoria colectiva

El patrimonio colectivo de una Nación lo componen diversos elementos entre los cuales quisiera destacar ahora la memoria colectiva, es decir, el legado histórico, los acontecimientos que sucedieron desde hoy hasta donde alcanza la prehistoria. El conocimiento de la memoria colectiva es fundamental porque le resultaría imposible a un pueblo encontrar un horizonte, saber sobre su identidad, definir sus instituciones si no conoce su pasado.

Este conocimiento se realiza mediante el proceso de interacción, que es el intercambio repetido en el tiempo y en el espacio que forma la trama de las relaciones sociales que van conformando un modo de vida, una manera colectiva de ser que se manifiesta en modos de ser, de sentir y de pensar de los integrantes de un pueblo. Entre los valores que componen la memoria colectiva están la lengua, la religión, el arte; las instituciones sociales y políticas, los modos de producción, las prácticas cotidianas, las apreciaciones estéticas, los valores morales. Hasta la forma de preparación de los alimentos

forma parte de ese acervo cultural que constituye la memoria colectiva.

Venezuela posee un patrimonio cultural acumulado en su larga y azarosa historia, una memoria colectiva que se transmite de mil maneras, fundamentalmente mediante la educación tanto la formal académica como la que se realiza en la vida diaria, en el hogar y en la calle. Los medios a través de los cuales se da a conocer la memoria colectiva son diversos, pero nadie discute hoy la enorme importancia de los de comunicación de masas, entre los cuales destaca la televisión, por su enorme poder de penetración y convencimiento. Quizás lo que le da verdadera identidad a una Nación es ése cúmulo de valores, acontecimientos, personajes, anécdotas, momentos de esplendor y de miseria vividos y transmitidos de una generación a otra.

Hoy, cuando se intenta redefinir al Estado mediante un proceso constituyente, la memoria colectiva forma parte del trasfondo que lo inspira, de los supuestos culturales sobre los cuales se sustentará el análisis que habrá de protagonizarse en un par de meses. Por ello es lamentable que

se insista tanto en lo negativo. Para algunos, entre ellos el Jefe del Estado, pareciera que en el inventario histórico nacional no hubiese un saldo positivo, ni siquiera un haber. Como si en la historia de nuestro acontecer nacional sólo se salvara Bolívar, cuya memoria se usa y se acomoda de acuerdo con las circunstancias y los intereses, sin asumir a plenitud la lección de su vida, de su obra y de su pensamiento porque sólo interesan (o sólo se conoce) los retazos entrecomillados de algunas de sus palabras, la cita acomodaticia de algunos de sus dichos, no la integralidad de su inmensa lección pedagógica de la cual forman parte integral Andrés Bello, Simón Rodríguez, José María Vargas o Antonio José de Sucre.

Quienes insistimos por años en la enseñanza de nuestros valores nacionales acumulados para formar la memoria histórica colectiva, sentimos en carne propia la ligereza con que se atacan y se ofenden elementos fundamentales de nuestro patrimonio, y cómo ya la gente repite en la calle lo que la televisión les ha metido en la cabeza. Cuando el presidente calificó de moribunda a la Constitución en medio

de la solemnidad del acto de juramento, lo percibí como una ofensa a la memoria colectiva, además de ser una ligereza imperdonable, una falta de respeto y una demostración de la pésima educación de quien asumía en aquel momento la jefatura del Estado. Luego mucha gente ha caído en el embrujo presidencial con la misma facilidad con la que se sigue el lenguaje chabacano de Joselo, del Chavo o de cualquier personaje que no significa otra cosa que la generalización del mal gusto. Ahora se desprecian los valores que por años se enseñaron en las escuelas y que constituyen claves de nuestra historia y parte fundamental de la memoria colectiva, como el Pacto de Punto Fijo, la división político-territorial, los Municipios, los buenos modales, el uso correcto del lenguaje.

A la corrupción política que saqueó el tesoro nacional y que despojó de competencias y recursos a los Estados y a los Municipios, se suma ahora la corrupción de las costumbres y se niegan los valores positivos de la memoria colectiva.

¿Hacia dónde vamos?

En medio de la incertidumbre que angustia y desespera, se empeña uno de tratar de ver alguna luz en el horizonte, poner la vista en perspectiva y tratar de despejar la neblina que impide ver más allá del día, de lo anecdótico y frugal. Alan Brewer Carías lo dijo hace unos días por televisión: El debate no está en lo que dijo o no dijo Chávez, ni en los escarceos carentes de contenido entre los circunstanciales actores políticos. El gran debate se refiere a la pregunta ¿hacia dónde vamos?

Para elaborar una respuesta correcta o al menos para intentar indagar sobre alternativas posibles, existen métodos científicos y procedimientos técnicos que suministran instrumentos de análisis. Lo que pasa es que cuando aplicamos estos métodos científicos y estos instrumentos técnicos las respuestas son tan negativas que nos negamos a aceptarlas. Entonces, más por esperanzas que por cualesquiera otras motivaciones, volvemos a las explicaciones irracionales, emotivas, pasionales.

Cuando vemos el proceso venezolano desde la perspectiva del científico político no cabe duda que los resultados serán funestos. Tanto desde el análisis comparativo con situaciones vividas por otras sociedades semejantes a la nuestra, como mediante la aplicación del modelo tipológico de Max Weber, el proceso venezolano es de involución, no de evolución ni de revolución. Es manido señalar la grave crisis económica y social de Venezuela, cuya posición relativa con otras naciones va en descenso indetenible desde la fatídica década de los años 80. Los indicadores sociales y económicos demuestran cómo nuestro país retrocede y poco a poco se va colocando en la cola de América Latina, mientras que otros países como Bolivia y Honduras, que con Haití ocupaban los últimos puestos ya muestran señales inequívocas de avance en todos los órdenes. En cuanto a los parámetros políticos, Venezuela se colocó a la cabeza de América Latina respecto a la vigencia de las instituciones democráticas por encima de Argentina, Chile y Brasil, que sufrieron la arremetida feroz y sangrienta de los gobiernos militares.

Hoy, nuestro pobre país no sólo muestra sus dolorosas llagas sociales y económicas, sino que ahora se le agrega la amenaza de una nueva patología que se manifiesta en un militarismo creciente que paulatinamente va desplazando las instituciones civiles para ser reemplazadas por el creciente poder militar. Se trata de una distorsión del sistema democrático que puede dar al traste con su valor fundamental: la libertad. Así como la injusta repartición de la riqueza es una patología del sistema económico, y la desigualdad social del sistema social, el retroceso de los espacios civiles y la correlativa ampliación del militarismo es una patología del sistema político. Se trata de una situación que ya vivieron casi todos los países hermanos de América Latina y que ahora, con 20 años de retraso, amenaza al nuestro.

El proceso venezolano tiene estos tres ingredientes explosivos: injusticia social, concentración de la riqueza y concentración del poder político ahora no en los cogollos partidistas sino en el cogollo militar chavista. La ausencia de una doctrina clara que oriente el proceso le agrega al modelo un elemento de incertidumbre que hace depender el análisis de las lecturas

confrontadas del pensamiento de los actores, en particular del presidente Hugo Chávez Frías, que lo que tiene en la cabeza es una mezcla de asuntos mal digeridos que lo llevan a actuaciones intuitivas e irracionales, pero donde prevalece una ideología política vertical y derechista. Así las cosas, el proceso tiene un hilo conductor: el personalismo extremo y la ideología castrense, con un manejo propagandístico y efectista de símbolos, algo semejante a lo ya experimentado en Panamá con Omar Torrijos, en Argentina y Chile con los gobiernos militares, en Perú con Velazco Alvarado, en El Salvador con Ortega y un poco más lejos en Italia con Mussolini.

¿Hacia dónde vamos? Si las bases del edificio están mal echadas, si la semilla no es buena, si la salsa tiene malos ingredientes, no podemos esperar de este proceso otra cosa que un nuevo fracaso. ¡Quiera Dios que esté equivocado!

La alternativa sensata es trabajar, ser lo más productivo posible, prepararse para sobrevivir en tiempos cada vez más difíciles, tomar las decisiones lo más racionalmente

posible, apoyar aquellos actores que representen los valores que consideramos positivos y convenientes, convertir las dificultades en oportunidades aprovechables, fortalecer nuestra familia y nuestra fuente de trabajo. No dejarles el país a los demás sino actuar con la fortaleza que nos da el compromiso que tenemos con nuestro círculo íntimo, con nuestra ciudad y con nuestro país.

La lección del 5 de julio de 1811

El Acta de Independencia, salida de la pluma de Juan Germán Roscio, resume el pensamiento de la élite que lideraba la última etapa colonia venezolana. Juan Germán Roscio era uno de los más encumbrados intelectuales de la nobleza criolla colonial. Había nacido en San José de Tiznados de la unión matrimonial de un oficial y hacendado español y de Paula María Nieves, una mujer de La Vitoria que era entonces pueblo de indios, lo cual le significó seguir un largo juicio para poder ser admitido por el Colegio de Abogados de Caracas. Doctor en Derecho Canónico y en Derecho Civil, es uno de los

diputados por el pueblo que entra a la Sala Consistorial el 19 de Abril de 1810 para integrar aquel último Cabildo Abierto de la Colonia. Luego en las discusiones, con su erudición, rebate el antiguo canon del Derecho Divino de los Reyes, y redacta el texto que aprueba el Congreso Constituyente como Declaración de la Independencia de Venezuela. De su pluma saldrá el proyecto de Constitución que habrá de firmarse el 21 de Diciembre de 1811.

Cuatro días antes del acto solemne de la firma de la Declaración de la Independencia, el Congreso Constituyente aprobó mediante Ley la Solemne Declaración de los Derechos del Pueblo. Este documento fundamental para el conocimiento de nuestra historia republicana recoge la doctrina de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de la Revolución Francesa: La soberanía popular, el sufragio, la responsabilidad de los funcionarios públicos; la libertad, la seguridad, la propiedad y la igualdad como atributos de la felicidad. La Declaración contiene un capítulo sobre los Deberes que comienza declarando que los derechos de los otros son el límite moral y el principio de los derechos. Los

Deberes de cada ciudadano, dice la Declaración son “vivir con absoluta sumisión a las leyes; obedecer y respetar las autoridades constituidas; mantener la libertad y la igualdad; contribuir con los gastos públicos; servir a la Patria cuando ella lo exige y hacerle, si es necesario, el sacrificio de los bienes y de la vida; y en el ejercicio de estas virtudes consiste el verdadero patriotismo” Tal es la doctrina que inspiró a los padres de la nacionalidad, principios inmutables que constituyen las bases de la felicidad colectiva, ideas expresadas entonces por los más destacados pensadores de la época: La neo escolástica de Francisco Suarez y los liberales Rousseau, Locke, Montesquieu.

El texto de la Declaración de la Independencia revela la acrisolada cultura y el perfecto dominio de la lengua española, el conocimiento de la Ciencia Política, los principios jurídicos admitidos por la comunidad internacional, el pensamiento de la Iglesia Católica, las nuevas ideas de la Enciclopedia y de las Revoluciones Norteamericana y Francesa, y la sólida convicción de la clase dirigente en las decisiones que se asumían: “Nosotros, pues, -

dice el texto de la Declaración- a nombre y con la voluntad y autoridad que tenemos del virtuoso pueblo de Venezuela, declaramos solemnemente al mundo que sus Provincias unidas son, y deben ser desde hoy, de hecho y de derecho, Estados libres, soberanos e independientes y que están absueltos de toda sumisión y dependencia de la Corona de España o de los que dicen o dijeren sus apoderados o representantes, y que como tal Estado Libre e independiente tiene un pleno derecho para darse la forma de gobierno que sea conforme con la voluntad general de sus pueblos, declarar la guerra, hacer la paz, formar alianzas, arreglar tratados de comercio, límites y navegación, hacer y ejecutar todos los demás actos que hacen y ejecutan las naciones libres e independientes.”

Nadie en aquel momento pensó en los ríos de sangre que generaría aquella decisión. Así se desprende del mismo texto de la Declaración y de las afirmaciones de los protagonistas de entonces. “Más nosotros, que nos gloriamos de fundar nuestro proceder en mejores principios, y que no queremos establecer nuestra felicidad sobre la desgracia de nuestros semejantes,

miramos y declaramos como amigos nuestros, compañeros de nuestra suerte, y partícipes de nuestra felicidad, a los que, unidos con nosotros por los vínculos de la sangre, la lengua y la religión, han sufrido los mismos males, en el anterior orden; siempre que, reconociendo nuestra absoluta independencia respecto de él y de toda otra dominación extranjera, nos ayuden a sostenerla con su vida, su fortuna y su opinión, declarándolos y reconociéndolos (como a todas las demás naciones), en guerra enemigos, y en paz amigos, hermanos y compatriotas.” El presbítero Buenaventura Arias, entonces presidente del Colegio Electoral de la Provincia de Mérida, escribe al Congreso Constituyente en los siguientes términos: “Hallándose reunido el Colegio Electoral Representante de esta Provincia, a quien tengo el honor de presidir, y ocupado en formar Constitución Provincial que debe regirla, se recibió oficio de V.S. de 6 del que espira en que avisa haber resuelto el Supremo Congreso la Independencia Absoluta de Venezuela. “Un dulce placer ha ocupado todos los corazones al ver a los habitantes del Estado Venezolano en la plenitud de la libertad. La posteridad no podrá menos que leer con regocijo

y con esmero las páginas de nuestra historia, y celebrar constantemente el día memorable y venturoso en que Venezuela, la primera abrió a todos los habitantes del Nuevo Mundo el sendero glorioso de la Independencia.” En la Alocución del Congreso Federal de Venezuela del 23 de diciembre de 1811, al presentar al pueblo la nueva Constitución aprobada dos días antes, se afirma con legítimo orgullo que “Eterno será en los fastos de la América el corto período en que habéis hecho lo que ha costado a todas las naciones épocas funestas de sangre y desolación; y si la consternada Europa no tuviese que admirar nada en vuestra Constitución, confesará al menos que son dignos de ella los que han sabido conseguirla sin devorarse, y sabrán sancionarla con la dignidad de hombres libres...”

¿Por qué aquellos hombres no previeron las desgracias que habían desatado? ¿Cuáles fueron las razones para que la Independencia de Venezuela tuviese tan altos costos? Lamentablemente los estudios de nuestra historia han estado signados por el culto a los héroes, en particular a Simón Bolívar, y nuestros historiadores no han tenido la serenidad de

espíritu ni la objetividad científica para desnudar las razones de las desgracias sobrevenidas. De cualquier manera, los hechos están allí y el precio que pagamos por la libertad fue tanto o más costoso que el que pagaron otras naciones. ¿Seremos tan torpes ahora, a las puertas del siglo XXI, como para volver a perder ese precioso legado?

Ruido y discurso de fondo

Es bien difícil desbrozar del cúmulo de información que nos abrumba lo que es meramente anecdótico y lo realmente importante, que tiene que ver con el proceso político y los cambios radicales que se están produciendo, unos positivos y otros terribles. Los puntos que a mi modesto juicio constituyen el fondo del gran debate nacional en estos momentos de cambio son los siguientes:

- La Asamblea Nacional Constituyente puede resultar un campo de batalla donde se enfrenten posiciones irreconciliables, modelos de Estado incompatibles, sistemas de gobierno radicalmente

distintos que no permiten acuerdos. Una mayoría absoluta del grupo chavista o del llamado polo democrático conduciría a que esta hipótesis se diera y en consecuencia, la nueva Constitución sería una imposición de un grupo, es decir, un programa político no consensual. En este caso no estaríamos frente a lo que se ha llamado un nuevo pacto social que involucre y comprometa a todos los venezolanos. Esta es la hipótesis más probable porque la estrategia del presidente Chávez es de guerra, no de conciliación. Las consecuencias serían funestas para el país en el corto, mediano y largo plazos.

- Si los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente actúan según sus conciencias, sin obediencia a líneas partidistas y no se conforman mayorías aplastantes, es posible que surja un verdadero pacto nacional, una nueva Constitución consensuada producto de acuerdos lo más amplios y representativos posible. Las consecuencias podrían ser menos traumáticas y los beneficios se producirían en el largo plazo con la conformación de nuevos liderazgos, nuevas formas de participación política incluso con los

partidos políticos actuales renovados en sus estructuras y mecanismos.

- Las cúpulas de los partidos políticos tradicionales no logran comprender la profundidad de los cambios. Con su actitud de mantener en sus manos las riendas de un poder cada vez más precario, impiden el ascenso de nuevos actores, que es vital para su viabilidad histórica. Los procedimientos de los nuevos partidos en particular del MVR, son más cupulares y verticales que en los partidos tradicionales lo que pone en evidencia su estructura antidemocrática y fascista.

- Mientras se convoca y realiza la Asamblea Nacional Constituyente, se está dando un proceso acelerado de militarización de los mecanismos de gobierno, administración y prestación de servicios públicos, sustituyéndose las formas naturales civiles características de cualquier régimen democrático. Esto es lo más peligroso del proceso venezolano porque debilita las instituciones democráticas, fortalece las militares, aleja las posibilidades de avanzar hacia los modelos de Estado y de gobierno propios de las sociedades

más desarrolladas, y constituye un retroceso histórico de impredecibles consecuencias; o como lo señaló Arnold Toynbee, **el militarismo es la causa más potente del colapso de las civilizaciones**, y el militarismo no es sólo una cuestión técnica, sino política y psicológica.

- El auge de las sectas fundamentalistas y el apoyo velado que les da el nuevo gobierno es otra de las graves amenazas contra el país. Algunos países desarrollados han alertado sobre el peligro que significan estas sectas, en particular los Testigos de Jehová, suerte de droga ideológica que afecta a los grupos más desfavorecidos de la sociedad, con intereses ajenos a los nacionales y prácticas que socavan las bases culturales del país. Esta tendencia coincide con una estrategia de debilitamiento de la Iglesia Católica, de la educación católica y de la participación de la Iglesia en la gestión de los programas sociales.

- El presidente Chávez cumplió su papel histórico al impulsar cambios radicales que han demolido las estructuras políticas basadas en el Pacto de Punto Fijo. Es éste su logro más importante porque si en algo está claro el

presidente Chávez es en la necesidad de terminar con unas estructuras que confiscaron los derechos de participación implícitos en un sistema democrático. Pero su pobreza ideológica y su formación militar lo convierten en una grave amenaza contra la calidad de los cambios democráticos que requiere un país que desea avanzar. En su estructura mental no existe la variable económica que es básica para la constitución de un modelo de desarrollo al estilo de las sociedades desarrolladas.

- La visión que surge de este análisis apunta a una involución histórica, y sólo sería posible mitigar sus efectos negativos en el corto plazo si se logra integrar una Asamblea Nacional Constituyente heterogénea. Si ello no resulta, entonces la situación del país será cada vez más grave. Primero, porque la nueva Constitución no pasaría de ser un panfleto, un programa político sectario; y porque al deterioro de las instituciones políticas democráticas, del aparato productivo y de la situación social de la mayoría de la población, se unirá el de los derechos humanos y la libertad. En la hipótesis menos negativa, a lo sumo podría resultar un modelo de “democracia”

militarmente tutelada, más o menos tolerante, que no es democracia en la acepción moderna del término.

- En un modelo político centralizado y militarmente tutelado hay más posibilidades de que se acentúe la concentración de la riqueza, que ya es uno de los problemas más graves de Venezuela, país donde la inequidad es la más alta de América Latina. A los sectores marginales y excluidos sólo les llegarían algunos de los programas sociales típicamente populistas, necesarios, no obstante, en una situación como la venezolana. La descentralización mediante el fortalecimiento de los Estados y Municipios, y la ampliación de la base política con la creación de Municipios en las poblaciones permanentes que crean identidad o sentido de pertenencia permitiría una participación cualitativamente superior, una democracia de mayor calidad y generar mecanismos políticos para una mejor distribución de la riqueza. Uno de los aspectos claves de la reordenación del Estado es éste (muy complejo) y es un tema donde podría haber algún acuerdo dentro de la ANC.

- La situación, a mi modesto juicio, tiene ingredientes dramáticos. A la mayoría de la población no le interesa la política y con dificultades podrá atender a sus necesidades básicas. Surgirán nuevos grupos económicos que con algunos de los tradicionales serán los beneficiarios de la riqueza y de los recursos públicos que se reparten desde los cuarteles. Podría incluso darse el drama que más afecta a los chilenos y argentinos como consecuencia de las dictaduras militares: la desintegración social.

La falsificación de la uninominalidad

Aunque no hay lugar para el asombro en estos tiempos finiseculares y sí mucho para la perplejidad, no deja uno de sorprenderse ante la facilidad con que se desplaza del discurso a los hechos. Esta actitud en buen castellano se llama cinismo y en el lenguaje político oportunismo y populismo, siempre en todos los casos con los mismos conflictos con la ética. El comentario viene al caso porque se ha producido una falsificación de las bases que aprobó el pueblo venezolano en el referéndum en relación con la

elección uninominal de los diputados a la Asamblea Nacional Constituyente.

El Polo Patriótico nos ha vendido la idea de que está comprometido con la elección uninominal, la participación popular y la democracia directa. Este discurso es compartido por muchos otros sectores del espectro político nacional. La uninominalidad fue recogida por las bases de la Asamblea Nacional Constituyente que aprobó el electorado nacional en el referéndum del pasado domingo 25 de abril. ¡Por fin! Después de años votando por colores y planchas los venezolanos hemos sido convocados a votar como seres inteligentes: por nombre y apellido.

Se trataba (nótese que escribo en pretérito) de un cambio cualitativo, de fondo, sustantivo del modelo electoral venezolano que introducía una nueva puya en el lomo ya bastante maltrecho de los partidos políticos. La elección uninominal liberaba a los venezolanos de la dependencia de los partidos para optar a los cargos de representación popular y rompía el monopolio de los partidos para postular candidatos. Eso fue lo que aprobaron los venezolanos el 25 de abril pero

eso no es lo que sucede ni sucederá el 25 de julio, lamentablemente.

Chávez y su gente decidió volver al camino viejo que pensamos se había desterrado con el referéndum. Ni siquiera regresamos al modelo combinado de planchas y circuitos uninominales que el viejo sistema había establecido, sino que retrocedimos al viejísimo sistema de elección por planchas cerradas en la que los partidos metían cualquier bicho de uña. La “llave de Chávez” no es sino la reproducción cínica de las antiguas planchas cerradas que ya la democracia había superado. La forma como se integró la “llave de Chávez” siguió un procedimiento tan antidemocrático que no se puede comparar con los métodos seguidos por AD y COPEI en los tiempos de mayor poder de sus respectivos cogollos. La cacareada consulta popular, los procedimientos para escoger los mejores, los mecanismos de democracia directa, todo fue cambiado por la imposición personal de “mi comandante” quien optó no por los mejores sino por los dóciles. Los integrados en el llamado “polo democrático” reaccionaron haciendo sus propias

chuletas y terminamos desnaturalizando lo que el pueblo había aprobado mediante referéndum.

Creo haber sido el primero en señalar por la prensa local las bondades del sistema electoral anunciado por el presidente Chávez en cadena nacional de radio y televisión. ¡Que equivocación! Ahora más que nunca estoy convencido de que al frente del gobierno tenemos un farsante, un experto en el doble discurso, un manipulador de los sentimientos populares que nos ofreció más democracia y termina por acorralarnos en un kino o raspalavieja.

El próximo domingo volveremos los venezolanos a las urnas electorales a escoger esta vez a los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente, es decir, a los constructores de un nuevo país. Nos quieren acorralar en una “llave” de soldados rasos, pero tenemos la opción de votar con nuestras conciencias. Aunque no guardo muchas esperanzas, apuesto porque los venezolanos sepamos elegir a los mejores.

El gran debate

A dos meses largos de la instalación de la Asamblea Nacional Constituyente, está claro que el gran debate que habrá de protagonizarse será sobre el modelo de Estado y sobre el sistema de gobierno que serán adoptados en la nueva Constitución. Creo que el primero de los efectos del proceso constituyente ya se produjo y consiste en el cambio del protagonismo de las cúpulas partidistas por un modelo que aún no termina de definirse, bien porque los voceros del caudillismo partidista se empeñan en conservar sus privilegios, bien porque sus procedimientos se reproducen en las nuevas generaciones y en los nuevos partidos. El mejor ejemplo de esta tendencia metastásica es el empeño del MVR de introducir sus símbolos en la boleta electoral, para seguir tratando a los venezolanos como analfabetas, y el lenguaje de algunos dirigentes que pretenden encarnar las nuevas generaciones sin modificar ni el estilo ni el fondo del discurso.

En relación con los modelos de Estado y de gobierno, hay dos tendencias bien definidas: Los que propondrán un sistema concentrado de poder

que estaría caracterizado por un ejecutivo fuerte, un poder legislativo débil, un “poder moral” aparentemente fuerte pero que en la práctica resultaría debilitado, Estados con autonomía reducida; unos Municipios aparentemente fuertes pero, como el “poder moral”, en la práctica reducidos a unidades ejecutoras de políticas y programas nacionales. ¿Argumentos? Las debilidades que acusan los Estados y Municipios entre las cuales destacan la improvisación, el despilfarro y la corrupción. Se olvidan apostas de que estos males se multiplican de manera exponencial en los Ministerios y demás organismos del Poder Central. Sus voceros más connotados son algunos relevantes miembros del mal llamado Polo Patriótico, no todos afortunadamente. Frente a ellos estaremos quienes creemos en las capacidades de las comunidades para resolver sobre sus asuntos. Las proposiciones se orientarán al fortalecimiento de los Estados y de los Municipios, abrir más espacios para la sociedad civil, mayor participación en los procesos de toma de decisiones.

Con la orientación clara e inequívoca a favor de ésta última opción, que a nuestro juicio es la única válida si se quiere realmente avanzar hacia mayores niveles de bienestar general, se ha convocado las V Jornadas sobre Federalismo, Descentralización y Municipio. Se trata de un evento de estudio, comparación y análisis con profundidad de las propuestas del Nuevo Federalismo, de la reasignación de competencias en los tres niveles territoriales de gobierno, del nuevo Municipio que debe ser reconocido para mejorar las instituciones políticas locales. Se propone como objetivo la definición de las grandes líneas sobre el modelo de Estado y de Gobierno que habrán de resultar del proceso constituyente.

Para abonar estas ideas, vienen a nuestra ciudad de Mérida reconocidos expositores de México, Argentina, Colombia y España; así como los más calificados de Venezuela en estos temas, y aquí expondrán sus ideas y participarán en unas jornadas en las cuales tenemos cifradas grandes esperanzas. Compartirán con nosotros al menos tres gobernadores: Didalco Bolívar de Aragua, El “Cura” Calderón del Táchira y William Dávila

Barrios de Mérida. Vendrán también algunos Alcaldes que se han constituido en buenos ejemplos para el país por sus ejecutorias.

Estamos conscientes de la importancia del debate constituyente, de las cuestiones que están en juego, de lo comprometido que se encuentra nuestro futuro individual y colectivo, de las oportunidades que se ofrecen y de las amenazas que pesan sobre el proceso. Por ello estamos poniendo todo el esfuerzo, todos los conocimientos y dando lo que está a nuestro alcance por el éxito de estas Jornadas y por la pertinencia de los documentos que saldrán de ellas.

Las V Jornadas sobre Federalismo, Descentralización y Municipio comenzarán el próximo miércoles 9 de junio y están invitados todos los que tengan interés en el debate.

El mal ejemplo colombiano

Hace unos días tuve la honrosa oportunidad de compartir con algunos catedráticos colombianos y tratar algunos temas

de interés académico y político. El escenario era la elegante y sobria oficina de la doctora Sandra Morelli, jefe de la consultoría jurídica de la poderosa Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Entre los contertulios estaban algunos profesores que habían desempeñado cargos importantes en los últimos gobiernos. También participé en un encuentro binacional de estudiantes de Ciencia Política en la Universidad de Los Andes de Santafé de Bogotá, donde tuve la oportunidad de conversar con algunos de los expositores. Dos temas formaban parte obligada de las tertulias: la violencia que azota a Colombia desde hace cerca de 50 años y la significación de Chávez en el escenario político de Venezuela y de América Latina.

En algún momento surgió una pregunta dramática y terrible: ¿Qué pecado histórico han cometido los colombianos para recibir semejante castigo? ¿Por qué la violencia se ha instalado en este país de gente tan buena, cristiana, educada y trabajadora? La pregunta, supongo, se la hacen cientos de miles de personas en todo el mundo cuando ven las horrendas escenas de dolor y destrucción que se repiten casi todos los días.

Esa pregunta me la hice una y otra vez cuando leí el desgarrador libro “Noticias de un Secuestro” de Gabriel García Márquez. No puede ser sólo la injusticia social, porque este flagelo azota con tanta o mayor fuerza a otras sociedades latinoamericanas que no exhiben estos cuadros sangrientos. Ni tampoco la existencia de élites cerradas tradicionales porque también se dan en otras sociedades sin generar tanta violencia. ¿Cuál es, en fin, la causa de tanta muerte?

Reflexionando sobre el lenguaje que ha usado el presidente Chávez en estos últimos días en el debate sobre la nueva Constitución, me parece que el proceso colombiano nos advierte y alerta sobre un peligro que se cierne peligrosamente sobre nosotros los venezolanos. No aprendimos casi nada del proceso constituyente colombiano, y hemos cometido y seguimos cometiendo los mismos errores en que ellos incurrieron, que nos conduce inexorablemente a comenzar a remendar y zurcir más temprano que tarde el texto constitucional, como les pasó a nuestros vecinos. Pero hay una lección histórica que viene de Colombia y que significa hoy una advertencia clave para nuestra

sociedad, lección que se desprende de la aproximación a una respuesta sobre la causa primera de la violencia colombiana: La intolerancia.

Colombia se dividió hace más de 50 años en dos bandos irreconciliables: Los conservadores y los liberales. Esa división se estableció desde las más encumbradas élites políticas y fraccionó a la sociedad colombiana hasta los más apartados rincones de su inmensa y hermosa geografía. No fue inicialmente una división de clases sociales, ni de regionalismos, ni tuvo jamás un fundamento religioso o económico. Fue una división partidista establecida desde las altas esferas de la política y del gobierno colombiano. Las banderas conservadoras y liberales se diseñaron en la cúpula política y ondearon desde las casas señoriales de los grandes terratenientes hasta los palafitos de los guajiros. Los líderes conservadores y liberales habían dividido el país en dos bandos irreconciliables y en todas partes se sembró la rivalidad, el odio y la intolerancia. El punto culminante fue la muerte de Jorge Eliécer Gaitán, el carismático líder liberal muerto a balazos el 9

de abril de 1948 en una céntrica esquina bogotana. Los políticos aprovecharon las radioemisoras para incitar a la violencia que se extendió por todo el país. A la prédica de la intolerancia de liberales y conservadores se unieron los comunistas y los militares. En esa época se sembraron los vientos y desde entonces Colombia cosecha tempestades.

No aprendimos del proceso constituyente colombiano ni una sola de sus lecciones, y el fruto del vertiginoso trabajo de la Asamblea Nacional Constituyente es un texto mamotrético declarativo de buenas intenciones, pero que sólo pretende darle una apariencia de legitimidad a un gobierno intolerante, con un poder concentrado en el Presidente quien, por si fuera poco, es militar, sin el sano equilibrio de poderes que es la primera y fundamental recomendación de la Ciencia Política.

Depreciamos las lecciones del proceso constituyente colombiano. Y estamos también dándole la espalda a la lección que se desprende de la trágica experiencia colombiana. Sepamos de una vez por todas que el lenguaje bélico, el

desprecio y la burla por la opinión ajena, la concentración del poder, la inexistencia de la oposición, la intolerancia, sólo es la siembra de vientos que tarde o temprano producirán sus tempestades. Es inadmisibile que el Jefe del Estado, quien tiene el deber de encarnar un proyecto nacional, es decir, que comprometa a todos los venezolanos, pretenda que aprobemos una constitución por miedo, en base a amenazas y no a razonamientos lógicos que nos convenza de sus bondades.

En memoria de Néstor Luis Trejo

La vida de Néstor Luis Trejo fue fecunda porque fue un hombre generoso y dio a raudales lo que tenía: su alegría de vivir. No lo visité en su larga y penosa enfermedad porque no quería maltratar la imagen que deseaba guardar de él, al verlo con sus facultades físicas y mentales disminuidas. Me complace el recuerdo de su risa permanente, de sus ocurrencias adecuadas al momento, de su sensibilidad, de su vitalidad, de su particular manera de ser y de vivir.

Era Néstor Luis Trejo un personaje, es decir, un hombre con unas peculiaridades que resaltaban su presencia. Imposible que pasara inadvertido. Era político hasta la médula de sus huesos, de aquellos que ya quedan pocos, porque jamás siquiera pasó por su mente el hacerse de bienes ni riquezas, abusar de cargos o posiciones, caer en la tentación del peculado o la corrupción. Por ello la muerte le sorprende sin bienes de fortuna. La herencia que deja a sus hijos, no obstante, es valiosa, porque de ella no forma parte el dolor de nadie, ni hay cuentas pendientes con el honor ni con la hacienda. Por el contrario, muchos, muchísimos son beneficiarios de sus actuaciones como hombre público, y muchos, pero muchos más de su particular talante, porque Néstor Luis Trejo hizo de la alegría un modo de vida.

Trabajó conmigo en una ocasión cuando le encomendé la responsabilidad de dirigir la Feria del Sol, y era tal su habilidad para resolver problemas, allanar dificultades, abrir puertas y convocar amigos que esa feria se caracterizó por ser la más humana, atenta, generosa, alegre, festiva, popular, bien organizada de cuantas ferias

me correspondió presidir u organizar, y dejó ganancias que distribuimos entre los ambulatorios de salud de la ciudad. Era hábil para llamar a quienes se requerían para que el mayor evento ferial de Mérida saliera bien, y no le conocí jamás una reacción impropia o destemplada. Como Alcalde conté con su consejo y auxilio sin pedir jamás nada a cambio: cuando tenía algo que reclamarme me lo decía en forma oportuna, clara, firme y respetuosa. Y se ocupaba de que atendiera los asuntos que sería imperdonable pasaran desapercibidos, como hechos importantes que conmemorar, personas o familias que merecieran un reconocimiento, visitantes que debían ser atendidos personalmente. Si me siento feliz de haber representado dignamente al colectivo merideño en mi condición de Alcalde, eso se lo debo en gran medida a Néstor Luis Trejo, vigilante de la caballeridad de los merideños.

La sensibilidad social que alimentó su quehacer político lo vinculó con los sectores humildes de Mérida: fue fundador de la Federación Campesina, del Instituto Agrario Nacional y del Municipio Alberto Adriani. Como

presidente de la Asamblea Legislativa contribuyó con la creación de la Contraloría General de Estado, la Dirección de Turismo y la elevación a Municipio de El Vigía, La Azulita y Canaguá. Como Secretario General de COPEI entregó las mejores cuentas que jamás haya tenido partido alguno en Venezuela: Los dos senadores, las tres cuartas partes de la Asamblea Legislativa y la totalidad de los Municipios merideños. Vivió y disfrutó momentos de triunfo, y también bebió el cáliz amargo del abandono y el olvido, en particular de algunos de sus amigos más queridos. No obstante, ni tuvo la arrogancia de los que creen que el poder es eterno, ni alimentó su alma con rencores ni amarguras.

Para lograr el excelente desempeño como hombre público y dejar ese sabor agradable entre quienes le conocimos y tratamos, contó con una mujer excepcional: Nelly Moret, la más bella de las mujeres nacidas en Bailadores, dedicada con paciencia franciscana a su hogar y a su marido.

La caravana de la ignominia

Cuando el jueves 7 de diciembre salía de la imponente sede del Tribunal Supremo de Justicia, donde había acudido a estampar una diligencia en el expediente que contiene la impugnación de una multa que me fue impuesta injustamente por la Contraloría General de la República (la multa es de 35.000 bolívares y me fue impuesta cuando fui Alcalde por haber calificado como gastos de inversión el arreglo del camino de Los Nevados, que costó 94 mil bolívares, cuando para la Contraloría eran gastos corrientes. Supondrán los lectores cuánto he gastado en ese juicio), escuché una algarabía y el sonido de sirenas y cornetas, y cuál es mi sorpresa cuando salgo a la explanada que da hacia el viejo barrio de La Pastora y me encuentro con una caravana de vehículos, todos negros, nuevos, con chofer y escolta, organizada por los magistrados que acudían en tropel a llevar sus recaudos al Comité de Postulaciones para auto postularse para continuar en sus mismos cargos. Me enteré luego que alguno no participó de ella. También me enteré que esos personajes han

estado de antesala permanente vendiéndose como mercancía y ejerciendo presión de toda índole para descalificar a los demás postulados e inflar sus credenciales.

Siento vergüenza como abogado, porque quienes nos hemos formado en la ciencia del Derecho y la Justicia teníamos en un alto concepto a quienes llegan a la cúspide del Poder Judicial. Siento pena por mi país porque no puedo admitir tal grado de degradación en quienes aspiran a conformar el equipo de ciudadanos que debieran ser ejemplo de dignidad y de decoro. Me enteré estando de viaje que la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas me postuló como candidato para integrar la Sala Político Administrativa del Tribunal Supremo, y aunque desconozco los resultados de la selección (escribo este artículo el viernes 15 de diciembre), no pienso competir en genuflexiones ni en caravanas, ni mucho menos acudir a promover mis modestas credenciales ante nadie ni a descalificar las que puedan tener los demás aspirantes. De estas cosas se ocuparán otros. Agradezco a los miembros del Consejo de mi Facultad la postulación, pero no soy un iluso ni

me propongo formar parte de una comparsa. Porque ya a estas alturas del proceso y dadas las decisiones de la Corte Constitucional, la justicia es poco menos que una ramera y quienes la administran han bajado al desempeño triste del papel de proxenetas.

Cuando los miembros de la Sala Constitucional deciden que los requisitos para el desempeño de la magistratura no los comprende cometen prevaricación porque ni aplican el Derecho ni mucho menos buscan la Justicia, sino apoyar sus aspiraciones; y cuando tergiversan las normas como cuando cambian la definición de profesor titular para acomodarse en esa categoría los que no la han logrado, ocurren a las despreciables prácticas de las marramuncias y triquiñuelas que tanto daño le hace a la Administración de Justicia. Ellos, los magistrados de la Sala Constitucional han cometido el desafuero de participar en asuntos en el que tienen interés personal y directo, lo cual no sólo está en contra del Derecho, sino lo que es más grave, de la ética más elemental, contra todo sentido de prudencia, de honorabilidad, de decoro. Esa decisión, quiero remarcarlo, es

contraria al derecho, indecorosa, deshonrosa, grotesca y descalifica para siempre a quienes la han suscrito.

La caravana de la ignominia continuará su recorrido en estos años de la V República cada vez más contrahecha y verrugosa. Así como la Asamblea Nacional renunció a su potestad de legislar y se la entregó dócil al Ejecutivo, así la administración de esta justicia reducida y corcovada pasará a ser un episodio más en esta jaula de macacos. Los venezolanos que pusieron las esperanzas en las promesas de cambio tendrán más temprano que tarde que reconocer su frustración, y unirse a quienes estamos desde hace años en el empeño de construir una Venezuela decente.

La justicia de la V República

Si la justicia es ciega, la de la V República además es coja o al menos nace metiendo la pata. El espectáculo que está dando la comisión que pretende asumir la vindicta contra los jueces no puede ser más bochornoso.

La justicia como cometido del Estado es antes que todo la aplicación recta del Derecho. Supone la preexistencia de unas normas jurídicas sancionadas y dictadas por la autoridad a la cual la sociedad le encargó esos asuntos. Normas jurídicas, de Derecho, positivas, sustantivas; no normas morales, cuya aplicación le corresponde a la conciencia; ni religiosas, cuya administración le corresponde a la Iglesia, ni sociales que funcionan en la cotidianidad de la vida colectiva, sino jurídicas repito. Si una sociedad aplica normas morales mediante los procedimientos gubernamentales estamos en presencia de fundamentalismos inaceptables, el ejercicio arbitrario del poder de individuos con una percepción personal de lo bueno y de lo malo que fácilmente conduce a abusos, a la negación de la dignidad de la persona humana, a la imposición de criterios subjetivos, o, lo que es peor, a la apertura de las compuertas de la venganza y la retaliación. Estoy de acuerdo con quienes sostienen que la Ley debe sustentarse en valores suprajurídicos como la moral, la ética e incluso los valores religiosos, pero la imposición de principios de estas categorías como deberes civiles sólo puede hacerse mediante el Derecho.

La sociedad inventó hace miles de años el Derecho, lo perfeccionó la Roma Imperial, le dio contenidos humanos la Escolástica, positividad la Revolución Francesa y generalidad la sociedad actual. No se concibe una sociedad sin reglas de juego claras, preestablecidas, aprobadas mediante los procedimientos que el propio Derecho establece. Las escenas más salvajes que ofrece a diario la televisión se producen porque las sociedades subvierten el Derecho, y personas o grupos pertrechados de su moral particular asumen la vindicta en nombre de la sociedad, y no hacen otra cosa que tratar de imponer sus propias percepciones éticas, o sus pasiones, o sus taras. Es más, la sociedad ha creado el Derecho Penal no tanto para asegurarle al criminal sus derechos, sino para preservar los valores de la convivencia civilizada. Y la judicialidad es el mecanismo que las sociedades encontraron para la defensa del imperio de la Ley por sobre cualquier otro valor, y conste que no soy legicentrista, pero si a mí me correspondiese estar en el pellejo de los jueces, lo menos que aspiraría es a que me apliquen la Ley, no el odio de quienes circunstancialmente creen empuñar la

espada de la justicia y lo que hacen es herir con el puñal de la arbitrariedad.

Por muchos que sean los vicios del poder judicial de la llamada IV República el examen de la conducta de los jueces pasa por el respeto a los procedimientos. Si un juez no los ha respetado, si ha dictado sentencia a cambio de dádivas, si su conducta ha sido indecorosa, no por ello debe ser atropellado en sus derechos; no por él, ni en honor a sus derechos que probablemente le desconoció a alguien a la hora de dictar sentencia, sino por los valores superiores de la Justicia que no supo aplicar correctamente, por los principios que rigen la convivencia social.

Es una canallada salir a los medios con nombres de personas a exponerlos ante el desprecio público y una barbaridad hacerlo en nombre de la Justicia. Eso no es justicia, eso es ni más ni menos que el ejercicio abusivo del poder, el aprovechamiento ruin de las ventajas que da la coyuntura, este tiempo tumultuario en que las formas civilizadas le ceden espacios a la gritería, al desenfado, a la actuación ligera de principios y

de conocimientos, al mero protagonismo en este culebrón en que se ha convirtiendo este pasaje histórico de nuestro país.

Mal empezó la justicia de la V República y tendrá que hacerse un esfuerzo gigantesco para enmendar la plana. Sabemos que la verdad no está en las formas que pretende salvaguardar Alirio Abreu Burelli, ni en la delicada expresión de la presidenta del Consejo de la Judicatura, ni en la actitud prudente del Fiscal General; la verdad, aunque nos duela, la puso en primera página la valiente actitud de Cecilia Sosa, y transita por los oscuros caminos de la barbarie disfrazada de una moral revolucionaria que le costó y le cuesta a la humanidad un precio demasiado alto en crueldad, en dolor, en sufrimiento.

Quienes militan en el Polo Patriótico y creen en el Estado de Derecho tiene que dar un paso al frente para detener esta locura, parar el grotesco espectáculo que está dando la triste Comisión de Emergencia Judicial que es infinitamente más injusta que el desprestigiado Poder Judicial que pretende limpiar.

Las bases de la V República

Toda la palabra derramada a raudales desde el proceso de fundación del movimiento Bolívar 2000, en la campaña electoral y en estos frenéticos siete meses de gobierno para terminar presentando un proyecto de Constitución que en lo sustancial repite los principios y dogmas políticos de la Constitución de 1961. La “moribunda”, como la llamó Chávez en el acto de su juramento como Presidente, tiene un nuevo aire y está vivita y coleando, como se dice popularmente. No obstante, debo reconocer que este documento presentado por el presidente Chávez a la Asamblea Nacional Constituyente supera con creces la Constitución de 1961, que mejora y amplía de modo sustantivo. Se trata de un documento serio y bien hecho, que satisface a quienes como yo, han estado comprometidos en la lucha por la descentralización y por más y mejor democracia.

Una primera lectura del texto que presentó el presidente Chávez a la Asamblea Nacional Constituyente bajo el título “Ideas fundamentales para la Constitución Bolivariana de la V

República” pone en evidencia un lenguaje panfletario que recuerda los libritos rojos de Mao o la vieja literatura que distribuía la Editorial Progreso de Moscú. Pese a ello, es un buen papel para comenzar a trabajar sobre alguna base sólida, aunque se trate en esencia de la misma Constitución de 1961 con algunas innovaciones importantes y otros cambios meramente cosméticos. Los análisis que se harán al proyecto serán apasionados de uno y otro lado, y sobrarán juristas y constitucionalistas que abundarán en interpretaciones. Por ahora se me ocurren los siguientes comentarios.

¿Qué gana el país con denominar a la República de Venezuela como Bolivariana? Siempre lo ha sido y no creo que exista otro país en el mundo que rinda tanto honor a sus héroes como nosotros a los nuestros, en particular a Bolívar. En todo caso creo que pocos tendrán interés en negar un calificativo tan simbólico. Y llamar Poder Moral a la unión de la Contraloría, la Fiscalía y la Defensoría de los Derechos es también de eminente contenido simbólico, como llamar Poder Electoral al Consejo Nacional Electoral, Asamblea Nacional al Congreso, o

Consejos Estadales Legislativos a las Asambleas Legislativas. Si se trata de quitar el mal sabor que deja algunas de las actuaciones de estos órganos legislativos no está mal el cambio de nombre.

Adiós a las amenazas de reducir el número de Municipios, eliminar o fundir Estados, desaparecer el Consejo de la Judicatura, raspar el Senado. Ahh...! y los demás poderes no serán disueltos. Era sólo discurso, los ingredientes de la arenga populachera que da votos por toneladas; todo quedó en la pendencia, en ese estilo malandroso de hablar que golpea a la oposición pero sobre todo al idioma. El proyecto de Constitución tiene muy poco de ese lenguaje que utiliza el presidente en sus insoportables improvisaciones.

El presidente Chávez, que había anunciado acabar con algunos Estados y reducir el número de Municipios, ahora propone que el texto fundamental reconozca el Poder Constituyente Estatal, cree el Consejo Federal de Gobierno y fortalezca los Municipios y las Parroquias, lo cual era lo lógico como tanto se había insistido. Propone unas cosas que llama “Regiones

Federales” que no son otra cosa que una reedición de las regiones que dieron origen a las Corporaciones Regionales. Me alegro por los enflaquecidos empleados de CORPOANDES que en la V República tendrán que hacer y la paga segura.

El principio ético de practicar la solidaridad como norma de vida es una declaración novedosa e interesante. La Constitución del 61 consagra este principio entre los Poderes Públicos cuando señala el principio de la colaboración, tal como lo comentó la magistrada Ana Elvira Araujo en las V Jornadas sobre Federalismo, Descentralización y Municipio que organizó el CIEPROL hace dos meses, pero ahora se propone como “norma de vida” y no sabemos cómo puede tal principio desarrollarse en normas jurídicas impero-atributivas.

El proyecto de Chávez propone un modelo de Estado democrático, descentralizado y participativo como era la esperanza de la inmensa mayoría de los venezolanos y por el cual tanto hemos trabajado. Aún no hemos tenido tiempo para leer todo el documento con detenimiento, no

obstante vimos con satisfacción el avance al proponer que los Estados compartan algunos ingresos fiscales nacionales y le asigna ingresos fiscales propios como los impuestos a la gasolina, a los cigarrillos, a los licores y otros específicos al consumo, como es la aspiración de la gente y el modelo que ofrecen los países más desarrollados.

Propone Chávez períodos de los poderes públicos nacionales de 6 años, y de los poderes públicos estatales y municipales de 4 años, lo cual parece exagerado en el primer caso y óptimo en el segundo. También sugiere la realización de referendos revocatorios, aprobatorios, consultivos y otros mecanismos de participación a los cuales nos referiremos en otra ocasión.

Hay demasiada tela que cortar porque se trata de un texto voluminoso que habrá que ver con lupa, pero así, de entrada, significa un aporte importante a la discusión que habrá de ocupar a nuestra flamante Asamblea Nacional Constituyente y un documento que nos permite partir de una base cierta para las propuestas que deben surgir desde la Universidad de Los Andes. Desde la perspectiva de la descentralización y de

quienes estamos metidos desde hace tiempo en la lucha por la modernización de nuestra democracia, se trata de una propuesta muy buena que honestamente no esperábamos. Gracias a Dios, parece que la V República tendrá buenas bases.

Las juntas parroquiales y la organización vecinal

Hace unos días tuve una larga, agradable y fructífera conversación con el constituyente Aristóbulo Isturiz, segundo vicepresidente de la ANC, en la cual por supuesto privó el tema municipal, ya que ambos fuimos Alcaldes y a ambos nos apasiona el tema del gobierno local. Tengo que agradecerle sus referencias públicas a mi pequeño libro titulado “Un Nuevo Municipio para Venezuela”, y los conceptos positivos emitidos sobre el mismo.

Una de las grandes preocupaciones de Aristóbulo Isturiz es la debilidad de las instituciones municipales, lo que repercute negativamente en la prestación de los servicios y por ende en el bienestar de las comunidades.

Esas debilidades afectan varios aspectos de la inmensa mayoría de los Municipios venezolanos: La pobreza de la base económica que sustenta la tributación local, la politiquería partidista que corroe su credibilidad y su legitimidad, el chantaje recíproco por la forma como operan las relaciones entre los concejales y el Alcalde, la escasa preparación de los funcionarios y la ausencia de incentivos que motiven al trabajo productivo, y los escasos e ineficaces mecanismos para la participación.

Desde la perspectiva de Caracas la salida apunta hacia la organización parroquial que tiene tradición en la ciudad capital y que Aristóbulo Istúriz conoce muy bien. Él se apoyó en las parroquias para desarrollar el intenso trabajo que todos reconocemos cuando se desempeñó como Alcalde de Caracas. No obstante, desde la perspectiva de la provincia, que carece de tradición parroquial, el panorama se ve distinto; porque las parroquias urbanas y hago la expresa referencia a las urbanas, no han existido como entes políticos sino exclusivamente religiosos, carecen de raigambre, son creaciones artificiosas del legislador de 1989 y resultaron unos adefesios

que en un primer momento enervaron al movimiento vecinal para luego degenerar en meros mecanismos de financiamiento de militantes partidistas de base.

En la conversación a la que me refiero, ambos compartimos estas inquietudes y en general estuvimos de acuerdo en lo fundamental. Desde mi propia experiencia tanto como Alcalde de Mérida como ahora presidente de la Asociación de Vecinos de la Urbanización El Carrizal “A”, señalé la inconveniencia de seguir por el camino de las Parroquias en el rediseño del Municipio de la V República. Lo que a mi juicio es más conveniente a los fines de la estructuración de un Municipio eficiente es reforzar al Municipio como unidad política primaria y autónoma, no a la Parroquia. De allí mi tesis de que en Mérida hacen falta reconocer 52 Municipios y no 23 como en la actualidad, y que en Venezuela harían falta unos 500 Municipios y no los 130 que actualmente existen. En otras palabras, lo que le propuse a Aristóbulo Isturiz es que si se quería reforzar las Parroquias estábamos de acuerdo respecto de la organización municipal caraqueña, pero en la provincia se deben transformar las

Parroquias Rurales en Municipios. Esta propuesta implica desburocratizar al Municipio; la transformación de los concejales en auténticos representantes de las comunidades y no de los partidos políticos, sin remuneración o con una dieta no convertible en sueldo.

Las demás debilidades del Municipio se resuelven mediante un diseño que apunte a disminuir la relación financiera entre el Alcalde y la Cámara Municipal, a una mayor separación de las funciones de cada uno de estos órganos de gobierno, y al establecimiento de mecanismos de estímulo a los Municipios bien administrados y de castigo contra aquellos que resulten ineficientes, con el conocimiento y la participación de la comunidad.

Las “Ideas Fundamentales para la Constitución Bolivariana de la V República” que presentó el jefe del Estado a la Asamblea Nacional Constituyente define un Municipio bastante cercano al ideal que compartimos con Aristóbulo Isturiz, pero tercia demasiado a favor de las parroquias, lo cual constituye una amenaza contra la participación vecinal que es

esencialmente de la sociedad civil y no una estructura oficial como la Junta Parroquial.

Estamos trabajando en estos temas alineados con la aspiración colectiva de ampliar las posibilidades de participación de las comunidades en los asuntos que le son propios. Y estoy seguro que en ese empeño contamos con varios constituyentes, entre ellos el negro Aristóbulo Istúriz.

Llanto por Rafael Alberti

*“Si mi voz muriera en tierra,
llevadla al nivel del mar
y dejadla en la ribera”*

Cuando escuché la noticia de la muerte de Rafael Alberti sentí una gran pena. Fue como cuando murió Joaquín Rodrigo, hace unos meses ¡Aquellos dos viejos eran España! Alberti el de Andalucía y Rodrigo el de Castilla, pero ambos símbolos de la España que cierra y cura sus heridas sin amarguras ni venganzas, con toda su verdad auestas.

Hace dos semanas visité la casa de Pablo Neruda en Isla Negra, en la costa chilena, donde el Pacífico acumula toda su energía y se envalentona para abatirse con furia contra las rocas, un grupo de venezolanos recordamos a Rafael Alberti y a Federico García Lorca, que con Neruda son tres representantes de la llamada generación del 27, cada día más grandes, que se dedicaron escritos unos a otros. El grupo se enriquece con Juan Ramón Jiménez, Salvador Dalí, Jorge Buñuel y el torero Ignacio Sánchez Mejía. El drama de Chile flotaba en el ambiente y la figura tenebrosa de Pinochet pesaba como un fardo negro en todas las conversaciones. Entre Rafael Alberti y Pablo Neruda existe afinidad tanto por la literatura como por el mar: ambos se auto calificaron como marineros de tierra y vivieron sus últimos años anclados a la orilla del mar.

La casa de Pablo Neruda en Isla Negra es propiedad de la fundación que lleva su nombre; se conserva con gran cuidado, tal como la dejó a su muerte, ocurrida días después del golpe contra el gobierno de Salvador Allende. Allí están sus mascarones de proa, sus figuras talladas; sus

colecciones de insectos, de conchas marinas y de botellas con barquitos; el dormitorio como en una atalaya para dormir arrullado por el canto permanente del mar y con toda la vista al frente. Allí está él en su sepultura marinera. Pero ni un letrero avisa sobre la casa a la que se llega por un pobre camino de tierra; no existe en las guías o folletos turísticos que abundan profusamente una sola referencia a la casa museo de Pablo Neruda. Es como si el poeta no hubiese existido o careciera de significados para Chile y para el mundo. El gobierno chileno voltea la espalda e ignora a Pablo Neruda, mientras en los foros internacionales apela al vetusto principio de la territorialidad de las leyes para defender a Augusto Pinochet. ¡Qué ironía! Uno significa la belleza y cierra filas con valores chilenos como Gabriela Mistral y Violeta Parra, mientras que el otro representa la fuerza bruta. ¡He aquí el drama de Chile! En contraste, España brinda las imágenes del Rey Juan Carlos y la Reina Sofía abrazando al viejo comunista republicano, sepultados los odios y puestos por delante los valores humanos y estéticos que encarna Rafael Alberti. ¿Cuánto camino le faltará trajinar a Chile para curar sus heridas?

La muerte de Rafael Alberti cierra el ciclo de aquellos hombres que se forjaron en la fragua lírica de Luis de Góngora y que integraron, entre otros, Federico García Lorca, Luis Cernuda, Vicente Alexandre, Jorge Guillén y Rafael Alberti. La guerra civil española los envolvió en sus pasiones y se alinearon del lado republicano, lo que les costó la vida a unos, la libertad o vivir en el destierro a otros. Sólo Rafael Alberti pudo vivir la vuelta a la patria y recibir el generoso abrazo de los combatientes del otro lado, ver cómo crecían las figuras de sus compañeros de generación y recibían el reconocimiento unánime. Todos ellos son el testimonio del compromiso de la creación intelectual con la tierra donde se nace, su obra es un producto altamente estético del vínculo de lo local con lo universal y la expresión de los valores culturales sencillos elevados por la belleza a la inmortalidad, como ha sido la literatura en sus grandes momentos.

Ha callado una voz inmortal. El mejor homenaje que le podemos hacer a este grande del siglo XX es recitar con él:

*¡Adiós, murallas natales,
coronas de Andalucía!
Ya lejos:
¡Ay, cómo tiemblan los campanarios de
Cádiz,
los que tanto me querían !*

Para ir elaborando el aporte de Mérida a la constituyente

Cuatro personajes nacionales e internacionales de primera línea han visitado nuestro Estado en estos días dentro del proceso constituyente que ocupa casi todos los escenarios, unos por iniciativa de la Universidad de Los Andes, otros del Gobierno de Mérida, y otros del Colegio de Abogados: Allan Brewer Carías, Ricardo Combellas, María de Los Ángeles Delfino, José Guillermo Andueza, Antonio Navarro Wolf y Camilo González, estos últimos colombianos. Todos han dado sus aportes para quienes nos interesamos en el tema y deseamos ampliar nuestros conocimientos y apoyar de manera sólida nuestros criterios. Quienes laboramos en el CIEPROL hemos tratado de estar en todas las discusiones a las cuales nos han

invitado, y participado en muchas discusiones en distintos escenarios. El martes 2 de esta semana que hoy comienza, a las 5 de la tarde, estaremos en la Academia de Mérida y el viernes 5 en el Colegio de Médicos. El jueves 10 nos corresponde intervenir en el hotel Caracas Hilton donde expondremos nuestras ideas sobre el nuevo municipio. En fin, hemos tenido la oportunidad de escuchar y leer opiniones distintas fundadas en el conocimiento y en la experiencia, y estudiar una apreciable cantidad de documentos que nos permiten dar unos aportes al proceso. Un adelanto a nuestros lectores no está de más:

La discusión entre políticos y juristas sobre la naturaleza del proceso constituyente tercia a favor del criterio de que éste es político. Se trata de cambios fundamentales que el país viene reclamando desde que se sancionó la Constitución de 1961, muchos de ellos previstos en ella pero que no quisieron impulsar las élites partidistas, que ahora se ven prácticamente arrasadas y que a duras penas logran mantener algunos voceros, que lucen francamente impertinentes. Son cambios radicales que están destruyendo un modelo político que ha sido

deslegitimado por la fuerza de una opinión que se logró expresar en votos contantes y sonantes. Sin embargo, la naturaleza política de este fenómeno sociopolítico de cambio no escapa a la necesidad social de regulación que se manifiesta en toda sociedad civilizada, mucho más cuando subsiste el sistema jurídico que aun agónico o “moribundo” como señaló en forma imprudente e innecesaria el Presidente de la República en el acto de juramentación, mantiene su plena vigencia hasta no ser derogado. El estatuto jurídico de la Asamblea Nacional Constituyente forma hoy el centro del debate, pero nadie duda sobre la conveniencia de establecer previamente y de manera diáfana un régimen jurídico que permita la convocatoria de una Asamblea auténticamente representativa del pueblo, sin la intermediación de los partidos políticos ni de otros mecanismos que menoscaben o distorsionen esa voluntad. Por eso se justifican todas las demandas contra el famoso Decreto N° 3 que deben llevar a convencer al Presidente Chávez que hay confianza en él pero que su poder tiene un límite, y las consultas que está realizando así lo demuestra.

Un segundo asunto que también está claro es que los cambios tienen que ir al fondo del sistema político, lo que de plano significa la superación del modelo de Estado Centralizado de Partidos y de negociación con actores que están “quemados”, como la CTV, unos y otro por no haber generado mecanismos democráticos de participación y renovación de sus cuadros directivos. Esto significa, tal como lo han señalado en forma reiterada Allan Brewer Carías y Ricardo Combellas, y lo indicó con particular vehemencia el constituyente colombiano Antonio Navarro Wolf, un cambio en el sistema electoral, menudo compromiso de la Comisión Presidencial Constituyente, del Consejo Nacional Electoral y del propio Presidente Chávez.

Un tercer aspecto que apenas me atrevo a tocar, por ahora, pero que será una papa caliente en la Asamblea Nacional Constituyente, es el que atiende al modelo económico venezolano, que tiende a concentrar la riqueza y las ganancias en el sector capitalista de la economía, mientras que al sector trabajo le quedan las migajas. Todos sabemos de la pobre productividad del sector económico venezolano acostumbrado a los

subsidios y dádivas de una economía rentista y a pagarle al trabajador lo menos posible, con un sistema de seguridad social desmantelado, por añadidura. Con una distribución regresiva del ingreso que desalienta la productividad del trabajador, un desempleo estructural y una pequeña y mediana industria golpeada por todos los flancos es difícil que un país se desarrolle. Una de las afirmaciones más elocuentes de Antonio Navarro Wolf nos puso en evidencia sobre una de las características de la violencia colombiana, que se hace infernal en las zonas donde la propiedad está concentrada, mientras que donde prevalece el cultivo del café, naturalmente más justo y democrático, o no existe o es benigna. Eso es bueno tenerlo en cuenta.

Por último, también es bueno señalar que mientras la palabra del Presidente se desparrama en un ejercicio poco productivo, lo que ha dado en llamarse “incontinencia verbal”, y los discursos en el parlamento son más inocuos y aburridos que nunca, el proceso sigue su marcha por el empeño que le ha puesto el Presidente. Y que en este berenjenal y ante la sobreabundancia de opiniones, hay que tener ojo clínico para saber

escudriñar el mensaje auténtico de la nación, lo que llamaba Nazoa “los poderes creadores del pueblo”, interpretarlo correctamente, sustentarlo en el conocimiento y hacerlo valer con pertinencia en y donde se hace eficaz.

Caminando “Por la calle Real”

El pueblo venezolano una vez más pone todos los huevos en un solo cesto. Lo ha hecho al menos tres veces con ésta: Cuando votó masivamente por Jaime Lusinchi, en la oportunidad en la cual le dio poderes cuasi imperiales a Carlos Andrés Pérez y ahora que le otorga un mando sin reservas a Hugo Chávez Frías. Tanto poder en manos de una sola persona pone los pelos de punta, pero esa ha sido la decisión del “soberano”. A muchos venezolanos nos corresponde ahora el papel de influir en la opinión pública y en las decisiones gubernamentales a fuerza de ideas, de argumentos, con la palabra hablada y escrita, con el dedo apuntando a las amenazas de un modelo político que concentra el poder en el Jefe del Estado, con la franqueza transparente y la firmeza

que requiere el sostenimiento de un modelo de libertades democráticas. Posiblemente la opinión de quienes disintimos sea inocua, una voz en el desierto, una pequeña campanita en medio del coro de adulancias, el apagado sonido de las conciencias críticas; pero será. Nunca antes se había justificado más el título de mi columna que todos los lunes publica amablemente el diario Frontera. Por la calle Real significa andar sin rodeos, con la opinión transparente desprovista de cálculo, decir lo que se piensa sin objetivos de trastienda, erguido y con la conciencia en paz.

Los venezolanos votaron por un modelo autocrático, por una democracia a medias. La democracia es un sistema de contrapesos de poderes que no surge de la nueva Constitución. El gran jurista español Manuel García Pelayo sostiene que el equilibrio político entre los tres niveles territoriales de gobierno y entre las ramas del poder público no es de naturaleza consensual sino dialéctica. Al concentrarse el poder en el nivel nacional y en el ejecutivo, con los resultados que se pueden vaticinar en las elecciones anunciadas para marzo del próximo año, no se necesita ser adivino para predecir la

desnaturalización de la democracia: En manos de un solo partido y con el liderazgo absoluto del presidente, ni se requiere el consenso ni se produce la contradicción que genere síntesis alguna. El país se habrá dado un modelo político sui géneris que no sabemos hasta qué punto se podría calificar como democrático. Lo que sí estamos seguros es que de la pluma de Bolívar habría surgido un modelo distinto. *“La continuación de la autoridad en un mismo individuo frecuentemente ha sido el término de los gobiernos democráticos...nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo a un mismo ciudadano en el poder.”* Lo dijo en Angostura.

Otro ingrediente fundamental de un modelo democrático propio de estos tiempos es el disenso, es decir, la posibilidad real y eficiente de disentir y de que la opinión disidente tenga una valoración positiva. No se trata sólo de la libertad formal de opinar, sino de que las minorías disidentes tengan la posibilidad de emitir su opinión y que la misma sea tomada en cuenta, bien para admitir sus razones o para negarlas con argumentos. Tal es la característica fundamental que le atribuye Alain Touraine a las democracias

modernas. Existen dudas fundadas de que esto sea posible en un modelo que de antemano descalifica a quienes no acompañan dócilmente al jefe del Estado, que irrespete incluso a los propios partidarios cuando asumen una opinión propia no coincidente con la “verdad” oficial. Por añadidura, la nueva Constitución le otorga fuero autonómico a la Fuerza Armada. He aquí la más peligrosa amenaza del modelo político adoptado el pasado miércoles 15 de diciembre. Creo que la ruptura del principio de la obediencia del poder militar al civil es un retroceso africano, una desnaturalización de lo militar.

Escribía este artículo el pasado martes en la tarde cuando ya la Facultad de Derecho estaba sola y en las afueras de mi oficina se organizaba una caravana por el sí, y observaba desde la ventana los rostros pletóricos de esperanza. El proceso constituyente tiene un componente ético, que quedaba al descubierto en aquellos rostros. Existe indudablemente un despertar moralizante. La gente aspira a una liberación de las prácticas corruptas y demanda actuaciones concretas contra sus autores: contra el pequeño comerciante que altera el peso para robar 100

gramos, contra el funcionario que dilata o enerva el trámite para obtener una dádiva, contra el aprovechamiento indebido del poder o la autoridad. Es éste a nuestro juicio el fundamento del proceso y la causa eficiente del éxito de Chávez. La lucha contra la corrupción tiene un sólido componente moral y también utilitario porque el pueblo percibe que el deterioro de los niveles de bienestar, el injusto reparto del ingreso, la ineficiencia de los servicios públicos y la falta de recursos se debe en buena medida al saqueo obscuro del tesoro nacional por parte de las cúpulas dirigentes. La fe puesta en la Constitución Bolivariana y en el gobierno de Chávez tiene un componente cualitativamente superior a la que alimentó las elecciones de Jaime Lusinchi y Carlos Andrés Pérez, y quizás se asemeje a la que acompañó a Rafael Caldera en su triunfo electoral lamentablemente desperdiciado. Ese componente es ético para una buena parte del país. No para todos, por su puesto, porque en río revuelto ganancia de pescadores y aquí los hay de oficio.

La realización plena del modelo democrático podría avanzar en medio de este

peligroso coctel venezolano militarmente tutelado, si se cumple la promesa de entrar progresivamente en un sistema federal descentralizado y se profundiza en la democracia económica. El modelo de Estado unitario y centralista que surge inmediatamente de la nueva Constitución puede ser atenuado en forma progresiva si existe voluntad política para ello. Y la justicia distributiva que es la aspiración más cara de los venezolanos puede mejorarse con sólo caer en cuenta que Venezuela es uno de los países más injustos en la distribución primaria del ingreso, y que la parte gruesa de la torta sigue siendo la petrolera. En esto la nueva Constitución establece mandatos inmediatos y tan claros que no admiten variaciones interpretativas.

Lamentablemente el discurso político transcurre por caminos de intolerancia y de abuso del poder y el económico nadie lo conoce con certeza. El modelo concentrado de poder y la visión mesiánica del presidente son graves amenazas. Las fortalezas se las anota en primer término la fe del pueblo, también las reiteradas promesas de libertad y las garantías a los

derechos consagrados con amplitud en el nuevo texto constitucional.

Apostamos por el éxito, como corresponde al tiempo de Navidad y al comienzo de un nuevo año y de un nuevo siglo. Nos ubicamos en la acera del frente no a tirar piedras, sino a ocupar el espacio que nos ordena la conciencia. En lo inmediato acompañaremos a Hernán Escarrá en el esfuerzo por recuperar el nombre de Venezuela. El futuro lo marcará la marcha de los acontecimientos siempre en la línea de un apego indeclinable a los mandatos del conocimiento y de la ética, es decir, caminando Por la Calle Real.

Sobre las Asambleas Legislativas

Cuando el Presidente de la República le habló a la Nación para anunciar la política económica de su gobierno, se refirió a las Asambleas Legislativas y las calificó como un cáncer que era necesario extirpar para la salud del país. Este asunto merece un análisis más cuidadoso.

Las Asambleas Legislativas constituyen una de las tres ramas en que se divide el Poder Público de los Estados. Se trata de una institución característica del Estado Federal y por lo tanto tiene una larga historia republicana. Su existencia es anterior al Congreso de la República porque algunas de ellas entre las cuales se cuentan las de Mérida, Barcelona, Barinas y Cumaná se constituyeron antes de la aprobación de la Constitución de la República de Venezuela en diciembre de 1811. En su larga existencia han tenido momentos de esplendor y momentos de crisis, como ahora, y sus atribuciones como también su integración han variado de una época a otra. Las Asambleas Legislativas se han integrado con diputados por circuitos, diputados por municipios, diputados por cantones y por concejales. Han tenido atribuciones legislativas, pero también ejecutivas, administrativas y electorales como cuando elegían funcionarios ejecutivos o jueces. En fin, las Asambleas Legislativas, Asambleas Provinciales, Asambleas Soberanas, Asambleas Constituyentes, Congresos Soberanos que todas estas denominaciones han tenido en nuestra azarosa historia, han tenido existencia permanente

durante los cerca de 200 años de vida republicana, de manera que si son un cáncer el cuerpo de la República ha tenido una resistencia heroica.

El enfoque correcto para evaluar el papel desempeñado por las Asambleas Legislativas es el proceso centralizador que vivió Venezuela desde 1921 hasta 1989; y para establecer criterios correctos sobre su futuro hay que ubicarse en la perspectiva de lo que será el Estado Venezolano después de la Asamblea Nacional Constituyente que se reunirá en la segunda mitad de este año. La opinión particular del Jefe de Estado sobre las Asambleas Legislativas es respetable, pero el futuro de estas instituciones no puede depender de él, sino del resultado del análisis objetivo producto de los debates constituyentes.

Las Asambleas Legislativas tuvieron una enorme importancia regional mientras los Estados tenían competencias. Hasta poco menos de la mitad del presente siglo los Estados tenían los tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial; tenían también con los Municipios

responsabilidades en educación, salud, caminos y carreteras, acueductos, saneamiento ambiental y muchas otras que poco a poco pasaron al Poder Central. Desde Mérida se atendían los caminos que llevaban hasta Pamplona o el puerto de Gibraltar, las necesidades de agua potable, los hospitales y lazaretos, las demandas de instrucción incluida la educación superior. Pero el despilfarrador y nuevo rico Estado Petrolero antes de apoyar los cada vez más precarios tesoros estatales y municipales, optó por la creación de un macrocefálico aparato burocrático. Así surgieron entidades como el INOS, CADAFE, el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social y los demás despachos que atienden servicios básicos, CANTV y cientos de oficinas, institutos autónomos y empresas del Estado que son hoy la carga más pesada e ineficiente que limita las posibilidades de una utilización racional y productiva de los ingresos públicos. El proceso centralizador, a despecho de lo que se apuntan contra la descentralización, es el más costoso y absurdo que ha existido en la historia republicana. Los Estados y Municipios, relegados a un segundo plano, empobrecidas sus haciendas y vaciados de competencias, tenían que sufrir la mengua de sus

instituciones. Así, el Gobernador pasó a ser un delegado nacional gestor o pedigüeño ante despachos y oficinas caraqueñas, y si los Estados estaban vacíos de competencias ¿sobre qué materias podían legislar las Asambleas Legislativas que no fueran las leyes sobre la organización de los poderes estatales, las de límites y organización de sus municipios, y presupuesto?

El proceso de descentralización que es el único viable y lógico si queremos avanzar hacia una democracia postmoderna, tendrá que devolverle a los Estados responsabilidades y competencias específicas, ingresos propios y por ende capacidad tributaria, mayor autonomía, lo cual significa que las Asambleas Legislativas tendrán mayores responsabilidades tanto en el proceso legislativo como en las actividades de control.

El pobre espectáculo que han dado las Asambleas Legislativas en los años de democracia se debe a que los diputados literalmente no tienen nada que hacer, pero si se avanza en el proceso de descentralización

tendrán un papel estelar, clave para la modernización de la democracia.

Un traje a la medida

Se habría podido aprovechar mejor el tiempo y el inmenso esfuerzo realizado, pero no ha sido así. El hambre de cambios no ha sido satisfecha en forma adecuada. La transformación se produce, eso nadie lo duda, pero ¿hacia dónde marcha el país con el nuevo texto y con un gobierno encabezado por Hugo Chávez Frías? El proyecto de Constitución es mediocre, abundante en adjetivos calificativos, llenos de fantasías, largos y tediosos, improvisado. Es como un discurso del presidente.

Estos diez meses de gobierno señalan un modelo de Estado, un sistema de gobierno y un estilo que sin duda quedó establecido en el proyecto de Constitución. Quienes defienden a Chávez y a su Constitución lo hacen en una inmensa mayoría de buena fe, otros porque no soportarían el regreso de los cogollos partidistas aunque intuyen las amenazas del modelo

propuesto, otros porque creen que no existen alternativas. También están los que se aprovecharon hasta el hartazgo de los beneficios de la cuarta república y no dudan en reptar hacia los que les promete la quinta. Cuentan para ello con la escasa memoria colectiva. Hay quienes siguen aferrados a la tesis del gendarme necesario y prefieren la disciplina de una dictadura a una democracia permisiva. Estos olvidan las lecciones de nuestra historia plagada de tiranos. También hay quienes votarán con miedo a las amenazas del jefe del Estado. Nadie está obligado a ser valiente. En cualquier caso, la historia parece señalar que la voluntad de las mayorías nacionales, o al menos de los que están dispuestos a participar de la consulta de pasado mañana, preferirá la oferta del charlatán que nos ha tocado en mala hora. Las consecuencias son previsibles como lo fueron cuando los mismos que votaron por Chávez lo hicieron hace años por Caldera, antes por Carlos Andrés Pérez y por Jaime Lusinchi, para no ir más atrás. Los que no sufragamos por ellos nos hemos tenido que calar sus gobiernos y sus consecuencias, y lo tendremos que volver a sufrir si se cumplen los pronósticos.

Quienes han leído el proyecto de Constitución e incluso tenido la experiencia de participar en algunas de las reuniones de la Asamblea Nacional Constituyente y sus Comisiones, saben de la oferta engañosa que contiene. Todas las declaraciones federales, descentralizadoras y participativas se quedan en el tintero, incluso las que se refieren a los derechos humanos, cuyo título se ha convertido en el único y fundamental argumento para la defensa del texto que se le propone al “soberano”. Para muestra basta y sobra la experiencia de estos 10 meses de gobierno que se ha caracterizado por el nepotismo, la mentira, el lenguaje procaz, el irrespeto al que disiente de la opinión oficial. El nepotismo tiene su expresión en la imposición del padre, la esposa, los hermanos y los amigos íntimos como actores de primera línea en el gobierno. La mentira se refleja en el pago que hacen los miles de padres en las escuelas que se quedaron hasta sin tiza esperando los recursos del gobierno, hasta que apelaron a la generosa colaboración de las comunidades educativas. O la mudanza del jefe del Estado a un apartamentico, o la conversión de La Casona o de

La Guzmania en escuelas, o la donación del sueldo, cualquiera de esas promesas cazabobos. De la oferta de participación saben bastante los del Polo Patriótico de Mérida, que se quedaron como gallinas comiendo sal mirando las llaves elaboradas por el cogollo unipersonal de Miraflores.

En cuanto al respeto a los derechos humanos, por ahora sólo se ha llegado a la ofensa y a la descalificación de quienes ocupamos la acera del frente y en consecuencia a la violación del derecho a la integridad psíquica y moral (Art. 46), y a la reputación (Art. 60). Quiera Dios que no se traspase esos niveles y la intolerancia genere otros tipos de violencia.

El pueblo venezolano debe estar consciente del inmenso poder que le otorga al jefe del Estado como jamás había ocurrido en la historia constitucional venezolana. Debe también estar consciente de los riesgos que ello implica y de las particulares condiciones y características de quien ahora tiene el fervor de las masas. A ello debe agregar la constitución de un poder militar desligado del civil, un desbalance entre los

poderes a favor del Ejecutivo, un legislativo unicameral disminuido y las competencias y los ingresos públicos concentrados en el Poder Nacional: ¡Una combinación peligrosa!

Como en anteriores ocasiones tendremos que limitarnos a las advertencias, que entonces también las hicimos, y a soportar una vez más la decisión del soberano, sólo que esta vez por doce años. Los pueblos tienen los gobiernos que se merecen. Lo dijo una vez Rafael Caldera...

¿De dónde salió ese señor?

Leyendo al mexicano Carlos Monsiváis, autor del libro “Aires de Familia” con el que ganó el premio Anagrama 2000 de ensayo, y viviendo en carne propia el proceso político venezolano, me asalta un torbellino de ideas que trataré de organizar y transmitir, con el objeto de acercarme un poco más a la comprensión de los acontecimientos.

Venezuela, por ahora, se ha podido escapar a los dolorosos procesos políticos vividos por nuestros hermanos suramericanos. Los años

sesenta, cargados de ideologías de derecha y de izquierda, de sueños y utopías, desembocaron en experimentos socialistas fallidos en unos casos y en todos en sanguinarias dictaduras militares. Sólo Colombia y Venezuela han vivido y viven procesos distintos y también dramáticos. Los venezolanos atinamos a principio de los años 60 en el establecimiento de un sistema democrático con un alto grado de estabilidad y legitimidad, en la derrota de la guerrilla comunista, y en la fundación de la OPEP que nos garantizó una altísima renta petrolera. Las consecuencias han sido enormes: muchos venezolanos de origen humilde accedimos a la educación y a la profesionalización antes reservada a las clases pudientes, se organizó un buen sistema de seguridad social y de salud, logramos construir una infraestructura en todo el territorio nacional, vivimos años de optimismo donde Caracas era la sucursal del cielo y Venezuela el mejor país del mundo. En las décadas de los 60, 70 y parte de los 80, solo a título de ejemplo, se realizaron el complejo hidroeléctrico de Guayana, la red de carreteras nacionales y los grandes sistemas de riego. Pero vino la perversión del sistema, ahogado por las élites corrompidas, por la caída

de los precios petroleros y el fin de las expectativas. El desenlace lo estamos viviendo ahora. Poco a poco fuimos acortando distancias respecto de las experiencias suramericanas y no pongo en duda que ahora la vivimos con las particularidades que imponen las circunstancias de tiempo y de lugar.

El actual modelo venezolano es heredero de la doctrina positivista sarampionosa característica de la sociología latinoamericana, de un cepalismo y un izquierdismo trasnochados, de la tesis de la civilización y la barbarie tardía, de un militarismo ecléctico que llegó tarde. En la cabeza del líder se acomodan las imágenes y los símbolos que se sembraron en nuestro particular proceso civilizatorio, una mezcla de valores tradicionales y modernistas, rurales y urbanos; gringos, marxistas y propios sin digerir, imágenes y símbolos mediático que produce ese complejo animal político contradictorio, populachero y audaz. Su lenguaje, sus ademanes, los pocos escritos que se le conocen ponen en evidencia que Chávez es un producto de nuestro proceso cultural.

En efecto, nuestra cultura tiene valores, símbolos y paradigmas aportados por una infinidad de mecanismos de transmisión. Pongo de relieve la familia, el medio rural o urbano, la radio, el cine, la rockola, la literatura costumbrista, ciertos liderazgos políticos de consumo masivo que han modelado la cultura popular y también de las élites, aunque con elementos distintivos. Los militares del 4 de febrero son parte de ese pueblo que encontró sus paradigmas y sus ídolos en Pedro Infante y el Indio Fernández, llora con Libertad Lamarque, celebra con Cantinflas, canta con Alfredo Sadel, se emborracha con Julio Jaramillo y Los Panchos. Somos parte de un pueblo de semianalfabeta o lecturas ligeras, como afirma Monsiváis, que es capaz de recitar a Pablo Neruda y a Andrés Bello, que se reconoce en los personajes de La Vorágine, Doña Bárbara o Huasipungo, e incluso puede llegar hasta títulos más o menos atractivos como “Así habla Zaratustra” sin tener la más remota idea de lo que se trata. Un pueblo empobrecido que toma venganza con Pancho Villa, Emiliano Zapata o Santo, El Enmascarado de Plata y poco le importa o no sabe si se trata de personajes de la realidad o creados por la fantasía. Que hoy goza con

masoquismo de las desgracias propias y ajenas que exponen con desfachatez y desprecio del dolor ajeno Cristina y Laura en América. Hombres de caimaneras y bolas criollas.

En fin, el proceso cultural ha definido un liderazgo que ahora se manifiesta en esta especie de mondongo ideológico, de sancocho cruzado mental. Léase el magnífico libro de Alberto Garrido sobre la revolución bolivariana para encontrar las fuentes más auténticas de esta “revolución” tan particular. De allí que nuestro jefe de Estado se parezca a una mezcla de Perón y Evita, de Allende y Pinochet; de Velazco Alvarado, Alan García y Fujimori; de Torrijos y Noriega, de Pérez Jiménez y Douglas Bravo, de Robin Hood y Davalillo, del Zorro y del sargento García, de Cantinflas y Gaitán, todos juntos. La llegada tarde nos obliga a consumir esta mezcla de un solo trago, largo y progresivo, que ya fue consumido lenta, dolorosamente y por separado por nuestros hermanos suramericanos. Trago amargo servido en bandeja por los cogollos partidistas, que aún subsisten mediante subproductos que andan por allí como zombis, a la caza de las migajas que logren atrapar.

Los años que nos esperan serán de una “revolución” que no dudo en calificar como un “populismo salvaje” cuyas consecuencias en la conformación de una cultura de la disciplina, del trabajo, de la productividad, de la rigurosidad conceptual y hasta de la estética serán funestas. Tenía razón el ocurrente Luis Herrera Campíns cuando dijo “pónganse las alpargatas, que lo que viene es joropo.” Más que joropo, lo que tenemos es una improvisación a ritmo de pajarillo donde concurre todo bicho de uña, cante o no cante, con derecho a decir lo que se le ocurra, pero desde el ejercicio del poder, el cual tiene necesariamente que resultar contradictorio, costoso y arbitrario.

IX. 2000

A 42 años del 23 de Enero

El proceso político venezolano tiende al establecimiento de un modelo hegemónico al cual la sociedad venezolana no está acostumbrada. 40 años de democracia han sido suficientes para que los venezolanos le demos la importancia que se merecen las instituciones que caracterizan y definen un modelo democrático de gobierno. La misma reacción del pueblo contra los partidos políticos tradicionales es una expresión del valor de la democracia, como lo es el ascenso a la presidencia de la República del comandante Hugo Chávez Frías.

Después de más de siglo y medio de dictaduras militares que mantuvieron el país sumido en la pobreza, la ignorancia, el analfabetismo, las enfermedades endémicas y desintegrado, el país no deseaba seguir en el atraso. Se hizo el esfuerzo por la modernización del sistema político, esfuerzo que comenzaba por la implantación de la libertad, de la alternabilidad

democrática, de la organización de la sociedad y de la tolerancia. Si el general Marcos Pérez Jiménez salió como alma que lleva el diablo en la madrugada del 23 de enero de 1958, fue porque los venezolanos habían decidido terminar con el largo período de dictaduras militares que usurparon el poder de la Nación desde el mismo nacimiento de la República en 1830. El despreciado Pacto de Punto Fijo fue el instrumento idóneo para encaminar a Venezuela por las vías que ofrecían las democracias modernas. El modelo funcionó y los venezolanos nos acostumbramos al ejercicio de la libertad, a disfrutar de servicios públicos gratuitos o altamente subsidiados, a que las cosas nos resultaran fáciles. Todavía hoy un litro de gasolina cuesta menos que uno de agua y un estudiante universitario paga 5 bolívares por un succulento almuerzo. El sistema aguantó la guerrilla, los golpes militares, la corrupción, la monopolización de la participación por los partidos políticos y otros vicios. La democracia comenzó a deteriorarse cuando el precio internacional del petróleo no permitió seguir financiando ese modelo populista e ineficiente incapaz de satisfacer a nadie, ni siquiera a los corruptos que habían usufructuado

la otrora riqueza petrolera; no obstante, la democracia generó sus propios mecanismos de transformación radical. Por ello, por las fortalezas de la democracia es que tenemos a Hugo Chávez Frías en Miraflores.

Llega Hugo Chávez Frías al poder catapultado por los sectores insatisfechos: Por muchos corruptos que veían agotada la caja de caudales de la democracia, y por los marginales y la población excluida que nada pierde con los cambios. Los primeros le dieron dinero, aviones y recursos de toda índole suficientes para sostener una campaña electoral cara y exitosa; los segundos le dieron votos suficientes. También votaron por Chávez muchos venezolanos de buena fe que no forman parte de estos dos sectores y que deseaban ardientemente cambios radicales, que guardan profundas y sentidas convicciones democráticas y que desean continuar viviendo en un régimen de libertades. Los cambios se están produciendo con rapidez, unos cuantos en el sentido que esperaban los sectores democráticos modernizadores, y otros muchos que alimentan las expectativas de los vagabundos, tanto de los vagos como de los

corruptos de cuello blanco. El caldo de cultivo de la nueva corrupción es el carácter hegemónico del gobierno y la sobre abundancia de recursos, según palabras del propio Jefe del Estado que se da el lujo de rechazar parte de la ayuda internacional.

El olvidado “Espíritu del 23 de Enero” se parece mucho al que prevalece ahora en grandes sectores de la población. Hace 42 años se respiraba un aire de libertad, de esperanzas colectivas en un futuro mejor, de expectativa sobre un provenir promisorio que la democracia satisfizo con creces hasta los primeros cinco años de los 80. Entonces se amplió la matrícula en la educación y los hijos de los obreros pudieron alcanzar títulos universitarios; el Banco Obrero y luego el INAVI construían urbanizaciones decentes; el Seguro Social y el Ministerio de Sanidad aseguraban la protección de la salud de los venezolanos. Fueron muchos los venezolanos que obtuvieron títulos de postgrado en el exterior y existe una inmensa cantidad de ellos empleados públicos prematuramente jubilados. Pero a partir del segundo quinquenio de los ochenta comenzaron a cambiar las cosas y la muestra

más inmediata está en la calidad de la educación y en la construcción de viviendas: pésimos maestros generaron pésimos alumnos y peores profesionales, comenzaron las mal llamadas “soluciones habitacionales”, que no son otra cosa que ranchos contruidos por el Estado, y de un modelo industrial se pasó a uno financiero. La democracia ya no satisfacía las aspiraciones colectivas. El cambio era indetenible.

Pero el cambio siempre es para avanzar, para mejorar, para vivir mejor. El discurso del Jefe del Estado hasta ahora sólo ha privilegiado el tema de la venganza y del facilismo, el estatismo y el personalismo. Ha calificado los 40 años de democracia como podridos, como para justificar los gobiernos de las dictaduras militares en una manipulación infame de la historia. Se trata de un modelo que hasta ahora le ha dado resultados al comandante, pero con terribles debilidades y amenazas. Dos fortalezas podrían anotarse al nuevo modelo: la voluntad de acabar con los vicios que corroyeron la democracia, y el elevado precio internacional del petróleo que ha permitido financiar las costosas ocurrencias del comandante.

¿Puede Hugo Chávez Frías sostener su gobierno sobre la cultura del rancho? ¿Es viable un gobierno que privilegia la economía marginal y de emergencia? ¿Hasta cuándo aguantará el discurso de la confrontación? ¿Cuánto más se mantendrá altos los precios del petróleo? ¿Se sostendrá el modelo chavista sin los altos precios petroleros? Cualesquiera que sean las respuestas a estas preguntas, todas conducen a la afirmación de que estamos frente a una involución, y que si bien es beneficioso para el país el rompimiento con los vicios de la democracia, no lo es terminar con el sistema. Sería como matar el perro para acabar la sarna.

Cuando el Polo se derrite...!

Allá en La Quebrada no había polos en los tiempos de mis estudios en la escuela “Tosta García” porque la luz provenía de un generador hidráulico que lo prendían cuando caía el sol y lo apagaban a las 9 de la noche, luego que un par de policías recogía a todo el mundo y el silencio de la noche sólo era interrumpido por el canto lúgubre de algún mochuelo, que allá llamábamos

surrucuco o morococó. Aquí en Mérida la gente acostumbraba a comer sorbetes, como denominaban a los polos merideños según la sabrosa crónica de don Nicolás de las Sierras Nevadas. Los fabricaba Pío Nono Picón, padre de Mariano Picón Salas, con el hielo que los nevaderos le traían de los glaciares. Cuenta el cronista que los sorbetes tenían un toque entre picante y alcohólico que fascinaba a los escogidos consumidores, y descubrió Pío Nono que se debía al suavizante que usaba un bobo que le frotaba durante horas el molinillo: comía chimó, lo escupía en el molinillo y aquella babaza bajaba hasta la rica golosina que preparaba y era la delicia de la sociedad de entonces. Cita obligada de los merideños era hasta hace poco la plaza de Milla donde se vendían los popsicles más sabrosos del mundo y de sus alrededores. Vinieron luego los helados italianos con sus variedades de polo propiamente dicho, es decir, la paleta; las barquillas y los de vasito. Luego la Heladería Coromoto colocó a Mérida en el libro Guinness de récords con helados de todos los sabores imaginables, incluso hay un helado de polo patriótico, que es una combinación explosiva de todos los sabores y olores. Hoy Mérida tiene

una espléndida y generosa oferta de helados, desde le humilde polo de cola o de coco que prepara el ama de casa para venderle a los vecinos, hasta las ricas combinaciones que ofrecen las heladerías bien pertrechadas. A estos últimos los preparan de muchos sabores, tienen muchos colores y les echan por arriba y por abajo cuantas cosas son capaces de generar los apetitos más rebeldes: maní, chocolate derretido, coco rallado, caramelo, frutas picaditas, nueces, uvas pasas y pare de contar.

Lo malo de los polos es que se derriten y cuando uno menos piensa tiene que apurar la lengua para lamerse las manos, los brazos y los codos tanto como una labor de limpieza como para no perder el chorrete que baja abundante por esos sitios. O chupar apresuradamente cuando comienza a perder la solidez y amenaza ruina el polo, la ropa y la compostura porque entonces hay que asumir posiciones poco decorosas en el afán de evitar la catástrofe. Hay polos bien hechos que se chupan y se chupan y parecen que no se acabarán nunca; mientras que hay polos tan mal hechos que se derriten apenas los agarra

uno por el palito: apenas les pasa uno la lengua y desaparecen.

Los científicos están preocupados por otro tipo de polos que también se derriten por causa de calentamiento como los otros, pero ahora no se trata de hablar de estos lugares de pingüinos y focas.

Cuando se derrite el polo a los niños los regañan, se alejan las visitas, se pierde la paciencia, da rabia, se malgasta la plata, todo el mundo queda empegostado y hecho un desastre.

El Polo Patriótico fue una combinación de sabores y colores con tal cantidad de ingredientes que resultó atractivo, especialmente para quienes sólo habían tenido oportunidad de comer popsicles, lo que no significó que fuese despreciado por quienes habían estado chupando helados del estilo italiano durante los años puntofijistas. El Polo Patriótico era una preparación como los de la heladería Coromoto que cuenta con más de mil sabores, pero todos a la vez. Y como en el antiguo negocio de Pío Nono Picón, hay uno que comanda la preparación, que bate el molinillo y come chimó; se cree dueño de

los helados, de la heladería; del molinillo, del hielo que traen los nevaderos, de los nevaderos y el con el dedo decide quién se come el polo, que además ha resultado tan aguado y flojo que cuando apenas han comenzado a chuparlo se chorrea. Muchos, pero muchísimos de los que han logrado probar este Polo Patriótico se han visto en la necesidad de salir corriendo a hacerle una visita apresurada al sanitario más cercano.

Cuando el polo se derrite comienzan las carreras: ¡Póngalo aquí! ¡Métalo en el pocillo! - Grita uno. ¡Mira cómo te has vuelto la camisita nueva! le increpan al niño que no sabe qué hacer con el polo que se le deshace. ¡Quién te mandó! Dice alguien en tono chistoso. En fin, cuando se derrite el polo no queda más remedio que tirarlo y lavarse las manos, la ropa. Habrá que volver a casa, dejar las loqueras y preparar con los mejores ingredientes disponibles preparar un nuevo polo, quizás más modesto pero que no se derrita tan pronto, que al menos nos permita a todos participar de su preparación y disfrutar de sus sabores y aromas.

Hechos y personajes del milenio

¿**C**uáles son los hechos más importantes del milenio y quienes sus protagonistas? Seguramente en estos días iniciales del nuevo milenio abundarán las listas, lo que no impide que cada cual haga la propia de acuerdo con sus circunstancias de tiempo, de lugar y de gustos. Ubicado desde la perspectiva que ofrece Mérida me parece interesante hacer un esfuerzo de síntesis y contribuir a esta reflexión que ya ha consumido bastante tinta.

El segundo milenio se inició en las profundidades de la Edad Media cuando la historia se desarrollaba en el Mediterráneo. Córdoba era la gran capital musulmana donde reinaban los omeyas, elevada a Califato por Abderramán III en los años finales del I milenio, y el territorio del Duero se ganaba palmo a palmo el nombre de Castilla gracias a las fortificaciones defensivas que simbolizaron el avance de la reconquista cristiana. Dos siglos antes había muerto el emperador Carlomagno y su inmenso imperio desmembrado en un mar de señoríos y reinados, el castellano comenzaba a andar de la

mano de Rodrigo Díaz de Vivar llamado el Cid Campeador, el papa Urbano II llama a los caballeros a la defensa del Santo Sepulcro y comienzan a definirse los futuros estados nacionales. En las profundidades de la Edad Media surge la figura universal de Francisco de Asís, el pionero de la doctrina que reivindicará los valores de lo pequeño y sencillo. El primer gran acontecimiento que rompe con la Edad Media y marca el comienzo de una nueva época es el Renacimiento Italiano, precedido del auge del comercio, del arte gótico y el fenómeno urbano, del nacimiento de las universidades y del pensamiento escolástico. Los personajes de esta época son claves para el desarrollo futuro de la sociedad mundial: Tomás de Aquino, Gutenberg, Dante, Shakespeare, Botticelli, Maquiavelo, Leonardo da Vinci, Miguel Ángel, Cervantes, Lutero, entre muchos otros. Inventos como la imprenta y la brújula permiten expandir el conocimiento y conducen al descubrimiento de América, con lo cual termina la hegemonía mediterránea y el eurocentrismo. A estas alturas hay que agregar a la nómina a Cristóbal Colón y Bartolomé de las Casas, cuando menos.

Los nuevos tiempos se caracterizan por la secularización de la cultura, la economía industrial y comercial, el surgimiento de los estados nacionales; el capitalismo como modelo económico, el liberalismo como pensamiento político y la democracia como sistema de gobierno. La ciencia y la tecnología avanzan a ritmo exponencial hasta llegar a constituir una amenaza para la existencia del hombre, lo que conduce a la definición de una nueva ética ecológica que trata ahora, a comienzos del siglo XXI, de romper con el antropocentrismo. Nuevos nombres hay que citar a esas alturas: Adam Smith, Rousseau, Kant, Goethe, Mozart, Beethoven, Bach, Bolívar, Marx, Einstein, Gandhi, García Lorca, Sartre, Chaplin, Juan XXIII, Martin Luther King, Picasso, Teresa de Calcuta, Michel Jackson, Los Beatles y Walt Disney. Las revoluciones Americana, Francesa y la independencia de la América Española; y el descubrimiento de la electricidad son los hechos de mayor influencia universal.

América Latina entra en la historia en la segunda mitad del milenio, abre un lugar universal con su extraordinaria producción literaria y los

nombres que brillan con luz propia son, en una apretada síntesis, Andrés Bello, Rubén Darío, José Martí, Jorge Luís Borges, Octavio Paz, Pablo Neruda, Julio Cortázar, Gabriela Mistral, Arturo Uslar Pietri, Mario Benedetti, Isabel Allende y Gabriel García Márquez. En otros ámbitos, sólo la inmensa figura de Bolívar ocupa un lugar universal, aunque no deben soslayarse nombres como Emiliano Zapata, Mario Moreno “Cantinflas”, Juan Domingo Perón, Carlos Gardel, Fidel Castro, y Leonardo Boff.

Venezuela se asoma al mundo con nombres que dan su aporte singular y de alto valor estético a la cultura y a la ciencia, como Arturo Michelena, Teresa Carreño, Antonio Lauro, Juan Antonio Pérez Bonalde, Luis Razetti, Arturo Uslar Pietri, Rómulo Gallegos, Jesús Soto, Alirio Díaz, Carlos Cruz Diez, Armando Reverón, José Luis Rodríguez, Simón Díaz, Oscar de León. En otros campos ocupan primerísimos lugares Francisco de Miranda, José María Vargas, José Gregorio Hernández, Rómulo Betancourt. Los hechos que colocan a Venezuela en la crónica mundial son en primer lugar su papel de protagonista en la independencia americana y su

contribución a la conformación del constitucionalismo moderno, su condición de país petrolero y la enorme producción de reinas de belleza.

En Mérida tampoco podemos hablar del milenio y debemos reducirnos a tiempos más recientes donde se yergue la inmensa figura de Fray Juan Ramos de Lora, primero obispo y creador del Seminario de San Buenaventura, germen de la Universidad de Los Andes. Más tarde destacan Antonio Ignacio Rodríguez Picón y Juan de Dios Picón. A fines del siglo XIX surge la señorial figura de don Tulio Febres Cordero, patriarca de las letras merideñas; le acompañan con sobrados méritos Mariano Picón Salas, Caracciolo Parra Pérez, Julio Cesar Salas y Gonzalo Picón Febres, síntesis de los tiempos que cabalgan entre los siglos XIX y XX. Entre los hacedores de la patria chica destacan, además, el jurista José Román Duque Sánchez y el arquitecto Manuel Mujica Millán. Entre los gobernantes merecen espacio aparte Amador Uzcátegui, Tulio Chiossone, Vicente Tálamo, Carlos Febres Pobeda, Rigoberto Enríquez Vera y Germán Briceño Ferrigni. La Universidad tiene en

Pedro Rincón Gutiérrez su más fiel exponente, como la iglesia en monseñor Acacio Chacón Guerra y monseñor Miguel Antonio Salas.

Entre los hechos más destacados cabe señalar la fundación de la ciudad, la creación del Colegio de Jesuitas de San Javier, la erección de Mérida como sede obispal y luego arzobispal, la creación de la Universidad de Los Andes; la apertura de las carreteras trasandina y panamericana, y la construcción del sistema teleférico

Mérida vive ahora mismo uno de sus momentos de mayor creatividad en el campo científico y humanístico por lo que resulta difícil y comprometedor hacer una lista acabada de sus valores. Me atrevo a señalar como representativos de este momento de esplendor de la intelectualidad merideña a Manuel Briceño Guerrero, cuyo pensamiento ha penetrado el fondo de nuestra identidad, a Juan Félix Sánchez como expresión más pura del alma del pueblo, y a Luis Hernández quien es un excelente ejemplo de la creación científica universitaria. En los otros campos del que hacer histórico finisecular anoto a

las hermanas religiosas, quienes hacen una labor callada en distintos ámbitos generalmente no atendidos por otros sectores de la sociedad o del estado, que poco a poco van tallando unas maneras de ser y de obrar colectivos, y personifico este trabajo en la hermana María Montemayor, de Fe y Alegría, carácter y dulzura hechos mujer.

Existen muchos otros hechos y personajes que merecen estar en esta crónica que por reducirse a dos cuartillas no permite mayores abundamientos. No obstante, existen personas e instituciones que se ocupan de escribir y hacer la crónica de los acontecimientos que van tejiendo en forma paulatina la historia humana y conformando la identidad colectiva de cada lugar.

La clave del éxito y del fracaso

Cuando un periodista felicitó a José María Aznar por el triunfo alcanzado en las recientes elecciones celebradas en España, el jefe de Gobierno y líder del Partido Popular rechazó la felicitación con la siguiente frase, palabras más

palabras menos: “ No, no es un éxito mío, ni siquiera del Partido Popular, ni del gobierno que presido, ni siquiera de una gestión, es el éxito de unas políticas.” Esta expresión de José María Aznar define lo que debe ser hoy, en el inicio de un nuevo siglo, una gestión de gobierno. Se trata de definir políticas acertadas y gestionarlas con eficiencia, con autoridad, con disciplina. España avanza por el camino que la conduce al máximo nivel de desarrollo y bienestar posibles; a desempeñar un liderazgo mundial en lo económico, en lo social y en lo ético. España hace apenas 20 años estaba a la cola de Europa y por debajo de muchos países de América Latina, incluida Venezuela. ¿Cuáles son las claves del éxito español? ¿Sobre qué bases ha transitado España para colocarse en la cúspide de los países que ofrecen los mejores resultados?

Una reflexión sobre estas preguntas es importante tanto para comprender las razones del éxito de España como para intentar aproximarnos a las causas de nuestro monumental fracaso. El señor Aznar dijo que se trata del éxito de unas políticas. ¿Qué significado tiene esta afirmación? Políticas, entendido el término en el ámbito de la

ciencia del gobierno, son propósitos de largo alcance, grandes decisiones que se toman para lograr unos objetivos en un tiempo determinado. La definición de políticas requiere de una claridad en los grandes objetivos propuestos, lo que se ha dado en llamar en planificación estratégica una visión, el modelo ideal que se pretende, el sueño de país. Si se tiene una visión bien definida o unos objetivos claros, es necesario determinar las políticas que se deben desarrollar mediante unas determinadas estrategias. España estaba clara desde la transición, o al menos lo estaban las grandes mayorías nacionales y las élites dirigentes. Una España fuerte, integrada, europea, democrática y moderna, tal era y es la visión compartida por los españoles. Unir a la sociedad española y curar las heridas abiertas por la guerra civil y la dictadura de Franco era una política, el establecimiento de un régimen de libertades era otra política, avanzar hacia la europeización de España era otra política, crecer dentro de un modelo económico democrático y con una justa repartición de las cargas y de los ingresos era otra política; la conformación de una España unida y organizada territorialmente en

regiones autónomas, provincias y municipios fue otra de las grandes políticas.

Estas políticas demandaron unas determinadas estrategias que se fueron definiendo y cumpliendo en función de unas demandas que la propia población captaba y que las élites compartían. De allí que los españoles convocaron su constituyente y ratificaron su vocación monárquica, optaron por gobiernos centristas y desecharon las posiciones extremas, admitieron los sacrificios que había que hacer para ingresar a la Unión Europea y defendieron aquellas cosas que consideraron fundamentales. Entre estas cosas que los españoles han defendido y defienden es su memoria histórica. Allí están el Rey y Fraga con toda la carga de su historia franquista recibiendo el afecto de un país que les reconoce el papel histórico que han desempeñado. El franquismo, la dictadura, el comunismo, la guerra civil, todo eso está allí formando parte de una historia que no debe olvidarse ni formar parte del debate político de ahora: es el pasado que enriquece. Y las políticas se gestionaron con pericia, de cara al pueblo español, con apego a la ética de la política que es

la ética dialéctica del conflicto y de las reglas de la controversia civilizada. Un modelo así es viable, la población vive un presente luminoso y abraza esperanzas de un futuro espléndido.

A José María Aznar le ha correspondido definir algunas otras políticas como el mejoramiento de la educación, la disciplina fiscal, el incremento del empleo, y el fortalecimiento de los municipios. En la gestión de estas políticas el éxito ha sido evidente. Ahora se propone colocar a España a la cabeza de las nuevas tecnologías.

Venezuela, tristemente, adoptó un modelo muy distinto. Sin visión, ni objetivos, ni políticas, ni estrategias, ni programas ni un mísero proyecto, va dando tumbos al ritmo que marca la cursilería, la ligereza de principios, la ausencia de conocimientos, la carencia de facultades, la inexperiencia, la confrontación, la intolerancia, la corrupción, las corazonadas; al son de las percepciones provincianas de un hombre primitivo que parece extraído de la peonada de Doña Bárbara. Nada le funciona bien a Chávez: No le funcionó la Asamblea Nacional Constituyente que produjo un mamarracho por Carta Magna, ni el

“congresillo”, ni una sola de las comisiones legislativas que sustituyeron a las Asambleas Legislativas, ni los ministerios, ni el plan Bolívar 2000 que es una de las fuentes más grandes de corrupción e incompetencia, ni el Poder Moral, ni el Tribunal Supremo, ni el gobierno de su papá en Barinas, ha hecho el ridículo internacional con la forma como ha manejado la tragedia de Vargas. Cero en rendimiento, cero en capacidad, cero en presentación, cero en creatividad, cero en responsabilidad, cero en el oral, cero en el escrito, cero en el práctico. Un cero absoluto. Con un gobierno de estas características sólo es posible que crezca como la cizaña la corrupción, el desempleo, el despilfarro, la arbitrariedad, el hambre y la pobreza, los conflictos, la improvisación, la delincuencia y cualquier otro tipo de males. El país retrocede y somos sujetos universales de lástima y conmiseración.

El país necesita políticas, no un parlanchín radiorochelesco. No creo que la gente siga apegada a una esperanza fallida ni al resentimiento que siempre ha sido un mal consejero. Ya hemos pagado un precio

demasiado alto con este ensayo, y estamos a tiempo de aprender la lección y rectificar.

La Iglesia Católica y la V República

Cuando la Conferencia Episcopal Venezolana hizo sus observaciones al actual gobierno no fue en términos distintos a los que había utilizado en infinidad de oportunidades anteriores. La experiencia le aconseja apelar a los principios. Dice la Declaración de la Conferencia Episcopal de noviembre de 1988: “los tiempos que se avecinan traerán un empeoramiento de la situación económica del país con nefastas consecuencias previsibles en el orden social....se palpa un resquebrajamiento ético en el orden de la responsabilidad ciudadana, del sentido del servicio y del trabajo.” Cuatro meses después vino la tragedia del 27 de febrero. En la Declaración ante las Próximas Elecciones de mayo del 2000 los obispos alertaron sobre lo urgente y decisivo de asegurar la transparencia de las elecciones. Días después sobrevino la megatorta. Poco después de los insultos públicos contra la Iglesia, le señalaron al presidente

Chávez lo siguiente: “Sus juicios sobre la Iglesia y la descalificación genérica de la misma, son los más negativos emitidos por un Jefe de Estado en toda la vida republicana.” La respuesta de Chávez se puede sintetizar con dos ejemplos: Un aviso publicado en la prensa nacional por FUNDACOMUN donde se afirma que ha sido constituida FUNDALAICUS, una organización no gubernamental (pero creada por el gobierno) supuestamente inspirada en la pastoral social, a la que se le han transferido 100 millones de bolívares para reparar 29 iglesias. ¡Un plan para sustituir la institucionalidad eclesial por organizaciones paragubernamentales! Un mecanismo de indiscutible corte fascista. El otro es la carta enviada por el comandante Chávez a la Conferencia Episcopal que revela el pastel ideológico del comandante, que tiene su sello personal porque usa y abusa del lenguaje panfletario y cantinflérico de otras dos cartas anteriores: las enviadas a El Chacal y a la Corte Suprema de Justicia.

Dice Chávez: “espero con fervorosa pasión revolucionaria que todas las profesiones de fe puedan acceder y acomodarse con sutil

desprendimiento al proceso de cambios profundos que mayoritaria y legítimamente ha venido realizando nuestro pueblo”. ¡Pretende que todas las religiones se acomoden con sutil desprendimiento a su revolución! En otras palabras, la Iglesia no tiene derecho a su autonomía, a su identidad, ni a los fines espirituales que le son inherentes a su naturaleza. Debe renunciar a su vocación universal, católica y apostólica para ser una especie de subsecretaría del MVR. Espera nuestro comandante con fervorosa pasión revolucionaria que los púlpitos se conviertan en una tarima partidista a su servicio, que los curas y obispos sean sus compatriotas revolucionarios, que además y esto es lo más insólito, que todas las profesiones de fe puedan acceder y acomodarse a su particular propósito. ¡Qué barbaridad! ¡Todas las religiones deben acceder y acomodarse a la religión de Chávez! Cualquier otro fundamentalismo se empequeñece ante semejante pretensión. Agrega nuestro presidente que “si permitimos que se cierre el camino pacífico de la revolución, nadie podrá impedir que se realice por los caminos de la violencia...la revolución... se alimenta en los revolucionarios preceptos de Jesús y en la moral,

razón y acción del Libertador, con su carga de violencia legítima auestas. Con ellos, como paradigmas, podríamos evitar el efluvio de la sangre.” Solo un insensato, un maniático o un fanático puede afirmar semejante cosa.

Estamos en presencia de un modelo totalitario que busca en forma explícita debilitar o acabar todas las instituciones. Lo ha logrado parcialmente en base a tres elementos que señalaba Germán Carrera Damas en un artículo antológico: La democracia pervertida por la demagogia (Aristóteles), la desorientación ideológica y la cobardía cívica (anomia agregaría yo). Todas las instituciones políticas nacionales cayeron en su red, el ejército va por el camino de convertirse en milicia y se ejercen presiones de toda naturaleza para doblegar a la Iglesia, a los medios de comunicación social y a las organizaciones de la sociedad civil, que se constituyen en las únicas garantías de pluralismo y libertad.

¿Qué puede hacer la Iglesia Católica?
Crear ya la Vicaría de la Solidaridad como lo hizo la Iglesia en Chile y en Argentina en los

comienzos de sus sangrientas dictaduras militares. Mantener su autonomía plena, sus principios y valores universales, cuidar de acomodarse con sutil desprendimiento a las pretensiones de quien profesa una doctrina fascista y totalitaria. Advertir tanto a El Vaticano como a la Conferencia Episcopal Latinoamericana sobre las pretensiones del jefe del Estado. Una institución como la Iglesia no puede dejar pasar estas palabras aunque sean pronunciadas por un parlanchín irresponsable, porque ocupa la Presidencia de la República. No hacerlo sería tanto como caer en la anomia colectiva, abandonar el papel de orientadora moral del país, sucumbir ante las presiones que se ejerce sobre ella.

Las opciones para el futuro

Hace unas semanas reflexionaba sobre las condiciones necesarias para lograr la prosperidad: valores morales, instituciones sólidas, trabajo productivo y bien remunerado. Para que estas condiciones se den se requiere un proceso sostenido en el que juegan papeles estelares la

familia, la comunidad, el Estado y hoy más que antes los medios de comunicación social, en particular la televisión e Internet. Quien se ocupó de analizar estos elementos en profundidad y con relación a los Estados Unidos de América fue Alexis de Tocqueville, en su clásico y fundamental libro: "La Democracia en América". Otros muchos se refieren al tema pero me limito a citar el último que he leído, escrito por Fernando Llano titulado "Humanismo Cívico" (Ariel. Septiembre 2000).

El camino, apreciados lectores, está claro, en el ejemplo de las naciones prósperas y las que no lo son. ¿Por qué Yugoslavia tuvo hasta hace poco ingresos per cápita superiores a los 3000\$ y era una de las naciones prósperas de Europa mientras que hoy está por debajo de los 250\$? No hay duda: se impuso la ideología de la intolerancia, un socialismo trasnochado, el nacionalismo radical y fascista. ¿Cuál es la diferencia entre Corea del Norte con una población que padece hambre y desnutrición, y Corea del Sur próspera y boyante? No hay duda: el sistema político y su correspondiente modelo económico. ¿Qué hace que Cuba sea uno de los países más atrasados del mundo? No hay duda,

su sistema político y el correspondiente modelo económico que hace que esta bella isla sea objeto de curiosidad por tratarse de un anacronismo, un museo vivo del pasado. ¿Por qué cayó el Muro de la Vergüenza en Alemania y desapareció la Alemania comunista? ¿Cuáles fueron las causas de la disolución de la Unión Soviética? ¿Por qué China y Vietnam optan por el modelo económico capitalista? En contraste, ¿Por qué no poner un poco más de atención en los altísimos niveles de bienestar alcanzados por Canadá, Japón, Singapur o los países de Europa Central? ¿Por qué hay más bienestar en Costa Rica que en nuestro país?

Aparte de las causas ya señaladas y del papel de la familia y la comunidad local, los países prósperos exhiben un Estado fuerte, sometido de manera estricta al derecho, con sistemas democráticos que aseguran la responsabilidad y la alternabilidad de los actores políticos. Los gobiernos son respetuosos de la opinión pública, limitan sus actuaciones a los ámbitos de sus competencias, aseguran la paz ciudadana y el respeto a las reglas de la convivencia social. En lo económico, los

gobiernos estimulan la competencia y controlan los monopolios, aseguran un amplio campo de acción a la iniciativa privada, financian programas de desarrollo tecnológico, establecen eficientes sistemas de seguridad social. Casi todas las competencias públicas son atendidas por los niveles subnacionales: estados, regiones, autonomías, länder, provincias o como se llamen en cada país; y por los Municipios, de acuerdo con el principio de subsidiaridad. El Estado Nacional dirige la política internacional, las alianzas regionales, asegura los equilibrios regionales y la coherencia de las políticas y estrategias que permiten que todo el país marche en sintonía.

Venezuela, en su proceso constituyente, ha tenido la oportunidad de escoger entre los modelos tipo Corea del Norte y Cuba, o Canadá y Japón. Es evidente que las simpatías de Chávez están por Cuba, Corea del Norte o personajes que como Gadafi o Hussein representan sistemas feudales. Poco habla nuestro jefe de Estado de los modelos que ofrecen los países prósperos. Es una lástima. Nuestro modelo marcha hacia una mezcla ideologizada de nacionalismo,

tercermundismo y populismo a la venezolana, con ingredientes que provienen del pensamiento de Bolívar fraccionado y leído a conveniencia, donde afloran como pequeñas luces algunas frases sueltas manejadas más como slogan que como práctica de gobierno. Se habla de luchar contra la corrupción pero no se ha actuado en concreto contra nadie de los regímenes anteriores, y hay una complicidad grosera con los nuevos ladrones (Ciavaldini, los miembros del anterior CNE, CAVENDES). Se habla de eficiencia pero no existe una línea clara, identificable en las grandes políticas sociales o económicas, mucho menos en educación. El modelo bolivariano me resulta un desorden, mucha bulla, demasiados adjetivos y pocos sustantivos. Ya se han consumido casi dos años y se vive aún en la etapa de las definiciones. Si bien se han destruido parte de las estructuras podridas de la etapa anterior, sobreviven muchas, se reproducen otras y se están creando nuevos vicios tan o más malignos que los anteriores.

Hay mucha gente de buena fe comprometida en el proceso que ojalá logren restablecer la cordura, el sentido común, que este

proceso asuma las lecciones que ofrece el entorno y emprenda los caminos de la prosperidad. Hemos puesto el retroceso y pisado el acelerador. ¿Habrà voluntad para aprender y rectificar?

Populismo salvaje

Leyendo al mexicano Carlos Monsiváis, autor del libro “Aires de Familia” con el que ganó el premio Anagrama 2000 de ensayo y viviendo en carne propia el proceso político venezolano, me asalta un torbellino de ideas que trataré de organizar y transmitir, con el objeto de acercarme un poco más a la comprensión de los acontecimientos.

Venezuela, por ahora, se ha podido escapar a los dolorosos procesos políticos vividos por nuestros hermanos suramericanos. Los años sesenta, cargados de ideologías de derecha y de izquierda, de sueños y utopías, desembocó en experimentos socialistas fallidos en unos casos y en todos en sanguinarias dictaduras militares. Sólo Colombia y Venezuela han vivido y viven

procesos distintos y también dramáticos. Los venezolanos atinamos en aquellos años en el establecimiento de un sistema democrático con un alto grado de estabilidad y legitimidad, en la derrota de la guerrilla comunista, y en la fundación de la OPEP que nos garantizó una altísima renta petrolera. Las consecuencias han sido enormes: muchos venezolanos de origen humilde accedimos a la educación y a la profesionalización antes reservada a las clases pudientes, se organizó un buen sistema de seguridad social y de salud, logramos construir una infraestructura en todo el territorio nacional, vivimos años de optimismo donde Caracas era la sucursal del cielo y Venezuela el mejor país del mundo. En las décadas de los 60, 70 y parte de los 80, solo a título de ejemplo, se realizaron el complejo hidroeléctrico de Guayana, la red de carreteras nacionales y los grandes sistemas de riego. Pero vino la perversión del sistema, ahogado por las élites corrompidas, por la caída de los precios petroleros y el fin de las expectativas. El desenlace lo estamos viviendo ahora. Poco a poco fuimos acortando distancias respecto de las experiencias suramericanas y no pongo en duda que ahora la vivimos con las

particularidades que imponen las circunstancias de tiempo y de lugar.

El modelo venezolano es heredero de la doctrina positivista sarampionosa característica de la sociología latinoamericana, de un cepalismo y un izquierdismo trasnochados, de la tesis de la civilización y la barbarie tardía, de un militarismo ecléctico que llegó tarde. En la cabeza del líder se acomodan las imágenes y los símbolos que se sembraron en nuestro particular proceso civilizatorio, una mezcla de valores tradicionales y modernistas, rurales y urbanos; gringos, marxistas y propios sin digerir, imágenes y símbolos mediáticos que produce ese complejo animal político contradictorio, populachero y zumbado. Su lenguaje, sus ademanes, los pocos escritos que se le conocen ponen en evidencia que Chávez es un producto de nuestro proceso cultural y expresión fiel del patebolismo popular.

En efecto, nuestro proceso cultural tiene valores, símbolos y paradigmas aportados por una infinidad de mecanismos de transmisión. Pongo de relieve la radio, el cine, la rockola, la literatura costumbrista, ciertos liderazgos políticos

de consumo masivo que han modelado la cultura popular y también de las élites, aunque con elementos distintivos. Los militares del 4 de febrero son parte de ese pueblo que encontró sus paradigmas y sus ídolos en Pedro Infante y el Indio Fernández, llora con Libertad Lamarque, celebra con Cantinflas, canta con Alfredo Sadel, se emborracha con Julio Jaramillo y Los Panchos. Somos parte de un pueblo semianalfabeta, como afirma Monsiváis, que es capaz de recitar a Neruda y a Andrés Bello, que se reconoce en los personajes de La Vorágine, Doña Bárbara o Huasipungo, en incluso puede llegar hasta títulos más o menos atractivos como “Así habla Zaratustra” sin tener la más remota idea de lo que se trata. Un pueblo empobrecido que toma venganza con Pancho Villa, Emiliano Zapata o Santo, El Enmascarado de Plata y poco le importa si se trata de personajes de la realidad o creados por la fantasía. Que hoy goza con masoquismo de las desgracias propias y ajenas que exponen con desfachatez y desprecio del dolor ajeno Cristina y Laura en América. Hombres que lloran y se emborrachan por una mujer, juegan béisbol y bolas criollas, bailan zapateo con la Música de Eneas Perdomo y de vez en cuando tocan un

cuatro o se lanzan con una improvisación. Son miles los que han accedido a algunas píldoras culturales leyendo Selecciones sentados en el sanitario o en la letrina que se identifican con alguno de los protagonistas de “mi personaje inolvidable”.

En fin, el proceso cultural ha definido un liderazgo que ahora se manifiesta en esta especie de mondongo ideológico, de sancocho cruzado mental. Léase el magnífico libro de Alberto Garrido sobre la revolución chavista para encontrar las fuentes más auténticas de esta “revolución” tan particular. De allí que nuestro jefe de Estado se parezca a una ensalada de Perón y Evita, de Allende y Pinochet, de Velasco Alvarado y Fujimori, de Torrijos y Noriega, de Pérez Jiménez y Douglas Bravo, de Robin Hood y Davalillo, del Zorro y del sargento García, de Cantinflas y Gaitán, todos juntos. La llegada tarde nos obliga a consumir esta mezcla de un solo trago, largo y progresivo, lo que tragaron lentamente y por separado nuestros hermanos suramericanos. Trago amargo servido en bandeja por los cogollos partidistas, que todavía subsisten mediante subproductos que andan por allí como

zombis, a la caza de las migajas que logren atrapar.

Los años que nos esperan serán de una “revolución” que no dudo en calificar como un “populismo salvaje” cuyas consecuencias en la conformación de una cultura de la disciplina, del trabajo, de la productividad, de la rigurosidad conceptual y hasta de la estética serán funestas. Tenía razón el ocurrente Luis Herrera Campíns cuando dijo “pónganse las alpargatas, que lo que viene es joropo.” Más que joropo, lo que tenemos es una improvisación a ritmo de pajarillo donde concurre todo bicho de uña, cante o no cante, con derecho a decir lo que se le ocurra, pero desde el ejercicio del poder el cual tiene necesariamente que resultar contradictorio, costoso y arbitrario.

Tiempo de macacos

El macaco es una especie de primate con características muy particulares. Fíjense que el macaco apenas tiene un asomo de rabo. Casi todos los monos tienen rabo, como los araguatos y los micos que son algo así como una cuarta

generación de monos. Lo que pasa es que los monos más evolucionados no tienen rabo, como los gorilas y los chimpancés. Pero el macaco tiene un minirabo del que no ha podido desprenderse por falta de evolución. Es decir, el macaco es un mono de la V generación pero con un rabito de la IV.

Según los datos que he podido obtener luego de navegar por varias enciclopedias –no soy especialista en macacos- este mono es zambo, come cambures, de mediana estatura y tiene una mancha roja en el trasero. El macaco es más grande que el mono tití y más pequeño que el gorila. Más o menos como un orangután o como un chimpancé. El macaco es poco gracioso aunque hace esfuerzos por serlo. No todos los monos tienen que ser necesariamente graciosos. Hay monos tan serios como el gorila ¿Han visto el parecido de Pinochet con un gorila? ¿Aquella fotografía de su primera comparecencia ante el mundo, luego del golpe contra Allende en Chile? ¡Era un auténtico gorila! También hay una fotografía de Benito Mussolini que estoy seguro se la tomo algún fotógrafo de gorilas. A los dictadores militares latinoamericanos les decían

gorilas - casi todos ellos generales y hasta coroneles- pero a un oficial de menor grado no le pueden decir gorila ¡A lo sumo macaco! Cuando un gorila hace una de las suyas da miedo y enfría todo el cuerpo mientras que un macaco da culillo, que es un frío que va desde el hueso de la garizapa hacia arriba, algo así como una mezcla de miedo y vergüenza. Eso que les da a los muchachos cuando los raspan en reparación, o cuando una brincona se entera que está embarazada.

Siempre se ha relacionado de una u otra manera a los monos con la gente. El segundo jefe de las FARC de Colombia lo llaman “el mono Jojoi”. Una de las glorias del deporte merideño es el “mono” Rivas.

Los monitos chiquitos son todos graciosos. Los medianos y los grandes no lo son tanto y a veces son agresivos. Hay un dicho popular que dice “más peligroso que un mono con una hojilla”. Hay que imaginarse lo peligroso que resulta un macaco con un bate de béisbol o con una espada desenvainada. ¡Ave María Purísima! ¡Un macacaso es un megagolpe! El macaco como

mono de mediana estatura quiere ser gracioso y le cuesta; entonces recurre a la escena, al teatro, a la pantalla con el objeto de llamar la atención, exhibirse de manera que todos sepan que él es un macaco por todo el cañón. No puede haber una persona cerca de un macaco porque éste empieza a hacer cosas para llamar la atención, y una cámara de televisión, incluso un simple bombillo encendido le produce como un frenesí, como un ataque de narcisismo. Por supuesto que no le da pena; siendo esa su naturaleza nada más natural que se sienta orgulloso de su condición de macaco.

El macaco se siente incómodo ante la presencia de monos de otra especie y por supuesto de personas humanas distintas a los espectadores que acuden a verlo, por eso no comparte nunca sus espacios, pelea hasta con los dientes para desalojar a los demás y quedarse sólo con otros macacos como él. El macaco es intolerante por naturaleza. También es de carácter obsesivo, impulsivo, agresivo, contradictorio, errático y de reacciones fijas y predecibles. Esto último es una ventaja pero también un inconveniente, porque muy pocas personas

admiten que un macaco pueda estar satisfecho con su condición de macaco, de no querer cambiar y por el contrario desear que todos seamos macacos como él.

Como todos los simios de su especie, el macaco anda siempre por las ramas, encaramado en su mundo particular. El crea lo que pudiéramos llamar en estos tiempos su propia “realidad virtual”. Cuando aterriza es para hacer sus necesidades. A veces las hace desde las ramas y entonces todos los demás macacos y los humanos que estén por allí salen salpicados, a menos que se hayan puesto en resguardo a tiempo cosa bien difícil porque el macaco actúa con una velocidad increíble. Por su fuera poco, el macaco pone megaplastas. De todos los monos, el macaco es el más locuaz, escandaloso y aullador. Su estado natural es estar chillando y haciendo morisquetas, piruetas y gestos para llamar la atención. Cuando se cuelga de una cadena aquello es interminable y puede fácilmente pasar horas tras horas y continuar aunque no quede nadie frente a la jaula.

Otra característica del macaco es que vive rodeado de su familia y de unos pocos macacos lo más parecidos a él porque desconfía de los otros monos y de los macacos que no le obedecen. Esta característica hace que el macaco jefe organice una especie de corte o grupo de macaquitos de su más estricta intimidad y confianza que colaboran con él en las monerías que realiza.

Cuando es tiempo de macacos las cosas se ponen, como es natural, macacas: todo es un desorden, basura, pleitos, gritos, mucho bochinche y mucho ruido, como en cualquier jaula de macacos.

Mujer

Cuando Mireya Crispín me invitó a la presentación de su último libro con el atrevido título de “Intersticios de Bares” me imaginé su contenido, como supongo lo hacen quienes ahora leen este artículo. Créanme que las narraciones alcanzan los niveles de la irreverencia en un lenguaje coloquial que cautiva. No es la primera

vez que en Mérida se escribe de esta manera. Recuerdo un par de libros de poemas de un lirismo que mezcla lo sublime y lo erótico: “Cantos Bárbaros” de Emilio Menotti Espósito y “Quevedo en mí” de Pedro María Patrizi. Pero la obra de ambos palidecen en materia de erotismo ante al menos dos obras en prosa escritas por dos mujeres excepcionales, ambas teatreras y que contribuyen como pocos a lo que llamaría “el exquisito merideño”, esa magia que hace que nuestra ciudad sea otra cosa; con el “duende” de García Lorca que penetra sólo en los espíritus que gozan su libertad a plenitud. El primero es aquel sorpresivo libro de Raiza Andrade que tituló “La Venus Erótica” y cuya narrativa es capaz de estremecer un témpano, y ahora “Intersticios de Bares” que transita por los caminos de la sensualidad desde la perspectiva femenina de una barra. ¿Se lo imaginan? No tienen otra alternativa que leerlo.

Este pequeño pero candente libro es continuación de una obra literaria que se caracteriza por mostrar la hipersensibilidad de una MUJER. Porque Mireya Crispín ha hecho de la literatura un canto a la sensualidad, como

Botticelli lo hizo en la pintura con su “Nacimiento de Venus”. Mireya es lo femenino hasta la totalidad y con alarde. En la poesía y en la narrativa, en su canto, en su actuaciones teatrales, en su actividad cultural y en su cotidianidad. Muy pocos son los privilegiados que se atreven y logran transmitir a la escritura sus estremecimientos más íntimos: García Lorca, Oscar Wilde, Benedetti, Alfonsina Storni, para sólo nombrar algunos de mis favoritos. Pero Mireya no anda por las ramas y se atreve a colocar su sensualidad en el espacio y en el tiempo: en la Mérida de hoy. Y no podía ser de otra manera tratándose de Mireya y de esta ciudad tan, pero tan femenina.

Cuando se escribe sobre esta MUJER hay que poner la palabra en mayúsculas, porque ha hecho de lo femenino una pasión. No del feminismo del que está a años luz de distancia, sino de la sensibilidad puramente femenina: esa mezcla de intelectualidad, de estética, de vitalidad y de sensualidad que logran algunas pocas no sé si para bien o para mal, pero sí para vivir cada instante con un alto grado de pasión. Por supuesto que no había para ella otro camino que

la cultura, que ha estado guarnecido de rosas con sus colores, sus fragancias y sus espinas. Voló un día de Caracas al oriente no sé por qué y luego se vino a la coordinación de las actividades culturales de la Universidad de Los Andes. Desde la trinchera universitaria trabajó por hacer de Mérida una ciudad heterogénea, cómplice de todas las corrientes culturales. Que yo recuerde ahora, se empeñó en cultivar el bolero y la canción romántica e hizo de Mérida asiento del Festival que terminó en mala hora como actividad académica, pero que se empeña en prolongar y sostener con sus composiciones y sobre todo sus improvisaciones nocturnas en los sitios que tienen “duende” en Mérida. En ellos he vivido las emociones de un auditorio que ve cómo canta, desde dentro del alma; cómo desparrama su voz gruesa, los movimientos de su cuerpo, su sonrisa franca y la sensualidad que brota a borbotones por su feminidad espléndida. Así es cuando se introduce en los personajes que encarna, y, aunque no lo crean, así es también cuando trabaja tras su escritorio en la Zona Libre Cultura y Científica de Mérida. Mujer única, irrepetible, tan propia a la cultura que Mérida no sería sin ella.

X. 2001

El significado del 23 de Enero

Mañana se cumplirán 43 años de la caída del último dictador que soportó Venezuela en el siglo pasado. Marcos Pérez Jiménez salió huyendo cargado del dinero que había robado del tesoro público, lo que le ha permitido una vida placentera y a buen recaudo de la justicia venezolana, como casi todos aquellos que han saqueado el patrimonio común de los venezolanos. Era apenas un niño, pero recuerdo la algarabía de un pueblo que se vio de repente libre luego de haber soportado 10 años de silencio, de miedo, de fraudes, de privilegios para unos y pobreza para la mayoría, de ignorancia y atraso. También recuerdo los primeros intentos por establecer un clima de libertad, esencial para poder avanzar en la conformación de una cultura democrática que ya hoy está bien cimentada.

Desde entonces, los cambios han sido enormes. Venezuela ha malgastado y sigue malgastando su inmensa riqueza petrolera que

parece inagotable, y ha despreciado y continúa ignorando los consejos de sus hombres más preclaros que recomiendan el aprovechamiento eficaz de tanta abundancia. No obstante el inmenso desaguadero inútil de recursos, parte de que ese fabuloso tesoro ha sido invertido para que hoy Venezuela disfrute de no pocos beneficios.

En los primeros años de la democracia Venezuela logró dominar la tentación comunista. Gracias a nuestro ejército y a la oportuna política de pacificación, nos ahorramos los 40 años que tiene Cuba soportando su dictadura y los años perdidos de Rusia y sus satélites. Aquellos primeros años fueron aprovechados para conformar las bases de un pacto de convivencia pacífica que es el más largo que hemos vivido los venezolanos desde la declaración de nuestra independencia. Gracias a esa paz y al modelo democrático entonces diseñado, se logró ampliar el sistema educativo a toda la población, abrir las Universidades que hasta entonces habían sido patio exclusivo de las élites, establecer un sistema de salud como pocos en América Latina; una infraestructura de carreteras, puertos y

aeropuertos que eran y son aun causa de envidia de para nuestros hermanos latinoamericanos. Nuestro país avanzó en electrificación, en saneamiento ambiental, en vivienda popular, en urbanismo, en el proceso de industrialización, en la modernización de nuestra agricultura. Venezuela vivió al menos durante los primeros 25 años de la democracia una etapa de optimismo, crecimiento económico y avance social vertiginoso.

El Vigía hace 43 años era una aldea y el resto de las actuales ciudades del pie de monte merideño eran caseríos insalubres y selváticos, los campesinos del Páramo esperaban 11 meses para recoger una escuálida cosecha de papas y en Mucuchíes se mataba una res cada seis meses. Los Pueblos del Sur vivían aislados del resto del territorio del Estado, en la Universidad de Los Andes no había acceso a las mujeres y una estructura social estamentaria mantenía en sus manos los privilegios.

En 1960 la tasa bruta de mortalidad era de 10 por cada 1000 habitantes, baja a 7 en 1975 y a 5 en 1989. La tasa de mortalidad infantil bajó de

54 en 1960 a 46 en 1975 y a 41 en 1989. La esperanza de vida era en 1960 de 57 años y hoy es de 71. Sólo el 4 % de la población entre 20 y 24 años tenía acceso a la educación superior en 1960, porcentaje que se eleva en 1975 a 19 y en 1989 al 27 %. Los avances netos del país en nuestro período democrático es una verdad que se demuestra con solo mirar atrás.

La crisis de nuestra democracia comienza a fines de los años 80 cuando se da un proceso de rápido envejecimiento. Entonces perdimos el optimismo que había reinado desde 1958, los mecanismos de movilidad social dejan de funcionar al ritmo anterior y el crecimiento de las clases medias se paraliza. El modelo democrático centralizado de partidos no da respuestas adecuadas ni satisface las aspiraciones de la población, que no encuentra otra salida que apostar a tres magos, kinos o Mandrakes en cuyas manos coloca la suerte del país: Carlos Andrés Pérez, quien falla en el intento de volver a la bonanza de su primer gobierno; Rafael Caldera quien queda atrapado en su estructura ideológica atrasada y ahora Hugo Chávez frías, un payaso que Dios no quiera será la tapa del frasco, el palo

a la lámpara que ni siquiera ha sido hasta ahora capaz de hacer el papel de diablo rojo que limpie las cañerías en que se convirtió el viejo modelo centralizado de partidos. No ha hecho otra cosa que repetir y ampliar los mismos vicios que se propuso sanar, pero sin duda ha logrado una precaria gobernabilidad aunque apelando a mecanismos de encantamiento y manipulación de los sentimientos populares.

La democracia venezolana sembrada el 23 de enero de 1958 ha sobrevivido a las duras pruebas a que se ha sido sometida, de manera que si bien el pacto que dio origen a consenso de 1961 se agotó, no por ello han perimido sus frutos. El proceso histórico venezolano irá dando respuestas y no dudo que nuestro país encontrará el camino de su desarrollo en plena libertad, con justicia y equidad que es el sentimiento compartido por todos ahora, cuando debemos preservar la memoria y valorar con justicia los aportes positivos y negativos de cada una de nuestras etapas históricas.

¿Cuántas constituciones tenemos?

La mejor muestra del desorden institucional venezolano es la insólita pregunta que encabeza este artículo, que no la hago yo solamente, sino que se la hace el Fiscal General de la República y la Defensora de los Derechos, se la hizo Hernán Escarrá al Tribunal Supremo para que la responda nadie sabe conforme a cual, y se la hacen o se la deben hacer todos los venezolanos.

El primer texto que conocimos fue el que entregó el presidente Chávez a la Asamblea Nacional Constituyente en cadena nacional de radio y televisión titulado “Bases para la elaboración de la Constitución Bolivariana”. De esa propuesta quedó muy poco. A título de ejemplo señalo que en ese documento se propuso la elección del presidente por mayoría absoluta, se mantenía el sistema bicameral con Senado y Cámara de Diputados y la prohibición del desempeño simultáneo del poder civil y militar. Estas propuestas claves en el diseño del Estado no sobrevivieron ni al debate ni a los cambios que

introdujo el presidente Chávez en el texto que fue a segunda discusión.

El segundo texto de la Constitución ya aprobado por la Asamblea Nacional Constituyente el 17 de noviembre de 1999 es el que se publica y entrega a los electores, y es el que los venezolanos aprueban con escasa mayoría y alta abstención el 15 de diciembre de 1999. Teóricamente de conformidad con la ciencia constitucional es el que debiera estar vigente porque la voluntad popular no admite correcciones. Los errores de sintaxis, ortográficos y las contradicciones en el texto han debido corregirse antes del referéndum para que la población aprobara, como tiene que ser, la versión definitiva. Sin embargo esa no es la Constitución que se publica el 30 de diciembre de 1999 en el N° 36.860 de la Gaceta de la República de Venezuela, que resulta ser el tercer texto, ya que se le incorporaron palabras, expresiones y correcciones a la Constitución aprobada el 15 de diciembre mediante referendo.

Sobre el texto constitucional publicado el 30 de diciembre de 1999 se producen los

primeros análisis doctrinarios y se publican al menos dos libros interpretativos: el de Allan Brewer-Carías y el de la Editorial Jurídica Ramírez y Garay. Cuál es la sorpresa de quienes nos ocupamos de los temas constitucionales cuando, sin que se hubiese hecho un solo anuncio, entre gallos y medianoche, es publicado un nuevo texto constitucional el 24 de marzo del 2000, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.453 Extraordinario. Para que la diferencia entre una y otra publicación quede patente obsérvese que la Gaceta Oficial del 30 de diciembre tiene 28 páginas, mientras que la del 24 de marzo tiene 45 páginas. El agregado que abulta más el número de páginas es la Exposición de Motivos que nadie sabe de dónde salió, porque no fue conocida y por lo tanto ni discutida ni aprobada por la Asamblea Nacional Constituyente. De acuerdo con los estudios de Allan Brewer-Carías, además del “contrabando” de la Exposición de Motivos, hay 269 cambios muchos de los cuales son sustantivos, y según Hernán Escarrá son 268 modificaciones. A mi juicio todos los cambios son inadmisibles porque fueron hechos después de la aprobación popular del texto. Nadie puede arrogarse el derecho ni

tener el poder inmenso e incontrolable de corregir un texto constitucional ya sancionado, publicado y aprobado mediante referendo popular, y vuelto a publicar en la Gaceta Oficial. Pero así es el comienzo de esta etapa de nuestra historia.

El Estado de Derecho, que es una de las bases fundamentales del Estado moderno y una de las ganancias de la modernidad, tropieza en Venezuela con unas interrogantes que dice más que cualquier comentario: ¿Cuál es la Constitución vigente en Venezuela? ¿La que el pueblo aprobó en referendo el 15 de diciembre de 1999? ¿La publicada el 30 de diciembre de 1999 en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela? ¿La publicada el 24 de marzo del 2000 en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela? El Tribunal Supremo tendrá que responderlas, pero ¿conforme a cuál de ellas? Es evidente que un legicentrista kelseniano respondería a favor de la última, un constitucionalista afirmarí que es la segunda, y un politólogo no tiene dudas en sostener la validez de la primera, y nuestros sorprendentes magistrados optarán en cada caso por la que les

convenga. ¡Una comedia propia de la V República!

Calidad de vida y derecho a la vivienda

Uno de los derechos humanos fundamentales es la vivienda, derecho que en general hemos gozado casi todos los merideños por ser Mérida una de las ciudades con menos cantidad de ranchos y menos familias sin casa. No obstante, existe un buen número de familias que carecen de ella y el Estado está en el deber de realizar programas destinados a resolver este déficit. La maltratada cuarta república fue eficaz en esta materia toda vez que urbanizó o construyó más del 60% del espacio urbano residencial, desde la urbanización Santa María, destinada a profesores universitarios, pasando por urbanizaciones como Bella Vista, Santa Juana, Los Sauzales, Humboldt, Carabobo, Los Curos y todos el urbanismo de Las Américas, hasta llegar a las más recientes construcciones en el sector Chama. El último gran proyecto de vivienda es Chama-Mérida. Pero ahora, en este desorden revolucionario lo que se estila es que un

grupo le pone el ojo a un terreno, lo invade, pone un retrato de Chávez y una bandera nacional y el gobierno promete, da, quita, engaña, vuelve otra vez y no le da la solución, y cuando la da es como una dádiva. De esta manera se está envileciendo a la población, sacrificando el equipamiento urbano de Mérida, afectando la calidad de vida de sus habitantes y no se le está dando solución adecuada a los problemas de vivienda.

Pongo dos ejemplos: En Ejido se están construyendo edificios en las áreas verdes y en los estacionamientos de El Trapiche, con lo cual se afecta la calidad de vida de quienes viven allí por la alta densidad agregada no prevista inicialmente. Se pretende confrontar el derecho a la vivienda y el de la calidad de vida, cuando lo que se está cometiendo es un atropello contra todos, incluso contra el orden urbano de Ejido ya bastante maltratado. El segundo caso es mucho más grave y se ubica en la intersección de las avenidas Los Próceres y Las Américas, en el sector Santa Ana. Dicho terreno está dentro de un área bajo régimen de administración especial protectora del río Albarregas, tiene un uso de equipamiento urbano no residencial, en parte es

propiedad de la empresa pública Termipaca y en parte de particulares y allí se prevé la construcción de la terminal norte de pasajeros, obra que debe emprenderse lo más pronto posible por el punto de colapso en que se encuentra la terminal de autobuses de la ciudad. No obstante, el gobernador dispuso que se le entregara al grupo de personas sin vivienda que lo invadió.

En vez de sacrificar las áreas verdes de El Trapiche y la terminal norte tan necesaria para la calidad de vida de todos los merideños ¿Por qué no volver a las experiencias exitosas y emprender urbanizaciones tipo Humboldt, por ejemplo, que ofrece a sus habitantes una vivienda digna, cómoda y la constitución de una buena vecindad? Esa gente sin vivienda ¿No tiene derecho a vivir con dignidad en una urbanización de la calidad de Santa Juana o de Los Sauzales, que son ejemplos de urbanismos bien hechos? ¿Es tanta la incapacidad del gobierno que no puede dar una respuesta eficiente a todos los comités de los sin techo? ¿O es que los quiere tener siempre en ascuas para seguirle ordeñando sus votos?

El Gobierno tiene un mandato claro en el artículo 82 de la Constitución de 1999 de asegurar a los venezolanos una vivienda adecuada, segura, cómoda, higiénica, con servicios básicos esenciales que incluyan un hábitat que humanice las relaciones familiares, vecinales y comunitarias? ¿Por qué no emprende un programa de vivienda dirigido a cumplir el mandato de la Constitución? La V República tiene dinero a borbotones, todo el poder y el discurso es a favor de los más pobres. ¿Qué esperan? ¿Qué Chávez se gaste todo el dinero en lujos, aviones, viajes y en sueldos a sus familiares y amigos? ¿Qué todo se lo trague la corrupción y el despilfarro?

Comentarios al Proyecto de Ley de Hacienda Estatal

El Proyecto de Ley de Hacienda Pública Estatal ha sido sometido a un proceso amplio de discusión que permite enriquecerlo y mejorarlo. Las propuestas contenidas en dicho Proyecto son convenientes y seguramente será un instrumento que permitirá el renacimiento de las haciendas estatales, reducidas durante el largo proceso de

centralización que vivió el país durante todo el siglo XX. Aunque abrigo muchas dudas de que el presidente Chávez permitirá el traspaso de los recursos tributarios en los términos que se proponen en el Proyecto, al menos la discusión favorece el tratamiento de temas de enorme importancia en el mundo actual, en particular sobre algunas como la macrotendencia que marca el inicio del siglo XXI hacia la descentralización, mediante la debida consideración del principio de la subsidiaridad, la atención de las nuevas demandas de los individuos y las colectividades, y la certeza universal de que la ordenación de la vida social y la atención de los servicios deben estar colocadas lo más cerca posible del ciudadano, tomando en cuenta además los principios de la eficacia y de las economías de escala.

No obstante las bondades del Proyecto en referencia, considero oportuno discutir antes, o al menos en paralelo, una Ley de Delimitación y Transferencia de Competencias del Poder Público que desarrolle los principios federales y descentralizadores contenidos en la Constitución de 1999. Esa fue la opinión que envié a la

Asamblea Nacional en respuesta a la consulta que amablemente me hicieron. Es universal el principio de que en materia de hacienda pública primero se determinan los gastos mediante la definición de las políticas públicas en materia de distribución de competencias antes de aprobar las políticas de ingresos, porque una va primero que la otra. Si la ley define con precisión los gastos públicos estatales, entonces puede luego definir y justificar los ingresos que se le asignan justamente para financiar dichos gastos. Me explico: La Constitución de 1999 no determinó las competencias específicas, propias, exclusivas o concurrentes, que debe atender el nivel territorial intermedio, ni desagregó ni delimitó los contenidos de las competencias concurrentes para asignar los componentes que deben ser atendidos por los Estados. El artículo 164 enumera unas competencias adjetivas salvo las determinadas en los numerales 6, 9 y 10 que se refieren a la policía, las vías terrestres, a los puertos y a los aeropuertos. Las demás no son competencias sustantivas o materiales.

En el mismo sentido hicimos saber nuestro criterio que deben definirse las responsabilidades

estadales en materias como educación básica, atención a la salud con excepción de la atención primaria que ya es competencia exclusiva del Municipio, vivienda popular, protección del ambiente, saneamiento, tratamiento y disposición de residuos, desarrollo económico y los cometidos estadales en agricultura, pequeña y mediana industria, turismo, transporte, energía, comercio y empleo; justicia y desarrollo rural. La definición precisa de responsabilidades, permite luego definir los recursos que son necesarios para atender los gastos que ocasionan dichos servicios. Si bien es verdad que los gobiernos estadales aportan recursos en todos estos sectores, también es verdad que ninguno de ellos es de su responsabilidad, y el quid del asunto está allí, en la determinación precisa e inequívoca de responsabilidades públicas. Una transferencia bien definida en los servicios de salud, por ejemplo, terminaría con la actual indefinición sobre el nivel de gobierno y del órgano público responsables de su prestación, y le permitiría a la población identificar la responsabilidad del buen o mal servicio en los gobernadores de Estado. Además, éstos ganarían una competencia específica muy cara para la población, el traspaso

de los recursos que actualmente administra el Poder Nacional y el proceso de transferencia permitirían el saneamiento administrativo de dicho servicio.

Es un acierto de los proyectistas proponer la definición de los tributos constitucionales, los de delegación amplia, los recargos sobre tributos nacionales, los tributos de rendimiento cedido y la participación en los tributos nacionales, así como también la consideración aparte de las transferencias, tanto la no condicionada o situado constitucional como las condicionadas. Esto es necesario para lograr la justicia distributiva mediante la corrección de la desigual carga tributaria que se genera, y los desequilibrios regionales en términos de gasto público.

Ahora bien, un modelo hacendístico como el propuesto es sumamente complejo, por lo que se impone el establecimiento de reglas de juego nacionales claras, transparentes, con una definición inequívoca de mínimos de calidad en bienes, servicios y rendimiento de los tributos. También se requiere la asistencia técnica oportuna, la formación de expertos y planes

dirigidos al fortalecimiento y la modernización institucional, el manejo de las nuevas tecnologías, eficaces mecanismos de control incluido el que deben ejercer los ciudadanos que seguramente tendrán en el futuro una conciencia más clara sobre los costos de los servicios y de los bienes públicos. Este último aspecto es a mi juicio el más importante, porque en la medida en que todos los ciudadanos contribuyamos con el pago de impuestos, que ellos sean cercanos y se apliquen a gastos locales, estaremos conscientes de que participamos en forma responsable y de manera tangible en los asuntos públicos, participando en su financiamiento, lo cual otorga autoridad para reclamar y exigir.

¿Cuánto cuesta un concejal?

La nota del periodista Ascensión Reyes en El Nacional sobre los concejales de Caracas me induce a escribir las siguientes precisiones.

La representación de los vecinos en el Concejo siempre había sido más que un empleo remunerado, un oficio honorífico ejercido por vecinos. Una antigua Ordenanza de Burgos

disponía que para desempeñar oficios concejiles en esa ciudad castellana había que tener, al menos, caballo de silla, lo que quiere decir que la representación de la comunidad la debía ostentar un vecino, en el sentido clásico de la palabra, quien además de buena reputación debía tener medios de vida. Hubo épocas en que la economía local era tan pobre y se tenía por tanto honor el desempeño de cargos en el Concejo que había que pagar para ejercerlos.

No se trata de volver al régimen censitario, pero sí de mantener la naturaleza de la representación vecinal y de la dieta. No es lo mismo dieta que sueldo. La dieta es un pago compensatorio por sesión que recibe un concejal por el sacrificio económico que significa asistir a ella y dejar por un rato el cargo, oficio o arte. De allí que el oficio de concejal es compatible con otro empleo, arte u oficio y en consecuencia la dieta también sea compatible con otras remuneraciones, por lo que no debe generar pago de remuneración especial de fin de año, ni jubilación ni otra ventaja. Dicho esto, no es conveniente diseñar un solo régimen municipal para todo el país, como lamentablemente se hace

en la Constitución de 1999, porque evidentemente no es lo mismo ser concejal en Caracas que en Mucuchíes. La dedicación en tiempo y esfuerzo no es la misma y el régimen no debe ser igual, pero en ambos casos la naturaleza del cargo y de la dieta es idéntica.

Lamentablemente hay errores de diseño en el Municipio Constitucional. Al malcopiar el Municipio de la Ley del 89 se estableció un régimen homogéneo para todo el país y aunque el texto reconoce la diversidad municipal, es estrecho el espacio para rediseñarlo en la nueva Ley, mucho menos en las Constituciones o leyes estatales. Otro error grave consiste en desnaturalizar el Concejo y despojarlo de su papel político al carecer de poderes de control de su rama ejecutiva. Sólo existe ahora control administrativo en manos de la Contraloría. Estos errores proceden de un concepto burocrático del Municipio que conduce a mantener el sistema de reparto de los cargos entre activistas de partido, en vez de asumir el concepto sociopolítico de la Constitución del 61 –abandonado en la Ley del 89- que daba espacios para diseñar el Municipio en cada estado de acuerdo con la realidad de

cada localidad. Así, podríamos haber tenido más Municipios, mejor representación, más eficacia y más económicos.

Las consecuencias son una nueva pérdida de oportunidades, la existencia de Municipios con una pobre representatividad, de muchos concejales que ni son vecinos ni contribuyentes, y de negociados tan pestilentes que los de la IV República. No cabe duda de la necesidad de volver sobre el texto constitucional y reformarlo, si es que se quiere más y mejor democracia, lo que pongo en duda, lamentablemente.

Desde Oñate

Desde Oñate, un pequeño municipio de once mil habitantes donde tiene su sede el Instituto Internacional de Sociología, en la comarca donde nacieran Ignacio de Loyola, Juan de Oñate y Lope de Aguirre, en pleno centro del País Vasco, la cuestión venezolana se observa desde una perspectiva latinoamericana. Hay curiosidad, desconcierto y expectativa entre los compañeros profesores con quienes comparto

largas y polémicas sesiones sobre Derecho y Sociedad. Buscamos un perfil latinoamericano para el quehacer científico de la ciencia jurídica. Somos veinte profesores de México, Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Argentina, un cubano residente en Boston nacionalizado norteamericano y Venezuela. Hablo con el Alcalde de Oñate para pertrecharme de información y me cuenta que él y los 13 concejales ejercen su función ad honorem, lo que confirma mi tesis sociopolítica del Municipio para Venezuela

·
Coincidimos los profesores en destacar tres rasgos comunes del Derecho en nuestros países: el pluralismo jurídico como expresión de una realidad compleja, heterogénea, multiétnica y fragmentada; la ineficacia del Derecho en su objetivo por establecer un orden social y la hipertrofia de su papel legitimador de un determinado sistema político; y el autoritarismo que es un valor sembrado y abonado durante siglos.

Los puntos de vista opuestos que asumen cada uno de los participantes en la discusión auguran dificultades serias para establecer unas

líneas de investigación más o menos coincidentes. Incluso se discute sobre la conveniencia o no de establecer unos formalismos disciplinarios y metodológicos. No obstante, terminamos por un acuerdo en trabajar como grupo de investigación bajo la denominación Estado y Sociedad, y reunirnos en Mérida en el mes de junio del 2002.

Todos miran con curiosidad a los venezolanos y los tres coincidimos en evadir el tema en las discusiones formales hasta que llega la hora de la comida. Entonces, surgen las diferencias: uno aún conserva cierta esperanza y desea ardorosamente leer en positivo el discurso chavista y los acontecimientos que ocurren en el país; el otro guarda silencio prudente; y yo expreso las mismas opiniones que digo en esta columna atenuadas por el natural nacionalismo que recomienda lavar los trapos sucios en casa, pero sin ceder en la consideración lo más objetiva posible de los hechos relacionados con el proceso “revolucionario”.

Para mantenerme dentro de la óptica de encuentro, destaco el papel simbólico del Derecho

“Revolucionario” tanto o más ineficaz que el derogado en su papel de implantar un nuevo orden social e institucional, e igualmente tanto o más simbólico meramente legitimador de los nuevos actores políticos y sus propósitos hegemónicos. El pluralismo aflora con mayor fuerza y patetismo al comprobar la distancia cada vez mayor entre la norma escrita y la actuación del gobierno, entre los mandatos de la nueva Constitución y las políticas públicas, entre las expectativas creadas y las realidades, entre los derechos y garantías prometidos y sancionados y la creciente desigualdad social y económica, entre el discurso reivindicatorio y anticapitalista y las políticas rabiosamente neoliberales. Respecto del autoritarismo es muy evidente la concentración del poder, la militarización de la administración pública y la paulatina conversión del ejército en milicia. Señalo un dato: Venezuela tiene ahora uno de los altos mandos militares más numerosos del mundo, al constatar que México tiene cerca de cien generales y almirantes, Argentina menos de cien, Alemania con todo y el comando de la OTAN tiene un poco más de doscientos mientras que Venezuela tiene casi doscientos cincuenta. Aunque los datos son contundentes, uno de mis

paisanos argumenta que aún se vive un clima de libertades públicas, lo que reconozco si tener que agradecerle al gobierno esa circunstancia porque el valor de la libertad hay que anotarlo a la cultura democrática sembrada en la etapa histórica que se quiere desconocer.

El caballo de Zapata

Mañana se cumplen 82 años de la muerte de Emiliano Zapata, el más carismático de los líderes campesinos revolucionarios de América. El personaje apasiona y por ello lo he estudiado hasta el punto de haber hecho el viaje a Anenecuilco, el pequeño pueblo moreliano donde nació este hombre excepcional. Zapata tiene el carisma mítico que brota de los hombres auténticos, valientes, que se la juegan completo por sus ideales, que renuncian a privilegios y comodidades y se colocan al lado de quienes les acompaña en la lucha. Como el Che Guevara, la elegante estampa de Zapata dice de la enorme fuerza interior que le movía, de la transparencia de sus intenciones, de la legitimidad de su lucha y de la claridad de sus objetivos. Nunca recurrió a

subterfugios ni trabajó agazapado bajo la sombra, sino que desde el inicio de su largo y ensangrentado camino actuó a campo traviesa, dando la cara y poniéndose de primero en la línea de fuego.

Emiliano Zapata era un hombre de su tiempo: Jinete con buen caballo y buena silla, bigote grande y cuidado, traje de charro, abotonaduras y espuelas de plata, cananas terciadas, revólver al cinto, carabina 30-30 y un gran sombrero. Los objetivos de su lucha eran claros como la luz del día: los derechos de los campesinos, clase a la que pertenecía aun siendo charro por lo que quedó dicho: era un jinete, y el mundo no se ve igual desde un caballo que desde los puros guaraches. Vivió y sufrió con sus paisanos la lucha secular por la tierra comunal donde sembraban la milpa y criaban sus ganados. La bola suriana que protagonizó Emiliano Zapata se hizo a caballo a diferencia de la Revolución del Norte que lideró Pancho Villa, que se hizo mitad a caballo y mitad en tren. El sur mexicano no contaba entonces con la red de ferrocarriles del norte. El mensaje de Emiliano Zapata trascendió

los linderos de México, cundió por todo el mundo y hoy Zapata es un símbolo de redención.

Zapata ha vuelto a cabalgar gracias a los zapatistas de Chiapas; pero ahora su caballo es virtual. Los caballos que montan el subcomandante Marcos y su estado mayor forman parte del cuadro mediático (como el pasamontañas que les cubre el rostro) con el cual presentan su movimiento. El auténtico caballo de la revolución neozapatista es el computador, los antiguos caminos de recuas donde se libraron las batallas y escaramuzas a principios del siglo pasado son hoy las infinitas autopistas de la información, y se transportan en cómodos autobuses con aire acondicionado. No se disparó un solo tiro, ni una gota de sangre se derramó en la marcha de los revolucionarios desde Chiapas hasta el zócalo que es el centro y el símbolo de una de las ciudades más populosas del mundo. Los soldados de Fox no libraron batalla alguna con los revolucionarios, sino que le sirvieron de escolta. Todo fue un mensaje medido y calculado para la red informática y los medios masivos de comunicación. Es el uso inteligente de las nuevas tecnologías al servicio de los derechos de las

minorías excluidas por el régimen mestizo mexicano, con un mensaje globalizado bien claro y transparente: la solución mexicana puede ser la de todas las minorías de todas partes del mundo. Eso lo entienden tanto el sub comandante Marcos como el presidente Vicente Fox.

Quizás el esfuerzo no fructifique como el de Zapata, que condujo a una profunda reforma agraria que, no obstante, dejó muchos asuntos pendientes. ¡Es lo peor que puede pasar! Quizás las minorías indígenas mexicanas logren mayores espacios de participación en la economía, en la trama social y en los exclusivos estratos políticos mexicanos. Quizás se logren fórmulas de integración y convivencia que sirvan de paradigma para las soluciones que claman otras minorías en todas las sociedades. No lo podemos saber. Lo que sí sabemos es que Emiliano Zapata ha vuelto a cabalgar, que el mundo apuesta por la obtención de resultados tangibles, que el fantasma de la revolución, no obstante lo anacrónico del término, podría seguir cabalgando, y que los tiros no siempre serán virtuales.

El colapso de los municipios

La realización de un programa conjunto de capacitación dirigido a funcionarios municipales pactado entre las Universidades de Los Andes, Católica del Táchira y Valle del Momboy, nos ha permitido profundizar en el estudio del Municipio venezolano en diversos aspectos, y el zaperoco que armaron algunos miembros de las Juntas Parroquiales de Mérida a comienzo de la semana pasada me facilita la exposición pública de algunas conclusiones iniciales, que comenté largamente con Aristóbulo Isturiz en su reciente visita a Mérida.

Los Municipios venezolanos, desde el Municipio Metropolitano que encabeza Alfredo Peña, hasta el más humilde y recóndito como podría ser Santa María de Caparo están reventados, no tienen viabilidad ni posibilidades reales de cumplir sus responsabilidades. Para sustentar esta afirmación tan radical basta con ver en las páginas del aeropuerto el constante viaje de los alcaldes a Caracas en una interminable peregrinación en la búsqueda de recursos. Pero las causas del colapso son profundas y difíciles

de superar, habida cuenta de las tendencias que marca el “proceso revolucionario”.

Lo primero que agobia a los municipios es la excesiva carga burocrática, fruto de un concepto administrativo antes que sociológico, del reparto de los cargos entre amigos, familiares y compatriotas o compañeros, y de la creación de entes inútiles cuya única función es servir de nómina para pagar activistas. En efecto, la concepción sociopolítica del Municipio permite crear entes locales con autonomía, competencias y recursos con una organización simple, sostenible por la economía local que puede hacerse más y más compleja en la medida en que el tamaño del territorio, de la ciudad y la complejidad de las responsabilidades locales lo demanden. Pero si todos los municipios tienen que pagar un Alcalde, unos concejales a tiempo completo y dietas transformadas en sueldos, unas Juntas Parroquiales inútiles; doctores en la sindicatura, en la secretaría y en la contraloría, una nómina abultada y además celulares, viáticos y otros lujos, resulta evidente que jamás alcanzarán los recursos por abundantes que sean. La tipología municipal venezolana es

heterogénea pero los estudios disponibles permiten asegurar que en promedio cerca del 50% de los gastos municipales se concentra en la partida de personal, y algo menos del 20% en inversiones, pero la gran mayoría de los municipios gastan la totalidad de los ingresos propios y casi la totalidad del situado en gastos corrientes y financian algunas obras mediante transferencias del FIDES, del FUS y otras fuentes nacionales.

El segundo mal que aqueja en forma grave a los municipios es la enorme cantidad de competencias que deben cumplir, que bien contadas pasan de 60, desde las tradicionales como el barrido de las calles, recolección de las basuras, tratamiento y disposición de residuos, agua potable, aguas servidas, alcantarillado, electricidad, gas, cementerios, servicios funerarios, vialidad urbana, transporte de pasajeros, abastecimiento, vivienda, inquilinato, registro civil, policía local, urbanismo, saneamiento, nomenclatura, ornato, fiestas populares, turismo local, parques y jardines y paremos de contar, hasta las novísimas del desarrollo económico y social, ordenación del

territorio, educación preescolar, atención primaria de la salud; atención a los niños, a los adolescentes, a los ancianos y a los discapacitados, justicia de paz. La casi totalidad de los Municipios venezolanos no cuentan ni con la capacidad institucional, ni con el personal especializado, ni con los mecanismos administrativos, ni con las posibilidades financieras para atender siquiera la mitad de sus competencias.

Luego, la histórica debilidad de las haciendas locales, agravadas por una economía petrolera que pulverizó la responsabilidad tributaria de los contribuyentes y hace casi imposible el establecimiento de tributos locales y mucho más difícil su cobranza. Recuerdo una declaración para la prensa de un ex alcalde del Páramo quien afirmó que sus vecinos estaban exentos del pago hasta del aseo porque todos los gastos públicos deben ser pagados por el gobierno nacional. La cultura paternalista y contraria al pago de los impuestos conspira contra la generación de ingresos propios, por lo que la casi totalidad de los municipios dependen de las transferencias nacionales, bien del situado

constitucional, bien de las que logran del FIDES y otros entes. Un estudio del IESA demuestra que la estructura promedio de los ingresos municipales es de un 45% de impuestos del cual el 38 % es patente de industria y comercio, y cerca del 40% corresponde al situado constitucional y otras transferencias del gobierno nacional, pero las diferencias entre los municipios es enorme: mientras el Municipio Baruta de Caracas tiene ingresos tributarios muy superiores al 80 % del total de sus ingresos, el Municipio Zea de Mérida prácticamente no genera ingresos tributarios y depende casi en un 100 % de las transferencias. A esta estructura de gastos hay que sumarle la corrupción, que supera con creces el 20% de los ingresos municipales que se va en pago de comisiones y otras prácticas viciosas.

Lamentablemente el Municipio Constitucional de 1999 tiene errores graves de diseño al proponer un Municipio burocrático. Siendo el Municipio la base fundamental del Estado, no queda otro camino que reemprender una reforma profunda de los municipios para desburocratizarlos, fortalecerlos institucionalmente, insuflarles capacidades para

desarrollar sus potencialidades tributarias que están por sobre el 60% y transferirle recursos condicionados y orientados a necesidades reales de la población. La oportunidad está en el proceso de discusión y aprobación del nuevo régimen legal del Municipio venezolano, si es que se trabaja con sensatez, prudencia y conocimiento.

El destino del poder

El destino del poder, casi siempre, queda reducido a esas dos palabras rotundas que titulan estas líneas. En ellas reside la esencia de la tragedia política latinoamericana de los últimos tiempos. Lo que vivimos es el desarrollo dramático de una caída, con su lento tiempo interno, sus pausas y entre actos, los actores de reparto que salen de la escena y el protagonista que va quedándose solo, acompañado apenas por sus palabras, y por el eco de ellas que toma equivocadamente como un respaldo y una respuesta a su soliloquio. Triste esperanza para quienes, en su momento, supieron abrigarse en sus ambiciones con el respaldo popular. Nada

enfurece más (y desquicia) a los gobernantes que el alejamiento progresivo del respaldo popular.

Un gobernante comienza a equivocarse cuando cree que la gloria es perenne y olvida con obstinación las enseñanzas de la historia, que son muchas y sabias. Pocos mortales escapan al juicio implacable de su tiempo: algunos, como el general Pinochet, por su crueldad sin límites, otros por sus desatinos mesiánicos y sus desmesuras. En todo caso, el final es el mismo, la desgracia personal y el fracaso de un proyecto de gobierno imaginado en sueños egocéntricos que la realidad derrota con persistencia, como tiene que ser. Un país se construye atado a un consenso, a la consulta con los aliados y al diálogo con los opositores. Estar al frente de la República no significa manejar un tractor o un tanque de guerra y pasar sin más por encima del resto de la población. Eso está ocurriendo ahora y es bueno que se rectifique a tiempo para bien de Venezuela.

El Presidente se muestra violento en público porque la prensa recoge una encuesta que no lo favorece y que indica su pérdida de

popularidad. Ataca a los medios de comunicación y los acusa de conspirar contra la estabilidad de las instituciones. No fundamenta sus acusaciones en forma alguna y las lanza al voleo sin presentar prueba de ninguna naturaleza. El hecho no es casual y ya los venezolanos nos estamos acostumbrando a estos señalamientos irresponsables que no hacen mella en nadie por lo trillado del tema. Igual pasa con los intentos de magnicidio anunciados 15 o más veces desde la campaña electoral hasta lo que va de gobierno. Si es verdad que alguien está conspirando o quiere matar al Presidente ya ha transcurrido tiempo suficiente como para descubrir y atrapar a los sospechosos. De lo contrario todo terminará siendo otro cuento de camino para mantener en vilo a la población.

La encuesta que ha enfurecido al Presidente no la encargó ni la pagó El Nacional como tampoco ningún otro periódico. Fue encargada (según se sabe) por la Cámara Venezolano Americana de Comercio y sus resultados fueron expuestos en el foro Perspectivas Económicas 2001. Los periodistas que acudieron a cubrir el acto se limitaron a

informar profesionalmente sobre los temas tratados en esa reunión que no era clandestina sino pública. ¿Dónde está entonces la conspiración? Este diario consideró acertadamente titular por lo que es un secreto a voces: el deterioro de la imagen del Gobierno en los diferentes estratos de la población. Ese es nuestro trabajo y lo vamos a seguir haciendo con toda responsabilidad, cueste lo que cueste.

No asumimos el oficio del periodismo para agradar a nadie. Si tenemos una encuesta a la mano y es lo suficientemente seria entonces la difundimos para que nuestros lectores la aprecien y la juzguen según su criterio. Lejos de nosotros ocultar o meter en una gaveta una información tan importante como esa, tal vez la noticia política de mayor peso y significación desde que el actual gobernante llegó al poder.

Lo usual era titular por la creciente y sólida popularidad del Presidente. Ello le encantaba y en ese entonces la realidad nacional le era favorable. Cumplimos con decir eso en primera página porque era la verdad. Pero los gobernantes tienen que acostumbrarse a que la gloria es efímera y

que el poder desgasta: el favor popular no es eterno. Y no vamos a engañar al lector para complacer al Presidente porque tenemos suficiente dignidad profesional.

El periódico cumplió con su deber con el país y, desde luego, estimó que si un gobernante acostumbrado a estar en el máximo tope de aceptación popular de las encuestas comienza a caer, pues el hecho en sí es lo suficientemente significativo como para considerarlo una noticia política de gran importancia. Pero el Presidente parece querer dictarle a este periódico cuál debe ser su línea informativa. Se equivoca de nuevo. No somos parte de su destino.

El servicio civil de los militares

En el CIEPROL tuvimos la oportunidad de escuchar la interesante conferencia del profesor Torsten Stein, catedrático de Derecho Público Europeo de la Universidad de Heidelberg, sobre el tema “La función de las Fuerzas Armadas y su integración en un Orden Democrático y Jurídico Estatal, desde la perspectiva alemana”. El Dr.

Stein es coronel de reserva del ejército alemán y presidente del Consejo Administrativo de la Academia Europea Otzenhausen. El tema no podía ser más pertinente habida cuenta de la polvareda levantada en nuestro país por el informe de la Contraloría General de la República sobre el Plan Bolívar 2000, programa de naturaleza civil bajo la responsabilidad de nuestro ejército. Me propongo extrapolar a nuestro caso algunas de las afirmaciones del Dr. Stein con el objeto de contribuir al debate.

Las Fuerzas Armadas forman parte de la organización del Estado y por lo tanto están sometidas al poder civil. De allí que su organización, su presupuesto, el contingente y demás asuntos militares son aprobados por el poder civil, es decir, la Asamblea Nacional y el Consejo de Ministros. Las Fuerzas Armadas, tal como lo dice el artículo 328 de la Constitución, es “una institución esencialmente profesional, sin militancia política, organizada por el Estado para garantizar la independencia y soberanía de la Nación y asegurar la integridad territorial del espacio geográfico, mediante la defensa militar, la cooperación en el mantenimiento del orden

interno y la participación activa en el desarrollo nacional. Está claro que la función propia de las Fuerzas Armadas es de naturaleza profesional militar.

El fin primario de las Fuerzas Armadas de cualquier país es su defensa de enemigos externos, para lo cual debe estar preparada. Las demás actividades que se les asigne no deben menoscabar esa función fundamental que le imprime a las Fuerzas Armadas sus características esenciales: Disciplina, obediencia y subordinación, que garantizan su eficiencia. Estos valores militares pueden y deben ser aprovechados en tiempos de paz, dentro de un concepto amplio de defensa nacional, en actividades de naturaleza civil, pero siempre dentro de la profesionalidad militar y sólo cuando los soldados han recibido el entrenamiento correspondiente. Me explico: Los militares deben estar preparados para la guerra mediante un entrenamiento que le imprime valores de disciplina, obediencia, subordinación y eficiencia que son básicos para una respuesta contundente en caso de un ataque contra la patria; pero, gracias a Dios, la guerra es una posibilidad

remota, por lo que es lógico el aprovechamiento de las indiscutibles capacidades militares para actuaciones de naturaleza civil, sólo que en este caso es indispensable el entrenamiento adicional pertinente. De lo contrario será ineficiente.

Cuando un militar cumple funciones civiles se coloca en una posición totalmente distinta a la que le corresponde como profesional uniformado, de allí que un militar activo o en situación de retiro que ejerza funciones civiles se coloca al margen del fuero militar, no puede portar el uniforme militar y se somete a la jurisdicción civil. Un militar en servicio civil debe gozar de la plenitud de sus derechos civiles los cuales sólo podrán ser restringidos en cuanto sean indispensables para el cuerpo militar al que pertenece. El Jefe del Estado, o el presidente de Petróleos de Venezuela, por ejemplo, no deben portar uniforme militar porque se encuentran en ejercicio de cargos de naturaleza civil. Si el Presidente de la República es Comandante en Jefe de la Fuerza Armada lo es en su condición civil, por lo tanto no debe existir el uniforme militar de General en Jefe, y como está en una función esencialmente civil no le sale portar el uniforme de Teniente Coronel.

Cuando lo hace abusa de su poder y comete un atropello al uniforme y a la condición civil de Jefe de Estado, lo cual, supongo, le importa un bledo.

Los militares pueden cumplir funciones civiles en tiempos de calamidades públicas como en el caso de la tragedia del Litoral Central, es decir, de manera excepcional, en cuyo caso lo hacen para aprovechar sus características esenciales: disciplina, obediencia, subordinación y eficiencia. También es natural que los militares participen en acciones en las que sus habilidades profesionales son pertinentes, como en el combate de incendios forestales, en la construcción de obras de ingeniería con ciertas particularidades, cuando desordenes públicos o lo complicado de una determinada situación desborda a las fuerzas policiales. Pero la asignación de planes permanentes de naturaleza civil como la dirección, administración y ejecución del Plan Bolívar 2000 desnaturaliza la función profesional militar que le es propia, porque aquellas características de la Fuerzas Armadas antes que fortalezas se constituyen en debilidades y en consecuencia pierde eficiencia.

El contacto permanente de los militares con el gobierno civil, con el MVR que es el partido gobernante, con las organizaciones comunitarias y con los ciudadanos los coloca en un terreno movedizo, poco conocido y por tanto peligroso. Hay que recordar que todas las sociedades disponen de mecanismos e instituciones con capacidad para atender los asuntos civiles. El Plan Bolívar 2000 podía haber sido más exitoso si se les hubiese asignado a institución como Defensa Civil, las Alcaldías y Gobernaciones, o entes nacionales como Fundacomún, y se implementan mecanismos de participación comunitaria donde los principios de la colaboración (no de la obediencia), de la discusión (no de la disciplina) y de la igualdad (no de la subordinación) son los apropiados. Si estas tareas de naturaleza civil van a ser encomendadas a los militares de manera permanente, entonces tendrán que estar debidamente entrenados, preparados para responder como civiles y no como militares a las responsabilidades propias de esas funciones. Ojalá aprendan la lección.

La barbarie y el caos como alternativa

¿Cuál son las alternativas posibles a la situación venezolana? Para responderla debo partir de los datos más relevantes de nuestra historia del siglo XX y de los actuales acontecimientos.

La unificación de Venezuela es un logro obtenido en los primeros años del siglo pasado gracias a la centralización del poder y de las finanzas públicas, obra del régimen de Juan Vicente Gómez y gracias a la riqueza petrolera. Luego se siembran no sin tropiezos algunos valores propios de la modernidad como la democracia, la libertad, la tolerancia, para lo cual desempeñaron papeles estelares los regímenes de Eleazar López Contreras, de Isaías Medina Angarita y del Pacto de Punto Fijo. Nuestros valores colectivos son conocidos aunque poco valorados en especial por nuestras ciencias sociales: la alegría, el optimismo y la generosidad. No obstante, los antivalores están presentes en el colectivo venezolano entre los cuales destaco la indisciplina, la inconstancia, la excesiva

superficialidad. A esto se agrega una cultura “light”, sin las raíces profundas que le impriman una identidad fuerte. Todo esto nos lleva a ser ingenuos y víctima de engaños. De allí que los venezolanos hayan votado masivamente por candidatos que ofrecían no trabajo y sacrificios con lo cual seguramente perderían las elecciones, sino reparto gratis de una riqueza petrolera que no es tan abundante como parece: Jaime Lusinchi, el presidente más popular que ha tenido el país y el más vagabundo, Carlos Andrés Pérez irresponsable y disoluto, y Chávez que concentra los defectos de los dos anteriores y suma otro que es peor que todos los demás: el cinismo. También hemos tenido gobiernos inocuos como el de Raúl Leoni, y torpes como el de Luis Herrera. Entre nuestros gobernantes virtuosos hay que colocar a López Contreras, a Medina Angarita, a Rómulo Betancourt y a Rafael Caldera del primer gobierno.

Ya está harto trillada la causa inmediata de Chávez: La corrupción y pérdida de rumbo de la élite política y la crisis económica a partir de los años 90. La gobernabilidad democrática comenzó a resquebrajarse en esos años y pasamos de una

democracia sin entusiasmo a una autocracia militarista y pseudosocialista que está conduciendo al país a una crisis mucho más grave que la que le dio origen. Por supuesto que este circo de macacos es el subproducto del proceso de deterioro de los valores colectivos que se habían ido forjando en el largo proceso histórico y que se detiene a partir de los 90. Chávez y compañía lo que hacen es agravar el deterioro de esos valores al arremeter contra el Derecho, las instituciones y manipular los símbolos colectivos que le han dado cohesión al gentilicio. Si el proceso de desvalorización democrática continúa ¿Cuál es la salida que le queda al país? Cuesta mucho admitirlo pero el camino conduce hacia el caos y la barbarie, un sálvese quien pueda donde la gobernabilidad democrática será precaria, la economía seguirá en crisis y la alternativa para el trabajo seguro y bien pagado será cada vez más difícil, por lo que habrá más espacio para la economía informal, el pillaje, la corrupción y la delincuencia.

¿Soportará nuestro empobrecido sistema democrático esta dura prueba? ¿Hay posibilidades de parar esta loca carrera hacia el

caos y la barbarie? El horizonte es negro. No obstante, la primera palabra la tiene el propio Chávez, quien, convencido como ya debe estar de los gravísimos errores cometidos y de que el camino revolucionario es un despeñadero, dé un golpe de timón y comience a gobernar con la racionalidad que impone el contexto democrático internacional. Debe saber a estas alturas que su gobierno no es otra cosa que un sueño socialista en medio de una realidad francamente capitalista y salvaje, que la amistad con Cuba, Irak y Libia es muy costosa, que la conversión del ejército en milicia es un crimen contra el país. Si quiere aumentar el empleo, la seguridad social, el bienestar de los más pobres, mejorar la distribución del ingreso y obtener los logros que toda la población desea, debe gobernar apegado al Derecho, buscar la colaboración de los mejores, aprender de los países exitosos, estimular la inversión privada reproductiva, ejercer un efectivo control sobre los dineros públicos que están siendo objeto de saqueo como en los momentos más podridos de la IV República, descentralizar y fortalecer las instituciones. Otra alternativa democrática sería que mientras el proceso de descomposición avanza, se

conformen fuerzas alternativas tipo Primero Justicia y se logre un acuerdo para acudir unidos a las elecciones del 2006, cuestión que pongo en duda porque lo más probable es que a esas elecciones concurra Chávez por un lado, y frente a él muchas otras candidaturas que no servirán sino para atomizar al electorado. Esto en el caso de que Chávez concluya su mandato presidencial que es lo que deseo porque apuesto a la solución democrática: ¡si el pueblo lo eligió tenemos que calárnoslo completo!

La situación de Venezuela se ve hoy más comprometida que el resto de América Latina con la sola excepción de Haití. Colombia pasa por un momento dramático y todavía, cuando la violencia es endémica, existe la voluntad del diálogo y de la reconciliación tanto en el gobierno como en la oposición democrática; aún cuenta con instituciones sólidas y con un modelo democrático donde funcionan el gobierno y la oposición; además, siempre ha tenido élites coherentes y bien formadas, un pueblo acostumbrado al trabajo duro, con una industria capaz de sostener un aceptable nivel de empleo y un sustrato cultural muy fuerte. Los países con numerosa población

indígena como México, Guatemala, Honduras, Ecuador, Perú y Bolivia cuentan con culturas ancestrales con valores que tienden a ser revalorizados y asumidos de manera más explícita, un sector moderno que con sus particularidades ha vivido más fracasos que éxitos pero que ya han pasado por experiencias semejantes a las que ahora estamos sufriendo los venezolanos. Argentina, Brasil, Chile y Uruguay han bebido la amarga copa del militarismo y en el caso chileno también la locura socialista de Allende, de manera que las dificultades coyunturales seguramente serán superadas en el corto plazo. Los horizontes de estos países se presentan grises, pero nunca tan negros como el que nos amenaza a nosotros, acostumbrados además a la bonanza que nos asegura aún los petrodólares.

La cuenca del río Mucujún

Está en discusión la reforma del Reglamento de Uso de la Subcuenca del río Mucujún, que es un instrumento de enorme utilidad para el correcto manejo de una cuenca de

tanta importancia como la de este río, por ser la principal fuente de agua para los habitantes de la ciudad de Mérida y de Ejido. Hice llegar al Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables algunas observaciones que son el producto de mis estudios ambientales y de la experiencia de más de 10 años de vigencia del Reglamento Actual. Creo conveniente hacer pública las más importantes de estas ideas:

Estamos claros sobre los valores ambientales de la Cuenca del Mucujún: Su naturaleza hídrica, la riqueza escénica ligada estrechamente a su condición rural, la capacidad para producir alimentos y su potencial turístico. El éxito de un orden en la cuenca descansa en la preservación de estos valores, lo que significa adecuar los usos que deben permitirse y su armonización. La cuestión no es sencilla porque dentro de El Valle existen múltiples intereses que no son necesariamente compatibles con los objetivos señalados, lo que impone procesos de negociación y conciliación, el establecimiento de restricciones, fuertes medidas de disciplina de ordenación y policía ambiental.

Lo primero que debe hacerse es una revisión técnica jurídica del Reglamento y la propuesta de reforma, de manera que el léxico y la redacción respeten la especificidad tanto del Derecho como de la Ciencia del Ambiente. Nada más útil para la seguridad jurídica que la precisión del texto, de modo que no existan dudas ni imprecisiones que se presten para la actuación casuística de los funcionarios.

En cuanto al derecho que tienen los habitantes de El Valle a tener su casa y asegurarles vivienda a sus descendientes, me parece conveniente la aplicación de técnicas de desarrollo urbano en El Playón y algunas otras zonas bien delimitadas que se encuentran muy pobladas y con presiones urbanas muy fuertes. Un Plan Especial de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo único del artículo 54 de la Ley Orgánica de Ordenación Urbanística podría ser la salida, incluso para otras zonas de la cuenca con una alta densidad por hectárea. Creo que las “áreas de poblamiento concentrado” definidas como El Playón, Monterrey-El Arado, La Caña y El Vallecito, que están perfectamente delimitadas en el artículo 61, pueden ser objeto de este tipo

de plan. Recomendando respetuosamente solicitar la asesoría del Ministerio de Infraestructura y de la Facultad de Arquitectura y Arte de la Universidad de Los Andes para la elaboración de este tipo de planes. Una apertura en estas áreas permitiría ajustar en otras no sometidas a tanta presión de intereses legítimos o no.

El programa más importante que debiera desarrollarse en El Valle es el de extensión ambiental, de manera que todos los que actuamos en la cuenca recibamos visitas periódicas, se establezca una estrecha relación entre los técnicos y que éstos asesoren, recomienden, ayuden, enseñen, promuevan, estimulen; antes que castiguen, impongan y regañen. La extensión debe ser amplia con la participación de expertos de todos los entes con responsabilidades en El Valle. Esta extensión debe tener su centro de operaciones en la Oficina del MARNR en Mucujún y contar con representantes de la comunidad. Considero clave para el éxito del programa la desconcentración de las funciones del MARNR en la Oficina del Mucujún.

La clave del éxito de cualquier modelo de control reside en su sencillez y simplificación. Mientras menos recaudos se soliciten, menos copias, menos lapsos y menos funcionarios intervengan, menos ilícitos ambientales y menos corrupción. La idea que propongo es que la Oficina del Mucujún concentre las funciones administrativas y de disciplina ambiental en la cuenca, y la Dirección Estatal del MARNR ejerza el control sobre la Oficina y sus actuaciones, y sea la instancia jerárquica inmediata a los fines legales. Mejorar y mantener actualizado el Catastro de Tierras de la Cuenca es fundamental así como los usos permitidos para cada una de las unidades existentes. Cuando cualquiera pretenda hacer una actuación ya sabe cuáles son los usos permitidos y de acuerdo con estos usos y la magnitud de lo que pretenda hacer, entonces procedería la exigencia de proyectos, estudios de impacto y demás recaudos.

Debe ser categórica la prohibición del uso de químicos de alta toxicidad, la ampliación de la frontera agrícola, la construcción de invernaderos que modifiquen el paisaje rural, la construcción de nuevos hoteles o la ampliación de los existentes.

En cambio, pueden permitirse e incluso estimularse el desarrollo del agroturismo, del turismo ecológico, de posadas campesinas e instalaciones parareceptivas como restaurantes y otras instalaciones en armonía con la vocación rural e hídrica de El Valle. Existen modelos exitosos como el agroturismo de la Truchicultura Monterrey, el Pueblito “Sueños del Abuelo”, el que actualmente se organiza en la hacienda La Culata y un número indeterminado de casas y habitaciones que se alquilan por temporadas a los turistas.

La experiencia con el Reglamento de Uso ha sido relativamente exitosa, pese a los ilícitos que evidentemente se producen por la falta de conciencia ecológica, los intereses económicos y la increíble debilidad del MARNR para hacer cumplir las leyes e imponer sanciones. Esta debilidad tiene en El Valle algunos monumentos. El éxito de un nuevo reglamento dependerá de que el aprendizaje se manifieste en los ajustes a las normas y en el fortalecimiento institucional de la Oficina de Mucujún, que debe desarrollar la capacidad de extensión, supervisión y sanción

que es la garantía de la efectiva vigencia de las normas.

La ética del servicio público

El director del Instituto Nacional de Administración Pública de España, don Jaime Rodríguez-Arana Muñoz, me obsequió varios trabajos suyos sobre tópicos de Derecho Administrativo, uno de los cuales se refiere a la ética del servicio público. En dicho estudio, el catedrático de la Universidad de La Coruña se refiere a cuatro puntos que en los que pueden resumirse los valores éticos del servicio público: integridad, que entiende en la íntima vinculación en la obligación de la defensa de los intereses públicos y privados; la competencia profesional, el servicio a los ciudadanos y la transparencia. Los cuatro principios enunciados arriba nos permiten ver por dónde marcha el servicio público en este nuevo siglo, aplicar los principios a la teoría de la administración pública en Venezuela y también son útiles para evaluar las actuaciones de los funcionarios de la “revolución” chavista.

Hoy no se ve pecaminosa la relación entre lo público y lo privado como era la percepción a mediados del siglo que acaba de terminar. No debe haber mayor contradicción entre estos ámbitos, aunque es natural que se presenten conflictos entre intereses generales e intereses particulares, que deben ser dirimidos conforme al Derecho. Pero es evidente que la ambigüedad o la oscuridad en el ámbito de coincidencias entre los sectores público y privado es muy peligrosa, por lo cual adquiere enorme importancia los principios de honestidad y transparencia, que también tienen importancia a la luz del sentido de servicio a los ciudadanos que debe privar en el ánimo de los funcionarios. El principio de la transparencia del servicio público tiene expresión concreta y práctica en la obligación que tiene la Administración Pública de informar lo que está haciendo, así como en el derecho efectivo de los ciudadanos de acceder a los archivos y a la información. Nada debe ser secreto en la administración pública moderna porque hoy más que antes priva el criterio de servicio por sobre el burocrático. La Administración Pública como servicio es el concepto adoptado por los constituyentes de 1999 cuando lo consagraron en

el artículo 141 de la Constitución, en el cual se somete, además, a los principios de honestidad, participación, celeridad, eficacia, transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad., con sometimiento pleno a la ley y al derecho.

Pero la Constitución va por un camino y la realidad práctica y concreta por otro, de manera que el esfuerzo modernizador debe ir orientado hacia el acercamiento de esas dos líneas. Uno ejemplo concreto en Mérida ha sido la polémica por los Decretos relativos a las emergencias y el respeto al principio de la unidad del tesoro. Quienes hemos sido administradores de los dineros públicos o enseñamos esas materias sabemos que los dineros transferidos deben ser integrados al tesoro mediante Decreto con la aprobación del Consejo Legislativo. Eso es elemental. No lo hicieron y antes de reconocer el error y corregirlo, se abrió una polémica pública que solo puso en evidencia la insistencia en el error, la terquedad de los funcionarios involucrados y lo que es más grave, la parcialidad de la Contraloría del Estado que ha debido actuar en beneficio del cumplimiento de las leyes y no en defensa pública del desaguizado. Las leyes están

allí para cumplirlas y constituyen el marco dentro del cual se deben realizar todas las actuaciones de los funcionarios públicos. No se trata en este caso de si hubo o no honestidad, sino el incumplimiento de procedimientos que permiten los controles, que son garantía del manejo honesto de los recursos.

La lección peruana

La clasificación de Alan García para la segunda vuelta en las elecciones del Perú es una demostración de que no siempre el pueblo tiene la razón, porque también se equivoca. De haber logrado Lourdes García pasar a la segunda vuelta para competir con Alejandro Toledo, entonces la nación peruana habría lanzado al mundo el mensaje de que al menos la mayoría de los electores habrían aprendido la lección. Pero no ha sido así, lamentablemente.

Alejandro Toledo personificó la lucha contra Fujimori cuando era costosa, dura, sacrificada y riesgosa. Era la voz de la disidencia en un clima de intolerancia, de autoritarismo, de

descalificación de quienes sostenían ideas contrarias al oficialismo. Hubo otros que asumieron una actitud semejante, como el Alcalde Metropolitano de Lima, Alberto Andrade, quien cedió hace un año en favor de Alejandro Toledo en aquel esfuerzo de la oposición por salir de la dictadura “constitucional” de Fujimori. Hay que recordar que este dictadorzuelo, quien se creía un iluminado, se hizo una Constitución a su gusto, controló el Poder Judicial, dominó el Congreso también unicameral como el de aquí, y pervirtió a las Fuerzas Armadas. Alejandro Toledo encarna la oposición, pero también la dignidad de los peruanos que se resistieron a ponerse de rodillas, el esfuerzo de los naturales por formarse e integrarse a la sociedad democrática occidental, el éxito de un representante de una raza dominada durante más de mil años, la posibilidad de que por primera vez un cholo acceda a la Presidencia del Perú, un país con más de la mitad de la población indígena, que habla quechua o aimara y castellano. No obstante, la votación de Alejandro Toledo apenas alcanzó poco más del 36 %, una votación pobre para la significación histórica de su candidatura.

Lourdes Flores es la primera mujer que aspira a la Presidencia de la República del Perú. Su candidatura no sólo representaba a la mujer en una sociedad donde esa condición se encuentra disminuida y discriminada, sino la opción de quienes prefieren las posiciones centristas, comprometidas con la modernidad, con el desarrollo económico, con las nuevas tendencias que marcan este siglo que comienza. Pero no logró entrar en la dupla final y su oferta se quedó truncada en la primera vuelta electoral. Lamentable no tanto por haber perdido la posibilidad de llegar a la presidencia, cosa poco probable, sino por la lección de madurez democrática y cívica que significaba su clasificación.

Pero la vergüenza peruana se manifiesta sin sonrojos en la clasificación de Alan García, un hombre ligero de principios que llevó el país a la ruina económica y moral, demagogo sin escrúpulos, populista sin profundidad, tan corrompido como Fujimori pero que enarboló la bandera de la persecución política de que fue víctima. Sus delitos contra el tesoro público peruano prescribieron lo que le permitió volver a

su país sin haber siquiera intentado probar su inocencia. La clasificación de Alan García pone en evidencia la inmadurez política del pueblo peruano, la escasa memoria de los electores, la permeabilidad de los votantes al mensaje mediático y a la palabra que hipnotiza o empalaga. Razón tenía Simón Bolívar cuando pronosticó tantas desgracias al Perú en la Carta de Jamaica, documento que también predice desgracias políticas para su “pobre Caracas”.

Venezuela ha votado mayoritaria y sucesivamente por cuatro hombres que sólo podían ofrecer gobiernos populistas, mesiánicos y sin profundizar en las soluciones que demanda el país: Jaime Lusinchi, Carlos Andrés Pérez, Rafael Caldera y Hugo Chávez. Ninguno de ellos dijo la verdad al país en sus respectivas campañas, sino que recurrieron todos a la manipulación del mensaje mediático, al manejo inmoral de las necesidades del pueblo, a la palabra que empalaga a las multitudes. Los resultados han sido gobiernos populistas y demagógicos mientras se sigue posponiendo indefinidamente el inicio del único camino que conduce al desarrollo y al bienestar, que es el trabajo responsable y bien

remunerado, la disciplina, el ejercicio pleno de la ciudadanía, el patriotismo cívico. Hemos cometido con diferencia de tiempo los errores del Perú, sólo que ellos están saliendo de la etapa fujimorista y nosotros apenas la comenzamos.

Recuerdo una discusión que sostuve con un amigo antes de la elección de Chávez. Me dijo que tenía que votar por el comandante porque él sí resolvería los problemas. Le dije: Tú votaste por Lusinchi, por Carlos Andrés Pérez y por Caldera con el mismo argumento de ahora ¿No te sientes responsable de tus votos? ¿No eres tú, acaso, y tu conducta política, parte del problema? Es evidente que la inmadurez política no es patrimonio exclusivo del Perú ni de Venezuela, y que los errores electorales se cometen en todas las sociedades, sólo que en aquellas donde la sociedad civil es grande y poderosa, tales errores no llegan a causar tantos estragos.

La nostalgia en la obra de Mariano Picón Salas

La nostalgia es un sentimiento que acompaña al viajero por todos los caminos y lo

mantiene anclado en su lugar; es un dolor gratificante y amoroso por la tierra donde están sembradas para siempre las raíces personales e íntimas, aquella que imprimió en el carácter los primeros rasgos. Es recuerdo con algo o mucho de tristeza de las vivencias, los personajes, los paisajes y colores, los aromas y alegrías. La nostalgia conduce a la idealización del lugar al cual estamos atados, hace que la imaginación transcurra libremente y matice los recuerdos, dulcifique las amarguras, borre ingratitudes y produzca la magia del encantamiento.

Mariano Picón Salas partió de Mérida y anduvo por el mundo con ella a cuestas el resto de su vida. Germán Briceño Ferrigni escribió una vez que “Mariano Picón Salas y Mérida siempre anduvieron de la mano, como los niños, como los novios, como todos los seres que se quieren en la vida”. La obra literaria de Mariano Picón Salas está cargada de nostalgia, que es su componente emotivo esencial. Por ello calificó Germán Briceño Ferrigni como “literatura de la evocación” a la obra de Mariano Picón Salas. El mismo Mariano Picón Salas subtitula su libro “Nieves de Antaño” como una “Pequeña Añoranza de Mérida”. La añoranza

y la nostalgia son el recuerdo entre doloroso y dulce de lo que se ha ido. “En estas páginas –dice Mariano Picón Salas- en que nada se enseña sino un poco de alegría y amor, sigo devolviendo a mi ciudad algo de la deuda de nostalgia y ensueño que me dio para peregrinar por la vida.”

Los escritos de Mariano Picón Salas desencadenan en el lector ese mismo sentimiento nostálgico. Y es que Mariano Picón Salas cargaba auestas a Mérida, ciudad que era su sangre, su piel, su corazón y su cerebro. Pocos autores revelan en su obra el apego entrañable a la tierra, aunque Mérida, sin duda, tiene en otros autores, como Carlos César Rodríguez, Gonzalo Rincón Gutiérrez o don Tulio Febres Cordero, literatos que revelan en sus obras un profundo arraigo, la evocación idealizada de la ciudad y su mágico entorno. Carlos César Rodríguez, uno de mis poetas favoritos, escribió hace ya bastante tiempo unos versos que forman parte del poema Albarregas:

*"Toda la noche el río
se desveló cantando
al lado de mi casa.*

*No quedó ni una estrella
sin abrir las pupilas
para verte, Albarregas,
para oír tus canciones
arrullando
el sueño de los árboles...*

La evocación que produce la nostalgia lleva a la idealización que puede conducir al sentimentalismo. Picón Salas no cae en esa desviación. Su obra, cargada de amor por la tierra, señala con objetividad las vivencias y emociones que le acompañan en su peregrinaje. Recuerda que el tesoro más valioso de Mérida es su prodigiosa naturaleza, recurre a una exquisita metáfora para atribuir a los Dioses la autoría de tanta belleza, y terminar el párrafo con la afirmación de que “El merideño que viaja lleva la iluminada fábula de su paisaje como permanente nostalgia”. En ese mismo trozo que pertenece a “Nieves de Antaño” afirma con propiedad que el destino de esta ciudad está asociado indisolublemente al de la Universidad de Los Andes.

La evocación de Mariano Picón Salas no se queda en esta Mérida serrana donde nació. Visitó las otras Méridas y en un hermoso ensayo describe con dulzura la Mérida de Yucatán, recorre en breves trazos por la historia y la geografía de la Ciudad Blanca y le rinde lo que podría ser el primer homenaje de un merideño a la Hermandad de las Méridas del Mundo que se produciría muchos años después.

Mariano Picón Salas quiso volver y quedarse en Mérida lo que sólo pudo lograr en 1992, cuando nos ocupamos de traer sus cenizas del Cementerio General del Sur al Cementerio de El Espejo. Así lo dispuso el mismo cuando en “Viaje al Amanecer” manifestó su esperanza porque “El Venerable Capítulo de la Catedral me haya descargado de la fama de herético que me asignó durante tan rencoroso tiempo, y goce, como otros viejos que yo conocí, de alfombra y reclinatorio en las ceremonias eclesiásticas, y mis huesos vayan a abonar el colonial cementerio de Santa Juana, donde se producían con la cal centenaria de tantos difuntos, las más dulces y encendidas naranjitas.” El comunicado del Consejo Universitario incurre en un error al solicitar los honores del Panteón Nacional para

Mariano Picón Salas, cuando ese honor le fue acordado hace tiempo, y la familia, por respeto a su deseo, determinó su descanso eterno en su tierra, para poner fin el periplo nostálgico de este merideño entrañable.

Lo que procede, señores del Consejo Universitario y autoridades de Mérida, es darle la dignidad monumental y arquitectónica que corresponde tanto a la redoma Mariano Picón Salas de la avenida Universidad como a la tumba donde reposan sus restos, perpetuar su memoria en mármol o en bronce, y divulgar su obra con la seguridad de que con su conocimiento, Mérida recuperará “su antigua fama de culta y pacífica, de letrados, poetas y gentes cortesas que no podían defraudar el compromiso de estudio y meditación a que convida su incomparable paisaje”

La tragedia de Chávez

Mi apreciado amigo Rafael Dávila, metido en su sueño utópico socialista, lo que me alegra porque ¡cuánto hacen falta los soñadores!, con las

esperanzas casi desfallecientes luego de dos años del proceso “revolucionario”, nos ha obsequiado dos artículos que titula “La Tragedia de Chávez” que como todos sus escritos, dejan ver la profundidad y la limpieza de la ideología que le inspira, su raizal compromiso con el socialismo comunista y su indeclinable fe en la historia. No obstante, hay más amargura que miel en ellos y se nota un dejo de nostalgia por lo que ha podido ser y no ha sido. Este último sentimiento es el de la mayoría de quienes apostamos por el cambio y mucho más los que lo hicieron por el comandante Chávez. No acompaño a quienes critican a Rafael Dávila por defender a Chávez porque comprendo su “comunismo nostálgico”, y me duele que su percepción del proceso esté ya tan temprano desprovisto de entusiasmo y comience a cargarse de dolor. También me duele su angustia porque habiendo creído en otra utopía, la cristiana, mi partido se convirtió en un club de parlamentarios vacíos de principios y de sueños. Y debes saber, querido amigo, que lo que más rabia produce es el regreso a los vicios más vergonzantes de la IV república reproducidos en la V con mayor vigor, desvergüenza e impunidad, que el futuro no se ve

esperanzador, ni en el corto ni en el mediano plazos y con mucho optimismo en el muy largo plazo, luego que hayamos sembrado y abonado valores sólidos en las nuevas generaciones, lo que aún ni siquiera comienza.

Comparto en general la caracterización de los presidentes de la democracia que hace mi colega Rafael Dávila, y parcialmente la que hace de Hugo Chávez Frías, cuya personalidad que califica de “muy propia, franco, directo, intemperante, estratega, chabacano cuando quiere, fino y refinado cuando le da la gana, profundamente noble” y aquí se pasa de generoso. Comparto las seis primeras características que las puede tener cualquier sargentón de blindados pero que no deben corresponder a un Jefe de Estado, y lo de “fino y refinado cuando le da la gana” son atributos incompatibles con los defectos anteriores. Arturo Uslar Pietri afirmó que Chávez es de una “ignorancia delirante”. El jefe de Mercanálisis, quien es psicólogo de gran reputación entre sus colegas, afirmó recientemente en una reunión en la que yo estaba que Chávez es de “inteligencia limítrofe”, por lo que es capaz de memorizar, de

desarrollar actividades basados en la audacia propia de quienes tienen un cerebro limítrofe, pero con dificultades para establecer relaciones entre ideas. Eso explica que se entusiasme como un niño en Walt Street, adore casi hasta el delirio a Fidel Castro; diga en Europa que su revolución es de la Tercera Vía de Blair y semejante al proceso español del derechista Aznar, en China afirme que su revolución es hermana menor de la de Mao, en Irán cometa el dislate de decir que su revolución es también hermana menor de la revolución fundamentalista del ayatolá Jomeini, apruebe leyes como la de las telecomunicaciones de corte francamente neoliberal y responsabilice de la planificación de la educación a Carlos Lanz, quien mantuvo secuestrado a Nihaus por más de 20 años. Los resultados no pueden ser ni revolucionarios ni nada, sino un caos mayúsculo propio de quien tiene en la cabeza un monumental arroz con mango que no es capaz de digerir. Como tanto mi amigo Rafael Dávila como yo somos abogados, permítanme señalar como ejemplo de fracaso la reforma del poder judicial, clave para el éxito de una revolución sustentada en valores éticos, otra megatorta tan dañina como

la que produce el desmoronamiento de las instituciones.

Los únicos éxitos visibles son la concentración del poder, la transformación paulatina del ejército en milicia y la corrupción, esta última no tanto porque esté gobernando con agentes corruptos de la IV república, sino porque el mismo presidente comete actos contrarios a la ética y no actuó con coraje al presentarse los primeros síntomas de corrupción. El poder corrompe mucho más cuando se concentra y cuando se ejerce en forma nepótica, que es una expresión odiosa de la discriminación y una característica de este “proceso”. Y es evidente la complicidad o el silencio culpable del jefe de Estado en casos tan evidentes como el de la Gobernación de Caracas, el gobierno de Barinas, la megatorta del 28 y el Plan Bolívar 2000. Rafael Dávila se refiere a “La clase de vida, la ostentación en vehículos, atuendos, restaurantes e inmuebles de algunos compatriotas que no pueden justificar su nuevoriquismo” ¡Ay...amigo! Si te escandalizan esas manifestaciones locales, si te duele ver en un bar a los nuevos funcionarios que pasaron de un jalón del aguardiente chama al

Buchanan 18 años, pagado por el gobierno revolucionario ¿Te imaginas lo que acontece en Caracas? ¿Puedes imaginarte el nuevoriquismo en las alturas del poder? ¿Sabes a cuánto ascienden las comisiones en el FUS, en el FIDES, en el Ministerio de Infraestructura? ¿Puedes siquiera acercarte a las cifras en dólares que son trasladadas vía Cuba para depósitos numerados en Las Bahamas? Vladimiro Montesinos es, antes estas cifras, un niño de pecho.

La tragedia de Chávez comienza por intentar hacer una revolución sin tener claridad ideológica, ni programa definido, ni valores éticos. Un auténtico revolucionario no se coloca en la muñeca un Cartier de 40 mil dólares, ni se compra uno de los aviones más caros del mercado, ni viaja con los más conspicuos representantes de la corrupción histórica, mientras el pueblo apenas balbucea sus esperanzas ya marchitas y se resigna a ser víctima de un nuevo engaño, esta vez mucho más doloroso que los anteriores.

Los éxitos de la revolución

Ante el señalamiento de algunos que critican mis artículos por falta de objetividad y de mi ceguera ante los cambios que ha producido la revolución chavista, tengo el deber de revisar en forma detenida y desapasionada los logros obtenidos en estos dos años y pico de gobierno. Trataré de hacerlo como un buen comerciante, que revisa lo que ha gastado o invertido y la ganancia generada.

En el lado del haber ponemos los fabulosos ingresos petroleros de estos dos años y pico, los más altos alcanzados jamás en Venezuela. Porque no es lo mismo hacer un buen gobierno sin plata que con las arcas llenas. También hay que colocar en el haber el Poder ya que no es lo mismo gobernar con una oposición fuerte que controle el Parlamento, las gobernaciones, las alcaldías y los demás poderes que hacerlo con las riendas en la mano. Todos estamos de acuerdo en que además de recursos ilimitados, Chávez cuenta con la totalidad del Poder. De modo que somos uno de los países más ricos del mundo con uno de los jefes de Estado con mayor poder

en sus manos. Ahora...veamos los resultados de acuerdo con mis objetivos ojos de observador provinciano.

Lo primero que se nota en los rostros de los venezolanos es la felicidad y la satisfacción gracias al efecto balsámico de la Constitución Bolivariana. Ahora los asuntos de interés público se resuelven con la participación masiva del pueblo que es consultado para tomar todas las decisiones. Los enemigos dicen que somos una democracia participativa porque nos participan lo que han hecho Chávez y su familia, Miquilena, José Vicente Rangel y Luis Alfonso Dávila. ¡Mentiras! ¿Usted no recuerda la consulta popular para gastar 45 millardos en el nuevo avión presidencial? ¿No fuimos consultados para obsequiarle a Cuba petróleo en cantidades tales que ahora la isla de la felicidad es exportadora de crudo? ¿A usted no lo consultaron? ¿Dónde estaba usted?

También hay que colocar de primero la lucha contra la corrupción, promesa fundamental cumplida por el jefe de la revolución. Gracias a Chávez en ninguna parte se cobran comisiones,

los contratos salen todos en licitación limpia y pura como las contrataciones de INDRA por el CNE y de las cédulas de identidad. Todo limpio y puro. Todos los corruptos de la IV República están presos y si no han puesto a la sombra a Grüber Odreman, Etanislao González y Semptei, Miquilena, Vallenilla, Chavaldini y demás pajaritos de la V es porque no hay cupo en las cárceles. Ya no se ven a los jefes del gobierno gastando los cobres en restaurantes de lujo, ni en parrandas, ni en viajes, ni usan los vehículos en cosas particulares. ¡Eso se acabó y el que no lo vea está ciego! Los contralores son toda gente profesional nombrada mediante concursos limpios y transparentes y ninguno es amigo de la revolución ni compañero de partido.

Otro asunto de primera importancia es la justicia. Los magistrados no fueron nombrados por el voto de los diputados, porque lo que vimos por televisión cuando los diputados del MVR y del MAS votaron en masa fue un montaje de los enemigos. Fue un proceso limpio de selección por méritos. Ese muérgano de Manuel Quijada no tiene razón cuando acusa a Iván Rincón de montar una nueva tribu. ¡Salir con esas cosas!

¿Quién duda que ahora si es verdad que la justicia es objetiva, limpia, transparente, gratita y oportuna? ¡Sólo los enemigos de la revolución! Los mismos que aseguran que ahora no es gratuita la educación y la salud, que todos los colegios y hospitales están bien dotados de cuanto necesitan y ahora nadie tiene porqué llevar ni un lápiz ni un algodón a ninguna parte. Y en cultura... ¿saben cuánto es el porcentaje del presupuesto que le dedica Chávez a la cultura? ¡El 0,01 %! ¿A quién serio se le ocurre gastar en música y mamarrachos? Eso era en la IV República. En materia de vivienda el éxito se ve con los miles de bloques y viviendas dignas y cómodas que se levantan en todo lo ancho y largo del suelo de la patria bolivariana donde además ve uno los carros del soberano estacionados por miles. ¡Qué Felicidad!

En cuanto a la pobreza y las políticas para superarlas ¿Quién se atreve a negar los rutilantes éxitos alcanzados? El desempleo se ha reducido sensiblemente, la economía está boyante, ya no hay buhoneros, ni niños en la calle pidiendo limosna, la pequeña y mediana industria está en plena producción, los agricultores están felices y

la economía está en plena expansión, las inversiones extranjeras fluyen como un manantial y la confianza reina en los mercados internacionales, donde se pelean por traer la plata a Venezuela. Los pobres y desamparados tienen tres bancos exitosos: El Banco del Pueblo, con 21 millardos de bolívares ha colocado 600 millones entre sus empleados ¡Que éxito! Por eso ahora la revolución montará el Banco de la Mujer y el Banco de los Militares. Sólo un fanático contrarrevolucionario puede negar tantos logros.

También en materia de relaciones internacionales estamos mejor que ningún otro país y quien lo niegue es un fanático. A los presidentes de América Latina se le caen las babas para invitar a Chávez, Estados Unidos nunca había tenido más confianza en Venezuela y en la Unión Europea les importa un bledo que se hayan perdido más de 100 contenedores con la ayuda que enviaron a los damnificados de Vargas (que viven felices y contentos en amplias urbanizaciones construidas en el interior del país). Estados Unidos e Inglaterra celebra con buen vino la visita de Chávez a Gadafi y a Hussein y nuestro principal aliado internacional que es el Padre Fidel

Castro nos abre las puertas del mundo desarrollado. ¡Qué maravilla! Sólo los necios no pueden ver el éxito internacional de Venezuela. Fíjense que Chávez es el presidente que más se admira en el exterior porque baila como Joaquín Cortés, canta como Caruso, habla con la prudencia de Pastrana, tiene ideas progresistas como Fox, se viste como Aznar, camina como la reina de Inglaterra y tiene la cultura de Ricardo Lagos. Y los resultados de los viajes se ven por doquier. Quien no vea las inversiones de Malasia, China, Irak, Libia, Borneo, República Dominicana, Filipinas y demás países del orbe visitados por Chávez es porque está ciego. Por cierto que siendo Chávez una curiosidad mundial y con el puente aéreo turístico Europa-Cuba-Venezuela que montará CORMETUR, el crecimiento del turismo será de tal magnitud que tendremos que atajar la avalancha de turistas que vendrán a nuestra ciudad.

Para terminar la relación hay que poner de relieve la seguridad ciudadana. Jefe es jefe y Chávez ¡acabó con los malandros! Ahora todos podemos salir tranquilos por las calles, estacionar nuestros vehículos donde queramos, hasta dejar

las puertas abiertas de nuestras casas porque estamos seguros que nadie nos va a robar, ni a meter una puñalada o un tiro. Lo que dicen los diarios de muertos, secuestros, complicidad con la guerrilla colombiana, violaciones, robos y demás atrocidades es porque los primeros ciegos de este país son los fotógrafos, camarógrafos y periodistas, todos enemigos declarados de la revolución. Haber acabado con la inseguridad y con la corrupción son los mejores logros de esta revolución que sigue adelante para acercar aún más la felicidad venezolana al mar de felicidad que disfrutaban los cubanos.

Maoísta desde cadete

El presidente Chávez ha dicho otra de esas barbaridades que pese a la frecuencia nos sorprende. Frente a la casa natal de Simón Bolívar y ante las cámaras de la televisión de todo el mundo confesó que era maoísta desde cuando cadete. La confesión no me pasa así nomás por debajo de la mesa. Jorungando entre los libros que menos se mueven en mi biblioteca me reencontré con una vieja edición de las Obras

Completas de Mao Tse-Tung y el famoso Libro Rojo, que por cierto lo tengo colocado al lado del Libro Verde de Gadafi. Necesariamente vieja es la edición porque entre otras razones, a nadie se le ocurriría hoy reeditar las obras de Mao, tan obsoletas como el periódico de ayer. Confesarse maoísta hoy es tanto como para un católico decir que sigue las tesis de Torquemada, tan absolutamente fuera de tiempo como el pensamiento del líder de la Gran Marcha y la Revolución Cultural.

Mao Tse-Tung instauró en China un régimen político comunista cuya ideología invadió todos los sectores de la vida de ese inmenso país y el de los vecinos que ocupó en su afán imperialista. Bajo la dictadura del proletariado se impuso un modelo económico fundamentado en la planificación central y la propiedad socialista de los medios de producción. Mao aplica las líneas maestras de la política marxista confiscando empresas privadas y propiedades agrícolas, y emprende una reforma agraria basada en la gestión cooperativa y planificando el desarrollo económico nacional. Los pocos logros alcanzados son destruidos por la Revolución Cultural de 1966,

que provoca innumerables purgas, la represión del revisionismo y el marasmo económico. La Revolución Cultural costó miles de muertos, hambre y retroceso económico. Sólo la muerte lo sacó del gobierno.

Tras su rehabilitación en 1977, Deng Xiaoping apuesta por la modernización nacional. Se olvida de la utópica revolución maoísta y dirige las reformas hasta alcanzar una economía socialista de mercado con características propias de China, mediante reformas graduales pero sostenidas. Los resultados son espectaculares: Hay una drástica reducción de la pobreza, un crecimiento económico sostenido de más del 8 % interanual, industrialización, aumento del nivel y la calidad de vida, incremento de las divisas y una creciente internacionalización de la economía. No obstante, aún subsiste una fuerte interferencia de los poderes públicos en la vida económica. Continuator de estas políticas implantadas por Deng Xiaoping y diametralmente opuestas a las ideas de Mao es el actual presidente Jiang Zemin, quien seguramente se quedó boquiabierto cuando escuchó la infeliz confesión de nuestro comandante.

China va paulatinamente superando las grandes taras del maoísmo y adaptando un modelo económico capitalista, competitivo y basado en el principio de legalidad y en el Estado de Derecho, que protege inequívocamente los derechos de propiedad e iniciativa privadas, sin descuidar los logros de un sistema que ha logrado la unidad nacional del país más grande y populoso del mundo. El presidente chino, quien seguramente fue informado de la locuacidad y poca profundidad en los conocimientos de nuestro presidente, de todas maneras se quedó perplejo cuando escuchó a Chávez decir que es maoísta, cuando hoy nadie en China lo es porque entre otras cosas han sufrido en carne propia las consecuencias de una doctrina totalitaria y militarista, contraria a la lógica de la naturaleza humana y de la sociedad, hoy absolutamente obsoleta. ¡Es tanto como si Jiang Zemin le hubiese dicho a Chávez que es carlosandreista!

La visita de Jiang Zeming debe ser un ejemplo para nuestro presidente, porque sin referencias ideológicas logró en cada uno de los países que visitó la ampliación de los mercados para los productos chinos y la eliminación de la

doble tributación, como lo demuestran los convenios que suscribió con ellos. Con Venezuela el negocio fue fabuloso gracias a la “generosidad” de nuestro presidente: a cambio de un préstamo por la ridícula cifra de 20 millones de dólares, montará una planta de orimulsión para producir derivados exclusivos para el mercado chino, le abrimos las puertas a los desechables tractores chinos y nuestros tiburones se quedarán sin aletas porque entre otras cosas, a nombre de la revolución maoísta y proletaria, los que pagarán más caro serán nuestros escualos, cuyas aletas irán a parar a los supermercados y restaurantes chinos de todo el mundo. ¡Como para que lo celebre en bicicleta la ministra del Ambiente!

¿Quién debe tener el control?

Las largas y profundas discusiones sobre la reforma universitaria podrían girar en torno a tres ideas centrales que se expresan mejor de manera interrogativa: ¿Qué profesional requiere la sociedad venezolana actual? ¿Cuál es el modelo ideal de institución capaz de producirlo? Si la

Universidad actual todavía sirve para ese fin
¿Cuáles son las reformas que deben hacerse?

Si suponemos las necesidades formativas de nuestra sociedad venezolana en términos de déficit de valores individuales y colectivos, carencias graves en conocimientos básicos, falta de habilidades y de espíritu innovador, es evidente que allí es donde debe incidir todo el esfuerzo educativo nacional en todos sus niveles, desde el preescolar hasta el postgrado. A la Universidad le corresponde formar docentes, que es una de sus tareas fundamentales, porque en las manos de ellos está el resto del proceso de enseñanza. La reforma universitaria vista desde una perspectiva finalística debiera comenzar por revisar sus programas de formación de docentes. En ese punto estriba la pertinencia de sus estudios magisteriales. Conocidos los grandes problemas nacionales en los sectores de la producción, del comercio y de los servicios incluidos, los gubernamentales en términos de déficit de expertos, la revisión de las carreras y los pensum de estudios tienen en este diagnóstico un insumo esencial. Y si sabemos la pobreza de nuestra investigación científica y humanística no

cabe duda de la calidad de los esfuerzos que hay que hacer en el ámbito de la reforma universitaria.

Para asumir el reto de la formación y capacitación se cuenta con un sistema educativo que es necesario transformar, pero estos cambios se proponen en medio de una andanada de mediocridades que sorprenden por delirantes, como diría Arturo Uslar Pietri; de modo que las transformaciones tienen que hacerse de manera cuidadosa, bien planificadas y mejor dirigidas para que los resultados no resulten peores que los males que se quieren remediar. No dudo un instante de la vigencia de las universidades ni de la pertinencia de la mayoría de las cosas que hoy hacen los institutos de educación superior, pero tampoco de la necesidad de introducir cambios radicales en su funcionamiento, porque los procesos administrativos y los grupos de poder conspiran contra la eficacia de los propósitos académicos.

En una casa cualquiera es posible saber quien detenta el poder por la posesión y el dominio de un pequeño aparato indispensable en estos tiempos como es el control remoto del

televisor. Quien tiene el mando a distancia del televisor detenta el poder en el hogar. Muchos padres, para resolver el conflicto del poder, según el poder adquisitivo, optan por comprar varios aparatos y colocar uno de ellos a disposición de los jóvenes, que seguramente ejercen bastante poder doméstico. En la universidad actual el control está en manos de la burocracia, de la administración. Cualquier jefe por pequeño que sea y cualquier dirigente gremial tienen infinitamente más poder que el más encumbrado de los profesores titulares. Me gustaría que alguien sacara la cuenta de cuantos vehículos y cuantos conductores están asignados a empleados y cuantos a profesores en ejercicio estricto de actividades académicas o de investigación. Me gustaría saber las facilidades de equipo, papelería y cualquier otro material necesario para trabajar de qué disponen las oficinas administrativas en comparación a las unidades académicas. La reforma universitaria debe estar orientada a rescatar el mando de las manos de la burocracia para pasarlas a las manos académicas.

La reforma universitaria, en consecuencia, es un proceso que debiera adecuar los productos académicos a las necesidades nacionales, y para ello no dudo en que el poder debe colocarse en manos académicas. Se trata de una propuesta de reingeniería del poder universitario para lo cual existen fórmulas exitosas. Si se quieren basta con emprender con decisión el camino de implantarlas. Pero ¿existe la intención?

Un costoso fracaso

La V República celebra su segundo aniversario, tiempo suficiente como para hacer un balance objetivo de sus primeros resultados.

Lo primero que salta a la vista es el éxito total alcanzado por el presidente Chávez en su propósito de apoderarse de la totalidad del poder político. Luego del proceso constituyente refundador de la República tiene las reglas de juego hechas a su medida: Una Constitución y unas leyes que lo habilitan para el ejercicio personal de todo el poder. Tiene en sus manos las cinco ramas del Poder Público cuyos

miembros obedecen sus órdenes y están comprometidos con “el proyecto”: El Tribunal Supremo, el Consejo Nacional Electoral, y el Poder Ciudadano que componen la Contraloría, La Fiscalía y la Defensoría del Pueblo. Domina también la mayoría de los órganos de los tres niveles territoriales de gobierno: Los nacionales y casi todos los Estados y Municipios del país con sus gobernadores, alcaldes, Consejos Legislativos y Concejos Municipales. Semejante poder sólo lo tuvo Jaime Lusinchi en la IV República. Además, la oposición es débil y desarticulada. Sólo la Iglesia y los medios de comunicación tienen la posibilidad de manifestar sus desacuerdos gracias a que, pese a los intentos por controlarlos, ni ha podido acabar con monseñor Baltasar Porras, ni imponer el Correo del Presidente y el canal 11.

También debe destacarse que goza el presidente de una circunstancia económica excepcional: El petróleo ha alcanzado los precios más altos de la historia y en consecuencia hay sobreabundancia de ingresos petroleros en medio de circunstancias favorables, como una inflación reducida y reservas internacionales históricas, lo

que permite el mantenimiento del valor de la moneda. Para completar el cuadro de ventajas, goza el presidente de la credibilidad de la gente, en particular de los sectores más pobres.

Con todas estas ventajas, los resultados son desastrosos. La publicidad oficial señala éxitos en política exterior, financiamiento de la pequeña y mediana industria a través del Banco del Pueblo, el Plan Bolívar 2000, crecimiento del empleo, defensa de las fronteras y modernización de las policías. Parece que el gobierno vive en otro país porque todas estas actividades son unos desastres. En el exterior nos vinculan con todos los movimientos guerrilleros de Latinoamérica, con asesinos como Gadafi, sátrapas como Hussein y dinosaurios como Castro. El Banco del Pueblo apenas ha colocado el 1% de su cartera crediticia y el 15 % de las PYMI han pasado a la marginalidad. El Plan Bolívar 2000 sólo ha servido para dilapidar miles de millones de bolívares y financiar la corrupción. En vez de crecer el empleo han crecido la marginalidad, los buhoneros, los excluidos y la pobreza. Pese a la alianza entre el gobierno y la guerrilla colombiana, siguen los secuestros y el cobro de vacuna, y la

inseguridad es pavorosa. En dos años no se ha trasladado al terreno de las realizaciones lo que se había prometido, se habla hasta por los codos, los niños de la calle son más cada día y la injusticia social es mayor. El Presidente mantiene la estrategia de la confrontación y el verbo encendido como si no fuese responsable personal y directo de cuanto sucede. Despotrica contra el capitalismo salvaje que se hace más salvaje precisamente en Venezuela. El Gobierno es flojo y hablachento.

Mientras la gente espera realizaciones, el Jefe del Estado gasta millardos en su nuevo avión presidencial, en sus nuevos carros blindados y escoltas, en sus costosos viajes internacionales, en financiar los movimientos guerrilleros de otros países y a Cuba que encontró aquí un generoso padrino. Sus compañeros de “proyecto” gastan en saraos y parrandas como nunca se había visto antes en una rapiña que sólo se explica porque pareciera que llegaron con hambre. En fin, un balance que está muy lejos de las expectativas ofrecidas y que nos lleva al convencimiento que esto un costoso fracaso, a lo sumo el último gobierno de la IV República, porque ha

aumentado todos sus vicios y tiene muy poco de sus virtudes.

Un mundo desbocado

Con este título ofrece el sociólogo inglés y profesor de Cambridge Anthony Giddens sus reflexiones sobre los cambios vertiginosos que están ocurriendo en la actualidad, con unas características particulares que son objeto de análisis por quienes se están ocupando de estudiar la globalización y sus efectos, analistas que deben ser consultados a la hora de emitir una opinión sobre los acontecimientos del pasado
martes 11 de septiembre

El autor de La Tercera Vía en su libro “Un Mundo Desbocado” define al fundamentalismo como una “tradición acorralada”, una vuelta a las escrituras o textos básicos leídos de manera literal y que proponen vivir hoy la cotidianidad con base a sus doctrinas o mandatos. Estas pseudoreligiones, que van más allá del fanatismo y del autoritarismo, han aparecido en los Estados Unidos como manifestaciones de sectas

protestantes y son responsables de suicidios en masa y otras expresiones extremistas. Otras formas fundamentalistas o integristas son expresiones patológicas racistas de la religión judaica y de la islámica que apelan a figuras iluminadas que son los únicos que supuestamente tienen acceso al significado exacto de los textos sagrados. Algunos de estos fundamentalismos aspiran al poder político y lo han conseguido en Irán, Pakistán, Libia y Afganistán, y tienen una representación significativa en Israel. Los fundamentalismos son la negación del diálogo, de la tolerancia, del pluralismo y de la paz porque son excluyentes y se creen dueños únicos y absolutos de la verdad.

“El fundamentalismo -dice Anthony Giddens- es hijo de la globalización, a la que contesta y a la vez utiliza... Sea cualquiera la forma que adopte -religiosa, étnica, nacionalista o puramente política, creo adecuado considerar al fundamentalismo como un problema”. Al considerar estas afirmaciones a luz de los acontecimientos del terrorífico martes 11 de septiembre, no hay duda de la utilización de las últimas tecnologías disponibles para producir el

desastre, del aprovechamiento de las ventajas que ofrece una democracia abierta como la norteamericana para prepararlo con libertad, de convivir con las víctimas sin problemas de conciencia por las lecturas o interpretaciones fanatizadas de los textos, que pueden ser étnico-religiosos como en el caso de los talibanes y sus seguidores, o político-nacionalistas como en el caso de los norirlandeses del IRA y de los vascos de ETA. Colombia ofrece un ejemplo de terrorismo distinto aunque igual de cobarde y sangriento. Basta leer “Noticia de un Secuestro” de Gabriel García Márquez para reconocer la singularidad de violencia y del terrorismo colombianos, sin que por ello las FARC, el ELN y los paramilitares escapen a los terribles efectos que se esperan de los hechos del martes 11 de septiembre.

Lo cierto es que los modelos interpretativos de los sucesos mundiales cambiaron el martes 11 de septiembre. Así como la lectura de los acontecimientos es distinta a partir del derrumbamiento del Muro de Berlín, que se anota como un hecho positivo, es distinta a partir de la herida recibida por el mundo occidental en dos de

sus más significativos símbolos: el económico y el militar, con un saldo excesivamente trágico y sangriento. Quienes temen una conflagración mundial se olvidan de que el enemigo no está localizado físicamente en ninguna parte, aunque cuente con refugios o paraísos que lo más probable es que serán objeto de ataques militares y otras acciones de naturaleza política y económica. Pero el enemigo está metido en la trama social de cualquier país incluida quizá principalmente la propia Norteamérica; está en la vuelta a creencias y tradiciones con una relectura patológica que va mucho más lejos de los fanatismos y nacionalismos que conocíamos antes. Estados Unidos fue víctima de un catire de Oklahoma que voló por los aires todo un edificio el 19 de abril de 1995. Muchos de sus ciudadanos han muerto como consecuencia de creencias fundamentalistas y algunos de sus líderes han sido víctimas de fanáticos o personas con problemas mentales causados por la lectura de textos o hechos que de alguna forma son estimulados por los medios masivos de comunicación. Hoy todos los indicios dibujan una acción terrorista de grupos islámicos fundamentalistas que utilizaron los recursos que

les ofrece la modernidad en nombre de supuestos valores tradicionales.

El desafío es, en consecuencia, mucho, pero muchísimo más complejo que una guerra convencional o tecnológica. Está en sembrar muy profundo los valores de la democracia, de la tolerancia, de la libertad fundados en una ética de valor universal, como el amor y el altruismo tal como lo plantean las religiones monoteístas, y a la vez el establecimiento de límites eficaces a los fundamentalismos y sus manifestaciones sangrientas, en particular el terrorismo. Es indispensable el reconocimiento universal de unos valores que han sido madurados por el transcurso de los siglos, que se han ido adaptando a las circunstancias de tiempo y de lugar y que han permitido la existencia de identidades, naciones, culturas y creencias en medio de una realidad cada vez más globalizada. También habrá que hacer un enorme esfuerzo por corregir los grandes problemas generados por la globalización, como la imposición a fuerza de las nuevas tecnologías de la comunicación y del mercado de modelos de consumo, de estándares de vida, de patrones de valoración excesivamente

materialistas, de macro injusticias y del abuso del poder económico y político.

El profesor Fernando Llano de la Universidad Autónoma de Madrid escribió un interesante libro titulado “Humanismo Cívico” en el que propone un modelo social donde exista un espíritu de convivencia con sentido de compromiso social. Por su parte Jordi Borja propone la idea del “individualismo altruista” como la actitud que debiera asumirse en este mundo globalizado donde debe coexistir la idea de la felicidad personal con la conciencia de que esa felicidad depende ahora más que nunca de la convivencia con tolerancia, con unos niveles mínimos de bienestar material, lo que implica una redefinición de los papeles de los grandes actores mundiales, de los medios de comunicación de masas y de las grandes políticas públicas nacionales e internacionales.

Este mundo desbocado demanda una inyección urgente de sindéresis, de medida, y poner en el primer lugar las causas nobles para luchar y las razones espirituales y estéticas para vivir. La lucha contra el terrorismo no será sólo

militar, ni política, ni económica, sino fundamentalmente ética.

Venezuela frente al terrorismo

Hay algo más que decir sobre la posición venezolana frente al terrorismo sin necesidad de repetir los argumentos ya conocidos sobre la ambigüedad y la impertinencia del lenguaje oficial. Cuestiones que tienen que ver con los conceptos que maneja la Cancillería, o mejor, con los argumentos que aduce para defender no una política de Estado, sino para el manejo de una coyuntura o episodio determinados.

El primer argumento de nuestra Cancillería en su lenguaje ambiguo frente a los hechos de Afganistán es el de la soberanía. Lo hizo para oponerse a las sanciones que se proponía aprobar la OEA contra el extinto régimen de Fujimori en el Perú, y también lo alegó para impedir la deportación del terrorista Ballestras. Se trata de un principio sometido hoy a tantas restricciones que suena a los oídos de los analistas de la política internacional como un

vejestorio. El principio de la soberanía territorial fue demolido por las cartas de las Naciones Unidas, de la OEA y de la OTAN; por el histórico juicio iniciado en España por el juez Baltasar Garzón contra el dictador chileno Augusto Pinochet; por la decisión de los jueces ingleses en el mismo caso al desechar los argumentos chilenos, por la intervención militar de Europa en Los Balcanes para evitar un genocidio. Esta teoría forma parte del archivo muerto de la ciencia política cuando se esgrime para levantar un muro dentro del cual el gobierno de un país podría hacer cuanto le venga en gana. Hoy la universalidad de los derechos humanos admitida en nuestra Constitución está por sobre el de la soberanía territorial, y no hace falta ni siquiera un tribunal internacional para perseguir a los terroristas donde se encuentren. En lenguaje de Baltasar Garzón “ha llegado el tiempo en que los principios de soberanía territorial, derechos humanos, seguridad, cooperación y justicia penal universal se conjuguen en un mismo tiempo y en un mismo sentido integrador.” Baltasar Garzón se opuso a la acción militar contra Afganistán con el argumento del Estado de Derecho y la justicia penal internacional, que han debido prevalecer

sobre el derecho a la defensa mediante actos de guerra, pero eso es harina de otro costal. De manera que Venezuela acude al principio de la soberanía porque con seguridad en la mente de Chávez y en la de algunos de sus cómplices ese sería el refugio para futuras fechorías si así lo imponen las circunstancias y si los venezolanos nos dejamos.

Por otra parte, está clara la simpatía del gobierno por elementos tan lejos de las macro tendencias que marcan el desarrollo del planeta como los regímenes de Cuba, Irán, Irak, Libia o la guerrilla colombiana y su antipatía por la globalización, los Estados Unidos y los países prósperos. Eso se les sale por los poros a los actores que no han superado su sarampión juvenil. Esto queda tan claro como la luz del día en el pésimo discurso de Adina Bastidas en el acto de instalación del Diálogo de Civilizaciones, donde habló no a título personal como lo afirma con falsedad el presidente Chávez, sino en el discurso de instalación en su condición de vice presidenta de la República. Allí dijo que “El terrorismo de los oprimidos... porque también hay terrorismo de los opresores. Es un subproducto

perverso y lamentable de la dominación Waps, que llega a hacerse insoportable para los más radicales o violentos de los dominados, lo que los lleva a desesperadas explosiones destructivas y asesinas. La otra respuesta desde la inquisición se ejerce a través de incursiones, de campañas, de otras formas, aunque los ordene la Organización de las Naciones Unidas o como se conoce la justicia internacional”.

Creo que nadie duda sobre el auténtico sentimiento de los jefes “revolucionarios” respecto del terrorismo, de la lucha armada y su animadversión contra el orden establecido internacionalmente. En las actuaciones del gobierno pareciera que no funcionan en forma coordinada el corazón, el cerebro y los testículos, que son tres ámbitos corporales que deben actuar perfectamente coordinados; sólo actúa la lengua, que debiera hacerlo bajo las órdenes de aquellos tres. Al presidente se le va la lengua como con inercia sin ponderar cerebralmente, sin auscultar atinadamente los mandatos del corazón y con ausencia absoluta de autoridad, ni siquiera moral. De allí que ante la comunidad internacional

ofrezca la imagen de un payaso antes que un revolucionario o un dictador.

El burriturismo

La gira oficial a lomo de mula por el antiguo y fragoso camino de Tucaní a Mucuchíes ha sido la inspiración: El Desarrollo Ecoturístico Cultural. ¡Genial! ¡Cómo no se les había ocurrido antes! Años y años contratando expertos, trayendo gente de Europa y de Estados Unidos sin éxito. Sergio Ranieri perdió el pelo buscando la salida, Marvia de Viky hizo hasta una maestría y ni siquiera se le acercó a la solución, Omar Dávila casi da la vida de la preocupación por el turismo, tanta gente echándole totuma al asunto hasta que al fin a alguien se le ocurre una idea novedosa, feliz y viable. ¡El Burriturismo! ¡Esa es la salida! La teníamos al frente y no la veíamos. Ahora corresponde poner a los expertos de la V República a diseñar el proyecto que, por lo demás, ya fue probado y comprobado como lo muestran las fotografías de la prensa local.

La cuestión, supongo, es unir el proyecto de la CORMETUR revolucionaria de puente aéreo Europa-Cuba-Venezuela con la nueva ruta Tucaní-Mesa Julia-Los Curos-La Osa-La Toma, mediante la utilización intensiva del viejo camino de recuas por el que accedían los antiguos súbditos de Ches y de Chía a las aguas del Coquivacoa. Supongo que el aeropuerto que servirá de base a las operaciones se construirá en Tucaní porque el “Pérez Alfonso” de El Vigía es de la IV República. El nuevo tendrá rampas para que los pasajeros se bajen del avión directamente a la mula o al burro, según se trate de first class o clase turista. La construcción del nuevo aeropuerto de Tucaní se debe aprovechar para hacer las instalaciones del Centro Internacional de Burros y Mulas Bolivarianas, se reconvertirá el Hotel Escuela en un Tecnológico con especialidades en crianza de ganadería mular y asnal, recuas, diseño y construcción de enjalmas, técnicas de enjalmación, curación de mataduras y peladuras, casquillos, cinchas y materias semejantes o conexas.

La propuesta le da continuidad al turismo hípico europeo en Cuba, que como todo el mundo

lo sabe es a base de jinetear, sólo que en la Isla de la Felicidad lo hacen con las mulatas que la Revolución suministra a cambio de dólares. Aquí, gracias a la genial propuesta no se atentará contra la moral ni las buenas costumbres, sino que se montarán bestias, es decir, mulas y burros, ya que el programa debe prever dos categorías. Los felices turistas pasarán sobre las bestias tres días, desde las calenturientas tierras del Sur del Lago de Maracaibo, hasta las mágicas montañas donde los cóndores vuelan raudos por sobre las nieves eternas. Por supuesto que esa será la primera etapa. Una vez cubierta la demanda que se estima será en el primer año, se organizarán dos nuevas rutas: Mucuchíes-Mistegue-Las Coloradas-El Carrizal, con 16 horas de ida y 16 horas de vuelta, incorporando la pesca de truchas en las lagunas del camino; y El Morro-El Quinó, con 36 horas sin bajarse de las bestias y salida hacia Socopó, donde podrán los alegres y satisfechos turistas dedicarse a la pesca de bagres y palometas.

El alojamiento no es problema. Ya Tucaní cuenta con pensiones cómodas donde estarán los turistas unas horas nomás, porque estarán

ansiosos de subir las escarpadas montañas del norte y emular la Gran Marcha Revolucionaria. En el trayecto habrá que prever algún refugio para que los turistas degusten las comidas tradicionales de los arrieros: panela, queso, tasajo y miche andino, y se unten Dencorub en las posaderas. La significación ecológica de la idea ha impactado a los líderes mundiales de Green Pace y las Naciones Unidas porque las mulas y los burros no consumen gasolina (cuestión que puede preocupar a la OPEP), sino paja (que es el principal producto de la revolución), los cagajones sustituirán los agroquímicos y así será posible el lanzamiento de la producción ecológica de papas, ajos y hortalizas hasta copar los mercados internacionales. El programa consolidará la vocación revolucionaria para la producción masiva de bestias. El único problema que preocupa es la encefalitis equina, un mal que afecta el cerebro de los burros.

El discurso anacrónico

El País Vasco vive una gran prosperidad en medio de la intolerancia de ETA. La inmensa

mayoría de los habitantes de las tres provincias: Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, son nacionalistas más no independentistas, por eso votan al PNV. Todos aquí trabajan con disciplina y una altísima productividad, disfrutan de la más alta calidad de vida de España y la población se concentra en pequeños y medianos centros poblados. La política es un asunto secundario pero que afecta y afectara más en el futuro, porque ya se nota la presencia de elementos patológicos institucionalizados de un nacionalismo que posiblemente les cueste muy caro. Casi el 30 % de los niños reciben clase solo en euskera, ni una palabra en español que lo hablan porque es la lengua de la calle. El nacionalismo extremo, como cualquier fanatismo, es excluyente, totalitario, intolerante y genera actitudes criminales. Las diferencias políticas de los nacionalistas extremos, moderados y no nacionalistas enfrentan a los vascos y los divide. Es, sin duda, el primer asunto que preocupa y que será difícil resolver por tratarse de un anacronismo irracional, explicable como patología social como se explica un cáncer.

Me consigo con profesores de universidades venezolanas y profesionales libres que realizan en España sus estudios de doctorado. Son de los mejores salvo aquellos (muy pocos pero los hay) eternos becados que son malos allá y aquí. La Universidad debiera revisar cada caso para apoyar a los que han rendido y hacer regresar a los que viajaron a perder el tiempo y consumir recursos aprovechables por otros. Los más de este último grupo son chavistas al estilo de los mejores izquierdistas latinoamericanos, quienes pasean sus vidas “sacrificadas” por París, Praga, Roma o Londres mantenidos los más por sus gobiernos y pocos por sus familias. Ni uno solo de los venezolanos que andan por aquí en serio puede anotarse a una revolución que a todas luces es un caos de corrupción e ignorancia. Aquí se puede repetir la frase del periodista Eugenio Montes, quien en un reporte firmado en 1934 en Viena escribió la siguiente frase: *“Las revoluciones parecen lo que en realidad son: una locura que nace y se muere en los bajos fondos de las ciudades. Una locura o, quizás mejor, un crimen, sin el menor contacto con lo que hay de profundo, de perdurable y de aldeano en las patrias.”* Y los

acontecimientos venezolanos son una locura, un ridículo y costoso accidente en nuestra historia.

Aprovecho la cercanía para desviarme del camino y visitar la aldea Bolívar, un pequeño núcleo rural de población que recuerda con un poco de imaginación los alrededores de El Vaho. En una estrecha curva de un camino rural se acomodan unas pocas casas viejas medioevales y un pequeño templo de fuerte arquitectura románica, dos viejos charlan sentados en el muro de piedra que separa la iglesia de la plaza mayor que sirve de estacionamiento, dándole la espalda a la capilla de la Virgen de Coromoto. Un monumento de cuando Gómez recuerda que es la tierra originaria de los ascendientes de nuestro Libertador. Allí existe un pequeño pero bien cuidado museo en honor del héroe que tiene en este sitio sus raíces más profundas. Rezo aquí, en este significativo rincón del País Vasco, por mi patria. Hasta hoy que escribo estas notas no ha aparecido ni una sola noticia venezolana en ningún periódico ni noticiero de TV. Nuestro país se conoce por el petróleo, por la paradoja de sus enormes riquezas naturales y la pobreza de su población, y porque tiene uno de esos jefes de

Estado típicos del lejano mundo del subdesarrollo que recuerda a Idi Amín, a Torrijos, a Fujimori, a Bucarán con uniforme, o a Tejero. ¡Qué pena!

La cabra de Boris

Perdonen los lectores la insistencia pero no puedo dejar el tema cuando la conciencia, el conocimiento y mi patriotismo cívico me obliga a dar la pelea hasta el último cartucho en defensa del trolebús. Desandar el camino luego de transcurridos más de 20 años es un disparate, una torpeza incalificable que tengo la obligación de denunciar. No puedo entender cómo un proyecto de esta naturaleza encuentre objeciones en un Ministerio del Ambiente que ha sido testigo ineficaz y mudo de la destrucción masiva de nuestros recursos naturales, cuando, por añadidura, el trolebús se proyecta en forma exclusiva por áreas urbanas donde este Ministerio carece de competencias.

No puedo entender cómo los criterios de advenedizos, opiniones personales subjetivas, observaciones sin soporte técnico y percepciones

interesadas puedan prevalecer sobre más de 20 años de estudios, todo tipo de análisis científicos, informes sobre urbanismo, transporte, suelos, servicios, demanda, diseños contenidos en toneladas de papeles. Parece increíble que se anteponga la miopía por sobre la lógica elemental que enseña algo tan sencillo como que cualquier cosa eléctrica es superior a cualquier cosa de gasoil o gasolina. No puedo entender cómo se juega con el nombre del país cuando Venezuela ha asumido compromisos de país a país con España, con empresas serias mediante procesos transparentes de licitaciones internacionales, con un pueblo que no tiene por qué seguir condenado a largas esperas y a un transporte infame. Ni admito sin ejercer mi derecho a la protesta más firme que se tire al cesto de la basura recursos financieros como jamás se había logrado antes gracias a las gestiones del presidente Chávez y a la política exterior de España con América.

Gástense unos reales y vayan a Quito para que vean funcionar uno de los más modernos y confortables trolebuses que existen. Vayan a Seattle, a Lisboa, a Córdoba. ¿Quieren ver uno que funciona menos? Vayan a México pero

tendrán que admitir que el metro que circula por el subsuelo transporta millones de pasajeros al día. Pónganle punto final a esta polémica absurda, a esta mezquina actitud y actúen para que nuestra ciudad sea la primera del país en tener su sistema de transporte masivo, la única en América con menos de 500.000 habitantes con este tipo de servicios. Ese sólo hecho ya diría mucho del espíritu de un colectivo que siempre ha gozado de prestigio, de fama de culto, amable, trabajador, ordenado, educado y creyente. También está comprobado en los estudios sobre la manera de ser del merideño que protesta bostezando, que no se la juega, que su actitud conservadora lo lleva a no comprometerse con las grandes ideas o las grandes obras, que espera resultados sin compromisos previos, que son pocos los que asumen los riesgos.

¡Ah! No es la primera vez que en Mérida surgen voces en contra de sus grandes proyectos colectivos o sus grandes obras. Por el contrario, no ha habido una sola en nuestra contradictoria historia local que no hayan costado sacrificios, luchas y vencer oposiciones absurdas. Comencemos porque al mismísimo fundador de la

ciudad fue condenado a muerte por descuartizamiento por haber fundado a Mérida, y si no es porque los trujillanos le dieron asilo, Juan Rodríguez Suárez hubiese pagado con su vida el crimen de la creación de esta maravilla urbana. Luego se opusieron a la erección de Mérida como sede episcopal: larga y dura fue la batalla en la que unos insensatos argumentaban lo insalubre e improductiva de esta tierra y preferían que el obispo se quedara en Maracaibo ¿se imaginan cual hubiese sido el destino de Mérida? Los mismos se opusieron luego a la creación del Seminario Tridentino de San Buenaventura de Mérida, germen de la Universidad de Los Andes. Y ¿qué decir de nuestra primera casa de estudios? Ha sido vejada, vilipendiada, saqueada, traicionada y cerrada muchas veces. Su historia es brillante pero ha tenido que superar momentos difíciles creados por quienes no quería ver sus virtudes y anteponían su ceguera, su mezquindad y sus intereses. ¡Hace apenas unos meses hubo voces que pedían su intervención!

Después, mucho después, otras voces se opusieron tenazmente a la construcción del aeropuerto. La mayoría del Concejo Municipal

dispuso que en el Llano Grande se construyera el nuevo cementerio en vez del aeropuerto. Sólo la voz del edil don Eloy Febres Cordero se opuso al disparate, que la representación colectiva hubo de corregir dos años después, demoler lo construido y dar paso al progreso. También en esos tiempos se opusieron a la construcción de la avenida Urdaneta porque acababa los pastos donde unos cuantos pastoreaban sus reses en forma gratuita. Contra la construcción del hotel Prado Río, semilla del turismo receptivo, también hubo una recia oposición. Y el teleférico estuvo a punto de ser vendido como chatarra, último esfuerzo de los que decían que para qué ese aparato, que destruía el ambiente, que consumía mucha electricidad, que era un gasto inútil, que eso no se necesitaba aquí. Lo mismo pasó con la hermosa avenida Andrés Bello. ¿Recuerdan cuando vino a Mérida el Papa Juan Pablo II? Se alzaron voces en contra porque ¡la meseta se podía hundir por la multitud de gente que vendría!

Quienes ahora se oponen al trolebús no hacen otra cosa que repetir esta larga historia. Oponerse a cualquier cosa sin ofrecer soluciones ni alternativas. Nada les importa el tiempo

consumido, ni los estudios realizados, ni los recursos invertidos, ni los daños que se causen. Lo importante es decir cualquier cosa que se les ocurra, hilvanar argumentos negativos, acabar con un proyecto que no es suyo pudiendo haberlo sido. Así ha sido siempre y han sido muchas las oportunidades perdidas, los costosos diferimientos, los precios pagados por las zancadillas.

Hay un cuento ruso que reproduce David Landes en su último libro titulado “La Riqueza y la Pobreza de las Naciones” (Vergara.1999): El campesino Iván estaba celoso de su vecino Boris, porque Boris tenía una cabra. Aparece un hada y le dice que le concederá a Iván un único deseo. ¿Cuál es el deseo de Iván? ¡Que la cabra de Boris se muera! Esa es parte de la historia de Mérida con el ejemplo de la interminable pugna entre quienes apuestan a la muerte de la cabra de Boris y que se oponen a toda iniciativa, contra los hombres que han construido esta ciudad, pero quienes, a fin de cuentas, casi siempre han ganado la batalla.

Respuesta al profesor Leopoldo Pérez

Acepto su invitación a debatir sobre el trolebús porque se trata de la opinión argumentada de un profesor universitario a quien mueve el interés por la ciudad. Comienzo por estar de acuerdo con usted en que un sistema de transporte masivo de pasajeros, cualquiera que sea, “es de muchísima importancia el impacto que éste (o cualquier otro) proyecto tendría en la ciudad”. Luego agrega usted que “pensar en un sistema de transporte rígido como el trolebús para quitar y competir por el espacio que hoy satura el vehículo privado no es una buena solución”. Su argumento no es correcto porque el trolebús es uno de los más flexibles de los sistemas de transporte masivo ya que no requiere vía propia y, como usted dice, puede entrar a competir con el transporte ordinario. La rigidez es una característica del Metro, del tranvía, del tren, del metro liviano porque todos demandan vía propia y rieles. El trolebús diseñado para Mérida no tiene por qué tener vía propia, lo que tiene en casi toda su ruta es vía de uso exclusivo. Para no competir con el transporte privado ni con el público (que

también satura las vías actuales) es por lo que el proyecto prevé la ampliación de vías, uso de los espacios centrales de las avenidas y ampliación de los viaductos.

Otro de las razones de su oposición al trolebús es que “no está planteado para que la gente sustituya el modo de transporte privado que hoy usa por el público”. ¿De dónde sacó usted ese argumento? Si el trolebús o cualquier otro sistema es puntual, confortable, confiable y su recorrido satisface la demanda ¿no captura parte de quienes nos movemos en vehículo privado? ¿No es ese el efecto en otras ciudades? No obstante, quienes hemos estado luchando desde hace años por mejorar el transporte hemos pensando menos en la cómoda clase media y más en los miles de merideños que soportan el pésimo servicio que prestan las busetas, que esperan horas y horas en las paradas o que sencillamente no reciben el servicio. El trolebús de Mérida tiene aire acondicionado, sería puntual y confiable por circular por vía exclusiva y tener paradas de prepago, sus dos líneas principales cubren las demandas determinadas en los estudios de origen y destino. La línea 3 es un

funicular que permite el acceso cómodo de los habitantes de las comunidades del Chama al centro de la ciudad. Es la oportunidad de tratar con dignidad a los pasajeros.

Dice usted que el trolebús “nunca podrá dar servicio, ahora ni en el futuro, a un proyecto habitacional semejante” (se refiere a Chama-Mérida en Las González) ¿Y? Seguramente tampoco podrá servirle por ahora a Tabay, ni a Lagunillas, ni a San Jacinto, ni a El Valle Grande, ni a los desarrollos de El Arenal. Tampoco el Metro de Caracas ni el de Madrid, ni el de ninguna ciudad del mundo sirve a toda la población. ¿Y en el futuro? Si mantenemos estos criterios evidentemente que tampoco nos prestará servicio a los 300.000 habitantes de la meseta. No creo que esté descartado de antemano que el trolebús pueda llevarse hasta donde el proyectista y los reales lo permitan dentro de las zonas urbanas y periurbanas.

Llama usted a la conciencia de los nuevos gobernantes para la búsqueda de una verdadera solución al transporte urbano de Mérida y su consiguiente desarrollo. Eso es justamente lo que

se ha hecho con inversiones millonarias. Pero, muy bien. ¿Cuál? Porque las alternativas existen y han sido estudiadas hasta el hartazgo. ¡El telemag ¡ ¿Sabe usted cuanto tiempo y dinero habrá que invertir sólo en investigación? ¡El metro liviano! ¿Sabe usted cuánto cuesta? ¡El areómetro! Fue mandado a la basura por gente de la ULA. ¡Buses guiados! Compiten más que el trolebús con el tráfico ordinario. Lo sensato y lo científico, apreciado profesor, está en los resultados de 20 años de estudios realizados por expertos de transporte y de urbanismo; en los análisis de todo tipo hechos por científicos locales, nacionales e internacionales, en cumplir ahora con los compromisos asumidos. Creo además, estimado profesor, que sus argumentos son tan pequeños frente a otras interrogantes que se me ocurre que cae usted en la oposición gratuita, de la que ha sido víctima esta ciudad desde el mismo hecho de su fundación. Me adelanto a otros argumentos negativos:

El sistema es viejo. Falso. Con sólo navegar por Internet se obtiene información abundante sobre los avances en la tecnología de los trolebuses, las ciudades que tienen este

sistema, su rendimiento, sus ventajas e inconvenientes.

No puede circular por las calles estrechas de Mérida. Aparte de que el proyecto no prevé esta circunstancia, sí pueden circular los troles por las calles estrechas de Mérida. Lo hacen por las calles de Quito, en Ecuador, tanto o más angostas que las de nuestra ciudad. El proyecto prevé ampliaciones y mejoras en las vías por donde circulará el trolebús de Mérida.

Afecta al ambiente. Cualquier sistema tiene sus impactos, pero el trolebús es de los que menos impacto causa porque es versátil y puede utilizar parte de las vías existentes. Mucho más dañinos son los camiones y autobuses que dejan una espesa estela de humo altamente contaminante que está afectando la calidad del ambiente urbano de Mérida.

Deja sin trabajo a los buseteros. Falso, porque lo que produce el trolebús es la ampliación y el mejoramiento de la oferta de transporte colectivo, desestimula una parte del transporte particular, reordena y obliga a mejorar el transporte colectivo convencional.

No se dispone de un buen servicio eléctrico. El sistema trolebús incluye la construcción de una subestación y viene equipado con motores de emergencia.

La alineación propuesta para la línea 1 por la avenida Andrés Bello no es correcta. ¿Por dónde circula actualmente el transporte colectivo? ¿La gente de Ejido se viene a Mérida por Los Próceres? ¿Hay que estimular la ocupación de los cerros?

Recuerdo ahora algunas ideas que se habían manejado sobre el tema en el ambiente universitario, en particular por los profesores Francisco Lluch y Cuñat y William Lobo Quintero. No obstante, el primer estudio oficial para determinar la factibilidad de un sistema de transporte lo contratamos desde el Municipio Libertador con la empresa VEPICA bajo la supervisión del Metro de Caracas. Otros estudios fueron contratados posteriormente por los ingenieros William Lobo y Marta de Sandia desde la Comisión Presidencial de Transporte. Estos estudios permitieron establecer las bases o

parámetros fundamentales que se pueden resumir de la siguiente manera:

- Mérida asume el compromiso histórico de construir un sistema de transporte masivo de pasajeros.

- La tecnología debe ser adecuada a la demanda futura esperada, lo cual determina un sistema mediano como el tranvía, el trolebús, buses guiados, metro liviano o el areómetro.

- Debe unir las dos bandas de la ciudad.

- Debe ser silencioso, no contaminante, económico, confortable, de ser posible con vía exclusiva. De allí que deba ser eléctrico, con lo cual se descartan los buses guiados porque se mueven con gasoil, que es altamente contaminante. También quedó descartado el metro liviano por ser excesivamente costoso. El tranvía tiene ruedas metálicas y en consecuencia presenta dificultades para las pendientes por lo que también quedó descartado.

- Debe ser una tecnología probada, que fue la opinión de UAPIT.ULA, lo cual descartó el AEROMETRO.

Luego de los estudios de OFIMETRO que contaron con la asesoría de la CA Metro de Caracas, expertos de la ULA y empresas nacionales calificadas, se decidió por la tecnología del trolebús, que cumple con todos los parámetros fijados y que está en franca renovación y expansión.

Se pensó que podía ir por una vía propia sobre el valle del río Albarregas, lo que enriquecía el Parque Metropolitano Albarregas. Ello era posible con el areómetro que permitía la ubicación de torres cada 250 metros. Mantener esa alineación significa construir una vía a los lados del río de cerca de 20 kilómetros de longitud, lo que implica la eliminación o afectación grave del Parque Metropolitano Albarregas. Para atender la demanda de otros sectores de la ciudad había que ocupar al menos las avenidas 16 de Septiembre y Los Próceres.

El trolebús es, en consecuencia, el fruto de por lo menos 20 años de esfuerzos y de estudios

donde han participado expertos locales, nacionales y extranjeros; de una inversión de varios millones de bolívares; sobre el cual han trabajado tesis de pregrado y postgrado. Un proyecto que bajó del sueño o anhelo romántico a una realidad que está ya en plena ejecución. Espero que otros opositores y defensores del trolebús acudan a la prensa con sus argumentos. Así se enriquece el debate y sabremos que lo que le conviene al colectivo merideño es no dar marcha atrás ahora cuando el tenemos el trolebús al alcance de la mano.

De un simple abogado para un arquitecto simple

Cuando el arquitecto Miguel Salvatierra escribió el artículo que tituló “El Cuento del trolebús de Mérida”, supuso que el resto de los mortales somos idiotas. Comienza por dudar si “para su diseño (del sistema) se hicieron de verdad los estudios de origen y destino, pues la ruta propuesta pareciera responder más a una conducta populista de los propulsores”. Semejante afirmación en la pluma de un profesor universitario es inadmisible e irresponsable,

porque revela su ignorancia sobre los estudios realizados en su mayoría por otros profesores universitarios a quienes, por añadidura, desprecia. Podría ser admisible esa opinión en un simple abogado, pero no en un arquitecto y mucho menos en quien además se desempeña como profesor de la ULA. No es admisible ni siquiera en un arquitecto simple, que no es lo mismo que un simple arquitecto. Este simple abogado está muy lejos de ser representante de las empresas españolas responsables “de parte del contrato” como lo sugiere el articulista, aunque nada impide que lo sea. Supongo que esas grandes empresas no se interesen en un simple abogado. Opino sobre el tema porque aún los simples abogados tenemos el derecho a decir nuestros criterios, mucho más sobre un proyecto con el que he estado vinculado por más de 20 años. También porque pese a que soy un simple abogado conozco al dedillo todos los informes técnicos que el arquitecto simple no ha tenido el cuidado de leer y los he leído entre otras razones porque aun siendo un simple abogado, me desempeñé como el primer Presidente de la Comisión Presidencial de Transporte Masivo de Mérida, gané por concurso el cargo de Administrador Municipal y

luego llegué a la Alcaldía de esta ciudad que el arquitecto simple ha querido obtener y no ha podido. Este simple abogado incursiona en el campo del urbanismo ¡Que curioso! ¡Cómo es posible que la Facultad de Arquitectura donde es profesor Miguel Salvatierra, dicte clases de urbanismo un simple abogado! ¿Es que usted pretende que el urbanismo es un tema exclusivo de los arquitectos?

Crítica Miguel Salvatierra que haya venido a Mérida el gerente de operaciones del trolebús de Quito. Yo le reclamo a usted el atrevimiento de criticarlo cuando tenía el deber profesional y académico de decírselo en su cara, o en todo caso preguntarle todo lo que quisiera. Yo si fui a la conferencia que dictó en la Facultad de Ingeniería el Gerente de Operaciones del Trolebús de Quito porque tengo interés en conocer y sustentar mis opiniones, mucho más cuando soy un simple abogado.

Dice usted que “nadie ha enfrentado el problema central y más importante que da origen a la mala calidad de servicio del transporte superficial prestado por un conjunto de buhoneros

propietarios de unidades de transporte y de un sindicato que ha entrado en la irracionalidad otorgada por razones políticas por las autoridades municipales y regionales del transporte”. Ese “nadie” ¿no le parece exagerado? No cree usted posible que alguien más, incluso a un simple abogado, se le haya ocurrido antes su genial conclusión. Le pregunto ¿por qué se refiere usted repetidas veces al “transporte superficial”? ¿Es que en Mérida existe alguno subterráneo que sólo es accesible a los arquitectos simples? Agrega usted otro “nadie” más exagerado que el anterior cuando señala que sólo a usted se le ha ocurrido la genial idea de que pueda irse a la “implantación de un sistema de transporte superficial con autobuses de alta tecnología...” Déjeme recordarle que este simple abogado propuso la creación de la Dirección Municipal de Tránsito y Transporte, y nombró a la Ingeniero Mireya Escalante como directora, una de las pocas profesionales que obtuvieron el título de maestría en transporte en esta Universidad de Los Andes que usted deja tan mal parada con sus opiniones, incluso con su actividad como profesor dada la reputación que tiene. Pero califica usted de “buhoneros” a los miles de trabajadores que han

prestado el servicio de transporte colectivo desde que se puso en marcha el primer carrito por puesto de Mérida. ¿No cree que ese calificativo sea injusto? A este simple abogado se le ocurrió otorgarle el título de Ciudadano Distinguido al primer chofer de la Línea Urdaneta, que trabajó con gran dignidad y decoro por muchos años, como lo hacen casi todos los que tienen que sufrir tanto como los pasajeros las colas, los gritos y la pésima calidad de un servicio que requiere del auxilio oficial. Por eso, porque requiere del apoyo gubernamental se me ocurrió, aun siendo un simple abogado, proponer la creación del Fondo Nacional de Transporte Urbano FONTUR, hoy esencial en las actuaciones oficiales en este sector.

También se le ocurre a usted que a nadie se le ha pasado por la cabeza que aquí llueve más de 124 días al año y se pregunta ¿con qué motores funciona el trole? Con motores eléctricos, señor profesor, con la misma electricidad con la que prenden todos los bombillos de Mérida sin que cuando llueva salga nadie electrocutado. ¿Y si sucede un terremoto? Proponga usted la conclusión lógica: elimine la corriente eléctrica.

¿Verdad? Es tan lógica como su propuesta de pasar todos los choferes que usted denomina despectivamente “buhoneros” al transporte escolar, o la de ponerle calefacción a los autobuses de transporte público. A estas alturas de su artículo propone un sistema superficial con autobuses de alta tecnología (con calefacción y aire acondicionado) ¿No le parece a usted que calefacción y aire acondicionado es lo mismo y que la diferencia está en la temperatura del aire que expelle? ¿Sabía usted que el sistema que usted llama “cuento” tiene aire acondicionado? ¿Cuál es más cortoplacista, un autobús convencional con motor de gasoil o gasolina (porque no hay otros disponibles en el mercado) con lo que usted llama alta tecnología que luego recude a aire acondicionado, o un sistema eléctrico también con aire acondicionado? Me niego aceptar el calificativo de alta tecnología para los aires acondicionados, y me disculpa usted el atrevimiento porque soy un simple abogado.

Luego sigue usted en su artículo con el latiguillo de que nadie pensó, nadie estudió, a nadie se le ha ocurrido. Propone algunas ideas

que si a usted se le hubiese ocurrido leer algún libro elemental de ingeniería de transporte, o cualquiera de los informes realizados por la Universidad de Los Andes, la Dirección Municipal de Tránsito y Transporte u OFIMETRO, no hubiese caído en el ridículo, que es el papel que usted está ahora desempeñando entre los miembros de la comunidad universitaria y los profesionales de Mérida que saben desde hace muchos años, al menos, que aquí llueve bastante y que ese genial descubrimiento no se lo puede atribuir a su inmensurable capacidad creativa. No conozco su obra como arquitecto, pero con este artículo cuyo propósito no se puede entender ni leyendo entre líneas, lo único que revela es que usted tiene a los merideños en muy mal concepto, incapaces de comprender la luminosidad de su inteligencia y ni siquiera darse cuenta de la existencia de algún transporte no superficial al que usted hace alusión por interpretación a contrario de sus geniales opiniones. También deja ver que de urbanismo no conoce usted ni la o por la redonda. Quizás por eso se le ocurre proponer, entre otras genialidades, establecer una tarifa única de transporte con la longeva duración de una hora, o raspar todos los talleres mecánicos de

Mérida para establecer un “único centro de mantenimiento y control de unidades”, sancionar “ordenanzas que garanticen la responsabilidad de los choferes, usuarios y otros propietarios” (sic). Perdone, señor profesor, pero luego de leer su artículo, es la Universidad y sus autoridades las que deben tener una gran preocupación, y sean ellas las que le pidan a algún simple abogado el estudio de alguna normativa que salve a los alumnos de la piratería.

El Manifiesto de Pueblo Llano

Desde que salió publicado el Manifiesto de Pueblo Llano del MVR en los diarios nacionales y del Estado Mérida el 13 de agosto de este año, lo leo y lo releo y apenas encuentro razón para semejante esfuerzo económico e intelectual. Económico porque ha debido costarnos (a los contribuyentes) un dineral reunir a esa gente en los hermosos y productivos campos parameños y el pago de las publicaciones, e intelectual porque su redacción seguramente fue precedida de una larga y enjundiosa discusión. La primera parte del documento identifica como inspiradores del

aquelarre y del manifiesto a los representantes del puntofijismo, de los grandes intereses económicos y de la oligarquía reaccionaria. Como la cosa es contra Chávez y contra Florencio Porras, semejantes personajes están aquí en Mérida y se trata de tres grupos bien diferenciados todos ellos “cómplices y celestinos aduladores del fenecido gobierno de William Dávila Barrios” a los que se les acusa de orquestar “la más diabólica campaña de violencia, guerra sucia y sabotaje en contra del proceso revolucionario”.

El documento pasa luego a señalar varios asuntos: Primero que los firmantes reiteran su respaldo incondicional a Hugo Chávez y a Florencio Porras, pero todos los firmantes del documento cobran sueldos gubernamentales, de manera que lo de incondicional queda por ahora sometido a una condición resolutoria. Veremos que opinan cuando no tengan sueldos del gobierno. Luego reiteran su condición revolucionaria y respaldan la revolución, pero la revolución aparte de slogan no se ve por ninguna parte, pero eso es harina de otro costal. Rechazan la guerra sucia y la corrupción con lo cual evidentemente estamos de acuerdo, pero lo

que se ve es más prácticas sucias el interior del “proceso revolucionario” y más corrupción al interior del gobierno.

Pasan en seguida a reiterar su compromiso revolucionario de enfrentar con todas sus fuerzas a la corrupción administrativa. Me pregunto entonces ¿por qué un respaldo incondicional a los más altos funcionarios del gobierno? ¿No debiera ser condicionada al menos a la honradez? Por otra parte, si los “revolucionarios” cuentan ahora con los cinco poderes públicos y le tienen tanta rabia a los corruptos de William Dávila Barrios ¿Por qué no los han puesto presos? ¿Si desean combatir la corrupción y “cualquier otra desviación que pretenda atentar contra los bienes públicos en cualquier instancia de la sociedad merideña” ¿Por qué no comienzan por casa? ¿Por qué usan los bienes públicos, como los vehículos oficiales y los presupuestos públicos, para reuniones del partido MVR como el de Pueblo Llano? ¿Por qué no terminan de una vez por todas con el cobro de comisiones, con el reparto de contratos a dedo, con las subcontrataciones, con el nepotismo, con las postulaciones del partido? ¿Por qué repiten e

incrementan las “grotescas y obscenas corruptelas” del gobierno anterior? ¿Por qué un manifiesto falaz para ocultar la procesión que va por dentro?

El llamado a movilizar el “ejército popular merideño” parece interesante, pero es más práctico comenzar por movilizarse dentro del propio gobierno contra las prácticas corrompidas. La gente que votó por Chávez y transportó a los demás “revolucionarios” a sus respectivos cargos espera resultados concretos porque hasta ahora la revolución es retórica. Si uno de los asuntos más inmediatos y preocupantes es la corrupción administrativa, como lo reconoce el Manifiesto de Pueblo Llano, entonces ¿Qué esperan? Un asunto tan o más importante es la justicia en el reparto de la riqueza. Si de revolución se trata sería bueno comenzar por hacer un examen de las ganancias de los contratistas del propio gobierno “revolucionario”; de sus gastos en comisiones, contribuciones, regalos, dádivas y demás pagos que se ven constreñidos a realizar a dirigentes “revolucionarios” de todos los pelambres y niveles, y recalcular los pagos a los trabajadores. Así se comenzaría una auténtica

revolución, con sólo reducir la brecha entre los contratistas que en el lenguaje “revolucionario” deben formar parte de lo que llaman despectivamente “grandes intereses económicos y oligarquía reaccionaria” y los miembros del llamado “ejército popular defensor de la revolución venezolana”. Un bueno y sencillo recálculo para una mejor justicia en la distribución del dinero público.

Por último, hay cosas que el documento no dice como que allá en Pueblo Llano no estuvieron todos los que dicen que son y estuvieron otros que son pero no lo dicen. En dicha reunión estuvo el gobernador por lo que el documento es un auto-apoyo a sí mismo, lo cual al menos es contrario a cualquier moral revolucionaria. El documento es engañoso porque además de haber sido presidida dicha reunión por el gobernador, ni estuvieron 520 personas ni tampoco todos los firmantes del documento, por lo que tal afirmación es una mentira, y mentir, señores de la revolución, es una práctica corrupta. Lo peor, amigos de la “revolución” es caerse a mentiras y creerlas, porque la fe que sembraron en el pueblo se convierte en desesperanza, en dolor y Dios nos

libre, en rabia, y los vientos que están sembrando pueden desatar grandes tempestades.

No hay razones para dudar de la buena fe con la que muchos venezolanos aún respaldan al “proceso”, pero es evidente que los peores enemigos del “proceso”, quienes más daño le hacen a los que aún creen en eso de la “revolución” son sus propios actores, los contados beneficiarios de posiciones de poder que ostentan privilegios y riquezas habidas vertiginosamente.

XI. 2002

Las consecuencias jurídicas de los anuncios del general Rincón

Nuestra becaria Anita Montalti es una aventajada estudiante de Derecho que ha estado curucuteando en la doctrina jurídica sobre el principio general de la buena fe y la doctrina de los actos propios; también sobre los efectos del acto unilateral para el Estado creador del mismo que es tanto como llevar al derecho público el mismo tema que se colocó en la perspectiva del derecho privado. Desde el punto de vista procesal se trata de una limitación al ejercicio de los derechos basada en el rechazo de la sorpresa y la emboscada; el Derecho exige una conducta consonante con la confianza suscitada, requiriendo la coherencia del comportamiento con virtualidad respecto de terceros.

En el Derecho Público existe una institución que los ingleses llaman “*estoppel by representation*” que se expresa así: “*Cuando un funcionario con sus palabras o con su conducta, produce voluntariamente a otra la creencia de la*

existencia de un determinado estado de cosas y la induce a actuar de manera que altere su previa posición jurídica, el primero no puede alegar frente al segundo que en realidad existía un estado de cosas diferente.” Otra explicación del “estoppel” se puede resumir en los siguientes términos: “Cuando una Parte (Estado), por sus declaraciones, sus actos o sus comportamientos, ha llevado a la otra Parte a creer en la existencia de un cierto estado de cosas en base a cuya creencia le ha incitado a actuar o a abstenerse de actuar, de tal modo que de ello ha resultado una modificación de sus posiciones relativas, la primera no podrá, por estoppel, establecer frente a la segunda un estado de cosas diferente del que ha representado anteriormente como existente.”

La argumentación anterior viene al caso por la extraña conducta del general en jefe Lucas Rincón, quien anunció al país cuatro hechos de enorme trascendencia política y jurídica: Primero: Que el presidente de la República había renunciado; segundo: que había destituido al vicepresidente; tercero: que el alto mando militar había puesto sus cargos a la orden de un nuevo gobierno (cuarto anuncio). Esa declaración desató

una situación política y jurídica que, pasiones a un lado y otras consideraciones que por ahora no vienen al caso, llevó al país a creer en la efectiva existencia de esos cuatro hechos, que había un nuevo gobierno integrado, pensamos todos en aquella madrugada, por el generalato de las cuatro fuerzas. El anuncio de un estado de cosas determinado hecho por el único general en jefe de carrera que ha tenido la República, ascendido a tal dignidad por Chávez y colocado en la máxima jerarquía orgánica de la Fuerza Armada no requiere papel alguno, ni fianza, ni garantía. Hay una presunción de buena fe y de legalidad que le da a su palabra validez. De allí que el gobierno, que designa Ministro de la Defensa al general en jefe Lucas Rincón al reponerse el estado de cosas anteriores a su anuncio, no puede ni desde el punto de vista moral ni tampoco jurídico, por *estoppel*, contraponer un estado de cosas diferentes a las anunciadas frente a la conducta de los actores de los hechos que desató los anuncios del general. Lo único que cabe, repito, tanto desde el punto de vista moral como político y jurídico es que los actores, que en este caso son el propio Chávez y fundamentalmente Lucas Rincón, asuman plenamente la responsabilidad

de sus torpezas, las cuales, como dice el dicho latino, no pueden ser alegadas en su favor. Podría esta argumentación despedir un olor a preciosismo jurídico, pero al menos nos permite salir del ridículo.

La tortilla española

Cuando la humilde y campesina papa americana viajó al viejo continente en el tornaviaje de los adelantados, se hizo tan castiza como la oliva y entró a formar parte de la España de fandango y pandereta, como escribió Unamuno. Francia la recibió en forma clamorosa y la llamó “pomme de terre”, incorporándola a su afamada cultura culinaria, como en la succulenta y delicada vichyssoise, versión francesa de nuestra criollísima pizca andina pero fría, que si nuestros borrachos la descubren no dudo en que le agregarían ajo porro al tradicional caldo mañanero. Al llegar a tierras romanas dejó su profunda huella en aquella legendaria cocina: en forma de ñoquis forma parte del corazón gastronómico de Italia. Viajó hasta la Rusia imperial para aliviar las hambrunas a que sometía

al pueblo su inclemente invierno que quemaba las cosechas de trigo y se incorporó al worsch, el cocido emblemático de remolachas de la nación de los zares. Las papas fritas son esenciales en toda Europa en particular en los Países Bajos donde forman el eje de toda comida. La papa es la embajadora de la cultura andina, nuestra enviada a Europa a integrarse con los aceites de oliva, con los vinos y con los quesos en una sola gran alianza alimentaria y artística.

La papa o patata como le dicen los españoles- es madrileña, tanto o más que los churros. No se puede imaginar Madrid sin patatas, porque no se puede vivir allí sin el cocido madrileño y sin la tortilla española, a la que me quiero referir. Es una torta celestial que combina paciencia, aceite, cebollas, patatas y huevos. Un plato sencillo como son las grandes cosas de Dios y de los hombres. Una comida que necesita un poquito de cerebro, un poquito de corazón, y, por supuesto, huevos. Corte usted unas papas en rodajas ni tan gruesas ni tan delgadas y hágalas saltar en un buen aceite, agregue cebolla en ruedas, bata unos huevos frescos y échelos a la sartén con fuego moderado, salpimiento y deje

cocer de manera que quede bien cocida por fuera y tierna por dentro. Se puede comer fría o caliente, de desayuno o de puntal, en ayunas o entre tragos, y si se desea enriquecer se le puede añadir chorizos, o guisantes, o pimentones, o unos dados de jamón serrano, o todo ello junto. Es sin duda la “tapa” fundamental. No hay en Madrid un restaurante ni un mesón donde no preparen y sirvan tortillas españolas y la catedral de este sencillo plato está en una antigua mazmorra en los sótanos de la Plaza Mayor, cerca de Cuchilleros que se denomina “El Mesón de la Tortilla”. La tortilla española es en definitiva un símbolo que señala el vínculo histórico y cultural de la civilización andina y europea, un lazo gastronómico entre las dos orillas del Atlántico, el resultado quizás casual pero basado en la combinación feliz de aceite, cebolla, papas y huevos que vinculó tempranamente a América y Europa.

Una nueva tortilla se ha puesto en Madrid. O quizás sea exagerado decirle tortilla a semejante plasta, por lo grande y por lo cursi. Una especie de bosta para ser más gráfico porque le faltan huevos, le faltan papas y por aceite lleva un

mazacote que ni es petróleo ni es bitumen. Nuestro maltrecho y malcriado presidente se fue a Madrid quizás para estrenar su nuevo y caro avión. Dijo que iba a una Cumbre nada más y nada menos que entre la Unión Europea y América, y también de una Cumbre muy especial entre Europa y los países andinos. Quizás entre los platos de entrada de la cena que ofreció el Rey de España estuvo la tortilla española con tanto significado en aquella mesa. Pero nuestro golpeado presidente ni fue a la reunión ni fue a la cena y salió con unas afirmaciones que rompen los esfuerzos de siglos para estrechar lazos de unión entre Europa y América, y con esta actitud irracional afectó además intereses claves del bloque andino entre los cuales están algunos tan agrícolas como las papas andinas, la carne argentina, el café colombiano y brasileño, los plátanos ecuatorianos y venezolanos entre otros productos. No conforme con la indigesta relación que sostiene con Estados Unidos, México, Colombia, Perú y Centro América, sólo para no seguir recorriendo el mapamundi, ahora abre un nuevo frente con todo el bloque andino en su conjunto y de ñapa con la Unión Europea.

Como si nos sobraran buenos amigos, peleó de una sola vez con toda Europa y con todo el bloque de países andinos, hizo un desplante que sólo incrementa su fama de estrafalario de la que ya goza, y menoscaba las relaciones que habían sido amasadas desde hace cinco siglos a punta de huevos, de corazón y de cerebro, aparte de papas.

Malos presagios

Cuando escribí el artículo con el que comencé a recorrer “Por la Calle Real” el año pasado incurrí en exceso de optimismo. Creí entonces que gracias a la larga estabilidad política que ofrece un sistema presidencial de seis años con reelección inmediata, podíamos contar con el clima básico necesario para la seguridad jurídica, la recuperación de las inversiones, la generación de empleo y la expansión de la economía. Quizás desprecié entonces la enorme torpeza del jefe del Estado.

Chávez lo tenía todo en sus manos hace un año: En marco jurídico e institucional que

quiso, altos precios del petróleo que aseguraban el financiamiento de las políticas públicas, todos los poderes en sus manos y respaldo popular: una situación ideal y envidiable. No obstante el año no fue bueno. Los precios petroleros permitieron el financiamiento del inmenso, desordenado, dispendioso, despilfarrador y pútrido gasto público, lo que puso una gruesa cantidad de dinero en manos de los venezolanos, pero muy poco de ese gasto fue a la inversión, es decir, al financiamiento de las actividades productivas. Los recursos petroleros una vez más fueron despilfarrados, malgastados y poco o nada queda como gasto reproductivo. También se perdió una buena oportunidad para controlar y disminuir la corrupción y el despilfarro que por el contrario adquirieron niveles escandalosos bajo la mirada cómplice de quienes tienen en sus manos la función de contraloría. La criminalidad aumentó y hoy más que antes están en peligro la vida y los bienes de la inmensa mayoría de los venezolanos que vivimos entre rejas, de sobresalto en sobresalto víctimas de los delincuentes. También se perdió la oportunidad para generar empleo productivo con el consiguiente aumento de la pobreza, de la buhonería y de la delincuencia. Y

todo se perdió por culpa del presidente quien antes de ejercer con plenitud y dignidad los poderes que concentra, continuó en una pelea de sombra, en un guanteo contra enemigos reales y supuestos, en un ejercicio pernicioso del conflicto y en el empeño por realizar una revolución que a todas luces constituye un gigantesco sainete, una costosísima tragicomedia.

Este año pinta feo y hay una atmósfera enrarecida. La causa principal está en la conducta del jefe del Estado y en los talibanes de su partido MVR borrachos como están de poder, de dinero, de privilegios macerados en el explosivo caldo ideológico que alimenta el “proceso”. Quisiera uno ser optimista y hay razones para ello, pero el camino por el que se empeña el gobierno en conducirnos es equivocado y se marcha en retroceso. Al presidente se le pide prudencia, firmeza en la atención de los problemas reales de los venezolanos, sometimiento al Derecho y diálogo pero su discurso antes por el contrario se radicaliza y es imprudente, conflictivo, descuida los grandes problemas nacionales y es discriminatorio. No creo en la capacidad de rectificación del presidente. El cree en su

revolución y en ese empeño lleva al país al despeñadero, a un gigantesco y espectacular fracaso. Está en la razón fundamental de que este año antes que una visión optimista haya malos presagios. Son muchos los nubarrones que anuncian tormenta.

No puedo estar de acuerdo con una salida contraria a la institucionalidad democrática. La inmensa mayoría de los venezolanos apreciamos la libertad y confiamos en el funcionamiento de uno de los bienes colectivos más apreciados que es nuestra democracia. Por esa razón está Chávez en el poder y por esa misma razón ha gozado del beneficio de una paciente espera. Pero los venezolanos ya están claros que una vez más se equivocaron y que una nueva frustración lleva a la búsqueda de otra salida que tendrá que darse en el marco de la democracia. En este punto lamentablemente también soy pesimista. Salvo que el proceso desemboque en un acuerdo suprapartidista con protagonismos institucionales antes que personales, lo más probable es que la insensatez, las ambiciones de poder, la irracionalidad de quienes tienen o creen tener algún liderazgo político impida la conformación de

un gran acuerdo nacional sobre un programa mínimo y antes que una nueva institucionalidad se abra un campo generoso para la anarquía y el caos que vaya uno a saber a dónde nos conduce.

La solución nacional pasa por la salida de Chávez de la presidencia de la República porque es mucho el daño que está haciendo y es cada vez más difícil la reconstrucción de una institucionalidad moderna y progresista. El proceso político irá dando las respuestas que las circunstancias impongan y que uno espera sean institucionales y no un golpe de Estado ni cualquier otra salida truculenta. El propio Chávez se desmorona lenta pero inexorablemente por impertinente, por torpe, porque su gestión ha sido un monumental fracaso que se empeña en profundizar como lo dijo el último día del año pasado. Sólo queda que las instituciones de la sociedad civil funcionen adecuadamente y produzcan en conjunto la salida que Venezuela demanda.

Escrito en el anverso

Cuando el presidente Chávez recomendó a sus ministros que reutilizaran el papel usado para dar ejemplo de austeridad no podía creer tanto cinismo en una persona que ocupa semejante cargo. Nosotros en el CIEPROL, como en muchas dependencias universitarias, hemos reutilizado el papel para escribir en el anverso. La mayoría de las familias venezolanas que viven en la extrema pobreza reciclan el hueso blanco para darle algún sabor al caldo y hacen buenos platos con los sobrantes de las comidas. Todavía hay muchos que vivimos las costumbres de la Venezuela austera que voltean los cuellos y los puños de las camisas, remontan sus zapatos y apagan las luces cuando no son necesarias; pero es evidente que ni el comandante ni sus ministros pertenecen a esta clase. Son los nuevos ricos del Buchanan 18 años, de reloj Cartier, de trajes de Armani y de aviones a todo trapo que se dan esos lujos con nuestros dineros y que han desperdiciado una de las oportunidades más fabulosas que hemos tenido en nuestra época de economía petrolera. Acostumbrado como está a vivir del Estado,

porque Chávez jamás ha trabajado en alguna actividad productiva, se tropezó con la botija llena y se puso loco gastando el tesoro público de la manera más irresponsable. Jamás tuvimos en Venezuela un mandatario que desde que fue Presidente Electo, en tal carácter y desde entonces le diera la vuelta al mundo varias veces, que llenara su casa de bebidas y comidas como para llenarle el buche al mismísimo Gargantúa y que favoreciera la corrupción de su entorno hasta límites de extrema grosería. Tampoco habíamos visto resultados tan mediocres con tantísimo gasto.

Mientras sucede el festín “revolucionario” y las migajas en dádivas, franelas, gorras y algunas otras chucherías llegan al “soberano”, el país se vacía de capitales, la inversión externa no llega, el precio petrolero cae en picada, crece la dependencia del petróleo por la ausencia de otros sectores productivos, aumenta el gasto público y la deuda interna, el despilfarro es monumental, la ineficiencia de las instituciones públicas es patética, hay siete millones de desempleados y cinco millones en la economía informal lo que representa en conjunto más del sesenta por

ciento de la población económicamente activa. Y lo peor es que antes de disminuir la pobreza aumenta en forma vertiginosa.

El mediocre desempeño institucional afecta el pésimo desempeño económico: Existe un alto nivel de ignorancia sobre los asuntos públicos, escasa madurez institucional, persistencia de niveles de expectativas inviables y las consecuencias son el cortoplacismo y la improvisación, bajos niveles de transparencia, debilitamiento institucional, políticas clientelares costosas y erradas, altos costos de transacción. La calidad institucional sigue bajando aún más y el país pierde la cultura del trabajo, bien poca por cierto, hasta niveles insospechados.

Estalló la bomba fiscal pero se está montando otra mucho más peligrosa que es la bomba social porque el país está hasta el hartazgo de palabras, de amenazas, de corrupción y de ese estilo de resolverlo todo a lo Jalisco y a realazos. La situación de Venezuela cada día se agrava por la monumental torpeza de los actores políticos que no logran diseñar un proyecto viable en el largo plazo, que no

entienden que la estrategia de la confrontación no pasa en nuestro país, que ni siquiera han podido arrancar en los programas básicos que son los que aseguran el futuro de cualquier sociedad, como son la educación, la salud y el trabajo. Los actores políticos de esta revolución son, como los últimos actores de la cuarta, los más conspicuos representantes de la Venezuela palurda, deshonesto y escaso de luces y por eso su gobierno es esto: un producto malo, caro, contrahecho: Un disparate histórico.

La promesa de una conducta austera se quedará en el tintero como la estación espacial del llano, como el paraíso de Vargas, como el parque de La Carlota, como la venta de los aviones y carros de lujo, como la universidad popular de Miraflores, o como la mudanza de Chávez para un apartamento modesto. Desde su nuevo avión, uno de los más lujosos del mundo, hablará de los pobres y del dolor que siente por ellos. Todo es cinismo, procacidad y desvergüenza.

La chusma

El presidente Hugo Chávez afirmó en el mitin de cierre de la marcha en defensa del polémico Decreto 1011 que el y sus partidarios son chusma. “Nosotros somos la chusma” dijo en la tarima colocada en el Palacio de Miraflores, rodeado de la vicepresidenta, de los ministros y otros altos funcionarios y dirigentes del MVR que aplaudían frenéticos las ocurrencias del jefe del Estado, en particular aquella infeliz expresión y otra no menos irracional: “Si quiero ahora mismo le quito los subsidios a la educación privada”.

Que el pueblo venezolano haya confiado en Chávez y éste se haya quedado ahora con la chusma son cosas distintas. Por chusma se entendía al grupo de hombres condenados a remar en las galeras. Hoy la palabra es un despectivo que indica a un conjunto de gente soez y vulgar, sinónimo de gentuza, de soldadesca, personas mal educadas y malhabladas, vagos sin oficio conocido, carentes de cultura y modales. Y Chávez se calificó a sí mismo y calificó a su gente, en un acto masivo en respaldo al proyecto educativo de su “revolución”

como chusma. Lo menos que uno puede pensar es que el objetivo del proyecto es transformar al pueblo en chusma. ¡Y ese es el camino por el que va el “proceso” ¡

Mucho se ha dicho de los valores individuales y colectivos de los venezolanos. Carlos Siso, Mario Briceño Iragorry y algunos sociólogos de hoy han trabajado sobre el tema y coinciden en destacar nuestra generosidad, la infinita capacidad para el perdón, el espíritu creativo y a la vez festivo. El pueblo venezolano es vivaz, noble, inteligente, confiado y resignado. Aquí no se odia, dice Mario Briceño Iragorry en “Mensaje sin Destino”, pero también porque existe una carencia de conciencia colectiva, y por esto está en trance permanente de servir y de olvidar. El pueblo celebra con alborozo sus triunfos efímeros como lo hizo con Carlos Andrés Pérez, con Jaime Lusinchi o con Caldera. Con los dos primeros agrupados en Acción Democrática que era “el partido del pueblo” y con el último como el “chiripero”, suerte de retazos de esperanzas frustradas convocados por aquella figura histórica. Ese mismo pueblo se agrupó en torno a Chávez y en él puso todas sus esperanzas. Con Chávez el

pueblo echó el resto en una apuesta a favor de quien, como antes Lusinchi, se ofrecía como parte del pueblo. También el venezolano es ingenuo y una vez más a sido víctima de su candidez.

El pueblo sencillo, humilde, pobre, honrado, confiado se entregó generoso a un hombre que encarnaba una esperanza de bienestar, de trabajo, de educación gratuita para los hijos, de vivienda para establecer el hogar, de seguridad en la calle y en la casa. Este pueblo que está muy lejos de ser chusma confió en un hombre que poco a poco pone al descubierto que no es otra cosa que una de las mayores estafas políticas de nuestra vida republicana. Chávez convenció al pueblo con su mensaje de confrontación. Y la gente, sin pensarlo dos veces, creyó en que los 40 años de democracia fueron años podridos, que una nueva Constitución era como una tabla mágica de salvación nacional, que el “soberano” puede ejercer el poder sin intermediación, que había que poner todo el poder en sus manos. Como los estafadores que embaucan a los transeúntes con malabarismos y palabrería, de la misma manera y utilizando las mismas trampas, Chávez, que cree que el pueblo es chusma,

aprovechando su candidez, lo entrapa, y con su chusma, toma por asalto el poder político y ahora todos sufrimos este espectáculo propio de una chusma.

El presidente Chávez se autocalifica como chusma y en eso tiene razón. En el gobierno hay demasiada gente de escaso valer. Hay una chusma en todos los entes oficiales nacionales, estatales y municipales ávida de apropiarse hasta de los lápices. La chusma militar, la chusma profesional, la chusma de la izquierda trasnochada y la chusma de los oportunistas tomó por asalto el poder al que no hubiesen podido acceder sino es porque un chusma los hubiese empujado. Ahora los malos estudiantes, los fracasados profesionales, los militares de orilla, los sindicaleros que jamás ganaron una directiva, la auténtica chusma encontró su oportunidad. Cada uno de ellos interpreta la “revolución” a su manera. Esa chusma tiene algunos personajes que se han constituido en paradigmas: Chavalchini, Etanislao González y Semtei, Miquilena y Dávila. Tiene incluso chusma aristocrática como José Vicente Rangel y Luis Vallenilla, quienes para medrar en un gobierno de

chusma se bajan al nivel del chusma más chusma de todos que es el propio Chávez, como el mismo lo dijo en aquella infeliz manifestación que fue una muestra de la educación que tiene.

Una revolución inviable

La equivocación de Chávez es originaria y su revolución es un engendro que no tiene posibilidades de sobrevivencia.

Los venezolanos votamos hace tres años por el cambio radical de un modelo político que se había desgastado por haber caído en los vicios que le costaron la vida: Ignorancia de las ciencias del gobierno, ineficacia, usurpación de la soberanía popular por las élites partidistas, centralismo, corrupción y despilfarro. El régimen “bolivariano” cayó en estos mismos males y hace ostentación grosera de ellos. Sus principales representantes comenzando por el propio Chávez son ejemplos de vulgaridad, ignorancia, derroche, autoritarismo y una actitud de perdonavidas que contrasta con el mensaje a favor de los desposeídos. Lo que fue una alternativa se

transformó en un mal mayor. Ese sólo hecho constituye una causa suficiente de muerte prematura. Pero hay más, mucho más.

La radicalización del discurso revolucionario en un escenario mundial que se desprendido de los modelos totalitarios es cuanto menos un despropósito y un anacronismo. Mientras la Unión Europea anuncia la incorporación de los países que integraban o formaban parte de la órbita de la Unión Soviética, la famélica Vietnam del Norte busca la integración con la exitosa Vietnam del Sur, y Cuba festeja la realización de una muestra de los productos del mercado que sus pobres habitantes no habían visto desde hace 40 años (que aquí se consiguen en cualquier pulpería), Chávez y sus comunistas trasnochados quieren embarcarnos en un experimento cuyo fracaso le costó a los rusos 80 años, a los chinos 70 y los cubanos llevan 40. Guillermo García Ponce afirmó en un programa por la Televisora Andina de Mérida que toda revolución exige sacrificios, como si la historia hubiese pasado en vano. Vivimos la era de la revolución de las tecnologías, de la mundialización del mercado, de la sociedad civil,

de la integración regional, de la búsqueda de la felicidad, del éxito clamoroso de la ciencia y del nuevo humanismo, de la civilización urbana. El modelo “bolivariano” es rural, primitivo, torpe, marginal, carente de espacios e interlocutores. En el escenario internacional nos ven con una extraña mezcla de perplejidad y lástima.

Los resultados de un modelo tan contrahecho tienen que ser los que ostentamos: Crecimiento de la pobreza, del desempleo y de la inflación; carestía, deterioro del salario real. Ya Chávez perdió su nombre porque han aumentado los niños de la calle, la inflación superó el dígito singular, el bolívar vale menos de la mitad que hace seis meses y los nuevos impuestos sirven para cubrir un hueco fiscal cada vez más profundo. A esto se suma la quiebra de las instituciones públicas, la gravísima politización de los militares, el fracaso estrepitoso de la reforma judicial y la quiebra de las finanzas públicas. Han desaparecido los programas sociales dirigidos a mitigar las consecuencias de la política económica neoliberal tan criticada. Cualquiera puede comprobar en las escuelas públicas lo que cuesta un estudiante de primaria o de secundaria.

Los comedores populares y escolares han desaparecido casi por completo, los programas de vivienda fracasan porque son mecanismos de engorde de militares y compatriotas corrompidos. Para remate se ha sembrado el odio y la violencia. La incertidumbre, la angustia, el miedo y la desesperanza mantienen a los venezolanos en trance de locura, con estrés permanente. Las encuestas señalan que la inmensa mayoría de los venezolanos, chavistas y no chavistas, perciben el futuro con pesimismo. Sólo una pequeña minoría se beneficia de este alocado festín, financiado con los más altos ingresos de petrodólares jamás soñado, que permite la vertiginosa acumulación de riqueza en sus manos, mientras que la mayoría de los venezolanos vemos con asombro cómo se nos va el país, nuestra tranquilidad y nuestro futuro.

Sólo los fanáticos, los mercenarios y uno que otro iluso acompañan a un experimento que carece de viabilidad. Por ello, porque la inmensa mayoría de los venezolanos saben estas cosas, es por lo que se exige que se permita una salida democrática, electoral si es posible. Que se convoque la soberanía popular y rectifique el

gravísimo error que cometió hace más de tres años, al colocar los asuntos nacionales en manos de un desequilibrado.

Coherencia

Sostener una posición tiene sus costos. No ha sido gratuita la militancia activa de muchos venezolanos en una ideología que ha servido de soporte a sus actuaciones públicas. Muchos jóvenes se sacrificaron inútilmente en los años 60 por la ideología marxista y no pocos sufrimos la intolerancia en la Universidad, patio del fanatismo marxismo en aquellos años. Hay quienes siguen aferrados a los sueños de entonces y otros evolucionan con el desarrollo de nuevas interpretaciones del quehacer humano. Algunos se acomodaron a las circunstancias y rindieron sus principios ante la corrupción, como hoy algunos defensores del “proceso” que lo pervierten y desvían por su avaricia.

Fiel a mis principios, le he hecho oposición inequívoca al gobierno de Chávez como consta en todos mis escritos. Jamás he creído en “el

proceso” por razones que tienen que ver con mi formación y que me aconsejan no respaldar gobiernos militares cualquiera sea su signo, ni acompañar a caudillos por nobles que sean sus intenciones, ni creer en las palabras de los demagogos. Creo que la única revolución posible a comienzos del siglo XXI es la del conocimiento. Intento que mis opiniones y actuaciones sean coherentes con mis principios y en ese empeño he cometido errores, pero jamás apartado de la línea central que ha orientado mi vida. Cuando he asumido posiciones públicas contrarias a la línea del partido en el que he militado siempre, es porque no ha sido coherente con la visión de largo plazo que se desprende de los principios. Creo en la renovación de las ideas pero también en que la ética se expresa en el sostenimiento de los valores fundamentales que se pregonan. Por eso soy opositor a Chávez. Porque no creo en su discurso, ni en sus intenciones, ni en su honradez, ni en los posibles beneficios de sus actuaciones. No puedo admitir que las instituciones civiles sean sustituidas por militares, ni que estos sean más eficientes en la atención de los cometidos estatales, ni que se llame democracia a la concentración del poder, ni tolerancia a la

admisión de un solo discurso. No creo en los compromisos populares cuando se eliminaron los programas sociales, se ha duplicado el desempleo y el subempleo y por ende la pobreza. No creo en la honestidad de los actores cuando se protege a los corruptos, se estimula la corrupción y se designan contralores dóciles o del cogollo gobernante. No creo en revolucionarios comisionistas, nuevos ricos de la noche a la mañana, mantenidos, arrimados y cómplices de militares bozaleados que antes señalaban como enemigos del pueblo sin caer en cuenta que ahora lo son más, porque si entonces gozaban de unos privilegios limitados, ahora han sido seducidos por el festín que financia los petrodólares, de los cuales llegan muy pocos al “soberano”. No creo en la ética revolucionaria que sacrificó generaciones en Rusia, en China, en Vietnam y lo sigue haciendo en Vietnam del Norte, en Cuba y lo pretende hacer en Venezuela. Cuando vimos por los medios masivos la matanza de Caracas, la reacción enardecida del Vice Ministro de Seguridad Ciudadana y la cadena de reacciones en el alto mando militar, incluso el anuncio por el general en jefe de la renuncia de Chávez, asumí la conducta que me ordenaba mi

conciencia. Después me horroricé ante la posibilidad de la instauración de un gobierno de la extrema derecha, que repudio por las mismas razones que a uno de la extrema izquierda.

Acato la Constitución y la reconozco como la base del sistema jurídico, pero señalo con propiedad que declara unos principios y diseña una arquitectura del Estado contraria a ellos. Pongo dos ejemplos irrefutables: la declaración constitucional en defensa de los derechos humanos y se arma a unos irresponsables que disparan a mansalva; o la declaración de un Estado Federal Descentralizado cuando el mismo texto concentra las competencias y los recursos en el poder nacional. He criticado y critico la incursión de los militares en política y allí están los nefastos resultados. No, no es la mejor Constitución del mundo porque está mal escrita, mal concebida, mal diseñada y violada por quien la blande como espada y no como un instrumento de cohesión social. Nuestra Constitución es un pésimo texto jurídico.

Me anoto por la modernidad, por la libertad, por la tolerancia, por la auténtica

participación ciudadana sin organizaciones
nariceadas desde el gobierno, por la alternabilidad
democrática que ha sido disminuida en la
Constitución del 99, por el equilibrio y los
contrapesos de los poderes públicos que niega la
Constitución del 99, porque los militares se estén
en sus cuarteles cumpliendo el papel que es
propio de su estatus no deliberante contra lo que
dice la Constitución del 99, por el fortalecimiento
de los Estados y Municipios que han sido
maltratados en la Constitución del 99. Defiendo el
principio de subsidiaridad que propone que haya
tanta sociedad civil como sea posible y tanto
Estado como sea necesario y la adecuada
distribución de las competencias y los recursos
entre los tres niveles territoriales de gobierno.
Quiero que mi país transite el camino hacia el
desarrollo tal como lo han hecho recientemente
España y Portugal, los tigres asiáticos o aquí
Costa Rica que se da el lujo de tener escuelas en
vez de cuarteles. No quiero ver al presidente
reunido con criminales como las FARC, como
Hussein, como Gadafi, ni que lo vea la comunidad
internacional como un estafalario o como un
payaso. Quiero un Chávez consciente de sus
limitaciones y rodeado de lo mejor de la

intelectualidad venezolana sin que por ello pierda su sensibilidad social y su dolor por los pobres.

Quiero cobijarme con una Constitución consensuada y no impuesta en forma manipulada, representado dignamente por un presidente que gestione los intereses generales buscando el consenso. Quiero que se busque la justicia, la superación de la pobreza y el desarrollo mediante políticas de empleo, de construcción de viviendas, de atención de los servicios y de mejor distribución de la riqueza sin que se atropelle a nadie, sin que se ofenda a nadie porque este país también es mío y deseo sentirme tranquilo en él. No quiero ver más menesterosos en los semáforos mendigando para una operación, sino un sistema de seguridad social que este gobierno no ha sido capaz de organizar en tres años largos. No quiero ver más buhoneros ni pedigüños a las puertas de los cuarteles, sino venezolanos tratados con dignidad.

Celebro que el presidente haya rectificado en el asunto de PDVSA, que se haya reunido con la jerarquía católica y recogido las ofensas que profirió contra los obispos y espero que contribuya

a devolverle el respeto ciudadano a nuestro Arzobispo Baltasar Porras, a quien se ha ofendido de mil maneras. Deseo de todo corazón que se restablezca la convivencia y por ello modero mi lenguaje, mis actitudes y asumo la responsabilidad que me corresponde por mis acciones u omisiones, pero rechazo el zarpazo de los cobardes, de los fanáticos, de quienes han aprovechado estos tiempos revueltos para mentir. Gracias a Dios en Mérida sabemos quién es quién y que mi vida ha estado expuesta públicamente desde mis tiempos de estudiante. Los merideños, para bien o para mal, me conocen. Mis actuaciones han sido públicas, mis opiniones están por escrito y me someto al juicio de mis conciudadanos y de mi conciencia, con la cual estoy tranquilo.

El fracaso de las élites

Dice Giovanni Sartori que la democracia es el más atrevido experimento que sobre la fe del hombre se haya intentado o pueda intentarse jamás, porque es el sistema que coloca en la voluntad popular la escogencia de los

gobernantes. Pero el pueblo no siempre tiene la posibilidad de escoger entre las mejores opciones posibles sino entre aquellas que compiten en el escenario político, y no siempre tienen posibilidad de competir ni los más capacitados ni los pertrechados de las mejores intenciones. La política es una estopa, un lío en el mejor sentido descriptivo de la palabra en la que intervienen infinidad de elementos que determinan que las cosas se den de una determinada manera. También es necesario precisar que en la política, como en los deportes, las reglas determinan la naturaleza del juego. El béisbol es lo que es porque se golpea la pelota con un bate y se recibe con guantes, y el fútbol es fútbol porque se maneja la pelota con los pies. La democracia es lo que es porque el pueblo tiene libertad para votar por quien quiera, pero sólo tiene acceso a la escogencia entre opciones previamente cocinadas por los partidos o grupos políticos. De allí la importancia de los mecanismos de selección de las élites políticas. La calidad de los jugadores determina la categoría del equipo, que puede ser amateur; de tercera, segunda o primera división. ¿A qué categoría pertenece el equipo político venezolano?

El fracaso nacional está determinado en buena medida por unas reglas de juego que han impedido la selección de un equipo de grandes ligas, conformándonos con gente mediocre, carentes de valores éticos, desprovistos de los conocimientos y habilidades que impone el tipo de responsabilidades que se asumen. Creo que ni siquiera hemos logrado conformar un verdadero equipo bien entrenado, que sepa en profundidad las estrategias del juego y comprometido con el triunfo del equipo. Analícese los principales actores políticos de los días agónicos del modelo democrático anterior y los de este modelo autocrático. La regla es la ignorancia, la carencia de valores éticos, la incapacidad de tener una visión de país y un compromiso colectivo para ganar el juego. El sistema funciona sobre la base de protagonismos personales, intereses subalternos, disputas baladíes, ausencia de estrategias, pérdida de oportunidades. Así, el país está condenado al fracaso, a sufrir las consecuencias de las torpezas de quienes, habiéndose ofrecido para integrar el equipo, no pasan ni el examen más benigno. Por supuesto que hay excepciones honrosas que en medio del

mar de mediocridad ofrecen la luz de sus conocimientos y virtudes, pero que no logran imponer sus valores al conjunto; por el contrario, se ven arrastrados a la renuncia o a buscar refugio en parcelas que Gracias a Dios aún existen.

Si bajamos al nivel de nuestros actores locales el balance pone los pelos de punta. Hay un rasero que coloca el promedio por debajo de los 10 puntos, puesto en términos escolares. Y las opciones actuales y las que se asoman más como amenazas que como salidas no son como para ser optimistas. Ambiciones personales, sentido mesiánico y hasta narcisismo en algunos actores que seguramente seguirán en el empeño de imponerse, pervirtiendo el juego democrático y entrampando al pueblo en opciones que no significan una salida Política, así como mayúscula, sino más de este juego infernal de cinismo y manipulación que tiene ahogada la política local desde hace más de 15 años.

La salida tanto para el país como para Mérida pasa por un acuerdo interinstitucional como el suscrito entre la CTV y FEDECAMARAS

(o como el que está en la olla aquí en Mérida) que contó con la bendición eclesiástica y seguramente el cerebro privilegiado del padre Ugalde, que va más allá del corto plazo. Ese documento es una de las declaraciones más felices que hayan ocurrido en la tormentosa actualidad porque trasciende lo cotidiano para adquirir el nivel estructural, sistémico, en un compromiso que coloca al gobierno contra las cuerdas y reivindica la capacidad de la sociedad civil organizada.

El fracaso de las élites actuantes desde comienzos de los 90 hasta hoy es una oportunidad para la insurgencia de un sistema más horizontal, más institucional que personal, con menor protagonismo de actores y mayor participación de la trama social que a fin de cuentas es la que garantiza perdurabilidad en el tiempo de las severas estrategias que habrá que asumir para implantar la disciplina, el trabajo productivo, el reparto equitativo de la riqueza y un orden social que permita una convivencia de calidad.

El futuro de la política

¿Cuál es el contenido del debate en las sociedades desarrolladas del primer mundo? ¿Cuáles son los temas que conforman la agenda política que ocupa el tiempo y las neuronas de los políticos de Europa, Estados Unidos, Canadá o Australia? En contraposición o por contraste ¿Cuáles son los temas que conforman la agenda política del mundo subdesarrollado? ¿Cuál es el contenido de nuestro debate político? Estas preguntas surgen a propósito del libro “El futuro de la política” de Fernando Vallespín, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, en el que asume una explícita perspectiva primermundista en el diagnóstico de este tiempo de comienzos de siglo y de milenio, partiendo de unos supuestos fácticos, de unos datos que aporta la realidad cotidiana de sus lugares.

El primero de esos supuestos fácticos es la normatividad o juridicidad, como prefiere el francés Jean Carbonnier. No analiza el autor este tema porque lo da como un hecho, como un dato, un elemento esencial o básico de un modelo democrático que tiene en la norma su

fundamento. Vallespín coincide en este punto con los grandes pensadores de fin de siglo. Hábermas, Bobbio, Berlin o Touraine, en unos casos de manera explícita y en otros implícito, parten de una sociedad dotada de un sistema normativo válido, permanente, legítimo y éticamente sustentado. No es posible pensar en nada más sin esta base. No es tolerable y casi ni pensable un modelo democrático desarrollado con algo así como una “constitucionalidad espasmódica” o una “legalidad emergente”, expresiones del discurso político y jurídico de la actualidad venezolana, de las cuales me ocuparé en otra ocasión.

El segundo supuesto básico es el de la institucionalidad, tema por cierto muy cercano al constitucionalismo y la legalidad. Fernando Vallespín parte de las instituciones que forman el legado histórico de las democracias occidentales, esa manera de vivir que se apoya en los cánones de Platón, Aristóteles, Montesquieu y Rousseau, para sólo nombrar algunos clásicos. La cuestión está –dice el autor- en re-comprender todo, de ajustes conceptuales para reinterpretar las instituciones tradicionales y adaptarlas a estos

tiempos tan dinámicos; de un “cambio de piel” como lo siguiere Vallespín. ¿Se puede en este estadio de la ciencia política inventar nuevas instituciones? ¿Cabe una revolución en los albores de un nuevo siglo? Si se lee a los principales exponentes del pensamiento actual que he nombrado en el párrafo anterior la respuesta es terminante: ¡NO!

Los temas políticos en discusión son otros: Globalización, estado postsoberano, la democracia y los centros de poder alternativos, pragmatismo y utopía. Algunos son temas novedosos y otros de toda la vida, pero todos tienen que ver con lo esencial de la política en sociedades donde se dan por sentadas algunas ganancias logradas luego de años de evolución institucional, no sin sobresaltos. Estos temas y otros más a los que se refiere el autor también son objeto de discusión en nuestras sociedades subdesarrolladas, sólo que se mezclan con aquellos que han debido ser asimilados hace tiempo, como los problemas sociales que también debimos resolver tiempo ha, sólo aplicando las fórmulas ya diseñadas y establecidas por las ciencias sociales. Las élites intelectuales de

Iberoamérica han navegado demasiado tiempo en las naves fantásticas de los socialismos, nuestras élites económicas en la avaricia y nuestras élites políticas en la corrupción. Los resultados están a la vista: carencia de una ciencia social capaz de interpretar nuestras realidades (mejor lo ha hecho la literatura), la más injusta distribución del ingreso, ausencia de políticas de largo plazo y un saqueo grosero de las finanzas públicas. Ha habido a mi juicio una gigantesca irresponsabilidad de las élites ¿Se le puede pedir algo más al pueblo? Tomar venganza apostando a un loco como el comandante Chávez, aun a costa de mayores desgracias colectivas e individuales.

El proceso constituyente continúa

Los esfuerzos realizados para darnos unas nuevas bases constitucionales duraderas continúan. El proceso constituyente que se inició a mediados de los años noventa no concluyó con la puesta en vigencia de la Constitución de 1999, que seguramente será la más efímera de nuestra historia constitucional. Creo que la compleja

situación venezolana se define con propiedad como un “momento constituyente”, es decir, un tiempo de grandes cambios y de redefiniciones políticas que tocan a las bases de la estructura nacional.

La Asamblea Nacional Constituyente de 1999 y la carta magna producida por ella no son la culminación del proceso constituyente como muchos creyeron, sino un episodio transitorio, un intento fallido por lograr una nueva institucionalidad democrática, un fracaso en el ya largo, traumático y costoso camino hacia la estabilidad política. Y es que no podía ser de otra manera porque no puede ser duradera ni generar institucionalidad un documento que se limita a expresar la voluntad de una persona y a lo sumo de un grupo, que se fragua apresuradamente y que se impone contra la voluntad de la mayoría de los ciudadanos. La historia constitucional universal enseña que sólo las constituciones consensuadas son duraderas, como las venezolanas de 1830 y 1961; en cambio, todas las demás constituciones, incluida la de 1999 han sido producto de imposiciones arbitrarias o mediante manipulaciones fraudulentas.

La Constitución de 1999 es un gran disparate político y jurídico. Tiene defectos de toda índole: pésimo manejo del lenguaje, ausencia de técnica constitucional, errores graves en el diseño de las instituciones públicas, una carga ideológica que le imprime su naturaleza autoritaria y militarista por lo que antes de servir para conformar una sociedad bien estructurada es el fundamento de la arbitrariedad, de la concentración del poder y en definitiva del caos. Sirva como ejemplo dos asuntos que están en la actualidad: El pésimo diseño de la Fuerza Armada y del Municipio, la primera convertida en una caja de Pandora abierta para que salgan las desgracias que menoscaban la institucionalidad castrense, y el segundo reducido a una entelequia corrupta e ineficaz, con las excepciones que confirman la regla. A tres años de “revolución” y dos de vigencia de la nueva Constitución se liquidó el proceso de descentralización, se debilitaron los poderes públicos, se hizo imposible la participación y a cambio se montó un asfixiante autoritarismo que concentra todo el poder.

La inestabilidad política es el producto de la confluencia de varios factores, semejantes a los

que existían a mediados de la década de los años noventa, agravados por el estilo cantinflérico y a lo Juan Charrasqueado del presidente: El agotamiento de un modelo populista, rentista, demagógico y caudillesco. La salida es, como entonces, política y no jurídica y conduce a la convocatoria del poder originario, constituyente, del pueblo venezolano.

La salida de Chávez del poder no es un asunto jurídico ni constitucional, es político como lo fue la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente del 99. Pierden el tiempo los que buscan en la Carta Magna una salida institucional, como la perdieron los que buscaron en la Constitución del 61 algunas bases que permitieran sostener la legitimidad de la Asamblea Constituyente. El momento es político como todo tiempo de reconstrucción de las bases de la convivencia democrática. La salida es política y habrá de producirse en cualquier momento, espero en Dios que de manera pacífica, tal como se produjo la salida a la crisis en el 98, de manera que se encamine el país a la convocatoria de una nueva Asamblea Constituyente que elabore una nueva Constitución sin el atropellar al tiempo, ni al

lenguaje, ni al conocimiento. Una nueva Constitución que recoja los anhelos de todos los venezolanos, que sea fruto del consenso más universal posible, que se trabaje de abajo hacia arriba desde las necesidades del pueblo y desde su natural sabiduría, se consulte a los juristas y expertos en las materias constitucionales y comprenda en su texto a todos los que vivimos en esta Tierra de Gracia, como la llamó Cristóbal Colón.

En conclusión, estamos viviendo una costosa prórroga del proceso constituyente que no culminó con la puesta en vigencia de la Constitución de 1999 que es el pésimo resultado de una Asamblea que se integró mal, que funcionó mal y donde privó la ignorancia y el desconocimiento. La crisis actual se resolverá mediante una salida política que necesariamente conducirá a la construcción de un nuevo consenso social y a la discusión de una nueva Constitución que sea la base duradera de un país próspero.

Los contenidos de la democracia

¿Qué entiende Chávez por democracia?

Fue la pregunta que se hizo el Secretario de Estado norteamericano y que trascendió en grandes titulares a la prensa nacional e internacional. Y vale la pena definir sin equívocos los contenidos de la democracia tal como es entiende hoy a la luz de las ideas políticas predominantes y de los sistemas políticos que representan los paradigmas democráticos mundiales. Nos referimos al pensamiento político moderno representado por Hábermas, Touraine, Berlin, Giddens, Vallespín o Sabater; y entre los actores políticos destaco a Tony Blair. Las democracias paradigmáticas pueden ser las establecidas en Canadá, Estados Unidos, España, Gran Bretaña o Alemania. Frente a los conceptos sostenidos por aquellos y las democracias representados por los últimos, existe la doctrina de Ceresole, Castro o Bin Laden que encuentra algún grado de realización en Cuba, en Irán, en Corea del Norte y en unos cuantos países africanos que han sido objeto de admiración y merecido los elogios del presidente Chávez.

Los ingredientes tradicionales de un sistema democrático son los principios tradicionales consagrados en la Revolución Francesa como la libertad, la soberanía popular que se expresa en la elección popular de los gobernantes, la separación de los poderes públicos, la responsabilidad y la alternabilidad. Los instrumentos de una democracia definida así son los partidos políticos. Los nuevos componentes de la democracia ahora en el siglo XXI son la tolerancia, el principio de la subsidiaridad, la transparencia en la gestión pública y la participación. Para medir los contenidos democráticos de un sistema de gobierno se va al texto de la constitución y a la comprobación fáctica, en el terreno de la realidad cotidiana, de dichos principios.

La Constitución de 1999 es prolífica en adjetivos calificativos. La palabra participación aparece en el texto constitucional 40 veces aparte de otros calificativos con sentido semejante como participativo, protagónico, etc. También son muchas las veces que aparecen las palabras federal y descentralizado, pero el desarrollo de las

instituciones constitucionales estableció un modelo centralista, concentrado, autocrático y militarista que hace muy difícil la participación. La marcha del proceso es aún mucho peor porque ¿quién duda sobre la tendencia autoritaria y personalista del presidente Chávez?

Pero veamos uno por uno los componentes democráticos de esta mal llamada V República. Hay libertad aunque uno ya siente la presión de las turbas manipuladas desde el gobierno contra quienes opinamos de manera distinta. La elección popular y la alternabilidad democrática ha sido menguada cuando de un régimen de cinco años sin reelección se pasa a uno de seis años con reelección inmediata. La separación de los poderes no existe porque el Tribunal Supremo, la Contraloría, la Defensoría del Pueblo, la Fiscalía y el Poder Electoral está integrado por personas nombradas a dedo para que acaten las señas y las órdenes explícitas del caudillo. La responsabilidad de los funcionarios no existe al no haber autonomía de los poderes que tienen a su cargo las funciones de control, agravada esta impunidad cuando el jefe del Estado protege a los corruptos. Tampoco hay una democracia moderna

y mucho menos federalismo donde el parlamento es unicameral, los estados carecen de competencias exclusivas y sus haciendas dependen de manera exclusiva de las transferencias del poder central. Por si fuera poco hay una aberrante tendencia a la burocratización de los municipios y las parroquias. Los aderezos de este modelo son francamente antidemocráticos: Se presiona a la prensa, a las organizaciones sindicales y empresariales, a la iglesia y a la sociedad civil en general en un intento por colocarlos al servicio de los intereses de la “revolución”. Se organiza un Comando de la Revolución nombrado a dedo e integrado en forma mayoritaria por altos funcionarios públicos, la disidencia es castigada con la descalificación, se trata de controlar la sociedad con los “círculos bolivarianos” y los amigos más queridos son los de las FARC y el ELN de Colombia, los fundamentalismos islámicos y sobre todo Fidel Castro.

Respecto de los componentes más modernos de una democracia prevalecen los valores contrarios: intolerancia, irrespeto a la opinión ajena, manejo secreto de los asuntos de

gobierno, abultadas partidas de gastos secretos y sin control, militarización de la administración pública y un lenguaje agresivo, insolente, irrespetuoso y vulgar. ¿Cómo quieren que se lea en el exterior el proceso venezolano? Es unánime la opinión pública mundial sobre nuestro insólito modelo de gobierno que ofrece una imagen tragicómica. Cuando aparece en las pantallas de la televisión un jefe de Estado vestido de militar utilizando un lenguaje soez, insultando, cantando, gritando, amenazando, burlándose del adversario, ¿qué esperan? Lo terrible es que el proceso se radicaliza, el país se divide, el clima de intolerancia se acentúa y la democracia pierde rápidamente sus atributos. Esa es la razón de la preocupación del gobierno norteamericano, que refleja quizás demasiado tarde la preocupación mundial y la doméstica.

Para celebrar el 4 de febrero I

*Sabes, señor Nicetas, cuando tú dices una
cosa que has imaginado,
y los demás te dicen que es precisamente
así,
acabas por creértelo tú también*

Baudolino

El último libro de Humberto Eco me sirve de telón de fondo para esta reflexión sobre los últimos acontecimientos políticos ocurridos en nuestro país, como también dos intervenciones de las muchas que ha tenido el presidente Chávez pero que son de particular interés por lo reveladoras: el discurso en Santa Inés de Barinas en el acto de presentación de la Ley de Tierras (no de promulgación porque lo había hecho antes del vencimiento de la habilitación legal) y lo que dijo en el programa dominical “Aló, Presidente”.

El discurso agrario de Chávez es justiciero porque defiende la tesis antigua de que la tierra debe ser del campesino, de quien se dedica por entero a cultivarla y obtener de ella el pan para sus hijos. Ese fue el discurso de Emiliano Zapata

a comienzos del siglo XX, como lo fue de todos los movimientos campesinos de América Latina dramáticamente expuestos en la desgarradora novela de Jorge Isaac “Huasipungo”. La cuestión está en que ese discurso pertenece al siglo pasado porque hoy el verdadero problema no es agrario ni rural sino urbano, donde vive y trabaja el 95% de los venezolanos. La producción agrícola se ha transformado y del viejo campesino de conuco queda hoy muy poco porque la inmensa mayoría de los campesinos se transformaron en agricultores, productores, empresarios del campo u obreros los que han tenido menos suerte. El fracaso en la adjudicación de tierras en el Sur del Lago a costa de pequeños y medianos productores se debe a que en su mayoría los supuestos beneficiarios de la “revolución” son gente sin la cultura del trabajo del campo, que es duro, mucho más duro que el trabajo urbano. Y el fracaso en la aplicación de la ley de tierras será por causas semejantes: es una ley de fines del siglo XIX y comienzos del siglo pasado, no del siglo XXI. Hoy, con independencia de que se pueda alcanzar una distribución más equitativa de la riqueza rural a costa de los verdaderos y auténticos latifundios, no de los

pequeños y medianos productores como ha ocurrido en el Sur del Lago, la cuestión de la justicia social es del ámbito urbano. Y Chávez es un hombre rural, anclado en las montoneras federales de Zamora y sus secuaces.

La intervención del domingo 20 de enero me sorprendió porque no puedo admitir tanto cinismo. Dijo, palabras menos, palabras más, que no creyeran que había cambiado nada por el tono conciliador del discurso pronunciado en la Asamblea Nacional, que él tiene discursos para cada ocasión. Eso no es maquiavelismo sino cinismo puro. Una confesión que revela la falacia de su palabra, la mentira que, repetida como lo hace Baudolino, termina por hacerla repetir a los demás y creérsela él. Pongo un ejemplo fresco: Cuando la televisión repitió la condena de Chávez al 23 de enero y preguntaba hace un año ¿Hay razones para celebrar el 23 de enero? Y sus partidarios gritaban a coro ¡No! ¡No! Los mismos que ahora lo acompañan en la contramarcha y festejan el 23 de enero como un triunfo del pueblo.

Pero no quiero quedarme en lo anecdótico sino señalar un elemento que está en la profundidad del “proceso” y que a fuerza de mentir, de falsear la historia, de medias verdades, de generalizaciones falaces, Chávez termina por creer que efectivamente es un hombre sabio (lo dijo), que es un estadista (lo dijo) y un revolucionario cuando la verdad es que aquí lo que hay es un hombre audaz pero ignorante, un golpista montonero y a cambio de revolución lo que hay es un relajo de proporciones mayúsculas donde la clave es el saqueo.

Sé que aún hay gente que cree en esto: Los más humildes se niegan a perder la apuesta que antes habían hecho por Carlos Andrés Pérez, por Jaime Lusinchi y por el chiripero que por cierto los más fanáticos de entonces lo son ahora. También es verdad que la mayoría de quienes aún están anotados con Chávez gozan del chorro de dinero que mana a borbotones del tesoro público, con pocas y honrosas excepciones, especialmente de algunos comunistas de los años 40, 50 y 60. Los demás venezolanos vemos el proceso con desilusión, con temor y con asombro. No podemos creer que con tanto poder y con

tanto dinero se haya podido lograr tan poco en términos de bienestar general.

Sé que tiene razón un amigo que escribió en este diario que los venezolanos van a Margarita y tienen carro nuevo. ¡Claro! Amigo mío, los mismos que lo pudimos tener antes gracias al ascenso vertical que se produjo entre los años 60 y 80, los años dorados de la democracia. Los demás, los más pobres, amigo mío, son más pobres y basta que se dé una vuelta por los barrios de Mérida, si le queda tiempo al regresar de Margarita. O mejor, mi querido amigo burgués: ¡Haga un viajecito al Litoral Central! Allá consigue la medida del éxito o del fracaso de la revolución.

Para celebrar el 4 de febrero II Un día de luto

La lectura de los documentos fundamentales del proceso bolivariano así como lo acontecido en nuestro país desde 1998 hasta el pasado viernes 1º de febrero nos coloca frente a una realidad de una claridad meridiana: El proceso es definitivamente falaz totalitario y

centralista, populista, de milicias mercenarias, corrompido, y torpe.

Es falaz porque se califica al modelo venezolano como federal, descentralizado y participativo cuando jamás habíamos visto tanto centralismo, tanta concentración del poder y el pueblo tan alejado del proceso de toma de decisiones. Al pueblo se le maneja mediante un discurso que usa y abusa de él mientras se le trata como masa, como lumpen, porque se le manipula, se juega con sus necesidades y con su fe, se aprovecha de su inocencia y de su buena fe, se compra y se traslada de un sitio a otro con desprecio de su condición humana. Es mentiroso porque se repite una y mil veces la mentira, se apela con desfachatez a las medias verdades, se niega la verdad y se afirma lo que no existe y esto se asume como método, o para usar expresiones propias del jefe del Estado, se usa como estrategia y como táctica. Es falaz porque miente cuando confiesa objetivos altruistas y justicieros y se vive con opulencia, a todo trapo, a realazos y sin escatimar en robos, despilfarro, viajes y placeres a costa de los dineros públicos.

El proceso es totalitario porque se pretende meter al Estado hasta en la última célula social, hasta en la intimidad de las familias y las personas y hacer depender de él a todas las demás instituciones de la sociedad venezolana. Es un modelo político que poco a poco va apretando para ahogar y matar la institucionalidad social, económica y por supuesto que la política para poner en manos de una sola persona todos los mecanismos de control social. Su naturaleza totalitaria conduce a la centralización absoluta del Estado de modo que los demás poderes públicos y la heterogénea institucionalidad pública queda reducida, minimizada y convertida en estructuras enfermizas y débiles que apenas desempeñan el papel de señuelos para aparentar una riqueza institucional inexistente. Aquellas instituciones sólidas y con gran prestigio como la Fuerza Armada, la Iglesia Católica y los medios de comunicación han sido sometidos a las presiones más vergonzosas y más duras para que se sumen genuflexas a los propósitos del gobierno.

El proceso es populista porque apela a la dádiva, a la limosna para mover gente, a la lisonja verbal sin contenidos fácticos, a las opciones de

corto plazo a cambio de las soluciones estructurales de largo plazo para los grandes problemas sociales salvo aquellas que tienen que ver con la mentalidad rural, zamorana y de patio de bolas del jefe de la “revolución” Es populista porque usa el discurso demagógico antes que la palabra seria y ponderada que es la única que puede conducir un proceso al éxito.

Este proceso es también de milicias mercenarias que está transformando a nuestro ejército y a nuestra administración pública en un aprisco de insaciables e incompetentes, cada uno con su bozal de arepas que lo hace incondicional o cómplice silencioso. Casi todos los cargos claves del gobierno están en manos de ex militares golpistas o militares activos que están haciendo añicos los procedimientos, los programas y las maneras de proceder contruidos mediante años de conocimiento y entrenamiento de miles de funcionarios que han sido desplazados. Y es corrompido porque sustituyó la corrupción que había minado las bases de nuestro sistema democrático de partidos, por una nueva forma de corrupción mucho más impune, mucho más protegida, mucho más grosera,

mucho más evidente, mucho más costosa y también más dolorosa, porque una de las razones que tuvo el pueblo para votar por Chávez es porque atribuyó sus desgracias en parte a la corrupción que él prometió combatir. Es corrompido porque está destruyendo las instituciones sobre las que se fundamente la venezolanidad como la decencia y la buena educación, la fe católica, el trabajo honrado, la libertad, la tolerancia, el respeto y la sana convivencia democrática.

Y es torpe porque no ha logrado ni siquiera el primero y más sencillo de sus objetivos cual fue el de acabar con los niños de la calle. El espectacular fracaso en términos de logros no políticos se mide en Vargas y se contrasta con el éxito obtenido en el estado Miranda ante la misma tragedia. En lo político se traduce en una Constitución que da pena leerla, más ministerios que antes, mayor gasto burocrático que antes, una Asamblea Nacional y unos Consejos Legislativos que dan vergüenza, 4 poderes sumisos. A 3 años de gobierno no hay aún un sistema nacional de seguridad social, los servicios de educación y salud no salen de una crisis, la

construcción está paralizada y basta para demostrarlo los siguientes datos: mientras los países desarrollados consumen un promedio de 1.000 kilos de cemento por habitante, y países en expansión no menos de 500, los venezolanos apenas consumimos 130 kilos. Mientras los programas que conducen al desarrollo no existen o están equivocados, el jefe del Estado se mantiene en un ring de boxeo peleando con tirios y troyanos, rodeado de un círculo de mercenarios que lo aíslan de la realidad, viviendo su sueño revolucionario que es la peor pesadilla que hemos sufrido los venezolanos desde que nos quitamos de encima a Marcos Pérez Jiménez.

Hoy es un día de luto en Venezuela, porque de un acto de traición, de una felonía, surgió este proceso que está condenado a terminar de una manera trágica como ha sido desde el infeliz día de la gran equivocación de quienes votaron por semejante espécimen.

XII. 2003

12 de octubre: Día de la resistencia indígena

Ya no se trata del Día del Descubrimiento de América, ni el Día de la Raza, ni el Día de la Hispanidad como les gusta a los españoles. Por un decreto del presidente de la República Hugo Chávez, ahora el 12 de Octubre es el Día de la Resistencia Indígena. El Ministro de Educación ordenó mediante Resolución, adaptar los programas de las materias de historia y demás ciencias sociales a esta nueva concepción del significado de la llegada de Cristóbal Colón a la isla de Guanahaní. También ordenó en la misma resolución que todas las promociones de bachilleres de este año llevaran el nombre de “12 de Octubre: Día de la Resistencia Indígena”. ¿Qué se propone Chávez con esta medida? ¿Cuáles son las fuerzas espirituales y sociales que se propone desatar? ¿Cuál debe ser la actitud de los venezolanos frente al hecho de la conquista y colonización española en los albores del siglo XXI?

La verdad histórica está allí en los libros. Quienes quieran trajar los caminos de los acontecimientos desatados a partir de la llegada de los españoles a las islas caribeñas cuentan con las narraciones de los cronistas de indias, los tratados de los historiadores, los testimonios de los indígenas y de los conquistadores, millones de páginas escritas con todas las posiciones y opiniones posibles. Sería necio dudar de la utilidad de poner sobre la mesa la terrible y sanguinaria experiencia americana de la conquista y de la colonización, como se ha puesto en los cinco siglos transcurridos desde aquellos tiempos. La conmemoración de los 500 años de la llegada de Colón a América sirvió para debatir estos asuntos desde todos los ángulos de la ciencia. Donde menos se escurrió el bulto para el debate abierto fue en España. Participamos en muchos eventos convocados en torno al hecho recordado tanto en este lado como en el otro del Atlántico. ¿Quién pone en duda que somos el producto de una violación espantosa? ¿Alguien sensato se atreve a justificar las conductas criminales de los conquistadores? ¿Existe hoy algún historiador, antropólogo, sociólogo o científico social que ponga en duda el valor de las

culturas arrasadas y la tragedia social, económica y cultural que se produjo en América como consecuencia de la llegada de los españoles? Hablamos de este tema durante el largo trayecto de Maiquetía a Barajas con Arturo Uslar Pietri, en la feliz coincidencia en el avión cuando iba a recibir el premio Príncipe de Asturias.

Dejando a un lado el legado histórico aportado por España incluida la religión, la lengua y las costumbres, la reivindicación de los valores autóctonos es una tarea pendiente y me anoto entre quienes se empeñan en ello, mucho más después que, gracias a los Encuentros de las Méridas del Mundo, nos encontramos con un pueblo que vive y cultiva intensa y apasionadamente las dos culturas: la maya y la española. Los meridianos son mayas con pasión y con orgullo sin una pizca de resentimiento ni de odios. Cultivan los valores ancestrales, en sus escuelas enseñan el maya y el castellano, la toponimia yucateca conserva las denominaciones mayas y tan solo tres poblaciones tienen nombres españoles: Mérida, Valladolid y Progreso, las más de un millar se denominan Maní, Chichén, Dzibilchaltún, Yucalpetén, Uxmal, Izamal, Cancún,

Motul. También cultivan el castellano, practican el catolicismo y enriquecen los valores que sembró España en Yucatán. Creo que en estas calenturientas tierras del Mayab a nadie sensato se le ocurre poner sobre la mesa los viejos resentimientos que los conduzcan a una nueva Guerra de Castas, como la que asoló la península hace siglo y medio.

Pero los nuevos actores del “proceso” a lo sumo tienen una cultura panfletaria, llena de resentimientos y frustraciones que le salen por los poros. De allí que todo se les va en tumultos, golpes de efecto, pantalla. Es la institucionalización de la política de la pancarta y la consigna que produce efectos demoledores en las instituciones establecidas durante el largo proceso social venezolano, pero que no genera una nueva institucionalidad, por lo superficial y lo efímera. Valdría la pena que los inventores de este “Día de la Resistencia Indígena” leyeran a los mexicanos Silvio Zavala y Carlos Fuentes, a los peruanos el Inca Gracilazo y Ricardo Palma, a Arturo Uslar Pietri o al merideño Mariano Picón Salas. Pero ahora están ocupados de leer sus abultadas chequeras y los estados de cuenta de

los bancos suizos. Mientras en sus tronas revolucionarias se les ocurre la infeliz idea de la siembra de odios, los indígenas piden limosna en las esquinas de las ciudades, sobreviven miserables a la sombra de los árboles urbanos, y su hábitat natural es destruido por orden del propio Chávez o por los garimpeiros que actúan amparados en el gigantesco caos nacional, e invadido por las sanguinarias huestes del ELN, las FARC el aporte venezolano de las Fuerzas Bolivarianas de Liberación, otra brillante idea.

No. No se trata de una propuesta seria ni bien meditada. No ha sido producto de la consulta que ordena la Constitución. Decreto y Resolución salidos de la lumpia, como una vez lo dijo el propio Isturiz. Salió de la chistera emboinada y roja de la loca cabeza del nuevo cacique. Sembrando vientos. ¡Ay mi madre! ¡Dios nos libre de las tempestades!

Al descubierto

Una de las instituciones más antiguas y respetadas del mundo es el voto. En la Atenas de

Pericles se votaba en la concha de una ostra. En ella el elector escribía el nombre del magistrado o funcionario de su preferencia y la cerraba, de manera que nadie más se enterara de su decisión. El peor castigo contra un ateniense era ser condenado al ostracismo, es decir, la privación de sus derechos políticos o de ciudadanía. El secreto del voto es tan antiguo como el mismo voto porque forma parte de su naturaleza democrática. La elección del Papa se hace en forma secreta, con toda la respetabilidad que tiene el Sacro Colegio Cardenalicio de Roma. Estas cosas se saben desde el comienzo de la civilización, cuando se echaron las bases de la Democracia en aquella Atenas idealizada de Platón, de Aristóteles, de Fidias. El ciudadano debe tener garantías contra la coacción y contra el chantaje, y también contra la compra de conciencias. El bozal de arepas, como se dice en criollo. Debe contar con la libertad más plena y auténtica, que es cuando cada uno se encierra con su propia conciencia, en la soledad, tras la cortina. La voluntad está condicionada por las ideologías, las preferencias, los gustos, pero desde lo interno, desde el corazón o desde el cerebro. Dice Isaia Berlin que la democracia es un

sistema que a fin de cuentas está sometido a los mandatos individuales que se toman tras la cortina y allí puede funcionar cualquiera de los dos órganos. Tomamos nuestra decisión electoral llevados por una reflexión consciente y objetiva, o la tomamos en forma subjetiva dejándonos llevar por nuestras apreciaciones o sentimientos, nobles o innobles. Pero lo que ha determinado que el voto se mantenga secreto es que allí, tras la cortina, cada cual tiene la posibilidad de opinar libremente, sin presiones externas. El principio del secreto del voto se ha mantenido inalterable durante 2500 años. Hasta que llegó el teniente coronel Hugo Chávez.

Gracias a esta “democracia participativa y protagónica”, somos víctimas de los gravísimos errores de diseño de “la bicha” como la llamó el presidente Hugo Chávez, que tira por la borda una tradición de más de 2500 años. El secreto del voto se lo llevó la revolución bolivariana y ahora los venezolanos votamos al descubierto. Se acabó en Venezuela el voto secreto.

Nunca he sido partidario de una democracia referendaria, que a mi juicio es una

aberración, porque nos coloca en la disyuntiva de un sí o de un no, sin alternativas. Cuando nos correspondió votar en el referendo constitucional en diciembre de 1999, seguramente muchos venezolanos estaban como yo, con muchísimas razones para votar por él sí, pero teníamos también grandes reservas que nos obligaban en conciencia a votar por el no. Al fin nos abstuvimos. Pero ahora, cuando vamos a los referendos revocatorios, el asunto es mucho peor, incluso terrible, porque elimina el secreto del voto.

En efecto, al obligar la Constitución a la recolección de firmas en un número a todas luces exagerado para revocar alcaldes, concejales, gobernadores, diputados y Presidente de la República, se obliga a los electores a manifestar públicamente su opinión política, bien por acción o bien por omisión. Esa es la situación de los venezolanos frente a los referendos revocatorios que han sido convocados. Todos los electores seremos contados, unos a favor del gobierno y otros a favor de la oposición. Se acabaron las ambigüedades y las excusas.

El que firme es un opositor al gobierno y en consecuencia, según la diabólica posición gubernamental, golpista, traidor y pare usted de contar los adjetivos descalificadores. Si usted no firma entonces es revolucionario, adorador de Fidel Castro y está de acuerdo con lo bueno y con lo malo del gobierno. Eso es fascismo del puro, del peor, del más cruel. Los voceros del gobierno están amenazando a retirarle las pensiones a los jubilados, los contratos a los empresarios, las becas a los estudiantes, y un triste concejal merideño ha señalado que quien firme debe renunciar a su cargo. También se está recurriendo a la más abyecta compra de conciencias. A realazos y mediante un populismo ramplón, el gobierno busca comprar a los venezolanos en una subasta que es un insulto a la dignidad nacional. La consecuencia de la desnaturalización de la institución del referendo revocatorio y del derecho al voto tiene un precio en dignidad, en valores, en sentido ético.

Nos corresponde a los venezolanos decir públicamente y con voz en cuello si estamos con la revolución o queremos otra cosa. Es una alternativa cruel, un chantaje al país, una ofensa a

la dignidad. No todos los venezolanos tenemos la madera igual de dura, ni todos los venezolanos arriesgamos lo mismo. Aunque sea comprensible que algunos no acudan a firmar por temor, no tengo duda sobre la voluntad democrática de los venezolanos: enfrentaron al dictador Pérez Jiménez en el 52 y en el 57; enfrentaron a los cogollos partidistas cuando votaron por Chávez. Ahora que éste utiliza el poder en forma abusiva, el pueblo acudirá con valentía a firmar. Es también un asunto de dignidad.

Ahora sabremos de verdad si los venezolanos tenemos coraje para decirle al gobierno, con nuestro nombre y apellido, nuestra huella dactilar y nuestra firma: usted no me compra ni me chantajea ¡Somos un pueblo digno de Bolívar!

Crisis fiscal y gasto público

El presidente de la Asociación Nacional de Alcaldes Sadi Bijani, exitoso burgomaestre de San Francisco, encabeza una intensa campaña nacional en reclamo de recursos para los

municipios a los cuales no se les hace las transferencias de situado constitucional y de los dineros del FIDES y de otros fondos desde el año pasado. Este empeño es acompañado en cada uno de los municipios por intensas campañas de recaudación de impuestos con la finalidad de tener algunos recursos para pagar los gastos básicos de cada uno de ellos. La quiebra de las finanzas locales pareciera ser parte de una gravísima crisis financiera del Estado Venezolano que se refleja en el retraso en pagos tan esenciales como la nómina. La Universidad de Los Andes, por ejemplo, a duras penas paga a sus trabajadores y no tiene un centavo ni para pagar papel para fotocopias.

En medio de esta gravísima situación, ocurren cosas que sólo se explican por la irracionalidad del modelo que se experimenta y una enorme dosis de inmoralidad de los que lideran el proceso. Gastar la astronómica suma que tiró a la basura en el acto de apoyo a la revolución, efectuado en el teatro Teresa Carreño, así los costos del viaje de Chávez a Brasil, son apenas una pequeña muestra de lo que afirmo. No hay dinero para lo esencial pero se gasta en lo

adjetivo. Pero es al gasto burocrático al que quiero referirme, porque estamos ahora trabajando sobre los emolumentos de los funcionarios públicos y la medida de su racionalidad. Es pertinente en cualquier momento, pero mucho más ahora en medio de la crisis financiera, hacerse la siguiente pregunta: ¿Cuánto debe ganar un representante popular? ¿Cuánto un diputado, o un legislador, o un concejal? En situaciones normales se supone que en una escala razonable, la distancia entre el salario mínimo obligatorio y la máxima remuneración pública debe ser de uno de 1 a 10. Si el salario mínimo es de 250.000 bolívares, la máxima remuneración pública debe estar alrededor de los dos millones y medio de bolívares. No obstante, los diputados de nuestra Asamblea Nacional devengan ocho millones de bolívares cada uno, sin contar las bonificaciones de vacaciones, aguinaldos, viáticos y demás prebendas. Me informaron que los legisladores de nuestro Consejo Legislativo se asignaron 5 millones de bolívares mensuales cada uno, parte de otras remuneraciones. La pregunta es sobre la proporcionalidad entre estos sueldos y las remuneraciones a las que puede aspirar un

ciudadano común. O puesto en otra forma: Quienes ejercen como legisladores ¿tendrían posibilidad de ganar esas cifras si no lo fueran? No entro al análisis de la calidad, ni del rendimiento, ni de la eficacia de sus trabajos porque no viene al caso, sino exclusivamente al sistema de remuneración establecido. Y como primera conclusión: si es tan grave la crisis económica ¿no es pertinente plantear una drástica racionalización de estos gastos?

En cuanto a la situación municipal, me informó el alcalde Carlos Belandria que habían decidido rebajarse los sueldos en un 50%, pese a que no llegaban ni a la mitad de lo que están cobrando los legisladores del Consejo Legislativo. Sin embargo, cada concejal cobra un millón y medio de bolívares y cada miembro de Juntas Parroquiales 350.000 bolívares mensuales, cuando dichas responsabilidades, por naturaleza, son honoríficas, gratuitas y a lo sumo se le asignan dietas que deben ser equivalentes a la posible remuneración que dejarían de percibir por la asistencia a las sesiones. El caso de Mérida es todavía racional si se compara con otros municipios del Estado y del país, donde las

remuneraciones son sencillamente escandalosas, un saqueo legalizado. Luego vuelve la misma conclusión: si la crisis es tan grave ¿Es posible eliminar la remuneración de los miembros de las Juntas Parroquiales? ¿Se puede volver al concepto de dieta para los concejales? ¿Existen mecanismos legislativos nacionales para establecer una escala decente de remuneración a nuestros hombres y mujeres de la democracia representativa? Si existe, pero en este festín pantagruélico no cabe esperar un acto racional.

Crisis nacional y referendo revocatorio

La semana pasada asistí a una reunión con representantes del parlamento alemán que vinieron como observadores del proceso de entrega de firmas para el referendo revocatorio. Querían conocer la opinión de algunas personas vinculadas a distintos ámbitos entre ellos la provincia. Las preguntas tenían que ver con la naturaleza de la crisis, las posibles salidas entre ellas la viabilidad del referendo revocatorio y el papel de los partidos políticos. En la mañana habían hablado con el gobernador Enrique

Mendoza y algunos otros miembros de la Coordinadora Democrática, con gente del gobierno. Me correspondió participar en un grupo de seis venezolanos desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, afortunadamente con almuerzo incluido.

La visión suministrada por los diversos actores es más o menos la siguiente: Para el gobierno no hay crisis, sino conspiración. Para la Coordinadora Democrática lo esencial es salir ahora, ya, del referendo revocatorio, para inmediatamente ocuparse del período de transición, lo cual se logra mediante un acuerdo entre las élites políticas. En el grupo al que pertenecía hubo visiones distintas del problema, pero en general todos coincidían en que había que lograr un acuerdo para, una vez realizado el referendo revocatorio, se presentase un candidato único a la presidencia de la República, con un programa básico que se ocupara de atacar los problemas esenciales de la gobernabilidad democrática, en particular la reconciliación como problema político central, y la pobreza como sustrato básico del conflicto.

Estuve de acuerdo en lo básico de estos planteamientos. Creo que el referendo revocatorio es un vía fundamental para salir del principal responsable del caos nacional, y que de darse el referendo (lo que está por verse) y la revocatoria del mandato de Chávez (que también es una posibilidad), habría que acordarse por un candidato de transición que tendría que gobernar los dos años y medio siguientes sobre la base de un programa en el que estén de acuerdo los diversos sectores de la vida nacional, entre ellos el chavismo menos radical. Pero hay otras cosas de fondo que quise dejar bien claras sobre la conciencia de mis interlocutores.

La causa central de la crisis venezolana es la pérdida de la ilusión de bienestar que tuvimos desde los años sesenta hasta los años ochenta. Es a partir del segundo quinquenio de los 80 cuando se detuvo la movilidad vertical, comenzó el crecimiento de la pobreza y de la economía marginal, el deterioro de los servicios públicos en particular de la educación, la salud y de la seguridad social. Las instituciones que debían cumplir con el papel de intermediación entre los venezolanos y el Estado como los partidos

políticos, los sindicatos, el gobierno y en menor grado los gremios, fueron confiscados por sus líderes y funcionarios y las pusieron al servicio de sus intereses. El proceso político iniciado en enero de 1999 con la elección de Chávez no resolvió estos problemas sino que los hizo propios y los incrementó. Ahora hay más corrupción, más ineficiencia, más sectarismo, más populismo y por lo tanto los problemas esenciales se han agravado, como la pobreza, el desempleo, la falta de vivienda, los servicios públicos en particular la educación y la salud, y no existe la seguridad social. A los problemas anteriores se les agrega unos nuevos no conocidos antes como el ejercicio autocrático y abusivo del poder, la politización de la Fuerza Armada y el irrespeto al Estado de Derecho.

Pero agregué un elemento que les sorprendió a los observadores alemanes y es el agobiante centralismo que crece día a día y que es una manera de hacer tanto del gobierno como de la oposición. La provincia no existe. Lo que se haga o deje de hacer fuera de Caracas es intrascendente. Ni los gobernadores, ni los alcaldes; ni los actores políticos, sociales o

empresariales de la provincia venezolana tienen la más remota posibilidad de hacer valer sus opiniones o puntos de vista porque hay carencia de mecanismos institucionales. El Consejo Federal de Gobierno previsto en la Constitución no se ha constituido, las decisiones las toma en exclusiva el presidente de la República y las comunica para sorpresa de propios y opositores por su programa de radio y televisión. La Coordinadora Democrática carece de mecanismos para la participación de la provincia. Mientras la provincia no existe para las decisiones, es en ella donde vive más del 70% de la población y se concentra el 65% de los pobres. No obstante, ni al gobierno ni a la oposición parece interesarle la solemne y cínica declaración de que Venezuela es un Estado Federal Descentralizado, y que sólo la descentralización política y económica es posible el desarrollo de un país.

Despácheme un pollo, mi general...¡

El 30 de noviembre del año pasado cuando los venezolanos hicimos un paro general, en la

plaza Glorias Patrias de Mérida se organizó un mercado popular con la idea de contrarrestar la paralización de la ciudad. Fue una actividad organizada por el general comandante de la VII Brigada de Infantería de Mérida, el mismo que el 12 de abril condujo al gobernador a su cuartel de Milla. Ahora, cuando los venezolanos ejercemos el derecho a la protesta cívica para pedirle al presidente que se vaya o que convoque al soberano para que se exprese por medio del voto, un antiguo general comandante de la misma brigada merideña se coloca al frente de un megamercado en la avenida Bolívar de Caracas, esta vez amenizado por diversos grupos musicales. También aquí se organizó algo mucho más modesto. Para llenar el de Caracas se llevaron miles de gentes de todo el país, a los cuales le dieron viáticos y dinero para las compras, lo que era innecesario ya que los precios ofrecidos eran más que atractivos para que la gente acudiese masivamente a comprar o a que le regalaran lo que allí se le ofrecía. De lo anterior se sacan varias conclusiones.

La primera es que para los neorrevolucionarios la dignidad del pueblo sigue

siendo un concepto desconocido. Pan y circo sigue siendo la receta que permite acceder al poder y mantenerse en él, muy lejos de las declaraciones sobre los derechos humanos o sobre el supuesto aprecio al pueblo. Este cinismo es característico de los revolucionarios de ayer y de los escasos especímenes que quedan, con alguna excepción, pero la vida regalada y fácil es la espléndida cotidianidad de quienes han encontrado, generalmente en los campos universitarios y de la cultura, siempre a costillas del Estado Neo Liberal Capitalista, un cómodo *modus vivendi*.

Pero a lo que quiero llegar es al papel que está cumpliendo nuestra Fuerza Armada, a cuyos integrantes hemos visto desempeñando cargos públicos incompatibles con la condición castrense, o manifestándose políticamente a favor o en contra del gobierno, o en retirada vergonzosa ante la arremetida de señoras con cacerolas, o golpeando a gente indefensa, o en la insólita escena de un soldado arrebatándole la bandera nacional a un sacerdote, o sustituyendo a la autoridad civil en la comandancia de la Policía Metropolitana, o despachando en un mercado

donde antes que vender mercancías se trata de comprar lealtades. Es la paulatina y sostenida transformación de la Fuerza Armada en milicia, una experiencia que ha sido terrible y con trágicas y dolosas consecuencias.

Los venezolanos habíamos aprendido a respetar a nuestros militares. Siempre le habíamos tenido admiración y guardado cierta distancia que nunca fue gratuita ya que se la habían ganado con su conducta proba, alejados de escándalos, sin inmiscuirse en lo que no les atañe, colaborando siempre con la sociedad civil pero sin usurpar sus espacios. Uno que otro escándalo no afectó ese concepto tan alto del que siempre gozaron. Muchos venezolanos tenemos familiares o gozamos de la amistad con militares, he tenido la fortuna de tener alumnos oficiales y clases y a todos nos despertaban sentimientos de consideración. Eso lamentablemente ha cambiado mucho desde que Chávez está en el poder. Cuando vemos un piquete de militares en retirada ante la fuerza de unos vecinos uno se pregunta: ¿Cómo es que se ha llegado a exponerlos al ridículo de esa manera? ¿Cómo es que un oficial en el cual el país ha gastado una fortuna en su

formación, lo destinan a expender hojas de plátano en un mercado? ¿Cómo es que han llegado a ofrecer las imágenes que estamos viendo en las pantallas de televisión y que se repiten con demasiada frecuencia, de mujeres golpeadas, periodistas sofocados por los gases, malandros protegidos por barreras de hombres uniformados?

Ésta es una de las consecuencias más malignas y peligrosas de este dislate monumental. Su rectificación tendrá que ser uno de los aspectos fundamentales de la reconstrucción nacional, que será muy pronto.

El artículo 350 y la sentencia de Iván Rincón

El artículo 350 de la Constitución Bolivariana de Venezuela es una ocurrencia inédita de nuestros folclóricos constituyentes bolivarianos del 99. Son abundantes las normas constitucionales inventadas por la manada que se adueñó de la soberanía del pueblo de Venezuela gracias a las famosas “llaves” de Chávez. La creación de la Vicepresidencia Ejecutiva, como si

nuestro país fuese una corporación trasnacional, o la protección a todas las especies vivas, con lo cual nos pueden poner presos por pisar una cucaracha, son ejemplos de este tipo de torpezas constitucionales. Pero el objetivo que me propongo alcanzar en este primer artículo de mi vieja columna “Por la calle real”, ahora bajo el generoso alero de Cambio de Siglo, es demostrar lo absurdo de esta norma, que anuló de un plumazo nuestro magistrado maracucho y los demás magistrados de la Sala Constitucional.

Lo primero que quiero destacar es que los recurrentes cometieron un error ortográfico en la única diligencia que estamparon en el expediente, de no más de tres líneas: escribieron “atravieza” por atraviesa, error que destaca el presidente del Tribunal Supremo en su ponencia. Esto no es raro habida cuenta de la calidad de la educación que reciben nuestros estudiantes, desde el kínder hasta el postgrado, calidad que ha bajado en forma sostenida en los últimos 4 años. Este error, junto con la forma del lenguaje y los contenidos que usan en su escrito demuestra la pobreza intelectual de los recurrentes.

Por las conversaciones que he tenido con algunos ex constituyentes, entre ellos Pausides Reyes de aquí de Mérida, Ricardo Combellas y Allan Brewer Carías, ese artículo fue incorporado casi de contrabando por Elías Jauja quizás con la intención de darle cobertura tardía a los golpes de Estado que encabezó su comandante Chávez, ya al final del debate constituyente. No en balde este artículo es el último. A él no se refiere la Exposición de Motivos. ¿De dónde lo sacaron? Por más que busco en las Constituciones de muchos países, en la doctrina constitucional y en los tratadistas desde los más conocidos hasta los casi ignorados no encuentro ni una frase que siquiera se refiera al tema.

Para elaborar su ponencia, el magistrado Iván Rincón Urdaneta no se fundamenta en ningún autor, aunque cita a su paisano Humberto La Roche pero sólo para referirse a uno de los métodos más usados en la hermenéutica constitucional, que es la interpretación literal de la norma dentro de un conjunto armónico y sistematizado. No se pasea este señor por los demás métodos interpretativos, como el que recomienda no sólo mirar al texto constitucional

sino al entorno, la realidad social que es en definitiva el marco real donde se realiza el Derecho como norma de convivencia, como regla de juego, como mecanismo de resolución de conflictos. Estos métodos son los más usados hoy, ampliamente recomendados por la llamada Escuela Alemana cuyo representante más actual y reconocido es Jürgen Habermas. Estos no le convienen porque su interés es complacer al gobernante. A fin de cuentas, el que paga manda. Otro método de interpretación que se debe usar siempre es el de buscar la intención del legislador, por lo que tendría que haber recurrido a la Exposición de Motivos y a los debates constitucionales, pero sobre este artículo no hay ni una letra.

No obstante la imposibilidad de comparación bien con nuestra historia constitucional o con la de los países que tienen Constitución, la norma del 350 está allí y habrá que leerla con sentido común, de cara a los acontecimientos nacionales y a la ciencia jurídica para extraer su verdadero significado. El artículo 350 que repito es el último de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela dice

textualmente lo siguiente: “El pueblo de Venezuela, fiel a su tradición republicana, a su lucha por la independencia, la paz y la libertad, desconocerá cualquier régimen, legislación o autoridad que contraríe los valores, principios y garantías democráticas o menoscabe los derechos humanos”.

Se trata del último de los artículos de la Constitución ubicado además en el último Capítulo que se titula “De la Asamblea Nacional Constituyente”. La sentencia dice que la Constitución tiene 351 artículos y así aparece en la edición pequeña, en “la bicha” que le obsequió Montesinos a Chávez, pero en la edición de la Gaceta Oficial N° 5.453 extraordinario del 24 de marzo que entiendo es la oficial, no existe ningún artículo 351, sino una disposición final derogatoria no numerada. Este Capítulo comienza por ratificar en su artículo 347 que el pueblo de Venezuela es el depositario del poder constituyente originario; a continuación del punto y seguido agrega que “en ejercicio de este poder, puede convocar una Asamblea Nacional Constituyente con el objeto de transformar el Estado, crear un nuevo ordenamiento jurídico y redactar una nueva

Constitución.” Los artículos 348 y 349 se refieren a la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente y le prohíbe a los poderes constituidos impedir las decisiones de esa Asamblea. Luego viene el bendito artículo 350.

Para interpretar correctamente este inédito artículo, habría que tomar en cuenta lo que dice la Exposición de Motivos de la Constitución precisamente sobre el método que debe seguir el Tribunal Supremo de Justicia para interpretar correctamente el texto constitucional, en particular las normas que se refieren al poder constituyente originario que tiene el pueblo de Venezuela. Afirma el constituyente que la soberanía la puede ejercer el pueblo de manera directa e indirecta, que pese a que nuestra Constitución es escrita ha incluido elementos que le permiten su adaptación a la realidad, uno de estos elementos es la existencia de un Alto Tribunal que mediante una interpretación de carácter histórico progresivo, fundamentada en la comprensión del momento histórico, permita la mejor aplicación posible del máximo cuerpo normativo a la realidad que le corresponde regir. Antes se afirma que la contraposición entre una Constitución formal y

una Constitución real genera distorsiones que agravan considerablemente las crisis de gobernabilidad y de legitimidad del sistema político, al no existir opciones para superarlas. Las tres sentencias del Tribunal Supremo van en sentido contrario a las líneas que sobre hermenéutica constitucional manda la Exposición de Motivos de la Constitución del 99.

De acuerdo con nuestro maracucho magistrado Iván Rincón, la interpretación es completamente objetivada, con carácter general y abstracto. No de naturaleza histórico progresivo como lo dijo el constituyente. Claro, ahora no conviene el método interpretativo que permitió la realización del proceso constituyente. “Tomando como norte estas consideraciones previas, esta Sala observa: continúa Iván Rincón, y se manda con un texto cantinflérico, como todos sus escritos, pero que termina anulando el derecho del pueblo a la desobediencia civil, que es el sentido “histórico progresivo” con el que debe interpretarse este artículo. Es entonces cuando reconoce que el artículo se refiere al pueblo, que se refiere a quienes gozan de los derechos políticos, es decir, a los venezolanos y extranjeros

con derecho al voto. Este pueblo no es la sumatoria de individuos que votan, sino un concepto que puede desagregarse, fraccionarse porque tan es pueblo el conjunto de ciudadanos que votan por el Presidente de la República, como los que votan por el Alcalde de Zea, o los que votan por una Junta de Vecinos. Pero Iván Rincón dice textualmente que “debe concluirse que el sentido que debe asignarse al pueblo de Venezuela es el conjunto de las personas del país y no una parcialidad de la población, una clase social o un pequeño poblado, y menos individualidades.” Y más adelante agrega, con la vista puesta en la Plaza Altamira, que esta Sala aclara que el argumento del artículo 350 para justificar el “desconocimiento” a los órganos del poder público democráticamente electos, de conformidad con el ordenamiento constitucional vigente, es igualmente impertinente. Como si quienes hayan sido “democráticamente electos” no puedan contrariar los valores, principios y garantías democráticas o menoscabar los derechos humanos. Para muestra basten cinco botoncitos: Castro, Pinochet, Fujimori, Milósevic y Chávez. Y agrega el magistrado, como para que no quede dudas, que “Se ha pretendido utilizar

esta disposición como justificación del “derecho de resistencia” o “derecho de rebelión” contra un gobierno violatorio de los derechos humanos o del régimen democrático, cuando su sola ubicación en el texto Constitucional indica que ese no es el sentido que el constituyente asigna a esta disposición. Cabe preguntarle al magistrado ¿dónde cree él que se podría incluir una disposición semejante? ¿Por qué saca semejante conclusión por la sola ubicación de esa norma en la Constitución? Es allí donde la colocaron los constituyentes y para que no quedara dudas, al final, como para que fuese el colofón de un texto que al menos tuvo la pretensión de darle protagonismo al pueblo.

En fin, la sentencia tiene un objetivo práctico, como las otras emanadas de la Sala Electoral, que es atornillar a este régimen que si bien surgió de la voluntad popular, con sus actos ha ido perdiendo legitimidad entre otras razones por antidemocrático, cuando no existe la debida separación de los poderes. Cuando en uno de ellos surgen actos que revisten cierta actuación autonómica, o el presidente los califica como “plastas” y ni se dan por aludidos, o les niega los

recursos y los desconoce, como ahora con el Poder Electoral. La sentencia es un acto de genuflexión, un desvergonzado entreguismo, un acto más en esta tragicomedia que hunde al país en una de las crisis históricas más severas y costosas.

El Municipio en terapia intensiva

Los concejales del grupo político Caña, Piña y Tambor decidieron renunciar a sus respectivas dietas a causa de la insuficiencia de los recursos presupuestarios de su Municipio, y de esa manera contribuir con la comunidad rebajando los gastos corrientes y aumentando las partidas destinadas a obras y servicios. En la misma página del mismo diario trujillano donde se publica la nota anterior, un miembro de una Junta Parroquial se quejaba de que los concejales ganaban más de un millón de bolívars mensuales cada uno, mientras que a la Junta a la que dice pertenecer le llegaba una cantidad semejante que apenas alcanzaba para sus sueldos, de modo que no quedaba nada para obras ni servicios. Las dos noticias son buenas

razones para reflexionar sobre nuestros municipios.

El Municipio venezolano esta en terapia intensiva y sobrevive gracias a las transfusiones del Situado Constitucional, del FIDES y del FIEM, que llegan con tardanza y con fallas, mientras que la generación de recursos propios no produce ni para sufragar los gastos de papel sanitario para el uso de los mismos concejales, ni que se diga de, por ejemplo, construir cloacas, para seguir en el terreno prosaico. La Ley prohíbe utilizar los recursos transferidos para gastos de personal, que debieran salir exclusivamente de los recursos propios. Y como es lógico, no todos los recursos propios deben gastarse en sueldos porque sería tanto como que el becerro se mame toda la leche, o las gallinas se coman todos los huevos que ponen. De modo que no dudo en calificar la situación municipal como absurda, ilógica, contraria a los intereses de la comunidad, ilegal y contranatura.

Cualquiera de los municipios andinos tiene una estructura de ingresos semejante, con pocas diferencias. Alrededor de un 90% de sus ingresos

vienen de Caracas, mientras que del bolsillo de sus habitantes escasamente alcanzan al 10%. No obstante, nos llenamos la boca hablando de participación ciudadana, cuando la participación ciudadana comienza por la contribución individual de todos con los gastos públicos: aseo, inmuebles, patentes y demás tributos. Si los gastos municipales se pagaran con las contribuciones ciudadanas quizás estuviésemos más pendientes de saber en qué se están gastando los reales los alcaldes y los concejales. Pero si absurda es la estructura de los ingresos, veamos la de los gastos.

Los municipios gastan casi un 70% de sus ingresos en personal. La mal llamada Cámara Municipal consume cerca del 10 % de esos gastos, ya que los concejales en vez de devengar una dieta, que es un pago simbólico, se cobran un sueldo que supera en mucho la media de remuneraciones del respectivo municipio, incluso en algunos casos con una exageración que llega al saqueo. De los ingresos propios y del situado no queda en ninguno, léase bien, en ninguno de los municipios andinos, ni un centavo para gastos en servicios públicos y obras. Todo,

absolutamente todo se va en remuneraciones burocráticas. Solo se gasta en obras y servicios una parte de lo que viene en dos de las botellas de suero caraqueñas: la del FIDES y la del FIEM. Digo una parte porque la fuente principal de corrupción en los municipios está en la forma y en los mecanismos como se tramitan y administran estos recursos, que dan para los amigos, los compatriotas, los familiares, la campaña, el partido y viene quedando para la obra poco menos del 50%. El otro 50% se queda en la tubería.

Con municipios así es imposible resolver ninguno de los grandes y pequeños problemas de las comunidades. Por supuesto que la situación en los otros niveles territoriales de gobierno la cosa no es tan diferente. Pero insisto en los municipios porque estoy convencido que esa situación preocupa a los alcaldes, a los concejales, a los funcionarios y a la ciudadanía, y porque también estoy convencido de que con un buen rediseño de la institución municipal y del método de elección de concejales se puede corregir esta situación y al menos sacar al municipio de la sala de cuidados intensivos. A ese

tema me referiré en mi próximo artículo, para no cansarlos ahora y dejar que cada reflexione por su cuenta.

Estado de Derecho y revolución bolivariana

Los estudiantes de las escuelas de Derecho de todo el país se reunieron en San Cristóbal para hablar de su carrera y compartir como corresponde a esa maravillosa edad de la juventud. El encuentro fue una combinación bien hecha de academia y rumba. Junto con otros distinguidos juristas como Julio César Fernández, Cecilia Sosa, Emilio Urbina, Solymar Hernández para sólo nombrar algunos, me correspondió tratar el tema que los muchachos titularon: “Estado de Derecho, punto de fragmentación”. Me pareció conveniente abordar esta inquietud desde la Teoría del Derecho y la Teoría de la Revolución, porque permite poner sobre la mesa las debilidades de ambas tesis cuando se pretenden hacer compatibles. Veamos.

Estado de Derecho es aquel en el que todas las actuaciones del Estado están sometidas

a la Constitución y a las leyes. Es el Estado la referencia, no los particulares. Es el Estado y sus instituciones el que se somete al Derecho y se autocontrola. No es una expresión equivalente a legalidad, sino algo mucho más profundo porque se refiere a un modelo de Estado que vincula sus actuaciones a unas formas y unos contenidos. En el siglo XXI Estado de Derecho significa Derechos Fundamentales y Democracia con sus elementos clásicos y más avanzados, como son la separación y autonomía de los poderes, la alternabilidad democrática y la tolerancia. En palabras de Manuel García Pelayo (1991) es el Estado Formal de Derecho, respetuoso de las formas, y el Estado Material de Derecho, respetuoso de los contenidos. Estas afirmaciones previas tienen unos significados específicos:

1. La creación del Poder Público y sus órganos por el Derecho;
2. La designación de sus titulares conforme a Derecho;
3. Las funciones de cada órgano establecidas mediante una norma atributiva;

4. Las actuaciones de los órganos deben respetar la forma: Leyes, Decretos, Resoluciones, Sentencias;
5. Los contenidos de los actos deben estar conforme a Derecho, de acuerdo con el principio de la constitucionalidad y de la legalidad.
6. Existencia de una democracia, lo que implica separación y autonomía de los poderes, respeto de la opinión de las minorías, elección popular, tolerancia, libertad, búsqueda de consensos, distribución territorial del poder.

Las implicaciones son importantes: Todos los actos contrarios a los principios antes indicados son nulos. Las actuaciones de los poderes públicos con violación de estos principios conducen a la fractura del Estado de Derecho y en consecuencia a la arbitrariedad y a la ingobernabilidad. El Estado de Derecho da la idea de estabilidad, respeto, tranquilidad, funcionamiento pleno de las instituciones. Significa también respeto a los derechos, garantías efectivas y acciones eficaces en su defensa.

Por revolución entiende la Real Academia Española de la Lengua lo siguiente: “Acción y efecto de revolver o revolverse. Cambio violento en las instituciones políticas de una nación. Inquietud, alboroto, sedición. Conmoción y alteración de los humores. Mudanza o nueva forma en el estado o gobierno de las cosas”. En otras palabras, la teoría revolucionaria incorpora los principios de la imposición violenta de la voluntad revolucionaria, el código revolucionario, la fuerza antes que el diálogo. Esa es la experiencia histórica con todas las revoluciones, sin excepción.

En nuestro país se ha tratado de hacer compatible el Estado de Derecho con la revolución, lo que es sencillamente imposible, por ser ideas opuestas. En eso quienes han estado claros desde el principio han sido Chávez y sus compinches más íntimos, quienes recurren al lenguaje cínico pero a sabiendas de la imposibilidad de la realización de ambos paradigmas. De allí que la Constitución de 1999 encierre una paradoja: la primera parte es una hermosa declaración de amor a la libertad, igualitaria, solidaria y hasta ecológica, mientras

que la segunda parte es la consagración de un proyecto autocrático, estatista, vertical y militarista.

La cuestión está también, como lo afirma Alan Brewer Carías en su libro (1999), que la enumeración de los derechos de la Constitución es tan ingenua, que antes que una nómina de derechos es una declaración de buenos propósitos que no generan juridicidad, es decir, no define una contraparte con obligaciones, ni recursos y acciones con posibilidades reales de obtener una respuesta jurisdiccional. Pongo un ejemplo: ¿Puede el Estado garantizarle a una generación el disfrute de un ambiente seguro, sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación, y, además, obligarla a proteger y mantener el ambiente? ¿Qué es, en términos jurídicos, una generación?

Tratar de Estado de Derecho y de revolución bolivariana es preguntarse sobre la realización práctica y concreta de los principios afirmados en la primera parte, entre los que destacan los derechos humanos y sus garantías de respeto efectivo, el federalismo y la

descentralización, la participación ciudadana; y la experiencia de un modelo de gobierno montado sobre un presidencialismo concentrado, autocrático y militarista.

En la confrontación de los principios de la primera parte de la Constitución con el diseño institucional del Poder Público, y entre los conceptos de Estado de Derecho y Revolución, los primeros sucumben ante los segundos, porque son excluyentes. El resultado es kafkaiano, hasta trágico.

La vigencia del modelo constitucional en estos cuatro años lo que nos ofrece está a la vista de todos: un mazacote ideológico, un caos administrativo, un desastre económico, una tragedia social y un apestoso ambiente de corrupción. En consecuencia, no se ve ni Estado de Derecho ni revolución por ninguna parte.

Huellas de ciudad

El placer de leer lo he experimentado con generosidad en estas vacaciones, con un libro bellamente editado, escrito con buena prosa,

documentado con solidez y pertinencia y que deja traslucir la pasión por el conocimiento que anima a la autora. Me refiero a “Huellas de Ciudad” de Miriam Salas. Ha sido, además, un buen regalo de una persona excepcional.

Huellas de Ciudad es un recorrido entre misterioso y apasionado por la historia de la ciudad antigua. Nos hace penetrar en el ambiente primitivo de las ciudades que surgieron en el ámbito del mar Mediterráneo, que nos las ofrece como escenarios de un proceso complejo de formación de la cultura citadina, cosmopolita y heterogénea, complicada y tenaz, que es propia de esta maravilla cultural. Miriam Salas no escatima en citas de los clásicos, desde los más conocidos como Platón y Aristóteles, hasta los menos conocidos como Vitrubio, el arquitecto-urbanista que quizás más haya influido en la estructura de las ciudades indianas creadas durante el proceso de conquista y colonización de América Hispana, de quien proviene junto con Aristóteles el conocimiento de Hipodamo de Mileto, el gran urbanista griego.

Siente uno el aroma de las fumarolas de los antiguos hogares, eje de la vida familiar, punto de partida de la construcción de todo el edificio de la sociedad. Vive junto al fuego la experiencia íntima de sus adoradores, comparte con ellos la fe en los dioses y la esperanza de su apoyo y fortaleza, transcurre la cotidianidad de sus existencias, se involucra en su empeño por hacer y deshacer no siempre ni hacia arriba ni hacia delante, padece las angustias propias de la débil condición humana y goza de sus alegrías. Es sin duda un libro apasionado, que no tenía que serlo por referirse a un tema que pudiera ser tratado desde el frío ángulo de lo que se llama ciencia, muchas veces –demasiadas- sin ser más que especulaciones carentes de fundamento y de alma.

Desde la ciudad de los muertos, pasando por la ciudad de los dioses hasta recorrer palmo a palmo la ciudad del imperio, Miriam Salas nos conduce por las calles estrechas, los amplios espacios públicos, los palacios imperiales, las casas modestas, los templos y las construcciones funerarias. También nos lleva por los incipientes servicios públicos, los parques urbanos, los

acueductos y todos los elementos que forman la red de cualquier ciudad, de manera que nos queda la sensación de una visita guiada por una experta. Al leer sobre Roma y Augusto, recordé el poema de Rubén Darío... “Ya viene el cortejo. Ya viene el cortejo. Ya se oyen los claros clarines....” Y es también un recorrido por los despachos de los expertos, si se permite ese adjetivo. De alguna manera nos coloca de cara al hombre que crea, que diseña, que construye o que dirige.

El libro es una fascinante aventura porque recrea los ambientes de las ciudades antiguas, las vicisitudes de sus nacimientos, desarrollos, transformaciones y en casi todos los casos de su destrucción. Es un desafío al conocimiento porque impone relecturas de los clásicos griegos y romanos. Pero el libro es también una interpelación porque reclama la participación más activa en los procesos que vivimos hoy, aquí en Mérida, de destrucción de nuestra bella y golpeada ciudad, máxime cuando sus autoridades carecen de amplitud de visión y de perspectiva histórica.

Invito a los lectores a recrearse en el bello y útil libro “Huellas de Ciudad” de la profesora Miriam Salas, quien con este trabajo hace un aporte significativo al conocimiento de la ciudad y muestra la madurez intelectual alcanzada por su autora, quien lo dedica, con acierto y significado a la ciudad de Caracas, un 11 de abril del 2002.

El eterno médico del páramo

José Ramón Cepeda Méndez fue llamado a rendir cuentas. Como en la parábola de los administradores le habrá preguntado el Señor: “Te di tres denarios... ¿Cuánto han rendido?” Y por él hablan sus obras.

Hijo de una familia campesina de Santa Cruz de Mora, donde mantuvo alguna raíz como para satisfacer la nostalgia de sus espacios infantiles, vino a Mérida a beber en el manantial de sabiduría de la Universidad de Los Andes. Ya encanecido, recordaba a sus maestros con la misma emoción de los muchachos que se inician. Traía en su sangre la vocación política, la que produce satisfacciones y dolores espirituales pues

su padre compartió celda con el coronel Rafael Salas en el Cuartel San Carlos, en la lejana Guajira, en la lucha contra la dictadura gomecista. Todavía bachiller, fue encomendado al dispensario de Milla, punto de partida para su periplo vital por los páramos merideños. Allí se enamoró de Elvia Rosa, su compañera de viaje.

El páramo fue su lugar, el espacio de sus realizaciones personales, familiares, profesionales y políticas. Lo vivió intensamente: conoció todos sus paisajes; visitó todos sus pueblos, aldeas y caseríos; anduvo por todos los caminos por empinados y fragosos que fuesen; pescó truchas en todas sus lagunas y en este deporte le sirvió de guía a los que desde Mérida subían a pescar o a realizar los trabajos de resiembra. Como único médico residente y jefe del Hospital “José Vicente Gutiérrez” de Mucuchíes durante más de 25 años, en el que residía, le correspondió dar asistencia médica a quienes acudían o le llamaban, sin pausa ni horario, día y noche, casi sin vacaciones, con un equipo de colaboradores que era su familia. Cuando extendía la receta preguntaba si tenían para las medicinas y sin que nadie más se enterara, o las daba o metía en el bolsillo alguna

ayuda para que fuesen a buscarla en la botica de su amigo Rafael Romero, quien también muchas veces las regalaba. Allí, entre el personal y los enfermos se criaron sus hijos y ni siquiera dejó su ejercicio al ser lanzado a la calle, cuando ya la democracia comenzaba a mostrar las llagas que ahora la tienen en trance de muerte. Cerca de quinientos ahijados son el testimonio de los sentimientos que despertó en los hombres y mujeres de Mucuchíes.

El Dr. José Ramón Cepeda Méndez fue un humanista de sólidos valores éticos. Por eso, luego de servir durante más de 30 años como médico, concejal y presidente municipal, no poseía en el Páramo un metro de tierra. Fue luego y más por generosidad del vendedor e insistencia de su familia que adquirió la hermosa y vieja casa donde siguió atendiendo sus consultas médicas hasta 5 días antes de su muerte. Como político, ejerció la jefatura de COPEI en el Páramo con tanto éxito que llevó su representación municipal de uno a seis concejales, y la obra se manifestó en acueductos, dispensarios, escuelas, casas curales, capillas e iglesias, caminos y carreteras, obras de conservación del ambiente, de

saneamiento, y la atención a los más necesitados mediante becas de estudio, materiales de construcción, medicinas y alimentos. Son muchos los profesionales y sacerdotes que lograron coronar sus estudios gracias a su apoyo oportuno. Llegó al Páramo cuando la pobreza sometía a sus habitantes, reducía la vida a ranchos y languidecían de desnutrición. Se empeñó en un programa de viviendas que le llevó a cumplir en su jurisdicción aquella mítica meta calderista de las cien mil casas por año, y a realizar programas de asistencia a la pobreza uniendo sus dos condiciones de médico y político. También hay otros valores profundos y trascendentes en su desempeño público, en particular su apego a los valores que enseña la Doctrina Social de la Iglesia. Allí están aún, guardadas con celo, las carpetas contentivas de los recibos, facturas y rendiciones de cuentas de sus años de administrador de los dineros públicos, que manejó con transparencia y honradez, muy escasos en estos tiempos.

El testimonio vital de José Ramón Cepeda es el de un cristiano afincado en la vida sencilla, desprovista de lujos y adornos, el eje de una

familia numerosa que formó en esos mismos valores. Es, en fin una referencia ética para quienes desempeñan la profesión médica y asumen la política como apostolado. El eterno médico del Páramo dijo de él Rafael Augusto López en su nota de duelo. El Páramo ha perdido un hijo adoptivo útil y generoso, Mérida uno de sus valores humanos más emblemáticos, la política un baluarte de la democracia, la medicina un apóstol. Pero su hermosa lección vital permanecerá por muchos años y servirá de inspiración para quienes le conocimos, que les contarán a sus hijos y a los hijos de sus hijos sobre este hombre que sembró bondad, multiplicó los denarios recibidos y ha entregado cuentas claras a Dios.

La destrucción de Venezuela

La gran frustración de los revolucionarios consiste no tanto en la debilidad de los principios, que pueden estar inspirados en Marx, en Bolívar o en Zamora, sino en la incapacidad de interpretar fielmente la angustia de las grandes mayorías empobrecidas. Esta incapacidad deriva de dos

razones causales: a) de la falsa concepción de la dinámica de la historia al atribuir al odio entre clases y a su enfrentamiento el motor de la historia; y b) al falso compromiso de los actores quienes, antes de una verdadera acción en beneficio de los pobres, trabajan en un campo meramente ideológico, virtual, imaginario, con expresiones de lucha y de políticas desconectadas del verdadero sentir del pueblo. Al fin, son expertos en destruir las estructuras preexistentes, pero incapaces de construir una nueva sociedad mucho menos el paraíso que forma el objetivo utópico de su ideal político. Esta es la tragedia que vivimos hoy los venezolanos con tres agravantes: quien dirige la revolución no tiene ni los conocimientos, ni siquiera una visión aproximada de los fines últimos de su modelo, los actores carecen de la ética revolucionaria necesaria para alcanzar los supuestos objetivos, y el siglo XXI no acepta un modelo anacrónico como el que se asoma mediante los adelantos que se han mostrado en estos 5 años. Los resultados están a la vista. El que tenga ojos que vea.

El empeño de Chávez por imponer lo que llama “la revolución bonita” ha destruido la estructura productiva del país, desestimulado las inversiones extranjeras hasta reducirlas a nada, generado la más alta inflación de América Latina en los últimos 10 años, aumentado el desempleo hasta los límites criminales de un 25 % de la población económicamente activa, aumentado la pobreza y la marginalidad, convertido el ejército en milicia, destruyendo los niveles intermedios del poder como son los Estados y los Municipios, concentrado el poder en su persona en tal magnitud que le permite decidir desde el contenido de la Constitución y las leyes hasta el precio de las caracas. Su gestión mantiene a los venezolanos en una especie de paranoia colectiva con los pelos de punta, sin perspectivas, sin futuro, sin seguridad, con la esperanza menguada y la sensación de fracaso colectivo. La empresa más importante de los venezolanos como es PDVSA está siendo saqueada y destruida hasta en sus cimientos con lo cual se ha reducido la capacidad de producción y de exportación de petróleo, y con ello el ingreso de divisas, con lo cual hay una drástica reducción de los recursos públicos, agravada por el despilfarro y la

corrupción. El panorama no puede ser más tétrico. La otrora próspera Venezuela hoy luce empobrecida y menesterosa. Resultados semejantes se han obtenido en la Camboya de Pol Pot, en Vietnam del Norte, en Cuba y si Rusia y sus países satélites y China muestran hoy una mejor cara, es porque abandonaron los cerrados postulados ideológicos para asumir políticas más prácticas, acordes con las enseñanzas de la historia.

La experiencia vivida hasta esta hora de la destrucción nacional no cambiará ni las ideas, ni las políticas, ni las estrategias de Chávez y su gobierno, porque ellos viven si propia realidad, ajena y de espalda al drama de los millones de venezolanos que claman por un cambio. Vi al presidente Chávez en la cadena nocturna del Día de la Juventud: enjaezado con su chaleco antibalas, rodeado de espalderos cubanos y su corte de lameculos, disparando su discurso repetitivo y violento, ponía en evidencia la enorme distancia que existe entre el discurso y las políticas. Habló por ejemplo de más y mejor educación, pero días antes había ordenado a sus hordas bolivarianas tomar las escuelas, que en

cumplimiento de sus órdenes violentaron algunas con los resultados que vimos aquí en Mérida con la muerte de una mujer humilde que si amaba de verdad a su Escuela Ramón Antonio Godoy y a sus muchachos. Es la tragedia del revolucionario: destruye sin tener capacidad de construir otra cosa que no sea el terror, la violencia y el caos.

Hace cuatro años, el escritor colombiano Gabriel García Márquez dijo en su revista Cambio 16 lo siguiente, refiriéndose a una conversación con Chávez: “Tenía la impresión de que había conversado con dos hombres opuestos. Uno, a quien la historia le había dado la oportunidad de salvar a su país. Otro, un ilusionista que pasaría a la historia como un déspota más”. A cinco años de mandato el balance es aterrador entre otras razones porque el mito chavista es justiciero, en el sentido vengativo de la palabra. Si tuviese talento habría podido encarnar los anhelos de justicia en sentido positivo y los venezolanos lo habríamos acompañado con entusiasmo. Pero a punta de audacia es posible destruir lo que otros han construido, pero no es posible construir nada duradero. Así hemos llegado a este insólito febrero del 2003, viviendo una realidad que ni

siquiera nos la imaginábamos, con un gobierno que gasta tiempo y recursos en sobrevivir y no es capaz de garantizar ni siquiera el funcionamiento de su propio aparato administrativo. Con una sociedad que en vez de estar trabajando para superar la crisis, pasa su tiempo en una cola para medio llenar el tanque de la gasolina, o esperando horas interminables el transporte público, volviendo a la leña y al burro y tratando de superar la angustia.

Hay quienes todavía se sienten seducidos por la ilusión revolucionaria y celebran los desmanes y groserías del jefe del Estado o de ese general primate de Valencia. Cada quien se crea su propia “realidad virtual”. Les resulta fácil atribuir la responsabilidad de las desgracias a la oposición, o a los medios de comunicación o a los 40 años de la democracia partidista. No hay duda que estos son factores importantes y que el 11 de abril y el regreso de Chávez, así como el paro de diciembre y enero agravaron la crisis. Pero no pueden ignorar que al hacer balance deben poner en el platillo de la revolución el poder absoluto, las reglas del Derecho hechas a la medida, los recursos financieros más generosos de la historia,

la enorme confianza depositada en Chávez por el pueblo y las expectativas generadas en todo el mundo en particular entre quienes apuestan por una vía distinta al capitalismo salvaje. Todo tirado a la basura. Además, fue Chávez quien impuso la confrontación como método.

Sería una ilusión creer que Chávez y quienes le acompañan reconocen el caos que han creado y que rectificarán. No lo harán. Por el contrario, la lógica revolucionaria permite prever su radicalización y que tratarán de impedir cualquier viraje que implique posponer o modificar sus políticas, al precio que sea. La estrategia de “tierra arrasada” es parte de la lógica revolucionaria. De allí que a los venezolanos no nos queda otro camino que seguir en la calle, apelar a todas las vías democráticas que dejan algún margen para la actuación dentro de las leyes, poner de manifiesto los grandes males que está causando el régimen chavista y señalar sus desmanes ante la comunidad internacional.

La ideología coloca un tamiz frente a los ojos que le transforma la realidad, la colorea y la distorsiona y de allí que las actuaciones de

quienes se dejan llevar por sus fanatismos causen mucho daño. Los nacionalistas vascos de Batasuna; los extremistas de las FARC, ELN y las autodefensas en Colombia; los nacionalistas fanáticos de Los Balcanes y los de aquí son ejemplos patéticos.

La guerra y la paz como alternativas

La guerra en Irak produce sentimientos encontrados. No admitimos la violencia como método para resolver las diferencias por grandes que sean, tendemos a apoyar al débil cuando es atacado u ofendido por un poderoso. Tenemos una cultura en la que pesa más el corazón que el cerebro, lo cual no deja de tener sus aspectos positivos pero también negativos sobre todo cuando se está al frente de los asuntos de interés nacional y hay que tomar decisiones. Nos repugnan los regímenes autoritarios, la prepotencia de la gente armada, los privilegios y la ostentación, la explotación de los pueblos, la discriminación, el terrorismo y la muerte de inocentes. Amamos la libertad, nos gusta disfrutar la vida y hasta en los momentos más difíciles

encontramos un espacio para el goce y la diversión. Por último, los latinoamericanos compartimos un sentimiento antinorteamericano que compromete nuestra objetividad a la hora de ver y juzgar la política internacional de ese país son un conjunto de preconceptos y sentimientos que condicionan nuestra manera de ver los acontecimientos.

Para comprender la guerra de Irak y las cosas que están sucediendo en este drama tan cruel hay que leer la historia, tratar de extraer alguna lección de los hechos del pasado para intentar alguna objetividad. Opté por repasar la Historia de la Segunda Guerra Mundial de Winston Churchill y algunas páginas sobre el pensamiento del siglo XX, y de allí saco algunas conclusiones que quiero compartir. Destaco en primer término que en política internacional no hay amigos ni enemigos, sino intereses. Irak es poseedor de una de las mayores reservas de petróleo del mundo y además está ubicado en una región estratégica. La seguridad en los suministros de petróleo es clave en la economía mundial actual. Eso lo sabemos los venezolanos en carne propia por haber padecido escasez de

combustible. Luego, la amenaza más seria contra el bienestar y la seguridad de los habitantes de la tierra es el terrorismo y una de sus expresiones más sanguinarias es el extremismo islámico. Después de Afganistán, ya bajo control, es Irak donde se asienta uno de los más peligrosos y poderosos regímenes fundamentalistas que aplica el terrorismo para sostenerse y tratar de expandirse. Nadie duda de la enorme amenaza que significa el régimen de Irak contra la paz y la seguridad, que llevó al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a aprobar por unanimidad una resolución en su contra. Hay otros regímenes tan crueles y primitivos como el de Hussein que están en la mira de los países prósperos y seguramente tendrán sus barbas en remojo. También estamos claros que los modelos islámicos basados en el Corán son primitivos, casi tribales, que no han llegado a la etapa de la separación entre la política y la religión, gobernados por grupos familiares que se perpetúan en el poder y se adueñan de las riquezas del país, jeques y emires que ostentan una riqueza obscena mientras el pueblo padece de hambre y miseria, violadores de los derechos reconocidos universalmente como la igualdad de

la mujer, la libertad, la democracia, la no discriminación, entre otros muchos. Los pueblos árabes que están sometidos al fundamentalismo islámico dejaron de contribuir con la marcha de la civilización hace siglos, después de haber sido factores claves en la conformación de las bases de nuestra cultura: los números, la astronomía y ciertos valores estéticos son parte de su monumental contribución, para solo nombrar lo básico.

Lo que más molesta del ataque contra Irak es que no haya sido ordenado por las Naciones Unidas. Se repite así la grave debilidad del organismo mundial para tomar decisiones claves y oportunas en momentos cruciales. Sucedió con los Balcanes y fue la Unión Europea y la Alianza Atlántica la que tuvo que acudir a detener la horrorosa matanza que estaba ocurriendo y que costó más de dos millones de víctimas de los nacionalismos más radicales. Sucedió hace ya casi un siglo con la Sociedad de las Naciones que contemplaba inmóvil cómo Alemania se rearmaba y caía bajo el mando del nacional socialismo. La debilidad de la organización internacional de entonces condujo a que los pueblos decentes

fuesen masacrados por Adolfo Hitler. Nunca la Sociedad de las Naciones actuó para impedir la agresión de la Italia fascista contra Etiopía y Albania, ni para hacer cumplir el Tratado de Versalles e impedir el rearme y la radicalización de Alemania, ni siquiera cuando comenzó la ofensiva alemana y se anexó a los sudetes, luego a Austria, a Checoslovaquia, a Polonia, a los países del norte de Europa y puso de rodillas a Francia. La pasmosa debilidad de la organización internacional terminó por acabar con ella y dar nacimiento, al final de la II Guerra Mundial, con la actual Naciones Unidas, que ha mostrado tanta debilidad y lentitud en los momentos cruciales como la extinta Sociedad de las Naciones.

No puede uno estar a favor de la guerra, pero como escribió Churchill “de haber sido dirigidos (los aliados) con la coherencia y el sentido común usuales en la administración de las casas decentes, no hubiese existido necesidad alguna de utilizar la fuerza sin que fuera acompañada de la ley” Y advierte en 1948 con esta frase premonitoria: “No tienen esas naciones (EU, Inglaterra y Francia) más que repetir su bien intencionada y ciega conducta respecto a los

problemas nuevos, pero singularmente semejantes que se nos plantean hoy, si quieren motivar una tercera convulsión a la que quizás no sobreviva nadie para contarla...Yo he estado siempre dispuesto a usar la fuerza para desafiar la tiranía o impedir la ruina”.

Sé que resulta simpático ponerse una cinta en la frente que diga: “Paz. No a la guerra” y salir a quemar una bandera de los Estados Unidos, pero como dice el Nuevo Testamento, no todo el que grita ¡Señor! ¡Señor! entrará en el Reino de los Cielos.

La Ley de Contenidos

La Ley sobre la Responsabilidad Social en Radio y Televisión en discusión en la Asamblea Nacional, llamada ley de contenidos por algunos y por quienes la adversan ley mordaza, está dentro de la línea estatista y totalitaria de la revolución bolivariana. Es una propuesta coherente con la cosmovisión del chavismo que le asigna al Estado el papel clave en la sociedad, a diferencia de las tendencias de la democracia moderna que, sin

negarle el espacio fundamental que debe tener, coloca del lado de la sociedad las responsabilidades esenciales sobre sus intereses. No estoy en contra de una Ley de Contenidos porque comparto la tesis de que la sociedad debe darse un marco normativo que establezca las reglas básicas dentro de las cuales debe darse el hecho de la comunicación, que además garantice los derechos de los ciudadanos a la información veraz, oportuna e imparcial, y que asegure la difusión de los valores esenciales de la sociedad democrática, entre ellos de manera destacada la libertad, la tolerancia, la ciudadanía y la no discriminación. Lo que pasa es que esos no son precisamente los valores que identifican a la llamada revolución bolivariana, sino por el contrario el ejercicio abusivo del poder y la intolerancia.

El marco constitucional de una ley de contenidos está en los artículos 57 y 58 que consagran los derechos a la libertad de expresión y de comunicación e información respectivamente. El primero establece que toda persona tiene derecho a expresar libremente sus pensamientos, sus ideas u opiniones de viva voz,

por escrito o mediante cualquier otra forma de expresión y de hacer uso para ello de cualquier medio de comunicación y difusión, sin que pueda establecerse censura. Quien haga uso de este derecho asume plenamente la responsabilidad por todo lo expresado. No se permite el anonimato, ni la propaganda de guerra, ni los mensajes discriminatorios, ni los que promueven la intolerancia religiosa. El artículo 58 dice que la comunicación es libre y plural y comporta los deberes y responsabilidades que indique la ley. Toda persona tiene derecho a la información oportuna, veraz e imparcial, sin censura. Además de estas normas, la Constitución dispone la obligación del Estado de proteger la familia y los niños.

Lo que se propone la ley de contenidos es el desarrollo de estas normas constitucionales, que lo hace dentro de una filosofía o particular manera de ver los procesos sociales. España, por ejemplo, no tiene una ley de contenidos para todo el reino, sino que algunas comunidades autónomas, como Galicia, el País Vasco, Cataluña o la Comunidad de Madrid han dictado las suyas. Hay una visión federal del país sin

necesidad de una explícita declaración constitucional, mientras que aquí se sobreabunda en declaraciones federativas, descentralizadoras y participativas pero se centraliza en poder en la capital de la República, desde donde se pretende regular los contenidos de los medios audiovisuales estén donde estén. Antes que el Estado, es al gobierno y concretamente al Ejecutivo Nacional a quien se le pretende atribuir la potestad de decidir sobre los contenidos de la programación de los canales de televisión y de radio. En aquellas leyes de contenido, se constituyen comisiones donde participan políticos, técnicos y usuarios para discutir los asuntos propios de este vasto e interesante campo de la comunicación, pero aquí se pretende atribuir a un Instituto Autónomo la potestad de decidir lo que podemos o no podemos ver a través de nuestros aparatos de televisión y de radio. Se asume desde el gobierno nacional una visión cavernícola, oscurantista, censuradora, punitiva, estatista y policíaca del tema, cuando podría haberse optado por la del diálogo, la discusión franca, la planificación y una mayor participación de las organizaciones civiles como los gremios de la educación, los comités de usuarios y entes civiles

respetables como las iglesias, las organizaciones de derechos humanos, las universidades y semejantes. Priva entre la gente del gobierno una visión diametralmente opuesta a la que han sostenido siempre los revolucionarios de izquierda, quienes han favorecido la libertad de creación, apelado a la responsabilidad moral de los comunicadores y apoyado posturas antiestadistas.

Se deja a un Instituto Autónomo Nacional de Radio y Televisión con adscripción al Ministerio de Infraestructura la ejecución de esta ley. Es decir, se abandona el campo de lo público y hasta de lo estatal para caer en el extremo del gobierno, quien asume así la potestad suprema de señalar los contenidos de la programación de radio y televisión. Adiós a los principios de federalismo, descentralización, participación y protagonismo del pueblo. Nada de eso. Es el gobierno en su más alta instancia el que tiene la mordaza, y la experiencia enseña cómo han sido las conductas de los gobiernos cuando de usarla se trata.

Otro asunto de vital importancia en este análisis es el contexto de extrema confrontación política en el que se produce la discusión del proyecto de ley. Pretender que priven los derechos del niño y del adolescente en el debate parlamentario es creer que los venezolanos somos retrasados mentales. Sin duda que en la cabeza de cada uno de los diputados están los canales de televisión y de radio privados y el papel que está desempeñando el canal oficial de cara al conflicto político. Ese esa la esencia del debate y es por ello que la iniciativa del proyecto en discusión es del diputado Juan Barreto del MVR, uno de sus más conocidos talibanes. Bajo estas circunstancias, la ley no resultará útil para establecer garantías a favor de la tolerancia, la libertad, los valores cívicos o la correcta socialización de los niños y adolescentes, sino un arma para el control político de los medios. En pocas palabras, una ley mordaza.

En fin, una ley de contenidos en las circunstancias venezolanas, con un psicópata en la presidencia que encabeza un régimen que va camino de constituirse en esta patética dictadura

electa, antes que una garantía de los derechos es una nueva amenaza a la libertad.

La salsa revolucionaria

Es importante para el análisis de los acontecimientos nacionales y de la revolución, indagar más al fondo sobre las razones que determinaron la retirada del apoyo popular a Chávez y las que mantiene a algunos a su lado. La pérdida del electorado se debe a su pretensión de imponer una revolución por la que la inmensa mayoría de los venezolanos no votaron. Las razones del voto mayoritario por Chávez se lee en las encuestas de hace 5 años y no son otras que el deseo de los venezolanos por mayor seguridad ciudadana, más empleo bien remunerado, mejores servicios en particular de salud y educación, zafarse de los cogollos partidistas y cambiar los actores políticos que habían confiscado la soberanía popular, acabar con la corrupción y emprender el desarrollo basado en el trabajo. Son razones sencillas pero básicas. Lo que más rechazaban hace 5 años y seguimos rechazando los venezolanos es el modelo

cubano. Chávez gozó de una taima de 5 años como no lo había tenido ningún otro mandatario, pero se le agotó el tiempo y la gente ya no le da más crédito. Así de simple. Me atrevo a decir que si el proceso revolucionario hubiese en estos 5 años ofrecido al menos un mínimo balance positivo en materia de empleo, o de justicia social, o de ejemplos de ética revolucionaria el pueblo no estaría en la acera del frente, caminando con los corruptos de ayer que se infiltran en la multitud amparados en la impunidad que les ha brindado la justicia revolucionaria.

Pero ¿qué pasa en el sector revolucionario? Allí el drama tiene que ser muy grande y los estremecimientos íntimos muy intensos.

Lo primero que tiene que molestar a un auténtico comunista es que sea un teniente coronel quien encarne su sueño revolucionario. Salvo en el verbo, la imagen de Hugo Chávez es la de cualquier gorila latinoamericano que reprime al pueblo con el uso abusivo de las armas. El comunista que observa las actuaciones de nuestros oficiales y soldados ¿qué le puede decir

a sus camaradas víctimas de Pinochet o de Videla? Una segunda contradicción es aún más chocante: hoy existe la amenaza de poner en manos de poderosas empresas capitalistas el Delta del Orinoco, una negociación que tiene elementos claros de neoliberalismo salvaje, de entrega de reservas estratégicas en un territorio fronterizo y en reclamación. Ya la venta de la Electricidad de Caracas al capital golondrina fue un gravísimo acto de entreguismo que Chávez festejó como un éxito, porque llegaron capitales foráneos al país, pero se trató de la enajenación de una de las poquísimas empresas con su capital distribuido entre miles de trabajadores y un porcentaje pequeño en manos de familias tradicionales caraqueñas, en un sector estratégico para la seguridad y defensa nacional. También se sabe de su intención de vender las empresas de PDVSA que refinan petróleo y distribuyen gasolina en Estados Unidos y Europa.

Un tercer punto en esta cuenta en negativo es la contradicción entre los mecanismos de financiamiento de la campaña electoral y el discurso demagógico. Las diferencias surgidas entre Chávez y los grupos de intereses que lo

apoyaron han puesto de manifiesto los sucios manejos de trastienda en plena campaña electoral. Así, resulta que Chávez no llegó tanto por el fervor popular, como por los cientos de millones de dólares que aportaron los bancos Bilbao Vizcaya y Santander, el Grupo Cisneros y otros que ahora tienen metida la mano en los grandes contratos petroleros. La gente humilde que puso sus tres lochas, su carrito, su fervor y su inocencia ahora saben de donde salieron las costosas pancartas, los aviones en que se movilizaba y saben por qué aquí en Mérida en vez de irse a comer al mercado, se iba a La Mucuy y a Jají a las residencias exclusivas de familias caraqueñas. Por eso se quedaron fuera del festín. Los que agarraron son muy pocos y hoy ostentan con grosería y desparpajo su obscena riqueza. Pero la mayoría, los que hicieron el gasto en marchas y desfiles, en hacer ellos mismos sus banderines y boinas, a esos los están arreglando con los viáticos a las concentraciones en Caracas, durmiendo y comiendo mal mientras los jefes se quedan en hoteles lujosos y beben whisky 18 años. Un espectáculo que no lo daba ni la cuarta república. En fin, Chávez se sostiene hoy menos por el apoyo popular y más sobre bases militares

y bandas fanatizadas amasadas con mucho dinero.

A estas razones hay que agregarle la inadmisibile impunidad de los delincuentes de los gobiernos anteriores, que antes que estar en las cárceles siguen vivitos y coleando, muchos de ellos en negocios con los grandes corruptos de la revolución, amparados por un poder judicial organizado a la machimberra, como para que no pueda hacer nada ni contra los delincuentes de cuello blanco de los de antes ni de los de ahora, ni contra los que a diario atentan contra las personas y los bienes.

Otro ingrediente que debe remorder la conciencia de los revolucionarios auténticos es el desconocimiento absoluto de la ética revolucionaria que demanda de sus actores una claridad de propósitos revolucionarios, valga la redundancia, que no es otra que la redención de pueblo de las fuerzas e intereses que lo oprimen. Esta revolución se parece más a una bacanal, a uno de esos festines que nos pinta Francois Rabelais en Gargantúa y Pantagruel, de comensales grotescos e insaciables que arruinan

al pueblo con sus excesos y desmanes. ¿Qué logros revolucionarios se pueden obtener con Chávez? A 5 años sólo un iluso puede aún creer en ello. No obstante, queda todavía uno que otro de buena fe. Conozco algunos que se niegan a perder sus últimas esperanzas. Los demás son funcionarios mediocres, contratistas de ocasión y un lumpen que desempeña el papel que le auguró Carlos Marx en la segunda mitad del siglo XIX.

En la Venezuela postchavista ¿Qué espacio la aguarda a la ilusión revolucionaria? Poco si sus seguidores se empeñan en mantenerse pegados tercamente a un proceso que se ha transformado en pesadilla, en una espantosa contrarrevolución impulsada por la fuerza de sus propias contradicciones. En un ambiente así el único que tiene razón y explica la situación de manera meridiana es Chávez, quien dijo, refiriéndose a la Constitución del 61 pero que se aplica ahora a la del 99, que el problema no es jurídico ni de leguleyos; el problema es político; políticas las estrategias y tácticas para defenderse y políticas las estrategias y tácticas para salir de él. La razón por la cual Chávez aún está en el

poder es porque hasta ahora contra Chávez han habido muchas tácticas y carencia de estrategias.

Hoy Chávez se siente fuerte, pero la verdad es que tiene plomo en el ala, carcoma en la médula y más temprano que tarde será víctima de su propia esquizofrenia.

La soberanía popular

Quien hasta hace escasamente un año apelaba al pueblo soberano y se sentía seguro de su respaldo, ahora le tiene miedo al juicio que pueda emitir sobre los resultados de cuatro años de gobierno. Es sorprendente el cambio en el discurso del comandante Chávez. En él se ve cómo el poder cambia a las personas y produce efectos en sus conductas. Lo dijo Herodoto hace más de dos mil años: “Dad todo el poder al hombre más virtuoso que exista, pronto lo veréis cambiar de actitud”. Sí, como en el caso venezolano, no se trata del hombre más virtuoso, ni siquiera virtuoso a secas, ni un hombre sabio ni prudente sino por el contrario ignorante e imprudente, entonces la sentencia del filósofo

griego adquiere el carácter de seria advertencia, para que los venezolanos sepamos a qué atenernos.

El presidente Chávez ha sufrido una transformación que recuerda aquella famosa obra de Oscar Wilde titulada “El Retrato de Doran Grey”, que se refiere a los efectos que produce en el alma humana la vanidad y la soberbia, vicios de los que sufre nuestro presidente. Trata el escritor inglés sobre un personaje que goza de eterna juventud, gran belleza física y lozanía gracias a un pacto con el diablo, pero un retrato suyo expresa en el rostro y en el cuerpo los efectos de la edad, de los vicios y de la maldad que van transformando la figura de aquel hombre hermoso en un monstruo. Esta metamorfosis la ha sufrido nuestro comandante y la ha puesto en evidencia los medios de comunicación social, cuando repiten lo que decía hace unos años y lo que dice ahora, exponiendo públicamente las transformaciones de su pensamiento, de sus actitudes y de su físico.

Chávez ama el béisbol y acudía con frecuencia a los estadios a presenciar los juegos

de la liga venezolana. Hasta llegó a la exageración de ir a Nueva York a lanzar una bola que le costó a los venezolanos un ojo de la cara. Ahora el presidente no va a los estadios porque sabe el rechazo de que sería objeto por parte de un público que antes lo aclamaba. Tampoco se para en las areperas a comer una reina pepeada, ni sale sin un batallón de gorilas que lo protegen y sirven de barrera infranqueable que impide que el soberano se le acerque. Antes señalaba con arranques populacheros que la Casona le quedaba grande, que transformaría el aeropuerto de La Carlota en un jardín y a Miraflores en una universidad popular. Recuerdo aquí en Mérida el discurso pronunciado en el Aula Magna a nuestros estudiantes. Eran otros tiempos en los que aún le quedaba, si es que llegó a tener, algo de ilusión, porque uno termina por admitir que todo ha sido un gran teatro, la actuación de un cínico que embarcó a millones de esperanzas.

El chavismo se ha transformado de un proyecto político pseudo revolucionario en uno de nuestros más absurdos mitos. Un mito justiciero, como dice Fernando Coronil en su libro “El Estado Mágico” imposible de unificar al país básicamente

porque su objetivo es justamente lo contrario: dividirlo y enfrentarlo. Así, la crisis nacional seguirá arrastrándonos a un abismo de confrontación que ya ha causado demasiados males. No sé qué habrá pasado con el paro convocado para hoy, ya que escribo este artículo el viernes, pero lo que está claro es que el proyecto de Chávez produce efectos perniciosos, ha sido incapaz de acabar con los males que se propuso extirpar, ni siquiera ha logrado enviar al degredo a los actores políticos del viejo sistema de partidos, mucho menos disminuir los males de la pobreza, de la sinvergüenzura y de la corrupción.

La borrachera de poder ha transformado a este comandante. Su ignorancia y la superficialidad de sus principios no han podido con el lujo y la concupiscencia que lo han convertido en un monstruo. Por eso le tiene miedo al juicio popular. Mucho más le debe tener al juicio de la historia que ya se lo adelantó Gabriel García Márquez hace tres años cuando escribió: “Tenía la impresión de que había conversado con dos hombres opuestos. Uno, a quien la historia le había dado la oportunidad de salvar a su país.

Otro, un ilusionista que pasaría a la historia como un déspota más”. A cuatro años de mandato ¿A quién le queda duda?

Las reglas del juego

La semana pasada tuve la oportunidad de compartir con destacadas personalidades de la vida nacional, en un interesante ejercicio sobre la realidad actual de nuestro país y los posibles escenarios en un horizonte de tres años. El método escogido incorporó ejercicios de dibujo que facilitaban la visualización de lo que se quería decir y nos evitaba los discursos y las largas intervenciones, normalmente tediosas por eruditas que sean.

Cuando hablábamos sobre las reglas del juego, uno de los compañeros dibujó una cancha de fútbol y señaló que, en parte, el problema político de los venezolanos consistía en que uno de los equipos había designado al árbitro, lo que hacía imposible que el otro equipo pudiese anotar goles. Como es un ejemplo que manejo con frecuencia en mis clases de postgrado, intervine

para señalar que el problema era mucho más complejo. Coincidimos en que la cancha es Venezuela y que hay dos equipos; también en que uno de los equipos designa al árbitro; pero a mi juicio hay dos elementos adicionales muy graves y son: uno de los equipos obedece ciegamente al capitán, en este caso teniente coronel, mientras que el otro equipo es heterogéneo, carece de capitán y por lo tanto se impone el diálogo y la negociación para ponerse de acuerdo sobre las jugadas. El segundo punto es que los equipos no están jugando el mismo juego, sino que mientras uno está jugando, pongamos por caso, fútbol, el otro está jugando béisbol. En otras palabras, no son las mismas reglas del juego para los dos equipos, con lo cual es imposible que haya acuerdos de ninguna naturaleza. Mientras ello sucede, son muchos los espectadores que aplauden las actuaciones de uno y de otro equipo sin entender de verdad que es lo que sucede en el campo, que se deteriora progresivamente.

La imagen tiene sus debilidades pero explica lo que acontece en Venezuela. Revolución y Estado de Derecho son conceptos antagónicos.

O se hace una revolución o se vive bajo unas reglas iguales para todos. El modelo venezolano tiene en esto un cierto parecido con el régimen de Salvador Allende en Chile, que realizó un gobierno excluyente por revolucionario. La tradición democrática de ese país no soportó semejante prueba y se desmoronó. El gobierno de Chávez responde, como lo ha dicho muchas veces, a la lógica revolucionaria aunque se vea obligado a guardar ciertas apariencias constitucionales. El ojo internacional está allí, como la cultura democrática de los venezolanos, que le impide arremeter por derecho y a lo Jalisco con todo. También hay una Constitución que, aunque consagra unos principios democráticos, desarrolla una institucionalidad que le sirve de base para impulsar su revolución: parlamento unicameral, concentración del poder, politización de la fuerza armada. Una que otra norma constitucional es molesta, como los artículos 72 y 350 sobre los referendos y la desobediencia civil, pero para ello tiene el control de los poderes públicos que en teoría deberían ser independientes y autónomos: El Tribunal Supremo de Justicia, el Poder Ciudadano y ahora

el Consejo Nacional Electoral. Es decir, los árbitros.

El escenario está cada vez más claro, por si alguien tiene aún dudas. Estamos viviendo un modelo totalitario y dictatorial sujeto a una Constitución con unos principios generales olvidados y una institucionalidad contraria a ellos: Como cinismo constitucional podría calificarse semejante paradoja. El resultado es un modelo “chavista” que consiste en dictar las reglas del juego y poner de árbitros a sus propios jugadores. Pura audacia que puede mantenerse un tiempo, pero todos sabemos que no es viable.

Las vacas flacas

*“Sí, tal vez sea ésa la felicidad, el
sentimiento
apiadado de nuestra desdicha”*
Albert Camus

La historia de Venezuela que enseña nuestro sistema educativo es semejante a las novelas caballerescas que ridiculizó para siempre Cervantes en Don Quijote de La Mancha, suerte

de hechos anecdóticos y actuaciones heroicas de protagonistas más o menos providenciales, unos con apoyos divinos y otros diabólicos. Leyendo algunas páginas sueltas de don Mariano Picón Salas se ofrece una narración bien distinta, como cuando se lee a Simón Bolívar, Cecilio Acosta, Mario Briceño Iragorry o Arturo Uslar Pietri, muertos con sabor amargo en sus gargantas por la trágica verdad que su sapiencia les puso de manifiesto. Los venezolanos hemos vivido tiempos buenos como todos los pueblos de la tierra, y como todos también tiempos malos, pero hay algunos que han disfrutado durante más tiempo de la calma y la tranquilidad que permite el bienestar, mientras que otros han padecido desgracias y tragedias. No estamos ni en la lista de las sociedades especialmente paradisíacas ni tampoco en las zonas más sufridas del planeta. Venezuela ocupa un territorio que es azotado con relativa frecuencia por movimientos telúricos y somos víctimas de otras desgracias naturales como sequías, tormentas y deslaves. Tenemos que reconocer que Dios fue mano suelta en los tiempos del reparto inicial de los recursos, que los colocó aquí con sobrancera abundancia, a diferencia de otras regiones áridas y secas “en

donde el ave nunca gorjea y en donde nunca la flor creció”. Pero como en otros pueblos con más o menos los recursos colocados aquí en la Creación, somos sus hombres y mujeres los responsables de lo bueno y de lo malo de lo que ha acontecido en nuestra historia, del poco o mucho aprovechamiento y disfrute que hemos hecho de los recursos disponibles.

Aquí como en cualquier otro lugar del planeta, es la gente la que hace y deshace, sus habitantes los que a lo largo de la historia van formando el tejido cultural que determina en definitiva su prosperidad o su desgracia. Por supuesto que no se puede meter a todo el mundo en el mismo saco, y, como en la parábola de los denarios, los que han recibido más tendrán que rendir más y entregar mejores cuentas. La vida social es una máquina que muele a unos y avienta a otros, pero al final la responsabilidad social fundamental es de quienes acumulan poder en cualquiera de los campos de la actividad humana. Las élites cargan con las riendas, asumen el timón del barco que navegará unas veces por aguas procelosas y otras veces en la mar tranquila, y quienes van a bordo gozan o

sufren los resultados de la navegación, que depende en mucho, muchísimo, de las habilidades y destrezas del grupo tripulante y de su jefe. Ha habido capitanes expertos en navegación que han dirigido sus naves según las enseñanzas de las ciencias del mar. También los que han confiado más en su intuición, en golpes de suerte, en tirar la parada o algún “boche clavao” que salve en el último momento, en cávalas y adivinos, en supuestos ideológicos o percepciones subjetivas. Quienes saben, dicen, aconsejan y advierten o se doblegan ante el jefe. Esa ha sido nuestra historia.

Desde el inicio de los tiempos republicanos los venezolanos hemos padecido la carencia de tripulantes sabios, probos y expertos en las artes de la Política, salvo escasas excepciones. Por el contrario, nuestra historia está plagada de déspotas, ladrones, ignorantes y sargentones que han asaltado el poder, saqueado el tesoro público, sembrado el odio y confiscado las oportunidades basadas en la inmensa riqueza natural disponible, casi todos ellos montados sobre unas cuantas consignas en las que nunca han faltado el delirante patriotismo, la devoción a Bolívar, el

fervor revolucionario y la representación de los más pobres. Los hermanos Monagas son quizás los ejemplares más vergonzosos de este género, pero más cerca están Gómez y Pérez Jiménez. Todos ellos manejaron el país como si fuese su hacienda personal y los venezolanos sus rebaños, arrinconaron la dignidad nacional, contaron con uno que otro intelectual arrodillado para limpiarles sus rostros, amasaron grandes fortunas y dejaron el país en ruinas.

En la débil y ahora menguada democracia no habíamos tenido déspotas, pero la debilidad de la clase dirigente se hizo más patente al continuar el saqueo, y en especial cuando dejaron a un lado las Ciencias del Gobierno para gobernar de cara a la opinión pública y las encuestas. La gran diferencia entre los años 60 y 70 es que en estas dos décadas se intentó y logró en parte un proyecto de país basado en los valores de la democracia, la libertad y el ascenso social mediante la educación y el trabajo. Pero carecíamos de una élite suficientemente coherente y comprometida que cayó rápidamente en los vicios históricos, se cambiaron los líderes por dirigentes y activistas que prefirieron los

curules parlamentarios y los negocios de trastienda a las responsabilidades de gobierno. Los buenos se fueron quedando a la vera del camino y se fue conformando una democracia boba, de granujas que tomaron por asalto parlamentos y cargos públicos, y sobre la base de contrataciones de sobremesa acabaron con las esperanzas populares, como para que el peor de todos ellos llegara al final, campeón de la demagogia y el cinismo, a hacer caída y mesa limpia.

Nuestro país es de vacas gordas. Ahora, como en otros malos tiempos dan más lástima que leche por nuestras torpezas. De las élites más que nadie y del sargentón de turno en particular, que echó por la borda bagajes y pertrechos y llevar el barco al peligroso mar del odio y la violencia. ¿Deberíamos consolarnos con creer que nuestra felicidad consiste en ser conscientes de nuestra desdicha?

Soberanía y revolución bolivariana

Cuando la Organización de Estados Americanos tomó la decisión de apoyar una salida

pacífica y dialogada en el Perú, Venezuela apoyó al régimen del ex presidente Alberto Fujimori apelando a los principios de la soberanía nacional y la autodeterminación de los pueblos. Chávez dijo entonces, colocando las barbas en remojo, que ese era un asunto interno del Perú. En el programa “Aló Presidente” del pasado domingo 23 de febrero, vuelve Chávez a esgrimir los principios de soberanía y autodeterminación al señalar que el conflicto venezolano es un asunto interno de Venezuela, desconociendo dos iniciativas suyas como son la mediación de la OEA y la constitución del Grupo de Países Amigos de Venezuela. Precisamente en el ámbito de la Mesa de Negociación y Acuerdos, los representantes del gobierno plantearon el principio de la soberanía, en abierta contradicción con el hecho que allí se produce. ¿En qué estado está hoy el principio de la soberanía nacional?

Los principios de soberanía y autodeterminación son productos de la evolución del pensamiento político y adquieren una definición más o menos acabada desde la Revolución Francesa, en los tiempos de natalidad de los Estados Nacionales. En pleno absolutismo,

Juan Bodino señala que el recto gobierno se ejerce sobre diversas familias -el pueblo- y sobre lo común a ellas, incluido el territorio donde ellas se asientan, sobre la base de una ética que es uno de los elementos esenciales del poder, de la potencia o fuerza suprema que es la que determina la posibilidad de su ejercicio compulsivo. La soberanía es un atributo esencial del Estado, una cualidad que le da permanencia y coherencia y también independencia respecto de los demás Estados. Un Estado es soberano porque tiene potestad para establecer su legislación, el derecho sobre la paz y la guerra, el derecho a nombrar dignatarios, el derecho supremo de la justicia, el derecho a exigir al pueblo fidelidad y obediencia, el derecho de gracia y el derecho de acuñar moneda. Otro asunto es en quién reside la soberanía, si en el rey, en el Estado o en el pueblo. Con el sufragio universal esta pregunta quedó definitivamente resuelta. Lo que siempre ha estado claro es que jamás la soberanía ha residido en el gobierno, mucho menos en la persona que ejerce su jefatura.

Desde los inicios de la doctrina de la soberanía nacional se consideró necesario una energía política para hacer eficaz el Derecho, unos fundamentos sociológicos generados por el hecho de la convivencia y la socialización (nación, pueblo), y unas bases éticas. Luego, con el desarrollo del constitucionalismo a partir de la Convención de Filadelfia que le da origen a los Estados Unidos y al Derecho Constitucional, la soberanía la ejerce el pueblo mediante actos constituyentes y actos electorales, los primeros para establecer las bases del Estado y los segundos para designar a las personas que ejercen el gobierno desde los cargos públicos. Hoy no hay diferencias conceptuales relevantes entre soberanía nacional y soberanía popular. Se trata de enfoques diferentes de una misma idea. La doctrina se enriquece con nuevos conceptos como los que surgen de las Naciones Unidas y la OEA, el Derecho Internacional, los derechos fundamentales, la ecología, los tribunales internacionales y del Derecho Penal Internacional, entre otros. Otro aspecto que no debe dejarse de lado es el de la despersonalización del Estado moderno, que se diferenció en primer término del rey y que ahora también se diferencia claramente

del gobierno. El Estado es una persona jurídica que actúa sometido al Derecho mediante los órganos de gobierno. En otras palabras, el Estado es soberano en tanto y en cuanto actúa bajo un régimen de Derecho. El gobierno no goza de soberanía mucho menos las personas que lo ejercen.

A la luz del estado actual de la doctrina constitucional, se entiende por soberanía la capacidad de dominación política de un Estado, que ejerce sobre un pueblo y un territorio, mediante el ejercicio de poderes de gobierno, habilitado por su ordenamiento jurídico constitucional y las demás normas de su derecho particular. Esta definición supone el cumplimiento de unas precondiciones básicas como son la personalidad jurídica del Estado como sujeto de derechos y obligaciones, la investidura popular de sus máximos representantes, la separación y autonomía de los poderes, la producción legislativa por órganos pluripersonales y la legitimidad del gobierno en su sentido más lato.

Hay quienes niegan el concepto de soberanía, como León Duguit quien dijo que el concepto de soberanía debía sustituirse a lo

interno por el concepto de servicio público y en lo externo por el de independencia en las relaciones internacionales. Jaques Maritain desde la ética cristiana y Kelsen desde la teoría pura del Derecho coinciden en este planteamiento. Pero son el reconocimiento universal de los derechos fundamentales y el principio de la primacía del Derecho Internacional sobre el Derecho Interno los que ponen límites al principio de la soberanía nacional.

La Constitución de 1999 limita el principio de soberanía de manera expresa en el artículo 23 cuando afirma que “Los tratados, pactos y convenciones relativos a los derechos humanos, suscritos y ratificados por Venezuela, tienen jerarquía constitucional y prevalecen en el orden interno, en la medida en que contengan normas sobre su goce y ejercicio más favorables que las establecidas en esta Constitución y en las leyes de la República, y son de aplicación inmediata y directa por los tribunales y demás órganos del Poder Público” Esta declaración es contundente.

Por último, la evolución reciente del Derecho Internacional Penal, los efectos de la

detención en Londres por mandato de un juez español del expresidente de Chile Augusto Pinochet, la detención y enjuiciamiento del ex presidente Milosevic, las actuaciones de la OTAN y de la Unión Europea en los países balcánicos, la acción internacional en el caso de Afganistán y las actuales acciones contra el gobierno de Irak son muestras de la precariedad del principio de la soberanía. También en el campo del Derecho Ambiental el principio de la soberanía se ve disminuido con la existencia de normas de obligatorio cumplimiento en el ámbito mundial, como las resoluciones de Río de Janeiro y de Kioto, para sólo poner un par de ejemplos.

Si la revolución bolivariana pretende hacer lo que le da la gana en Venezuela alegando el principio de la soberanía nacional, se tropezará con un Derecho Internacional cada vez más vigoroso, fecundo y eficaz. Las lecciones que se han dado en América Latina son recientes. Hoy se persiguen los crímenes cometidos por los militares chilenos, argentinos, uruguayos, guatemaltecos, nicaragüenses y peruanos pese a la existencia en algunos de esos países de leyes de perdón, gracias a la actuación de las

organizaciones de defensa de los derechos humanos y al papel cada vez más fuerte de la comunidad internacional. No, señor Chávez, no existen fueros para hacer lo que le venga en gana por la existencia de fronteras. Hoy la comunidad internacional tiene normas supranacionales que garantizan a los habitantes de los países el ejercicio de los derechos fundamentales, y usted tiene las manos manchadas de sangre.

XIII. 2004

Eco del Tiempo

Lo vimos derrochando todo su trapío y su casta cuando entró en el ruedo de la Monumental de Mérida y se lanzó con toda su fuerza al burladero uno, detrás del que tú estabas, mi querido Álvaro. Era un poco como tú, guardando las distancias, orgulloso de la sangre que llevaba, armonía de hechuras, hermosa presencia. Tenían en su sangre el carácter de un encaste que viene desde Vista Hermosa, se prolonga en los Santa Coloma, criado en los fríos ventisqueros y en las selvas nubladas entre Canaguá y el Molino. Se paró en el medio del ruedo: Aplomado, la cabeza alta y la mirada desafiante en los tendidos. “Eco del Tiempo” se llamaba, nombre curioso y poético como acostumbran los Echenagucia. Sus hermanos de camada se llamaban “Beso de Amor”, “Pluma Blanca”, “Beso a Beso”.

Era noble “Eco del Tiempo”. Mantenía alta la cara exhibiendo la arboladura de sus pitones limpios, completos y sin trampas. Embestía

derrotando y siguiendo la verónica o la muleta suavemente, como si supiese que allí estaba para dar testimonio de su estirpe. Cumplió el periplo de su vida y murió de una estocada limpia y fulminante, sin agonía ni teatro. Fue, Álvaro, el gran toro de una tarde luminosa. Estuviste de acuerdo en brindarle los honores de la vuelta al ruedo y otorgarle el título de mejor toro de tu última Feria. No lo sabías, pero lo disfrutaste como si supieses que esa era la última corrida de tu vida. En el burladero donde ejercías tu autoridad, allí viste morir el gran toro de una tarde memorable.

¿Sabes que quería escribir sobre “Eco del Tiempo”? Nunca imaginé que vincularía esta crónica con la de tu muerte absurda y a destiempo. Hicimos nuestro trabajo con el aire fresco de tu hermosa presencia, acompañados con tu denso y ameno lenguaje, alumbraste decisiones con la pertinencia de tus observaciones de buen aficionado, y aquella larga noche en que asumimos la defensa de la afición hasta donde fue posible, tú fuiste como “Eco del Tiempo”: Noble y seguro. Nada presagiaba que

sería esa tu última faena. ¿Cómo aceptar que a un hombre como tú lo quiebren de un balazo?

He releído en tu nombre el “Llanto por Ignacio Sánchez Mejía” de Federico García Lorca y allí consigo versos que te mereces, mi querido Álvaro Parra Dávila. Te conocí en Lima cuando representabas con gran dignidad nuestro país. Me llevaste entonces al Museo del Oro y al de Armas, y en compañía de su dueño mostrabas orgulloso las armas de Bolívar. Insististe en que me fijara en las dos pistolas minúsculas que usaba Bolívar en su chaleco. Compartimos sueños en CORPOANDES, cuando no había comenzado su larga e interminable agonía. Y ahora en la Comisión Taurina Municipal eras la alegría y la prudencia, la energía y la dulzura, la pasión taurina y merideña. Cuando te prologué tu último libro dije que: *“sin abandonar el cauce que le impone la tauromaquia, desparrama la narrativa para adentrarse en los terrenos del acontecer social y político. Con la vista puesta en el ruedo, no pierde detalle de la faena histórica y mirando a los tendidos recoge sucesos del tiempo para desentrañar la trama de una sociedad que va conformando su caracterismo.”*

No te vas definitivamente. Nos dejas tu adorable esposa y tus hijos continuadores de tu estirpe emeritense y taurina. Nos dejas tus libros que contienen y transmiten el frescor de tu alegría y de tu gracia, de tus estudios y reflexiones. Tus cuadros de caballos y la pasión venezolanista del coleo. Tu último escrito que leí cuando me llevabas a mi casa, ignorantes Elda, tu y yo que unos minutos más tarde troncharían tus sueños, era un petitorio para reencontrarnos con el proyecto histórico de Mérida.

Tú querías morir con las botas puestas, Álvaro. ¡Goza de las imágenes que quedan de la última corrida! ¡Siente la presencia de tus amigos que compartimos tus últimas horas! Vigila ahora tus sueños y nuestros sueños, y dile a Dios y a la Inmaculada que tenga misericordia de nosotros, y nos de las fortalezas necesarias para salir bien de esta complicada y difícil faena. Hazte eco del tiempo, amigo mío.

Magistrados de Matadero

Nada más delicado en nuestro Estado Democrático y Social de Derecho y de Justicia que la escogencia de los Magistrados del Tribunal Supremo de Justicia. Todos los países realizan los procedimientos de selección de sus Magistrados de la manera más cuidadosa y delicada porque en sus manos colocarán la balanza de la Justicia.

Puede que un país tenga diputados que se líen a golpes en pleno Congreso y la democracia entiende que también son tolerables lo que alguna vez llamó Rómulo Betancourt las “pescozadas estatutarias”. Esas escenas no ponen en peligro el prestigio de su democracia ni siquiera el del cuerpo parlamentario, porque la sociedad entiende que allí están políticos, cuyas posiciones pueden pasar de la retórica a los puños con relativa facilidad. El último altercado televisado en vivo y en directo fue el que protagonizaron dos paisanos: Iris Valera y César Pérez Vivas, cuando la primera dejó en el rostro del segundo las huellas de sus uñas. Tampoco es raro que alcaldes y gobernantes de provincia metan la

pata. La ciudadanía se equivoca con frecuencia al elegir no precisamente a lo mejor de sus conciudadanos. El diccionario de la lengua trae la palabra “alcaldada” para definir una acción imprudente o el abuso de autoridad. Las alcaldadas son frecuentes y salvo que se trate de burradas monumentales, no pasan de ser escaramuzas poco costosas.

Las equivocaciones de los pueblos cuando eligen al Jefe del Gobierno se pagan caras, y sus actuaciones pueden poner en peligro a la colectividad cuando se trata de actuaciones francamente impertinentes, irresponsables o que denotan una supina ignorancia de las ciencias del gobierno. Recientemente hemos visto varias actuaciones temerarias, algunas de ellas han tenido costosas consecuencias: La invasión de Irak ordenada por el presidente George Bush; antes, las payasadas del presidente ecuatoriano Abdalá Bucaram. Hugo Chávez es el payaso mundial. Pero estas verrugas afean al gobierno, que es transitorio. No al Estado, que es permanente. Lo que sí afecta al Estado y lo infecta de un mal grave e incurable es su Sistema de Justicia.

La mayoría de los venezolanos coincidimos en que una de las causas de la crisis del modelo democrático basado en la Constitución de 1961 fue el estado de postración en que cayó el Poder Judicial, desde la Corte Suprema de Justicia hacia abajo: la justicia era costosa, lenta, parcial, lejana. Por ello uno de los objetivos centrales de la llamada “refundación de la República” era la modernización y el adcentamiento del Sistema Judicial. Se hicieron convenios internacionales, se nombró una Comisión de Reestructuración del Poder Judicial y se inició un proceso en el que muchos pusimos nuestras esperanzas.

Pero los últimos acontecimientos sucedidos en torno a nuestro Sistema Judicial descalabran al Estado, cualquiera sea su denominación, y mucho más al que se autocalifica como Social de Derecho y de Justicia. Cosas parecidas terminaron con el Estado Chileno de Pinochet y el Estado Peruano de la etapa Fujimori. Maniobras más o menos semejantes acabaron con el régimen de Menem en Argentina.

Lo más grave es la Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia, una vergüenza

jurídica porque no merece una calificación más benigna. Una Ley hecha en forma atropellada, trcalera para decirlo en criollo, plagada de vicios de inconstitucionalidad, carente de técnica jurídica y con gravísimas fallas como la de ignorar los procedimiento del contencioso administrativo. Otro asunto dañino es la destitución del Magistrado Franklin Arrieché y los procesos disciplinarios abiertos por el Poder Ciudadano contra otros magistrados que no comulgan con la doctrina revolucionaria. De igual manera resulta en extremo preocupante la pugna pública entre los Magistrados de la Sala Constitucional y de la Sala Electoral. Como decíamos antes, entre Magistrados no puede tolerarse las “pescozadas estatutarias”. Lo último, lo que toca el fondo es la designación del diputado capitán Pedro Carreño como presidente de la Comisión Parlamentaria que propondrá los nuevos magistrados, por tratarse de un personaje del folklore parlamentario, personaje sórdido de la subcultura política venezolana. El sólo hecho de que este señor suscriba las postulaciones es una raya para el futuro del presunto Magistrado. De igual manera, están muy lejos algunos de los personajes seleccionados para integrar el Comité

de Postulaciones que tendrán en sus manos la selección de los nuevos magistrados. Conocemos algunos de ellos y Mérida los conoce. No les negamos méritos como administradores, ni como constructores, ni nos sorprende que paguen cuotas para la obtención de contratos con los gobiernos, que es una lamentable práctica común; ni que hayan sido ciegos al saqueo de los recursos públicos cuando tenían la función de cuidarlos. La ceguera de los contralores es un mal de la revolución. Pero si cuestionamos que hayan sido escogidos para seleccionar a nuestros Magistrados del Tribunal Supremo, porque sabemos que responderán a los intereses que se movieron para promover su designación, que no medirán credencial alguna y que están allí para cumplir el papel que les ha sido asignado. Permítasenos en este caso perder hasta el beneficio de la duda.

El consuelo que nos queda es que la masacre del 11 de abril del 2002, la violenta represión del 27 de febrero de este año y este grotesco sainete que mancha en forma indeleble a nuestro Sistema de Justicia terminarán por

socavar las bases de este fenómeno político que carece de principios y de valores.

El Colegio San Javier, germen de la Universidad

La celebración de los 219 años de la fundación de la Universidad de Los Andes, sirvió de marco propicio para la presentación de uno de las más importantes obras escritas sobre la historia de la educación en Mérida. Gracias al mecenazgo del Rectorado de la Universidad de Los Andes y del excelente trabajo editorial de la Imprenta Universitaria, fue posible la publicación del trabajo de investigación realizados por el padre José del Rey Fajardo, la profesora Edda Samudio y el padre Manuel Briceño Jáuregui, sobre el Colegio San Francisco Javier, fundado en Mérida por la Compañía de Jesús en 1628 y cuyas labores terminaron en 1767 con la expulsión de los jesuitas ordenada por el rey español Carlos III.

Se trata de una obra monumental, exhaustiva, comprendida en ocho tomos impresos con excelente calidad, que recoge la labor de

investigación y recopilación realizada por los investigadores. La obra pone al descubierto el tesoro educativo que poseía la ciudad cuando apenas tenía unos 500 habitantes. El proyecto lo concibieron los autores en 1990 y se llevó a cabo en su totalidad, salvo una pequeña parte que le correspondía analizar al padre Manuel Briceño Jáuregui, quien falleció en forma repentina en Madrid el 28 de octubre de 1992.

El libro contiene un profundo estudio del Colegio San Francisco Javier, cuya labor educativa se extiende por ciento cuarenta años. Comienza con un estudio de la ciudad de Mérida de aquellos años, con menos de mil habitantes: su base social, la extensa geografía comprendida en aquella naciente provincia, la economía agrícola de la que vivía y los productos que comercializaba, la vida religiosa, el acontecer político, la cotidianidad de aquella bucólica ciudad de entonces. Consideran los autores con sobrada razón, que es fundamental el conocimiento del entorno donde se inserta esta institución educativa, para comprender los procesos de socialización y la conformación de los valores colectivos que identificarán a Mérida en el futuro.

Luego entran los autores a trabajar con el excelente material documental que les permite poner frente a nuestros ojos aquella extraordinaria institución educativa.

Sorprende la nómina de los excelentes profesores que llegaron a Mérida, todos pertenecientes a la Compañía de Jesús. También sorprende la calidad y profundidad de los estudios que se realizaban, y cómo se fue forjando una visión integral del mundo y de lo eterno. El método jesuítico era sumamente exigente y tenía por norte la sabiduría y la ética, la palabra y la acción, la cultura y los buenos modales, todos estos elementos conjugados para formar líderes íntegros, personas intachables, ciudadanos probos. El estudio nos introduce en la biblioteca del Colegio y en la nómina de los libros que poseían los sacerdotes en sus celdas, que permite conocer las fuentes de las ideas y de los valores que defendían. Los jesuitas cuidaron de manera particular al profesor, porque partían del hecho cierto de que nadie puede dar lo que no tiene. La enseñanza de calidad demanda en primer término profesores integrales, cuya vida

privada y pública, y sus conocimientos y actitudes guardan absoluta coherencia.

El estudio profundiza en el conocimiento de la economía del Colegio, sostenido por las haciendas que los merideños habían colocado generosamente en sus haberes, analiza el sistema financiero adoptado por la Compañía de Jesús para sus colegios, que garantizó la absoluta gratuidad de los servicios educativos, religiosos y sociales que brindaba a los pobladores. El libro nos brinda una abundante base documental cuya lectura si bien es difícil, es obligada para quienes desean profundizar en el conocimiento de este milagro educativo.

La lectura de este libro es obligada para quienes desean conocer más con detenimiento la historia de esta geografía esplendente, de esta ciudad mágica. Les permitirá encontrar las razones por las cuales los merideños jamás permitiremos que se entronicen en sus instituciones ni ignorantes ni sargentones. Es una de las obras más valiosas, más fielmente documentada en originales y fuentes directas, más útil para descubrir las raíces de una ciudad

que es, sin duda alguna, la más culta de Venezuela

El derecho al municipio

Tanto la globalización como la lugarización generan demandas de reformas profundas, sistémicas o estructurales. Las que vemos, especialmente desde la perspectiva europea, apunta en dos direcciones: a la integración de grandes espacios geoeconómicos y geopolíticos, y a la descentralización, mediante el fortalecimiento de los espacios territoriales locales, transfiriendo poder hacia los estados y municipios. Son entonces los entes territoriales menores los apropiados para estas nuevas exigencias que se le hacen a la Administración Pública. Ya no es desde el gobierno central desde donde es posible adelantar las respuestas adecuadas. Es desde los gobiernos provinciales y locales, y desde las propias comunidades organizadas. Las tendencias son a la vuelta desde el Estado hacia la sociedad civil, y a políticas territoriales. No significa en modo alguno un debilitamiento del Estado, que sigue presente,

sino un cambio en la estrategia de atención al ciudadano. El siglo XXI vislumbra una cultura planetaria conviviendo con muchas y variadas culturas locales. De hecho, los países más desarrollados son justamente los mejores ejemplos de esta convivencia. Allí se cultivan con esmero las tradiciones locales y sus sociedades son vanguardia en el uso de las modernas tecnologías. Es desde los gobiernos locales, articulados al sistema territorial regional y nacional, y con la posibilidad de abrirse a lo internacional sin pasar alcabalas nacionales, desde donde mejor se pueden potenciar los valores positivos y enfrentar los valores negativos de la globalización. Asumir políticamente la lugarización es potenciar los gobiernos locales, parafraseando al rector de la UVM, Francisco González Cruz.

En cuando a la consolidación de la democracia como modo de vida y como forma de gobierno en un contexto globalizado, las ciudades tienen desafíos, tanto como receptores de la nueva modernidad, como en la expansión de la desigualdad social, lo cual debe traducirse en el diseño diferenciado e innovador de políticas

públicas y en la transformación sustancial de las relaciones gobierno-ciudadanía. Los desafíos para estos gobiernos locales son muchos puesto que deben crear una diferente sustentabilidad económica y ecológica a la vez que se construye una gobernabilidad democrática. Se trata entonces de crear un auténtico y autónomo gobierno local donde por lo general han prevalecido los aparatos administrativos.

Una de las políticas territoriales definidas por la globalización y la lugarización es la municipalización, que es el reconocimiento a los lugares de autonomía política para atender los asuntos propios. Unas políticas que revierten el proceso de concentración típico de la etapa de consolidación y madurez de los Estados Nacionales, para volver sobre la secular institución del Municipio, de modo que estos cuenten con una renovada y modernizada estructura institucional, gente capaz, recursos financieros suficientes, y marcos para la negociación intergubernamental. La reingeniería de lo local estimula la participación, fomenta el pluralismo y la diversidad, promueve los valores regionales y locales, desarrolla las economías

provinciales y municipales, impulsa el liderazgo local, incentiva la capacitación de la gente y con ello la innovación, el espíritu emprendedor y las habilidades de gestión; además, estimula el desarrollo de la comunidad cívica, ciudadana, la organización de la sociedad civil y su participación en los asuntos públicos. En fin, el Municipio se revaloriza por la lugarización y se constituye en una estructura que tiene la pátina respetuosa de los años y la frescura de los nuevos tiempos de la postmodernidad. Es el Municipio la institución de la libertad, de la diversidad y de la tolerancia. El principio de la diversidad municipal obliga al diseño de estructuras gubernamentales adecuadas, definidas con arreglo a las particularidades y demandas locales que, con respeto de la naturaleza del gobierno municipal, se acomode a los valores del lugar como la cultura, la historia, las tradiciones, la topografía, el tamaño, la composición de la población y las condiciones económicas. Así no sólo será el gobierno apropiado a las características del lugar, sino que estimulará esa diferenciación, esa identidad, esos valores propios que le dan singularidad a esa comunidad en un mundo global que tienen enormes fuerzas homogeneizadoras.

Como lo señala Jordi Borja, el Municipio es también un derecho: el derecho a un gobierno de cercanía, próximo, suyo, donde unos vecinos suyos que conoce y trata asumen la función política de ejercer la administración de los asuntos propios de la vida local. Se trata de una instancia de poder, con autonomía, recursos institucionales, financieros y competencias específicas, que delibere y decida sobre los intereses locales, que defina políticas públicas y las promueva y defienda ante las demás instancias públicas y privadas, que se ocupe de la generación o profundización de la identidad, de la coherencia del gentilicio, de la promoción y revalorización de los valores identitarios. Las comunidades, por pequeñas que sean, deben tener un poder que cohesione y le dé sentido a las aspiraciones colectivas, asuma el desarrollo local como un desafío y se imponga metas de corto, mediano y largo plazo. De modo que el Municipio es también un derecho colectivo o difuso, para ponerlo en términos del Derecho Constitucional.

En efecto, si una de las exigencias modernas es la incorporación de la gente a los procesos de toma de las decisiones que le

afectan, esto es sólo posible mediante los mecanismos locales. Por ello este marco se busca la creación de ágiles y novedosas fórmulas institucionales de participación y de concertación de políticas públicas. La municipalización fomenta la diversidad y el pluralismo. Como escuela de la democracia forma nuevos liderazgos en todos los órdenes, tanto políticos como sociales, empresariales, pues al elevar la calidad y la cantidad de las decisiones que se toman en el ámbito local obliga a la capacitación de los funcionarios, a su responsabilidad frente a los ciudadanos, a mejorar sus habilidades para administrar, concertar y negociar asuntos de diversa naturaleza.

La descentralización, el Estado Federal y la municipalización es un diseño político exigente, mucho más que un modelo centralizado. Al desencadenar el potencial creativo de los diferentes niveles territoriales, deben establecerse fórmulas que aseguren la coherencia del sistema. Un Estado federal descentralizado y municipalizado demanda un poder central fuerte dedicado a establecer políticas y hacerlas cumplir, a evaluar y controlar la marcha general del país,

con mecanismos de coordinación bien diseñados de manera que el sistema funcione lo mejor posible y se resuelvan las diferencias y los conflictos de manera expedita. La coordinación entre los tres niveles territoriales es la clave de la eficacia de los modelos federales.

Los municipios, para que sean eficientes, deben profesionalizar sus administraciones y promover un funcionariado capaz y honesto, adoptar sistemas de organización y de información actualizados, eficientes y transparentes; la planificación, la evaluación y la rendición de cuentas, de tal manera que existan objetivos y metas claras, tanto de mediano como de largo plazo, un sistema que permita el control de la calidad de los procesos y también sistemas que permitan el control social de los resultados. En fin, la participación ciudadana como base esencial del modelo.

La municipalización de un modelo democrático de gobierno tiene sus dificultades. La proliferación de municipios, si no se ha previsto un diseño diverso, sostenible por las economías de los lugares, puede conducir a una excesiva

burocratización y a ineficiencias derivadas de la debilidad institucional y las dificultades de acceso a las tecnologías. La construcción de gobiernos locales fuertes y democráticos en las depende de un conjunto de factores que deben ser bien analizados para encontrarle respuestas adecuadas. Entre estos problemas cabe destacar: a) la debilidad de las comunidades pequeñas para resolver demandas de servicios en forma eficiente; b) a mayor tamaño de la ciudad, mayor es la injerencia de los gobiernos estatal y nacional en la definición de sus políticas públicas. Este problema es mayor en las ciudades que son capitales regionales y mucho mayor en la capital nacional; c) la complejidad de algunas políticas públicas obliga a su atención sectorial con presencia de los tres niveles territoriales, lo que podría restar autonomía al gobierno local; 3) la estrechez de recursos financieros y técnicos de los gobierno locales para atender las necesidades urbanas. La adecuada atención de todos estos problemas demanda una solución constitucional, mediante un arreglo institucional de los tres niveles territoriales propio de la federación, y el desarrollo legislativo que le dé marco adecuado a las relaciones intergubernamentales con apego a

dos principios básicos: el principio de la subsidiaridad y el principio de la solidaridad interinstitucional.

En otras palabras y a manera de síntesis, la reingeniería municipal debería apuntar a aumentar la participación, asegurar la heterogeneidad, fortalecer las identidades, disminuir o controlar la burocratización, incrementar el uso de las nuevas tecnologías y fortalecer las capacidades técnicas municipales. Luego, el establecimiento de redes interinstitucionales que articulen los poderes locales y aumenten su capacidad de negociación a cuatro escalas: la local, la regional, la nacional y la supranacional.

El orden depredatorio

Luego de los vergonzosos episodios protagonizados por los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia, de la insólita decisión del Poder Moral contra algunos de aquellos magistrados, de la contrahecha Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia, de la forma como

se constituyó la Comisión de Postulaciones Judiciales y la calidad de quienes la conforman, y conocida la lista de los posibles magistrados, uno se pregunta cuál es el límite a la audacia irresponsable del Jefe y de sus apóstoles. Quizás ayude a conocer sobre la ilimitada capacidad para los desafueros la lectura del libro “El Príncipe” del escritor argentino Federico Andahazí”. Cuando Fujimori, Menem y Pinochet, le dieron el zarpazo al Poder Judicial de sus respectivos países, tuvieron el cuidado de guardar las formas; pero aquí se perdió hasta la estética.

¿Cómo definir lo que está pasando con nuestro Poder Judicial y nuestro Sistema de Justicia? Una tesis del filósofo alemán Robert Alexy ayuda en el intento de encontrar la respuesta acertada. En su libro “El concepto y la validez del Derecho”, este caballero se refiere a los órdenes absurdo, depredatorio y de dominación. Es un orden absurdo aquel en el que un grupo de individuos es gobernado de tal manera que no es posible conocer fines coherentes, los que gobiernan dan órdenes contradictorias y se obedece por temor a la violencia. Aunque este bochinche venezolano

tiene mucho de ello, me quedo con lo que denomina orden depredatorio, que se da cuando los bandidos asaltan las estructuras formales de poder o establecen algunas que se les parezca, e imponen una jerarquía de mandos. Los dominados están sometidos a un sistema de reglas con apariencia de Derecho cuyo único objetivo es asegurar el saqueo y la dominación. Por supuesto que los bandidos o asaltantes se cuidan de señalar que el objetivo es el desarrollo del pueblo. Esta tesis es compatible con lo que el también alemán Max Weber llama “dominación carismática” basada en percepciones irracionales. ¿Ejemplos? Nuestro amigo alemán no ofrece pero viene a la memoria Idi Amín Dadá, Papá Doc, Pol Pot y... Chávez.

Cuando se trata al pueblo, ciudadanía o soberano como masa, se identifica al líder con esta, con la masa. Al pueblo o a la ciudadanía se le despoja de toda su dignidad, de toda su grandeza, de todo lo sublime que tiene para convertirlo en un mastodonte polifacético y abyecto, como señala Fernando Savater: “Ningún individuo sabría ser tan cruel y tan imbécil por sí solo como llega a serlo cuando recibe la patente

de corzo del enjambre” dice el filósofo vasco. No he visto muestra con contenidos más fascistas que la valla publicitaria que dice: “Chávez es el pueblo”. El Führer es la encarnación del pueblo alemán. La valla ofende tanto como aquella de una compañía de seguros que recomendaba: “Déjenos pensar por usted”.

Estamos en presencia de un “orden depredatorio” que avanza hacia un “orden de dominación”, es decir, hacia la conformación de su propio sistema de justicia que pretende legitimar la patente de corzo, el saqueo, el asalto, que identifica la audacia con el conocimiento y los prejuicios con la virtud. De repente me vino a la memoria aquel tango “cambalache”.

Todo sistema social tiene algún personaje, actor, modelo o estereotipo que lo encarne. El nuestro lo ofrece Federico Andahazi en “El Príncipe”. El Sistema de Justicia que se consagró mediante grandilocuentes principios en la Constitución de 1999 acaba siendo un orden depredatorio. Cegados por el silbido del príncipe, más de 200 abogados concurren ante Pedro

Carreño a exponer sus credencias. Como si no hubiese un 15 de agosto...

El referendo revocatorio y la democracia

Las marchas y contramarchas del referendo revocatorio que pretende realizar la oposición contra el presidente Chávez es un buen referente para diagnosticar el estado en que está nuestra democracia. No es que tenga alguna duda sobre el peligroso camino por el que ya transita Venezuela, sino porque permite unas reflexiones desde la perspectiva constitucional.

Como es de conocimiento público, la oposición intentó un recurso de amparo ante la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia contra el Consejo Nacional Electoral, por violación de derechos constitucionales al dictar la Resolución No. 040302-131 que desconoció la validez de cerca del 50 % de las solicitudes de revocatorio del mandato del presidente Chávez. La Sala Electoral es el único órgano que tiene atribuciones para conocer conflictos en materia electoral por mandato expreso del artículo 297 de

la Constitución de 1999. Pero allí el gobierno no tiene el control total como si lo tiene en la Sala Constitucional. De allí que se haya producido todo el jaleo que hemos visto: Primero, el intento de la mayoría de la Asamblea Nacional por reformar las disposiciones sobre integración de las Salas para ampliar el número de sus integrantes y contar con una mayoría cómoda en cada una de ellas. Este asunto lo tiene ganado el gobierno pues cuenta con mayoría absoluta en la Asamblea Nacional y una decisión de la Sala Constitucional, que es chavista, sentenció recientemente la validez de una norma orgánica aprobada sin mayoría calificada, incluso sin mayoría absoluta sino con mayoría simple. Segundo, la decisión tomada el jueves por la noche por los tres magistrados chavistas de la Sala Constitucional que le ordena a la Sala Electoral abstenerse de conocer del amparo intentado por la oposición, porque esta Sala se avocará al conocimiento de dicho amparo. La decisión es contraria a las normas que ordenan tomar las decisiones con al menos 4 magistrados, y la tomaron sólo tres de ellos. De allí que no existe decisión de la Sala Constitucional y la Sala Electoral tenga la obligación de conocer. Además

el avocamiento en este caso no procede, porque impera el principio de la competencia, no estando aún planteado un problema de constitucionalidad. Se trata de un acto contrario a la Ley y una falta de respeto a los demás magistrados. Por último si existiere conflicto de competencias, quien tiene que plantearla al final es la Sala Constitucional y no la Sala Electoral que está conociendo del amparo.

La Sala Constitucional solo puede conocer cuando sentencie la Sala Electoral y no antes, ya que lo que se llama el control difuso de la constitucionalidad la tiene cada tribunal independientemente de la materia que conozca, mientras que el control concentrado lo tiene la Sala Constitucional contra sentencias, no en pleno proceso salvo en casos muy específicos que no es de lo que ahora se trata. La cuestión no es jurídica sino política y se reduce a que el gobierno tiene pleno control de la Sala Constitucional y no lo tiene tanto de la Sala Electoral. Debo recordar aquí que todos los magistrados fueron designados mediante un pacto del gobierno con Acción Democrática y Proyecto Venezuela, y que el gobierno se cuidó

de tener una clara mayoría en todas las Salas pero particularmente en dos: en la Sala Constitucional y en la Sala Electoral. La salida de Luis Miquilena del poder es lo que produce la pérdida del control gubernamental de la Sala Electoral.

Como puede verse claramente, el asunto es como para taparse la nariz y salir corriendo. Si se tratara de un asunto de Derecho, a estas alturas ya Chávez estaría revocado. Lo que se trata es de mantenerse en el poder y por ello se recurre o a incondicionales como Oscar Battaglini y Jorge Rodríguez, o a débiles de espíritu como Francisco Carrasquero, que conforman la mayoría gobernadora en el CNE. La correlación de fuerzas en la Sala Constitucional es semejante y allí el débil de espíritu también es maracucho. La historia de Venezuela está llena de mujiquitas, de personajes siniestros, de intelectuales que se colocan fácilmente a los pies de los sátrapas de turno. Y Chávez también los tiene.

La papa caliente la tienen los magistrados de la Sala Electoral que deberán defender sus atribuciones y producir una decisión que

reivindique los principios del Estado de Derecho y de Justicia. Tendrán una vez más la oportunidad de demostrar la calidad de su madera. Entre ellos está el merideño Rafael Hernández, a quien la historia le pone en bandeja de plata una nueva oportunidad. ¡Veremos!

El tribunal supremo de la revolución

La convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente y la intención de fundar una nueva República sobre bases en las que todos los venezolanos estábamos de acuerdo, como el establecimiento de una sociedad democrática que garantizara por sobre todo la justicia, nos entusiasmó. Pusimos en movimiento a favor de esa idea todas nuestras energías y nuestros conocimientos. Hasta escribí y publiqué un pequeño libro que cándidamente titulé “Un nuevo Municipio para Venezuela” que entregué a cada uno de los que resultaron electos para elaborar la nueva Constitución. Pero esa nueva sociedad soñada comenzaba por un nuevo sistema de justicia en manos de magistrados y jueces probos, que decidieran los casos con celeridad, apegados

estrictamente a la Constitución y a la Ley. Ese era el sueño de los pobres que llenaban las cárceles, de los extorsionados en el submundo de los tribunales y abogados inescrupulosos, de las víctimas de la delincuencia impune, de quienes tenemos el deber de enseñar el Derecho teórico y nos tropezamos con la patética realidad, de los abogados apegados a la ley y ajenos a las argucias típicas de nuestros procesos judiciales.

El fruto de la Asamblea fue una Constitución que recogió ese anhelo mediante la consagración de valores y principios tan hermosos como “Estado de Derecho y de Justicia”, “El Estado garantizará una justicia gratuita, accesible, imparcial, idónea, transparente, autónoma, independiente, responsable, equitativa y expedita”, y dispuso un conjunto de requisitos para ser jueces y magistrados con el objeto de garantizar su honorabilidad e imparcialidad. Comenzó la llamada V República con comisiones que amenazaron con medidas draconianas contra la justicia corrompida y se avanzó en esa línea, o al menos esa fue la intención de algunos de sus miembros.

A cinco años de vigencia de la Constitución ¿Qué se ha logrado? ¿Cuáles son los logros del trabajo de las comisiones que presidieron Manuel Quijada y Gómez Grillo? ¿Cuál es el estado de las cárceles? ¿Se ha reducido o incrementado la impunidad de los delincuentes? ¿Ha aumentado o disminuido la acción de los criminales? ¿Es ahora la justicia oportuna, imparcial, autónoma e independiente? ¿Los venezolanos percibimos cambios en nuestra Administración de Justicia?

La controversia por la validez o no de las firmas de caligrafía similar entre los Rectores del Poder Electoral y los magistrados de la Sala Constitucional y la Sala Electoral, las destituciones firmadas por el Magistrado Iván Rincón contra los jueces que actuaron para liberar a algunos manifestantes del 29 de febrero, y el papel que desempeñan las cabezas del Poder Ciudadano, nos colocan de cara a una realidad que sonroja: Los valores y principios consagrados en la Constitución no valen cuando entran en contradicción con el proceso político revolucionario. Así lo dice textualmente la sentencia de la Sala Constitucional N° 3167 del 9

de diciembre del 2002 que afirma lo siguiente:
“Quiere decir, por tanto, que un sistema de principios, supuestamente absoluto y suprahistórico, no puede colocarse por encima de la Constitución, ni que su interpretación llegue a contrariar la teoría política propia que la sustenta”. (Supongo que se refiere a la Revolución Bolivariana) “Desde esta perspectiva es nugatoria cualquier teoría que postule derechos o fines absolutos y, aunque no se excluyen las antinomias intraconstitucionales entre normas y entre éstas y los principios jurídicos... [normas constitucionales inconstitucionales], la interpretación o integración debe hacerse... según la tradición de cultura viva cuyos sentido y alcance dependan del análisis concreto e histórico de los valores compartidos por el pueblo venezolano.... Parte de la protección y garantía de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela radica, pues, en una perspectiva política *in fieri*, reacia a la vinculación ideológica con teorías que puedan limitar, so pretexto de valideces universales, la soberanía y la autodeterminación nacional”

Siendo así, la conclusión nos recuerda con dolor los casos de Argentina y Chile en tiempos de las dictaduras militares, del Perú de Fujimori, de la “justicia” revolucionaria del mundo tras la Cortina de Hierro y de Cuba. Jamás creímos que nos tocaría a los venezolanos beber de esa amarga copa. Caídas las máscaras, al menos sabemos a que atenernos y podemos ahora ver con mayor objetividad y, si aprender de los esfuerzos y sacrificios de los pueblos hermanos que ya han vivido esta tragedia.

En el banquillo

*Los célebres “caudillos latinoamericanos”,
no obstante su gran capacidad para
dominar y dirigir
la voluntad de sus conterráneos, han
comprobado,
tarde o temprano, con amargura, que la
adhesión de sus secuaces,
es ambivalente y circunstancial, como el
amor de las mujeres ligeras.*

J.M. Briceño Guerrero

Quito prestada la frase al admirado profesor Briceño Guerrero, tomada de su libro “América Latina en el Mundo”, para ambientar esta reflexión previa a la realización del referendo revocatorio del 15 de agosto. El libro a que me refiero es parte de las investigaciones y cavilaciones que contribuyen al reconocimiento de lo que somos los latinoamericanos, y desde su perspectiva, se comprendan fenómenos tan absurdos como el del gobierno de Chávez, o como el culto al Negro Felipe, por ejemplo. Comparto con el profesor Briceño Guerrero la necesidad de profundizar en los estudios de nuestra naturaleza mestiza y su significado en medio de una sociedad globalizante, porque es por allí y no por el mecánico trasvase de la ciencia europea por donde encontraremos la clave para el conocimiento propio. Pero el que comprendamos el fenómeno Chávez no significa en modo alguno ni que lo justifiquemos ni mucho menos que estemos de acuerdo con esto. Sería tanto como ponernos del lado del “Príncipe” de Federico Andahazi o del Chapita Trujillo de Vargas Llosa. Considero que la lectura de las obras de Briceño Guerrero es obligatoria para quienes pretendemos

desde nuestra trinchera académica o posición política, orientar el rediseño y el montaje de instituciones más acordes con nuestra identidad.

Es lamentable el estrepitoso y costosísimo fracaso de Chávez, porque pocos como el habían logrado encarnar una esperanza en una sociedad ansiosa de logros colectivos. Quizás sólo Rómulo Betancourt comparta una conquista semejante aunque en su caso parcialmente exitoso: es su propuesta la que ahora se manifiesta en término de valores democráticos. Chávez intentó establecer una nueva institucionalidad mediante la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente. Los resultados son patéticos porque las nuevas instituciones tenían que haber sido fruto de la comprensión del significado de nuestra condición mestiza, la expresión institucional del alma venezolana mediante la aplicación de los principios de la ciencia jurídico-constitucional. Los que sabían de Derecho como Allan Brewer Carias o Ricardo Combellas, o conocían el país como Luís Miquilena, tropezaron con el aluvión de advenedizos que allí pretendieron representar la venezolanidad, o con fanáticos atrincherados en el viejo marxismo

estalinista. Se sabe de los esfuerzos de estos constitucionalistas y de algunos elegidos en las llaves de Chávez por interpretar el hambre de cambio, y quedó algo de ello en las ricas proposiciones que se expresan en un nuevo federalismo, o en el barroquismo declarativo de principios y valores. Pero en definitiva allí triunfó la ignorancia, el lugar común, la claudicación que pretendió conciliar asuntos incompatibles, la irresponsable audacia de los espontáneos. El resultado es una Constitución que no le sirve ni a Florentino ni al diablo, para usar la palabrería electoral impuesta por el caudillo.

De Chávez no quedará sino el mal sabor de su voracidad; de su ilimitada capacidad para el cinismo, el saqueo y el despilfarro. Los escasos logros son por mampuesto y ponen de manifiesto valores semiocultos de una sociedad que los había acumulado como producto de estrategias implícitas en el Pacto de Punto Fijo, como la educación como instrumento de ascenso social, y la convivencia democrática, las más importantes de todas.

La traumática experiencia que hemos vivido los venezolanos es completa y compleja, porque no ha dejado terreno sin hollar. Desde la intimidad del hogar y los valores mejor cultivados, hasta la conversa más baladí han sido profanados por el discurso chavista, que han sido penetrados por su retórica impertinente y lenguaraz. Como en toda elección por clara que sea, hay incertidumbre. Pero al final, en la intimidad que es donde los pueblos cobran completo, allí estará el soberano “esperando en la bajadita”. Entonces deberá surgir una nueva institucionalidad porque una sociedad no puede prosperar viviendo en permanente sobresalto. Esa nueva institucionalidad tendrá construirse con el concurso de una Venezuela que está allí, preparada para asumir la responsabilidad de darle la nueva arquitectura institucional a un país que no está sólo en Caracas, sino que se extiende a lo ancho y largo de nuestra policroma geografía.

¿Estado federal o centralismo autocrático?

Los constituyentes del 99 llegaron con las alforjas llenas de sueños y buenos propósitos, tal como se desprende de sus discursos de campaña y las primeras intervenciones en la Asamblea Constituyente, algunas grandilocuentes y otras elementales, pero todas ellas insufladas de espíritu patriótico y afán renovador.

Todos coincidían en superar los modestos logros de la Constitución de 1961 y dictar una nueva a tono con los nuevos tiempos, habida cuenta de las expectativas generadas por el advenimiento del nuevo milenio. Un tema en el que coincidían casi todos era consagrar, esta vez de verdad, un Estado Federal. Tan estaban empeñados en superar el falso federalismo mediatizado desde la Constitución Originaria de 1811, que no dudaron en calificar al Estado Venezolano como Federal Descentralizado, cometiendo a propósito una tautología o redundancia. No importó repetir una y otra vez la declaración. Así, el Preámbulo que tiene tanto valor jurídico como el articulado, proclama

solemnemente el advenimiento de un Estado Federal Descentralizado, que repite el artículo 4 e insiste el artículo 158. Se quería un remache, galvanizar el principio, blindar la disposición para que esta vez hubiese efectivamente un crecimiento económico, social y político de la provincia venezolana, y para que nunca más se volviera al sistema centralista que ha concentrado siempre la riqueza y el poder en Caracas. Se trató de pagar la deuda histórica con Ezequiel Zamora y hacerle honor a la consigna zamorana del proceso.

Blindada la definición de Venezuela como Estado Federal Descentralizado, los constituyentes se abocaron a señalar abundantes competencias sustantivas a los Estados y a los Municipios: todos los servicios de salud se colocaron en manos de los entes territoriales; también la educación preescolar, básica y diversificada; la vivienda, la infraestructura. Para que pudiesen cumplir en forma eficaz con estos servicios y poder financiarlos se le asignaron recursos propios y se creó el Fisco Estatal, enriquecido con los impuestos al consumo de cigarrillos y demás productos del tabaco, a la

gasolina y demás hidrocarburos, licores; y los impuestos a las transacciones inmobiliarias, además de la participación generosa en los impuestos nacionales. El panorama era alentador: Por fin las legislaturas estatales tenían materias sustantivas para dictar leyes, al fin se creaban espacios territoriales de derechos subjetivos diferenciados, ya los gobernadores y alcaldes no tendrían que viajar a Caracas a mendigar recursos. El principio de la corresponsabilidad fiscal crearía una nueva conciencia tributaria y el país se enrumbaría hacia la creación de riqueza a lo largo y ancho de su heterogéneo territorio.

Hasta a la aprobación de la Constitución en su primera discusión el presidente Chávez viajaba por el Lejano Oriente. Nomás regresar llamó a su gente e impuso su criterio. Una vez más los “términos consagrados en esta Constitución” volvió añicos la tan remachada definición. ¿Federal sin senado? ¿Federación con Estados y Municipios sin autonomía? ¿Federación con Estados sin competencias ni recursos propios? ¿Federación con el poder concentrado en el Presidente de la República? ¡Mentiras! Una vez más se frustraron los propósitos

descentralizadores del poder. Una vez más se impuso el centralismo esta vez enjaezado con prendas militares, revestido de un autoritarismo psicopático, montado sobre audacia y temeridad en sus expresiones más primitivas y desnudo de conocimientos, cargado de telarañas ideológicas, más despilfarrador y corrompido que nunca.

Atrás quedaron los sueños y los propósitos iniciales. El resultado es patético. Los comprometidos con el proceso que ocupan gobernaciones y alcaldías repiten el discurso presidencial al modo cuartelario, a la caza del favor oficial y de los abundantes recursos que dejan repletas sus haciendas particulares. El federalismo descentralizado no pasó de ser una ilusión y un error de sintaxis.

¿Han derribado a Colón?

La noticia cayó con vergüenza entre los venezolanos que participábamos en el XXVI Congreso Iberoamericano de Municipios, en Valladolid, España, que se efectuó entre el 12 y el 16 de octubre. La vieja ciudad castellana que le

servía de sede al Congreso, había acogido a Cristóbal Colón, ya adornado con los innumerables títulos que la Corona le había concedido y luego retirado, al regreso de su cuarto viaje. Aquí, enfermo de gota, vivió sus últimos días, escribió su testamento, que el Ayuntamiento hizo publicar en una edición facsimilar de gran lujo, y aquí pasó a la eternidad de la historia el 20 de mayo de 1506. Cristóbal Colón estaba en las conversaciones de pasillos y sobremesa del Congreso: Los delegados de la República Dominicana estaban enterados de los resultados preliminares de los exámenes a que han sido sometidos los restos que guarda la Catedral de Sevilla, en una espectacular tumba. Pero los dominicanos aseguran que los restos del Almirante están en Santo Domingo; y nuestros amigos cubanos, por su parte, dicen que reposan en su bella isla. Algunos delegados, no sé si con la intención de conciliar, aseguran que los restos fueron repartidos. Nadie lo sabe. Esperaremos a los resultados de las investigaciones. Pero en lo que todos estamos de acuerdo y que nadie discute, es del inmenso papel histórico que desempeñó Cristóbal Colón, y que el 12 de octubre marca la historia del planeta en tal

magnitud, que impacta todo en ambos lados del Atlántico. Es, en toda la historia humana, el acontecimiento más global e impactante de cuantos sucedieron antes y después. Ni el Imperio Romano, ni la II Guerra Mundial ni ningún otro hecho produce tantas consecuencias globales como los acontecimientos desencadenados a partir del 12 de octubre de 1492: Desde la lengua con la que nos podemos comunicar todos los iberoamericanos, hasta las papas que compartíamos en las mesas de Castilla.

Recordamos que los americanos hablábamos en tantas lenguas que era imposible la comunicación entre tribus o grupos que vivían a 50 kilómetros unas de otras; que los aztecas habían establecido uno de los imperios más sanguinarios que ha conocido la historia humana; que los mayas habían abandonado sus ciudades monumentales para escapar de la sobreexplotación de la clase religiosa que los dominaba; que los pueblos andinos estaban sometidos a la esclavitud por uno imperio brutal y predador; que los que vivían en esta tierra caribeña estaban, como los de la Amazonas de hoy, en la Edad de Piedra. Gracias a los hechos

desencadenados a partir del 12 de octubre es que América adquiere unidad, que sólo es posible gracias a una misma lengua, una misma religión y unos valores compartidos desde el río Grande hasta el polo sur. Que esa unidad permite una enorme diversidad, con problemas sin duda pero que no se traducen, como en Europa, en conflictos irresolubles ni guerras fratricidas.

Entre nosotros estaban tres alcaldes emblemáticos, como para que nuestra vergüenza fuese más insoportable: El de Valladolid, el de Tordesillas y el de Villalar. En Tordesillas se suscribe el tratado entre Juan II y los Reyes Católicos, con mediación del Papa, mediante el cual se repartió el Nuevo Mundo el 7 de junio de 1494. Es el mismo pueblo donde van a confinar a Juana La Loca luego de la muerte de su esposo Felipe el Hermoso. Villalar es el escenario de la batalla en que las tropas del Rey Carlos I vencieron a las tropas comuneras de Castilla, acaudilladas por Padilla, Bravo y Maldonado, el 23 de abril de 1521.

¿Qué podíamos decir ante semejante acontecimiento? Lo peor eran las pintas que

decían “Colón=Busch”. Algunos señalaron que se trataba de la acción de vagos o delincuentes, pero ¿cómo explicar el Decreto de nuestro presidente Chávez que declaró el 12 de octubre como “Día de la Resistencia Indígena”? Si el derribo del monumento que le dedicó Caracas a Cristóbal Colón es un hecho grave, tanto más es el Decreto en cuestión, porque junto con el discurso racista y su disparada versión de la historia, convierte al Jefe del Estado en autor intelectual y principal promotor de semejante salvajada. Detuvieron a los que lo hicieron, dijimos un poco para dorar la píldora, pero el mal no solo está sembrado sino que forma parte de la doctrina del árbol de las tres raíces y del discurso oficial.

Es el momento oportuno para la acción clara, inequívoca y contundente de las Academias, en particular de la Academia de la Historia, que debe liderar un gran llamado para la realización de un congreso o asamblea donde se ratifiquen los valores de nuestra historia y se limpie la vergüenza. No es posible que el país sea avasallado en forma impune por la ignorancia.

La Ley Resorte

Cuando se habló por vez primera sobre la intención del oficialismo de proponer una Ley que regulara los contenidos en radio y televisión, le envié a mi colega profesor de la Facultad de Derecho, amigo y ahora diputado por el MVR, la Ley de Contenidos de la Comunidad de Madrid. Ahora he vivido muy de cerca el debate en España sobre el mismo tema y la solución a que han llegado de manera concertada los responsables de los medios y el gobierno. A comienzo del año pasado escribí en esta columna mis opiniones sobre el tema.

Me anoto entre los que están de acuerdo con que el Estado establezca normas para regular los contenidos audiovisuales y radiales por muchas razones. La lógica de la competencia rabiosa por ganar más y más audiencia ha llevado a muchos medios a la elaboración de mensajes francamente dañinos que requiere que alguien le ponga coto. La telebasura que difunde valores negativos, la manipulación de los niños para explotar con ocasión de sus pequeñas necesidades, la sobreexposición de escenas que

degradan la condición humana, la difusión de mensajes francamente contrarios a los valores que la sociedad se empeña en enriquecer y transmitir a través de la familia, de la escuela y de la comunidad. Estos son asuntos esenciales que la sociedad como conjunto debe cuidar. Otros temas son también importantes, como el incentivo del consumo de productos que la ciencia ha establecido como causa de enfermedades tales como en exceso de alcohol, fumar y la llamada comida basura. En fin, hay también la necesidad de utilizar de manera más conveniente las enormes posibilidades que brindan los medios de comunicación, en particular los audiovisuales, para divulgar valores y principios indispensables para la convivencia, la solidaridad, la formación de ciudadanía.

La regulación de estos contenidos es un asunto extremadamente delicado por varias razones. La primera y más importante es porque se trata de una nueva limitación de la libertad individual, pues los espectadores somos los que tenemos el derecho de elegir que ver y que no ver, pero los propietarios de los medios no necesariamente tienen el derecho absoluto de

ofrecer lo que ellos creen que debe de ver lo demás. Es por ello que ambos: los que tienen el control de los medios y los espectadores deben participar de algún modo en la definición de esas reglas de juego. El otro asunto clave es la tendencia a considerar en un segundo plano a la sociedad, en otro plano menos lejano al Estado, y dejar en manos del gobierno el control, con lo cual en definitiva serán los intereses de los políticos de turno los que se impongan. Y también es conveniente aclarar de una vez que esa ley es para todos, incluidos los medios que controle el gobierno.

El peligro de que en una Ley de Contenidos privilegie el interés del gobierno y de los políticos que lo controlan es evidente, y de allí que siempre una iniciativa de esta naturaleza despierte polémica, que normalmente se zanja cuando, como en Madrid, y es el acuerdo a que se ha llegado en España, se designa un comité de control donde la mayoría no la controla el gobierno, y hay una significativa representación de la oposición y sobre todo de la sociedad civil, además del auxilio de comités de expertos. Este peligro es claro en gobiernos democráticos, pero

en gobiernos de tendencia autocrática y militarista es muy grande y una amenaza para la libertad de expresión y para la libertad de información.

La clave de la Ley que se discute en la Asamblea Nacional está en dos aspectos: En las materias que son objeto de regulación y que sólo deben referirse a los señalados antes, de acuerdo con la tendencia universal, y a los órganos que tendrán el control técnico de los contenidos y la potestad sancionatoria. Si uno sólo de los contenidos a ser objeto de control tiene naturaleza política o ideológica, la ley es perniciosa e inaceptable. Y si los organismos técnicos, consultivos y sancionatorios son dominados por gente del gobierno, se está cayendo en una ley mordaza.

La responsabilidad es toda del gobierno, que domina la totalidad de las instituciones públicas, todo el poder. Veremos la versión final de la Ley para dar nuestra opinión definitiva sobre ella.

La marcha de la juventud

Los jóvenes universitarios de Venezuela se proponen celebrar su día en Mérida con sobradas razones. El 12 de febrero de 1813 en La Victoria les correspondió a los jóvenes dar su valiosa cuota de sangre y vidas a la causa de la libertad. Tenían entonces la decisión de crear un nuevo país, de establecer a su patria como República independiente y soberana en el concierto de las Naciones. Muchos de ellos habían optado por el servicio a Dios como sacerdotes y estudiaban en el Seminario de Caracas, pero acudieron al llamado de José Félix Ribas y derrotaron a Morales, el sanguinario representante del poder colonial. Entre aquellos jóvenes estaba Jaime, un merideño hijo de Antonio Ignacio Rodríguez Picón, entonces Gobernador de la Provincia, imberbe aun, dejó su vida en aquel glorioso campo de batalla.

Mérida es una ciudad juvenil desde sus días fundacionales. Un monumental trabajo historiográfico del padre José del Rey Fajardo y Edda Samudio demuestran la enorme importancia que tuvo el Colegio San Francisco Javier, fundado

por los jesuitas con la autorización de Ayuntamiento de Mérida en 1626. Era entonces un pequeño poblado, pero ya para esos años se había forjado una identidad en la que los rasgos religiosos y educativos eran fundamentales. Cuando se erige el Obispado, Ramos de Lora ratifica la vocación de Mérida para el estudio al fundar el Colegio de Varones, transformado en Real Colegio Seminario Tridentino de San Buenaventura y pocos años después en Universidad de Los Andes. Jamás ha sido Mérida tierra ni de caudillos ni de sargentos. Lo ha sido de religiosos y religiosas, de doctores y estudiantes, de agricultores y artesanos, de gente laboriosa y de paz.

Cuando los comuneros tocaron las puertas de la ciudad, los merideños las abrieron de par en par y apoyaron el movimiento que había nacido en San Gil y Pamplona. Quinientos hombres se fueron con Bolívar, y las riquezas de la ciudad se fundieron para hacer monedas y balas para el servicio de la independencia. Cuando la Guerra Federal asoló a Venezuela, Mérida fue un remanso de paz, y cuando los gorilas impusieron sus tinieblas en los países hermanos de América,

Mérida fue su casa y la Universidad su Alma Mater.

Esta historia está detrás de la marcha del 12 de febrero. Porque sólo conociendo y comprendiendo el pasado se puede valorar en su justo significado lo que la juventud quiere demostrar en su día. No es el 12 de febrero apropiado para desfiles de hombres y mujeres empobrecidos por las dádivas del sátrapa de turno. Se ofende a la memoria cuando se celebra desde el poder corrompido y corruptor. Se mansilla la dignidad juvenil cuando se paga a quienes se colocan en fila para escuchar las demostraciones de ignorancia y de quien desgraciadamente nos gobierna. La lección del 12 de febrero es otra muy distinta.

Aquí se va a desfilar en honor a la historia de esta ciudad juvenil, universitaria, docta y creyente, que un sargentón quiere colocar de rodillas. Aquí se hará honor al espíritu libre de quienes todavía están en la edad de los sueños. Se recorrerán las calles con la vista puesta en un provenir luminoso, con la alegría de quienes saben son el patrimonio máspreciado de esta

ciudad. Las calles se adornarán con los muchachos y muchachas que fraguan su futuro al calor de principios y valores frescos y lozanos como sus vidas, alejados, a años luz del militarismo fascista y totalitario que cayó ahogado en sangre en Europa en 1946 y se terminó de desmoronar con el Muro de Berlín en 1989. En Mérida se le hará un homenaje a la democracia, habrá una fiesta para la libertad, será un canto nuevo que anuncia nuevos tiempos, un tributo al provenir. De eso se trata la celebración del 12 de febrero en Mérida. Un alerta para los que quieren desenterrar modelos anacrónicos funestos. Una advertencia para quienes quieren sembrar el odio. Un alto a los que pervierten la Política. Un canto para la vida y para la libertad. Una gesta más de la consecuente y valiosa juventud universitaria, alma y razón de esta ciudad.

“No se puede ocultar una ciudad colocada sobre una montaña” reza el escudo de Mérida. La vocación por la luz, por el saber, por la paz, por la convivencia, por los valores trascendentes, por la alegría, cubrirá el próximo 12 de febrero el cielo de Venezuela.

Las corridas de toros y el sentido estético de la muerte

La Asociación Pro Defensa de los Animales, APROA, ordena la publicación de un aviso de prensa en la que describe las corridas de toros, de acuerdo con su perspectiva, como “el espectáculo público de la tortura sangrienta, cruel y prolongada de un mamífero superior capaz (como nosotros) de sentir dolor.” Temo que tengan razón. Quien observa una corrida de toros sin el previo conocimiento de sus significados lo que ve es eso: Una diversión que consiste en torturar a un toro hasta la muerte. Para colmo, como lo dice el aviso, generalmente este espectáculo cruel se le dedica a la más dulce de las mujeres ¡A la Virgen María! en sus múltiples advocaciones. Guardando las distancias, me imagino a un ser desprevenido que se asoma a un quirófano y ve a unos médicos y paramédicos interviniendo a un paciente. Se horrorizaría y trataría de parar lo que podría ser una práctica de satanismo, el degüello de un inocente indefenso, o al menos llamaría inmediatamente a la policía. ¿Han visto alguna vez un grupo de parejas bailando sin escuchar la música? Es la cosa más

ridícula y si no se entiende el placer o el arte de bailar, el que una pareja de humanos se peguen el uno al otro para moverse hasta con dificultad y el cansancio es de locos. Podemos poner muchísimos otros ejemplos de actuaciones humanas que son crueles, ridículas o absurdas pero tienen un significado estético, si conoce su significado.

Cualquiera que desconozca los hermosos secretos de la literatura podrá decir que los escritos de William Shakespeare se refieren a temas frívolos, absurdos o tontos. De eso tratan Hamlet, Macbeth o Antonio y Cleopatra. ¿Y El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha? También se puede ver la obra de Cervantes, que ha sido calificada como el mejor libro jamás escrito, como una pérdida de tiempo porque trata de las aventuras y desventuras de un enajenado mental acompañado por un pobre ignorante. Como afirma Dietrich Schwanitz en su libro “La Cultura”, cualquiera está en el derecho de ver en las obras de Van Gogh o de Nietzsche sólo como el producto de la locura y de la sífilis, o creer que Van Gogh es el centro delantero de la selección holandesa que se lesionó la oreja en un

encuentro con el portero francés Gauguin. La única manera de admitir cómo un personaje excepcional como Beethoven pudo componer la 9 Sinfonía estando ya totalmente sordo, es mediante la comprensión de la estética musical. De otra manera sería tanto como decir que ese loco, viejo y sordo puso a soplar a un montón de idiotas unos aparatos de metal, y a intentar serruchar unos aparejos con pelos de caballo. Decir que la corrida no es más que una técnica de la tortura es tanto como decirle a los millones de aficionados taurinos, como a los que escuchan a Beethoven o se estremecen ante un cuadro de Van Gogh, que somos una partida de imbéciles que nos dejamos sugestionar por las propuestas de unos atrasados mentales

Lo que quiero señalar es que la única manera de comprender esa locura que consiste en pararse delante del animal más feroz de la tierra, y celebrar esa extraña, cruel y sangrienta ceremonia de la muerte es adentrándose en los significados del espectáculo. Con todo el respeto por los que no lo comprenden, tanto como los que sólo gustan de las artes ortodoxas. La muerte tiene su espectáculo, su ceremonia y su arte en

las corridas de toros. Para ello hay que comenzar por reconocer que para España, para México y para algún otro colectivo señalado, la muerte no es un fin, sino una realidad que se expresa de mil maneras. Goya sólo se explica como español, y los difuntos en México viven su muerte en un inframundo que está tan presente como el mundo de los vivos. Así ha de entenderse sacrificios tan particulares como la Revolución Mexicana y su alegre música de muertos, el cante jondo de Andalucía y por supuesto las corridas de toros. ¿Quiénes se divierten en una corrida de toros? Los que se duermen en un concierto de Beethoven o no pueden avanzar una página de Goethe. Los auténticos aficionados taurinos no van a divertirse sino a presenciar el drama de la muerte, representado en esa danza que dibuja el torero frente al toro. Como dice Federico García Lorca al referirse al “duende”, componente esencial de una buena faena, *“éste tiene que luchar, por un lado, con la muerte, que puede destruirlo, y por otro lado con la geometría, con la medida, base fundamental de la fiesta. El toro tiene su órbita; el torero, la suya, y entre órbita y órbita un punto de peligro donde está el vértice del terrible juego”*. Agrega García Lorca que el

torero que asusta al público en la plaza con su temeridad no torea, sino que está en ese plano ridículo, al alcance de cualquier hombre, de jugarse la vida; en cambio, el torero mordido por el duende da una lección de música pitagórica y hace olvidar que tira constantemente el corazón sobre los cuernos.

España convirtió al espectáculo de la muerte en su fiesta nacional, y ese componente de la cultura hispánica llegó a América y se sembró en Perú, en Ecuador, en Colombia, aquí en Venezuela y por supuesto en México, donde la vida y la muerte son dos aspectos de la muerte y de la vida. La corrida de toros es la expresión más sublime e incomprensible del arte porque es un juego estético de muerte, cruel sin duda alguna, pero con el fondo ético que le da piso a lo que difícilmente se puede hacer con la cordura del hombre común, y entonces se realiza en los instantes de la más alta inspiración, como la poesía de Teresa de Jesús, cuando Sócrates bebe la cicuta, Alfonsina Storni se interna en el mar, o Ignacio Sánchez Mejía queda eternizado en los pitones de un toro.

Los arrepentidos

Uno de los episodios más vergonzosos de este agónico gobierno es el de los arrepentidos. Las normas de reparos preveían que si una persona aparecía solicitando el referendo revocatorio presidencial sin haber firmado, tenía el derecho a señalar que esa no era su firma y en consecuencia se le retirara de dicha petición. La figura del arrepentido no existe en el Derecho Electoral. Si así fuese, puedo asegurar que millones de venezolanos hubiesen ido a recoger sus votos al poco tiempo de las elecciones en las que elegimos a Lusinchi y a Chávez, o cuando le dimos una segunda oportunidad a Carlos Andrés Pérez y a Rafael Caldera. En el caso del ejercicio del derecho de petición es igual: la firma no se puede retirar como no se puede retirar de ningún documento de cualquier naturaleza. Pero los lacayos del teniente coronel han inventado la figura del arrepentido y además sin la contraparte por aquello de que lo que es igual no es trampa. También podrían haberse arrepentido los que no fueron a firmar e ir a estampar su firma.

Pero es otro el aspecto de mayor profundidad y significado: La figura del arrepentido. La imagen que tengo ahora es la de una mujer que fue llevada en un vehículo oficial al Centro de Reparos del Liceo Caracciolo Parra y Olmedo en La Parroquia, quien increpó a los que la llevaron y con lágrimas en los ojos les dijo: “Ahí tienen mi firma”. ¿Qué significado tiene el arrepentido en el proceso de reparos? Ya habíamos tratado con anterioridad una de las aberraciones del sistema referendario venezolano que nos condujo a la eliminación del secreto del voto y nos clasificó a todos en dos bandos: los que firmamos y los que no firmaron. Se trata de un pernicioso efecto de la forma como se instrumentó el referendo revocatorio presidencial. Ahora se crea un nuevo grupo terriblemente deshonesto como es el de los arrepentidos.

Nadie supone que el arrepentimiento proviene de un cambio en el comportamiento de Chávez desde el reafirmazo hasta la realización de los reparos, porque no lo ha habido. No ha sucedido en estos meses nada extraordinario que sirva de motivo para cambiar de opinión. Por el contrario: quienes firmamos sentimos que Chávez

nos ha faltado el respeto al desconocer la voluntad de cientos de miles de venezolanos cuando hicieron desaparecer sus firmas, o cuando las colocaron en los cuadernos de la duda y enviaron a reparo. Chávez nos ha tratado como si fuésemos un pueblo de ignorantes, de manera que los que fueron a las jornadas de reparo a retirar sus firmas no tenían razones políticas para cambiar de actitud, sino por el contrario, para ratificar su solicitud de convocatoria del referendo. ¿Por qué lo hicieron?

Una parte de los solicitantes del referendo revocatorio retiraron su firma por dinero, porque las bandas bolivarianas hicieron honor a su nombre y repartieron bolívares contantes y sonantes. ¿Qué hay venezolanos dispuestos a vender sus conciencias? Basta con mirarle la cara a la mayoría de los protagonistas del “proceso”. Si bien es cierto que quedan algunos comunistas trasnochados creyentes de esta guarandinga, prevalece la pomada, el negociado, la corrupción, el oportunismo, el tráfico de influencias. Se hicieron ofertas de dinero, de becas, de materiales de construcción, de contratos y de muchas otras prebendas. Trataron al pueblo

soberano como mercancía y uno que otro dejó a un lado la dignidad y vendió su firma. Pero la mayoría de los arrepentidos han sido víctimas de chantaje. Esta es posiblemente la causa de la gran cantidad de los arrepentimientos de Mérida, como también es la causa de que muchos no hubiesen acudido al reafirmazo. Me consta que hubo amenazas de despido y de revanchas contra familiares; en este renglón hay que anotar los avisos oficiales que pedían la defensa de las misiones, como si el derecho al estudio fuese una dádiva oficial y los pocos beneficiarios de esos programas mercancía ya comprada por el gobierno. Hay cientos de venezolanos amenazados en sus empleos, en sus contratos de obras o de suministros con el gobierno. Es más, Chávez y alguno de sus voceros oficiales y oficiosos han dicho que a quienes firmamos nos tienen identificados con nombre y apellido, firma y huella dactilar, y que no podemos aspirar al mismo trato de los que no firmaron, con lo cual desconocen los principios constitucionales de la igualdad, la libertad y la no discriminación, para sólo señalar los más importantes.

Pero están equivocados. Están cometiendo el mismo error en el que incurrieron los que creyeron en 1998 que podían impedir la voluntad popular cuando ésta era favorable a Chávez. La misma equivocación que es el desprecio a los sentimientos populares, a la dignidad de la gente, a la capacidad que tenemos los venezolanos de expresar nuestros criterios con entera libertad. Sólo se arrepintieron un poco más de noventa mil firmantes cuando el comando Ayacucho le había ofrecido a Chávez más de trescientos mil. No obstante fueron 94.000 víctimas que al ir al referendo acompañarán su rabia con muchos otros familiares y amigos a cobrar completo la ignominiosa situación en la que han sido colocados. ¿Vendidos? ¿Cobardes? ¿Canijos? Han desgraciado a esos venezolanos, esos sí son los escuálidos a quienes hoy se les tiene lástima y comprensión. Quedaron mal con los del gobierno cuando firmaron, ahora quedan mal con la oposición al arrepentirse, y ni unos ni otros les merece consideración ni respeto. Es la consecuencia de una característica del “proceso” que es el irrespeto a la dignidad humana, que tratan de ocultar con el discurso cínico de una revolución que más se parece a un atraco. Si

algún gobierno es maloliente es este donde todo parece estar contaminado.

La venganza es dulce dice el dicho. Yo supongo que los arrepentidos aprovecharán el referendo revocatorio para tapar la vergonzosa situación en la que han sido colocados.

Los páramos se están poniendo calientes

El Páramo merideño es uno de los escenarios más hermosos de la tierra y constituye un patrimonio nacional. Por cientos de años había sido habitado por campesinos que en medio de una gran pobreza, como en casi todo el territorio de Venezuela, cultivaban trigo, papas, habas y una que otra hortaliza. Casas de tapia o bahareque adornaban laderas y valles, y sus techos dejaban escapar columnas de humo de los fogones, no sin antes ennegrecer paredes y techos de las cocinas. De ese paisaje hoy queda muy poco.

Las nuevas tecnologías y los cambios climáticos han permitido reducir el tiempo de la

cosecha y aumentar hasta límites jamás soñados los rendimientos, y muchos campesinos han logrado incrementar sus economías hasta convertirse en verdaderos empresarios del campo. La actividad agrícola creció notablemente y surgió la urbana y la turística, unas nuevas demandas de espacios y tiempos que entraron a competir con la tradicional. También el Astrofísico impuso condiciones y las reglamentaciones del gobierno señalaron linderos y límites en beneficio de la conservación del paisaje natural. Cada quien ha hecho lo que ha querido o podido, particulares y funcionarios, y el paisaje del Páramo es una muestra de cosas bien hechas y de cosas mal hechas. Sólo hay que tener ojos y querer ver.

En el conflicto del Páramo hay que distinguir entre varios tipos de intereses, unos legítimos y otros no tanto. Los campesinos tradicionales tienen derecho a mejorar sus condiciones de vida y es injusto que se les someta al calvario que significa buscar un permiso para mover una teja. Ellos, los habitantes seculares de los páramos saben más de ecología y conservación que cualquier técnico ciudadano, pero éstos, prevalidos de un estatus de

funcionario les imponen trámites y diligencias interminables que impiden o enervan el cumplimiento de tareas y obligaciones propias de su vida rural. Les han puesto alcabalas y peajes que les impiden entrar a tierras donde pastorearon sus peludas reces desde hace siglos. A estos habitantes humildes les han mutilado la libertad que ha sido la única riqueza que han podido tener con generosidad.

También están los nuevos empresarios del campo. Los que riegan gallinazo sin mirar el peligro que significa para la salud de sus propias familias para obtener rendimientos inusitados en las siembras, los que se vinieron de Bailadores donde dejaron tierras agotadas y nubes de moscas, los que tienen interés en arrancar todos los frailejones que se pueda porque carecen de valor comercial para sembrar papas y ajos. ¿Cuántos frailejones, que son patrimonio común, puede arrancar para sembrar papas, que es para su exclusivo beneficio? La construcción de las carreteras beneficia a los campesinos, es verdad, pero también tiene el efecto de incorporar tierras que carecían de valor comercial o lo tenían muy poco, y que de la noche a la mañana disparó

precios hasta límites estratosféricos. ¿Alguien se está chupando el dedo?

En cuanto a la actividad turística y urbanística, no hay duda que la torpeza del Ministerio del Ambiente y de INPARQUES ha sido monstruosa. En primer lugar porque nunca ha tenido políticas claras, ni normas que establezcan las reglas de juego, ni siquiera vocación sino para decir “no está permitido” y que cada quien al final haga impunemente lo que le venga en gana. Las pocas reglamentaciones son clandestinas y sólo las conocen unos pocos funcionarios. Nula ha sido la actividad divulgativa y educadora y es evidente que este asunto de los usos turísticos y residenciales en los espacios rurales los ha manejado de manera casuística, caprichosa y anárquica. Los permisos que niegan en Mérida los dan en Caracas, a los que pueden ir a Caracas y bajarse de la mula.

Todos estos elementos forman hoy una mezcla con alta capacidad para explotar, y todos sabemos que también hay quienes todavía juegan a la revolución. De manera que no hay alternativa: Se debe ir a la mesa a renegociar las condiciones

de uso del territorio del Páramo y teniendo por delante de manera explícita los intereses en juego, definir nuevas reglas y poner las cosas en su sitio. Las normas jurídicas actuales fueron saltadas a la torera y los organismos encargados de hacerlas cumplir no han sido capaces de restituir la legalidad, la cual también han violada cuando algún poderoso ha ejercido sus presiones. Los riesgos de funcionarios locos y sueltos son muy altos, y de que se establezca la anarquía también, por lo que es preferible que cada parte ceda en beneficio de un Estatuto del Páramo Merideño claro y bien hecho, y sea la Norma, como en cualquier país civilizado, la que señale hasta dónde puede llegar cada quien.

Más poder para el pueblo I

Si la consigna es profundizar el modelo democrático y participativo y colocar el poder en manos del pueblo, es hora de pasar del populismo rabioso a algunas propuestas de largo alcance. La revolución tiene su oportunidad y ahora, cuando se encuentra fortalecida debiera asumir algunos principios constitucionales en serio.

La Constitución proclama a Venezuela como un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia, federal y descentralizado, participativo y protagónico. ¡Atrévanse! Denle contenido a esos principios. Pasen de las misiones que son programas de coyuntura y no generan institucionalidad a una auténtica revolución. Esa revolución absolutamente exitosa que permitió el surgimiento de Los Estados Unidos, la transformación profunda y radical de Francia, la unificación de Alemania, la modernización de España y la independencia de todas las naciones latinoamericanas. Lo pueden hacer porque tienen la totalidad del poder.

Les propongo hacerle honor a los principios constitucionales desde aquí desde Mérida. ¿Dónde vive el pueblo? En sus comunidades locales. Pues reconózcanles a esas comunidades locales su derecho al autogobierno. Multipliquen los Municipios y permitan que cada comunidad, como lo proclamó la Revolución Francesa, tenga sus propias autoridades. Permitan que cada pueblo tenga su Concejo Municipal y su Alcalde, y con los mecanismos de participación ya

establecidos asuman el desafío de su propio desarrollo. La globalización y el capitalismo salvaje son una amenaza real que se puede enfrentar reafirmando la identidad local, reforzando los valores y las costumbres autóctonas, dándoles el poder a las comunidades para que decidan su propio destino.

En lo político sería reconocer la capacidad de las comunidades para autogobernarse, y en cualquier caso sería darles la oportunidad para que administren recursos y ejecuten competencias. Nada más falaz que esperar que cada comunidad sea capaz de generar recursos propios en un país hiperdependiente del petróleo. De lo que se trata es de aprovechar la capacidad tributaria que se tenga en cada colectivo, pero también de distribuir la fabulosa riqueza petrolera de manera que les llegue a todos en forma de transferencias que reproduzcan el bienestar colectivo e individual.

Les propongo elevar a Municipios a Chachopo, Piñango, La Venta, San Rafael de Mucuchíes, Las Piedras, Mucurubá, Cacute, San Rafael de Tabay, Los Llanitos, El Morro, Los

Nevados, La Mesa de Ejido, Acequias, Jají, Pueblo Nuevo, San José de Acequias, Mucutuy, Mucuchachí, Capurí, Mesa de Quintero, El Molino, Río Negro, Chiguará, Estanques, San Juan, La Playa, Mesa Bolívar, Mesa de Las Palmas, La Palmita, Guayabones, Caño del Tigre, Los Naranjos, Mucujepe, Palmarito, San Cristóbal, Santa Apolonia, Las Virtudes, San Pedro, Palmira. Con cerca de 60 Municipios en el Estado Mérida se distribuiría con mayor justicia el Situado Constitucional, cada comunidad tendría acceso al FIDES, al FIEM y a los demás fondos intergubernamentales. Cada comunidad sacará de sus bolsillos lo que pueda de acuerdo con su base económica y capacidad contributiva, para contribuir con los gastos públicos; pero a cada comunidad le llegará la cuota de riqueza que le ha sido negada por muchos años.

¿Que se elevan los gastos burocráticos? Si se le pone orden y techo a los excesivos gastos burocráticos en que incurren muchos Municipios, se eligen concejales ad honores como es su naturaleza, se limita el número de cargos y se establece una administración sana es mucho lo que se gana en democracia, en justicia del gasto,

en mejor distribución de los recursos. La creación de estos Municipios los obligaría a estrechar relaciones de coordinación con la Gobernación, a crear mecanismos para enfrentar el reto de la eficiencia de los servicios y la efectividad del gasto. Serían pequeñas las dificultades si se comparan con los enormes beneficios que traería una auténtica descentralización. Cumplirían con la consigna de llevar el poder al pueblo.

No se queden en la mera coyuntura. Tengan la valentía de asumir auténticos cambios ya que tiene todo el poder. No lo desperdicien e impulsen los cambios verdaderamente democráticos que demanda el país. Llévelo al verdadero poder al pueblo que radica en reconocer la capacidad de cada comunidad de administrar sus recursos y labrar su propio destino. Lo puede hacer el Consejo Legislativo. Esta oportunidad histórica no debe perderse.

Más poder para el pueblo II

Por un deber de conciencia y además académico, tengo que insistir en que los

venezolanos debemos sacar algunas ventajas de la oferta de Chávez de emprender una reforma constitucional, y fortalecer una de las instituciones públicas más cercanas al ciudadano y más útiles o más nefastas para la tranquilidad de una comunidad: el Municipio.

He propuesto multiplicar los Municipios del Estado Mérida y elevar a Municipios a Chachopo, Piñango, La Venta, San Rafael de Mucuchíes, Las Piedras, Mucurubá, Cacute, San Rafael de Tabay, Los Llanitos, El Morro, Los Nevados, La Mesa de Ejido, Acequias, Jají, Pueblo Nuevo, San José de Acequias, Mucutuy, Mucuchachí, Capurí, Mesa de Quintero, El Molino, Río Negro, Chiguará, Estanques, San Juan, La Playa, Mesa Bolívar, Mesa de Las Palmas, La Palmita, Guayabones, Caño del Tigre, Los Naranjos, Mucujepe, Palmarito, San Cristóbal, Santa Apolonia, Las Virtudes, San Pedro, Palmira. Con cerca de 60 Municipios en el Estado Mérida se distribuiría con mayor justicia el Situado Constitucional, cada comunidad tendría acceso al FIDES, al FIEM y a los demás fondos intergubernamentales. Cada comunidad sacará de sus bolsillos lo que pueda de acuerdo con su base económica y capacidad

contributiva, para contribuir con los gastos públicos; pero a cada comunidad le llegará la cuota de riqueza que le ha sido negada por muchos años. Insisto en hacer un llamado público al Consejo Legislativo para que abra un debate sobre este punto. Si no es puro cuento lo del llamado a la participación y al diálogo, aquí tienen un tema que puede ser debatido con amplitud. Adelanto algunos de mis argumentos.

La relativamente reciente elevación a Municipio de poblaciones como Nueva Bolivia, Zea, Aricagua, Guaraque, Tabay, Santo Domingo y Pueblo Llano significó un incremento significativo y visible del gasto público y una mejor atención de las necesidades colectivas de esas poblaciones. En contraste, poblaciones como Las Piedras, Mucutuy, Mucuchachí, Mesa Bolívar, Pueblo Nuevo o La Mesa de Ejido no han incrementado significativa y visiblemente su nivel de bienestar colectivo. Hace años hice un estudio histórico de las repercusiones de las decisiones institucionales sobre el desarrollo de algunas poblaciones. Este estudio lo publicó la revista URBANA de la Universidad Central de Venezuela y en el demostré el crecimiento de las poblaciones

de Timotes, Mucuchíes, Ejido, Tovar y por supuesto Mérida cuando fueron beneficiadas de decisiones tales como su elevación a parroquia eclesiástica, o a Municipio; y en el caso de Mérida las enormes consecuencias de su designación como sede Obispal.

En el CIEPROL tenemos documentado y probado, por los estudios realizados en nuestros 8 años de existencia, de las enormes ventajas que tiene para una población, en términos de desarrollo económico, de su elevación a Municipio, y que esas ventajas compensan los efectos perniciosos de los vicios de diseño y comportamiento de los Municipios. Pero es que estos defectos en la arquitectura institucional de los Municipios los podemos corregir si se aprovecha la reforma de la Constitución. Esos vicios son conocidos como la excesiva burocracia, el gasto dispendioso, la ineficacia de los Consejos Municipales. No obstante es bueno saber que nuestros estudios demuestran que el comportamiento de los gobiernos locales es muy distinto uno de otro. Mientras hay Municipios que sirven de ejemplo de buen manejo de los recursos, hay otros en los que lo que conviene es

poner presos al alcalde y a los concejales. Pero aun en esas poblaciones expoliadas por malos gobiernos locales, llega la inversión pública en mayor cantidad que en aquellas desprovistas de gobiernos municipales.

Hay muchos más argumentos como el de la lugarización, que es el efecto bueno de la globalización en los lugares, reforzados por las nuevas tecnologías que le imprimen una nueva naturaleza y le señalan nuevos retos.

Llamo una vez más al debate de este punto. Darle poder al pueblo significa poner en sus manos las decisiones que atañe a sus asuntos y eso tiene un nombre: Municipio, es decir, gobierno autónomo de las poblaciones, recursos autogestionados, que cada comunidad estable asuma el reto de construir su propio destino.

Perspectiva histórica de Pedro Rincón Gutiérrez

Tengo que escribir sobre Pedro Rincón Gutiérrez aun a riesgo de caer en el torneo de

adjetivos calificativos y en el anecdotario personal, pues su muerte nos coloca frente al hombre y a sus obras, es decir, en el momento oportuno para dejar por escrito lo que pensamos y sentimos de quien ha sido un gran amigo. Atrás, como les dije a sus hijos Pedrito y Gaby en la noche del miércoles 7 de julio, quedó el hombre con sus miserias, que deben ir al sepulcro a convertirse en polvo. La muerte hace que nazca el mito, o mejor, que se produzca la transfiguración del hombre de carne y hueso en el símbolo que ya el propio Perucho intuía. Desprovisto de su condición humana, irrumpe el espíritu inmortal que hubo en el cuerpo desaparecido, como lo dijo en la Oración Fúnebre el padre José Del Rey Fajardo en uno de los mejores discursos que han sido pronunciados en el Aula Magna: “El Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, supo darle a estos espacios ulenses el misticismo de la poesía y la alegría de la utopía”. Ahora adquiere la pátina legendaria de quienes le acompañan en la pinacoteca del Aula Magna: Simón Bolívar, Tulio Febres Cordero, Mariano Picón Salas, Mario Briceño Iragorry, Carracciolo Parra Pérez, José Humberto Cardenal Quintero y Julio César Salas.

Afuera, el fraile Juan Ramos de Lora guarda la entrada.

Con la sola excepción de Simón Bolívar, quien se agitaba nervioso, respetuoso y abrumado en el ambiente académico pero no formaba parte de él, hay elementos que unen a todos estos personajes que enriquecen el patrimonio de esta ciudad tan exquisita. Hay en ellos una línea común que los vincula y los convierte en símbolos dignos de estar allí, precisamente en el Aula Magna, donde se escenifica el hecho culminante de la Academia. Todos hicieron de la cultura su causa vital y algunos de ellos de la Universidad una pasión abrasadora. Don Tulio Febres Cordero es el hombre polifacético que le arranca a su pluma crónicas y leyendas, poemas y reportajes periodísticos, novelas y narraciones diversas. Mariano Picón Salas es la nostalgia hecha literatura. Mario Briceño Iragorry encarna la angustia por el país. Caracciolo Parra Pérez profundiza en la historia nacional como no lo había hecho nadie hasta entonces. Julio César Salas echa las bases del estudio de la sociedad desde los ángulos de la sociología, la etnología y

la lingüística. El Cardenal Quintero es la fina pluma al servicio de la fe. Ramos de Lora el humilde franciscano fundador y visionario. Algo de cada uno de ellos tenía Perucho.

El retrato de Pedro Rincón Gutiérrez esperaba por la fecha del fallecimiento. Ahora que la tiene, adquiere la dignidad que sólo acompaña a quienes dejan el mundo abierto de surcos y como dijo Del Rey, besa los labios de la inmortalidad. Fundador de la Universidad moderna, polifacético y curioso, médico y humanista, académico y político, Pedro Rincón Gutiérrez encarnó un estilo “peruchista” que sólo a él le acomodaba. Es una curiosa mezcla de sueños utópicos y propósitos realizables, con una visión amorosa, amplia, generosa, profundamente humana, universal y a la vez particular de la Academia. La Universidad peruchista es tolerante, amiga, creadora, audaz, que busca los objetivos de la ciencia con amabilidad y sin atropellos. En la Universidad peruchista reina la diversidad y el pluralismo y sin embargo no es ambigua, porque Pedro Rincón Gutiérrez fue un hombre de definiciones claras, de principios absolutamente transparentes e inequívocos. Es la Universidad

autónoma a plenitud y con todas sus consecuencias. También es la Universidad comprometida como lo fue él, que no eludió asumir una posición política, ética o científica y correr con sus consecuencias. La prolífica creación de estudios académicos, de unidades extracurriculares y hasta la construcción de la plaza de toros marca la generalidad coherente de la Universidad peruchista, como la incorporación de la mujer a la vida académica, la monumental obra urbanística universitaria y la apertura hacia otras regiones.

Una Universidad bajo esa concepción tenía que convertirse en centro esencial de la actividad académica y cultural de Venezuela, impulsora del hecho creativo y en consecuencia refugio de genios y también de farsantes, espacio franco para el debate ideológico, polémica para los intolerantes e insolente para los timoratos. En fin, es la Universidad moderna, anclada firmemente en los principios del cristianismo primitivo con algo franciscano y mucho jesuítico, y un ligero aderezo izquierdista, como Perucho. Así, la Universidad avanzó al ritmo de los tiempos, con plena autonomía, y se preparó para enfrentar el reto del

saber pertinente. Lamentablemente la ciudad no la ha acompañado al mismo compás y se queda rezagada.

Pero esa Universidad así modelada muere con el. La muerte es un punto de inflexión dialéctica y con Perucho termina una etapa contradictoria y fecunda. Hoy la Universidad está en condiciones de responder con eficacia al reto que impone el fenómeno de la globalización, de influir con mayor fuerza en la dinámica urbana, de contribuir más y mejor a la formación de los cuadros profesionales que demanda el país. Superada la etapa de modernización, ahora corresponde avanzar por el camino de la disciplina, la eficacia y la pertinencia. Tendrá que dar respuestas más conformes con los retos que impone la aldea global, meterse en la vertiginosa carrera que impone las nuevas tecnologías y seguir siendo tan merideña y tan andina como Perucho. Menudo encargo tienen Léster Rodríguez, Humberto Ruiz, Mario Bonucci y Nancy Rivas, primeras autoridades de la Universidad postperuchista.

No pasará Pedro Rincón Gutiérrez porque la huella de su paso es permanente. Esta Universidad tiene mucho peruchismo en su esencia. Es el hombre con la Universidad por dentro ahora liberado de la limitada facticidad de su cuerpo y lanzado a la eternidad de su fascinante lección humana.

XIV. 2005

Allá arriba en La Culata

Confinado unos días en el Páramo de La Culata, casi al final de Valle Grande, para aprovechar la soledad, el silencio y el paisaje, y enriquecer ideas que debo plasmar en un escrito sobre la nueva Ley Orgánica del Poder Público Municipal, me lleno de la magia del lugar y no dudo en señalar que es éste uno de los más hermosos del mundo.

El ambiente natural está quizás ya bastante intervenido, pero aun sobrecoge la explosión de colores del amanecer, la intensa luminosidad del día, la densa neblina de la tarde que le imprime un carácter misterioso al paisaje, y la lluvia pocas veces torrencial, que hace que estos lugares sean siempre verdes. El breve sonido del silencio lo interrumpe el trino de los pájaros, el murmullo del Mucujún, el canto de algún gallo y el ruido lejano de un motor. Cuando hay tormentas en el Sur del Lago, las llamaradas de los rayos alumbran detrás de la Sierra de la Culata para deparar un singular

espectáculo de luz. Generalmente las noches, despejada la neblina, abre el cielo para ofrecer su generosa colección de estrellas. Las altas montañas hacen de portentosos brazos que acunan el estrecho valle, dilatan la salida del sol y apuran su ocaso.

Algunas iniciativas de calidad excepcional completan el cuadro: La sazón y el talante de Pedro Neder y su esposa Mari en Beverly, donde la cocina criolla y los ingredientes de la zona hacen delicias en el paladar más exigente. En un pequeño enclave encantador, Pedro ha sabido interpretar la calidad del paisaje y trasladar sus colores y sus aromas al plato de barro, ancho y generoso. Casi al frente, el kiosco Mi Encanto de Laureano que atienden Luz Marina y Ana Karina, ofrece una excelente muestra de buen trato y buen gusto y unos exquisitos pastelitos de trucha. Poco más arriba, la vieja finca de Fernando Pintado ha sido paulatina y cuidadosamente transformada en uno de los mejores lugares donde se combina la actividad agrícola y pecuaria, la industria láctea y la recreación. La familia Cañizales ha hecho de la finca La Culata o Eco Wild como la denominan, un excepcional

lugar donde los visitantes ven ordeñar las vacas, hacer los quesos, criar las truchas; cultivar papas, hortalizas y flores. Allí pacen vacas holstein, búfalas, ovejas y llamas del Altiplano. Y ahora se ha aposentado en esa mágica estancia uno de los mejores cocineros que he conocido. Takeshi Nagahama es un japonés casado Norma Sequera, tan merideña como un frailejón. Sus platos provienen de la excelente cocina catalana, magistralmente preparados gracias a las enseñanzas de Santis Santamaría, quizás el cocinero catalán más prestigioso del mundo, con quien Takeshi estudió y trabajó. Se trata de un milagro gastronómico, como el de Pedro Neder, y me perdonan ambos porque no tengo el propósito de la comparación.

Un alto en el trabajo y la insistencia del vecino John Marson, bajo un frió aguacero que pinta de blanco los picos cercanos, me acerco a su spa que denomina “Las 4 Estaciones”, no sé si por Vivaldi o porque en una hora se vive justamente las 4. Se trata de unas instalaciones de piedra y ladrillo rodeadas de una bien diseñada y cuidada jardinería, donde hay un baño turco, una piscina con agua y temperatura naturales

proveniente del bosque nublado cercano, y un solárium que atempera el frío del ambiente. John recomienda estar en los cálidos vapores eucaliptales unos 20 minutos y luego lanzarse a la piscina. Hecho esto, el frío clima del ambiente incluso bajo la gélida lluvia de julio se hace sumamente agradable. Este ciclo se puede repetir hasta que el cuerpo aguante. Al final, la sensación de placer, de tranquilidad, de paz y sentir que entre el vapor caliente y el agua fría se han dejado achaques y preocupaciones.

Lejos del ruido de la ciudad y no tan lejos de ella, el Páramo de La Culata es una alternativa de gran calidad para los merideños y para los visitantes.

Colombia-Venezuela

Esta breve y desigual campaña electoral no me ha impedido cumplir con los compromisos académicos adquiridos antes de mi incorporación a la lista de la Unidad, y presidir las V Jornadas Colombo-Venezolanas de Derecho Público, esta vez dedicadas al análisis comparado de nuestras

instituciones territoriales: Departamentos y Estados, Municipios y Áreas Metropolitanas. Por Colombia vinieron a Mérida profesores de Bogotá y de Bucaramanga, y por Venezuela participaron de Caracas, San Cristóbal, Valera y Mérida.

Colombia es un Estado Unitario, no federal como Venezuela, y ambas constituciones declaran que son Estados Descentralizados. Como lo señaló uno de los expositores, calificar a un Estado Federal como descentralizado es un pleonismo, porque por razonamiento en contrario, no puede existir un Estado Federal centralizado. En cambio, sí puede haber un Estado Unitario con diversos grados de descentralización. Es lógico que cualquier observador concluyera, sin entrar en detalles, que Colombia concentra más competencias y recursos en Bogotá que Venezuela en Caracas, siendo aquel Unitario y éste Federal. Pero aunque parezca paradójico, es al revés: Colombia ha sido infinitamente mucho más generoso otorgando competencias y tributos a los Departamentos y Municipios que Venezuela a sus Estados y Municipios. De hecho, los Departamentos colombianos tienen competencias y recursos

fiscales propios, mientras que los Estados venezolanos no tienen ni una sola competencia propia, es más, casi no tienen ninguna, y tampoco tributos propios, salvo estampillas, papel sellado y peajes. Lo mismo pasa con los Municipios: Aunque Colombia tiene mucho menos recursos económicos que Venezuela, sus Municipios dependen más de los tributos propios que de las transferencias nacionales, y son infinitamente más eficientes. Un país que marcha hacia el autoritarismo no puede permitir la descentralización.

Nuestros amigos colombianos se vinieron en avión a Cúcuta y de esta ciudad fronteriza a Mérida por carretera. Lo primero que constataron fue la pésima situación de la vialidad tachirense, la vulnerabilidad de los puentes, la lentitud de las reparaciones, la ausencia de una adecuada señalización, el exceso abusivo de alcabalas y controles inútiles. Salvo la carretera Rafael Caldera, las demás vías son trochas transitables a riesgo. Llegaron a una ciudad paralizada por la protesta de una muerte absurda y captaron la inseguridad que nos azota. En dos oportunidades se fue la electricidad y nos quedamos sin

semáforos, con lo cual se formó en algunas intersecciones un sálvese quien pueda. Cayeron en cuenta que no usamos el cinturón de seguridad, que hablamos por celular cuando conducimos, pasamos con las luces rojas, los taxis no tienen taxímetro ni tarifa conocida. Se dieron cuenta de que los vehículos oficiales tienen propaganda electoral y el gobernador es jefe de campaña de los candidatos oficialistas, que Mérida carece de Plan Urbano Local, que el trolebús se construye con dinero nacional sin que nos cueste a los merideños ni un centavo, que mucha gente vive de la dádiva oficial. En fin, que somos un pobre país rico.

Se llevaron la imagen de una ciudad bella con un entorno espectacular, impresionados del trato amable de los merideños. De la cordial atención de las autoridades municipales y de las académicas, de los estudiantes, de los taxistas, de la gente de la calle. Fueron objeto de agasajos del Alcalde y del Rector, y el gerente del teleférico les obsequió uno de los paseos más espectaculares del mundo, como es la subida al pico Espejo, en un día sorpresivamente despejado y soleado. Trabajaron duro y dejaron

sus estudios y reflexiones para nuestro provecho, y la invitación para realizar las VI Jornadas Colombo Venezolanas en Bucaramanga.

Aprendieron de nosotros y aprendimos de ellos. Nos dejaron la alegría de constatar el desarrollo y el bienestar alcanzado por Colombia, y la angustia por la distancia que nos han ganado y el terreno que hemos perdido y seguimos perdiendo. También nos quedó la seguridad de que nuestra Universidad de Los Andes es la institución más sólida, seria y con proyección futura que tenemos; y que estamos haciendo lo correcto en cuanto a ser cada vez más amplios pero también más exigentes, rigurosos y pertinentes en la investigación científica, y asumir más compromisos con la realidad que nos rodea.

Democracia participativa, desarrollo endógeno y municipio bolivariano

La Asamblea Nacional está a punto sancionar el Proyecto de Ley Orgánica del Poder Público Municipal, un texto que podría haber sido un magnífico instrumento para profundizar la democracia, acercar el poder al pueblo y darle

contenido real, no retórico, a los principios de la democracia participativa y protagónica, federal y descentralizada, y a lo que se ha dado en llamar “desarrollo endógeno”. Desconoce el Proyecto el derecho que tienen las comunidades a un gobierno local sostenible, tal como lo proclamó el Foro Social Mundial de Porto Alegre hace unos meses, en el que hasta el propio presidente Chávez intervino para apoyar estas ideas. No obstante, el Proyecto ratifica y amplía los errores conceptuales de la Constitución de 1999, al diseñar un Municipio homogéneo, burocrático, aparatoso, costoso y parasitario, en línea contraria al que se refiere la Exposición de Motivos que denomina “Municipio Bolivariano”, y radicalmente contrario al principio de la diversidad municipal.

Fue un gravísimo error el establecimiento de un rígido y detallado régimen municipal en el texto constitucional, porque le deja poco margen al legislador nacional para el diseño institucional, casi anula las posibilidades de legislar en el nivel estatal y nada deja al Concejo Municipal. Son 17 artículos de naturaleza reglamentaria, con errores conceptuales, mal redactados, confusos y hasta

contradictorios. El mejor ejemplo es la disposición del único aparte del artículo 169 que dice lo siguiente: “La legislación que se dicte para desarrollar los principios constitucionales relativos a los Municipios y demás entidades locales, establecerán diversos regímenes para su organización, gobierno y administración, incluso en lo que respecta a la determinación de sus competencias y recursos, atendiendo a las condiciones de población, desarrollo económico, capacidad para generar ingresos fiscales propios, situación geográfica, elementos históricos y culturales, y otros factores relevantes.” La pregunta es obvia: Si el texto constitucional establece un régimen de gobierno, administración y control de Alcalde, Concejo, Contralor y Consejo Local de Planificación Pública, ¿Es posible mediante ley nacional, estatal o municipal establecer un modelo distinto? El Proyecto de Ley en discusión agrega el Síndico, el Secretario y ordena crear una administración moderna y desarrollar programas de gerencia. Lamentablemente o no conocen el país, o su vista no pasa de Tazón.

El error constitucional que impone una organización uniforme y burocrática para todos los municipios del país se amplía en este Proyecto al definir a los concejales como su fuesen funcionarios públicos remunerados, cuando la historia, la doctrina y sobre todo la naturaleza del Municipio impone concejales ad honores o con pago de dietas simbólicas. De esta concepción burocratizada y dispendiosa del Municipio era enemigo Bolívar, quien, precisamente por estos vicios, los eliminó por Decreto en 1821. Se refiere al principio de la suficiencia financiera pero abandona este principio para adoptar el de la suficiencia en la generación de recursos propios, cuando lo único que ha llegado al vasto territorio nacional es la pobreza, y en consecuencia, la poca o nula posibilidad de generación de recursos tributarios propios suficientes. Sostenibilidad y suficiencia financiera son principios sacrificados en beneficio de un Municipio excesivamente grande y mamotrético.

De aprobarse este Proyecto tal como ha sido redactado, no será posible que una pequeña comunidad pueda gozar de autonomía y tener un gobierno municipal sostenible, un gobierno local

que escape a la estructura burocratizada y no devore las escuálidas rentas locales. Los sueldos del Alcalde, las mal llamadas dietas de los Concejales y los sueldos de la burocracia municipal consumen el grueso de los ingresos municipales porque existe un error conceptual en la Constitución, error que viene desde la Ley Orgánica de Régimen Municipal de 1989. ¿Porqué negarle a Güiripa, Los Roques, La Mesa de Esnujaque o Los Nevados su derecho a un gobierno participativo que lidere desde allí mismo su propio desarrollo endógeno? Se trata de pequeñas comunidades con un alto grado de integración, con gentilicio ganado en muchos años, con sus problemas y necesidades particulares que pueden administrar sus propios habitantes. A esos y muchos otros pueblos se les está negando su derecho a gozar de autonomía y constituir un gobierno propio, sin necesidad de pagar un Alcalde, unos Concejales y un tren de funcionarios que acabarían las rentas locales. Cualquiera de los vecinos de seguro está dispuesto a distraer en provecho propio y de sus paisanos unas horas de su tiempo. Piénsese si es o no posible que incluso Caracas, con toda su complejidad, tenga concejales ad honores. No

dudo que hay caraqueños que tienen su oficio y sus ingresos asegurados y la disposición para trabajar generosamente por Caracas.

No puede haber democracia participativa si no se coloca el Poder cercano al pueblo, que es competencias, recursos y autogobierno. Si se quiere desarrollo endógeno y la Constitución le atribuyó al Municipio la competencia para gestionar el desarrollo económico y social ¿Por qué no permitir gestionar su desarrollo a las comunidades naturales, asentadas de manera permanente en un territorio, que mantienen lazos de vecindad y tienen una identidad que las identifica? Por supuesto que permitir la proliferación de Municipios burocratizados, parasitarios, costosos e ineficientes sería un despropósito. La multiplicación de los Municipios asegura la participación y facilita la búsqueda endógena del desarrollo, pero tendrá que ser un Municipio sostenible, no burocrático, menos costoso y más eficiente. Esto se logra mediante un adecuado diseño institucional que respete y desarrolle el principio de la diversidad local.

De los males que aquejan a la revolución bolivariana tres afectan al modelo municipal del Proyecto de Ley Orgánica del Poder Municipal: la confusión en los principios, la tendencia a la burocratización y la monumental ineficiencia resultante. Ojalá rectifiquen.

Encuentro académico en Sevilla

Sevilla huele a azahar y a manzanilla en este tiempo de primavera. El Guadalquivir discurre con lentitud azul, las noches suenan a guitarras y castañuelas. Apenas disipada la resaca de la Feria de Abril, Sevilla descansa en mayo. Es el tiempo escogido por UNIVERSIA para reunir los rectores de las Universidades de Iberoamérica, una iniciativa del Banco Santander y de su presidente don Emilio Botín, sensibles al hecho académico. Casi 500 rectores y una representación de más de 800 Universidades dicen mucho del poder de convocatoria y de la importancia de la reunión, a la que acudieron los Reyes don Juan Carlos y doña Sofía, el jefe del gobierno de España Rodríguez Zapatero, el

presidente del BID y lo más granado de la Academia.

Disfruté de las intervenciones de los políticos y empresarios, en particular de las magníficas del Rey Juan Carlos, de Emilio Botín, del presidente del gobierno autonómico de Andalucía y del Alcalde de Sevilla. También la intervención que realizó en su mesa de trabajo nuestro rector Léster Rodríguez. Ellos coincidieron en que la Universidad debe ir más hacia la formación en valores sin descuidar por supuesto la capacitación científica. Decepcionaron los discursos e intervenciones de muchos de los rectores que se limitaron a referencias ligeras, lugares comunes y ausencia de compromisos. Por contraste con Venezuela, subrayo la calidad y la claridad de los políticos frente a los académicos. La comparación se hace grotesca, casi prosaica...

De la mano del canónigo de la catedral de Sevilla, monseñor José María Ballesteros, capellán de la Capilla Real y de la Real Maestranza, acompañado de mi gemelo Francisco, quien es Rector de la Universidad Valle

del Momboy, anduvimos los recovecos de la iglesia que ostenta el record de ser la de mayor volumen y la del retablo de su altar mayor más grande del mundo. Quise detenerme ante la tumba del rey Alfonso X el Sabio a quien tanto debemos los iberoamericanos, pues gracias a las normas contenidas en la Partida Segunda, el poblamiento de América se realizó sin el genocidio de Norte América ni la discriminación de África, sino mediante la mezcla de razas. También en esta iglesia reposan los restos de Cristóbal Colón y de su hijo Hernando.

En Madrid había que ir a los toros y disfrutar las lecciones de arte de Pablo Hermoso de Mendoza, Fermín Bohórquez y Álvaro Montes, quienes cultivan el antiguo arte de torear a caballo, y en Las Ventas dieron razones de porqué puede más esa tradición que los escrúpulos europeos. Con Miguel Ángel Moncholi, primer doctor en periodismo taurino egresado de la Universidad Complutense, acordamos un nuevo Curso de Periodismo Taurino a dictarse aquí en Mérida en la preferia de Carnaval. Creemos que debemos organizar un curso sobre apreciación y dirección de corridas.

Concluido el periplo, desde allá resulta más pertinente la férrea defensa de la autonomía universitaria porque es la garantía de la libertad para enfrentar en forma exitosa el desafío de la ciencia, el reto al esfuerzo y a la disciplina. Nunca como en Sevilla quedó más clara la misión de la Universidad firmemente sustentada en los valores éticos y en los de la libertad, la democracia y el Estado de Derecho. Son los valores los que forman, los que constituyen la columna vertebral del conocimiento; los que hacen que la Universidad sea lo que siempre han sido y serán Salamanca, Coímbra, Boloña, Cambridge o Harvard, sin concesiones a la mediocridad que amenaza a la Universidad Venezolana, mucho más si el paradigma es la Bolivariana: una parodia académica, una burla al conocimiento, una oferta engañosa, otro gallinero vertical.

La defensa de la Universidad está en el cerebro y en el corazón de quienes constituimos su comunidad. También están aquí sus peores enemigos: los mediocres, los flojos, los corrompidos, los que han vendido su espíritu en la almoneda del poder político, pero que gracias a Dios son los menos. Los profesores y estudiantes

comprometidos con el saber ético constituyen el mejor patrimonio de la ULA, fieles a la tradición iniciada por el franciscano fray Juan Ramos de Lora.

La ciudad en examen

Ayer se instaló en Mérida el II Simposio Ciudad 2005 organizado por el Grupo Humanitas de la Universidad de Los Andes, un espacio de reflexión sobre Mérida, sus problemas y sus soluciones. Se trata de un escenario pertinente, académico, desde el cual se puede profundizar en la reflexión para alimentar líneas de investigación y políticas públicas. Es, además, el cumplimiento de un compromiso de la Universidad con la ciudad que le sirve de asiento.

Mérida es una pasión, como debe ser la ciudad para quienes la habitamos y mucho más para quienes hemos tenido el privilegio de penetrar en su historia, participar en la tarea colectiva de su creación permanente, o contribuir con su ingenio a perfilar su caracterismo. La ciudad se construye (y también se destruye) todos

los días y en ese esfuerzo unos ponen más, otros menos, pero en definitiva la ciudad avanza a tropezones en una marcha hacia delante. Dos instituciones han sido los motores que han generado la fuerza esencial determinante de éste colectivo apasionante: La Iglesia Católica y la Universidad de Los Andes, ambas penetrando profundamente en la formación de una cultura particular que se distingue por la calidad de sus valores. El merideño es culto. Es tierra agrícola que demanda afanes y sudores, como sus pequeñas y medianas empresas, para producir, en un entorno espléndido, los frutos del trabajo físico e intelectual. El merideño es trabajador. La ciudad se sabe bonita, con montañas que semejan espléndidas catedrales que alzan sus torres a cielos azules y estrellados, con tardes coloreadas por el sol de los venados. El merideño es romántico. La cultura de su gente, su talante cordial y el paisaje natural atrae. Mérida es turística. Las aulas están permanentemente llenas de jóvenes que estudian y gozan su vida temprana. Mérida es una rumba.

¿Tiene problemas? Muchos: Hay pobreza, mucha pobreza que se intenta mitigar con las

misiones sin profundizar en soluciones permanentes. El trabajo es escaso y mal remunerado, mitigado sólo por el gasto fiscal de las instituciones oficiales, por algo de turismo, algo de pequeña y mediana industria, algo de comercio. Sus habitantes se transportan con pasmosa lentitud, molestados por el tráfico que colapsa calles y avenidas. Los servicios públicos son malos y se vive con interrupciones demasiado frecuentes de sus servicios domiciliarios como el agua y la electricidad. La inseguridad produce muerte, dolor, angustia y obliga a sus habitantes a vivir entre rejas. El caos urbano ha ido sustituyendo a la otrora ciudad ordenada porque se carece de un Plan Urbano y se administra el urbanismo bajo el criterio casuístico de los gobernantes del momento. El ambiente urbano se deteriora y los planes de recuperación de sus ríos y quebradas tropiezan con la poca sensibilidad de los responsables oficiales. Se ha perdido la tranquilidad, hay desorden y anarquía, no se puede disfrutar de los espacios públicos por temor a la gente de mal vivir que los ocupa.

Pero no existen problemas insalvables.
¡No! El deterioro de la ciudad se puede detener,

como se pueden revertir sus tendencias negativas. Se puede recuperar la institucionalidad de los esfuerzos colectivos y para ello existe un marco legal, unas instituciones que pueden asumir el liderazgo como el Municipio y la Universidad, sin excluir los demás entes públicos. Los sectores sociales y populares tienen en sus manos mecanismos idóneos de participación en la planificación y en la gestión de los asuntos colectivos. Podemos superar los graves niveles de pobreza con educación de calidad, y ampliar y mejorar la educación desde el preescolar hasta la universitaria; apuntalar los servicios de salud; enriquecer el entorno, mejorar la economía local sin comprometer los recursos naturales y escénicos que en Mérida tienen importancia estratégica. La seguridad ciudadana es posible recuperarla. Las obras que se construyen, como el trolebús o los nuevos estadios, pueden irse perfeccionando para que mejoren la estética de la ciudad que también es uno de nuestros más preciados valores. Podemos recuperar la tranquilidad y la paz de la ciudad, la calidad de su ambiente urbano y de sus espacios públicos. Eso es posible si nos empeñamos en

ello. En fin, la causa no está perdida. Todo lo contrario.

El II Simposio Ciudad 2005 tendrá que concluir con propuestas que nos comprometan a todos los que vivimos esta pasión merideña, porque todos, absolutamente todos, tenemos el deber cívico de contribuir a seguir creando esta maravillosa obra colectiva.

La teoría del trapiche

Hace poco tiempo, un grupo de venezolanos nos reunimos para hacer unos ejercicios de análisis del proceso político venezolano desde fines de los años 80 hasta la actualidad. El resultado fue lo que ahora podría denominar la Teoría del Trapiche, que paso a explicar:

Imaginemos un trapiche, es decir, un aparato que muele caña de azúcar y produce guarapo y bagazo. El guarapo lo queremos para endulzar la vida, mientras que el bagazo se quema. Pues bien, los venezolanos hemos estado empeñados en moler algunas cosas que nos

parecían inconvenientes, vicios que afectaban nuestra tranquilidad, nuestra felicidad y comprometían nuestro futuro. Esos vicios había que triturarlos, convertirlos en bagazo y echarlos al fuego. ¿Qué vicios hemos querido moler? La lista la pueden elaborar los lectores; nosotros anotamos la miseria, la mala educación, la violencia, la corrupción, el despilfarro de los dineros públicos, la inseguridad, las viejas prácticas de los cogollos de los partidos políticos, el abuso del poder, los malos servicios públicos, la injusticia y otras más. Estamos seguros de cosas que no queremos moler sino por el contrario preservar y enriquecer, como nuestra alegría, la tolerancia, la solidaridad, la familia, nuestra comunidad local, nuestros municipios, esos valores que adornan el gentilicio venezolano.

¿Qué esperamos los venezolanos de la molienda? Un buen guarapo: una Constitución que fije las reglas del juego de una sociedad solidaria, con buena educación, trabajo bien remunerado, un sistema de seguridad social para todos, una economía solidaria, seguridad personal y de los bienes, vivienda digna, tranquilidad y bienestar, renovación del discurso político que

nos empatara con las sociedades más prósperas. Como bagazo, nos interesa quemar la delincuencia, la discriminación, la injusticia, el centralismo, el abuso del poder.

El proceso constituyente es como una gran molienda en el que la sociedad rehace sus instituciones para producir el dulce guarapo de la prosperidad y meter a la candela sus vicios. La molienda comenzó en los años 90 y continúa. Queríamos participar todos en la molienda pero el trapiche lo asumió Hugo Rafael Chávez Frías. Allí está él metiendo cosas en el trapiche: las que siempre hemos querido moler y algunas que nunca estamos dispuestos a triturar. Del otro lado sale guarapo y bagazo, pero tenemos la impresión que sale más bagazo que guarapo, que parte del guarapo se quema y parte del bagazo se incorpora de nuevo, de modo que ahora tenemos algunos productos deseados y otros no deseados.

El principal producto de esta molienda es un texto constitucional y un proceso revolucionario, y ambos son una mezcla de cosas positivas y negativas. No se ha molido todo lo que queremos moler, y el guarapo, para seguir con la

metáfora, ha salido mezclado con el bagazo, por lo que el producto logrado es peor que la caña que metimos en el trapiche. Creo que los venezolanos no deseamos parar la molienda sino continuar con el esfuerzo por quemar los antivalores, ni queremos volver a la situación anterior pero tampoco continuar en la trituración de valores que son esenciales al espíritu nacional.

La Asamblea Nacional que elegiremos el 4 de diciembre será un importante escenario para la molienda. Sería una insensatez y un suicidio darle en exclusiva el trapiche a Hugo Rafael Chávez Frías. Los venezolanos tenemos el deber de participar y ponerle orden al proceso, sin detener la molienda, orientarla para la creación de un país próspero. La abstención no significa que la molienda se detiene, sino la renuncia a participar en ella, porque a pesar nuestro, la molienda continúa.

Ratzinger: nada más, nada menos

La elección del cardenal alemán Joseph Ratzinger como papa Benedicto XVI pone las cosas en su sitio en la Iglesia Católica. El Sacro

Colegio de Cardenales eligió a quien dos días antes, en la homilía transmitida a miles de millones de personas en todo el mundo, había dicho las siguientes palabras: *“Cuántos vientos de doctrina hemos conocido en estas últimas décadas, cuántas corrientes ideológicas, cuántas modas del pensamiento... La pequeña barca del pensamiento de muchos cristianos con frecuencia ha quedado agitada por las olas, zarandeada de un extremo al otro: del marxismo al liberalismo, hasta el libertinismo; del colectivismo al individualismo radical; del ateísmo a un vago misticismo religioso; del agnosticismo al sincretismo, etc. Cada día nacen nuevas sectas y se realiza lo que dice san Pablo sobre el engaño de los hombres, sobre la astucia que tiende a inducir en el error (Cf. Efesios 4, 14). Tener una fe clara, según el Credo de la Iglesia, es etiquetado con frecuencia como fundamentalismo. Mientras que el relativismo, es decir, el dejarse llevar «zarandear por cualquier viento de doctrina», parece ser la única actitud que está de moda. Se va constituyendo una dictadura del relativismo que no reconoce nada como definitivo y que sólo deja como última medida el propio yo y sus ganas.*

Nosotros tenemos otra medida: el Hijo de Dios, el verdadero hombre. Él es la medida del verdadero humanismo. «Adulta» no es una fe que sigue las olas de la moda y de la última novedad; adulta y madura es una fe profundamente arraigada en la amistad con Cristo. Esta amistad nos abre a todo lo que es bueno y nos da la medida para discernir entre lo verdadero y lo falso, entre el engaño y la verdad.”

“Tenemos que madurar en esta fe adulta, tenemos que guiar hacia esta fe al rebaño de Cristo. Y esta fe, sólo la fe, crea unidad y tiene lugar en la caridad. San Pablo nos ofrece, en oposición a las continuas peripecias de quienes son como niños zarandeados por las olas, una bella frase: hacer la verdad en la caridad, como fórmula fundamental de la existencia cristiana. En Cristo, coinciden verdad y caridad. En la medida en que nos acercamos a Cristo, también en nuestra vida, verdad y caridad se funden. La caridad sin verdad sería ciega; la verdad sin caridad, sería como «un címbalo que retiñe» (1 Corintios 13, 1).”

No fue, en consecuencia, una elección casual, fortuita, ni decidida por la simpatía personal del candidato, ni convencional. Los católicos debemos estar claros que la elección del Papa es una decisión “cristocéntrica”, por decirlo en una palabra.

Como nuestro país estás sometido ahora a un debate político atroz y vivimos en una ciudad universitaria, permítanme traer dos citas textuales más: En relación con la Universidad, el pensamiento del Papa Benedicto XVI es claro como la luz del día: *“Una Universidad es algo más que una escuela profesional, en la que aprendo física, sociología, química.... Es muy importante una buena formación profesional, pero si fuera sólo esto no sería más que un techo de escuelas profesionales diferentes. Una Universidad tiene que tener como fundamento la construcción de una interpretación válida de la existencia humana. A la luz de este fundamento podemos ver el lugar que ocupan cada una de las ciencias, así como nuestra fe cristiana, que debe estar presente a un alto nivel intelectual.”*

Sobre la política, nos decía Benedicto XVI lo siguiente: *“La fe no indica inmediatamente recetas políticas, pero indica los fundamentos. Por una parte, la política tiene su autonomía, pero por otra parte no hay una separación total entre política y fe. Existen fundamentos de la fe que crean después un espacio libre para la razón política. Por tanto, la pregunta es qué es lo que pertenece a estos fundamentos para que pueda funcionar la política. ¿Cuáles son los aspectos que deben dejarse libres? En primer lugar, es fundamental tener una visión moral antropológica y aquí la fe nos da la luz. Para tener esta visión antropológica, que garantiza la libertad de la razón política, ¿es necesaria la persona de Dios? Estoy convencido de que una moral que no conoce a Dios se fragmenta y, por tanto, al menos la gran intuición de que hay un Dios que nos conoce y nos indica la figura del hombre, como imagen de Dios, pertenece a estos fundamentos.”*

Me ahorro mis palabras porque en estos textos hay mucha sustancia que demanda reflexión.

Servicios estudiantiles y desarrollo endógeno

Es evidente el deterioro de la calidad de vida en la ciudad que definió en tiempos mejores nuestro amigo Abelardo Raidi como “la ciudad que habría inventado Wald Disney para vivir en ella”. No es la única: Para consuelo de tontos ¿Quién se atreve a calificar a la Caracas de hoy como la sucursal del cielo? Así la calificaban sus orgullosos habitantes hace unos treinta años. Para consuelo de listos veamos Maracaibo, ciudad que ha ganado como ninguna otra en calidad. Pero ahora de lo que quisiera tratar es sobre el tema de las relaciones entre la Universidad y la ciudad que le sirve de asiento, habida cuenta de las agresiones que han sufrido sus habitantes en estos días pasados, algunas de ellas inusitadas porque no habíamos visto antes a gente armada agrediendo a vecinos, como ha ocurrido en Santa Ana, La Milagrosa, Campo Neblina y alrededores.

Los merideños estamos claros de las grandes ventajas y de las pequeñas desventajas de compartir la ciudad con la ULA: Intelectualidad,

cultura, mayor nivel de exigencia en calidad, dinero circulante, buenas librerías y buenos bares como en otras ciudades universitarias. Las pequeñas molestias también son comunes: ocupación de espacios públicos para la rumba, una que otra protesta que no pasa a mayores, intelectuales de sobaco que opinan pontificando de lo divino y de lo humano. Pero ahora acontecen episodios mucho más graves, algunos de los cuales recuerda los años 60, cuando grupos de la ultra izquierda se empeñaban en monopolizar los espacios universitarios, pluralistas por definición.

Hay una mezcla de cosas que a veces coinciden y a veces no, que están allí juntas pero no revueltas. Los ingredientes son varios, entre ellos la autonomía universitaria, que asegura el pluralismo y la libre discusión de las ideas y preserva los espacios de la Universidad de la injerencia directa de los órganos de seguridad ciudadana y del Estado. Este principio autonómico es esencial para la Universidad porque es garantía de libertad creadora, pero facilita que sea también refugio de charlatanes. En sus espacios no hay sitio para la intolerancia y la persecución,

pero en ella se pertrechan sus más grandes enemigos. También en ellos se realiza el hecho comunitario académico, pero como en las residencias Domingo Salazar, la delincuencia encuentra campo propicio para actuar con impunidad. Se pueden lograr mejores niveles de desempeño, sin duda y hay que hacer grandes esfuerzos en ello, pero se sabe que para lograrlas hay que tocar intereses que por años se han impuesto sobre los fines generales de la Academia.

No es el mejor momento para actuar sobre estos males, pero no hay alternativa. Estando en campaña, en alguna ocasión de dije a Léster Rodríguez que en vez de abrir nuevas residencias y nuevos comedores, llegara a acuerdos con familias y pequeños restaurantes dispuestos a atender a los estudiantes; así se podría mejorar la calidad de vida del estudiante que puede vivir y comer cerca de su residencia. Eso, que yo sepa, no es privatización sino desarrollo endógeno del más puro. Creo que la experiencia de estos días de paralización de los comedores, cuando la ULA acudió al servicio de pequeños restaurantes, constituye un aprendizaje, y demuestra que sale

mejor para el estudiante y más económico para la ULA. En cuanto a las residencias estudiantiles, la experiencia ha sido muy negativa y se impone resolver este asunto con inteligencia, sin lesionar los intereses estudiantiles, rescatando esos espacios para la ciudad y para la Universidad, y también apelando a las familias merideñas que se beneficiarían con un programa altamente participativo, protagónico y de desarrollo endógeno, para ponerlo en términos bolivarianos.

Los grupos de intereses intrauniversitarios se parecen mucho a los extrauniversitarios: sindicatos, gremios, asociaciones, partidos, roscas, planchas, unidades y bichos de todo pelaje. Cada uno de estos sectores se divide y subdivide en fracciones, pedazos, liderados por personajes con intereses unos legítimos y otros no tanto. En líneas generales persiguen fines universitarios pero como en casi todo, hay desviaciones y oportunismos que cuentan con la generosidad de mamá ULA.

Respetuosamente les sugiero a las autoridades de la ULA, a la FCU, a los sectores tradicionales y a los bolivarianos, que nos

pongamos de acuerdo en aprovechar la autonomía universitaria y las propuestas de desarrollo endógeno para reorganizar los servicios universitarios comenzando por el de comidas y de residencias, mediante la incorporación de las familias merideñas que estén dispuestas a servir de hogar a los muchachos y muchachas, dándoles abrigo y alimento, organizando sus pequeñas microempresas. Se presta mejor servicio, como quedó demostrado, se integra mejor el estudiante a la ciudad y a su gente, y se resuelven los problemas que generan el manejo centralizado, antidemocrático y rosquero de residencias y comedores.

XV. 2006

Balance de un Congreso

El IX Congreso Venezolano de Derecho Constitucional se realizó en las fechas previstas y en el lugar escogido pese a las graves amenazas que lo rodearon: En los auditorios de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y entre el 7 y el 9 de junio. Asistieron 12 ponentes extranjeros y 35 nacionales, y se inscribieron 210 participantes, 30 más del cupo previsto.

Interesantísimos resultaron el ambiente interno y el escenario externo, de modo que nacionales y extranjeros tuvieron la oportunidad de compartir de manera intensa el trabajo científico y la camaradería académica, como la tragicomedia política que se representa dentro y fuera de la Universidad. Todos sintieron la amable cordialidad de los merideños.

¿Qué vieron nuestros invitados? Algunos llegaron por El Vigía y no se explicaban cómo un país petrolero que regala dólares a borbotones en el exterior tenga carreteras en tan mal estado; un

espléndido paisaje natural que sobrecoge y deslumbra por su monumentalidad y su belleza; una ciudad congestionada y contaminada que muestra un inexplicable deterioro urbano; un sistema teleférico que es una maravilla de la ingeniería con unas estaciones en mal estado, sin servicios ni atención ni buena ni mala: no existe. El complejo universitario La Liria es uno de los más bellos claustros académicos de América con edificios bien diseñados, amplios espacios verdes, jardinería aceptable y ambiente juvenil alegre y respetuoso. Leyeron la prensa nacional y local y no podían entender cómo los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia ocupaban más las páginas políticas y las rojas de sucesos que las jurídicas. Para quienes tienen una sólida formación jurídica como los ponentes en este Congreso, los jueces son personas de insospechadas virtudes cívicas y en consecuencia el espectáculo protagonizado por los máximos magistrados les parecía cosa extravagante, un despropósito, si no lo veían no lo creían y a la vuelta seguramente les resultaría imposible o muy difícil explicarlo.

También les resultaba un disparate la sentencia de la Sala Electoral que suspendió las elecciones estudiantiles, que la violencia se haya enseñoreado de los espacios idílicos de La Liria, y que la ceguera ideológica ponga en cuestión una cosa tan sagrada y tan generalmente aceptada hoy como la autonomía universitaria. Se fueron con la expectativa de lo que sería la marcha que anunciaban las autoridades universitarias, en particular del riesgo que se corría por la acción de los violentos.

Respecto del trabajo académico no podía ser más intenso: Ponentes de Estados Unidos, Polonia, España, Argentina, Colombia y Venezuela; participantes de casi todas las Escuelas de Derecho de Venezuela; trabajos bien elaborados y mejor expuestos le dieron al Congreso la profundidad y la rigurosidad científica que aspiramos quienes asumimos el reto de la organización. El análisis de la Constitución de 1999 se hizo desde diversas perspectivas y desde varias posiciones doctrinarias. Los trabajos serán publicados en breve en www.saber.ula.ve/constitucion.

Una preocupación flotó como una sombra permanente sobre los asistentes: De cara a las tendencias que impone la revolución, ¿Qué será de la democracia venezolana?

El derecho a la verdad

Así, por casualidad, me topé con un libro cuyo título me llamó la atención: “El Derecho a la Verdad”. Se trata de un trabajo del profesor de Derecho Constitucional Andrés Ollero, de la Universidad Rey Juan Carlos, antes lo había sido de la Universidad de Granada, que trata este tema nada novedoso pero actual, y tan importante para quienes pretendemos enseñar el Derecho Constitucional, como para todos los ciudadanos. El tema parece inoportuno, dadas las circunstancias que vive Venezuela donde el cinismo se entroniza como parte medular del modelo, pero no lo es. Por el contrario, si en algún tiempo es importante el tratamiento de los asuntos esenciales es en éstos, en los que parecen ceder su lugar a la ignorancia, a la insolencia y al cinismo.

Hay en el ambiente venezolano angustia de presente, hambre de lo inmediato, y la consecuencia es que el día a día agota casi todo esfuerzo. La tesis imperante es la improvisación, arreglar las cargas en el camino y la táctica de “como vamos viendo vamos yendo”. Es una de las causas de la enorme ineficiencia del gobierno, de la corrupción desenfrenada y de la torpeza de la oposición. Esta avidez por el corto plazo contamina de falsedad el discurso político y lo banaliza, mientras el país se desliza por la rampa hacia el fracaso espectacular, doloroso y trágico que está a la vista.

A la doctora Rita Levi Montalcini, premio Nobel de Medicina, de origen judío, le hizo un periodista la siguiente pregunta: ¿Cómo se explica usted la locura nazi? La respuesta fue: *“Hitler y Mussolini supieron hablar a las masas, en las que siempre predomina el cerebro emocional sobre el neocortical, el intelectual. ¡Manejaron emociones, no razones!”*. No quiero caer en el extremo de hacer comparaciones entre nuestro “proceso” y lo que vivió Alemania e Italia, pero no hay duda de que el discurso atiende más a motivaciones emocionales que racionales.

El resultado es que el primer derecho violado en forma masiva en Venezuela es el derecho a la verdad, tanto por actuaciones del gobierno en primerísimo término pero también por algunas de voceros de la oposición. La mentira ha sido consagrada en las normas revolucionarias desde la Constitución para abajo y abarca leyes, reglamentos y normas de todas las categorías, a las declaraciones oficiales de todos los niveles. La validez del orden jurídico impuesto sin consulta, en forma atropellada, carente de técnica legislativa y con la finalidad de imponer un liderazgo personal y un conjunto amorfo de audacias, carece de suficiente legitimidad como para formar una base de convivencia. Uno de los problemas del gobierno es que ya nadie cree en sus órganos, que tienen una institucionalidad muy precaria, y la legitimidad es un valor que tiene más relación con la razón que con la legalidad formal. La vigencia social del derecho revolucionario depende mucho de la disposición que tengamos los venezolanos de hacerlo propio, y lo dudo que eso suceda.

Tales son algunas reflexiones preliminares que me produjo la lectura del libro “El Derecho a la Verdad”. A partir de allí, me pregunto ¿Cuál es la actitud correcta de un ciudadano preocupado, que vive sobresaltado y atacado por la incertidumbre? La ética obliga a la acción y al compromiso, y a quienes nos ha correspondido el papel de comunicadores y docentes, a la búsqueda de certezas teóricas. Por supuesto que el primer compromiso es con la verdad, a la que se llega desde la convicción en los valores y principios que son propios de las sociedades democráticas, modernas, con un sustrato cultural cristiano como el que hemos alcanzado los venezolanos y que está seriamente amenazado. Desde esta perspectiva, la democracia antes que un modelo político, es un modo de vida, una tarea por hacer, un desafío cotidiano, y nos ha faltado democracia a todos en este piélago de incertidumbre. “Alumbrar el futuro –dice Ollero– será siempre más cristiano que lamentar un presente que no se ha sabido mejorar.” O que está empeorando, para ser más exactos.

El dictador

Al alimón con el Dr. Miguel Ángel Moncholi

- ¡Vaya lío hay en esas puertas! ¿Qué está pasando, Fortunato?

- Los aficionados cerraron los accesos a la plaza en protesta por la prohibición de entrar con sus niños a la plaza de toros, querido Moncholi.

- ¿Prohibición? Pero, no dijeron en mayo francés del 68 aquello de “prohibido prohibir”

- Pues ya lo ve, no se han enterado. En algunos países como el nuestro existe la manía, a contracorriente de la historia, de reglamentar la vida de la gente.

- Ya, eso me suena. Así ocurrió en España cuando el dictador General Primo de Rivera prohibió la entrada de los niños a los toros. Claro que él era un dictador como le digo y pensé que aquí no había tales.

- En las dictaduras se llega a la exageración de creer que el Estado cuida mejor a los niños que sus propios padres y de ahí la

hipertrofia normativa, como con tu “primo” de Rivera.

- Jajaja, ¡que no era mi primo!

-Aquí hay un personaje que quiere asumir de algo más que “primo”, y reglamentar nuestra vida, que nos la está haciendo de cuadritos. Pero, además, como no alcanza a comprender la cultura, no entiende de corridas de toros.

-Ya le entiendo, querido amigo, me temo que ni de cultura taurina, ni democrática, porque el pueblo es soberano, como así le pasó al dictador Primo de Rivera. Con Franco no se prohibió ir a los toros, aprendió la lección. Pero hace unos años lo intentaron prohibir de nuevo en Madrid, el entonces Defensor del Menor Javier Urra.

- Y ¿qué pasó?

- Sencillamente, que una vez más el pueblo fue más sabio que nuestros políticos. Se pidió un informe técnico a especialistas, sicólogos y siquiатras de distintas Universidades españolas,

de El País Vasco, Madrid, Salamanca, La Coruña, etc.

- ¿Y cuál fue el resultado?

- Que tras el estudio científico por parte de todos ellos se concluyó que la Fiesta de Los Toros no era nociva para los niños. No lo era, ni lo es, ¡claro está! Por eso en Madrid los niños pueden entrar a los toros acompañados de sus mayores, pues es un espectáculo, como así demostraron los científicos, que no es nocivo.

- ¿Y en Barcelona, amigo Moncholi?

- En Barcelona, mi querido Fortunato, corren aires nacionalistas y ya se sabe que el nacionalismo es igual a intolerancia, a manejos políticos, a imposiciones. Resulta curioso que en la Cataluña española se deteste la Fiesta y en la Cataluña francesa, la Provenza, se defienda como hecho diferencial del resto de Francia. ¡La política, querido Profesor!

- La política, querido Miguel Ángel, cuando está contaminada de extremismo, de ideologías antidemocráticas que desconfían de la persona y

de la sociedad y tienen más fe en el aparato del Estado o en el poder persuasivo o represor de las armas, entonces tiende a establecer regímenes reglamentaristas que coartan la libertad de sus ciudadanos. Eres testigo de una escaramuza en la que el pueblo, –el pueblo soberano-, se enfrenta a ese Estado omnipotente y autocrático que todo lo quiere dominar.

El lenguaje de las élites

Entre los grandes héroes civiles de América se encuentra Andrés Bello, quien con Simón Rodríguez compartió la formación inicial de nuestro Libertador Simón Bolívar. Su obra es inmensa pues cultivó la historia, el Derecho y la legislación, los estudios sobre la naturaleza, la poesía, la filosofía y por supuesto, la educación. Pero quiero referirme ahora, a propósito del título de este artículo, a su obra “Gramática de la Lengua Castellana destinada al uso de los Americanos”. Con este trabajo, Andrés Bello quiso y logró sentar las bases del gentilicio americano al defender la tesis sobre que los americanismos enriquecían la Lengua de Cervantes, antes que

desnaturalizarla. La unidad de la lengua castellana en América es para Bello un asunto político porque forma la base que amalgama o que une a todos los países bajo un mismo y único código, con sus localismos, que son válidos. Su Gramática tenía un sentido político: la unidad de América.

Para lograr esta unidad de América, la lengua castellana debía cultivarse desde el hogar y los primeros grados de las escuelas. La gramática es el arte de hablar correctamente, conforme al uso general de la gente educada, es decir, de quienes han recibido una buena educación. Las formas de hablar son correctas cuando las patrocina la costumbre uniforme y auténtica de la gente educada, dice Bello. La gente educada tiene un modo de hablar más cultivado porque lo orienta con cultivo y estudio. Hablar con arte es propio de la gente educada.

Después de los estudios de Claude Levi-Strauss sobre los sistemas, hay que agregar a esta reflexión la importancia de tener un mismo código de comunicación, de modo que nos entendamos correctamente cuando se produce el

diálogo. Cuando una persona habla, utiliza un código que debe ser descifrado y comprendido por el oyente. El respeto del lenguaje es por lo tanto clave para la comprensión correcta de las ideas.

Dicho esto, hay que agregar que la pervivencia del lenguaje depende de su cultivo y de su enriquecimiento, mientras que el declive del lenguaje y por lo tanto la pérdida de elementos fundamentales de identidad es consecuencia de su descuido, de la negligencia en el uso y en la enseñanza del idioma. No hay que olvidar que el lenguaje es una manifestación de los procesos de aprendizaje y de los valores de la socialización de quien habla. De allí la importancia clave, definitivamente clave, de la familia, de la escuela, de los grupos informales de juego, del vecindario, en la formación y en el enriquecimiento (o empobrecimiento) del lenguaje.

Uno de los factores sociales más influyentes en el enriquecimiento (o empobrecimiento) del lenguaje son las élites, entendidas éstas como categorías sociales integradas por personas que influyen de muy

diversa manera sobre los demás: artistas, periodistas, sacerdotes, docentes, deportistas, y en particular los políticos. Cuando hablan, los miembros de la élite emiten un mensaje con un determinado lenguaje que dice mucho de su educación, de su formación y de su nivel cultural, y por lo tanto pone al descubierto la calidad de su familia, de su escuela, de los grupos entre los que se formó, y del esfuerzo particular que haya podido hacer para mejorar su lenguaje. Con el uso del lenguaje, las élites contribuyen a la formación o a la deformación del idioma, y por lo tanto a mejorar o empeorar la identidad.

La pobreza del lenguaje de las élites venezolanas es patética, en particular la del señor Presidente de la República que exhibe un lenguaje cuartelario, marginal, “niche” para usar una palabreja. Me importaría un bledo si no fuese por los efectos negativos que causa en uno de los valores esenciales de nuestra nacionalidad americana: Nuestra Lengua Castellana, a la que Andrés Bello le dedicó una de las obras más importantes de la literatura.

El reto de la calidad en la educación

Me correspondió el inmenso honor y la grave responsabilidad de representar a la Universidad de los Andes en la Reunión de Rectores para Viena, que se efectuó en la Universidad de Leiden, en Holanda. Me encontraba en Barcelona, España y le fue cómodo a las autoridades localizarme y encomendarme esta delicada misión. La convocatoria la lideró la Universidad de Leiden, con el apoyo del Grupo Coímbra de Universidades Europeas, y del Grupo Montevideo de Universidades de MERCOSUR, que decidieron invitar a cuatro Universidades más: La Universidad Nacional de Chile, la Universidad de Nuevo León de México por Norte y Centro América, La Universidad de la Habana por El Caribe, y la ULA por la Región Andina.

El objetivo de la Reunión de los Rectores para Viena fue preparar un documento para la IV Reunión de Jefes de Estado y Gobierno de América Latina y el Caribe y de la Unión Europea, que se efectuará el 12 y 13 Mayo de este año en Viena. Cada una de las universidades fijaron sus

opiniones sobre cómo mejorar la cooperación en la enseñanza superior, en particular en los postgrados y en la investigación, construir un área de conocimiento entre ambas regiones y fortificar la cooperación en el nivel de postgrado, maestría y doctorado, el examen de las posibilidades de establecer programas conjuntos, examinar el reconocimiento mutuo del diploma, y estudiar la posibilidad de grados conjuntos y otros modos de desarrollar, en una base estructural, proyectos conjuntos para la investigación. Otro objetivo fue discutir sobre la creación de un Consorcio entre las universidades asistentes a la Reunión de Leiden.

Se elaboraron dos documentos que serán presentados en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y del Caribe y la Unión Europea, en mayo de 2006 en Viena, que sintetizan de manera fiel la discusión y el espíritu reinante en la Reunión. En ellos se definen las seis áreas del conocimiento que se consideraron prioritarias a la luz de otros documentos firmados con anterioridad por los Jefes de Estado y de Gobierno, en particular la Declaración de Guadalajara. Estas áreas son: biomedicina,

neonatología, ambiente, ciudad, políticas públicas y salud pública.

No quiero molestar a los lectores con una relación de lo acordado allí, sino compartir las reflexiones finales que hice del conocimiento de las autoridades de la ULA, porque son de interés general y de primerísimo importancia para el desarrollo sostenible de nuestro país y nuestro bienestar futuro.

El primer asunto que estaba en el ambiente de la reunión fue la calidad de la enseñanza en la educación superior, en particular en el nivel de postgrado. La evaluación, certificación y la acreditación mediante programas acordados por los miembros del grupo de modo que se aseguren estándares de calidad, contenidos que permitan la homologación, resultados concretos y de impacto. Si la ULA y Venezuela quieren entrar en el selecto club de los países desarrollados, tiene que ser más y más exigente en educación, tanto científica como cívica, y establecer mecanismos para que todos tengamos la oportunidad de tener una muy buena educación que nos permita competir con éxito e ingresar al mercado de trabajo en

condiciones competitivas. La justicia social comienza con la igualdad en las oportunidades para recibir una educación de calidad. Permitir el ingreso masivo, sin evaluación previa, a la educación superior es asegurar el fracaso individual y colectivo.

La flexibilidad en los programas de postgrado y en las investigaciones es una tendencia mundial, de modo que se adapten a las necesidades de la ciencia, de las sociedades y de las personas. También es importante que se facilite la participación de profesores y estudiantes de ambos lados del Atlántico, la movilidad, la satisfacción de intereses comunes. Esta flexibilidad no significa menor nivel de exigencia académica.

Se insistió en que la Universidad es el campo apropiado para la realización de la investigación básica, sin descuidar la investigación aplicada. La pertinencia social fue planteada por el rector de la Universidad de La Habana como elemento en la evaluación y acreditación como política en Cuba. Nadie más se refirió a este punto. No obstante, un país como el

nuestro que no ha logrado superar los déficit en materia de pobreza, justicia e inclusión social tiene que incorporar el criterio de la pertinencia social, es decir, valorar los efectos positivos que pueda tener un proyecto educativo para resolver problemas estructurales.

Quedó en evidencia la poca relación entre las universidades latinoamericanas y la ausencia de mecanismos de comunicación. Es indispensable relacionar más a la ULA con universidades latinoamericanas y contribuir a crear herramientas de intercomunicación. Por eso sugerí a las autoridades de la ULA nuestra incorporación al Grupo Leiden (Grupo Coímbra más Grupo Montevideo) y estimular más vínculos entre la ULA y universidades latinoamericanas, en particular con las Universidades de Chile, Córdoba, Minas Gerais, Asunción, La Habana y Nuevo León; revisar, actualizar y darles más contenido o mover a los convenios actuales, de modo que no sean letra muerta. Por supuesto cuidar la calidad, cuidar mucho la calidad que es donde está la clave del futuro de nuestras relaciones, en particular con los países de la Unión Europea.

Sé que las políticas oficiales van por otros caminos, pero si algo está claro en estos comienzos del siglo XXI es que la educación de calidad es la base para la superación de la pobreza, no es un título colgado en la pared, sino el conocimiento que tengamos en el cerebro y las habilidades para desempeñar un oficio con dignidad, rendimiento, disciplina y buena remuneración.

¿Estado de salud de la democracia en Venezuela?

La definición más sencilla de democracia es literalmente gobierno del pueblo. No obstante, conviene precisar su significado y apoyarnos en las definiciones emanadas de La Organización de Estados Americanos en la Carta Democrática Interamericana, que en el artículo 3 define a la democracia por sus elementos componentes: El respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de

partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.”

La Carta Democrática Interamericana coloca en primer lugar el respeto a los derechos humanos y a las libertades democráticas. Es evidente que si no se respetan derechos tan básicos como el derecho a la vida, a la libertad, a la seguridad, a la propiedad, al desarrollo de la personalidad, al amparo de la ley, a la vivienda, a la educación, al trabajo, a la seguridad social, al debido proceso, es muy difícil sostener que existe una verdadera democracia. También es esencial el respeto de las libertades democráticas, como el derecho al voto personal, libre y secreto; a la información, a un sistema electoral transparente y confiable, a la libre expresión del pensamiento de viva voz o por escrito, a reunirse sin coacción.

Es bueno insistir en la libertad de opinión que va mucho más allá de la libertad de prensa. Es que cada uno de los venezolanos piense como quiera sin temor a represalia de ningún género. No puede tolerarse en un régimen auténticamente democrático la discriminación y el chantaje o la

presión indebida con los más débiles, como los empleados públicos por ejemplo.

Que todos los ciudadanos tienen derecho de postularse para cargos de elección popular y ejercer el mando con sujeción al Estado de Derecho significa que son la Constitución y las leyes del país las que establecen las reglas que regulan los procesos de selección y designación de los altos funcionarios nacionales, estatales y municipales. No puede ser la voluntad de un grupo civil ni militar, ni maniobras destinadas a cometer fraude contra la ley. Sólo son legítimos los mecanismos establecidos en las leyes, correcta y rectamente interpretadas y aplicadas, sin trampas ni manipulaciones fraudulentas. Las leyes se aplican y administran de buena fe.

La realización de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el voto personalizado y secreto como expresión de la soberanía del pueblo. Una de las bases del sistema republicano democrático es la alternabilidad de los gobernantes, quienes son elegidos por períodos de tiempo determinados, con vencimiento cierto del mandato. Quiere decir que deben efectuarse

elecciones periódicas, es decir, con frecuencia a intervalos determinados. Además, las elecciones deben ser libres, esto es, que el ciudadano decida votar o no votar, y si decide votar que lo pueda hacer por quien quiera libre de apremio o de amenaza; justas, es decir, que los resultados anunciados respeten la voluntad emitida por los electores; basadas en el sufragio universal y secreto, que significa que sólo el voto emitido de acuerdo con las garantías que aseguren que todos los ciudadanos con derecho, voten en su respectivo lugar de residencia, la personalización absoluta del voto, y que nadie pueda conocer la voluntad del elector al emitir su voto. Es el voto la expresión única e irremplazable de la voluntad del pueblo. Esa es la esencia de la democracia representativa y también de la democracia participativa.

La existencia de una variedad de partidos políticos y organizaciones con fines políticos es esencial a la democracia porque son las instituciones propias para la participación política y el ejercicio de la representación política. Sin partidos políticos plurales y sin un sistema que garantice la igualdad en las condiciones para

participar en la contienda política, tampoco puede haber una verdadera democracia.

La separación e independencia de los poderes públicos es la garantía de la libertad, porque la división y separación del poder es un mecanismo de control que evita la concentración del poder y el ejercicio del mismo. El Poder Público se divide en tres poderes separados, independientes y equilibrados. Esos tres poderes son tradicionalmente el Poder Legislativo, encargado de dictar las leyes; el Poder Ejecutivo, encargado del gobierno y la administración de los asuntos públicos; y el Poder Judicial, encargado de administrar justicia y resolver los conflictos con sujeción a la Ley. En Venezuela existen además de los tres poderes clásicos, el Poder Ciudadano y el Poder Electoral, un ensaño que a 8 años debiera ser evaluado.

Dice también la Carta Democrática Interamericana que son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto

por los derechos sociales, la libertad de expresión y de prensa, la subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al Estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad.

El concepto de democracia no es estático sino dinámico y en cualquier país puede en un determinado momento haber más o menos democracia que en otro momento. ¿Qué puntos le pondría usted en base a los componentes antes señalados?

Farándula y toros

En estos tiempos carnavalescos, dejo a un lado los temas políticos para referirme a uno que he tratado de cultivar desde mis tiempos juveniles, como es el arte de la lidia de toros bravos. El aspecto al que me quiero referir es el de la relación o el vínculo entre la crónica taurina y la prensa de farándula. Ambos son géneros respetables que tienen su público, su especificidad y sus medios, pero no son lo mismo, pese a que hay relación entre ellos.

Cuando un periodista de un diario de Barcelona-Puerto La Cruz reseñó la corrida del Sábado de Gloria hace dos años, en la fiesta de San Celestino, dijo palabras más, palabras menos, que los toreros habían entrado bellamente vestidos al escenario con zapatillas rosadas, traje de lentejuelas, y habían salido en brazos de su fanaticada. Por supuesto que eso sucede allá porque no hay suficiente material para pulir la crónica taurina, y la periodista quiso hacer el comentario lo mejor que podía sin saber distinguir entre los distintos géneros de su oficio. Caso semejante puede suceder y sucede con los comunicadores que se dedican al deporte. En algunos países con economías más fuertes que la nuestra, hay la posibilidad de especializarse en determinados deportes, y así tienen periodistas especializados en fútbol, en carreras de motos, en deportes olímpicos, y los generalistas son pocos porque el público cada vez más exigente demanda calidad y pertinencia de la información periodística. Pasa una cosa semejante con el género de la farándula o de la “high society” y existe una veta altamente explotada por revistas como *Hola*, o diarios como *Sun*, que tienen

altísimos tirajes y mueven muchísimo dinero husmeando en la vida de los famosos. También hay la comunicación del sexo, del erotismo y de la pornografía. Cada género con su especificidad y aún cuando puedan existir nexos o alguna relación entre ellos, no deben confundirse. Al menos no debiera confundirse un buen profesional.

Lo dicho vale tanto para quien escribe, como para quien narra y para quien toma una fotografía o un video. Comunicar un juego de fútbol no es igual a comunicar uno de béisbol, o una competencia de natación. Tampoco es lo mismo una fotografía erótica que una pornográfica.

Aquí en Mérida, quizás por los años que ya tienen las corridas de cartel de primera, los comunicadores sociales no cometen gazapos tan evidentes como al que me referí, pero por mucho conocimiento que se pueda tener de las corridas de toros, no está demás un repaso y una actualización de conocimientos. En beneficio de la narración y de la comunicación taurina, y también del arte de la tauromaquia, la ética de la

comunicación taurina demanda más conocimiento. Semejante tarea hasta ahora ha sido dejada a la libre iniciativa particular, a la curiosidad de los aficionados que buscan más información y algo de formación, con el auxilio esporádico de alguna iniciativa institucional aislada. Aquí está el vacío que queremos llenar, es la demanda que queremos satisfacer.

El II Curso de Comunicación Taurina que hacemos desde el CIEPROL, con el auxilio de la Universidad de Los Andes, la Universidad Complutense y la Universidad Camilo José Cela, va dirigido en particular a los comunicadores sociales: periodistas, camarógrafos, fotógrafos, locutores, que tienen el deber ético de distinguir claramente entre este género periodístico y cualquier otro. Pero también a los aficionados a la tauromaquia que sin ser comunicadores, tienen interés en conocer más o refrescar lo que ya saben. El esfuerzo es grande. Traer a Mérida al Dr. Miguel Ángel Moncholi es un logro significativo y tener la oportunidad de escuchar sus clases un privilegio. Invito a quienes les interesa estos temas pero en particular a los comunicadores, a

participar en el curso, que seguramente algo o mucho aprenderemos.

¿La fuerza armada es roja, rojita?

La semana pasada dijo el presidente Chávez que no solo PDVSA es roja, rojita. Señaló que también el ejército es rojo, rojito. Semejante expresión es la más grave que se ha dicho desde la creación del Ejército Nacional como institución del Estado. Jamás antes se había atrevido nadie a decir una cosa así, mucho menos el Presidente de la República que ostenta la jefatura del Estado, la jefatura del Gobierno y la jefatura de la Fuerza Armada. Pero del dicho al hecho, por insensata que sea la expresión, hay mucho trecho.

La Fuerza Armada que integran cuatro componentes como son el Ejército, la Armada, la Aviación y la Cooperación, es una institución del Estado, que es lo permanente, no del gobierno, que es transitorio. Su naturaleza apolítica es esencial para poder asumir la defensa de la población, del territorio y de las instituciones públicas que son los elementos que conforman al

Estado. Es universal –salvo en los regímenes totalitarios- el carácter absolutamente apolítico de la Fuerza Armada. Cuando la Fuerza Armada se parcializa políticamente se transforma en milicia, en un brazo armado de una facción y en definitiva en instrumento de un tirano. De allí que todos los países cuidan a su Fuerza Armada, la protegen con una legislación especial que les asegura su independencia, su autonomía, su formación castrense, el profesionalismo, la disciplina, la jerarquía que son valores consustanciales a su naturaleza. Esto es tan importante que hay países que para no caer en riesgo han prescindido de organizar una fuerza armada como Costa Rica en América o Suiza en Europa, para sólo poner dos ejemplos.

El artículo 328 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela dice lo siguiente: “La Fuerza Armada Nacional constituye una institución esencialmente profesional, sin militancia política, organizada por el Estado para garantizar la independencia y soberanía de la Nación y asegurar la integridad del espacio geográfico, mediante la defensa militar, la cooperación en el mantenimiento del orden

interno y la participación activa en el desarrollo nacional, de acuerdo con esta Constitución y con la ley. En el cumplimiento de sus funciones, está al servicio exclusivo de la Nación y en ningún caso al de persona o parcialidad política alguna. Sus pilares fundamentales son la disciplina, la obediencia y la subordinación. La Fuerza Armada Nacional está integrada por el Ejército, la Armada, la Aviación y la Guardia Nacional, que funcionan de manera integral dentro del marco de su competencia para el cumplimiento de su misión, con un régimen de seguridad social integral propio, según lo establezca su respectiva ley orgánica.”

Cuando el presidente de la República hizo semejante afirmación violó la Constitución en el artículo transcrito. Además, desconoció uno de los valores fundamentales de nuestros órdenes social, político y jurídico; atentó contra una tradición histórica absolutamente respetada. En su condición de Comandante en Jefe cometió un gravísimo irrespeto a la Fuerza Armada.

No podemos los venezolanos esperar una reacción del Ministerio Público, ni del Defensor del

Pueblo, ni del Tribunal Supremo de Justicia porque están secuestrados. Lo que si podemos esperar es una reacción del pueblo venezolano que pondrá a prueba el 3 de diciembre sus convicciones democráticas. También podemos esperar sin duda que nuestra Fuerza Armada seguirá fiel a su naturaleza institucional.

La gran decisión

Para el próximo lunes 4 de diciembre los venezolanos habremos tomado una decisión de enorme importancia: o habremos reelegido al teniente coronel Hugo Chávez Frías o decidido como en el año 1998 y cambiar radicalmente el rumbo del país. Como en toda decisión electoral pesará a la hora de emitir el voto varias motivaciones unas racionales y objetivas, y otras sentimentales y subjetivas. Vale la pena recordar ahora algunas de los motivos que impulsaron a votar a los venezolanos hace 8 años con el objeto de ilustrar el escenario del domingo 3 de diciembre.

El sentimiento más generalizado en 1998 era el deseo de cambio, el rechazo a las imposiciones de los cogollos partidistas, al sectarismo, a la prepotencia de algunos políticos corrompidos. La inseguridad y la corrupción eran entonces dos problemas que afectaban a todos los habitantes de este país. Las candidaturas de Enrique Salas Römer y de Hugo Chávez respondían a ese deseo generalizado. La corrida protagonizada por los partidos para apoyar a Salas e impedir el triunfo de Chávez produjo el efecto contrario. La voluntad popular se impuso por sobre las maniobras del gobierno de entonces y de los partidos del status. Entonces ambos contendientes ofrecían cambios para combatir el centralismo, la corrupción y la inseguridad aunque diferían en lo táctico y poco en lo estratégico. Chávez centraba su discurso en un cambio constitucional para refundar la República y asegurar valores esenciales como la libertad, la seguridad, la transparencia en la administración pública, la descentralización, la independencia de los jueces, entre otros.

El escenario actual tiene semejanza con el de entonces: Rechazo a las imposiciones del

gobierno, al sectarismo, a la prepotencia de los nuevos ricos que han acumulado fortunas fabulosas productos de la corrupción; la inseguridad y la corrupción siguen siendo problemas sensibles y la injusticia es mayor. Ahora Chávez no se acuerda ni de la Constitución que el mismo impulsó porque su “socialismo del siglo XXI” no cabe en ella.

Pero ahora hay al menos tres nuevas preocupaciones que angustian a los venezolanos: La enorme desigualdad social producto de unas políticas neoliberales salvajes que han hecho más ricos a los ricos de siempre, generado una nueva clase de ricos más sinvergüenzas que los de antes, mientras que a la generalidad de la población la contentan con miserias; la inflación que golpea las débiles economías de los más pobres; y sobre todo las amenazas a nuestro modo de vida en libertad y en democracia producto de una política agresiva que divide a los venezolanos, que amenaza a nuestros valores esenciales, que golpea nuestras instituciones más apreciadas como a la Iglesia y al Ejército, que pretende dominar la educación de nuestros hijos e imponer un pensamiento único. Un elemento

catalizador de estas preocupaciones es la enorme masa monetaria colocada en manos de los electores. Habrá que ver el 3 de diciembre si para los venezolanos, tras la cortina que resguarda el secreto del voto, pesa más la compra de conciencias que la firmeza de los valores democráticos.

Lo que se juega el 3 de diciembre es esencial porque ahora hay dos planteamientos políticos esencialmente opuestos: La radicalización de un proceso autocrático con tendencias dictatoriales y componentes fascistas, o la apertura hacia un modelo democrático descentralizado con nuevos actores políticos. Cualquiera que sea el resultado electoral la muerte de la política tradicional es segura, como es seguro en el caso de ganar Manuel Rosales el surgimiento de nuevos actores más comprometidos con lo que queríamos los venezolanos en 1998 y queremos ahora con mayor vehemencia.

Contra la voluntad popular no pueden las maniobras ni las trampas. Si se producen, al fin se impondrá aquella. Lo que más preocupa es la

compra de conciencias: El efecto que sobre nuestros valores y principios democráticos pueda haber causado el discurso hipnotizador y el manejo de los recursos públicos, el verbo del encantador de serpientes y la larga mano del chantaje. Espero que no, por mí, por mis hijos, por mis paisanos merideños y por mi país.

La guerra

Nada es más cruel que la guerra. Ninguna desgracia es comparable a semejante brutalidad a la que son arrastradas cientos de miles de personas que desean vivir en paz, cuando unos fanáticos desencadenan acontecimientos que impiden resolver las diferencias de manera civilizada. Basta leer un poco de historia para caer en cuenta de que las guerras del siglo XX y las que ensangrientan estos años iniciales del siglo XXI son consecuencia de una serie de actuaciones de unos insensatos que van poco a poco abriendo la caja de Pandora y soltando todos los demonios. Vivir en paz es el anhelo de la inmensa mayoría de los habitantes de la tierra, pero los extremos fanáticos conducen a los

pueblos a enfrentarse unos con otros. Vemos por la televisión casi en directo cómo se destruyen miles de vidas por causas que gracias a Dios nosotros aquí hemos sabido mantener fuera de nuestra cultura. Las imágenes que nos ofrece la guerra son desgarradoras, terribles, crueles. La guerra es despreciable, es un crimen masivo que los venezolanos rechazamos de plano y sin condiciones.

Pero ¡Cuidado! La política exterior de Venezuela y la carrera armamentista que le acompaña está amenazando seriamente nuestra indeclinable defensa de la paz. Proclamar y defender la paz significa no alinearse con los bandos en conflicto, buscar mecanismos de entendimiento y unir esfuerzos con la comunidad internacional para que cesen las matanzas. Al tomar partido por un bando, en este caso por una banda que es calificada por la ONU como terrorista, no contribuimos al cese del conflicto y se está poniendo en peligro nuestra paz, la que hemos vivido los venezolanos durante muchos años.

Los fanatismos pueden mantenerse a raya si los dirigentes de las naciones ponen todo su empeño en manejar los asuntos políticos con especial cautela y excepcional ponderación. Atizar el fuego de las pasiones es una temeridad, pero se convierte en un crimen cuando causan muerte y desolación como sucede ahora. La posición asumida por el presidente Chávez frente al conflicto es temeraria y coloca a Venezuela de un lado del conflicto, cuando hemos debido mantener una postura firme a favor del cese del fuego y las hostilidades y la búsqueda inmediata de una solución pacífica. ¡Cuidado y esta actitud pasa a la categoría de crimen!

El conflicto entre las naciones hebrea y palestina tiene siglos. Ambas tienen derecho a la existencia y esa ha sido siempre la posición de Venezuela. Jamás se nos ha ocurrido meternos en semejante conflicto a favor o en contra de nadie. La vecindad con Estados Unidos es también un elemento geopolítico que nos obliga a ser sensatos, ponderados e inteligentes en la firme defensa de nuestra soberanía y en nuestra política internacional.

Nada me ha preocupado más de esta revolución que este giro en nuestra política internacional que nos coloca de un lado del conflicto armado en el Medio Oriente. Todas las amenazas contra la libertad, la propiedad, el Estado de Derecho y la democracia son graves, pero mucho, muchísimo más grave es que nuestro país pase a ocupar en la comunidad internacional un puesto entre las naciones que como Irán y Corea del Norte estimulan los conflictos, procuran el rearme nuclear y celebran la guerra. El presidente debiera consultar mediante referendo a la población que tiene derecho constitucional a opinar sobre este asunto de tanta gravedad. Lo que se pone en juego es nuestra propia existencia.

Lecciones del mundial de futbol

Del campeonato mundial de Fútbol vale la pena sacar algunas lecciones útiles para nuestra vida cotidiana, el trabajo, el estudio, la política o en cualquier otra actividad.

El fútbol se ha convertido en un deporte globalizado que apasiona a personas en todos los rincones del mundo. El escritor mexicano Juan Villoro se ha ocupado durante varias décadas de escribir crónicas de este deporte que provoca el delirio colectivo. “Dios es redondo” es una publicación de la editorial Anagrama que ofrece una apasionante crónica de lo que califica como una especie de “religión laica que llena los estadios, las mitologías y supersticiones de un deporte que ocurre en el césped pero también en la mente de los aficionados”.

En la competencia mundial que acaba de terminar, los estadios se llenaron en todos los partidos. Las plantas de televisión y las radios de todo el mundo transmitieron miles de horas de fútbol, Internet está lleno de sitios dedicados a este deporte y los juegos se pudieron ver en los teléfonos celulares. No se si es cierto pero escuché el comentario de que el papa Benedicto XVI vio varios partidos de la competencia mundial en la intimidad de El Vaticano, con su secretario privado y unas monjitas, y agitaba emocionado una banderita de Alemania. Esta escena se repitió con sus particularidades y variantes desde un

café en Nueva York hasta la más remota aldea africana o un monasterio nepalés. La FIFA tiene más afiliados que la ONU, se da el lujo de tener sus propias leyes y tribunales y en torno a este deporte se mueven miles de millones de dólares. Los países compiten para ganarse la sede o para estar en la competencia porque es uno de los mejores escaparates para hacer buen marketing.

Pero concluido el gran evento surge una pregunta: ¿Por qué llegaron hasta cuartos de final y a la gran final esos y no otros equipos? Lo primero que salta a la vista es la diferencia entre dos términos: eficiencia y eficacia. Casi todos los equipos fueron eficientes pero sólo los que llegaron a cuartos de final y a la final fueron eficaces. El juego bonito está bien, el espectáculo forma parte de la fiesta pero al final lo que cuenta son los goles a favor y los goles en contra. Para lograrlo hay que jugar en equipo. Los líderes son importantes pero no esenciales. Muchas figuras apenas dieron señales de vida. Algunas brillaron porque contaron con equipo. Allí está Italia en la final como buen ejemplo.

Argentina, Alemania e Italia fueron los equipos que metieron más goles: 11 cada uno. España, Argentina y Brasil tienen el más alto promedio de goles a favor por partido. A Suiza no le metieron ni un solo gol y los menos goleados fueron, aparte de Suiza, Italia, Portugal, Francia y Brasil. Los países que cometieron más faltas fueron Alemania, Ucrania, Portugal y Argentina. Japón no cometió ni una. La estadística de tarjetas rojas la encabezan Portugal, Ghana y Holanda.

La final la disputaron Francia e Italia, dos equipos que fueron eficientes metiendo goles pero mucho mejor defendiendo sus respectivos arcos. Primera lección: defiende tus terrenos, no te dejes meter goles. Segunda lección: Trata de meter goles pero los necesarios y sobre todo los oportunos. Tercera lección: No es verdad que la mejor defensa es el ataque. Hay que planificar bien la defensa y también el ataque, en ese orden. Cuarta lección: Jugar limpio da a la larga mejores resultados que jugar sucio. La ética es universal. Quinta lección: La seguridad es producto del conocimiento y del entrenamiento. Sexta lección que es la primera: Juega en equipo.

Por amor...

Dice el candidato a la reelección, en la cuña azul -una nueva y evidente trampa cazabobos que por amor al árbol y al río se hizo pintor. ¿En qué galería se exhiben sus cuadros? ¿A cuál crítico debemos acudir para conocer sobre la calidad de su obra pictórica? La verdad es que como pintor fue un fracaso si en verdad alguna vez pintó algo. Y como conservacionista la verdad es elocuente: Lo primero que hizo como presidente fue entregarle la Electricidad de Caracas a capitales golondrina, autorizó pasar las líneas aéreas al Brasil por la reserva indígena del Orinoco y Amazonas, entregó las reservas petroleras del Delta a trasnacionales y su gobierno no puede exhibir ni un solo éxito en materia de preservación del ambiente ni ejemplos de desarrollo sustentable.

Dice que por amor al estudio y al saber se fue del querido pueblo a estudiar. Eso no fue lo que dijo en “Habla el comandante”, el famoso libro de Agustín Blanco Muñoz, y en muchas ocasiones. La verdad es que en su vida hubo mucho desamor que se nota en sus referencias a

sus padres y en la actual relación que tiene con ellos. Como estudiante fue mediocre y llegó a la Escuela Militar con materias de arrastre que no podía aprobar en el liceo de Barinas. Allí están las notas de primaria y bachillerato. Un mal estudiante.

Dice que por amor al deporte se hizo pelotero. Falso. El deporte es la práctica disciplinada de una actividad de competencia profesional o amateur. Muchos venezolanos nos metemos a peloteros, a jugadores de bolas criollas o a una caimanera de futbol por diversión, por hacer ejercicio o por parranderos, o por las tres razones. Pero eso no se puede anotar como mérito deportivo a menos que se haya alcanzado algún logro. Si lo hizo por deporte entonces: ¿En qué equipo profesional jugó? ¿Qué galardones ostenta? Como deportista jamás se destacó en ningún equipo ni amateur ni profesional. Un fracaso.

Dice que por amor a la patria se hizo soldado y traicionó las armas y el juramento al protagonizar un golpe de Estado. Uso el tiempo del cuartel para conspirar. Se rindió mientras sus

compañeros de alzamiento arriesgaron la vida y algunos la pagaron con ella. Cuando le correspondió enfrentar el levantamiento de sus comandantes renunció. En su biografía se dice que el único cargo que tuvo como militar fue administrador del Casino de Maturín donde le tocaba el cuatro a Alfaro Ucero. Ahora es responsable jerárquico por las masacres que ha cometido el ejército en su condición de Comandante en Jefe. Como soldado ha sido un fracaso.

Dice que por amor al pueblo si hizo presidente. Y en ocho años ha tenido un enorme poder como jamás antes nadie lo tuvo antes: más dinero que nadie, más poder que nadie, más tiempo que nadie y los resultados dan vergüenza: Más pobreza, más inseguridad, más inflación, más corrupción. Un gigantesco fracaso como presidente.

¿Y necesita más tiempo? ¡Qué riñones!

Reflexiones desde Tlalpan I

El II Congreso Latinoamericano de la Doctrina Social de la Iglesia reúne aquí en Tlalpan (México D.F.) a personas de todos los países del continente. Cardenales, obispos, sacerdotes, religiosas y laicos e incluso personas de otras confesiones como Bernardo Kliksberg quien fue presidente del BID, ahora asesor de la ONU y pertenece a la iglesia judía. Está aquí el padre Gustavo Gutiérrez a quien se considera uno de los iniciadores de la Teología de la Liberación en la vertiente que fue admitida por el episcopado latinoamericano en Medellín y en Puebla. Comparto con varios venezolanos entre ellos nuestro nuevo obispo de El Vigía y San Carlos monseñor José María Azuaje, el padre Pedro Artigas de Valera y Nazario Vivero de Caracas.

El lugar del encuentro es espléndido: Un centro de espiritualidad donde se realizan retiros espirituales, el Seminario Mayor de México que queda justo en frente, y la casa de los Maritas también muy cerca donde nos alojamos con austeridad y comodidad. En la conferencia inaugural compartieron Bernardo Kliksberg de

Washington, Luís Enrique Marius de Venezuela, Víctor Chávez de México, Pedro Morande de Chile y Víctor Espeche Gil de Argentina. Un panel de categoría mundial.

La reunión tiene un objetivo: El discernimiento sobre los signos de los tiempos en el Continente y preparar la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano en cuanto se refiere a la Doctrina Social de la Iglesia. Hay algunos temas que marcan la reunión: la globalización y sus efectos en el Continente, la exclusión especialmente la producida por efecto de las políticas neoliberales, las amenazas contra el medio ambiente, la ética cristiana y la ecología. Hay aquí unos ejes transversales que orientan la reflexión: Los nuevos rostros de la exclusión, la dinámica del nuevo orden internacional y la búsqueda de nuevas categorías de comprensión y transformación de la realidad.

El ambiente es característico de este tipo de reuniones: La mañana comienza con oraciones o misas muy participativas, luego las mesas de trabajo, hay espacios para compartir y dialogar de manera informal. En estos últimos conozco a la

señora Margarita Zabala, esposa del nuevo presidente de México Vicente Calderón y con ella hablamos de las Méridas del Mundo y esa experiencia de intercambio tan maravillosa. La cordialidad es total, la atención diligente gracias a los muchachos del seminario, y el trabajo intenso pero agradable. Hay una intensa espiritualidad en el ambiente.

Se recordó la sangre derramada por católicos en toda América en la lucha por la libertad y la defensa de los derechos humanos, en particular a monseñor Romero asesinado en plena misa en El Salvador. Se revisó un poco la historia y recordó que la Teología de la Liberación nos confrontó con la reflexión teológica, que a partir de Puebla se recuperó la Doctrina Social de la Iglesia y reencontró con nuestra cultura popular, y que en Santo Domingo se puso sobre la mesa el tema de los derechos humanos y se alertó sobre los efectos homogeneizantes de la globalización.

Ahora los desafíos son enormes: Uno que preocupa es cómo comprometer con las lecciones del Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia

a los agentes sociales, económicos, políticos, educativos y académicos. Cómo transformar la enseñanza de la Iglesia en un método, no en una ideología sino en un camino para ver la realidad tal como es, juzgarla a la luz de los valores y principios y definir las estrategias para la acción. En el contexto venezolano la cuestión es mucho más grave porque algunos de los más encumbrados voceros de la revolución se confiesan católicos y me pregunto por la ética católica aplicada a la acción gubernamental.

La Iglesia asumió el método de ver, juzgar y actuar gracias al CELAM y aquí así se ha organizado el trabajo: lunes y martes analizar, diagnosticar, ver nuestra realidad; miércoles juzgar, sacar conclusiones, ponderar lo visto a la luz de las enseñanzas de Cristo; jueves y viernes han sido para proponer, definir el que hacer como abreboca para que luego los obispos trabajen sobre estos materiales. Esta es una de las reuniones más productivas de cuantas he participado jamás por el método seleccionado, la perfecta organización, la disciplina en el cumplimiento del programa y por supuesto que la calidad de los participantes.

La Iglesia es alegre porque es esperanza y ese es el clima que se experimenta aquí. Los graves problemas son desafíos, no obstáculos sino oportunidades que llaman a la acción. En otros escritos comunicaré a los amables lectores algunos de los asuntos tratados con preocupación y profundidad en este encuentro cuyo ambiente he querido compartir.

Reflexiones desde Tlalpan II

El artículo anterior fue para ambientar a los lectores en Tlalpan donde se realizó el II Congreso Latinoamericano de Doctrina Social de la Iglesia, y este es para introducirlos en la materia, en las reflexiones que allí se hicieron.

Del esfuerzo de diagnóstico que se hizo los dos primeros días destaco los aspectos más novedosos. La globalización económica, que no la científica y técnica, ha producido una enorme y novedosa desigualdad. Enorme por lo grotesca y novedosa porque la nueva riqueza y la nueva pobreza son producto de la forma como se distribuyen los recursos a nivel planetario: esto

funciona como la pirámide. Cualquier trasnacional saca de cada país y mete en una sola gran caja mundial. Estoy ahora en mi computadora utilizando el programa Windows y debo saber que una porción de mis gastos van directo a los bolsillos de su dueño Will Gates, el hombre más rico del mundo. ¿Qué generosamente reparte su fortuna? El asunto no está allí sino en los mecanismos que hacen que acumule él y se empobrezcan otros. Solo unas veinticinco personas tienen más riqueza que todos los países de América Latina juntos.

Dos asuntos más: la reflexión desde la perspectiva de género y la cuestión ecológica que no habían sido preocupaciones centrales de la Iglesia Latinoamericana, aunque es bueno reconocer que se tocan ambos tanto en el documento de Puebla como en el de Santo Domingo. La propuesta de la maestra María de los Ángeles Corte Ríos sobre el género fue novedosa y audaz. Abandonó la clásica actitud de víctima para hacer una propuesta llena de contenido: Propuso dejar a un lado el marco “universal” que no distingue la diferente perspectiva que ofrece el ser hombre y el ser

mujer y desarrollar un marco epistemológico, un marco analítico y un marco discursivo sobre el tema de género, a partir de una antropología diferenciada sustentada en un personalismo comunitario.

Otro aporte que me llenó y que comparto con los lectores es la importancia que le da la Iglesia a tres métodos que son perfectamente compatibles: la reflexión sapiencial, el análisis científico y de la perspectiva que ofrece la fe. La sabiduría es un atributo poco común, es un don que tienen algunos privilegiados que desarrollan una habilidad y una ética que les permite ver lo que otros no vemos. Es, por ejemplo, la sabiduría de algunas personas ancianas aunque sean analfabetas. El análisis erudito de quien ha estudiado de manera sistemática es sumamente útil porque aporta el análisis objetivo, datos, constataciones científicas. Y desde la fe, el uso de los dos métodos anteriores encuentra un cauce. Permítanme un ejemplo tomado del padre Gustavo Gutiérrez. La pobreza es una realidad que se puede medir matemáticamente, estudiar desde la sociología y la economía y ese análisis produce unos determinados resultados. Hablar

con una persona pobre e inteligente permite indagar desde la sabiduría popular los contenidos que sobre la pobreza no da la ciencia: ser pobre no es sinónimo de tristeza porque aun en extrema pobreza se puede ser feliz; ni la riqueza es sinónimo de alegría porque ser extremadamente rico no produce necesariamente la felicidad. Es la amargura lo que genera la tristeza que es común entre la gente rica. Desde la fe, la escena del buen samaritano nos dice lo que significa ser prójimo, que es aquel que abandona su camino para asumir el del otro, el que se hace responsable y se coloca en el camino del que necesita. Eso sí que es amor cristiano.

El tema de la violencia lo transmito desde la intervención de monseñor Héctor Fabio Henao Gaviria, obispo de Barrancabermeja donde le ha correspondido bregar con FARC, ELN, paramilitares y gobierno. Dijo que lo que ha pasado en la práctica en muchos de nuestros países es que hay una gran decepción con respecto a los resultados que pueda traer una situación de guerra en términos de desarrollo y de recuperación de la justicia social y cada vez con mayor fuerza se siente que la violencia lo único

que logra es hacer más fuerte y profundo el dolor de quienes ya eran víctimas de otras injusticias y por eso se han creado a lo largo del continente proyectos de respuesta que excluyan el recurso a la violencia y en esta medida se consolida con mayor énfasis una posición no violenta frente a los nuevos conflictos. La perspectiva que debe asumir la Iglesia según monseñor Henao es la de las víctimas, como el buen samaritano asumió la del herido.

Ojalá las reflexiones de Tlalpan tengan eco en la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano y las conclusiones más importantes como las señaladas, tengan espacio en el documento final y comprometan la acción de nuestra Iglesia y se ratifique la opción preferencial por los pobres que fue uno de los grandes aporte de Puebla.

Valores constitucionales y sistema de gobierno

El sistema político que nos dimos los venezolanos mediante el proceso constituyente que culminó con la aprobación de una nueva

Norma Fundamental, es calificado tanto en el Preámbulo como en las Disposiciones Fundamentales como democrático, alternativo, participativo, de mandatos revocables, responsable, federal y descentralizado. Al Estado se califica como social, de Derecho y de justicia. Los fines del Estado son el bienestar y la prosperidad. Existen muchos otros calificativos en el texto constitucional pero por ahora deseo referirme a estos que ya son bastantes y muy gruesos.

Los ingredientes políticos de un Estado Democrático son básicamente los siguientes: El respeto a los Derechos Humanos y en particular a la libertad política para que cada quien piense y exprese su opinión como quiera sin temor a represalias; también para que se organice y su opinión sea tomada en cuenta por quienes ejercen el poder; también para que las mayorías no aplasten a las minorías ni éstas pretendan imponerse de manera irracional o violenta. La elección periódica, libre y universal de los gobernantes mediante elecciones transparentes con garantías suficientes que aseguren igualdad de condiciones y que sea la voluntad popular la

que se imponga. La separación, independencia y equilibrio de los Poderes Públicos. Si falta uno solo de estos ingredientes la democracia es incompleta. Dejo a los lectores la elaboración de sus propios análisis sobre el régimen venezolano.

Los calificativos de social, de Derecho y de justicia también tienen sus consecuencias: Un Estado social se preocupa fundamentalmente por corregir las desigualdades sociales. El proceso revolucionario ha generado una nueva y más chocante desigualdad social que se expresa en que los ricos tradicionales son mucho más ricos, hay unos nuevos ricos bolivarianos y una mayor distancia entre estos dos grupos y la mayoría de los venezolanos. El Derecho cuesta enseñarlo cuando hay una violación masiva de la Constitución y una producción legislativa vergonzante por la ignorancia que revela y la ausencia de técnica legislativa. En cuanto al Estado de Justicia basta anotar un caso administrativo: el del Seguro Social y las colas que desde las 3 de la mañana tienen que hacer los viejitos para algún trámite; y el caso penitenciario como la situación inhumana de los

presos en los depósitos de seres deshumanizados que son nuestras cárceles.

Sobre la categoría de mandatos revocables hasta ahora no se ha logrado ni un solo caso de revocatoria de ningún funcionario electo y las firmas que estampamos muchos venezolanos han servido para la elaboración de la fascista lista Tascón. La responsabilidad en el servicio público ha sido derogada en la práctica y Venezuela ocupa uno de los primeros lugares en el mundo de corrupción oficial. Respecto a nuestro federalismo y al principio descentralizador, jamás Venezuela ha sido menos federal y menos descentralizado. En cuanto a la participación, si bien existen logros importantes, también es verdad que muchos de los mecanismos participativos son más mecanismos de control político de la población que auténticos canales democráticos.

Los fines del Estado son el bienestar y la prosperidad, principios muy lejanos a algunas consignas como “patria o muerte”, “rodilla en tierra” y la colocación de fines ideológicos con indeterminación de objetivos prácticos en

términos de Desarrollo Humano, Desarrollo Endógeno o Sustentable, salud, buena educación, vivienda y trabajo digno. La educación (buena educación) y el trabajo (digno y bien remunerado) son la base de la prosperidad según el texto constitucional.

Estas reflexiones debieron acompañar a todos los venezolanos en la jornada de ayer y alimentar los esfuerzos que de ahora en adelante debemos hacer en defensa de un sistema político que tiene como fines esenciales el bienestar y la prosperidad tanto de los venezolanos de ahora como de los que vienen.

XVI. 2007

El Estado de Derecho en Venezuela

Cuatro decisiones del Poder Público han causado escándalo y preocupación en los últimos días. La primera es la designación por parte del Presidente de la República de una Comisión para la Reforma de la Constitución en la que incorpora a las cabezas de los otros poderes, la segunda es la Ley Habilitante ilimitada, la tercera es una Sentencia de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia que modifica el texto del artículo 31 de la Ley de Impuesto sobre la Renta, y la cuarta es un Acuerdo de la Asamblea Nacional en el que rechaza dicha sentencia, la anula y ordena al pueblo su desacato. El ambiente jurídico está conmocionado por estos cuatro actos que ponen en evidencia la quiebra del Estado de Derecho en nuestro país. Veamos uno por uno:

Cuando el Presidente de la República designó la Comisión Presidencial para la Reforma de la Constitución violó varios principios

fundamentales de la Carta Magna, entre ellos el de la división, separación, independencia y autonomía de los Poderes Públicos Nacionales, pues colocó como subalternos suyos a la presidenta de la Sala Constitucional hoy a la vez presidenta del Tribunal Supremo, a la presidenta de la Asamblea Nacional, al Fiscal General de la República, al Defensor del Pueblo y a varios diputados. En el Decreto les ordena elaborar el proyecto de reforma y mantener informado al Presidente de cuanto hagan, colocando así a las cabezas de los Poderes en condición de subordinados suyos. Ninguno puso objeciones a sabiendas que el comandante es el amo y señor del Poder ahora único e indiviso. Luego, la Comisión decidió trabajar en secreto con lo cual violaron el principio fundamental que consagra al modelo político venezolano como participativo, y a más de 40 disposiciones constitucionales y legales que consagran la participación ciudadana y acuerdan muchas de ellas la nulidad de lo actuado en contravención de este mandato. Es a juicio de los expertos en Derecho Constitucional un asunto de extrema gravedad que quiebra la democracia, una de cuyas bases esenciales es precisamente la separación de los poderes.

Hay consecuencias muy graves pero me limito a las dos mayores: Se anulan todas las posibilidades de atacar por inconstitucional la propuesta de reforma por desatinada o extravagante que sea así como el debate parlamentario.

La Ley Habilitante ilimitada es una renuncia pura y simple a las obligaciones de legislar que tiene la Asamblea Nacional, contraria al carácter excepcional de este mecanismo que traslada la función legislativa al Presidente.

La Sala Constitucional ejerce el control supremo de la constitucionalidad de los actos legislativos, ejecutivos y judiciales y en ese cometido tiene los que los expertos llaman “potestad legislativa” que ha ejercido con amplitud en estos agitados años revolucionarios. Puede dictar sentencias normativas para suplir la omisión constitucional de la Asamblea Nacional, modificar artículos de cualquier ley e incluso la totalidad de una ley, sólo que este poder debe ejercerse con prudencia porque la función de legislar es propia de la Asamblea Nacional y no de ninguno de los otros poderes. También el Presidente está

obligado a legislar, cuando ha sido habilitado, de manera prudente dado de esa potestad es excepcional. No será así, por supuesto. No es la prudencia una cualidad del comandante.

La Sala Constitucional ha ejercido el poder de control constitucional con excesiva amplitud. Modificó la Ley Orgánica de Amparo y todo el procedimiento en ella establecido; modificó la Ley de Créditos Hipotecarios; declaró la inconstitucionalidad de la omisión legislativa de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal no dictada en tiempo constitucional por la Asamblea, y el 27 de febrero modifica la redacción del artículo 31 de la Ley de Impuesto sobre la Renta. Lo puede hacer, sólo que esa potestad legislativa mediante sentencia es excepcional. Pero la sentencia no les gustó a los diputados.

La reacción de la Asamblea Nacional fue aprobar un Acuerdo donde rechaza la sentencia, declara su inconstitucionalidad, la anula, ordena al pueblo y a las instituciones su desacato y la publicación del Acuerdo en la Gaceta Oficial como para que quede bien amarrado. El diputado Carlos Escarrá solicitó enviar a los magistrados a

la cárcel de Uribana. El alegato fundamental que pretende justificar semejante reacción es que la Sala Constitucional usurpó el poder legislativo que le corresponde a la Asamblea Nacional. No se dieron cuenta los furiosos diputados que están dictando una sentencia, con lo cual caen en el mismo vicio de abuso de poder y usurpación de funciones que condenan. La declaración de inconstitucionalidad de una sentencia de la Sala Constitucional y su nulidad, aunque parezca absurdo, es exclusiva de la propia Sala Constitucional. Ni siquiera de la Sala Plena del Tribunal Supremo tiene esa potestad. Así quedó escrito en el texto constitucional aunque no nos guste.

De modo que en los últimos días hemos presenciado los venezolanos al menos cuatro acontecimientos que escandalizan al mundo jurídico: La renuncia de la Asamblea Nacional a ejercer la potestad legislativa mediante su entrega ilimitada al Presidente de la República, la designación de una Comisión subalterna al Presidente integrada por las cabezas de otros dos poderes, la asunción desmesurada para dictar sentencias de contenido legislativo por la Sala

Constitucional, y el extravagante Acuerdo de la Asamblea Nacional que usurpa el poder de dictar sentencias de control de constitucionalidad que tiene en exclusiva la Sala Constitucional.

Estado de Excepción y Estado de Derecho

Uno de los Capítulos mejor logrados de la Constitución Venezolana de 1999 es el relativo a los estados de excepción. Ya su ubicación dentro del Título sobre la protección de la Constitución anuncia la intención de los constituyentes de regular los estados de excepción como parte de la estrategia democrática de proporcionar garantías efectivas al Estado de Derecho y a los derechos humanos. La Exposición de Motivos destaca que el estado de excepción en Venezuela descansa sobre dos principios básicos rectores: el de la estricta necesidad y el de la temporalidad.

Es tan cuidadoso el texto constitucional en materia de estados de excepción, que dispone de manera inequívoca que sólo pueden restringirse temporalmente las garantías consagradas en ella salvo las referidas a la vida, a la prohibición de

incomunicación o tortura, el derecho al debido proceso, el derecho a la información y los demás derechos humanos intangibles, que como lo reconoce la Exposición de Motivos, son los establecidos en 4.2 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y 27.2 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Estos derechos son: La vida, el reconocimiento de la personalidad jurídica, la protección de la familia, la igualdad ante la ley, la nacionalidad, la libertad personal y la prohibición de prácticas de desaparición forzosa; la integridad personal, física, psíquica y moral; no ser sometido a esclavitud o servidumbre; la libertad de pensamiento, conciencia y religión; la legalidad y la irretroactividad de las leyes; el debido proceso; el amparo constitucional; la participación, el sufragio y el acceso a la función pública; y la información.

Con estas disposiciones, busca la Constitución evitar que ante situaciones extraordinarias no previsibles en el ordenamiento jurídico, se generen vacíos normativos que lleven a la anarquía o al abuso del poder. Es, como lo indica la ubicación de estas normas, una

protección de la Constitución y en particular de los derechos y garantías que ella consagra. Demás está aquí la discusión entre los diversos teóricos sobre la vigencia o no de la Constitución, porque las disposiciones venezolanas no dejan lugar a dudas. Pese a que una característica de los estados de excepción es que afectan derechos, garantías y libertades ciudadanas, así como en algunos aspectos la división del Poder Público, los constituyentes tomaron las precauciones indispensables para que no se apliquen los estados de excepción de manera abusiva o irracional. Estas situaciones se justifican por la necesidad de actuación rápida para enfrentar de manera expedita la situación de emergencia presentada, que debido a la lentitud que imprime el ejercicio de frenos y contrapesos, podría generar soluciones tardías y por lo tanto inefectivas.

Los principios básicos que rigen los estados de excepción en Venezuela son: el de la estricta necesidad, proporcionalidad, temporalidad, limitación, gradualidad, responsabilidad y control parlamentario y judicial. Estos principios así como una regulación más

detallada de los estados de excepción fueron desarrollados en la Ley Orgánica sobre Estados de Excepción publicada en Gaceta Oficial N° 37.261 de fecha 15 de agosto de 2001.

Estos logros de la Constitución de 1999 se tiran a la basura con la modificación contenida en la Propuesta de Reforma, que abandona la doctrina de la preeminencia del Estado de Derecho en los estados de excepción, para acoger la tesis de Karl Smith que sostiene lo contrario, es decir, que en un estado de excepción priva el Estado y todo su poder por sobre las leyes. Esta tesis del jurista alemán fue expuesta en 1933 para darle piso doctrinario al Decreto de Emergencia que dictó Adolfo Hitler a raíz del incendio del edificio del parlamento alemán, fundamento jurídico de todo el infierno que se desató en Alemania. Es el mismo argumento que utiliza George Bush para mantener la abominable cárcel de Guantánamo y para invadir Irak, el mismo en el que se basaron los dictadores de Argentina para sembrar el terror en ese país sureño. De aprobarse, es la constitucionalización de la vieja y obsoleta tesis de Nicolás Maquiavelo sobre la Razón de Estado reforzada ahora con la

tesis de la seguridad nacional, también asumida en la reforma.

Con este agregado, para vergüenza de nuestro Derecho Constitucional, se consagra un régimen de ultra derecha que no tiene ni asomo de socialista, sino de estatista, militarista y totalitario.

Experiencias Socialistas

Recientemente tuve la oportunidad de visitar la casa de piedra que le regalaron las autoridades de Berchtengarden al führer Adolfo Hitler, en la cima de una de las montañas austriacas. El lugar y los hechos acontecidos en este paradisíaco paisaje orientaron mis reflexiones hacia la terrible desgracia del experimento nacional socialista. Allí se exhiben las fotografías de las concentraciones nazis que muestran a seres impersonales e idénticos, como los miles de prisioneros hacinados en los campos de concentración y los montones de cadáveres movidos por tractores hacia las trincheras abiertas frente a las salas de exterminio. Escribí unas

notas que ahora desarrollo sobre los socialismos históricos haciendo notar el poco o nulo respeto por el individuo, que en esos regímenes se confunde en una muchedumbre o se colectivizan. Es en este punto donde está la raíz del fracaso de los socialismos históricos porque por más que proclamen los derechos humanos o reivindiquen la igualdad, al ser humano único, irrepetible y digno lo confunden en una masa, se difumina en un colectivo sin rostro. El objeto de sus políticas es el colectivo conformado por seres sin identidad. Esta visión la comparten con el militarismo que ve al ejército y a la sociedad como un conjunto uniforme de seres que deben obediencia al jefe. Es una visión opuesta a la del humanismo cristiano, por ejemplo, que pone en el eje a la persona humana, el ser individual, el sujeto de salvación. Los socialismos históricos de sello comunista o nacionalista, por más que apelen a la participación o a la democracia popular, tienden a concentrar el Poder, único medio de imponer un modelo que es antinatural porque desconoce la dignidad de la persona humana. Esto lo vieron con la claridad de la luz del día quienes aprobaron la Carta Democrática Interamericana, suscrita en un momento en que

habían retrocedido los típicos autoritarismos de América Latina.

En el “Nido del Águila”, así llamado el refugio alpino de Adolfo Hitler, donde con Eva Braun y la plana mayor del Partido Nacional Socialista planificó muchas de sus acciones como jefe del gobierno de la Alemania Nazi, necesariamente vuela el pensamiento hacia mi país donde ocurren acontecimientos que si bien están lejanos a los aquí sucedidos ¡por algo aparecen! No quisiera que se me señalase de relacionar a Chávez con Hitler, esa no es mi intención. Me mueve la circunstancia del lugar para tratar de explicar por qué, casi sin querer, a los procesos revolucionarios vividos en la Alemania Nazi se les encuentra alguna coincidencia con determinadas cosas que acontecen en Venezuela. En otro trabajo trataré de la relación entre la revolución encabezada por Lenin y Stalin y el proceso venezolano.

Resultan particularmente interesantes los documentos y las fotografías que muestran a Hitler como amigo de los niños: Aquel entregándole libros y dándole besos, éstos en

uniforme cuadrados a lo militar frente a su escuelita de Berchtengarden, al pie de la Kehlsteinhaus. Se exhiben los libros de texto con mensajes de exaltación de la patria, del socialismo y del sacrificio que es necesario hacer por esos valores. Aquí se exhiben los afiches de la propaganda nazi con la imagen del führer, repetida mil veces. La relación con los acontecimientos venezolanos es evidente ¿Cómo no recordar la consigna patria, socialismo o muerte?

La muerte es el mal supremo porque con ella se va la vida. La cosa parece de Perogrullo pero no lo es, porque para el socialismo histórico, tanto el nacionalista como el comunista, lo esencial es que prevalezca el colectivo sobre el cual se ejerce el Poder y nada o muy poco vale el ser individual, cada una de las personas. Es por ello que uno y otro justifican que se pueden enviar al degolladero a diez, mil, cien mil o millones de seres: a las salas de exterminio, al paredón, al frente de guerra o colocarlo en la mira de un francotirador. Por lo demás, el lenguaje tiene contenido castrense: batallones, escuadras, columnas, brigadas.

Del régimen nazi quedan en Alemania algunas cosas. En el alma del pueblo alemán un estigma que lo supera ya bastante con el apego firme a los valores democráticos que se nota en la actitud cotidiana y en el respeto a las instituciones; y los campos de exterminio como recordatorio de la muerte masiva de quienes fueron considerados distintos e inferiores. Nadie en su sano juicio tiene nostalgia por la Alemania Nazi. Algún pequeño grupo de psicópatas que no faltan en ninguna sociedad y que el colectivo debe y tiene que mantener a raya a riesgo de caer en sus manos y recomenzar episodios tan terribles. De vez en cuando se da la amenaza de la irrupción de estos pequeños grupos que incluso pueden acceder a mecanismos sociales y políticos del poder social, político o económico, pero es la sociedad en su conjunto la que asume su rechazo firme y sin concesiones.

Feria del Sol, Feria Ulandina, Feria Taurina

Dionisio era el dios de la civilización, de la paz y del vino, como el dios Baco de los romanos.

Esas cunas de la civilización necesitaban soltar las amarras sociales y la disciplina del trabajo de sus habitantes y encontraron en el culto a estos dioses mitológicos una excusa para ello. Así, de las dionisiacas griegas y de los bacanales romanos nace el carnaval. La iglesia católica asumió, lo asume y agrupa a las carnestolendas, período de consumo de carne antes del miércoles de ceniza, tiempo de abstinencia de carne y de ayunos en preparación para la Semana Santa. El carnaval merideño era sencillo: Fiestas en las escuelas y en los clubes, agua en las calles donde se mojaba a bombazos a los transeúntes, alguna reina elegida en las comunidades, ninguna atracción especial para los turistas.

La Feria del Sol nace en la barra del hotel Prado Río cuando un grupo de merideños deciden pasar las corridas de toros de comienzos de diciembre que es tiempo de mucha lluvia, a la más seca de febrero o marzo cuando es carnaval. De esta manera ganó el carnaval y perdió la fiesta de la patrona de la ciudad, la Virgen Inmaculada. La fiesta patronal de Mérida al quedarse sin las corridas de toros casi desaparece. La intentamos revivir con la Feria de la Tradición pero los platos

rotos los pagó nuestro gran amigo Enrique Gómez, el propietario de La Taberna de Eugenio, quien casi pierde hasta la afición.

Hoy la Feria del Sol y el Carnaval Taurino de América, que forman una unidad, es uno de los mejores y más jugosos negocios de la ciudad. Gana todo el mundo. Hasta los detractores y enemigos que encuentran en la Feria una buena excusa para irse de la ciudad e incluso ganarse unos churupos extras alquilando sus casas vacías. Es la temporada turística más productiva porque aunque corta, quienes vienen traen los bolsillos llenos y la disposición de gastarlo todo, sin pichirrez. no como en Semana Santa o agosto que vienen con actitud más austera.

La Universidad de Los Andes siempre ha colaborado con la Feria del Sol y con las corridas de toros. El coso taurino está construido en terrenos de la Universidad. Ahora hace también su propia Feria lo que incrementa de manera significativa la oferta de mujeres bellas, actos lúdicos y eventos culturales. Una buena iniciativa de su rector Léster Rodríguez Herrera.

Los toros de lidia forman parte del paisaje urbano de Mérida desde su fundación. Con Te Deum, Misa Solemne y Corridas de Toros se celebró la fundación del antiguo colegio de los jesuitas “San Francisco Javier” en 1628. La trilogía acompañó el nacimiento del Colegio de Varones el 29 de marzo de 1785 y vuelve a repetirse el 21 de septiembre de 1810 cuando la Junta Superior Gubernativa de la Provincia de Mérida declara la conversión del viejo Seminario en Real Universidad de Los Andes. También se repitieron estas tres ceremonias cuando la ciudad declaró su independencia el 16 de septiembre de 1810.

Fueron muchos los encierros lidiados frente a las puertas de la Iglesia ahora Sede Episcopal, Basílica y Catedral hasta que el afrancesamiento de Antonio Guzmán Blanco le puso jardines y la estatua de Bolívar. Entonces florecieron las placitas de toros por los lados de Belén y El Sagrario. Luego ya recientemente, hace 38 años surge la imponente Plaza Monumental de Toros “Román Eduardo Sandia”.

Ya es tiempo de hacerle reparaciones mayores a nuestra plaza de toros, enriquecerla monumental y artísticamente, mejorar su estética. Debe ya construirse un techo retráctil, colocarle asientos cómodos, mejorar su aspecto externo, abrir mejores accesos de modo que sea más útil, se utilice más intensamente en la realización de actos que requieran un espacio generoso y suficiente. Debe convocarse a los accionistas de COREALSA propietaria de la Plaza para la realización y ejecución del proyecto. La ciudad demanda este regalo para sus 450 años de fundada.

La Cuestión Política y los Coloquios de Tauromaquia

Una apreciada colega profesora de la ULA me reclamó porque en vez de ocuparnos de la gravísima situación política que sufrimos los venezolanos, nos metemos en el CIEPROL en un asunto tan baladí (desde su punto de vista) como un conversatorio sobre tauromaquia. El asunto es interesante porque permite reflexionar sobre las actitudes que debemos asumir en tiempos de crisis.

Los venezolanos vivimos en un permanente sobresalto desde por lo menos hace 10 años para acá contados con pichirrez. Desde hace ocho años estamos en las manos de un autócrata que dice y hace cosas que nos tiene tomando flores de Bach. Antes tenía angustiados sólo a los que él llama con desprecio “escuálidos” pero ahora entran en la lista de candidatos a neuróticos sus partidarios, comenzando por sus gobernadores y sus alcaldes. Que ahora tenga la totalidad del poder en sus manos es más del mismo ingrediente en esta mezcla de mondongo con sopa de caraoatas ideológica que ni él entiende ni digiere. Por ahora este cóctel tiene el edulcorante de los petrodólares. Veremos cuando vengan las vacas flacas.

¿Se imaginan ustedes vivir hoy en Bagdad? Pues allá en medio del terrible drama de la guerra hay ámbitos para muchas actividades que hacen posible la existencia con algún grado de humanidad. La gente celebra sus bodas, nacen los hijos, se estudia y se trabaja, seguramente hay tiempo para contemplar el cielo y luchar porque que renazca la cordura. Nosotros vemos el drama de la muerte que viven los

habitantes de Bagdad pero... ¿Cómo nos ven a nosotros desde otros países? Caracas es la segunda ciudad más violenta del mundo después de Bagdad y en nuestra ciudad, que fue un claustro de paz y tranquilidad, mueren mensualmente decenas de personas en forma violenta. Nos ven con lástima y sorpresa: lástima por lo que nos está pasando y sorpresa porque no comprenden que continuemos viviendo aquí en vez de buscar refugio en tierras más seguras. ¡El arraigo y la nostalgia! Hay otra pregunta que es bueno hacerla de una vez para apurar los tragos amargos: ¿Por cuánto tiempo más estaremos sometidos a la incertidumbre? Mucho más a mi modesto juicio en cualquier escenario porque se han causado males estructurales difíciles de recomponer. Será imposible construir la patria socialista. Gorbachov dijo que ni el hombre nuevo ni el socialismo se lograron construir en 50 años de dictadura del proletariado. ¿Saben cuántos muertos y cuantas generaciones perdidas costó el experimento? También será cuesta arriba reconstruir la patria democrática. Lo digo además porque estoy absolutamente convencido que este brebaje de populismo, corrupción, militarismo, jarabe de lengua y socialismo sólo conduce al

atraso, a otra monumental pérdida de oportunidades. El socialismo es la forma más cruel de tratar a los pobres.

Por supuesto que en el CIEPROL estamos estudiando este fenómeno tan sorprendente. Hace una semana trajimos dos profesores de Córdoba, Argentina, para que nos explicaran lo que es federalismo y son los municipios autónomos que ya ni recordamos; también hemos participado en reuniones de expertos constitucionalistas y en otras áreas aquí y en Caracas. Nos hemos leído todos los libros recientes sobre fascismo, socialismo del siglo XXI (muy escasos) y los producidos por la revolución. Hemos desempolvado los libros que distribuía la editorial Progreso de la URSS en los años 60. Estudiamos las nuevas leyes desde la habilitante hasta las que aparecen en las páginas del gobierno como meros proyectos. Estamos pendientes de lo que dice el comandante hasta el límite que permite la preservación de la salud mental. No hemos seguido con igual celo las propuestas de los voceros de la oposición para no perder definitivamente el buen juicio y la claridad conceptual. Pero esto no puede significar que

convirtamos las paradas del Niño Jesús y las procesiones de Semana Santa en marchas cívicas. ¡Hasta la histeria no hemos llegado!

¿Entienden ahora el vínculo entre la preocupación por la política y por la tauromaquia? En medio de un conflicto que va para largo, del esfuerzo intelectual por comprender lo que pasa, la fidelidad a unos valores y principios que forman parte de nuestras esencias cívicas, teniendo claro la gravedad de las amenazas y del escabroso camino por el que nos llevan nariceados, tenemos que seguir siendo capaces de estremecernos con la espléndida luna que alumbra nuestras noches, dormirar con la suave canción del Mucujún y dedicar tiempo a las actividades que le dan plenitud a nuestros gustos. Por sobre todo somos humanos, no los autómatas que pinta George Orwell en su obra contra el totalitarismo “1984”. Ahora que se cumplen 100 años del nacimiento de Hannah Arendt es indispensable hacer honor a la existencia en plenitud. Es posible vivir en permanente perplejidad pero sin caer en el paroxismo patológico o en la neurastenia.

Por dramática que sea la situación real y constantemente se nos pongan los pelos de punta y la carne de gallina, los humanos buscamos amparo y refugio en actividades que son parte de nuestra cotidianidad. Hacer lo que sabemos hacer cada vez mejor y con más pasión.

Cuando se escucha gritar a Hugo Chávez, Cilia Flores o a Jorge Rodríguez, tres viejos que ya han debido haber superado el sarampión de la pubertad ¡Patria, socialismo o muerte! No hay que desesperarse sino cantarle a la vida intensa y apasionadamente, cultivando en nuestra cotidianidad más que nunca los valores de la libertad, la solidaridad, la disciplina, la unión de la familia, el amor, que son los valores que dan felicidad y han hecho a las naciones prósperas y felices. El patriotismo, el socialismo y la muerte son tres viejos y malos compañeros de viaje. ¡Hagamos el amor! ¡No a la guerra! Fueron las consignas del mayo francés que en aquellos años se le contrapusieron a esos antivalores. Todos lucen envejecidos. El siglo XXI debe ser el del rescate de la dignidad humana mediante la superación de la pobreza, la exclusión, la discriminación y la guerra. Debe ser el siglo de la

prosperidad y de la felicidad que tiene los viejos componentes de la libertad y de la propiedad y nuevos como la preservación del ambiente y el desarrollo sustentable.

¡No! Mis amigos lectores. Este es mi país y en el tengo mis espacios, mis derechos, mis pasiones...y los Coloquios sobre Tauromaquia a los que invito cordialmente.

La muerte de Liduvina Dávila

Frente a la casa donde vivió Liduvina Dávila sus 90 años hay una en ruinas, con un gran letrero que dice “El Páramo es rojo, rojito”. La mataron a golpes para robarle unas botellas de licor y el poco dinero que había hecho durante el día. Había trabajado desde su niñez y fue muerta al frente de su negocio, en Las Cruces, pocos metros arriba de Mucurubá. Anciana, con la piel tostada y arrugada por el sol del páramo y el frío viento de la mañana, la veíamos conducir su camioneta con la habilidad de una joven. Siempre pareció vieja pero siempre vivió con la energía de una muchacha campesina. Liduvina debió morir

peleando con quienes entraron a su pulpería, confiada ella con aquellas caras conocidas que habrían de abusar de la candidez de este portento de mujer.

Los venezolanos somos testigos y víctimas de una inusitada actividad criminal que no tiene límite. La rabia, el dolor y la impotencia son sentimientos que se mezclan ante crímenes atroces que se repiten cada vez con más frecuencia. El crimen cometido contra los hermanitos Fadhoul o el industrial Sindoni nos movió las fibras más profundas del corazón. El reportaje sobre la delincuencia en los barrios marginales que publicó hace unas semanas El Nacional puso en evidencia la profundidad del mal que afecta a los adolescentes. El crimen cometido contra Liduvina muestra una falta de sentimientos, una ausencia total de frenos. La crueldad con la que actúan los delincuentes nos interpela y preocupa, y nos hace reflexionar sobre qué nos pasa como colectivo. ¿Qué antivalores se están colocando por sobre nuestras virtudes? ¿Por qué se desatan los sentimientos más viles y fallan los controles sociales?

No hay policía que pueda contra la criminalidad ni existe acción represiva que controle tantos delitos si no se activan los mecanismos de control social, que funcionan en la familia, en el barrio, en la escuela, en los diversos grupos sociales. Son los valores de la convivencia, de la armonía, de la paz, del trabajo productivo, de la disciplina, de la prosperidad basada en el esfuerzo lo que determina la existencia de personas y comunidades bien organizadas y con autocontroles. Pero en Venezuela el debate no está allí, ni el gobierno coloca este tema entre sus prioridades. Desde el Estado se privilegia la holgazanería, el odio y la muerte.

Los venezolanos vivimos en medio de una fiesta de petrodólares con el miedo por dentro. El Jefe del Estado en vez de cumplir con el mandato constitucional de trabajar por la felicidad colectiva y asegurar la tranquilidad ciudadana, nos llena de angustia y sobresaltos con sus improvisaciones epilépticas, sus propuestas alocadas, su verbo incendiario. La consigna “patria, socialismo o muerte” alcanzó a Liduvina Dávila. Por la patria siempre se trabajó sin necesidad de estridencias,

otros, con su patrioterismo acuestas saquean el tesoro público. Los socialismos históricamente han desatado los más bajos instintos: Rusia Bolchevique, China de Mao, Camboya de Pol Pot, Alemania de Hitler, Cuba de Castro. ¿Se necesita aquí una experiencia criolla para escarmentar? Y la muerte le alcanzó ya anciana en manos de unos criminales que encuentran el ambiente propicio, el terreno fértil para actuar como actuaron otros criminales en otros escenarios y en otros tiempos que creíamos enterrados para siempre, habida cuenta de los millones de muertos que costaron esas ilusiones que traen en sus entrañas la esencia de la destrucción.

¿Cuántas muertes, cuantos secuestros, cuantos crímenes serán necesarios para que los gobernantes se ocupen de asegurar la paz y la tranquilidad? Ellos fueron elegidos para cumplir una Constitución que consagra el derecho a la vida, no a la muerte; a la paz, no al conflicto; a la tranquilidad, no al bochinche; al trabajo, no a la mendicidad, ni a la dádiva oficial, ni al botín que proviene de la monumental corrupción o del arrebató del fruto del trabajo honesto de otros que como Liduvina Dávila, son ejemplo de trabajo

honrado. Allí mismo entre Tabay y Mucuchíes han caído en pocos meses otros venezolanos honestos y sus familias aún lloran a sus muertos.

La ruina que veía Liduvina tras el mostrador de la pulpería es la ruina del país, de sus valores y de sus principios. El Páramo es rojo rojito como todo el país, pintado con la sangre de miles de venezolanos que mueren víctimas de la delincuencia desatada y que parece protegida por la doctrina oficial.

Los animales del diputado Tascón

Por iniciativa del diputado tachirense Luís Tascón, la Asamblea Nacional sancionó en primera discusión y por unanimidad una ley que se titula “Ley para la protección de los animales domésticos, dominados, silvestres y exóticos libres y en cautiverio”. A pesar de haber transferido su función legislativa al presidente, el otrora Parlamento ocupa su ocio en hacer ostentación de ignorancia al sancionar una ley que, como otras y otros actos de ese cuerpo,

constituyen una muestra de la deteriorada salud institucional del país.

La Exposición de Motivos de esta ley se refiere a una declaración universal de los derechos del animal supuestamente emitida por la UNESCO y por la ONU, cuando los derechos son exclusivos de las personas. Ni los animales, ni las plantas, ni los objetos, ni la naturaleza, ni el ambiente tienen derechos. Pueden ser valores jurídicos como acertadamente los califica el Preámbulo de la Constitución venezolana, y algunos pueden y deben ser objeto de protección como cualquier otro ser vivo, muerto o inanimado, pero calificar de derechos y hacerlos semejantes a los derechos humanos constituye un alarde de ignorancia. No se puede entender cómo la Asamblea Nacional le atribuye a la UNESCO y a la ONU semejante barbaridad.

El texto de la ley es una colección de disparates, carece en absoluto de técnica legislativa, establece situaciones absurdas y ordena despropósitos de tal naturaleza que dudo que pase el examen de la Comisión de Ambiente, que seguramente debe caer en cuenta que se

trata de una nueva lista Tascón, solo que ahora las víctimas somos todos los animales humanos, como nos califica.

El artículo 11 dispone que *“Todos los animales nacen iguales ante la vida y tienen los mismos derechos a la existencia”*. La Asamblea Nacional de Venezuela aprueba este texto en franca rebeldía contra las Academias Nacionales de la Lengua Española reunidas en esos mismos días en Cartagena de Indias. Puede ser que la Asamblea Nacional se refiera al derecho a nacer “ante la vida” para descartar los gusanos de los cadáveres que nacen “ante la muerte”. Y eso que todos nacen iguales dudo que los animales puedan abandonar las diferencias que impone su respectiva especie porque lo dispongan las leyes revolucionarias. ¿Todos los animales querrán ser mamíferos? No estoy seguro. En cuanto al derecho a la existencia, caerán en cuenta los lectores que se acabaron los sancochos de gallina y las fumigaciones contra los zancudos “patas blancas”.

El artículo 12 dispone *“que todo animal tiene derecho a ser respetado”* y ordena en el

ordinal 1 *“que el hombre, como especie animal, no puede atribuirse el derecho a examinar a los otros animales. Así mismo, tiene la obligación de poner sus conocimientos al servicio de los animales.”* El artículo parte de la existencia de animales no humanos y animales humanos. Entonces, señores diputados, explíqueme a los animales de la especie humana, o humanos de la especie animal, ¿cómo puede, pongamos por caso, el diputado Luís Tascón, respetar a sus lombrices, a sus sabañones y a sus piojos? El ordinal 2 de este mismo artículo dice que todo animal tiene derecho a una alimentación acorde con su especie. Entonces ¿Las señoras lombrices, el señor sabañón y el señor piojo pueden considerarse en un restaurante cuando se están alimentando de la sangre del diputado? Y es el diputado, gracias a su iniciativa admitida y sancionada por la Asamblea Nacional, cocinero, mesonero y comida de sus distinguidos huéspedes. Además, tiene que darle asistencia médica en *“aras de conservar su buena salud”*. Como los animales humanos tenemos que poner nuestros conocimientos al servicio de los animales no humanos, cuando alguien se enferme tendrá pendiente no su derecho a la buena salud

sino la de sus honorables huéspedes para que se mantengan rozagantes.

La Asamblea Nacional ha dispuesto *que “si la muerte de un animal es necesaria, debe ser instantánea, indolora y no generadora de angustia”*. La norma es por demás inédita y sumamente interesante. Distingue la Asamblea Nacional entre la muerte de los humanos que generalmente es, por obra de la delincuencia y de los órganos de seguridad ciudadana, lenta, con mucho dolor y generadora de angustia tanto a la víctima como a los familiares; por el contrario, los animales no humanos tienen derecho a morir en forma instantánea con lo cual nos eliminaron las morcillas que requieren el desangramiento del cochino, que no les duela supone el uso de algunas técnicas avanzadas de alguna nueva misión tecnológica o un motor revolucionario. Y en relación con la angustia podrían colocar una clínica psicológica en los mataderos, que supongo que no se denominarán de esa manera tan fúnebre.

También ordena esta ley que los animales tienen derecho a vivir y a crecer al ritmo propio de

su especie, en particular este derecho asiste a los animales que “viven tradicionalmente en el entorno del hombre”. Los animales humanos no tenemos rollo porque podemos vivir al ritmo de Wolfgang Amadeus Mozart o al del Pastor López, pero como cada animal tiene derecho diferenciado a vivir y a crecer a un ritmo propio, tendrá la ley que decirnos qué ritmo le tendremos que poner a las señoras lombrices, a sus señores sabañones y a sus honorables piojos, que son animales que viven tradicionalmente en el entorno del hombre.

Como la ley dispone que los animales humanos poseedores de animales no humanos *“tienen la obligación de tratarlos dignamente, humanitariamente y mantenerlos en buenas condiciones higiénicas”*, es de suponer que el proponente, respetuoso de la ley que el mismo ha promovido, cuidará que su champú sea de los que recomiendan para el pelo de los piojos, las cremas hidratantes adecuadas para la piel de las niguas y, es de suponer que las lombrices oficiales se acostumbraron al Buchanan 18 años, que es el güisqui de la revolución. Tendrá cuidado

de que el talco para la pecueca no moleste la tranquilidad de sus sabañones.

Y todo porque pitaron al diputado Luís Tascón en la plaza de toros de San Cristóbal. A propósito: ¿Qué hacía el diputado Tascón allí? ¿Supervisando el ritmo de los pasodobles?

Muerte en Linares

*“La tauromaquia es de todas las Bellas
Artes la más ortodoxa,
pues es la que más prepara el alma
para la contemplación de las grandes
verdades”*
Unamuno.

El silencio se impuso sobre la pequeña y graciosa plaza de toros de Linares. El aire de la tarde estaba caliente y oloroso a olivos, que parecen forman un mar de verde infinito en las onduladas colinas de la Sierra Morena. Comenzaban las fiestas de San Agustín y para la primera corrida se habían seleccionado toros de la ganadería de Miura, la de más casta y bravura

en aquellos años. El cartel lo integraban tres figuras de primer orden: Luís Miguel “Dominguín”, Manuel Rodríguez Sánchez “Manolete” y “Gitanillo de Triana”. “Islero”, herido de muerte por la estocada colocada en las agujas por el diestro cordobés, dio un golpe hacia la derecha y alcanzó con su pitón la pierna de Manolete. El 28 de agosto de 1947, hace 60 años, murió en Linares, pequeño pueblo de la Provincia de Jaén, quien se dice ha sido el más grande torero de todos los tiempos. Allí terminó la vida y comenzó la leyenda.

El parte médico señaló que la cornada había roto la vena safena, contorneado el paquete vascular nervioso y la arteria femoral. Pronóstico muy grave. Otros toreros habían sufrido cornadas peores, pero en Manolete se produjo un shock que complicó su condición ya comprometida. El impacto de la noticia fue enorme y toda España y el mundo taurino vistió de luto. Manolete ya se había colocado en la perspectiva de la historia de la tauromaquia como uno de los más grandes de los toreros. Su muerte en la plenitud de la carrera y en el medio del ruedo fue una circunstancia dramática que le añade aires de romántica

tragedia. Son, sin embargo, muchas las razones que explican por qué a 60 años se le recuerda y se hayan escrito cerca de 300 libros sobre su vida y su arte.

La primera es el arte y su manera de interpretarlo. El arte es una expresión personalísima que comprende una gran sensibilidad estética y el perfecto dominio de la técnica: “Yo salgo a la plaza dominando mis nervios de tal modo, que logro aislarme por entero del público, estableciendo un contacto íntimo con el toro que tengo que lidiar.” El torero tiene apenas unos segundos para conocer el material con que va a ejecutar su arte, y es el ojo y la intuición bien entrenados lo que le permite acertar en esa clave definición inicial de la lidia.

Para Manolete es el natural el pase por excelencia, y ejecutado por él dejaba boquiabiertos a los amantes de este arte. “En el toro que embiste no se debe adelantar la muleta, sino dejarlo llegar hasta que los pitones estén a una distancia como de una cuarta de la muleta. Cuando el toro está a esa distancia, entonces se le debe de correr la mano con la máxima lentitud y

estirar el brazo todo lo que pueda, la pierna izquierda tiene que quedarse completamente inmóvil, y cuando el pase llega a su terminación, es entonces cuando hay que girar la pierna hasta quedar en posición de darle el siguiente muletazo, en el mismo terreno en que se inició el primero, y así sucesivamente dar todos los que se puedan...o deje dar el toro”. Sin secretos, sin trampas, sin otros argumentos que no fuesen el valor y el arte.

Unido a este respeto por el arte está la ética. Manolete fue un hombre de sólida integridad moral en su vida pública y en su vida privada. Su madre doña Angustias, esposa y viuda de toreros, era el centro de sus preocupaciones y aunque se enamoró, dejó el tema del matrimonio para después, pero la cornada de “Islero” le acabó sus planes. Sus éxitos le permitieron resolver el problema de la pobreza en que había vivido y a su muerte, ni su madre ni sus hermanas pasaron apuros económicos. Fue conferencista en los ambientes académicos, periodísticos y por supuesto taurinos; jamás se quejó del riesgo que implicaba su oficio, ni se refirió en malos términos a sus

colegas, ni lo enojaron las críticas muchas veces infundadas de la crónica taurina. Se entregaba a realizar la faena igual en las plazas grandes como en las de los pueblos pequeños, y guardaba un respeto casi místico por el toro.

Del libro “Parnaso Manoletista” de don Fernando del Arco, que contiene 800 poemas dedicados a Manolete, extraigo unos breves versos de una seguriya popular, como homenaje de la afición merideña de la que formo parte, a este “Califa” a los 60 años de su muerte:

*“Mire usted que pena,
mire que dolor,
que al que era el más grande
de tos los toreros,
se lo llevo Dios.
Miren, ay, que pena,
Miren que dolor.”*

Por qué me opongo a la reforma de la Constitución

Porque se comete un fraude a la Constitución. La sentencia Nº 74 del 254 de enero

de 2006 de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia definió el Fraude Constitucional en los siguientes términos: "...el fraude a la Constitución se entiende como la utilización del procedimiento de reforma constitucional para proceder a la creación de un nuevo régimen político, de un nuevo ordenamiento constitucional, sin alterar el sistema de legalidad establecido. Una reforma constitucional sin ningún tipo de límites, constituiría un fraude constitucional, tal como lo sostiene Pedro de Vega en su obra "La reforma constitucional y la problemática del Poder Constituyente". No hay duda en que el Presidente de la República está cometiendo un fraude a la Constitución al utilizar el procedimiento de la reforma cuando se trata de una modificación de fondo de la sociedad, del Gobierno y del Estado.

Porque elimina la libertad de pensamiento y el pluralismo político al imponer una ideología totalitaria. Se propone implantar un proyecto político hegemónico y totalitario, la reelección indefinida y la total concentración del Poder en el Presidente.

Porque elimina la libertad económica: El artículo 112 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela señala: “Todas la personas pueden dedicarse libremente a la actividad económica de su preferencia” y más adelante afirma que “El Estado promoverá la iniciativa privada, garantizando la creación y justa distribución de la riqueza, así como la producción de bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la población, la libertad de trabajo empresa, comercio, industria”. El Proyecto de Reforma Constitucional elimina este derecho. El artículo 112 de la propuesta dispone que es el Estado quien señala a cada persona qué hacer y cómo hacerlo, con lo cual su poder de decisión y elección sobre lo que le gusta y quiera desarrollar estará eliminado. Según la propuesta cualquier actividad económica que se realice debe someterse al modelo económico totalitario impuesto por el Estado. Si cualquier persona desea abrir su propio negocio: un taller mecánico, un pequeño restaurant, y tales negocios no se consideran dentro del Modelo Económico Socialista que el Estado desarrolla y promueve, ese negocio nunca será autorizado por disposición del Estado.

Porque se desnaturaliza hasta casi eliminar la propiedad privada: El artículo 115 de la Constitución vigente define la propiedad privada así: "Se garantiza el derecho de propiedad. Toda persona tiene derecho al uso, goce, disfrute y disposición de sus bienes". El artículo 115 que se propone en la Reforma Constitucional, se hace una clasificación falsa de la propiedad en cinco tipos, Pública, Social, Colectiva, Mixta y Privada; cuando en la realidad solo corresponde a dos tipos: la Publica, que son las cuatro primeras, porque en ellas es el Estado quien ejerce el control; y la privada reconocida por parte del Estado únicamente con respecto a los bienes de uso y consumo, y medios de producción legítimamente adquiridos, de allí que se elimina la libre disposición de los bienes, lo que se traduce en el hecho de que ya no tendremos los derechos descritos antes. Con el Proyecto de Reforma se desnaturaliza la propiedad privada que queda minimizada en relación a la propiedad pública. El Estado puede expropiar cualquier clase de bienes y que puede incluso ordenar ocupar el bien sin haber pagado previamente la indemnización ni que el tribunal haya dictado sentencia. La garantía

del pago de un precio justo por parte del Estado es incierta en el contexto de un modelo estatista centralizado. Esto no es un modelo socialista sino estatista.

Porque la seguridad ciudadana y el orden interno se pone en manos de la fuerza armada bolivariana. Se atribuye a la Fuerza Armada Bolivariana la seguridad ciudadana y el orden interno. Con el Proyecto de Reforma del Artículo 328 de la Constitución se modifica el nombre de la Fuerza Armada y sus principios básicos. Se pasa de una Fuerza Armada de carácter esencialmente profesional, sin militancia política,....., al servicio exclusivo de la nación y en ningún caso al de persona o parcialidad política alguna” a ser cuerpo politizado y totalmente ideologizado que el Proyecto de Reforma califica de esencialmente patriótico, popular y antiimperialista. Que el interés de las Fuerzas Armadas se corresponda al servicio del pueblo venezolano en defensa de sus sagrados intereses, y en contra de oligarquía alguna y de intereses extranjeros; coloca a esta institución como agente fundamental de un eventual estado militarizado, dispuesta a reprimir a los disidentes u opositores al presidente.

Asimismo, se propone acotar que el ejercicio de sus funciones se llevará a cabo mediante el estudio, planificación y ejecución de la doctrina militar bolivariana, la aplicación de los principios de la defensa militar integral y la guerra popular de resistencia, la participación permanente en tareas de mantenimiento de la seguridad ciudadana, y conservación del orden interno, así como la participación activa en planes para el desarrollo económico, social, científico y tecnológico de la nación, Se otorga a la Fuerza Armada funciones que le competen esencialmente a la policía civil y ciudadana lo que implica una militarización de espacios esencialmente civiles. Esto no es socialista sino totalitario.

¿Protección de los animales o protección de los niños?

Quienes se han asociado en Mérida en defensa de los animales han logrado dos objetivos: Una Ordenanza para la protección de los animales y una medida judicial que prohíbe la asistencia de los niños a los festejos taurinos. Lo más importante de la Ordenanza es la disposición

que ordena el establecimiento de un centro de acogida de animales abandonados, que no existe porque no se han ocupado de eso. En cuanto a la protección efectiva de los animales los logros son semejantes: han obtenido la decisión de un tribunal que protege a los toros de lidia de los niños.

En efecto. La Ordenanza sobre Tenencia, Control, Registro y Protección de Animales es un instrumento jurídico que acoge la Declaración Universal de los Derechos de los Animales (¿?) y ordena muchas cosas, toda o casi toda letra muerta, disposiciones con muy buenas intenciones pero ninguna efectiva y con poco o nulo sentido práctico. Hasta ahora sólo se ha insistido en hacer cumplir la disposición que prohíbe la asistencia de los niños a los espectáculos taurinos. En esto los activistas han sido insistentes: Han denunciado el maltrato a los toros que según ellos se ponen bravos por las torturas de que son objeto. Su preocupación por los toros de lidia llega al extremo de cuidarlos de los malos tratos que puedan hacerles los niños. El objetivo de la Ordenanza tal como lo dispone el artículo^{1º} de la misma es la protección de los

animales, no de los niños. Como se pretende aplicar a los niños se tiene que llegar a la conclusión de que los niños perjudican a los toros de lidia, o que los niños constituyen una categoría jurídica inferior a los animales, al menos a los toros de lidia, que merecen una protección especial en una Ordenanza sancionada para proteger a los animales. Absurdo. De lo que se trata es que los derechos de los niños están siendo manipulados e instrumentalizados por quienes se oponen a las corridas de toros. Un problema ético ¿Verdad?

En cuanto a la acción y a la decisión del tribunal prefiero copiarla para que juntos, lectores y yo, saquemos algunas ideas claras. “Queda terminantemente prohibida la asistencia de niños y niñas menores de doce años a las corridas de toros, a la manga de coleo que queda cercana a la misma o a cualquier otro lugar donde se pretendan realizar actividades de esta índole, específicamente en los kioscos con permiso para la venta de licores.” Vamos por partes. Entendemos todos que la manga de coleo a que se refiere la decisión del tribunal es la que está cerca de la plaza de toros aunque eso no es lo

que dice la frase “que queda cercana a la misma” porque nunca se ha referido a la plaza de toros sino a las corridas. Que los aficionados quieran hacer corridas de toros en los kioscos con permiso de venta de licores no preocupa porque resulta sumamente complicado y peligroso meter un toro de lidia en esos estrechos lugares donde a lo sumo cabe una cava con hielo, las botellas de cerveza y alguien que atienda el negocio.

La decisión, hecha seguramente con apresuramiento, que siempre es mala compañía para escribir cualquier cosa incluso una decisión de un tribunal, señala que los niños menores de 12 no pueden asistir a las corridas ni al coleo de toros mientras que los adolescente entre 12 y 13 años si pueden asistir acompañados de sus padres con el argumento de que es a ellos, a los padres, a quienes compete en primer lugar la crianza, educación y formación de los hijos. El argumento es válido para este grupo etario...pero ¿No es válido para los niños? ¿Son los niños mejor protegidos por los defensores de los animales que por sus padres? Es la conclusión lógica de la medida judicial.

También resulta sorprendente que la iniciativa para mover al poder judicial e impedir que los niños vayan a una corrida no procede de una asociación de padres, ni de maestros, ni de educadores de cualquiera de los niveles educativos, ni del Ministerio de Educación, sino de quienes pretenden proteger a los animales. Es un activismo que usa en forma legítima los espacios de libertad, pero al penetrar en los derechos de los niños para negarle el ejercicio de la libertad de ellos y de sus padres se excede y abusa. Entonces ¿Son los defensores de los derechos de los animales los que se deben ocupar de proteger a mis hijos? Pueden oponerse a las corridas de toros y expresar sus opiniones. ¡Es su derecho! Pero utilizar a los niños como armas y argumentos para lograr sus propósitos es una manipulación inmoral, es caer en extremismos e intolerancias que van en contra de los valores ecológicos que pretenden defender.

Esperamos por el centro de acogida de los animales abandonados y el cumplimiento de las demás disposiciones para la protección de los animales, y déjenos que los padres nos ocupemos de nuestros hijos.

¡Que vivan los estudiantes!

*¡Que vivan los estudiantes,
jardín de las alegrías!*

*Son aves que no se asustan
de animal ni policía,
y no les asustan las balas
ni el ladrar de la jauría.*

*Caramba y zamba la cosa,
¡que viva la astronomía!*

Violeta Parra

Dan pena los antiguos dirigentes de la izquierda universitaria asumiendo el viejo discurso de la conspiración y de la subversión para ordenar la brutal represión contra las protestas del movimiento estudiantil que reclama por la libertad, como ellos lo hicieron antes. Da vergüenza ver ahora los pichones de sargento pedir que la bota militar pise la dignidad de la Academia. Su consigna fue “Estudiar y Luchar” que sigue siendo la de los estudiantes. Los de entonces la cambiaron por “reprimir y robar”.

Adscrito al pensamiento político cristiano desde el liceo, siempre vi a los compañeros de

izquierda con simpatía y en la biblioteca he conservado y releído los libros en que ellos alimentaban sus convicciones, comenzando por la Introducción a la Crítica de la Economía Política que alguna vez me recomendó leer el entonces estudiante Asdrúbal Baptista, hoy Doctor Honoris Causa de la Universidad de Los Andes. Y no me faltaron los discos de Quilapayún, de Alfredo Zitarrosa, los cantos de la bola suriana y por supuesto de Violeta Parra. Nosotros en la acera del frente jamás delatamos a nadie, ni siquiera cuando mis compañeros del Centro de Estudiantes de Ingeniería enviaron a los frentes guerrilleros los equipos de reproducción y nos quedamos sin multígrafo. Luchamos por nuestros ideales y jamás fuimos a lamerles las botas a militares ni hacer antesala en los despachos oficiales. Nunca me he sentido de derecha porque el pensamiento católico que nos alimentó siempre estuvo lleno de dolor por las injusticias y en la vida diaria de compromisos fácticos con nuestros amigos más pobres.

Desde esa misma perspectiva asumida en los primeros años de la adolescencia, ahora madurada por los años, observo los

acontecimientos y veo un autócrata militar, un encantador de serpientes con los bolsillos llenos de dólares, ávido de poder, que exige a sus seguidores no lealtad sino una actitud de servilismo perruno. Y veo a los antiguos dirigentes universitarios lamiendo botas con desvergüenza, hinchados de los dólares que tanto dicen aborrecer. ¡Que fraude! Cuando pareció que la historia le había dado la oportunidad de hacer realidad la justicia que pregonaban, la fuerza de los acontecimientos los han conducido a desempeñar el papel de mujiquitas. ¡Esquiroles! Gritaban hace 30 años y ¿ahora? De allí el contundente rechazo de los estudiantes de la ULA en las elecciones chucutas que les ha permitido realizar el régimen que tiene secuestrado parte del derecho a elegir.

Al menos los que se formaron en las aulas universitarias deberían tener la capacidad para distinguir entre socialismos de izquierda y socialismos nacionalistas de derecha. Los rasgos son evidentes si tan solo se observa con un poco de objetividad: militarismo, centralismo, autocracia, liderazgo carismático, una nueva élite surgida rápidamente de un poder corrompido.

Fascios, soviets, juventudes hitlerianas, asambleas del poder popular, consejos comunales: otros nombres para la misma cosa con idéntico objetivo: el control centralizado de la gente para retener el poder en una sola persona.

La arremetida contra la libertad de expresión es el detonante que movió a los jóvenes y adolescentes. Los jóvenes rechazan a Jorge Bush y la invasión de Irak por las mismas motivaciones que rechazan la agresión a la libertad de expresión, el autoritarismo, el abuso del poder y la corrupción. No, amigos de la antigua izquierda revolucionaria ahora extremistas de derecha. No. Hay algunos jóvenes que se venden por un cargo o una dádiva pero la inmensa mayoría son como lo dice Violeta Parra: “un jardín de las alegrías.” Aún es tiempo para que entiendan estas cosas, rectifiquen y asuman el camino de la libertad, la democracia y el pluralismo.

Los podrán hacer llorar con gases, les podrán dar duro con los perdigones, los pondrán presos, pero ellos como lo fueron en los años 60 y 70, son y serán la sal y la levadura de la tierra.

Rito y culto del toro bravo

“*De los rituales de hechicería y culto*” es el encabezado del artículo 6 de la Ley de Protección de los Animales que en su único párrafo se refiere a las corridas de toros. Lo primero que sorprende es que se meta en un mismo saco a la hechicería y al culto, mucho más cuando a renglón seguido se refiere a “*toda actividad religiosa, de ritual u otra creencia y culto...*” Es evidente la falta de respeto de la Asamblea Nacional cuando aprueba un texto legislativo con semejante confusión, inadmisible conducta de una institución que pretende ejercer la representación de un pueblo que se confiesa cristiano en más del 90%. De este tratamiento irrespetuoso habrá que ocuparse, pero permítaseme referirme a la colocación de las corridas de toros en este artículo que regula los animales objeto de hechicería y culto.

Federico García Lorca dijo en una de sus espléndidas conferencias en la Residencia de Estudiantes, ante un auditorium conformado por jóvenes de una generación que le ha dado grandes luces a nuestra literatura y a nuestro arte,

que la corrida de toros es un rito donde el torero es el sacerdote y el toro es el dios. A las tertulias de la Residencia acudían, además de García Lorca, Jorge Guillén, Pedro Salinas, Vicente Aleixandre, Rafael Alberti, Pepe Bergamín, Luís Cernuda, Pablo Neruda, Salvador Dalí, Dámaso Alonso, Ignacio Sánchez Mejía, Luís Buñuel, Manuel de Falla, entre otros. La liturgia de los toros, auténtico drama religioso donde, de la misma manera que en la misa, se adora y se sacrifica a un dios, dijo el granadino.

Ritual y culto que se realiza en el albero, sobre la arena, en el redondel enjaezado con los ropajes y adornos que demanda el rito de la muerte, del sacrificio del dios que ha de cumplir el destino que le señala su casta. No es la muerte intrascendente de aquel que nace, engorda y muere para la venta de su carne ¡No! Es la muerte que triunfa en el ritual que venera su casta, su bravura y su trapío, heredero milenario del legendario uro y del fabuloso minotauro.

El toro de lidia es el alfa y el omega del ritual. De su casta proviene el trapío que es la exposición estética de su energía y vivacidad

plasmada en su estampa singular, modelada en bronce con excepcional maestría por Manuel de La Fuente. La bravura es el instinto defensivo extraño en un animal herbívoro que no requiere atacar para comer: defiende su terreno. Es un estímulo innato instantáneo que produce excitación y movimiento para acometer. La nobleza está precisamente en la acometida limpia, geométrica, dibujada por quien danza poniendo el corazón en las afiladas puntas de los pitones. La lidia es posible por las características exclusivas del toro encastado, es decir, con trapío, bravura y nobleza.

Es el valor, la intuición, la fantasía y la pericia del torero plantado frente a la arremetida del toro el segundo componente del ritual. Entre el toro y el torero está la muerte. Si hay musa, ángel y duende como señala Federico García Lorca, entonces el espectáculo adquiere la categoría de lo sublime, de un arte terrible y hermoso: la esencia de una cultura milenaria que sólo puede explicar su permanencia por la fulgurante carga emotiva que como en la danza y en la música, desaparece de la escena pero queda resonando en los sentidos de quienes comprenden.

La mortífera danza ritual la realiza el torero, revestido con el atuendo que le entrega la tradición: tocado de montera y coleta, camisa blanca, faja y corbatín, chaquetilla de seda hasta la cintura, taleguilla a media pierna, medias y zapatillas semejantes a las del valet, adornos de plata, oro y azabache, y un capote de paseo. Para la lidia se vale del capote, descendiente de la noble capa de la clase alta, y de la muleta, que conserva la gracia y el poder del pueblo. Ningún otro arte impone semejante vestuario que es sólo comparable con la que usan los sacerdotes. Tras el callejón, uno al lado del otro, esperan la sala de arrastre y el quirófano.

No creo que los proyectistas de la Ley hayan caído en cuenta de su acierto al ubicar la breve pero fatal referencia a las corridas de toros bajo el cabezal de los rituales de un culto, pero los aficionados taurinos apreciamos el calificativo porque efectivamente el toro de lidia nace, crece y madura para quienes le rendimos culto, acompañamos al torero en la celebración de la liturgia, que sacrifica al dios para superar la muerte y trascenderla porque tiene la grandeza que le aporta el ritual.

XVII. 2008

25 años de un episcopado luminoso

La historia de Mérida se ha enriquecido con el ejemplo, el trabajo y la obra de los obispos y arzobispos de su Mitra. La iglesia merideña ha estampado su marca indeleble en la cultura local y sembradas muy profundamente en el corazón de sus habitantes muchas de las virtudes y de los valores que los caracterizan y distinguen.

Los aportes al patrimonio colectivo son distintos atendiendo al particular talante de cada uno de los prelados. A las iniciativas de fray Juan Ramos de Lora, el que inaugura la sede episcopal, le debemos lo máspreciado de todo lo que poseemos como colectivo: el Seminario y la Universidad de Los Andes. A Santiago Hernández Milanés le correspondió desempeñar el papel de cabeza de la iglesia merideña en los tiempos turbulentos de comienzos del siglo XIX y con sólidos argumentos cocinados en la doctrina escolástica, juró fidelidad a la República naciente y permitió que sacerdotes de su curia formaran

parte de la Junta Superior Gubernativa, y escribieran el primer texto constitucional de esta provincia merideña, un documento de valioso contenido jurídico constitucional. Esa iniciativa la continuó monseñor Lasso de la Vega que le abre a Venezuela el reconocimiento internacional.

Monseñor Antonio Ramón Silva, último obispo y primer arzobispo, nos dejó una invalorable crónica de lo que en aquellos años iniciales del siglo XX eran Los Andes, y su testimonio permite conocer estadísticas, acontecimientos, virtudes y miserias de un pueblo laborioso y empobrecido. Monseñor Chacón asumió la reconstrucción del patrimonio inmobiliario eclesiástico de la ciudad y con audacia emprendió la obra de la nueva catedral, del Palacio Arzobispal y del Seminario, edificios emblemáticos de nuestra ciudad. Monseñor Salas fue un padre bondadoso, sencillo, firme como un buen campesino tachirenses, que regó su calor humano por todos los rincones de la agreste geografía merideña, metió a su sede en los vericuetos de los medios de comunicación social fundando la Televisora Andina de Mérida, y nos trajo a quien respetuosamente podría calificar

como su hijo espiritual: a monseñor Baltazar Porras Cardozo, joven y amigo de los libros que a su juicio habría de ser útil para vincular más a la Mitra con el quehacer cultural e intelectual de Mérida y de su Universidad. No se equivocó monseñor Salas porque el trabajo se ha hecho con creces.

Monseñor Baltazar Porras Cardozo abre una nueva etapa de la Iglesia Merideña porque confluyen en su gestión la misión pastoral, su enorme patrimonio intelectual y su fidelidad a todo riesgo a los valores de una Iglesia que como la Latinoamericana, se ha alimentado de las nuevas líneas teológicas definidas en las Conferencias de Medellín y Puebla, y en el mensaje de Juan Pablo II. En un clima de decadencia de la política, tiene que asumir desde su silla episcopal, desde la presidencia de la Conferencia Episcopal y desde el CELAM, la defensa de los principios a los que la Iglesia no puede renunciar jamás. Es una voz que no desmaya e incluso desde Cuba, siguiendo las huellas de Juan Pablo II, denuncia la dictadura castrista y en todo el mundo se escucha el mensaje que recuerda la tragedia de la isla.

El conocimiento cabal de la obra de Monseñor Baltazar Porras en estos 25 años de episcopado demanda la perspectiva de la historia. No obstante, se puede adelantar que de su mano entra plenamente a la iglesia local la modernidad y el siglo XXI con todos los desafíos que ello significa. Se ocupa de la historia porque sabe que su conocimiento es esencial para la solidez de la obra iniciada por Ramos de Lora: por ello el Archivo Arquidiocesano es uno de los mejores organizados del mundo; por ello investiga, escribe y publica libros de historia; por ello organiza y enriquece el Museo Religioso; por ello asume el compromiso de hacer las crónicas de esta ciudad. Sabe que la cultura local es la expresión de toda su gente –no sólo de las élites- y convierte al Palacio en un valioso tesoro de artesanía religiosa y de libros donde se tratan todos los temas desde diversas perspectivas. Sabe que la política es un delicado oficio en decadencia, y se ve obligado a trajar por un camino envenenado de bajas pasiones y traicioneros recovecos, lo que le genera confrontaciones que por su talante no esquiva sino que asume. Sabe que su condición de intelectual no le puede alejar de la gente sencilla sino por el contrario debe estar allí a su

lado, y de repente está en una reunión con teólogos en cualquier parte del mundo y acude con puntualidad a un compromiso en alguno de los pueblos o aldeas puestas a su cuidado pastoral.

Me correspondió hace poco compartir unos días con cardenales, arzobispos, teólogos e intelectuales de todo el mundo en el Seminario Mayor de México, en Tlalpan, y allí todos, -desde Gustavo Gutiérrez, uno de los padres de la Teología de la Liberación, hasta el cardenal Rodríguez Madariaga, que por poco le quita la tiara a Ratzinger, así como miembros de la Curia Vaticana, cuando se enteraban que vivo en Mérida, sentían una sana envidia por mi cercanía con un hombre de la dimensión pastoral e intelectual de monseñor Baltazar Porras Cardoso, cuya obra y cuyo ejemplo es referencia continental. La luz que irradia alimenta la luminosidad que brota de esta ciudad que no puede ocultarse.

Su condición de mitrado no le ha impedido llegar en su bicicleta a alguna parroquia, ni ponerse ropa deportiva para jugar al fútbol con

sus alumnos del Seminario, ni bajarse al ruedo de una placita de tientas a arriesgar el físico con un becerro. Tampoco dudó en asumir graves riesgos para proteger al comandante cuando le llamó en momentos dramáticos para que protegiera su vida, pese a las agresiones que otro no perdonaría. Porque ante todo monseñor Baltazar Porras Cardozo es humano, profundamente humano que sabe aconsejar y orientar, pero sobre todo acompañar, esa virtud tan escasa que sólo los privilegiados practican.

Cruzando la esquina

En la esquina de la avenida 3 Independencia con la calle 23 Vargas se han protagonizado los acontecimientos históricos más importantes de Mérida desde los días de su fundación. Cuando Juan Rodríguez Suárez demarca los terrenos de la ciudad que funda, a partir de esta esquina dibuja el plano hipodámico que habrá de regular el urbanismo de la ciudad y señala el sitio de la plaza Mayor, de la Iglesia, de la Casa Consistorial, de la escuela, de la cárcel, reparte los demás para otros menesteres y para la

residencia de sus acompañantes. A partir de ese tiempo fundacional esta esquina es el centro de la incipiente actividad económica y de la naciente tertulia política y académica. En ella se van forjando los sentimientos de pertenencia y ciudadanía. Por muchos años se reúnen bajo los aleros de sus casas los concejales, los alcaldes y los demás munícipes para hablar de lo divino y de lo humano. Más tarde se construye allí la Escuela de Varones que en breve se convierte en Real Seminario Tridentino de San Buenaventura de Mérida y a la tertulia se unen los profesores de aquella institución clave para comprender el destino de esta ciudad. Durante la etapa colonial, esta esquina es una fragua de ideas porque en ella se discuten e intercambian.

En la esquina de la avenida 3 Independencia con la calle 23 Vargas se congregan los blancos criollos para organizar el Movimiento de los Comuneros que había tenido su origen en la población colombiana de El Socorro. La élite intelectual y política de Mérida se reúne allí para escuchar al Canónigo Uzcátegui que llega con la noticia de la abdicación del Rey Fernando VII, y en ella se inicia el movimiento

contra el gobierno de la lejana capital y la discusión que culminará con la creación de la Junta Superior Gubernativa el 16 de septiembre de 1810, que conducirá el proceso andino hacia la Declaración de la Independencia. En ella, el 23 de mayo de 1813 recibe la ciudad al brigadier Simón Bolívar que viene triunfante desde Cúcuta en “La Campaña Admirable” y allí el pueblo, arengado por don Cristóbal Mendoza, le grita ¡Libertador! Título con el cual se le conocerá en la posteridad. Es en esta esquina donde se organizan los festejos de cada señalado acontecimiento y se levantan las graderías para disfrutar de las corridas de toros.

Durante las muchas dictaduras que ha sufrido el país, la esquina la cruzaron los rectores del Seminario y luego de la Universidad para ir a la gobernación a proteger los perseguidos, en acuerdos secretos que preservaban la amistad y la solidaridad. Esa esquina resume en sus ángulos la historia de esta ciudad. En ninguna otra, ni siquiera en la de la Torre, entre la avenida 4 antes calle real y la calle 22 antes de la igualdad se sucedieron tantos acontecimientos importantes para la vida de Mérida. Quizás alguna

desgracia como la tragedia de Gregorio Rivera en tiempos coloniales o la muerte del obispo Hernández Milanés cuando el terremoto de 1812.

Esta esquina será escenario de un suceso inédito e importante para los merideños. Un hecho que marcará una esperanza porque por primera vez, por la voluntad de los merideños, el ocupante de la silla de Ramos de Lora cruzará la esquina para asumir el gobierno del Estado. Jamás un Rector de la Universidad de Los Andes ha intentado ganarse la voluntad política democrática de los merideños para pasar de un lado al otro de la avenida. Hubo rectores que se hicieron gobernadores pero nunca mediante la búsqueda y conquista de los votos de los habitantes de la basta y heterogénea geografía merideña. Paradójicamente es un merideño nacido en la tierra llanera, Léster Rodríguez Herrera, quien se lanza a la arena política con la intención de cruzar esa esquina. Será una oportunidad única del Estado y de la Universidad para unir más estas dos instituciones en el esfuerzo por alcanzar un auténtico desarrollo sustentable y un más elevado nivel de vida para todos los merideños. La conjunción de las aspiraciones de los merideños,

del talento académico y de los recursos del Estado augura buenos presagios. En teoría suena bien y seguramente el intento es un espléndido desafío.

El Ministerio Público y la moral republicana

Así será la importancia que le asigna la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela al Ministerio Público, que es el único ente del Estado que rompe el principio de la División y Separación del Poder para pertenecer tanto al Sistema de Justicia como al Poder Ciudadano.

El Fiscal General de la República es uno de los tres integrantes del Consejo Moral Republicano, institución inspirada en el “areópago” que propuso Bolívar en el Congreso de Angostura que se integraría con los 15 más honorables venezolanos con la misión de cuidar de la moralidad de la función pública en el naciente país. El Artículo 278 de la Constitución vigente atribuye al Consejo Moral Republicano la promoción todas aquellas actividades

pedagógicas dirigidas al conocimiento y estudio de esta Constitución, al amor a la patria, a las virtudes cívicas y democráticas, a los valores trascendentales de la República y a la observancia y respeto de los derechos humanos. Es por ello que el Ministerio Público debe contar entre sus miembros, como el Poder Judicial, a los venezolanos más honestos de probada capacidad científica e indoblegable rectitud.

En cuanto a las atribuciones que le asigna la Constitución al Ministerio Público en el Artículo 285 están el garantizar en los procesos judiciales el respeto a los derechos y garantías constitucionales, la celeridad y buena marcha de la administración de justicia, el juicio previo y el debido proceso. Tiene la función fundamental de ordenar y dirigir la investigación penal de la perpetración de los hechos punibles para hacer constar su comisión con todas las circunstancias que puedan influir en la calificación y responsabilidad de los autores o las autoras y demás participantes. Está en el deber de intentar las acciones a que hubiere lugar para hacer efectiva la responsabilidad civil, laboral, militar, penal, administrativa o disciplinaria en que

hubieren incurrido los funcionarios o funcionarias del sector público, con motivo del ejercicio de sus funciones.

Por la jerarquía que tiene como eje del proceso penal y vigilante de la moralidad pública, para ser Fiscal General de la República se debe gozar de reconocida honorabilidad; ser jurista de reconocida competencia, gozar de buena reputación. Además, el Artículo 256 señala que para garantizar la imparcialidad y la independencia en el ejercicio de sus funciones, los magistrados, los jueces, los fiscales del Ministerio Público; y los defensores público, desde la fecha de su nombramiento y hasta su egreso del cargo respectivo, no podrán, salvo el ejercicio del voto, llevar a cabo activismo político partidista, gremial, sindical o de índole semejante, ni realizar actividades privadas lucrativas incompatibles con su función, ni por sí ni por interpuesta persona, ni ejercer ninguna otra función pública a excepción de actividades educativas.

Tal es el fundamento constitucional del Sistema de Justicia y del Ministerio Público.

El señor Isaías Rodríguez, antes de ser designado como Fiscal General de la República se desempeñó como Vicepresidente de la República, es decir, en una función pública de naturaleza política. Al salir de la Fiscalía confesó su militancia dentro del proceso político que lidera el presidente Chávez. Como cabeza del Ministerio Público actuó como un agente del grupo político que domina el país. Los episodios del caso “Danilo Anderson” han puesto en entredicho la salud moral del Ministerio Público y principalmente del ex Fiscal General. La precipitada designación del ex Fiscal como Magistrado Suplente de la Sala Constitucional deja al descubierto el irrespeto que se tiene por las normas constitucionales que tienden a preservar la moralidad del Sistema de Justicia y del Poder Judicial.

Los venezolanos tenemos una sensación de asco. Quienes tienen el deber de ser prudentes, juiciosos, honorables, intachables y ejercer una función educadora, asumen un comportamiento público impúdico, deshonesto con alevosía. Estos comportamientos de quienes ocupan la cúpula del poder tienden a desmoralizar

a la gente, ultrajan la función pública. Pero el pueblo sabe...y actuará a su debido tiempo. No estamos en la Venezuela de Julián Castro.

El poder del amor

Dentro de dos días el mundo entero festejará la Navidad, que es el acontecimiento de mayor impacto en la historia de la civilización humana: el nacimiento de un Niño que significa la alianza entre lo divino y lo humano y, en consecuencia, una ruptura con todas las ideas y conceptos que existían hasta entonces. Desde aquel momento sucedido hace poco más de dos mil años comienza la humanidad a vivir un nuevo concepto de civilización.

Hasta que irrumpe el Dios hecho hombre en Belén de Judá, los pueblos tenían sus propios dioses, que eran el eje de la identidad de cada familia, clan, tribu, pueblo o nación. Cuando los pueblos dejan atrás la trashumancia y se asientan en un lugar surge la ciudad, que se constituye en torno a los dioses particulares de las familias o grupos que la formaban y a sus propios dioses

que la identifican. La religión formaba parte esencial de lo doméstico y de lo público y los dioses protectores eran exclusivos, únicos de cada grupo comunitario o social. Entre los diversos pueblos había grandes diferencias étnicas, de lengua, de costumbres y por supuesto religiosas y de allí que era común que estallaran guerras entre ellos. La conquista y la dominación era la regla. Pero nace Jesús de Nazaret y el curso de la historia comienza a tener un nuevo giro.

Jesús nace de una mujer muy joven, quizás de unos 15 o 16 años de edad; campesina, pues Belén era una aldea de pastores. Su padre José era carpintero, descendiente de la familia de David, el antiguo rey mejor recordado del pueblo judío. Hablaba arameo y vivió su niñez y su juventud en medio de una familia humilde, rural, sencilla, trabajadora y sumamente religiosa como era natural en aquella época y en aquellas tierras agrestes. Comienza su vida pública en la celebración de un matrimonio con un milagro que parece insignificante o baladí: se acabó el vino en una boda y hace aparecer uno nuevo y mejor para que la fiesta no termine. Ese hecho tiene un

inmenso significado en cuanto al valor del matrimonio y de la familia, así como también a la importancia de lo festivo entre los humanos. Los hombres somos seres de pareja, de dos sexos diferentes pero complementarios que se unen por amor para vivir juntos, tener hijos y formar una familia. Esa unión entre un hombre y una mujer es el acontecimiento más celebrado en cualquier nación en cualquier tiempo. Jesús nos dice desde el inicio de su Ministerio que esa es una Ley de Dios, y hoy tiene más significado e importancia que nunca cuando se pretende con la ley civil torcer lo que la Ley de Dios y de la Naturaleza ha establecido.

Dos hechos más revelan el inicio de una nueva civilización: El encuentro con la samaritana que es el reconocimiento de la unidad del género humano por sobre las diferencias existentes desde la prehistoria; y la parábola del buen samaritano y el peregrino herido a quien aquel lleva a su casa, lo cura y le da de comer. Nace a partir de estas dos enseñanzas dos conceptos nuevos: el de humanidad y el del amor, ambos componentes esenciales de una nueva manera de vivir.

La religión establecida a partir de aquellos lejanos acontecimientos no ha sido siempre fiel a los principios que surgen de ellos, pero también es verdad que en la existencia contradictoria de la religión cristiana siempre ha habido modelos como San Francisco, San Martín de Porres o Teresa de Calcuta. Esta religión con el nuevo mandamiento del amor produce cambios enormes en los conceptos fundamentales de las ciencias y de las artes. Se mezclan las antiguas enseñanzas atenienses de Aristóteles con San Agustín y de allí se desprende toda la nueva filosofía. No se puede explicar la civilización actual sin San Agustín, Tomás de Aquino, Francisco Suárez ni Juan Pablo II. O sin Miguel Ángel, Brunelleschi, Dante Alighieri, Velázquez, Bach o Mozart.

Nunca jamás nada ha tenido mayor impacto que el nacimiento de aquel Niño, en medio de una gran pobreza que hoy recordamos en el pesebre. Ningún poder militar, ni político, ni económico ha podido más que aquel que nace en un pobre pajar de Belén: ¡El poder del Amor!

Hacia los 450 años de Mérida. I

El jueves 9 de octubre se cumplen 450 años de aquellos acontecimientos ocurridos cerca de donde hoy está San Juan de Lagunillas, cuando hombres venidos de Pamplona, - henchidos de sueños y ambiciones- fundaron la ciudad de Mérida. Pocos días después cargarían sus macundales unas leguas arriba, a la parte baja de la meseta que hoy ocupa La Parroquia. Casi un año después es emplazada para siempre donde actualmente están la plaza Bolívar y los principales edificios de la ciudad. Tres nombres ha tenido la ciudad: Mérida, como la llamó su fundador Juan Rodríguez Suárez; San Juan de Las Nieves –por pocos días- y Santiago de los Caballeros, puestos por Juan de Maldonado. Otras ciudades como Mérida tienen detallados y documentados sus orígenes, porque España se cuidó de llevar con celo los archivos de aquellos sucesos. Se conocen gracias a diligentes merideños que se han ocupado de estudiarlos y divulgarlos.

Julio César Salas señala que los pobladores originarios de esta región pertenecían

a la nación Chibcha y las comunidades no formaban centros poblados sino aldeas que se llamaban Mucuchíes, Mucurubá, Tabay, Chama y demás toponímicos que hoy aún conservan la lengua originaria. Roberto Picón Parra se ocupó de recoger los testimonios escritos que nos dicen sobre los 57 hombres que vinieron con Juan Rodríguez Suárez y los 71 que llegaron un año más tarde con Juan de Maldonado. Muchos de aquellos dejaron su descendencia que se prolonga hasta hoy: Suárez, Varela, Pernía, Reinoso, Román, Cáceres, Cárdenas, Trejo, López, Sánchez, Gil, Vergara, Avendaño, Monsalve, Molina, Ledesma, González, Paniagua, Peñalosa, Rodríguez, Castro, Cerrada, Gavidia, García, Celis, Maldonado, Rincón, Díaz, y unos cuantos más. Luego la ciudad enriquece su patrimonio humano con gentes venidas de las Islas Canarias, Francia, Alemania, Inglaterra y otros lugares. Destacan la inmigración italiana, árabe, portuguesa y Latinoamericana que amplían la heterogénea composición social de la ciudad.

Como todas las ciudades fundadas por los españoles en América y en Filipinas, la ciudad está ordenada en cuadras de 80x80, con un

centro definido por la plaza Mayor, la iglesia, la casa consistorial o ayuntamiento, la escuela, la cárcel y las casas de los principales, de adentro hacia el Albarregas y hacia Belén. Luego vinieron los manchones urbanos desgajados de su trama antigua. La Iglesia Católica colocó el conocimiento y la cultura en las bases que sostienen nuestra sociedad merideña, y de esa fuente inagotable brotan su fe, sus valores, su Seminario, sus escuelas y liceos, su Universidad. Es el Episcopado la piedra angular de esta ciudad.

La economía siempre se ha apoyado en la laboriosidad de su gente, en la fertilidad de sus valles y en la diversidad de su clima. La creatividad de sus pobladores echó las bases de su pequeña y mediana industria y de su artesanía. La armoniosa combinación de paisaje, clima y cultura han determinado el crecimiento del turismo que es hoy una de las fuentes más importantes de su modesta riqueza.

No azotaron a Mérida las guerras civiles que dejaron tanta muerte y tanta desolación en otros espacios nacionales; ni entre sus próceres ha prevalecido el uniforme militar que aquí

siempre se ha visto con recelo. Predominan el dril del gañán, la toga y el birrete del catedrático, la braga del artesano, la sotana y el hábito de sus religiosos y religiosas, la informal vestimenta de sus estudiantes.

Tiene el talante formal y juvenil de una mujer espléndida, la fresca y limpia fluidez de sus ríos transparentes, la imponente de sus altas montañas y el misterio de sus bosques nublados. Los nuevos tiempos han impuesto la contradictoria modernidad con sus prisas y sobresaltos, grandezas y banalidades, caricias y agresiones. Una ciudad moderna que no deja de ser rural porque sus montañas y sus ríos penetran hasta la intimidad de sus aposentos.

Mérida es una ciudad que brilla con luz propia y reparte cultura y ciencia con generosidad. Aquí se trabaja y se goza, se estudia y se lucha. Sus músicos nos alegran, el teatro y los toros nos estremecen, las comidas nos deleitan, la charla nos anima, los amigos nos confortan. Aquí lo único que no encuentra nido es el odio, porque desde siempre se ha asumido la costumbre de soltar el lastre en el camino. Mérida le hace honor

a la frase que tomó prestada de la biblia para colocarla en su escudo: “No puede ocultarse una ciudad colocada sobre un monte”.

Hacia los 450 años de Mérida. II

La ciudad de Mérida cuenta con un riquísimo patrimonio documental donde escudriñar sobre nuestros orígenes. Lo poco o mucho que pueda haber sobre nuestros antepasados aborígenes ha sido estudiado por antropólogos que han producido abundantes y sesudos estudios disponibles en nuestras bibliotecas y centros de documentación: cito el Centro de Investigaciones Antropológicas y el Centro de Etnología de la Universidad de Los Andes que dirige la profesora Jacqueline Clarac de Briceño por su trabajo sistemático en este campo. Otras unidades académicas también han hecho importantes contribuciones al conocimiento de nuestra historia local, como quienes dirigen el Archivo Arquidiocesano, el Archivo del Estado y el Archivo de la ciudad. Nuestro cronista, monseñor Baltazar Porras Cardozo ha escrito varios libros e infinidad de artículos que recuperan parte de la

memoria histórica de la ciudad. Pero falta mucho que conocer y divulgar, por lo cual, sin descuidar los proyectos de cada unidad de investigación, es conveniente que parte del inmenso potencial de investigación de la Universidad de Los Andes sea puesto en función del estudio de la ciudad de Mérida. Considero que hay mucho trabajo por delante que la Universidad está en el deber de acometer.

La mayor parte de la documentación que debe ser analizada y estudiada está disponible en los archivos de Mérida, o bastante cerca en los de Pamplona, Tunja y Bogotá, esperando la incursión de investigadores que pongan al descubierto la rica historia local. La primera institución obligada a emprender esta tarea es la Universidad de Los Andes y ojalá la Comisión para la celebración de los 450 años de Mérida que designó el Vicerrector Académico estimule la investigación histórica en sus diversas facetas y podamos contar con publicaciones que sirvan a los estudiantes y a los merideños en general para conocer mejor nuestro pasado y explicar y comprender nuestros rasgos identitarios. Esta misma iniciativa debiera asumirla la Comisión designada por las autoridades

locales, la Academia de Mérida, el Gobierno del Estado y todas las instituciones públicas y privadas que pueden contribuir con esta obra de reconstrucción de la memoria histórica. La Cámara de Comercio o algunos comerciantes podrían patrocinar un estudio sobre la historia del comercio en nuestro Estado, como también los colegios profesionales sobre la contribución de sus gremios a la conformación de nuestra realidad social. Los diarios Frontera, Pico Bolívar y Cambio podrían asumir la reconstrucción de la historia del periodismo local. En fin, hay una tarea de rescate de nuestra memoria porque es sobre las bases de los acontecimientos pasados como se puede construir de manera sólida nuestro futuro. Son la memoria y los símbolos la amalgama que une más a un pueblo; esa memoria y esos símbolos tienen que ser fruto del quehacer colectivo, no sólo una acción dejada a la iniciativa oficial.

Los meridianos de Yucatán tienen una Enciclopedia Yucateca, una serie de volúmenes contentivos de infinidad de estudios sobre esa inmensa piedra que es esa península mexicana. ¿Por qué no podemos los merideños emprender la realización de una obra colectiva ambiciosa con

las características de una Enciclopedia? La Academia de Mérida sería la institución más llamada a liderar una empresa de esta naturaleza y la celebración de los 450 años de la ciudad la oportunidad para emprender el camino

Llegar a los 450 años de vida es un acontecimiento significativo digno de celebrar y también un acicate para que los merideños asumamos compromisos personales y colectivos, como el que significa el rescate de nuestro pasado histórico, espléndido y singular.

Hacia los 450 años de Mérida. III

La celebración de los 450 años de la fundación de Mérida ocurre en el ocaso de la administración del alcalde Carlos León, circunstancia que debería haber influido para que hubiese tenido una mayor preocupación por dejar un buen recuerdo. La preocupación probablemente la tenga pero el recuerdo será bastante modesto.

La parte festiva seguramente estará bien, si sacamos la cuenta por el buen bocado que se

adelantó para el día de las madres con la presencia en Mérida del quinteto Los Trovadores, de la Mérida de Yucatán, y de uno de los mejores conocedores de la historia de la canción romántica como es Roberto Mac-Swiney. Por el me entero que vendrán Armando Manzanero y quizás la Orquesta Típica Yucalpetén, dos joyas musicales. Pero la ciudad merece en sus 450 años mucho más que fiestas y fuegos artificiales.

Por los anuncios que hicieron desde hace al menos dos años algunos concejales y el propio alcalde, a estas alturas ya debería estar en construcción la avenida perimetral del Chama, desde más debajo de Pozo Hondo en Ejido hasta más arriba de Tabay; sin embargo, el único anuncio público es un nuevo paseo a Caracas de algunos concejales en “comisión” para algún despacho público a quien echarle el muerto. También debería estar adelantado el trabajo de revalorización del casco histórico, un proyecto que tiene toneladas de papel y ni una sola actuación concreta. No pueden anotarse al cumpleaños los parches que están colocando en el pavimento de algunas calles, que debe ser parte de la cotidianidad. En sentido contrario a lo que debe

ser es la modernización de los quioscos de vendedores de verduras en algunas zonas de la ciudad que no hacen otra cosa que mejorar la situación precaria de sus inquilinos –que no dejan de ser buhoneros- y empeoran el gravísimo congestionamiento del tránsito en las abarrotadas intersecciones donde se han construido. Es una demostración del rancho que tienen en la cabeza nuestras autoridades locales. En unos hierros oxidados quedó el mercado Jacinto Plaza, una de las celebradas ofertas del gobierno local, como los estacionamientos en el centro de la ciudad y el nuevo mercado de los buhoneros en los terrenos de un estacionamiento céntrico, como si no fuese suficiente el Murachí, aún sin rematar.

En cuanto al soterramiento del cableado eléctrico, de la red de teléfonos y de la televisión por cable en el casco central de la ciudad, tan solo quedan los anuncios reiterados del alcalde y los concejales, que han llenado un buen centimetraje en los diarios locales. Si algo afea a nuestra ciudad es el enmarañado techo que cubre las calles de la ciudad con una desordenada telaraña de cables. Se dijo que había el proyecto y la plata pero a menos de 5 meses de la fecha de

la celebración no se ve que se avanza en esta obra sencilla pero fundamental. Al quitar la telaraña de cables se pueden colocar nuevas luminarias adosadas a las fachadas con una iluminación moderna. También debería renovarse el alumbrado eléctrico en toda la ciudad, como se hizo en la avenida Andrés Bello gracias a las obras del trolebús. Pero pese a los anuncios no se ven los trabajos. No se trata sólo de una necesidad y de una solicitud de la población sino también de obras anunciadas por las autoridades locales hace más de un año.

En cuanto a investigación científica de nuestro pasado, obras de divulgación de nuestro patrimonio científico y cultural, y otros trabajos en fotografía, cine, videos y publicaciones impresas, seguramente la Comisión Conmemorativa tendrá su programación. La ciudad espera una producción a la altura de su excelente reputación habida cuenta de la sobreabundancia de recursos económicos que no significan límite alguno en esa materia. Tampoco se debe poner en duda la generosa dotación de obras artísticas que recibirá la ciudad en su cumpleaños, incluido el parque en honor a Juan Rodríguez Suárez, magnífica obra

escultórica de nuestro artista emblemático Manuel de La Fuente que seguramente encontrará el lugar apropiado para su recolocación. Ojala en esto no nos llevemos otro chasco.

En fin, seguramente tendremos arreglado el reloj de la Catedral Metropolitana que tiene varios años dando sólo las 5 de la tarde, la renovación de la maltrecha plaza de toros y el paseo taurino hasta el hotel Prado Río. Siquiera se ocupara de actualizar la página Web para lo cual también le sirve de buen ejemplo la Mérida de Yucatán y la de Extremadura. En la de aquí por poco no sigue apareciendo Carlos Belandria...

Hacia los 450 años de Mérida. IV

Un baño de sangre

Con la mente puesta en la importante fecha aniversario, ya apagada la ilusión por una celebración trascendente, un trago amargo sobreviene a otro. El anuncio del cierre del teleférico nos dejó aturridos. Las declaraciones posteriores del gobernador del Estado sobre su desconocimiento del informe técnico en que se sustenta semejante medida nos produjo lástima.

Es absolutamente inadmisible que un gobernador no esté informado con suficiente antelación y con lujo de detalles sobre una medida de semejante importancia y trascendencia. El silencio del Alcalde no nos sorprende, alejado como está de la realidad de la ciudad que ya ni siquiera representa.

Pero hoy (sábado, 8 am.) no puedo soportar el sentimiento de rabia e impotencia cuando leo los titulares de los diarios locales, y en ellos aparece reseñada la muerte absurda y cruel de dos compañeros de la comunidad universitaria, el asesinato de un dirigente sindical, y el estrangulamiento de una humilde mujer en un bar de El Vigía. Durante toda la semana hemos sido bombardeados, como todos los días del año, de muertes violentas en nuestra ciudad de Mérida.

Recuerdo que siendo director del diario El Vigilante, el periodista de sucesos debía reseñar hechos de la Zona Panamericana porque no eran comunes las muertes violentas en la ciudad capital del Estado. Ahora deben ampliarse las páginas rojas porque tanta sangre no cabe en la última. Cada día se incrementa el número de

crímenes en la ciudad. Ya los delincuentes no sacian su crueldad con llevarse los objetos sino que matan sin piedad ni consideración por la vida. Ya no son noticia los arrebatotes y las acciones de los maleantes y vagos, sino el asesinato vil, la indolente acción de los sicarios, el secuestro que con una espeluznante recurrencia se nos presentan como una cosa cotidiana.

La horrible frecuencia de la criminalidad nos muestra una ciudad violenta, muy alejada de la idea que aún se tiene de la Mérida tranquila y apacible que ya pertenece a la nostalgia. Los crímenes ocurren en una ciudad cada vez más violenta, como lo señaló mi compañero de página, el Dr. Carlos Guillermo Cárdenas, en un doloroso artículo. Una ciudad que muestra a muchas – demasiadas- personas saltándose las colas, irrespetando los semáforos, abusando de los espacios públicos, causando escándalos. Hay una decadencia visible de la otrora cultura cívica del merideño, un desmejoramiento evidente de la conducta pública de los merideños. Ya resulta un riesgo salir por miedo al asalto y al atropello.

Hay además impunidad y a veces nos vemos sorprendidos por decisiones de fiscales o jueces que por algún detalla trivial dejan en la calle a los delincuentes. Pero no son sólo medidas policiales las necesarias: es indispensable adelantar campañas para incrementar los valores cívicos y revalorizar la ciudadanía. Pero las campañas publicitarias en los medios sólo se refieren a las supuestas virtudes de los gobernantes, a la apología personal de los caporales de la revolución. Tampoco se ve la acción de los representantes en Mérida del Poder Ciudadano, obligados como están a impulsar la educación como proceso creador de ciudadanía, tal como se los ordena el artículo 274 de la Constitución.

Ya la otrora ciudad tranquila pasó a la historia. Vamos a celebrar los 450 años de una ciudad sin ley, sin autoridad, con ciudadanos cada día más violentos y exaltados. Habrá fiesta y fuegos artificiales que tratarán de apagar con sus luces y sus ruidos el gran fracaso de su élite gobernante, que arrastra con su mediocridad a la decadencia a una ciudad que ha sido culta y procera. La que fue una época Ciudad de Los

Caballeros, ahora está en manos de bribones en trance de un triste destino, bañada en sangre por la delincuencia y sonrojada por la mediocridad de su empobrecida representación política.

Hacia los 450 años de Mérida. V

Un ornato digno para la cumpleaños

El señor gobernador del Estado Mérida anunció que gastará una importante cantidad de recursos en adornar la ciudad para la celebración de sus 450 años de existencia. Creo que los merideños estarán de acuerdo que es lo menos que podemos esperar del gobierno tanto regional como local. El ornato público es una competencia municipal pero no está mal que el gobernador le eche una mano y veamos la ciudad con guirnaldas, faroles y luces de colores que mejoren la calidad de los espacios públicos en fecha tan señalada. De modo que antes de entrar en las demandas de cosas más duraderas, invito a los merideños a celebrar este anuncio y esperar los resultados con justificada expectación. Pero creo que la ciudad se merece algo más en materia de

ornamentación, como por ejemplo en mobiliario urbano y arreglo estético de las fachadas.

Hay cosas que afean la ciudad, que deterioran la calidad de su paisaje urbano y ofrecen un espectáculo deprimente, triste, de abandono y desidia. Algunos avisos comerciales, las fachadas de los edificios y el alumbrado público son tres de ellas. Es tiempo de poner orden en los avisos comerciales, vallas publicitarias y uso de las paredes y fachadas para colocar carteles. Las gigantescas vallas que se han colocado en la ciudad atentan contra el derecho que tenemos los merideños y visitantes a mirar la Sierra de la Culata y la Sierra Nevada de Mérida, aparte que significan una agresión al paisaje urbano y sobre estas bases deben ser retiradas, así como las pinturas publicitarias en kioscos y fachadas de comercios, los llamados habladores o pequeños objetos publicitarios que se colocan en las islas de las avenidas, el loco ese del plomero que tiene la ciudad contaminada de avisos debería ser detenido y obligado a pintar las fachadas que ha dañado. En fin, una medida de orden policial que retire todo cuanto objeto conspire contra el ornato. Los propietarios están

obligados a mantener limpia y bien pintada la fachada de su inmueble y en ello debe también ejercerse la autoridad que tiene el Alcalde para obligar a los que no contribuyen con el buen aspecto que debe tener toda comunidad urbana.

En cuanto al alumbrado público hay al menos dos asuntos importantes: La mala calidad de los faroles y postes, y la ausencia de alumbrado en algunos sectores particularmente oscuros y por lo tanto peligrosos, como la avenida Los Próceres desde la Hechicera hasta su intersección con la prolongación de la calle 26, el monumento de las 5 águilas blancas en La Vuelta de Lola cuyos reflectores están quemados desde hace tiempo, la vía hacia Los Curos por el cuartel de la Guardia Nacional, la carretera panamericana desde el puente del río La Pedregosa hasta la entrada de Los Curos, la vía que va desde Santa Juana hasta la Urbanización Carabobo y luego desde esta barriada hasta El Playón y la salida hacia la carretera Trasandina. Respecto de postes y faroles nos sorprende que no se haya ejecutado un programa de renovación de los postes de la ciudad tal como se hizo en la avenida Andrés Bello, gracias a la construcción del trolebús. Los

postes de Mérida son pueriles, deslucidos, débiles, con unos estándares que reproducen la mediocridad del mobiliario urbano nacional. Hay tiempo de colocar en todas las avenidas de la ciudad un tipo de postes y de faroles semejantes a los que han sido instalados en la avenida Andrés Bello. Entonces si estaremos hablando en serio de ornato y no de algunos adornos temporales colgados de esos postes espantosos que afean nuestras avenidas.

La ciudad requiere de una dotación audaz de mobiliario urbano, es decir, alumbrado decorativo; bancos en plazas, parques y otros sitios públicos; barandas en algunas vías de peatones, papeleras, paradas de transporte público, carteleras y demás objetos que mejoran la calidad de vida urbana. También la renovación de la pintura que señala el paso de peatones y las áreas de estacionamiento permitido y prohibido. Son muchas otras actuaciones de los organismos públicos que tiene algo más de duración que una guirnalda.

No creo que sea mucho pedirle al señor Gobernador y al señor Alcalde que asuman este

aniversario importante de la ciudad como estímulo para dejarle una buena dotación de mobiliario urbano y realizar actuaciones que contribuyan con el ornato de una ciudad que si bien ya está bien ornada con la guirnalda de sus cadenas montañosas, le falta calidad a sus espacios públicos.

Hacia los 450 años de Mérida. VI

En el tortuoso recorrido histórico de Mérida en estos 450 años, han habido etapas de esplendor y también de decadencia, como en la aún más larga existencia de nuestras ciudades homónimas de España y de Yucatán: Esta última vivió momentos aciagos cuando la Guerra de Castas, o en los tiempos de la caída del henequén, con el que se hace la cabuya – sustituido en el mercado internacional por el plástico- que era la fuente fundamental de los ingresos de la Ciudad Blanca. La extremeña nació como ciudad vacacional y luego entró en un larguísimo proceso de declive sólo detenido cuando España resuelve establecer en ella la capitalidad de Extremadura.

El peor momento de nuestra historia es quizás cuando, ya independiente, es azotada por el terremoto de 1812, luego cerrada la Universidad y más tarde el Seminario. Entra la ciudad en una crisis profunda de la que parecía no habría de salir jamás. Muchas de sus casas quedaron vacías y se desmoronaban por el abandono. Pero poco a poco va recuperando el camino de grandeza que le habían señalado sus fundadores.

Momentos de esplendor ha tenido, como cuando se instala aquí el colegio San Francisco Javier en 1628, manantial de las más puras esencias del saber, de donde brotó la sabiduría que habría de marcar la ciudad hasta ahora. También a fines del siglo XVIII cuando se funda el Real Seminario de San Buenaventura de Mérida que refrenda la vocación de la ciudad para el saber. Vive la ciudad otro momento estelar a fines del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, cuando la ciudad organiza el urbanismo que la define, levanta sus monumentos emblemáticos, marca la vocación académica y turística y refrenda su impronta cultural.

La democracia fundada en 1958 fue generosa con la ciudad. Continuó el plan de obras de la dictadura entre ellas el Sistema Teleférico. Construyó todas sus avenidas, todas sus urbanizaciones de trabajadores como el complejo que va desde Juan XXIII hasta Santa Juana, Los Sauzales, la Humboldt, los Curos; todos los desarrollos habitacionales desde El Arenal hasta la Carabobo. La totalidad del urbanismo de La Otra Banda. La dotó de los servicios que tiene. La matrícula estudiantil crece en forma exponencial y la Universidad se transforma en una gigantesca fragua de talentos. Fueron 40 años de transformación de un conglomerado semirural en una ciudad moderna. Desde que se instala el “proceso revolucionario” hay 10 años de sequía y salvo el trolebús, iniciado en el gobierno de William Dávila Barrios y el estadio metropolitano, contruidos ambos con fabulosos sobrepresos, apenas una que otra casita, uno que otro apartamento, ninguna avenida nueva, ni un solo metro nuevo de alguna calle agregada a la red. Habida cuenta de los recursos dispuestos, las cuentas no pueden ser más chimbas.

Hoy la ciudad es un complejo sistema propio de una ciudad contradictoria, escenario donde se realiza una confrontación cotidiana entre la tradición y la modernidad. La Mérida bien educada, académica, culta, dedicada al trabajo creador que compromete desde artesanos hasta encumbradas glorias del arte y de la literatura. La ciudad cosmopolita que acoge transeúntes efímeros como los turistas y algo más duraderos como los estudiantes universitarios, y también a quienes vienen aquí a echar el ancla y permanecer en ella extasiados de sus encantos. Las viejas familias merideñas son más que generosas porque sus zaguanes, sin reticencias ni esquivos, han dejado pasar hasta sus vetustos aposentos a los venidos de afuera, así como sus instituciones con puertas franca para dejar pasar a quienes han querido y logrado ocupar las curules que en otras ciudades son guardadas celosamente para los propios. También ha venido –en mucho menor número– gentes de baja estofa que han introducido elementos nocivos e inoculado la ciudad, cuidadosa de sus valores, lacras que perturban la cotidianidad antes apacible. Son los riesgos de una ciudad ya cosmopolita.

Mérida ha recibido en su seno a mucha gente lanzada de sus lugares por las negras dictaduras sureñas, que han encontrado en el Alma Mater el espacio para rehacer vida y esperanza. Ella es, la Universidad, -como lo escribió Mariano Picón Salas, su gran proyecto histórico. Ninguna otra actividad ni institución tiene la fuerza de generación de modernidad que ella. La Universidad impone su presencia en los ámbitos de lo social, de lo económico, de lo político y por supuesto en lo que atañe a la cultura y al conocimiento.

Al llegar a sus 450 años, algunas instituciones guardan y enriquecen la permanencia de los valores que enriquecen el patrimonio colectivo: Su Mitra Arzobispal, la Universidad de Los Andes, la Academia de Mérida, sus colegios profesionales, sus organizaciones sociales y económicas, sus medios de comunicación social, sus instituciones educativas católicas. Otras han perdido su brillo y significado como el Consejo Legislativo, prácticamente inexistente, su Concejo Municipal asediado por el centralismo y la mediocridad, sus

partidos políticos asaltados por peones -con una que otra excepción.

Los merideños luchan a brazo partido para sostener una ciudad que retrocede en su cultura cívica. Así, miles de trabajadores honrados, laboriosas amas de casa, jóvenes entusiastas, profesionales exitosos, empresarios modernos, artistas y artesanos creativos; en fin, merideños de aquí o venidos de cualquier parte que asumen el oficio de hacer ciudad de manera cotidiana, sin alarde, en el silencio de la vida sencilla.

En sus 450 años de existencia, Mérida es el resultado acumulado del quehacer colectivo de muchas generaciones y de una población que hoy trabaja, estudia, lucha, sueña y hace lo que sabe hacer en una labor conjunta, en este convite maravilloso que más temprano que tarde retomará el camino ético y estético que no ha debido perder.

La enmienda constitucional

La enmienda constitucional que propone el presidente Chávez debe verse desde dos

perspectivas distintas aunque relacionadas: Desde el Derecho Constitucional y desde la Ciencia Política. Ambas visiones nos permiten tener una idea bien clara de los que se trata, las diversas posiciones que se están asumiendo en el debate y las consecuencias de su aprobación o rechazo.

La Constitución de 1999 prevé un mecanismo para corregir o enmendar uno o varios artículos. Cuando se discutió este tema en la Asamblea Nacional Constituyente se dijo que si bien la Carta Magna es del tipo rígido, porque para su modificación se establecen mecanismos especiales distintos al proceso legislativo ordinario, convenía darle una flexibilidad relativa. Por eso se previó la enmienda que en lenguaje constitucional significa una modificación puntual de algún asunto específico. “Uno o varios artículos” que se puede traducir en “uno o poquitos artículos” La enmienda que propone el presidente es para eliminar un párrafo del artículo 230 que dice: “El período presidencial es de seis años. El Presidente o Presidenta de la República puede ser reelegido o reelegida, de inmediato y por una sola vez, para un nuevo período.” Se

quitaría de allí “...de inmediato y por una sola vez, para un nuevo período”. El artículo en consecuencia quedaría así: “El período presidencial es de seis años. El Presidente o Presidenta de la República puede ser reelegido o reelegida.” Desde el punto de vista formal no hay problema de constitucionalidad porque se trata de enmendar o corregir un párrafo de un artículo.

La Constitución señala además, que una enmienda no puede alterar la estructura fundamental de la Constitución. La pregunta entonces es: ¿La propuesta de Chávez altera la estructura fundamental de Constitución? La estructura constitucional de Venezuela está determinada por la forma de Estado y la forma de Gobierno. El Estado venezolano es republicano, democrático, social, de Derecho, de Justicia, federal y descentralizado. El gobierno es democrático, participativo, electivo, descentralizado, alternativo, responsable, pluralista y de mandatos revocables. Cada uno de estos principios tiene un desarrollo en las disposiciones constitucionales que se refieren al Poder y a las instituciones de gobierno; así, por ejemplo, para concretar los principios sobre la

forma federal descentralizada, la Constitución consagra la distribución del Poder en tres ámbitos territoriales: municipal, estatal y nacional. Para desarrollar los principios republicano, democrático y alternativo, establece la división y separación de los poderes, la no permanencia indefinida en sus cargos de los altos funcionarios públicos y la elección popular de los cargos políticos. Se diferencia así Venezuela de los regímenes monárquicos, islamitas y dictatoriales. Si se considera que la no reelección indefinida forma parte de la estructura fundamental no hay duda que la propuesta de Chávez sería inconstitucional. Mi opinión es que las disposiciones que se refieren a la no reelección indefinida de los cargos políticos forman parte de la estructura fundamental de la Constitución porque son, entre otras, las que le dan contenido a los principios fundamentales que definen la forma de Estado y la forma de Gobierno. Tampoco puede ser objeto de enmienda porque ya fue rechazada por el pueblo de Venezuela hace un año, y la Constitución limita los intentos de cambio constitucional a uno solo en un mismo período.

Desde la Ciencia Política el análisis permite señalar asuntos más candentes y de fondo. La democracia venezolana se deteriora paulatinamente como consecuencia de la forma como opera. Hay elecciones pero el uso abusivo de los recursos públicos en beneficio de los candidatos del gobierno hace que la contienda sea muy desigual. Hay separación del Poder en ramas distintas, pero están en manos de magistrados incondicionales del jefe del Estado. Pero el problema es mucho más de fondo porque la verdadera intención no es la reelección presidencial, ni siquiera la concentración del Poder en el presidente que ya significa una peligrosa transformación del modelo democrático, sino instaurar un modelo socialista tipo cubano absolutamente incompatible con la Constitución de 1999 y que ya los venezolanos derrotamos en diciembre pasado. Nunca en la historia de la humanidad se ha implantado un sistema socialista ni de derecha como en Alemania, ni de izquierda como en la extinta Unión Soviética, mediante métodos democráticos. En todos los casos se ha requerido el uso de la fuerza para el control violento de la población aunque se haya apelado a alguna forma democrática. La reelección

indefinida del presidente Chávez pone en sus manos una legitimidad de origen que lo habilitaría para hacer y deshacer e implantar el modelo socialista. Un absurdo anti histórico, un retroceso al inicio del siglo XXI.

En el debate se dirán muchas cosas de uno y otro lado, pero la verdad está clara como la luz del día: La propuesta de enmienda va en contra de la Constitución y su aprobación transformaría nuestro modelo democrático republicano y pluralista en una autocracia militar. Se trataría de otro régimen autocrático como los que hemos tenido en nuestra agitada historia con nuevos y desconocidos ingredientes ajenos a nuestra manera de ser como pueblo. ¿Quién tiene la palabra? El pueblo, aunque me temo que mucho más el Consejo Nacional Electoral y sus maquinillas.

Agregado nuevo:

Cuando el Presidente propone la reelección indefinida de otros funcionarios públicos de elección popular rompe con su reiterada negativa a esa posibilidad. Lo hace porque evidentemente no le dan los números para aprobar su propuesta

de enmienda, entonces pretende incorporar a favor de su propuesta, ampliándola, a los 23 gobernadores, a los 335 alcaldes, a los 165 diputados de la Asamblea Nacional y a los miles de miembros de los Consejos Legislativos, Concejos Municipales y Juntas Parroquiales de todo el país. Esto lo primero que pone en evidencia es que en el presidente lo que priva es el cálculo político sin medir las consecuencias que pueda tener en la salud política de Venezuela.

A las razones de inconstitucionalidad de la propuesta inicial de enmienda se unen nuevas, entre ellas el cambio de al menos los artículos 160 que establece el período de los gobernadores de Estado, el 161 que establece el período de los legisladores, el 174 que define el período de los alcaldes (al constitucionalista se le olvidó definir el período de los concejales, que lo determina la Ley Orgánica del Poder Público Municipal y que habría que incluir si se quiere hacer bien las cosas), el 192 que se refiere al período de los diputados a la Asamblea Nacional, y por supuesto el 230 sobre el período del Presidente de la República. Se trata, reitero, de cambios sustanciales que afectan los conceptos esenciales

sobre el Estado y el Gobierno que, a mi juicio, no se pueden hacer ni por enmienda ni por reforma. Si los quiere hacer debe respetar la Constitución y la soberanía popular y convocar una Asamblea Nacional Constituyente tal como lo prevé los artículos 347 y siguientes de la Constitución.

El sueño de una casita

Aquella mañana se levantó más temprano para dejar preparado el desayuno de los muchachos y tener el tiempo suficiente para salir, hacer la cola para tomar la buseta, soportar la angustia del tráfico y llegar a tiempo a la reunión. Las 35 mujeres se habían convocado en la sede de la Alcaldía para iniciar los trámites. Como Rosa, cada una de ellas había intentado realizar el anhelado sueño de tener una casita pero les dijeron que tenían que organizarse: “El pueblo unido jamás será vencido”, les habían dicho. Después de hora y media llegó el funcionario que las había citado. Todas estaban allí antes de las 7.30 para no hacerlo esperar; además, estaban informadas sobre algunos requisitos previos: no haber firmado la solicitud de referendo revocatorio

del Presidente Chávez y formar parte de un círculo bolivariano.

— Para poder tener una vivienda hay que hablar con el coronel García en el ministerio de Hábitat en Caracas, -les dijo.

— ¿Ir a Caracas? Y ¿cómo pagaremos los gastos?

Se fijaron una cuota de 5.000 bolívars cada una y designaron a Petra y María para que se fueran a ver al tal coronel García y le expusieran su necesidad. Se alojaron en una pensión de mala muerte cerca de la Plaza Venezuela. Al cabo de tres largos días las recibió el coronel.

— ¿Ya tienen constituida la Organización Comunitaria de Vivienda? Sin eso no tendrán nunca una vivienda. Es la orden del comandante. Tienen que organizarse primero porque esta es una democracia participativa y protagónica donde el pueblo es el soberano. Con una OCV son ustedes las que mandan.

Al regreso se reúnen y deciden volver donde el funcionario local. Les recomienda buscar un abogado de la Asociación de Abogados Bolivarianos para que les redacte los estatutos y registre la OCV en el Registro Subalterno.

— ¿Un abogado? ¿Eso no nos costará mucha plata?

El abogado sólo les cobró 500.000 bolívares que recogieron entre las 35 familias. El papel decía que habían constituido un Consejo de Coordinación, una Comisión de Recursos, una Comisión de Comunicación, una Comisión de Organización, una Comisión de Formación, una Comisión de Relaciones y una Comisión de Construcción. Se pusieron de acuerdo en nombrar a la cabeza de cada comisión a la que tuviese más tiempo. ¡La cosa era para largo! Con el papel registrado vuelven por tercera vez a Caracas y tras cuatro días de espera las recibe el coronel García.

— Muy bien, compatriotas. Lo han hecho bastante rápido –dice el oficial- ¡Sólo se tardaron cinco meses! Hay quien se gasta dos años. -¡Para diciembre del año montarán el pesebre en su

nueva casita! -Tienen que traer las copias de sus cédulas de identidad de cada uno de los miembros de la OCV, constancia de carga familiar, constancia de no poseer vivienda. Acuérdense que los papeles vencen cada tres meses. Además, deben tener un terrenito donde quepan las 35 viviendas. Vayan a alguna oficina del gobierno allá en Mérida y vean si las pueden apoyar en eso, o lo compren.

Rosa no se imaginaba tanto papeleo y tanto trámite. Otra reunión. Deciden aportar 5.000 bolívares por reunión para los gastos y cuotas de 50.000 para los gastos extraordinarios. Deben hacer rifas, vendimias, sanes o prestar como sea pero no hay que rendirse. Se trata de ayudar a Chávez, –como nos dijeron en Caracas- a resolver nuestro problema de vivienda.

El coronel anuncia su visita a Mérida y la secretaria les dice que para la fecha deben tener el terreno limpio, dos habitaciones en un hotel de lujo, un buen carro con aire y vidrios ahumados. Las 35 familias se ponen en cayapa a limpiar el terreno. Llega el coronel y les dice que pueden proceder a la compra porque está bien el

terrenito. En lo sucesivo deben tener el levantamiento en GPS, el proyecto de urbanismo y el de las viviendas...

— ¿Nosotras? ¿Proyectos de qué? Pero...
¡Si no sabemos de eso!

— Miren compatriotas, lo mejor es que se busquen una persona que las asesore. Le pagan algo y así no se enredan. Les quiero decir que ahora el comandante quiere a todo el mundo organizado en Consejos Comunales, de manera que aparte del Círculo Bolivariano que ya no sirve y de la OCV, deben formar con otros vecinos un Consejo Comunal o integrarse a uno ya constituido.

Las 35 familias están a punto de dejar hasta allí el sueño de tener una vivienda, pero insisten. Organizan el Consejo Comunal que costó tanto como montar la OCV, con viaje a Caracas y todo. La compra del terreno está en pico de zamuro porque la platica que cada quien había ahorrado ha sido usada en el pago de los trámites y ahora el dueño del terreno, que ya había llegado a un acuerdo de precio, añade una vivienda para un familiar.

El coronel les había entregado un sobre que abrieron más por curiosidad. Contenía unos papeles, como un folleto, con un encabezado que dice: “República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del Poder Popular de Habitan y Vivienda: Recaudos para la Presentación de Proyectos.”

—Yo trabajo en casa de un señor que es ingeniero —dijo Rosa— déjenme que hable con él para que nos reciba y nos explique todo esto.

Las 35 mujeres alquilaron una buseta que las llevó a una urbanización de Mérida donde las esperó el ingeniero. Se acomodaron para escucharlo y comenzó a leer el papel para luego explicar cada paso. Les piden en una primera fase los recaudos legales de la OCV para la clasificación legal por parte del MINVIH: Copia del Acta Constitutiva, Estatutos Sociales y todas sus modificaciones; copia del acta de nombramiento de la junta directiva y representantes legales vigente y registrada, copia del acta con la identificación de los socios, copia de las cédulas de identidad de cada socio, así como la de los representantes legales; copia del registro de

información fiscal (RIF) y número de identificación tributaria (NIT) vigentes; copia del documento de propiedad del terreno, debidamente registrado; copia de la certificación de gravamen del terreno de los últimos 10 años, copia de la tradición legal del terreno (50 años), copia de la inscripción ante el CONAVI. En una segunda fase deben consignar los documentos de propiedad con tradición legal, plano con coordenadas GPS, plano de ubicación respecto de los planes de urbanismo, estudios de suelo; constancia de calificación legal emitida por el Ministerio para la Vivienda y Hábitat, oficio de las Variables Urbanas Fundamentales y de uso conforme, oficio de factibilidad de servicio de acueducto, oficio de factibilidad de servicio de cloacas, oficio de factibilidad de servicio eléctrico, resumen de características del proyecto. Constancia de adecuación a las variables urbanas fundamentales y aprobaciones del proyecto, permiso de construcción, proyecto de urbanismo con todos los planos a escala 1:500; proyecto de vialidad, acueducto, cloacas, drenajes, electricidad. Los planos de la vivienda incluyendo arquitectura, estructura, instalaciones eléctricas y sanitarias.

Todas estaban con la boca abierta. Al cabo de 6 horas de explicación, algunas se echaron a llorar. No lo pueden creer.

— Antes el INAVI hacía todo eso y uno lo que tenía era que llevar unos pocos papeles... pero esto es como meterse a constructor. Nosotras tenemos que trabajar para levantar nuestras familias. ¿Qué haremos?

— Después de dos años nos vamos a dejarnos vencer ¡Pa'lante! — dijo Rosa: Conseguiremos quien nos oriente y vamos a atender cada uno de los requisitos.

El técnico que haría el estudio del suelo les cobraba 18 millones de bolívares. El arquitecto que les haría el proyecto de vivienda igual para las 35 familias en 15 millones. En cuanto a los proyectos de urbanismo, vialidad, acueducto y demás habría que esperar a tener primero el terreno comprado, porque tampoco tenían la plata para eso.

Entre tanto, todas acudían religiosamente a las marchas y concentraciones a las que tenían

que ir, unas veces a Mérida, otras veces a Caracas. ¡Menos mal que nos dan franelas y la cajita feliz! –Decían entre ellas- Lo importante era no desfallecer. Todas se inscribieron en el PSUV. Limpiaban el terreno de vez en cuando repartiéndose las tareas más duras y en la preparación del sancocho. Hacían vendimias y rifas. Lo importante era mantener el entusiasmo.

— ¿Por qué no hablamos otra vez con el coronel de Caracas? –Él fue muy amable con nosotras. Incluso una vez nos dijo que el ministerio nos daría los reales para pagar el terreno. Lo intentaron pero les dijeron por teléfono que el ya no trabajaba allí, ni tampoco la secretaria.

Hace pocos días pasó lo siguiente:

— Mamá, la llaman unos señores.

A las puertas del rancho estaban dos hombres con uniforme militar y pasaron adelante.

— ¡No puede ser! –Pensó Rosa. ¿Será que ya se condolieron de nosotras y nos darán las casitas?

— Señora, —le dice uno de ellos. ¡La felicitamos! Sabemos que usted aspira a una vivienda digna y le podemos asegurar que la tendrá. Usted entiende que debemos asegurar la continuación del proceso revolucionario para que usted y sus camaradas logren su casita. Es por ello que le pedimos que asista a todas las reuniones de nuestro candidato a Gobernador y de nuestro candidato a Alcalde. Ya recibió unas franelas rojas pero le vamos a entregar estas con el nombre del candidato Marcos Díaz Orellana y esta con el nombre de nuestro candidato Carlos León, que apoya nuestro comandante. La nueva consigna es “Vamos con todo”. Gracias compatriota: Patria, socialismo o muerte. Venceremos.

Rosa les ofreció un café y luego se retiraron en un vehículo con las insignias del batallón del ejército.

Cerró la puerta tras los oficiales. La rabia se le convirtió en un torrente de lágrimas.

A los tres días la convocaron a una reunión en el centro comunal porque venían los candidatos del proceso. Se puso la franela roja y

se sentó en los primeros puestos. Debía contener las lágrimas... soportar como algo más que rabia: una mezcla de arrechera y desengaño. ¡Robarlas y engañarlas a ellas, tan pobres! Toda su ilusión era la casita para sus hijos. Pero... ¿Cómo cobrarse tanta humillación y tanto engaño?

—Ya lo veré, se dijo en silencio...y aplaudió ante la llegada de los candidatos, precedidos por unas muchachas bellamente vestidas de rojo, como las que se ven en las revistas que ponen en los kioscos...

Lamentablemente, amigos lectores, esto no es cuento. Solo he cambiado nombres y abreviado trámites para no hacer tan larga y engorrosa la lectura.

Adiós a la desilusión y bienvenida a la esperanza

Quiero compartir con mis lectores en este último artículo del año 2007, las reflexiones que brotan de la razón y del corazón, ahora plenas del espíritu que nos cubre desde el día de Navidad hasta este que cierra el año.

Los venezolanos obtuvimos este año una gran victoria democrática. El triunfo del NO en el referendo revocatorio puso en evidencia muchas cosas que teníamos inseguras o en las que no creíamos. Destaco solo una: Cuando el pueblo decide un cambio y logra un mínimo de coherencia puede conseguir el objetivo político que se propone. Así sucedió en 1998 cuando se empeñó en probar la oferta de Chávez, y se repite el 2 de diciembre cuando la voluntad mayoritaria era impedir la constitucionalización del autoritarismo. Se equivocó Chávez al pretender abusar de la confianza que le tiene un importante sector de los venezolanos. Lamentablemente se sigue equivocando y una y otra vez cae víctima de su megalomanía y de su larga e incontrolada lengua. Peor para él porque deja al descubierto su poco respeto por el pueblo. La contratación del director de cine Oliver Stone para el montaje del “reality show” en que convirtió la entrega de las víctimas de las FARC revela el poco respeto por la dignidad humana, el desenfreno de su narcisismo, una desfachatez ilimitada.

El gobierno vuelve a entregar cuentas chimbas. Ha sido un año de muchos billetes,

despilfarro, desorden, robo a manos llenas. Mientras al pueblo se le trata de comprar llenándole el buche de dinero (frase de Chávez) es víctima de los malos servicios públicos, de la delincuencia desatada, de la falta de vivienda, de la inflación que se come los ingresos, de largas colas para comprar cualquier cosa. Los funcionarios son cada vez más prepotentes e irresponsables.

Pero el pueblo sí que ha aprendido. No pasaron en balde 40 años de democracia y 8 de este irracional experimento. No en balde ha dispuesto de información que le permite comparar los fracasados socialismos de Cuba y Corea del Norte con los éxitos de los países prósperos, algunos con modelos socialistas moderados, como los del norte de Europa. La gente ha aprendido mucho y sabe que el socialismo es sinónimo de escasez, colas, falta de libertad, atropello a los derechos, hambre, esclavitud, paja verbal y estómagos vacíos. Sabe también que los actuales mandatarios se enfermaron de poder, sufren de la intoxicación que produce los excesos. El pueblo dará lecciones el año que comienza mañana, si es que los diversos sectores de la

oposición escuchan la voz del soberano y actúan con racionalidad, cosa que no abunda en política.

2008 será un año bien interesante porque significa un gran desafío ético para todos los que tenemos alguna actividad vinculada con la política. Los venezolanos esperan un mínimo de coherencia en los actores políticos para definir verdaderas alternativas que aseguren un futuro mejor para todos. Gracias a Dios este año van más las cosas de abajo hacia arriba, es decir, desde las parroquias, los municipios y los estados que serán los escenarios de la contienda. Ojalá podamos zafarnos del síndrome de Chávez y de cualquier coordinadora caraqueña para construir un discurso más local, más vinculado a las necesidades y aspiraciones reales de nuestra gente. Que pensemos en el desarrollo sustentable o endógeno de nuestros lugares e ir construyendo soluciones modestas pero efectivas, más a nuestro alcance. Mientras el presidente se ocupa de su liderazgo planetario, nosotros nos debemos centrar en nuestros asuntos domésticos, sin ignorar la influencia que seguramente tendrán algunas de esas típicas actuaciones psicopáticas que vendrán de las alturas del poder; construir la

red de personas e instituciones para tener el escenario adecuado de discusión, análisis y acuerdos. De abajo hacia arriba, un compromiso colectivo que involucre a todos los merideños sin discriminación. La experiencia nos dice que hay que actuar desde los más humildes, los más pobres y necesitados, desde los que más sufren. También desde los problemas más graves como la injusticia, la inseguridad, la carestía y la escasez, la falta de vivienda, el deterioro de la calidad de vida. Hay unos asuntos gordos que demandan mucho conocimiento como la calidad de la educación, la destrucción del ambiente, la atención de la salud, la seguridad social.

Comparto con los merideños los deseos por un año nuevo muy feliz. Felicidad que tiene y debe ser construida con el aporte colectivo, como en un gran convite en el que todos tenemos que ser partícipes. Deseamos que el cumpleaños número 450 de nuestra querida Mérida sea una oportunidad para arreglar la casa y hacer una fiesta colectiva, una celebración donde todos compartamos logros y sueños.

XVIII. 2009

Acoso y derribo

Esa es la estrategia: el acoso, mantener a la población en constante asedio, someterla a presión de modo que sienta el peso de la mano del que manda y domina, molestar a la gente con la persistencia de un mosquito; enseñarle los dientes y amenazar la dentellada, mantenerlos con una permanente sensación de sobresalto. En la mañana no sabes si va a salir agua por el grifo, ni si te encenderá la luz. Cuando sales viene el apremio de las colas, de la amenaza del atraco, si los muchachitos tendrán clase. Si vas al mercado no sabes si conseguirás el pollo, o la harina, ni si te alcanzará para las compras. Si vas a cobrar el sueldo o la pensión tienes la angustia de si te pedirán otro papel, la fe de vida, una foto, cualquier cosa que te haga la vida cuadritos. ¿Pasará la tarjeta? ¿Habrá línea? ¡Otra alcabala! ¡Otro policía acostado! ¿Qué serán esos tiros? ¿Quiénes son esos que entraron a la buseta? ¿Habrá paso para El Vigía?

Cuando escribo este artículo esperaba haber visto el sorteo de los afortunados países que competirán en el campeonato mundial de futbol en Sudáfrica –un gusto que me quería dar porque me da la mismísima gana y porque tuve que salir volando de la Facultad de Derecho a causa de unos sinvergüenzas que nos tienen acosados durante toda la semana. En casa no había cable por falta de energía eléctrica del proveedor, conecté la antena de bigotes para ver la transmisión por canal abierto y Chávez se me atravesó con una cadena. Cuando terminó la cadena entonces se me fue la electricidad en la casa. En fin, unos sencillos y cotidianos actos de mi vida privada, en el uso legítimo de mi tiempo y de mi libertad se me truncan porque mi presidente ha sido negligente con los servicios de generación y transmisión de la energía eléctrica, y porque cree que tiene el derecho de meterse en mi casa y obligarme a oír su discurso.

No obstante, la felicidad está a la vuelta de la esquina pero como eres escuálido no la quieres ver. Me ofrecen el perrito de cochino a 10 bolívars el kilo. Lo que no me dicen es el día que llegará el bendito perrito, ni las horas que tengo que calarme

en la cola, ni del asedio de los mercenarios que llegan a decirnos que este es el mejor gobierno del mundo y que Chávez es la reencarnación mejorada de Simón Bolívar. ¡Tranquilo, ingrato pitiyanqui! La platica que tenías en los bancos de la boliburguesía la tienes ahora en el Banco de Venezuela y ¡todavía te quejas! Ya te pagamos los aguinaldos y todavía te quejas. Chucutos, claro, pero no te lastimes que antes del 24 te llegará el resto. Así, racionados, para que sepas quien tiene el poder. No me dicen que los magistrados cobraron 200 millones, ni que los diputados se asignaron seis meses de sueldo y por allí van las cuentas de la boliburocracia. La boliburguesía cobró completo hace tiempo. ¡Quieres participar del festín! Ponte tu franela roja, inscríbete en el PSUV, métete tu dignidad y sus convicciones donde te los ha mandado a meter el comandante.

Es la estrategia del domador que somete con el látigo y el bocado al pobre animal enjaulado. El acoso que también significa inocular una especie de sentimiento de culpa de no se sabe que, ni por qué, ni cuándo pero algo estás haciendo mal y te puede llegar el consejo

comunal, SENIAT, la policía, las milicias, el vecino compatriota, la prefectura, el cajero de Mercal, cualquiera que se sienta la reencarnación de Maisanta o del Che Guevara. Así se somete al pueblo, para que humille como el toro cuando recibe el puyazo. Lo que no cuentan es con la embestida que en su momento será noble, con la casta que tiene el pueblo venezolano.

Cantos de sirena y toque de diana, a ritmo cubano

Ya todo está puesto sobre la mesa. Ya se cayeron las máscaras y se acabó el concierto a la sordina. Quizás alguna voz que aún ni entiende ni comprende hablará de diálogo y de entendimiento, y se apagará en solitario en medio de la algarabía. Con la totalidad del poder en sus manos, sin Constitución, sin leyes, sin instituciones, hará lo que le venga en gana con el único y supremo objetivo de disfrutar todo el poder. Lo demás, querámoslo o no, admitámoslo o no, es paja.

Sabe que el tinglado se sostiene sobre dos pilares: Su elocuencia que produce la seducción

de los cantos de sirena de la leyenda de Ulises y que todavía mantiene una parte de la población babeándose de sus ocurrencias; y la corrupción que reparte limosnas a la mayoría, algo más a una clase comercial y empresarial que agradece las libertades para especular y sacar jugo donde no hay, y a la nueva élite “boliburguesa” a la que le ha correspondido los pedazos grandes de la torta y amasado inmensas fortunas bien o mal resguardadas en los paraísos fiscales. El toque de diana llama a cuartel, donde el guiso es más espeso. Todo lo demás es adorno, parafernalia apropiada para darle el marco más conveniente a la tragicómica República Bolivariana.

Para decoración ha quedado una Constitución que proclama como ninguna unos derechos humanos ampliados hasta donde llegue la imaginación y la creatividad, pero reducidos a nada en la patética realidad de todos los días donde se mata a mansalva, se niega la salud, se destroza la educación, se atenta contra la propiedad, se soborna y se cometen todo tipo de delitos en medio de la más absoluta impunidad. Se dice que la República Bolivariana es un Estado de Derecho y de Justicia y ésta es selectiva,

parcializada, lenta para unos y vertiginosa para otros. Una Constitución que eleva a su rango conceptos tan modernos como los bienes jurídicos ambientales o el equilibrio ecológico y ni siquiera ha cumplido uno solo de los mandatos establecidos en la Carta de Río; por el contrario, nunca antes se había destruido tanto la naturaleza, desconocido los valores ambientales, nunca antes habían sido tan incompetentes y cómplices los organismos encargados de protegerlos.

En nada ha quedado del Estado Federal Descentralizado, con gobernadores y diputados que prefieren echarse de rodillas ante el autócrata y conservar sus pequeñas prebendas en la corte, antes que asumir la representación que ostentan y defender las pocas competencias que le quedan a sus Estados. De nada valió el esfuerzo de los merideños por tener dos aeropuertos, la carretera panamericana, su salida al lago por Palmarito, su propio sistema de salud. ¡Que se lo coja Chávez! Ha sido la expresión unánime de nuestros representantes. ¡Qué vergüenza! Nada de Poder Municipal. Nada de Poder Estatal aunque lo diga

la Constitución. ¡Peligra la patria única y soberana! gritan los apóstoles ¡Que bolas!

El nuevo escenario es de unos petrodólares que no alcanzan para el saqueo: el de aquí y la corrupción que siembra en Bolivia, en Cuba, en Nicaragua, en Argentina y en otros países donde ha colocado el morbo de la riqueza fácil y mal habida. Apelaré a la mucha o poca capacidad tributaria de los venezolanos mediante los mismos impuestos de ayer o unos nuevos, aumentarán el precio de la gasolina, hará maromas para que los guisos que le dan sustentación y apoyo a su poder continúen no importa a que costos. Le seguirá arrebatando al pueblo su soberanía cuando la expresión de la voluntad popular no coincida con la suya. Los venezolanos tienen derecho a elegir, si, pero sólo a los que él diga y si se atreven a contrariar su voluntad entonces sabrán lo que es el Poder, el uso y abuso del Poder.

Guardará aún algunas pocas formas por lo de la comunidad internacional, algunas apariencias formales, pero ya a estas alturas si la Constitución no es la norma suprema, si importa

un bledo sus principios, si la ley se acomoda a sus caprichos, entonces ya no queda nada de la Democracia Constitucional. Dirá dentro de poco que es una forma del Estado Burgués. Que el Socialismo del Siglo XXI no responde a constituciones ni leyes. Dirá que son prejuicios neoliberales. El socialismo descansa en la voluntad del Líder como siempre, como en las otras experiencias socialistas que avergüenzan a la humanidad: Hitler, Stalin, Castro, Pol Pot, Mao y tantos otros que le causan fascinación.

El concepto de república y la reelección indefinida

Cuando uno busca en los libros de hace 20 años las definiciones de los diversos sistemas políticos, generalmente se referían a tres modelos occidentales: Las democracias liberales, los regímenes comunistas y los gobiernos latinoamericanos. Las primeras las clasificaban en dos: democracias presidencialistas y las democracias parlamentarias. En los regímenes comunistas se explicaba la Unión Soviética y los países bajo su bota: Hungría, Polonia, Cuba y algunos otros. Respecto de los gobiernos

latinoamericanos hablaban de una suerte de cajón de sastre donde se daban modelos tan particulares como la “dictadura perfecta” del PRI en México y como las “repúblicas bananeras” con las que en forma peyorativa se referían a algunos de nuestros más desafortunados países.

Si aquellos autores existieran: Burdeau, Duverger y otros, probablemente les sería mucho más difícil hacer una categorización de los gobiernos de América Latina y del Caribe. Incluirían, además, estudios sobre los estados islámicos y algunos de África, hoy más visibles en nuestro hemisferio por efectos de la globalización de las comunicaciones. Ya México dejó atrás la hegemonía del PRI y algunas “repúblicas bananeras” han ido superando sus atrasos. Pero...

Algunas repúblicas, por contraposición a su antónimo, las monarquías, se caracterizan por separar la jefatura del Estado de la jefatura del Gobierno: El jefe del Estado ejerce unas determinadas funciones distintas a las del jefe del Gobierno y ambos se eligen por períodos cortos y pueden o no ser reelegidos por una sola vez,

nunca en forma indefinida. Los casos más conocidos son Francia, Italia o Alemania. En las monarquías, como España e Inglaterra, la jefatura del Estado es hereditaria, mientras que la jefatura del gobierno le corresponde a quien ejerce el liderazgo del Parlamento. Son monarquías parlamentarias. Estados Unidos y todos los países latinoamericanos asumieron desde su independencia, con poquísimas excepciones, la forma republicana presidencial. No hay separación entre el Jefe del Estado y el Jefe del Gobierno, que recaen en la misma persona, con lo cual acumulan bastante poder, pero limitan el período presidencial a cuatro o a cinco años, sin reelección o con una sola. La única república democrática presidencial en la que se ha establecido un período presidencial de seis años con reelección inmediata es Venezuela, contra las recomendaciones de la ciencia política y sobre todo del sentido común.

La forma republicana y democrática que adoptó Venezuela desde su Constitución Originaria de diciembre de 1811 ha sido prácticamente invariable, y al menos en la letra, se han mantenido las formas republicanas y

democráticas y ni siquiera el general Juan Vicente Gómez se atrevió a modificar lo que ha sido nuestro fundamento político, nuestra Constitución histórica, aunque en la práctica hayan actuado de manera contraria.

La reelección indefinida de quien concentra en su persona la jefatura del Estado y la jefatura del Gobierno, transformaría el modelo republicano democrático venezolano y sus principios fundamentales, para crear un modelo que mejor encajaría en la categoría de “república bananera”, con la diferencia de que el disparate fáctico se elevaría a norma constitucional. Si se desglosa la categoría de “república bananera” en la que entraría Venezuela, estaría mucho peor que como está Nicaragua, o como han estado países como Honduras, El Salvador, Ecuador y muchos otros, lamentablemente, con dictadorzuelos que han saqueado el tesoro público y expuesto la historia de esos países al ridículo. El general Noriega en Panamá, para no ir muy lejos. Ya hoy el régimen venezolano es objeto de múltiples análisis que van desde posiciones extremas como los terroristas de Hezbolá, pasando por el izquierdismo come flor de movimientos hippies

europeos, la derecha más rancia de los cinco continentes, hasta los politólogos más serios. Se trata en cualquier caso de una curiosidad que despierta admiración, seducción, risa, pena ajena, rechazo; de un modelo raro que merece la atención científica como cuando nace una cabra con dos cabezas, o con cinco patas, o algo por el estilo.

En un país de ciudadanos ni siquiera se plantearía un tema como este de una reelección indefinida para el Presidente de la República. Muchos votaremos NO porque además estamos seguros que saldrán con una nueva reforma para modificar muchos otros artículos que incomodan su afán hegemónico. Otros votarán si para mantener el cargo, o el contrato, o seguir viviendo sin trabajar mantenido por alguna misión, o por seducción hipnótica. En fin, lo que se propone es el establecimiento de un modelo más parecido a las dinastías medioevales sauditas que incluso a una “república bananera”. No hay politólogo capaz de definir este monstruo.

Crónica de Barcelona

Barcelona es un escaparate de excentricidades. Una ciudad cosmopolita que conserva un matiz provinciano por ese afán de los catalanes de ser ellos, de salvaguardar su identidad que lo han logrado a base de tesón, a veces honesto y a veces con manifestaciones patológicas. Apostó desde el siglo XIX por la vanguardia en el urbanismo, la arquitectura y el arte y se ha mantenido en esa línea.

La primavera y el verano son las mejores temporadas para la realización de eventos culturales. ¡Hay que ver los tipos humanos que se congregan aquí! El alarde de vanguardismo mezclado con todo tipo de alucinógenos. Definitivamente no me acostumbro a la ostentación venga de donde venga. Hay confusión entre, por ejemplo, homosexualidad y mariconería exhibicionista. Una cosa es que la sociedad reconozca los homosexuales y otra muy distinta es que se promuevan esos desfiles llamados “del orgullo gay”, realizado en estos días aquí, que son una apología de la impudicia y de la perversión. También se admite como normal la

relación entre droga y arte y eso no puede ser. Los grandes en cualquiera de las manifestaciones artísticas no han requerido de estimulantes y para muestra Barcelona con Gaudí, de una probada espiritualidad; Joan Miró, Montserrat Caballé o el cocinero Ferrán Adrià.

La oferta artística de Barcelona no sé si será superada por París, pero por allí anda cerca, porque aquí existe plena libertad creativa que es esencial tanto como el dominio de una técnica. Así como para el arte, Barcelona es para el estudio, la lectura y la ciencia. Universidades de gran prestigio, centros dedicados a la investigación, bibliotecas y librerías bien dotadas, museos de altísima calidad hacen de esta ciudad un centro donde la actividad intelectual se encuentra cómoda, con un ambiente que seduce los cerebros. También para el turismo como toda España.

Barcelona conserva el misterioso barrio Gótico, el intrincado Rabal, el clásico de Gracia, pero el urbanismo que una vez diseñó Ildefonso Cerda le dio a Barcelona una trama urbana geométrica y sencilla, con manzanas octogonales

en todo el Ensanche. Es una ciudad para caminar y para ir en bicicleta: aceras anchas y arboladas, ciclo vías, excelente señalización; edificios armónicos en altura, retiros y materiales que lucen fachadas decoradas con distintos estilos; un mobiliario urbano de calidad. Goza además de un buen servicio de transporte público tanto urbano como de cercanías, tren rápido y un modernísimo aeropuerto. No sé por qué Barcelona tiene poquísimas flores. Nadie me da una explicación de semejante desatino.

Barcelona es una ciudad marina. Era un importante puerto hasta que con ocasión de los juegos olímpicos decidió abrirse al mar, conectar sus famosas ramblas con el Mediterráneo y habilitar una de las playas más grandes y hermosas que constituyen uno de los espacios públicos más espectaculares de la tierra, por amable, limpio, bien iluminado y un inmejorable mobiliario urbano-playero.

Los toros son casi clandestinos más por razones políticas que por otras, pues siendo una ciudad para el arte debiera cuidar esta expresión tan particular y tan catalana, ya que aquí hubo y

hay una gran afición. En ninguna otra plaza lidió tanto Manolete, por ejemplo. En la oficina de turismo que funciona en la Plaza de Cataluña hay información sobre cualquier cosa que suceda aquí, menos de toros. Voy al apartado de los toros gracias a José María Iglesias, autoridad de plaza, y vuelvo a disfrutar del arte de Morante de La Puebla, El Juli y José María Manzanares lidiando los legendarios toros de Juan Pedro Domecq. Una encerrona de José Tomás con 6 toros llena la Monumental que tiene un aforo de 20.000 asientos. Comprometo a la Cátedra Taurina de la Universidad de los Andes y el CIEPROL para el diseño de la revista taurina “Caireles” que ahora dirige nuestro amigo Fernando Del Arco. En fin, con esto de los toros como en otros temas creo que los catalanes han caído en el chantaje de una minoría con escasa representación, gracias a un sistema electoral y un juego político que los impulsa de la marginalidad a eje y clave, como en otras democracias con errores de diseño.

¿Problemas? Los tiene como todas las ciudades del mundo generalmente debido a fallas en las políticas públicas, en la falta de controles y en la permisividad. No obstante, quienes quieren

saber sobre la ciudad, el urbanismo y la sostenibilidad, tienen aquí mucho que aprender.

Crónica de Granada

Granada es coqueta como una gitana: Se adorna con rosas y geranios, el perfume de azahar se mezcla con el que exhalan los tilos, sobre su cabeza luce la diadema de la Alhambra y reboza de alegría. Se involucra toda ella en su Feria y va a la procesión del Corpus Christi, a cuyo paso le lanza pétalos rojos y saetas encendidas de amor. El calor del verano que no termina de llegar y de la primavera que no quiere irse no impide la larga espera. En la procesión participan todos: La ciudad niña viste de Primera Comunión y la Guardia Civil de uniforme de gala, las señoras de peineta y mantilla y los señores de traje y corbata. Algunos jóvenes de campero y las muchachas de cola sobre caballos enjaezados como manda la tradición. Los turistas se distinguen por sus pantalones cortos y ropas ligeras que los españoles no terminan de aceptar. La tarasca es una mujer ideal montada sobre un dragón o algo así, y le siguen los gigantes y

cabezudos en un desfile que hemos visto en la Mercé de Cataluña, con sus particularidades.

La Feria es un complejo de casetas públicas y privadas donde se concentra la rumba. Grupos de amigos, colegas, familias o empresas montan las suyas para su goce y el de los amigos. Los entes públicos, los partidos políticos e incluso uno que otro grupo de inmigrantes también organizan sus parrandas y la mezcla de sonidos es impresionante, aunque prevalece por sobre todo el cante flamenco, las sevillanas y esas magníficas mezclas entre cante andaluz y las canciones latinas.

Los toros le dan a la Feria de Granada ese aire tan español, tan particular, tan distintivo, sin la rigurosidad de la plaza madrileña. Será el ambiente festivo que penetra en el ánimo del público que pide y de la autoridad que da más trofeos de los que al menos yo vi en el ruedo.

Granada es alegre a pesar de un no sé qué de melancolía. Es como la versión de “lágrimas negras” del cubano Bebo y el gitano Diego El Cigala que es una canción de despecho pero se

baila como rumba. Como la poesía de uno de sus más grandes íconos: Federico García Lorca. La huerta de San Vicente ya no es igual a la que gozó el poeta, pero se conserva intacta su casa y su jardín más inmediato. En la planta baja está el piano en el que aprendió de su madre a tocar con maestría. En lo alto su cuarto con una ventana ancha que mira al jardín. Unas dos habitaciones más, la salita, la cocina, el comedor. Es pequeña. Allí compuso “La casa de Bernarda Alba”, “Yerma” y posiblemente el “Llanto por Ignacio Sánchez Mejía”, el más desgarrador de sus poemas.

Hay un Aula Taurina en la Universidad de Granada que funciona en el Real Colegio Mayor San Bartolomé Santiago, uno de los más antiguos del mundo que están en funcionamiento. Con motivo de la Feria del Corpus se organizó un encuentro con sus maestros y alumnos en el Salón de Grados, que recuerda el Paraninfo de la Universidad de Los Andes. Allí intervenimos don José Luís Serrabona, su director, don Juan Lamarca del Círculo de Amigos de la Dinastía “Bienvenida”, Francisco Serrano, autoridad de la plaza y magnífico anfitrión, y yo como director de la Cátedra de Tauromaquia de la Universidad de

Los Andes. Coincidimos en resaltar los valores éticos y estéticos de las corridas de toros y sobre su significado en un mundo globalizado, donde existen graves amenazas contra los rasgos que identifican y distinguen a los pueblos. Luego entre vino, habas con jamón y gazpacho bien frío compartimos con los jóvenes que se apasionan como nosotros por este arte tan singular. ¿Cómo son los toros por allá? Era la pregunta más frecuente y les dije: Igual que aquí, como las misas puesto que se trata de un rito, aunque con públicos distintos.

Pero el duende al que tanto se refirió Lorca deja constancia de su presencia en el Albaicín arriba, en Sacro Monte, con un sol que no abandona su paleta hasta pintar de rojo la Alhambra y el Generalife y ocultarse tras la Sierra Nevada. Poco a poco las sombras dejan ver las luces de la ciudad y hacen más misteriosos los cármenes, jardincitos de fuentes y rosas ocultos tras los blancos tapias, engastados en la cuesta del cerro más fascinante de la tierra.

Crónica de Madrid

Si Granada es coqueta y Barcelona cosmopolita, Madrid tiene casta y trapío, como el toro de Osborne. Hay coherencia entre su emplazamiento, su historia, su papel como capital del reino y su urbanismo. Sus formas preservan el carácter castellano, así como su historia y su modernidad se deja ver en la trama urbana, en sus coloridos espacios públicos, en los edificios, en sus museos, en sus tascas y restaurantes. Hay en ella unos lugares con un valor estético irrepetible, como la confluencia de la calle de Alcalá con la Castellana desde donde se contempla un magnífico paisaje urbano, de los mejores del mundo. La Gran Vía es una muestra excelente de renovación urbana en la que se respetaron los valores arquitectónicos preexistentes. En su intersección con Alcalá está intacta, como en el siglo XVIII, la iglesia de San José, donde se casó Simón Bolívar con María Teresa del Toro y Alayza. La preservación y el enriquecimiento del casco histórico alrededor de la plaza Mayor hacen que la urbe moderna resguarde su identidad inconfundible: Es la misma

que pintó Benito Pérez Galdós en “Fortunata y Jacinta”. Bajo toda esa solera se ha construido una de las redes de transporte más grandes y modernas que conecta todo el país con el kilómetro 0, en la Puerta del Sol. Madrid tiene el porte de las grandes capitales europeas: Londres, París, Roma o Berlín, pero a diferencia de estas la noche es intensa y a duras penas se acaba cuando aclara el día. El “tapeo” en Madrid impone el peregrinaje gastronómico tras lo pequeño, elevado a la categoría de arte.

Por ser la capital del país y asiento de los poderes del Estado, lo político condiciona y penetra cualquier espacio e interfiere en cualquier conversación. Un ágape taurino en la embajada de Francia fue una buena oportunidad para volver a ver viejos amigos, entre ellos a David Lugillano que tantas glorias vivió en nuestra plaza de toros; pero quiero resaltar la mezcla de canto flamenco, toros y política en aquella reunión espléndida. Por don Enrique Orduña Rebollo -Secretario General de la OICI-me entero de algunas particularidades de la política española y el escucha mi versión de la de Venezuela, en particular las amenazas contra la existencia de los Municipios. Hay en

Madrid una intensa actividad intelectual y cultural, y coincide nuestro viaje con la Feria del Libro, con más de 450 stand donde varios autores firman sus libros.

Los toros tienen en Madrid la presencia que le corresponde como capital mundial de la torería. No importa la cantidad de quiebres o pases de desdén que hagan desde el gobierno, ni los bajonazos de los empresarios ni los ataques de los antitaurinos porque el toro hace de Madrid su dehesa. Muchas organizaciones de aficionados mantienen la fiesta a punta de corazón, entre ellas destaca el Círculo de Amigos de la Dinastía Bienvenida, que coordina el incansable don Juan Lamarca López, quien se empeña en estrechar los vínculos entre todos los países taurinos. Asistimos a invitación suya a un acto en el Aula Taurina “Ángel Luís Bienvenida”, al de premiación de los ganadores de las grandes ferias de América, como jurado de los premios de la Feria de San Isidro de Madrid. Visitamos la Escuela Taurina “Marcial Lalanda” donde termina sus estudios el novillero tachirenses Fabio Castañeda, que ha puesto en alto nuestro gentilicio venezolano por su dedicación y su

comportamiento. Y por supuesto vamos a las corridas donde nos conseguimos varios destacados aficionados merideños. Me acompaña mi maestro y entrañable amigo Allan Brewer Carías.

Hay en algunos ambientes españoles una idea falsa de Europa. No comprendo qué entienden algunos por ser europeo. Una caricatura en un diario de gran circulación pinta un toro con banderillas y un sujeto que dice "... y así pretendemos ser europeos", como si los toros fuesen una expresión de la España subdesarrollada, aquella de "fandango y pandereta" a la que se refería Antonio Machado. Es un complejo que tiene su costo porque inspira un europeísmo pseudovanguardista y amenaza los valores que hacen de España eso, España, que es un modo de ser europeo, como hay unos talantes italiano, francés, alemán o belga. No hay un país más europeo que otro y si bien han acordado unos estándares necesarios para la unión, ella sólo es posible en la medida en que cada país conserve su identidad y la enriquezca. Los estándares se refieren a los valores democráticos, a determinadas políticas como el gasto en educación, en ciencia y tecnología; a

cierta disciplina económica, al mejor aprovechamiento de los recursos, a unos patrones de calidad. Jamás puede referirse a la pérdida de las especificidades de cada cultura que es la principal riqueza de Europa, ni mucho menos a la negación de valores humanos y sociales esenciales y su sustitución por desenfrenos a costillas de una falsa modernidad.

Qué más quiere un latinoamericano que España logre superar sus complejos europeos y como un buen torero realice su faena con ángel, con musa y sobre todo con duende. Que se entienda que es tiempo de parar, templar y mandar pero sobre todo de aguantar, esa valiente y serena actitud frente a la embestida de una modernidad que demanda, como el toro, valor, conocimiento y arte. Más auténtica, España seguirá siendo una fascinante aventura y una referencia para que los que somos herederos de su cultura y la vivimos apasionadamente, a nuestra manera.

Crónica Hispana

*“Encomiéndate a Dios de todo corazón,
que muchas veces suele llover sus misericordias
en el tiempo que están más secas las
esperanzas”*

Don Quijote

Una noticia impulsa mi ánimo a volver sobre las crónicas hispánicas, con la cabeza y el corazón agitados: La bandera de España ondea en Ajuria Enea, junto a la vasca y la europea. Si la América Española tuviese la suya ¡Cómo me gustaría que flameara con aquellas! Pero en fin, los vascos están poniendo las cosas en su sitio como corresponde a una verdad social y política que había sido aplastada por demasiado tiempo, como en Cataluña, sometida a pactos donde se impone una minoría sobre la base del chantaje, en una región emblemática por los valores éticos y estéticos de los que ha hecho gala en mejores tiempos y que sobreviven agazapados en aquel alarde de impudicia. La política española divaga cuando los tiempos demandan certeza. La impresión es que se deja hacer. Como si no hubiesen valores, principios y políticas sino un

capitalismo salvaje, el más salvaje de todos que desvanece las esencias históricas y culturales. ¡Abandonar el Quijote para ir en pos de un badulaque! ¡Qué ironía! Me consta que hay perplejidad entre la gente.

Tanta sangre derramada tiene que haber templado el carácter, uno espera que se hayan aprendido las lecciones y curado las heridas de las guerras y las mortandades, que aunque todo parezca revuelto el colectivo en su conjunto reconozca el trigo entre la paja. Podría esperarse un sólido liderazgo habida cuenta del patrimonio intelectual y moral que coloca lo hispano entre lo más valioso del inventario de la civilización occidental. Son abundantes las fortalezas acumuladas en la historia, los valores intangibles de la España inmortal, los mitos y símbolos que hacen de España un emblema de la civilización, fuerzas que más temprano que tarde darán al traste con estos tiempos de indolencia.

Desde mi patria Venezuela, prisionera de un psicópata que la postra y ultraja, no puedo esperar de la política oficial española sino la misma abulia, la actitud del mercachifle ajeno a

los procesos políticos que sacuden a América. ¡Qué contraste con aquellos tiempos en que un puñado de hambrientos de aventura creó la más grande patria jamás soñada por imperio alguno!

Pero vuelve la imagen de la bandera roja y gualda en Vitoria, cuya majestuosa catedral es símbolo de la permanencia de una Fe que como la lengua y las costumbres, une a millones de personas en un inmenso espacio en el que se abrieron surcos, sembraron simientes, cuidaron con diligencia y ahora parece que desprecian. Ignorancia, negligencia y relativismo pasarán, y llegará una espiritualidad renovada cuyos aires son una leve brisa que más temprano que tarde refrescará nuestra amada patria. Quizás el tiempo es propicio para amontonar las piedras, estudiar y reflexionar, alimentar bien los espíritus, fortalecerse en valores, para aguantar.

El tornaviaje de un periplo taurino y académico, nostálgico de amigos, paisajes y sabores, inspira esta cuartilla amarga y dulce pero optimista. En las dos orillas de la España Grande hay un mosto madurado con los siglos, base de una cultura probada en tiempos tormentosos que

renovará y dará cuerpo a vinos con enjundia y casta.

Del MBR al BMW

El proceso comenzó con grandes contradicciones que se mantienen intactas: Frente a mi oficina vi cómo la gente más humilde hacía sus boinas rojas con retazos de fieltro rojo, unos carteles en cartones de desecho y unos cuantos vehículos destartados eran acomodados uno tras otro para organizar una caravana cargada de sueños y esperanzas. Cuando se anunció la llegada del comandante, entonces candidato, todos aquellos soñadores madrugaron para una vez más y con más entusiasmo salir en caravana. Ni uno solo logró acercarse al líder que llegó en un avión privado al aeropuerto “Alberto Carnevali”. Luego de un mitin en Ejido, subió a La Mucuy a la casa de un magnate caraqueño que tiene allí su búnker donde sólo tuvieron acceso unos 20 privilegiados rigurosamente seleccionados por el propio candidato; y luego se fue a dormir en la lujosa y exclusiva casa que Gustavo Cisneros tiene por los lados de Jají. En la vía ordenó parar

en una arepera para las escenas populares. Los postes de Mérida como los de todo el país exhibían unos grandes afiches con la cara del comandante, evidentemente elaborados por alguna trasnacional de la publicidad cuyo lujo y costos contrastaba con los carteles y boinas artesanales de aquel chiripero que se había frustrado con Caldera y ahora llegaba como aluvión al movimiento bolivariano.

Pocos días después de alcanzado el poder, algunos de aquellos esperanzados invadieron un terreno en Santa Ana, colocaron varias carpas con la fotografía del comandante y enarbolaron banderas nacionales. Creyeron que pronto se haría realidad el sueño de una vivienda propia. Todavía queda allí, al lado de los edificios construidos con más de 8 años de retraso y ocupados por burócratas, una muestra de aquellas carpas como testimonio de los viejos sueños muertos pero no enterrados. La escena de las invasiones se repite en todo el país y también de la rabia porque no tienen siquiera donde colgar ni la hamaca ni los sueños.

En las largas colas de las congestionadas calles de la ciudad todavía se ve uno que otro

carrito viejo con restos de calcomanías alusivas a Chávez. Son imágenes semejantes a los cientos de venezolanos marginados, manipulados, despreciados, humillados a los que la pobreza los pone en una cola de MERCAL o de PEDEVAL para adquirir la “cajita feliz” con unos pollos, unos kilos de azúcar y algo más, todo envuelto en propaganda oficial que exalta la sensibilidad social del comandante.

La desigual distribución de la riqueza en la República Bolivariana es más injusta y más profunda que en los tiempos de la democracia representativa. Lo más visible es la grosera diferencia entre las remuneraciones de los altos funcionarios que pasan los 50 millones de bolívares mensuales y las vergonzosas miserias que reciben los funcionarios más bajos de la escala salarial y los pensionados. Lo no tan visible es la riqueza generada por la corrupción que apenas se asoma en los vehículos de lujo en los que se mueven, en las prendas y joyas que se cuelgan, en las fiestas que realizan. No se ven los grandes depósitos en los bancos de los llamados “paraísos fiscales”, ni los lujos escandalosos que se dan en los viajes, como el famoso caso de la

botella de vino en un restaurant de París degustada por un grupo de bolivarianos por la que pagaron una cantidad con la que se podría haber construido diez casas.

Aquella gente humilde que hacía sus boinas rojas con retazos de fieltro rojo, carteles en cartones de desecho y alineaban unos cuantos vehículos destartados para organizar una caravana cargada de sueños y esperanzas, sigue sin vivienda, llevando sol en las largas colas para comprar en MERCAL o en PEDEVAL, cautivos de un gobierno que los encadena manipulando sus necesidades. En contraste, los nuevos ricos festejan con whisky 18 años en sus yates anclados en los exclusivos atracaderos, llegan en sus aviones particulares al ahora exclusivo aeropuerto “Alberto Carnevali” y se mueven en sus vehículos de lujo. Así es el socialismo del siglo XXI, igual que el del siglo XX: La pobreza del pueblo financia el lujo de la élite comunista.

Del puente de Boyacá a los puentes colgantes del río Táchira

A partir de la Epopeya de la Libertad en la que tremoló el glorioso Pabellón Nacional desde el Istmo de Panamá hasta el misterioso reino de Sacsayhuaman, nunca jamás nuestro Glorioso Ejército Libertador había podido demostrar su valor, su heroísmo y su arrojo en cruentas batallas y ardorosos combates. Amagues si los hubo, como cuando El Cabito, alzando su clamorosa voz, pronunció frente a los barcos de las grandes potencias surtos en La Guaira la lapidaria frase: “La planta insolente del extranjero ha profanado el sagrado suelo de la Patria”. Y Lusinchi a quien no le tembló la voz para darle 5 minutos al gobierno colombiano para desalojar el Caldas de las aguas del Golfo de Venezuela. En el primer caso se movió la diplomacia y en el segundo reculó el Caldas. También luchó contra la invasión cubana, las FARC, el ELN y los paramilitares, pero esa historia es parte de la oscura noche del reino de los escuálidos que hay que borrar de la memoria colectiva.

Ahora vuelven los tiempos heroicos y la oportunidad para que nuestro ejército con todo el pueblo entero atrás, riegue con su sangre el suelo del extranjero amenazador. Por lo pronto no fue, como lo dijo el Comandante en Jefe, el puente de Brooklyn, sino dos puentes construidos bajo las rebuscadas tácticas de la guerra asimétrica, por una población que el enemigo ha ido asentando sigilosamente en la frontera: niños y niñas, jóvenes y jóvanas, adultos y adultas, comerciantes y comerciantas, traficantes y traficantas, paracos y paracas, curas y monjas, guerrilleros y guerrilleras que a la chita callando ocupan el sagrado suelo de la patria para introducir en él la felonía y la traición, aparte de miles de toneladas de cocaína, marihuana, papas criollas, almojábanas, arroz, carbón mineral, obleas con arequipe, maíz, aguardiente Extra y ron viejo de Caldas, bocadillos de guayaba, automóviles y repuestos, sobrebarriga, pollos, huevos, azúcar, papel toilette, leche Klim, zapatos, lulo, pan de bono, gas doméstico, frijoles, chorizo cervecero, panela en cuadritos, toda la línea de productos Alpina y de dos lacayos del Imperio con los que pretenden destruir la patriótica y bolivariana industria textil: Pat Primo y

la señora Leonisa. La penetración cultural es mucho peor porque los venezolanos han sido sometidos sistemáticamente a un lavado de cerebro por reconocidos agentes de la CIA como Celedón, Juanes y el Binomio de Oro cuya música infernal produce convulsiones y espasmos. ¡Dígame Shakira!

La inteligencia castrense ha establecido que los puentes Las Naves y Chicoral, que comunicaban la aldea nortesantandereana de Ragonvalia con la tachirense de Las Delicias, sobre el río Táchira, fueron contruidos con la asesoría de expertos ingenieros del imperialismo que trabajaron en el Puente sobre el río Kwai; también que Juan Valdez, de la más rancia oligarquía de La Verraquera, era uno de los usuarios del puente y está señalado de introducir por años un polvo que imita al café bajo la denominación Sello Rojo, que produce un raro efecto en la población patriótica masculina de la frontera que se van como locos a buscar muñecas en Cúcuta, aunque se ven compelidos a votar por ese color. En fin, ha sido una sostenida y permanente penetración enemiga que ha contado

con la asesoría de los cerebros más diabólicos del Pentágono.

Dicho esto, la Fuerza Armada denominada así, sin calificativos partidistas, siempre gozó de prestigio y se ganó el respeto de los venezolanos; pero según los sondeos recientes la opinión positiva ya no es la de antes. Algo ha pasado y no solo las tranquilas aguas del río Táchira. Cuando colocaron en los cuarteles la frase: “Patria, Socialismo o Muerte”, desde que los cubanos ningunean a nuestros oficiales y batallones enteros los destinaron a repartir pollos y panfletos, aquel sentimiento ha menguado. Se tiene la percepción de que en la Fuerza Armada se han producido cambios que la desnaturalizan, pero la exposición al ridículo es un riesgo mucho mayor. Creo, no obstante, que hay reservas morales e institucionales que cuidarán para conservar algo de sus esencias.

El bicentenario de la libertad

Mediante un enjundioso Decreto del Alcalde de Mérida, Léster Rodríguez Herrera, el

pasado miércoles 16 de septiembre se dio inicio a los actos conmemorativos de los 200 años de la independencia de Mérida, proceso iniciado por la Junta Superior Gubernativa el 16 de septiembre de 1810. Hubo misa, ofrenda a El Libertador, lectura del Decreto y un magnífico discurso del Alcalde. En la noche un hermoso concierto de música venezolana y merideña de la Orquesta Sinfónica del Estado. En la acera de enfrente hubo algo, aparte, dividimos como estamos.

Desde su fundación, Mérida perteneció al Corregimiento de Tunja de la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá, luego en 1577 al recién creado Corregimiento del Espíritu Santo de La Grita. Posteriormente entre 1579 y 1582 al Corregimiento de Pamplona para volver a pertenecer al de Tunja. En 1607 vuelve a separarse del Corregimiento de Tunja por creación una vez más del Corregimiento de La Grita. En 1622 se eleva el Corregimiento a la categoría de Provincia y se designa gobernador al trujillano Juan Pacheco Maldonado. La sede de los poderes tanto del Corregimiento como de la Provincia siempre fue Mérida. El 31 de diciembre de 1676 se crea la Provincia de Mérida de

Maracaibo y dos años después se traslada la capital a esa ciudad lacustre. En 1777 se crea la Capitanía General de Venezuela y se incorpora a ella la Provincia de Mérida de Maracaibo.

Los merideños estaban descontentos por muchas razones: La ineficiencia del gobierno central, el abandono de los pocos servicios que entonces competían al incipiente sector público, la enorme carga tributaria que servía para medio aplacar la avaricia de los gobernantes, la represión contra la libertad de los pobladores. Y los merideños tenían autoridad para protestar porque eran gente de trabajo y de luces: Con un alto nivel de autoabastecimiento, también exportaba productos de gran calidad. Y la formación cultural y educativa de primer nivel gracias al antiguo Colegio San Javier fundado en 1628 por los jesuitas, que fueron expulsados en 1767; a la existencia en la ciudad de monasterios y conventos; y al Real Seminario Tridentino de San Buenaventura. Gente culta y trabajadora que sabía el valor de la libertad, que buscó en varias oportunidades a costa de vidas y haciendas, hasta que la logra aquel 16 de septiembre en la

que los merideños asumieron la conducción de sus asuntos.

El 16 de septiembre de 1810, el Ayuntamiento de Mérida crea la Provincia de Mérida y rompe con el gobierno de España y de Maracaibo, y manifiesta su voluntad de unirse a la Confederación Venezolana. La ciudad contaba entonces con unos diez mil habitantes y apenas llegaba desde la Iglesia del Llano a la de Milla. Un pueblito, pero capaz de convocar y liderar una gesta como aquella. Comienza así una historia traumática pese a lo bucólica existencia determinada por el aislamiento y el clima, pero que ha rendido frutos generosos.

No son los hoy representantes del pueblo de Mérida dignos herederos de aquellos padres fundadores: Quienes ahora ejercen la representación popular en la Asamblea Nacional, en el Consejo Legislativo y en el Concejo Municipal dejaron a un lado la representación del pueblo altivo y amante de la libertad de aquel 16 de septiembre. Lucen sumisos, arrodillados, entregados al nuevo monarca de utilería. A este tipo le dedica Fray Junípero unos versos:

*“Hacer la pelota al líder,
ser sumiso, ser amable
Y aplaudirle, por supuesto,
cuando en la tribuna hable...
si por ser culiparlante
cobro mi sueldo y mis dietas.”*

La enfermedad revolucionaria de la institucionalidad municipal

El cuidado de los asuntos propios de la vida local se le ha confiado desde hace muchos siglos al Municipio, una institución que tiene sus antecedentes más remotos en Roma y mucho más cercanos en la reconquista española. Una abundante legislación surgida desde los pueblos y ciudades por largos siglos forma un patrimonio que le da piso jurídico a las actuaciones de los munícipes, así como la experiencia de gobierno que con pequeños matices se reproducen en todas partes del mundo, excepción hecha de aquellas donde existen prácticas tribales.

El Concejo Municipal es la expresión más genuina, antigua y a la vez renovada de la soberanía de la comunidad local. En su larga

historia ha pasado por momentos de esplendor y también de decadencia. Venezuela muestra unos Concejos Municipales con máximo brillo cuando en 1810 declararon la independencia y asumieron el gobierno de las provincias. Durante las largas y tenebrosas dictaduras militares que ha sufrido el país, los Municipios han servido como modestos reductos de libertad y democracia no sin alguna excepción, cuando algunos munícipes han preferido a la representación de sus comunidades la vergonzosa sumisión al caudillo circunstancial.

El diseño de las instituciones locales ha pasado también por experiencias nefastas. Hubo tiempos en que al Presidente Municipal lo designaba el Presidente del Estado, o en que el Jefe Civil del Distrito estaba sobre la autoridad del Concejo; pero aun en esos tiempos aciagos el Concejo supo mantener en alto su autonomía y la dignidad de la representación de su comunidad. La historia muestra un Concejo Municipal que ejercía el gobierno y la administración de los asuntos locales, legislaba y controlaba. Para ello elegía su presidente, designaba un síndico procurador y los demás empleados municipales.

Eran los tiempos en que los concejales eran ad-honorem, como también los miembros de las Juntas Comunales o Parroquiales.

La primera vez que en la historia municipal venezolana se intenta separar las funciones legislativa y de control de la administrativa en 1979 es cuando se crea el Administrador Municipal, figura traída a contrapelo de algunas leyes estatales norteamericanas. Luego se da un paso más y se crea el Alcalde, que asume la función ejecutiva pero se tiene la precaución de dejarlo en el ejercicio de la presidencia del Concejo Municipal, con voz pero sin voto en sus deliberaciones. La experiencia fue exitosa con algunos detalles que podrían haber sido corregidos con pequeños ajustes. Pero la Constitución de 1999 y luego la Ley Orgánica del Poder Público Municipal del 2006 separan de manera absoluta las funciones de gobierno y administración, que quedan en exclusiva en manos del Alcalde, y las de legislación y control en el Concejo Municipal que además elige su presidente. La separación de los poderes es un principio de la democracia aplicable al gobierno nacional e incluso en un régimen federal al

gobierno estatal, por ser una garantía contra la tiranía, pero es un disparate en el ámbito local donde las tareas de gobierno y administración deben ser ejercidas por sus órganos naturales: Un Concejo Municipal que encabeza un Presidente o un Alcalde, como quiera llamarse.

El régimen municipal venezolano hace difícil y traumática la gobernabilidad local al separar de manera absoluta sus funciones. El resultado es un Concejo Municipal desvinculado del programa político y de gestión del Alcalde, mucho más si la elección de éste y de los concejales ha sido en tiempos distintos. Necesariamente se produce el corto circuito porque todos esos puestos están ocupados por políticos cuyos mandatos han surgido de unas elecciones separadas e inconexas. Lo natural es que los candidatos a la alcaldía encabecen las listas o lideren sus candidatos a concejales de modo que el pueblo escoja un mismo equipo que asegure una gestión coherente, una mínima gobernabilidad, por supuesto con la representación de las minorías.

El espectáculo que se realiza en el gobierno local de Mérida se repite donde quiera en donde el Concejo esté dominado por adversarios del alcalde, porque se anteponen los intereses partidistas al general. El caso de Mérida es además mucho más grave porque los concejales tienen una muy precaria legitimidad de origen al haber sido elegidos con una abstención del 80% de los electores, y una legitimidad sobrevenida mucho menor por ser prácticamente inútiles y anónimos, a no ser que alguna prensa le de espacios. Ellos se niegan a reconocer que la voluntad de los merideños se inclinó a favor de Léster Rodríguez y harán cualquier cosa para hacerle imposible su gestión.

La crisis del Municipio no es producto de los gravísimos errores de su diseño institucional. Su maltrecho diseño es producto de la estrategia revolucionaria para malograrlo y desaparecerlo. Si a ello contribuye el sectarismo, la ignorancia y torpeza de los munícipes mejor, porque así los pone de rodillas, y dan el vergonzoso espectáculo de aplaudir en forma unánime los golpes de Chávez contra su autonomía, contra su presupuesto, contra la descentralización. O como

en Mérida, haciendo el ridículo público mediante decisiones que sorprenden por el alarde de desconocimiento del Derecho y de irresponsabilidad ante un pueblo que los ve con vergüenza.

Pero a fin de cuentas lo que vale es la revolución. Ni la historia, ni el peso de instituciones tan respetables como el Municipio valen en esta tragicomedia, esta especie de sida político que enferma y debilita lo poco serio que le queda al país.

La muerte de los jóvenes

Otro joven cae muerto por los proyectiles de la policía. La tragedia se repite una y otra vez y ni la sangre derramada, ni una vida que se va en botón, ni el dolor de la familia y del colectivo llaman seriamente la atención de los gobernantes, en particular del Gobernador del Estado, del Secretario General de Gobierno, del Director de Seguridad Ciudadana y del Comandante de la Policía. Una vez más se llevará la investigación “hasta sus últimas consecuencias”, pero al cabo

de un tiempo se repetirá la desgracia de ver otros estudiantes morir de modo absurdo, de un metrazo o con una tuerca en el cerebro.

¿Qué dicen ustedes ahora, camaradas? ¿Saldrá destituido el Jefe de Seguridad Ciudadana? Llevarán seguramente la investigación “hasta las últimas consecuencias” pero ni el Gobernador, ni el Secretario General de Gobierno, ni el Director de Seguridad Ciudadana se darán por enterados. ¡Son sus muertos! Como los tuvieron también otros antes, sólo que las trincheras se intercambiaron, los papeles son distintos y quienes antes estaban frente a la policía echando piedras ahora comandan a quienes cargan las escopetas con metras para producir más daño. Ahora mucho peor porque a los que portan uniforme se les unen las bandas de delincuentes armados en representación de un Estado Forajido.

Los muchachos son los mismos, con ilusiones, sueños, inconformidad, arrojo, imprudencia. Los últimos jóvenes abatidos además vivían el absurdo sueño que los mismos gobernantes le han metido en el cerebro, como si

la historia no dijera nada, como si no hubiesen existido Hitler, Stalin, Mao ni Pol Pot. Como si Fidel no hubiese apagado la luz en Cuba hace casi 60 años: ese escaparate del anacronismo, de la condena a la parálisis como lo dijo el mismísimo nieto del Che Guevara, un ícono más útil para el comercio gay de franelas que inspiración política. Cambiaron sí los gobernantes que ahora son más mentirosos, más manipuladores, más crueles; como si tuviesen acumulada el hambre de robar y reprimida la avidez de mandar a la que ahora le dan rienda suelta.

Los muchachos del IUTE han sufrido 10 años de improvisación. Les han enviado chusma de la burocracia bolivariana caraqueña sin preparación, sin ética, sin haber sabido antes siquiera donde quedaba Ejido. Y a pesar de ello estudian, luchan, quieren salir adelante, creen incluso en el discurso oficial pero lo que reciben es desprecio y humillación, balas, lacrimógenas y perdigones. Una Comunidad Educativa que nació con la ilusión de servirle a la juventud ejidense y merideña, y que ha sobrevivido a pesar del

gobierno y de las políticas educativas diseñadas e implantadas por ignorantes.

¿Cuánto será el tributo de sangre de los jóvenes de IUTE? ¿Cuántas lacrimógenas tendrá que lanzarles el gobierno? ¿Cuántas madres llorarán ante los despojos de sus hijos? ¿Cuántas clamarán a las puertas de la cárcel? ¿Cuántas protestas para que entiendan que lo que quieren es tener una buena educación?

Quizás haya que meter en esta crónica negra a los jóvenes muertos de todos los días víctimas del secuestro, de la droga, del sicariato, de la delincuencia más cruel que penetra hasta los despachos oficiales, como en el espeluznante caso los adolescentes de El Vigía cuya muerte pesa como un pecado colectivo. Porque mientras la consigna sea la muerte, por la patria o por el socialismo o por lo que les dé la gana, la cultura de la vida pierde terreno. Los muertos los está poniendo la juventud. Esos, los muertos jóvenes, que son los que más duelen.

La municipalización de la educación superior: Comentarios sobre un disparate

Es disparatada y estrafalaria la ponencia denominada: “La Municipalización de la Educación Superior Venezolana” escrita por el ministro Luís Acuña Cedeño. Niega los postulados universalmente aceptados de lo que es y debe ser la educación superior y falsifica la realidad educativa actual en Venezuela. Su objetivo es la adulación y el aplauso desde una supuesta posición científica, habida cuenta de un gobierno para el cual los méritos consisten en callar o en acomodar la palabra a lo que creen que se quiere oír en las altas esferas del Estado.

Parte de tres premisas que deben ser analizadas cuidadosamente para esquivar el lenguaje grandilocuente y engañoso: La primera es la “nueva ética socialista”; luego la afirmación de $\neg$ que “una educación de calidad es la que satisface las necesidades básicas determinadas social e históricamente”; y en tercer lugar señala la realización de un supuesto sueño de Bolívar expresado en proveer a los ciudadanos de la “máxima felicidad social”. Las tres bases se

lograrían mediante la “Municipalización de la Educación Superior”, que se concreta con tres programas: La Misión Sucre, el Programa de Medicina Integral Comunitaria y el Programa Nacional de Educación.

Disculpen la copia textual de un fragmento de la ponencia, necesaria para luego explicar los calificativos que uso en el encabezado: “La República Bolivariana de Venezuela ha venido construyendo e implantando un sistema educativo en el diseño político del país, diseño éste signado por una nueva ética socialista, dirigida a hacer realidad el sueño de Simón Bolívar, nuestro Libertador, en el sentido de proveer a los ciudadanos de la máxima felicidad social. A ese sueño hemos incorporado la democracia protagónica revolucionaria que fija como norte la Constitución promulgada en 1999, y así como también, un modelo productivo socialista, una nueva geopolítica nacional e internacional y la consolidación de nuestro país como potencia energética mundial”.

La “nueva ética socialista” ¿Es nueva?
¿Corresponde a alguna categoría de la moral?

¿Es socialista? Llevar al límite el relativismo moral tiene sus consecuencias fácticas porque se llega a justificar moralmente cualquier despropósito o aberración. Recomendando la lectura del libro “Los Juristas del Horror” de Ingo Müller, para comprobar cómo, por la vía de una adecuación oportunista de los valores morales, se cae en extremos como el III Reich y la justificación del exterminio de judíos, gitanos y armenios. O sin ir muy lejos la justificación de Bush y compañía de la invasión de Iraq, o la brutal sentencia contra los comisarios de la Policía Metropolitana. La ética es la ética, nueva o vieja, y si vamos a los valores de la Constitución “promulgada” (sic) en 1999, corresponden a una perspectiva iusnaturalista, profundamente humana y social a años luz de cualquier fundamentalismo ideológico-político que niegue el antropocentrismo y el pluralismo. La humanidad conoce la ética socialista de Stalin, de Pol Pot o de Mao que dominó buena parte del siglo XX. Hoy destacan la de Castro en Cuba, la de Kim Il-Sung en Corea del Norte y la que trata de establecer Chávez. Los dos primeros se imponen por el miedo y Chávez agrega la ética de MacPato, si es que así se puede calificar una actitud semejante a la del ricachón de la

comiquita. Supongo que es lo que llama “geopolítica nacional e internacional.”

Es falsa la frase que le atribuye a Bolívar sobre la felicidad, que para la relectura revolucionaria es “social”. La expresión de Bolívar en el Discurso de Angostura es la siguiente: “El sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política”. La felicidad no es social ni para Bolívar ni para quien el sentido común no se le ha extraviado en laberintos ideológicos: es un estado de ánimo que tiene que ver con la tranquilidad, el bienestar y la prosperidad de cada uno. También con la actitud individual que poco tiene que ver con los valores materiales tan apetecidos por la boliburguesía. Cada ser humano es feliz o infeliz y serlo o no en un momento o en muchos momentos es consecuencia de su situación y actitud personales y de la calidad de su entorno. Cambiar la frase de Bolívar para acomodarla a los intereses retóricos del vocero del gobierno es inmoral, aunque hay que reconocer que tales maniobras forman parte de la ética socialista.

En cuanto al sistema educativo montado por el gobierno bolivariano, este tiene dos aspectos: El retórico que, como la ponencia, es un disparatado e inconexo conjunto de ideas, afirmaciones, proposiciones, calificaciones y descalificaciones que mezclan una reinterpretación falsa de la doctrina de Simón Bolívar, relecturas marxista-leninista, populismo salvaje y militarismo de ultra derecha; y el ejercicio del gobierno que ya tiene 10 años y que en lo educativo es ineficiente, discriminatorio y mediocre.

Entender que una educación de calidad es utilitaria, con el objetivo de satisfacer las necesidades básicas determinadas social e históricamente es reducir la condición humana a algo semejante a un pollo de engorde. Si se impone esta visión reduccionista y mezquina tendremos generaciones de capones imposibilitados de engendrar ideas e impulsar la ciencia. ¿Dónde coloca esta visión estreñida a la investigación científica pura? Desconocen que para llegar al ADN, al vergatario, o a la vacuna de la gripe AH1 hay investigación pura en

matemáticas, biología, física, o química. Ignora (quizás le convenga) que la historia enseña las grandezas y las miserias de los acontecimientos del hombre. Que la belleza se expresa en una pintura, en un poema o en una faena aunque no satisfaga una “necesidad básica determinada social e históricamente”. Recuerdo la sorpresa del rector de la Universidad de Oxford, compartida por todos los que estábamos en Leiden, cuando alguien habló de la pertinencia de los estudios superiores. La investigación y el estudio son impulsados por la curiosidad, por el hambre de saber. Es esa investigación la que luego alimenta la tecnología y abre las posibilidades de satisfacer las necesidades. La llamada “nanociencia” y su aplicación al vertiginoso avance tecnológico es fruto de la curiosidad científica libre. La ponencia propone retroceder a cuando obligaron a Galileo Galilei a tragarse la verdad científica, porque al poder le inspira la ética de la inquisición socialista.

Calificar como “Municipalización de la Educación Superior” a la Misión Sucre, al Programa de Medicina Integral Comunitaria y al Programa Nacional de Educación es una falacia, un equívoco propio de los regímenes de fuerza

que tratan de imponer los sofismas y artificios que su líder tiene en la cabeza, o lo que sus apóstoles creen que tiene, sin conexión alguna con la realidad. Municipalizar, si es que el verbo existe, sería colocar en manos de los Municipios la Educación Superior, que sería otro craso error cuando ni siquiera han podido con la educación pre escolar. Ignora, además, que la revolución ha colocado al Municipio en el paredón. ¿Acaso desconoce el ponente que se pretende acabar con el Municipio, con más de 20 siglos auestas, y sustituirlo por las comunas, que ha sido el eficaz instrumento de dominación del pueblo cubano? ¿No sabe que la Misión Sucre es un programa nacional? ¿No sabe que la Medicina Integral Comunitaria es un programa cubano? ¿Qué el Programa Nacional de Educación es también cubano? ¿El ponente cree de verdad que está inventando el agua tibia?

Se pretende colocar a las universidades autónomas en manos del llamado Poder Popular, que es un espejismo cubano sobre el que descansa el poder del líder, único intérprete del sentimiento del pueblo que somete. ¿El objetivo? La educación socialista, es decir, la imposición de

un pensamiento único que es la negación de la educación, del ultraconservadurismo que ha convertido a Cuba en un anacronismo.

La propuesta, desnuda de eufemismos, es imponer el modelo educativo de la obediencia perruna. Recomendando la lectura del libro “Los Funerales de Castro” de Vicente Botín, el periodista de la televisión española que vivió varios años en Cuba y en un lenguaje propio del reportaje, pinta la miseria resultante de 50 años de “poder popular” comunista. Al final lo que muestra Cuba es un pueblo miserable y sin ilusiones, y una élite ultraconservadora y corrompida. Lo que se obtiene de una educación socialista es una masa acrítica, obediente, sumisa, un pueblo de eunucos que, como el cubano, corea por 50 años las mismas consignas, mendigan mostrando sus miserias al mundo y echándole la culpa al bloqueo norteamericano, como si el imperialismo yanqui fuese una necesidad básica determinada social e históricamente.

Son 10 años y a estas alturas cabe un examen de resultados. ¿Cómo están en

matemáticas, por ejemplo, los muchachos de la Misión Sucre? ¿Y qué tal la calidad de la educación en las universidades cuyas autoridades son designadas por el Partido Socialista Único, llámese Poder Popular? Como se trata del modelo cubano: ¿Compiten los cubanos en el campo de la ciencia, luego de 50 años de “ética socialista”?

La historia enseña que en los ambientes académicos existen personajes enchiquerados en su ciencia, que les hace perder algo tan útil como el sentido común y acaban por aportar argumentos supuestamente científicos montados en “nuevas” éticas para justificar las tropelías de los dictadores: Maquiavelo, Heidegger, Carl Smith. No alcanza esos vuelos el ministro, pero sirve a los mismos fines.

La pregunta de la enmienda

El proceso referendario del próximo 15 de febrero es parte del tinglado irracional a que nos conduce el desenfrenado empeño de Chávez por controlar la totalidad del poder. La sustancia, la forma y la oportunidad de la propuesta enmienda

a la Constitución son disparatadas como las contenidas en la reforma que derrotamos los venezolanos hace poco más de un año.

En lo esencial lo único que se plantea es la permanencia indefinida de Chávez en el poder y eso lo sabemos todos aunque se le pongan los adornos que se les ocurran, como se hizo con la propuesta de reforma. Estas artimañas pseudolegales forman parte de la historia truculenta de nuestro país que las vivió en tiempos de Páez, los Monagas, Guzmán Blanco, Gómez o Pérez Jiménez. La manera de hacerlo es también parte del vergonzoso espectáculo en que se ha transformado la discusión parlamentaria: atropellada y avasallante.

La pregunta tal como está hecha es una muestra del bajísimo concepto que la élite gobernante tiene de los venezolanos, a quienes nos miran como ignorantes, manipulables, dóciles o sobornables. Les invito a leerla con calma y tratar de desentrañar su verdadero contenido: “¿Aprueba usted la enmienda de los artículos 160, 162, 174, 192 y 230 de la Constitución de la República, tramitada por la Asamblea Nacional,

que amplía los derechos políticos del pueblo, con el fin de permitir que cualquier ciudadano o ciudadana en ejercicio de un cargo de elección popular, pueda ser sujeto de postulación como candidato o candidata para el mismo cargo, por el tiempo establecido constitucionalmente, dependiendo su posible elección, exclusivamente, del voto popular?

Es un insulto a la inteligencia el disfraz, la media verdad, el ocultamiento de la intención, la manipulación grosera del idioma hecho con torpeza para simplemente no decir por la calle del medio que se trata de la reelección indefinida del Presidente de la República. Según la pregunta y la argumentación de quienes forman lo que en tiempos de Guzmán Blanco se llamó “la adoración perpetua” ahora “focas”, se trata de la ampliación de los derechos políticos del pueblo. ¿Estamos si o no a favor de la ampliación de los derechos políticos del pueblo? Claro. Chávez es el pueblo y el pueblo es Chávez, entonces estamos de acuerdo que se trata de una confusión generada por el uso de sinónimos. ¡Fascismo sin anestesia!

La Asamblea Nacional se atribuye la tramitación de la enmienda. Verdad a medias porque les fue impuesta por el Presidente, como también se la impuso al Consejo Nacional Electoral, al Poder Ciudadano y al Tribunal Supremo de Justicia. ¡700 millones de aguinaldos y la posibilidad de seguir en el bacanal no es una concha de ajo!

Supuestamente se trata de la ampliación de los derechos del pueblo cuando es exactamente al revés: mientras más reelecciones sean posibles menos alternabilidad democrática, más impedimentos para que otros accedan a los cargos de elección popular mucho más en nuestro sistema, donde parecen confundirse los recursos oficiales con los del partido y con los del candidato. Acabamos de ver cómo se pierden recursos para colocar y luego eliminar la vinculación personal de instituciones como la Gobernación y la Alcaldía de Mérida con los mandatarios salientes, porque se empeñaron en poner sus rostros por todas partes en franca violación de las leyes y de la ética.

La propuesta es una transformación radical de un modelo republicano en una pseudo monarquía sin control parlamentario, ni judicial ni de ninguna naturaleza. Aprendió Chávez de los modelos feudales impuestos por las dinastías sauditas bañadas en petrodólares. Aprendió de la vida regalada de Fidel Castro y su camarilla sostenida sobre las miserias del pueblo cubano. Le gustó el poder y se ha empalagado hasta el delirio, y en pleno carnaval, como para que la ironía sea más evidente, nos propone una pregunta cantinflérica, aparatosa, rebuscada, seguramente redactada por el no menos artificioso parlamentario Carlos Escarrá.

La última frase de la pregunta es la tapa del frasco, como para que quede claro que la elección es exclusiva del voto del pueblo, de una ciudadanía que no es sometida al arremetida de una propaganda que apabulla, ni a la compra de votos, ni a la inconstitucional inhabilitación política por la vía administrativa, ni al chantaje, ni al uso y abuso de los fondos públicos, ni al control casi absoluto de los procesos electorales.

Por supuesto que vendrán otras reformas, para acomodar la que una vez fue la mejor Constitución del mundo a los caprichos del rey saudita, con una corona de oropel en la cabeza, como un rey momo, propio del carnaval.

La totumocracia

No por jocosos deja de ser importante el discurso del baño comunista de los tres minutos pronunciado por el presidente Chávez; es más, es una de las intervenciones claves para comprender al personaje y a la revolución bolivariana. El contexto es el palacio de Miraflores en sesión del Consejo de Ministros y transmisión mediática, con una crisis de energía eléctrica nacional causada por 10 años sin inversiones en generación ni en mantenimiento, crisis en el suministro de agua potable debido a la falta de energía eléctrica, al deterioro del ambiente y a la ausencia de inversiones en embalses y acueductos; además, el gravísimo estado de otros servicios claves como la salud y la seguridad ciudadana, un pésimo manejo de la economía y otros males que sería largo enumerar.

El presidente dijo: *“...tres minutos es más que suficiente, tres minutos he contado yo y no quedo hediondo, se los garantizo: un minuto inicial, uno de jabón y uno para quitárselo. Es más, uno se puede bañar con un potecito de agua, una totumita y se hace sabroso...No estamos en tiempo de bañera ni jacuzzi... ¿Qué comunismo es ese?”* Mientras el Presidente, con tonillo cubano, decía estas cosas, los ministros reían y aplaudían. La frase es una cantera inagotable de ideas. Revela un pensamiento cínico, irresponsable y anacrónico. Cínico porque él dispone de la asignación para gastos personales más altos de la historia de Venezuela. 1.545 millones de dólares para 2010, superior a los ministerios de Alimentación, Agricultura y Tierras, Industrias Básicas y Minería, y la Cancillería. ¡Quinientos millones de bolívares en productos de tocador! Viaja en uno de los aviones más lujosos de la flota de jefes de Estado, se hospeda en los mejores y más caros hoteles, sus ministros y sus amigos gozan de los privilegios más costosos. Es irresponsable porque rehúye su obligación de asegurar el buen funcionamiento de los servicios, máxime cuando los ha concentrado

en sus manos. Anacrónico porque en el siglo XXI nadie y mucho menos un Jefe de Estado puede hacer semejantes recomendaciones ni en chiste. ¡Volver al siglo XIX! Todo porque se empeña en montar una revolución que no es otra cosa que una gigantesca acumulación de poder y de riqueza por una élite malandrosa y bandolera sin importarle dejar el país es la ruina.

La Constitución Bolivariana establece en el artículo 3 como fines del Estado, entre otros, el bienestar y la prosperidad. Que si en la atávica Sabaneta de principios de siglo se bañaba la familia Chávez con totuma, gracias a 40 años de democracia hoy es posible que la mayoría pueda hacerlo bajo regadera, prosperidad que ahora está comprometida porque el jefe del Estado y su equipo no pueden superar la mentalidad política primitiva, el regreso al conuco, al socialismo comunista de aquellos años de la Venezuela palúdica, analfabeta, caudillista y clasista, con un pueblo sediento y unas élites bañándose con champaña en bañeras de oro, como ahora lo hace la boliburguesía. Lo suyo es una propuesta de retroceso que es lo que ha experimentado Venezuela en estos 10 años.

El discurso pone al descubierto las intenciones de ir por derecho al comunismo, que ya no es el diablo que asusta sino la amenaza armada que domina el poder en Venezuela. Es una mezcla peor que la que le costó a la humanidad millones de muertos, cientos de millones de personas sometidas a la esclavitud, generaciones perdidas, un siglo XX que dejó dolorosas lecciones en la Alemania Nacional Socialista y los pueblos que doblegó, en la Rusia comunista y las naciones que sometió por 40 años, en la China que se mueve dentro de una economía de capitalismo salvaje y un sistema político de comunismo más salvaje aún, en una Corea del Norte donde gobierna una cosa parecida al hombre de las cavernas. El modelo bolivariano quiere parecerse al libio, un esperpento medioeval, al fundamentalismo islámico y al tribalismo de Mugabe.

Este discurso lo redondeó en la semana siguiente cuando recomendó a los centros comerciales adquirir generadores eléctricos, es decir, la privatización del servicio eléctrico por los que pueden, y los demás que se defiendan con el

pésimo servicio “bolivariano” o se alumbre con velas. Aplíquese este discurso a la salud, a la seguridad ciudadana, a la seguridad social, a la vivienda y a cualquiera de las demás competencias públicas. Así se completa el cuadro explicativo del desastre nacional causado por la totumocracia, la versión vernácula del socialismo del siglo XXI

Los tres tercios

¡Clarines y timbales sonaron en las cuatro veces centenaria ciudad taurina! Los lidiadores tendrán que demostrar valor, conocimiento y pericia ante una afición expectante que los eligió de entre otros que también –como ellos– aspiraban a integrar el cartel. Cada uno ha organizado su respectiva cuadrilla cómo y con quien ha querido y podido: unos a quienes el público aprecia por su probada maestría y otros impuestos por circunstancias de deuda o conveniencia... ¡Es su riesgo!, porque también en ello les van los laureles del triunfo o las amarguras del fracaso.

El cartel satisface los gustos variados del público: rojo y gualda es el terno del primer espada, respaldado por el lidiador mayor que desde arriba vigila y apoya. De verde y plata viste el maestro que pertenece a la dinastía de los Académicos, acompañado por el fulgor de la gran faena realizada en su patio natural hace unos meses. Quien representa a la Academia en este gran cartel se engalana con un terno azul: Se le nota nervioso porque apenas momentos antes completó su cuadrilla.

Llena la plaza hasta las banderas: propios y extraños están expectantes de las actuaciones de los afamados maestros de la torería. No pueden perder mucho tiempo en diagnósticos: apenas segundos para descifrar la naturaleza y el comportamiento de los toros que les ha correspondido en suerte, y de inmediato comenzar la faena como corresponde: por verónicas que levantan los tendidos y arrancan aplausos y ¡Olés! del soberano. Deberán llevar los toros a los medios que es donde se prueba la valentía y se comienzan las grandes faenas. Por quites acercarlos a los caballos ante quienes el toro expone su casta y su bravura. Habrá alegría

de banderillas pero la suerte suprema del tercer tercio es inminente. Dios nos ha dado a los humanos dos brazos porque a la vida hay que lidiarla con derechazos y por naturales. La sobriedad de la derecha impone su rigidez, pero la vida y la política es redonda -como la embestida del toro cuando el torero la domina- y los tiempos claman faenas por la izquierda donde la muleta vuela limpia y sin ayudas: de allí que se le designen “naturales” a estas suertes. Podrán venir adornos de afarolados y chicuelinas, pero los tiempos no están para desplantes.

Los tres espadas saben que el encierro demanda actuación individual y en conjunto, como corresponde a un buen cartel. Sus diferencias tendrán que resolverse en otros terrenos porque en éste no les queda sino avenirse y dar un buen espectáculo. Bravos y disparejos los seis toros: casta y trapío en unos y peligrosos mansos otros. “Malandro” es un negro bragado y listón con pitones de miedo, mala cara, mañoso y traicionero que desparrama la vista. De lejos su peligrosa estampa revela falta de casta y de nobleza que obliga el conocimiento del terreno y de las suertes. No se puede pactar a riesgo de

quedar ensartado en sus pitones, sino su dominio y sometimiento hasta colocar la estocada mortal en el ojo de la cruz. “Emprendedor” es el noble y bravío entrepelado que tendrá que echar de segundo por su casta y su trapío: quiere el indulto y el triunfo del torero, librarse de la espada y de la muerte y pasear el éxito ante la admiración y el aplauso. Ha sido grande su raza y buena la querencia donde ha crecido.

“Citadino” es el jabonero que habrá de lidiar el otrora académico: Largo y hermoso, impone una alegría sobria y algo altanera. Tendrá el maestro que recibirle con una larga cambiada de rodillas e ir hilvanando una faena sin estridencias pero con musa, con ángel y con duende. Y luego saldrá por toriles “Basurero” que a contrapelo del primero es sucio chorreado, brocho y de rabo corto, que demanda habilidad en la lidia, apoyo de los otros dos espadas y de las cuadrillas.

Por último “Educativo” y “Cultural”: dos ejemplares encastados, nobles y con trapío no sin embargo sin peligro porque tienden a levantar la cara, echar las manos por delante y esquivar el engaño. El de azul tiene el mejor lote y la

oportunidad de lucir mejor el arte y la maestría que le adorna.

Cada torero tiene su compromiso en solitario. Cada uno escogió su cuadrilla. Pero la corrida si bien tiene tres toreros y seis toros es una sola, en una sola plaza, ante un solo público que espera la gran tarde de Mérida. La faena, quiéranlo o no, es un juego mortal. Tienen la oportunidad de salir por la puerta grande, pero también espera la enfermería y la puerta de arrastre.

Manuel de La Fuente

¡Sentimiento! Repetida en su discurso como para dejar constancia que allá, de cara al mar que no se sabe si comienza o acaba para prolongar o dar fin al inmenso y tenebroso océano, la palabra esencial cuaja en carne y huesos, espíritu y genio, hechura de estirpe que resume todas las razas en una fragua de marismas y sonidos de aves marinas.

Ha podido cantar allí mismo en el Aula Magna los versos de Rafael Alberti:

*¡Si yo hubiera podido, oh Cádiz, a tu vera,
hoy, junto a ti, metido en tus raíces,
hablarte como entonces,
como cuando descalzo por tus verdes
orillas
iba a tu mar robándole caracoles y algas!*

Nuestro Arzobispo lo dijo mejor al pintar la influencia del Puerto en el sentimiento de Manuel de la Fuente, porque en cada boceto y en cada obra pequeña o monumental se encuentran las olas, las aves, los aromas, los muros y los siglos de Cádiz, la naturaleza tan local y tan universal del gaditano. ¡Claro! De cara al mar los sueños no soportan amarras. Quizás tampoco aquí en Los Andes, pese a que el horizonte ilimitado solo se alcanza mirando al cielo. Quizás en el fondo eso explica que Manuel de la Fuente suelte su nostalgia de mar en el Valle Grande, y la nostalgia de Mérida donde no se sabe si comienza o termina el Mediterráneo.

A decir de Ednodio Quintero, que sabe de eso porque comparte con Manuel de La Fuente sus sentimientos, con nieblas de páramo que a

veces traen del mar una extraviada tijereta, son las multitudes donde el escultor rompe los hechizos y le da rienda suelta a la musa que inspira y al ángel que alumbra. En ellas, en particular en el “Cristo de las Multitudes”, además, el duende rompe formas y paradigmas para hacer del barro y del bronce un grito desgarrador, como en las pinturas negras de Goya, o en la garganta de Pastora Pavón, la “Niña de los Peines”, a quien escuchó en alguna taberna a la orillas del mar.

Para ternura basta un becerro de pura casta, al carboncillo, preludio del imponente toro de lidia que, fundido en bronce, dejará constancia de su trapío y de su bravura cuando vaya al encuentro con la muerte. Lo erótico lo modela en el cuerpo mestizo de una adolescente merideña que exhibe impúdica sus formas en Los Chorros de Milla y en los llanos de Casanare; o en los pechos de Marilyn Monroe: dos pitones tan fieros y peligrosos como los de un miura.

¡Sentimiento! Capaz de despertar emociones en quien contempla la obra. Es el estudio, el dominio de la técnica, todos los días sin pausa, disciplina y constancia. La sabiduría

para descubrir en el mármol la obra artística que oculta. Es lo que destaca la Universidad de Los Andes cuando lo hace su doctor honoris causa y lo coloca lado de Carlos Cruz Diez, también Doctor en Arte de nuestra joven Facultad. Pero conocimiento y sabiduría no bastan. Sin el corazón grande que estremece, sin la sensible mirada que ve más, sin manos hábiles para dominar las formas no hay arte. Es la sensibilidad con la que se nace y que se cultiva con el tiempo lo que permite que el artista Manuel de la Fuente ponga en bronce toda la fuerza del dolor en sus multitudes, toda la casta milenaria de un toro, la sinfonía de un pase de pecho de Belmonte, la síntesis creadora de una composición expresionista.

Con los ensayos de Mariano Picón Salas, las crónicas de don Tulio, las narraciones de Ednodio y el trabajo artístico de muchos otros que forman una pléyade propia de una ciudad afortunada, la obra de este nuevo doctor es un patrimonio colectivo que agiganta el prestigio de Mérida como ciudad culta.

Como lo dijo en su discurso de recepción del título académico, antes que artista hay que ser señor, y ser señor en Mérida habiendo nacido en Cádiz, no podía tener otra expresión que su testimonio de ciudadanía, volcarse a la enseñanza y dar una sensible lección estética: Ser gaditano en la montaña y merideño en el mar. Tal local y tan global, como su obra artística.

¿Neofascismo o qué?

En las “Verdades de Miguel” del semanario Quinto Día, el conocido periodista Miguel Salazar escribe una advertencia sobre las tendencias neofascistas de algunos destacados líderes bolivarianos, y alerta sobre la tendencia reaccionaria que va adquiriendo el proceso. Señala además el extremo narcisismo del presidente que queda en evidencia en su columna semanal “Las líneas de Chávez”. Sobre este último asunto escribí un artículo en esta columna “Por la Calle Real” en la que afirmo que la personalidad ególatra alcanza un grado irreversible de psicopatía, como lo afirman varios siquiátras que han analizado la personalidad del

comandante. Invito a mis amables lectores a leer la columna del presidente y simplemente contar las veces que usa la primera persona y cuantas veces usa el “nosotros”. Ver el “Aló Presidente” con un mínimo de sentido crítico es también un buen ejercicio: un monólogo frente a unos espectadores obligados a pasar horas y horas sin poder siquiera ir al baño.

Pero el tema que me propongo tratar ahora es sobre la advertencia de Miguel Salazar, un hombre del proceso que observa tendencias neofascistas en particular sobre dos manifestaciones concretas: una forma de racismo cuando se clasifica a la población entre patriotas y pitiyanquis sin posibilidad de escapar de ambas jaulas, y la tendencia a satanizar cualquier forma de expresión del pensamiento no coincidente con el oficial. Yo agrego dos más: el discurso de la mentira y de la media verdad, y la apelación a los grupos tipo “camorra” propios del modelo fascista.

Quisiera recordar que son variadas las especulaciones teóricas y las manifestaciones históricas socialistas, pero por razones de brevedad me refiero a dos categorías: los

socialismos nacionalistas de ultra derecha y los socialismos de izquierda. Las principales características de los primeros es los mueve sólo la ideología y el poder, el Estado crece hasta arropar totalmente a la sociedad, niega las libertades democráticas e impone un régimen de líder único al cual se le rinde culto y se impone el miedo. Entre ellos están los nacionalistas extremos como el de Adolfo Hitler y José Stalin, y los actuales regímenes de los hermanos Castro en Cuba y Kim Jong Il de Corea del Norte. Los socialismos de izquierda son aquellos donde se busca una igualdad social sin un crecimiento exagerado del Estado, ni la existencia de un líder carismático ni restricciones a las libertades democráticas. Como ejemplo tenemos hoy a Noruega, entre otros, un país que ha desterrado las desigualdades sociales, la corrupción y donde se respetan los derechos humanos.

En el mundo actual hay modelos para todos los gustos, desde el de Zimbabue, un gobierno que se califica como socialista donde ejerce el poder el militar cavernícola Robert Mugabe, hasta las monarquías medievales de algunos países árabes. América Latina también

ofrece un panorama bastante complejo que va desde gobiernos ridículos como el de Abdalá Bucaram de Ecuador o la actual Cristina Kirchner de Argentina, pederastas como el de Ortega en Nicaragua, indigenistas como el de Evo Morales en Bolivia, socialismos moderados como el de Chile y Brasil, o francamente de derecha como el de Allan García del Perú. Dejo el modelo venezolano para que mis lectores lo califiquen como deseen. Los ingredientes de aquí son conocidos: liderazgo único, concentración del poder, desconocimiento de los valores y principios constitucionales en particular en cuanto tienen que ver con el diseño de un Estado Constitucional Social, de Derecho y de Justicia, estatización, corrupción, militarismo y populismo.

Creo que el periodista Miguel Salazar se queda corto en sus temores. Los regímenes de ultra derecha aseguran la riqueza de sus nuevos ricos, pervierten al pueblo con nuevas formas de dependencia en particular con la barriga controlando los alimentos y lo que la gente necesita, repartiendo el miedo y cerrando los espacios de libertad.

Reflexiones de Semana Santa

La Semana Santa es tiempo bueno para reflexionar sobre el significado de la vida de Jesús, su sacrificio y su resurrección, y las extrapolaciones que podamos sacar para orientar nuestra existencia terrenal. Ser cristiano significa dejarse llevar de la mano de Jesús -el mejor compañero de viaje-, tratar de seguir sus pasos con la conciencia de que nuestro ánimo es débil y resulta excesivamente exigente para quienes no hemos asumido a plenitud esa opción, como lo han hecho quienes eligen la vida religiosa, o se imponen una disciplina rígida y sin concesiones.

Optamos o la vida nos coloca en el camino de vivir en medio de la cotidianidad ordinaria con una familia, un oficio y una disposición por tratar de ser o no ser, como en el dilema de Hamlet. Ser sal y levadura o simplemente no dejar huella. Cada quien es libre de optar por vivir la vida a su aire, pero si se quiere hacer un esfuerzo por ser merecedor la compañía de Jesús entonces hay que darle direccionalidad a la existencia. Lo primero es ser libre, no esclavo de nada ni de

nadie. Como dice el filósofo español José Antonio Marina: “Hago siempre lo que quiero, por eso soy libre. Hago siempre lo que ordena mi conciencia, por eso no soy esclavo”.

Los límites de la libertad se los impone uno mismo. La primera cadena que somete y avasalla es la ignorancia y por razonamiento en contrario, la libertad será mayor en la medida en que se expande el conocimiento. En alguna reunión en Alemania me sentí preso e inútil por el desconocimiento de aquella lengua y caí en cuenta cuánto se abre el horizonte por el solo hecho de saber hablar en otro idioma distinto al propio. El ejemplo es válido y se puede ampliar a cualquier campo del saber, salvo que, mientras más cree que sabe, más cae en cuenta de su ignorancia. La libertad se amplía todos los días en la medida en que crece el conocimiento. Pero ¡cuidado! También el conocimiento puede esclavizar cuando no se asume con humildad, con sentido crítico y con una buena dosis de objetividad porque puede llevar a los fanatismos. Una mala lectura puede hacer tanto daño como el veneno de una serpiente.

La medida de la responsabilidad es la libertad. En estas circunstancias la Palabra de Jesús es una suerte de bitácora o carta de navegación nada fácil. Quizás se pueda hacer más llevadera si asumimos a este singular compañero de viaje como un amigo y no tanto como el Señor de los Ejércitos ni nada semejante, con la actitud de un Sancho Panza y perdonen la comparación. Mi amigo Jesús me dice que su Rostro está en mis semejantes, que me abstenga de juzgar y condenar, que el mandamiento supremo es el amor. ¿Qué hay que sacar del templo a los mercaderes? ¡Sí! En nuestra alma no debe haber lugar para ellos. Vienen a la memoria en este instante los versos de Rubén Darío....Cultivo una rosa blanca...!

Es costumbre en el mundo iberoamericano conmemorar el Vía Crucis con infinidad de cofradías que escenifican los “pasos” que recuerdan los últimos días de la vida terrena de Jesús. Destacan el dolor y el sufrimiento de María, la debilidad de los apóstoles; las vejaciones sufridas por quien en esos terribles momentos es el débil, el perseguido, el abandonado. También el sentido trascendente del

sacrificio por amor. En medio de esos escenarios dramatizados se recogen algunas de sus grandes lecciones: Jesús nos dice que aunque Judas esté en medio de nosotros, también su propia Madre que es nuestra, la dulce compañía que nos dejó como precioso legado; que es humano desfallecer y levantarse una y otra vez; que cuando uno cae no falta quien le dé un puntapié pero también quien le tienda la mano. La vida es así y Jesús enseña a recordar la mano amiga y olvidar el puntapié. Endulzamos o amargamos la vida según se nuestra actitud.

Hay muchos objetos, bienes y servicios de consumo que nos hacen más fácil vivir (si no nos dejamos complicar por ellos), pero quizás la carencia más grande de estos tiempos globalizados es de espiritualidad, de tiempo libre para mirarnos hacia adentro. La red está llena de mensajes con música y paisajes que invitan al relax, que sin duda cortan la rutina del trabajo frente al ordenador, pero pese a que algo dejan, no pasan de ser más de la misma macdonalización globalizada. Es en la naturaleza con un río cristalino y un bosque verde; en la estampa hermosa de un toro bravo; en un buen

vaso de vino en compañía de quienes queremos... y de la mano del Compañero de Viaje, donde podemos apreciar a plenitud el consuelo de una Verónica.

Significado del 12 de octubre

Llámenlo como quieran, lo histórico es que el 12 de octubre de 1492 se topó Cristóbal Colón y sus navegantes con una isla caribeña de la que tomó posesión de acuerdo con las capitulaciones que había suscrito con la reina Isabel de Castilla, de conformidad con la legislación que había recopilado en 7 Partidas el rey Alfonso X, El Sabio. Es uno de los hitos claves en la historia de la humanidad cuyos protagonistas fueron en su gran mayoría súbditos de aquella reina y el escenario un inmenso territorio desconocido hasta entonces por los europeos. No creo que exista otro acontecimiento que haya merecido más literatura que este, tantas interpretaciones disímiles, tantísimos debates en los que se han puesto todos los ingredientes desde la pasión más desenfrenada hasta el odio más amargo.

Mi brevísima reflexión sobre aquel hecho va bien centrada en Mérida, dentro del espacio que me permite el diario, con la vista puesta en la Sierra Nevada y la parte de la ciudad que se asoma desde mi ventana, consciente de que por mis venas como por las de todos los venezolanos corre sangre indígena y sangre española, algunas gotas italianas y una mezcla universal en las hay árabes, negras y orientales, que forman, como lo dijo Bolívar en la Carta de Jamaica, un nuevo género humano cuya característica es la confusión en una misma identidad de la totalidad de las razas. Eso al menos ya debiéramos haberlo admitido para avanzar como pueblo libre de complejos atávicos.

La Sierra señala una geografía distinta a la de aquellos que provenían de las tierras semiáridas de Castilla y Andalucía, determinante para el desarrollo de acontecimientos bajo un sol y un relieve particulares. Quienes vivían aguas arriba del Chama cultivaban la tierra, vestían con telas de algodón y se relacionaban con sus dioses como cualquier otro pueblo primitivo. Aguas abajo recolectaban y vivían desnudos. Se comunicaban con lenguas y dialectos propios que impedían un

intercambio más amplio hasta que los españoles impusieron su código desde California hasta la Tierra de Fuego. La diversidad de dioses y de ritos se rindió ante Jesús de Nazaret y la misa católica, que vino acompañada de Te Deum, procesiones y corridas de toros. Los antiguos cultos quedan por allí medio agazapados como esperando no se sabe qué. La conquista y la colonización producen una primera obra monumental que es la creación de una gigantesca realidad polícroma y única: América habla castellano y profesa la religión católica que serán los valores compartidos que identifican una misma tierra que exhibe su gran diversidad.

La ciudad hipodámica venía en los papeles de Cristóbal Colón como para que la gente viviese más ordenada y no en los intrincados laberintos de los poblados europeos. No hay ciudad en América Hispana que escape a este régimen urbano de plaza mayor, iglesia orientada hacia el este, casa consistorial, escuela, cárcel y cuadras de 80 x 80. También se impuso un sistema social jerárquico que dispone el ocio a los de capa e impone el trabajo a los de a pié, rémoras que no terminamos de superar, mucho menos en la

Venezuela Petrolera de renta fácil para la flojera y la cleptomanía. Y una cierta idolatría infiel por las leyes, a las que se acatan e incumplen. Lo indígena, desaparecido de estas tierras merideñas, sobrevive en la leyenda de un supuesto paraíso perdido que inspira poetas y perturba ilusiones.

De Mérida me he encontrado en Europa nuestras papas en las tortillas madrileñas, en la vichisoise francés o en el Borsch de Ucrania; en alguna bodega holandesa me topé con anuncios del café de Santa Cruz de Mora. Pero en la filosofía de Tomás Moro y en el tema de las libertades que eclosionan en Inglaterra y Francia y dan al traste con la Edad Media, están los hombres y la geografía de América, con toda su dramática realidad y la magia de su historia y sus leyendas.

El impacto del 12 de octubre es planetario. Serán pocos los políticos que lo asuman con las consecuencias que fácilmente se pueden deducir en término de responsabilidades históricas, porque no es tiempo para la política grande sino

para el alarde de lo mediocre y temporal, con honrosísimas excepciones.

Sobre “las líneas de Chávez”

El Presidente de la República ha comenzado a escribir en la prensa venezolana una serie de artículos bajo el título “Las líneas de Chávez” lo que permite hacer un análisis de contenido mucho más acertado que el que se puede hacer sobre sus improvisaciones verbales puestas por escrito. La lectura cuidadosa de cualquiera de dichos artículos periodísticos permite, mediante la técnica de análisis de contenido, desentrañar muchos elementos de la personalidad de quien escribe, de su psicología y de sus ideas.

Lo primero que salta a la vista es el encabezado: la figura de Chávez con un bate en la mano y una sonrisa forzada al fotógrafo; luego el título: “Las líneas de Chávez”, que es una alusión a sí mismo. Esta auto referencia se mantiene en todos los artículos y a todo lo largo de cada uno de ellos en los que el yo es una

constante. Prácticamente no hay un párrafo que no sea auto referencial. Siempre en primera persona del singular.

También prevalece en todos los artículos el estilo hiperbólico: cualquier hecho o anécdota es transformada por efecto del lenguaje ampuloso y grandilocuente en una empresa ciclópea: “El lunes 2 cayó el diluvio sobre Caracas, pero aún bajo las aguas, ardió intensamente el fuego patrio en las celebraciones del décimo aniversario del Gobierno Bolivariano. Un verdadero frenesí se concentró en la Av. Los Próceres y en el Patio de Honor de nuestros cadetes de azul y vino tinto”. Así traduce un lluvia como cualquier otra y una parada más o menos rutinaria en la intimidad del Fuerte Tiuna. Más adelante en el mismo artículo escribe: “Luego (en la misma celebración del 2 de febrero, ya en Cumaná), llegamos hasta la orilla norte del río Manzanares, y casi nos lanzamos a sus aguas legendarias” El río Manzanares es una empobrecida corriente con pocas aguas ya totalmente contaminadas y mal olientes, y corre de sur a norte, por lo que las orillas son, si se quieren designar por su orientación geográfica, este y oeste. Si el Presidente se le ocurre no

“casi” sino efectivamente lanzarse a sus aguas lo menos que agarra es una infección, aparte de quedar lleno de porquerías. El narcisismo en su expresión más categórica.

Las referencias a si mismo son siempre heroicas aun en el momento cotidiano como el levantarse de la cama: “Amaneció clara la mañana en esta Caracas rebelde. Me asomo con un cafecito, como todos los días, a la ventana de esta celda, “un poco mejor que Yare”... Allá arriba, se recorta sobre la colina, los imponentes superbloques del 23 de enero y las alturas de El Calvario”. Cualquiera pudiera pensar que está mirando los Campos Elíseos y no los barrios pobres y edificios destartalados donde viven miles de caraqueños en medio de la marginalidad y de la más espantosa delincuencia.

Cuando se refiere a la campaña para que la gente vote por su reelección indefinida siempre usa el lenguaje militar: patrulleros y patrulleras, táctica, estratégica, ¡Doble ataque blindado! ¡A la carga! ¡La caballería! Una prosa cuartelaria, de sargento. También en este mismo orden, en sus escritos no existe la oposición democrática sino el

enemigo a quien trata en forma peyorativa e insultante.

En ninguno de sus artículos se ha referido a algún problema concreto que atañe a su responsabilidad como Jefe de Estado y como Jefe de Gobierno: Ni a la inseguridad, ni a la salud, ni a la educación, ni a la crisis económica, ni la inflación, ni al sicariato que tiene minado sus cuerpos de policía. Sus escritos revelan que vive en una realidad virtual circunscrita al poder, solo al poder; y cuando se refiere al pueblo es tanto como cuando habla sobre sí mismo, es decir, él es el pueblo y el pueblo es él, sin intermediación de ninguna naturaleza, se trata de una identificación total, de una simbiosis absoluta: su voluntad es la voluntad popular. “Las circunstancias y las condiciones que fueron enmarcando mi vida, me convirtieron bien temprano en un soldado revolucionario. De allí que, desde entonces, fui asumiendo como legítimo y superior, el poder soberano del pueblo venezolano, al cual ahora estoy absolutamente subordinado. Y lo estaré por el resto de mis días. ¡El asume la soberanía popular;

Como afirma Enrique Krause en su libro “El Poder y el Delirio”, estamos ante un caso de sicopatía ya en el estado en que se pierde cualquier conexión con la realidad. ¡El delirio!

Si ganó ayer el NO, se trata de un avance que no sabemos hasta donde alcanza. Si ganó el SI, entonces la lucha por los valores democráticos será más difícil porque el delirio será un paroxismo. Si gana el SI con trampa ¡Que Dios nos proteja!

XIX. 2010

La rebelión de las provincias

Los merideños no dudaron en aceptar la invitación que les hizo la Junta Suprema de Caracas para crear su propia Junta y unirse al proceso iniciado el 19 de abril de 1810. Motivos sobaban ya que habían sufrido el desprecio y la discriminación de un gobierno central que cerró el Colegio San Javier, fundado por los jesuitas en 1626; trasladó la capital provincial a Maracaibo con graves consecuencias para la sociedad y la economía locales, cargó de impuestos y contribuciones a la población que se unió el movimiento comunero, destrozado en estas montañas; en fin, en la pequeña y culta élite de la ciudad habían germinado las ideas que bien temprano se ocuparon de sembrar los jesuitas, los dominicos y los profesores del Seminario Tridentino. Lo primero que destaca es que la Independencia, tanto en Caracas como aquí y en el resto de la América Española, se fraguó en los claustros de la Iglesia Católica donde las ideas sobre la soberanía popular y el derecho a la

rebelión pugnaban con las ya insostenibles de la obediencia y de la sumisión a un poder que supuestamente provenía de la voluntad divina.

Los hechos están allí documentados, estudiados e interpretados desde diversas perspectivas, no siempre con la objetividad que merecen. El bicentenario es propicio para airear la discusión y que cada quien diga lo que quiere; más, si se pretende hacer ciencia entonces bien vale la pena leer los hechos, documentos y testimonios con honestidad y apego a la finalidad científica que es la búsqueda de la verdad mediante la aplicación del método.

Son varios los acontecimientos que se conmemoran en Mérida este año bicentenario y el siguiente: La constitución de la Junta Superior Gubernativa Conservadora de los Derechos de Fernando VII y de su Legítima Dinastía el 16 de septiembre de 1810, la adhesión a Mérida de los Ayuntamientos de La Grita y San Cristóbal, la realización del Congreso Constituyente de Mérida y la aprobación de la Constitución de la Provincia de Mérida el 31 de julio de 1811. Algunas decisiones de la Junta merecen celebrarse con

especial esplendor como la conversión del Seminario Tridentino de San Buenaventura de Mérida en Real Universidad de San Buenaventura de Mérida, hecho acaecido el 21 de septiembre de 1810.

Fueron los municipios las instituciones que habían alcanzado el grado de madurez institucional como para asumir el movimiento juntista y luego la independencia. Los Concejos Municipales o Ayuntamientos habían asumido de hecho y de derecho el gobierno provincial en muchas ocasiones, se ocuparon de atender las demandas sociales de la población de toda la extensa geografía provinciana arreglando caminos, construyendo puentes, haciendo acueductos, imponiendo el orden y la tranquilidad en los pueblos y en las aldeas. El gobierno municipal estaba en manos de quienes formaban las pequeñas y bien instruidas élites locales, y fueron precisamente las ciudades que contaban con un liderazgo culto las que formaron la vanguardia de la independencia: Caracas, Cumaná, Barcelona, Margarita, Trujillo, Barinas y Mérida. Otras con semejante condición intelectual

formaron en las filas monárquicas como Coro y Maracaibo.

Jamás en aquellos momentos se pensó en destruir el legado cultural de España representado en el idioma castellano, en la fe católica y en otras manifestaciones como la afición por los toros. Tal como lo señaló años después Simón Bolívar en la Carta de Jamaica, se trató de fundar un conjunto de naciones soberanas donde se establecieran la libertad, la igualdad y la democracia para que buscaran en alianza su prosperidad. La reflexión no debe agotarse en el análisis del pasado. También es pertinente ver donde estamos ahora y ver las tendencias y el horizonte que promete.

19 de Abril de 1810. Escenarios, personajes e ideas. I

Muchas cosas fundamentales de aquel 19 de abril de 1810 aún permanecen en el fondo, opacados por lo que ha sido más una historia de episodios heroicos que de los esfuerzos y sacrificios de quienes se ocuparon de construir la nueva institucionalidad republicana.

Fueron las casas consistoriales donde sucedieron los hechos en aquellos años de 1810 y 1811. No los cuarteles, ni la sede del poder central, ni los oscuros sótanos donde se fraguan las conspiraciones. A plena luz del día, en los aireados salones donde sesionaban los Concejos Municipales, con las puertas abiertas para que las reuniones fuesen de cabildo abierto y contasen con la participación de gentes que no tenían la investidura concejil. El salón de sesiones del Ayuntamiento es la sala de parto de las repúblicas americanas y en ellas se sucedieron los acontecimientos que le dieron origen a nuestra nacionalidad venezolana.

Son las autoridades locales las que toman la iniciativa de ampliar el ámbito del poder municipal, en principio reducido a su ciudad y al territorio bajo su influencia, para asumir de hecho y luego de derecho el gobierno de la provincia, como había sucedido en otros tiempos y circunstancias. Estas provincias, todavía a medio madurar, se transforman en estados soberanos que en uno o dos años se unen para formar las confederaciones y las uniones de los nuevos estados nacionales, desde México hasta

Argentina. Como lo afirma Joaquín Gabaldón Márquez, es el Municipio la Raíz de la República y quienes toman la iniciativa son las personas ilustradas de las élites locales, con poder económico, intelectual o eclesiástico, despreciados por la Corona que no les permitía el acceso a los cargos políticos gubernamentales y que habían aprendido al autogobierno, por lo lejano de las cortes y la cercanía de los problemas.

Los protagonistas fueron las élites locales pertrechadas de las ideas más actualizadas, fraguadas en los seminarios, colegios y universidades todos, sin excepción, de rígida formación católica. El papel determinante lo jugaron entonces los hombres de la Iglesia, aunque le pese a quienes han tratado de disminuir la importancia de su contribución en aquellos dramáticos acontecimientos. Los documentos fundamentales de nuestra nacionalidad fueron redactados por hombres de sólida formación católica, como Juan Germán Roscio en Caracas y Mariano de Talavera y Garcés en Mérida. El pronto reconocimiento de la Junta Suprema de Caracas por el Arzobispo

Narciso Coll y Prat y de la Junta Superior Gubernativa de Mérida por el obispo Hernández Milanés también fueron aportes claves en aquellos momentos de vacilación, dudas y temores. Se ha insistido mucho en que fueron los hombres de la Iglesia Católica los más vacilantes: si algunos lo fueron también los más influyentes y decididos. Y el tiempo acude a darle buena parte de la razón a los temerosos, porque luego se desataría la guerra más cruel, sanguinaria y costosa de las que han azotado a América.

Las ideas políticas contenidas en los documentos del 19 de abril, los producidos antes por los precursores y los que se escriben durante el largo proceso que se desencadena ese Jueves Santo, están claramente establecidos en el pensamiento escolástico de Francisco Suárez y demás teólogos y filósofos, cuyas enseñanzas penetraron las mentes que luego convierten en postulados políticos. Son los mismos que alimentaron la Ilustración y formaron los supuestos filosóficos de John Locke, Rousseau, Paine y los federalistas norteamericanos, quienes transformaron las especulaciones teológicas en programas políticos, fuentes ideológicas de los

cambios que se va a operar en las colonias inglesas de Norteamérica, en Francia y luego en las colonias españolas.

Así como la ilustrada élite caraqueña concreta el paso del régimen colonial a la independencia a partir de aquel jueves 19 de abril, la pequeña pero ilustrada élite merideña produce los documentos sobre los que se construye nuestra nacionalidad provincial, por la pluma del sacerdote Mariano de Talavera y Garcés, figura fundamental que toma de su formación jesuítica y de los documentos políticos incluidos en el índice de textos prohibidos, entre ellos la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, los principios que van a quedar en nuestra Constitución Histórica, la primera de Venezuela que se suscribe el 16 de septiembre de 1811.

El ideario de la independencia sigue vigente, con las adaptaciones que impone los tiempos. No es cierta la consigna del gobierno “Independencia y Revolución un mismo proceso”, porque entonces se proclamaron los valores de la libertad, la propiedad, la igualdad, la soberanía popular, el federalismo, el municipio y la

separación de los poderes, justo los que quieren barrer los autodenominados bolivarianos, que intentan montar ahora, a comienzos del siglo XXI, una especie de monarquía mucho peor que la del Borbón que nos quitamos de encima con la Guerra de Independencia.

19 de Abril de 1810. Escenarios, personajes e ideas. II

Las casas consistoriales fueron los escenarios de los prolegómenos de la independencia americana, sus concejales y las élites intelectuales sus protagonistas, y las ideas que los inspiraron se fraguaron en los colegios, seminarios y universidades, dentro de la teología católica española que era la vanguardia de la filosofía del siglo XVIII.

En un primer momento las iniciativas se dirigieron a formar un nuevo gobierno que reconocía la autoridad del rey español. Tenían clara la diferencia entre gobierno y Estado pese a lo novedoso de los conceptos, al menos en la acepción que habría de perfeccionarse con el nacimiento de los Estados Constitucionales que

comenzó en Filadelfia, continuó en París y luego se desarrolla en las ciudades de la hasta entonces América Española. Sin rey, disuelta la Junta Central y con un Consejo de Regencia que se atribuía una soberanía discutible, los americanos se plantearon ¿Dónde recae la soberanía? Y muy pronto encontraron las respuestas correctas partiendo de las proposiciones teológicas y filosóficas que habían aprendido en las aulas de clase, en la lectura de los libros de las bien dotadas bibliotecas de los colegios, seminarios y universidades que había sembrado la Iglesia en todo el mundo, en particular en América.

En toda América se discute sobre las consecuencias de la abdicación de Fernando VII y el valor de los juramentos de fidelidad y obediencia que habían prestado los altos funcionarios, los hombres de armas y los obispos, y hay una general coincidencia en apelar a la doctrina de Santo Tomás de Aquino, del Cardenal Belarmino, de Juan María de Ligorio, de Heinecio y de Francisco Suárez, para señalar que la abdicación del rey anula la sucesión y deja sin efecto los juramentos. Se señala sobre las

mismas bases que el pueblo es el titular de la soberanía, no el rey, que el fin del Estado es asegurar la felicidad del pueblo. En apenas unos meses, aquellos padres de las nacientes naciones encuentran argumentos sólidos para zafarse de un rey que había abdicado y de un gobierno desprovisto de legitimidad, un concepto antiguo pero desempolvado y puesto a tono del discurso político. No fue un golpe de Estado el 19 de abril de 1819 como irresponsablemente lo han señalado algunos, ni ninguno de los procesos que llevaron a la conformación de las juntas y luego a la independencia, sino la consecuencia política lógica del abandono del pueblo por parte de un rey que había renunciado, y de la torpeza de la Junta Central y de los Consejos de Regencia que se formaron en la península ibérica. No se sabe qué hubiese pasado si el Cabildo Abierto del 19 de abril hubiese designado a Vicente Emparan como presidente de la Junta, tal como lo propuso Juan Germán Roscio. Quizás se hubiese evitado el caudal de sangre de la Guerra de Independencia. Claro está que hubo una gran torpeza en quienes tenían algo de poder en España y luego la ignorancia y la soberbia de la corona española ya repuesta en el trono. Los

merideños lo hicieron mejor cuando colocaron en cabeza de la Junta a quien ejercía como Teniente de Justicia Mayor, es decir, la primera autoridad colonial, que pasó a ser la primera autoridad de la república una vez constituida el año siguiente. Las cosas en Mérida transcurrieron de mejor manera.

La premisa fundamental de la que partieron los padres de la nación venezolana fue que el Estado y el Gobierno, es decir, el Poder Político, debe someterse a una Constitución que a partir de entonces es la Ley Suprema que le da origen, lo limita, lo divide, lo distribuye y lo legitima. A partir de aquellos años finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, la Constitución adquiere la condición de principal garantía contra los tiranos y contra el abuso del poder. Para someter al monstruo que están creando, temerosos de futuras tiranías, los fundadores establecen algunos principios esenciales y los colocan en los textos constitucionales para que todos sepan a qué atenerse. Aparte del sometimiento a la Constitución, señalaron que el fin del Estado es la felicidad común, que la religión católica es esencial para la existencia de hombres de bien, y definieron como principios la soberanía popular, la

libertar, la igualdad, la división y distribución del Poder y la propiedad. Tales son los pilares sobre los que se construye nuestra nacionalidad venezolana, respetados en todos los tiempos al menos en el papel y ahora sometidos a cuestionamiento por un gobierno que acomoda la historia a su gusto, interpreta los hechos según los intereses del grupo que domina, y trata de extraer conclusiones en el intento de darle alguna justificación a una revolución que es una equivocación histórica y un patético anacronismo.

A 200 años del 16 de septiembre de 1810

Hoy jueves 16 de septiembre se cumplen 200 años de la reunión del Ayuntamiento de Mérida que en Cabildo Abierto, creó la Junta Superior Gubernativa Conservadora de los Derechos de Fernando VII y de su legítima dinastía. Son muchas las razones que marcan la enorme importancia de este hecho, la primera es que se trata del primer gobierno autónomo en nuestra historia local.

La Junta Superior Gubernativa nace de una iniciativa municipal, que se levanta y reacciona contra el poder central representado entonces por la Junta de Regencia de Cádiz. Es el momento estelar de un Municipio que fue sembrado en América al mismo tiempo que las ciudades, y asumió el gobierno y la administración de los asuntos locales con un gran sentido autonómico, tanto, que gracias a ello es que lidera en toda la América Española los movimientos que culminan con las declaraciones de independencia y la constitución de las nuevas repúblicas.

El cabildo abierto del 16 de septiembre se realizó a la luz del día, con puertas y ventanas abiertas, convocado por las autoridades coloniales. No fue un movimiento conspirativo ni en las sombras, ni de una oposición política contra España. Aquel domingo es el Concejo Municipal, el alto clero y la representación de la sociedad civil la que asume el control de la situación y acuerda dar el paso de separarse del gobierno de España. Dada esta trascendental decisión, analizan y discuten sobre la posibilidad de la independencia absoluta y la unión con las demás 6 provincias para la creación de la nueva

República, que lo hace el 31 de julio de 1811 con la aprobación de la Constitución de la Provincia de Mérida, la primera de Venezuela y una de las primeras de América.

Quienes protagonizaron el movimiento juntista en Mérida elaboraron una cuidadosa argumentación que le dio sustento moral y político a las decisiones que tomaron. Extrajeron en un principio de la teología y luego de la literatura política los valores y principios del nuevo Estado. El movimiento contó con el apoyo del obispo Santiago Hernández Milanés y de la casi totalidad del clero. Es el sacerdote Mariano de Talavera y Garcés quien se ocupa de redactar el acta del 16 de septiembre de 1810, la convocatoria del Colegio Electoral, nombre que recibe nuestro primer Congreso Constituyente; redacta la Constitución de la Provincia de Mérida y el Manifiesto de la Junta en la que explica las razones en que se funda el movimiento autonómico. Los hombres y mujeres de la Mérida de 1810 defendieron la autonomía municipal y provincial frente a la tendencia centralista, la libertad, la democracia, el principio de la separación de los poderes como escudo protector

contra la tiranía, y la unión de la Provincia de Mérida con las otras provincias para la creación de la República de Venezuela.

Los merideños de 1810 asumieron las riendas del gobierno de la Provincia que abarcaba el territorio de los actuales estados Táchira y Mérida y todo el sur del Lago de Maracaibo, ciudad cuya capitalidad provincial habían desconocido. No fue una reacción guerrera contra España ni contra los españoles, sino contra un gobierno usurpador de la soberanía popular y poco más tarde contra una monarquía torpe e injusta. Aquí en Mérida la transición de la colonia a la vida republicana fue pacífica, respetuosa del fondo y de las formas, aunque luego fuese arrastrada por la desgracia de la guerra y hubo de aportar su tributo en vidas y haciendas.

Venezuela es creación de sus municipios, herencia española sembrada aquí donde encontró una nueva savia revitalizadora, como con la fe católica, el idioma castellano y una cultura con expresiones tan particulares como las corridas de toros. Esta verdad histórica debiera tenerse en cuenta ahora, cuando la existencia de

instituciones seculares están amenazadas por un absurdo Estado Comunal, un engendro de ideólogos sin sentido de la realidad, ignorantes de la historia, ciegos seguidores de un psicópata enfermo de poder que pretende borrar una historia que ha sido regada con el sudor, la sangre y la esperanza de miles de venezolanos que, desde 1810, han tejido una hermosa realidad que es nuestra Patria Venezuela.

Crónica de Colombia

Un corto viaje a Cundinamarca y Boyacá, unido con otro que hice hace poco a los Santanderes visitando Cúcuta, Bucaramanga, San Gil, Barichara y El Socorro, me permitió profundizar un poco más en mis conocimientos que inicié hace muchos años con una tesis sobre la relación entre el cultivo del café y el tipo de política que ha prevalecido en Colombia. Ahora no es el café el producto dominante en la economía de nuestro país hermano, porque ha logrado diversificar su producción y multiplicar los componentes de su pujante agricultura, crear una industria manufacturera que exporta a todo el

mundo productos de excelente calidad, abrirse al turismo de calidad, e iniciar con buen pié su industria petrolera, para lo cual ha contado con inversión propia y extranjera en un ambiente de seguridad jurídica y personal cada vez más sólidas.

Resalto en primer término la actitud general de la gente que ve con optimismo el presente y el futuro de su país. Se trata de un aire fresco que se hace tangible en las conversaciones cualquiera sea el nivel y el ámbito de la interlocución, como un perfume que impregna de aromas optimistas a los colombianos y que ha sido generado gracias a algunos componentes tradicionales de esa sociedad, como a otros nuevos que unidos a los antiguos definen a la sociedad colombiana actual. La buena educación se nota al primer contacto: “Buenos día su merced” y a partir de allí hay un trato gentil, un afán por agradar y servir, una conducta que hace placentero el contacto personal; luego el conocimiento que se nota al avanzar la conversación: Campesinos que responden a mis preguntas sobre sus cultivos y técnicas, mesoneros amables que saben cómo complacer al cliente, empleados públicos que

atienden con diligencia, artesanos creativos que plasman en sus obras su alegría de vivir, magistrados apegados a los valores del Estado de Derecho. Las tradiciones siguen allí tan vigentes como antes, compartiendo espacios con la modernidad que se acomoda a la manera de ser colombiana.

Colombia ha asumido la celebración del Bicentenario de su Independencia como un asunto colectivo. No prevalecen las vallas publicitarias, que las hay; ni los programas oficiales, que los hay, sino que destaca una conducta colectiva que se manifiesta en una gran diversidad de actividades de ciudadanos, empresas, entes públicos y privados de toda naturaleza: Avianca dedica su revista al Bicentenario con una magnífica edición especial; los restaurantes ofrecen cartas alusivas al Bicentenario y adornan los locales y ofrecen servilletas y vasos con motivos patrióticos; los centros comerciales han colocado motivos alusivos a los acontecimientos histórico. Conocí una microempresa que se ganó en el Municipio de Zipaquirá la comercialización de franelas, ruanas, bufandas, pañuelos y otros textiles con motivos

del Bicentenario. Bogotá está en obras de infraestructura a propósito del Bicentenario. Los municipios en todo el país han nombrado juntas para coordinar la celebración, como también los departamentos, el gobierno nacional, las academias, las universidades, los centros educativos de todos los niveles. Para el turista, prácticamente en todo el país se ofrecen rutas bicentenarias que enlazan sitios y lugares donde se realizaron los hechos que se recuerdan. Es una fiesta colectiva que refuerza los valores históricos compartidos por toda la Nación, con vista a la creación de un futuro mejor.

La sociedad y la economía colombiana se notan boyantes y los datos estadísticos lo ponen de relieve, pero sobre todo el ambiente optimista en una sociedad que está empeñada en resolver la violencia y el narcotráfico, dos problemas que siguen allí y que pareciera que unen a los colombianos que han aprobado mediante el voto, el esfuerzo del gobierno de Uribe y la continuación de sus políticas claves bajo el liderazgo de Santos. No apuesta Colombia a la suerte ni se la jugó a improvisaciones. Lo que

quiere es bienestar y prosperidad y en el método están claros como la luz del día.

El coco bolivariano

En tiempos de mi infancia allá en La Quebrada, mi pequeño pueblito trujillano recostado en las faldas de la Teta de Niquitao, no había electricidad. La oscuridad lo cubría todo a partir de las 6 de la tarde. El claro de luna y algunas luces mortecinas apenas lograban apaciguar la negrura terrorífica de la noche, y proyectaban sombras y espectros que producían escalofríos. Alumbraban las calles con lámparas de carburo colocadas en las esquinas principales; las casas y las pocas pulperías hacían lo propio con velas o con lámparas de aceite de tártago cuyas plantas abundaban en los solares, o de kerosene cuando había. La electricidad llegó cuando Eccio Mazarri y mi bisabuelo Antonio Medici Romani se asociaron para comprar un generador hidroeléctrico que llevaron al pueblo arrastrado por 10 yuntas de bueyes y colocaron convenientemente a la vera del río, fundaron la "Electricidad de La Quebrada Compañía

Anónima" y cobraban por bombillos, como en Mérida cuando la Luz Picón y la Luz Parra.

Aquellas negruras de antes daban miedo, terror y pánico según el grado del susto, porque cualquier sombra, movimiento o sonido extraño significaba que por allí saldría un espanto, el silbón, un alma en pena, el ánima sola, el diablo, los vampiros. Por las empedradas calles de La Quebrada subía y bajaba el jinete sin cabeza y bien entrada la noche, recogidos en los aposentos, escuchábamos a lo lejos el lamento escalofriante de la llorona. ¡No eran mentiras! Adultos y niños, hombres y mujeres vivíamos bajo la amenaza de aquellos seres nocturnos que eran de verdad, porque reales eran las noches tenebrosas y el pavor que nos paralizaba, producían taquicardia o sencillamente nos hacía cagar en la ropa. Era el coco, nombre genérico para aquellos fenómenos paranormales.

La luz eléctrica se los cargó a todos, pero como el hombre quiere seguir viviendo aquellas emociones, ahora se reproducen en las películas de terror con el uso de los efectos especiales y las nuevas tecnologías. Creíamos que se habían

acabado, digo yo, porque ahora con tantas fallas eléctricas y tanta oscurana bolivariana, cualquier desprevénido se sobresalta con un ruidito o alguna sombra. Ha vuelto el coco repotenciado, bolivariano, reinventado por mi comandante, más actual, revolucionario y con un toque ideológico.

El nuevo coco tiene algo del Alien del ciberespacio o de cualquiera de esos bichos raros del cine. Es como si el jinete sin cabeza fuese algo así como un Rambo Zombi, un Depredador rojo rojito enfermo de verborragia que no solo asusta, como el viejo coco en sus diversas versiones, sino que además nos quita el agua, la electricidad; expande el dengue, se mete en la conciencia de los jueces y los fiscales, al sistema político le pega como una lepra de cleptocracia, a los policías los transforma en malandros, hace anoréxico al bolívar fuerte, le da mal de san Vito a las instituciones, produce inflación, cambia las horas del día y de la noche, embrutece a los funcionarios, le afloja el guarapo a los militares, depreda el ambiente, prolonga el verano y convierte las lluvias en torrentes que todo lo arrasa. El poderoso coco bolivariano espanta a los médicos cubanos que se van aterrorizados a

Miami, acaba con las misiones, quiebra bancos, seca los pozos petroleros, enferma a los cochinos de los fundos zamoranos, le da gusanera al ganado y a los gallineros verticales les cae moquillo. Es tan coco como pavoso.

Aquel coco de mi pueblo asustaba de noche pero este nos tiene enculillados de manera permanente sin tregua y sin pausa. La versión bolivariana del jinete sin cabeza es el fenómeno del Niño, el neoliberalismo salvaje es el mismo diablo, los vampiros son los boliburgueses en desgracia, todos bajo la común denominación del Imperialismo Yanqui, tan viejo como la llorona, a quien, según el coco bolivariano, debe achacársele todos los males pasados, presentes y futuros.

Fe, Iglesia y revolución

No es la primera vez que un gobierno arremete contra la Iglesia Católica en Venezuela: basta recordar dos épocas: En los tiempos de Guzmán Blanco la confrontación fue dura y frontal, mientras que cuando Jaime Lusinchi se

bajó al chantaje y a los intentos de corromperla. En aquellas y en la presente situación no faltaron obispos y sacerdotes, ni se diga laicos, que siendo personas activas en la Iglesia, optaron por guardar silencio o cuadrarse con el gobierno sobre unas argumentaciones rebuscadas para tratar de ocultar la cobardía o la sumisión al poder y sus deleites. También es lógica una actitud prudente que asegure la comodidad y no meterse en problemas. No todos tienen la madera de los obispos Roberto Lückert León o Baltazar Porras Cardozo, por ejemplo.

Otro aspecto es el tipo de afrenta que ahora apela a un lenguaje insolente y soez, absolutamente irrespetuoso de las personas que la integran y de la institución en su conjunto. No hay consideraciones éticas ni se guardan formas ni modales, y cabe esperar que de la grosería se pase al asalto, en la medida de los cálculos políticos del gobierno. Estos ataques se inscriben en el proceso de destrucción de todo tipo de institucionalidad, de valores y de principios que se consideren no propios de la revolución. Hay como una suerte de molienda de todo cuanto adorna nuestra nacionalidad forjada en 500 años para

montar el “hombre nuevo” acrítico, obediente, sumiso, dependiente del Estado, agradecido de su “Gran Hermano” del que depende para sobrevivir. George Orwell con su “1984” hace años y recientemente Federico Andahazi con “El Príncipe”, lograron pintar la dramática situación que jamás los venezolanos creímos que padeceríamos como una amenaza tangible.

¿Hasta dónde llega el compromiso de los venezolanos con su Iglesia Católica? La fe en Dios y la fidelidad a las enseñanzas de la Iglesia, en general, se mantienen, lo que no significa necesariamente una reacción contundente en defensa de la institución eclesiástica. La mayoría tratará de deslindar los aspectos que tocan a la fe de los que tienen más contenido político, sin advertir que el modelo que se trata de imponer en Venezuela es radical y totalitario, peor que el modelo cubano. Cuando los católicos caigan en cuenta de que su voto tiene mucho que ver con los valores de su fe católica, entonces será demasiado tarde. Es la debilidad propia de una sociedad que no ha logrado cimentar los valores y por tanto es anómica, light, con el agua al cuello y la cerveza en la mano. Hay algo torcido aquí que

debe aclarar la ciencia. No obstante, es un pueblo que trabaja, que es alegre y que no carga a cuentas morrales de rencor ni de odio.

La Iglesia Católica es la institución mejor valorada por los venezolanos. No en balde se ha ocupado siempre de cuidar los más sagrados valores como el del amor, la solidaridad, la educación y la familia. Es ella la que ha cuidado de los indigentes, de los enfermos, de los tristes, de los abandonados y despreciados por la sociedad. Es ella la que imparte la mejor educación en sus colegios, en particular de Fe y Alegría y los colegios de religiosos y religiosas que forman e instruyen. Sus oraciones son el bálsamo que alivia, sus ritos mantienen tradiciones que unen e identifican, sus enseñanzas forjan la cultura y sus denuncias alertan a los poderes políticos y económicos cuando sus errores y sus abusos golpean al pueblo. Por todo ello es envidiada, perseguida y ofendida como lo fue Cristo, Monseñor Romero, Juan Pablo II y muchos, muchísimos más.

Con sus particularidades, la Iglesia seguirá ocupando un lugar de privilegio en el corazón

católico de Venezuela. Pasará la pesadilla que hoy se abate como una sombra maloliente sobre nuestro país. Pasará, sin asomo de duda, como permanecerá la Iglesia, con sus llagas y sus heridas como muestrario de su compromiso con el hombre y sus derechos.

Hablando claro sobre el socialismo

Por qué no decir de una vez por todas que el socialismo es un anacronismo y que resulta insólito que se trate de imponer en el siglo XXI. Hay que recordar que el socialismo llevó a la miseria y a la esclavitud a millones de personas a comienzos del siglo XX en Europa, que logra salir del atraso, de la pobreza, de la miseria, de la opresión y del militarismo cuando se zafa de semejante yugo. Es la experiencia del socialismo nacionalista de Hitler y del socialismo marxista leninista de Stalin, ambos responsables de la oprobiosa pobreza de sus nacionales y la inclemente y terrible dominación a la que sometieron a otras naciones. Europa logró desembarazarse de semejantes regímenes en

1989, y sólo los nostálgicos indolentes pueden añorar semejante sistema.

En la actualidad sólo existen tres países socialistas: Cuba, Laos y Corea del Norte, ineficientes, pobres pero con grandes gastos militares internacional, sometidos a la inclemente dictadura de dinastías opulentas, negadoras de la libertad. Dos países que constituyen unas cárceles para sus nacionales, y cuando logran salir por alguna razón son sometidos a una vigilancia atroz. Los demás gobiernos que se califican socialistas, como el de Mugabe, no pasan de ser satrapías primitivas que ofenden la dignidad humana y la inteligencia. China es un capitalismo de Estado con gobierno comunista y sobreexplotación de mano de obra semisclava.

En la actualidad sólo 3 países de Europa tienen gobiernos socialistas en regímenes capitalistas y son los que sufren la peor crisis: Grecia, España y Portugal, cuyas poblaciones están padeciendo las torpezas de sus gobernantes, alimentados por sus rancias ideologías que conservan algo del sarampión del siglo pasado, pero lo suficiente para repetir en el

gobierno la fábula de la cigarra y de la hormiga, el estímulo a la flojera y a la mediocridad, y cargas para el que trabaja y rinde. Todos los demás gobiernos europeos apuestan al bienestar y a la prosperidad, a la generación de riqueza, a estimular la productividad y el emprendimiento y por ello sus resultados positivos en términos de bienestar y prosperidad.

Venezuela muestra un estado lastimoso en la gestión de sus riquezas y potencialidades, y se coloca a la cola de América Latina por el pésimo desempeño de un gobierno empeñado en meternos a juro un modelo socialista que se sabe es un fracaso. Un fiasco histórico porque no muestra un solo éxito en ninguna parte, y un fracaso actual porque en 11 años lo único que puede mostrar aquí es corrupción e ineficiencia. La calificación de Caracas como una de las ciudades peores del mundo y también una de las más costosas, es solo una muestra del escaparate vacío con los vidrios rotos. El encuentro de miles de toneladas de alimentos podridos de PDVAL es solo la muestra de la podredumbre del sistema, corroído por el pésimo desempeño de su voraz burocracia, de unos

militares que jamás han debido salir de los cuarteles, de unos teóricos de un socialismo para los demás y de lujos y privilegios para ellos.

Los contenedores de PDVAL, programa emblema del gobierno revolucionario, reventados por la descomposición de sus contenidos, debieran recordarle a los burócratas socialistas que la causa fundamental del fin de la llamada 4 República fue el agotamiento de la ilusión de bienestar y progreso, la corrupción y la ineficiencia. El mal olor llega a cada familia, a cada hogar, a cada venezolano; y como en Europa, en Asia, en África y en el resto de América Latina, sabremos superar estos malos tiempos. Llegarán mejores, como les han llegado a los colombianos, a los chilenos, a los panameños, a los brasileños y a otros países hermanos, cuando con renovada ilusión emprendamos con optimismo la construcción de la sociedad a la que tenemos derecho, con buena educación y trabajo productivo, como lo manda la Constitución.

Aún tenemos la posibilidad de elegir, muy menguada sin duda, pero solo mediante el

ejercicio de nuestro derecho a opinar, a votar, a expresar libremente nuestras opiniones, es que podemos encontrar un modelo que asegure la convivencia en paz, el bienestar y la prosperidad que debieran ser los únicos objetivos del gobierno; no el montaje de un modelo que para el bien de todos, debiera estar en el museo del horror, de las torpezas humanas que no debiéramos repetir.

José Tomás, el de las cornadas

He visto torear a José Tomás en varias oportunidades, incluida la corrida lidiada en solitario el 5 de julio de 2009 en la Monumental de Barcelona. También me he detenido en los videos y fotografías de su toreo, leído parte de la literatura sobre su personalidad y estilo y creo tener alguna base para dar mi opinión sobre este controvertido lidiador español.

Lo primero es la personalidad un tanto introvertida, reservada y poco amigo de la farándula. Como torero sobresale la valentía, condición indispensable en un torero. Debe sentir

miedo ante el peligro, en su caso frente al toro lidia y, como dijo Juan Francisco Esplá en el Coloquio de Tauromaquia que organizamos este año en el marco de la Feria del Sol, el miedo del torero es del tamaño del animal que tiene enfrente. La cuestión está, como en cualquier tipo de miedos, en dominarlo y mantener la serenidad en esos instantes previos en el que la adrenalina aún no ha dominado la voluntad. José Tomás tiene una especial condición de dominio de su miedo que hace que todos reconozcan su estoicismo, una serenidad que se siente en la plaza, un matiz particular por su quietud, una escalofriante quietud, una pasmosa inamovilidad que al final le cuesta la cogida. Y este es su problema. Una cosa es ser valiente y otra temerario.

Un componente esencial de la lidia es la técnica, es decir, el conocimiento del animal, del terreno y del arte. Del animal no hay duda que José Tomás los conoce porque es de los toreros que escoge sus encastes y además no lidia determinados hierros particularmente peligrosos, como los Victorinos, por ejemplo. Conoce también los terrenos y la colocación de toro y torero en la

plaza. Respecto del arte, lo tiene, pero las fallas técnicas son las que han determinado sus revolcones y cornadas. Si mis consecuentes lectores observan la cogida de Aguascalientes podrán ver que José Tomás toma la muleta con la mano derecha, el toro se embebe en la muleta; en medio del embroque hace el elegante cambio a la mano izquierda pero no remata la suerte, sino que, sin haber dado salida al toro, se coloca la muleta en el muslo izquierdo. El toro, noble como era, sigue la muleta que como estaba colocada sobre el muslo naturalmente lo engancha. No hay un extraño ni nada que moleste la investida: un golpe de viento, un descuido del torero, algún detalle en el terreno, simplemente el toro continúa la investida contra el engaño y lo coge, porque el torero no le dio salida, no remató el pase y para colmo se coloca la muleta en el muslo, como queriendo la cogida. ¿La quería? Posiblemente. Una vez le preguntaron a Manuel García El Espartero porqué se arriaba tanto y se arriesgaba a una cornada y él contestó: *“más cornás da el hambre”*. No es el caso de José Tomás; son fallas técnicas evidentes.

Ha dicho José Tomás que hay que arrimar al máximo y en ello podemos estar de acuerdo, pero no negándole la salida al toro porque entonces la lidia pierde su naturaleza, que consiste en jugar artísticamente con la embestida del toro, evitando la cornada. Arrimarse sí como lo hacen todos los buenos toreros, pero hasta un aficionado desprevenido ve que la absoluta inamovilidad del torero, o negándole al toro la posibilidad de moverse en su terreno conduce inevitablemente al revolcón o a la cogida. Es como cuando vi la torre de Pisa, admirable por su arquitectura pero también por su inclinación, un error de su constructor que despierta el temor de que se desplome. Compárese con Enrique Ponce, quien, mediante el dominio casi perfecto de la técnica, logra faenas en las que se dan las máximas expresiones del arte sin apelar al miedo.

El estilo es otra cosa: El toreo de José Tomás unas veces es redondo y otras lineal, belmontino y manoletino, rondeño y sevillano; en fin, en cuanto a estilo y calidad artística es variable. De allí la polémica porque si bien atrae al espectador que busca la emoción de un percance, a mí me da más temor por su vida que admiración

por su arte. Prefiero, de los toreros actuales, a Ponce, Morante de la Puebla, Sebastián Castella, Miguel Ángel Perera y José María Manzanares para solo nombrar las máximas figuras, a mi modesto juicio.

La galería “Manuel de la Fuente”

Manuel de la Fuente quiso convertir la casa de habitación en la que formó su hogar y levantó su familia en una galería de arte. ¡Un costoso capricho! La idea le obsesionaba: abrir un nuevo espacio para el arte en donde la gente pudiese estar en contacto con su producción artística, dejar a un lado el desorden propio de un taller de artista que aunque situado en el hermoso Valle Grande, no permitía el marco estético que facilitara la observación detenida de la obra. Quería un espacio apropiado, la iluminación adecuada, la colocación de cada obra en el sitio justo. Su casa, adquirida en los tiempos grandes de Pedro Rincón Gutiérrez que pensó en la digna existencia de los profesores y creó la urbanización Santa María, también es diseño suyo.

Es de suponer que dejar el taller de toda la vida le haya producido el sentimiento entre amargo y dulce de la nostalgia, como el cambio de residencia de una amplia casa a un edificio de apartamentos; pero más pudo la pasión por el arte y el compromiso con la ciudad. Transformar su casa en galería significó un inmenso esfuerzo físico y mental que debilitó su salud, que le avisó justo cuando celebraba con sus amigos la alegría de la apertura. Había trabajado con febril dedicación para tenerla a punto justo cuando se reunían en Mérida sus amigos taurinos y dispuso la apertura para el lunes de carnaval, cuando la cita taurina alcanza la máxima densidad. Y allí estábamos todos viviendo aquel momento singular.

La Galería de Arte “Manuel de la Fuente” exhibe una pequeña muestra de su inmensa obra, que no la puede contener ni su casa, ni la ciudad de Mérida, ni el país entero porque se encuentra en muchos lugares del planeta. Recibe al visitante el Cristo de las Multitudes en una pequeña plaza que da testimonio de la fe, y que tiene en medio de un pequeño jardín una de sus obras emblemáticas: un gran tonel en el que se apiñan

ya para entrar, ya para salir, una masa de gente. La puerta de acceso a las salas es una composición de las diversas expresiones estéticas de Manuel. Al entrar se consigue la obra taurina, como para que quede sentado de una vez por todas que se trata de un andaluz que echa por delante sus toros, únicos, irrepetibles, con casta y trapío. Si sus manos le han dado la forma, su pasión les ha puesto la bravura. El artista sabe de eso porque lo lleva en los genes. Los toros de Manuel de la Fuente tienen la casta de los Pablo Romero, de los Miura, de los Victorinos, de los Parladé, de los Murube; y acometen con el temple del capote de Juan Belmonte y Luís Francisco Esplá, y la muleta de Enrique Ponce y Morante de la Puebla. Ha sabido perennizar en el bronce toda la casta de una raza que de no ser por la pasión ya hubiese caído víctima de la abulia de estos tiempos globalizantes.

Un poco más allá están los desnudos, el homenaje que le rinde Manuel de la Fuente a la mujer, a las cobrizas andinas que le sirven de modelo y a la exuberancia de Marilyn Monroe. Como los toros, los cuerpos femeninos tienen una carga erótica ya no expresada en el poder, sino

en la sensualidad de las formas que pone al descubierto el éxtasis, la fogosidad del placer como si saliera del alma. Luego sus multitudes, en las que el artista pone su angustia de cara al fenómeno humano. Le preocupa lo anónimo, la renuncia, la derrota; la pérdida de sentido, de ilusión y de esperanza. Las multitudes me deprimen porque el ser individual queda atrapado en la masa anónima que se deja arrastrar sin carácter ni voluntad. Quizás esta imagen la disipa el Cristo de las Multitudes pero en el género percibo una concepción pesimista del hombre. Es la misma angustia, supongo, que también se encuentra en “Poeta en Nueva York” de Federico García Lorca.

Hay mucho más, muchísimo más en la Galería de Manuel de la Fuente, como queda también mucho dentro de este artista que lo irá dejando en el mármol, en el bronce y en el lienzo en la medida de su tiempo.

Lecciones electorales colombianas

El proceso político colombiano avanza hacia la elección de un nuevo presidente, luego

de que la Corte Constitucional decidiera, con absoluta razón, que la reelección por segunda vez es contraria al principio democrático de alternabilidad democrática; mucho más antidemocrática es la reelección indefinida, pero el silencio de la Sala Constitucional venezolana es escandaloso, mucho más cuando nuestra Constitución consagra el principio fundamental de la alternabilidad y el pluralismo. Primera lección.

La campaña presidencial colombiana ha ofrecido tres debates entre todos los candidatos, además de las actividades propias de este tipo de torneo en los que han confrontado sobre ideas, valores, principios, estrategias, programas y ofertas en todos los campos. Han exhibido sus currículos y hojas de servicio que ponen de manifiesto la preparación académica, política y ciudadana que sostienen sus respectivas aspiraciones. Han debatido de manera democrática, con absoluto respeto de la dignidad de cada uno; han apelado el lenguaje directo y considerado como corresponde a una nación que ha hecho culto del buen decir. No han dudado en señalar acusaciones, ventajas y desventajas,

tropiezos y zancadillas siempre con contundencia y seriedad. Segunda lección.

El gobierno en todos sus niveles e instancias no ha tenido injerencia directa en la campaña electoral; los señalamientos contra funcionarios públicos han sido procesados por las instancias correspondientes. Hay, en términos tolerables, igualdad entre los contendientes aunque nadie duda de la preferencia del presidente Álvaro Uribe por Juan Manuel Santos, su ex Ministro de la Defensa; no obstante, las normas electorales colombianas garantizan equidad en el financiamiento público de todas las candidaturas. Tercera lección.

Los medios de comunicación social del Estado Colombiano no pueden transmitir mensajes ni hacer programas para apoyar a uno de los candidatos. Las normas garantizan igualdad en la utilización de los medios oficiales. Cuarta lección.

El Consejo Nacional Electoral de Colombia está integrado por 9 miembros designados por el Congreso de la República previo acuerdo de los partidos políticos, de manera que ni el gobierno ni

un partido tiene el control del organismo encargado de organizar las elecciones. Quinta lección.

La permanencia y solidez de la democracia colombiana está asegurada con cualquiera de los candidatos que gane las elecciones. Ninguno propone un cambio de la democracia por un sistema autocrático, ni ofrece una constituyente para cambiar la forma política del Estado colombiano, ni ha caído en el populismo tan nefasto en América Latina y que en Venezuela tiene destruida la moral ciudadana, las finanzas públicas, la ética del servicio público y la economía nacional. Sexta lección.

Todos sin excepción han condenado la violencia, las FARC, el ELN, el paramilitarismo, el narcotráfico y cualquier otra expresión de la violencia. Todos prometen paz, seguridad, apego a la constitucionalidad y a la legalidad. Séptima lección. Hay muchas más, pero se termina el espacio.

¿Ley de desarme o desarme? El mito de la ley

Hace tiempo que los prefectos civiles, desaparecidos en la ley pero vivitos y coleando por obra del burocratismo, se ocupaban de autorizar los chopos, escopetas, revólveres y demás armas y pertrechos de los ciudadanos, como corresponde a un país organizado en el que las armas civiles las controlan los civiles y las armas de guerra los militares. Ahora, en esta chanfaina bolivariano-marxista-militar donde la confusión tiene más de cinco soles, el control de las armas de todo tipo y calibre es responsabilidad exclusiva de la Fuerza Armada, pero ante la incapacidad de desarmar a los hampones, se propone una ley de desarme, como si no existiesen suficientes normas jurídicas que aseguran en lo formal, quien sí y quien no debe portar un arma.

Es saludable la iniciativa del gobernador de facilitar la legalización de la tenencia de armas por parte de la población civil, pero el problema no está en los trabucos de los devotos de San Benito, ni en quienes practican el tiro al blanco o

la cacería deportiva, ni en algún vecino que adquiere una fuca por si acaso. El problema es la delincuencia armada que seguramente no irá al Estadio Metropolitano a registrar el arsenal del que dispone, los que aún a resguardo tras las rejas posee armas civiles y de guerra y la exhiben en la cara de guardias y custodios; el problema es de los delincuentes armados que al amparo de la policía, actúan como milicias al servicio del gobierno para reprimir a vecinos y estudiantes. Y la cuestión mayor es la impunidad, el pasmoso libertinaje con el que opera la delincuencia.

¿Han visto ustedes los entierros de malandros? En ellos se dispara todo tipo de armas en homenaje al difunto, generalmente víctima de sus colegas, sin que alguna autoridad ni civil ni militar moleste el dolor de los deudos expresado de tan sonora y peligrosa manera. El propio gobernador se refirió en alguna ocasión al arsenal que hay en las residencias estudiantiles, desde donde se competen todo tipo de delitos. Se sabe que en Mérida hay una escuela de sicarios ante la absoluta impunidad y sin que autoridad alguna haga nada por detener y juzgar a quienes

la dirigen. ¡Ni que estuviese inscrita en el Ministerio de Educación!

La norma constitucional es clara: Solo el Estado puede poseer y usar armas de guerra., de manera que las armas de guerra que abundan desde las mismísimas cárceles hasta algunos ambientes de la Muy Ilustre deben ser confiscadas y puestas en manos de la Fuerza Armada (en uno de sus cuatro componentes constitucionales, que por supuesto no incluye a las milicias). Pero el artículo 324 constitucional le atribuye a la Fuerza Armada Nacional la obligación de reglamentar y controlar la fabricación, importación, exportación, almacenamiento, tránsito, registro, control, inspección, comercio, posesión y uso de otras armas, municiones y explosivos (las que no son de guerra, que antes controlaban los prefectos). De modo que no es necesaria una Ley de desarme sino que nuestra Fuerza Armada acate el explícito y claro mandato constitucional.

Supongo que quienes organizan el operativo de registro de armas en el estadio Metropolitano (lo que hace suponer que la

cantidad de armas sueltas por allí son muchísimas) no esperan a los malandros, pandilleros, anarquistas, delincuentes, forajidos, sicarios, choros, paramilitares y guerrilleros con sus polvorines y santabárbaras, a recibir los permisos correspondientes, que ya sería el colmo aun para un país donde todo parece estar patas arriba. Irán, supongo, los buenos. Y entonces... ¿los malos? A los que le teme la sociedad, la gente de a pié, las víctimas ¿Qué les espera? Irá nuestra gloriosa Fuerza Armada Nacional a buscar y decomisar las armas en las guaridas? ¿O seguirá mirando para otro lado como si la cosa no es con ella?

¿Miedo a qué? ¿Miedo a quién?

Las satrapías de cualquier pelambre han recurrido en su afán por controlar la población y someterla, en todos los casos, a la seducción por la palabra y al miedo. Actúan como los estafadores que proliferan en las ferias para engañar incautos con el truco de la bolita, o con el jarabe que cura todos los males, o con tierra de Jerusalén que le hará ganar la lotería. La actitud

es semejante porque se trata del uso del lenguaje como mecanismo de engaño. En uno y en otro caso, pero mucho más en política, se apela a técnicas que permiten crear unas realidades virtuales que nada tiene que ver con la verdad. Pongo el caso de llamar a los huele pegas excluidos de la sociedad como “los niños de la Patria”; o a las víctimas de un desastre que se arruman por años en locales improvisados con el calificativo de “dignificados”; o a los que han fracasado en los estudios y se les entrega un título jamás equivalente a unos conocimientos y se les denomina “vencedores”. Mediante la palabra se transforma una realidad negativa en una situación virtual positiva. Otro truco consiste en crear y mantener esperanzas falsas a partir de políticas y proyectos fracasados, como cuando se entrega una casa aislada, mal construida, sin servicios domiciliarios y se anuncia el urbanismo, la plaza, el acueducto, la red eléctrica, los espacios para el deporte que siempre quedarán para un futuro incierto. Así se mantiene la expectativa sobre la base de realizaciones parciales o incompletas. Tal es el caso de algunas misiones, por ejemplo.

Otra cosa es el miedo, que en tiempos de satrapías se logra utilizando mecanismo de amenazas ciertas o no, de insultos y descalificaciones a personas o grupos, de golpes puntuales a intereses definidos. También se recurre a la delincuencia organizada y a la común, para que ataque a la población de manera impune y se genere un miedo colectivo que paraliza la movilización social contra el crimen. El miedo cunde por la inseguridad, por la ostensible impunidad de los delincuentes que antes que persecución, obtienen un cierto status informal incomprensible y por lo tanto genera incertidumbre y perplejidad. Una vinculación aunque sea difusa o apenas perceptible entre delincuencia y gobierno produce miedos paralizantes y se convierte en mecanismos de control de la población.

El miedo también se da atacando a íconos reconocibles por el colectivo, aparentemente inmunes, pero que al ser agredidos por el gobierno mediante el uso abusivo de mecanismos en principio legales, produce el efecto de que todos –personas e intereses- están al alcance de los agentes del gobierno. Hay en consecuencia

una inhibición de actitudes, comentarios, opiniones y acciones por temor a las represalias y se transforma en control político.

Es en este último caso donde se ubica el ataque al cardenal Jorge Urosa Sabino, arzobispo de Caracas. Si el gobierno lo golpean impunemente ¿Qué podemos esperar los demás? Pero que en los cálculos no estaba que el cardenal acudiera a la cita y les latiera en la cueva con tal tino, que inmediatamente hubo desconcierto. La reacción oficial fue impedir la transmisión en directo de la interpelación, y luego responder en forma torpe y tardía con lo cual los que quedaron al descubierto fueron los agentes del autócrata. Les salió el tiro por la culata.

Quien quedó como un señor, como un valiente y como un digno representante de la fe que profesamos la inmensa mayoría de los venezolanos fue el cardenal Urosa, que dijo una vez más, aprovechando el diapasón mediático que le dio el mismo gobierno, que no decía mentiras aunque pueda equivocarse, y que sostiene lo dicho en Roma, es decir, que se trata de imponer el comunismo, es decir, una régimen

socialista marxista, terminología usada por el propio comandante. ¿Miedo a qué?

Militares en el PSUV y milicianos del PSUV en la fuerza armada

La existencia de militares activos inscritos en el Partido Socialista Único de Venezuela, según la valiente denuncia pública de Rocío San Miguel con señalamiento de nombres y apellidos, grados militares y números de cédulas de identidad, constituye una violación gravísima de la Constitución y del régimen de la Fuerza Armada, y un ataque frontal contra la democracia. La creación de la milicia bolivariana y su incorporación a la Fuerza Armada es también violatoria de la Constitución y del régimen castrense, y atenta contra el sistema democrático.

La Fuerza Armada es una institución que crea la sociedad y organiza el Estado como garantía de la independencia y de la soberanía nacional; por esa razón, la Constitución señala que es una institución esencialmente profesional y sin militancia política, al servicio exclusivo de la Nación y en ningún caso al de persona o

parcialidad política alguna. Estos principios están siendo desconocidos cuando militares activos se inscriben en un partido político y además ejercen jefatura en sus filas. El primer caso muy de bulto es el del Presidente de la República, quien es Comandante en Jefe de la Fuerza Armada en tal condición, es decir, como un civil que el pueblo ha elegido para tal cargo. No puede un militar activo ser Presidente de la República, ni éste ser militar activo. Pero en Venezuela, en violación de la Constitución, se le otorgó al presidente Chávez la condición de militar activo con el más alto rango jerárquico. En el caso de los generales y demás militares activos denunciados por su militancia partidista, violan la Constitución y también el juramento que prestaron al obtener el grado de oficial de la Fuerza Armada.

En el caso de la milicia bolivariana también se produce una violación al orden constitucional, que señala de manera expresa que la Fuerza Armada Nacional se integra con cuatro componentes: Ejército, Armada, Aviación y Guardia Nacional. La milicia no está prevista en la Constitución y no lo podía estar de ninguna manera porque se trata de civiles, militantes del

partido oficial, entrenados y armados según algunos cánones militares. Su función es ambigua en los papeles, pero todos sabemos que se organizan para controlar a la población, como en los regímenes fascistas.

Frente a la violación de la Constitución y del régimen castrense, el gobierno mantiene su postura anticonstitucional y la profundiza, amenaza a quienes como Rocío San Miguel asumen valientemente la denuncia, apela a los programas nauseabundos que mantiene en Venezolana de Televisión para ofender su dignidad, e incluso los amenaza con procesos judiciales y con el ejercicio de la violencia física.

Pero la verdad está allí en los artículos 328 y 329 de la Constitución, que deben ser sagrados para todos los venezolanos en particular para el Presidente de la República y para los militares, que juraron acatarla, respetarla y obedecerla. La masiva violación de la Constitución nos conduce a un Estado donde ella y las leyes son sustituidas por la voluntad del autócrata. Entonces ya no se puede hablar de un Estado Democrático y Social de Derecho y de Justicia tal como define la

Constitución a nuestro modelo político. Ya Venezuela entró en otra etapa, lamentablemente otra vez, como en nuestra difícil historia republicana.

**Sobre la ética de las corridas de toros.
En homenaje a la Dinastía Bienvenida,
en la instalación formal
del Capítulo de Mérida**

A partir de la prohibición de las corridas de toros en Cataluña, se ha producido una abundante literatura que aporta nuevas perspectivas a una discusión de siglos gracias a la calidad de algunos intervinientes como Fernando Savater, Mario Vargas Llosas, Francisco Woff, Aracelis Guillaume y Beatriz Badorrey, y las reflexiones artísticas y profesionales de Enrique Ponce y Luís Francisco Esplá, ambos galardonados con la Medalla de las Bellas Artes de España.

Un primer asunto en discusión es si la prohibición es un mecanismo válido a estas alturas del siglo XXI cuando la sociedad reclama más libertad, en particular en el ámbito de la

cultura y del arte. Desde el mayo francés se apuesta por no prohibir y dejar que la propia sociedad defina sus gustos y tendencias, con los límites que impone el interés general. La norma que coarta la libertad es excepcional porque impone una restricción a la posibilidad de hacer, en consecuencia, solo es admisible cuando el Estado, único agente social que puede dictarla, tiene razones jurídicas para imponerla. No matar y no robar son normas prohibitivas que responden a valores de justicia. La prohibición de no adelantar cuando se marca el pavimento con una raya blanca continua, por ejemplo, tiene que ver con el peligro al que se expone el conductor que viene en sentido contrario. Si a una autoridad estatal se le ocurre prohibir un concierto de Lady Gaga, por ejemplo, por razones morales, éticas o estéticas, sale del ámbito de lo jurídico. La sociedad actual rechazaría una norma semejante, aunque una porción la aceptaría o le sería indiferente. No voy a comparar una corrida de toros con un concierto de esa señora, pero la prohibición, en ambos casos, es equivalente porque carece de juridicidad, aunque pueda tener otras motivaciones.

Otro aspecto del debate se refiere a la ética de la vida y de la muerte tanto del hombre como del animal. Son, por supuesto, temas distintos. El hombre (ser único e irrepetible) tiene derecho a la vida porque nace para vivir, para ejercer su libertad, para crear con su inteligencia y hacerse responsable de sus obras, y morir con pleno respeto de su dignidad. La vida puede colocarlo en situaciones de peligro, ejercer oficios peligrosos, arriesgarla: son alternativas que caben dentro de la libertad. En cuanto a los animales somos los humanos los que tenemos derechos y deberes frente a ellos. Algunos los criamos y mejoramos su genética, la calidad de sus carnes, su comportamiento, su belleza, porque nos servimos de ellos para alimentarnos, para compañía, admirarlos o realizar con ellos determinadas actividades. Lo ético, es decir, la valoración ética del comportamiento humano con respecto a los seres vivos es que se les trate con respeto y conforme a su tipo. Lo aparentemente paradójico es que existen animales que los criamos para matarlos y comer sus carnes. Matar un animal para comer su carne no es contrario a la ética, como tampoco es inmoral ordeñar una vaca.

La vaca lechera, el perro o el toro de lidia son criados para cumplir un objetivo en consideración a una cualidad que le es propia. No se puede ordeñar un perro, ni poner una vaca a cuidar una propiedad. El toro de casta se cría porque su naturaleza bravía lo hace apropiado para la lidia. No tiene sentido criar un animal tan peligroso por su carne. Se cría porque enviste de una determinada manera, lo que lo hace apropiado para elaborar un ritual artístico cuyo componente esencial es la bravura. Lo primario e insustituible de una corrida de toros es la muerte, que debe sortearla el torero y producírsela al animal con la espada, siguiendo los cánones del ritual. La muerte de un toro de lidia en el matadero carece de valor ético, como la de una vaca lechera en plena producción, o la de un cerdo cuya muerte no sea útil para aprovechar sus jugosas carnes. No puede aplicarse el mismo criterio valorativo a la muerte de un cerdo, de una vaca o de un toro de lidia; mucho menos la de un ser humano, como pretenden algunos animalistas extremistas.

¿Es ético divertirse con la muerte de un animal? No. Quienes vamos a una corrida no

apreciamos la muerte en sí misma, sino la forma como se produce. La muerte de una persona joven duele más que la de quien ya ha transitado toda una vida, o es el desenlace de una penosa enfermedad. Nos desagrada la muerte banal de un toro bravo, pero la valoramos cuando es la culminación de una faena artística y el efecto de una estocada limpia. La corrida de toros es un arte en que la perfección de la forma se funde con la eternidad, en un instante donde se impone la verdad, el valor y el arte en su expresión más dramática y pura, de cara a la muerte. Allí está tanto su ética como su estética.

¿Patria? ¿Socialismo? ¡Muerte!

De la consigna “Patria, socialismo o muerte” parece que a los cubanos les corresponde la patria, el socialismo queda atrapado en la gigantesca corrupción e ineficiencia de los rojo-rojitos y la muerte es lo único que se reparte a granel entre los venezolanos.

La patria es una expresión simbólica que expresa lo más sagrado de un colectivo, mucho

más que república, país, nación o estado. La nuestra está representada en la bandera que ha sido alterada sin justificación de ninguna naturaleza, en el escudo manipulado por intereses de una parcialidad política, en el himno que aún se sostiene libre del manoseo oficial y se puede afirmar que Simón Bolívar es parte de la simbología nacional, cuyos restos fueron profanados en un aquelarre espectacular y deprimente. La Patria ha sido entregada a Cuba al irse sustituyendo la Constitución que votó el pueblo en diciembre de 1999 por una legislación copiada casi al calco de la que tiene sometido al triste pueblo cubano, y a al entregarle a los cubanos parte de los mecanismos de control de la identificación, la ciudadanía y la investigación política y criminal. Comunas, ciudades socialistas, milicias, tarjetas de racionamiento, control agobiante de la economía, confusión entre partido-estado- gobierno en una misma amalgama antidemocrática que huele más a Cuba que a la Patria que soñó Bolívar.

Cuando pienso en el socialismo veo las fastuosas casas, la colección de yates y carros de lujo de los dirigentes peseuvistas, en su grosera

ostentación de nuevos ricos mientras la pueblo se le obliga a hacer cola ante un PDVAL o un MERCAL porque se le mantiene a raya de hambre, o en los custodios, o en los miles de venezolanos que esperan justicia, bienestar y prosperidad que siempre se queda en veremos.

Lo que si abunda es la muerte, muerte en todas sus macabras manifestaciones: por dengue, que es lo más menudo, o la dramática muerte lenta de Franklin Brito que ha podido evitarse con entregarle el título de propiedad o con una simple llamada del comandante. Esta muerte es la más absurda, la más vil, la más cínica, la que pone al descubierto la insensibilidad del gobierno ante el dolor; que todas sus manifestaciones a favor de la vida y de los derechos humanos son mera palabrería vacía e impúdica. Vimos casi en directo cómo este productor agrícola se quedaba en los huesos en el hospital militar, donde yacía secuestrado ante la impotencia de un Estado que hizo alarde del último sustantivo de su lema. Franklin Brito no tuvo Patria porque se la negó quien la maneja como cosa suya, del socialismo una pequeña prueba que le negaba sus derechos. Lo que si tuvo fue muerte, una muerte lenta y

espectacular bajo la custodia de un Estado que tenía la obligación de preservarle la vida porque así lo ordena de manera expresa la Constitución, y así lo impone la naturaleza humana. Otras miles de muertes de venezolanos bajo la responsabilidad de la Patria son menos espectaculares y crueles pero mucho más espantosas, como la de los cientos de presos que caen víctimas de la violencia en las cárceles, todas ocurridas en las narices de los representantes de la Patria Socialista.

La muerte es la parte de la consigna que se cumple. Que lo diga cualquiera de nuestros muertos de todos los días. Que lo diga Elio Ribas, un joven emprendedor que ya había recibido otros testimonios del amor gubernamental por la muerte, que lo griten los cientos de cadáveres que yacen sin reclamo en los basureros, que lo señalen los que llenan las morgues de nuestras ciudades, los que tienen la dicha postrera de tener un funeral como buen cristiano, que lo griten las víctimas de los grupos armados protegidos por la Patria, los que engordan las macabras estadísticas de la Patria Bolivariana.

Mientras lloramos nuestros muertos y sentimos la amenaza de un socialismo maniático, no se me ocurre sino recordar aquellos versos que dicen:

*“Niña que bordas la blanca tela,
niña que tejes en tu telar,
bórdame el mapa de Venezuela
y un pañuelito para llorar.”*

Aquiles Nazoa

Adiós y bienvenida para el Alcalde

Cuando hace más de cuatro años apoyé y voté por Rigoberto Colmenares abrigué la esperanza, como la mayoría de los electores, que tendríamos una gestión al menos aceptable. Recuerdo que el primer empeño fue por recuperar la sala de matanzas de El Arenal. Jamás se me ocurrió entonces que terminaría asociándose con los compinches del anterior alcalde a quienes entre gallos y medianoche, el día de los inocentes, a tres días de la entrega, había enajenado este servicio público. Tuvo la gentileza de invitarme a la inauguración del mercado de los

buhoneros que nombró Murachí con acierto, pero la celebración duró poco porque ni lo terminó ni le dio el apoyo para que se convirtiera en un auténtico centro comercial. La idea la tomé de la ciudad hermana de Bucaramanga cuyo alcalde, el Dr. Alfonso Gómez Gómez, había construido un San Andresito que le permitió darle una solución digna a los buhoneros de esa Ciudad Bonita. Al permitir que continuara el negocio buhoneril en el judo y se inundaran las calles en tiempos de navidad y de feria, debilitó el mercado Murachí y bien tontos serían sus adjudicatarios si no volvieron a las calles. Así acabó el alcalde con una buena solución.

El programa que presentó a los electores ofrecía la consolidación del Instituto Municipal de la Cultura, la creación de una Fundación Cultural de la Ciudad de Mérida, de una Empresa Corporativa Turística, de Centros Comunitarios de Cultura Popular, de un Mercado de Artesanías, del Centro Internacional de Historiografía de Mérida, dictar ordenanzas para la Zona Libre y hasta de una pizarra electrónica de información cultural. Terminó poniendo vallenatos en la placita de la Biblioteca Bolivariana. Anunció

farmacias municipales, mercados populares y un nuevo mercado para la ciudad, la municipalización de la salud, la creación de ambulatorios y la atención de emergencia las 24 horas en los ambulatorios urbanos, construcción de comedores populares y escolares, creación de la Policía Municipal, del Parque Industrial de Microempresas, del Instituto de Capacitación Ciudadana, la municipalización del gas doméstico; el aprovechamiento, clasificación y reciclaje de los desechos sólidos en coordinación con el CIDIAT y la ULA; cementerio metropolitano y capillas velatorias, reubicación y construcción del Matadero Industrial, los colectores marginales del río Albarregas, la Casa de Atención al Ciudadano, la planificación del transporte masivo, la construcción de la carretera perimetral San Onofre-Tabay por el Chama, la construcción de una terminal de carga y muchísimas otras cosas. A cambio de estas actuaciones nos deja una ciudad llena de buhoneros, con muchos más tarantines y quioscos que los que habían hace cuatro años, sucia, descuidada, con más problemas que entonces. También una institución municipal disminuida, sin representación ni credibilidad, desordenada, empobrecida,

endeudada y con prácticas reñidas con la ética del servicio público.

Entre lo positivo destacan la reforma de algunas intersecciones, el parque de los niños, la siembra de árboles en algunas avenidas, entre otras cosas, pero también hay que decir que esas pocas obras son escasas habida cuenta de la cantidad de recursos recibidos bien de la contribución de los merideños o de las transferencias del FIDES y de FONTUR.

¿Dónde está el error básico del gobierno municipal que termina? ¿Cuál es la causa de tan monumental fracaso? A mi juicio se pueden resumir en tres: La ausencia de un programa de gestión de largo y mediano plazos que articulara unas actuaciones que debieron tener coherencia. Sin guión, sin una visión de Mérida, sin claridad en lo que se debe hacer no hay posibilidades de éxito. Una segunda razón es la pobreza del equipo que acompañó al alcalde: adulantes y compinches, amigos de parranda, compañeros sin talento marcaron desde el inicio una gestión que alejó a los auténticos amigos, a quienes de buena fe quisieron colaborar, a instituciones dispuestas a

dar su aporte. Ni la ULA, ni el CIDIAT, ni la gobernación, ni aquella comisión de notables que nombró al inicio, ni su partido Acción Democrática pudieron penetrar ese muro de mediocridades. La tercera razón es que al Dr. Rigoberto Colmenares la faltaron ganas de ser un verdadero alcalde, y sin la pasión que debe ponerse a las obras que se emprendan no hay posibilidades de salir airoso.

Tenemos un nuevo alcalde, joven y talentoso (eso espero), a quien sólo le pedimos los merideños que se ocupe de lo elemental: Recoger la basura y tener limpia la ciudad, mantener el orden urbano y recuperar los espacios públicos. Creo que los merideños nos conformamos con estas tres cosas. Si se ocupa además de otras bienvenido sea, pero estas tres serán la clave de su éxito o de su fracaso.

XX. 2011

Benedicto XVI en Madrid: valores y antivalores

La visita del papa Benedicto XVI a Madrid ha colocado frente a frente a los valores cristianos fraguados en su larga y procelosa historia, con los subproductos del derrumbe del socialismo real y las tesis del existencialismo irresponsable.

La gran mayoría de los españoles son respetuosos de sus tradiciones, con las transformaciones que los tiempos van señalando e imponiendo. Asumen la religiosidad con expresiones tan particulares como el culto a María en invocaciones diversas: La Monserrat de los catalanes, el Rocío de los andaluces, el Pilar en Zaragoza o la Almudena madrileña. Las corridas de toros siguen aguantando la arremetida de quienes las han combatido con distintos argumentos desde sus inicios. La exquisita cocina española mantiene la legendaria sazón que la vincula a regiones y expresiones de su extensa geografía y se resiste a asimilar la nueva cocina un tanto anodina y fantasiosa, aunque cuente con

iconos de fama mundial. Esta España de tanto salero luce arrinconada por un poderoso sector de las élites cuyo representante más visible es Rodríguez Zapatero, que ha dirigido las políticas públicas de los últimos años a destruir dichos valores.

Los “subproductos” son europeos con expresiones en España, que muestran un rostro que va desdibujando el que corresponde a la identidad nacional, con sus variantes auténticos. Es el que se exhibe en las marchas del orgullo gay, por ejemplo, que es la representación más categórica de lo grotesco y vulgar, que propone el rompimiento de reglas que la sociedad ha ido construyendo por siglos, como la tolerancia dentro de unos mínimos que aseguren la convivencia. La sociedad debe soportar sus extravagancias, sus excesos, su vulgaridad, sus agresiones, el espectáculo de la degradación que desafía los valores de las relaciones sociales. La sociedad tiene leyes que cumplir, pautas que acatar, impuestos que pagar, una ciudadanía que se ajusta a estándares de comportamientos que hacen posible la convivencia y que es víctima de

la violencia de los desadaptados, muchos de ellos mantenidos del Estado.

El Estado español ha caído en la desprotección de derechos tan claros como el honor, la moderación, el uso correcto de los espacios públicos tan esenciales en la formación de ciudadanía, para proteger a unas minorías que se han ido apropiando de ellos y desalojando a las mayorías que se van por respeto a su propia dignidad, imposibilitadas de reaccionar. Los cuerpos de policía no pueden actuar ante las nuevas formas de delincuencia por el tráfico y la manipulación de sus “derechos humanos” y la protección que reciben de grupos políticos que obtienen de ellos algunos votos, si es que votan. Da vergüenza ver a los cuerpos uniformados que la sociedad ha organizado para su protección, puestos al servicio de hordas de drogómanos y malvivientes.

La visita del papa a Madrid ha puesto de manifiesto hasta donde llega la quiebra de los principios cuando legisla o actúa a favor de las expresiones patológicas de su sociedad, no porque haya permitido una marcha contra la visita

del papa, sino porque permite la exhibición de la impudicia y la indecencia en paralelo, en lugares previamente asignados para los peregrinos que tienen derecho a su manifestación. La visita ganó espacio en todo el mundo, con la mancha de una acción reprochable amparada desde el gobierno español. ¿Permitiría una marcha de los jóvenes católicos en paralelo a una del orgullo gay?

Occidente tiene problemas económicos, políticos y sociales cuyo tratamiento es difícil, pero mucho más grave es que los principios y valores que le dan soporte estén siendo carcomidos por la excesiva tolerancia de unas élites pueriles que han tomado el Estado y usado los mecanismos del poder a propósito o por impericia, para que unas peligrosas minorías impongan sus antivalores.

De la Política y de la política

Eclesiastés 3.5 enseña que “Todo tiene su tiempo, y todo lo que se quiere debajo del cielo tiene su hora”. Hace tiempo que Venezuela, como otros países, vive el tiempo de la destrucción de la

Política. También de muchas otras cosas, pero deseo centrar estas reflexiones en la Política, entendida como la ciencia y el arte del gobierno de la sociedad, y en el Político, entendido como la persona que se ocupa de hacer Política.

La Política es un asunto complejo en el que intervienen el conocimiento tanto el científico como el empírico, el arte, la inspiración y la pasión. El ejercicio de la Política es totalizante porque compromete la vida de quien la ejerce, aunque no vida de los cargos públicos.

Ni la sociedad ni sus instituciones necesitan superhéroes ni salvadores, ni en tiempos de destrucción ni en tiempos de construcción. Requieren Políticos, personas que se dediquen a los asuntos públicos con ideas claras, con un gran sentido común, claridad en los objetivos y disciplina para seguir un guión cuyas bases están en la Constitución como base del pacto social, y en la gente, así, en sentido difuso, no en los medios, ni en las encuestas, ni en los grupos de presión, sino en el aire que un Político debe saber olfatear. Las grandes virtudes de un buen Político son esas: Ideas claras y agregaría

además, transparentes, lógicas y sencillas; sentido común para comprender la cotidianidad sin dejarse llevar por quienes se ocupan de calentarle las orejas; y conocimiento de los valores y principios de la sociedad e identificarse apasionadamente con ellos. Un Político vive y actúa con los pies en la tierra y con la vista puesta en el largo plazo, de modo que su acción tenga efectos en la sociedad y sea comprendida por los ciudadanos. Lo demás lo puede aportar el constante contacto con la gente, un buen equipo de personas y muchas buenas lecturas.

Lo que más conspira contra la Política y contra un Político es la flaqueza, porque lo lleva a la deshonestidad, es decir, a perder la claridad de las ideas, el sentido común y el compromiso con los valores. Incluyo aquí a la Política y a los Políticos que comienzan con mayúscula y terminan con minúscula, no a la política ni a los políticos que siempre darán vergüenza ajena, como muchos de los que ahora protagonizan y alardean porque sólo les queda hacer bulla, la conversión de la política en espectáculo, serio o burlesco, que da igual, en consecuencia son

políticos con minúscula, actores de su propio teatrillo burlesco.

El mundo ha vivido momentos de sequía de Políticos cuando más los necesitaba. En tiempos de la II Guerra Mundial faltaron Políticos en Estados Unidos, y los hubo en Europa al menos tres: Churchill, De Gaulle y Adenauer. Los tiempos actuales no ofrecen un panorama alentador salvo Ángela Merkel, que ha sido castigada por la visión demasiado local de sus electores. América tiene los suyos: Eduardo Frey padre e hijo, Ricardo Lagos e Ignacio Lula Da Silva. Venezuela puede colocar en la lista a Rómulo Betancourt y nada más.

En Venezuela la Política está en cuidados intensivos víctima de unas condiciones del debate impuestas por un audaz, como todo psicópata, y quienes se dedican a la política tienden a caer en los mismos métodos y prácticas que imponen una confrontación más bien callejera. Hay esfuerzos por mantener algo de las formas, pero se trata de escaramuzas en un barrial, y así la Política se hace difícil y los Políticos se abstienen, salvo los

pocos que se atreve como algunos de los que se debatirán en las primarias de la oposición.

El tamaño del Estado

La democracia nació con el estigma del Estado, una creación de la sociedad para que administre el poder en nombre de ella, lo someta a reglas, lo legitime y lo limite. La discusión viene desde la lejana Grecia cuando confrontó a Platón y Aristóteles, entre otros, y adquirió una nueva vida en los debates de las constituyentes de Filadelfia, de París y de Hispanoamérica con el nacimiento de los estados modernos. Y sigue hasta hoy en la incesante puja entre liberales y radicales, los primeros para mantenerlo a raya y los segundos para traspasarle más y más poder y asegurar la imposición de ideologías e intereses.

Si a fines del siglo XVIII había que superar las monarquías absolutas y colocar la soberanía en el pueblo, hoy las amenazas contra la libertad son las mismas de entonces, repotenciadas por las nuevas tecnologías, y otras nuevas tan poderosas que amenazan tanto como la peste

medieval. Los Estados Unidos y en menor medida Europa sufren el acoso de los banqueros, los de siempre ahora globalizados, que colocan contra la pared a la sociedad que expolian, desnaturalizados como han sido sus papeles en la economía. Hinchados de dinero, empujan al consumo de bienes con obsolescencia programada; realizan su juego piramidal de acumulación insaciable absolutamente irresponsable e indolente, mientras a las grandes mayorías se les impele a gastar hasta quedar exhaustas. Por supuesto que el colapso lo paga la gente. ¿Podrá el Estado imponer los intereses de la sociedad por sobre el de las codiciosas élites financieras? En ello le va la vida.

México, Colombia y Centro América libran una batalla semejante tan cruel como la primera aunque la sangre es más visible y su aparato no tiene la apariencia pulcra de los bancos. El origen de sus males está en la búsqueda de emociones que se alcanzan a punta de cocaína y otras drogas, que genera una corriente financiera a buen resguardo en las cajas de seguridad del impoluto mundo de las finanzas. Otras sociedades tienen que lidiar otros toros: los extremismos, los

nacionalismos patológicos, la pasmosa estupidez de los gobernantes de la que España es el más visible de los ejemplos. Sociedades como la venezolana y la boliviana sufren su propia torpeza por colocar chocarreros ignorantes al frente del Estado.

La sociedad debiera haber aprendido que su bienestar está en sus manos, en su propia fuerza, no en la del Estado. Le costará mucho zafarse de sus fauces y repensar como hace dos siglos hasta donde llevar el poder organizado. Quizás este es el tema de la enmienda constitucional española, propuesta en un irrisorio momento de lucidez para un asunto puntual. También la acción judicial emprendida por la administración Obama contra los bancos, o la operación de la ONU para extirpar una de las insólitas satrapías que sobreviven en este ruidoso siglo XXI. Cuando la élite que gobierna se pone en sintonía con la gente, entonces el Estado disminuye un poco su terrible aspecto. Pero cuidado, siempre el poder viene acompañado por los siete pecados capitales.

El temple de la República

La construcción de la nueva República fue emprendida desde muchos lugares de la extensa geografía de la Capitanía General de Venezuela por personas que poseían los conocimientos, la voluntad y la pasión necesarios para que fuese posible y perdurable. Venezuela es el producto de unas circunstancias que supo interpretar y aprovechar una generación que sabía la grandeza de la obra iniciada, aunque en un principio no captó el enorme sacrificio humano, social y económico que supondría.

A 200 años de aquellos acontecimientos rescato de los fundadores su formación, su voluntad y su pasión. Casi todos nacieron y crecieron en familias en las que se imponía una disciplina rigurosa formativa del carácter y de los valores del honor, del trabajo y de la honradez. Casi todos pasaron por las aulas de seminarios y universidades donde bebieron lo mejor y más actualizado de los conocimientos de la época. Y se dedicaron al trabajo que a la larga va definiendo la estructura productiva del porvenir. Contaban con instituciones fraguadas en 300

años de vida colonial, generalmente apacible, interrumpida por alguna que otra escaramuza de corsarios y refriegas domésticas. El Municipio fue la sólida base a partir de la cual se levantó el nuevo tinglado institucional. Cuando llegó el tiempo, sobre esos fundamentos pusieron la pasión, el ímpetu que los empujó hacia la creación de una nueva República, que hubo de regar con abundantes lágrimas y ríos de sangre.

La ceguera de quienes tenían el poder en la Península no les dejó comprender lo que sucedía en toda América, su América, en la que florecía por doquier la flor de los principios y valores que la renovada teología había sembrado. Ni el amor por España ni la fidelidad al rey manifestada en un principio de mil maneras movió a la torpe élite afrancesada. Del lado de América también se cometieron torpezas, como el giro anglófilo de algunos. No obstante, hubo acontecimientos memorables y significativos como las Ordenanzas de Pedro Gual y José María España, para señalar uno solo.

En 1811 se viene la riada de acontecimientos que precipitan acumulaciones

sociales, políticas y económicas que confluyen en la formación de las nuevas nacionalidades. Los terribles conflictos que generan los cambios cohesionan y separan, generándose un largo proceso que aún hoy no termina de decantarse, pues América ofrece un panorama de repúblicas con grandes contradicciones, problemas de identidad, inmadurez institucional y otros males que no acabamos de asimilar ni comprender, mucho menos resolver. Ya habían sido contruidos portentosos elementos de cohesión continental como un único idioma, con la mediana excepción de Brasil; la religión católica con sus sincretismos locales, la desigualdad social que indigna y aterra, y la tendencia despótica, presente con mayor fuerza que la institucionalidad democrática con las excepciones de México, Colombia, Brasil y Chile que han mostrado mayor regularidad democrática y que hacen posible el optimismo.

El bicentenario de la Independencia nos llega a los venezolanos cuando la democracia va desnaturalizándose hacia una autocracia tan corrompida, arbitraria y personalista como cualquiera de las que sufrimos en los siglos

anteriores, que organiza una celebración oficial patrioter e improvisada, plagada de falsificaciones y tergiversaciones para acomodar los hechos al discurso del autócrata, slogans y consignas ajenas a lo que se conmemora. Hay también manifestaciones de historiadores y analistas que se alejan, para bien de la verdad, del aclamacionismo y el panegírico.

Caracas, escenario principal de los hechos celebrados, es una ruina, con una ligera mano de pintura con la que se trata de ocultar el deterioro de edificios y lugares. Ni una sola obra nueva, solo remiendos inconclusos servirán de marco a una conmemoración que trata de ocultar los conocimientos, la voluntad y la pasión de la generación fundadora.

Pese a todas las taras que exhibe, la República tiene grandes valores y preserva mucho del temple de la generación fundadora, que se hará presente en la hora precisa de la gran rectificación de este experimento que apesta, y marca una celebración que ha debido ser muy distinta.

Los toros en América

A fines del siglo XV América era un archipiélago de pueblos, naciones y tribus que vivían sin compartir en una cuarta parte de la tierra. Fue entonces, hace ahora poco más de 500 años, cuando se produjo la unificación del continente mediante dos instrumentos portentosos: la lengua castellana y la religión católica, y entre las alforjas se trasvasaron otros elementos esenciales de la cultura: el Municipio, que va reverdecer en América hasta alcanzar la madurez suficiente para asumir la aventura de la emancipación y la construcción de las nuevas repúblicas; las formalidades de la escritura y de las actas, que dejarán por escrito el testimonio detallado de aquellos sucesos.

En ese cajón de sastre vinieron los toros como un componente del ritual católico. Ello explica por qué, muy temprano, un Hallac Huinic de Yucatán, creyéndose la reencarnación de Cristo, solicitó del obispo de Mérida, antigua Ichcaanziho, que le recibiera bajo palio a la entrada de la recién fundada ciudad, y le celebrara cien Te Deum, cien misas y cien

corridas de toros. Sus descendientes mantienen el ritual taurino a su manera, asociado a la nueva fe. Podemos hoy ver a los mayas vestidos con sus particulares trajes de luces, lidiando primero a pié y luego enlazando a caballo los descendientes de aquellos toros del encaste Navarra, o de los saltillos que desarrollaron en México todo su potencial de casta, trapío y bravura, que le han servido a Victorino Martín para emprender el tornaviaje y enriquecer su casta. Otros toros con distinta suerte se quedaron en tierras de realengo en las llanuras de Colombia y Venezuela, capturados a pelo por los indígenas que pronto domaron y montaron los caballos que igual que las reces, se quedaron a su aire en aquellas inmensidades. Los llevaron a las fiestas patronales o a las festividades de la Virgen María -toros y caballos- para en la víspera o concluida la procesión, lidiarlos y despachar sus carnes en la comilona popular, rociada con chicha las clases populares y guarapo fuerte las de alcurnia y prosapia.

Toda América se llenó de España. Sin renunciar a la cultura propia, que sobrevivió a aquel portentoso proceso de estandarización,

conservó intactas algunas de sus manifestaciones ancestrales, o las mezcló en un habilidoso proceso de sincretismo. La riqueza de las manifestaciones culturales del pueblo Iberoamericano sólo puede explicarse a partir del encuentro, violento y dramático, a veces sublime y a veces chusco, como una corrida de toros, entre dos modos distintos de relacionarse entre sí, con la naturaleza y con lo sobrenatural. Castilla se metió en los tuétanos del pueblo conquistado, mezcló sus genes, llevó sus trastes y arreos seculares, y surgió una nueva civilización, un pueblo distinto que tiene tanto de los naturales antiguos como de los recién llegados. ¿Españoles? Si ¿Americanos? También.

Aquellos criadores de cerdos trocados en constructores de una nueva civilización contaban con los pertrechos y bagajes, que Cervantes acomoda en el breve equipaje del Quijote y su escudero, que fueron los materiales con los que se amasó lo que somos hoy los americanos. Poco más tarde y según el lugar, otros aportaron lo suyo: negros africanos, árabes, italianos, alemanes, franceses, chinos, en fin, todo el orbe se vino para acá. El mariachi que identifica a

México es una combinación orquestal de instrumentos europeos entre los que destaca la vihuela, y su nombre proviene de vocablo boda en francés. Nada más hermoso que Nerva interpretado por un mariachi. El vallenato que ameniza las corralejas colombianas se interpreta con el acordeón alemán. Las bandas de viento que tanto suenan en el Altiplano las sembraron allá las bandadas de garibaldinos que abandonaron la empobrecida Italia, y son ellas las que amenizan las corridas en el Perú, en Ecuador y en Venezuela.

También pasaron cosas que borraron las primeras semillas, como los toros, porque los nuevos pobladores no comprendían la riqueza lúdica de una corrida. Así, donde dominó la sangre africana, italiana, alemana o árabe, se borró muchas de las cosas que iban en aquellos primeros baúles: Argentina, Brasil, Uruguay, Chile, Cuba ya no corren toros. Al principio se fueron por capeas, rodeos o manifestaciones poco convincentes por la ausencia de emociones. Entre estas mezclas raciales y las dictaduras, se fueron las corridas de esas tierras, se acabaron los toros y desapareció de esas tierras una raza.

No saben quienes se oponen a las corridas de lo que se trata, como lo dijo de manera magistral el escritor Alfonso Ramírez hace unos días. Se trata de la preservación de la máxima expresión del arte, de la reliquia más pura de un concepto de vida, de una ética y una estética que une al hombre y al toro en la misma lógica de la vida y de la muerte: uno para vivir con dignidad y el otro para morir y eternizarse en una obra de arte.

Matanzas en el mundo árabe

¿Quién iba a pensar hace unos meses las crisis políticas del mundo árabe? Unos pueblos sometidos por siglos a satrapías medievales, modelos anacrónicos de dominación y explotación sostenidos por el fanatismo, el terror o los petrodólares, que de repente se levantan para desafiar el enorme poder de sus jefes tribales elevados vaya usted a saber cómo al poder político, si es que puede recibir esta denominación.

La sacudida que se han llevado algunos dictadores del mundo árabe está costando un río de sangre, porque los gobernantes no han dudado en dirigir las armas para masacrar a un pueblo al que no se sienten pertenecer, porque son una élite impoluta demasiado cerca de un dios mucho más feroz, según sus propias interpretaciones de la sagrada voluntad expresada en el libro de los profetas. Túnez, Egipto, Argelia, Libia, Yemen, Bahreïn son los países gobernados por satrapías tribales en los que contrasta su opulencia con la pobreza generalizada del pueblo, sin libertad, sin democracia, sin respeto por los derechos humanos. Otros están sometidos a gobiernos que se rigen por una interpretación integrista del Corán, para quienes la vía más rápida de llegar a su cielo es volarse con una carga de explosivos en compañía de una buena cantidad de infieles (los jóvenes que se dejan convencer, ni de vaina los líderes)

Otros pueblos sufren dictaduras tanto o más crueles, como el norcoreano o el cubano, sometidos por unas gerontocracias militares que tienen en el socialismo el supuesto ideológico con

el que pretenden lavarse la cara; o el chino, una mezcla de lo peor del socialismo y lo más execrable del capitalismo; o algunos pueblos que fueron víctimas del poder soviético y que hoy son la vergüenza de Europa, como Bielorrusia que no se quita su vieja pestilencia autocrática.

No en todas partes se reconoce la dignidad humana, ni está clara la diferencia entre sociedad, Estado y gobierno; ni se respetan los derechos humanos, ni existe la libertad. Casi coinciden con aquellos países que no han logrado superar la extrema pobreza y la corrupción, y son muchos los que confunden el orden de los factores: Sin una élite ilustrada capaz de anteponer la educación, el trabajo productivo, la pequeña y mediana empresa, y la disciplina, es decir, una actitud responsable, la sociedad carece de dirección. Llamémosla “vanguardia” para estar a tono con los socialistas que se empeñan en anclarse en el siglo XIX.

De consolidarse, los movimientos democratizantes del Magreb y del Oriente Próximo serían tan impactantes como la caída del Muro de Berlín en 1989 al permitirle a una buena

parte del mundo abrirse hacia la libertad. Supongo que cualquier analista político avezado lo ponga en duda por la falta de cultura democrática de esos pueblos, mucho más si caemos en cuenta que países acostumbrados a la libertad como Venezuela están en las vías de construir su propia autocracia. La historia no es lineal y en el siglo XXI conviven democracias consolidadas, regímenes tribales, modelos medievales, rancias autocracias, anarquías ingobernables y dictaduras que se auto definen democráticas. Lo grave es que los mecanismos de control multinacional son paquidermos burocratizados, seriamente mediatizados por los intereses de sus miembros. A fin de cuentas, el que paga manda.

Pasión por España

La pequeña biblioteca pública de La Quebrada permitía empinar la mirada por sobre las altísimas montañas que cortan el horizonte y hunden al pueblo en un pozo de cafetos y bucares por donde serpentea un riachuelo. Aquella ofrecía paisajes extraños, ciudades con calles y avenidas anchas y generosas en monumentos, descritos en

algún párrafo al pie del grabado. Recuerdo el de la madrileña calle de Alcalá, con su fuente de Cibeles y al fondo la imagen de un edificio rematado en una cúpula que en mi imaginación solo era posible en las grandes catedrales. Luego los Churumbeles le pondrían música de pasodobles que hablaban de “la leyenda del beso” y de “dos cruces clavadas en el monte del olvido”. Uno que otro libro de historia, el Quijote, la gramática de Andrés Bello y algo más que ya no recuerdo alimentaron mi pasión por España. También por México y por el mar, de la mano de enciclopedias de brillante papel glasé con grabados en grises, que describían lugares que aquellos horizontes tan estrechos ponían demasiado lejos ni siquiera para soñarlos. La vida me puso a tiempo en ellos, como en Mérida, cuyas nieves eternas estaban igual de distantes.

En España se encuentran tantos componentes de nuestra identidad mestiza como en el Altiplano o el Caribe, de modo que para conocernos hay que meterse en sus paisajes, saborear sus guisos, escuchar sus sonidos, rezar en sus templos, caminar sus calles y ver una corrida de toros. La literatura permite el análisis

pero nada como la experiencia de recorrer la Ruta de la Plata, entrar en los claustros salmantinos, contemplar la tumba de Alfonso X El Sabio en la catedral de Sevilla, recorrer las salas del museo del Prado, deambular por los espacios insólitos de la basílica de la Sagrada Familia de Gaudí, o escuchar las cantaoras de Sacramonte, y en cada uno de estos y muchos otros lugares conocer gente y ganar amigos.

Esas correrías entre taurinas y jurídicas me han permitido conocer a un hombre que decidió echarse al hombro a España y cargar con ella hasta que le alcance la vida. La de fandango y pandereta, la de Frascuelo y de María, la de El Quijote y Sancho, como no; también la de Nadal y de Casillas, la de Domecq y Ponce, la de Ramón y Cajal y Mariano Barbacid. La España íntegra y profunda amasada durante muchos siglos que le hace ostentar sobre su cuero de toro una forma de ser tan particular: pocas sociedades ofrecen una identidad tan inconfundible y tan variada, y ninguna otra ha hecho como España un trasiego generoso y masivo de sus valores y costumbres. Y es la pasión la cepa que permite comprenderlo,

como pasión es lo que anima a Juan Lamarca, a quien me refiero: pasión por España.

De cuna mecida en un mar de olivos y viejísimas calles, se le metió la tierra en el alma y cargó con ella a Madrid donde sin dejar su espíritu ubetense se hizo señor de la Villa y Corte. Desde el servicio en la Benemérita Guardia Civil ocupó la presidencia de las corridas de toros en Las Ventas y allí expuso por más de 20 años su concepto de España, en la dirección del dramático arte que se dibuja donde el toro es toro y el torero tiene que serlo. Si las instituciones españolas hubiesen seguido el guión lamarquiano establecido en Las Ventas, no se habría repetido la grotesca historia de Fernando VII perdiendo no ya América, sino empobreciendo sus esencias y su liderazgo en Europa.

Rodilla en tierra ante Dios y cara alta ante los hombres: gallardo, elegante, marcial y bien educado, se dobla ante las emociones: le he visto sus ojos humedecidos cuando se le aglomeran sus sentimientos por España y por los toros, que son una misma cosa. Portador de valores éticos, buen lenguaje, metafórico o directo según las

circunstancias, buen lector y apasionado; es decir, español con el carácter del mejor vino y la casta de un Pablo Romero.

Hace días subíamos por la Puerta de Alcalá hacia la Gran Vía y me vino a la memoria aquel grabado de mi pueblo. Esta es una de las calles más bella del mundo llena de luz, espléndidos edificios y grandes significados: Allí está la iglesia de San José donde se casó Bolívar y muy cerca el Cristo de Medinaceli, símbolos de una manera de ser y de sentir.

Hay que andar por los caminos de España y tratar personas como don Juan Lamarca para saber quiénes somos, apreciar el temple del gentilicio y la riqueza de una cultura que tiene en él un incansable pregonero.

Quien no me ama no merece vivir: Muhammad Al-Gadafi

Dicho esto, el líder de la revolución verde añadió que *“ésta es la guerra santa de los héroes”*, que abrirá los depósitos de armas *“para armar al pueblo”* con el fin de combatir a los

manifestantes antigubernamentales. “*Será un infierno para los que no me aman*”, advirtió Gadafi, en transmisión de televisión que pudimos ver aquí en Mérida. Expresó muchas otras cosas, como que él no era ni presidente ni gobernante de su país, sino el líder. Lo dice quien ha suscrito los pactos internacionales sobre derechos humanos, derechos civiles y políticos y otras declaraciones semejantes, pero no tuvo escrúpulos para ordenar la explosión de un avión de pasajeros, matándolos a todos. (21 de diciembre de 1988. Pan Américan con 259 personas a bordo)

No me ocuparía de una frase semejante, propia de un psicópata, de no ser porque suena familiar. El coronel le cambió el nombre a su país para designarlo como “República Árabe Libia Popular y Socialista”. El coronel Gadafi tomó el poder en 1969 mediante un golpe de estado e implantó un régimen de gobierno socialista llamado “Yamahiriyya”, o Poder Popular, o Estado Popular, o Estado Comunal. Según su “Libro Verde”, se trata de un sistema de gobierno directo donde el pueblo ejerce el poder mediante la participación directa y protagónica en las tomas de decisiones. Los municipios fueron sustituidos

por consejos comunales. Un país petrolero gobernado por un militar que se quedó en el poder apoyado en un supuesto Poder Popular, eliminó la división del poder para asumir su control absoluto; y controla a la población mediante un ejército a su servicio, milicias populares, control de los medios tanto masivos como de las redes sociales, y una mezcla entre miedo y esperanza.

Cuando ha visto amenazado su poder, no ha dudado en ordenar la masacre de su pueblo, apuntar las armas del ejército contra la población civil y traer mercenarios para el degüello de la gente que no lo ama. Cientos de miles de millones de dólares suyos, de su familia y de su entorno, robados al pueblo libio, han sido congelados en sus cuentas de muchos países. Cuando la ONU toma la decisión de proteger al pueblo libio, Gadafi desafía al organismo internacional porque su ambición está por sobre el derecho a la vida de sus súbditos.

Estas reflexiones no pretenden examinar las razones de la rebelión del pueblo libio, ni de Gadafi para masacrarlo, ni de la ONU para

intervenir a fin de evitar un baño de sangre que de todas maneras se ha producido. Procuran llamar la atención sobre las circunstancias, los personajes, las actitudes y los métodos que usa un hombre que dice que él es el pueblo, que él encarna a su pueblo y que no puede entender que pueda haber una persona cuerda que no le ame, y que como consecuencia de ello no tiene derecho a vivir.

Gadafi es melodramático, se viste con atuendos raros, sorprende con usos o prácticas que los medios destacan. No obstante, se trata de un dictador cruel y despiadado que ha impuesto en Libia un gobierno autocrático brutal, y occidente ha sido la gran alcahueta, como en muchos otros casos, de dictadores psicópatas pero con petróleo.

Un país en rastrojo

Nada peor para un venezolano que ver su país desde la perspectiva que ofrece la distancia. Se pregunta uno cómo es posible que un puñado de encaprichados y ladrones, con la ilusión o la

excusa de un supuesto socialismo, hayan convertido el país en un rastrojo. Doce años sin que se pueda presentar un solo logro en nada, salvo la paja verbal que es lo único que ha proliferado con una abundancia que colma hasta el hartazgo todos los sentidos.

Venezuela ha sido durante muchos años el ejemplo de una paradoja terrible: Un país rico que se empeña en vivir en la miseria. Empezó su sueño en la época de la construcción de su democracia por allá por las décadas de los 60, 70 y 80, hasta que las élites se acostumbraron a la ganancia fácil: en la política, los partidos se convirtieron en clubes de parlamentarios; en la economía, en rentistas; en lo social, en burócratas y pensionistas. Hasta que llegó Chávez para protagonizar una catástrofe política, económica y social tan brutal como la que ha generado el peronismo en Argentina y Zapatero en España, para solo referirme a otros dos absurdos.

Hoy ilustra la imagen del país unas enfermeras con salarios muy por debajo de la renta básica, que asumen una protesta inhumana ante la impasividad de un gobierno que le importa

un bleo la realidad, porque vive su ilusión revolucionaria. No sé por qué me llega la imagen de Bubulina, la vieja enamorada de Zorba, el griego, que vivía su patética verdad y la ilusión de su pasada belleza. Un país que se desmorona ante la actitud impasible de unos funcionarios que viven su alocado y cruel performance. Luego, traigo las últimas experiencias del aeropuerto: unos guardias nacionales perforando con una navaja Victorinox los chocolates, de las poquísimas cosas de calidad que se pueden traer de regalo, buscando cocaína que sale por toneladas por todas partes desde que Makled dejó el monopolio del tráfico por Puerto Cabello, según lo ha dicho a viva voz por todos los medios de comunicación.

Ir de Mérida a El Vigía es una aventura gracias a 12 años de estar retirando escombros sin que se emprenda las obras que demanda el mejoramiento y conservación de una obra vital para el Estado. Con un aeropuerto en medio de la ciudad convertido en pista de baile porque Lamia no puede volar vaya uno a saber por qué, y un teleférico que no presta otro servicio que no sea el pago de la nómina; y un trolebús que no va a

ninguna parte. Viviendas que se quedan en los anuncios y no se construyen por incapacidad, por el saqueo de los recursos, por trabas burocráticas imposibles de superar, por falta de materiales y porque lo importante es la paja, el rastrojo, la ilusión de una revolución que no sirve sino para retroalimentar el gamelote ideológico y los fondos en los paraísos fiscales. No hay manera de justificar, ni de explicar, ni de señalar culpables como en Fuenteovejuna porque es como una maldición colectiva carente de nobleza como en la obra de Lope de Vega, sino torpeza de unos pueblos que inexplicablemente se han dado y sostienen unos mandatarios sicópatas, como en Venezuela, o simplemente sinvergüenzas como en Argentina y España, pero inadmisibles por cualquier sociedad con un pelo de valores cívicos. Ya se sumará el Perú, cuyo pueblo ha optado por taparse la nariz o lanzarse al abismo. ¡Ah! ¡Espero me equivoque!

Ojalá y los venezolanos no caigamos ahora, como lo anuncia el bocazas de Julio Borges, en una campaña entre precandidatos y se agoten esfuerzos y recursos más necesarios para la oportunidad que ofrece el 2012, donde se sabrá

si queremos vivir en un rastrojo o emprender la reconstrucción de un país que se merece un mejor destino.

XXI. 2012

Eladio pregunta...Eladio responde

Eladio Muchacho está preso en la cárcel de Trujillo ya casi dos años. La cárcel es cruel mucho más cuando la sufre un inocente que se pregunta en la oscuridad de la celda ¿Por qué? Y revisa en su almacén intelectual alguna explicación, o en las profundidades del alma si expía algún negro pecado, o en la teología si es que Dios ha puesto a prueba su fe. La solidez de las convicciones religiosas y la amplitud y profundidad de su formación le ayudan a soportar las repuestas a sus elucubraciones le vienen de manera atropellada e incluso ridícula y no por ello menos patética, de un magistrado que sabe cómo se maneja el poder judicial en nuestro país, porque el mismo desde la cúspide confiesa que lejos de la justicia, el proceso sirve a los intereses de una revolución que apesta: Se llama Eladio, pero hecho con madera muy distinta.

Eladio Aponte Aponte ha dicho por qué está preso Eladio Muchacho Unda, quienes son

sus carceleros, que quieren de él, cuanto quieren de él, para que quieren lo que quieren de él. La vergonzosa confesión del magistrado revolucionario y la insólita respuesta oficial revela las desviaciones de la justicia venezolana puesta al servicio de intereses políticos y económicos. La madeja puede comenzar por cualquier hilo pero al final lo que busca es satisfacer el hambre de quienes siempre soñaron, guarecidos en sus trincheras ideológicas, con ser poderosos y ricos con el trabajo ajeno. Este soldado elevado a general y magistrado nos explica cómo las instituciones caen en manos de la delincuencia, la sociedad es dominada por el miedo e incluso las cárceles son gobernadas por los pranes, espeluznante versión revolucionaria del sanguinario.

El Estado de Derecho, los derechos humanos y las garantías procesales son bienes universales, como la justicia concebida como la recta aplicación de la ley, o como equidad, siempre administrada con rectitud e interpretada de buena fe. Ello supone jueces y magistrados de carrera, juristas bien formados seleccionados por concurso, personas de sólidos principios morales

muy distintos del talante de Eladio Aponte Aponte. Cuando la selección de los jueces pasa por mecanismos perversos que cambian al jurista por el mercenario o por el débil la justicia se degrada a un vil instrumento de dominación y toda la sociedad sufre las consecuencias. Es el panorama desolador de la delincuencia desbordada y de la impunidad.

No pueden los venezolanos resignarse a tener unos políticos que degradan la justicia, ni un poder judicial como el descrito por Eladio Aponte Aponte, ni ser una sociedad que mira para otro lado. Sería negar la valiosa herencia de valores y principios que, paradójicamente, están bien señalados en la Constitución. Lo menos que podemos esperar es la libertad de todas las víctimas de la manipulación de los procesos. Tenemos que acompañar a Eladio Muchacho Unda en su derecho a la libertad y en sus preguntas y reflexiones, y leer con atención las respuestas de Eladio Aponte Aponte, porque en definitiva de lo que se trata es de poner las instituciones y sobre todo la Justicia en manos de personas decentes con disposición para abrirle a Venezuela un porvenir mejor.

Grandes fracasos, errores y daños de Chávez. I

Me propongo ofrecer una series de artículos sobre los grandes fracasos del presidente venezolano Hugo Chávez, propuestas que generaron esperanzas y que han terminado en costosísimas frustraciones. Una segunda serie sobre sus más graves errores, que han conducido a los grandes daños causados a los venezolanos, que sería la tercera serie. Me apoyo en lecturas e investigaciones de analistas nacionales y extranjeros, en conversaciones científicas, políticas e informales en la cotidianidad del día a día. Debo hacer una escritura telegráfica pero lo impone la línea editorial del diario que recoge mis artículos.

Confieso que anhelaba el éxito de la revolución bolivariana. Desde mi escritorio del CIEPROL vi muchas veces como se organizaban las caravanas de voluntarios que apoyaban al candidato, con recursos escasos, boinas y pancartas artesanales y mucha esperanza. Me preocupaba el contraste entre tanta gente pobre entusiasmada y cómo el candidato llegaba a mi

ciudad de Mérida en avión privado perteneciente a un poderoso grupo económico, se alojaba en el bunker campestre de otro rico capitalino, y escapaba al contacto directo con la gente. Nadie pudo nunca acercársele en aquella larga campaña ni después, salvo las escenas planificadas para lograr los efectos mediáticos deseados. Escribí entonces un artículo que titulé “El culillo es libre” en el que expresé mis temores sobre lo que podía venir. ¡Me quedé corto!

Desde el año 2000 en adelante estuve atento a los programas y proyectos del gobierno, de las estadísticas y los análisis para tener una idea objetiva sobre los resultados de la gestión. En un principio aparentemente positivos, como la Misión Robinson, pero con serias dudas sobre propósitos y logros efectivos. Al 2012 la revolución es un monumental fracaso, el país está en la ruina y endeudado, y se han despilfarrado de manera escandalosa los abundantísimos recursos financieros de que se han dispuesto. Llega la revolución a sus trece años con resultados lamentables que deseo exponer de manera sencilla pero útil en la formación de juicios y apreciaciones.

Grandes fracasos, errores y daños de Chávez II. La Constitución

El primer gran fracaso de Chávez es la Constitución que promulgó para “refundar” la república. El texto consagra grandes valores democráticos: Soberanía popular, secreto del voto, participación, alternabilidad, transparencia, separación e independencia de poderes; una generosa declaración de derechos y garantías; la defensa de la paz, del ambiente, de los indígenas, una economía capitalista con elementos distributivos justos; el derecho de propiedad y la libre iniciativa privada sometidos a los principios de justicia y solidaridad; ratificó el principio federal reforzado con la descentralización. La mejor frase constitucional es que el fin del Estado es el bienestar y la prosperidad que deben alcanzarse mediante la educación y el trabajo. Dijo que era la mejor Constitución del mundo.

Pero el marco constitucional le quedó estrecho a su desmedida ansia de poder, y mediante manipulaciones y fraudes los desnaturalizó para montar una revolución sostenida en una avalancha de petrodólares que

todo lo corrompe, en el populismo que todo lo envilece y en el militarismo que todo lo domina. La Constitución ha sido derogada por leyes que pretenden desarrollarla pero que la falsifican y pervierten con la anuencia de una Sala Constitucional que antes que interpretarla, la adapta a lo que desea el autócrata.

En la Constitución no están las palabras “socialismo” ni “Poder Popular” que dominan el lenguaje oficial porque fue pensada para el siglo XXI, no para comienzos del XX que es adonde se conduce el Estado. Lo que ha podido ser la mejor obra de Chávez es hoy un texto que a duras penas contiene la poca democracia y la menguada libertad que todavía existe en Venezuela, que a marcha forzada va perdiendo la institucionalidad constitucional para ser sustituida por un mamotreto autocrático y militarista ineficiente y voraz pero bueno para controlar el poder.

Grandes fracasos, errores y daños de Chávez III. El desarrollo endógeno

Luego de promover una Constitución para desconocerla, la estrategia del “Desarrollo

Endógeno” es el segundo gran fracaso de Chávez. Un documento oficial dice que el desarrollo endógeno es desde adentro para la satisfacción de las necesidades básicas, la participación de la comunidad y la conservación del medio ambiente, para que el desarrollo trascienda hacia arriba, hacia la economía del país y de allí para el resto del mundo. El 2002 se crearon más de 35.000 cooperativas para promover las potencialidades agrícolas, industriales, pesqueras y turísticas de las comunidades. Se definieron líneas estratégicas en plátano, papa, frijol, café, cacao, caña de azúcar, carne, leche y pollos entre otros; y programas como los conucos zamoranos, los gallineros verticales, los núcleos de desarrollo endógeno, empresas de producción social y otros. Venezuela era un país que se autoabastecía en productos industriales, textiles, agrícolas e importaba lujos como el whisky. Exportaba café, cacao, arroz, azúcar, hierro, acero y cientos de productos manufacturados. El turismo fue una potencialidad porque Venezuela es poco menos que el paraíso terrenal.

Al 2012 ni una de las cooperativas creadas por el gobierno existen ni se sabe de los millones de dólares que se le entregaron. Venezuela importa los productos antes enunciados además de gas de Colombia, gasolina del Brasil y muchos más para conformar un 97% para el consumo directo o para incorporar a la escasa producción nacional. La “seguridad alimentaria” es una consigna que la contradicen los anaqueles de los mercados del propio gobierno que apenas exhiben unas latas de sardinas y algún otro producto marginal. Los turistas se alejan por la inseguridad y la mala atención.

La producción nacional ha sido destruida y sustituida por importaciones masivas para que una burocracia aliada con importadores aproveche sobrepuestos y diferenciales cambiarios y amasen fortunas que desangran al país. Se consigue aceite de oliva de todas las categorías y ni una de aceite de maíz, coñac que insulina, baratijas chinas que artesanía nacional, el ron alcanza el precio del whisky Premium y el bagre llanero el del bacalao noruego. Hacer mercado es un calvario con más de 15 estaciones, dando tumbos para comprar algo aquí y algo allá.

La Constitución garantiza la propiedad y la libre iniciativa privada y somete las expropiaciones a necesidades de orden público o social previa justa compensación, pero los productores se ven como criminales, los delincuentes como débiles que toman venganza y el saqueo como hazaña. Tales son los resultados de una administración de militares socialistas

Grandes fracasos, errores y daños de Chávez IV. La seguridad ciudadana

En 1998 los venezolanos creyeron que un hombre proveniente del ejército libraría una lucha contra la delincuencia que ya era el primer problema. ¡Qué equivocación tan costosa! En 13 años se ha establecido una alianza entre gobierno y delincuencia para mantener aterrorizados y sometidos a los ciudadanos, que son víctimas de la actuación impune de bandas entretejidas en una tupida red para-oficial que extorsiona, secuestra, atraca y mata. No es la pobreza que la hay, ni la crisis de la familia que la hay, sino el uso diabólico de esos y otros males para generar miedo e incertidumbre. Se apela al narcotráfico

para supuestamente corroer desde dentro al imperio capitalista y de paso atesorar dinero sucio fácilmente lavable, y a las milicias y colectivos como el que se exhibe armado hasta los dientes entre niños con fusiles AR-15 en una asquerosa demostración de desprecio por los valores que consagra la Constitución.

El objetivo es el mismo cuando desde el gobierno se ofende y amenaza a las personas, se quiebran las instituciones, se expropian los bienes, se desconocen los derechos, se acosan a las universidades autónomas, vilipendian las academias, blasfeman la religión, desprecian la cultura y favorecen la anarquía y el desorden. Es una alianza de antivalores para poner de rodillas al pueblo mediante mecanismos que en otro tiempo conocieron los alemanes, italianos, rusos, chinos y hoy a cubanos, norcoreanos, chinos y venezolanos.

Tras trece años de repartir armas, motos y celulares, el armamento está en manos de paramilitares y bandas. La doble moral roja. 20.000 homicidios en el 2011. 92 % de impunidad. 82 % son delincuentes menores de 20 años

(tenían 7 cuando comenzó el gobierno de Chávez). Con el chavismo el hampa se ha envalentonado y se mueve con una facilidad y una impunidad que sorprende. Los rojos han auspiciado a grupos paramilitares que se apoderan de áreas de las ciudades alardeando de ser guardianes de la revolución y, al amparo de consignas revolucionarias, manejan el tráfico de drogas y venden protección a los comerciantes e industriales de las zonas que controlan. La delincuencia se hace del poder e institución de un Estado Forajido.

Grandes fracasos, errores y daños de Chávez V: La vivienda popular

De repente, a 13 años de gobierno, Chávez se dio cuenta que no había construido viviendas y miles de familias no tenían donde vivir. ¡Faltan 2 millones! Lanzó la Gran Misión Vivienda Venezuela que comenzó con propaganda para crear la sensación de la solución del problema, siguió con ocupaciones y expropiaciones (confiscaciones) de terrenos y edificaciones construidas, convenios con Irán y China para traer viviendas ensambladas y dejar a

buen recaudo las mordidas, nada que ver con los constructores nacionales; violación de la planificación del territorio y del urbanismo y desconocimiento de los usos de reserva urbana, educativos y recreativos, protección del ambiente, parques, industria y comercio para montar viviendas en cualquier terreno. El desconocimiento masivo y nacional de las competencias municipales asumidas “manu militari” por el poder central. Comenzaron a aparecer las viviendas por goteo pero se afectaron proyectos claves para el desarrollo de las ciudades o la preservación de la naturaleza.

¡Viviendas! como si no se necesitara urbanismo, áreas verdes; servicios de agua, electricidad, cloacas, recolección de desechos, atención de la salud, de la educación. ¡Viviendas! Han sido afectados en todo el país campos deportivos, parcelas industriales, áreas verdes, densidades, zonas de protección hídrica y cuanto terreno pelado hubiese sin consideración de las previsiones urbanísticas, ni respeto por las normas, ni de la propiedad, ni de la vocación de los suelos ni la simple lógica. La imposición del

caos desde Miraflores. La psicopatía aplicada al urbanismo.

Dan dolor los grupos de familias al sol y al agua custodiando terrenos, ocupando edificios a medio construir, hacinadas en refugios mientras la propaganda habla de la felicidad de contar con la vivienda prometida si se portan bien. Una misión más de contenido electoral con desprecio de la dignidad humana, una misión que entregará unas cuantas viviendas cuyo valor es una mínima parte de la tajada que queda en manos de la boliburguesía, más ávida ahora cuando el cáncer amenaza la seguridad de sus fuentes de petrodólares.

El más grande error de Chávez VI: El socialismo

Chávez camina en sentido contrario de la historia. Mientras el mundo avanza en la búsqueda del bienestar, la prosperidad, la libertad, la democracia, la paz y la tranquilidad, conduce a Venezuela por los tortuosos caminos de la ideología de la estupidez. Tenía un amplio menú del que en un principio había escogido

alternativas como la Tercera Vía, el socialismo democrático de los Países Bajos, la Doctrina Social de la Iglesia. Al final cayó en las redes de Fidel Castro para meter a Venezuela en el barullo que nadie sabe cómo saldrá. Winston Churchill escribió que "El socialismo, es la filosofía del fracaso, el credo a la ignorancia, la prédica de la envidia. Su virtud inherente es la distribución igualitaria de la miseria." No dijo que es un canto de sirena que hechiza a las mayorías ignorantes y esperanzadas mientras las élites del partido se enconchan en el capitalismo más salvaje, depredador y corrompido.

A Chávez le gusta citar a Friedrich Nietzsche, quien escribió que "El socialismo es el fantástico hermano menor del despotismo casi difunto, cuya herencia quiere recoger; sus esfuerzos son, pues, reaccionarios. Desea una plenitud de poder del Estado como el propio despotismo no tuvo jamás; sobrepasa lo que enseña el pasado, porque trabaja por reducir a la nada formalmente al individuo: es que éste le parece un lujo injustificable de la Naturaleza y debe ser corregido por él en un órgano útil de la comunidad". En fin, Venezuela se dio una

Constitución que pretende refrescar el capitalismo con ingredientes de la democracia social, un camino que demanda claridad conceptual, firmeza de propósitos, justicia como equidad, planificación y sobre todo libertad. Pero el poder es concupiscente y empalaga al más virtuoso, mucho más a quien carece de bases morales, formación en valores, y apela a la pura audacia, al golpe de suerte y, como Hitler, Stalin, Castro, Mussolini y otros de esta estirpe, a la ingenuidad de quienes siempre andan tras pajaritos preñados.

Mientras socialistas como Lula, Bachelet y Rouseff entendieron que el socialismo es un sarampión juvenil mortal en los adultos, mucho más dañino cuando se tiene la responsabilidad de conducir un país, el sargentón tropical acude al desvencijado modelo cubano donde la adulancia le empalaga, aunque le cuesta la vida y de paso se lleve a todo el país por delante.

Labrando en terrenos áridos

“...**E**ntonces no queda otro camino que continuar abonando los valores de la libertad, la

convivencia y la democracia en terrenos áridos y difíciles. A fin de cuentas, la patria es un patrimonio común de todos.” Con esta frase termino mi artículo anterior escrito el viernes 7 y publicado el lunes 10, pensando en que podía haber ganado Capriles pero con un “por si acaso”. La mayoría de los venezolanos votaron por Chávez y dejaron pasar una oportunidad histórica de salir de un proceso que apesta.

Poco apreciaron la pérdida de valores democráticos y éticos, la inseguridad, el despilfarro, la ineficiencia y la corrupción y pesaron otras cosas. En nuestra decisión política juegan el cerebro, el corazón y el estómago y esta vez pudo más el escandaloso populismo que ha repartido dádivas y favores: a unos en abundancia y a otros a migajas, pero sin la contraprestación del esfuerzo. Los resultados están allí para el análisis de quien quiera verlos.

Son terrenos áridos y difíciles los venezolanos porque si bien hay valores en abundancia falta alguna levadura, un estímulo, algún impulso que los saque a flote y guíe sus actuaciones políticas. Henrique Capriles hizo lo

que tenía que hacer, como la Mesa de la Unidad Democrática, pero las condiciones de la lucha política impuso desigualdades insalvables que apelan al lado más humano y también más manipulable: las tripas. Y no lo digo por despecho, si con alguna desilusión, porque no termino de aceptar que la mayoría de los venezolanos hayamos caído de esta manera y perdido la ocasión de elegir a un hombre joven, sano, bien formado y con experiencia para continuar en manos de un patán desalmado, hablachento y enfermo, con la cabeza llena de grillos.

Pero es la voluntad popular y somos demócratas, lo que no impide la reflexión ni que ésta insista en algo que quedó más que evidente: El país que más piensa no puede. Así de sencillo.

De todos los mensajes que me enviaron entre la tarde del lunes y hoy me quedo y transmito el siguiente de Amado Nervo: “Derrotado siempre. Abatido nunca. Yo con sueños rotos labro un ideal”.

Reflexiones de Semana Santa

La Semana Santa es propicia para meditar sobre los grandes valores de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo y reflexionar sobre el mundo en el que nos ha correspondido vivir. Los silencios que se imponen sobre el Valle Grande, matizados por el lejano rumor del Mucujún y alguna brisa sobre el ramaje de los alisos, son buenos compañeros para esconder los gritos de la mediocridad dominante y ver un poco más de lejos la desgracia de nuestro pobre país rico.

Con tropezones, el mundo avanza hacia el encuentro con las cosas que le aseguran la tranquilidad y el bienestar. Un mayor conocimiento científico proporciona las bases de las nuevas tecnologías en medicina, producción de alimentos, convivencia, comunicaciones y otras materias; hay un humanismo renovado más sincero y claro que reconoce al hombre pleno de dignidad y derechos; más transparencia en la política y en los negocios que permiten un mayor conocimiento de sus intimidades y sus de trampas. Hoy no se camina a tientas.

Pero no se deslustra nuestro planeta de los grandes males que lo aquejan, la mayoría causados por la ignorancia, que se manifiesta en fanatismos políticos y religiosos y el desmedido afán de lucro. Hay sociedades donde prevalecen el bienestar y la prosperidad basados en el conocimiento disciplinado y en el trabajo productivo; y las hay donde se ensaña la corrupción, la mentira, la indisciplina y la ignorancia.

La clase dirigente de Venezuela ha escogido el segundo camino cuando desprecia el esfuerzo personal, el orden, la transparencia y el conocimiento. Se parapeta en una ideología supuestamente socialista para justificar el saqueo, el desorden, la improvisación y la audacia. Cada día nuestro país se coloca más distante de las sociedades exitosas para formar grupo en el estercolero de las infestadas por los mismos males. Los vicios de sus élites socialistas se desparraman sobre gran parte del pueblo para mancharlo, envilecerlo y someterlo a punta de dádivas. Algunos de estos males dejarán cicatrices permanentes, pero creo en la fortaleza espiritual de los venezolanos. Es la fe de un

pueblo que sufrió en el Calvario la desesperanza que María y Juan enjugaron con sus lágrimas y que pronto le devolvió la vida.

Una pequeña nota sobre la Madre Patria, que transita el fragoso camino de la recuperación que le impone grandes sacrificios. Ojalá los españoles hayan aprendido la lección y sepan que su europeísmo está en la educación de excelencia y el trabajo productivo, sin abandonar las esencias de una cultura que sigue sorprendiendo al mundo, como su fe expresada en las ceremonias de su Semana Santa.

Sobre algunos argumentos

Hacía una larga cola para pagar el teléfono en el mercado principal de Mérida y al cabo de una media hora se paró cerca de mí un señor que leía un diario. El joven que está detrás lo mira con extrañeza y la señora de más allá hace un gesto de incompreensión. El señor de canas, lentes, tez blanca aparentemente embebido en la lectura no se daba por enterado y cuando avanzamos un poquito intentó meterse y vino la respetuosa pero

firme reacción de quienes allí estaban. No obstante se metió dos puestos atrás con el argumento de que allí estaba una señora que le había cuidado ese lugar.

Había algo extraño en él: Leía “El Correo del Orinoco” que no es común aquí; su cara tensa con gestos de suficiencia, seco, ni una sonrisa, ni un saludo, ni un “gracias” para quienes lo dejaron ocupar un lugar que no le correspondía y le ahorrraba una hora de espera, como incómodo hasta que dijo “la gente se queja de la cola pero no agradece que hayan bastantes taquillas...antes tenía que venir del El Vigía a pagar el teléfono”. Inmediatamente surgieron comentarios de que si había una sola operadora, del quemante sol, de que yo me vine de otra taquilla que tenía más cola, de que no hay derecho y cosas por el estilo. La actitud del viejo era ciertamente hostil pero decente y como señalando la falta de gratitud de quienes ya teníamos allí casi una hora por lo bueno de existir taquillas para pagar el teléfono cuando antes había solo la oficina principal.

Del tipo emanaba una cierta agresividad, algo de autosuficiencia como si la razón fuese exclusivamente suya, un agradecimiento sumiso o de obediencia como si la taquilla fuese una realización heroica, una valiosa dádiva, un generoso regalo. Dijo luego que “la gente tiene dinero para pagar el teléfono, recibe las pensiones...antes no había ni seguro”.

La actitud fanática e irracional desconoce que el Estado es creado por la sociedad para asegurar el bienestar y la prosperidad, que el gobierno está al servicio de los ciudadanos. La cultura perruna del sometimiento y del vasallaje es esencialmente antidemocrática. ¿Nuestro pueblo es realmente demócrata?

XXII. 2013

El decreto chimbo y el fraude global

El análisis político se torna cada vez más difícil por lo insólito. Uno puede tratar de explicar unas situaciones racionales, pero las irracionales merecen un esfuerzo adicional de comprensión que parece inútil, porque no se puede llegar a conclusión alguna.

¿Cómo puedo orientar a mis amables lectores si soy el más confundido? Es que me cuesta convencerme de que todo es un mediocre pero costosísimo espectáculo, me cuesta creer que haya una concentración tan determinante de sinvergüenzas en la cúpula gobernante.

¿Cómo puede uno explicarse, por ejemplo, que Chávez haya venido a Caracas a dictar el decreto de nombramiento de Jaua como Canciller y se haya vuelto a meter en su cama en el CIMEQ, en la Habana? Porque si pudo venir a firmar dicho decreto, ¿Por qué no tomó posesión el 10 de enero? ¿Por qué no rindió su memoria y cuenta ante la Asamblea Nacional? Uno puede

pensar que los que están entre la Habana y Caracas escanearon la firma y publicaron el decreto, pero se hace difícil pensar que quien ocupe la Vice Presidencia de un país y quien ocupa la presidencia de la Asamblea Nacional cometan semejante fraude. Se trata de un engaño excesivamente torpe, a menos que el desprecio por la verdad y por el pueblo venezolano, incluidos los 8 millones que votaron por Chávez, sea de tal naturaleza que se llegue a justificar la falsificación de la designación de un Canciller. Y si es así ¿Qué se puede esperar?

La Sala Constitucional trató de maquillar su fraude a la Constitución, pero lo del decreto de designación del Canciller con una firma falsificada del Presidente es ir demasiado lejos, expone al ridículo al Estado, al gobierno y al país. Ya lo habían hecho con varios decretos “suscritos” en Caracas por el Presidente de la República cuando era público comunicacional que se encontraba en Cuba, pero con éste se pasaron de maraca por lo burdo, lo evidente y lo grotesco. Con un fraude de este tamaño no funciona ni la presunción “iuris tantum” de la legitimidad que ampara hasta los actos irregulares. Estamos frente al delito de

forjamiento de documento público, de la falsificación de un decreto presidencial realizado por la troika con la autoría intelectual de los Castro. ¡Y no pasa nada!

Y estoy seguro que así se maneja el país: De fraude en fraude, de mentira en mentira, de trácala en trácala. Así se maneja la educación impartida en institutos de educación fraudulentos, como las supuestas universidades bolivarianas. Así la salud puesta en manos de médicos tapa amarilla que no saben curar un catarro. Así la Fuerza Armada dotada con chatarra china o rusa. La economía manejada con mentiras. La seguridad en manos de los pranés. Todo una gran mentira, todo un enorme y cursi espectáculo para convencer incautos. Todo a semejanza del decreto falso mediante el cual se designó un canciller chimbo de un gobierno chimbo.

El negocio chino

En La Quebrada las bestias han sido sustituidas por motos chinas. Con ellas desaparecieron los aperos y quienes los hacían.

No se sabe por cuánto tiempo aguantarán las pulperías en las que se consigue de todo incluso artesanías como alpargatas, cuchillos cachoe'vaca, canastos, budares y escardillas hechos por algún herrero sobreviviente. Antes el dispensario atendía partos y uno que otro picado de alacrán; ahora se dedica a traumatismos causados por motos.

En Colombia hubo una protesta nacional de talabarteros, zapateros y sastres que han visto amenazada su existencia por chancletas y confecciones chinas. En Venezuela vemos desaparecer nuestros artesanos y pequeños industriales, los abastos, las pulperías, los supermercados y demás comercios que están siendo sustituidos por bazares chinos, que sólo venden mercancía china. Ahora es la generación eléctrica, la minería y la producción de petróleo. En los negocios chinos casi no trabajan venezolanos, solo chinos.

No sé cuántos chinos llegan semanalmente a Venezuela pero lo que sí sé es del desplazamiento masivo de nuestros pequeños y medianos productores y comerciantes y pregunto:

¿La masiva inmigración china responde a una política del gobierno bolivariano? Si es así, ¿Qué gana el país con la pérdida de sus artesanos y de su pequeña industria? ¿Qué gana el país con la sustitución de nuestra artesanía por mercadería china? ¿Qué gana el país con la pérdida de sus sastres y costureras? ¿Qué se gana con la sustitución de los pequeños comercios por bazares chinos? ¿Es más eficiente la gran empresa china que la alemana, o la gringa, o la francesa, o la brasileña? ¿Es un negocio de algunos boliburgueses? ¡Sería traición a la patria!

Venezuela produce emigrantes calificados y trae inmigrantes semiesclavos para quienes no hay Ley del Trabajo, ni SENIAT, ni INDEPABIS, ni leyes de inmigración, ni idioma castellano, ni valores patrios, ni siquiera integración al colectivo donde llegan a montar el tarantín y a vender sin horarios ni días feriados. Venezuela siempre ha sido amable con quienes han llegado entre ellos mis bisabuelos que vinieron a meterle el hombro a este país: colombianos trabajadores bien educados, italianos y portugueses emprendedores, árabes hábiles para el comercio y se integraron para formar una sola gran familia.

Pero el chino no se integra ni genera desarrollo. ¿Por qué, entonces, la revolución los trae en masa? ¿Por qué autoriza miles de millones de dólares para importar desde centrales eléctricas, chucherías hasta papel higiénico?

Los recientes acuerdos con China amplían la entrega con nuevos préstamos y llena al país de más y más chinos. ¿Puras baratijas a cambio de petróleo? ¿O hay sectores estratégicos entregados a China como a Cuba? Y no es xenofobia sino una reflexión sobre nuestra soberanía y los grandes intereses nacionales.

¡Yo tengo derecho!

Yo tengo derecho a tener un Presidente, que es Jefe del Estado, Jefe del Gobierno, Comandante en Jefe del Ejército, jerarca de la Administración Pública y en este caso caudillo único. Tengo derecho a saber quién toma las decisiones propias de semejante Leviatán, dueño de vidas y haciendas.

Tengo derecho a saber el nombre y apellido de los médicos que lo tratan, de sus

nacionalidades, de sus estudios, de sus competencias. Tengo derecho a saber si mi Presidente está en buenas o en malas manos. Tengo derecho a conocer el diagnóstico de la enfermedad que lo aqueja por boca del médico jefe del equipo que lo cuida, de saber que tiene, donde lo tiene, que órganos o facultades le afecta. Tengo derecho a saber el pronóstico de su enfermedad. Tengo derecho a saber por qué han sido necesarias cuatro operaciones, según dicen, y de que han servido, porqué han tenido que repetirlas. Tengo derecho a conocer su semblante, por qué no hay un testimonio clínico de su estado de salud. Y también tengo derecho a saber el monto de la factura, porque seguramente la pagamos todos los venezolanos.

Tengo derecho a saber por qué van los jefes de Estado a Cuba y salen con generalidades: ¡Que si los dejaron ver al paciente! ¡Que si no lo dejaron entrar a la habitación! El Ministro de Comunicaciones también se refiere a generalidades y nunca hace alusión a una certificación médica, a la opinión de los genios que dicen lo atiende, seres anónimos cuyas identidades se nos oculta.

Tengo derecho a saber quién, cómo, cuándo y dónde se están tomando las decisiones de Estado y de Gobierno. Quién forjó la firma al Presidente en el Decreto de Jaua, quién forjó ese documento público y cómo es que aparece firmado en Caracas cuando dicen que el Presidente está en Cuba. Tengo derecho a saber por qué los decretos siguen firmándose en Caracas si es público y comunicacional que está en Cuba. ¿Se reúne el Consejo de Ministros? ¿Dónde? ¿Quién lo preside?

¿Con qué facultades? Porque la Sala Constitucional sentenció, poniendo su afirmación como verdad incuestionable, que el Presidente está en pleno ejercicio de sus funciones. ¡En qué quedamos?

Quiero saber quién se hará responsable de los muertos de Uribana y de los cientos de muertos por estas calles de Dios, y de los efectos buenos o malos de las medidas que toman los ministros sin consultar al Presidente.

¡Yo demando públicamente un amparo constitucional del derecho a la información! ¡Demando el derecho a tener un Presidente en

ejercicio de sus funciones! ¡Yo demando un responsable de la conducción del Estado y del Gobierno! ¡Demando transparencia! ¡Tengo derechos!

El legado de Chávez

El legado de Hugo Chávez habría que recibirlo a beneficio de inventario. Haber puesto la cuestión social como centro de su acción política y hacerle sentir a los marginados el valor de su dignidad es su mayor logro. Los sectores populares recibieron un mensaje dirigido directo al corazón, que acompañado con una inmensa cantidad de recursos generados por el petróleo generó la lealtad política que le permitió ejercer su liderazgo y ganar elecciones. Su particular visión de la unión de América Latina plantada frente a los intereses del capitalismo internacional y la enorme notoriedad que esa postura ha significado para Venezuela es a mi modesto juicio su segundo gran logro. También en ello se gastó sus cientos de miles de millones de dólares petroleros. Un lenguaje populachero, irreverente, manejado con audacia y zamarronería fue la sal y

la pimienta. Miles de venezolanos se sintieron interpretados por él, tomados en cuenta, visibles y su lealtad al líder se hizo casi religiosa.

Navegó en una constitucionalidad y una legalidad precaria, acomodaticia, táctica porque estaba claro que, como lo dijo muchas veces, el problema era político y lo jurídico una mera formalidad instrumental. No tuvo otra política económica que fuese distinta a vender petróleo e importar todo lo demás. La economía fue su gran debilidad porque la desconocía. Jamás mantuvo una familia ni supo lo que era producir para el sustento diario.

Deja un país en ruinas, porque como el mismo lo dijo en su última campaña en el discurso de Ciudad Bolívar, las realizaciones materiales no importaban; lo que importaba era la revolución que se expresaba en un solo objetivo central: Todo el poder en sus manos. Los gigantescos ingresos petroleros que les sirvieron a otros países para construir un futuro próspero, se usaron aquí para montar un liderazgo personal y una revolución ineficiente y corrompida, para que unos pocos amasaran inmensas fortunas mientras

que al pueblo se le mantenía dócil con jarabe de lengua y unas cuantas dádivas.

Será tarea difícil valorar en forma objetiva el legado de Chávez. Si bien se produjo un empoderamiento de la política por los sectores populares, también una degradación de la ética política, el manejo calculado e interesado de las emociones, un lenguaje de desprecio y soez contra quienes no se plegaron a sus designios y la división de los venezolanos. Chávez será ahora un mito y harán de él un culto. Una herencia contradictoria difícil de valorar.

¿Hemos tocado fondo?

He sentido una gran tristeza estos días cuando veo al pueblo de Venezuela convertido en populacho por obra de un gobierno perverso.

Hay en el fondo de la naturaleza humana unos restos de miseria que solo los valores personales, la educación y el control social logran contener. Somos seres desfallecientes solía enseñarnos en sus clases de filosofía el profesor Lino Rodríguez-Arias Bustamante, con

necesidades y debilidades que se constituyen en retos personales y colectivos, y por el esfuerzo civilizatorio se satisfacen unos y se superan las otras. En fin, nadie es perfecto y las tendencias moralmente incorrectas son controladas por el complejo sistema social que cuenta primero con la misma sociedad que se auto regula, y con el Estado, mecanismo institucional que en nombre de la sociedad hace las normas jurídicas y las administra con el objeto de garantizar la tranquilidad, el bienestar y la prosperidad. Pero como lo advierte Hobbes y lo previeron los constitucionalistas del siglo XIX, el Estado suele mutar en poder arbitrario. Les decía a mis alumnos de Derecho que es como quien cría perros pit bull o rottweiler potencialmente peligrosos: así, el Estado siempre será una amenaza contra la sociedad por lo peligroso que resulta si se suelta de sus normas. Entonces la sociedad es empujada a hundirse en sus propias inmundicias.

Cuando el Estado se sale de su cauce porque desconoce las normas que lo auto regulan, su poder se convierte en arbitrario y se desnaturaliza. El pueblo, depositario de la

soberanía, también sufre menoscabo y tiende a convertirse lo que llamaba Carlos Marx lumpen, o populacho a que se refiere Fernando Mires en su artículo del pasado jueves 14 de noviembre.

El proceso clasifica al pueblo venezolano en categorías. Se ve mejor con un ejemplo: para adquirir el pernil de cochino decembrino puedes ir a Mercal haciendo larguísimas colas; poco más cuesta si se adquiere en PDVAL y en ambos casos en medio de gran despliegue partidista; luego los que compran en el mercado capitalista explotador y apátrida, mucho más costoso. En otras palabras, si usted pueblo baja al infamante nivel de populacho le damos el pernil casi regalado. Por último, si usted está con el proceso y es funcionario público se anota en una lista y le llevamos su pernil al centro de trabajo, obediente de colocarse su franela roja y salir a la marcha. Aparte por supuesto están la boliburguesía y los enchufados que pueden darse el lujo de traerlo de Miami o París, si así lo quieren. La “dignificación” da una vuelta y humilla. Hay otro grupo que milita en ambos bandos y se aprovecha de Cadivi, de la corrupción y del desorden y especula hasta el hartazgo. También van a cuenta del gobierno.

Con los electrodomésticos la orden de Maduro fue más denigrante: “Dejen vacíos los anaqueles”, es decir, perviértanse y bajen a nivel de horda. Es un proceso de envilecimiento que sólo se explica por la crasa ignorancia del jefe del Estado y su altísimo nivel de irresponsabilidad capaz de hacer cualquier cosa para sostenerse en el poder.

El proceso va horadando los valores mediante un discurso hipócrita que revuelve el bajo fondo de los sentimientos y los convierte en la lógica y sostén del poder. Así lo enseña la historia y vemos con angustia a nuestro país sumergirse en un pantano semejante al de cualquiera de las satrapías y dictaduras de hoy y de ayer. En ese pozo ¿hemos tocado fondo?

La mentira como herramienta política

Por el secuestro de los espacios de La Liria, hubo de realizarse el evento sobre “La mentira como herramienta política” en el CIDIAT. Allí nos congregamos para escuchar a los

ponentes y dar nuestra opinión. Lo convocó Transparencia Venezuela y CIEPROL.

La periodista María Virginia Velázquez habló sobre el amarre de Venezuela a los tratados y convenios internacionales en derecho a la información, y a los principios constitucionales y legales sobre el tema. Pese a ello, el régimen cierra puertas y ventanas a la información, la dirige, la oculta, la filtra, la manipula, la controla y sólo difunde opiniones de voceros oficiales. Señaló casos concretos de desinformación, como los supuestos ataques a los CDI y el silencio oficial a la agresión masiva a CAMIULA; y persecución a periodistas, como Horacio Contreras y Leonardo León en Mérida.

Mariano Nava se paseó por el fascinante paisaje de la filosofía política desde Sócrates para destacar el vínculo entre la palabra, la verdad, la mentira y la ética. Puso en evidencia que uno de los componentes esenciales de la democracia es la pluralidad y pluridireccionalidad de la palabra, a diferencia de la tiranía cuya retórica se impone, porque es unidireccional e indiscutible.

Oscar Aguilera es sociólogo y prefirió ir de la mano de Maquiavelo y Anna Arendt, el primero desprovisto de ropajes morales, la segunda cargada de su terrible experiencia con la mentira como sistema de poder. Cuando la mentira se hace sistemática, los regímenes van alimentando con ella el monstruo que terminan devorándolos. El pueblo intuye, huele. Allí está la Perestroika y la caída de la URSS como ejemplo. Todo aparataje montado sobre la mentira sistemática y como instrumento político, como hoy en Venezuela, termina por desplomarse. Nunca la mentira es transparente. Detrás de cada mentira hay una verdad; nunca hay una mentira detrás de la verdad.

Axel Capriles, vía Internet, se fue por el camino político. La mentira es efectiva cuando hay una población insegura, mucho más si el que miente es cínico, caradura y su seguridad montada en lo falso aporta al oyente la seguridad que no tiene. Como la mentira es difícil de refutar, la gente termina por creer, porque la firmeza de la mentira llena los espacios de la duda.

En fin, la mentira crea un mundo de ficción, amoral, ausente de argumentos que produce en parte de la población esa mezcla de impotencia y rabia. La mentira rompe los lazos sociales porque acaba con la confianza.

Fue un buen evento, muy útil para sobrevivir en estos dramáticos tiempos de mentiras institucionalizadas, y armarse de argumentos para lograr despejar las neblinas.

La polilla de “Venezuela”

Mi hermano gemelo tiene en su casa de La Quebrada una hermosa mujer tallada en un tronco de pino, obra de Dimas, un artista de Las Mesitas de Niquitao. Se trata de un altorrelieve que muestra la belleza de una campesina de cuerpo proporcionado y rostro con una expresión de serena angustia. La llamó “Venezuela”. A la talla le cayó polilla que ya destruyó parte de una pierna y la tiene cundida de agujeritos. El poco peso revela que por dentro ha perdido madera. Ha sido tratada con diversos productos pero la polilla sigue depredándola.

Conversaba con Francisco sobre el saqueo al Centro de Historia de Trujillo, perpetrado por un colectivo de ignorantes que creen haber reescrito la historia trujillana a partir de lucubraciones personales, y observaba la talla que aún conserva su belleza, pero carcomida por fuera y por dentro por un mal que no ha sido posible curar. Recorremos los campos de la infancia y en cualquier casa nos reciben con una taza de café recién colado. Se cultiva hasta en las laderas más empinadas que ofrecen generosas su increíble fertilidad. Me pregunto cómo se sostiene la yunta de bueyes en aquellos precipicios. Aquí el tema político se ve: Una que otra casa conserva un afiche de Capriles o de Maduro, las vías son trochas intransitables, montones de arena esperando un cemento que no llega, cualquiera tala el bosque y no hay autoridad ambiental, el pueblo destruido porque no hay autoridad urbanística. Aquí también hay boliburgueses que alardean de su dinero mal habido. A pesar de todo, en el paisaje destaca el trabajo honrado porque es lo que los quebradeños hacen desde siempre. Pero allí, en aquellos lejanos parajes,

como a “Venezuela”, como a Trujillo y como a todo el país, ataca la más voraz de las polillas.

El grupito que saqueó el Centro de Historia de Trujillo es una reproducción en pequeño del que saquea a Trujillo y al país, responsable de la carcoma que lo mantiene en el atraso pese al esfuerzo de su gente. Porque los muchachos van a la escuela, los campesinos a su barbecho, los trabajadores a sus lugares de trabajo: es buena la madera con la que está hecha el venezolano; pero la escuela imparte muy mala educación, la infraestructura productiva está destruida, los productos básicos no se consiguen y sobre todo hay desafueros, mala educación, conductas insociables gracias a la polilla de maleducados, altaneros y ladrones que nos ha caído como una maldición.

Lo femenino en la revolución

Para los griegos la expresión de lo femenino era Atenea, una de las doce deidades del Olimpo, diosa de la sabiduría, de la civilización, de las artes, de la justicia y de la

grandeza. Lo femenino ha encontrado en el arte las representaciones más diversas. Me vienen a la memoria las humildes mujeres de aquel cuadro de Vicente van Gogh “los comedores de patatas”, con toda la tragedia de la pobreza de los mineros holandeses del siglo XIX, nada distante de tantos hogares de esta Venezuela en la que se hace ostentación obscena de la riqueza mal habida y de los pésimos gustos de Gabrielita Chávez, la contrafigura. Gabriela Mistral elevó el erotismo a la dignidad poética. La encorvada Teresa de Calcuta es lo femenino como la máxima expresión de la caridad. Lo femenino venezolano podrían estar representada en la mítica figura de Caribay, la diosa de los bosques aromáticos de la Sierra Nevada, y María Teresa Castillo, líder del movimiento ateneísta venezolano.

Lo femenino ha estado siempre presente en la política, con dos excepciones. Los artistas han representado a la democracia con la Atenea de Fidias, y en la monarquía los arquetipos han sido mujeres espléndidas como la reina Isabel y la reina Victoria, ambas revestidas con el inmenso poder que una vez tuvieron pese a la sobriedad de sus imágenes artísticas. Las democracias

occidentales tienen en Indira Gandhi, Margaret Thatcher, Ángela Merkel o en Michelle Bachelet los modelos más categóricos. Las dos expresiones políticas que carecen en absoluto de lo femenino son los bárbaros, que impusieron el saqueo como forma política, y los regímenes comunistas.

Rusia, China y Cuba carecen de los valores de lo femenino: Belleza, armonía, sabiduría, justicia, pasión y grandeza, y no se encuentran modelos relevantes en mujer alguna. Tampoco lo masculino como la lógica, la fuerza y la racionalidad, sino lo “macho” expresado en la violencia bruta, la arbitrariedad y la dominación: Stalin, Mao y los Castro.

No sorprende, en consecuencia, que el régimen venezolano carezca de figuras femeninas arquetípicas. Por el contrario, las mujeres se muestran sumisas y obedientes a los “machos” que dominan, que no lo masculino, que es otra cosa, y se prestan para representar papeles secundarios pese a ocupar primeros lugares en el entarimado de la institucionalidad bolivariana. Triste papel en un país en el que lo femenino es

evidente y tiene auténticos arquetipos como Teresa Carreño, la madre María de San José, Carolina Herrera o María Corina Machado, mujeres hechas de pasión e inteligencia.

Las mujeres de la revolución han tomado las instituciones garantes de los Derechos Humanos y del Estado de Derecho para negar con sus ejecutorias los valores y principios que se supone aprendieron en la Academia. ¡Qué papel tan triste e infeliz ! En sus manos se han pervertido la justicia. Sus nombres los cubrirá el polvo y la historia apenas señalará esta época de ignominioso fracaso carente de la grandeza de lo femenino.

Por qué voy a los toros

En estos días me preguntaron unas estudiantes por qué voy a las corridas de toros. Les dije que las corridas de toros son el único arte en el que el artista pone en su creación su propia vida, mediante expresiones plásticas dibujadas frente a un toro bravo, que es el animal más fiero que existe.

Para realizar la obra de arte se requiere en primer lugar al toro de casta brava, criado con mimo en libertad, sin someterlo a cautiverio, sin ser molestado; un animal herbívoro que no pelea por hambre, sino para defender sus espacios vitales y en ello da la vida. Admiro a este portento de fuerza que se lanza contra todo lo que amenace sus terrenos con el ataque franco, limpio y noble. Me impresiona el toro como ningún otro animal por su trapío, por la extraordinaria belleza de su estampa, por el miedo que impone como no lo hace ningún otro ser viviente.

Me gustan las corridas porque el torero es un valiente, una persona que domina sus miedos para enfrentarse al toro con un simple trapo en sus manos. El torero es un ser único, extraño a este mundo en el que son tan escasos los héroes, dispuesto a presidir el ritual más dramático en un mundo donde el arte corre el riesgo de quedar atrapado en el ciberespacio, edulcorado y sin emociones. La tauromaquia es el arte donde la técnica debe ser perfecta porque se juega la vida.

Nada me conmueve más que cuando veo el toro salir al ruedo e impone su dominio, y allí

mismo, con un capote, aquel impetuoso y fiero animal es dominado en su recorrido por una verónica estoicamente dibujada por el torero inmóvil. Parece imposible pero lo es sólo en el toreo. Ningún otro acontecimiento permite verificar el poder de la inteligencia humana y de la fría valentía del hombre frente a la fuerza bruta. Cómo puede más el suave movimiento de las muñecas, la imperturbable y valiente quietud humana frente a la acometida brutal.

El arte de un natural dibujado con lentitud y redondez, amenizado con los acordes de un pasodoble taurino inspirado en otros por aquel movimiento sublime, en la interpretación más acabada de lo que en mí se ha sembrado como la máxima expresión del arte. Confieso que me cuesta expresar la pasión que me estremece y que hace que vuelva una y otra vez a las corridas de toros a la caza del momento más artístico, del instante más inspirado en el que toro y torero danzan el ballet del riesgo supremo y de la virtud heroica. El pausado avance del toro tras la muleta movida con temple y gracia. Los instantes en que el toro aparta la vista del engaño para ver el cuerpo que le ofrece el torero, el momento preciso

en que mediante un casi imperceptible movimiento el torero le dice: aquí mando yo, y hace que el animal pase al ritmo que le impone la voluntad del torero.

Me gusta el estoque final, la espada que corta certera la vida para quedar allí rendida, como en un ara, en el altar de los valientes.

Un golpe a la democracia constitucional

Con la aprobación de la Ley Habilitante que traslada la facultad de legislar al presidente de la República, la Asamblea Nacional renuncia a su competencia fundamental de producir leyes y a una de las condiciones básicas de la democracia que es el debate político de los asuntos que deben ser atendidos mediante leyes. La maltrecha democracia venezolana se reduce cada vez más y acelera el tránsito una autocracia.

El debate es esencial al proceso legislativo. Está en su naturaleza porque las leyes son restricciones a la libertad, pautas que regulan el comportamiento de los ciudadanos, de sus

organizaciones y del propio Estado que tiene que ser regulado tanto por la Constitución como por las leyes; de allí que la sociedad, mediante su representación parlamentaria, tiene el derecho a la exposición libre de las opiniones políticas. Por lo tanto es anormal que el parlamento renuncie a su obligación fundamental que es el debate de las leyes. Cuando lo hace la democracia se deteriora, puesto que uno de sus fundamentos es la división y separación de los tres poderes clásicos.

La renuncia de la Asamblea Nacional al cumplimiento del deber para pasar sus facultades legislativas al Ejecutivo transforma el modelo de Estado Democrático y de Derecho establecido en la Constitución venezolana en una autocracia sin controles ni contrapesos. Ya lo había hecho varias veces cuando gobernaba el difunto, pero ahora es mucho, muchísimo más dañino puesto que quien ejerce la jefatura del gobierno no tiene valores democráticos, ni talento, desconoce los contenidos constitucionales, atropella, abusa y toma decisiones cuyas consecuencias llevan al país a una crisis cada vez más profunda.

Es un acto de irresponsabilidad política de un órgano clave para el funcionamiento del modelo democrático constitucional, que además cuenta con el silencio cómplice del Poder Judicial que ha debido alertar sobre la evidente inconstitucionalidad del traslado de la función legislativa llevada a la exageración de habilitar al Presidente para dictar normas penales y leyes de naturaleza orgánica que son reservadas en exclusiva al Poder Legislativo.

La Ley Habilitante es un punto de inflexión en el modelo constitucional venezolano que lo transforma de Estado Democrático de Derecho en un modelo definido por la arbitrariedad disfrazada de una aparente legalidad. Puede afirmarse que en Venezuela ya no existe la democracia sustentada en la Constitución de 1999.

¿Un Papa Latinoamericano?

¿**H**abrá llegado la hora de América Latina? El cristianismo une al Continente en la misma fe, y una mayoría determinante nos agrupamos en la religión católica. Nuestra religiosidad contiene

valores teológicos propios que comprometen mucho más con la caridad, que se practica de muchas maneras en un Continente que acusa problemas graves de pobreza extrema, marginalidad y exclusión. A cinco siglos de la primera evangelización, la marca cristiana está indisolublemente unida a nuestra cultura, tanto o más que la lengua castellana que también forma una base unificadora para darle al Continente Americano una identidad inconfundible. Así como existe una Iglesia Latinoamericana con sus particularidades, la hay asiática, africana y la europea que es la que ha dominado desde Roma. La Iglesia Católica tiene una cabeza en Roma y una liturgia común, más los elementos continentales y nacionales de las iglesias particulares, y sobre todo las parroquias, que son los lugares donde se realiza la religiosidad popular.

Donde la Iglesia Cristiana y con ellas la Católica es más vigorosa, más humana, más horizontal y menos racionalista y burocrática es el la parroquia, esa unidad humilde, cercana a la gente, íntimas, que es donde se realiza el encuentro cotidiano entre Dios y sus criaturas. La

parroquia es la comunidad cristiana unida por lazos de vecindad, que comparten su religiosidad bajo la conducción pastoral del sacerdote y la autoridad de un obispo que más que jefatura, tiene la responsabilidad de vigilar la buena marcha de esas iglesias particulares parroquiales.

El cura párroco es el verdadero pastor de las ovejas en sentido bíblico, porque le corresponde además de cumplir con los ritos formales, ser el padre, el hermano y el amigo de los fieles; un bálsamo para el que sufre, un consejero cercano y también con quien se comparte las alegrías. Es en la parroquia, en las comunidades eclesiales de base, en pequeñas unidades como los monasterios y los conventos para las personas dedicadas en exclusiva al servicio de Dios y de los demás, donde realmente se vive el cristianismo más cercano al ideal predicado con la palabra y el ejemplo de Cristo.

En las comunidades de base de la iglesia católica latinoamericana ha nacido una teología más humana, más comprometida con “el valle de lágrimas”, con la dramática realidad generalizada en nuestro continente. Esas vivencias se han

expresado en la teología de la liberación y que ha sido recogida en su esencia por los obispos latinoamericanos en documentos tan importantes como “Santo Domingo” y “Puebla” y más recientemente en “Aparecida”, ya con Benedicto XVI.

Quizás esta teología liberadora y solidaria es la que hace falta en los vetustos y burocratizados espacios vaticanos. Quizás hace falta el aire nuevo de América Latina en Roma.

La maldición de Macarapana I

Me burlé del cuento del pajarito cuando lo vi con el sombrero de paja y el nidito encima, pero ahora la cosa es seria y da miedo. Eso de que el tipo se comuniqué con el más allá y lance una maldición que caiga como una culebrilla macha sobre todo un pueblo; que a medio país le de H1N1 y a la otra mitad dengue, que nadie pueda cepillarse los dientes por falta de pasta dental ni tenga con que limpiarse el trasero tiene que ser obra de maleficios diabólicos.

¡La maldición de Macarapana! El conjuro nos lo echó encima desde el Amazonas en plena campaña y ahora está produciendo efectos espeluznantes. ¿Cómo puede explicarse que unas pacíficas amas de casa armen una trifulca por un pollo? ¿Qué el twitter se transforme en rastreador de harina Pan y margarina? ¿Qué la gente tenga que freír con manteca de cochino y aceite de olivar extra virgen?

La maldición es tan seria que tenemos un presidente sin partida de nacimiento, no sabe leer ni escribir y habla hasta por los codos. Una oposición que no se limita a criticar al gobierno sino que compra 18 aviones de guerra que los tiene cerca de Maicao listos para caerle a bombazos al gobierno y por si falla semejante poder destructivo, contrata a Álvaro Uribe, un colombiano experto en preparar menjurjes capaces de envenenar al consejo de ministros, al tribunal supremo, a los diputados rojos y a las rectoras del Poder Electoral. ¡Tiene que ser la Maldición de Macarapana!

Es tan verraca la maldición que quemó la refinería de Amuay, envenenó el acueducto de

Maturín, oxidó las plantas de SIDOR, desbordó el lago de Valencia, agotó la capacidad hidroeléctrica del río Caroní y le secó el cerebro al ministro Calzadilla. No crean que las fallas eléctricas son consecuencia de problemas técnicos, no señor ¡Es el hechizo de Nicolás! Las vacas no dan leche, las gallinas no ponen, se pierden las cosechas y las industrias se apagan. Hay dos hechizos de aniquilación que no los cura un baño de ruda: una del cerebro donde la maldición es como la triquina, especie de nigua cerebral que aniquila la capacidad de discernimiento y de asombro, en particular a los universitarios, amenazados de descerebración macarapánica; la otra es contra toda población acosada por la delincuencia armada con fusiles rusos y cientos de miles de motos chinas. ¡Es el maleficio de Maduro!

¡Que para Jaua la alternativa sea entre la Patria y el papel toilette no puede ser otra cosa que la maldición de Macarapana!

La maldición de Macarapana II

*Las manos de la fe se alzan al cielo, pero a
la vez edifican, en la caridad, una ciudad
construida sobre relaciones, que tienen como
fundamento el amor de Dios.*

Lumen Fidei. Papa Francisco

La legitimidad del gobernante ha estado siempre vinculada a la tranquilidad y a la prosperidad del pueblo, como lo señala el artículo 3 de la Constitución Venezolana, o en asegurar la máxima suma de felicidad posible como lo afirma la doctrina de Simón Bolívar (Discurso de Angostura). La historia de la humanidad es de esfuerzos teóricos para buscar la clave de la felicidad, y cualquiera que haya sido el camino emprendido, basta mirar al alma humana para descubrirla: la fe en el hombre, la esperanza en el mañana y por sobre todo el amor. Una segunda clave es la comprensión del papel instrumental que desempeñan la ciencia y la tecnología para una existencia feliz. El hombre a veces se hace esclavo de sus bajas pasiones entre las que destaca la idolatría del dinero y del poder, inventa ideologías y cree en ellas, y cuando una élite

infestada de esos males se hace del poder político, lleva a la sociedad a la ruina.

Es lo que pasa en Venezuela. La izquierda de café y viajes a París, atiborrada de Marx y de buen brandy, y un pelotón de militares se han hecho del poder y entrado en una degradante espiral concupiscente, si es que hubo en algún momento sueños socialistas, los han tirado para que quepan el poder y todo lo que asegura. La vida privada de Mario Silva, puesta al descubierto recientemente, es solo una muestra de que el discurso va por un lado y la vida dispendiosa e incluso asquerosa por otra. Atrincherados en su ideología, gozando del poder, se van alejando de una realidad creada por ellos en estos 15 años de ejercicio ilimitado del poder. Veamos un caso: El desarrollo endógeno.

Fue la única política pública que me atrajo porque es la que ha asegurado bienestar, prosperidad y justicia donde ha avanzado. Es el desarrollo sustentable consagrado en la Constitución. ¡Qué buena idea! Algunos disparates venían pegados, como los gallineros verticales y los conucos zamoranos, producto de

la supina ignorancia y de las “ocurrencias” del comandante, pero era un gran desafío a la creatividad y al emprendimiento.

A 15 años nadie del gobierno habla de desarrollo endógeno. Los puertos están atiborrados de productos importados que han podido ser producidos aquí. Los pequeños comerciantes venezolanos están siendo sustituidos por chinos, que acaban con los pequeños sastres, costureros, zapateros, albañiles, plomeros y demás trabajadores que durante generaciones formaron la sustancia de nuestra producción provinciana. Se niega el precio a los productos nacionales pero se importan subsidiados de otros países; nuestros técnicos son desplazados por operarios chinos en las grandes obras financiadas por ellos. Las academias se vacían de talentos porque un cabo del ejército vale más que un summa cum laude. Hay acoso a todo el que produzca algo porque el negocio es la rapiña de los dólares petroleros. Es una manera de ver la Maldición de Macarapana, lanzada por un señor que ni siquiera sabemos dónde nació.

XXIII. 2014

5 de julio y la izquierda trasnochada

El 5 de julio de 1811 nace la República de Venezuela por el acuerdo de las siete provincias que un año antes habían decidido romper con el gobierno de Cádiz y mantener su fidelidad a la corona española, pero que la dinámica de aquel proceso las condujo a decidir su soberanía y unirse mediante el pacto federal. Los municipios fueron la fragua donde se templaron las provincias que unidas formaron la República. No fue un proceso centralista sino el resultado de un proceso que se vivió en los pueblos y ciudades a lo largo y ancho de un país todavía no cohesionado pero que requería la unión para tener viabilidad.

El municipio español trasplantado a América es el ámbito político donde se cuecen las ideas de libertad, donde el pueblo se forma para la democracia y los políticos se entrenan en las cosas del gobierno. Es en aquellas pequeñas ciudades y villas donde se va templando la nueva

ciudadanía que aflora en 1810 y eclosiona un año después con el ardor republicano para formar un nuevo estado. Un estado federal, no cualquier estado, porque desde un principio se estuvo claro que el poder político comienza en el municipio, traslada algunas competencias a la nascente provincia y deja las grandes cuestiones al ámbito nacional. Ese espíritu tan traicionado en la historia venezolana formó parte del anhelo de cambios del tiempo constituyente de 1999 y quedó así declarado en la nueva constitución.

El pacto federal está en la esencia nacional, en los tuétanos de la república para que unos “izquierdistas trasnochados”, como los calificó el presidente Maduro, nos lo vengán a desconocer con disparates técnicos más de derechas tecnocráticas que sacan de la chistera un espacio “estructurado y organizado en torno a los Ejes de Desarrollo Territorial, las Regiones Funcionales, los Sistemas Urbano–Rurales, las Unidades de Gestión Territorial político administrativa “ los “distritos motores” y un estado comunal. ¿Es que nada significa el 5 de julio? ¿No merece respeto la guerra de independencia ni la guerra federal con tanto sacrificio en vidas y

haciendas? ¿Se pueden tirar a la basura los municipios donde germinó la patria? ¿Y también los 23 estados? Para imponerle al país los desvaríos mentales de los académicos que a remedo de El Quijote se les secó el cerebro leyendo a Carlos Marx?

Ya se cargaron la economía, el bienestar y la prosperidad, los símbolos patrios y cambian a Bolívar por el “comandante eterno”. Ahora se trata de llevarse entre los cachos a nuestro federalismo pactado el mismísimo 5 de julio de 1811, nada más y nada menos que en nuestra partida de nacimiento. ¡Qué bolas!

Captahuellas y derechos

La jurista venezolana Hildegard Rondón de Sanso sugirió al gobierno la declaración del estado de excepción en materia económica por la escasez de medicamentos que ponen en grave riesgo la salud de los venezolanos. Se refirió sólo a medicinas y dejó fuera el resto de los productos que han desaparecido del mercado.

La Constitución prevé tres casos de estados de excepción: El estado de alarma cuando hay calamidades de orden natural como un terremoto, el estado de conmoción en caso de disturbios graves y la emergencia económica. El decreto permite tomar medidas extraordinarias y la restricción de garantías y a pesar de que hemos vivido los tres casos no se han decretado durante la vigencia de la Constitución. Se ha pasado sobre las leyes y violado los derechos y garantías en la tragedia de Vargas, en los hechos del 11 de abril y ahora se toman decisiones económicas si respeto alguno por la legislación vigente. Solo un gobierno que respete el Estado de Derecho usa el mecanismo constitucional de los estados de excepción.

La gravísima emergencia económica que vive el país se manifiesta de muchas maneras y las más visibles son la caída de la producción nacional, el alza desmedida de precios y la escasez. El artículo 117 constitucional dice que “Todas las personas tendrán derecho a disponer de bienes y servicios de calidad, así como a una información adecuada y no engañosa sobre el contenido y características de los productos y

servicios que consumen; a la libertad de elección y a un trato equitativo y digno.” Al respecto comenta la exposición de motivos que los consumidores tienen derecho a disponer de bienes y servicios de calidad y a un tratamiento digno y no discriminatorio y que el Estado se obliga a tomar las medidas necesarias para combatir toda práctica que afecte la libre formación de precios, sea ella originada en la morfología del mercado, como los monopolios, o en el abuso de posición dominante.

Las captahuellas, las marcas en los brazos, la restricción del acceso a Mercal, PDVAL o Bicentenario por el terminal de la cédula y cualquier otro mecanismo de discriminación o control va contra el derecho constitucional consagrado en el artículo 117 y menoscaba la dignidad de la persona humana. Pero el gobierno no quiere ver que el problema no está del lado del consumidor ni siquiera del contrabandista o bachaquero sino en el modelo económico que ha destruido el aparato productivo, todo se importa, ha vuelto añicos la moneda e insiste en error conceptual con lo cual la crisis económica se agrava más y más.

La calamidad no es sólo económica como lo señala mi admirada jurista Hildegard Rondón de Sanso. La desgracia está en la gente que se apropió del Estado para su beneficio exclusivo y con grillos en la cabeza. Con esa pandilla no habrá solución.

El desafío a la civilización

La puesta en escena del degüello de dos seres humanos ha saltado todas las alarmas. Hay mucha crueldad en todas partes y el siglo XXI es un muestrario de la capacidad ilimitada del hombre para cometer monstruosidades, pero la exposición de la muerte de los periodistas a manos de un yihadista nacido, criado y formado en Londres contiene un mensaje terminante en contra de lo que hemos ganado como humanos, es una ofensa a Dios y a la humanidad y una grave amenaza a la civilización. Así debieran entenderlo la ONU y los gobernantes de todo el mundo. Arturo Pérez Reverte sabe de esto y advierte de la amenaza de “un Islam que podría ser pacífico y liberal, que a menudo lo desea, pero

que nunca puede lograrlo del todo, atrapado en sus propias contradicciones socioteológicas.”

El fundamentalismo islámico es hoy la más grave amenaza a la civilización porque ataca el concepto de la dignidad humana y todas sus consecuencias en términos de derechos y de la convivencia en libertad. Sus manifestaciones sangrientas tienen el desierto por telón de fondo pero se incuban en el vecindario de los países emblemas de la civilización que por serlo toleran a quienes aprovechan la libertad para inocular el virus del fanatismo.

Toda religión o credo, grupo u organización que predique la intolerancia, la discriminación y la exclusión va directa contra los fundamentos de la civilización, y la sociedad libre debe activar sus mecanismos de defensa. Resulta inexplicable que de Londres, Australia o Barcelona salgan jóvenes a degollar en nombre de dios pero es así y siéndolo hay que poner correctivos drásticos, inmediatos y eficaces. No se trata solo de ir por ellos a las tierra donde pretenden haber comenzado su ensangrentado paraíso, sino de extraer de raíz el morbo que penetra en las

cabezas de que la juventud que está aquí en el occidente.

Por supuesto que Europa y Norteamérica son terrenos fértiles para la penetración del fanatismo islámico. Lo han advertido los propios musulmanes que no quieren ni pueden dejar que se les confunda con los criminales. Fanáticos los hay en todas partes y para muestra Venezuela. Pero la amenaza de la guerra santa llámese yihad o como quiera es la prédica más radical y mortífera contra los “infieles” que es casi todo el resto de la humanidad incluidos los propios musulmanes que con las víctimas cotidianas de aquellos monstruos.

La pasividad del mundo civilizado resulta intolerable y la inacción de la ONU y de los gobiernos un suicidio. Todos debemos sentir el cuchillo en nuestras gargantas y llamar a la acción contundente y rápida a parar esta expresión atroz de la miseria humana.

Entre marchas y guarimbas

El modelo político venezolano es la codicia convertida en régimen y ha logrado minar los valores de libertad y democracia en una parte de la población, por tanto las alternativas son pocas e incluso dolorosas. Más de la mitad de los venezolanos salimos a votar, a marchar e incluso a sonar las cacerolas y quemar la basura en las esquinas cercanas con ilusión, pero también con el presentimiento de que es inútil, lo que nos pasa en el abasto cuando vamos en la búsqueda de productos tan elementales como el papel higiénico y la harina de las arepas. Hay venezolanos que se mantienen fieles al proceso con la ilusión de que aquí se monta un modelo alternativo sin ver que su revolución cayó en el gorilismo. También quienes agradecen las dádivas que permite el precio petrolero, descomunales en unos casos, y migajas en la mayoría pero que permite la sobrevivencia. Son cada vez menos.

Dice Antonio López Ortega en El País (21 de febrero) lo siguiente: “En el testimonio de los estudiantes que hoy protestan en las calles de

Venezuela prevalece una noción inconvencible: la idea de que el futuro no existe. No tendrán hospitales donde trabajar, puentes que construir, edificios que diseñar, casas donde vivir, viajes que hacer. Por eso es que las concentraciones y marchas, que se quieren pacíficas, a veces se vuelven rabiosas. Por eso es que una estudiante se impacienta y llora frente a otra mujer que es soldado de una barricada: “¿Es que no ves que ambas somos venezolanas?”, le increpa la sensible a la que se muestra indiferente.”

Las marchas y las protestas son expresiones legítimas de un pueblo indignado y no generarán más que represión porque el régimen es insensible a esas manifestaciones que impacta a los demócratas, no a estos codiciosos de poder y de dinero. No es casual que los asesinos de puente Llaguno hayan sido absueltos y tratados como héroes, en cambio al comisario Simonovich se le va la vida en prisión. No es casual que los muertos sean nuestros jóvenes, masacrados por los colectivos armados integrados al otrora ejército de la libertad. La protesta es necesaria y justa y debe tener conducción política para que sea eficaz; en

cambio la guarimba es anarquía que no genera más que angustia y represión sin otra consecuencia política que profundizar la ilegitimidad del gobierno pero a costos terribles.

Marché el 12 de febrero por solidaridad con los jóvenes, mi Universidad y mi país, volví a marchar el 18 y lo volveré a hacer pese a mi molestia por la apropiación indebida de mi derecho a manifestar el descontento. El desgaste de la revolución en manos de Maduro es evidente, pero se fortalece con errores como el de llamar de manera irresponsable a una salida incierta.

Hay alternativas dentro del escaso espacio democrático que nos queda y está en manos de los venezolanos. La resistencia y la desobediencia civil comienzan a tener más importancia ahora, lo que implica imaginación, audacia inteligente, prudencia pero firmeza, fortalecimiento de los valores de la libertad, uso de los medios alternativos, organización. Los venezolanos vivimos hoy una experiencia demencial que demanda más uso de la inteligencia.

Fabio Castañeda torero

Fabio Castañeda llegó al tentadero merideño de la mano del maestro César Faraco y de los aficionados Manuel Ordoñez y Pablo Duque a competir por un cupo en la Escuela Taurina “Marcial Lalande” de Madrid, gracias al convenio entre dicha escuela, el Círculo Amigos de la Dinastía Bienvenida y la Cátedra de Tauromaquia de la Universidad de Los Andes. Cargado de ilusiones llegó a El Batán y se puso en manos del maestro Joaquín Bernardó. Vivía en la casa del conserje, con calor humano y las exigencias formativas de un oficio que requiere valor, pasión y técnica. Se ganó el cariño de todos. Así fue el comienzo.

Contó con apoyos claves: su padre, el gobierno del Táchira, sus amigos de la Dinastía Bienvenida en particular de Juan Lamarca, don Felipe Díaz Murillo y Beatriz Badorrey, sus compañeros de la escuela taurina de Madrid, sus instructores, sus paisanos, y su empeño en realizar el sueño de vestir su traje de luces y triunfar ante su público. Luego sus apoderados

que saben del material humano y artístico que administran.

La convergencia de circunstancias redondeó un triunfo extraordinario. La tarde del jueves 23 de enero del 2014, día en que Venezuela conmemora el triunfo de la libertad sobre la tiranía, se lidiaron toros españoles de Torrestrella, del afamado encaste Domecq. Debió apadrinarlo Enrique Ponce, la gran figura contemporánea, pero lo hizo El Fandy y por testigo Iván Fandiño. En el burladero observaban los ganaderos Álvaro Domecq y Antonio Miura y 16.000 aficionados que llenaron la plaza en la primera del ferial de la ciudad de la cordialidad, San Cristóbal.

Con el primer toro asomó sus condiciones de toreo con plaza: ¡más de 100 novilladas las más en Francia! Pero salió a la arena Flor Azul, un torrestrella negro encastado, bravo y noble, con 460 kilos, que había sobrevolado el Atlántico para rendir su vida ante el toricantano que buscaba la gloria y fue tanta que se ganó el indulto. Excelente con el capote, bien en los quites, bien con las banderillas y grande con la

muleta con la que demostró arte en series templadas no sin algún toque tropical que alegró los tendidos. La emoción se apoderó de todos y a esa tarde Fabio Castañeda y Flor Azul la colocaron en la historia taurina universal. No puedo plasmar en este escrito el estremecimiento y la enorme satisfacción de aquella tarde: cada lance de capote, cada banderilla, los templados y artísticos pases de muleta, en traje del azul de mi universidad, el porte torerísimo de Fabio, todo fue una conjunción indescriptible.

La ilusión ha prendido en la afición de este país taurino. También de El Batán que quiere ver el nombre de sus alumnos en los carteles de las grandes ferias. Fabio Castañeda entra en el duro y apasionado mundo del toro por la puerta grande. Ojalá logre abrirse un camino en este competido oficio. Se lo merece. ¡Que Dios lo acompañe!

Homenaje a mis estudiantes

Luego de más de 40 años en comunicación cotidiana con jóvenes en primer

año de Derecho y en las aulas de postgrado he mantenido la fe en ellos. He sido observador pertinaz de la evolución que han experimentado y de los cambios en sus actitudes y comportamientos. Los últimos años del período democrático y todos los que hemos vivido en revolución ha sido de bombardeo constante de valores y antivalores que impactan de manera positiva y negativa en su carácter y en su conducta. El deterioro del ambiente comunitario, el declive de la calidad de la educación, la pérdida de perspectivas de bienestar y prosperidad, la implosión de las nuevas tecnologías y de las redes sociales, la amplitud de un horizonte globalizado, todo este complejo de cosas las reciben y procesan los jóvenes y modelan una personalidad en muchas cosas semejante y en muchas distinto a los tiempos anteriores ajenos a estos procesos.

Casi todos mis alumnos no han conocido otro modelo que el chavista ni otros presidentes que Chávez y Maduro, vivido en medio de un personalismo rabioso y de una confrontación dura y despiadada. Han recibido una educación y vivido un proceso de ideologización cada vez más

radical. Sin embargo, cuando en mis clases se topan con los valores y principios propios de las sociedades democráticas tal como están expresados en nuestra Constitución, su adhesión es automática y el rechazo al autoritarismo surge en forma espontánea.

Hubo un tiempo en que notaba en una buena parte de los grupos juveniles despreocupación por la política, mucho bonche, manifestaciones narcisistas, actitudes iconoclastas, despreocupación y superficialidad; no obstante siempre hubo un pequeño grupo sobresaliente en puntualidad y estudio. Pero en los últimos tres años cambió hacia una mayor atención a los grandes temas nacionales e incluso internacionales, y destacaron entre ellos unos muchachos más metidos en los asuntos de la política universitaria y de la sociedad, y una actitud generalizada de más participación en las discusiones, en los eventos políticos y en las marchas. Esta actitud hizo eclosión el 12 de febrero que se avizoraba como otro día cualquiera, pero que se expresó y reprodujo en movimientos masivos, en el respaldo decidido de padres y vecinos, y en una brutal represión por

parte del gobierno cuya cara quedó irremediable y para siempre manchada de sangre de la juventud estudiantil.

El 12 de febrero del 2014 marcó una nueva etapa para Venezuela porque el protagonismo estudiantil no pudo ser apropiado ni por la oposición política ni por el gobierno, a pesar de los intentos de unos y otros de manipulación. Quedó al descubierto un grupito de activistas tasados y traidores que dan vergüenza, pero la pureza y hasta el candor de la juventud venezolana se manifestó en todo su esplendor lamentablemente bautizado con su sangre. Este movimiento juvenil puede ser comparado con el de Córdoba, Tlatelolco, el mayo francés o cualquier otro pero tiene unas especificidades que habrá que estudiar para rescatar sus valiosas enseñanzas y sus inevitables consecuencias. Por lo pronto se renueva mi fe en mis alumnos y en todos los jóvenes venezolanos que pese al ataque brutal de antivalores, han sacado de sus genes los valores de la libertad, la democracia y el futuro.

Las miserias de la academia

A la Universidad Venezolana Autónoma, Democrática y Plural la tienen de rodillas. Una autocracia militar y corrompida la somete al más ignominioso de los acosos y para ello usa a personajes pertenecientes a la propia comunidad universitaria, que se prestan para golpear la institución de todas formas. La estrategia es clara e inequívoca: no pueden dejarse espacios para la reflexión libre, ni para el pensamiento crítico, ni para la búsqueda de la verdad. Las aulas se requieren para el adoctrinamiento y la transformación del pueblo en masa obediente y sumisa. No es un bloqueo económico circunstancial, ni de aclarar supuestas cuentas, que no pasan de ser ruidos marginales; se trata de eliminarla y sustituirla por el modelo bolivariano-socialista, una versión más perversa, más dañina y más ineficiente que los experimentos educativos socialistas de la Alemania nazi, de la Rusia bolchevique, de la actual Cuba o Corea del Norte. Hay universitarios que creen en ello y defienden semejante modelo y para comprobarlo basta leer sus escritos que

publica la propia universidad, por respeto a la pluralidad. Hay también quienes no ven o no quieren ver, o no les conviene ver porque están atados a sus propias miserias.

Los ataques más arteros proceden del seno de la Universidad, como sucede en algunas familias en las que sus miembros son más feroces que los extraños. Es doloroso ver a un profesor que lo ha recibido todo de la Academia devolver la mano para golpearla y maltratarla; da pena cómo algunos actores políticos universitarios colocan sus pequeños privilegios por delante de los grandes intereses institucionales; produce vergüenza las actitudes de algunos dirigentes gremiales aferrados a sus parcelitas; pero lo que da más lástima es ver a jóvenes estudiantes repitiendo desvergonzadamente los discursos oficiales, buscando justificación de lo injustificable, buceando argumentos a favor de la anti academia, negando el hecho sublime del aprendizaje científico a cambio de unas dádivas o cuotas ínfimas de poder.

A las arremetidas de algunos “ideólogos” que se resisten a dejar sus trincheras

anacrónicas, de estudiantes tarifados y sindicalistas de oficio, se une un tipo de delincuencia novedosa, porque anteriormente se sabía de la penetración de algunas instituciones por bandoleros, pero que el malandraje asuma el gobierno y ordene, mande y haga saber, imponga su violencia y sus decisiones al colectivo de la sociedad; y que los llamados a guardar la Constitución, las leyes y el orden se pongan a sus órdenes jamás lo habíamos visto. La violencia estudiantil ha vivido sus etapas ideológicas y reivindicativas, pero que se saquee, se secuestre y se agreda por mantener un espacio de poder al estilo de Willy the Kid, Al Capone o el Mono Jojo es inédito en Mérida.

¡Vienen contra la Academia! Que nadie se llame a engaño porque las intenciones son explícitas en los documentos oficiales. Los sueños socialistas de quienes aún sufren del sarampión juvenil son respetables, pero deben saber que sus querencias marxistas, leninistas, trotskistas, castristas o como quieran son incompatibles con una comunidad que busca la verdad mediante el estudio, la investigación y la docencia en libertad. No vengán con la engañosa propuesta de que

esta vez el socialismo será una cosa mejor, porque además de las horrorosas experiencias, este proceso tiene una indigesta mezcla de nacional socialismo, doctrina de la seguridad nacional, estatismo, autocracia y delincuencia común que no llama a confusión, sino a complicidad. La historia, a la larga, pondrá las cosas en su sitio.

Por ahora seguiremos contemplando actitudes y conductas desvergonzadas bañadas en una falsa pátina ideológica. Es la miseria de la Academia. Gracias a Dios que la Institución Académica y la inmensa mayoría de sus integrantes saben colocar los grandes valores y principios por delante. ¡Ni cuartel con su sargento, ni potrero con su caporal! ¡Somos Academia!

La Navidad de siempre

Ni Reyes Magos, ni San Nicolás ni papá Noel. Al pueblo en que nací, metido como buscando cobijo entre altas montañas de cafetales sombreados de bucares, cedros y guamos, arrullado por una corriente de agua clara

y fría no llegaban ni ellos ni sus regalos. En aquellos años el Niño Jesús venía al encuentro de nuestras ofrendas, generosamente correspondido con aquel ambiente mágico que era la Navidad en mi pueblo. Todo era fiesta: buscar el musgo entre las piedras salpicadas del agua del río, pintar el papel con engrudo de colores, buscar restos de viejas piñatas y bajar los santos del altar donde permanecían todo el año y armar el pesebre que era nuestro más caro regalo al Niño Jesús. Ir a los camburales a cortar las hojas y asarlas allí mismo en el barbecho, picar la carne y los componentes del guiso, hacer las hayacas entre familia y allegados y montarlas en el fogón. Eran dos o tres días de intenso trabajo y el 24 en la noche ponerse el estreno, salir a la iglesia a escuchar los coros celestiales y la incomprensible misa en latín, saludar en un solo abrazo a todo el pueblo y correr a poner el Niño ya nacido al regazo de su Madre, bajar las hallacas de las brasas y disponerlas en la humilde mesa.

La alegría comenzaba con las misas de aguinaldo y se prolongaba con las búsquedas del Niño robado por algún vecino hasta la fiesta de La Candelaria. Entonces terminaba la romería de los

pesebres, la quema de pólvora que a veces dejaba caer alguna lágrima de color, villancicos, vino de cambur o piña y el dulce de lechosa hasta que los santos volvían a su altar familiar, los adornitos a su vieja caja y el musgo a las orillas del río.

Los tiempos han introducido cambios pero hoy la Navidad sigue siendo de alegría y esperanza, de compartir el pan, de vivir intensamente el mandamiento del amor. Las familias venezolanas continúan haciendo las hayacas aunque son muchas, demasiadas, las que se las arreglan para hacerlas en cientos de ciudades de todos los continentes a donde han sido aventadas por la aventura política más disparatada de nuestra historia. Y muchas, demasiadas, donde solo se bebe miseria, amargura y dolor. Hay regalos, comidas corporativas, muchos adornos que tratan de evadir el profundo significado religioso con un “felices fiestas” sin sal ni levadura, pero allí en el fondo sigue viva la cándida presencia de aquel pequeñito nacido en un pesebre, porque no había sitio en la posada.

Vayan estos recuerdos de la Navidad en mi pueblo y estas breves reflexiones, con los deseos por una Navidad dichosa, y por un año nuevo de oportunidades para crecer espiritual y materialmente y para vivir tranquilos. FELIZ NAVIDAD

La palabra inmadura

El presidente Maduro no dio cuenta de las razones de la postración del país ni anunció medida alguna para atenderla. La Memoria y Cuenta presentada al parlamento fue un discurso inocuo, pueril, plagado de frases altisonantes sin mayor contenido, cargado de citas impertinentes que puso en evidencia sus graves carencias formativas y su falta de madera de jefe de Estado. Fue un discurso tan malo y tan inútil que no lo reseñan en extenso ni los medios oficiales, y los internacionales apuntan anécdotas que dan pena.

Nada sobre la vergonzosa inseguridad que coloca al país como uno de los más peligrosos del mundo pese a la absurda y cruel muerte de Mónica Spear y su esposo Thomas Henry Berry,

dos de 24.000 asesinatos. Nada sobre la salud que está en coma. Nada sobre la educación ahora en manos de un fanático sin carrera docente ni conocimiento alguno sobre una materia clave para el bienestar y la prosperidad del país. Nada sobre el estado de la economía que no sea la cueva de ladrones que es CADIVI al que le cambian el nombre para seguir bailando al mismo son. Nada sobre la enorme ineficiencia de las empresas socializadas incluidas las de los bloques siderúrgico, petroquímico y gasífero. Nada sobre la crisis eléctrica. Nada sobre el lastimoso estado de nuestra fuerza armada. Nada sobre la corrupción. Nada sobre el desabastecimiento. Nada sobre la pobreza. Nada sobre el calamitoso estado de la vialidad.

Había anunciado importantes medidas económicas y solo se refirió al enroque de Merentes que vuelve al Banco Central y al mantenimiento del valor del dólar a 6.30, que estimula un dólar que se cotiza en el mercado de Cúcuta multiplicado por 10 y genera las grandes distorsiones en el comercio nacional e internacional. Tampoco asumió la responsabilidad de tratar el tema de los hidrocarburos en particular

de la gasolina. En Venezuela llenar el depósito de un automóvil cuesta menos que un huevo y eso es una barbaridad insostenible.

Mientras el discurso se difundía por cadena nacional, cientos de miles de venezolanos hacían colas en el intento de conseguir aceite, azúcar, papel higiénico, margarina, harina de maíz y de trigo, jabón, detergentes y muchos otros productos básicos. Cientos de vehículos parados por falta de baterías y repuestos. Miles de agricultores buscando inútilmente químicos para sus siembras. Cientos de laboratorios sin reactivos. Miles de enfermos sin medicamentos. Los alcaldes desesperados por recoger la basura y no consiguen cajas compactadoras ni camiones donde montarlas, desguazando un equipo para reparar otro.

Pero el presidente se quejaba de los malos programas de televisión, de su esposa con lechina, de las empresas de maletín muchas propiedades de los que allí le aplaudían, del imperio del cual depende el ingreso petrolero.

El mensaje de Maduro al parlamento mostró un presidente cautivo de su ego y de sus

compinches, desconectado de los problemas del país, metido en la nube de una revolución a “la venezolana”, es decir, signada por la inmoralidad, la avaricia, el derroche, el nuevoriquismo, el desorden, la despreocupación por los problemas reales montados en un discurso populista y castrista como todos ellos: sobre el pedestal de los yates, las hommer, el ostentoso desenfreno bien regado de dólares y de jarabe de lengua.

XXIV. 2015

12 de octubre e identidad

En mi ciudad de Mérida de Venezuela no se podrá celebrar el 12 de octubre al pié del busto de Cristóbal Colón, ni de la estatua ecuestre del fundador Juan Rodríguez Suarez porque ambas fueron derribadas por el ímpetu vengador de la revolución. El 12 de octubre se denomina ahora “Día de la resistencia indígena” que por los resultados lo que se conmemora es un gran fracaso, o ¿es que los compatriotas hablan piaroa y viven en churuatas?

El fracaso histórico de Venezuela y de otros países de la América Hispana se ha explicado de muchas maneras, pero la tesis que me parece más acertada, defendida por personalidades tan diferentes como Arturo Uslar Pietri y José Manuel Briceño Guerrero, está en nuestro propio desprecio a lo que somos: un “nuevo género humano”, como nos definió Simón Bolívar en la Carta de Jamaica. En el ADN de Latinoamérica existe un amasijo de razas y

culturas que se fundieron en una nueva. Somos indígenas, españoles y africanos y en algunos países como Venezuela hay además sangre italiana, portuguesa, alemana y otras mezcladas en la inmensa retorta que ha sido esta tierra caribeña sensual, como la denomina Isabel Allende.

Cada gota de sangre que corre por las venas latinoamericanas aporta lo suyo, que, como dice Briceño Guerrero, luchan dentro de cada uno de nosotros como tres minotauros: el indígena sometido por siglos a los aztecas, incas y caribes; colectivista, elemental, salvo el esplendor fundado en el trabajo esclavo de los mayas y de los incas. El español metido en el siglo XV de linajes y prejuicios, que despreciaba el trabajo, avaro y cruel. El negro esclavo cargado de resentimientos y magias. Los primeros, trabajadores y creativos en particular en Mesoamérica y el Altiplano, los segundos en plena conformación como Estado liberados del dominio árabe. Luego la segunda oleada de industriosos europeos, quienes hartos de guerra y miseria se vinieron a construir un mejor futuro. El fracaso como nueva raza se lo cargan unos a los otros, se sabotean los pocos

éxitos unos a los otros, y los tres echan la culpa a la “dependencia” y al “imperialismo” como expiación. Y así, “entre golpes y traspiés, persiguiendo tus ovejos, se te van poniendo viejos los deditos de tus pies” como la Loca Luz Caraballo, arquetipo de lo que somos. Es como si fuésemos refractarios al éxito.

América tiene tres grandes fundamentos de unidad continental: el cristianismo, la lengua y una base cultural común con sus particularidades de gran riqueza, que sumados a la espléndida naturaleza constituyen un patrimonio que si se apreciara sin complejos ni utopías sería la base para una la prosperidad que se nos hace ajena. Pero entre la politiquería populista, la demagogia y el saqueo apenas mostramos unos pobres resultados. ¿Podremos construir prosperidad como somos y con lo que tenemos? ¿Vendrán tiempos de amansar los minotauros y salir del laberinto? No lo sé, pero por ahora continuamos ajotándolos y sofocando las luces con las que pudiéramos alumbrar el porvenir.

Amazonas

Aquí, en esta inmensidad de verdes y aguas se desbordó la generosidad de Dios en exuberancia y belleza. El Orinoco impone su señorío con rotundidad y todos los caudales se le rinden y le entregan sus tributos. Así va aumentando su patrimonio acuático y sus selvas riverañas hasta alcanzar, allá muy lejos, el océano Atlántico. Aquí se alzan descomunales los tepuyes, objetos de adoración de los naturales y de admiración de los que tienen la posibilidad de verlos y escalarlos. La selva provee hábitat y alimento a una población que forma parte de este paisaje: hombres y mujeres de cuerpos pequeños y bien proporcionados, de piel acanelada, pelo negro y cara redonda, amables, que saben lo que tienen, lo conocen, lo aprovechan, lo cuidan y lo adoran, cada etnia con sus particularidades con el denominador común de una misma cultura: piaroas, yanomamis, ye'kuanas, jivis, curripacos, vanivas, barés y muchas más.

Han soportado por cinco siglos la presencia de los criollos, algunos que les comprenden y quieren, como los del vicariato católico, pero otros

buscan extraer una riqueza que allí no vale pero si en el mercado internacional. La tierra amazónica tiene oro, diamantes, coltán y muchos otros minerales que se han convertido, como el petróleo para Venezuela, en su maldición.

El proceso bolivariano les dio algo de visibilidad a las comunidades indígenas, que quizás haya sido su mayor desgracia. Al gobierno le interesa vestirlos con el uniforme verde oliva y hacerlos milicianos, esclavos de la jerarquía militar que les asigna las labores más duras y por toda carretera, trocha o vía acuática proliferan los puntos donde controlan a su propio pueblo. Les piden papeles, les quitan los productos de cacería y pesca, los que compran en los mercales, y los extorsionan y humillan. Mientras que las dragas revuelven y contaminan los ríos, la droga pasa libre, el tráfico de combustible alimenta la minería y enriquece al instante, las FARC y los narcotraficantes establecen su señorío y la patria se reduce a unos símbolos desleídos que muestran la degradación de sus valores.

La revolución creó el “Arco minero del Orinoco” y le entregó las tierras y la riqueza

mineral que contiene a la República Popular China. El objetivo es “asegurar que los inmensos recursos minerales existentes al sur del Orinoco, puedan ser convertidos en capacidades industriales.” Había prometido la demarcación de los espacios de las etnias para que pudieran asegurar su existencia y la preservación de sus valores, y lo que hizo fue entregar sus territorios a los chinos, espacios protegidos por razones ambientales y que ahora son contaminados en forma masiva por las dragas. Ahora ya casi no se ven toninas, la pesca disminuye y el hambre amenaza. Los valores ambientales protegidos por la Constitución a cambio de dólares.

Los indígenas son las mayores víctimas de un desastre ecológico brutal, masivo, que afecta la naturaleza, la identidad, la cultura, los recursos, las formas ancestrales e incluso la institucionalidad democrática que se había construido lentamente, para implantar la corrupción, la minería antes ilegal y ahora legalizada con todos sus nefastos ingredientes y consecuencias. Al pueblo nativo se le manipula y envilece.

He visto aquí la inmensidad de la obra de Dios y la monumental estupidez de una revolución que hace añicos la dignidad de nuestros pueblos indígenas y destruye sus territorios y recursos.

Crónica de Valladolid

Hace poco más de 20 años asistí en Valladolid a un congreso de la Organización Iberoamericana de Cooperación Intermunicipal. Entonces se llegaba a la ciudad por una carretera secundaria o en un tren del que apenas recuerdo su incomodidad y el traca-trac que producía el paso de las ruedas metálicas por las juntas de los rieles. Me alojaron en el Colegio de Santa Cruz, un viejo palacio renacentista en pleno centro de la vetusta ciudad que ofrecía magníficos edificios de diversos estilos arquitectónicos un tanto deteriorados, caos vehicular, la plaza mayor rodeada de edificios desvencijados, reducidos espacios para los peatones y pocos verdes.

Volví el pasado 7 de mayo en el AVE a 300 kilómetros por hora, silencioso y cómodo, en 55 minutos desde Madrid. Caminé desde la estación

del tren hasta el hotel cerca del palacio de Santa Cruz por una gran avenida arbolada con jardines, monumentos y fuentes de agua; luego por aceras anchas con buena sombra, bien señalizadas y limpias; por un casco histórico peatonalizado; todas las viejas edificaciones remozadas y muchos, muchos más espacios verdes. La iluminación nocturna le da a la ciudad un aire de modernidad y de alegría. El transporte público impecable. El teatro Calderón anunciaba grandes espectáculos y por las calles se esparcían decenas de cafés y mesones tan característicos de las ciudades y pueblos castellanos. Antes había conocido una de las plantas de tratamiento de basuras más modernas de Europa que ahora aseguran la preselección en origen y el reciclaje de un alto porcentaje de los desechos. Las riberas del Pisuerga antes basureros ahora son hermosos parques que aseguran plácidos momentos de ocio.

¿Cómo logró Valladolid tan rotundos éxitos? La receta la aplicó el alcalde Francisco Javier León de la Riva, un médico partero que tenía y tiene claro que la política es un servicio: Un plan posible y financiable de largo plazo,

normas claras, ordenamiento urbano, disciplina, transparencia, diálogo y trabajo, mucho trabajo. Cuenta Valladolid con un equipo de profesionales altamente competentes, con sentido de compromiso y bien remunerados.

Hoy Valladolid ejerce un liderazgo regional claro en innovación, emprendimiento, empleo, salud, educación, buenas prácticas, ambiente, espacios públicos, arte y recreación y se proyecta hacia el futuro con optimismo. Pactamos con sus autoridades y con la OICI unos cupos para pasantías de jóvenes municipalistas venezolanos para que la visiten, conozcan sus procesos y aprendan a hacer bien las cosas, como las han hecho aquí.

En medio de la absurda situación venezolana abro esta pequeña ventana para aprender de los que han hecho bien las cosas de la ciudad. No sé si la emergencia cotidiana aun permita un espacio para la racionalidad.

Del Pico del Águila al Collado del Cóndor

El Pico del Águila es el punto más alto de la carretera Trasandina venezolana, en el Nudo de Mucuñuque. Una explanada a la orilla izquierda de la carretera ofrece un espacio para estacionar el vehículo y desde allí subir, en carro o a pié, a un conjunto de antenas en la vía hacia Piñango desde donde se observa mejor la Sierra de La Culata. Había hace tiempo un pequeño café cuya arquitectura armonizaba con el paisaje que ofrecía buen trato, comida y bebidas calientes. En su restaurant el plato emblema era la trucha. A la izquierda un poco más arriba un monumento a la gloria de Bolívar simbolizada en un majestuoso cóndor obra del escultor Marcos León Mariño, uno de los escultores fundamentales de Mérida, nacido en Cúcuta. Lo demás era pura naturaleza en todo su esplendor.

Era un ambiente natural con unas instalaciones indispensables para la atención del visitante. Allí se sentía la inmensidad del páramo, la neblina se acercaba a darnos sus caricias, o se mantenía distante entre las montañas verdes

tachonándolas de blanco, o se iba quien sabe adónde y entonces aparecían a la vista los puntos negros de las misteriosas lagunas. Y el silencio, el respetuoso silencio de aquellas alturas sólo acompañado por el silbido del viento.

Un mal día a unos compatriotas se les ocurrió denominar aquella altura como “el collado del cóndor” y, por supuesto, vino el asalto de la mediocridad y del mal gusto que caracteriza a la revolución bolivariana. En aquel santuario de la paz y la tranquilidad hicieron un mamarracho en homenaje al Che Guevara, un asesino que le dedicó toda su vida a matar a quienes no pensaban como el, que la ira de los parameros destruyó hasta que no dejaron ni huellas. Montaron una gigantesca valla a la gloria de Marcos Díaz Orellana, ahora trocada por la imagen de Chávez y Maduro, que obstaculiza una de las mejores vistas de la Sierra de la Culata y montaron un mercado de mercachifles y recuas con plásticos negros y bloques sin frisar que maltrata el paisaje y entorpece la marcha de los viajeros. El restaurant apenas sobrevive y hay que comprar tique hasta para un breve café.

Para quienes inventaron “el collado del cóndor” no existen normas ambientales, ni sienten respeto por aquellos paisajes de ensueño, ni siquiera tienen sentido estético. Han violado uno de los escenarios naturales más hermosos del país. También han intervenido la Laguna de Mucubají, un espacio natural de singular belleza que merecía dejarlo así, como Dios lo hizo, pero que había que meterle tarantines y ventas para que aquella hermosura bajara al nivel de “el proceso”. Lo han hecho con todo el paisaje nacional urbano y natural; una gigantesca obra de chabacanización que va desde el lenguaje hasta el arte, desde las playas hasta las alturas andinas.

Hace poco eliminaron el Ministerio del Ambiente, a contramarcha de los tiempos que marcan cada vez más la importancia de preservar el planeta. ¡Para lo que les importa a quienes de aquellos sueños de la izquierda sarampionosa han pasado a las realidades más contantes y sonantes del dólar americano!

Dios proveerá

Por supuesto que no guardé expectativa alguna sobre el informe de gestión de Nicolás Maduro a los venezolanos, ni espero nada este año que no sea más de lo mismo porque gobernar para Maduro y el régimen que encabeza es mantener a la población sometida, controlada y humillada. Ya ni suena la patria que era un señuelo que atraía a algunos, ni Bolívar a cuya figura siempre han apelado los autócratas que nos ha correspondido soportar en nuestra turbulenta historia, y por supuesto la constitución a la que el comandante eterno calificó despectivamente como “la bicha”, porque nunca creyó en ella, como tampoco en el socialismo, ni en el árbol de las tres raíces, ni en nada que no sea su ilimitada audacia y la ausencia absoluta de ética.

El mensaje del presidente a la Asamblea Nacional no tiene más sustancia que materia gris quien lo pronuncia y eso es lo patético. Un país arruinado después de 15 años de vacas gordas y habla como si nunca hubiese contado ni con el respaldo popular, ni con todas las instituciones

públicas, ni con todos los reales jamás soñados. No da cuenta del viaje en la búsqueda de dinero y se va a la fiesta de Evo Morales, que debe darle vergüenza por el éxito de una gestión en un país con pocos recursos y con pobreza secular. No aprenderá de Evo, ni de Correa, ni de nadie porque es absolutamente obtuso, lo que le conviene a la comandita que maneja el poder.

Prefiero evitar más comentarios y remitir a mis amables lectores al extraordinario artículo del Laureano Márquez quien escribe la respuesta de Dios a la súplica del presidente cuando afirmó “Dios proveerá”.

“Tesoro hermoso de mi corazón: ...Les acabo de enviar 15 años de la bonanza petrolera más grande que ha conocido la historia de la humanidad. Multiplica, bebé: dos millones y medio de barriles diarios X 100 X 30 X 12 X 15. El resultado es el dinero que les envíe, para que convirtieran a Venezuela en un Paraíso Terrenal de abundancia y progreso. Les di todo, Nicolás del alma mía, hijito tierno de mi corazón: ¿Cómo te atreves a decirme que "Dios proveerá"? Mira, si en algún proyecto tenía yo esperanzas era en

Venezuela. Les va a costar mucho que yo entienda cómo convirtieron una de una de mis mejores obras en esta ruina. Lo siento, hijo, tengo que decirte que tu petición a las finanzas celestiales también ha fracasado. Mira, te doy un consejo, así de panita: sienta en una mesa a Pedro Palma, Asdrúbal Oliveros, José Guerra, Orlando Ochoa y a Luis Vicente León al que tanto mientas y diles que te den una lista de 10 acciones urgentes para salvar al país de la debacle que le sobreviene y párales bola, que te lo digo Yo, que ya veo lo que viene y no por ser Dios, sino por puro sentido común. A pesar de todo, te amo. DIOS”

El síndrome de Saturno

El mito de Saturno ha inspirado a varios artistas pero ninguno ha captado su terrible tragedia como Goya, quien en una de sus pinturas negras lo pinta devorando a uno de sus hijos. Saturno temía que se hiciera realidad la leyenda de que uno de ellos le quitaría el poder y obligó a su esposa Ops a entregarle los hijos que iba pariendo para matarlos y comérselos, salvo uno

que cumplió la premonición: Júpiter. El cuadro muestra a un dios envejecido, tenso, miedoso y cruel; y al niño desgarrado.

Esta narración mitológica se refiere a la conducta de algunos políticos que se niegan a dejar el poder y bloquean el paso a las siguientes generaciones. El caso más visible en Venezuela es Rafael Caldera que devoró sus discípulos, formados en la fragua del socialcristianismo y a los que les impidió el relevo. Este mal copeyano se ha reproducido en algunos estados como en Carabobo y en Mérida. Chávez transitaba el mismo camino pero se le atravesó el cáncer y los hermanos Castro, que lo llevarían a la tumba; sin embargo, el síndrome funcionó a medias porque Maduro no es heredero de Chávez sino de los hermanos Castro. Estos y Maduro sí que sufren del síndrome de Saturno no por devorar a los hijos, que no tienen, sino al pueblo que está siendo aniquilado como cuerpo político e incapacitado para reaccionar y retomar la soberanía.

Visto el proceso político venezolano desde los cuadros de Rubens y Goya sobre el mito de

Saturno, ambos expuestos en el museo de El Prado de Madrid, queda en evidencia la irracionalidad del poder cuando se hace patológico y degenera en torpeza y crueldad. La persona o el grupo dominante apela a cualquier maniobra o mecanismo que le permita seguir en el goce obsesivo de su dominación y para ello en algunos casos hay límites, pero en otros no. En unos casos se trata de argumentos y maniobras que impiden el ascenso sin daños extremos; pero el chavismo, como el castrismo o el estalinismo, ha rebasado todos los límites hasta el extremo de intentar aniquilar a toda expresión que signifique avance y relevo. Muchos pueblos han sido y son víctimas de este mal.

Los venezolanos estamos recibiendo como pueblo unos tratos crueles y despiadados, sometidos a un acoso permanente en nuestra vida cotidiana hasta en lo más elemental como encender la luz y disponer de productos básicos. La desazón cotidiana se hace más afanosa cuando se trata de tratamientos médicos o reparar algún electrodoméstico por la falta de repuestos. Los despropósitos contra el sector productivo son letales puesto que nuestro Saturno además de

cruel es torpe, que de aquella hermosa propuesta del desarrollo endógeno ha conducido al país a depender en más de un 90% de las importaciones.

El acoso es total y alcanza la educación, la salud, la seguridad e intenta mover las bases éticas construidas desde los tiempos fundacionales. En política, como es lógico, la conducta es más opresiva y la opinión se silencia, la participación se coarta, la protesta se reprime y las elecciones se manipulan. De esta manera se intenta aniquilar al pueblo y destruir su vocación democrática. Se trata de un proceso de envilecimiento por la pérdida de la cohesión social sólo comparable con la tragedia que vivió el país en la guerra federal.

El mito concluye con la derrota de Saturno y la vuelta a la felicidad por obra de Júpiter, su hijo sobreviviente. Ha sido la historia de muchos pueblos aniquilados por sus saturnos y Venezuela no será una excepción. En el fondo hay un mosto de reservas éticas, una sabia que alimentará el alma libertaria nacional que más temprano nos devolverá el porvenir, como Júpiter.

El tiempo de los municipios: A propósito del 19 de abril de 1810

La creación de la Junta Suprema de Caracas el 19 de abril de 1810 y de la Junta Superior Gubernativa de Mérida el 16 de septiembre de aquel año son dos puntos de partida para la creación de la República de Venezuela. En forma similar actuaron la casi totalidad de los municipios americanos. La fortaleza de los municipios coloniales se manifestó en aquellos actos de rebeldía contra el centralismo de la península ibérica desde donde se pretendió imponer el gobierno de Cádiz. Se alzaron contra la pretensión hegemónica del centro del poder y asumieron el gobierno que los conducen primero a la fundación de las provincias independientes que apenas un año después habrían de constituirse en repúblicas.

Recordar el 19 de abril de 1810 es hacer honor a las comunidades de aquellas pequeñas ciudades y pueblos de la Venezuela profunda que, cada una en su espacio, siguió la iniciativa caraqueña sin sumisión, sino con un claro sentido libertario y de unidad nacional. Celebrar esta

fiesta patria es confirmar que el gobierno de la ciudad es el municipio, la entidad política más cercana a los ciudadanos, la que se ocupa de las cosas cotidianas y que tiene que estar en manos de la representación del pueblo que se escoge mediante el voto personal, directo y secreto, libre de coacción.

El mejor ejemplo de las ventajas que para la sociedad ofrecen municipios fuertes, bien estructurados, bien gobernados, con clara visión del futuro de sus lugares es el que ofrecieron aquellos gobiernos locales. Con el correr de los años, en los tiempos de gobiernos autocráticos, dictatoriales, corrompidos y centralizadores, los municipios se ocuparon de la atención de las cosas sencillas de los habitantes del extenso y pobre territorio nacional, sobreviviendo apenas a sus penurias. Adquirieron un nuevo aire bien tarde a partir de las reformas de 1989, para volver a ser amenazados cuando el petróleo ofrecía la mayor cantidad de recursos ni siquiera soñados, posibilidades para el fortalecimiento de los gobiernos locales. Ahora vienen las vacas flacas y la primera olla que se vacía es la del presupuesto local, mientras que en las grandes ollas de

Caracas donde se cuece la corrupción siguen hirviendo los guisos.

Hoy hay que recordar que la república fue creada por sus municipios, por aquellos que se unieron para definir las siete provincias cuyos representantes firmarían el 5 de julio el Acta de Independencia nacional.

Jesús Enrique Colombo: Apuntes para una biografía

¡**C**ómo no va a ser torero, si es de Táriba! Hijo de torero y criado en el ambiente cordial de esa comarca que ni deja de ser pueblo ni se convierte en ciudad, que cual balcón deja ver allá abajo la plaza de toros monumental de San Cristóbal. Jesús Enrique Colombo Silva tiene, además, una gota de sangre alemana. Nació el 29 de septiembre de 1997 en el seno de una familia cristiana, en una comunidad amante del arte y de los toros. Cursó los estudios elementales en la escuela Rafael Álvarez y los de secundaria en el liceo Armando Reverón de Táriba, hasta que pudo más la formación profesional que la disciplina escolar, ya en España.

La primera vez le vimos más pequeño que la vaquilla que lidiaba y ya mostraba esa elegancia que brota del gusto y del arte, como si se tratara de un inofensivo juguete. El espectáculo era de cómicos, enanos, payasos y personajes infantiles, pero cuando el niño tomó el capote algo cambió, imperó el silencio y luego los ¡olés! ¡Cómo se para! Decía Antoñete que “hay que saber pararse frente al toro...siempre... hasta en la barra de un bar”. Su temple ya asomaba al acompañar la embestida del animalito y rematar la suerte con elegancia. Con la cuadrilla de Popeye Torero anduvo por las plazas de Mérida, San Cristóbal y Maracay, y por las más modestas de los pueblos.

A los 10 años ejecutó por primera vez el arte de matar una res, un becerro de la ganadería de Mario González, con tanto arte que se le premia con las dos orejas. Fue en la feria de Santa Rita, en el taurinísimo estado Aragua. Despertó tanta admiración que el torero venezolano Manuel Medina “El Rubi” le obsequió dos espadas y el Alcalde le pagó sus primeros honorarios. Después lidia en la coqueta placita de Chiguará donde le corta las dos orejas a su

becerro; luego en la portátil que se instala en Zea indulta su primer astado, un animal de la ganadería de San José de Bolívar de don Gerónimo Pimentel. Ya el niño saborea el aplauso del público, los elogios, salir en hombros. También sabe de la disciplina, del entrenamiento, del conocimiento del toro, y de las suertes del oficio. El 18 de febrero del 2012 recibe su bautizo de sangre cuando su novillo le produce una dolorosa herida en la ingle y los testículos.

Jesús Colombo padre lo lleva con cuidado, pero, sabedor de la madera que pule, se lo lleva a Guadalajara donde torea con los niños Michelito Lagraverre Peniche, de la Mérida hermana de Yucatán; Paola San Román, queretana; Andrés Roca Rey, peruano y Diego Sánchez de Aguascalientes. Viajan a la caliente, hermosa y taurina península de Yucatán y torea en Xmatkuil, población aledaña a la capital yucateca. Allí se entrena con sus compañeritos que aspiran a colocar sus nombres en los carteles feriales. Va a Colombia y al Perú, y en el año 2012 ingresa a la escuela Marcial Lalande de Madrid, gracias al convenio suscrito entre dicha escuela, el Círculo de Amigos de la Dinastía Bienvenida y la Cátedra

Libre de Tauromaquia de la Universidad de Los Andes. Luego lo apodera Juan Ruiz Palomares y bajo su atinando pulso lo lleva sin prisa y sin pausa, atenuando sus impulsos caribeños, y realiza una fulgurante temporada en medio año 2015 como novillero con picadores en Francia y España, y triunfa en casi todos los festejos hasta atesorar la increíble colección de 44 orejas y 7 rabos.

Jesús Colombo tiene algo de Ponce, esa sensación de que no hay peligro, pero con la gracia de su adolescencia. Y tiene ángel, musa y duende, como define tales atributos Federico García Lorca. Regresa a Venezuela para torear con su paisano y no menos brillante Manolo Vanegas en la Monumental de Valencia el domingo 29 de noviembre, donde lidiarán novillos de don Juan Campolargo. Una de las novilladas más importantes en la historia taurina de Venezuela.

La Declaración de Panamá

25 ex jefes de Estado y de Gobierno de Latinoamérica han sido la voz que ha debido

asumir la OEA, una “insulsa” entelequia, para denunciar la quiebra del sistema democrático constitucional que ocurre en Venezuela, y el desconocimiento de la Carta Democrática Interamericana del 2001. Comienza el documento por sustentar el análisis en dicho documento que fue suscrito por Chávez en el 2001. Recuerda que el gobierno de Venezuela denuncia la Convención Americana de Derechos Humanos y sostiene una política de no reconocimiento ni acatamiento de las decisiones y pronunciamientos dictados por los órganos internacionales con lo cual que se aparta del sistema de protección de los derechos humanos y viola lo que se denomina “El Bloque Constitucional” conformado, además del texto constitucional, de esas declaraciones y convenios internacionales.

Señala de manera diáfana la manifiesta ausencia de independencia de la Justicia, la persecución judicial de quienes manifiestan y se expresan políticamente disidentes frente al señalado gobierno, la presencia reiterada de actos de tortura por funcionarios del Estado, la existencia de grupos para estatales armados y de apoyo al mismo gobierno, y el ambiente de total

impunidad de todo tipo de crímenes en particular los cometidos por agentes oficiales o paraoficiales. Denuncia la hegemonía comunicacional de Estado, y, “En suma La alteración constitucional y democrática que sufre Venezuela se profundiza, asimismo, en el plano de lo económico y social.”

Concluyen los ex presidentes y jefes de gobierno en que “la única posibilidad de restablecimiento de la democracia en Venezuela y de una efectiva garantía de los derechos políticos, económicos y sociales de los venezolanos, pasa por el rescate del principio y sistema de separación de poderes, mediante la designación de sus titulares respetando las garantías democráticas representativa y participativa establecidas en la Constitución, de manera de asegurar su independencia y autonomía, comenzando por el Poder Electoral y a fin de que puedan asegurarse con imparcialidad, el desarrollo de elecciones libres y justas.

En fin, llaman al sistema iberoamericano a hacer cumplir los tratados internacionales y en particular la Carta Democrática Interamericana,

que tiene mecanismos de movilización internacional para el restablecimiento de la Constitución, del Estado de Derecho y de la democracia en Venezuela. Falta que al menos uno de los presidentes de Gobierno o jefes de Estado asuma esa palabra y emplace a los organismos internacionales a la acción.

Estimo que la Declaración de Panamá es un importantísimo documento, pero somos los venezolanos a quienes nos corresponde hacer el trabajo.

La inhabilitación política como fraude y la reacción popular

La inhabilitación política de María Corina Machado, Enzo Scarano y Daniel Ceballos es inconstitucional, ilegal y arbitraria. No puede aplicarse la inhabilitación para el ejercicio de cargos públicos prevista en el artículo 105 de la Ley de la Contraloría General de la República a funcionarios electos, ni mucho menos impedir su postulación y elección. Esta norma está prevista para el ejercicio de cargos administrativos, no aquellos que signifiquen investidura popular.

Pueden sancionar a un cargo electo con multa, o incluso podría inhabilitarse para el desempeño de cargos administrativos una vez cese en su cargo de elección popular. Pero no puede un órgano administrativo inhabilitar políticamente a ningún ciudadano ni impedirle el ejercicio de cargos de elección popular. Esto solo lo puede hacer un juez mediante sentencia. Además, las faltas cometida por electos basta prevenirlas con un llamado de atención para corregirla y, a lo sumo, una pequeña multa. Pero eso en un Estado de Derecho. En este extraordinario ejercicio de estupidez política y de rapiña oficial, es una fullería más y un adelanto del fraude ya en marcha.

Por supuesto que esta discusión al final es sólo un ejercicio intelectual y jurídico. Las cartas que se jugarán el 6 de diciembre están marcadas. Para ponerlo en lenguaje de futbol, el equipo opositor jugará contra el equipo rojo en cancha roja, con reglas establecidas y que se seguirán dando hasta después de la terminación del juego por los rojos, es decir CNE, Sala Electoral y Sala Constitucional; con árbitros rojos, balones rojos, custodia del ejército rojo,

organización roja, sistema informático rojo. No habrá observación internacional. Lo que si habrá es milicia, paramilitares y bandas armadas de acoso a los electores. Chantaje a los funcionarios, pensionados y gente de las misiones, contratistas y ciudadanos comunes. Compra de votos y reparto masivo de dádivas aunque el país quede mucho más arruinado de lo que está. En esas condiciones adversas iremos a votar los venezolanos.

Y el bravo pueblo volverá a las urnas a votar por unos diputados más o menos buenos, es lo de menos, pero que se han puesto al frente para dar la pelea democrática en la Asamblea Nacional e ir revirtiendo esta gigantesca estupidez. Habrá que ganar por muchos goles si queremos que “la tendencia irreversible” de la trampa final no volteee de nuevo la voluntad popular. Habrá que meterle a la maquinita millones de votos de diferencia. Esa será la voluntad del pueblo, con el favor de Dios y la indignación de un pueblo que jamás había sido tan humillado, tan ofendido y tan manipulado en su buena fe como ahora.

La neolengua del poder

Nuestro profesor invitado del CIEPROL Luis Herrera Orellana expuso en la Tertulia de los Martes el libro titulado “La Neolengua del Poder en Venezuela” del que es coautor. Afirma que el término fue usado por George Orwell en su obra “1984” para referirse a la manipulación del lenguaje con fines políticos. Su interesante conferencia explicativa de la investigación político-lingüística destaca la manipulación del lenguaje para la dominación usada a principios y mediados del siglo pasado por Lenin, luego con mayor énfasis por Stalin en Rusia y Adolfo Hitler en Alemania. En el siglo XXI destacan en el uso de este perverso instrumento de poder Corea del Norte, Cuba y Venezuela. Ya en la Constitución de 1999 se introdujeron algunos conceptos jurídicos indeterminados que convenientemente manipulados e interpretados han servido para tratar de justificar los desafueros.

En ese lenguaje sutil se oculta la frase “partido político” desconocido en el texto constitucional y sustituido por “organizaciones con fines políticos” que es un eufemismo. Otro

ejemplo es “sociedad civil” sin mayores precisiones que llevó a su representación en el Comité de Postulaciones Judiciales a la segunda esposa de Chávez. Pero a partir del referendo que ratificó el texto constitucional original y rechazó la reforma, el uso y abuso del neo lenguaje es generalizado. Constitucionalmente existen ministerios, pero la legislación los denomina “ministerios del poder popular”. La organización política de Venezuela es Nacional, Estatal y Municipal, pero se agrega fuera de la Constitución el Poder Popular. En la organización del gobierno aparecen estructuras no previstas en la Constitución rechazadas en el referendo de reforma como los consejos comunales, comunas, distritos motores, misiones y muchos otros.

En lo político es mucho más grave pues se clasifica a los venezolanos en dos grupos: los que apoyan la revolución son patriotas y los demás traidores que también se les denomina escuálidos, derecha golpista, pelucones, imperialistas, apátridas de modo que se descalifica a quien no apoya el proceso, se le ridiculiza y se le humilla mediante el uso del lenguaje.

La Universidad y su circunstancia

¿Pueden las universidades esperar algo de este gobierno? Solo agresiones. Salvo unos pocos ilusos que aún puedan quedar de ese lado y que mantienen una fe de carbonero, o ladrones tras los dólares, el gobierno está integrado por gente que lleva el populismo a los extremos de castigar a los buenos estudiantes y privilegiar a los mediocres. En el espíritu y en la letra del artículo 109 de la Constitución está el principio autonómico y a estas alturas ya no debiera existir ni una sola institución de educación superior sin autonomía plena, pero la política universitaria en estos 15 años ha ido en sentido contrario a dichos principios.

La Ley de Universidades sólo le atribuye al Consejo Nacional de Universidades fijar unos lineamientos de políticas de ingresos al sistema de educación superior y nada más. Pero no se puede esperar nada de un gobierno que ha creado un sistema no para la formación de profesionales capaces de impulsar el desarrollo endógeno sino para repartir diplomas como se reparte el combo de los mítines, que administra el

dinero de la educación superior para financiar los grupos que le alcahuetean sus disparates a cambio de billetes. Lo vemos todos los días en los pasillos y en las aulas de nuestras universidades y nos dan pena, lástima, muchachos que entregan los ideales por unas miserables lentejas.

En 15 años se ha deteriorado la educación media hasta niveles vergonzosos y se pretende que los bachilleres entren en las universidades que aún mantienen algún nivel académico aceptable sin pasar por una evaluación de sus conocimientos. Parten, además, de la falsa premisa de que la mala educación afecta a los pobres. Pues no y para muestra está Fe y Alegría. La verdad es que desprecian el conocimiento, la productividad, el rendimiento y cualquier valor que les huela a éxito.

La opción de la Universidad, así con mayúscula, es mantener la evaluación y garantizar el ingreso a quienes demuestren que lo merecen. Es lo que ordena la Constitución y la Ley. ¿Justicia social? Sí, asumamos el reto de mejorar la opción de los estudiantes de los liceos mediocres, que son víctimas de los despropósitos.

Abramos un espacio de nivelación que dure seis meses o un año y demostremos al gobierno que la Universidad ofrece opciones sin que los muchachos de la misión Rivas se sonrojen.

Mérida, la joven

En Mérida se impone su esplendente geografía de montañas que le abrazan como si fuese una protección divina, y de ríos que le susurran canciones de amor como lo dice Carlos César Rodríguez:

*No quedó ni una estrella
sin abrir sus pupilas
para verte, Albarregas,
para oír tus canciones
arrullando
el sueño de los árboles.*

La cultura hace de la ciudad su aposento y, fuerte como las montañas y sus ríos, se realiza sobre tres formidables fundamentos: la oración, la educación y el trabajo. Así ha sido esta muchacha hermosa y austera, porque ha tenido más

recursos estéticos que económicos, ha sido más amiga de lo sensual que de lo pecuniario, femenina y acuática.

457 años no es mucho tiempo en la vida de una ciudad, y no es poco. Ha sido suficiente para afirmar un carácter pero no para vivir en riesgo de perderlo por fuerza de la estupidez que caracteriza estos tiempos revueltos.

Los merideños de aquí y de otras partes han sido caballeros y cuidado la naturaleza y la cultura, con sus excepciones, por supuesto. Hay quienes no comprenden la lección ética, ni la estética, ni saben de mimos y son responsables de que a veces nos luzca desaliñada, harapienta, de mal gusto. Basta observar conductas, mirar edificaciones y valorar procesos que son agresiones que ofenden y manchan. Lo que angustia es que lo agresivo crece y debilita la fuerza de la historia.

Oración por Salvatore Lombardo

El ambiente estaba exuberante de flores, miles de flores y cientos de coronas que le

imprimían colorido y aromas al gran salón y al patio de la sala velatoria, que luego se extenderían alrededor de la tumba de Salvatore Lombardo. Fue su última cosecha, tan abundante como las bendiciones que derramó en su paso por la vida. Allí estaba en hermosas y fragantes flores la gratitud de quienes le acompañaron en la siembra que comenzó en sus años juveniles ganándose el pan con el sudor de su frente, sin envidias ni trampas, con la lealtad de una generación de italianos que, sin mirar atrás, dejaron las viejas tierras aún humeantes del desastre de la guerra para deslumbrarse con el sol del Caribe y acompañar a los de aquí en la construcción de un gran país.

Filippo Lombardo Signa, su padre, quien atinó en establecer su hogar en esta meseta rodeada de cerros y arrullada por sus ríos, tan distinta de San Cataldo, su antiquísimo pueblo romano en el corazón de Sicilia, que le metió en el alma las virtudes que mucho apreciamos los que procedemos del campo: el valor de la familia, lo dulce de una vida austera y apacible sin más ambiciones que el trabajo honrado y la compañía de las amistades que se van tejiendo con el

tiempo. Y Mérida es generosa en compartir su corazón y sus espacios. Sus hijos se ocuparon de ampliar la economía con establecimientos en Mérida, en Tovar y luego en San Cristóbal desde donde procedían muchas de las últimas flores de su hijo.

No creo que fue calculado, pero los merideños quedamos abrazados por los dos hermanos: En Pie del Llano, donde Mérida apunta a la Tierra Llana, José tiene su cauchera que atiende con sus hijos. En Milla, donde empieza el camino de las cumbres parameras, Salvatore tiene su cauchera que atendía con sus hijos. Dos familias que sumaron a los amigos del viejo Filippo sus nuevos amigos, y luego los hijos, y después los nietos hasta acumular tantos que no hubo paso un buen rato en la avenida Los Próceres de tanta gente que fue a despedir a Salvatore. Paisanos italianos, trabajadores de los negocios familiares, choferes, campesinos, clientes, vecinos, funcionarios, bomberos, policías, sacerdotes, gente agradecida por algún servicio, amigos con el único pero valiosísimo lazo del cariño.

Quizás Dios quiso que se fuese así tan de repente, como para darnos oportunidad de estremecernos con su muerte absurda, de llorar por él y por un país que parece sucumbir en las sombras de los sepulcros. A Venezuela no la encarna quien le dio el tiro fatal ¡NO! Son los tiempos revueltos, un irracional y trágico accidente histórico. La imagen que queda y compartimos es el color y el perfume de las flores, de las miles de flores que simbolizan los valores humanos de un buen padre, amante esposo, trabajador incansable, un merideño que metió el hombro en la construcción de la ciudad que amaba. Queda una estirpe que sabrá pasar el trago amargo y ese sentimiento de indignación e impotencia; quedamos miles de amigos que recibimos sus lecciones cotidianas, ahora más comprometidos con su memoria y con nosotros mismos, para continuar la siembra y alimentar su mensaje de esperanza en un mañana mejor, que él nos ayudará a realizar desde allá Arriba.

Sobre “El Cuidado de la Casa Común”

Con esta hermosa frase titula el papa Francisco su primera encíclica, y la primera frase “Alabado seas, mi Señor, por la hermana nuestra madre tierra, la cual nos sustenta, y gobierna y produce diversos frutos con coloridas flores y hierba” pertenece a San Francisco de Asís. Luego de dos citas bíblicas, Francisco cita en su orden a Juan Pablo II, a Paulo VI, a Benedicto XVI y al patriarca ecuménico Bartolomé, arzobispo ortodoxo de Constantinopla. A partir de allí lo demás; es decir, se trata de un planteamiento integral, teológico y filosófico que desde allí llega a la política, a la ciencia y a la tecnología. El concepto de madre tierra está en el imaginario indígena que ve a la tierra como una madre, un ser que da vida y amor. Nada de complicados argumentos técnicos, es sencillamente amor a lo San Francisco: “El mundo es algo más que un problema a resolver, es un misterio gozoso que contemplamos con jubilosa alabanza.”

Vuelve el papa a San Francisco para ya no desprenderse de su discurso sencillo, hermoso, tan cargado de amor y tan profundo. Es por ello

que el documento plantea una ecología integral como lo recuerda la frase siguiente: “En él se advierte hasta qué punto son inseparables la preocupación por la naturaleza, la justicia con los pobres, el compromiso con la sociedad y la paz interior.” Esto último: “paz interior” obliga a distinguir entre la ecología como actitud ética y el activismo político ecologista como negocio y también como tendencia a la humanización de los animales que tiene una expresión mucho más patológica en la animalización del ser humano.

Pese a cierto tono recriminatorio, la carta es optimista como lo revela esta frase: “El desafío urgente de proteger nuestra casa común incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral, pues sabemos que las cosas pueden cambiar....La humanidad aún posee la capacidad de colaborar para construir nuestra casa común.” Destaco que se trata de un “desafío urgente” y este “aun” que acentuado es un adverbio de tiempo que equivale a “todavía” que revela angustia por el tiempo que transcurre y el creciente deterioro de la tierra.

El documento sigue el método jesuítico de “ver, juzgar y actuar” porque luego de los principios se divide en capítulos para constatar cómo está la casa, como se ve ésta y la responsabilidad de los seres humanos desde el Evangelio, para concluir con una propuesta de ecología integral que incluye lo ambiental, lo económico y lo social. El documento señala unas líneas de orientación y de acciones concretas y asigna un papel determinante a las instancias locales y a la educación. Concluye con una hermosa oración.

Apenas se avanza unos números se descubre un manantial en el que habrá que beber mucho tiempo. No es para apurar los tragos sino para degustar cada frase, el uso preciso de cada palabra, el mensaje global y los detalles de una de las más trascendentes lecciones de la Iglesia Católica en estos tiempos en que se demanda más profundidad y solidez. Volveremos sobre este tema. Por lo pronto una invitación a leerla y ya habrá tiempo para organizar lecturas dirigidas y asumir compromisos y tareas concretas.

Teoría y práctica de la estupidez

Entre mis lecturas favoritas están los libros del filósofo español José Antonio Marina que tiene un libro titulado “La inteligencia fracasada. Teoría y práctica de la estupidez” Dice el autor que existen fracasos de la inteligencia individual, sujetos incapaces de solucionar sus problemas vitales, que se perjudican a sí mismos o a los demás, a pesar de no tener ninguna deficiencia ni patología mental grave. Pero también tenemos los fracasos de la inteligencia compartida. Las sociedades pueden ser inteligentes o estúpidas según sus modos de vida, los valores aceptados, las instituciones o las metas que se propongan.

En la prensa nacional y tomo nota del diario El Universal (jueves 27 de noviembre 2014) se publicó una nota bajo el título ¿Sabía que existe el virus de la estupidez? que informa sobre el inesperadamente hallazgo de ATCV-1 (clorovirus) que se asocia con una disminución modesta, pero medible, en el funcionamiento cognitivo de las personas. El estudio de científicos de las universidades estadounidenses Johns Hopkins y Nebraska midieron las capacidades cognitivas de

individuos. Según los resultados, las personas que portaban el virus mostraban un coeficiente intelectual más bajo que el de los participantes libres de este agente. Además, presentaban alteraciones en su capacidad de discernimiento, menor conciencia espacial y problemas de atención. Con el fin de corroborar los resultados, los científicos hicieron el experimento de inocular el clorovirus en el tracto intestinal de ratones de 9 a 11 semanas de edad. Concluyeron que los animales que habían sido infectados tuvieron menos habilidades cognitivas, memoria de reconocimiento y capacidad motriz, que los demás.

Entonces, pudiera ser que lo que nos pasa a los venezolanos es que mediante algún artilugio inventado en las “salas situacionales” que pudiera ser en el pajarito bembón del billete de 100 bolívares o en el cachicamo grandote del de 5, nos inocularon el virus ATCV-1, el virus de la estupidez, y ello explica que hayamos aguantado 15 años de estupideces e imbecilidades y sigamos en lo mismo. Es que no encuentro otra explicación racional.

Una brisa fresca de esperanza

Imponente, el río Caparo se descuelga de las montañas andinas para dibujar un ancho meandro y rendir el tributo de sus aguas al Apure. La brisa fresca de la tarde permite gozar del espectáculo natural desde el malecón de El Cantón, municipio llanero que lleva el nombre del poeta cumanés. Concluía el Diplomado en Gerencia Municipal con el alcalde, los concejales y los directores del Municipio casi todos pertenecientes al chavismo. Sentían el malestar de la gente que recibe pero no agradece, porque humilla. Nadie dice una queja, pero guarda en su pecho una rabia, y espera. Aquel bastión arrió las banderas rojas cuando llegó el tiempo, como Barinas, la tierra del comandante, y como Venezuela.

Dice el padre Carlos Ruiz de Cascos en El Correo del Caroní que “Los pobres son los principales sujetos políticos de la historia y tienen una sensibilidad especial para discernir la realidad. Los pobres fueron los que pusieron fin a la partidocracia venezolana que había hecho una sociedad tan desigual que era insostenible. Lo

que les acercó al planteamiento chavista fue, principalmente, su reivindicación de la dignidad y de la justicia social.” Desde un principio se veía la imposibilidad de que un teniente coronel encarnara un proyecto progresista, que por supuesto termina como se preveía: en una autocracia militar ineficiente y corrompida.

El 6 de diciembre sopló una brisa liberadora. Quienes siempre nos opusimos al régimen logramos un gran triunfo y quienes lo apoyaron se quitaron el yugo de la coacción y la amenaza, la intimidación por la pensión, la ayuda, el cargo, la promesa siempre condicionada a la sumisión. La población humillada esperó para sacudirse la nueva clase engreída e insolente y lo hizo como siempre, con el voto, que se trató de comprar, controlar, manipular, mudar y fotografiar pero lo hizo en el más contundente ejercicio de soberanía que hayamos vivido desde 1958. Los pobres y la clase media empobrecida le han puesto fin a esta tragicomedia que ofrece en sus estertores un espectáculo bochornoso.

Sacar de las celdas a los presos políticos;
leyes que asegure la propiedad de la casa y de la

tierra, que liberen de tutelaje a los consejos comunales y a las organizaciones populares, que garanticen calidad de la educación y autonomía a todas las universidades, que le devuelvan el poder a los Estados y a los Municipios; leyes que impulsen el trabajo digno, productivo y justo; que persigan la corrupción y repatrien los capitales. Obligar al ejecutivo a respetar la Constitución y ejercer sus facultades de control. Es el mandato.

A quienes emitimos el voto, azules y rojos, Feliz Navidad. Dios derramó bendiciones para todos los venezolanos. Gocemos de estos tiempos de compartir en familia, de misericordia como lo recomienda el papa Francisco. Pidámosle a Dios ilumine a nuestros gobernantes y dispongamos el ánimo para iniciar el nuevo año, que será duro como los tiempos de siembra, pero con la brisa fresca de la esperanza.

Tiempos municipales

La creación de la Junta Suprema de Caracas el 19 de abril de 1810 y de la Junta Superior Gubernativa de Mérida el 16 de

septiembre de aquel año son dos puntos de partida para la creación de la República de Venezuela. En forma similar actuaron la casi totalidad de los municipios americanos. La fortaleza de los municipios coloniales se manifestó en aquellos actos de rebeldía contra el centralismo de la península ibérica desde donde se pretendió imponer el gobierno de Cádiz. Se alzaron contra la pretensión hegemónica del centro del poder y asumieron el gobierno que los conducen primero a la fundación de las provincias independientes que apenas un año después habrían de constituirse en repúblicas.

Recordar el 19 de abril de 1810 es hacer honor a las comunidades de aquellas pequeñas ciudades y pueblos de la Venezuela profunda que, cada una en su espacio, siguió la iniciativa caraqueña sin sumisión, sino con un claro sentido libertario y de unidad nacional. Celebrar esta fiesta patria es confirmar que el gobierno de la ciudad es el municipio, la entidad política más cercana a los ciudadanos, la que se ocupa de las cosas cotidianas y que tiene que estar en manos de la representación del pueblo que se escoge

mediante el voto personal, directo y secreto, libre de coacción.

El mejor ejemplo de las ventajas que para la sociedad ofrecen municipios fuertes, bien estructurados, bien gobernados, con clara visión del futuro de sus lugares es el que ofrecieron aquellos gobiernos locales. Con el correr de los años, en los tiempos de gobiernos autocráticos, dictatoriales, corrompidos y centralizadores, los municipios se ocuparon de la atención de las cosas sencillas de los habitantes del extenso y pobre territorio nacional, sobreviviendo apenas a sus penurias. Adquirieron un nuevo aire bien tarde a partir de las reformas de 1989, para volver a ser amenazados cuando el petróleo ofrecía la mayor cantidad de recursos ni siquiera soñados, posibilidades para el fortalecimiento de los gobiernos locales. Ahora vienen las vacas flacas y la primera olla que se vacía es la del presupuesto local, mientras que en las grandes ollas de Caracas donde se cuece la corrupción siguen hirviendo los guisos.

Hoy, cuando el municipio está amenazado por la locura política que se ha apoderado de

Venezuela, hay que recordar que la república fue creada por sus municipios, por aquellos que se unieron para definir las siete provincias cuyos representantes firmarían el 5 de julio el Acta de Independencia nacional.

Un viaje a Cúcuta

Sentimos la sensación de haber llegado a la libertad. Jaime Grimaldo lo comentó justo cuando pasamos el puente internacional Simón Bolívar y algunos taxistas ofrecieron sus servicios para trasladarnos al hotel. Del ambiente cargado de militares de la Guardia Nacional y del Ejército con alcabalas, controles, colas y horas de espera, al otro donde nos esperaban unos policías municipales, taxis y gente que esperaba bajo unos toldos para recibir noticias de la trinchera venezolana. De aquella frontera viva, llena de vida y de actividad comercial casi no queda nada, pero hay diferencias.

Cúcuta ya no necesita de los venezolanos para tener sus comercios, hoteles y restaurantes llenos de clientes. Los supermercados con

mercancías de todo tipo y muchos compradores adquiriendo lo que se les antoje. El centro de la ciudad, renovado con aceras anchas bien arbolada e iluminadas, con ambiente musical y cámaras de seguridad, tráfico ordenado y la amabilidad de siempre ahora es para los colombianos. Antes lo compartíamos con ellos y acudíamos a hacer las compras de Navidad, el mercado semanal, las cortinas de la casa, el traje de novia y el flux de los casamenteros. Todas las tiendas están allí con más y mejor mercancía y nosotros frente a los cristales como los niños del poema de Andrés Bello. ¡Nuestros bolívares no sirven ni para comprar un pan de bono!

Por supuesto que hay impactos negativos pero el espíritu es de superación. Las políticas acertadas y concertadas con el sector privado han logrado una ciudad moderna, dinámica, con una economía sólida que muestra orgullosa sus logros. Ha conseguido incluir a la antes numerosa población pobre y aunque subsisten problemas no hay duda de la mayor justicia distributiva. Del otro lado casi todas las industrias de Ureña cerradas, el aeropuerto sin servicio, el comercio apenas

subsiste, triste y solo, y la población sin conseguir que comer víctima de las políticas erradas, de la corrupción, del secuestro de la libertad.

Nuestros alumnos son funcionarios del Ministerio Público del Ecuador y pese a que el Fiscal General de ese país hermano habló con Maduro en su encuentro con Santos en Quito y le dijo que “el problema no es con ustedes” su aparente voluntad no se tradujo en la orden a la frontera y no pudieron pasar. Fuimos en excursión hasta La Parada como un ejercicio práctico de evaluación de políticas públicas para que comprobaran allí los efectos nefastos de políticas erradas de la que han sido víctimas. El plan era que esos 35 alumnos llegaran a Mérida.

El sentimiento de fracaso nos deprime, la sensación de libertad experimentada por primera vez al cruzar la frontera nos sorprende, el contraste entre la miseria de allá y la prosperidad de aquí nos conmueve. La nostalgia por aquella ciudad donde nos compraban los estrenos nos asalta. No obstante, sabemos que más temprano que tarde acabará este disparate. Esta experiencia es útil para el trabajo académico, el

análisis politológico, es como un laboratorio vivo que permite la reflexión científica y nos da lecciones a todos.

XXV. 2016

Arreglos y desarreglos territoriales

¡Feliz año 2016! Que anuncia grandes cambios en Venezuela, y dedico este escrito a un tema alejado del dramático momento de este enero caliente (hay muchos y muy buenos análisis) pero importante para quienes vivimos en la provincia.

El territorio venezolano es el que es, producto del arreglo geográfico natural y de su proceso histórico, no ese disparatado embrollo mental que montaron mediante leyes guisadas en trastiendas de: “unidades territoriales”, “distritos motores”, “ejes de desarrollo”, “regiones funcionales”, “distritos productivos”, “sistema de ciudades”, “redes de centros poblados” y otros mamotretos destinados a establecer el socialismo y el desarrollo endógeno. Los estados y municipios apenas son señaladas como instancias secundarias de consulta no vinculante. Mientras los “expertos” se devanaban los sesos montando semejante pastel, los socialistas más

prácticos se forraban de poder y de dinero producto del “desarrollo exógeno” que cambió la producción nacional por la importación masiva con dólares convenientemente calculados por la élite más avarienta de la historia nacional.

Es tarea importante de la Asamblea Nacional satisfacer la deuda histórica que tiene Venezuela con sus estados y municipios, que son la “Raíz de la República”, tal como fue el anhelo del pueblo venezolano y la promesa de la Asamblea Nacional Constituyente de 1999. Dice la Constitución en su artículo 4 que Venezuela es un Estado Federal descentralizado; y el artículo 16 señala que el territorio nacional se divide en el de los Estados, el del Distrito Capital, el de las dependencias federales y el de los territorios federales, y se organiza en Municipios. Ese es el mandato constitucional, no los disparates tecno socialistas del plan de la patria ni el arreglo territorial que propone.

Lo geográficamente válido e históricamente correcto es el fortalecimiento de los estados con más poder político, competencias sustantivas, ingresos propios, capacidad técnica y un

parlamento fuerte que legisle de verdad, no ese parapeto vacío de materias y pobre de representación popular que existe ahora. A ellos debe se les debe atribuir materias tan importantes como la salud, la educación, la vialidad y el desarrollo sustentable. En cuanto al Municipio, debe reconocerse que cada centro urbano tiene derecho a gobierno propio con su Concejo Municipal, sus competencias y sus recursos, con un arreglo institucional claro que asegure el uso de los recursos en beneficio colectivo.

En cuanto a las necesidades de planificación, desarrollo y ordenación del territorio, debe corresponderle al Poder Nacional el establecimiento de políticas y estrategias sin caer en centralismos que desconozca la instancias político territoriales, ni en la creación de entes que interfieran a la provincia, sino que la apoyen.

El Estado nacional, los estados y los municipios son en conjunto los responsables de asegurar el bienestar y la prosperidad del pueblo venezolano, sin rollos ideológicos, cada cual dentro de su ámbito competencial que garantice la participación de la gente, el uso adecuado de los

conocimientos y el ejercicio pleno de las libertades democráticas. Esto se puede hacer desde la Asamblea Nacional mediante leyes con sentido común, conocimiento de nuestra historia y respeto a la dinámica social y económica de cada región del país.

Del derecho y del deber de ejercer los cargos electos

He asumido la tarea de ir por todo el Estado en compañía de Arquímedes Fajardo y Daniel Fernández, ambos de la Mesa de la Unidad, con el objeto de explicar los caminos constitucionales, democráticos y electorales que conducen a una salida anticipada de Nicolás Maduro de la presidencia de la República. Comienzo por la advertencia de que Maduro fue elegido por el pueblo para ejercer ese cargo durante 6 años, que es tanto un derecho como un deber, tema que deseo desarrollar en este artículo.

En efecto, los funcionarios elegidos por la voluntad popular tienen el derecho de ejercer su cargo por todo el período: alcaldes y concejales

por 4 años; legisladores y gobernadores por 4 años; diputados por 5 años y el presidente de la República por 6 años. Ese es su derecho y nada debe impedir su pleno ejercicio: ni su opinión política, ni la confrontación con otros poderes ni otras circunstancias salvo las faltas absolutas en cada caso, entre ellas el revocatorio del mandato de conformidad con la Constitución, que sólo se justifica cuando su desempeño es tan arbitrario y perjudicial que su permanencia en el ejercicio de sus funciones causaría más daño que su salida anticipada.

Los funcionarios elegidos tienen el deber de ejercer el cargo de principio a fin. Para eso fueron electos, no para uno o dos años a ver si les gustaba o no, sino para que desempeñen responsablemente sus funciones y cumplan las promesas electorales en el tiempo que constitucionalmente tienen señalado. Al concluir su período pueden optar a la reelección y de esta manera permitir a la población la evaluación de su desempeño y ganarse su apoyo para repetir. También que cumplieron su deber y ya.

Lo que no puede ser es que los diputados, gobernadores, concejales ni alcaldes, a la primera oportunidad de buscar otra nominación, conviertan sus cargos en plataformas de lanzamiento o peldaños provisionales con el consiguiente descuido de sus funciones o la desnaturalización de sus deberes en mecanismos de marketing electoral. Distinto es que una vez cumplido el mandato popular opten por continuar su carrera política ascendente sobre la base de sus realizaciones. Hacerlo solo sobre la ventaja circunstancial del cargo es, al menos, desleal con los propios electores.

El caso de la Alcaldía de Mérida es una traumática experiencia puesto que ya son varios los alcaldes que se han lanzado a la gobernación sin intentar la reelección, y se han quedado fuera de ambos destinos sin haber acumulado suficientes méritos como para dejar una obra consolidada y apreciada por los ciudadanos. Con todos ellos he tendido trato respetuoso, cordial y afectuoso, y con cada uno en su momento reflexionamos sobre este tema. Pero la pasión política y las consejas de los allegados han podido más que la cordura de saber esperar. Lo

mismo vale para los actuales diputados. No se trata de negar sus derechos políticos sino la oportunidad de su ejercicio.

La consecuencia es que la ciudad se deteriora por falta del gobierno integral de su alcalde, y hemos perdido la oportunidad de tener gobernadores ya experimentados en la ciencia y el arte del buen gobierno.

Sobre Nicolás Maduro estamos claros. O los venezolanos lo revocan ahora, o Venezuela se hunde hasta el fondo de una existencia miserable. Pensar en su futura reelección es inconcebible.

Diálogo ¿para qué?

La política es un arte complicado porque es simultáneamente confrontación y diálogo. Lo normal es la confrontación porque las personas tienen ideas, percepciones, paradigmas e ideologías distintas. La realidad, al ser interpretada por el cerebro, se transforma en una verdad particular que es compartida por unos y rechazada por otros. Así, en la sociedad se forman grupos que comparten visiones

semejantes. La política compromete a las personas y las vincula o separa según sus ideas de la realidad y de qué y cómo hacer, es decir, del poder. Aristóteles analizó los sistemas políticos según la forma cómo las personas o los grupos humanos se confrontan o dialogan para el ejercicio del gobierno. Cuando los gobiernos se organizan en beneficio común se dan tres tipos: Monarquía, el gobierno unipersonal; aristocracia, de los mejores; y democracia o república, de todos. Cuando se busca satisfacer la ambición del gobernante aquellas formas se pervierten y surgen la tiranía, la oligarquía y la demagogia o anarquía. En la realidad se dan mezclas porque los sistemas no son puros.

¿En qué modelo aristotélico ubica el lector al gobierno venezolano? Evidentemente están descartadas la monarquía y la aristocracia. La democracia es el gobierno de las mayorías que las perdió Maduro. Quedan la tiranía, la oligarquía y la anarquía y si se analiza con cuidado lo que existe es una mezcla de estas tres porque se impone un grupito que tiene dinero y un enorme desorden. Trasladado el modelo a los tiempos actuales es verdad que existe un grupo adinerado

sostenido por los militares que hace lo que les viene en gana sin respeto a la constitución ni a las leyes. Como no quieren dejar el poder quedan dos alternativas: esperar las elecciones al final del período con la seguridad de que habrán trampas, o adelantar la salida mediante la fuerza o a través del diálogo. El uso de la fuerza tiene dos vertientes: la rebelión militar, descartada porque forman parte del gobierno, y la rebelión civil que causaría miles de víctimas.

No queda en consecuencia otro camino que el diálogo y existen ejemplos exitosos como Chile, Perú y El Salvador. Recientemente el diálogo parece dará buenos frutos en Colombia. Pero el diálogo significa que cada parte esté dispuesta a ceder parte y a recibir parte, no todo, y eso tiene costos y genera voces estridentes entre los extremos de ambos bandos. Los intolerantes radicales acusarán de traición y tratarán de impedir una solución pactada. Las mayorías aceptarán si lo que ceden las partes compensan lo que reciben.

Vista así la situación venezolana, no hay duda de la conveniencia del diálogo por antipático

que parezca, que requiere anticipar unas reglas que en las circunstancias actuales son al menos tres: absoluta transparencia porque el pueblo ha puesto lo suyo y ningún líder tiene la suficiente legitimidad para pactar y hacer que lo pactado se cumpla, buenos políticos como negociadores y prudencia en los voceros, y la mediación de El Vaticano como garante del equilibrio entre las partes. ¿Para qué? Para volver a la Constitución, restablecer la convivencia democrática y sanear la economía. Es un camino lleno de obstáculos sin duda pero los otros caminos son excesivamente costosos en sangre, sudor y lágrimas.

El tornaviaje de Mariano Picón Salas

Las cenizas de Mariano Picón Salas fueron colocadas en el mausoleo del cementerio de El Espejo el 9 de octubre de 1992. Le fue acordado los honores del Panteón Nacional, pero su voluntad era descansar en el camposanto merideño al pie de la Sierra Nevada, arrullado por el torrentoso Chama y el canto de los pájaros, cerca de algún árbol de naranjas. 24 años después, el domingo 9 de octubre de 2016, vuelve

a su redoma de la avenida Universidad, esta vez fundido en eterno bronce en la fragua del Mucujún, en tamaño natural, obra de Christian Hernández, aventajado discípulo de Manuel de la Fuente. La placa colocada en el pedestal dice: "Estatua donada a la ciudad de Mérida por el Dr. Alfredo Morles Hernández para cumplir el deseo de Delia Picón-Salas de Morles de perpetuar la memoria de su padre". De alguna manera, así concluye la errancia del gran escritor que vuelve para siempre a la ciudad que cargó a costas por todos los caminos.

Los merideños han reconocido los extraordinarios méritos de su amante hijo y su nombre está inscrito en la nomenclatura y en los toponímicos de la geografía merideña y venezolana. Su retrato preside el Aula Magna de la Universidad de Los Andes en compañía de los más destacados académicos, y prestigia la sede del Ayuntamiento de Mérida y de la Academia. Pero la ciudad no contaba con un monumento acorde con la magnitud de su significación universal. Ahora sí, cuando vuelve a la vieja redoma de su nombre donde alguna vez fue colocado un busto de escaso valor estético, ahora

en la urbanización Los Sauzales. Quiera Dios y la voluntad de nuestras autoridades locales darle honrosa compañía devolviendo las estatuas de Cristóbal Mendoza y Caracciolo Parra y Olmedo a la avenida Universidad, donde originariamente fueron colocadas, para darle más significado al nombre de la vía que le da entrada a la ciudad por el norte. Incluso se deben colocar la estatua de Pedro Rincón Gutiérrez en los terrenos donde se proyecta la construcción del Núcleo de las Artes. Y faltarían los monumentos de Antonio Ignacio Rodríguez Picón y don Tulio Febres Cordero para que la ciudad rinda homenaje en bronce a sus más grandes valores.

Alfredo Morles Hernández es de Escuque uno de los emplazamientos de la ciudad portátil, como denominaron a Trujillo por su afán andariego. Su vida la ha dedicado al conocimiento y a la práctica del Derecho y sus libros son de lectura obligatoria para quienes desean conocer el Derecho Civil, el Derecho Mercantil y los valores esenciales de la ciencia de la Justicia. Su abundante y valiosa obra de investigación, su trabajo docente y el impecable ejercicio profesional ha sido reconocido de muchas

maneras en particular al ser designado Individuo de Número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales y presidente de su Junta Directiva. Su vinculación a Mérida ha sido permanente en particular con la familia Picón por haber sido yerno de Mariano Picón Salas, y también con la Universidad de Los Andes en cuyas aulas ha dictado cátedra. A su generosidad se debe que a partir de hoy tengamos un nuevo valor artístico que representa a quien es considerado uno de los mejores ensayistas de la lengua castellana.

La obra literaria de Mariano Picón Salas es abundante, de prosa cuidada cargada de sabiduría y de nostalgia, analítica y de un profundo sentido filosófico. La Universidad de Los Andes, el Estado Mérida y el Ayuntamiento de Mérida debieran patrocinar la edición de al menos su “Comprensión de Venezuela”, “Viaje al Amanecer” y “Nieves de Antaño” para la lectura en todos los centros educativos de Mérida y de Venezuela, por el enorme potencial forjador de ciudadanía y patriotismo, en el mejor sentido.

El toro en la Academia

La Academia de Mérida fue el magnífico escenario para presentar el número 34 del “Manual del Aficionado Taurino” y el primer número del anuario “Taurociencia”. Me referí a la polémica sobre las corridas de toros en palabras que reproduzco parcialmente.

La lidia del toro bravo es el espectáculo donde se prueba la infinita capacidad del hombre para crear arte, en este caso, a partir de la confrontación entre la fuerza bruta de un animal feroz y un ser inteligente en el que se pone por medio la vida del artista. Sobrevive en una sociedad urbana cada vez más acostumbrada a la rutina del aburrimiento, del chateo impersonal, de la solitaria expectación de ilusiones producidas en masa en los laboratorios de la tecnología de las emociones, para un espectador arrellanado en su encierro sin otro riesgo que una indigestión, o la artrosis. Las sociedades urbanas, habituadas a la muerte de sus semejantes intoxicados y asesinados, la entienden, la comprenden, la aceptan y la observan con indiferencia; pero nada quieren saber de la muerte anónima e

industrializada de los animales que consumen: De los peces, de los pollos, los conejos y los cerdos cuya muerte se oculta. De allí quizás la aceptación de la muerte humana y la criminalización de la del animal, una tendencia que animaliza al ser humano y tiende a humanizar al animal hasta traspasar el lindero de los derechos. Vargas Llosa se refiere a este fenómeno actual cuando escribe en El País sobre el Chapo Guzmán, uno de los más sanguinarios criminales de hoy, que “el caso de Sean Penn sólo se entiende por la extraordinaria frivolidad que contamina la vida política de nuestro tiempo, en el que las imágenes han reemplazado a las ideas y la publicidad determina los valores y desvalores que mueven a grandes sectores ciudadanos...El periodismo, por desgracia es también una de las víctimas de la civilización del espectáculo de nuestros días, donde aparecer es ser y la política, la vida misma, se ha vuelto mera representación.”

Los taurinos conservamos muchos valores de la ruralidad entre ellos el amor por la libertad, por la familia, por la amistad, por la naturaleza y por los animales, y quizás resulte paradójico a la

sociedad urbana que se críe un animal para darle muerte, en este caso no la muerte anónima del desolladero industrial, sino la muerte heroica de un animal noble, hermoso, bravo, representante de una estirpe que se niega a desaparecer en un mundo urbano enfrentado a la verdad que impone el valor del torero y la casta brava de un toro de lidia. Tan extraordinaria y sublime es su muerte que merece el altar monumental de una plaza de toros.

La lidia del toro tiene su ecología. En ella están los paisajes rurales de las dehesas donde nace y se cría a campo abierto, sin corrales que limiten su libertad; un lenguaje propio rico en palabras, significados y metáforas; la música del pasodoble, del cante jondo y del flamenco que recuerdan la alegría y el dolor de la raza calé; expresiones gastronómicas que ambientan la celebración de la bravura del toro y el triunfo del torero. Pero sobre todo una pasión que lleva al hombre a arriesgar su vida y hacer de ello un espectáculo.

De este ambiente se llena Mérida en su carnaval, como lo ha hecho desde antiguo en las

grandes festividades cívicas o religiosas, fiel a una tradición hispana que hace honor a la vida, como lo dice Fernando Savater: “Sí, en el toreo está presente la muerte, pero como aliada, como cómplice de la vida: la muerte hace de comparsa para que la vida se afirme.”

En memoria de Patricio Aylwin

El 19 de abril pasado murió en Santiago de Chile el expresidente Patricio Aylwin, quien presidió la transición chilena de la dictadura a la democracia en el período 1990-1994 elegido por los partidos políticos que se unieron en lo que se llamó “La Concertación”. El ministro de la defensa del gobierno de Salvador Allende, Augusto Pinochet, acabó con el fallido experimento socialista que sembró en el país austral el caos, la discriminación y el desorden, e instauró una férrea dictadura que terminó cuando el Partido Demócrata, las dos organizaciones socialdemócratas y el Partido Socialista se pusieron de acuerdo y de manera concertada le plantaron cara al dictador. Fruto de aquella unidad fue el triunfo del NO a Pinochet en el plebiscito del

5 de octubre de 1988. Vale recordar que los líderes de aquel pacto de unidad nacional fueron Patricio Aylwin, Clodomiro Almeida, Ricardo Lagos, Ramón Silva y Enrique Silva Cimma entre otros, que representaban un abanico amplio de partidos de centristas de derecha e izquierda.

La Concertación decidió postular como candidato único a la elección presidencial de 1989 al demócrata cristiano Patricio Aylwin, más ponderado y confiable, y ganó por mayoría absoluta al dictador Pinochet. La transición requirió mucho tino puesto que se mantuvo la Constitución de la dictadura y el dictador como comandante en jefe del ejército. Como siempre, los radicalismos de la extrema derecha y de la extrema izquierda hacían muy difícil el regreso pleno a la democracia, que a la larga se impone en una ya larga sucesión que incluye las presidencias de Eduardo Frey de la Democracia Cristiana, Ricardo Lagos del Partido Socialista, Michelle Bachelet también socialista, Sebastián Piñera de Renovación Nacional de centro derecha y nuevamente Michelle Bachelet que actualmente gobierna en Chile.

El modelo chileno de democracia-socialismo comunista caos-dictadura-vuelta a la democracia muestra un proceso que requirió de una clara vocación democrática de la mayoría de los chilenos, y en los líderes firmeza y ponderación, prudencia y audacia, capacidad de diálogo con la mediación de una institución de gran credibilidad que en el caso chileno fue la Iglesia Católica. Al frente de aquel proceso delicado estuvo un hombre de firmes convicciones democráticas, sólida formación en valores, espíritu conciliador y gran capacidad política: Patricio Aylwin, con quien tuvimos el honor y el placer de compartir unos espaguetis en el restaurante La Campana, aquí en Mérida, a donde vino con una distinguida representación de los partidos de la Concertación a saludar a la colonia chilena que encontró acogida y protección en nuestra Universidad de Los Andes y en nuestra ciudad serrana.

Para estos tiempos de angustia nacional, un líder como Patricio Aylwin es un buen ejemplo, como la Concertación, cercana a la experiencia de la Mesa de la Unidad. No estará de más que unos y otros vuelvan los ojos a la experiencia

chilena para sacar lecciones y volvamos pronto a la normalidad democrática.

Izquierda y militares en Venezuela

Los sectores de la izquierda latinoamericana y en particular la venezolana siempre calificaron a las fuerzas armadas con los peores adjetivos despectivos, y en tiempos de la guerrilla la combatió a muerte. Por su parte, los militares tenían como enemigos al bloque soviético, a Cuba y a todo lo que fuese socialismo. Aquellos abrevaban en las doctrinas marxistas, leninistas, trotskistas, maoístas y todos los subproductos de sus elucubraciones ideológicas que les permitían distinguir todos los matices del rojo, desde el más radical hasta los rosados pálidos y alinearse en alguno de sus cuadros. Salvo honrosas excepciones, dogmáticos, pura ideología alimentada con un café, alguna indumentaria diferenciadora y un aire de engreída intelectualidad desde donde miraban con soberbia.

Los militares venezolanos tenían un claro espíritu de cuerpo, formación militar en Chorrillos o en West Point, sus formas, sus privilegios y su particular manera de ver la Patria como producto exclusivo de su heroísmo. Para los militares la República es la Patria, que han abonado con su sangre y sus sacrificios y tienen derecho a ella. A los civiles nos miraban y nos siguen mirando como poco menos que tropa que solo tenemos derechos en la medida que ellos lo permitan. Es un cuerpo armado de derecha, si los queremos alinear.

Por circunstancias peliagudas de explicar, imposible de entender pero fácilmente comprensibles a la luz del proceso bolivariano y por absurdas que parezcan, en Venezuela se produce una alianza entre la clase militar y la clase izquierdista que ahora tienen el poder. Son dos elementos imposibles de fusionar, como el agua y el aceite, pero que pueden funcionar con la ayuda de algún catalizador, nunca un reactivo porque su naturaleza les repele. El catalizador ha sido el poder con sus efectos seductores elevados a la máxima capacidad por la magnitud del dinero disponible. Por supuesto que el efecto más

evidente es que la izquierda perdió sus cualidades, que alguna tenía, y los militares acentuaron su tendencia natural a actuar como corporación, ahora con intereses menos institucionales.

La izquierda comunista y los militares unidos en Venezuela han producido el monstruo que ahogó a los primeros en una gigantesca corrupción, incrementó los presupuestos de la Fuerza Armada a cotas jamás alcanzadas y la transformó en un cuerpo que solo sirve para el control y la represión del pueblo, y elevaron a muchos militares a la exclusiva casta de la boliburguesía. El proyecto ha llevado al país a la ruina. Los ejercicios militares “Independencia” es una muestra elocuente de estos resultados: una costosa payasada, el ridículo universal y un peligrosísimo juego como si fuese una ocurrencia tenebrosa de Killer Clown.

Será muy difícil sino imposible que la izquierda vuelva a levantar alguna bandera y a los militares desinfestar las suyas.

La globalización de la codicia

Los “Panamá Papers” han puesto en evidencia uno de los grandes males de la sociedad del consumo: La globalización de la codicia. Miles de personas recurren a empresas opacas para ocultar sus bienes de fortuna y ponerlas a buen recaudo de los controles y de las obligaciones tributarias que debieran cumplir. Las formas jurídicas llamas “empresas offshore” son compañías que se organizan en países con leyes poco exigentes que facilitan el anonimato, donde no se pagan impuestos o son muy bajos y existen tramas creadas con el objeto de ocultar las transacciones financieras. Son los “paraísos fiscales”. Así, las empresas “offshore” sirven para lavar dinero proveniente del narcotráfico, de la corrupción de funcionarios públicos, de la especulación financiera, de las riquezas dudosas y muchos otros negocios sospechosos. ¿Es posible que algún inocente contrate un bufete de abogados en Panamá para que le organice una empresa offshore? No seré yo el comeflor.

Las sociedades que desean brindar a sus miembros una alta calidad de bienestar y amplios

caminos para la prosperidad, optan por exigir altas tasas de impuestos a sus miembros, en general proporcional a los ingresos. Las grandes fortunas pagan más en relación a los pequeños contribuyentes, pero aunque las cantidades son más altas, en términos porcentuales no son tanto y existen formas que permiten drenar sus dineros por trochas que ahorran en pagos al fisco y producen más dinero. El “patriotismo cívico” y los principios éticos de los grandes capitalistas son cargas pesadas. Su vida disipada y libre de apremios está muy lejos de las necesidades y sueños del común, y a tan alto no llega el sentido del deber, mucho menos el de la solidaridad.

En el siglo XXI el poder está claramente aposentado en el sector financiero. Ni la producción ni el comercio desempeñan los papeles estelares del siglo pasado porque esa gente se gana el pan con el sudor de la frente de los demás. El mundo se juega todos los días en las casas de bolsa y en los grandes centros financieros, y la humanidad así, en bloque e individualmente, somos a lo sumo, fichas. Algunos ricos confían sus dineros a bufetes tipo Mossack Fonseca, tan inocente que afirmó a CCN que:

“Somos una compañía que tiene casi 40 años y nunca hemos sido acusados formalmente de nada. Nos dedicamos a hacer estructuras legales y luego las vendemos a intermediarios como bancos, abogados, contadores o fiduciarios y ellos tienen sus clientes con quienes nosotros no interactuamos ni conocemos. No somos responsables sobre cómo manejan esas estructuras o lo que quieran hacer con ella.” Asepsia moral, cinismo en su pureza más absoluta, como los banqueros de Andorra, o de Suiza, o de aquí mismo al lado. Y esta gente de Panamá es apenas una y no la más poderosa, ni tampoco el mecanismo más usado para ocultar fortunas dudosas y si no basta preguntarle a Rafael Ramírez, por ejemplo.

Codicia o avaricia, casi sinónimos si no es por el listado de los pecados capitales y las pailas definidas por Dante en el infierno. El avaro es repugnante. Lo vi por primera vez en el cuadrito del gordo que vendió al contado y el flaco que vendió a crédito, que sigue por allí tras mostradores tan miserable y rico como siempre. Pero ese no es el tipo globalizado de la era digital. Hoy es la codicia instalada en el centro del poder

financiero mundial en quien confían algunos cuyos rostros plagan los diarios del mundo para solaz de los más grandes, los que no se ven ni se verán en la sociedad de cómplices que como los colegas del bufete panameño “montamos las estructuras pero no somos responsable de como las manejas”. Me conmueve tanta candidez. ¡Pobrecitos!

Marcos Avilio Trejo

A Marcos Avilio Trejo lo conocí en el ambiente estudiantil a mediados de los años 60. Entonces cursábamos Derecho él y yo Ingeniería Forestal y nos encontrábamos en la vieja casa de COPEI de la avenida 3 con la calle 26. En aquellos años la actividad política se centraba en obtener buenas calificaciones, prepararse en política con lecturas de las encíclicas, Jacques Maritain, Luigi Sturzo, Emmanuel Mounier y más tarde Teilhard de Chardín; y la teoría marxista. La formación incluía cursillos de cristiandad y retiros espirituales con largos y duros debates sobre filosofía y sociología políticas. Y la calle, que nos llevó a todos aquellos muchachos a conocer casa

a casa todo el Estado Mérida hasta sus aldeas más lejanas. Y el país entero.

Estudio, formación y acción política ocupaba nuestro tiempo, y de vez en cuando algunas serenatas al pie de tantas ventanas en las apacibles noches merideñas. Asumimos no sin riesgos la representación estudiantil hasta ganarnos ambos la expulsión de la ULA que no nos impidió seguir estudiando y presentar exámenes, por aplicación de un cierto código de tolerancia conocido por “peruchismo”, actitud muy humana del más grande de los ulandinos: Pedro Rincón Gutiérrez.

Ya graduados ambos de Derecho nos correspondió ejercer la profesión y seguir en la política sin aspirar a cargo alguno pues entendimos, aquella generación, que de lo que se trataba era de servir, no de ocupar cargos. Así fue como pocas veces nuestros nombres aparecieron en listas de concejales, diputados u otros cargos que no fuese en alguna lejana suplencia. Marcos Avilio Trejo fue llamado al gobierno como Director de Educación del Estado Mérida, su primera, casi única e inolvidable experiencia en el gobierno.

Todo lo demás fue responsabilidades en el ejercicio del Derecho que sabía e interpretaba con sentido de equidad y afán conciliador.

Su pasión por la política y la justicia lo llevó a dedicarse a la enseñanza del Derecho Constitucional y presentar su nombre como diputado a Asamblea Nacional Constituyente. Hicimos equipo para regenerar el Colegio de Abogados, renovar los estudios del Derecho Público en la ULA y en particular de los estados y municipios y en ese afán nos metimos de lleno en la organización del Centro Iberoamericano de Estudios Provinciales y Locales CIEPROL y en la Asociación Venezolana de Derecho Constitucional. Asumió varias responsabilidades claves: La jefatura de los Servicios Jurídicos de la ULA, luego de la Alcaldía de Mérida y de algunas organizaciones de actuación impecable: La Federación Venezolana de Maestros y la Caja de Ahorro de los Profesores de la ULA.

Nuestro candidato a ser el primer Alcalde de Mérida fue Claudio Corredor Müller a quien le robaron las boletas en el proceso interno de COPEI, y entonces me empujó para que yo

tuviese ese honor. Fue uno de mis más valiosos consejeros sin que jamás recibiera retribución alguna que no fuese un Dios te pague. Porque Marcos Avilio Trejo era generoso, brillante jurista, amigo de fidelidad absoluta, estudioso, articulista, solidario y siempre prefería un arreglo antes que un pleito. En la parranda era único: en los toros y en las fiestas nadie más alegre y en la intimidad, transparente como un hermano. No en balde nacimos mi hermano Francisco, él y yo un 23 de mayo que nos hizo casi tripochos. Perdonen los lectores este artículo tan personal, pero es que referirme a Marcos Avilio Trejo es como escribir algo de mi propia historia, parte de la cual se va con él a la tumba.

Mensaje a los seminaristas

Muchachos: En la avenida don Tulio dejaron la adolescencia en la alcantarilla donde los amenazaron con inmolarlos y entraron en una juventud luminosa ya más hombres, más cristianos, con una lección que vale más que todas las lecturas y charlas juntas. Sus flacos cuerpos corriendo por la avenida tapándose sus

vergüenzas muestran la crueldad, como el de aquella niña vietnamita víctima de las bombas de la guerra hoy símbolo y vocera mundial de la paz. Ahora saben por experiencia personal la humillación de Cristo y de miles de cristianos por el delito de servir a los demás y predicar el amor de Dios.

Ustedes, muchachos, han paseado su verdad limpia, desguarnecida y sin ropajes. Han dado un testimonio contundente de su empeño por formarse en los valores del amor y de la misericordia, de su valiente decisión de servir a los demás y a Cristo sin reservas, de su entrega al estudio para ser útiles desde una Iglesia renovada y más firme que nunca en la defensa de la dignidad humana, de la convivencia y de la tolerancia basadas en el amor.

Ustedes, seminaristas, han predicado a los venezolanos y al mundo la cruda verdad de una ideología cruel que fanatiza a unos por los falsos valores que dicen sostener, a otros por el poder y el dinero, a otros cada vez menos por la ignorancia y la necesidad. Los más, farsantes idólatras de su propia condición de miserables.

Han puesto en evidencia un gobierno que se ha apropiado de las instituciones para saquear los valores espirituales y materiales de un pueblo a quien Dios le dotó en abundancia y la hundieron hasta la ignominia y la conmiseración.

Ustedes, futuros pastores del rebaño, han desafiado a los merideños a repensar lo que somos como colectivo, a reflexionar sobre las bases que creímos sólidas y que dejan ver las fisuras que quedaron expuesta en un acto miserable cometido al amparo de quienes debieran ser los garantes de la tranquilidad. Su inédita desnudez desafía a Mérida y al país, a su Iglesia, a su Universidad, a sus comunidades, a todos a un examen sin autocomplacencias ni autoelogios. Nos hace falta una exploración desde el cerebro y desde el corazón de lo que nos pasa y de los retos que impone.

Jamás en toda su historia la ciudad había vivido un acto tan cobarde, vil y despreciable como el ataque contra los adolescentes seminaristas del pasado viernes 1 de julio. Ha sido escenario de trifulcas, saqueos y delitos contra las personas y los bienes, pero jamás de

un acto tan particularmente cruel y frío que pone en evidencia el empobrecimiento moral de quienes lo cometieron y auspiciaron.

La justicia no vendrá. No hay que esperarla de este sistema de complicidades, de cobardías y de miedos. Quizás sí del pueblo que guarda en su corazón, como estampitas del santo de su devoción, unas cuantas virtudes sembradas por la Iglesia en cada familia merideña y venezolana. ¿Seremos los merideños capaces de examinar serena y firmemente nuestras miserias y rehacer el proyecto colectivo? Los responsables de las instituciones forjadoras de la merideñidad tienen la palabra.

Monseñor Porras, Cardenal

Baltazar Enrique Porras Cardozo es el primer Cardenal que a su vez es Arzobispo de Mérida. Su personalidad es fraguada por factores bien definidos: El carácter apacible y serio de su padre Baltazar, el dulce y enérgico de su madre Blanca y el sereno y firme de su maestro monseñor Miguel Antonio Salas. De ascendencia

tachirense, nace en Caracas donde transcurren sus primeros años y su adolescencia la vive en los claustros del Seminario Interdiocesano de Caracas. La mayoría le llega en la Universidad Pontificia de Salamanca, cuyas raíces se encuentran en el siglo XIII. Estudia teología pastoral y logra con honores la licenciatura y el doctorado. Recibe el orden sacerdotal en Calabozo en 1967 y allí permanece como cura párroco hasta que asume responsabilidades docentes y de dirección en el Seminario donde se formó en su adolescencia. En 1983 llega a Mérida como obispo auxiliar y en 1991 asume la Mitra Episcopal. Un recorrido vital que le enriquece en el conocimiento de Venezuela y en la comprensión de los orígenes españoles.

El Cardenal Porras tiene formación diocesana con influencia eudística que le aportó su maestro monseñor Miguel Antonio Salas, con vocación en la formación religiosa y en la acción pastoral. De allí su especial dedicación al Seminario. En lo teológico, además de la línea eudística y un cierto aire jesuítico, es un hombre postconciliar que abreva en los documentos de Vaticano II. Influyen en su formación las encíclicas

y documentos de Juan XXIII, Pablo VI, Juan Pablo II y Benedicto XVI, que serán leídos a la luz de las culturas y experiencias de América Latina por teólogos como Gustavo Gutiérrez, Helder Cámara, Leonardo Woff, Juan Carlos Scannone entre otros. Así surge una línea teológica que se expresa en obras, acciones y en los documentos de las Conferencias Episcopales de Medellín (1968), Puebla (1979), Santo Domingo (1992) y Aparecida (2007). En esencia es la “opción preferencial por los pobres”. La teología de Bergolio está contenida en el Documento de Aparecida del que fue redactor, y en sus documentos ya como papa Francisco, en particular en *Laudato Si*. El nuevo Cardenal venezolano es de la misma escuela del papa: un auténtico exponente de la teología latinoamericana libre de desviaciones ideológicas.

El Cardenal Porras es de carácter alegre, sencillo, cercano, tolerante, disciplinado y firme. Buen conversador y escucha con atención; lee mucho y de todos los temas pero prefiere la filosofía y la historia. Practica el deporte en particular el fútbol, que lo juega con sus seminaristas. Lo taurino y el gusto por la cocina

española le vienen de Salamanca y de su maestro el sacerdote don Gaspar Vicente. Su franqueza y cercanía lo expone en exceso. Ha sido víctima de viles ataques infames que soporta a medias. Al principio no se hallaba en Mérida, hasta que respiró los aires de sus campos y entró en su ambiente académico. Desde entonces es un merideño entrañable que igual comparte las angustias y esperanzas de las personas más sencillas como de las más encumbradas.

Monseñor Baltazar Porras ha recorrido todos los espacios de Venezuela y de su Arquidiócesis, organizó y digitalizó el Archivo Histórico, tiene una de las mejores bibliotecas de Mérida y una abundante obra literaria publicada. El nuevo cardenal de Venezuela es un hombre íntegro, intachable, intelectual, jovial y equilibrado, sumamente apreciado en la Iglesia Latinoamericana y mundial en particular del papa Francisco. Es el hombre más universal de los merideños.

¡Otra vez el Playón!

La soberbia de los gobernantes rojos no tiene límites y de eso saben bastante los habitantes de El Playón. Hace tiempo habían enfrentado la avaricia de unos pocos que querían convertir El Valle Grande en un establo de ganado. En aquel entonces tampoco acudieron los gobernantes y tuvo que subir el Arzobispo monseñor Miguel Antonio Salas a reunirse con la gente, apoyarla porque tenían razón, y gracias a aquella protesta surgió el Reglamento de Uso de la Subcuenca del Río Mucujún, un instrumento que algo sirvió para evitar la contaminación mayor de las aguas que surten el acueducto de Mérida, que se le ha aplicado con rigor a los campesinos pero ni a los poderosos ni al propio gobierno.

El Viernes Santo, 25 de marzo de 2016, será recordado en la historia local como otra gesta de la dignidad de los habitantes de este sector de El Valle Grande merideño, esta vez frente al abuso de un grupo que forma parte del cartel de delincuentes que se apropiaron de las instituciones públicas venezolanas. Llegaron en sus lujosos vehículos a una posada decente,

atendida por una familia decente; y su conducta escandalosa, su actitud irrespetuosa y altanera, su falta de educación y buenas maneras chocaron con la paz de la comarca y les reclamaron decentemente, como suelen hacerlo los campesinos de esta tierra. La respuesta fue el uso de sus armas. Prevalidos de su función pública llamaron a la Guardia Nacional Bolivariana que sin dilación respaldó el abuso de los visitantes. Los reprimidos fueron los habitantes que reclamaban la paz propia de los Días Santos en estos parajes de tanta tradición católica. Algunos están presos. Los abusadores gozan de libertad, privilegios y protección mientras que el dueño de la posada y honesto funcionario municipal lo procesan por asociación para delinquir, instigación al odio y alteración del orden público, justo algunos de los muchos otros delitos cometidos por sus huéspedes. La decencia y la honradez son virtudes que desprecian los jefes del “proceso”.

Los merideños somos testigos mudos y pacientes del abuso de la boliburguesía. El ejemplo más evidente y a los ojos de todos es nuestro aeropuerto “Alberto Carnevali”, que al

llegar la robolución tenía 21 vuelos diarios con conexión directa a San Cristóbal, Valera, Barinas, Barquisimeto, Maracaibo, Valencia, Maracay y Caracas. Hoy no hay ni un solo vuelo comercial porque está reservado para gente como la que vino a alborotar El Playón.

Los habitantes de El Playón saben lo que tienen que hacer y lo hacen bien, en forma organizada, apelando al legítimo derecho a la protesta. Por voluntad propia abrieron el paso cuando lo estimaron prudente en beneficio de turistas y paisanos. Fueron reprimidos por la Guardia Nacional, la misma, pero reforzada, atrincherados en una alcabala que sirve que intimidar y joder a todo el que sube y baja de ese paraíso terrenal que es el Valle Grande. En algún tiempo los soldados de la alcabala fueron vecinos tolerables. Hoy no lo son y debieran irse.

Nadie del gobierno ha atendido a los habitantes de El Playón. Ni siquiera el gobernador de Mérida que fue elegido por el voto de muchos playoneros, primer responsable de la tranquilidad pública, comandante de la policía y coordinador de la seguridad ciudadana. Su ausencia es

vergonzosa porque no atendió ni el desbastador incendio forestal de Milla ocurrido unos tres días antes de la trifulca “presidencial”, ni el clamor de los habitantes de El Playón asediada por la pandilla que se alejó en la posada de la familia Mora, para desgracia suya y de sus vecinos. ¡Ya pagarán!

¿Revocatorio? ¿Enmienda? ¿Reforma? ¿Constituyente?

Son cuatro asuntos distintos: Los dos primeros pueden acelerar el proceso de salida constitucional de Maduro y su banda, pero en el camino están los “juristas” del TSJ. El tercero y cuarto son más complejos.

Todos los cargos de elección popular son revocables pero no es casual que no se haya concretado ninguno en 17 años de vigencia de la Constitución. El artículo 72 de la Constitución dispone que luego de transcurrida la mitad del período, al menos un 20% de los electores podrán solicitar la convocatoria de un referendo para revocar su mandato, y éste se produce cuando igual o mayor número de electores que eligieron

al funcionario hubieren votado a favor de la revocación, siempre que haya concurrido al referendo un número de electores igual o superior al veinticinco por ciento de los electores. Maduro obtuvo 7.587.579 equivalente al 50,61%. La MUD en las parlamentarias acumuló 7.707.422 votos. No dudo que la mayoría de los venezolanos votarán por salir de Maduro y elegirán en un mes un nuevo presidente, pero en el camino se atravesarán el TSJ y el CNE.

La enmienda es un procedimiento para hacer modificaciones puntuales a la Constitución y si se trata de buscar un camino para salir de Maduro tendría que ser mediante una drástica reducción del período presidencial, pongamos por caso, a 4 años. La enmienda la puede proponer la mayoría simple de los diputados y de ser aprobada por el pueblo en referendo, el período constitucional terminaría el 9 de enero de 2017 y al día siguiente tomaría posesión el presidente electo. No dudo que la Sala Constitucional dirá que como los derechos son irrenunciables, el nuevo período se aplicará hacia el futuro y no afecta el actual mandato presidencial. Una vez más se atravesará el TSJ. La reforma es más

complicada porque tiene objetivos más amplios, el procedimiento es un poco más complejo y, de optarse por esta fórmula, se estará abandonando la enmienda que es más expedita.

Hay una decisión previa indispensable: Revocar la elección de los magistrados, que ya debió hacerlo la Asamblea Nacional y generar un conflicto de poderes bien interesante.

Por último, la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente permite revocar todos los poderes, que los asumirá ella, cambiar la Constitución, emprender una drástica modernización del Estado, devolver los militares a los cuarteles, establecer nuevas bases para la convivencia ciudadana y elegir nuevos gobernantes desde las parroquias y municipios hasta la Asamblea Nacional, los magistrados y el presidente. Una gran oportunidad. Difícilmente se puede atravesar el TSJ. Me anoto en esta solución porque la refundación de 1999 fue un fracaso histórico vergonzoso y costosísimo, y puede ser la oportunidad para, como dijo Francisco en México, echarle ganas a una nueva Venezuela.

Reflexiones de un chamuscado

Cerca de dos semanas en una sala clínica con el rostro y las manos vendadas, casi inmóvil, la cabeza anda por libre y salta desde mi circunstancia hasta temas más complejos sobre Dios, la naturaleza humana y la cuestión política. Escucho los comentarios que hacen en mi entorno y trato de comprender mejor, en absoluto reposo.

Las personas que me atienden son profesionales egresados de nuestra Universidad que dominan su ciencia, amables y preocupadas. Cuando alguien dice que la ULA está en crisis pienso en la calidad profesional y humana de quienes me rodean, y que en esencia la academia está en la unión de los profesores y sus estudiantes, la unidad académica comprometida con el conocimiento, con pasión por el saber y por servir. La estructura del poder institucional es importante para que se produzca el encuentro entre profesores y alumnos, que esa es la clave y la garantía del mantenimiento de la academia. Con sueldos miserables y situaciones de extrema precariedad, la universidad ni se apaga ni se

arrodilla. La ULA ofrece un espacio seguro y digno a sus miembros. Por su parte, la Academia de Mérida se enriquece con nuevos miembros y debe asumir un liderazgo claro y efectivo en las grandes definiciones estratégicas del desarrollo de la ciudad y del Estado.

A los venezolanos no se les puede pedir más puesto que soportan grandes humillaciones con ese talante sensual y alegre que tanto elogia Isabel Allende. La lucha cotidiana en una realidad dura no nos doblega. Por supuesto que hay debilidades, traiciones, actitudes miserables pero prevalece el amor a la libertad, a la amistad y a la solidaridad. Más de un traidor juega sus propias cartas. Los Rangel, Sánchez y Escarrá tienen compinches menos visibles. Al gobierno han accedido lo peor de nuestras miserias acumuladas, el subproducto de la molienda que ha intentado triturar los esfuerzos de la formación para el trabajo por años, pero en 17 años no ha logrado destruir las bases de la cultura que nos identifica. Hay esperanza porque es mucho más la gente buena.

La política atraviesa una confrontación desigual entre demócratas y autócratas sumamente compleja y difícil de resolver porque los lenguajes y los intereses son irreconciliables. Libertad vs opresión, democracia vs autocracia, civilidad vs militarismo, derecho vs anarquía. En principio creímos que se respetaría la voluntad popular expresada de manera categórica el 6 de diciembre y no ha sido así. No obstante, no han podido callar la voz de los venezolanos que volverá a expresarse con mayor fuerza en cualquier momento y entonces nadie podrá detener las fuerzas del nuevo país, construido esta vez sobre una base más amplia y compartida desde todos los rincones de esta tierra de gracia.

Desespero por volver a la normalidad y seguir arando en el mismo surco del quehacer intelectual y de la acción política, cultivar mi pasión por los toros y por la amistad, sin otro objetivo que contribuir con lo poco que tengo para dar mi modesto aporte a la nueva institucionalidad democrática. Doy gracias a Dios por tantas bendiciones y le pido que no nos deje caer en la desesperanza.

Sobre la urgencia del cambio político

El Estado es una institución que surge desde la sociedad como instrumento para alcanzar el bienestar y la prosperidad. El poder para establecer y mantener un orden social, como tiende al abuso, se organiza, se regula y se legitima. Para ello existe una Constitución a la que deben someterse todos por igual: gobernantes y gobernados. También las leyes que sólo deben emanar del cuerpo legislativo. El Congreso o Asamblea representa la soberanía popular porque los diputados son electos en forma directa. Y es la suprema felicidad la única guía de sus actuaciones.

Luego de la evolución de las teorías políticas sobre el poder y el Estado, hoy no son sostenibles las que afirmaban la preeminencia del Estado sobre la sociedad, mucho menos las que identificaban a los gobernantes con las instituciones políticas, como en las monarquías absolutas. Atrás también quedaron las tesis que le atribuían poderes superiores a los tribunales constitucionales en el ejercicio de su potestad de intérpretes finales de la Constitución. Los casos

español y colombiano, que son ejemplos de extralimitación de las funciones de control de la constitucionalidad de los actos del poder público, pasaron a la historia. Pero en Venezuela pareciera que los magistrados no son ni abogados, ni juristas, ni políticos, sino subalternos dóciles del Ejecutivo, o mejor, de Nicolás Maduro y el grupo que recibió un contundente rechazo el pasado 6 de diciembre.

Los dos únicos poderes cuyos titulares emanan directamente de la voluntad popular son el Legislativo y el Ejecutivo. Los demás son elegidos en segundo grado por la Asamblea Nacional según los procedimientos constitucionales, que pueden ser desarrollados por leyes que respeten de manera absoluta la voluntad constitucional. Pero ya hace tiempo que la Constitución perdió su vigencia plena por el desconocimiento de los poderes, ahora fácticos, que se fueron por la vía de una revolución sin otra ley que sus elucubraciones y desvaríos ideológicos.

Los venezolanos estamos frente al espectáculo bochornoso de la manipulación

desvergonzada de la Constitución para imponer una revolución que no tiene asidero en la Carta Magna, y ahora para desconocer la voluntad de los venezolanos expresada el 6 de diciembre. A estas alturas y para colmo con el país en ruinas, no queda más camino que, dentro de las previsiones constitucionales, deshacer las trampas montadas en la anterior Asamblea Nacional y renovar el Tribunal Supremo en pleno, y abrir las vías más sensatas y eficaces para restituir la institucionalidad democrática, cumplir y hacer cumplir la Constitución, y enfrentar la crisis con toda la radicalidad que demanda.

Sobre las instituciones venezolanas

El Dr. José Antonio Gil Yepes me obsequió el Tomo II “De la Centro Democracia”, uno de sus libros de la serie “Poder, Petróleo y Pobreza” que estoy leyendo con avidez y subrayando párrafos de profundo contenido filosófico, sociológico y ético que enriquece los conocimientos sobre la naturaleza del venezolano, de su cultura política y de sus valores cívicos. Son muchos aspectos que me gustaría comentar como esto de los valores

cívicos, pero las actuaciones de nuestro Tribunal Supremo de Justicia me inclinan por el tema de las instituciones venezolanas y su valoración popular.

En un cuadro que resume más de 20 años de trabajos estadísticos y análisis cualitativo sobre las instituciones venezolanas, la institución más valorada históricamente por los venezolanos es la Iglesia Católica, cuya Conferencia Episcopal denunció de forma categórica la situación social, económica y política nacional. Se puede afirmar que es la única que tiene una larga y consistente valoración positiva y que se percibe más cercana a las expectativas de los venezolanos. Le siguen los estudiantes universitarios a quienes la población percibe por su arrojo y valentía, por la claridad de sus valores y la limpieza de sus ideales. Poco más abajo en la escala aparecen tres sectores: la banca, los medios de comunicación privados y la empresa privada que aunque no alcanzan la máxima valoración, la gente reconoce su papel en lo que saben hacer de intermediación financiera, producción y distribución.

Lo más preocupante es la pobrísima valoración de la Fuerza Armada, los poderes públicos entre ellos el Tribunal Supremo de Justicia y la Contraloría General de la República. Más abajo están todos los partidos políticos y las organizaciones sindicales. Estudios más recientes que los que ofrece el libro (junio 2015) mantienen a los partidos y sindicatos en el subsuelo de la estima pero se apunta a una valoración positiva a la MUD como esfuerzo unitario. Lo curioso es que los venezolanos reconocen la necesidad de la existencia de los partidos políticos pero no su calidad que los aprecia como alejados de los intereses generales.

Frente al desafío de un revocatorio exitoso lo que supone elección presidencial y de gobernadores de Estado antes de fin de este año, la responsabilidad de la MUD es gigantesca porque sus componentes aisladamente tienen poco apoyo popular. Tiene que mantener la unidad de la oposición, ofrecer una candidatura única de un buen político y resolver las 23 trifulcas abiertas en los estados para escoger a los candidatos unitarios a gobernadores.

Hasta ahora se asoman solo tres nombres como candidatos a la presidencia de la República en ese orden: Enrique Capriles, Leopoldo López y Henry Ramos Allup que a mi modesto juicio debe mantenerse al frente de la Asamblea Nacional. Para las gobernaciones se impone como criterio general la búsqueda de consensos. Hasta donde sé, sólo en el Estado Mérida hay una exigencia unánime de hacer primarias, que costaría unos 35 millones a ser pagados por los precandidatos que se inscriban.

En fin. La reinstitucionalización del país pasa por escuchar a la Iglesia, contar con los estudiantes universitarios, con el sector privado de la economía y con la MUD. Que los partidos dejen de hacer alarde de lo que no tienen y encuentren, como todas las demás instituciones del país los ideales, valores, principios éticos y nuevos actores que los renueven.

Un escenario de esperanza

El escenario está puesto para la confrontación entre los poderes del Estado, cuatro

alineados como consecuencia de la manipulación fraudulenta de la Constitución y de las leyes, y la Asamblea Nacional que recupera su autonomía por obra de la voluntad popular. Mientras el conflicto se produce, y es bueno que así sea, poca tierra se ara, pocas industrias trabajan, las colas se hacen interminables y el país se hunde en una crisis cada día más cruel que se ensaña contra todos, en particular con los más pobres y desvalidos. ¡Qué ironía! La revolución que nació para la liberación de los pobres los somete a la humillación más desalmada.

La conducta del presidente de la República y su banda es desconcertante. Las decisiones que ha tomado se limitan a crear unos ministerios y a sacar de la nómina mayor a algunos sobrinos miembros de la familia presidencial como si de esa manera se limpiara la podredumbre y se despojara al gobierno de una burocracia ignorante, avarienta, arrogante y costosísima. ¿Qué se propone cuando crea un ministerio de agricultura urbana? ¿Es que en serio pretenden resolver la crisis alimentaria con gallineros verticales en las ventanas y granjas en las islas de las avenidas? Si es en serio, sería tan grave

como una burla. Y los otros poderes dan más lástima, cuando los magistrados deambulan por sus especulaciones que ponen al descubierto su supina ignorancia del Derecho y su genuflexión vergonzosa. Propone un decreto de emergencia económica que es un disfraz de ley habilitante.

La Asamblea Nacional tiene en sus haberes una legitimidad de origen sin mácula, pero tiene que ganarse la legitimidad de desempeño antes que nada reivindicando el lenguaje, el correcto discurso, la palabra bien dicha de modo que se vaya superando la gritería y el lenguaje insolente, y podamos los venezolanos mantener la esperanza de que es posible el recate de las instituciones públicas. Ramos Allup habló en ese sentido en la memorable sesión del viernes 15. Y tiene que ocuparse con urgencia de la gente que está al sol y al agua tras algo que llevar a la casa, legislando para que la agricultura y la industria vuelvan a producir y se llenen los estantes de productos hechos en Venezuela. Mientras Maduro espera los huevos de sus gallineros verticales, y las yucas de los materos en los apartamentos de la Gran Vivienda Venezuela, hay millones de

hectáreas dispuestas para recibir el sudor de los agricultores y expandir la producción, como miles de industrias cerradas o a medio producir cuando sólo requieren de unas leyes que le aseguren las condiciones para trabajar con tranquilidad y seguridad. Mientras el decreto de emergencia busca manos libres para darle dólares a los boliburgueses, debe legislarse para liberar las ataduras que ahorcan las finanzas nacionales.

El escenario político se enriquece con quienes aspiran a las gobernaciones y ya comienza la carrera que habrá de conducir al país a nuevos debates, elecciones primarias o arreglos de cogollo. Un ambiente político que a pesar de la crisis no va a declinar sino a ponerse más candente. No obstante, la MUD, sus partidos y sus dirigentes no deben perder de vista que lo urgentísimo que debe ocuparnos a todos es parar la crisis y recuperar la economía dentro de las posibilidades de la Asamblea Nacional y que el pueblo vea el esfuerzo. Y si hay obstáculos que eliminar, pues dentro de la Constitución hay fórmulas para sustituir los magistrados designados con trampa, incluso los del poder ciudadano. Urgen respuestas y el tiempo es corto.

No se puede desperdiciar el tiempo de la esperanza.

Vox populi

El pueblo venezolano volvió a expresarse con contundencia y sin equívocos. Quiere sacar a Maduro y todo lo que encarna ya, ejerciendo su poder soberano y en paz. Lo ha dicho en las tres ocasiones que ha podido hacerlo: El 6 de diciembre, los días que le permitieron firmar para iniciar el calvario del revocatorio y el 1 de septiembre. Maduro y su pandilla respondió al pueblo con soberbia, torpeza y estupidez, pero que le permite prolongar su lastimosa agonía.

Las marchas del 1 de septiembre fueron multitudinarias, alegres, que demostraron que hay valores de ciudadanía, aprecio por la democracia y coraje. La toma de caracas es la más grande de las concentraciones humanas en Venezuela, a la que hay que sumar cientos de marchas en la provincia venezolana que, como la de los merideños en la ciudad capital, el Vigía y otras ciudades, también contaron con miles de

ciudadanos alegres con disposición para la lucha por la reconquista de la democracia. Por contraste, los espectáculos del gobierno en la avenida Bolívar de Caracas y algunos alrededores a las gobernaciones fueron lastimosos y deprimentes. Escuche a José Vicente Rangel y a Maduro y no entiendo cómo pueden sostener un discurso tan absurdo y obsoleto, y un lenguaje tan negativo y soez.

Las tres manifestaciones claras de la voluntad popular deslegitiman más y con rotundidad al gobierno. En efecto, la constitución venezolana consagra el principio de la legitimidad de origen al disponer el sufragio como fuente del poder político, y la legitimidad de desempeño cuando establece que el fin del gobierno es el bienestar y la prosperidad del pueblo, quien tiene el derecho de expresarse mediante el referendo revocatorio a la mitad del periodo de gobierno. Al cerrarle esa posibilidad, las tres demostraciones en que ha podido expresarse, como también lo han señalado todas las encuestas, no hay duda de que el gobierno no cuenta con respaldo popular, que se sostiene por la manipulación fraudulenta de la constitución y de las leyes, la

amenaza y el chantaje, y porque el pueblo quiere una salida pacífica.

Si Maduro y su pandilla fuesen honestos ya habrían renunciado, y si fuesen demócratas ya estarían fuera por la voluntad del pueblo expresada en el referendo revocatorio. Pero no son ni lo uno ni lo otro, ni revolucionarios, ni de izquierda. Tratarán de estirar la agonía mientras quede algo que robar aunque el pueblo se muera de hambre.

El reto de la MUD es enorme pues goza de la confianza de los ciudadanos, tiene que lidiar con los intereses de los partidos que la forman, y no le queda otra que jugar limpio e insistir en la salida constitucional, democrática, pacífica y electoral aunque luzca difícil.

La rebelión de las provincias. II

Los sucesos del 19 de abril de 1810 en Caracas, del 16 de septiembre del mismo año en Mérida y desde 1808 hasta 1811 en toda la América Española son parte de un largo proceso que se fue cocinando en los fogones coloniales de

las villas y ciudades que habían fundado los conquistadores durante los años finales del siglo XV y la primera mitad del siglo XVI. Desde aquellos años fundacionales, la propia España se encarga de aportar los ingredientes que terminarían por desmoronar su poder imperial y culminar un proceso asombroso de creación de un nuevo mundo con sus propios elementos de identidad, pero que siempre conservará los aromas de los guisos extremeños y andaluces, mezclados con los aportes culturales de los habitantes ancestrales del continente americano.

De escribir las crónicas de aquellos acontecimientos se ocupan los propios conquistadores por instrucciones de la corona española, poco después los historiadores y luego su interpretación llena las bibliotecas del mundo entero con opiniones para todos los gustos, desde la leyenda dorada que resalta lo positivo hasta la leyenda negra que no ve sino una gran tragedia, pasando por todo género de grises. Hasta hace poco vivió en Mérida uno de los intelectuales que mejor captó la esencia de aquellos hechos y sus consecuencias: José Manuel Briceño Guerrero, cuyas obras son indispensable para

comprenderlos. En su empeño intelectual para descifrar las claves de la identidad hispanoamericana encuentra en las raíces indígenas parte de los valores que explican la identidad, en la Europa segunda los elementos más racionales, y en la España Imperial los fundamentos que aportan la esencia de la identidad. Las palabras finales de “El laberinto de los tres minotauros” son: “En América, Europa combate con Europa y hace participar en esa lucha los elementos no occidentales de América que, mediante esa participación, se occidentalizan.” En cierto sentido participa de las cosmovisiones del mexicano Carlos Fuentes y del trujillano Mario Briceño Iragorry, con sus diferencias, claro está.

Porque la rebelión de las provincias contra España germina en los ámbitos de la estructura del poder colonial, no en las comunidades indígenas. Se cuece en la intelectualidad que se forma en los monasterios y universidades de la Compañía de Jesús como lo revelan los documentos fundacionales de las nuevas nacionalidades, papeles que justifican el proceso de creación de las Juntas de Regencia y un año

después las declaraciones de independencia abundando en los argumentos teológicos de Tomás de Aquino, Francisco de Vitoria y sobre todo Francisco Suarez. También en la aspiración de la élite criolla de romper con la discriminación a favor de los peninsulares que impedía el acceso al poder imperial. Ese apartheid determinó que la aristocracia se apropiara de los municipios y desde esa trinchera local ejerció un poder enorme, casi siempre confrontada con las instancias reservadas a los funcionarios centralistas. Allí, en los municipios, anidó y alzó el vuelo el espíritu de la libertad, los mismos que en Venezuela pasan por una de las etapas más tristes de su historia, golpeados, como en otros tiempos que creímos superados, por la más radical centralización del poder que hayamos vivido en nuestra truculenta historia.

Maduro, o el sentido profundo de lo grotesco

Benjamín Jarnés Millán escribió con brillante ironía varias obras, entre ellas “Charlot en Zalamea” en la que se refiere a un personaje de aquellos teatros que recorrían los campos

españoles, “tan lejano a toda armonización con el resto del mundo, que los que lo rodean podrán reír o llorar con él, pero nunca podrán interesarse por esa tristeza o alegría...el mundo pasa y lo deja en la cuneta, como a un espíritu extraño.” La reflexión va hacia el futuro de Nicolás Maduro atrapado en su fatuo empeño de imitar a su ídolo, encunetado en su existencia tragicómica y sin salir de su asombro, pero dejando un país en ruinas. Verlo estos días es patético, como las caras de sus cortesanos con una risita entre burlona y cínica, piadosa y cómplice, escépticos pero esperanzados en que las raspaduras alcancen para seguir en el saqueo.

Las preguntas son: ¿Cómo se siente? ¿Tiene conciencia del desastre que ha causado? ¿En qué piensan los que forman la comparsa de su teatrillo de mala muerte? ¿Cuál es el tejido que sostiene tanta irracionalidad? Es evidente que el poder y el dinero amarran, pero se puede aspirar a que al menos haya un límite a la rapiña y al ridículo y en Venezuela esos linderos se sobrepasaron hace rato. Los gobernantes, cargados como conejos de hijos, sobrinos y compadres, parecen personajes de los “Cuentos

Grotescos” que escribió José Rafael Pocaterra como protesta ante la Venezuela decadente de los tiempos de Juan Vicente Gómez, que se repiten como si fuese cierta la “Maldición de Macarapana” que echó Maduro sobre los venezolanos en aquel discurso de Apure, y se reproduce “esa gusanera incurable” a que se refiere el autor valenciano en “Vidas Oscuras”. Es la situación que expresa con rabia y perplejidad Alejandro Padrón en su angustioso artículo de la semana pasada. Tiene razón el catedrático de la ULA en su desesperación por la falta de una reacción masiva de los venezolanos que no entendemos que nos pasa, atrapados entre las colas y la esperanza de que la ilusión de que un bachaquero nos resuelva el día a día.

Enrique Aristigueta Gramcko, el legendario sobreviviente de la Junta Patriótica del glorioso 23 de enero de 1958, nos recuerda que no se trata de cualquier incidente histórico puesto que se trata del jefe del Estado, de quien lleva la banda presidencial que se la colocaron los Castro a un colombiano que, además, representa sus intereses en Venezuela. “La AN tiene las herramientas para exigir la entrega de recaudos,

documentos, expedientes que necesiten para verificar cuál es la verdadera nacionalidad de Maduro. Yo personalmente creo que quien ejerce la presidencia, no es venezolano por nacimiento. No sé si le dieron una cédula en alguno de esos operativos exprés” dice el doctor Aristigueta. Lo grotesco no se queda sólo en este personaje que milita en una extraña secta que cree en pajaritos, porque cunde en el alto gobierno en donde se hace, se dice y se opera en tiempos de extravagancias, una especie de plaga que tiene al país con una sarna colosal que nos deja sin agua, sin electricidad, sin comida, sin medicinas, con instituciones picadas de ácaros y todo un país que fue a las urnas el 6 de diciembre buscando un bálsamo que se le niega. Todos sabemos, incluso Maduro, que esto se acabó, pero lo grotesco se prolonga increíblemente en esta agonía que no termina de resolverse.

XXVI. 2017

El carnet de la patria

Chávez sostuvo su fascinación sobre tres pilares: su carisma personal, el reparto de dinero a manos llenas a los íntimos y a migajas a los pobres, y un discurso populista. Maduro no tiene carisma, el dinero apenas alcanza para el sostenimiento de lo esencial del aparato burocrático y para la corrupción, y el discurso es mediocre. El gobierno del PSUV quiere mantenerse en el poder y no les queda sino apelar a los mecanismos propios de los totalitarismos semejantes al cubano y al norcoreano. China, Vietnam y Laos son totalitarismos con etiqueta socialista pero su economía es liberal capitalista, con lo cual aseguran los recursos. El rocambolesco modelo venezolano no encuentra acomodo en ninguna teoría política ni económica. Es un gigantesco desastre montado por el grupo dominante que ha perdido todo vínculo con el Estado de Derecho, la constitución o el socialismo y su único objetivo es mantenerse en el poder a cualquier costo. En esa

estrategia se anota el carnet de la patria, como los colectivos de delincuentes y las milicias.

Explícitamente – lo ha dicho el mismo presidente Maduro - el carnet de la patria es para los militantes del PSUV, como las bolsas del clap. Es posible que alguien penetre el férreo control que ejercen sobre el reparto de productos básicos a los que pretenden convertir en siervos de la gleba, pero se disponen controlarlo más mediante el carnet de la patria, diseñado para los que se suponen son patria o muerte. No es así ciertamente porque esto es Venezuela, no Cuba ni Corea del Norte y aquí viven venezolanos que tienen un espíritu libertario del que ya probó el gobierno el 6 de diciembre del 2015. Tampoco se vive en la edad media.

Esto es llanamente un mecanismo de control, sometimiento y humillación que trata de reducir a los venezolanos a una condición de servidumbre del Estado. Tomo de la página web del Ministerio de Comunicación e Información lo siguiente: “En este proceso de carnetización pueden participar personas mayores de 15 años, las personas que integran las misiones sociales

de la revolución. También se van a registrar las organizaciones y movimientos que hacen vida en el Congreso de la Patria; las estructuras regionales, municipales y parroquiales del Partido Socialista Unido de Venezuela; los voceros de los consejos comunales y comunas, los pensionados y los servidores públicos. ¿Quiénes van a hacer el registro? Más de 12 mil jóvenes integrantes de las organizaciones: Brigadas Robert Serra, misioneras y misioneros jóvenes del Sistema de Misiones Sociales, la Juventud del Partido Socialista de Venezuela y el Frente Francisco de Miranda.” Los venezolanos no militantes del PSUV no tienen acceso a dicho carnet a menos que sean servidores públicos y pensionados, supuestamente más susceptibles al chantaje. Fascismo puro y duro.

El infame mecanismo sirve para perfeccionar la clasificación de los venezolanos desde aquella tristemente célebre “lista Tascón” en oficialistas y opositores. Inútil sin duda, pues las últimas encuestas de diciembre del 2016 pusieron en evidencia que a Maduro lo rechaza más del 80% de la población, 60% de los cuales eran chavistas, que no es lo mismo que

maduristas, pero que siguen allí, en una resistencia silenciosa y subterránea aferrados a la sobrevivencia y a la dignidad que solo pueden vivir en su intimidad para poder comer en espera de una nueva oportunidad.

Aquí no se habla mal de Chávez, o el síndrome de la estupidez

*“No he de callar por más que con el dedo,
ya tocando la boca o ya la frente,
silencio avises o amenazas miedo.”*

Quevedo

A todo el mundo le gusta hablar mal del gobierno y más a los venezolanos que lo tenemos en los genes. Quizás esa costumbre nos venga de los españoles que van para el cielo y van llorando. Es una práctica universal hacer crítica a los gobernantes y a los gobiernos en serio, es decir, mediante el análisis científico de sus personalidades y de sus actuaciones, y también burlarse de ellos, hacer chistes y disfrutar del buen humor a costillas de sus defectos, de sus ocurrencias o de sus errores. El mismo Chávez

era de buen humor e hizo chistes de todos los colores, incluso procaces, hasta de sí mismo y seguramente, llanero y barines, gozaba con el buen chiste que le inventaba la gente.

La burla política es el argumento fundamental de obras literarias tan extraordinarias como el Quijote de Cervantes, y aquí en nuestra patria fue magistral el humor político de Andrés Eloy Blanco, de Miguel Otero Silva, de Julio Garmendia, de Aquiles Nazoa y en crítica política dura destaca Juan Vicente González quien es quizás el mejor ejemplo. En Mérida el más destacado en este género es Emilio Menotti Espósito en particular en su obra “Cantos Bárbaros”.

Quizás lo que pasa es que la plasta ha sido tan grotesca que el sentimiento de pena los abruma hasta llevarlos a perder el buen humor, esa cualidad tan venezolana de burlarse de todo. También esa cosa íntima de casi todo radical extremista el resentimiento, la compañía permanente de un complejo inconfesable, del fracaso como componente de una personalidad

compleja y retorcida, la convicción del fracaso allá en el fondo del alma.

La crítica y la burla al político es lo más normal en una sociedad normal, y anormal donde la sociedad está enferma. También es sabido que lo que se diga con humor es mejor que lo que se diga en serio. Pero, por lo general, la autoridad no tiene sentido del humor. Es más, se pone estúpida, se incomoda; pierde la perspectiva y al molestarse tiende a reprimir y a castigar. Así han sido todos los dictadores.

Rodolfo Izaguirre escribió en “Ideas de Babel” un artículo titulado “La burla frente al poder, periodismo y humor, y brinda la siguiente anécdota: “El actor que montó un sainete en el teatro burlándose de Soubllette enmudeció cuando el Presidente lo invitó a Miraflores para conocerlo. “No se asuste”, le dijo Soubllette. “Venezuela no se ha perdido, ni se perderá nunca, porque un ciudadano se burle del presidente. Venezuela se perderá cuando el presidente se burle de los ciudadanos”. Por eso siento que en la hora actual, Venezuela está casi perdida”.

Al final, los letreros en las oficinas y en los espacios públicos muestran la ilimitada posibilidad de la estupidez.

El desconcierto

El mayor esfuerzo que tenemos que hacer los venezolanos en este tiempo es para no ponernos locos. Existe un sentido común o lógica colectiva que intenta comprender lo que pasa, el porqué de las actuaciones del gobierno. Son muchos los ejemplos de actuaciones oficiales que no se explican y que generan especulaciones diversas porque no se entienden, como el lio de los billetes de cien bolívares que no encuentra sentido y en consecuencia empezamos a decir que fue una acción dirigida al lavado de dinero proveniente de la corrupción, que los bancos no tenían efectivo, que Cúcuta era un gran depósito de billetes o la combinación de estas y otras explicaciones. Otra iniciativa gubernamental es el llamado carnet de la patria, instrumento que según los voceros oficiales es para gestionar los programas sociales. Maduro dijo que "es la única forma de medir los alcances de la revolución y

llegar hasta donde, por ahora, les ha sido difícil concretar los cambios... permitirá elevar el nivel de compromiso y respuesta al pueblo de Venezuela en el proceso de construcción de una nueva sociedad.” Hasta ahora entendíamos los venezolanos que el único instrumento de identidad era la cédula, como en cualquier parte, pero ahora Maduro decidió que existen dos clases de venezolanos: los que tienen carnet de la patria y los que sólo poseemos la cédula de identidad.

Están pasando muchas cosas en todas las instituciones del Estado imposible de explicar con la lógica común, incluso con la serena reflexión de personas sabias, y se genera una sensación de que estamos en manos de una pandilla de irresponsables que conducen al país irremediablemente al mayor desastre de nuestra historia, cunde la desesperanza y no se sabe qué hacer, cómo reaccionar, cómo salvar el escaso bienestar que todavía queda, cómo participar en la tarea común que nos llama a una reacción personal y colectiva ¿qué hacer yo y ahora?

Estimo que lo primero es tratar de no ponerse loco, lo segundo es intentar hacer lo que

sabemos hacer y hacerlo bien o lo mejor posible, rebuscar en la economía sumergida algo que ayude a sobrevivir y mantener la dignidad a cualquier costo. No es fácil mantenerse en medio del desconcierto, de la zozobra cotidiana, de la amenaza permanente sin tener claridad de nada. La oración ayuda, la familia y los amigos ayudan sobre todo para mantener un poco de cordura y capacidad de discernir y valorar las actitudes. No es fácil.

La Universidad asediada

La Universidad definida en el artículo 109 de la Constitución de 1999 no es la que quiere el régimen. Chávez apenas toleró la universidad autónoma constitucional, pero no era de su gusto y desarrolló varios tipos de instituciones de educación superior no para formar buenos profesionales sino adoctrinados sumisos de su régimen. Todas las universidades deben alcanzar la autonomía según la norma constitucional, porque establece la temporalidad de las experimentales, que deben alcanzarla en un tiempo razonable; sin embargo, en el sistema de

educación superior venezolano solo existen 5 universidades autónomas. Entre universidades, universidades experimentales, institutos de estudios superiores y tecnológicos oficiales no autónomos existen más de 120. La cifra es elocuente: al gobierno no le gusta la autonomía universitaria e incumple el mandato constitucional. El gobierno de Nicolás Maduro se desvió de la Constitución y del socialismo del siglo XXI para trocarse en una pandilla sin otro objetivo que mantenerse en el poder a cualquier costo, aun de la destrucción del país. En este propósito los valores de la cultura, éticos, conocimiento, esfuerzo, estudio y trabajo estorban; por ello debe destruirse lo que se ha construido en 500 años de aprendizajes en valores y saberes en particular los de la libertad y la democracia. El nuevo venezolano que quieren no es trabajador, ni docente, ni culto, ni honesto. Su nuevo paradigma es el pran, el bachaquero, el boliburgués, el patriota cooperante, el adúlante y el sumiso.

El asedio económico, administrativo, laboral y académico del gobierno contra la Universidad Venezolana tiene un origen político. Es una estrategia para acabar con las

universidades y lo que signifique excelencia, creatividad, libertad de cátedra y gobierno autónomo. Por ello no se han podido hacer elecciones de sus organismos de gobierno ni estudiantiles. Es por ello la contratación única. Es por ello el militarizado y corrompido Seguros Horizonte. Existen organizaciones de estudiantes, de trabajadores y uno que otro profesor que responden a los intereses del gobierno a cambio de cuotas de poder y de dádivas incluso algunas tan miserables como un taxi, una moto y una glock con licencia para delinquir. Las manifestaciones más elocuentes son las últimas que han llegado al extremo de tomar espacios en universidades como la UCV, UNET, UC, UDO y la ULA en todas sus sedes. En este escenario nacional de grave perturbación de los valores republicanos las universidades autónomas deben hacer más y mejor lo que saben hacer bien: docencia, investigación y extensión aun con las uñas; profesores y alumnos en clases por sobre las inconvenientes y las amenazas; el ejercicio autónomo de la autoridad y si es necesario en aplicación directa de la Constitución como lo consagran los artículos 109 y 333. Cerrar filas en torno a las unidades académicas y a las máximas

autoridades universitarias, y por sobre todo la relación entre profesores y estudiantes en el aula de clase y en el ejercicio de una docencia republicana comprometida con los valores democráticos aun en una clase de química.

Cuando se dan situaciones particularmente conflictivas y difíciles que parecen no encontrar salidas adecuadas, entonces hay que habilitar espacios de diálogo y solución a lo interno, preservando la institucionalidad y poniendo la autonomía por sobre cualquier interés. Unidad de la academia, compromiso institucional y, de ser necesario, la desobediencia cívica apegada a la Constitución y a la Ley de Universidades que son los marcos que encuadran el goce de los derechos, el cumplimiento de los deberes y el ejercicio de la autoridad en la Universidad.

La identidad venezolana en tiempos revueltos

Escuché a la psicólogo de la UCV Yorelis Acosta en el programa matutino del periodista César Miguel Rondón, y luego leí una entrevista en Proavinci sobre las bases psicosociales de la

identidad venezolana. Pocas novedades respecto de lo ya conocido pero con un aporte novedoso porque incorpora los impactos de la revolución chavista en los valores del venezolano. Es una preocupación que ronda desde mis clases de Derecho Constitucional y la búsqueda de respuestas a la pregunta ¿Por qué la gente obedece? Preocupa sobre todo el comportamiento de la élite gobernante y el efecto de demostración que desparrama hacia la sociedad venezolana en su conjunto. De acuerdo con Yorelis Acosta, quien recoge investigaciones anteriores, somos personas que valoramos nuestro país porque posee grandes recursos naturales de singular belleza e importancia económica. Los venezolanos somos alegres y amistosos. Entre los negativos colocan en primer lugar la flojera. Hay una sobrevaloración de los rasgos socioafectivos positivos con los que se pretende cubrir los negativos dentro de los cuales, aparte de flojos, destacan la viveza y la adaptabilidad, que se relacionan con baja moralidad y un alto pragmatismo. La “viveza criolla” se toma como un atributo. Valores como el conocimiento, la competencia, la moralidad y la

disciplina ocupan escalas muy bajas en la autopercepción venezolana.

Martín Seligman señala que lo primero que autodefine al venezolano es la gratitud. Se muestra siempre agradecido por lo que recibe y se asegura de expresarlo. La segunda fortaleza es la amabilidad: el venezolano siempre está dispuesto a hacer favores a los demás. A la lista se le suma la creatividad para resolver asuntos simples o complejos con el mayor ingenio posible. Todo esto pasa por el tamiz del buen humor y la capacidad de verle el lado positivo a las cosas. Tanto las cualidades como los defectos venezolanos se ven todos los días en las colas en los semáforos, en el banco o en el cualquier otro lugar. La mayoría hace su cola ordenadamente: espera la luz verde o guarda su turno, pero no falta alguien que se adelanta y se come la luz roja, pescuecea para que el cajero lo vea o aprovecha su carnet para alegar algún privilegio. En las largas esperas entabla conversación con gran facilidad y amarra amistades como si se conocieran de años y fuesen a durar una eternidad, y con ellas comparte sueños y esperanzas, alegrías y desgracias, recetas y

remedios. Esta apreciación la destaca el latinoamericanista Rickard Lalander de la Universidad de Estocolmo e invitado nuestro al CIEPROL.

La “viveza criolla” de quienes están enchufados les ha reportado grandes fortunas, a las clases medias grandes frustraciones y a los más pobres un estrecho margen para la sobrevivencia. Al gobierno le ha sido fácil colocarle a la oposición todo tipo de peines, que los ha pisado casi que con entusiasmo y alegrías de tísico, incluso convertido en oportunidades como el diálogo o la revalidación de los partidos, un par de peines más que avisados. Por supuesto que la gente del gobierno exagera en eso de la falta de conocimiento, competencia, moralidad y disciplina. Así, el “nuevo venezolano” trabaja más y rinde menos, apela más a la “viveza” y por tanto es más sinvergüenza. Lo vemos cuando en un saqueo participa gente decente, o en las guarimbas, o en la adulación a los corruptos. ¡Será un gran reto recuperar las buenas costumbres!

¡Gloria al Bravo Pueblo!

“Que el yugo lanzó” Son los dos primeros versos del himno nacional de Venezuela que en estos tiempos adquieren renovada vigencia. Conservan todo su valor simbólico y se convierten en un mandato para recobrar las glorias del 19 de abril de 1810 y del 5 de julio de 1811 para poner fin al nuevo vasallaje tan humillante como aquel. Este mandato debe ser cumplido como dicen los dos versos siguientes: “la Ley respetando, la virtud y honor” que en términos actuales se recogen en el Preámbulo y en el artículo 333 de la Constitución que ordena recobrar el ejemplo histórico de Simón Bolívar y recuperar el pleno ejercicio de la soberanía para sacudirnos el yugo que tiene su nueva expresión en captahuellas, carnets y fichajes para el control, la humillación y el sometimiento.

¡Abajo cadenas! Claman los venezolanos de todos los sectores sociales aunque por momentos triunfe el vil egoísmo, la corrupción, el narcotráfico y el terrorismo. Abajo las cadenas que tratan de impedir que se vea la pestilencia, que somete al pueblo a humillantes controles, a

dádivas que en cajas y bolsas tiene más de ignominia, vergüenza y corrupción, símbolos del abandono de la tierra y de la producción nacional, fuente de nuevos realistas súbditos de los dólares que les aseguran su riqueza mal habida.

“Gritemos con brío”, con renovada energía: “Muera la opresión” porque se trata de la voz del pueblo oprimido que clama libertad, seguridad, comida, medicinas, posibilidades reales inmediatas de ejercer su derecho democrático a elegir sus gobernantes, su derecho a una vida digna, los sueños por un futuro mejor, el reencuentro de las familias y el retorno de los que se han ido. Ordena el sagrado himno a todos los compatriotas fieles a la libertad, a la constitución y a la fe en Dios a unirse porque la fuerza es la unión y Dios, que ha hablado a través del papa Francisco, de la Conferencia Episcopal, de los cardenales Urosa y Baltazar. Ellos le infunden al pueblo venezolano un aliento sublime que terminará por romper las cadenas de la vergüenza y de la sumisión.

América es una gran nación que ha luchado contra los gobiernos despóticos y

corrompidos y debe una vez más unir sus lazos como lo hizo en 1810 y en 1811 cuando siguió el ejemplo de Caracas para sacudirse la sumisión a un monarca incapaz e insensible a las necesidades y aspiraciones populares. Es tiempo para que la Organización de Estados Americanos honre los compromisos de la comunidad de naciones sellados en la Carta Democrática y contribuya a detener el hundimiento de Venezuela que ya es uno de los más escandalosos de nuestra historia.

Es el momento de hacer honor a la letra y al espíritu de nuestro Canto Patriótico, de aquella canción que inspiró a los hombres y mujeres que nos dieron la independencia y que ahora debe guiar al pueblo, esta vez con las armas de la virtud, del honor y de la ley para recuperar nuestra patria escarnecida.

Reflexiones de fin de año

Termina el año con un balance catastrófico y el nuevo año no anuncia nada bueno. Venezuela ha sido dotada por Dios de una

exuberante naturaleza llena de recursos en tierras, aguas, flora, fauna y minerales que causan asombro y despiertan la codicia de propios y extraños. Esa codicia ha sido de tal magnitud que la destrucción de esa riqueza ha sido histórica y masiva, incrementada en tiempos bolivarianos a escala escandalosa. Los venezolanos y los nacidos en otras tierras que han venido atraídos por este milagro tropical hemos creado familias, ciudades y pueblos, instituciones y empresas que han formado la trama social, económica y política que está siendo atacada hasta sus cimientos. Hemos logrado conformar una cultura que se distingue por su composición heterogénea, que mal que bien venía conciliando sus ingredientes nativos, europeos y africanos, hasta que se amenaza sistemáticamente con la siembra de odios y racismos como una política de Estado.

El desafío no puede ser mayor pues de lo que se trata es salvar lo que queda, que es mucho, y no dejarse arruinar sobre todo en los valores que tenemos como pueblo: Nuestro talante alegre, la creatividad que se manifiesta en una enorme capacidad de resolver y nuestra fe en

Dios. Un primer esfuerzo es personal, incluso íntimo, que requiere el concurso de familiares y amigos: no dejarse abatir por la tristeza y mantener la esperanza. Todos sabemos que un cambio político revertiría todo, pero el cambio no se produce. Pareciera que aquella amenaza de Nicolás Maduro desde Apure hace unos años: la maldición de Macarapana, que no sé qué es, ha funcionado, y nos cayeron todas las plagas. Contra esa maldición no sé si hay una contra, allá los que creen en eso, porque son sus políticas y acciones las causas de todas las desgracias que padecemos. Pero podemos recurrir a unos valores propios de estos tiempos navideños: El ejemplo de la Sagrada Familia, que fue obligada por los déspotas de entonces a salir de su hogar para cumplir con sus órdenes arbitrarias, a María a dar a luz al hijo de Dios en un establo, a vivir bajo amenazas y persecuciones, ser preso, torturado y muerto en la Cruz, hasta que vino el triunfo de la Resurrección y brilló la luz que hoy alumbramos nuestra esperanza. La Familia vivía del trabajo honrado con austeridad, se preparaba, cuidaba el amor y la amistad. Sobre estas virtudes construiremos de nuevo una Venezuela mucho mejor ¡Feliz Año 2018!

XXVII. 2018

Vivir en tiempos de angustia

En estos días se ha ventilado en los medios si es o no correcto efectuar la Feria del Sol con sus reinas, desfiles, bailes y toros cuando los tiempos son de angustia y desesperanza. Los merideños somos libres de opinar como quiéranos, pero los políticos no tienen la amplitud de libertad de cualquier vecino porque militan en un organización política que se supone tiene una línea de estrategias, busca impactar a la sociedad para ganar adeptos y hacer proselitismo. Es de suponer que cuando un político declara a un medio, expresa la línea política de su partido. De no ser así, cabe la sospecha de que la coherencia en la organización no existe y tiene problemas internos. También se puede suponer que a algunos políticos se les vaya la lengua, con lo cual mete a su organización en problemas. Es posible que, habida cuenta de la calidad de la política y de los debates, existan motivaciones no tan transparentes e incluso algunos pretendan ganar tribuna y titulares para promocionarse y apuntalar

aspiraciones. Eso de hacer negocio político con las emociones de la gente ha dado resultados y allí está el ejemplo de Chávez. El ejercicio de la política demanda responsabilidad.

Hace días, uno de los concejales de Mérida quiso pescar en la angustia de la gente un poco de popularidad y generó un debate sobre las ferias. Dijo que los tiempos no son propicios para realizarlas. Se le olvidó que existen ordenanzas que regulan sus actuaciones y que hay al menos dos que le obligan a organizar las ferias y las corridas de toros. Se le olvidaron las palabras de Jesús de que “no solo de pan vive el hombre”, porque además de panza tiene cerebro y corazón. Necesidades y sentimientos. Que las necesidades humanas no son alternativas sino concomitantes.

En estos tiempos de angustia son tan necesarias la alegría y la fiesta como la comida. Entre noviembre y enero se realizaron cientos de matrimonios, graduaciones y cumpleaños que merecieron su celebración y seguro que lograron encontrar algunos recursos para compartir la alegría con familiares y amigos. En Navidad, fin de año y año nuevo vinieron turistas entre ellos

cientos de motorizados a gozar de sus vacaciones entre nosotros. No se le ocurrirá a alguno de nuestros ocurrentes políticos prohibir la Semana Santa que ya se asoma, o decretar una lloradera colectiva por la mala situación.

Aparte del significativo impulso que significan las ferias a la enclenque economía local, que depende de los turistas en un apreciado porcentaje, es un respiro a la angustia, un breve pero importante espacio para la recreación. La feria se realiza en carnavales que los merideños supieron convertir en una temporada grande para compartir con los visitantes la enorme riqueza que nos brinda la esplendente naturaleza y la cualitativa historia que nos hace un poco más cultos y amables. Ya el blanco maravilloso de la nieve engalanó nuestros picos y nos ofrendó en estos días su espectacular belleza.

No, apreciados lectores, no hay derecho a que se pretenda hundirnos más en nuestra angustia, que se proclame la desesperanza, que se pretenda condenar la alegría que es uno de nuestros valores más reconocidos. La feria, la diversión y la recreación son también derechos,

como la alegría. No podemos dejarnos ni abatir ni deshumanizar porque debemos seguir en el empeño de reconstruir nuestra sociedad maltratada.

La esencia de la democracia

Comparto con mis amables lectores una experiencia interesante con mis alumnos de primer año de Derecho en la materia de Derecho Constitucional. Les puse como tarea la lectura del libro “La Política” de Aristóteles y a las dos semanas ninguno lo había siquiera intentado. Entonces seleccioné algunos capítulos del famoso clásico y los distribuí para su lectura y exposición en clase en grupos aleatorios de dos. Cada grupo ha leído lo que le corresponde, expuesto en clase y escrito a cuatro manos sus conclusiones que calificaré en su momento.

Unos más y otros menos, los alumnos han cumplido con la tarea y extraído de la lectura interesantes ideas que a su modo extrapolan a la situación actual del mundo y en particular de Venezuela. Uno de esos grupos expuso las

diferentes clases de constituciones que explica Aristóteles en su libro, entre ellas los tipos de constituciones democráticas a que se refiere el filósofo griego. Luego de exponer lo que entendieron con la lectura, hicieron la siguiente comparación: La Coca-Cola es una bebida que se ofrece en distintas presentaciones: en envases de vidrio, de plástico y en latas, como también en diversos tamaños e incluso hay una Light; pero aunque existan variedades en su presentación, la esencia es la misma. Si no, no es Coca-Cola. Así es la democracia pues no obstante puedan existir diferentes tipos de democracia, para que un Estado se pueda considerar que es auténtica tiene que guardar su esencia.

Para Aristóteles, explican los muchachos de mi curso, la esencia de la democracia es la existencia de ciudadanos libres, en primer lugar para elegir y para optar a los cargos públicos, pues, sin libertad, no hay democracia. Habrá otro tipo de Estado pero no democracia. Tampoco hay democracia para Aristóteles si no hay alternabilidad de los gobernantes. Forma parte de la esencia de la democracia la existencia de períodos de gobierno de modo que ni los

ciudadanos ni los gobernantes se acostumbren a unas mismas personas en el gobierno porque se desnaturaliza y se pervierte. Sin duda que entendieron bien mis apreciados alumnos a Aristóteles y guardo la esperanza que se lean el libro completo.

No es fácil enseñar Derecho Constitucional en estos tiempos, mucho menos los conceptos de supremacía constitucional, de Estado de Derecho, de elecciones libres, de derechos fundamentales. Pero resulta muy útil reflexionar sobre las permanentes, sencillas y fáciles de entender y comprender de las grandes ideas de los clásicos y de la Teoría del Derecho Constitucional.

Los jóvenes son inteligentes, reflexionan y comparan; además, la libertad forma parte del ADN venezolano. Lo demás vendrá a su tiempo, aunque a veces pareciera que se nos hace tarde.

El paraíso de Los Marañoses

Cuando despuntaba el día comenzamos el viaje por la fragosa y empinada vía que parte de la aldea Estanques, sube abriendo a la vista el

paisaje de los llanos de El Anís y de La Alegría, nos enseña Chiguará como colocado en un púlpito, trastumba la primera cumbre para bajar a El Molino, uno de los pueblos encantados del sur merideño, sube hasta alcanzar la altura del llamado Páramo del Motor, porque en una anchura del camino le hicieron un pedestal al motor que movió el primer jeep que llegó a Canaguá. Allí debería colocarse un monumento a Eustorgio Rivas, quien manejaba aquel vehículo con un montón de gente atrás empujando cuando era necesario, la más de las veces.

A la entrada de “Los Maraños” hay dos galpones y allí mismo unos corrales, un brete y el embarcadero de las reses. En los corrales estaban dos toros bravos y un pequeño grupo de personas que hacían lo necesario para meterlos en el brete, despuntarlos y conducirlos a los corrales y chiqueros de la placita de tientas. Allí se afanaban el propietario de la finca, Jesús Colombo y su hijo Jesús Enrique, el veterano torero de Seboruco César Vanegas, el torero subalterno Eduardo Graterol y algunos trabajadores. En aquellas alturas donde la neblina baja a lamer el kikuyo y jugar al escondite con las

reses, presenciamos cómo Jesús Enrique Colombo, nuestro gran torero, que se asoma como una esperanza de tornar a los gloriosos tiempos de los Girón, demostraba su maestría en la sencillas faenas del campo y le hizo un bozal al caballo, enhebró las poleas del brete, despuntó los toros, corrió tras ellos al salir de los cajones hacia los corrales. Diligente y atento, estaba en todo y era el primero en acudir para ayudar a los demás y templar una cabuya, o abrir y cerrar una puerta.

Los Santa Colomas pastan en esas laderas. La ganadería “Los Marañoses” sigue siendo la realización del sueño de Andrés y Graciela Velutini, con su casa andina construida con amor y buen gusto, con sus rosas y sus hortensias, sus placas que recuerdan tardes de gloria y ese aire encantado que huele al perfume de los fundadores de “Agua Miel”. En aquel vergel del Páramo de la Quebrada del Barro, en la divisoria de aguas de El Molino y Canaguá, se desarrollan nuevos proyectos que revalorizan el lugar y tienden a asegurar la continuidad de la obra fundadora de André Velutini y la ganadería del encaste salmantino. Los Belandria saben de

eso porque guardan los valores de la estirpe que alguna vez se vino de Bailadores a aquellos ventisqueros, en sus venas hierve la pasión taurina, conocen la técnica y escuchan buenos consejos para tomar las decisiones más convenientes. Nos hablan con entusiasmo de sus planes y proyectos, de cómo hacer sostenible el mantenimiento de la ganadería brava y su mejoramiento genético.

Cuando contemplábamos el paisaje de la selva nublada andina con sus esbeltas maporas, adornada con las argentas perlas de los yagrumos, tachonado de potreros, mi colega en la alcaldía de Mérida Carlos Belandria comentó: “esto es un paraíso”. Participábamos en la brega de meter los toros, novillos y vaquillas en los corrales de la más coqueta placita de tientas, ateridos de frío y deslumbrados por aquellos momentos de tanta complacencia y valor estético.

Completadas las tareas, todos estaban embadurnados de barro. Los toreros vistieron de campero y luego vino el despliegue de la bravura de las reses y el arte de los toreros. El de Jesús

Enrique Colombo se manifiesta en el temple, ese apasionante ritmo lento, tenue, sublime, con energía y gracia como un aria de Bach o un cante por soleares. Jesús Enrique Colombo comprende el carácter del animal, busca el terreno, se para y manda con un sentido e intuición que me recuerda alguna tienta con Enrique Ponce. Monta el caballo y pica con presión. Y la espada fulminante ahorra la agonía. Comparte generoso su entrenamiento con Luis Rosales y Christian Rondón, muchachos de la escuela taurina de Mérida llenos de ilusión y hambre de aprender.

Aún siento viva la emoción de este encuentro en “Los Maraños”, con tantas personas comprometidas en una labor que es dura pero apasionante, que augura nuevas energías para la cría del ganado bravo en tierras merideñas, para la gloria de nuestros jóvenes toreros, que ya ocupan lugares destacados en los carteles del mundo taurino.

¿Una constitución por pedacitos?

Una Constitución es una trilogía: Un pacto social, un modelo de país y una base jurídica.

Como pacto social debe responder al consenso de los ciudadanos en cuanto a los fundamentos de su realidad geohistórica; de su identidad que comprende lo geográfico, lo humano y lo cultural, resultado de un proceso histórico que define su ser como nación. Los venezolanos hemos adquirido unos valores que compartimos y nos identifican desde nuestros orígenes más lejanos hasta hoy. Esos componentes fundamentales deben escribirse en la Constitución. Hay consensos básicos sobre lo que compartimos: un territorio, una población, una cultura y una forma republicana de organizar el poder que debe garantizar la vida, la libertad y la democracia. También es un modelo de país que se concreta en el reconocimiento colectivo de lo que queremos ser en el futuro a partir de los que hemos sido y somos; es decir: la Constitución es también un proyecto de futuro. Por último, la Constitución es una base normativa en la que están definidos los valores, principios, derechos, garantías y deberes que aseguran los dos objetivos de toda sociedad y de su Estado: el bienestar y la prosperidad. Es, como base jurídica, la norma fundamental que regula, limita y legitima el poder político.

Por esa naturaleza de pacto, modelo y fundamento, la Constitución debe ser producida con el concurso de todo el pueblo como conjunto político, como soberano no sometido a ningún otro poder ni político, ni económico, ni militar, ni mucho menos de otro país. Por estas razones la elaboración de una Constitución tiene su “momento constituyente”. Venezuela ha tenido dos: En 1811 cuando nace como Estado y en 1830 cuando renace ya separada de Colombia. Esas son las constituyentes originarias. Todas las demás han sido desarrollos de aquellas para adecuar la Carta Magna a los tiempos, bien tiránicos la más de las veces, o bien democráticos en pocas ocasiones. Debe ser producida de una sola vez, cuando concurren circunstancias sociales y políticas que imponen, por la magnitud y excepcionalidad de la fuerza, cambios a los que aspira el pueblo en su conjunto. Son tiempos que exigen claridad, visión, certezas para no caer en revoluciones altamente ideologizadas o penetradas por intereses parciales que producen mucho daño, en vez de asegurar el bienestar y la prosperidad.

Lo que resulta absurdo, un disparate social, político y jurídico, es que una Constitución se elabore por impulsos emocionales, circunstancias pasajeras, o imposición de los poderes constituidos y no del poder constituyente, para perpetuar intereses parciales del grupo gobernante. Y tan absurdo como esto es que se vaya produciendo por partes, a pedacitos, sobre supuestas necesidades o caprichos circunstanciales de regulación para adecuar las normas a intereses momentáneos y pasajeros, para luego armar un documento de retazos.

La Asamblea Nacional Constituyente que anda por ahí fue elegida sin respetar el concepto de pueblo como universalidad política, sino por sectores sociales, económicos y políticos dominados por el poder constituido. Ha dictado leyes constituyentes y decretos para resolver asuntos coyunturales, que le han sido dictados por el Poder Ejecutivo. Cito el Decreto de Convocatoria al Diálogo Constituyente de Economía Productiva y Diversificada del 31 de agosto de 2017, la Ley Constituyente que crea el Conglomerado Agrosur, la Ley Constitucional de Precios Acordados, la Ley Constitucional sobre la

Creación de la Unidad Tributaria, la Ley Constitucional del Régimen Tributario para el Desarrollo Soberano del Arco Minero, la Ley Constitucional de Inversión Extranjera Productiva, la Ley Constitucional contra la Guerra Económica para la Racionalidad y Uniformidad en la Adquisición de Bienes y Obras Públicas, tres más y lo último el Decreto Constituyente sobre Criptoactivo y Criptomoneda Petro del 9 de Abril 2018. Todas estas leyes o decretos han podido ser dictados por el Presidente de la República amparado en la ley de Estado de Excepción, como ha dictado muchas otras. Todas obedecen a órdenes del poder constituido y por tanto ninguna a la supuesta “soberanía” de la Asamblea Nacional Constituyente. Se trata de una ruptura radical del modelo de convivencia y el desconocimiento de las bases de la sociedad y del Estado. Es un gobierno de facto que va construyendo normas según convenga al puro y simple interés de mantenerse en el poder.

En el límite de la firmeza

La Universidad Venezolana pasa por uno de sus momentos más dramáticos. Todas ellas: públicas y privadas, autónomas y experimentales, todas acusan la terrible crisis global que azota al país. Nada escapa a la maldición de Macarapana que desde Apure echó Maduro sobre todos los venezolanos.

Los alumnos, alma y razón de ser de la Universidad, menos de la mitad a duras penas llegan a sus clases porque no tienen transporte, ni para comer algo antes de salir de sus casas. Hace años que no se adquieren libros para las bibliotecas, ni revistas para las hemerotecas, no hay papel ni tinta para imprimir algún texto que se logre bajar de Internet con una lentitud pasmosa. Los que llegan a clase son héroes que sortean las dificultades, motivados por el sueño de coger el título y largarse del infierno del socialismo del siglo XXI.

Los profesores universitarios estamos en la indigencia, viviendo de las economías que logramos en los mejores tiempos y que nos

permitió comprar casa, carro, gozar de las comodidades de una clase media culta que ahora trata con desesperación de mantener al menos la dignidad. Hacemos el sacrificio de llegar a las aulas y laboratorios para no dejar solos a los alumnos y todo el terreno a la barbarie. En condiciones semejantes están todos los trabajadores de las universidades venezolanas. Los espacios académicos lucen desolados, descuidados, sus jardines mal mantenidos, sus espacios sin la iluminación adecuada, sin dotación de las cosas más elementales como papel y tinta, mucho menos reactivos en los laboratorios.

Hay todavía algunas dependencias que no comprenden que pedir una fotocopia o exigirle a un alumno un papel ministro para hacer su examen es obligarlo a un imposible, dada la extrema precariedad de esta pobreza que se nos vino encima de repente.

Pese a la desgracia, es deber de las comunidades académicas resistir. No es posible que este colapso nacional no arrastre a sus autores porque se llegó al límite, y debemos estar preparados para reasumir la reconquista del

nuevo país cada uno en sus propios espacios.
Dios nos de la fuerza para seguir al lado de los
muchachos acompañando sus sueños.

"No temas, Yo estoy contigo"

El 9 de julio, el Papa Francisco firmó el Decreto de nombramiento del Emmo. Sr. Cardenal Baltazar Enrique Porras Cardozo como Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Caracas. Nuestro Arzobispo de Mérida se encontraba reunido en Asamblea Plenaria Ordinaria del Episcopado Venezolano, y participa, ya con esta nueva responsabilidad y manteniendo la “pesada Mitra” emeritense. El 11 de julio se difunde uno de los documentos más valientes, y son bastantes en su historia, de denuncia de lo que califica como monstruosa hiperinflación y la gravísima crisis que se manifiesta en todas las áreas en particular en la alimentación, la salud, los servicios públicos (agua, electricidad, comunicaciones, vialidad), la seguridad personal, el empleo y el ingreso; y destaca que se suman ahora los de la circulación y venta del efectivo y el del transporte público. En este último caso,

“siendo evidente la desaparición paulatina del parque automotor, la improvisación de medios de transporte sin control ni seguridad ha sido ocasión de tragedias en distintos puntos del país, con pérdida de vidas humanas y mayores dolores para numerosas familias”. Denuncia la emigración masiva de venezolanos con todo el dolor que causa, la ilegitimidad de la Asamblea Nacional Constituyente y “las actitudes de prepotencia, autoritarismo y abuso de poder, así como la constante violación de los derechos humanos”.

La Exhortación del Episcopado Venezolano copia la frase bíblica: "NO TEMAS, YO ESTOY CONTIGO" Is. 41, 10. El documento es de una contundencia absoluta y va directo a señalar que el “principal responsable de la crisis por la que atravesamos es el gobierno nacional, por anteponer su proyecto político a cualquier otra consideración, incluso humanitaria.” Y acusa sin sordina: “Vivimos un régimen de facto, sin respeto a las garantías previstas en la Constitución y a los más altos principios de dignidad del pueblo”. Dice: Urge en Venezuela una dirigencia política que ponga en el centro de sus reflexiones y de su accionar al pueblo venezolano, que tenga

conciencia de que más allá de controlar el poder, la política es el oficio de quien movido por la nobleza y los principios éticos sabe ponerse al servicio de los ciudadanos y no de mezquinos intereses. Los líderes de la oposición deben ofrecer al pueblo alternativas de cambio, y trabajar con más fuerza por su bienestar.”

Hace el documento un dramático llamado a los laicos y a la sociedad civil a poner sus capacidades, su creatividad y su sentido de sacrificio para paliar la crisis e inventar emprendimientos. Llama a la Fuerza Armada a honrar su juramento de defender la Constitución y la democracia, a los venezolanos a expresar su enojo, a la solidaridad. Llama a la comunidad eclesial a favorecer el cambio de las estructuras injustas y exhorta a las iglesias particulares a obrar con procesiones de los santos más queridos de cada lugar.

Ya no se trata de un llamado, sino de una convocatoria a la acción para provocar el fin del desastre. Saben los obispos de las enormes fortalezas de los venezolanos y de su disposición para trabajar positivamente en la superación del

desastre y en la recuperación del país. La exhortación como un grito providencial que clama en el desierto.

Punto por la esperanza

La ciudad de Mérida ha pasado por períodos muy malos, víctima de plagas, epidemias, catástrofes, crisis económica, guerras y conflictos entre los mismos merideños que la llevaron a la ruina. Leyendo historias y crónicas de esta ciudad se cae en cuenta que lo permanente han sido la belleza de sus montañas, el arrullo de sus ríos; y la fe, el empeño y la constancia de unos pocos que en cualquier circunstancia han sabido superar las dificultades y poner en obra el renacer de la ciudad. Las más sólidas instituciones de la ciudad han caído y vuelto a levantarse y no se salva ni la Iglesia, ni la Universidad, ni el gobierno del Estado, ni su Concejo Municipal, ni los patricios ni los plebeyos. Todos en algún momento de la historia han sufrido desgracias que redujeron a la ciudad serrana a un estado funesto y desdichado.

Desde los tiempos fundacionales ha habido calamidades: La viruela acabó con buena parte de la población desde el puerto de Gibraltar hasta Mérida, la langosta dejó en la ruina a los campesinos y los habitantes de la ciudad pasaron hambre, han habido vaguadas que arrasaron pueblos y sembradíos con cientos de muertos y pérdidas enormes. Los terremotos han sido terribles en particular los ocurridos en los años 1610, 1673-74, 1812 y 1894, todos con dolorosos saldos de cientos de muertos y daños considerables, reduciendo a escombros los esfuerzos de construcción de casas, templos, monasterios, escuelas y obras públicas desde la catedral de la ciudad capital hasta humildes ranchos de bahareque en los pueblos y campos merideños. El obispo Hernández Milanés aún está sepultado bajo las ruinas del convento de San Francisco, al final de la calle 20 con la barranca del río Albarregas, víctima del terremoto de 1812. De alguna manera los humanos tenemos alguna responsabilidad en esas tragedias: La viruela la trajeron los españoles, lo endeble de las construcciones se debe a la cultura del rancho que viene desde los indígenas, las consecuencias de los terremotos se producen en parte porque las

edificaciones no son bien construidas, las guerras y conflictos se dan por el empeño de unos en dominar a los otros e imponerse por la avaricia o el poder, como ahora.

Hoy pasamos por una crisis insólita puesto que no tiene causas naturales, ni es consecuencia de plagas ni guerras. Es el resultado del empeño de unos pocos por imponer, al principio, su absurda ideología que ya ha causado bastante daño en todo el mundo, ahora reducido al solo interés de mantenerse en el poder a costa de la ruina nacional. La basura, el desorden, la oscurana, la quiebra del sistema de salud, la mala calidad de los servicios, la carestía, todas las desgracias son consecuencia de las políticas públicas asumidas por el gobierno y que están expuestas en el Plan de la Patria, suerte de colección de adjetivos calificativos que tratan de ocultar la exhibición de las propuestas más disparatadas y absurdas que jamás se le hubiese ocurrido a nadie con un mediano coeficiente intelectual, y ni eso, con la simple lógica que sí aplican en sus economías particulares y les permiten gozar de su grosera ostentación.

Andrés Eloy Blanco en la pluma de Alfonso Ramírez “El Polaco”

Al término de la emocionante aventura vivida en las 621 páginas de la biografía que escribió el eminente tovarero Alfonso Ramírez “El Polaco” del gran venezolano Andrés Eloy Blanco, tengo que compartir con mis amables lectores esta grata experiencia. He leído la tercera edición patrocinada por Droguería DROLANCA, obsequio de la Academia de Mérida por intermedio del también cronista Ramón Sosa Pérez.

A “El Polaco” lo conocimos en los ambientes taurinos entre Tovar y Mérida y tuvimos el honor de colocarle el botón del Círculo de Amigos de la Dinastía Bienvenida, en emotiva ceremonia realizada en el Coliseo de Tovar. Fue un hombre de mundo y relaciones, estudios y experiencias, años bien vividos, una vida aprovechada para la formación humana e intelectual que lo modeló como hombre de leyes, historiador, cronista, político, escritor y taurino. Estudió con especial dedicación la vida de Andrés Eloy Blanco y es por el profundo conocimiento del personaje y de su época que ofrece la mejor

biografía del poeta y una de las mejores de su género en lengua española.

El libro es biografía porque describe al hombre que estudia y lo ofrece tal como es, de tal modo que se capta su encanto personal, su espíritu libre, su flacura, sus pasiones, sus convicciones, su melodiosa voz cuando recita o discurre, y hasta su tos por tantos años preso. Es la crónica de un tiempo convulso que va desde la autocracia gomecista hasta la dictadura militar perejimenista. Es historia política que contribuye al conocimiento de la génesis de la democracia venezolana y la comprensión de sus fortalezas y también de sus debilidades. Es una geografía humana que contribuye a la comprensión de lo que es Venezuela como país diverso, porque pasea al lector por las tierras de Andrés Bello desde Cumaná y el oriente marino, el llano profundo, la selva amazónica, el centro del país donde se batía el cobre hasta la península de Timotes. Es un reportaje de los sucesos políticos en los que se vio involucrado el personaje y el papel central jugado por él en tiempos que exigían firmeza, conocimiento y pasión. Tiene mucho de análisis psicológico porque desnuda el alma de un

personaje que es esencialmente poeta y que tiene que entrar en la política por un mandato de conciencia.

Tiene esta biografía el encanto que engancha desde su prólogo, en esta edición escrito por su paisano Simón Alberto Consalvi. Discurre la narración como un cuento, casi que como hablaba “El Polaco” en sus inolvidables tertulias tovereñas con la precisión del dato y la ocurrencia, el comentario jocoso y la ironía, la opinión autorizada y la sentencia fulminante.

La biografía de Andrés Eloy Blanco escrita por Alfonso Ramírez invita a leer las obras de ambos, desde el “Canto a España” del poeta hasta los escritos taurinos del biógrafo. Leer este libro ha sido una aventura que me alegra por lo que me ha enriquecido.

El valor de una vida sencilla

La trama social de nuestro pobre país rico está tejida con infinidad de vidas sencillas y serviciales, personas que dejan transcurrir su existencia como el agua fresca de los pequeños

cauces parameños que cantan su humildad sin sobresaltos ni algarabías. Brindan como ellos la transparencia que revela su fondo limpio; ofrecen su vida a cuantos tienen el placer de estar cerca de su curso y encontrar el bálsamo que alegra o cura. Sin pretensiones de figuración social, tienen la simplicidad que acompaña a las personas escogidas de Dios para expandir a su alrededor el perfume de una rosa silvestre. Ni una herida, ni una queja, ni un reclamo. Tan solo el placer de vivir con sentido de servicio sin esperar recompensas, ni reconocimientos, ni siquiera las gracias. Sólo por amor cuya expresión más sublime fue la vida llana y la entrega total a Jesús.

Quienes hemos tenido la fortuna de nacer y vivir en pueblos pequeños y luego en los complejos anonimatos citadinos, captamos con el fundamento que da la experiencia el gran valor de la vida sencilla y campechana, mucho más cuando se logra su prolongación en la urbe moderna mediante la construcción de relaciones personales, íntimas, como una reconstrucción del pequeño lugar. Miles de personas y en particular mujeres han logrado recomponer la intimidad del

ambiente rural mediante hábitos perfectamente reproducibles cuando el entorno social lo facilita.

Una cierta armonía económica sin grandes diferencias, espacios públicos amables, los encuentros formales e informales en instituciones de base afectiva como la Parroquia Eclesiástica, la pulpería o bodega, la panadería y el dispensario; en fin las relaciones de vecindad entre gentes que se saben pertenecientes a una misma comunidad. Así fue La Quebrada, así el barrio Lasso de la Vega de Valera y así la urbanización Humboldt de Mérida.

Esta experiencia se vive, por ejemplo, en Mérida en la urbanización Humboldt, modelo ideal de conjunto urbano con una gran coherencia interna y una aceptable calidad de vida, hasta donde es posible en esta ciudad ya de rodillas ante la violencia incontrolada. Allí vivimos quienes nos agrupamos en torno al maternal calor de la señora Chana, como conocían a Luisana Cruz Jugo, mi querida madre. Ella provenía como muchos otros habitantes de Mérida de un pueblo rural: La Quebrada, en Trujillo, tan andino como cualquiera de los pueblos merideños. En aquel

pueblo vivió la pérdida de sus padres a temprana edad, y de sus habitantes recibió, como nosotros los hijos, el calor solidario del pequeño colectivo que encontraba en el café algunas monedas y en los cambures, el maíz y las caraotas el sustento diario. Hasta que no pudo más y como muchos salió a buscar una mejor vida, que solo se encuentra en la ciudad cuando se carga auestas la nostalgia del terruño.

La vida fue dura, muy dura, pero nunca le escuchamos una queja. A veces nos hablaba de papá con cierto reclamo por haberse ido dejándonos en las manos de Dios y de los paisanos, pero le veíamos en sus ojos el amor por él. Amor, disciplina, trabajo, conformidad en la pobreza pero con un constante e infatigable esfuerzo por salir adelante. El estudio de los tres hijos fue lo primero, la misa dominical, el Santo Rosario antes de acostarse, la participación en las fiestas, la solidaridad con los que estaban peor que nosotros, la dignidad, la limpieza corporal y de la casita, las buenas costumbres, el respeto a todos.

Sabía de la posibilidad de sus hijos para gozar de alguna prerrogativa gracias a que alcanzamos alguna figuración política o académica, pero jamás ni pidió, ni esperó ni quiso un privilegio, ni un lugar que no fuese el mismo de sus vecinos a quienes decidió servir cuando logramos adquirir la casita de la Humboldt y traerla para Mérida. Lo había hecho antes en La Quebrada y en Valera. Decidió incorporarse a la Parroquia Santa Bárbara como Legionaria de María y en ese papel paseaba la Virgen los meses de mayo. Como había sido auxiliar de enfermería, acudía al llamado de los enfermos, ponía ampolletas a quienes le llamaban o llegaban a su casa, acompañaba a los moribundos y compartía a cuantas fiestas y paraduras le invitaban. Pocos hogares habrá que no tenga unos tapetes tejidos por ella, o hijos que calzaron en sus primeros días un par de escarpines salidos de sus manos. Con los años se especializó en tejer vestiditos para los Niños Jesús y a la final fue la lana lo que le produjo el mal que la llevó a la tumba. Vivió libre porque no se dejó atrapar por ningún tipo de cadenas ni de prejuicios.

En la capilla del cementerio había mucha gente, la gran mayoría sus vecinos de la Humboldt, sus paisanos de Valera o de La Quebrada. Monseñor Porras la confortó en los últimos días y el padre Albornoz en la oración de despedida la comparó con María y con Marta, las piadosas mujeres cuyo ejemplo siguió, tan solo por la íntima satisfacción de servir, de acompañar y de consolar.

Como muchas mujeres templadas en la dura lucha por vivir con dignidad y alegría, el camino que nos marcó está sombreado de recuerdos gratos, bordeado de flores fragantes, arrullado por su voz tenue. Basta seguirlo con fidelidad para alcanzar, como ellas, la tranquilidad que esparcía.

Sobre el autor

Fortunato José González Cruz. Nació en La Quebrada. Estado Trujillo, Venezuela, el 23 de mayo de 1946. Abogado. Magister en Ciencias Políticas. Profesor Titular en la Universidad de Los Andes. Investigador. Catedrático de Sociología Jurídica, Derecho Administrativo, Legislación Urbanística y Derecho Constitucional. Director fundador del Centro Iberoamericano de Estudios Provinciales y Locales (CIEPROL) de la Universidad de Los Andes. Presidente emérito de la Asociación Venezolana de Derecho Constitucional. Miembro del Consejo Superior de la Universidad Valle del Momboy. Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Valle del Momboy. Editor de la revista científica PROVINCIA. Miembro de Consejos Editoriales de varias revistas científicas. Director del Diario El Vigilante y Vicepresidente Ejecutivo de la Televisora Andina de Mérida. Asesor de la Presidencia de CORPOANDES y luego Director de Planificación. Miembro de la Comisión Taurina de Mérida. Primer Administrador Municipal de Mérida, designado por concurso, y primer Alcalde electo por votación popular de la ciudad de Mérida. Venezuela, en el período 90-93. Vicepresidente de la Asociación

Venezolana de Cooperación Intermunicipal AVECI. Vicepresidente de la Organización Iberoamericana de Cooperación Intermunicipal OICI. Individuo de Número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales de Venezuela. Individuo de Número de la Academia de Mérida. Individuo de Número de la Academia de Ciencias Jurídicas de Mérida. Miembro de varios consejos editoriales y de comités de arbitraje de revistas científicas. Columnista de prensa. Profesor invitado de varias universidades nacionales y extranjeras. Autor de varios libros, colaboraciones en libros colectivos y artículos científicos publicados en revistas arbitradas nacionales y extranjeras.

Teléfono móvil: +58 414 374 4672. Teléfono domiciliario: +58 2710301.

Domicilio: Urbanización El Carrizal "A". Calle Los Bucares N° 41. CP.5115. Mérida. Venezuela.

Correos: morochodos@gmail.com.

fortunatogonzalezcruz@gmail.com

ISBN: 978-980-18-1634-8

